Deputación
DA CORUÑA

JOSÉ MANUEL YÁÑEZ RODRÍGUEZ

SAN JUAN DE CAAVEIRO
UN MONASTERIO ENTRE LA NATURALEZA

SAN JUAN DE CAAVEIRO
UN MONASTERIO ENTRE LA NATURALEZA

Análisis gráfico, arquitectónico y paisajístico

JOSÉ MANUEL YÁÑEZ RODRÍGUEZ

SAN JUAN DE CAAVEIRO

UN MONASTERIO ENTRE LA NATURALEZA

© Editorial:
Deputación Provincial da Coruña
Alférez Provisional, 2
15003 A Coruña

Depósito Legal C 654-2015
ISBN: 978-84-9812-269-5

Imprenta Provincial
A Coruña, 2015

EDICIÓN NO VENAL

SAN JUAN DE CAAVEIRO

UN MONASTERIO ENTRE LA NATURALEZA

Análisis gráfico, arquitectónico y paisajístico

JOSÉ MANUEL YÁÑEZ RODRÍGUEZ

La obra que hoy tenemos el privilegio de presentar supone la culminación de la investigación que comenzó José Manuel Yáñez hace casi treinta años, coincidiendo con el inicio de su trabajo en la Diputación Provincial de A Coruña. Los frutos del estudio realizado por el que hoy es Jefe de la Sección de Arquitectura y Mantenimiento de la institución provincial han sido recogidos en esta tesis, presentada en la facultad de Geografía e Historia. Departamento de Historia del Arte de la Universidade de Santiago de Compostela y por la cual obtuvo la máxima calificación de sobresaliente "cum laude".

Tanto el monasterio de Caaveiro, bien patrimonial emblemático de una genuina arquitectura monacal eumesa como su entorno, el Parque Natural de As Fragas do Eume, reúnen un conjunto de valores históricos, religiosos, artísticos, estéticos, culturales, ambientales y paisajísticos que se manifiestan en el reconocimiento unánime de los miles de visitantes que cada año se acercan a este singular espacio natural.

No es por tanto casual que la comarca eumesa y su milenario cenobio fueran declarados Paraje Pintoresco en 1971 y Monumento de Interés Histórico Artístico en 1975, pasando el monasterio a ser propiedad de la Diputación en 1986. Desde entonces ha recibido constantes atenciones, incluida una ejemplar rehabilitación que hoy puede disfrutar todo el que lo desee.

La elección del lugar, la configuración geoestratégica, su integración con las construcciones vernáculas inmediatas de la comarca del Eume y sus peculiaridades arquitectónicas y constructivas son tratadas de forma singular por el investigador, que aúna en el trabajo no solo una vasta documentación archivística, sino innumerables dibujos y planos que ilustran la plural riqueza de este paisaje esencial de uno de los bosques atlánticos mejor conservados de Europa.

Esta publicación viene a engrosar una tradición editorial de arquitecturas relevantes de nuestro extenso patrimonio provincial construido, que desde hace años la Diputación A Coruña se ha comprometido a divulgar y que hoy, con gran placer, presentamos para que sirvan de goce sensorial y que su lectura nos ayude a adentrarnos en sus historias, leyendas y paisajes únicos.

Diego Calvo Pouso
Presidente de la Diputación Provincial
de A Coruña

ÍNDICE

PRÓLOGO 13

AGRADECIMIENTOS 15

INTRODUCCIÓN 17

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO 1. RECONOCIMIENTO DE CAAVEIRO Y SUS VALORES 23

1.1. CAAVEIRO ANTES DE SU CONSIDERACIÓN COMO MONUMENTO. LAS MIRADAS DE SUS VIAJEROS 23
1.1.1. Consideraciones previas sobre la mirada al lugar y al paisaje 23
1.1.2. Las primeras miradas 25
1.1.3. Caaveiro como pago y país. La mirada dieciochesca 26
1.1.4. Caaveiro como paisaje en el s. XIX. Villaamil, la mirada a la naturaleza y la ruina como lo *sublime y bello* . 30
1.1.5. La mirada tardo-romántica. Pío García Espinosa y Antonio López Ferreiro, la mejora y reordenamiento del lugar 37
1.1.6. El siglo XX. De los ecos de la mirada tardo-romántica a la primera mirada económicamente interesada, la turística 48
1.1.7. El sinuoso camino hacia la declaración monumental de un monasterio abandonado 55

1.2. CAAVEIRO BAJO LA DECLARACIÓN COMO MONUMENTO 64
1.2.1. La declaración de Caaveiro como monumento y su adquisición por la Diputación de A Coruña 64
1.2.2. Los primeros proyectos y el reencuentro con el pasado. Las excavaciones arqueológicas 70
1.2.3. En la madurez del siglo XX, la emergencia de la mirada ecológica 73
1.2.4. El final de un largo proceso. El concurso y el proyecto para su rehabilitación integral y su puesta en valor 74

CAPÍTULO 2. LA PROTECCIÓN DE CAAVEIRO COMO PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL. DEL OBJETO ARTÍSTICO AL MONUMENTO Y EL BIEN CULTURAL 81

2.1. CONCEPTO DE PATRIMONIO. ¿QUÉ QUEREMOS DECIR CUANDO DECIMOS PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL? .. 81

2.2. LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO Y EL ESPACIO NATURAL ANTES DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978 82
2.2.1. Los antecedentes de la protección del patrimonio cultural construido 82
2.2.2. Las leyes de desamortización 1836-1841. Años nefastos para la protección monumental 84
2.2.3. Las comisiones de monumentos 1844-1856. Una visión práctica de la defensa monumental 86
2.2.4. La protección de los espacios naturales. Del Fuero Real de Alfonso X a la Ley de Parques Nacionales de 1916 89
2.2.5. El nuevo Reglamento para las Comisiones de Monumentos de 1918, el Delegado Regio de Bellas Artes y las competencias a las Diputaciones en materia de conservación de los monumentos 91
2.2.6. Una nueva etapa. La Ley de 1933 sobre defensa, conservación y acrecentamiento del patrimonio histórico-artístico nacional y los primeros pasos en la protección del patrimonio etnográfico 93

2.3. LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO Y EL ESPACIO NATURAL EN EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 99
2.3.1. El patrimonio en la Constitución Española de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Galicia 99
2.3.2. La ley del patrimonio histórico español de 1985 99
2.3.3. El espacio natural y sus figuras en la ley de 1975. Otras normas de protección en el período democrático ... 101
2.3.4. El patrimonio como concepto global. La ley del patrimonio cultural de Galicia 103
2.3.5. El Plan de Ordenación de Recursos Naturales (P.O.R.N) del parque natural "*Fragas do Eume*" 104
2.3.6. La declaración del parque natural *"Fragas do Eume"* y el planeamiento municipal 105
2.3.7. La protección del paisaje 107

CAPÍTULO 3. LA MIRADA GRÁFICA HACIA EL MONUMENTO Y SU ENTORNO 108

3.1. LA POSICIÓN DEL OBSERVADOR ANTE EL PAISAJE. DE LOS PRECURSORES A VILLAAMIL 109

3.2. LOS PRIMEROS TESTIMONIOS GRÁFICOS DE CAAVEIRO Y SU ANÁLISIS. DE LA REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA DEL TERRITORIO A FRANCISCO SOLINIS (1769) Y JENARO PÉREZ VILLAAMIL (1849) 110
3.2.1. Algunos ejemplos de imágenes cartográficas como representación del territorio referidas al valle del Eume y Caaveiro 111
3.2.2. El primer levantamiento de la arquitectura y del paisaje de Caaveiro. El plano de Francisco Solinis de 1769 . 115
3.2.3. Tres lecciones sobre paisaje y arquitectura romántica. Los dibujos de Jenaro Pérez Villaamil en Caaveiro . 126
3.2.4. La mirada romántica al monumento y su entorno 150

3.3. ANÁLISIS GRÁFICO DE CAAVEIRO Y SU ENTORNO "*AS FRAGAS DO EUME*" 154
3.3.1. El diagrama como representación de la forma y el espacio 154
3.3.2. Análisis diagramático y gráfico de Caaveiro y su entorno 154
3.3.3. El dibujo panorámico como representación del paisaje natural y humanizado de *As Fragas do Eume* 177

NOTAS DE LA PRIMERA PARTE 196

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO 4. EL MONASTERIO. EVOLUCIÓN DEL ENTORNO Y DE SUS ARQUITECTURAS "CULTAS" 215

4.1. EL ASENTAMIENTO Y LA PRESENCIA DE ÓRDENES RELIGIOSAS 215
4.1.1. El lugar y el topónimo Caaveiro 215
4.1.2. Eremitas. La montaña, refugio del espíritu 217
4.1.3. La estela de San Rosendo y la comunidad benedictina 225
4.1.4. Presencia y permanencia de los canónigos regulares de San Agustín en Caaveiro. Otras canónicas y colegiatas gallegas 231

4.2. EXPANSIÓN, CRISIS, ESPLENDOR Y DECADENCIA 235
4.2.1. Un monasterio en expansión 235
4.2.2. Ciclos de crisis y bonanza en la vida monacal capelana 236
4.2.3. En el siglo de las luces, momentos de auge constructivo 237
4.2.4. La decadencia, una lenta agonía: el traslado, la administración civil y la desamortización 239
4.2.5. El complejo proceso de enajenación. La "resurrección" de la memoria del lugar 245

4.3. EL ENTORNO GEOGRÁFICO INMEDIATO Y SU CONFIGURACIÓN 250
4.3.1. Topografía, geología y geotecnia 250
4.3.2. Las primeras arquitecturas y construcciones del entorno inmediato 254
4.3.3. Una configuración atípica en un monasterio escalonado 261

4.4. LAS ARQUITECTURAS "PROPIAS" DEL MONASTERIO Y SU EVOLUCIÓN 263
4.4.1. Las edificaciones residenciales 265
4.4.2. Las construcciones para el culto 281
4.4.3. Las construcciones para el almacenamiento 323
4.4.4. Otros elementos constructivos 325
4.4.5. Caaveiro en el siglo XVIII. Esplendor antes de la decadencia 326
4.4.6. En el siglo XIX un breve renacer. El sueño de un romántico: Pío García Espinosa 329
4.4.7. El patrimonio mueble: retablos e imaginería 330

CAPÍTULO 5. LAS ARQUITECTURAS Y CONSTRUCCIONES DE "AUTOR ANÓNIMO" EUMESAS Y LAS VINCULADAS AL MONASTERIO 343

5.1. LAS CONSTRUCCIONES ETNOGRÁFICAS EUMESAS 343
5.1.1. Reflexiones sobre el estado actual de estas construcciones 343
5.1.2. La casa-vivienda eumesa. Los espacios vivideros 345

5.1.3. Los alpendres. –*Alboios*– 349
5.1.4. Las cuadras. –*Cortes y cortellos*– 351
5.1.5. Las eras. –*Eiras o airas*– 351
5.1.6. Los pajares. –*Palleiras y palleiros*– 352
5.1.7. Los pozos 354
5.1.8. Los hórreos 355
5.1.9. Las cabañas. –*Cabanos y cabanas.* Las bodegas. –*Adegas*– 360
5.1.10. Los colmenares –*alvarizas*– 361
5.1.11. Los molinos – *muiños*– 361
5.1.12. Los erizales –*curripas*– 362
5.1.13. Las construcciones del territorio. –*Valados, muretes, etc..* 363
5.1.14. Las fuentes. –*Fontes*– 364
5.1.15. Los lavaderos. –*Lavadoiros*– 365

5.2. MATERIALES, ELEMENTOS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS QUE DEFINEN ESTAS ARQUITECTURAS Y CONSTRUCCIONES EUMESAS 366
5.2.1. Materiales utilizados 366
5.2.2. Elementos constitutivos 371
5.2.3. Sistemas constructivos empleados 374

5.3. LAS CONSTRUCCIONES ETNOGRÁFICAS VINCULADAS AL MONASTERIO. LA OTRA INTENDENCIA MONACAL 392
5.3.1. Introducción 392
5.3.2. Un espacio multifuncional. La casa-vivienda. *"A casa do forno"* 393
5.3.3. El almacenamiento del grano. Los hórreos 402
5.3.4. La provisión de castañas. Los erizales. –*Curripas*– 406
5.3.5. La excelente miel de *As Fragas*. El colmenar. –*Alvariza*- 407
5.3.6. El alojamiento de los animales. Las caballerizas 407
5.3.7. La transformación de la uva. Las bodegas. –*Adegas*– 410
5.3.8. La transformación del grano. El molino –*o muiño*– 411
5.3.9. Una industria artesanal medieval. La herrería o martinete de Caaveiro 420
5.3.10. Una muestra de ingeniería civil. El puente sobre el río Sesín 422
5.3.11. Una dotación con función y diseño. La fuente barroca 426
5.3.12. El abastecimiento de agua. El canal pétreo 428
5.3.13. Un ingenioso sistema de pesca. El *caneiro* del Eume. 431
5.3.14. La higiene doméstica. El lavadero del Eume 432
5.3.15. Otras obras civiles: caminos, senderos, cierres, bancales y muros perimetrales 434

CAPÍTULO 6: UN TERRITORIO DEFINIDO POR EL PAISAJE Y LAS ARQUITECTURAS 437

6.1. EL TERRITORIO 437
6.1.1. La comarca eumesa y su corazón verde: el parque natural "*Fragas do Eume*" 437
6.1.2. El medio físico 439
6.1.3. El paisaje 447

6.2. EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE *AS FRAGAS DO EUME* 450
6.2.1. Arquitectura religiosa 450
6.2.2. Arquitectura e ingeniería civil 452
6.2.3. Arquitectura e ingeniería industrial. La vieja central de "A Ventureira" 454

6.3. ASPECTOS MORFOLÓGICOS DE LAS ARQUITECTURAS POPULARES EUMESAS 460
6.3.1. Tipo, forma y función 460
6.3.2. Criterios de clasificación: volumétrica y tipológica 460

6.4. OTROS ELEMENTOS DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO DE *AS FRAGAS DO EUME* 484
6.4.1. Los relojes de sol 484
6.4.2. El patrimonio intangible 493

6.5. MAQUETA DE CAAVEIRO 494

NOTAS DE LA SEGUNDA PARTE 497

CATÁLOGO DE ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS Y ARQUITECTÓNICOS 529

APAREJOS 531
ARCOS 535
BÓVEDAS 539
CANECILLOS 541
CONTRAFUERTES 547
CORNISAS, MOLDURAS E IMPOSTAS 550
ESCALERAS 552
GÁRGOLAS 557
PAVIMENTOS 559
VENTANAS 564
PUERTAS 581
OTROS: ALACENAS, CANAL, CHIMENEAS, ESQUINALES, HORNO, LAVAMANOS 591

ABREVIATURAS UTILIZADAS 595

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS 596

BIBLIOGRAFÍA 598

FUENTES Y DOCUMENTOS IMPRESOS 612

PUBLICACIONES PERIÓDICAS 613

LEGISLACIÓN 614

INTERNET 616

PROCEDENCIA DE LAS ILUSTRACIONES 618

C.D. ROM

APÉNDICES DOCUMENTALES

APÉNDICE I REGESTO DOCUMENTAL
APÉNDICE II REPARACIONES EN CONSTRUCCIONES ETNOGRÁFICAS Y CONVENTUALES SS. XVII-XIX. SEGÚN LIBROS DE FÁBRICA Y ARCHIVOS
APÉNDICE III "ADELPHA-GALICIA". ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA ECOLÓGICA Y DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO
APÉNDICE IV CAAVEIRO Y *AS FRAGAS DO EUME* EN LOS TITULARES DE LA PRENSA
APÉNDICE V DECLARACIONES DE MONUMENTOS
APÉNDICE VI TRASLACIÓN DE LA COLEGIATA A FERROL
Documentación del archivo de Juan Naya Pérez y del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Subsecretaría de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Secretaría General Técnica. Servicio de Archivo General. Área de Documentación y Publicaciones
Sobre Extinción de la iglesia regular de S^{an} Juan de Caveyro, y aplicación de ella a la cura de almas del vecindario del Ferrol
APÉNDICE VII INFORME APROBADO ACERCA DEL DESTINO QUE PUDIERA DARSE Á LOS EDIFICIOS DE LA PROVINCIA QUE FUERON MONASTERIOS Y CONVENTOS, SEGÚN EL ESPÍRITU DE LA REAL ORDEN DE 26 DE ENERO DE 1836
APÉNDICE VIII CONSULTA AL ABOGADO JOSÉ CABALLERO Y RESPUESTA EN 1890 SOBRE ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE CAAVEIRO POR PÍO GARCÍA ESPINOSA

APÉNDICES GRÁFICOS

APÉNDICE IX CUADRO-RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA DEL MONASTERIO DE CAAVEIRO
APÉNDICE X CARTAS NÁUTICAS Y MAPAS. A CORUÑA Y GALICIA. ESPECIAL REFERENCIA AL EUME Y CAAVEIRO
APÉNDICE XI CATÁLOGO DE ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS Y ARQUITECTÓNICOS

PRÓLOGO

Para los visitantes que se adentran hoy en día por las Fragas do Eume hasta llegar al monasterio de Caaveiro es general la impresión de encontrarse ante uno de los lugares de mayor singularidad y atractivo del patrimonio cultural de Galicia. Superados ya los últimos tiempos de decadencia y abandono, que no dejaron de aportar un matiz pintoresco a las ruinas que temporalmente dominaron aquel enclave, la posibilidad de recuperar la integridad de las principales construcciones que fueron sucediéndose y dado forma a este excepcional conjunto permite comprender la estrecha vinculación con el territorio circundante que, desde sus orígenes en la Edad Media, fue una de las razones de ser del lugar.

No es menos cierto que lo apartado y recóndito del paraje en el que se sitúa Caaveiro, destacado por todos los viajeros y artistas que hasta allí se acercaron, influyó decisivamente para que sus valores tardaran en ser divulgados y reconocidos. La mirada patrimonial que desde los primeros años del siglo XX comenzó a proteger y rescatar otros importantes cenobios gallegos no tuvo la misma consideración hacia un enclave de difícil acceso, oculto entre la espesura de las Fragas do Eume, en el que la pionera intervención restauradora dirigida por Antonio López Ferreiro acabó también por servir de excusa para prolongar un largo olvido. De este modo, pese a sus evidentes singularidades arquitectónicas, bajo las que late toda la densidad de ocupación histórica, la declaración de protección de Caaveiro bajo la categoría de monumento no tuvo lugar en los mismos tiempos y circunstancias que otros monasterios gallegos, sino que se retrasó hasta una fecha tan tardía como la del año 1975. Fue gracias al interés de los responsables de cultura de la Diputación Provincial de A Coruña como esta institución logró hacerse con la propiedad del conjunto y, superando las anomalías de tanto abandono e incomprensión, iniciar la serie de intervenciones que han llegado a culminarse en el año 2011, con el punto final a las completas obras de rehabilitación que garantizarán la futura pervivencia y disfrute de Caaveiro.

Entre los protagonistas que han participado en esta reciente dinámica de salvaguardia y recuperación, José Manuel Yáñez Rodríguez ha tenido el raro privilegio de ver como su vinculación profesional con el rescate de Caaveiro desembocaba, cerrando el círculo de una implicación más personal, en la exhaustiva investigación que ahora se presenta. Defendida brillantemente en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela en junio de 2014, esta tesis doctoral mereció la unánime distinción con la máxima calificación académica, que ha venido a compensar años de laborioso esfuerzo y continuada dedicación. En mi condición de director de la tesis doctoral debo reconocer que en pocas ocasiones he podido encontrar una disposición investigadora tan entusiasta y generosa como la de José Manuel Yáñez, lo que unido a su preparación y sensibilidad para los temas relacionados con la arquitectura y el patrimonio han sido la mejor garantía para rematar con excelentes resultados un trabajo de enorme ambición, que sin duda cambiará la forma en que se han de ver y apreciar los valores de Caaveiro.

La metodología elegida para abordar esta investigación, centrada precisamente en la mirada como puente hacia el redescubrimiento y análisis del conjunto de Caaveiro, se planteó como el medio más conveniente para evidenciar esa peculiar idiosincrasia de un enclave apartado y retirado del mundo, ensimismado en su propia soledad, pero a la vez pleno de vida, con una constante actividad para aprovechar los recursos y profundizar en su adaptación al medio natural. Revisar y contextualizar las impresiones de los viajeros y visitantes que llegaron

hasta Caaveiro fue el hilo argumental tendido para acompañar la lenta construcción del lugar y sus arquitecturas, superponiendo a los testimonios escritos los más raros pero valiosísimos documentos gráficos. Pero, además, el registro y análisis minucioso de todas las fuentes que ayudan a entender la realidad histórica y física de Caaveiro se completa con la propia mirada de un autor que, desdoblándose en investigador y artista, contribuye también con sus propios dibujos a facilitar la interpretación de las arquitecturas que fueron estableciendo su especial e irrepetible relación con el abrumador entorno paisajístico.

Como resultado de este trabajo de investigación, la tesis de José Manuel Yáñez aporta una rigurosa reconstrucción que va más allá del nivel de la lectura material de unos edificios, para extenderse al proceso que históricamente condujo a la percepción y consolidación de la dimensión de Caaveiro como patrimonio cultural, desde luego sin olvidar el otro patrimonio, natural, que arropa y colabora para dar completo sentido al lugar. Aunque el patrimonio cultural sea un constructo o concepto todavía en discusión, su capacidad para sostener y remitir a una memoria antropológica y de identidad concuerda perfectamente con las realidades registradas en esta exhaustiva visión, que se extiende desde la escala de los detalles constructivos a la del territorio. Como afirmaba David Lowenthal, en un ensayo ya clásico sobre los valores y sentido del patrimonio, forzosamente ha de ser la interpretación de la continuidad histórica la que deba prevalecer frente a cualquier visión limitada a la autenticidad y originalidad material de edificios y enclaves, ya que, por la acción del tiempo, estos siempre están destinados a desaparecer o transformarse. Ahí reside, en resumen, la mayor riqueza de una investigación en la que el exhaustivo análisis y representación de la continuidad constructiva y paisajística sirven para desvelar las claves de la singular identidad de Caaveiro.

Jesús Ángel Sánchez García
Universidad de Santiago de Compostela

AGRADECIMIENTOS

La historia de Caaveiro y sus construcciones ha sido una tarea colectiva y esta publicación, resultado de mi tesis doctoral, es en buena parte, algo parecido. Por eso, es obligado al iniciarla expresar mi más sincero y profundo agradecimiento a todas las personas e instituciones que han hecho posible su "construcción" y me han ayudado a articular su "arquitectura". En primer lugar y de forma destacada al que fue director de tesis y amigo, el profesor Jesús Ángel Sánchez García, que durante estos años, con infinita paciencia, ha sabido encauzar la investigación y proporcionarme numerosas vías, imprescindibles para llegar al resultado final. También a los profesores del Departamento de Hª del Arte de la USC, Miguel Taín Guzmán y Federico López Silvestre por sus acertadísimas sugerencias y correcciones y a Miguel A. Cagigal, doctorando del citado departamento.

A mis compañeros de la Diputación de A Coruña. Especialmente a los del Servicio de Arquitectura, Fernando Cebrián del Moral, Pablo Yáñez Rodríguez, Antonio Fernández Martínez, Francisco Brotóns Rilo, Yolanda Maquieira y Juan Bedoya que me han ayudado incansablemente en aspectos técnicos, de delineación y de redacción. También a Vicky Roca, del Archivo Provincial por su ayuda en la búsqueda documental y a Dolores Liaño, directora de la Biblioteca Provincial; a Luis Jaime Rodríguez, jefe del Servicio de Patrimonio por las facilidades dadas en el acceso a documentación y expedientes; a Rafael Vidal, jefe de Protocolo que me ha proporcionado interesantes fotografías inéditas; a Pedro González y a Daniel Cameselle, cuyas aportaciones cartográficas han sido imprescindibles.

En la E.U. de Arquitectura Técnica de la Universidade da Coruña, el agradecimiento se extiende a mis alumnos y becarios del Dpto. de Tecnología y Ciencia de la Representación Gráfica, Francisco Ferro, Carlos Alvedro, Ana Gallego, Antón Feijoo, Pablo Bello, Oscar Barbeito y Oscar Cabo, Jorge Alonso, Ángela López, Noelia Roel y José A. García Castro. Muy especialmente a la bibliotecaria Débora Fernández Santos-Díez por su infatigable interés en las búsquedas bibliográficas.

Mi reconocimiento y agradecimiento se hace extensivo a otras personas como Enrique Arias Anglés, biógrafo de Jenaro Pérez Villaamil, por sus amables correcciones, a Mª José Pérez-Ugena por su asesoramiento en el reconocimiento estilístico del bestiario de piezas románicas; a María Moreno, por sus aportaciones sobre el turismo; al historiador Carlos de Castro, cuyos conocimientos sobre Caaveiro han hecho que la investigación haya sido más fluida y al topógrafo Ignacio Nadal, experto en Cartografía, por haberme abierto muchas puertas en este ámbito.

En el capítulo de instituciones, mi elevado reconocimiento al personal de todos los archivos y bibliotecas consultados por su exquisita atención y amabilidad. Al ayuntamiento de A Capela, en las personas de dos de sus alcaldes, Ángel López Sueiro y Manuel Meizoso. Al personal del Parque Natural *"Fragas do Eume"*, muy especialmente al que fue su director Luis Costa por la valiosa información facilitada. A la Asociación "Euroeume", en la persona de Miguel Teixido, por sus aportaciones sobre datos de la comarca eumesa.

Tampoco puedo olvidar las innumerables atenciones y facilidades dadas por los vecinos de *As Fragas do Eume* así como las largas conversaciones mantenidas con Secundino García Mera, Manuel Díaz Rodríguez, Maruja Ramos, José Martínez Jove, Manuel Corbeira, Antón Marcal o Pedro da Fonte. Todos ellos son parte de la historia

viva de las fragas. Quiero resaltar la magnífica colaboración recibida de los descendientes de la familia García Novoa, Esperanza García Rodeiro, Antón y Gonzalo Prego Fernández y Gonzalo Ortiz Prego que han puesto a disposición del autor sus archivos familiares, lo que me ha permitido descubrir un espléndido e inédito material fotográfico. También hago extensivo mi agradecimiento a Alejandro Tourón, a Hernán Hernán Gómez, a José Caruncho, a Miguel Ares, a Xulio Barreiro, a Pepe Puga y a José Luis Martínez Villar por facilitarme unas magníficas fotografías.

Una vez presentada como tesis doctoral, es oportuno reconocer y agradecer las sugerencias y aportaciones del tribunal que la juzgó, formado por los profesores doctores Alfredo Vigo Trasancos, Julio Vázquez Castro, Isabel Ordieres Díez, Julia Fernández de Caleya Blankemeyer y Joaquín Fernández Madrid.

Y en la fase de edición de la presente publicación, he de destacar el interés y esmerado cuidado que han puesto mis compañeros de la imprenta provincial, especialmente Jesús Suárez, Roberto Mejuto y Xosé Cobas desde el momento en que el Presidente de la Diputación, Diego Calvo, dió su inmediata conformidad para que este libro viese la luz.

Reservo para el final, pero no en último lugar mi gratitud y reconocimiento a mis amigos del grupo “G.J.” que me han acompañado desde el inicio; muy especialmente a Pablo Guerrero, s.j, por sus “pesquisas” que sólo él sabe hasta dónde han llegado. A Pepe Reimúndez y a Beatriz Santana por su paciente examen de textos. De una forma muy especial a Loreto, mi mujer, cuyas críticas y correcciones han contribuido sin duda a mejorar sustancialmente el texto final. A élla y a mis hijos, Loreto y José, además, mis disculpas por el tiempo robado a su compañía. Y a mis padres por enseñarme el valor de las cosas bien hechas, por su esfuerzo y sacrificio constante.

INTRODUCCIÓN

El hombre que pretende verlo todo con claridad antes de decidir, nunca decide.
Henry F. Amiel (1821-1881)

El monasterio de san Juan de Caaveiro ha sido, es y será un lugar de referencia en la vida personal y profesional del autor de este trabajo. Lejos quedan las excursiones de juventud, mochila al hombro, en las que nos adentrábamos en los espectaculares paisajes de *As Fragas do Eume* haciendo noche en algunas ocasiones en el interior de los silenciosos muros de sus ruinas.

Por entonces no podía imaginar que en 1984, recién incorporado al Servicio de Arquitectura de la Diputación de A Coruña, uno de los primeros encargos profesionales que iba a afrontar fuese la valoración de las edificaciones del conjunto monumental de la colegiata de san Juan de Caaveiro para iniciar el expediente de su expropiación. Desde ese momento y de forma ininterrumpida, he tenido responsabilidades relativas a su conservación y mantenimiento.

En 1999, con motivo de mis actividades docentes en la E.U. de Arquitectura Técnica de la Universidade da Coruña, tuve la oportunidad de dirigir un Trabajo de Fin de Carrera sobre tan singular monumento. Como si de una predicción se tratase, ese trabajo académico planteaba la recuperación de la ex colegiata y su entorno, y proponía un uso futuro como centro de visitantes que convirtiese las viejas ruinas en un espacio *"desde el que se inculque y fomente el respeto y cuidado del medio natural"*. Hoy en día puedo ver con satisfacción que aquel deseo se convirtió, al menos en parte, en realidad.

Unos años más tarde tuve la ocasión de participar en las direcciones facultativas de las distintas intervenciones que llevó a cabo la Diputación de A Coruña con la asunción de la Dirección de Ejecución de las mismas. La primera, la rehabilitación de la casa del horno (casa del guardés) en el año 1989. La última, la rehabilitación general del conjunto a lo largo de la primera década del siglo XXI. En el período intermedio entre esas actuaciones han sido constantes las visitas a Caaveiro para realizar tareas propias de atención al bien patrimonial.

Este acercamiento al monumento y su entorno propició que me aproximara a su historia, a sus leyendas, a recorrer de arriba abajo sus caminos y sus laberínticas sendas. En resumen, a adentrarme en las entrañas de su arquitectura, a contemplar fascinado los espectaculares paisajes de sus fragas y, literalmente, a tocar y medir cada una de sus piedras milenarias.

Porque el hechizo que produce Caaveiro en el visitante es absoluto. Investigadores, escritores, poetas, etc… han escrito acerca de sus valores históricos y culturales. A estos valores hay que añadir los arquitectónicos y constructivos de sus edificaciones, los geográficos, los paisajísticos y los medioambientales de su espectacular entorno.

Al abordar este trabajo sobre el monasterio de Caaveiro, nos encontramos ante una investigación que, a nuestro juicio, presenta lagunas, no sólo desde el punto de vista del patrimonio histórico, artístico y documental, sino también desde el análisis y la valoración de su consideración geográfica y geoestratégica singular, su relación con el territorio circundante y la riqueza ecológica y medioambiental de su entorno natural, *As Fragas do Eume.*

Antes de adentrarnos en su historia, su arquitectura y su paisaje, es necesario precisar que a pesar de los múltiples estudios realizados por diferentes autores a finales de los siglos XIX, XX y XXI creemos que no se ha

profundizado suficientemente en la singularidad de su enclave y en sus realidades histórica (sobre todo de las épocas moderna y contemporánea), artística y paisajística. No encontramos estudios que aborden en detalle la relación de Caaveiro con su entorno natural y las conexiones existentes entre las arquitecturas monacales y las de sus inmediaciones. Para lograr este propósito, esta investigación aporta un exhaustivo trabajo de campo que está orientado a un completo estudio del territorio: los asentamientos, la tipología edificatoria, la forma de construir, las arquitecturas, las construcciones etnográficas del entorno, el paisaje, etc...

Los planteamientos de los trabajos realizados hasta la fecha han valorado en su mayoría, el conjunto de edificios que constituyen el monasterio desde un enfoque de carácter formal e iconográfico, con una línea meramente descriptiva, sin realizar una prospección más profunda que valore otros aspectos. Opinamos que deben abordarse cuestiones tales como el emplazamiento, la morfología y función de las edificaciones, la configuración arquitectónica, el desarrollo evolutivo de las construcciones, y el contexto geográfico y social. Por otra parte, la enorme relevancia de su entorno natural que, sin duda, fue determinante para elegir su ubicación, no debe quedar excluida del análisis. Sus valores geográficos, paisajísticos, topográficos, ambientales, etc… son condicionantes inexcusables de su estudio.

En la monografía *O Mosteiro de san Xoán de Caaveiro*, que publicó la revista *Cátedra* en agosto de 1996 con motivo del centenario de la reconstrucción que realizó Pío García Espinosa, diferentes especialistas en la materia trataron perfiles de su historia y abordaron aspectos tan diferentes como el origen del topónimo; las fuentes documentales; la aproximación a sus orígenes; sus documentos diplomáticos; los privilegios reales; las constituciones del cabildo; la reconstrucción de Pío García; las excavaciones arqueológicas de la campaña de 1989 o un breve análisis de las dependencias y el Tumbo de Caaveiro. En la recopilación de estudios que contiene dicha monografía la bibliografía es extensa. En uno de ellos, la valiosa aportación "El estado de la cuestión, fuentes historia y problemas", Castro Álvarez, dice que

> *"…el tema de Caaveiro en la Edad Moderna no ha sido abordado [...] Tal estudio es posible y necesario, puesto que Caaveiro hasta su desaparición todavía vivirá momentos de esplendor".*

Por otra parte, son varias las tesis doctorales de carácter histórico que utilizan el Tumbo como fuente[1]. Este importante documento ha sido objeto de ponencias en congresos y de cursos impartidos por historiadores del arte.

El caso de Caaveiro reúne todas las dificultades con las que un investigador se puede encontrar ante un monumento. Sufrió importantes alteraciones físicas a lo largo de su existencia, carece de libros de fábrica[2] y de una documentación específica útil para el historiador. Ante estas dificultades y carencias, la investigación cobra un mayor atractivo por tener que recurrir a otras posibilidades y fuentes de información.

Dadas estas premisas, nuestra pretensión es profundizar en algunos aspectos que ya han sido estudiados y aportar nuevos datos a la investigación basados en la documentación histórica, un exhaustivo trabajo de campo, la lectura muraria de los paramentos y el análisis gráfico apoyado en esta lectura. Así podremos determinar con rigor la evolución constructiva y arquitectónica de todos y cada uno de sus edificios y del conjunto de la obra arquitectónica.

Algunas de las aportaciones que se plantean como novedad para reconstruir la historia del monumento se apoyan en una dilatada experiencia profesional vinculada a Caaveiro y se enfocan desde la técnica de la arquitectura, la construcción y la expresión gráfica. Esto nos ha permitido una aproximación a las edificaciones monacales y a su entorno de manera diferente a la de los estudios realizados hasta la fecha. Por otra parte, la investigación trasciende de los límites físicos de sus muros y se adentra en su marco natural, lo que proporciona una valiosa información en otros ámbitos del conocimiento.

Lo que planteamos desde el punto de vista metodológico es la aproximación a las arquitecturas y su entorno desde **LA MIRADA.** Esta forma de percepción visual abarca **varias miradas**: **la mirada histórica,** desde su pasado más remoto hasta la actualidad; **la mirada geográfica**, delimitando como marco de referencia el ámbito de estudio ya comentado y aportando la evolución geo-física del territorio; **la mirada artística,** a través de aquellos pintores y dibujantes que nos han dejado su obra plástica; **la mirada gráfica**, por medio de los documentos impresos que nos han legado los fotógrafos, cartógrafos, arquitectos, ingenieros…; **la mirada técnica,** capaz de interpretar sus arquitecturas y construcciones a través de su implantación en el territorio, su geometría y

volúmenes, sus materiales, sus estilos arquitectónicos, sus sistemas constructivos, los proyectos a ejecutar; **la mirada mediática,** que recoge estados de ejecución, valoraciones del lector y del autor de la noticia, intervenciones, denuncias, etc…; **la mirada contemporánea,** para llegar a su protección y puesta en valor a través de los informes, dictámenes y actuaciones de historiadores o de las propias administraciones públicas, y además, la **propia mirada del autor de la tesis**, que procede del ámbito de la expresión gráfica de la arquitectura y la construcción y se propone realizar una interpretación de la evolución del conjunto y su inserción en el paisaje. Utiliza para ello las diferentes técnicas y soportes que la tecnología y la ciencia de la representación gráfica pone en sus manos.

La mirada, nos dice Cirlot,[3]

> *"…no es un acto trascendente sino porque refunde la contemplación y la estimación, el juicio espontáneo y el sentimiento. En ella lo contemplado y el contemplador se funden en síntesis dando lugar al momento que justifica la tarea del creador de arte."*

Para que esa fusión se produzca y esa estimación y sentimiento se manifiesten hay que aprender a mirar y saber interpretar la mirada. Ésta requiere un adiestramiento para contemplar, ejercicio que Le Corbusier aconseja a los estudiantes de Arquitectura.[4]

El concepto de mirada lo expresa también muy acertadamente Maderuelo cuando nos habla de la idea de paisaje, al decir que éste no se encuentra tanto en el objeto que se contempla como en la mirada de quien contempla.[5] No es lo que está delante sino ***lo que se ve***. Y ese ejercicio visual para llegar a la síntesis, también precisa despertar en el observador un componente estético, lo que no siempre sucede.

Y, precisamente porque ese componente estético no siempre está presente en el observador, la apreciación de la mirada es, en algunos casos, más simple. Refleja una valoración más primaria o elemental de la percepción de lo observado. En otros casos, en los que la sensibilidad estética existe o está más cultivada, la apreciación es, sin duda, más rica y los matices que expresa son más variados y complejos.

En esa percepción de la mirada confluyen muchas variables. En el primer caso comentado, esa forma de percibir, más elemental, no es necesariamente atribuible a una menor cualificación del observador, sino que puede estar condicionada por realidades culturales, sociológicas, artísticas, socio-económicas, etc… presentes en el momento en que la mirada se produce. Por esa razón no debiera de extrañarnos que la de un clérigo, historiador y arqueólogo del siglo XVI –como Ambrosio de Morales– sea de signo bien diferente a la de un ilustrado viajero del XVIII, José Cornide, por ejemplo, o a la de un artista plástico del XIX, Jenaro Pérez Villaamil, pongamos por caso.

Pero todas ellas son de un innegable valor para el fin que nos proponemos. Al igual que sucede en la demostración de la descomposición de la luz de Isaac Newton (1641-1727), esas miradas, filtradas por el prisma de nuestra interpretación, nos harán apreciar una multiplicidad de tonalidades *"cromáticas"* a las que, además, el analista o investigador debe extraerle todas sus propiedades: *"tono", "saturación", "brillo", "luminosidad", "armonía", "contraste"…* para argumentar su discurso teórico.

0.1 Descomposición de la luz. Isaac Newton

A lo largo de los diferentes capítulos trataremos de analizar la pluralidad de las diferentes y sucesivas **miradas** que han llegado a nosotros. Las filtraremos a través del prisma de diferentes enfoques o metodologías de análisis histórico, artístico, etc…, hasta configurar una visión poliédrica del conjunto, llena de matices, de sombras y luces. Esa metodología constituye el cordón umbilical de los sucesivos capítulos.

En el ecuador de la redacción del tramo final de la investigación, el incendio que estuvo a punto de producir una catástrofe ecológica en el Parque Natural, con una repercusión mediática sin precedentes, motivó una profunda reflexión social sobre la necesidad de preservar estas fragas que son extraordinariamente frágiles. Incomprensiblemente sufren la agresión del hombre con consecuencias irreparables. Ante estas circunstancias, la propuesta de un trabajo de indagación que profundizase en los múltiples valores de Caaveiro y su entorno para que se conozca mejor, cobraba un especial interés.

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO 1. RECONOCIMIENTO DE CAAVEIRO Y SUS VALORES

Hemos modificado tan radicalmente nuestro entorno que ahora debemos modificarnos a nosotros mismos para poder existir dentro de él.
Norbert Wiener (1894-1964)

Estructuramos este capítulo en dos partes. Antes y después de la declaración monumental que le otorga protección. En el período en el que todavía Caaveiro no goza de ese amparo, se dedican varios apartados a comentar los efectos de la Desamortización sobre el conjunto monacal; el complejo proceso de la enajenación del lugar por parte de Pío García Espinosa y, finalmente, la ejecución de las obras de rehabilitación en los últimos años del siglo XIX, que ejecutó el nuevo propietario, Pío García de la mano del historiador y arqueólogo Antonio López Ferreiro.

Una vez que Caaveiro obtiene la consideración de monumento, se analiza el largo proceso de adquisición por parte de la Diputación de A Coruña, que es determinante para abordar su rehabilitación final. Para llegar a este punto, realizaremos un recorrido en el tiempo a fin de conocer los sucesivos proyectos e intervenciones que tienen lugar.

1.1. CAAVEIRO ANTES DE SU CONSIDERACIÓN COMO MONUMENTO. LAS MIRADAS DE SUS VIAJEROS

Produce una inmensa tristeza pensar que la naturaleza habla mientras el género humano no escucha.
Victor Hugo (1802-1885)

Este apartado se aborda teniendo como hito de referencia la declaración monumental de Caaveiro. Antes de entrar en las apreciaciones sobre la mirada al lugar y al paisaje, resulta pertinente advertir que el objeto arquitectónico de Caaveiro vamos a considerarlo a partir de la mirada de los viajeros y para ello realizaremos una aproximación al reconocimiento de sus valores a través de las aportaciones escritas por sus visitantes,[6] clérigos, historiadores, poetas, etc…, para poder analizar la evolución de su mirada al lugar.

Miradas diferentes según la época, que nos transmiten percepciones de las arquitecturas y del paisaje que van cambiando según los diferentes observadores.[7] Lo haremos no con un enfoque restrictivo limitado a la arquitectura, sino con otro más amplio que abarque la mirada al lugar, sus construcciones y el paisaje circundante. Por otra parte, en relación al espacio temporal, este análisis comprende un abanico de siglos que se extiende desde el segundo tercio del siglo XVI hasta que Caaveiro alcanza la consideración de monumento en la segunda mitad del siglo XX, lo que nos permitirá contrastar la evolución de esas miradas en un período suficientemente amplio para poder obtener resultados fiables.

1.1.1. CONSIDERACIONES PREVIAS SOBRE LA MIRADA AL LUGAR Y AL PAISAJE

Cada cosa tiene su belleza, pero no todos pueden verla.
Confucio (551 AC-478 AC)

Para poder interpretar mejor la evolución de las diferentes miradas al lugar, antes de iniciar el recorrido cronológico de los diferentes testimonios que nos han dejado los viajeros que se acercaron a Caaveiro a lo largo de la historia, resulta conveniente comenzar este apartado con algunas observaciones sobre la consideración del término paisaje.

Son muchos los enfoques de la definición de paisaje, según son tratados por geógrafos, pintores, urbanistas, etc… Según la R.A.E., es *"la extensión de terreno que se ve desde un sitio"*, o *"la porción de terreno considerada en su aspecto artístico"*. Para otros tratadistas es una compleja trama de formas ligadas a la tradición y al mito del jardín originario, a la búsqueda del bello lugar (eutopia), al espejismo de la felicidad (eudaimonia), a la consecución de un paraíso de maravillas (mirabilia).[8] Si nos referimos a él como patrimonio cultural y lo relacionamos con el territorio, hay quien lo define como la configuración morfológica de ese espacio básico (el territorio) y sus

contenidos culturales. En ese sentido es una categoría superior al fundamento territorial.[9] Pero además, el paisaje es la manifestación formal de la realidad geográfica. Por ello no sólo lo integran una pluralidad de medios o de constituyentes, sino de miradas y de esquemas.[10]

En línea con esta afirmación, la idea de paisaje no se encuentra tanto en el objeto que se contempla como en la mirada de quien contempla.[11] No es lo que está delante sino ***lo que se ve***. Pero la **mirada** requiere a su vez, un adiestramiento para contemplar. Le Corbusier aconsejaba a los estudiantes de Arquitectura el adiestramiento de la mirada:

> *"…Y ahora, amigo mío, le ruego que abra bien los ojos. ¿Mantiene usted sus ojos abiertos? ¿Ha sido entrenado para abrir los ojos? ¿Los mantiene abiertos continuamente? ¿Qué es lo que mira cuándo va de paseo?".*[12]

En una concepción más amplia que la de la mirada, podemos definir la idea de paisaje como la contemplación consciente del territorio a través del filtro de nuestros sentidos.

1.1 Caaveiro desde Soaserra antes de su rehabilitación por la Diputación de A Coruña

La importancia de Caaveiro como enclave capaz de atraer a viajeros y estudiosos se remonta a mucho tiempo antes de su declaración monumental. Su singular emplazamiento, como si fuese una roca que emerge del bosque, la frondosidad de sus fragas, sus completas arquitecturas primero, el carácter romántico de sus ruinas más tarde, y su renacer ya rehabilitado, ha sido, es y será objeto de admiración de sus visitantes.

Es muy escasa la información gráfica que nos permite documentar su estado de construcción, su evolución y la configuración del paisaje circundante a través del tiempo. Para esta labor, hemos de acudir a uno de los cuatro criterios que Augustin Berque[13] enumera para definir la existencia de un paisaje como tal. Recurriremos a los textos aportados por los viajeros y visitadores de Caaveiro, y deduciremos de sus descripciones la impresión, esto es, la **mirada** que nos han dejado del lugar en cada momento histórico.

> *"El paisaje que durante siglos habitará la mirada no es la que se dirige al paisaje, (entendido en el sentido moderno del término), sino la dirigida al país (algo equivalente a lo que para nosotros es el territorio: un lugar o espacio considerado desde el punto de vista de sus características físicas, sus formas de asentamiento humano, sus recursos socio-económicos)"*

recuerda Alain Roger.[14] Esa es la imagen exclusiva del paisaje que se percibe en las miradas, hasta que el Siglo de las Luces, y siempre bajo el signo del arte, invente nuevos paisajes, el mar y la montaña, añadiendo a lo *bello* la categoría de lo *sublime* y transformando de arriba abajo la sensibilidad occidental.

Roger al analizar los protopaisajes, es rotundo al hablar de la "ceguera" medieval en relación a la representación de la pintura. Le atribuye más audacia a la literatura. Dos ejemplos de sensibilidad en el paisaje son, por ejemplo, la que se refleja en el Perceval de Chrétien de Troyes,[15] o más adelante en la mirada del siglo XVI. En ésta el campo es un país amable, como se puede ver en "la invención" de la *Beauce* por Rabelais (el bosque transformado en campo). Esa imagen amable no la observamos en las descripciones del entorno de Caaveiro que nos ocupa. O mejor, si aparece, no es para narrar la riqueza estética de las campiñas, los bosques y los campos que describe el primero.

1.1.2. LAS PRIMERAS MIRADAS

Mira dos veces para ver lo justo. No mires más que una vez para ver lo bello.
Henry F. Amiel (1821-1881)

Los primeros testimonios de Caaveiro nos "dibujan" un paisaje en el que la imagen de soledad y de inaccesibilidad del monasterio debía de ser bastante sobrecogedora. Aunque hoy nos parece un escenario exuberante y de fácil acceso al visitante, no causa esa impresión en Ambrosio de Morales (1513-1591),[16] viajero e historiador, cuando realiza su viaje en 1572 en el momento en que Caaveiro ha descendido a la categoría de priorato. Esta primera mirada erudita, como único comentario sólo alude a la espesura del bosque y a la dificultad del acceso, sin hacer referencia a los edificios y dice que está,[17]

> *"…en lugar fragossíssimo, assi que cuesta muy caro el llegar a él a pie, a cavallo casi es imposible, y con eso tiene bien fundada la soledad".*

La complejidad de la llegada al monasterio de Caaveiro es una de las singularidades que lo dotan de un carácter especial. Una constante que se repite en diferentes testimonios. Esto es comprensible. Aunque hoy nos resulta extremadamente fácil llegar a él por carretera desde Pontedeume, hemos que trasladarnos a épocas pretéritas para imaginarnos un acceso largo, estrecho, empinado y serpenteante que, desde As Neves, muestra gran dificultad y dureza. Por otra parte, la orografía del terreno –se trata de las mayores pendientes de la provincia superiores al 55-60%– no permite que sus arquitecturas se muestren al caminante hasta que llega a sus inmediaciones. Esto añade un cierto desánimo a la ruta, aunque también la dota de cierto encanto y misterio.

La visita del cardenal Jerónimo del Hoyo[18] en 1607, que actúa como delegado del arzobispo Maximiliano de Austria, poco aporta a una nueva mirada del lugar, ya que se centra en aspectos que podemos considerar "pastorales". Comenta la vestimenta de los canónigos, la forma de vida monacal y hace alusión al pleito que

por entonces libra el prior de Caaveiro con el Arzobispado, con una referencia a la función que tienen las dos iglesias. Su ausencia de comentario sobre el lugar podemos interpretarla quizá como el escaso interés que la descripción del entorno tiene en ese momento o acaso reminiscencias de una cierta "ceguera" medieval de la que nos habla Roger al referirse a la pintura del paisaje. Dice el cardenal del Hoyo que,

> *"En el monasterio de San Juan Baptista de Caveiro, cuyo prior es el dotor Roa de Ávila, hay seis canónigos; traen un escapulario al modo de los de Junquera de Ambía. Viven solos en el monasterio y los [fol. 268v] otros dos tienen o sirven beneficios, que son al presente Mateo de Córdova y Jácome de Quiroga que tienen los beneficios de Santa Aya de Soaserra y Santiago de Capela; renta cada canonicato ochenta ducados. Tiene dos iglesias, una antigua que sirve de enterramiento para los canónigos y otra en que dicen todos los oficios divinos. Pretende el prior ser esento de la jurisdición hordinaria; el señor Nuncio dio sentencia en que debe ser visitado y castigado por el arçobispo; apeló y está el pleito pendiente en Roma. Los canónigos todos ante el señor arçobispo don Juan de San Clemente echaron petición que consentían la vesita y se apartaban del prior y revocaron el poder".*

Caaveiro es mencionado en el siglo XVII por Yepes (1615)[19] y Argaiz (1675).[20] La mirada que nos dejan de Caaveiro estos dos clérigos visitantes tiene matices diferentes respecto de otras miradas. Nos remontan a los orígenes del cenobio al hablarnos del eremitismo. Nos dicen que sus primeros moradores habían vivido en chozas, comiendo hierbas y raíces durante la semana y que el domingo acudían a la iglesia del monasterio.

El único atisbo de una mirada con un componente estético en ese siglo, lo encontramos en una anotación del libro de fábrica del monasterio efectuada el 11 mayo de 1682, que registra una orden dada por el prior.

> *"Mandó Su merçed el que por quanto el corredor es la prinçipal bista y ermosura del conbento y éste se ba derrotando y biene en mucha fealdad de la casa, se conponga y adreçe conprando las tablas neçesarias".*

En ella advertimos una apreciación de la belleza del paisaje del río Sesín que es lo que se contempla desde la parte más alta del cenobio. También contiene una justificación de la reparación del corredor a causa de la fealdad que su mal estado produce en las edificaciones del monasterio. Podemos apreciar una cierta preocupación estética por la naturaleza y la arquitectura. En estos años finales del siglo se intuye un cambio en la forma de valorar el paisaje a través de la mirada, que es más significativa en el siglo siguiente.

1.1.3. CAAVEIRO COMO PAGO Y PAÍS. LA MIRADA DIECIOCHESCA

El horizonte está en los ojos y no en la realidad.
Ángel Ganivet (1865-1898)

El término *pago*, vinculado a la vida rural, en nuestro idioma siempre tuvo connotaciones utilitarias[21] y ha permanecido en nuestro lenguaje como recuerdo inconsciente de una época en la que cualquier actividad económica tenía que ver con la tierra.[22]

Cuando se tiene que pagar la tierra, como recuerda Calvo Serraller,[23] es evidente que no puede existir ni país ni paisaje. Alguien que está agobiado por sacar rentabilidad a la tierra no puede contemplar con entusiasmo su belleza. Así lo prueba la historia de la apreciación estética de la naturaleza.

Al declinar el feudalismo y cobrar importancia el comercio se incrementa la importancia del viaje, saliendo del *pago* natal. El período en el que el hombre toma conciencia de que el *"pago"* puede ser un *"país"* es a partir del Renacimiento. Los términos de *"paisaje"* y *"país"* se empiezan a utilizar en castellano de forma más tardía, en torno a la transición entre los siglos XVII y XVIII.[24]

En el XVIII, en Caaveiro, tenemos miradas al territorio y al monasterio. En cuanto a las descripciones parciales de éste, encontramos una de 1748-1749[25] referida a la zona comprendida entre las dos porterías (baja y alta). Se realiza para dar respuesta a una encuesta sobre el estado de la colegiata. Es una mirada descriptiva, de carácter utilitarista, de las costumbres y de la forma de vida en el monasterio, que muy probablemente responde al propósito para el que se solicita la encuesta,

> *"…cada uno de los canónigos tiene su casa con su cocina, bodega, etcétera, pero todas esas casas se allan dentro de una puerta la que entre nuebe y diez de la noche cierra el subprior o su criado y recoje la llave asta el día, que buelbe, el criado a abrirla y si el subprior se alla fuera haze esta diligencia el canonigo a quien el subprior lo deja encargado: el año de quatro en que entro por prior don Cipriano Acagadan (Magadán) se servían de mujeres, pero así que entro se las hiço echa del conbento, pero entraban y salian costureras, cocineras y otras cualesquiera mujeres durmiendo en las casas de los canónigos prohibiéndoles solamente el que las tubiesen de continuo asta ahora como quatro años, que se les prohibio que entrasen en las casas de los canónigos y solo se permite baian a la iglesia, y con esta ocasión les es preciso pasar por delante las puertas de las casas de los canónigos, por no aver otro paso pero no se les permite entrar en las casas".*

En este recorrido secuencial de la mirada hemos de destacar la evolución que tiene la percepción de la montaña, cuestión que al hablar de Caaveiro resulta imprescindible. Sólo desde finales del siglo XVII se perciben algunas otras leves señales de una sensibilidad nueva, pero respecto a la mirada colectiva, la montaña sigue siendo un "país horrible".

En los albores de la Ilustración todavía permanece una imagen negativa –como testimonia el Diario de Montesquieu–.[26] La transformación de la montaña en paisaje se produce a finales del siglo XVIII. Diferentes autores[27] coinciden en reconocer como antecedentes en el tiempo las conocidas citas de dos famosas ascensiones, la de Petrarca al Ventoux en 1336 y la de Antoine de Ville al monte Aiguille en 1492. La mirada que nos deja de Caaveiro Juan Monvalleda en una expresiva carta que dirige a Bartolomé Rajoy Losada el 8 de diciembre de 1762[28] todavía acusa esa impresión de "lugar horrible". En ella incide en su aislamiento, en la dificultad de acceso, y también en la complejidad de ampliar las construcciones debido a la configuración del espacio. Lo hace con estas palabras,

> *"…la situación del monasterio, siendo un mero desierto[29] en medio de dos ríos, y quatro elevados montes, distante de toda vecindad y que las reducidas viviendas de los seis canónigos que circundan la iglesia, se hallan en tal positura que es imposible alargarlas, quanto sea un pie por el despeñadero que las rodea, a excepción de la entrada que es bien angosta: De lo que se infiere claramente el despropósito de pretender para semejante sitio penintenziario, y Magistral en tan corto numero de indebidos, y sin rentas para poder aumentarle números concurso que pida predicador y confesor y quedando estos por su oficio si los hubiera podrían excusarse de asistir a cantar y a oficiar las misas; de suerte que solo quedarían tres o quatro para este efecto…".*

La acepción *"desierto"* hay que interpretarla como indicativo de soledad y aislamiento, un lugar ideal para el retiro. No obstante, tenemos constancia de que por entonces el monasterio está rodeado de tierras de labor, viñedos, robles, castaños, frutales, etc… es decir, tiene la imagen de un "oasis" más que de un desierto, pero la impresión que el viajero percibe del conjunto monacal rodeado de montañas no es precisamente la de un lugar "amable".

Pocos años más tarde, la descripción que realiza el notario Francisco Pérez Valderraín,[30] que acompaña al visitador real en 1769 cuando Francisco Solinis realiza el primer levantamiento gráfico de Caaveiro, no difiere mucho de la anterior de Monvalleda,

> *"…es una montaña áspera y desierta, que componen diferentes montes altos en circunferencia, teniendo todos su declibio rápido y elevado al fondo de un río crecido […] en medio se halla edificado el monasterio sobre piedra viua circundado del río por el mediodía, y de otro que de la sierra vaja a él por el norte, y poniente,am[b]os mui proximos, y el convento elevado sobre ellos.."*

Y añade:

> *"…a la parte del mediodía en algunos ferradillos que ay entre las penas, y por encima de ellas tienen los canónigos algunas plantas frutíferas, y ortaliza…"*

Por su parte, las anotaciones gráficas que hace Solinis en su plano para dibujar la ladera[31] al sur, –comprendida entre el río y el camino de bajada desde el monasterio al río Eume–, nos proporciona una idea del aprovecha-

miento del terreno. De esa mirada utilitarista del territorio, que interesa más por el aprovechamiento agrícola que por otros aspectos. Nos muestra la ladera poblada de cultivos y viñedos, con profusión de detalles y con símbolos diferentes a los del arbolado de las zonas boscosas.

No es menos expresiva la imagen que el obispo de Mondoñedo refleja en su escrito de 10 de febrero de 1787 dirigido a la Real Cámara, en el que, además de la descripción de un entorno inmediato nada halagüeño, realiza consideraciones sobre la dificultad de ampliación de sus arquitecturas y el carácter de soledad y aislamiento del monasterio.

> *"A dos leguas de la villa de Puenteeume se halla situado el monasterio de Caveiro en territorio del Arzobispado de Santiago entre quatro montes ásperos y fragosos en la cima de otro pequeño quasi islado de los ríos Éume y Sisin, sinque permita el escarpado peñasco en que está fundado mas extensión que la de la Iglesia y las seis pequeñas habitaciones de los Canonigos, que de ningún modo pueden ensancharse, ni aumentarse: goza de una entera soledad porque a excepción de la Casa del Horno, y Molino para el servicio de sus individuos la mas cercana dista media legua de un camino intransitable por su aspereza; igual distancia hai a la Iglesia Parroquial de la Capela dentro de cuios términos se halla la Colegiata.*

Esa percepción o mirada negativa del entorno de Caaveiro que muestran los visitantes del XVIII, confirma la apreciación sobre la mirada dieciochesca, que no se transforma hasta finales de ese siglo. Françoise Pierre Tourneux[32] afirma que el paisaje, durante dos siglos (XVII al XIX), no se considera como un bien geográfico. Es lo que se ve en determinadas condiciones de situación y de sentimiento del espectador.

Resulta paradójico que en un paraje de sorprendente belleza natural como *As Fragas do Eume*, los calificativos se centren en una visión nada favorable, sobre todo si tenemos en cuenta que en los diccionarios, hasta finales del siglo XIX, entre todos los adjetivos relacionados con paisaje, el más frecuente es el de *bello*: 19 veces en 30 definiciones. Localizamos otros: rico, risueño, agradable o delicioso. También descubrimos algunas menciones muy raras de paisajes con connotaciones negativas: horribles, desierto, triste,[33] como es el caso que nos ocupa.

Especialmente interesante por su amplia pormenorización es la que realiza con motivo de uno de sus viajes el ilustrado coruñés José Cornide (1734-1803) entre 1787 y 1801. Abarca desde los caminos de acceso a las construcciones etnográficas, las edificaciones monacales y los objetos de culto. No podemos determinar con más exactitud el año de la visita,[34] pero podemos aproximar la fecha gracias al detalle con que narra los diferentes espacios y el cotejo de la documentación investigada. Comienza así su relato:

1.2 Ambrosio de Morales

1.3 Fray Enrique Flórez

1.4 José Cornide

Los diarios de viaje de José Cornide
Observaciones de un viaje de Pontedeume por Caveiro y Las Puentes a Villalba. (Fol. 52–)

> *"Desde Puentedeume (Pontedeume) se sube la cuesta de Cabañas (Cabanas)[35], que tendrá larga media legua; en lo más alto se separa el camino, tomando el de la izquierda al puente de Velelle y […] de Anca y luego a Moeche o San Saturnino; el de Caaveiro toma a la derecha y pasa por una llanura que tendrá media legua de largo, dejando en lo alto y hacia el Eume, también a la derecha, la parroquia de Soaserra, dicha así porque está a la falda llena de crestones de piedra pizarra de la llamada losa, que sigue norte-sur, y así parece está preñada de hierro; a la otra parte del río es la Sierra de Queixeiro y sigue por entre Guitiriz y la Castellana hacia Portobello; esta veta va entre piedra de cantería de una y otra parte. Luego que se pasa la sierra se toma a la derecha y se baja como un cuarto de legua por un camino muy rápido aunque andable en herradura…"*

En línea con esa falta de consideración del paisaje como bien geográfico, Cornide Saavedra continúa con la siguiente descripción:

> "*El monasterio de Caaveiro está situado en un profundo valle o, mejor diré, barranco, en una península peñascosa que no tiene más llano que el que ocupan los edificios y a una altura como de 100 varas, distante del río Eume, que le baña al sur dejándole casi aislado por la banda del noroeste el pequeño arroyo Sizim, que baja de la montaña de la Capela por entre peñascos y malezas y, en tiempo de aguas, se hace impetuoso; para pasarlo y entrar en el monasterio hay un puente y, al pie de él, dos molinos y éstos y la panadería son las únicas casas que hay en su inmediación. Desde dicha panadería se suben algunas escaleras hasta el monasterio, que está en lo más alto y avanzado de la peña y consta de dos pequeñas iglesias, una que llaman la antigua y de que sólo se conserva la capilla mayor, cuyo techo corresponde casi al plano de la segunda y mayor iglesia, que tiene su nave y capilla mayor de bóveda pero de obra muy común y de poca antigüedad; la puerta cae al poniente, tiene coro alto y unos ridículos retablos; la sacristía es nueva y contiguo a ella hay un terrado, debajo del cual hay tres buenos cuartos en bóveda. Antes y después de la iglesia están 6 casas para los 6 canónigos, siendo la del penitenciario la última que corresponde al borde del peñón;..."*

Es precisamente este polifacético ilustrado el que nos ofrece la más clara mirada utilitarista del paisaje de Caaveiro como *pago,*[36] es decir, como algo que se puede explotar y que no interesa por lo estético, en este fragmento,

> *"…en contorno de éste tienen los canónigos unos miserables huertos llenos en gran parte de malezas y sólo el de el Decano está algo más cuidado y tiene unas viñas que ya dan muy buen vino".*

Más adelante describe aspectos relativos a objetos litúrgicos, reliquias e imágenes, e incluso otras consideraciones sobre la fundación del monasterio,

> *"En la iglesia conservan en un armario el alba con que decía misa San Rosendo, fundador de esta casa; en la sacristía muestran también un cáliz que dicen sirvió al santo; es de la siguiente figura:*
> *He observado que en el pie tiene abierta de buril y en raíces secas una matrona arrodillada en acción de implorar el favor de Nuestra Señora, que está sentada delante con el niño en los brazos, lo que me parece alude al milagro que hizo aquella Señora concediendo familia a los padres del santo; también muestran una caja que dicen fue [fol. 53–] de los anteojos del santo pero ¡quién sabe si era corto de vista! Yo creo que este mueble se lo dieron los que del omega, que solían usar en sus obras, con el alfa, como significando que Dios es principio y fin de todas las cosas, imaginaron unos anteojos.*
> *El monasterio fue regular de San Agustín; su fundación la atribuye el autor de la vida de San Rosendo a este santo pero los canónigos tienen donaciones anteriores a la vida del santo y la tradición asegura que el primitivo monasterio tuvo la adoración de Santa Cristina y que estuvo un poco más arriba, a la orilla del río y que era de anacoretas que vivían en cuevas como las del silencio de San Genadio, y que a la iglesia de Santa Cristina concurrían a sus ejercicios de piedad; y añaden que el santo, aprovechando ya estas buenas disposiciones de servir a Dios, que los recogió y sujetó a la regla de San Agustín. Por otra parte, el emperador [sic] D. Alfonso, que dio coto al monasterio, dice que fue fundado con su consejo; si por fundación no se entiende reparación no sé cómo esto se puede componer y creo que el rey quiso decir con consejo de los reyes que le antecedieron."*

1.5 Cáliz de Caaveiro

Una vez más la mirada se torna utilitaria en relación con el aprovechamiento de la tierra en línea con las ideas funcionalistas que fueron introducidas en la enseñanza de los ingenieros de caminos a finales del siglo XVIII por J. L. Durand (1760-1834). Este arquitecto francés basaba sus criterios exclusivamente en la utilidad y el coste mínimo. Esas ideas permanecieron fuertemente arraigadas en la tradición docente de las Escuelas de Ingenieros.[37]

> *"Todo el contorno del monasterio, que es muy abrigado, está cubierto de bosque de robles, castaños, fresnos y varios frutales, lo que me hace creer sería una de las mejores riberas para viñas si se diesen manos industriosas.*[38]
> *La parroquia en cuyo término [se halla] se llama Santiago de la Capela y está en lo alto de la montaña, tierra fría y poco fértil.*
> *Por ella sigue el camino a Las Puentes (As Pontes) y, a su izquierda, queda San Boalo de Caaveiro, nombre de santo que causará mucha novedad pues es San Baudelio, de quien hace mención el martirologio en 20 de mayo, que es el que se celebra su fiesta; a la derecha está San P [—] o de Eume y luego se pasa entre Goente y Faeira. Desde Capela a la iglesia de Goente hay legua y media y desde Goente a Las Puentes (As Pontes) cerca de dos, casi todo buen camino al atravesar una veta de pizarra o losa que pasa entre Goente y Vilavella, última parroquia contigua a la de Las Puentes (As Pontes); ésta se dijo así porque había antes de ahora un puente de piedra y otro de palo pero el primero se lo llevó el río y se suplió con otro como el 2º".*

Podemos afirmar que el viaje debió realizarlo después del 10 de febrero de 1787[39], ya que dice que,

> *"…la sacristía es nueva y contiguo a ella hay un terrado, debajo del cual hay tres buenos cuartos en bóveda".*

La descripción del viaje de Cornide nos permite, además de poder aproximar la fecha de su visita, ajustar algunas fechas y aspectos de varias construcciones tales como la terraza sobre el Eume, sótanos abovedados, etc.... No escatima en juicios sobre elementos de la iglesia colegial, calificando de *"ridículos"* los retablos que tiene. Alguno de ellos, como el retablo-relicario al que denomina armario y que alberga el alba de san Rosendo, es una pieza excelente de madera de nogal, muy probablemente obra del taller de Amaro Antúnez de Andrade, según veremos más adelante. No sin cierta sorna, alude al santo, y realiza un comentario sobre los anteojos que los canónigos atribuían a san Rosendo, diciendo,

> *".... ¡quién sabe si era corto de vista!"*

En este mismo siglo el agustino padre Flórez,[40] al igual que Cornide, se hace eco de la noticia sobre la fundación de Caaveiro y de la mención como lugar de retiro del obispo san Rosendo, recogida en los *Facta et Mirácula Sancti Rudesindi*, y esto, junto a los anteriores testimonios de Yepes y Argaiz, en opinión de Castro Álvarez, la convierten en categoría histórica.[41] La dificultad de acceso vuelve a hacerse patente en el testimonio que recoge el citado agustino en su obra *España Sagrada*,[42] en una cita que toma de Ambrosio de Morales,

> *"…cerca de Pontes de Eume, en un profundo Valle cercado de cumbres y breñas, que casi es imposible entrar allí a caballo…"*

1.1.4. CAAVEIRO COMO PAISAJE EN EL S. XIX. VILLAAMIL, LA MIRADA A LA NATURALEZA Y LA RUINA COMO LO SUBLIME Y BELLO.

No creo que haya superior garantía de mérito del escritor a la de pintar con la mayor exactitud y emoción la Naturaleza, que tan bellamente clara se nos muestra algunas veces.
Stendhal (1783-1841)

Lo *sublime y bello*. Antecedentes

El siglo XVIII muestra el nacimiento de la estética moderna. Esta disciplina vive en esa época un período de extraordinaria riqueza y complejidad. La estética de este siglo no goza de una definición unívoca, de un padre reconocido o de una mítica madre que pudiera haberla engendrado.[43]

La gran época de lo *sublime natural* se sitúa –a juicio de Remo Bodei–, en el terreno filosófico, entre *Essay on the pleasures of the imagination (Los placeres de la imaginación)* de Addisson (1711) y *Kritik der Urteilskraft (Crítica del juicio)* de Kant (1790), y alcanza su culminación con Burke en 1757. Se trata de un período relativamente breve, si bien en el terreno poético y pictórico goza, por el contrario, de una vida algunas décadas más larga.[44]

Muratori, en sus *Riflessioni sopra il buon gusto intorno le scienze e le arti* (1708) *(Reflexiones sobre el buen gusto en torno a la ciencia y al arte)* muestra cómo el camino del primer dieciocho italiano toma su punto de partida de la definición preceptista de un juicio que pretende aplicar, de modo operativo, las reglas de *lo bello*, tanto a las ciencias como al mundo de la literatura. En este período son varios los pensadores europeos que abordan la cuestión de la belleza. No es casual que los primeros "tratados" sobre la belleza aparezcan en Francia marcados por un trasfondo teórico cartesiano. A esto debe añadirse el conocimiento de algunos aspectos derivados del pensamiento de Leibniz.

Entre estos pensadores destacamos a Jean Pierre Crousaz que en 1714 publica el *Traité du Beau (Tratado de lo Bello);* Pseudo Longino, cuya obra *Du sublime (Tratado sobre lo sublime)*, que ya había sido traducida en el siglo XVII por Boileau, vuelve a traducirse al inglés por William Smith en 1739; John Baille publica el ensayo *The Sublime (Lo Sublime)* en 1747; Burke, en 1757, *A Philosophical Inquiry into the Origin of our Ideas of the Sublime and Beautiful (Indagación filosófica sobre el Origen de nuestras ideas acerca de lo Sublime y lo Bello)*, y por su parte Diderot, en 1777, saca a la luz su *Philosophiques sur l'origine et la nature du beau (Investigaciones filosóficas sobre el origen y naturaleza de lo bello*.

Alain Roger,[45] citando a otros especialistas, sitúa la historia de lo *sublime* occidental en 1674, (fecha de la traducción de Boileau del tratado *Sobre lo Sublime* de Pseudo-Longino). En contraposición a lo que sostiene la tradición de la estética y de la crítica inglesas, que atribuye a Edmund Burke (1729-1797) ser el primero en formular la diferencia entre lo *sublime y lo bello,*[46] Roger sostiene que J. Chouillet[47] no se equivoca al afirmar que la estética de la Ilustración *"ganó la adquisición de una nueva categoría, lo sublime"* y que, por tanto no puede sostenerse que la *"iniciativa se le deba a Burke"*.

En ese intervalo de tiempo, son los ingleses los que se internarán en esta vía que conduce a lo *sublime* y su teorización por Burke. Su precursor es John Dennis, cuando en 1688 relata su travesía por la Saboya y su paso por el monte Aiguebelette.[48] Addison, en 1702 evoca a su vez *"el agradable horror"* de las montañas, y en 1712 en el Spectator *"el exquisito horror"* del océano.

Lo *sublime* es definido más tarde por Burke como *"aquello que produce la emoción más fuerte que la mente es capaz de sentir".* De la reflexión teórica que Burke realiza en su ensayo[49] se desprenden numerosas contribuciones, que bien podrían haber servido para elaborar un manual de opciones compositivas para los pintores románticos. Efectúa un recorrido por los sentidos en relación al significado de los términos *sublime* y *bello*. Esta distinción entre lo *sublime* y lo *bello* la retomará inmediatamente Kant en su *Beobachtungen über das Gefühl des Schönen und Erhabenen (Observaciones sobre el Sentimiento de lo Bello y lo Sublime)* (1764)[50] cuando dice,

> *"…El aspecto de una cadena montañosa, cuyas cimas nevadas se elevan por encima de las nubes, la descripción de un huracán o la que hace Milton del reino infernal, nos produce un placer mezclado de espanto. Y la visión de los prados salpicados de flores, de los valles donde serpentean riachuelos, donde pacen rebaños, la descripción del Eliseo o la pintura que hace Homero de la cintura de Venus nos producen también sentimientos agradables, pero que son sólo alegres y risueños. Para ser capaz de recibir con toda su fuerza la primera impresión, hay que poseer el sentimiento de lo sublime, y para degustar bien la segunda, el sentimiento de lo bello".*[51]

Por su parte Francini, al analizar la primera parte de la *Crítica del Juicio,* o sea, la *Crítica del Juicio Estético,* dice que,

> *"…lo bello lleva consigo directamente un sentimiento de impulsión de la vida, y, por tanto, puede unirse con el encanto y con una imaginación que juega"*

el sentimiento de *lo sublime* inspirado en Burke, resulta en cambio, un placer

> *"…que nace sólo indirectamente del modo siguiente: produciéndose por medio del sentimiento de una suspensión momentánea de las facultades vitales, seguida inmediatamente por un desbordamiento más fuerte de las mismas; y así, como emoción, parece ser, no un juego, sino seriedad en la ocupación de la imaginación".*[52]

El cisma entre lo *bello y lo sublime* demuestra en este período (segunda mitad del XVIII), que *lo bello*, en tanto que mera armonía y perfección, no es capaz ya de provocar ese escalofrío, esa *"carne de gallina"* que, según Adorno, es el signo inequívoco del encuentro con *lo bello.*[53]

A propósito de este sentimiento de *lo bello*, Addison,[54] en su discurso teórico –al referirse a la diferente valoración del placer generado por la presencia de las obras de la naturaleza y las obras de arte– prefiere la belleza natural, la *"original"* (o absoluta), la única que, a su juicio, posee esa *"grandeza e inmensidad que muestra tanto gozo al alma de quien la contempla",* mientras el arte, que a veces puede ser tan refinado y sutil como la naturaleza, *"jamás podrá manifestarse tan a gusto y magnífico en el diseño"*. En esta apreciación, Carús (1831) en sus *Cartas y anotaciones sobre la pintura del paisaje,*[55] *(de la representación de la idea de la belleza en la naturaleza paisajística)* coincide con Addison cuando dice que *"no se puede llamar bello a algo que exista fuera de la naturaleza, que no sea efectiva, sensorialmente accesible…"*

Ante estas apreciaciones, nosotros coincidimos con Elio Francini[56] en que la arquitectura es el único arte[57] que produce placeres primarios, por tanto, una forma de belleza asimilable a la naturaleza, y no sólo por la *"grandeza"* que la rodea, sino también por su carácter *"naturalista",* es decir, por la capacidad de hacer evidente la *"espectacularidad"* de la creación misma acrecentando el placer sentido por su belleza. Esta conjunción de arte y formas naturales es lo que hace de Caaveiro un enclave singular, capaz de transmitir esa dualidad de percepción de lo *bello:* arquitectura y naturaleza.

Al artista romántico el estudio de la naturaleza desde la propia naturaleza le provoca una atención diferente hacia el objeto a dibujar, derivada de los cambios lumínicos producidos en el paisaje por la variación del sol y de las nubes. Es una nueva mirada científica, en el romanticismo, que tiene en cuenta otros parámetros en la actividad artística.

Siguiendo los criterios de Berque hemos recogido algunas de las descripciones que diferentes escritores viajeros y artistas nos han dejado de Caaveiro en este nuevo período. En ellas seguiremos apoyándonos para transmitir esta nueva mirada decimonónica.

En 1806, una carta que acompaña al informe sobre las iglesias parroquiales pertenecientes a la jurisdicción de la ex colegiata nos aporta una mirada que refleja una especial atención al estado de los inmuebles, a los objetos ornamentales y a los accesos, a partir de esta descripción,[58]

> *"Aunque en el papel digo del estado de la colegiata, no ba expresivo, y asi aquella yglesia se halla de todo adornada con sus quatro altares dorados; la yglesia en lo que cabe muy decente con una sacristía nueba. En uno de los altares que es el de San Rosendo de quien fue alli prior hay varias donaciones en aquel archibo, subsisten en unas urnas de dicho altar, el caliz con que el santo celebraba, una alba, amito, escarbadientes y otras reliquias que no tengo presente, las alajas y ropas de aquella yglesia con el cortinaje se halla depositado en el convento de Montero [...] las abitaziones de los canónigos tambien se hallan renobadas desde la primera piedra a su conclusión, pero las puertas y ventanas y la falta del retejo se hallan destrozados los pisos. Se hizo de nuebo un gran archibo como tambien la torre de campanas un puente bastante elebado. Hay una yglesia que llaman Santa Ysabel con su altar tambien dorado. Los canonigos y prior quando vivian socorrian tambien en las Iglesias de lo necesario […] el camino que baja a Caabeiro como después que se murieron los canonigos no se ha reedificado en el dia se halla intransitable pero se puede componer con poco coste. Que es quanta razon puedo dar a Vuesa Merced en cabañas 11 de junio de 1806".*

La mirada de Jenaro Pérez Villaamil sobre Caaveiro

Hemos analizado hasta ahora testimonios escritos de viajeros que llegan a Caaveiro. Veamos también cuáles nos deja el pintor del XIX Jenaro Pérez Villaamil.[59] Escogemos de él las notas manuscritas que escribe en sus dibujos panorámicos en los que acentúa el carácter frondoso y escarpado del entorno de las ruinas, con ex-

presiones como *"Avismo no se ve el fondo"*, *"arboles seculares y frondosos hasta el fondo", "bosques" "cascada" o "avismo".* Estos sustantivos y adjetivos acentúan el carácter de espacio "inabarcable", "sobrecogedor", que enlaza con el concepto de lo *sublime*, en línea con la descripción que hace Milton del reino infernal, que antes comentábamos. Nos produce *"un placer mezclado de espanto"*, nada próximo a la visión de los *"prados salpicados de flores, de los valles donde serpentean riachuelos, donde pacen rebaños"*…sensación que resulta de *lo bello*. En definitiva, una clara visión de *lo sublime* insertada en el sentimiento romántico que transmite al describir la naturaleza.

1.6 Retrato de Jenaro Pérez Villaamil por Eugenio Lucas Velázquez. 1849

Ese sentimiento lo refleja no sólo en sus notas manuscritas. Su mirada también se adivina a partir de la interpretación de sus dibujos, en los que incorpora elementos anacrónicos, realiza fusiones estilísticas y reinterpreta la ruina a través de la supresión y adición de elementos arquitectónicos, características que evidencian una mirada romántica propia de la época.

Pongamos un ejemplo hipotético de la mirada de Villaamil a propósito de sus dibujos sobre Caaveiro. Hemos podido observar en estos más de treinta años de visitas periódicas allí, que uno de los rincones en que coinciden los comentarios más favorables de los visitantes es el conjunto que se divisa desde el puente sobre el río Sesín aguas arriba: el recodo del afluente del Eume con el viejo molino, su presa, una pequeña cascada, los cantos rodados del cauce, el puente[60]… Un lugar bucólico al que acompañan las sombras en verano y el susurro del agua. Nos evoca el sentimiento de *lo bello*. Un *locus amoenus*, con sus sotos umbrosos, su abundancia de agua… El telón de fondo donde Sócrates, recostado, discute con Lisias en *Fedro* (salvando las distancias geográficas, temporales y botánicas). Sabemos que allí estuvo Villaamil porque desde el puente hizo su dibujo "16", CAABEIRO.[61]

Si hubiese querido dibujar este lugar "ideal" no tenía más que girarse sobre sí mismo 180º, pero… ¿qué es lo que elige? *Su* mirada prefiere *lo bello* combinado con *lo sublime*, esto es: la visión de la ruina que se divisa sobre la montaña a través del bosque. Este encuadre, desde un punto de vista bajo, enfatiza la presencia de la arquitectura. Villaamil añade al dibujo los comentarios de *"bosque"*, *"avismo" y "cascada, Río"* como si la imponente presencia del monasterio le resultase insuficiente.

Para el artista ferrolano, en la contemplación de la ruina de la arquitectura decadente y su fusión con la naturaleza, está la belleza. Su dibujo "nuevo" de la desaparecida iglesia, es una evidencia de su predilección por este motivo pictórico en el que encuentra *lo bello.*

Otras miradas de escritores decimonónicos

En 1846, Pascual Madoz publica su "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar",[62] en cuyo tomo V la voz CAABEIRO (San Juan de) describe así la colegiata, situada,

> *"…entre altas montañas, por cuya profundidad corre el r. Eume, y sobre un elevado peñón bañado por el mencionado Eume y el riach. Que a él se une. Este ant. Edificio, cuya fundación se ignora, no tiene otra entrada que una lengüeta de tierra o istmo, por la parte de Capela; los demas lados del peñón quebrados casi perpendicularmente, forman derrumbaderos profundos…"*

Prosigue el relato describiendo el estado lamentable en que se encuentran las casas y la soledad del paraje, y destaca, una vez más, la dificultad del acceso,

> *"…es indispensable trepar una cuesta de mas de ½ leg., de alt. que, aun haciendo varias vueltas y caracoles, apenas se puede bajar á caballo: es una verdadera Tebaida para dedicarse á la vida contemplativa".*

A continuación dice que de allí fue prior san Rosendo; enumera algunos de los objetos y reliquias y cita la supresión, en el siglo anterior, de la colegiata. Más tarde se refiere al que fue su último prior y el paso a la *"amortización y comisión de Ferrol",* para terminar el texto describiendo con detalle las rentas que, en su día, percibía el monasterio.[63]

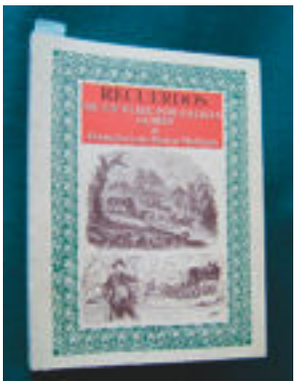

1.7 *Recuerdos de un viaje por Galicia*, F. de Paula Mellado

1.8 Benito Vicetto

1.9 Manuel Murguía

1.10 *Historia de Ferrol,* Montero y Aróstegui

En la nómina de escritores decimonónicos que visitan Caaveiro, Francisco de Paula Mellado Salvador (Granada, ca. 1810-1876), en sus *Recuerdos de un Viaje por España* en 1850 –un año después de que Pérez Villaamil plasmara en cuatro apuntes su visión del monasterio– nos deja estas notas descriptivas:

> *"La colegiata de Caaveiro, que fue en un tiempo de canónigos regulares de San Agustín, está situada en la feligresía de Santiago de A Capela, entre dos elevadas montañas, por cuya profundidad corre silenciosamente el río Eume, y sobre un alto peñasco casi del todo aislado rodeado del citado río y de otro riachuelo que se le reúne, teniendo el peñasco y colegiata por única entrada un estrecho istmo ó lengüeta de tierra por la parte de Capela, presentando el peñón por los demas lados (cortados casi verticalmente) profundos edificios. Es singular el aspecto que ofrecen estas religiosas ruinas, en un parage tan desierto y apartado del mundo y que recuerda las ermitas de la Tebaida. Consérvanse, si bien en muy mal estado las casas celdas del prior y canónigos de la iglesia, al cuidado de un labrador colono y de su familia, únicos habitantes (ademas de los lobos y los jabalies) de aquella terrible soledad. El origen de este piadoso edificio, cuyo fundador se ignora, se hace subir a los primeros siglos del cristianismo, y aun se pretende en Galicia ser San Juan de Caaveiro la primera iglesia que tuvieron los cristianos, discípulos del apóstol Santiago. Era colegiata de real patronato, y tenía un prior y seis canónigos que vivieron en ella hasta principios del presente siglo, que suprimió el gobierno esta colegiata con objeto de trasladarla al Ferrol, lo que no se verificó. El célebre San Rosendo, obispo que fue de Mondoñedo, había sido antes prior o abad de Caaveiro, y aún se conserva en uno de los altares laterales una alba viejísima y un cáliz de forma antigua, con que celebraba misa el santo. De la alba suele dar el casero algún fragmento como especial reliquia.*
> *[…] Nos detuvimos casi todo el día en Caaveiro y nos volvimos á Puentes de Eume bastante fatigados, pues tuvimos que hacer casi toda la jornada á pié a causa de la estremada escabrosidad del terreno. A la madrugada siguiente emprendimos el camino para Betanzos que solo dista dos leguas y media..."*

A lo largo del siglo XIX, otros autores como J. Verea y Aguiar,[64] Montero y Aróstegui,[65] B. Vicetto,[66] Manuel Murguía[67] y López Ferreiro[68] aportan datos para descifrar la historia de Caaveiro.

Verea y Aguiar, llevado por la similitud del nombre Caaveiro con la palabra Cabiros, llega a la convicción de la presencia del cabirismo[69] en la comarca eumesa:

> *"¿qué memoria más clara puede presentarse de origen griego que el nombre de Caabeiro, que tiene un país cerca de Pontedeume? […]. No sólo el nombre de Caabeiro, que tenemos con el diptongo griego, sino también el sitio de la muy antigua colegiata que se distingue con aquel nombre, asegura su origen".*

La mirada que muestra de Caaveiro como lugar de ritos y celebración de cultos, unido a la escabrosidad del lugar, queda patente en este comentario,

> *"…según los misterios de la antigüedad gentilicia, no podrá escogerse un lugar más á propósito para su falso culto; es tan profundo, que no se ve desde allí sino el cielo. La colegiata está sobre un peñasco rodeado enteramente de un río que se pasa por un puente; y a pesar de la elevación que tiene este peñasco, en vano se intenta visar el mundo, alzando desde allí la vista. El haberse establecido en aquel punto un templo cristiano…después de otro más antiguo, es la mayor prueba, junto con el nombre de Caabeiro, de haber estado en aquel mismo sitio el culto de aquellos falsos dioses; pues sabemos*

que la iglesia tuvo la política de establecer los templos del verdadero Dios en los lugares más célebres de la idolatría, para borrarla fácilmente de la concurrencia más pública de los fieles"

Montero y Aróstegui, en un artículo fechado en 1857,[70] realiza una exhaustiva descripción del entorno y de los edificios de la que destacamos los adjetivos característicos de la mirada romántica. Sus expresiones nos recuerdan a las de las anotaciones de los dibujos de Villaamil. Según se va acercando al lugar comenta que

> *"…El panorama que desde allí se descubre es hasta imponente. Sólo se ve una rápida hondonada que parece una grande y profunda grieta abierta entre las montañas […] los costados escarpados que las circuyen están casi cubiertos, desde la cima hasta el pié, de árboles y arbustos frondosos y lozanos, con una precoz vegetación, que forma un raro contraste con la aspereza que acabábamos de ver hasta la cumbre…"*

A continuación se recrea en la descripción del Eume y en la aparición intermitente del río y del edificio monacal según avanza por el sendero. Más adelante determina la presencia del edificio en relación al terreno,

> *"…Desde la colegiata hasta el río, hay una gran distancia aún y que este antiguo edificio, construido entre la profundidad de aquellas altas montañas sobre un elevado peñón, rodeado y bañado por el Eume y por otro riachuelo nombrado El Sesín, que despeñándose por el cerro del N. se le une, no tiene otra entrada que una lengüeta de tierra o istmo por la parte N.E. Los demás lados del peñón, quebrados casi perpendicularmente, forman derrumbaderos profundos e imponentes…"*

Describe con detalle las diferentes construcciones, tanto en su interior como en el exterior, y aporta unas medidas de la iglesia de san Juan con sorprendente precisión (12,540 m. x 4,180 m.). Comenta también la presencia en el lugar de un labrador que hace de guardián y que les relata al grupo que le acompaña diferentes comentarios sobre las reliquias y la leyenda de san Rosendo.

Califica el paraje de *"desierto y apartado"* y se formula preguntas sobre su fundación. Detalla también aspectos sobre la historia más reciente de la colegiata.

Dos años más tarde, en 1859,[71] publica la *Historia y descripción de la ciudad y departamento naval del Ferrol*, cuyo texto completa la amplia descripción que realiza en su artículo de 1857. Primero, en relación a su situación dice,

> *"Entre los altos cerros que existen en la parroquia de A Capela, se oculta uno de los monumentos mas antiguos y curiosos de Galicia. Este monumento, ya casi relegado al olvido, es la Colegiata de San Juan de Caaveiro, que por su rara situación y por los recuerdos históricos que ofrece, tiene, necesariamente que atraer las miradas del filósofo y del arqueólogo…"*

Después describe el acceso más inmediato al monasterio,

> *"…un puente de buena sillería levantado sobre el Sesín, de entrada al peñasco por el pequeño istmo, único paso que tiene la colegiata..."*

Y más adelante, la iglesia colegial de san Juan, en el extremo oeste y otras construcciones como los sótanos abovedados, la torre-campanario, etc…,

> *"La puerta principal de la iglesia está al oeste; al lado derecho se ve una figura antiquísima y bastante tosca, esculpida en la misma piedra, con un libro abierto en las manos; y en las molduras de la puerta se ostenta la efigie con el cordero con su cruz y banderola, y debajo la insignia o cruz que usan los caballeros de la orden militar y hospitalaria de San Juan de Jerusalén.*
> *La iglesia es de una sola nave... Dentro del templo existen varias sepulturas, algunas con timbres heráldicos. Debajo de la sacristía hay varios subterráneos oscuros que parecen calabozos, y lo mismo debajo del gran patio que existe a la entrada del edificio, pero éstos de mayores dimensiones y con luz y rejas al exterior. En la torre que es del orden toscano, ya no se ven campanas, y a su entrada hacia el norte hay una capilla arruinada... La construcción de esta capilla, así como la de la torre, se conoce que son obras mucho más modernas que las de la iglesia principal, de la cual están independientes, aunque dentro del mismo recinto o atrio. Lo mismo sucede con los edificios derruidos, que se hallan al frente de la iglesia, y que sin*

duda serían las casas celdas de los canónigos en los últimos tiempos; pues la casa que sirve de entrada principal y que habrá sido primitiva habitación, denota la misma antigüedad que la iglesia. El conjunto de edificios y atrio ocupa exactamente toda la superficie del elevado peñón sobre el que están cimentados de suerte que alrededor del templo, por la parte septentrional, hay sitios donde apenas se encuentran tres pies de firme..."

Benito Vicetto, en la sección Galicia Pintoresca de la *Revista Galaica*,[72] publica un artículo titulado "La Colegiata de San Juan de Caabeiro. Fase histórica", fechado en 1874. Después de analizar varias versiones sobre el étimo Cabiros, recoge las opiniones de diferentes autores sobre las fiestas Cabíricas, de las que nos cuenta que

"…se practicaban actos obscenos en estos cultos misteriosos, celebrándose al efecto en los parajes más ocultos y sombríos de las encañadas".

La mirada que nos deja del lugar es muy similar a la de Verea y Aguiar, de quien recoge algunos textos y suposiciones sobre el edificio y su entorno. Esto le lleva a afirmar que,

"…el famoso templo católico de Caabeiro, situado en un lugar profundo y sombrío de las orillas del Eume, ha sido fundado sobre el que tenían nuestros colonizadores griegos, pues su denominación no puede ser más gráfica ni el paraje más apropósito para la celebración de esos cultos misteriosos del panteísmo oriental."

Este historiador ferrolano aporta otros datos o suposiciones.[73] Por un lado habla de,

"…la inmortalización de las ruinas por el "pincel" de Genaro Pérez Villaamil".

Y por otro afirma que sobre esas ruinas durmió lord Byron,

"…tendiéndose sobre una piel de tigre que el ilustre poeta inglés llevaba consigo en sus viajes, y que, en el momento de escribir el artículo poseía el Sr. Rodríguez, magistrado y propietario de Redes, como regalo de aquel lord, a quién obsequió en el país por venir recomendado á él en 1826."

Resulta evidente que la fecha de esa visita (en el supuesto improbable de que Byron hubiese visitado el lugar) es imposible ya que lord Byron murió en 1824, lo que es indicio de una cierta falsedad del hecho. La descripción del lugar la excluye intencionadamente, indicando que el motivo de esa omisión es que ya la ha realizado con anterioridad el también historiador ferrolano y escritor Montero y Aróstegui y que puede leerse a continuación de su artículo.

En su obra *Historia de Galicia,*[74] Benito Vicetto, al hablar de san Rosendo y situarlo en la silla episcopal de Mondoñedo, nos transmite la mirada de un lugar sombrío, pero *"sin igual",* y, además de insistir en el cabirismo, atribuye la fundación del monasterio a san Rosendo, diciendo del santo que era,

"…dado a la vida contemplativa Rudesindo y amante del recogimiento y de la soledad, recorriendo su diócesis se prendó del lugar sombrío y sin igual de San Juan de Caabeiro, entre el Ferrol y Pontedeume; y determinó fundar allí una colegiata en aquel parage, y sobre las mismas ruinas del templo gentilicio levantado á los dioses Cabiros en la antigüedad".

Asimismo, sobre el emplazamiento y la colegiata no puede ser más expresiva su visión romántica de la época,

"…Y á esta colegiata, ad monasterium S. Joanis de Cabero, quod aedificaverat en un profundo valle cercado de cumbres y espesísimo arbolado, al cual casi es imposible penetrar á caballo como afirma Ambrosio de Morales, se retiraba el obispo Rudesindo ó Rosendo á practicar ejercicios espirituales, huyendo del bullicio y de las pompas mundanales."

Por su parte Murguía, en línea con lo planteado por Verea y Aguiar y Vicetto, también admite y defiende la existencia en Galicia de un cabirismo semejante al de Samotracia y al de los antiguos islandeses. Nos dice en su *Historia de Galicia*[75] que,

"…viene Caabeiro, escuela y refugio que glorificó San Rosendo…"

Creemos que es innecesario aclarar que estas suposiciones sobre cabirismo, ritos ancestrales, etc… son totalmente infundadas y responden a fantasías románticas propias de la época.

1.1.5. LA MIRADA TARDO-ROMÁNTICA. PÍO GARCÍA ESPINOSA Y ANTONIO LÓPEZ FERREIRO, LA MEJORA Y REORDENAMIENTO DEL LUGAR

"La arquitectura implica la toma en consideración de todo el entorno físico de la vida humana"
William Morris (1834-1896)

Pío García Espinosa y Antonio López Ferreiro son dos personajes de gran importancia por su decisiva intervención en Caaveiro a finales del siglo XIX. Por una parte, García Espinosa como propietario del lugar y promotor de las obras de reconstrucción y López Ferreiro como asesor en la intervención restauradora.

1.11 Pío García Espinosa

Pío García[76] había nacido en san Cosme de Cusanca, concello de Irixo (Ourense). Hijo de José García Centeno-Álvarez, –juez de A Cañiza primero y a partir de 1846 en A Coruña– y de Teresa Espinosa Salgado. Era hombre muy culto, abogado y gran aficionado a la caza, que practicaba en las inmediaciones de Caaveiro, como nos recuerda López y Carballeira.[77] Probablemente sea ésta una de las causas de su fascinación por el lugar, lo que motiva que en un corto espacio de tiempo se interese por la compra de numerosas propiedades en *As Fragas do Eume*. Asentado en Pontedeume en la calle Real nº 21 y casado en 1878 con Cristina Novoa Vázquez, una rica heredera,[78] única descendiente de Ignacio Novoa, natural de Canalejas (León)[79], y de Benita Vázquez de San Vicente, natural de Mugardos, adquiere primero los terrenos próximos al monasterio con patrimonio propio ya que también él gozaba de buena posición económica.[80]

1.12 Cristina Novoa Vázquez

Coincidimos con Santos Fernández[81] en la suposición que plantea en base a que de la relación que se estableció entre Pío García y los gestores jurídicos y económicos de la archidiócesis compostelana para la adquisición de los edificios –enajenación que estudiamos en un próximo capítulo– surgiese la propuesta de que López Ferreiro, *especialista* en los asuntos artísticos que concernían al Cabildo y al Arzobispado, dirigiera las obras. No debe de extrañar que el propio prelado Martín de Herrera aconsejara –o incluso, impusiera– a Pío García la supervisión artística del autor de las *Lecciones de Arqueología Sagrada.*

El importante historiador, arqueólogo, novelista y canónigo compostelano Antonio López Ferreiro (1837-1910)[82] es una figura excepcional dentro del campo histórico gallego, no sólo por el volumen de sus publicaciones sino por su calidad y nuevas perspectivas. En lo que se refiere a su inclusión dentro de las corrientes historiográficas del momento hemos de decir que está adscrito a la corriente basada en el documento, que aparece a finales del siglo XIX y está ligado a medios eclesiásticos y tradicionalistas. Nos dice en su Biografía de San Rosendo,[83] a propósito de la fundación del monasterio,

1.13 Antonio López Ferreiro

> *"…Uno de los sitios que con predilección buscaba S. Rosendo, era el convento de Caaveiro, que no fundó como generalmente se cree, pero que enriqueció con sus dones, como se ve por una escritura otorgada en el año 936"*

Y dedica el capítulo XIII de esta obra a los "Objetos que fueron del uso particular de San Rosendo" en Caaveiro y Celanova. Recoge testimonios de Ambrosio de Morales, de Castellá y Ferrer y del padre de la Cueva sobre diferentes reliquias, ropajes y objetos litúrgicos.

En su voluminosa obra *Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago,* transcribe al latín un escrito del siglo XII, del que dice que se guarda copia en la parroquia de Soaserra;[84] Era DCCCCLXXIV. Caaveiro. Año de C.936?, de la,

> *"…Donación hecha á este convento por los Abades Rodrigo y Anagildo, los Obispos Rosendo y Ero y el clérigo Sisualdo".*[85]

Cobra una especial relevancia, por el lenguaje tardo-romántico de la época, no exento de una cierta mística, la descripción que nos deja López Ferreiro de la situación del cenobio,

> *"…Abunda nuestro suelo en bizarros y caprichosos juegos de combinaciones orográficas; pero quizás ninguna sea comparable á la que nos ofrece la situación de Caaveiro. En el centro de una profundísima sima, que afecta la forma de un inmenso cono hueco invertido, yérguese un pequeño cerro que aparece completamente aislado por el tortuoso curso del Eume y de su afluente. Desde allí el hombre, á quien fue dada erguida mirada, contempla el firmamento que se presenta como aérea cúpula apoyada sobre copas de los árboles, que por todas partes van trepando hasta dibujar su silueta sobre el azul del Cielo. Pocas veces se ve con tal apariencia la celestial morada en tan íntimo contacto con la tierra.*
> *Este lugar tan hecho para la contemplación, este pequeño cerro tan oculto en aquella profunda sima, fue el que escogió San Rosendo para establecer allí un refugio en el que pudiesen hallar seguro asilo todos los que considerando lo mísero y fugaz deleznable de lo presente, quisieran poner la mira en lo eterno, en lo insondable de lo que el Señor tiene preparado para el hombre que redimió."*

Más adelante describe el alba con la que celebraba misa el santo obispo dumiense.[86]

Pero, además de estas miradas de carácter histórico y literario de López Ferreiro, hemos de considerar la mirada que Pío García Espinosa tiene sobre el lugar. Es muy probable que debido a su gran afición a la caza recorra las

1.14 Mesa de piedra en la "gruta" junto a la fuente. 31-7-1949. En primer término, pretil del puente sobre el río Sesín

fragas en numerosas ocasiones y quede fascinado de las posibilidades que le ofrece Caaveiro para residencia familiar de verano. Su interés en la recuperación de las edificaciones le lleva a plantear la mejora del entorno, realiza costosas inversiones en las construcciones principales y complementarias. Este interés hace que contrate vigilancia para sus propiedades. Coloca una cancilla metálica en el puente. Acondiciona la "gruta" existente en sus inmediaciones e instala allí una mesa para crear un merendero donde guardarse a la sombra. Además, amplía la *casa do forno* para mejorar las condiciones de vida del casero.

En relación a los edificios principales, se asesora[87] por un indiscutible especialista del momento, Antonio López Ferreiro, quien, siguiendo las corrientes restauradoras imperantes, lo hace "en estilo". No podemos determinar el grado de participación del arqueólogo y canónigo compostelano en los diferentes edificios, que pudo ser desigual, no así en la iglesia, en la que intervino decisivamente. Pío García, coloca merlones en edificios y muros exteriores, lo que da lugar a que éstos adquieran un aspecto de imagen de fortaleza que quiere transmitir. Entre ambos, promotor y asesor, hacen un "reordenamiento" de los espacios: derriban, restauran y acondicionan las construcciones existentes. Intervención que, a pesar de las críticas, y según trataremos de exponer, supone una evidente mejora y reordenamiento del lugar.

López Ferreiro acomete la restauración, precisamente en este "período estilístico"[88] que habría que subdividirlo en otras tendencias más concretas. Una podría denominarse *"violletiana-racionalista"* y la otra, que terminaría enfrentándose con la primera, *"histórico-arqueologista".*[89] En esta última podríamos encasillar la actuación de Caaveiro.

El contexto teórico de la intervención

En este apartado nos limitaremos a realizar una breve descripción del alcance de la actuación de las obras dirigidas por López Ferreiro y promovidas por García Espinosa, ya que dedicamos un capítulo entero en esta publicación al análisis constructivo y arquitectónico de estas construcciones.

Antes de analizar la intervención de López Ferreiro en Caaveiro, conviene situar el contexto teórico para entender por qué se llega a la situación que determina ese tipo de propuesta arquitectónica y las consecuencias que en el futuro genera la aplicación de los criterios restauradores adoptados en la misma. Este interesante aspecto tendremos oportunidad de tratarlo con más detenimiento en los capítulos siguientes.

El debate sobre las preexistencias de la antigüedad, que se inicia en Italia en el siglo XVIII, no sólo no se interrumpe sino que se extiende a otros países y alcanza un nivel de especialización cada vez mayor. Se trata de buscar soluciones ante la cuestión que se plantea: la relación entre los distintos elementos heredados, su contextualización o la determinación de la autenticidad de los vestigios. Durante este siglo se vive la manía del "embellecimiento" por parte de párrocos y fieles, que desfigura muchas iglesias medievales,[90] actitud que afecta también a nuestra península.

Hasta el Romanticismo, cuando se tiene que restituir algún elemento arquitectónico o decorativo en un edificio monumental, se sustituye por otro elemento afín al estilo de ese momento. En pleno clasicismo, especialmente en la época neoclásica, el dogmatismo de la época dará un paso más al querer "arreglar" las obras arquitectónicas anteriores al establecimiento de lo que consideran las reglas de la verdad estética.[91]

En el campo de la protección monumental, por un lado surge una línea de respeto absoluto al monumento y a las preexistencias de diferentes estilos que éste hubiese podido acumular en su evolución, que encabezan generalmente los hombres de letras: historiadores y arqueólogos que ven el monumento esencialmente como un documento histórico, y por otra parte, la de los profesionales de la arquitectura, fundamentalmente, a quienes les interesa, sobre todo, el monumento como obra arquitectónica, es decir, como plasmación de un determinado lenguaje estilístico.[92]

En la segunda mitad del siglo XIX, dentro de lo que podemos denominar el "período estilístico", las teorías restauradoras del arquitecto, diseñador, historiador y escritor francés Viollet-le-Duc (1814-1879) se imponen, entrando en España a partir de 1865, y van calando entre arqueólogos y arquitectos unas herramientas formidables: la noción de "estilo", la "restauración en estilo". Dice González Varas[93] que es un lugar común en la historiografía sobre la restauración señalar la antítesis entre las doctrinas de Viollet-le-Duc y John Ruskin (1819-

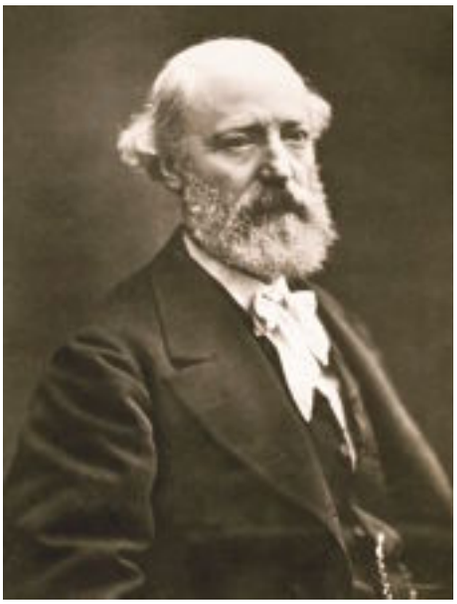

1.15 Viollet-Le-Duc

1.16 John Ruskin

1.17 Camilo Boito

1900), como el doble y antagónico filón abierto en el siglo XIX, dos filosofías distintas que marcan caminos divergentes en el concepto, la teoría y la práctica de la conservación y/o restauración de bienes culturales.

Si a Viollet-Le-Duc[94] se le considera el pionero de la configuración teórica de la restauración arquitectónica, al filósofo e historiador inglés John Ruskin se le atribuye el mérito de instaurar a principios del siglo XIX el concepto de tutela y conservación del patrimonio cultural. Su discurso, esencialmente conservador, manifiesta el gusto por las ruinas y es considerado más tarde, por Aloïs Riegl (1858-1905),[95] como el precedente del culto a la antigüedad.

1.18 Leopoldo Torres Balbás

En el momento en que Pío García inicia la reconstrucción de Caaveiro el marco normativo es el siguiente: durante la segunda mitad del siglo XIX se promulgan en España diferentes disposiciones legislativas en materia de normativa sectorial, tales como la Real Orden de 13 de junio de 1844, que instituye las Comisiones de Monumentos o la Real Orden de 24 de julio del mismo año, que aprueba las normas de funcionamiento. Más adelante, el Real Decreto de 24 de noviembre de 1865, aprueba su Reglamento. Aún no existe una gran presión como causa de las corrientes populistas que, más tarde, obligan a los gobiernos occidentales a contar con la sociedad para la protección de los bienes. Todavía no se ha creado el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ni se ha editado el Catálogo Monumental y Artístico de la nación, aunque varios monumentos gallegos ya gozan de declaración monumental.[96]

El *"arqueologismo romántico",*[97] utilizando la terminología de la época, proyecta su interés hacia el pasado histórico medieval; la labor de destacados eruditos es imprescindible en ese sentido.[98] Coetáneamente, aunque basada en otros supuestos, se define una corriente en principio minoritaria, la *"antirrestauradora"*, que con el tiempo sirve de control ante los excesos y arbitrariedades restauradoras. Esta última se va fortaleciendo hasta culminar, enriquecida con nuevas aportaciones teóricas y la propia autocrítica de la tendencia arqueologista, en el período que Ordieres denomina *"científico",* alrededor de 1919.

El afán arqueologista es característico de los arquitectos en ese final del siglo XIX, y se produce una ambigua diferenciación en las obras de los conceptos de conservación, reconstrucción, restitución y restauración. En ese sentido, y coetánea de Caaveiro, es la intervención de Manuel Aníbal Álvarez y Amorós en san Martín de Frómista y en la Colegiata de Cervatos. En la primera (1896), es verdaderamente antológica la contradicción entre teoría y práctica de los últimos arquitectos adscritos a los ideales restauradores violletianos, conscientes de la crítica cada vez más fuerte a los abusos restauradores.[99]

A Camilo Boito (1836-1914) se le atribuye el concepto de *restauro moderno,* al reconocer el monumento como una obra dual, arquitectónica e histórica a la vez. Como consecuencia de este planteamiento, a partir de entonces todas las aportaciones o añadidos realizados en distintas épocas adquieren la misma valoración, en base a la cual no se pueden eliminar en busca del aspecto primigenio.[100] La adhesión a esta postura será expresada por la mayoría de los arquitectos que se ocupan de la restauración en Europa, desde Giovannoni (1873-1947) en Italia a Torres Balbás (1888-1960) en España.[101]

Hipótesis sobre la actuación de la intervención decimonónica en Caaveiro

De nuevo la falta de documentación nos impide saber a ciencia cierta cuáles fueron los criterios que se tuvieron en cuenta para tomar las decisiones de derribar varias edificaciones como la iglesia colegial de san Juan y las casas de canónigos de la portería de abajo y reconstruir las casas de la portería de arriba y la iglesia de santa Isabel, así como la reedificación de la sacristía dándole uso como pabellón. Como respuesta a la actuación general, planteamos diferentes hipótesis:

1.- Pío García adquiere y reedifica el conjunto para su residencia de verano. Para cumplir el programa de necesidades que requiere una residencia veraniega con dependencias independientes para la familia y servicio y otra vivienda que destina a uso del capellán del patronato recién creado, le resulta suficiente el espacio de las casas de la parte superior.

2.- En esos momentos la iglesia colegial de san Juan se encuentra en pésimo estado y sin cubierta, por lo que su reconstrucción resulta muy costosa. Una iglesia le resulta suficiente para el culto y opta por conservar la más alejada de la vivienda. Por otra parte, la separación que existía entre las casas de arriba y la iglesia de san Juan es tan estrecha que la demolición del templo libera un espacio que permite ganar vistas, luz y un área para descanso en la zona residencial.

3.-Los restos de la iglesia de san Juan puede reutilizarlos para reconstruir la de santa Isabel, más antigua y pequeña, de la que sólo quedan las paredes en pie. Es en la que se realizan los enterramientos, y gana mayor presencia al desaparecer por su parte oeste el ábside de la de san Juan que impide su visión, y, por el este, las casas de abajo, de las cuales la más próxima está en ruinas.

4.- Aplica criterios de economía de construcción, ya que las dificultades de aprovisionamiento de materiales hacen muy costosa la obra a emprender. Reutiliza materiales de una iglesia para reconstruir la otra y los de otras edificaciones residenciales para rellenos en las diferentes plataformas, enlosados y muros. Esto último se evidencia en multitud de elementos recolocados a lo largo de los actuales espacios:[102] terrazas, pavimentos, balcones, etc…y verificado por las excavaciones de finales del s. XX.

5.- Modifica el uso de la sacristía (que destina para pabellón de invitados), anula el uso de una de sus puertas y deja sólo la de acceso desde el norte.

Actuación restauradora y/o rehabilitadora en los diferentes edificios

1.19 a) y b) Alzado y planta del conjunto monumental existente antes de la reconstrucción de Pío García. En color magenta, las edificaciones que permanecen hoy

Iglesia de santa Isabel o de la Visitación

De las dos iglesias existentes, reedifica la menor. En ella sólo se conservan la primitiva fábrica, el ábside y el cuerpo rectangular del presbiterio adosado a él así como el basamento del muro norte y la parte inferior de la pared sur. Ángel del Castillo en su artículo "La colegiata de Caaveiro",[103] pocos años después de las obras, describe esta iglesia,

> *"...cubre la nave con madera, y el ábside con bóvedas de cuarto de esfera y de cañón semicircular peraltado, que se apoya en arcos sostenidos a su vez por semicolumnas de bases tóricas y capiteles esculpidos con hojas en volutas. Conserva restos de pinturas murales muy antiguas.[104] Pertenece esta iglesia* –se refiere a la de la Visitación o de santa Isabel– *a últimos del siglo XII y es un ejemplar, en su estilo, muy hermoso".*

La fachada occidental es reconstruida por completo, y le colocan un tímpano en la puerta con la efigie del Cordero, idéntica a la que encontramos en la iglesia de santa María de Doroña. Según López Ferreiro, la primitiva puerta de santa Isabel era semejante a la de san Salvador de Bergondo.

Constatamos la existencia de enterramientos funerarios en las iglesias, no sólo por los hallazgos posteriores de las excavaciones arqueológicas, sino porque durante esas obras aparecieron restos óseos, algunos de los cuales, según nos han relatado, fueron arrojados al río por los trabajadores. En la iglesia de santa Isabel, frente a la entrada lateral, en el muro norte, Pío García coloca un gran retrato suyo.

Datos aportados por descendientes de trabajadores de las obras nos revelan que a mediados del siglo XX, en el altar había colocadas tres imágenes. Una de san Juan en el centro, otra de san Rosendo a la izquierda y una del niño Jesús a la derecha, aunque la crónica del 13 de julio de 1900 referente a la inauguración nos habla de imágenes de san Juan Bautista y la Virgen de los Dolores sin que podamos confirmar si eran las que estaban en la iglesia.

Iglesia colegial de San Juan o iglesia mayor

Esta iglesia la derriban totalmente y aprovechan sus materiales para reedificar otras construcciones. En la actualidad se conservan los cimientos cubiertos por una capa de tierra, que constituye la terraza 5ª.

La sacristía

El edificio, construido en 1705, con significativas reformas en 1787, y cuyo uso hasta entonces era de sacristía, lo remodela. Elimina la linterna que hay en la cubierta y lo convierte en pabellón para huéspedes en el que instala cuatro camas. Lo adorna con almenas y merlones en el perímetro de la cubierta, lo que le aporta un

aspecto fortificado, y que a nuestro juicio, proyecta una imagen a escritores de principios del s. XX que consideran el monasterio como iglesia-fortaleza.

1.20 Una de las escasas fotografías del interior de la vivienda, hoy Canónigos II. Años 50 del siglo XX

Las casas de canónigos

Pío García reedifica las casas de arriba, las de poniente, que están en ruinas.[105] La más grande la destina para residencia familiar y del servicio. No varía apenas sus volumetrías. Reconstruye las estructuras con madera de pino tea y las cubiertas con madera y teja. Remodela interiores y decora las estancias con materiales de calidad.

Derriba las tres casas que están en la portería baja adosadas al ábside románico por el este, pero sin demoler la totalidad de sus muros perimetrales que le sirven como contención de una plataforma que destina a jardín. En la coronación de esos muros coloca también merlones de piedra, para conseguir un aspecto de "fortificación".

Los exteriores

Confirmamos la ampliación de la *casa do forno,* en la que reutiliza materiales de otras construcciones.[106] En su alrededor, y en toda la ladera sur hacia el Eume, hay gran cantidad de plantaciones de frutales como higueras, manzanos, etc…y un cerezo frente al corredor orientado al oeste, además de emparrados de vides frente a las caballerizas.[107] En el molino coloca otra *moa* que, al parecer, no tiene.

En relación a otros aspectos de la ejecución de las obras, sabemos[108] que trabaja en ellas una cuadrilla de canteros de Pontevedra, dirigidos por un capataz que fallece en el transcurso de las mismas. Los peones que contrata Pío García para labores menores viven en lugares próximos a Caaveiro. Manuel Permuy Viñas en el lugar de A Fonte y Manuel Permuy Sabín en Os Paces. Según nos relatan descendientes suyos, cobran *"un patacón a la semana"* como jornal.[109]

Acerca de la utilización de materiales, los de nueva aportación de granito, los transportan en carros desde los *penedos* de Gunxel. Los reutilizados los aprovechan de las demoliciones, que sirven como cantera. Es lo que se acostumbra a hacer en ese momento.

Análisis crítico de la intervención

La restauración que llevó a cabo López Ferreiro ha sido objeto de no pocos comentarios y críticas.[110] Fue un factor determinante para que Caaveiro no obtuviese la declaración como monumento histórico-artístico hasta fechas muy posteriores a las de otros monumentos de su entorno y categoría, como Monfero o la antigua iglesia colegial de san Miguel de Breamo. Una de las preguntas que cabe formularse es si fue correcta esa intervención. A nuestro juicio, la respuesta desde la perspectiva actual es fácil: hoy en día nunca se hubiese permitido hacerlo de esa manera. Pero eso sería, claramente, una simplificación del asunto.

Las corrientes restauradoras del momento eran otras muy distintas de las actuales. Esta intervención constituye un ejemplo bastante escaso de restauración en la línea de la escuela de Viollet-le-Duc. Ello le confiere un alto interés desde el punto de vista de la interpretación de las ruinas. "Sensu contrario", los defensores de las posturas conservadoras en restauración podrían argumentar lo que el ideólogo de las mismas, Ruskin, decía ante los monumentos y ruinas:

> *"No tenemos derecho a tocarlos. No son nuestros…"*[111]

Probablemente, tampoco les faltaría razón, pero ¿en qué estado habría llegado a nosotros la colegiata después de 200 años de abandono? ¿Hubiesen soportado sus muros durante todo este tiempo la inacción y el expolio?

1.21 Colegiata de santa María del Campo. A Coruña

1.22 Castillo de Vimianzo

En la provincia de A Coruña podemos presentar, a modo de ejemplo, dos casos de intervención en la línea de Viollet-le-Duc. En arquitectura religiosa, la colegiata de santa María del Campo. Entre 1879 y 1899 el arquitecto Juan de Ciórrega prolongó diez metros hacia poniente la nave en estilo neorrománico. Conservó las torres en su antigua situación y trasladó la portada principal (1250) desde su posición original al lugar que hoy ocupa. El otro ejemplo, éste en arquitectura civil, es el castillo de Vimianzo (s. XIII, XIV, XV). Después de ser adquirido en 1870 por Ramón Martelo Núñez, presidente de la Diputación de A Coruña, fue restaurado por su hijo, Evaristo Martelo Paumán del Nero, en 1880, para adaptarlo a residencia de verano.

Como podemos apreciar, esta forma de intervención no era algo aislado. Hemos de trasladarlos al contexto de la época. El país estaba recuperándose de los devastadores efectos que la Desamortización había provocado. La falta de sensibilidad de la Administración y el poco ejemplo que ésta había mostrado en la protección monumental eran patentes. El esfuerzo y la voluntad de Pío García Espinosa supuso la recuperación del conjunto monacal. Admitimos que se cometieron errores, algunos de ellos importantes e irreversibles como la demolición de la iglesia de san Juan Butista, por ejemplo. Pero el empeño que puso su propietario en la recuperación del lugar permitió que Caaveiro haya llegado a nuestras manos en unas condiciones que han posibilitado la rehabilitación final que hoy podemos disfrutar.

Ese empeño lo vemos en varias decisiones que toma. En primer lugar, recurre al asesoramiento del experto arqueólogo y canónigo López Ferreiro, lo que denota una clara voluntad de aplicar criterios técnicos y científicos a la restauración. Adquiere la propiedad para residencia de verano, y en aquel momento ninguna legislación le limitaba la capacidad de intervención. Adapta a los edificios disponibles el programa de necesidades de espacio para el fin residencial familiar. Las corrientes restauradoras en boga propician la "restauración en estilo" y López Ferreiro la pone en práctica. Su obra *Lecciones de Arqueología Sagrada* (1889),[112] impartidas como profesor de esa disciplina en el seminario diocesano compostelano, ponen de manifiesto sus teorías restauradoras. Parece evidente que López Ferreiro conocía los postulados de Camilo Boito. En su lección XIII, manifiesta claramente sus criterios en restauración y conservación de los edificios sagrados,

> *"La restauración en los edificios sagrados o puede concretarse tan solo a la reparación de algunas partes deterioradas, o a la reconstrucción de ciertos miembros destruidos, o puede tender a la completa restitución del edificio a su primitivo aspecto.*
> *Las reglas que deben tenerse presentes en esta clase de obras son las siguientes: 1ª que es un principio aceptado por los arqueólogos más competentes, que en materia de restauración lo mejor siempre será hacer lo menos posible: 2ª que la restauración artística de un monumento sólo debe emprenderse cuando esté demostrada con toda evidencia la necesidad de la obra: 3ª buscar una persona hábil que sea capaz de dirigir y aún ejecutar la restauración; que no sólo sea arquitecto, sino también arqueólogo y que conozca la manera de construir en aquella localidad y aún la historia del monumento, pues esta clase de obras requiere más ilustración que genio y más paciencia que inspiración: 4ª conservar en cuanto sea posible*

1.23 Vista general del monasterio de San Xoán de Caaveiro desde el este

1.24 El conjunto visto desde el norte, después de la intervención de Pío García y López Ferreiro

> *y devolver a su propio sitio los fragmentos que aún permanezcan de la antigua obra: 5ª señalar de modo claro y perceptible las partes restauradas y la fecha de restauración(*)…"*[113]

Ante la demolición de la iglesia de san Juan, nuestra opinión está en línea con lo que apuntó en su momento López Carballeira[114]

> "*…Acaso hubiera sido más acertado conservar sus ruinas"*

ya que ha supuesto una mutilación irreparable y definitiva del conjunto, para la que lamentablemente no hay solución.

La demolición de las casas de canónigos de la portería baja, que es otra decisión polémica, permitió sin embargo poder divisar dos elementos simbólicos como son el ábside románico de la iglesia de santa Isabel (al que estaban adosadas las casas) y la torre-campanario barroca. Esto supuso la sustitución de la vista preexistente de la fachada de la primera casa con el corredor al este, por la de la imagen icónica del monasterio que hoy contempla el visitante al alcanzar el cerro desde ambos ríos, Eume y Sesín.

Manuel Chamoso Lamas,[115] en un escrito que dirige a la Diputación el 3 de enero de 1975, concreta algunos motivos que habían impedido su declaración como monumento,

> *"…si bien dicho interés e importancia quedaban un tanto mermados por haber sido sometida la iglesia, de muy puro estilo románico, a una restauración efectuada en el último cuarto del siglo pasado en la que el entusiasmo y el criterio, entonces dominante, condujo a la talla de nuevos capiteles, arcos, canecillos, completando, cuando no inventando, elementos y formas, imaginadas o copiadas de lo que, afortunadamente y con auténtico valor, aún se conservaba y conserva. Este reconocimiento* –sigue diciendo– *impedía formular la propuesta de declaración de Monumento Nacional Histórico Artístico que la trascendencia histórica de aquel antiguo Monasterio parecía exigir…"*

Chamoso reconoce en ese escrito que el criterio restaurador que había tenido en cuenta López Ferreiro en la iglesia de santa Isabel era el dominante en aquel momento.

No obstante, a nosotros nos llama la atención que López Ferreiro no aplique los criterios que el mismo enseña en la Lección XIII de su obra "Arqueología Sagrada", en la que de forma explícita afirma que debe dejarse constancia *"de modo claro y perceptible"* de las partes restauradas y de la fecha de restauración. No haber realizado esto es causa de que en algunas ocasiones dé lugar a equívoco la datación de algunas partes o elementos "neo-románicos" a los que les han atribuido fechas anteriores a las reales.

Los ecos de la restauración decimonónica

Las obras realizadas en el monasterio tenían amplia repercusión en la sociedad eumesa. Por entonces, la prensa[116] se hacía eco de la noticia sobre las fiestas que iban a celebrarse en Caaveiro cuando terminase la reedificación de Pío García. 1896 es un año importante en la historia de la ex colegiata. Finalizan las obras de reconstrucción. El 30 de agosto tiene lugar la inauguración solemne con una misa oficiada por el padre franciscano Manuel Castellanos[117] a la que López Ferreiro no pudo asistir por coincidir ese mismo día la clausura del Congreso Eucarístico de Lugo.

Suponemos que Pío García quiso mostrar su reconocimiento al oficiante al dejar grabado su nombre en letras de gran tamaño en la roca de la "gruta" junto a la fuente y el puente del Sesín: "P. CASTELLANOS"

El 13 de julio de 1900 anunciaba "La Voz de Galicia",

> *"Nos dicen de Pontedeume que el día 15 del corriente mes de Julio se celebrarán grandes fiestas en honor del Dulce Nombre de Jesús, en la célebre Colegiata de San Juan de Caabeiro.*
> *Este antiquísimo monumento, cuya existencia se remonta al siglo X, fue restaurado por su actual propietario, D. Pío García Espinosa, bajo la dirección del sabio arqueólogo D. Antonio López Ferreiro, y que está situado en uno de los valles más hermosos de Galicia.*
> *Este año revestirán las fiestas extraordinaria importancia. Se cantará, con exposición del Santísimo, una misa, que hace tiempo se está ensayando, y el sermón lo predicará el reverendo Padre fray Manuel Castellanos, de la orden de San Francisco, muy conocido en esta población por sus notables dotes de orador sagrado.*
> *No faltarán música ni cohetes, iluminándose la fachada y ábside de la preciosa capilla, verdaderos monumentos, uno y otro, del más puro gusto bizantino.*
> *Los que asistan á la fiesta tendrán ocasión de contemplar las imágenes de la Virgen de los Dolores y de San Juan Bautista, obra del escultor de Santiago Sr. Magariños."*

1.25 Inscripción "P. CASTELLANOS" en la "gruta" al lado de la fuente barroca

1.26 Acuarela de la Iglesia de santa Isabel reconstruida por Pío García, antes de su restauración de 2011

En 1909, López Carballeira,[118] amigo de López Ferreiro, se extiende en comentarios sobre la reciente rehabilitación y pormenoriza detalles sobre la decoración, mobiliario y usos de los diferentes edificios,

> *"...Yo solamente lo he visto después de restaurado.*
> *Reedificóse inteligentemente una de las dos iglesias, la menor, según la traza dada por el sabio López Ferreiro, maestro y amigo mío muy querido. Para lo cual hasta fueron numerados los sillares. Resulta de sencillez elegantísima y cumplidas proporciones. Las hermosas ventanas del ábside y el rosetón de la fachada fueron embellecidos con vidrios de colores. El altar es también sencillo y el conjunto inspira devoción y recogimiento apacible.*
> *El templo mayor fué demolido por completo. Acaso hubiera sido más acertado conservar sus ruinas. Sólo se alza en el lugar de la vieja sacristía el pabellón almenado, á que antes he aludido, bajo el cual hay un subterráneo y que desde nuestra estancia allí quedó convertido en museo arqueológico, donde reunimos capiteles, pilas, lápidas y cuantos restos de mérito de las antiguas construcciones se hayan esparcidos por la posesión.*

De las casas canonicales sólo dos fueron habilitadas y reparadas. Una de ellas aun conserva el letrero: Casa de Penitenciaría.
Esta es la destinada a los señores cuando visitan la finca.
En su parte baja está el espacioso y fresco comedor, cocina y habitaciones de la servidumbre. El servicio de mesa es todo de loza antigua.
Al piso se sube por escalera de piedra y, atravesando elegante puerta de cuero de Córdoba, se penetra en amplísimo salón señorial digno del palacio de un magnate. El bello artesonado es copia del que se admiraba en el antiguo palacio de los Andrades en la villa de Puentedeume, siglo XV. Cubre las paredes una rica colección de armas de varias épocas, clases y formas. Decóranlo vargueños antiguos de preciosas incrustaciones, mesillas de tresillo de caoba y banquetas, que ostentan pintadas las armas de la familia. A un extremo está a ancha chimenea cubierta de azulejos, sobre la cual hay dos grandes mecheros de aceite. Recibe la luz la sala por ventanas abiertas en tres de sus lienzos: una de ellas da á corrida balconada al mediodía; por otra, que da al oriente, se penetra en un gracioso templete ajemizado, que, desde lo alto de la pared, saliendo por entre el ramaje de la hiedra, parece suspendido sobre la sima abierta á su pie por el curso del Eume. Es un mirador bellísimo.

1.27 Caaveiro, 6 de diciembre de 1924. El "morisco ajimez" que cita López y Carballeira

No menos poética es la mirada paisajística y ambiental con la que continúa:

"…Pero el aspecto de Caaveiro varía á cada hora. A veces el cielo se cubre de polícromas nubes arreboladas, que también parecen más bellas y vistosas al que las contempla, sumido ya en tinieblas el peñón á la caída de la tarde: por la noche, entre la doblemente densa obscuridad de la sima, al asomarnos al morisco ajimez, os sorprende la fascinadora ilusión de que allí se muestran las estrellas más cercanas á vosotros y brillan con fulgor más puro y argentino que nunca, como convidándonos á íntima confidencia. El paisaje terrestre ya os suspende con sus caprichosos efectos de luz y sombra, según la hora del día, ya oculta la esplendidez de su vegetación con las veladuras de las húmedas nieblas, que, parecidas a volantes gasas, emergen de las corrientes. Y las aguas á su vez, ya se deslizan con adormecedor murmullo, ya resuenan precipitadas en torrentes, al descargar el aguacero por las laderas. Tres horas dura el crepúsculo de la mañana y tres el de la tarde, tiempo que tarda el sol en remontar la sierra por oriente hasta iluminar con sus primeros rayos el cerro, y en hundirse en el ocaso después de tramontarla y de haber retirado su luz del hondo abismo. Seis horas de apacible penumbra, de tránsito armoniosísimo de la noche al día y del día á la noche; seis horas de ensueño crepuscular. Tal es la deslumbradora variedad estética, que resplandece en aquel maravilloso conjunto.
Pero tal variedad prodigiosa hállase tan hondamente unificada, que todas sus notas agrupadas armoniosamente, no forman sino un solo acorde, himno gigante que suspende el ánimo y lo arrebata hasta el embeleso y el quietismo.
Caaveiro no es ya un abrazo, es un ósculo del cielo á la tierra"

1.28 Lucien Roisin (*1884-1943)*. Caaveiro años 1920-30

1.29 Lucien Roisin (*1884-1943)*. Caaveiro años 1920-30

1.30 El monasterio en el primer tercio del siglo XX, antes de caer en su abandono definitivo

Resulta significativo, quizá por haber leído la obra de Paula Mellado en la que relata el viaje de 1850 o la *Historia de Ferrol* de Montero y Aróstegui, que también López y Carballeira en su relato establezca un paralelismo entre los orígenes de Caaveiro y las ermitas de La Tebaida.[119]

1.1.6. EL SIGLO XX. DE LA ECOS DE LA MIRADA TARDO-ROMÁNTICA A LA PRIMERA MIRADA ECONÓMICAMENTE INTERESADA, LA TURÍSTICA

"El arte, la gloria, la libertad se marchitan, pero la naturaleza siempre permanece bella."
Lord Byron

Desde el punto de vista literario, la mirada de los viajeros que visitan Caaveiro a principios del siglo XX no se diferencia mucho del anterior período, probablemente por estar todavía influenciados por la lectura de textos precedentes.

Es inexcusable iniciar este apartado haciendo una referencia obligada al turismo como una práctica de indudable modernidad en España en los inicios de ese siglo. Este nuevo hábito llegó con un cierto retraso a nuestro país.[120] Se gestó en Gran Bretaña en el siglo XVIII.[121] Tuvo su continuación en el amor por la naturaleza, característico del Romanticismo.

Existieron dos corrientes a propósito del viaje y su significado. Por un lado, el excursionismo de raíces y gustos decimonónicos que concebía el turismo como una práctica cultural asociada a lo histórico-artístico, y por otro, los que entendieron el turismo como sport y ocio: velocipedistas primero y automovilistas después.

Si tuviéramos que encuadrar el desarrollo turístico español en el s. XX, podrían destacarse cuatro etapas.[122] La primera, bajo el reinado de Alfonso XIII (1902-1931); la segunda con la Segunda República y el nacimiento de una incipiente estructura autonómica hasta la guerra civil (1931-1939); la tercera, coincidente con el franquismo (1939-1975) y la última, desde la transición democrática hasta final de siglo.

Como actuación pionera con fines turísticos, es creado en San Sebastián en 1902, el primer Centro de Iniciativas Turísticas de España.[123] En esta primera etapa de desarrollo turístico en la monarquía surge la primera norma de planificación del turismo,[124] que marca el inicio de la política en ese sector en España. Dicha norma data del 6 de octubre de 1905 y se concreta en un Real Decreto por el que se crea la Comisión Nacional de Turismo[125] cuya misión es el desarrollo de la práctica de esta actividad en España y la atracción de extranjeros que contribuyan con sus divisas a sanear la economía española.

En estos primeros años del siglo se celebran en nuestro país varios congresos internacionales de turismo: Zaragoza (1908), San Sebastián (1909) y Madrid (1912). En 1911, es creada la Comisaría Regia de Turismo, que absorbe a la inicial Comisión y que alcanza un rango superior debido a su dependencia directa de la Presidencia y a la integración de funcionarios de diferentes ministerios.[126] Al frente de la misma, como Comisario Regio, es nombrado Benigno Vega-Inclán y Flaquer, marqués de La Vega Inclán, que es pionero en acometer cuestiones fundamentales para el turismo nacional tales como el apoyo a proyectos naturalistas de conservación del entorno y la conservación y exhibición de nuestro patrimonio arquitectónico.[127] Algún autor[128] aunque le reconoce méritos como principal promotor turístico en España, le reprocha no haber entendido la labor regeneracionista que debía haber tenido el turismo nacional en la época.[129]

En los albores de la centuria, –1902– el Anuario Ferrolano[130] aborda aspectos de la historia de Caaveiro. En 1903, la mirada del escritor Isidoro Bugallal y Araujo[131] por ejemplo, no difiere mucho de la de los románticos en las apreciaciones de carácter geográfico sobre el lugar. Además de que introduce en el texto algún matiz histórico que recoge de otros autores, percibimos en ella una incipiente proyección turística,

"CAABEIRO

> *En Pontedeume nos dicen que, á no muy larga distancia, á unos 15 kilómetros, poco más o menos, está la Colegiata de Caabeiro, antiquísimo monasterio que algunos historiadores hacen remontar al siglo V, época de la persecución a los cristianos, hoy algo restaurado y de propiedad particular.*

Este monasterio se halla colocado entre las vertientes de varias montañas altísimas, recubiertas de castaños. A los pies del monasterio, y muy por lo bajo, confluyen dos ríos. Mirando a lo alto, parece que apenas se ve el cielo: tan elevadas son las montañas. La Colegiata, en esta singular situación, parece una jaula colosal de piedra que se sostiene por sí sola y aislada en el espacio. No se la ve hasta llegar al mismo edificio. Necesitamos un guía que allí nos conduzca.
Se cuenta que los hijos del actual rey de Inglaterra, cuando viajaron a Galicia en una de las poderosas escuadras de aquella nación, hicieron una visita á la Colegiata de Caabeiro, y se añade que casi todos los marinos ingleses que hacen parada en los puertos de Ferrol y La Coruña, no vuelven á embarcarse sin haber ido a Caabeiro. En las guías inglesas se cita la renombrada Colegiata y el lugar en que se halla edificada, como una de las curiosidades de la Historia y de la Naturaleza que no debe dejar de ver el turista.
La antigüedad de este templo, como indicamos al principio de este capítulo, es remotísima. Se pretende que fue la primera iglesia que tuvieron los cristianos, discípulos del Apóstol Santiago. San Rosendo, obispo de Mondoñedo, fue prior de la Colegiata de Caabeiro, siglo X."

1.31 Placa a Isidoro Bugallal y Araujo

1.32 Portfolio de Ferrer

En Galicia, fotógrafos profesionales como Ferrer en 1904, realizan un gran número de reportajes sobre arquitectura y etnografía que contribuyen al conocimiento y difusión de las ciudades, villas y sus alrededores.[132]

Dos años más tarde, en noviembre de 1906, otro escritor viajero, Jorge Bruhmel, publica en el Almanaque de Ferrol[133] sus "Impresiones de un excursionista". Un amplio relato sobre Caaveiro que escribe después de haber pasado tres días allí y que podemos encuadrarlo en la visión de lo *sublime,* propia de la mirada del período romántico. En el momento de la visita sólo vive en el monasterio la familia del casero Francisco Paz, en la *casa do forno.*

Del relato extractamos algunas descripciones de claro lenguaje romántico,

> *"…Al iniciarse la bajada al Monasterio de Caabeiro, al entrar en aquella grieta abierta entre los cerros, fosca, espantable, como las imágenes de una pesadilla cataléptica, parece que se acaba el mundo. Es una entrada que está diciendo "no entres". La atracción del convento famoso, irresistible como el vértigo de los abismos, nos llama adelante.*
> *Seguimos avanzando, Vamos, ahora, por un sendero huraño, bravío, rudo, de cabra montés, de pastor; un sendero donde se descubren todas las diversidades de la piedra, todos los caprichos de la roca, todas las formas bruscas de los riscos."*

Podríamos decir que su entrada en la masa boscosa de Caaveiro recuerda al oscuro bosque al que arriba Eneas al llegar a África, *"que con hórrida sombra se cierne" (horrentique atrum lemus inminet umbra)*[134] o el *(locus nunquam violatus)* de la *Farsalia* de Lucano, con sus ramificaciones en la literatura italiana, donde el lugar descrito se puebla de brujas, magos y dragones. Esos lugares, que más tarde sirven como "ingredientes" de los cuentos populares,[135] no son sitios a los que se va con gusto.[136] Sigue diciendo:

> *"…El calor y la fatiga acaban por rendirnos. Luego tornamos á proseguir la jornada.*
> *El sendero baja ahora serpeando, describiendo rápidos zig-zag; grandes pedruscos, altos, flacos, puntiagudos, semejantes a ídolos rotos siguen saliéndonos al paso…"*

Continúa Bruhmel en un tono cada vez más dantesco describiendo el resto del camino de acceso, hasta divisar el monasterio,

> *"…De pronto, inesperadamente, a través de un claro de la fronda, aparece entre nosotros. Allí está con su aspecto grave y venerable, con su color de piedra antigua, melancólico, triste, sombrío, inaccesible como una fortaleza feudal; eternamente solo, abofeteado por el constante azote de las ventiscas, suspendido sobre el Eume y el Sesín, rodeado de montañas que amenazan desplomarse y sepultarlo; de montañas cuyos picos altísimos diríanse manos convulsas que increpan al cielo con terrible furia; extraña crestería que ni siquiera parece fija, sino movible como un erizamiento de cabellos desgreñados ó como la hinchazón irregular y caprichosa de gigantescas espumas..."*

Una vez que llega al recinto monacal se muestra más sosegado y después de pasar la primera noche dentro de sus muros, la mañana siguiente, lluviosa y sin sol, describe así dos de sus dependencias, el pabellón almenado y la *casa do forno*,

> *"…Hemos pasado la noche en el Monasterio, en una sala amplia, espaciosa, de generosos ámbitos. Hay en esta sala cuatro camas antiquísimas de madera tallada, una mesa tosca, despintada ya, un armario con libros viejos y polvorientos y un aguamanil antediluviano. Colgando de las paredes se ven unos lienzos que representan escenas bíblicas, desconchados, borrosos, y sin más mérito que el que les imprime su ancianidad respetable.*
> *A las seis nos traen el desayuno; una leche riquísima, espumosa, acabada de ordeñar. Es un obsequio que nos hacen los guardianes del convento, únicos seres humanos que habitan estos lugares de penitencia y recogimiento. Viven ahí abajo, en una casuca sombría y tristona, toda negra, toda húmeda, tan vieja que los reinos de la naturaleza se han confundido en ella y no se sabe lo que es liquen, lo que es piedra, lo que es viga, lo que es hierro..."*

Finaliza el relato describiendo los alrededores del monasterio. Cruza el puente sobre el Sesín y camina por las orillas del río y los senderos de la fraga.

No menos romántica que la de Bruhmel es la mirada que nos muestra en 1907 Edmundo Roberes en la revista *Galicia*. Comienza su artículo "Caabeiro y su colegiata" con esta descripción,[137]

> *"…Uno de los parajes más encantadores de Galicia, por lo triste y misterioso, puede decirse que es Caabeiro: su belleza es sublime, melancólica, realzada por las mil variantes y combinaciones y contrastes que forman en la superficie de las límpidas y cristalinas aguas del Eume, los dorados rayos del sol, entrecortados por las sombrías proyecciones de las nubecillas que cruzan los aires, movidas por el viento.*
> *En rededor se levantan imponentes montañas, todas ellas alfombradas con una verdosa capa de frondosa vegetación, seculares bosquecillos de castaños y robles, desde cuyas cúspides se ve allá lejos el proceloso mar, cubierto de blanquísima espuma…."*

1.33 Caaveiro en *Almanaque de Ferrol*, 1906 y en artículo de Edumundo Roberes "Caaveiro y su colegiata", 1907

Desde el punto de vista literario, el lenguaje romántico todavía se prolonga un tiempo durante este período, y en línea con la anterior reseña, López Carballeira,[138] –amigo y biógrafo de López Ferreiro–, hace una descripción en 1909[139] que podríamos calificar prototípica de una mirada romántica, en el más amplio sentido del término, aunque cronológicamente ya nos encontremos en el período tardo-romántico. En un genuino lenguaje decimonónico recorre los aspectos paisajísticos, ambientales, geográficos y arquitectónicos, después de haber permanecido en Caaveiro durante cinco días.

Cuando hablábamos anteriormente de la actuación restauradora de Pío García, incluíamos unos comentarios de López y Carballeira sobre la iglesia de santa

Isabel, la lujosa decoración de la casa y un relato en lenguaje amable y poético sobre el entorno. Contrasta el tono de ese relato con el que podemos leer en otras páginas de la misma obra, en las que los calificativos que utiliza nos recuerdan a los que emplean los románticos al hablar de *lo sublime.* Es una mirada que alude a sierras bravías, colinas, tinieblas, oscuridad, simas, nieblas…

En las primeras páginas de su obra describe geográficamente Caaveiro de esta manera:

> *"Caaveiro es un capricho de la naturaleza.*
> *Si, partiendo de Puentedeume, escaláis la sierra bravía cubierta de mámoas y os internáis buen trecho en su soledad, se os presenta ante vuestras plantas enorme sima de originalísimo aspecto.*
> *Ábrense sus bordes en amplia circunferencia formada por los crestones agrestes de tres colinas, que la cierran en torno. Pero la inmensa concavidad váse estrechando y reduciendo á medida que descienden las vertientes de rapidísimo declive casi vertical hasta terminar en una hondonada angosta y profundísima, á manera de vértice del colosal abismo, que se hunde majestuosamente en las entrañas terrestres, oculta á vuestra atónita mirada.*
> *Del centro arranca un pequeño cerro, que graciosamente se yergue entre tan grandioso anfiteatro.*
> *Rodéanlo y casi lo aislan fluyendo por el profundo foso, que en torno suyo se abre, –siendo preciso atravesar alto puente para pasar a él–, dos ríos, el Eume y el Sesín, los cuales penetran por estrechas gargantas entre ásperos taludes en el interior del recinto, y, uniendo allí sus corrientes, salen hacia el mar por otro largo y salvaje desfiladero.*
> *Las altísimas laderas circundantes se hallan cubiertas completamente por el verdor del roble, que, multiplicándose en arbustos, forma densísimas fragas impenetrables y se extiende por superficies, quiebras y flancos. El esbelto cerro se cubre también del verdor lozano de árboles varios y se embellece con silvestres enredaderas y hiedras, que arraigan en sus pizarrosas escarpas. Dos de sus costados, tajados a pico sobre las aguas, forman abruptos y altos precipicios.*
> *En el río abundan la trucha y el reo y el salmón: en las fragas, el jabalí y el corzo: en las alturas, las águilas*
> *En la cima del cerro central elévanse las edificaciones, que en tan sublime lugar levantó el hombre para su morada."*

A continuación hace una descripción genérica de las edificaciones del conjunto monacal. Nos dice que sus fachadas toman el color y las texturas de los materiales con que están construidas y que están cubiertas de la pátina biológica del tiempo. Termina con una poética descripción de la envolvente bóveda celeste que lo cubre todo:

> *"Antiguamente se agrupaban en aquel reducido espacio dos iglesias, una destinada á Colegiata y siete casas de Canónigos. Hoy descuella un campanario de época relativamente reciente sobre la puerta de ingreso, una capillita, un pabellón almenado y dos de las casas renovadas, incluído todo dentro de un muro.*
> *No puede ser más poética la situación de estas construcciones de negruzca piedra, cubiertas por sus techumbres de teja rosada y revestidas á trechos por la hiedra y los musgos, sin orden apiñadas sobre el áspero peñón.*
> *Desde allí, alzando la vista con arrobamiento, imagináis que sobre el inmenso cerco de eminencias, que, cerrándose en forma de corona sobre vuestras cabezas, con su grandiosa elevación os anonadan, descansa allá en la altura la luminosa bóveda azul del cielo, como fanal de cristal purísimo y transparente coronando la magnificencia de aquel incomparable retiro.*
> *El cielo y la tierra se estrechan en dulce abrazo.*
> *Dios imprimió allí su radiante é indeleble sello."*

1.34 Ángel del Castillo

En la segunda década del siglo XX, 1911, autores como César Vaamonde Lores[140] hacen reiteradas referencias históricas a Caaveiro en distintos boletines de la Real Academia Galega. En 1915, Ángel del Castillo, por entonces Delegado Regio,[141] nos habla del origen del topónimo, de su fundación, de aspectos históricos y de sus valores estéticos. También hace una invitación a visitar el lugar, en una intencionada promoción turística,

"…su importancia, aunque la que tiene, por su antigüedad y su historia, mayor es todavía por su pintoresca y hermosísima situación, lo que hace de Caaveiro uno de los puntos de España más dignos de ser visitados por los amantes del arte y de la naturaleza".

Una mirada económicamente interesada es la que propicia que el siglo se inicie con la necesidad de potenciar los recursos turísticos. Prueba de ello son otros escritos de Ángel del Castillo[142] que resaltan los aspectos artísticos e históricos de Caaveiro. En uno de ellos afirma que el lugar debe ser punto obligado de visita para los turistas,

"…La iglesia es románica de últimos del siglo XII, e interesante todo el conjunto por aislado en un montículo, donde ofrece una hermosísima silueta arquitectónica y donde se encuentran reunidos, aislados entre sí y evocadores todos los edificios de la vida monástica medieval, en medio de hermosísimos paisajes y en un lugar tan a propósito para el recogimiento como pocos habrá en nuestra tierra […] Es tan hermoso y evocador el lugar donde se asienta la Colegiata de Caaveiro que constituye uno de los puntos obligados de turismo en nuestra provincia…."[143]

En su mirada se advierte una sensibilidad de signo bien diferente a otras de la época. El paisaje de Caaveiro ya no es "horroroso", sino que pasa a ser "hermosísimo". Resalta los aspectos históricos del lugar y anima al visitante a disfrutar del arte y de la naturaleza mientras contempla la arquitectura y el paisaje en un enclave que invita al recogimiento y al disfrute de los sentidos.

Pero por entonces, ni Caaveiro ni su entorno disponen todavía de declaración monumental. Es necesario seguir trabajando para obtener un deseable grado de protección. En esos momentos la promoción turística de la provincia de A Coruña se proyecta también hacia el exterior. Se edita en esa época la revista *La Coruña, ciudad de verano* a cargo de la Sociedad de Fomento de Turismo,[144] que en sus números de los años 1925 a 1930 incluye reseñas promocionales de los enclaves más significativos de los alrededores de la ciudad herculina. Entre ellos está Caaveiro,

"ANTIGUA COLEGIATA de Canónigos regulares de San Agustín, iglesia románica, del siglo XII, de una nave y un ábside semicircular, portada; subterráneos, casa de Canónigos, muebles y objetos antiguos.
Lugar hermosísimo, admirables paisajes, lugares abruptos y pintorescos sobre el Eume: PUNTO OBLIGADO DE TURISMO.

1.35 Vista del conjunto desde el puente, con la iglesia de santa Isabel y las casas de canónigos de arriba. ca.1915

1.36 Caaveiro con los emparrados que rodeaban a las caballerizas

1.37 Jacinto Clavería de Arangua

En las cercanías: IGLESIA PARROQUIAL DE LA CAPELA: cruz parroquial de plata, renacimiento, del siglo XVII.- IGLESIA DE LAS NIEVES: alba de San Rosendo, -SALTO DE AGUA DE LA CAPELA, hermosísimos paisajes. Desde Puentedeume, 10 kilómetros de carretera a las Nieves, y tomar guía en este punto; llevar comida, y para ver la Colegiata, pedir permiso en la farmacia del señor García Novoa, de Puentedeume".

El lenguaje que utiliza es similar al empleado en el resto de las promociones turísticas: lugares hermosísimos, admirables paisajes…Esas reseñas se acompañan de reportajes fotográficos que muestran los parajes y edificaciones más importantes de la provincia. Se promociona el turismo más allá de nuestras fronteras insertando pies de foto en los idiomas castellano, inglés, francés y alemán.

El 15 de Diciembre de 1928, el padre Jacinto Clavería de Arangua publicaba un extenso artículo titulado "La Colegiata de Caaveiro" en el apartado de Arte y Religión de *Luz de Aurora,*[145] en el que escribe sobre su historia, arqueología y significación con un estilo literario muy propio de la época.

1.38 Caaveiro. Principios del siglo XX

Las primeras acciones turísticas españolas en esos momentos son una proyección de la forma de sentir de la época. Entre otras, podemos citar la casa del Greco; la casa de Cervantes, la reconstrucción del barrio de Santa Cruz en Sevilla y la creación de la red de Parques Nacionales. En 1918 la Montaña de Covadonga es declarada primer Parque Nacional de España apelando al hondo significado que las efemérides del 800 aniversario de la batalla tienen para Castilla y España.

En nuestra comunidad gallega, en esos años del primer tercio del siglo XX son creadas también sociedades de promoción turística que ensalzan los enclaves y los monumentos más relevantes de la comarca. Persiste esa mirada turística, económicamente interesada.

Son publicados artículos como el ya citado "Caabeiro y su colegiata", de Edmundo Roberes, el 15 de agosto 1907 en la Revista *Galicia*. Otro titulado "Caabeiro" del escritor ferrolano Nicolás Font el 3 de noviembre de 1908 en *El Eco de Galicia*. En *Suevia,* en 1916, un artículo titulado "Caaveiro". También otro artículo en 1916, en el Almanaque *Gallego*. Otro en 1919, en *Suevia*, en el apartado "La Galicia Histórica", titulado "La Colegiata de Caaveiro: en donde se habla de cómo está y cuándo se fundó este viejísimo templo gallego", firmado por Eduardo de Soto Quiroga; así como el titulado "Colegiata de s. Juan de Caaveiro y río Eume". El de la revista *Alfar* Nº 22, de 1922, lleva por título "La Colegiata de san Juan de Caaveiro". Finalmente, en 1925 el de Antonio Palacios, "La conservación de nuestro tesoro artístico regional", publicado en *Vida Gallega.*[146] Son insertadas cuñas promocionales en revistas como la ya citada[147] *La Coruña, ciudad de verano* en las que se aprecia esa mirada con un trasfondo de interés económico. La promoción turística sobrepasa el ámbito local, y es publicitada en varios idiomas para la captación del turismo foráneo.[148]

La segunda etapa de desarrollo turístico español coincide con la Segunda República y la potenciación de una incipiente estructura autonómica. Esto tiene tiene repercusiones, sobre todo en Cataluña, con la vuel-

1.39 Vista de Caaveiro desde el Sesín. En primer término, el puente. 31-7-1949

ta del gobierno de la Generalitat y la creación de una Oficina de Turismo en coordinación con el Patronato Nacional.

Después de las exposiciones universales de Barcelona y Sevilla del año 1929, para maximizar los efectos de ambas, Primo de Rivera sustituye la Comisaría Regia por el Patronato Nacional de Turismo. Posteriores acontecimientos, como el fin de su Dictadura y la depresión mundial causada por la caída de la Bolsa de Nueva York, ponen fin a este Patronato que a pesar de que su vida de once años se desarrolla bajo dos regímenes bien diferentes (Monarquía y República), sostiene una actividad muy intensa, especialmente en el campo de la información, de las publicaciones y de la restauración y catalogación de monumentos.[149]

Tras el paréntesis de la guerra civil, la tercera etapa coincide con el período franquista. En 1939 es creada la Dirección General de Turismo que dura hasta 1951. La década de los cuarenta resulta especialmente difícil para el sector turístico, entre otras razones, por el bloqueo internacional, el estado de penuria económica y la pésima red de transportes.

Con la creación del Ministerio de Información y Turismo por Decreto-Ley de 19 de julio de 1951, al que se le encomiendan las actividades de Prensa, Propaganda, Radiodifusión, Cinematografía, Teatro y Turismo, se abre una nueva etapa en la promoción turística. Un Decreto de 4 de abril de 1952 regula los Albergues y Paradores. En 1954 son constituídas las Juntas Provinciales y Locales de Turismo en todas las provincias y se crea la Comisión Interministerial de Turismo, que en 1968 es potenciada con la creación de la Dirección General de Promoción del Turismo y la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas.

Son tiempos en los que, más que la preocupación por la protección del paisaje y el patrimonio desde la óptica estética o ecológica, está más presente el interés turístico para mejorar la economía de un país que inicia una etapa de "desarrollismo". Se atisban ya algunos intentos de integrar ambos conceptos, paisaje y patrimonio.

1.1.7. EL SINUOSO CAMINO HACIA LA DECLARACIÓN MONUMENTAL DE UN MONASTERIO ABANDONADO

"Hay que practicar el arte de la paciencia, porque en la naturaleza nada se hace apresuradamente."
Og Mandino (1923-1996)

A mediados del siglo XX tienen lugar las primeras actuaciones concretas de promoción turística de Caaveiro tales como la mejora de los accesos. Esta iniciativa la emprende no sólo el municipio de A Capela en cuyo territorio se encuentra el monasterio, sino también el de Pontedeume con la apertura del nuevo vial, ya que por entonces las vías de comunicación son consideradas fundamentales para la potenciación turística.

La Diputación de A Coruña, el 22 de julio de 1959 toma en consideración "El proyecto de construcción del camino de acceso al monasterio de la iglesia de Caaveiro a Las Nieves" perteneciente a la 1ª fase del Plan Extraordinario de Cooperación. Adopta el acuerdo de comunicarlo a la Junta Provincial de Turismo de A Coruña, así como al ayuntamiento de A Capela, para que éste preste su conformidad y efectúe el ofrecimiento de los terrenos y la aportación económica con la que esté dispuesto a contribuir en el momento en que se realicen las obras.[150] La aprobación del proyecto tiene que esperar hasta el 26 de marzo de 1963, por diferirse la ejecución de las obras hasta la existencia del crédito preciso. Esto no sucede hasta 1970, debido a que resultan desiertas las licitaciones de dos subastas. Finalmente y por decisión del alcalde capelán,*"se acuerda concertar directamente dichas obras con el contratista 'Industrias Rivera Seco S.L.' en la cantidad de 754.000 pts..."*[151] El Acta de Recepción Definitiva de las obras y la Liquidación de las mismas son aprobadas en 1974.

Además de esas iniciativas, uno de los primeros antecedentes documentales de la preocupación institucional por la conservación del monasterio lo localizamos en el Archivo General de la Administración. Es un oficio de fecha 10 de agosto de 1960 que cursa el gobernador civil de A Coruña, Evaristo Martín Freire[152] a la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Nacional (S.D.P.N.) en el que muestra su interés por el monasterio de Caaveiro. Escrito que, acompañado de dos fotografías, remite también al arquitecto conservador de monumentos de la primera zona en Oviedo, Luis Menéndez Pidal.[153]

Es en ese año cuando el último colono, José Ramos Antón, abandona Caaveiro. Posteriormente, un nuevo arrendatario trabaja las tierras, pero sin habitar allí.[154] Esta nueva situación hace especialmente vulnerable el lugar por la falta de vigilancia ante posibles saqueos.

1.40 Evaristo Martín Freire. 1960

El 18 de agosto de ese mismo año, 1960, el referido arquitecto-conservador de la primera zona, dirige un oficio fechado en Oviedo al comisario general del S.D.P.N. en Madrid. En él le informa que ha recibido un escrito del gobernador civil de A Coruña acompañado de dos fotografías pero que éstas son de muy deficiente calidad para el propósito que le demanda, que es *"formar juicio sobre dicho monasterio"*. Asimismo dice que la información sobre éste debe de facilitarla, por su mejor conocimiento del tema, el comisario de la primera zona, Manuel Chamoso Lamas.[155] Por otra parte ve dificultades en atender la petición debido a que Caaveiro no tiene declaración como monumento nacional, y señala también las dificultades de su Servicio para poder prestar atención a edificios no declarados oficialmente de interés histórico artístico,

1.41 Manuel Chamoso Lamas

> *"…por tener tantas necesidades en los más importantes monumentos estimados por el estado como de interés nacional, debido a las reducidas consignaciones para tales fines"*

Apunta la posibilidad de que se proponga su declaración como Monumento Provincial Histórico Artístico –categoría de reciente creación– en caso de que reúna las condiciones requeridas.[156]

Como consecuencia de ello, el comisario general del referido S.D.P.N. remite otro escrito, fechado en Madrid el 8 de septiembre, al comisario de la 1ª zona, Chamoso Lamas, y le adjunta el escrito del gobernador civil con las dos fotografías.[157]

1.42 Luis Menéndez Pidal

La respuesta de Chamoso Lamas se produce seis días después, el 14 de septiembre, y en ella comunica:

1) Que el monasterio de Caaveiro no figura en el Catálogo Oficial de Monumentos Nacionales.

2) Que, no obstante, su importancia histórica y monumental le hace acreedor de la máxima atención, por lo que va a proponer en breve a la Diputación su declaración como Monumento Histórico Artístico Provincial,[158] lo que *"permitirá realizar las obras precisas para su adecentamiento y conservación".* Estaba vigente en aquel momento la Ley del Tesoro Monumental y Artístico de España de 1933.[159]

La categoría de Monumento Provincial es creada precisamente para ampliar la protección a los monumentos y facilitar su posible restauración y conservación. La petición de calificación corresponde a los organismos provinciales y locales interesados en su conservación y su vigilancia es encomendada a un inspector dependiente de la Diputación respectiva que es nombrado de acuerdo con las normas dictadas por la Dirección General de Bellas Artes. Los trabajos que se realizan en esos monumentos se efectúan por cuenta de las Diputaciones o Ayuntamientos solicitantes. El día 19 de septiembre de ese mismo año el comisario general da cuenta del escrito del comisario de la 1ª zona al director general de Bellas Artes.[160]

Por medio de una comunicación fechada en 1961, que el cardenal de Santiago de Compostela[161] envía al párroco de A Capela, ordena a éste el traslado de las campanas del monasterio, que son llevadas al lugar de Sande en el municipio capelán.[162]

El año siguiente, 1962, la Diputación Provincial de A Coruña toma en consideración una moción que formulan los diputados Sarmiento Patiño y Catoira Garaboa que proponen que esa administración local gestione los trámites para obtener la Declaración de Monumento Histórico-Artístico de interés provincial de la Colegiata de Caaveiro. Se incluye en la propuesta que, previamente, el arquitecto provincial redacte el correspondiente presupuesto de los gastos de conservación más elementales y que se incluya el gasto correspondiente en el

1.43 Caaveiro con las campanas, [ca.1915]

1.44 - 1.45 Campanas del "*priorato de Caaveiro*", 1896, denominadas "S. Pío" y "S. Gumersindo", trasladadas al lugar de Sande (A Capela), donde hoy se encuentran en el edificio del antiguo teleclub

próximo presupuesto. También se propone que el asunto pase a estudio de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo.[163]

Conocemos gracias a un informe interno de la Sección de Cultura y Asistencia Social de la Diputación de A Coruña,[164] que en la propuesta para la declaración de monumento provincial a favor de la Colegiata de Caaveiro y de su conjunto natural, que eleva el Presidente al Pleno de la Corporación, se incluye también la propuesta de declaración de los dólmenes de Axeitos (Riveira), Dombate (Cabana de Bergantiños) y Cabaleiros (Tordoia).

1.46 Dolmen de Dombate. Cabana de Bergantiños

1.47 Dolmen de Axeitos. Ribeira

1.48 Dolmen de Cabaleiros. Tordoia

La inquietud por la defensa y protección de las zonas histórico-artísticas está presente en los años 60. La Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional solicita en el año 1965 un informe[165] sobre la confección de Instrucciones destinadas a la defensa de los Parajes Histórico-Artísticos y Pintorescos. Esto da lugar a la edición, –a cargo del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional–, del fascículo nº 1 de las publicaciones de la Dirección General de Bellas Artes sobre la defensa de los Sitios Histórico-Artísticos. El fascículo se titula: "Política de Principios para la Protección de los Parajes Histórico-Artísticos y Pintorescos" citado anteriormente.

El referido informe, redactado por Chamoso Lamas[166] en un apartado específico titulado "La defensa del paisaje en Galicia" advierte de la necesidad de proteger determinadas zonas debido al atractivo que Galicia tiene para el turismo creciente en la época, y da pautas para la elección de esos parajes,

> *"…es preciso seleccionar mediante una pulcra clasificación de los lugares, parajes o agrupaciones rurales, aquellos que encierran un determinado carácter estrictamente peculiar de la región o comarca o aquellos que exhiben unos valores plásticos excepcionales". […] "Así pues, la selección abarcará en un primer proyecto a cuantos parajes o centros rurales, paisajes o rincones, se encuentren en zonas o lugares cruzados o bordeados por vías de comunicación de la red nacional, provincial o local, o al menos cercanos a centros urbanos, que permitan una base cómoda de permanencia para convertir en excursión concertada, el traslado al lugar catalogado por su interés".*

Precisamente esa necesidad de promoción turística es la que motiva que durante la década de los 60 sea abordada la obra de la carretera procedente de Pontedeume por la margen izquierda del río Eume. Así consta en la Memoria de los sucesivos proyectos redactados por el ingeniero del Servicio Nacional de Caza y Pesca.

Con fecha 12 de enero de 1970 es creado el Centro de Iniciativas y Turismo "Ría de Ares".[167] Estaba radicado en Pontedeume y lo integraban nueve municipios de la comarca que se fueron incorporando paulatinamente.[168] Tenía como fin el encauzar el turismo y proporcionar, siempre de manera gratuita, toda clase de facilidades a los visitantes que se acercaban a la comarca. Una de sus primeras acciones, en diciembre de ese mismo año, es iniciar gestiones ante el Arzobispado de Santiago para solicitar de éste la cesión del monasterio de Caaveiro y, después de realizar en el mismo obras de adaptación, poder convertirlo en refugio de montaña. Se argumenta que la ubicación del monasterio es idónea en relación con el coto pesquero del Eume y con la perspectiva del proyecto de un futuro coto nacional de caza mayor.[169] El interés por estas gestiones es tal, que el entonces gobernador civil de la provincia, Landín Carrasco, dirige un escrito al presidente del referido C.I.T. instándole a que se le tenga informado de la marcha de esas negociaciones.[170]

A propósito de la creación de las Comisiones del Patrimonio Histórico Artístico, el 26 de octubre de 1970, Chamoso Lamas incluye a Caaveiro en una relación de monumentos de interés histórico-artístico, relación que dirige al Director General de Bellas Artes del Estado.

La preocupación que muestran por Caaveiro diferentes instituciones: Gobernador Civil, Diputación, ayuntamientos, etc… es tal, que motiva que Chamoso Lamas incluya la comarca del Eume en una relación de,

> *"…paisajes con valores plásticos excepcionales que se encuentran bordeados de vías de comunicación".*

Esta inclusión tiene como consecuencia que en 1971, mediante Decreto 2234[171] se declara,

> *"…conjunto histórico artístico y paraje pintoresco a la comarca Eumesa en la provincia de La Coruña".*

1.49 Monasterio de Monfero

1.50 S. Miguel de Breamo. Pontedeume

Esta declaración comprende la zona que figura en el plano unido al expediente y los monumentos conjuntos que en el mismo plano se señalan y cita expresamente, entre otros importantes elementos patrimoniales, al monasterio de Caaveiro como *"de pintoresco emplazamiento y notable valor arquitectónico",* y aconseja la inclusión de todos ellos *"en el catálogo monumental, mediante la oportuna declaración."*

Por entonces en la comarca eumesa ya gozaban de la figura de "monumento", el Monasterio de Monfero[172] y la iglesia de S. Miguel de Breamo[173] dentro de los religiosos, y el castillo de Andrade,[174] entre los civiles.

1.51 Castillo de Andrade. Pontedeume

Asimismo, la tutela de este conjunto queda,

> *"…bajo la protección del Estado, ejercida a través de la Dirección General de Bellas Artes, por el Ministerio de Educación y Ciencia, el cual queda facultado para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el mejor desarrollo y ejecución del presente Decreto."*

El mismo año que se otorga la declaración a la comarca eumesa, Couceiro Freijomil dedica el IIIº capítulo de su *Historia de Puentedeume e a súa comarca* a Caaveiro. En él hace referencia a muchos de los autores citados.[175] Anteriormente han sido numerosos sus artículos publicados en el boletín de la Real Academia Galega.

Dos años más tarde, el presidente del C.I.T. "Ría de Ares" se dirige al nuevo obispo auxiliar[176] de Santiago y le solicita la ampliación de la concesión a 50 años. Le reitera varias solicitudes de audiencia para tratar este tema hasta 1974, sin que tengamos constancia de dicha prórroga.[177]

El 8 de marzo de 1974, el presidente de la Diputación de A Coruña, Ángel Porto Anido,[178] que anteriormente había promovido la rehabilitación y ampliación de otro importante bien patrimonial de la Diputación, el Pazo de Mariñán, cursa a Celestino Sardina,[179] alcalde de Pontedeume, una carta en la que le comunica que,

> *"…en la última sesión de la Diputación provincial se ha aprobado una moción tendente a constituir una Comisión para organizar la catalogación, defensa y, en lo posible, restauración y conservación de conjuntos, castillos, pazos, puentes y restos históricos existentes en la provincia…"*

Más adelante hace una especial referencia a Caaveiro,

> *"...quiero trasladarte nuestra preocupación respecto de la Colegiata de Caaveiro; situación, historia, arquitectura, sentimiento religioso y belleza paisajística parece que piden a gritos una acción eficaz y urgente…"*

A continuación le solicita que le haga llegar cuantos datos le sea posible obtener sobre propiedad, posible cesión, condiciones, etc…[180]

El C.I.T. "Ría de Ares" insta a los organismos oficiales a la restauración de Caaveiro. Por medio de un escrito que el 10 de abril de 1974 su presidente, Manuel Couce Vázquez, dirige al Comisario Regional de Bellas Artes, Chamoso Lamas, sabemos que en una de las últimas reuniones de dicho Centro de Iniciativas Turísticas aprueban una moción para declarar el carácter urgente de la "Operación Caaveiro", destinada a evitar

> *"…los destrozos y sacrilegios observados en dicha colegiata".*

En él también se alude a una

> *"…campaña de prensa desatada contra nosotros por unos particulares que se autotitulan propietarios, pues según el protocolo de la iglesia está más que justificado que es ella la única propietaria."*

La prensa también se hace eco de los destrozos y del estado de abandono. La intervención en Caaveiro que propone el C.I.T. en aquellos momentos es simplemente la colocación de una puerta en la *"capilla mayor"* ya que la anterior había sido

> *"…pasto de las llamas de las hogueras de los incultos excursionistas que han acampado allí, lo mismo que los artesonados e incluso las vigas maestras, y también rozar la maleza que hoy lo invade y casi lo sepulta".*

En ese escrito también proponen nombrar una *"especie de Comisario"* para la zona del Eume, en la persona de Abelardo Miguel López Leira (1918-1991),[181] pintor que había sido becario de la Academia de San Fernando.[182]

Una extensa respuesta de Chamoso Lamas se produce el día 30 del mismo mes, y es bastante esclarecedora de los motivos por los que Caaveiro no fue declarado Monumento Nacional en su día. Recuerda Chamoso[183] que cuando se había hecho cargo de la zona Noroeste como Comisario del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico, en el año 1946 había hecho un informe en el que reconocía,

> *"…el valor paisajístico de aquel lugar"* y la *"existencia de un Monumento, como la Iglesia, de arquitectura románica que había sido restaurado en época reciente con elementos falsos, quedando solamente de la obra auténtica primitiva el ábside y la planta en tanto que lo que fuera Monasterio sus propietarios, en los últimos años del siglo pasado, hicieron una restauración que dirigió como la anterior el sabio arqueólogo Sr. López Ferreiro totalmente falsa, colocando unos anacrónicos artesonados moriscos, muy ricos y perfectamente ejecutados, siguiendo el mismo criterio que se había seguido en la restauración de la parte moderna del palacio arzobispal de Santiago, con su salón del trono y comedor cuidadosamente pintados con motivos musulmanes".*[184]

Explica a continuación que son tales las necesidades económicas para intervenir en otros monumentos declarados nacionales, que imposibilitan la inversión en uno que no merece tal declaración. Argumenta en este sentido que en

1.52 Fernando Quiroga Palacios

1.53 Ángel Porto Anido

1.54 Celestino Sardiña y Porto Anido (1974)

1.55 - 1.56 Elementos del artesonado de las casas canonicales de arriba, de la rehabilitación de Pío García, que se mantenían en 1975, y que a juicio de Chamoso Lamas eran unos *"artesonados moriscos, muy ricos y perfectamente ejecutados, siguiendo el mismo criterio que se había seguido en la restauración de la parte moderna del palacio arzobispal de Santiago, con su salón del trono y comedor cuidadosamente pintados con motivos musulmanes"*

> *"…todos los Congresos de Restauración Monumental que por entonces se celebraban se condenaba el pastiche, la falsificación y la reproducción."*

También muestra su malestar porque unos años antes, acogiéndose al Decreto de 1958, que permitía la declaración de monumento provincial, había propuesto a la Diputación la declaración en esa categoría, junto con otros monumentos, y había recibido como respuesta un recurso de alzada contra el Decreto. En relación a la propuesta de designación, a título honorífico, de Abelardo Miguel López *como "Delegado de la Comisión Provincial de Bellas Artes de la comarca Eumesa"*, le parece acertadísimo y promete tratarlo en su próxima reunión con el director general de Bellas Artes.[185] En relación a la titularidad del monasterio, le indica al presidente del C.I.T. que ha hablado con

> *"…los propietarios de Caaveiro que insisten en su derecho, pero reconocen su abandono y están dispuestos a confirmar la concesión si se les tiene en cuenta como tales propietarios. Desconozco la situación legal y si no recuerdo mal tampoco están muy seguros en el Arzobispado sobre la propiedad…"*

Como podemos ver a continuación, la promoción turística en los años setenta propone actividades que difícilmente hoy encajarían en un paraje de tan alto valor ecológico como *As Fragas do Eume.* Por entonces este Centro de Iniciativas y Turismo promocionaba Caaveiro y *As Fragas* con actividades tan inimaginables hoy como las ediciones de rallyes automovilísticos denominados *"Subida a Caaveiro"* o patrocinaba la propuesta,

> *"…muy interesante desde el punto de vista turístico de unir la central de FENOSA con el monasterio de Monfero, por una pista ya existente, y con el monasterio de Caaveiro por San Bartolomé. La pista existente desde la central eléctrica, hasta el monasterio de Monfero, tendría que ser convenientemente ancheada y asfaltada, y la posible de la central al monasterio de Caaveiro tendría que construirse totalmente."*[186]

Las gestiones iniciadas por Porto Anido avanzan y la Comisión de Gobierno de la entidad provincial, en reunión celebrada el 22 de noviembre de este año 1974, le otorga un voto de confianza al nuevo presidente de la Corporación, Lino Rodríguez Madero, para que

> *"…realice las gestiones que crea necesarias y proponga a la Corporación la compra de Caaveiro"*

1.57 Caaveiro desde la carretera paralela al Eume. 1975

El día siguiente, el presidente de la citada institución provincial recibe un escrito firmado por Juan Pablo de Ayarza en nombre de un grupo de amigos amantes del arte, en el que manifiestan que después de haber realizado un viaje por la provincia de La Coruña visitando paisajes y monumentos, muestran sus quejas sobre *"el lamentable estado de los monasterios de Sobrado de los Monjes y Caaveiro".* Aunque comprenden el abandono "porque es *mucho lo que hay que trabajar"*, demandan *"que algo se podría hacer para que las piedras, algunas milenarias, no pasasen a lugares privados".* Finalizan su escrito ofreciéndole un ejemplar de algunos estudios que piensan publicar, fruto de ese viaje.[187]

Seis días más tarde la Oficialía Mayor de la Diputación emite un dictamen[188] sobre la posibilidad de expropiación forzosa de la ex-colegiata de Caaveiro en estos términos:

> *"a) Que el monasterio de Caaveiro, es susceptible de ser declarado monumento histórico-artístico provincial, dado su interés arquitectónico, su importancia para la Historia de Galicia e incluso la belleza de su entorno.*
>
> *b) Tal declaración habrá de hacerla el Ministerio de Educación y Ciencia.*
>
> *c) Al encontrarse en total abandono y por ende en peligro de destrucción y deterioro, el propio Ministerio podrá declararlo sujeto a expropiación forzosa.*
>
> *d) Transcurrido un año desde la declaración de monumento histórico-artístico, la Diputación Provincial, en cuanto beneficiaria de la expropiación, podrá promover el expediente expropiatorio."*[189]

Las gestiones para la adquisición prosiguen y el presidente Rodríguez Madero dirige un escrito el 9 de diciembre de 1974 a Ángel Suquía, arzobispo de Santiago de Compostela, en el que muestra *"muchísimo interés"* y le anuncia el propósito de la reconstrucción del monasterio y sus construcciones, por lo que le ruega

"…encarecidamente, ordene se estudie este asunto con todo interés viendo la forma de que se pueda ceder a la provincia la citada ex-colegiata o sus restos..."[190]

El escrito prevenía al arzobispo de

"…que es posible que haya problemas con particulares que han adquirido bienes desamortizados, pero creemos que no lo son las casas y fábricas de las Iglesias."

1.58 Lino Rodríguez Madero (1974)

La Comisión de Educación, Deportes y Turismo de la Diputación, en sesión del 18 de diciembre de ese mismo año, emite un Dictamen en el que concluye que procede instar al Ministerio de Educación y Ciencia la declaración de monumento provincial de interés histórico-artístico. Según ese dictamen debe tramitarse según prescribe el decreto de 22 de julio de 1958. Por entonces ya está redactada la memoria inicial,[191] antecedentes y dictámenes correspondientes para iniciar dicho expediente.

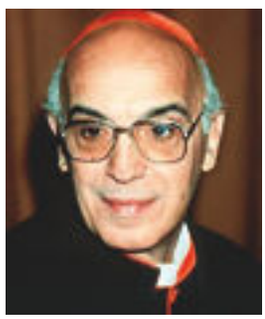

1.59 Ángel Suquía Goicoechea

Todas esas gestiones se complementan con una moción de la Presidencia de la Diputación al Pleno, fechada el 17 de diciembre de 1974,[192] y con un posterior acuerdo provincial de solicitud que hace la Diputación al Ministerio de Educación el 21 de diciembre de 1974 para que se declare Monumento de Interés Histórico-Artístico a la colegiata de Caaveiro.

La petición de solicitud de declaración formulada en el acuerdo provincial es respondida el 3 de enero de 1975 por Manuel Chamoso Lamas. En la respuesta se explica el motivo por el que no figuró Caaveiro en la relación de Monumentos Nacionales, que fue la adición de elementos neo-románicos en la restauración de López Ferreiro. Argumenta también que la propuesta de incluir Caaveiro en la categoría de monumento provincial no había sido aceptada en su día por la Diputación,[193] y agradece el acuerdo de solicitud de declaración que ahora se presenta.

1.60 Teodoro Sandomingo (1984)

La petición formal de Declaración de Caaveiro como monumento, se dirige el 7 de enero de 1975 al Ministro de Educación por parte de la Diputación.[194]

En ese año, a nivel provincial se cruzan escritos en varios sentidos. El 17 de enero la Cancillería del Arzobispado acusa recibo de la petición recibida por la Diputación y comunica al presidente Rodríguez Madero que se ordena el estudio de la solicitud formulada el mes de diciembre anterior.[195]

A mediados del mes de enero el alcalde de A Capela dirige también un oficio al Presidente de la Diputación para poner en su conocimiento el estado ruinoso del monasterio. En él expresa que la vía de acceso que parte de la carretera que conduce a la central del Eume está intransitable.[196]

La tramitación administrativa sigue su curso. Ese mismo mes, una de las propietarias de Caaveiro[197] se dirige al director general del Patrimonio Artístico y Cultural de la Dirección General de Bellas Artes y le solicita personarse en el expediente de Declaración. Por otra parte, dicha Dirección General solicita al consejero provincial de patrimonio que le remita planos y documentación gráfica. El comisario nacional del Patrimonio Artístico remite el 11 de marzo un escrito al presidente de la Diputación en el que le comunica que aún quedan trámites pendientes para la declaración de Caaveiro como Monumento Provincial.

Posteriormente, con el nuevo cargo de consejero provincial del patrimonio artístico, Chamoso Lamas, envía a la Direccción General del Patrimonio en Madrid el expediente con la documentación solicitada. Es en uno de sus documentos en donde por primera vez se denomina "Ex Colegiata de **santa María** de Caaveiro" en lugar de san Juan de Caaveiro.[198] No sabemos si en este equívoco de denominar santa María a la colegiata de san Juan tiene que ver la coincidencia en el nombre con la colegiata de santa María del Campo de La Coruña.[199]

Con fecha 26 de mayo de 1975, el presidente de la corporación provincial solicita un informe sobre la posibilidad de dotar a los alrededores del monasterio de unas instalaciones deportivas para uso de los turistas.[200]

Cinco años después de haber formulado la solicitud, el 24 de septiembre de 1975 el arzobispo de Santiago de Compostela emite un Decreto por el que concede al Centro de Iniciativas y Turismo "Ría de Ares", el uso temporal del monasterio e iglesia para "refugio de montaña".[201] La concesión impone varias condiciones. Que el párroco de Santiago de a Capela, bajo cuya demarcación estaba el monasterio, tenga una llave de la iglesia para poder celebrar los cultos a que hubiere lugar, y que las obras que le parezca bien realizar al C.I.T. han de obtener la autorización previa del Arzobispado. La concesión es por 25 años y, si en ese tiempo desapareciese el concesionario, retorna al Arzobispado el pleno dominio de la propiedad.

1.2. CAAVEIRO BAJO LA DECLARACIÓN COMO MONUMENTO

Gobernar es rectificar.
Confucio (551 AC-478 AC)

1.2.1. LA DECLARACIÓN DE CAAVEIRO COMO MONUMENTO Y SU ADQUISICIÓN POR LA DIPUTACIÓN DE A CORUÑA

Lo verdadero es siempre sencillo, pero solemos llegar a ello por el camino más complicado.
George Sand (1804-1876)

Después de analizar las causas que dan lugar a la demora en la declaración de Caaveiro como monumento histórico-artístico, en este apartado se aborda el proceso de declaración y su posterior adquisición por la Diputación. Si el proceso anterior fue largo, no menos prolija es esta nueva fase hasta que se llega a la intervención final que pone fin a su deterioro.

Superados los trámites administrativos, el 5 de junio de 1975, la Inspección Técnica de Monumentos y Conjuntos y la Comisaría Nacional del Patrimonio del M.E.C.[202] proponen que Caaveiro se incluya en la declaración de urgencia a la que se refiere el art.16 de la Ley de 13 de Mayo de 1933, y que se eleve al ministro la "Propuesta de Declaración de Monumento Histórico-Artístico de interés Provincial". Paralelamente se da trámite de audiencia a los propietarios para que presenten alegaciones. Las presentan en el mes de julio de ese año.

En los meses siguientes se completa la documentación del expediente con la entrega de un plano del enclave del monasterio, acreditativo de que se encuentra dentro de la delimitación de la Comarca Eumesa.[203]

Todos los esfuerzos y anhelos de años atrás se ven compensados con la publicación por parte del Ministerio de Educación y Ciencia, de la Orden de 18 de noviembre de 1975,[204] por la que se declara monumento histórico-artístico de interés provincial la "Ex Colegiata de **santa María** de Caaveiro."[205] Se abre así un nuevo período, todavía largo, hasta su recuperación. Para seguir con la tramitación, el 22 de marzo se comunica al mismo ministerio su estado ruinoso, lo que da pie al inicio del expediente de expropiación.[206]

Este interés de la Diputación de A Coruña por Caaveiro, afortunadamente nada tiene que ver con la postura que esa misma institución había adoptado en 1836.[207] En ese año, una comisión provincial había emitido un estremecedor informe en el que proponía el derribo de una treintena de templos y monasterios de la provincia coruñesa con el fin de aprovechar sus solares y piedras. En la lista que lo acompañaba estaba incluido el monasterio de Caaveiro.[208] Como recoge Sánchez García,[209] para este conjunto se proponía el

> *"…Derrivo del Monasterio de los Canónigos de Cabeiro, para que la piedra sirva á algun empresario que quiera construir fábricas asombrosas sobre el Río Heume, que tantas ventajas presenta para ello la misma naturaleza"*.

No menos descabellada era la propuesta para el destino de otros dos monasterios de la provincia, los de santa María de Monfero y santa María de Sobrado dos Monxes, que para el ponente del informe

> *"…no ofrece más ventaja que la venta de todo él para una fábrica de lencerías"*.

Un acuerdo que la Corporación Provincial coruñesa toma el 22 de mayo de 1976 insiste en la necesidad de recuperación del monumento.[210] Por medio de un nuevo escrito solicita al Ministerio de Educación que se inicie la expropiación. En él hace referencia al anterior acuerdo.

1.61 Caaveiro. 1975

De esta manera, el 11 de mayo de 1976, se inicia el expediente expropiatorio. Se hace mediante escrito cursado por el Director General del Patrimonio Histórico Artístico y Cultural a la familia Prego García, propietaria del bien, y en él le requiere para que en el plazo de tres meses presente un proyecto de obras. En caso contrario se procedería a la expropiación.

Transcurridos los plazos legales, el 29 de octubre la Diputación comunica al Ministerio de Educación y Ciencia que los propietarios fueron requeridos para la presentación de un proyecto de restauración. Al no haberlo efectuado, el Estado queda facultado para expropiar.

En el Pleno de la Corporación del 22 de noviembre de 1976,

1.62 Caaveiro [ca.1970]. Foto Blanco. Diputación A Coruña

1.63 Estado general del monasterio. 1979

"…Celestino Sardina hace una exposición del estado en que se hallan las gestiones en aquella Dirección General y con los propietarios del monumento y da a conocer el Dictamen favorable de la Comisión para que la Diputación se declare beneficiaria de la expropiación que preconiza la superioridad, siempre que el precio no resulte exorbitante".[211]

1.64 Mirador a poniente. 1979

No cesan las voces que reclaman una solución para evitar el deterioro de Caaveiro, y el 25 de octubre del año siguiente, 1977, la Diputación recibe un escrito de la Real Academia de Bellas Artes "Nª Sª del Rosario" en el que ésta solicita a la administración provincial que active las gestiones para la adquisición y posterior realización de obras en la Colegiata de Caaveiro.

La Diputación coruñesa, en junio de 1979, incoa un expediente en el que incluye no sólo la definición de los terrenos a expropiar en la colegiata de Caaveiro sino que además contiene un proyecto en el que figuran planos y fotos del estado actual.[212] El 13 de noviembre de ese año el Registro de Pontedeume envía una relación de propietarios, fincas y linderos a instancias del Ministerio (R.D. del 1 de noviembre de 1979).

El interés por Caaveiro se extiende a más ámbitos sociales. La Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico "ADELPHA"[213] se dirige el 28 de febrero de 1980[214] a la Diputación mediante escrito y le solicita que se incoe expediente para la declaración del monasterio de Caaveiro como monumento histórico-artístico nacional. También en sendos comunicados[215] del 12 y el 18 de diciembre los alcaldes de A Capela y Pontedeume advierten al presidente de la Corporación provincial del estado de ruina,

1.65 Iglesia de la Visitación o santa Isabel. 1979

1.66 Torre-campanario barroca. 1979

"…desde hace más de treinta años" y que *"no se utiliza para nada la actual ex-Colegiata ni los edificios y bienes anejos, no existen colonos y no se hace ninguna clase de aprovechamiento de estos bienes…"*

Ambos *concellos* coinciden en la necesidad de que se inicie su urgente reparación ya que, según dicen,

"…corremos el riesgo de que desaparezca hasta la última piedra, bien por robo, bien por simple gamberrismo, al que es muy propicio por la soledad en que se encuentra"

El expediente expropiatorio avanza. Mediante el RD 3094/1980 de fecha 18 de diciembre de 1981[216] es aprobada la declaración de utilidad pública a efectos de expropiación de la que es beneficiaria la Diputación de A Coruña. La finalidad de la expropiación es,

1.67 a) Acceso. 1979

1.67 b) Canónigos III. 1979

1.68 a) Canónigos I. 1979

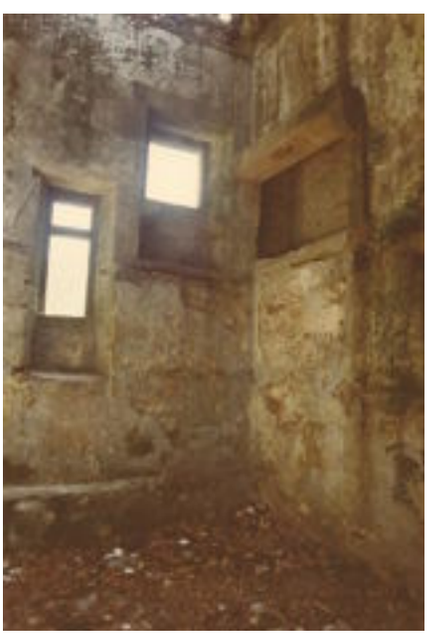

1.68 b) Canónigos II. 1979

1.68 c) Canónigos II. 1979

1.68 d) Canónigos II. 1979

> *"…evitar su abandono y posible derrumbamiento, dotándola del espacio suficiente para no interrumpir una visibilidad adecuada y que pueda ser utilizada por la Excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, beneficiaria de esta expropiación, en servicios de carácter cultural"*

La presión social es paralela a las gestiones institucionales, y así se pone de manifiesto en un extenso artículo sobre del monasterio de Caaveiro,[217] a página completa, que firma Hipólito de Sa, incluido en una serie dedicada a los monasterios, que publica el periódico "La Voz de Galicia" el 2 de mayo de 1981. Encabeza el relato con un lamento *"por el estado de abandono en que está todo aquello".* Después de hacer un resumen de la historia desde su fundación se detiene en la pérdida de su categoría como colegiata y la restauración de Pío García. Describe sus valores artísticos más importantes, y termina con un ruego: *"que no se pierda lo que el patrimonio artístico de Galicia puede recuperar".*[218]

El largo proceso del expediente de expropiación no se detiene. Una Resolución del presidente de la Diputación, de 23 de junio de 1981, faculta al diputado Celestino Sardina para realizar gestiones y, a efectos de conocer previamente el valor de los bienes, encarga al arquitecto de Bellas Artes, Carlos Fernández-Gago Varela, la tasación de las construcciones y al perito agrícola de la Diputación la tasación de los terrenos.[219] El primero, con fecha 12 de diciembre, hace una valoración estimativa de forma porcentual en relación a lo que sería un edificio completo –dado su estado de ruina–, por importe de unos 4.000.000 de pesetas. El segundo, el 28 de enero de 1982, toma como base del cálculo 59.900 m^2, y estima el importe total en 1.436.697 pts.

El procedimiento para la incorporación del conjunto monacal y sus terrenos al patrimonio público continúa su lento recorrido. El 11 de enero de 1983 el gobernador civil dicta una resolución referente a la expropiación forzosa del monasterio de Caaveiro. En el pleno de la Diputación del 26 de febrero se da lectura al dictamen relacionado con el escrito del Gobierno Civil relativo a la expropiación del monasterio, y a instancias del diputado Celestino Sardina, se solicita que la consignación sea de 20 millones de pesetas y se dice que,

> *"…aunque el expediente es de largo trámite, le prevé para el mismo buen fin como lo prueba el que la Dirección General de Arquitectura y Vivienda en escrito dirigido al Ayuntamiento de A Capela, indique que existe una dotación de 30 millones destinada a la restauración del monasterio."* [220]

Como continuación de ese expediente, el 11 de enero del año 1983 se acuerda la necesidad de ocupación de los bienes.[221] La finca se describe así,

> *"…se compone de una iglesia, casa de quinta, otra casa pequeña o bodega, casa del casero y dos cobertizos con un hórreo, huerta parral, labradío, prado regadío, campo inculto y peñascal, con un molino de triturar pienso para el uso familiar, formando el conjunto una sola finca de nueve hectáreas y noventa y siete centiáreas."*

Un mes más tarde, el 16 de febrero, la Diputación mediante acuerdo plenario toma conocimiento de la comunicación al Gobierno Civil en la que se notifica el acuerdo de necesidad de ocupación.[222]

Paralelamente se realizan acciones de mejora en relación a Caaveiro. El 17 de marzo se recibe en la Diputación un escrito del Ayuntamiento de A Capela en el que expone distintas gestiones y acontecimientos realizados tales como subvenciones recibidas, inversiones realizadas en el acceso, etc…[223]

El 21 de marzo siguiente la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia comunica que se convalidan y ratifican todas las actuaciones del expediente de expropiación forzosa de utilidad pública.[224]

El "Anuncio Público de Expropiación Forzosa" es de fecha 13 de julio de 1983, y el 24 de septiembre se toma un acuerdo plenario de la Diputación[225] por el que se solicita al gobierno de la nación la declaración de urgente expropiación.

La Real Academia de Bellas Artes "Nª. Sª. del Rosario", en respuesta a la solicitud de apoyo que previamente le había solicitado la Diputación provincial,[226] comunica a ésta, mediante escrito de 31 de octubre de 1983, el acuerdo de apoyar corporativamente las actuaciones para conservar y restaurar la antigua colegiata de Caaveiro. También se constata otro apoyo de la Real Academia Galega en términos similares, de fecha 16 de enero

de 1984. Teodoro Sandomingo, –académico de la Academia "Nª Sª del Rosario"–, publica ese mismo año en la revista *Abrente*[227] un extenso y emotivo artículo en el que, después de alertar sobre la degradación progresiva del conjunto monacal, se muestra optimista sobre su futuro en base a las acciones que la administración está llevando a cabo para su recuperación.

1984 es un año que está repleto de actuaciones de carácter técnico-económico para la valoración del bien expropiado. Una resolución de la Presidencia de la Diputación de 14 de febrero ordena iniciar la fase de justiprecio. El 10 de marzo los propietarios presentan dos informes, uno de valoración de los inmuebles, redactado por el arquitecto Arturo López de la Osa Jiménez que, sin considerar el valor del suelo, estima el valor en 120.049.969,00 pts. y otro de valoración de suelo y de los terrenos, del ingeniero de montes Antonio María Angulo, que los tasa en 11.907.191,00 pts. Cinco días más tarde, el 15 de marzo, los propietarios, para intentar una avenencia, presentan su valoración por importe de 138.557.118 pts.[228]

Por parte de la Diputación, también se realizan las correspondientes tasaciones. El arquitecto técnico provincial, el día 20 de octubre, emite la valoración de las edificaciones por importe de 12.091.821,00 pts. El perito agrícola emite el día 9 de mayo, hoja de tasación de los terrenos por el importe de 3.219.677,00 pts. También el 21 de septiembre, en respuesta a una solicitud previa de la Diputación,[229] se recibe otra valoración del valor en venta de los terrenos, que remite el gerente del Consorcio e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de La Coruña.

La Comisión de Patrimonio y Contratación de la Diputación, el 17 de octubre, emite un dictamen que de forma resumida contiene el rechazo a la hoja de tasación de la propiedad, la aprobación de la hoja de tasación de los técnicos provinciales y la orden de comunicar a la propiedad la tasación aprobada. También faculta a la Presidencia para que concluya el expediente. Mediante acuerdo plenario, el 27 de ese mes se aprueba la hoja de aprecio de bienes (12.091.821 pts. las construcciones y 3.066.359 pts. el suelo y el vuelo).[230] El 1 de diciembre de ese mismo año los expropiados manifiestan por escrito su disconformidad con esta hoja de aprecio y solicitan que se remita el expediente al Jurado Provincial de Expropiación para que se señale el justiprecio.[231] Los propietarios, una vez que son notificados, presentan un nuevo escrito en el que manifiestan su disconformidad con la hoja de tasación de la Diputación y formulan alegaciones contra la misma.

El Jurado Provincial de Expropiación encarga a una comisión de valoración que preside el arquitecto Carlos Fernández-Gago Varela y de la que forman parte el arquitecto Andrés Fernández-Albalat Lois y Luis Quintas Goyanes, Marqués de Almeiras, –todos ellos académicos de la Real Academia de Bellas Artes "Nª.Sª. del Rosario"– la valoración de los bienes a expropiar. Remiten al secretario general del Instituto de España la valoración aprobada por mayoría de la Comisión, y hacen constar que uno de sus miembros, el Sr. Quintas Goyanes, representante de los propietarios, a pesar de estar de acuerdo en los criterios aplicados, no firma la valoración por un importe de 25.109.930,03 pts. debido a que existe una gran diferencia entre las cifras resultantes y las que él estima.[232]

El 18 de agosto de 1986 un acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación, fija el justiprecio del inmueble. La Diputación adopta un nuevo acuerdo de aprobación del citado justiprecio en la cantidad de 26.110.083 pts.[233] Dicho acuerdo contiene además que, una vez cumplido el trámite, se proceda a la ocupación de la finca y a la definitiva toma de posesión a favor de la Diputación Provincial.[234] El 5 de mayo del año siguiente el presidente de la Diputación hace entrega del justiprecio y de las actas de ocupación y pago al representante de los propietarios. El día 11 de ese mes éstos solicitan que se les haga efectiva la cuantía de la indemnización y que se levante acta de conformidad. El día 5 de junio, la Presidencia resuelve realizar el acta de pago y la toma de posesión y ocupación.[235] El 22 de febrero de 1987 se abonan a los propietarios los intereses de demora en la determinación del pago del justiprecio fijado por el Jurado Provincial de Expropiación.[236] Los propietarios presentan un recurso de reposición de fecha 28 de mayo de ese mismo año.

Como colofón al referido expediente, durante los años 1991, 92 y 93 se producen diferentes resoluciones judiciales como consecuencia del recurso 784/88ª 1ª promovido por Nieves García Penedo para impugnar el justiprecio de expropiación, que se resuelven en 1994 con el abono a los propietarios de las cantidades reclamadas en concepto de incremento e intereses de demora por importe de 139.576.237 pts.[237]

1.2.2. LOS PRIMEROS PROYECTOS Y EL REENCUENTRO CON EL PASADO. LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

No perdamos nada del pasado. Sólo con el pasado se forma el porvenir.
Anatole France (1844-1924) Escritor francés.

La Diputación, preocupada por los destrozos y agresiones que se estaban infringiendo al patrimonio construido y al espacio natural de As Fragas, encarga al arquitecto provincial Fernando Cebrián del Moral un primer proyecto[238] para la rehabilitación de la casa de guardeses –*casa do forno*– con el objetivo de proporcionar una vivienda al personal que pudiese ejercer funciones de vigilancia para frenar el deterioro. El proyecto tiene fecha de 23 de diciembre de 1988.[239]

La preocupación por Caaveiro y su entorno se mantiene en esos años. En la prensa[240] aparecen diferentes artículos que expresan una clara inquietud. Los titulares son suficientemente expresivos: *"Una flora y una fauna singular se unen a la piedra y a la historia en la fraga de Caaveiro"* [241] *"El lamento de los árboles". "La fraga de Caaveiro, de excepcional interés biológico, está sufriendo la agresión de talas indiscriminadas, "Colegiata de Caaveiro. ¡Volveré!" y "A fraga de Caaveiro, en perigo".*[242] La degradación ambiental que se produce es de tal magnitud que varios colectivos formulan denuncias y es creada en Pontedeume una "Coordinadora para la defensa de Caaveiro".

En el verano de 1989 son realizadas las primeras excavaciones arqueológicas con el fin de obtener la mayor información posible para emprender en un futuro próximo su restauración. La intervención que dirigen los arqueólogos Mª del Rosario Valdés Blanco-Rajoy y Manuel Lestón tiene como objeto una aproximación a la estratigrafía del recinto en las zonas de las antiguas iglesias, ya que en las zonas de vivienda se supone la presencia de abundantes cambios a lo largo de su vida útil.

Como han sido publicados los resultados de estas excavaciones, haremos un resumen de lo hallado en esa campaña,

-En los sondeos realizados en dos zonas del interior de la actual iglesia, la nave (sector 2) y el ábside (sector 3) fueron localizados el basamento del muro norte de la actual iglesia, una lápida de granito con escudo liso esculpido, parte de los muros norte y oeste de la cimentación de la antigua iglesia de santa Isabel, –previa a la actual–, un gran osario, situado en la esquina noroeste de la antigua iglesia y 13 inhumaciones. En lo que se refiere a materiales, abundantes fragmentos de cerámica, 8 monedas de los siglos XIV al XVII, así como cuatro pequeños trozos de mortero con restos de pintura en su superficie.

- En el ábside de la iglesia los arqueólogos documentan un único estrato de revuelto, de 50 cm. de profundidad, bajo el cual se encuentra la estructura interna del basamento, formado por piedras de esquisto mezcladas con barro. En cuanto a materiales, la excavación resulta estéril.

1.69 Fernando Cebrián del Moral, arquitecto provnicial (1984-2014)

1.70 Rehabilitación de la *casa do forno.* 1989. Fernando Cebrián del Moral

1.71 Talas en Caaveiro. 1988

1.72 Cripta de la iglesia de santa Isabel

1.73 Iglesia de san Juan. Esquina noroeste

En la plataforma 5 (sector 1), donde se hallaba la iglesia de san Juan, constatan la escasa potencia estratigráfica de todo el sector, y localizan el muro de contención de la terraza, construido con lajas de esquisto; la pared septentrional y occidental del muro de la antigua iglesia colegial y dos inhumaciones con monedas de mediados del s. XV y XVI. También pequeños fragmentos de cerámica, monedas, botones y otros pequeños objetos.

Lamentablemente, hasta la fecha de hoy no se han vuelto a realizar más campañas, a excepción de un control arqueológico en las obras de principios del s. XXI, que más adelante se cita.

Pero lejos de remitir las agresiones al patrimonio y al entorno de Caaveiro, éstas continúan. El día 29 de noviembre de 1989 el arquitecto provincial emite un informe sobre las deforestaciones, talas, ensanchamiento de caminos, extracciones de arena, etc..., que tienen lugar en las fragas, y que causan gran daño al frágil ecosistema.[243]

En esos años Caaveiro es también objeto de atención desde la administración autonómica. En el marco de un curso organizado en 1996 por la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia, titulado *Documento, Espacio y Entorno*, el Jefe del Servicio de Arquitectura del I.C.R.BB.CC.[244] en una ponencia titulada "Entorno de los monumentos en Galicia. Delimitación y protección", habla de las dificultades, desde el punto de vista legal, de la definición del entorno a proteger, y expone que, desde el año 1992 se ha iniciado en la Dirección Xeral do Patrimonio Histórico e Documental un trabajo de delimitación de los monumentos declarados Bienes de Interés Cultural, a través de un convenio con el Colegio de Arquitectos de Galicia, con el objetivo final de incoar expediente de declaración de B.I.C a los entornos delimitados.

Distingue cuatro situaciones diferenciadas:

1.- Conjuntos Históricos, según la definición de las leyes vigentes.
2.- Monumentos inmersos en el paisaje
    a) Monasterios.
    b) Edificios o elementos aislados
3.- Monumentos declarados dentro de Casco Histórico que, a su vez, esté declarado monumento.
4.- Los caminos de Santiago (El Francés fue declarado Conjunto Histórico en 1962).

Uno de los monasterios que se muestra como ejemplo de adaptación al medio es el monasterio de Caaveiro.[245]

La situación que en ese momento presenta Caaveiro es penosa. Los deterioros en las fábricas son cada vez más patentes, y semana tras semana el vandalismo y la climatología actúan inmisericordes contra los restos

que permanecen en pie. Por entonces todas las construcciones se encuentran en estado de ruina, y únicamente cuentan con cubrición la *casa do forno* y el ábside de la iglesia. Han desaparecido la totalidad de las carpinterías y forjados y algunas piezas de granito de las soleras y dinteles de las ventanas. Apenas quedan los muros, desprovistos de todas las piezas que, por sus dimensiones, los desaprensivos pueden desmontar y reutilizar. El estado de los muretes de protección lateral de los recorridos peatonales también es muy deficiente. Se encuentran derruidos en algunos tramos, y en otros se ha perdido parte de su fábrica. Por supuesto una gran superficie muraria y pavimentos están colonizados por vegetación y presentan un aspecto de total degradación.

Para paliar esta lamentable situación, en junio de 1997 la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia, encarga a las arquitectas Julia Álvarez y Ana Debén la redacción de un proyecto que denominan "Básico y de Ejecución de Consolidación del Monasterio de Caaveiro". Contiene estas propuestas de actuación:

- *"Reconstrucción y consolidación de los muros que delimitan el recinto y las distintas terrazas. Aprovechando las piedras existentes y colocando una albardilla de coronación que impida la entrada de agua.*
- *Reconstrucción y consolidación de los muros de mampostería del edificio de ALMACÉN (caballerizas), con la piedra que se encuentra a pie de obra. Se realizará el remate de coronación de los muros y se atarán éstos con vigas de madera, provenientes de la obra.*

1.74 Edificios de canónigos I, II, III. Proyecto de Julia Álvarez y Ana Debén

1.75 Plataforma y escaleras de acceso al campanario antes de la intervención. Proyecto de Julia Álvarez y Ana Debén

- *Limpieza y rejuntado de la sillería de la TORRE y las fachadas de la IGLESIA. Se realizará la consolidación de la torre, el sellado de juntas y la recolocación de las piedras de esquina. En los muros laterales de la iglesia se realizará un remate de coronación con sillería para evitar la entrada de agua.*
- *Un estudio del estado de la cimentación en la casa de los Canónigos, fachadas Sur y Oeste. Se rellenarán las grietas de la roca de base de la cimentación con inyecciones de resina Epoxi Concresive, para consolidar la roca hasta que el estudio nos indique su situación real y en función de ésta las medidas a tomar.*
- *En la casa de los Canónigos se sellará la grieta de la esquina en la fachada Este. Se desmontará el muro interior hasta la altura de la planta baja, se sellarán los dinteles rotos y se retacarán los muros".*

El presupuesto de ejecución material de las obras asciende a 6.998.707 ptas. Se trata de una actuación puntual –"quirúrgica"–, en los puntos más sensibles que exigen una rápida intervención. El proyecto incorpora un estudio geotécnico y de estabilidad de los muros. No consta en la Diputación autorización ni comunicación alguna para realizar esta actuación, a pesar de que es la propietaria del bien a restaurar. El 10 de marzo de 1998 la prensa local se hace eco del inicio de las obras, que ejecutó la empresa NEOR.S.A. a lo largo de 1998.

1.76 Vista aérea del conjunto monacal años antes de su rehabilitación definitiva

Por su parte, la Diputación de A Coruña, el año 1999, aprueba una actuación para la "Recuperación Medioambiental del Monasterio de Caaveiro" –dentro de un convenio Xunta-Diputación–, mediante la cual se reconstruyen el puente, la fuente y se sanea el molino y su canal. También se repara el murete a lo largo del camino hacia el Sesín.[246]

1.2.3. EN LA MADUREZ DEL SIGLO XX, LA EMERGENCIA DE LA MIRADA ECOLÓGICA

Podrán cortar todas las flores, pero no podrán detener la primavera.
Pablo Neruda (1904-1973)

Como consecuencia de iniciativas precedentes a nivel internacional y nacional,[247] hacia el último cuarto del siglo XX la inquietud por los aspectos medioambientales va calando en la sociedad. La mirada al paisaje va identificándose con los valores ecológicos y se manifiesta en la legislación que regula su protección. El lenguaje va transformándose y aflora constantemente una preocupación por la estima del medio ambiente del territorio. Ésta sería una mirada al paisaje de Caaveiro desde esta óptica ecológica, que conjuga la descripción geográfica con los aspectos medioambientales,[248]

> *"El Parque Natural de As Fragas do Eume concentra, en cierta forma, un pequeño mosaico del amplio universo paisajístico galaico en el que podemos encontrar los tres grandes tipos de paisajes presentes en Galicia, según la propuesta tipológica de Pablo Ramil-Rego (1993).[249] Por un lado, las áreas bajas próximas a la desembocadura del río Eume, en la Ría de Ares, son un claro paradigma del "Litoral Cántabro-Atlántico", mientras que las zonas de mayor altitud, como el Pico Fontardión, el Serrón do Lobo o la Serra do Queixeiro, pertenecerían a la unidad de "Serras" y el resto del Parque Natural, la mayor parte del mismo, se encuadra en el tipo de "valles sublitorales Cántabro-Atlánticos".*
> *Esta conjunción de diferentes clases de paisaje en una reducida extensión de terreno obedece a la característica más relevante de la fisonomía del Parque Natural de As Fragas do Eume: su variación altitudinal. Ésta va desde el nivel del mar, al oeste, hasta los más de 700 m. de las estribaciones de la Serra da Loba en su extremo este, creando un espectacular panorama de cañones y laderas escarpadas que se conjugan armónicamente con las superficies planas del valle fluvial del río Eume.*

En la zona litoral conviven e interactúan los espacios terrestre y marino, que cuentan con ecosistemas propios y singulares. La oscilación mareal determina en buena medida la configuración de este espacio y la distribución de los organismos vivos que habitan en él, lo que nos permite dividirlo en tres grandes unidades: zona intermareal, zona infralitoral, y zona supralitoral. La entidad de estas zonas, y de las subdivisiones que en ella se establecen, varía considerablemente en las diferentes unidades costeras, en las que se integran elementos de muy diversa escala, con una heterogénea complejidad morfológica y ecológica. A menor escala, los tramos costeros lineales y las rías se descomponen en sucesivas unidades paisajísticas: acantilados, islas, llanuras litorales, playas, dunas, estuarios, marismas, lagunas, etc.

Este territorio se encuentra en el denominado Arco Ártabro, estructurado entre grandes superficies de acantilados y playas, y lobulado en rías. Este tipo de paisaje aparece escasamente representado en el Parque Natural, pues se limita sólo a la parte más occidental del mismo próximo, en la desembocadura del río Eume, donde forma el estuario que recibe el mismo nombre.

La segunda gran unidad paisajística del Parque Natural de As Fragas do Eume es la zona de montaña o As Serras. Según Ramil-Rego (1993).[250] *Ésta se sectoriza a su vez en cuatro grandes áreas, que mantuvieron y mantienen trazos biogeográficos comunes y diferenciadores como respuesta a los cambios ambientales a los que estuvo sometido el Noroeste Ibérico durante el terciario y el cuaternario.*

Las sierras del parque Natural (el Pico de Fontardión, el Serrón do Lobo, la Serra do Queixeiro) se clasifican dentro de las denominadas Montañas Septentrionales Gallegas, también conocidas como Sierras Galaico-Asturianas. Las vertientes de esta unidad montañosa tienen un carácter oceánico, caracterizado por la ausencia de sequía estival y por elevadas precipitaciones anuales.

Entre el espacio litoral y montañoso se encuentra la clase de paisaje mejor representado en el Parque Natural: Los valles sublitorales Cántabro Atlánticos. El principal carácter diferenciador de esta área es la ausencia directa del mar, aunque se mantiene de forma nítida su acción indirecta, pues determina sus características climáticas, distintas a las del resto de los territorios continentales. Estas características del clima han determinado la subsistencia de la población de Galicia, por lo que este tipo de paisaje sublitoral se configura con frecuencia en la actualidad como zonas pobladas, donde la vegetación natural, y fundamentalmente los bosques, son escasos o incluso inexistentes y han sido sustituidos por cultivos agrícolas o, en los últimos años, por repoblaciones forestales.

En el Parque Natural, esta configuración antropizada del paisaje sigue un patrón característico en función de la pendiente del terreno y la distancia al río: los bosques naturales ocupan las áreas más próximas al río Eume y a los principales ríos que alimentan el embalse, cubriendo en algunas zonas distancias de hasta 1 km., mientras que los bosques húmedos se concentran en las zonas más alejadas y de mayor pendiente.

Las zonas más altas, alejadas del curso del río y de elevada pendiente, aparecen mayoritariamente cubiertas por repoblaciones forestales, especialmente de eucalipto, aunque también se encuentran grandes superficies de pinares; mientras que en los terrenos elevados en los que la pendiente no es tan acusada aparecen aprovechados por cultivos agrícolas, la mayor parte de ellos próximos a los núcleos rurales que los mantienen. En las zonas de cumbres no cubiertas por repoblaciones forestales, la vegetación se compone mayoritariamente de matogueiras y queirugais, tanto húmedos como secos, que se mezclan con afloramientos rocosos."[251]

1.2.4. EL FINAL DE UN LARGO PROCESO. EL CONCURSO Y EL PROYECTO PARA SU REHABILITACIÓN INTEGRAL Y SU PUESTA EN VALOR

La verdadera generosidad para con el futuro consiste en entregarlo todo al presente.
Albert Camus (1913-1960).

Una larga y lenta tramitación

El final de siglo coincide con la última etapa del largo proceso encaminado a la recuperación del "convento" de A Capela. Caaveiro ya empieza a notar los primeros impulsos para su recuperación. El 28 de mayo de 1999, la Diputación aprueba el Plan 2000 de Rehabilitación del Patrimonio Histórico Provincial 1999 (Integrado en la 6ª Fase del Plan 2000 de Arquitectura Popular). Este Plan tiene como colofón la convocatoria de un concurso para la "Rehabilitación del conjunto monumental 'Monasterio de Caaveiro'". Después de un proceso de selección

entre las catorce propuestas presentadas, el proyecto es adjudicado al equipo formado por los arquitectos Celestino García Braña, Isabel Aguirre Urcola y Ángel L. Alonso Méndez.[252]

Pero todavía son muchas las dificultades que hay que salvar para obtener la conformidad de varios organismos que ejercen la tutela en diferentes ámbitos (naturaleza, aguas, patrimonio, urbanismo, etc…). Para comprender la complejidad de esta tramitación, expondremos algunos de los más relevantes.

En lo relativo a la competencia en materia de patrimonio, de forma resumida, el 26 de julio de 1999 la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural emite una resolución en la que informa favorablemente el objetivo principal fijado por el promotor de la obra, pero autoriza y deniega provisional o definitivamente varias propuestas.

Autoriza parcialmente y de forma condicionada, la ordenación general, la pavimentación en chapacuña, la construcción del aparcamiento, la construcción del pabellón abierto próximo a la *casa do forno*, el recorrido perimetral, la intervención en la portería baja, la intervención en la torre-campanario y en la iglesia (con alguna cautela), la intervención en la terraza, así como en el pabellón-sacristía, y también las intervenciones en el paisaje y entorno del Sesín.

No autoriza de forma provisional, a la espera de la realización de estudios técnicos, actuaciones como el cosido de muros y de roca natural, o realizar cosidos de cantería con resina. Tampoco la reparación de grietas sin un análisis previo de estabilidad. Excluye la plantación de especies vegetales sin obtener un informe previo del Parque Natural.

No autoriza de forma definitiva intervenciones tales como la que transforma la *casa do forno* en Aula y Servicios; la solución para bordes de cubiertas; la solución estructural para las casas de canónigos (para las que se insta a mantener el sistema original o, al menos, su concepción); la solución propuesta para el espacio subterráneo, la imagen de los nuevos balcones, así como la propuesta para la mini-central en el molino.

En su parte final, la resolución hace una recomendación a la Dirección Facultativa para que,

> *"…consulten previamente ós criterios axeitados para o deseño destas actuacións e elementos cos Servicios Técnicos do Instituto de Conservación e Restauración de Bens Culturais que, por outra banda encargaranse do seguimento das obras..."*

A continuación establece una serie de cautelas y condiciones generales de índole técnico.

Por su parte, el Servicio de Urbanismo de la Consellería de Política Territorial solicita al Ayuntamiento de A Capela que le amplíe la documentación. Éste reenvía la citada solicitud a la Diputación el 19 de octubre de 1999 para que complemente lo solicitado.

El 10 de enero de 2000, otro escrito de la Dirección Xeral de Xustiza e Administración Local requiere de la Diputación una certificación sobre las autorizaciones que acrediten la adecuación del proyecto a las determinaciones previstas en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (P.O.R.N.) del espacio natural *As Fragas do Eume*. El requerimiento se hace en relación al expediente sobre declaración de urgente ocupación para los efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para la realización de las obras del proyecto.

Resueltos los trámites urbanísticos, una resolución de 18 de enero de 2000, del director xeral de urbanismo autoriza, en el ámbito de su competencia, las obras de restauración del conjunto monumental,

> *"…con suxección en todo caso ás esixencias derivadas da protección determinadas pola Dirección Xeral de Patrimonio Cultural da Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo".*

El día 29 de febrero se registra en la Diputación Provincial un escrito del Ayuntamiento de A Capela en el que comunica la concesión de licencia municipal para las obras de restauración, con las cautelas recogidas en la resolución de la Dirección Xeral de Urbanismo, y la denegación de la licencia para la implantación del centro de interpretación de la naturaleza y de la historia del monasterio y de su entorno, así como las obras propuestas en la "casa de guardeses" y la edificación del pabellón abierto.

Ante tanta lentitud en los trámites, la prensa reclama agilidad, y podemos leer amplios artículos, como el que publica el 28 de marzo de 2000 "La Voz de Galicia" con el titular: *"La larga espera de Caaveiro"*. En él hace un

llamamiento al alcalde de A Capela y a la administración supramunicipal a fin de que se adjudiquen las obras, para las que la Diputación ya tiene consignados doscientos cincuenta millones de pesetas.

Con fecha 18 de julio de 2000, la Diputación recibe la autorización para las obras de rehabilitación del conjunto en relación a las competencias del organismo Augas de Galicia de la Xunta de Galicia.

Como consecuencia de las denegaciones de autorización para determinadas actuaciones, que contemplaba la resolución de 1999 de la Dirección Xeral de Patrimonio, los arquitectos redactan un nuevo proyecto. La citada Dirección Xeral, el 26 de abril de 2001, mediante una nueva resolución, informa desfavorablemente este nuevo proyecto modificado y argumenta que no se han retirado del mismo actuaciones que afectan a inmuebles completos (aula de servicios y mini central en el molino del Sesín, por ejemplo). Considera que, en este caso,

> *"…debe prima-la conservación por enriba da intervención e a restauración por enriba da rehabilitación"* y añade,
> *"…Por outra banda, o novo uso proposto, "Centro de interpretación do propio monumento" parece que obliga a este criterio "conservacionista" donde as novas aportacións arquitectónicas non deben desvirtuar ou dificulta-la lectura dos valores culturais dos antigos edificios e restos preexistentes..."*

Insta a cumplimentar la documentación y que el proyecto recoja las modificaciones indicadas. También dice que la actuación debe renunciar a *"un protagonismo excesivo de la intervención de nueva planta y de la aportación de las soluciones de la arquitectura actual, que pretenden enfatizar la propia intervención por encima de los valores culturales del monumento"*. Termina proponiendo la creación de una comisión técnica multidisciplinar mixta (Diputación –Dirección Xeral– Redactores) para fijar los principales criterios de actuación.

Como consecuencia de esa última resolución, se celebra el 11 de junio de ese año, en el Instituto de Conservación e Restauración de Bens Culturais, una reunión para debatir sobre el tema. Asisten cinco técnicos de la Xunta, uno de la Diputación y dos arquitectos redactores del proyecto). Se llega a unas extensas conclusiones, entre las que destacan la necesidad de adaptar el proyecto a las determinaciones de la anterior resolución de 1999 y la necesidad de redactar un proyecto de actuación arqueológica, entre otras. De dicha reunión se levanta un acta.

El 24 de enero de 2002, la Consellería de Medio Ambiente, a través de su Dirección Xeral de Conservación da Natureza, informa favorablemente "o Proxecto Básico de Rehabilitación do Conxunto Monumental 'Mosteiro de Caaveiro'" y la modificación puntual de las Normas Urbanísticas del Ayuntamiento de A Capela con el objeto de adaptar la calificación del suelo y otorgar licencia urbanística al proyecto de referencia.

El proyecto definitivo, fechado en noviembre de 2002, recoge las consideraciones contempladas en las conclusiones de la reunión en el ICRBBCC. En abril de 2003 se recibe en la Diputación la esperada resolución favorable de la Dirección Xeral de Patrimonio y considera que ya se puede iniciar la contratación de las obras mediante la modalidad de concurso. Finaliza un largo período de más de cuatro años de trámites en el que se van obteniendo numerosas autorizaciones sectoriales.

A pesar de que el objetivo es llegar a la rehabilitación del conjunto, la vigilancia sobre el monasterio es permanente. Los servicios técnicos provinciales detectan una nueva agresión sobre el pretil de la terraza que mira al Eume (la plataforma 4) que algunos desaprensivos utilizan como soporte para actividades de escalada, lo que produce desplazamientos y desplomes en las piezas. Inmediatamente encarga su restauración en abril de 2002, actuación que recoloca los ortostatos a su estado original.

El proyecto de "Rehabilitación del conjunto monumental 'Monasterio de Caaveiro'"

Conviene que nos detengamos un momento en algunas consideraciones de los planteamientos del proyecto de rehabilitación de García-Braña y Aguirre Urcola para comprender sus intenciones ante la intervención. Cuál es la ***mirada*** de los ganadores del concurso hacia el monumento y su entorno. Qué interrogantes se plantean al abordar una obra tan emblemática y compleja.

Ante las preguntas que ellos formulan sobre cómo ha de ser su intervención, opinan que,

> *"…la única opción válida, culturalmente hablando, es "exponer" a la mirada del visitante la "realidad" del conjunto de los acontecimientos pasados y al mismo tiempo, utilizar las dependencias rehabilitadas para las tareas culturales que la propia Diputación planteó en el concurso, dando así nueva vida a lo que hoy sólo son ruinas."*

En relación a esa forma de ***mirada*** que los proyectistas dirigen a la obra con la que se enfrentan y, a su vez, lo que ellos se plantean que debe ser el objeto de la mirada de los visitantes una vez que finalicen la intervención arquitectónica dicen textualmente,

> *"…ninguna mirada anclada a un solo tiempo, sino una operación de conjunto que tienda a explicar claramente, diríamos "sinceramente", los acontecimientos que estos muros han protagonizado…"*

Y lo resumen en esta frase,

> *"más que representar un tiempo, explicar el discurrir del propio tiempo"*

Desde el punto de vista arquitectónico, y por tanto, de opciones para lograr una unidad, esto supone respetar el actual estado de las cosas; realizar solamente las obras estrictamente necesarias; tratar de obtener una unidad final e intentar alcanzar una continuidad entre arquitectura y paisaje.

Con el fin de sistematizar el conjunto del proyecto, proponen desglosar la intervención en varios apartados, *"El entorno del Monasterio; una alternativa para su ordenación general";* el *"Monasterio y su conversión en un espacio de interpretación de su propia historia"* y *"Del entorno inmediato del Monasterio".*

La propuesta de intervención abarca varios aspectos. En relación a los accesos, plantean una actuación sobre el aparcamiento anterior al puente sobre el Eume en sta. Cristina (que no se llevó a efecto); la remodelación de este puente (llevada a cabo según otra propuesta por la Xunta de Galicia) y la del área de descanso después de cruzar el puente. Consideran especialmente importante recuperar el camino perimetral del monasterio para contemplar sus muros y la pavimentación sobre el camino de subida al monasterio desde el Eume y de bajada al Sesín.

En el conjunto construido, posponen la actuación de la casa de "guardeses" o "del horno" para una segunda fase. Para el edificio de caballerizas proponen un uso como punto de información a la vez que mantienen su volumetría y plantean una mínima intervención en el recinto conventual anterior a la torre-campanario. En ésta únicamente ejecutan obras de consolidación y la recuperación del paso desde la iglesia a la torre.

La actuación en la iglesia comprende su cubrición, pavimentación y la reposición de la escalera interior. En el espacio subterráneo bajo la terraza únicamente realizan una limpieza y una pequeña cubrición de su acceso. En la sacristía, proyectan una nueva cubierta y colocan un elemento que permita mostrar la estructura subterránea.

En la antigua casa de canónigos, en la que respetan la volumetría y utilizan únicamente madera en los elementos estructurales, crean un recorrido expositivo y recuperan las balconadas para contemplar las vistas sobre el encuentro de los ríos Sesín y Eume.

En el paisaje del Sesín proponen básicamente actuaciones de limpieza y consolidación de los restos en la fuente, el puente y el molino.

Algunas otras propuestas, como la limpieza de *socalcos,* la recuperación de un erizal o el acondicionamiento de senderos prevista en el proyecto, no llegaron a realizarse.

Como es preceptivo legalmente, y así lo contempla la resolución de la Xunta, la ejecución de las obras exige una intervención arqueológica que redacta el 14 de mayo de 2003 el arqueólogo Xosé Ignacio Vilaseco. Después de presentarla para su aprobación, el 23 de mayo de 2003, la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural concede la autorización preceptiva.

La actuación arqueológica propuesta plantea que

> *"…en paralelo á realización do proxecto arquitectónico, se execute un plan global de control e seguimento arqueolóxico das obras."*

1.77 El presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga Iribarne, el entonces presidente de la Diputación, José Luis Torres Colomer y el alcalde de A Capela, Ángel López Sueiro descubren una placa que indica el inicio de las obras de rehabilitación

1.78 - 1.79 Celestino García-Braña e Isabel Aguirre, arquitectos

que implica varias actuaciones tales como sondeos arqueológicos y control arqueológico. Entre los primeros, uno en la plataforma 4ª frente a la entrada occidental de la iglesia y dos pequeños en el camino perimetral al recinto. Un sondeo en el extremo occidental y otro en el borde de un extraño ángulo que tiene en la mitad del aterrazamiento.

El control arqueológico se hará en todas las remociones que se realicen. Entre ellas, la demolición de los pavimentos de hormigón en las casas de canónigos; el desmontaje y recolocación de los pavimentos de piedra existentes y el cajeado del pavimento en el interior de todos los edificios, excepto la iglesia. Tambien en las remociones necesarias para la ejecución del pavimento exterior de la plataforma 3ª; la instalación de los pavimentos de chapa-cuña en el exterior de las edificaciones; las zanjas y arquetas de las instalaciones; las obras en caminos, fuente, puente, molino, etc…; la lectura de paramentos de las edificaciones del monasterio y la prospección arqueológica intensiva del montículo rocoso en que se encuentran las edificaciones.

Como parte de su actuación de dirección arqueológica, con fecha 3 de febrero de 2004, Vilaseco emite un informe en el que hace referencia a que los controles que se realizan sobre la 3ª plataforma permiten descubrir los muros de las casas de la portería baja a lo largo del muro norte. En una reunión de la comisión técnica de seguimiento de las obras (Dirección Xeral-Diputación-Dirección Facultativa) que celebran el 16 de diciembre de 2003, deciden dejarlos a la vista.

En mayo del año 2005, con motivo del comienzo de las obras de rehabilitación, tiene lugar una visita institucional del entonces presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga Iribarne. En recuerdo de esa visita es colocada una placa conmemorativa.

Tal como recogen en su proyecto, los arquitectos redactores consideran importante poder observar el monasterio desde sus cimientos en todos los puntos de un recorrido perimetral. Con este motivo en noviembre de 2005 redactan un proyecto de pasarela alrededor del monasterio, ya que el sendero que lo circunda está derruido en varios puntos, lo que lo convierte en peligroso. Consideran los técnicos provinciales y los redactores que cuando se finalicen las obras y una vez que se sanee el perímetro del conjunto monacal, la construcción de una pasarela facilitaría la comprensión de la especial relación del monasterio con el lugar de asentamiento y el bosque que lo rodea. La observación del conjunto monacal que emerge de la roca ofrece al visitante una perspectiva espectacular y singular, a la vez que permite una nueva ruta circular de senderismo. Ese recorrido, sin la mejora de accesibilidad que supone la pasarela, es dificultoso debido al estado del camino, y la nueva ruta ofrece una alternativa diferente en la visita turística del monasterio.

1.80 Planta de pasarela en camino perimetral del conjunto monacal. García Braña y Aguirre Urcola

La pasarela se proyecta en acero galvanizado, con un ancho de 1,50 m. En algunos puntos del recorrido se proyectan ensanchamientos que funcionan como miradores hacia las perspectivas de los lienzos de los muros y las masas de roca so-

1.81 - 1.82 - 1.83 Estado de las obras en 2002

bre las que éstos se asientan. De este modo se facilita el paso de visitantes, lo que permite que puedan realizar el recorrido a diferentes ritmos.

El 21 de febrero una resolución de la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia informa desfavorablemente la pretensión de los técnicos y no autoriza la pasarela.[253]

La segunda fase de las obras, que consiste en la rehabilitación de la casa de guardeses –*casa do forno*– se inicia en 2007. En 2008 la Diputación realiza la recepción de la primera fase de las obras.

Otras actuaciones complementarias

Finalizadas las obras y por conocer el riesgo que puede suponer mantener el conjunto sin un control adecuado, la Diputación, desde el mes de diciembre de 2008, dota al conjunto de Caaveiro de un servicio de seguridad y vigilancia privada de 24 horas al día que hoy permanece, con resultados satisfactorios para la conservación y el mantenimiento del bien patrimonial.

1.84 *Casa do forno*. Inicio de las obras. Primera fase

1.85 *Caballerizas. 2009*

En 2009 finaliza la instalación de la línea subterránea de media tensión para el suministro eléctrico desde Pousadoiro. La infraestructura civil ya había sido realizada durante las obras de rehabilitación.

Para completar las obras y dotarlas de unos contenidos mínimos de mobiliario que permitan alojar algunos elementos que ilustren las visitas, se adjudica un suministro denominado “Musealización del Monasterio de Caaveiro”, con un presupuesto de 307.651 €. Es realizado en dos fases. Comprende una serie de lotes de mobiliario para las diferentes dependencias, elementos de herrería para el control de determinadas dependencias; audiovisuales para proyección en caballerizas y cafetería; señalética interior y exterior; vitrinas para la exposición de objetos y reproducciones alusivas a la historia del monasterio y edición de folletos y mercadotecnia con una imagen corporativa de Caaveiro.

Un último paso administrativo se da el 7 de junio de 2010. El Presidente de la Diputación realiza la inscripción del derecho de dominio sobre el monasterio de Caaveiro (finca 222, tomo 377, folio 216 del Registro de Pontedeume).[254]

Ese mismo mes, ante la expectativa de incremento de visitantes que la puesta en valor del edificio iba a producir, la Diputación, conjuntamente con la Consellería responsable de la gestión del Parque Natural, acuerdan dotar a Caaveiro de un servicio de transporte de visitantes gratuito, desde el centro de acogida de visitantes del Parque Natural hasta el puente de santa Cristina.

Una lluviosa mañana del 22 de febrero de 2011, Salvador Fernández Moreda, presidente de la corporación provincial, inaugura las obras de rehabilitación del conjunto monacal. Una placa conmemorativa en la *casa do forno* recuerda este acto. En el transcurso del mismo, tiene lugar el reconocimiento público de la Diputación de A Coruña al que había sido diputado provincial, Celestino Sardina, a quien 38 años antes el presidente Ángel Porto Anido había encargado iniciar los trámites para su adquisición. Fue éste uno de los momentos más emotivos.

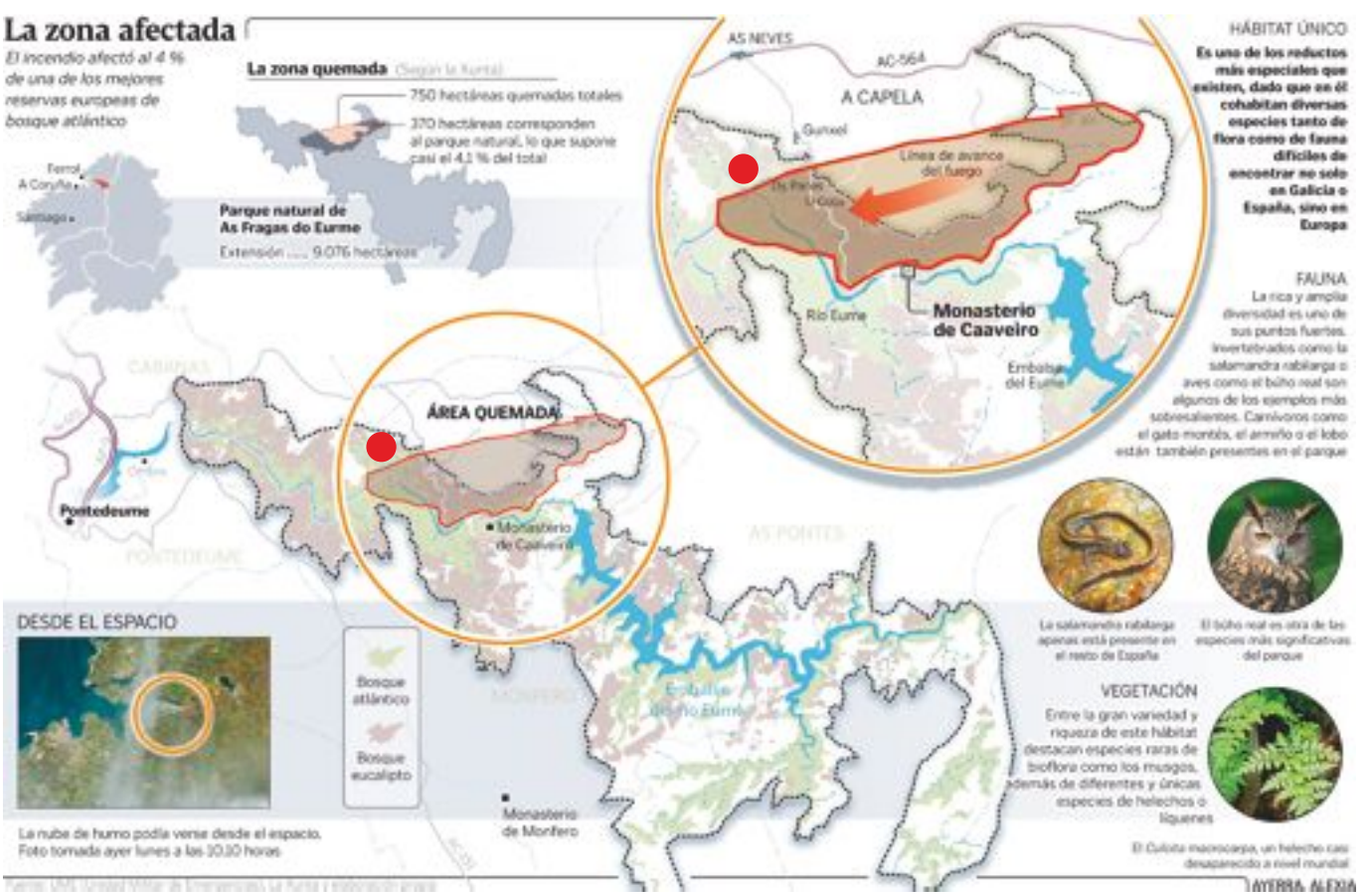

1.86 Infografía de la superficie del parque quemada en el incendio de As Fragas do Eume en abril de 2012. La Voz de Galicia. Obsérvese la ubicación incorrecta □ del monasterio. En ● la ubicación correcta.

Como una de las últimas actuaciones administrativas de lo que ya es la actividad cotidiana del conjunto, en el verano de 2011, mediante concurso, se adjudica la explotación de la planta primera de la *casa do forno* para uso de hostelería con el fin atender las necesidades de los visitantes del monasterio.

Una aciaga mañana de la primavera de 2012, el país se estremece al escuchar la noticia del incendio que se inicia en el corazón del Parque Natural *"As Fragas do Eume"*. Afortunadamente la rápida intervención de los vecinos y de los servicios de extinción evita lo que puede ser una catástrofe ecológica de consecuencias imprevisibles. La prensa recoge en varias imágenes el alcance de la zona a la que afecta, que circunda el monasterio de Caaveiro.

1.87 Foto aérea del área afectada por el incendio en las inmediaciones de Caaveiro. La Voz de Galicia

CAPÍTULO 2. LA PROTECCIÓN DE CAAVEIRO COMO PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL. DEL "OBJETO ARTÍSTICO" AL "MONUMENTO" Y EL "BIEN CULTURAL".

En este capítulo se propone analizar la evolución de la normativa que tutela la protección del patrimonio cultural y natural en España. En absoluto pretende ser una compilación exhaustiva e integral, sino que se trata de establecer los hitos legislativos más importantes en materia de patrimonio cultural y natural, con breves comentarios sobre algunas de las normas más significativas.

El propósito de este resumen descriptivo de la legislación, que presentamos de manera interaccionada entre el patrimonio cultural y natural, es que ayude a comprender las circunstancias que en cada momento hacen posible, o no, una cobertura legal de protección de Caaveiro y su entorno. Iremos intercalando constantes referencias a las Diputaciones provinciales debido al papel decisivo que estas administraciones locales han tenido en materia de protección del patrimonio cultural desde su creación. Haremos una especial referencia a la de A Coruña por ser la propietaria del lugar en el que se encuentra el monasterio, objeto central de investigación.

Difícilmente se puede abordar el análisis evolutivo de Caaveiro y su entorno sin una referencia constante y de forma paralela a dos conceptos. Uno de ellos, Caaveiro como **patrimonio cultural construido,** que ha ido evolucionando a lo largo de su milenaria historia e interaccionado con el medio natural, y el otro, como **patrimonio natural** de carácter excepcional en el que está enclavada su arquitectura.

2.1. CONCEPTO DE PATRIMONIO. ¿QUÉ QUEREMOS DECIR CUANDO DECIMOS PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL?

El concepto de *patrimonio* ha tardado siglos en consolidarse. Uno de los aspectos que lo caracterizan es, sin duda, la evolución histórica que ha experimentado el concepto. Etimológicamente viene del latín *patrimonium.* El diccionario de la R.A.E. lo define, entre otras acepciones, como *"la hacienda que una persona ha heredado de sus ascendientes"*. El patrimonio es prueba palmaria de la existencia de vínculos con el pasado.

Desde el punto de vista jurídico, algunos autores como Casares[255] lo definen como *"los bienes propios adquiridos por cualquier título".* Es un concepto universal que se recibe del pasado se vive en el presente y se transmite a los descendientes.

Desde el punto de vista cultural, este concepto, con la acepción de "bien cultural", lo utilizan por vez primera en la Convención de la Haya de 1954, convocada por la UNESCO y conocida también como *"Convención para la*

protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado". Su primera definición la recoge la Commissione Franceschini en Italia, en su *Dichiarazione di principio*, –dentro de los trabajos legislativos de carácter nacional que lleva a cabo entre 1964 y 1967–, que definen *"bien cultural"* como *"todo bien que constituya un testimonio material dotado de valor de civilización."*[256]

González Varas,[257] aunque reconoce la importancia que tuvo para la tutela y conservación el concepto *"monumento",* también habla de *"bien cultural"*, que entiende como cualquier manifestación o testimonio significativo de la cultura humana. Es un concepto amplio e integrador que se deja sentir, sobre todo, después de la Segunda Guerra Mundial.

Expresiones como *"patrimonio histórico-artístico", "patrimonio cultural", "patrimonio construido", "patrimonio arquitectónico", "bien patrimonial" o "bien cultural"* son muchas veces utilizadas como sinónimos, pero surgen en períodos diferentes y con planteamientos teóricos distintos. Patrimonio histórico, es una expresión que designa un fondo destinado al disfrute de una comunidad planetaria y constituído por la acumulación contínua de una diversidad de objetos agrupados por su pasado: obras maestras de las bellas artes y de las artes aplicadas, trabajos y productos de todos los saberes y habilidades humanas. Remite a una institución y a una mentalidad.[258] El patrimonio cultural asienta su concepto en aquello que es heredado, aquello que nos llega del pasado y que, de alguna manera, forma parte de nuestra identidad histórica. Generalmente se tiende a identificar con el construido, es decir el más "visible", pero no debemos olvidar que dentro de este patrimonio existe otro "invisible", de gran valor, el documental, los archivos. Se trata de un concepto relativamente moderno, ligado a fenómenos culturales y políticos durante los siglos XVIII y XIX como la Ilustración, el Romanticismo y el Liberalismo.

El concepto de protección del patrimonio va evolucionando en paralelo con el concepto y definición de patrimonio mismo, y recoge las sensibilidades de cada momento histórico. En un principio, como acepción de objeto artístico, la protección refleja esa preocupación protectora y trata de evitar su exportación y desaparición. Más adelante, como concepto de monumento, tiene una visión de objeto material del edificio, que a lo largo del tiempo va haciéndose cada vez más amplia trascendiendo del objeto individual, (ya sea bien mueble o inmueble o yacimiento arqueológico), extendiéndolo a los entornos sin descontextualizarlos de los mismos. En momentos posteriores, la preocupación por su protección pone el énfasis en elevar el concepto a otras categorías tales como conjuntos, ya sean rurales o urbanos, y los considera inseparables del lugar.

En ese proceso evolutivo se contempla más delante o de forma paralela, la necesidad de incorporar otros elementos objeto de protección, como son los de la cultura tradicional y popular, con la introducción del concepto de patrimonio etnográfico e inmaterial. Otros como: ambiente, patrimonio natural y paisaje también son incorporados, aunque con posterioridad, hasta llegar a una integración de ambas ideas.

En resumen, la protección de un patrimonio cultural y natural, que algunos llegan a denominar patrimonio integral, evoluciona del *"objeto artístico"* al *"monumento"* y al *"bien cultural".*

2.2. LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO Y EL ESPACIO NATURAL ANTES DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978

2.2.1. LOS ANTECEDENTES DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CONSTRUIDO

Esta breve compilación de legislación en materia de patrimonio supone una síntesis que desde ámbitos geográficos más amplios, iremos centrando progresivamente en la realidad gallega y, más concretamente en el interés por la protección de Caaveiro.

Podremos observar que el interés legislativo por la protección del patrimonio es tardío, pero es oportuno comenzar con un ejemplo local del interés por el patrimonio, que nos recuerda Vigo Trasancos[259] al citar las palabras pronunciadas por Paulo Orosio en el siglo V en su famosa obra titulada *Historiarum adversum paganos* en las que podemos comprobar el aprecio destacado por un insigne monumento galaico como era el Faro de la ciudad de Brigantia, hoy conocido como Torre de Hércules del que dijo que

> *"…era un faro altísimo y digno de mención entre muy pocas cosas"*

Si hubiese que buscar una primera aproximación al interés por la conservación de los bienes culturales –sobre todo artísticos y arquitectónicos– hemos de remontarnos a Alfonso X el Sabio. En su "Fuero Real" se preocupa por el estado de los bienes de la más rica de las instituciones de nuestro país, la Iglesia Católica, y prohibe a los obispos y abades vender cualquier objeto de sus iglesias. Asimismo ordena que ningún cristiano, ni judío, ni cualquier otro,

> *"…ose comprar o tomar en peños [sic] ornamentos o joyas de la iglesia"*

Por lo que se refiere a los inmuebles, tiene muy claro que mandar cercar las ciudades, las villas, y los castillos con buenos muros y buenas torres,

> *"…las hace ser más honradas y más nobles y más apuestas"*

Con la llegada de los Borbones a España, la creación de las Reales Academias de la Historia por medio del Real Decreto de 18 de abril de 1738,[260] y de la de Bellas Artes de san Fernando mediante el Real Decreto de 12 de abril de 1752,[261] constituye un hito muy importante para proteger los monumentos de nuestro país.

Es hacia la segunda mitad del siglo XVIII cuando el Estado decide proteger los viejos monumentos encomendándole esta tarea a la Real Academia de la Historia. En el año 1777 Carlos III atribuye a la Real Academia de Bellas Artes funciones para la protección del patrimonio artístico.

Una de las primeras normas para proteger el patrimonio es la Real Orden Circular, dictada el año 1779 para controlar la compra-venta de obras artísticas. Prohibe la exportación de pinturas fuera de España sin permiso del monarca. Los paisajes representados o pintados, los cuadros de paisaje son por vez primera valorados y defendidos.[262] Esa normativa sobre comercialización es reafirmada en leyes sucesivas. En 1801 y en la Instrucción de 1802 sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos. Bajo el reinado de Carlos IV es cuando se inicia la protección del patrimonio histórico español, con la citada Instrucción del 26 de marzo de 1802. En ella hay una identificación de la denominación de "patrimonio" con "monumento antiguo". Impone el conocimiento de los mismos y es impedida su exportación legal e ilegal.

Hasta la Real Cédula de Carlos IV de 6 de julio de 1803, por la cual aprueba y manda observar la Instrucción formada por la Real Academia de la Historia sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos o que se descubran en el reino, no se pone bajo su tutela la inspección de los monumentos, primer momento en el que podemos considerar que el patrimonio arqueológico tiene cierto tipo de protección. Así dice el Rey en la citada Cédula,

> *"Con el deseo de hallar algún medio que pusiese a cubierto las antigüedades, que se descubren en la península, de la ignorancia que suele destruirlas con daños de los conocimientos históricos y de las artes a cuyos progresos contribuyó…Por este plan que me digné aprobar se confiere a la citada Academia la inspección general de las antigüedades que se descubran en todo el Reino. Aunque ya en 1777 se ordenaba a los Ayuntamientos, así como a la propia Iglesia, que se contara con la Academia en el momento en que se fueran a llevar obras sobre el patrimonio."* [263]

Más adelante, en 1808, la Real Orden de 11 de enero exige la necesidad de consultar a la Academia de san Fernando en todas las

> *"…obras de escultura, arquitectura o pintura que costeadas con fondos municipales o provinciales se pretendan realizar en templos, plazas o parajes públicos."*

El siglo XIX destaca por ser una época de grandes cambios que operan a gran velocidad. Entre ellos destaca la industrialización, –consecuencia de la revolución industrial–, que provoca modificaciones en las ciudades y pérdida de función de muchas de sus construcciones. Éstas sólo mantienen un valor artístico o cultural, lo que da lugar, por un lado, a la aparición de mecenas que propician la proliferación de producciones sincréticas basadas en los "neos", y por otro, a la búsqueda de una identidad cultural como consecuencia del clima generado en el anterior siglo. Esta situación genera una actitud de defensa del patrimonio cultural propio.

En este sentido, aparecen en varios países europeos diferentes servicios técnicos administrativos creados para tal efecto, como el nombramiento en 1830 en Francia de un Inspector General de Museos, y en 1837 la Comisión de Monumentos Históricos.[264] En Inglaterra, en 1841, nace el Comité para los Monumentos. En Bélgica surge la Comisión Real de Monumentos y Sitios, con comités provinciales, que es constituida en enero de 1835. También en Grecia e Italia se crean Institutos y Servicios Arqueológicos.[265] España, según veremos más adelante, no permanece ajena a estos cambios.

Por la incidencia que en nuestro país tienen las Diputaciones en materia de protección del patrimonio, y especialmente en relación al objetivo concreto de la presente investigación, recogemos unos datos referidos a estas entidades provinciales, ya que en el período 1812-1835, con motivo de la promulgación de la Constitución de las Cortes de Cádiz, se hace referencia por vez primera a esas instituciones de carácter provincial. En 1813 es instaurada la primera Diputación única de Galicia, con sede en Santiago de Compostela, y en 1820 la segunda, con sede en A Coruña. Pero no es hasta 1822 cuando es creada la primera Diputación provincial de A Coruña, con escasa vigencia, pues al año siguiente, con la vuelta al absolutismo, desaparecen esos entes supramunicipales y no reaparecen hasta 1835 en que se vuelve a constituir la Diputación de la provincia coruñesa.

El trienio liberal de 1820 a 1823 significa el restablecimiento de la legislación desamortizadora de las Cortes de Cádiz.[266] El primero de los textos legales sobre esta cuestión es el decreto de 1 de octubre de 1820. Su artículo 1º suprime "todos los monasterios de las Órdenes Monacales: los canónigos regulares de san Benito, los de la congregación claustral tarraconense y cesaraugustana, los de san Agustín[267] y los premonstratenses, los conventos y colegios de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Montesa y Alcántara, los de san Juan de Jerusalén, los de san Juan de Dios y los betlehemitas, y todos los demás de hospitales de cualquier clase".[268]

2.2.2. LAS LEYES DE DESAMORTIZACIÓN 1836-1841. AÑOS NEFASTOS PARA LA PROTECCIÓN MONUMENTAL

Con la política de exclaustraciones que inicia Mendizábal en 1835, que dicta la supresión de corporaciones religiosas,[269] comienzan las primeras medidas para la salvaguarda de los bienes muebles de los conventos suprimidos.[270] Diferentes Reales Órdenes recogen la creación de Comisiones para hacer inventario de objetos artísticos de las comunidades religiosas o la creación de comisiones científicas y artísticas en cada provincia. Están compuestas por un Presidente –de la Diputación o del Ayuntamiento– y cinco vocales nombrados por el Jefe político para realizar inventarios provinciales que den lugar a uno estatal.[271]

La situación que se crea exige la búsqueda de soluciones, y es la causa de la promulgación de una normativa legal y de la estructuración de organismos administrativos. Esto supone el reconocimiento por parte de los poderes públicos de la existencia del problema del patrimonio histórico".[272]

El bienio 1836-1837 presencia la promulgación de las leyes de Mendizábal sobre la desamortización eclesiástica,[273] indisolublemente ligada con preceptos reformadores del clero regular y de las contribuciones percibidas por la Iglesia hasta ese momento. La desamortización de bienes municipales queda entonces casi por completo paralizada, y toda la atención, todos los capitales y todas las polémicas se concentran en la desamortización de los bienes del clero regular y del clero secular.

La ley de Mendizábal –Real Decreto de 19 de febrero de 1836–, con la que se da un golpe definitivo a la venta de todos los bienes pertenecientes a las suprimidas corporaciones religiosas del territorio español y la ley de supresión del diezmo –Real Decreto de 29 de julio de 1837– crean un grave problema, tanto al nuevo Estado liberal, como a miles y miles de sacerdotes seculares españoles. En torno a 30.000 sacerdotes, rotas sus tradicionales fuentes de financiación y destruido su patrimonio, se ven obligados a vivir en la pobreza y aun en la indigencia.[274]

El primero de los anteriores decretos, primera ley desamortizadora de Mendizábal, trata de la declaración de venta de los bienes del clero regular.[275] Es un texto no elaborado por las Cortes –formalmente, por tanto, no es una ley– sino personalmente por el mismo Mendizábal, quien como cosa propia lo defiende en la exposición de motivos. En su artículo 1º declara en venta todos los bienes de las *"comunidades y corporaciones religiosas extinguidas"* y los demás que ya estuvieran calificados como *"nacionales"* o vayan a serlo en adelante.[276]

Este decreto hace una excepción en su artículo 2º al decir que,

> *"…se exceptúan de esta medida general los edificios que el gobierno destine para el servicio público o para conservar monumentos de las artes, o para honrar la memoria de hazañas nacionales".*

Esta excepción es importante por ser un primer paso para la creación de un régimen especial encargado de proteger los edificios con especial valor histórico-artístico después de ser elevados a la categoría de monumento,[277] no obstante la creación del concepto de "monumento nacional" para preservar los edificios de interés, en opinión de Ordieres Díez, se revela como una medida insuficiente.[278]

El Real Decreto de 8 de marzo de 1836, por el que se continúa con la política de supresión de corporaciones religiosas, dice en su artículo 1º,

> *"Quedan suprimidos todos los Monasterios, Conventos, Colegios, Congregaciones y demás casas de Comunidad o de Instituto religioso de varones, inclusas las de Clérigos Regulares, y las de las cuatro Órdenes militares…"* [279]

Este Decreto también determina en su artículo 24º que,

> *"…podrán destinarse para establecimientos de utilidad pública los conventos suprimidos que se crean a propósito"*[280]

Durante las décadas centrales de ese siglo, la desamortización de bienes del clero es una cuestión que crea disputas entre los partidos moderado y progresista, y está centrada principalmente en torno a los bienes del clero secular, cuya enajenación es suspendida por el artículo 1 de la ley de 16 de julio de 1840. La ley de 2 de septiembre de 1841,[281] que es promulgada durante la regencia de Espartero, impone de nuevo la desamortización de los bienes del clero secular, norma que no es una simple restauración de la vigencia de la segunda ley de Mendizábal –la de 29 de julio de 1837–, si bien contiene lo esencial de aquélla en orden a la desamortización.

La ley de Espartero de 2 de septiembre de 1841 considera bienes nacionales,

> *"…todas las propiedades del Clero secular en cualesquiera clases de predios, derechos y acciones en que consistan, de cualquier origen y nombre que sean, y con cualquiera aplicación o destino que hayan sido donadas, compradas o adquiridas",* salvo las pocas exceptuadas en el artículo 6º.

En el artículo 2º, recoge que,

> *"Son igualmente nacionales los derechos y acciones de cualquier modo correspondientes a las fábricas de las iglesias y las cofradías"*

Y en el artículo 3º,

> *"Se declaran en venta todas las fincas, derechos y acciones del Clero catedral, colegial, parroquial, fábricas de las iglesias y cofradías, de que tratan los artículos anteriores."* [282]

Esas propiedades deben someterse a las normas vigentes respecto a la enajenación de los bienes nacionales en general –artículo 10º–, aunque con diferencias en el porcentaje en metálico y en títulos de deuda. La ley de Espartero de 2 de septiembre de 1841 permanece vigente escasamente tres años, durante los cuales son vendidas importantes fincas del clero secular. Con la caída del partido progresista es derogada, o al menos suspendida, dicha ley.

La ley de 2 de septiembre de 1841 es complementaria de otra de 14 de agosto del mismo año, por la cual Espartero resuelve, no tanto con hechos, como con declaraciones normativas, el problema de la dotación de culto y clero. En ella dispone que los gastos de conservación y reparación de iglesias parroquiales y los del culto parroquial se sufraguen con los llamados *"derechos de estola o pie de altar"*, y que la cantidad no cubierta con estos ingresos se reparta entre los vecinos de la parroquia para ser satisfecha obligatoriamente por cada uno de ellos –artículo 1º–. Además crea una contribución de culto y clero por importe total de algo más de

100.000.000 de reales –artículo 7º–. En realidad, conserva en lo esencial el planteamiento de la segunda ley de Mendizábal.[283]

Hay que recordar que por entonces el monasterio de Caaveiro, que es desamortizado en base a la citada legislación de 1841, queda bajo la custodia de la Comisión Provincial de Monumentos de A Coruña, y su jurisdicción se asigna al Arzobispado de Santiago de Compostela.

Las Comisiones Provinciales de Monumentos, de las que hablaremos seguidamente, son creadas como consecuencia de la nueva estructura de la administración pública con el objetivo de salvar su responsabilidad. La tarea de proteger el patrimonio artístico es encomendada a los académicos y eruditos que reclaman su desaparición. Si bien contribuyen a paliar en parte su deterioro, se constituyen tardíamente cuando ya se han producido resultados desastrosos.

La década 1835-1844, que discurre en el arranque de las primeras medidas desamortizadoras de Mendizábal, constituye una de las etapas más nefastas para la conservación del patrimonio cultural de Galicia.[284] Algunos intelectuales gallegos, inicialmente entusiastas, manifiestan su decepción. Como recoge Hernández Figueiredo,[285] resulta llamativo el contraste entre dos textos escritos por el literato gallego Manuel Curros Enríquez. En el primero llega a afirmar que la Desamortización *"es acaso el hecho más glorioso de la historia del liberalismo español"*, mientras que en el segundo se muestra muy crítico con el resultado final de este proceso.

2.2.3. LAS COMISIONES DE MONUMENTOS 1844-1856. UNA VISIÓN PRÁCTICA DE LA DEFENSA MONUMENTAL

Las Comisiones de Monumentos son creadas con la subida al poder del Partido Moderado[286] y la caída de Espartero. Sólo tras conocerse los devastadores efectos de la Desamortización de Mendizábal sobre los antiguos bienes y propiedades conventuales expropiadas, la preocupación por la conservación del patrimonio histórico da sus primeros pasos.[287] La Orden de 2 de abril de 1844 puede considerarse el precedente directo de la creación de las Comisiones de Monumentos. Con su promulgación el gobierno pretendía obtener de los jefes políticos de las provincias una nota de los edificios, monumentos y objetos que mereciesen ser conservados.[288] Para evitar la destrucción de edificios y objetos artísticos, mediante la Real Orden de 13 de junio de 1844[289] son instituidas las Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos (CMHA), élites intelectuales, con una Comisión Central y una por cada provincia, cuyas normas de funcionamiento son aprobadas mediante la Real Orden de 24 de julio de ese año. Tienen su precedente –fuera de nuestro país– en algunos organismos que surgen en Francia tras la revolución de 1789.[290] Se encargan de inventariar y proteger los bienes, con mayor o menor éxito, y constituyen los embriones de los actuales museos provinciales.[291] Desde entonces las Comisiones Provinciales y Central se reparten esas funciones, aunque a partir de 1865 se vuelve de nuevo a la situación anterior.

Es innegable que las autoridades provinciales de Galicia actúan con presteza a la hora de organizar las Comisiones para la custodia de bienes artísticos desamortizados, gracias a la colaboración de sociedades instructivas como las Sociedades de Amigos del País.[292] En A Coruña la constitución de la Comisión de Monumentos se retrasa hasta los primeros meses del año 1845.[293] La falta de recursos motiva que esta Comisión apenas pueda culminar sus trabajos más importantes, entre los que destaca la confección del catálogo de Monumentos Históricos de la Provincia. Este es uno de los principales lastres de su actividad.[294]

Con las Comisiones de Monumentos recientemente creadas es cuando el gobierno moderado de Narváez, por medio del Real Decreto de 11 de abril de 1845, pone fin a la venta de los edificios conventuales.

Antes de proseguir, y debido a algunas confusiones respecto al término, abramos un paréntesis para recordar algunos conceptos. En primer lugar, ¿qué entender por monumento? Etimológicamente proviene del latín *"monumentum",* a su vez derivado de *monere* (avisar, recordar) aquello que interpela la memoria. Denomina a todo artefacto edificado por una comunidad de individuos para acordarse de o para recordar a otras generaciones determinados eventos, sacrificios, ritos o creencias.[295] La manera de relacionarse con el tiempo vivido y con la memoria –o en otros términos, su función antropológica– constituye la esencia del monumento.[296]

Quatrèmere de Quincy (1755-1849),[297] en una evolución del significado aplicado a las obras de arquitectura, dice que el término monumento,

> *"…designa un edificio construido sea para eternizar el recuerdo de cosas memorables, sea concebido, edificado o dispuesto para llegar a ser un agente de embellecimiento y de magnificencia de las ciudades […]. Bajo este segundo aspecto, la idea de monumento, más relativa al efecto del edificio que a su objetivo o utilización, puede convenir y aplicarse a todos los tipos de edificios"*

Es un hecho claro que el significado del término "monumento" sigue avanzando y observamos una progresiva desaparición de la función memorial del monumento por múltiples causas. A modo de ejemplo, Françoise Choay aporta dos motivos. El lugar cada vez mayor que desde el Renacimiento las sociedades occidentales aportan al concepto de arte y, por otra parte, el desarrollo, perfeccionamiento y difusión de las memorias artificiales.[298]

En nuestro país se entiende por "monumento" en 1844,

> *"La obra pública que puede tomar la forma de estatua, inscripción, pirámide, templo, panteón.....para conmemorar o perpetuar la memoria de alguna persona insigne por su saber, o por sus hazañas o patriotismo"*.

Cuestión distinta es el "monumento histórico",

> *"…obra de arte antiguo (muebles, medallas, manuscritos, inmuebles...) siempre que interese su conservación con motivo de su bella ejecución, de su rareza, de su origen, o de los recuerdos que evocan"*.

Por otra parte, se consideran "monumentos artísticos",

> *"…las obras de bellas artes, sean antiguas o modernas, cuya conservación sea conveniente por su mérito e importancia artística prescindiendo de su utilidad histórica."* [299]

El concepto de monumento histórico, lejos de presentar la universalidad del monumento en el espacio y en el tiempo, es una invención occidental que es exportada fuera de Europa a partir de la segunda mitad del siglo XIX, y que avanza con dificultad. El monumento tiene como fin revivir en el presente un pasado sumergido en el tiempo. El monumento histórico mantiene otra relación con la memoria viva y con la duración, o bien puede ser instituido simplemente como objeto de conocimiento e integrado a una concepción del tiempo.[300]

En este sentido es oportuna, por fundamental, la diferenciación de conceptos que hace Alois Riëgl[301] (1858-1905): el monumento es una creación deliberada o intencionada *(gewollte),* cuyo destino ha sido asumido *a priori* y de inmediato, mientras que el monumento histórico no es inicialmente deseado, es decir, no intencionado *(ungewollte)* ni creado como tal; es constituido *a posteriori* por las miradas convergentes del historiador y del aficionado que lo seleccionan entre la masa de edificios existentes en la cual los monumentos representan una pequeña parte.

La legislación se va incrementando a partir de la mitad del siglo XIX, y va configurando una nueva forma de actuar basada en la valoración de los restos monumentales. Se inicia un control administrativo de las obras en edificios públicos. En 1850, a petición de la Academia de san Fernando, se prohibe hacer obra alguna en los edificios públicos sin previa consulta a las Comisiones de Monumentos Histórico Artísticos creadas seis años antes.[302] La capacidad de intervención de la Administración se extiende a todas las obras de arte, incluso las de los particulares, por Real Orden de 1 de Octubre de 1850. Abarca las obras realizadas en las,

> *"…fachadas, capillas y demás parajes abiertos al público, en los cuales los abusos contra las reglas del buen gusto redundan más que en perjuicio de sus autores, en descrédito de la nación que los consiente"*

Esta tímida intervención pública sobre los bienes históricos de propiedad privada resulta frenada un año más tarde por la Real Orden de 23 de junio de 1851, que reduce la acción de la Academia de san Fernando *"a los edificios de propiedad particular que estén abiertos al público."*

La consagración del principio de "inviolabilidad" y carácter sagrado de la propiedad privada en el Estado liberal decimonónico impide cualquier intento de control o intervención pública sobre los bienes inmuebles privados. Esa intervención está limitada a las fachadas o al aspecto exterior. También en ese mismo año, la R.O. de 14 de septiembre –10 de octubre del Mº de Hacienda– prohibe hacer variación alguna en los edificios de mérito cedidos a corporaciones o particulares.

Debido a los escasos resultados obtenidos durante los primeros años de su existencia, el R.D. de 15 de noviembre de 1854 intenta reorganizar la Comisión Central y las Provinciales, en el sentido de ampliar las atribuciones de las Comisiones y reafirmar el apoyo de las entidades locales, lo que supone una mejora en su organización por ser sus vocales más cualificados y nombrados por la Comisión Central.

En el ir y venir de la competencias en materia de patrimonio, en 1857, con la promulgación de la Ley de Instrucción Pública del gobierno moderado (Ley Moyano) es suprimida la Comisión Central. Las Comisiones Provinciales pasan a depender inicialmente de la Academia de san Fernando. Los *"monumentos artísticos del reino"* se ponen primero bajo la custodia de esa Real Academia y posteriormente, en 1865, de la Academia de la Historia por ser precisamente en ese año cuando mediante Real Decreto de 24 de noviembre se aprueba el Reglamento de las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos.

El año siguiente, 1866, la Real Orden que se promulga el 10 de abril, prohíbe la transmisión por el clero de los objetos artísticos y arqueológicos pertenecientes a la Iglesia sin previo conocimiento de las Reales Academias.

Un año más tarde una Real Orden de 20 de marzo crea los Museos Arqueológicos Provinciales, y en 1873, con la Primera República, por primera vez se menciona en un Decreto el valor histórico y artístico de los objetos como algo que debe ser objeto de conservación. Mediante un nuevo Decreto de 16 de diciembre de ese mismo año se responsabiliza a los Ayuntamientos y Diputaciones para evitar,

> *"…la destrucción de un edificio público que por su mérito artístico o por su valor histórico deba considerarse como monumento digno de ser conservado."*

Esta separación, confusión y dispersión de funciones, al igual que la poca claridad en la estructuración de los organismos, es síntoma de una falta de criterios y de claridad en la organización del patrimonio cultural, que se repite de forma constante, no sólo a lo largo del siglo XIX, sino también durante el siglo siguiente.

Tras el fracaso de la Primera República y restaurada la monarquía de los Borbones en la persona de Alfonso XII, pronto comienzan las denominaciones de *"monumento nacional"*. Corresponde la primera a la catedral de León en 1844. Este reconocimiento como *monumento nacional* no recae en ningún monumento de la provincia de A Coruña hasta mediados de la década de los noventa. Los primeros templos con esa declaración son la iglesia de san Francisco de Valdedeus y santa María la Real do Sar[303] en Santiago de Compostela y las ruinas de santo Domingo en Pontevedra.[304] Los tres en 1895. La catedral de Santiago y el convento de san Francisco de Pontevedra lo serán un año más tarde, 1896.[305] Hay que hacer constar que la práctica totalidad de los primeros monumentos protegidos en Galicia son edificios religiosos.[306]

A finales del siglo XIX son publicadas algunas otras normas administrativas en relación con el patrimonio, como la Ley de Antigüedades de 1883, aplicable a bienes del Estado, a Corporaciones y Diputaciones.

En el ocaso de ese siglo las corrientes populistas obligan a los gobiernos occidentales a contar con la sociedad para la protección de los bienes. El 18 de abril de 1900, es creado el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Se tiende hacia una especialización administrativa y a una centralización de competencias. El Real Decreto de 1 de junio de ese mismo año publica el Catálogo Monumental y Artístico de la Nación. El Gobierno de España, mediante el Real Decreto de 29 de noviembre de 1901, aprueba el Reglamento para el Régimen de los Museos Arqueológicos del Estado.

El deseo de contar con un organismo especializado en la protección monumental se materializa con la creación de dos organismos, la Comisaría General de Bellas Artes y de Monumentos y la Inspección General Administrativa de Monumentos Artísticos e Históricos que es creada por Real Decreto de 8 de julio de 1910. La primera sólo tiene un año de vigencia.

Por entonces sólo existen normativas específicas para bienes arqueológicos y monumentos arquitectónico-artísticos. En ese sentido, son promulgadas dos importantes leyes. La primera, de 7 de julio de 1911, denominada de Excavaciones Arqueológicas, (su posterior Reglamento es de 9 de marzo de 1912), y la segunda, de 4 de marzo de 1915, de Conservación de los Monumentos Arquitectónicos-Artísticos, que establece los mecanismos de protección y conservación de esos monumentos.

Se pretende con esta última ley una nueva reorganización, ya que fija de nuevo el concepto de monumento. Ordena su catalogación, determina las formalidades para derribo de edificios históricos y otorga al Estado (provincias y municipios) el derecho de tanteo en las ventas. También prohibe la exportación de los bienes históricos monumentales, y concede exenciones tributarias, etc… En su definición de patrimonio, la ley prescinde de limitaciones de tipo cronológico o estilístico y, sin embargo, define de nuevo lo que se entiende por "monumentos arquitectónicos-artísticos".

En cuanto a las medidas de fomento, esta ley establece un incremento de hasta un 25% del presupuesto que empleen los Municipios y Diputaciones provinciales en obras de conservación, restauración o reconstrucción de monumentos y la exención de impuestos municipales o del Estado en la reconstrucción o reparación de monumentos. Si bien las citadas medidas suponen una innovación, la realidad es que no tienen el efecto deseado.

2.2.4. LA PROTECCIÓN DE ESPACIOS NATURALES. DEL FUERO REAL DE ALFONSO X A LA LEY DE PARQUES NACIONALES DE 1916

Llegado este punto, resulta oportuno abordar el estudio de la normativa sobre protección desde una doble óptica. Por una parte, continuaremos con el análisis evolutivo de la normativa del patrimonio cultural y las reformas administrativas que hacen posible su tutela, y por otra iniciaremos la protección del espacio natural y el paisaje. En el caso de Caaveiro y las fragas consideramos necesario realizarlo así debido a la especial relevancia del ámbito de estudio en relación a su flora, fauna y valores paisajísticos. Lo haremos de manera interaccionada entre patrimonio cultural y natural, secuenciándolo cronológicamente.

Los inicios de la protección del espacio natural los encontramos en las disposiciones del reinado de Alfonso X (1221-1284), que en su Fuero Real determina que,

> *"…no pongan fuego para quemar los montes, e que el que se lo fallaren faciendo quel echen dentro y si no lo pudieran haber quel tomen quanto oviere" […] "otrosi mando que ninguno no sea osado de cortar árbol ageno ni de arrancarle".*

Otros reyes españoles del medioevo, como Pedro I "El Cruel" (1334-1369) en el siglo XIV, si bien de forma algo más moderada, establece penas

> *"de un año de cadenas para el que corte pinos o encinas ó paga el doble"*

y Fernando de Aragón en el s. XVI, preocupado por la realidad agrícola, restringe las quemas a los meses de verano, al disponer en 1510,

> *"…que entre los meses de Julio y septiembre no se pueden hacer fuegos en las montañas y bosques del reyno para evitar que estos se quemen."*

En relación al caso que nos ocupa, el espacio natural de *"As Fragas do Eume",* es especialmente significativa la determinación de Felipe II (1527-1598) cuando, con motivo de la preparación de la Armada Invencible, ordena

> *"…sacar del dicho reyno de Galicia cada año hasta siete mil y seiscientos carros de madera, y llevarla al dicho reyno de Portugal y mandamos al nuestro Regente y alcaldes mayores del dicho reyno de Galicia que dexen y consientan a las dichas personas sacar y embarcar por cualquier puerto o puertos…se sacare al dicho reyno de Portugal y no al de otra parte alguna…por el puerto de Pontedeume*[307] *quinientos carros, por el de Neda, quinientos carros, por el de Cedeira, mil carros, por el de Santa Marta cinco mil y por el de Vivero seiscientos."* [308]

En las décadas siguientes, Felipe IV (1621-1665) prohíbe la corta de árboles *"por el pie",* respetando *"la guía y pendón"*, y autoriza la poda para que el árbol pueda seguir creciendo. En época de Carlos II (1665-1700) se constatan testimonios de visitas hechas a los montes y plantíos reales en la comarca de Ares (A Coruña) en relación con las plantaciones y corta de árboles, y son condenados algunos vecinos al pago de dieciocho mil maravedíes por no haber cumplido lo ordenado.[309]

En el período borbónico, con el objetivo de convertir la monarquía hispánica en una potencia naval, Felipe V (1683-1746) ordena mediante Real Cédula de 1717, la

> *"…conservación de montes y plantíos para la fábrica de navíos"*

Con posterioridad, en 1719, mediante Real Orden, también ordena,

> *"…el reconocimiento de los montes de Galicia y distancia de los mismos a puerto"*

Esta política continúa en la época de Fernando VI (1713-1759), quien muestra su preocupación por los montes en las Ordenanzas de 1748,

> *"El Rey, hallándome enterado del decadente estado en que están presentemente los Montes, con especialidad los inmediatos al Mar, a causa de las Cortas, que indebidamente se han hecho con mucha frecuencia, Talas y Quemas, y el ningún cuidado que se ha tenido, y tiene en atender a su importante reparo…"*

Carlos III (1716-1788) continúa esa política proteccionista de los recursos forestales con la Real Ordenanza de 1775 sobre *"podas y plantíos",* que se extiende al reinado de Carlos IV (1748-1819) con otra Real Ordenanza de 1803,

> *"…para el gobierno de montes y arbolados de la Jurisdición de Marina".*[310]

La reina Isabel II (1830-1904) libera de tutelas los montes privados. Esto sucede tras la abolición de las Ordenanzas de 1748 en las Cortes de Cádiz, la anulación de la abolición con Fernando VII (1784-1833) y el trienio liberal, una vez que es repuesta la Ordenanza con el poder absolutista. Los comunes, los realengos y los que no tienen propietario conocido, los hace depender de la Dirección General de Montes.

Algunos autores[311] señalan los orígenes de la protección jurídica del paisaje en Europa en un Decreto de 13 de agosto de 1861, que promulga en Francia Napoleón III para asegurar la protección de los bosques de Fontainebleau y que tiene como origen una petición de los pintores de la "Escuela de Barbizón".[312]

En nuestro país, mediado ya el siglo XIX y después de las Leyes de Desamortización, otras normas proteccionistas como la Ley de Montes de 28 de mayo de 1863 permanecen largo tiempo.[313] En 1877 se publican la Ley de Repoblación y el Real Decreto de 10 de mayo de 1884, de Reforma de la Legislación Penal de Montes.

El concepto de Espacio Natural Protegido evoluciona desde sus orígenes hasta constituir actualmente una institución que abarca un amplio conjunto de funciones. Podemos definirlo como un conjunto de ecosistemas naturales, pero lo cierto es que la acción antrópica en la naturaleza es tan significativa que resulta difícil encontrar algún lugar en el mundo donde la presencia del hombre no se haya hecho notar.[314] Caaveiro y su entorno son ejemplos relevantes de esa circunstancia.

En primer lugar, para que un Espacio Natural sea protegido, debe ser previamente protegible, es decir, merecedor de protección. Otra característica a tener en cuenta hace referencia a la efectividad de esa protección. Para ello deben utilizarse instrumentos eficaces, entre los que destaca la existencia de un marco legal efectivo. Pero la exclusiva protección de espacios aislados y limitados es, a largo y medio plazo, absolutamente ineficaz si no están incluidos en un contexto más amplio de ordenación del uso del suelo y de los recursos naturales.

EE.UU en esa época es uno de los primeros países en proteger su patrimonio natural, sin llegar a interesarse en la conservación de su patrimonio edificado, una preocupación más reciente que se inicia con la protección de las residencias privadas de las grandes personalidades nacionales. Las finalidades de los primeros Espacios Naturales Protegidos (Parque de Yellowstone, 1872) son muy reducidas y se limitan básicamente a funciones estéticas y de protección frente a las amenazas del desarrollismo industrial y urbanístico.

En el año 80 en España, López Ramón reconduce a tres grupos los fines que persiguen los Espacios Naturales Protegidos: fines de tutela o conservación de la naturaleza, fines de goce público y fines socioeconómicos, si bien estos últimos no son considerados prioritarios. Estas clasificaciones son superadas con el tiempo, y hoy podemos afirmar que los Espacios Naturales Protegidos cumplen un conjunto de finalidades que podemos agru-

par en cinco categorías: finalidad de protección y conservación del medio biofísico y cultural, finalidad científica y de investigación, finalidad educativa, finalidad recreativa y finalidad económica.[315]

Si la defensa activa y legal de monumentos se remonta fundamentalmente al siglo XIX, las primeras gestiones en España para intentar dotar a los conjuntos paisajísticos naturales, rústicos o urbanos de una protección semejante sólo se realizan en el siglo XX.[316] Las primeras actuaciones para la protección de los Espacios Naturales en España tiene lugar con la Ley de Parques Nacionales, de 7 de diciembre de 1916, que se fundamenta en la preservación de aquellos lugares de belleza natural con paisajes singulares, y establece la figura de Parque Nacional.[317] La motivación y finalidad de los primeros es de estética, de recreo y de necesidad de espacios verdes libres y protección de la naturaleza virgen como reacción a un desarrollismo destructivo.[318] Suele citarse como antecedente de esta ley un texto extraído de una intervención de Pedro Pidal en el Senado el 14 de junio de 1916 que recoge López Silvestre,[319]

> *"…un castillo, una torre, una muralla, un templo, un edificio, se declara monumento Nacional para salvarlo de la destrucción. ¿Y por qué un monte excepcionalmente pintoresco, con sus tocas de nieve, sus bosques seculares, su fauna nacional, y sus valles paradisíacos no ha de ser declarado Parque Nacional para salvarlo de la ruina? ¿No hay santuarios para el arte? ¿Por qué no ha de haber santuarios para la naturaleza?...*

Es importante señalar que la ley recoge en su enunciado, como uno de sus objetivos prioritarios, lograr que se respete *"la belleza natural de sus paisajes"*. La norma es ampliada el siguiente año con la promulgación de un Real Decreto por el que se crean tres nuevas figuras de protección: Sitios Nacionales, Particularidades o Curiosidades Excepcionales y Árboles Notables.

Son momentos en los que en el ámbito internacional se organizan eventos sobre asuntos relacionados con la naturaleza. En 1913 se celebra en Berna la primera conferencia internacional sobre medioambiente, con poca trascendencia. Más tarde, en 1923, tiene lugar en París el Primer Congreso Internacional sobre protección de la Flora, Fauna, Parajes y Monumentos Naturales.

2.2.5. EL NUEVO REGLAMENTO PARA LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE 1918, EL DELEGADO REGIO DE BELLAS ARTES Y LAS COMPETENCIAS A LAS DIPUTACIONES EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS

Habíamos hecho un paréntesis en el análisis de la legislación en materia de patrimonio cultural deteniéndonos a principios del siglo XX. Avanzado el año 1918, el Real Decreto de 11 de agosto aprueba el nuevo Reglamento de las Comisiones de Monumentos[320] y, además de ceñirse más a la figura de los alcaldes que a la de los gobernadores civiles del decreto de 1865, establece en su art. 1º que,

> *"…de conformidad con los Estatutos y Reglamentos de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de S. Fernando, y, en representación de las mismas, habrá en cada provincia una Comisión de Monumentos[321] encargada de velar por cuantos existan en ella de interés para el arte o para la Historia patria. Estas comisiones estarán compuestas por todos los individuos correspondientes de dichas dos Reales Academias que residan en la provincia respectiva"*

Estas Comisiones tienen entre sus atribuciones (art. 10º),

> *"…el reconocimiento y asidua vigilancia de los Monumentos históricos y artísticos de todo género en su provincia"* y *"la intervención en las excavaciones arqueológicas que se efectúen en la provincia, promovidas por particulares, ateniéndose a lo preceptuado en la Ley de Excavaciones y su Reglamento."*

Poco a poco van perdiendo mucha de su cohesión y definición, y paulatinamente dejan de ser tenidas en cuenta.[322]

Un año más tarde, y ante las alarmas sobre la desaparición de la riqueza artística, un Real Decreto de 10 de octubre de 1910 crea la figura del Delegado Regio de Bellas Artes[323] como alternativa a las Comisiones de Monumentos, si bien, en opinión de Torres Balbás, se trató,

> *"…de un organismo creado con plausible propósito, pero falto de vitalidad por no haberse deslindado bien las atribuciones de los delegados."* [324]

Efectivamente, esta figura, creada con el propósito de empezar a poner orden en medio de las medidas dispersas e indefinidas dictadas hasta el momento, no tiene mucha repercusión por la falta de una regulación seria, y sus principales cometidos son la elaboración de una catalogación artística lo más exhaustiva posible;[325] procurar información sobre cómo intervenir en las restauraciones y cultivar el amor por el arte y el interés por la cultura en los ciudadanos. En A Coruña, Ángel del Castillo además de llevar a cabo esa tarea como Delegado Regio realizando el catálogo monumental, publica numerosos artículos entre los que destacan varios sobre Caaveiro y su entorno. Otro cargo, creado a partir de la R.O. de 4 de marzo de 1921 es el de Conservador de Monumentos, que pasa a depender directamente de las Comisiones, alguno de ellos, como Celestino Sánchez Rivera, en Santiago, trabajando incluso con más empeño que los propios vocales de las Comisiones.[326]

Antes de la disolución de las Comisiones de Monumentos el Gobierno dicta una Real Orden de 14 de julio de 1921, que obliga a las Diputaciones a la asignación de un presupuesto anual de, como mínimo, 500 pesetas para financiar las comisiones provinciales, pero, al igual que sucedió con el Reglamento para que el Presidente ya no fuese el Gobernador Civil, esta solución llega tarde.[327]

En 1922, el Real Decreto de 3 de marzo establece las bases para la realización de un inventario, que propone la clasificación en tres categorías,

> *"…catedrales, monumentos que puedan ser utilizados con fines docentes y los que no pueden ser utilizados para estos fines."*

Más adelante se promulga el Real Decreto-Ley de 20 de marzo de 1925 que aprueba el Estatuto Provincial, y que en su art.107 k) le confiere a las Diputaciones Provinciales competencias en la conservación de monumentos artísticos e históricos.

El 9 de agosto de 1926 se promulga otro Real Decreto-Ley sobre Protección, Conservación y Acrecentamiento de la Riqueza Artística, que introduce el concepto de "tesoro artístico nacional" y amplía el de "patrimonio". Se funda en criterios artísticos y culturales. Este decreto-ley aporta una novedad, como es que por primera vez se tiene en cuenta el entorno del bien patrimonial, y considera patrimonio artístico nacional los monumentos histórico-artísticos o los arquitectónico-artísticos, los conjuntos de edificios y sitios peculiares, pintorescos y bellos, los yacimientos arqueológicos y los objetos de interés paleontológico y prehistórico. Abarca, por tanto, también,

> *"…sitios y lugares de reconocida y peculiar belleza, cuya protección y conservación serán necesarias para mantener el aspecto típico, artístico y pintoresco, característico de España."*

El 19 de noviembre de ese mismo año es creada la Junta Central de Patronato para la protección, conservación y acrecentamiento del Tesoro Artístico Nacional y su Comité Ejecutivo.

Más adelante, la Real Orden de Sitios y Monumentos Naturales de Interés Nacional, de 15 de julio de 1927, junto con el decreto-ley del 26, hacen referencia, de diferentes maneras, a la idea de paisaje. Este último decreto incluye, junto a la figura del Parque Nacional, otras figuras como las de "sitios naturales" o "monumentos naturales". En ambas normas, según López Silvestre, el objetivo es,

> *"…proteger un conjunto de paisajes naturales o humanos", "singulares", "típicos" o "característicos" de España."*

En cuanto a las iniciativas legislativas españolas para la conservación de los espacios naturales, un nuevo Real Decreto de 1929 aporta una mayor concisión en los procedimientos para la aplicación de las figuras que define el R.D. de 1917.[328] Establece sistemas de expropiación con los que se puede modificar la titularidad de los terrenos calificados, y también transforma las denominaciones anteriores con la definición de las figuras de Parques Nacionales, Sitios Naturales de Interés Nacional (que sustituye a la anterior de Sitios Nacionales) y Monumentos de Interés Nacional.[329]

Al comienzo de los años treinta distintas instituciones de carácter internacional convocan a diferentes profesionales de gran relevancia para debatir sobre protección, conservación, restauración y divulgación del patrimonio cultural. Entre estos foros cabe destacar los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna, que tienen una gran repercusión y posteriormente sirven de pauta para futuras actuaciones. En el ámbito europeo, Italia se incorpora al debate con las diferentes Cartas del Restauro que, aunque no llegan a tener la consideración legal, adquieren en este país un cierto carácter normativo.

En España, con la proclamación el 14 de abril de 1931 de la Segunda República, se abre un nuevo período. En su Constitución, aprobada el 9 de diciembre de ese mismo año, se establecen los principios sobre los que se ha de regir el patrimonio cultural, expresados en sus arts. 45 y 48 en los que expresamente se cita,

> art.45: *"Toda la riqueza artística e histórica del país sea quien fuere su dueño, constituye tesoro cultural de la nación y estará bajo la salvaguardia del Estado, que podrá prohibir su exportación y enajenación y decretar las expropiaciones legales que estimare oportunas para su defensa. El Estado organizará un registro de la riqueza artística e histórica, asegurará su celosa custodia y atenderá a su perfecta conservación. El Estado protegerá también los lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico."*

Y en el art. 48: *"El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado…"*

Durante este período republicano se disuelven las Corporaciones Provinciales y asumen sus funciones las Comisiones Gestoras. Por otra parte, el Decreto de 7 de junio de 1931 del Ministerio de Fomento crea la Comisaría de Parques Nacionales en el seno de la Dirección General de Montes.

En el ámbito internacional y en relación a la intervención en el patrimonio construido, la Carta de Atenas de 1931 es el primer documento internacional que recoge unos principios y normas generales sobre la restauración y la conservación de monumentos. Viene a marcar las grandes líneas de actuación conservadora durante un largo período de tiempo. Alude,

> *"…al fin de proteger a los monumentos de interés histórico, artístico o científico, y aprueba unánimemente la tendencia general que consagra en esta materia un derecho de la colectividad en contra del interés privado"*.

Hace importantes recomendaciones sobre la restauración monumental. Destaca, por ejemplo, la importancia del mantenimiento de los edificios, el respeto a todas las intervenciones que hubiera tenido el edificio, y aconseja evitar la *"reconstrucción en estilo"*.

En el año 1932 se publica la Carta del Restauro, que es considerada como el triunfo de las directrices pro conservadoras sobre las líneas pro restauradoras decimonónicas, y pionera en la conservación y tutela de la arquitectura vernácula y elementos etnográficos. Esto se debe a que Gustavo Giovannoni[330] introduce el concepto de *"ambiente"* en la protección de edificios y conjuntos históricos, concepto inicialmente referido sólo al entorno más próximo o inmediato del monumento. El efecto, a medio plazo, provoca la revalorización de una arquitectura antes ignorada y considerada hasta entonces menor, pero que más tarde deja huella en el desarrollo de una futura normativa urbanística.

2.2.6. UNA NUEVA ETAPA. LA LEY DE 1933 SOBRE DEFENSA, CONSERVACIÓN Y ACRECENTAMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO NACIONAL Y LOS PRIMEROS PASOS EN LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO

La promulgación de la Ley de 13 de mayo de 1933 sobre Defensa, Conservación y Acrecentamiento del Patrimonio Histórico-Artístico Nacional tiene una extraordinaria importancia, no sólo por su carácter innovador y progresista, sino por su larga vigencia, ya que es la precursora de la vigente Ley de 1985. Son numerosos los autores[331] que coinciden en señalar la bondad de aquella ley y acaso su aspecto negativo puede ser su falta de aplicación real. La principal aportación legislativa en materia de patrimonio construido en este período republicano es, sin duda, la promulgación de la citada Ley del 33. Con ella es creada la llamada Junta Superior del Tesoro Artístico y unas Juntas Locales o provinciales dependientes de ella. No obstante, a pesar del avance

social, institucional y legislativo que supone, esta Ley no consigue evitar la sistemática destrucción del patrimonio histórico-monumental de la Iglesia a causa de actos vandálicos que no son debidamente reprimidos.

La etapa de la Segunda República está marcada por una decisiva voluntad de intervención, y proporciona un marco institucional para el desarrollo de los postulados de la *escuela conservadora.* No obstante, las realizaciones efectivas son bastante escasas, a pesar de los Decretos de 3 de junio y 10 de diciembre de 1933 que se refieren a la declaración de monumentos y enajenación de objetos artísticos.

Entre las novedades más significativas de la Segunda República destacan las normas que establece para actuar sobre el patrimonio monumental, en las que se nota la intervención de Leopoldo Torres Balbás[332] como uno de sus redactores, y que recoge los postulados más modernos sobre restauración monumental defendidos en la Carta de Atenas de 1931.

En su objeto la ley define los elementos a proteger, y exceptúa de esa protección las obras de autores contemporáneos. Amplía el campo de aplicación con respecto a la legislación precedente, e incluye en el catálogo de bienes a proteger, no sólo los monumentos, sino también los conjuntos urbanos y rústicos –calles, plazas, rincones, barrios, murallas, fortalezas y ruinas– así como los parajes pintorescos.

En relación a los bienes artísticos inmuebles establece que las declaraciones monumentales se realicen por decreto y no mediante expedientes administrativos. Las anteriores categorías de monumentos declarados Nacionales y Arquitectónico-Artísticos pasan a denominarse Monumentos Histórico-Artísticos. Responde así a la exigencia de una noción más amplia de patrimonio a favor de valores culturales que abarquen ámbitos nuevos como el etnográfico, científico, incluso el natural o paisajístico.[333]

Desde el punto de vista de la intervención en el patrimonio monumental, hay que destacar lo que contiene su art. 19,

> *"Se prohíbe todo intento de reconstitución de los Monumentos, procurándose por todos los medios de la técnica su conservación y consolidación, limitándose a restaurar lo que fuese absolutamente indispensable y dejando siempre reconocibles las adiciones."*

No faltan críticas que califican esta ley de regresiva por la introducción del criterio cronológico en la definición conceptual de patrimonio, al definir como patrimonio histórico-artístico nacional los bienes muebles e inmuebles de interés artístico, paleontológico o histórico que tienen una antigüedad superior a un siglo, o que, en su defecto, cuenten con un excepcional valor histórico-artístico.

Al igual que la Ley de la Riqueza Artística del 26, la ley incluye,

> *"…los conjuntos urbanos y los parajes pintorescos como bienes a proteger y todas las prescripciones referentes a los Monumentos histórico-artísticos son aplicables a los conjuntos urbanos y rústicos-calles, plazas, rincones, barrios, murallas, fortalezas, ruinas…"*

Más tarde es aprobado su Reglamento por Decreto de 16 de abril de 1936 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Una importante novedad de esta época es la que supone la referencia a las competencias que el Estatuto de Autonomía de Galicia de 1936 le atribuye a la región gallega en su art. 14, f),

> *"… el turismo, la conservación de monumentos y la defensa del patrimonio artístico y cultural de Galicia, el cual no podrá ser enajenado ni llevado fuera de la región."*

La contienda civil de 1936-39 tiene importantes consecuencias en el patrimonio histórico español. Una de las primeras normas que son aprobadas en este período es el Decreto de 6 de diciembre de 1936 que regula el comercio de las obras de arte. Unos días después, el 23 de diciembre, se aconseja la creación de las Juntas de Cultura en cada una de las provincias que presiden los gobernadores civiles. El objetivo principal es la elaboración de un inventario de todos los bienes muebles e inmuebles que haya en el territorio conquistado.[334] A pesar de las buenas intenciones, la eficacia de los organismos que son creados para ese fin –Servicio Artís-

tico de Vanguardia y Juntas de Cultura– que dependen de la Comisión de Cultura y Enseñanza, es muy escasa debido a la precariedad de medios económicos y a los problemas de transporte.[335]

Proclamado el régimen de Franco, se mantiene durante un tiempo la legislación precedente en esta materia, con mínimas aportaciones legislativas. Se modifican la estructura administrativa y los organismos de tutela del patrimonio que establece la Ley del 33. Así, por ejemplo, la Junta Superior del Tesoro Artístico, que depende por entonces de la Dirección General de Bellas Artes y que se había creado al desaparecer la Junta del Patronato de 1926, es sustituida por el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, que organizado territorialmente en zonas, dirigidas por comisarios de zona, pasa a depender de la Dirección Nacional de Bellas Artes y Archivos y a su vez, del Ministerio de Educación Nacional.

En Galicia, entre las nueve que se crearon, la Comisaría de Zona se constituye en 1938 con sede en León y comprende, además de las cuatro provincias gallegas, León, Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia. Dependía de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, que era una de las áreas en que se organizó la Jefatura Nacional de Bellas Artes del Mº de Educación Nacional del primer gobierno de Franco.

No fueron años felices para el paisaje, a pesar de que como se ha dicho, se mantuvo durante mucho tiempo la Ley del Tesoro Artístico del 33. Ni los sentimientos de lugar, ni la experiencia estética paisajística ni la sensibilidad ecológica están entre las prioridades de los políticos y gestores de la época.[336]

Acabada la guerra, en 1940 el Gobierno de la nación crea la Comisaría de la "Primera Zona" del Patrimonio Histórico Artístico como órgano dependiente de la Comisaría Nacional del Patrimonio Artístico. Asume funciones relacionadas con la conservación y restauración de los monumentos históricos en las provincias de León, Zamora, Oviedo, Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra. En 1945, la misma disposición que nombra comisario de esa zona a Manuel Chamoso Lamas determina que su sede se establezca en Santiago de Compostela. Su ámbito se restringe a partir de 1960 y es reconvertida en Octava Zona, que comprende las provincias de Galicia y de Zamora. También ese mismo año es sustituida la Comisaría de Parques Nacionales por el Consejo Superior de Caza, Pesca Fluvial, Cotos y Parques Nacionales.

En el ámbito internacional, y todavía con las heridas de la II Guerra Mundial, se constituye en 1945 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO–, que asume las competencias en la definición de materia de Patrimonio. En el art.1-2.c) de su carta fundacional expresa que,

> *"…Ayudará a la conservación, al progreso y a la difusión del saber: Velando por la conservación y la protección del patrimonio universal de libros, obras de arte y monumentos de interés histórico o científico, y recomendando a las naciones interesadas las convenciones internacionales que sean necesarias para tal fin."*

En nuestro país, mediante la Ley de Bases de Régimen Local de 17 de julio de 1945, y con subordinación a las leyes generales, su base XLI otorga competencia provincial para la

> *"Conservación de monumentos y lugares artísticos e históricos y desarrollo de turismo de la provincia".*

En cuanto a las modificaciones que sufre la Ley de 1933 en este período, debe citarse el Decreto de 1949, que dicta medidas sobre la conservación de castillos. También conviene destacar la Ley de 22 de diciembre de 1955, que profundiza en la regulación de los usos de los monumentos y sanciona los usos inadecuados. Llegado el caso, faculta poder llegar a la expropiación.[337]

En octubre de 1948, en el marco de una conferencia internacional celebrada en Fontainebleau,[338] (Francia), es creada la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales –IUCN–, organización internacional dedicada a la conservación de los recursos naturales.

El 8 de junio de 1957 entra en vigor en España la Ley de Montes, por la que se derogan las normas de Parques Nacionales y Sitios Naturales. En su Reglamento son añadidas a la categoría de "Parque Nacional" dos nuevas categorías de menor entidad, "sitios naturales" y "monumentos naturales".

Desde entonces, y hasta la Constitución de 1978, se promulga el Decreto de 22 de julio de 1958, que crea la categoría de monumentos provinciales y locales. Es modificado posteriormente por el Decreto 1864 de 1963.

También se producen nuevas modificaciones parciales, como son la Orden de 20 de noviembre de 1964 y los Decretos de 9 de mayo de 1963 y de 15 de junio de 1972.

El citado Decreto de 1958, de gran trascendencia para el monasterio de Caaveiro por ser el marco jurídico al que se acoge la Administración para su protección, se crea con un doble objetivo. El primero es poner al amparo de las corporaciones locales aquellos inmuebles que, sin ostentar categoría para ser incluidos en el Catálogo de Monumentos Nacionales, merezcan por sus peculiares características, ser preservados de los perjuicios que puedan irrogarle las iniciativas privadas. El segundo objetivo es hacer recaer en las corporaciones locales las cargas inherentes a la conservación de tales monumentos. Su declaración debe ser propuesta por los organismos locales o provinciales y ser oído el parecer de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de san Fernando, para que posteriormente formule la propuesta de declaración la Dirección General de Bellas Artes. Su vigilancia se encomienda a un inspector dependiente de la Diputación Provincial respectiva, que está asesorado por representantes de las Comisiones de Monumentos y Diocesana, Centros de Estudios Regionales y cuantas personalidades o representantes de entidades estime la Dirección General. La inspección y dirección de las obras es llevada por el personal técnico del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

El decreto exige la

> *"…preceptiva aprobación de la Dirección General de Bellas Artes de las obras que pretendan modificar edificios, calles o plazas inmediatas a aquél y las de nueva construcción en igual emplazamiento o que alteren el paisaje que lo rodea, o su ambiente propio, caso de estar aislado…"*

Como el Decreto de 1958 no da los resultados previstos y se realizan muy pocas declaraciones, con notorio perjuicio para el patrimonio artístico, el Decreto de 1963 establece la colaboración estatal con la Diputación Provincial o el Ayuntamiento. Esa colaboración se articula mediante ayudas a la conservación y restauración de dichos monumentos. El Estado aporta hasta la mitad del importe del proyecto, siempre que la otra mitad la sufrague la corporación local del lugar donde radica el bien patrimonial objeto de intervención.

En esa década son publicadas otras normas tales como el Decreto de 2 de junio de 1960 sobre objetos que integran el Tesoro Histórico Artístico Nacional y el Decreto 571/1963, sobre protección de escudos, emblemas, piezas heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico. La nueva reorganización de 1960 eleva a diez las Comisarías de Zona, comprendiendo la Octava Zona las cuatro provincias gallegas y Zamora. Asimismo, se publican otras disposiciones que inciden en los mecanismos de control e inspección por parte de la Dirección General de Bellas Artes, como son las Órdenes de 18 de abril de 1967, de 17 de noviembre de 1969 y de 16 de marzo de 1972.

A partir de la década de 1960, los monumentos históricos constituyen sólo una parte de una herencia que se incrementa incesantemente debido a la anexión de nuevos tipos de bienes y también por la ampliación del marco cronológico y de las áreas geográficas en las que tales bienes se inscriben.[339] La Carta Internacional sobre la *Conservación y Restauración de los Monumentos y los Sitios Histórico-Artísticos* de 1964, conocida como "Carta de Venecia",[340] va más allá del concepto de lo individual y grandioso y define la noción de monumento histórico artístico como algo más que un elemento aislado,

> *"…comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural."*

La Carta de Venecia plantea también la relación entre el medio ambiente y el patrimonio, es decir, un tratamiento conjunto del patrimonio natural y el cultural. Al igual que en la Convención de la UNESCO de París antes mencionada, aparecen tratados de forma conjunta ambos patrimonios. Algunos autores proponen unificar conceptos, y hablan de patrimonio integral, que en lo cultural y natural formen un todo,[341] aunque también hay opiniones contrarias.[342]

En lo que atañe a instituciones internacionales relacionadas con la protección patrimonial, en el año 1965 es fundado en Varsovia (Polonia) el *"Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos"* –ICOMOS–

(tras la elaboración de la "Carta de Venecia"). Se trata de la única organización internacional no gubernamental que tiene como objetivo promover la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, protección, realce y apreciación de los monumentos, los conjuntos y los referidos sitios.

En el año 1969, las Comisarías de Zona desaparecen como consecuencia de la reorganización del Ministerio de Educación y Ciencia, que implicó también la de la Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional. Esta se convierte en un órgano consultivo y de planificación y coordinación de actividades de la Dirección General de Bellas Artes *"en materia de monumentos y conjuntos histórico-artísticos, jardines artísticos, parajes pintorescos, patrimonio histórico-artístico y etnológico, mobiliario y similares."*

En España las Comisiones del Patrimonio Histórico Artístico se crean a partir de 1970 como órganos periféricos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes en los ámbitos municipal (poblaciones declaradas monumentos o conjuntos histórico-artísticos o con zonas monumentales) y provincial.[343]

En relación al binomio patrimonio cultural y natural, conviene recordar que un mes más tarde de la publicación de la declaración de Caaveiro como *"conjunto histórico artístico y paraje pintoresco"* mediante decreto 2.234 de 23 de septiembre de 1971, es creado el ICONA (Instituto para la Conservación de la Naturaleza) que será el órgano encargado de la gestión de los espacios protegidos.[344]

La integración de los conceptos de patrimonio *cultural y natural,* es un acontecimiento relativamente reciente. Ambos términos están muy relacionados y cada vez más, son tratados de forma conjunta en los textos institucionales.

En 1972 tiene lugar en París, del 17 de octubre al 21 de noviembre, la "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO". Se introducen dos ampliaciones del concepto de patrimonio al considerar "patrimonio cultural",

> *- los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,*
> *- los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,*
> *-los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.*

Por otra parte, define que, a los efectos de la presente Convención, se consideran "patrimonio natural",

> *"…los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,*
> *- las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,*
> *- los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural."*

Coetáneamente se publica en Italia la "Carta del Restauro de 1972",[345] debido a la creciente toma de conciencia de los peligros a los que una restauración expone a las obras de arte si se realiza sin los criterios técnicos oportunos. Entre otras consideraciones se proponen en sus Anexos instrucciones para la ejecución de las restauraciones arquitectónicas y para la tutela de los *"Centros Históricos".*

El denominado patrimonio etnológico o etnográfico apenas es recogido en las primeras normas españolas. En el Decreto de 1926 es nombrado en relación a lo típico y "pintoresco". La ley de 1933 no lo menciona, y reaparece en 1961 con la publicación de un Decreto por el que es creado el Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, que depende de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia.

Ante la situación que se está produciendo debido al desuso, modificación, desaparición o demolición, venta e incluso exportación a otros países mediante el desarme de sus piezas, la legislación en materia de la protección del patrimonio etnográfico da un paso adelante con la publicación, en 1973, del Decreto 449 de 22 de febrero, por el que se colocan bajo protección del Estado los *hórreos o cabazos* existentes en Asturias y Galicia.

De este modo todas estas construcciones con antigüedad no menor a un siglo, quedan bajo la protección del Estado. La protección se ejerce a través de la Dirección General de Bellas Artes, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia (M.E.C.). El decreto especifica que los propietarios de esas construcciones no podrán cambiarlas de lugar ni realizar obras o reparaciones en ellas sin la previa autorización del M.E.C. Su cuidado queda encomendado a los Ayuntamientos, que serán responsables de su vigilancia y conservación.

Es una época en la que, desde el punto de vista administrativo, la protección monumental se caracteriza por la superposición de funciones hasta el año 1974 en que se constituye la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural.

En la esfera internacional, los miembros del Consejo de Europa, que habían participado en la Convención Cultural Europea del 19 de diciembre de 1954, comprometidos en tomar medidas apropiadas para la salvaguarda de sus aportaciones al patrimonio cultural de Europa, reconocen que el patrimonio arquitectónico europeo es una herencia común de todos los pueblos y que por lo tanto, su conservación requiere la solidaridad efectiva de los Estados Europeos. A la vista de las recomendaciones de la Conferencia de Ministros Responsables del Patrimonio Arquitectónico celebrada en Bruselas en 1969, y la Recomendación 587 (1970) de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, relativa a la elaboración de una Carta del Patrimonio Arquitectónico, y teniendo en cuenta los resultados de la Campaña del Año Europeo del Patrimonio Arquitectónico, el citado Consejo adopta y proclama los Principios de la Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico de 26 de septiembre de 1975,

> *"…el patrimonio arquitectónico europeo está formado no sólo por nuestros monumentos más importantes, sino también por los conjuntos que constituyen nuestras ciudades y nuestros pueblos tradicionales en su entorno natural o construido".*

Precisamente en ese año 1975, se dicta la Orden de 18 de noviembre del Ministerio de Educación y Ciencia, por la que se declara monumento histórico-artístico de interés provincial a la ex colegiata de santa María de Caaveiro[346] en A Capela (A Coruña).

El año siguiente, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO–, en su 19ª reunión celebrada en Nairobi del 26 de octubre el 30 de noviembre, realiza una "Recomendación relativa a la salvaguarda de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea", que aporta una definición de conjunto histórico y tradicional en estos términos,

> *"…todo grupo de construcciones y de espacios, inclusive los lugares arqueológicos y paleontológicos, que constituyan un asentamiento humano tanto en medio urbano como en medio rural y cuya cohesión y valor son reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, prehistórico, histórico, estético o sociocultural".*

Entre estos *conjuntos,* que son muy variados, se distinguen los lugares prehistóricos, las ciudades históricas, los antiguos barrios urbanos, las aldeas y los caseríos, así como conjuntos monumentales homogéneos. Se entiende que estos últimos deben ser conservados cuidadosamente sin alteración.

A estos efectos, la Recomendación considera *"medio"* de los conjuntos históricos,

> *"…el marco natural o construido que influye en la percepción estática o dinámica de esos conjuntos o se vincula a ellos de manera inmediata en el espacio o por lazos sociales, económicos o culturales".*

Desde el punto de vista administrativo, en el año 1977 los organismos encargados de la conservación y restauración del patrimonio en España, hasta entonces dependientes del Ministerio de Educación, pasan a depender del Ministerio de Cultura, creado ese mismo año. Las Comisiones del Patrimonio Histórico-Artístico quedan integradas ahora en sus Delegaciones.

2.3. LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO Y DEL ESPACIO NATURAL EN EL PERÍODO CONSTITUCIONAL

2.3.1. EL PATRIMONIO EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978 Y EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE GALICIA

Antes de adentrarnos en consideraciones significativas que en nuestro país tiene la proclamación de nuestra Carta Magna en relación al patrimonio, conviene recordar que a nivel internacional, la UNESCO, en su vigésima reunión celebrada en París del 24 de octubre al 28 de noviembre de 1978, realiza una Recomendación sobre la protección de los bienes culturales muebles, que define como,

> *a) "bienes culturales muebles", todos los bienes amovibles que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico o técnico.*[347]

La Constitución de 1978 supone un cambio sustancial en la legislación y tutela del patrimonio y en la noción de paisaje. No sólo por la trascendencia socio-política y legislativa de la Carta Magna, sino porque la organización del Estado de las Autonomías[348] confiere a éstas la titularidad del legado cultural existente, hasta entonces reservado de forma exclusiva a la Administración Central.

En este sentido hay que recordar tres importantes aspectos que la Constitución recoge: el interés de la sociedad española por la protección de la cultura en el art.44.1;[349] la protección del medio ambiente en el art. 45[350] y la promoción y conservación del patrimonio histórico, cultural y artístico en el art. 46.[351]

La posibilidad de asumir las Comunidades Autónomas (CC.AA.) competencias en materia de patrimonio, que hace posible la Constitución,[352] no tiene lugar en Galicia hasta la aprobación, mediante Ley Orgánica 1/1981 de 6 de abril, del Estatuto de Autonomía. Su artículo 27.18 confiere la competencia exclusiva a la Xunta de Galicia en materia de Patrimonio Histórico Artístico.[353] Con la reforma de la administración periférica del Estado, las Delegaciones Provinciales pasan a denominarse Direcciones Provinciales, y quedan integradas en los Gobiernos Civiles.

En virtud de la promulgación del R.D. de 24 de julio de 1982 (B.O.E. de 1 de Octubre) esas competencias son transferidas a la Consellería de Cultura. Constituidas las CC.AA., se inicia un proceso de transferencias desde la Administración del Estado. A partir de ese momento, las Comisiones de Patrimonio pasan a depender de las Delegaciones Provinciales del departamento con competencias en materia de cultura.

Aunque con cierto retraso, las CC.AA. inician en España una nueva etapa caracterizada por el desarrollo del sistema de Espacios Naturales Protegidos, con la creación de nuevas figuras y un crecimiento espectacular de la superficie y del número de declaraciones realizadas.

La Carta de Florencia de 1982 de "Jardines Históricos", adoptada por el ICOMOS en diciembre de ese mismo año, aporta una definición de jardín histórico como,

> *"…una composición arquitectónica y vegetal que, desde el punto de vista de la historia o del arte, tiene un interés público".*

Como tal, está considerado como "monumento", y en base a esa consideración, en su art. 3 determina que el jardín histórico debe ser protegido según el espíritu de la Carta de Venecia.

2.3.2. LA LEY DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL DE 1985

El año 1985 es promulgada la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español. En ella se contempla la nueva estructura administrativa de las Comunidades Autónomas y se refuerza la posición del Consejo del Patrimonio Histórico como órgano de encuentro e información.[354] Esta Ley, vigente en la actualidad, es desarrollada parcialmente por el Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, que a su vez es modificado también parcialmente por el R.D. 64/1994 del 21 de ese mes.

La Ley del 85 supone un cambio de concepto de patrimonio cultural, porque amplia sustancialmente el concepto de patrimonio histórico, y lo hace extensivo a bienes inmuebles, muebles, así como el patrimonio documental, etc…Aporta como elementos novedosos básicos, una nueva distribución de competencias en tres niveles y un nuevo sistema de relación entre la protección del patrimonio y otros derechos constitucionales. Desde un punto de vista teórico, sigue las recomendaciones internacionales que establecen una doctrina basada en la formulación de un nuevo lenguaje centrado, a partir de los años setenta, en los Bienes Culturales y Ambientales con referencia a los criterios de Giovannoni.

Merece la pena destacar cómo define la norma el término Patrimonio,[355]

> *"Integran El Patrimonio Histórico Español los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico".*

Esta Ley crea la figura jurídica de Bien de Interés Cultural (BIC) como protección del patrimonio histórico español, tanto mueble como inmueble, con diferentes categorías. Bienes inmuebles:[356] monumento histórico, jardín histórico, conjunto histórico, sitio histórico y zona arqueológica. Bienes muebles:[357] los susceptibles de apropiación que no sean considerados inmuebles, y en general todos los que se puedan transportar de un punto a otro sin menoscabo de la cosa inmueble a que estén unidos. Patrimonio etnográfico: aquellos bienes muebles e inmuebles y los conocimientos y actividades que son o han sido expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo español en sus aspectos materiales, sociales o espirituales. Patrimonio documental y bibliográfico: los documentos reunidos o no en archivos y bibliotecas, así como estos archivos y bibliotecas, que cumplan con los requisitos que determina la ley 16/1985 en su título VII.

En el título IV, precisa que,

> *"…se consideran bienes inmuebles de carácter etnográfico aquellas edificaciones e instalaciones cuyo modelo constitutivo sea expresión de conocimientos adquiridos, arraigados y transmitidos consuetudinariamente y cuya factura se acomode, en su conjunto o parcialmente, a una clase, tipo o forma arquitectónicos utilizados tradicionalmente por las comunidades o grupos humanos."*

Lo innovador de la vigente ley es, según Fernández-Montenegro, que el concepto de patrimonio incluye al producido en la actualidad. En los últimos años, diferentes especialistas se han manifestado a favor modificar la Ley 16/85 ya que, a juicio de personas cualificadas del mundo del derecho, ha quedado anticuada.

En nuestro país, en 1986, la ciudad de Toledo es la sede de la Conferencia Internacional de la UNESCO, que redacta la Carta Internacional para la Conservación de las Ciudades Históricas, "Carta de Toledo, 1986", complementaria de la Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y Sitios "Venecia, 1964". Este nuevo texto define los principios, objetivos, métodos e instrumentos de actuaciones apropiados para conservar la calidad de las ciudades históricas y favorecer la armonía entre la vida individual y colectiva, perpetuando el conjunto de los bienes, por modestos que sean, que constituyen la memoria de la Humanidad.

Los Planes Nacionales[358]

Los Planes Nacionales[359] son instrumentos de gestión del Patrimonio Cultural que a partir del estudio de los bienes que lo integran, permiten racionalizar y optimizar los recursos destinados a su conservación y difusión y aseguran en todo momento la coordinación de las actuaciones de los organismos de la Administración estatal, autonómica y local.

Los Planes Nacionales nacen en la segunda mitad de la década de 1980, una vez que las competencias sobre patrimonio han sido transferidas a las Comunidades Autónomas y existe una nueva Ley de Patrimonio Histórico. El primer Plan Nacional es el de catedrales, elaborado a partir de 1987 y aprobado en 1990, al que siguen en la primera década del siglo XXI los de patrimonio industrial, arquitectura defensiva, paisaje cultural y abadías, monasterios y conventos. Por la relación con el objeto del presente trabajo, citaremos aquí únicamente los de abadías, monasterios y conventos y el de paisaje cultural.

El Plan Nacional de abadías, monasterios y conventos

El sector patrimonial integrado por conjuntos abaciales, conventuales y monásticos comprende un ingente número de bienes (en torno a 600 Bienes de Interés Cultural) de muy variada titularidad, y cuya situación es de extrema vulnerabilidad, debido al abandono de muchos complejos monacales por falta de vocaciones y a procesos de aculturación.

El Plan Nacional tiene como objetivos abordar el problema del rápido deterioro y la alta vulnerabilidad de este amplio patrimonio; profundizar en la apertura a la sociedad de este patrimonio y en la búsqueda de usos compatibles o alternativos que permitan su sostenibilidad para evitar su cierre y abandono e investigar en este campo, apostando por un modelo de Plan Director y de Documentación en el que tenga protagonismo el estudio y la recogida de información del patrimonio inmaterial vinculado a estos elementos, así como del patrimonio etnográfico, de documentos, de actividades económicas y tecnológicas, de la dimensión social, prácticas religiosas, música y literatura, etc…, con una visión lo más amplia e integradora posible.

El Plan Nacional de paisaje cultural

Tiene como objetivo general la salvaguarda de los paisajes de interés cultural, entendiendo por salvaguarda las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del paisaje cultural, entre las que están comprendidas acciones de identificación y caracterización, documentación, investigación, protección, mejora, revitalización, y que cubren los aspectos necesarios de definición, delimitación, análisis de componentes y gestión. Todo ello desde una perspectiva de desarrollo sostenible.

Dadas las particulares características del paisaje cultural como bien patrimonial, que se derivan de su complejidad, de la alta vulnerabilidad de sus valores y del escaso y disperso apoyo legal de su salvaguarda, la puesta en marcha del Plan debe contribuir a alcanzar, entre otros, los objetivos específicos de identificación, caracterización y salvaguarda; sensibilización social y reconocimiento político; cooperación internacional, nacional y autonómica.

2.3.3. EL ESPACIO NATURAL Y SUS FIGURAS EN LA LEY DE 1975. OTRAS NORMAS DE PROTECCIÓN EN EL PERÍODO DEMOCRÁTICO

Entendemos por espacio natural aquella área o lugar singular desde el punto de vista medioambiental, debido a la riqueza de su biodiversidad, a la evolución de sus ecosistemas o a los resultados de interaccionar con el hombre.

En paralelo al importante reconocimiento que supone la declaración de monumento histórico-artístico a la antigua colegiata de san Juan de Caaveiro, en relación a la protección del espacio natural e impulsada por el Instituto para la Conservación de la Naturaleza, ICONA, es promulgada el mismo año de la declaración, la Ley 15 /1975 de 2 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos, que define las figuras de Parque Nacional, Parque Natural, Reserva Integral de Interés Científico y Paraje natural de Interés Nacional. Esta norma, que inspira la posterior política de espacios protegidos en el territorio español, pretende la,

> *"…protección selectiva de aquellos espacios naturales que por sus características generales o específicas sean merecedoras de una clasificación especial"*

Por otra parte, en materia de Planeamiento Urbanístico, recordemos que una ley tan importante como la del Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 1976 considera que los Planes Generales Municipales de Ordenación deben contar con medidas específicas para la,

> *"…protección del medio ambiente, conservación de la naturaleza y defensa del paisaje, elementos naturales y conjuntos urbanos e histórico-artísticos"*

El paisaje deja de ser un concepto vinculado sólo a los espacios naturales, y debe aplicarse ampliándolo a la protección del territorio.

Ante el deterioro y rápida desaparición de los recursos naturales, crece la sensibilización y aparecen leyes y normas a nivel comunitario, estatal y autonómico. La Constitución de 1978 refleja esa sensibilidad en su art. 45, al proclamar que

> *"…todos los ciudadanos tienen derecho a disfrutar de un Medio Ambiente adecuado para su desarrollo, así como el deber de conservarlo…"*

El IIIº Programa Comunitario de Medio Ambiente (1982-86) determina que la prevención debe llevarse a cabo mediante la integración de las exigencias medioambientales en la "planificación" y la ejecución de medidas en numerosos sectores económicos y sociales. En marzo de 1985 el Consejo de Europa reconoce, a su vez, que la política de protección del Medio Ambiente puede contribuir a aumentar el crecimiento económico y la creación de empleo, y manifiesta su determinación de considerar esa política como un componente esencial de las políticas económica, industrial, agrícola y social aplicadas por la Comunidad y sus estados miembros.

Con la entrada en vigor del Acta Única Europea el 1 de julio de 1987, se establece una nueva base jurídica.

Una regulación medioambiental muy significativa tiene lugar con la Ley 4/1989 de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre, y la Ley 15/1975, de 2 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos. La primera tiene dos modificaciones posteriores (que deroga mediante las leyes 40/1997 y 41/1997 ambas de 5 de noviembre, y está vigente hasta el 15 de diciembre de 2007, que es sustituida por la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. La Ley 4/1989 define los Espacios Naturales como,

> *"…aquellos espacios del territorio nacional, incluidas las aguas continentales y los espacios marítimos sujetos a jurisdicción nacional, incluidas la zona económica exclusiva y la plataforma continental, que contengan elementos y sistemas naturales de especial interés o valores sobrenaturales sobresalientes".*[360]

Es decir, los espacios que constituyan una red representativa de los principales ecosistemas y regiones naturales existentes en el territorio nacional. Y aquellas áreas y elementos naturales que ofrezcan un interés singular desde el punto de vista científico, cultural, educativo, estético, paisajístico y recreativo.

Merece la pena señalar la novedad que introduce en su artículo 5º, al supeditar la ordenación urbanística a los P.O.R.N.,[361]

> *"Los instrumentos de ordenación territorial o física existentes que resulten contradictorios con los Planes de ordenación de los recursos naturales deberán adaptarse a éstos (los P.O.R.N.). Entre tanto dicha adaptación no tenga lugar, las determinaciones de los Planes de ordenación de los recursos naturales se aplicarán, en todo caso, prevaleciendo sobre los instrumentos de ordenación territorial o física existentes".*

Desde el punto de vista de la protección del entorno natural en Galicia, al amparo de esa ley estatal, una Orden de 24 de abril de 1989 de la Consellería de Agricultura de la Xunta de Galicia, establece las Normas Preventivas a aplicar en los *concellos* de Pontedeume, Cabanas, Monfero y A Capela, (provincia de A Coruña), como consecuencia del inicio de la tramitación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Fragas do Eume (P.O.R.N.).

El P.O.R.N. justifica la necesidad de su protección en base a la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de Mayo de 1992, también denominada "Directiva Hábitats". Esta norma da lugar a uno de los instrumentos más importantes de los que dispone la Unión Europea para la conservación de la naturaleza. Dice que se debe,

> *"…fomentar en las políticas de ordenación del territorio y de desarrollo la gestión de los elementos del paisaje que revistan una importancia fundamental para la fauna y flora silvestres".*[362]

La citada norma, que es la base para definir la Red Natura 2000, define a los *"hábitats naturales"* como las

> *"…zonas terrestres o acuáticas diferenciadas por sus características geográficas, abióticas y bióticas, tanto si son enteramente naturales como seminaturales".*[363]

La idea del P.O.R.N. surge con la designación de zonas de interés comunitario y de especial conservación, que tiene por objeto contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de

la fauna y la flora silvestres en el territorio europeo de los estados miembros, como es el caso de los robledos galaico-portugueses, bien representados en *"As Fragas do Eume"*. Estas fragas son un ejemplo paradigmático de estos hábitats. Expertos nacionales e internacionales coinciden en calificarlas como el bosque atlántico costero más significativo de Europa. Más adelante hablaremos de sus valores naturales. A esto hay que añadir el interés cultural y patrimonial de sus edificaciones de carácter etnográfico y los monasterios de Monfero y Caaveiro (el segundo, situado en el corazón de la fraga que lleva su nombre).

El R.D.111/1986, desarrolla parcialmente la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985. Sufre en el 94 una modificación mediante el R.D. 64/1994 de 21 de enero. En la citada ley del 85, el paisaje como tal está mencionado. Recoge el concepto de entorno de un inmueble de interés cultural en una doble concepción. Por una parte hace referencia al *"ámbito espacial circundante"* y por la otra al *"procedimiento de protección ambiental"*.

La variación del concepto de paisaje, limitado a espacios naturales, que da paso a una concepción generalizada de protección del territorio, es lo que a juicio de Carles Pareja[364] permite expandir el marco de protección más allá del paisaje natural, y se repite como planteamiento en las nuevas leyes urbanísticas y de suelos de los años 90.

La Ley 8/1990 sobre reforma del Régimen Urbanístico y Valoraciones del Suelo, de 25 de junio, y muy especialmente el R.D. legislativo 1/1992 sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 26 de junio, establecen cuatro instrumentos de planificación urbana jerarquizados: el Plan Nacional de Ordenación, el Plan Director Territorial de Coordinación, el Plan General de Ordenación Urbana y las Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento. La segunda de ellas incidirá en el medio ambiente y en el paisaje, ya que según el art. 68 del R.D. 1/1992 debe recoger las

> *"…medidas de protección a adoptar en orden a […] la defensa, mejora, desarrollo o renovación del medio ambiente."*

Para el P.G.O.U[365], a nivel municipal, se determina que debe incluir:

> *"las medidas para […] la defensa del paisaje, elementos naturales y conjuntos urbanos e históricos."*

Por otra parte, en este último instrumento de Planeamiento, así como en las Normas Complementarias, se establece la necesidad de realizar un catálogo donde se relacionen,

> *"…los monumentos, jardines, parques naturales o paisajes que, por sus singulares valores o características, hayan de ser objeto de una especial protección".*

Las Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento de las cuatro provincias gallegas, dictadas por Resolución de la Consellería de Ordenación do Territorio e Obras Públicas de 14 de mayo de 1991 (DOGA 19-6-91 y 16-7-91), incorporan las previsiones de la Ley General del Suelo y las propias de la Ley del Patrimonio Histórico Español. Sirven para regular la Ordenación del Territorio en los casos en los que no existe otra figura de planeamiento. Interesa resaltar que incluyen unos listados de Inventario del Patrimonio Cultural, que abarcan tanto los B.I.C. declarados o incoados como los yacimientos arqueológicos inventariados, conjuntos y elementos etnográficos, puentes, pazos y, por supuesto, iglesias, conventos y capillas.

En la actualidad, a juicio de Tolón y Lastra,[366] la nueva etapa en la que podemos fijar la situación en que se encuentran los Espacios Naturales Protegidos (E.N.P.) es la que está marcada por la Cumbre de Río de Janeiro de 1992, que fija las directrices y orientaciones de un nuevo contexto mundial más globalizado e interrelacionado, y que debe integrarse en la política global de conservación y desarrollo sostenible, siendo necesario, por tanto, impulsar procesos de desarrollo de los E.N.P. y sus zonas adyacentes.

2.3.4. EL PATRIMONIO COMO CONCEPTO GLOBAL. LA LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DE GALICIA

A finales del año 1995, en la Comunidad Autónoma gallega es aprobada[367] la Ley 8/95 de 30 de Octubre, del Patrimonio Cultural de Galicia. Esta ley parte de un concepto amplio de patrimonio cultural, que engloba el patrimonio mueble, inmueble e inmaterial, ya sea de titularidad pública o privada, además de las manifestaciones

de la cultura tradicional y popular, y tiene como finalidad proteger, conservar y difundir el legado recibido.[368] Los inmuebles, especialmente los monumentos, los considera no como elementos aislados, sino integrados en su territorio.

Establece que el patrimonio cultural de Galicia,

> *"…está constituido por todos los bienes materiales e inmateriales que, por su reconocido valor propio, hayan de ser considerados como de interés relevante para la permanencia e identidad de la cultura gallega a través del tiempo."* [369]

En especial referencia al **patrimonio etnográfico**, hace la siguiente definición:

> *"integran el patrimonio etnográfico de Galicia los lugares y los bienes muebles e inmuebles así como las actividades y conocimientos que constituyan formas relevantes o expresión de la cultura y modos de vida tradicionales y propios del pueblo gallego en sus aspectos materiales e inmateriales."* [370]

Amplía, de esta manera, los criterios con respecto a la normativa estatal, al considerar los distintos elementos culturales como manifestación de la esencia de la identidad gallega.

No debemos ignorar que el seguimiento y conservación del patrimonio etnográfico en Galicia es extraordinariamente complejo. El progresivo abandono de la vivienda rural, el cambio de costumbres, de formas de vida y la dispersión de la población, entre otras causas, hacen que el control sea difícil. Resulta absolutamente imprescindible la colaboración entre administraciones local y autonómica, ya que la primera, por su proximidad a este tipo de bienes patrimoniales, permite detectar los problemas con mayor rapidez.

2.3.5. EL PLAN DE ORDENACIÓN DE RECURSOS NATURALES (P.O.R.N.) DEL PARQUE NATURAL *"FRAGAS DO EUME"*

En lo que se refiere a la protección de los espacios naturales, una herramienta fundamental es el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (P.O.R.N.). En el caso del espacio natural *As Fragas do Eume* se aprueba mediante Decreto 211/1996 de 2 de mayo,[371] como instrumento de planificación de los recursos naturales, al amparo de la Ley 4/1989 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres. Dentro de las competencias del Estatuto de Autonomía de Galicia, faculta a la Xunta de Galicia para,

> *"…llevar a cabo aquellas acciones que considere necesarias para la protección, conservación y mejora de los espacios naturales y de las especies y elementos singulares de fauna, flora y geomórficas de Galicia, que por su valor e interés científico, paisajístico, cultural o histórico, requieran una especial atención."*

Los principios que pretende seguir la Ley son los que se contienen en su título I: el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas vitales básicos. La preservación de la diversidad genética. La utilización ordenada de los recursos, que garantice el aprovechamiento sostenido de las especies y de los ecosistemas, su restauración y mejora. La preservación de la variedad, singularidad y belleza de los ecosistemas naturales y del paisaje.

Son tres los objetivos básicos del P.O.R.N. La conservación de los espacios naturales y paisajes humanizados; el apoyo logístico, para realizar previsiones en materia científica, divulgativa y de gestión experimental y el desarrollo sostenible de la zona.

Con base en estos objetivos, el P.O.R.N. trata de hacer compatible la conservación y el uso, manteniendo la biodiversidad y el equilibrio del paisaje al mismo tiempo que se obtiene del mismo los máximos beneficios para las poblaciones locales y para toda la sociedad. Esto no significa que no existan zonas estrictamente protegidas, sino que, además, deben existir zonas en las que la protección sea sólo relativa, manteniendo el uso, y otras en las que el objetivo prioritario sea el desarrollo socioeconómico, como desarrollo sostenible compatible con la conservación.

El P.O.R.N. incide también en sus objetivos, y establece que hay que,

> *"…defender, proteger, y recuperar el medio rural, tanto en su patrimonio arquitectónico como en sus costumbres y tradiciones populares, tratando de lograr una integración del mismo dentro del espacio natural"*. Asimismo, *"Fomentar la restauración de núcleos rurales tradicionales, actualmente con una dinámica socio-económica regresiva como puntos de acceso de la población a las áreas de esparcimiento";* y en relación con las actividades recreativas y turísticas, *"dotar al espacio de infraestructuras turísticas y recreativas capaces de satisfacer la demanda actual y evitar la profusión de impactos."*

De forma expresa, fija también como objetivo relacionado con la investigación,

> *"…promover y facilitar la investigación orientada al conocimiento de los procesos naturales y a la conservación y manejo de los ecosistemas; así como también a la investigación arqueológica, antropológica y socioeconómica."*

En el Inventario de Recursos Naturales, el P.O.R.N. cita, entre otros, los elementos representativos más significativos, y define dos áreas. Una de interés histórico-artístico y arqueológico, con especial referencia en su apartado de edificios históricos al monasterio de Caaveiro, y en el apartado de arquitectura popular, la villa de Pontedeume. También alude a elementos de arquitectura religiosa (iglesias, ermitas y *cruceiros*); puentes; arquitectura rural y construcciones ligadas a la explotación del río; las fragas (molinos, hornos de carbón, etc…) y las plantaciones de castaños *(sequeiros, curripas, etc.)*. Hace un especial hincapié en el deterioro de estos legados histórico-artísticos, ya no sólo por su estado de abandono absoluto, sino que la mayoría de los mismos se encuentran sin inventariar, por lo que se ve amenazada su supervivencia.

2.3.6. LA DECLARACIÓN DE PARQUE NATURAL *"FRAGAS DO EUME"* Y EL PLANEAMIENTO MUNICIPAL

El proceso de declaración del Parque Natural *"Fragas do Eume",* se inicia con un procedimiento de lenta tramitación que culmina con la publicación del Decreto 218/1997, de 30 de julio, de la Xunta de Galicia. En el citado decreto se destaca también el interés cultural e histórico de este patrimonio que conviene proteger, con el objetivo de armonizar el disfrute, visita y estudio de estos lugares y el aprovechamiento de sus recursos naturales de forma compatible con la conservación de los valores ecológicos y paisajísticos del espacio.

La norma establece también un compromiso de redacción de un *Plan Rector de Uso e Xestión do parque Natural das Fragas do Eume,* que recoge las intervenciones que se pueden llevar a cabo en las 9.125,65 Has. de superficie que abarca. En el momento de ver la luz esta publicación se encuentra en fase de documento preliminar.

La esperada declaración de Parque Natural trae consigo la protección y conservación de este paraje de incalculable valor y la posibilidad de poner en marcha el Plan Rector de Uso y Gestión (P.R.U.G.) en la zona afectada, que compagina la conservación y recuperación de los bienes naturales y culturales con el desarrollo socioeconómico.

Pero además de la Normativa de protección citada, las citadas normas determinan de forma específica que se deben

> *"…Promover estudios, investigaciones y actividades educativas y culturales relacionadas con el ámbito ordenado, así como fomentar su divulgación."*
> *"Informar sobre cualquier clase de trabajos, obras o aprovechamientos, programas de inversión y planes de investigación que se pretendan realizar, incluidos o no en el Plan Rector"*

Como desarrollo de estos objetivos, la Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible promulga en diferentes ediciones –mediante las correspondientes Órdenes– convocatorias de ayudas en materia de conservación de recursos naturales y fomento de acciones de la población local para el desarrollo sostenible de los espacios declarados como Parques Naturales en la Comunidad Autónoma de Galicia.

En relación con la normativa de planeamiento municipal, las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Concello de A Capela, cuya aprobación tiene lugar en 1987, contemplan la protección de la ex colegiata de Caaveiro y el ámbito de las fragas en su término municipal debido a su consideración como conjuntos históricos (O.M. de 18 de noviembre de 1975) y conjunto histórico y paraje pintoresco (declaración de 13 de agosto de 1971).

Estas Normas de Planeamiento conciernen a la normativa aplicable al término municipal; a la catalogación de la colegiata-monasterio de s. Juan de Caaveiro como patrimonio municipal artístico y a la *Fraga do Eume* como zona de protección especial. Las disposiciones de carácter general para la protección del medio ambiente, entre las que destacaban las aguas, la contaminación atmosférica y la protección del paisaje; las normas de protección histórico-artística; las normas de protección paisajística; las normas de protección agrícola-forestal; las normas de estética y las características tipológicas del monasterio capelán de s. Juan como elemento de interés a conservar en el municipio.

La zona de la *Fraga do Eume*, con el monasterio, son consideradas de Protección Especial y el grado de protección es total. Quedan bajo la competencia de la Dirección Xeral do Patrimonio Histórico-Artístico de la Xunta de Galicia.

Para proteger un espacio natural de tan alto valor, *As Fragas do Eume* son incluidas en la Red Natura por la Unión Europea en virtud de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (Directiva hábitats). Se incluyen con el objetivo de salvaguardar los espacios naturales más importantes de Europa como Lugar de Importancia Comunitaria (L.I.C.) dentro de las Zonas Especiales de Conservación (Z.E.C.).

Por su parte, el *Plan Xeral de Ordenación Municipal del Concello de A Capela,* que es aprobado definitivamente por Orden da Consellería de Política Territorial, Obras Públicas e Transportes de la Xunta de Galicia el 18 de mayo de 2006 recoge, en su *Catálogo de Bens Protexidos*, el B.I.C. Monasterio de Caaveiro. En uno de sus planos, define gráficamente las áreas de delimitación de la Zona de Protección integral y la Delimitación del B.I.C. del monasterio.[372] Asimismo, en las fichas correspondientes, determina que su nivel de protección es Nivel I, es decir, integral.[373] Según este nivel de protección no pueden realizarse talas ni plantaciones que alteren la unidad paisajística, debiendo en todo caso, redactarse un Plan Especial de Protección que regule los usos y actuaciones permitidos.

Otras leyes sectoriales, como la Ley 5/2006, de 30 de junio, para la Protección, la Conservación y la Mejora de los ríos gallegos, de tanta importancia en el caso de *As Fragas do Eume*, inciden en la preservación de estos ecosistemas, ya que los principios de *prevención, de evaluación de impacto ambiental, de información pública, de participación ciudadana, de educación ambiental...* en los que se basa la Ley 1/1995, de 2 de enero, de Protección Ambiental de Galicia, no se materializaron en el caso de los ecosistemas fluviales y, después de reconocer que los paisajes de nuestra comunidad están determinados por sus ríos, declara prioridad de interés general de la Comunidad Autónoma de Galicia la conservación del patrimonio natural fluvial, en el que incluye la biodiversidad de la flora y la fauna de los ríos gallegos, así como el patrimonio etnográfico e histórico-cultural relacionado.[374]

Además de las consideraciones anteriormente citadas sobre la definición de patrimonio en sus diferentes acepciones, el ICOMOS, en su reunión de la 12ª Asamblea General en México, en octubre de 1999, tiene en cuenta los principios de la Carta de Venecia y la Carta de Burra,[375] así como su propia doctrina y la de la UNESCO, y define los principios que deben regir la Conservación de las Estructuras Históricas en Madera. En esa misma Asamblea ratifica la Carta del Patrimonio Vernáculo Construido, y considera este patrimonio como la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio, y al mismo tiempo la expresión de la diversidad cultural del mundo.

La Carta de Cracovia de 2000 dicta los Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido. Sus principios inspiradores los refleja en su Preámbulo,

> *"La Europa actual se caracteriza por la diversidad cultural y por tanto por la pluralidad de valores fundamentales relacionados con los bienes muebles, inmuebles y el patrimonio intelectual, con diferentes significados asociados con todo ello y, consecuentemente, también con conflictos de intereses. Esto obliga a todos aquellos responsables de salvaguardar el patrimonio cultural a prestar cada vez más atención a los problemas y las alternativas a las que se enfrentan para conseguir estos objetivos".*

Define Patrimonio como el conjunto de las obras del hombre en las cuales una comunidad reconoce sus valores específicos y particulares y con los cuales se identifica. La identificación y la especificación del patrimonio es, por tanto, un proceso relacionado con la elección de valores.

Y Monumento, como una entidad identificada por su valor y que forma un soporte de la memoria. En él la memoria reconoce aspectos relevantes que guardan relación con actos y pensamientos humanos, asociados al curso de la historia y todavía accesibles a nosotros.

Considera diferentes clases de patrimonio edificado.Cualquier intervención que afecte al patrimonio arqueológico, debido a su vulnerabilidad, debe estar estrictamente relacionada con su entorno, territorio y paisaje.

La intención de la conservación de edificios históricos y monumentos, estén éstos en contextos rurales o urbanos, es mantener su autenticidad e integridad, incluyendo los espacios internos, mobiliario y decoración de acuerdo con su conformación original.

La decoración arquitectónica, esculturas y elementos artísticos que son una parte integrada del patrimonio construido deben ser preservados mediante un proyecto específico vinculado con el proyecto general.

Las ciudades históricas y los pueblos en su contexto territorial representan una parte esencial de nuestro patrimonio universal y deben ser vistos como un todo, con las estructuras, espacios y factores humanos normalmente presentes en el proceso de continua evolución y cambio.

El proyecto de restauración del pueblo o la ciudad histórica debe anticiparse a la gestión del cambio, además de verificar la sostenibilidad de las opciones seleccionadas, conectando las cuestiones de patrimonio con los aspectos económicos y sociales.

Por otra parte, los paisajes como patrimonio cultural son el resultado y el reflejo de una interacción prolongada a través de diferentes sociedades entre el hombre, la naturaleza y el medio ambiente físico. Son el testimonio de la relación del desarrollo de comunidades, individuos y su medio ambiente.

2.3.7 LA PROTECCIÓN DEL PAISAJE

Frente a una visión puntual, una concepción holística del paisaje

La Ley del Suelo de 2007 incide en la idea de que

> *"…todo ciudadano tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna […] en un medio ambiente y un paisaje adecuados".*[376]

Y más adelante añade,

> *"…todo ciudadano tiene el deber de respetar y contribuir a […] preservar el medio ambiente, el patrimonio histórico y el paisaje natural y urbano"*.[377]

Pero la protección del medio natural y el derecho a disfrutar de un ambiente adecuado –demanda cada vez más exigida en los países democráticos– y que en el nuestro está presente en la Constitución de 1978, se materializa en otras normas aprobadas más recientemente.

Además de la citada Ley 8/2007 del Suelo, de 28 de mayo, la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad[378], así como el Instrumento de Ratificación del Convenio Europeo del Paisaje[379], de 26 de noviembre de 2007, (aprobado por 35 países en Florencia el 20 de octubre de 2000), que entró en vigor en nuestro país en marzo de 2008, recogen de forma explícita esta idea.

Este cuerpo normativo, articulado a través de normas autonómicas dentro del reparto de competencias, ha permitido alcanzar un nivel bastante adecuado en la necesaria protección del patrimonio natural, pero como dice López Silvestre, la Ley 42 /2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad,

> *"…no pretende ni está capacitada para ser, el instrumento a través del cual se implanten en España, de manera generalizada, las políticas de protección del paisaje […] son las leyes autonómicas las que, con todos sus defectos, pueden llegar a aportar más a la defensa y protección de los diferentes paisajes peninsulares".*

En este sentido, diferentes Comunidades del Estado cuentan ya con legislación propia en esta materia, que se inspira en el Convenio Europeo del Paisaje. Valencia es la primera en promulgar la Ley de Ordenación del Terri-

torio y Protección del Paisaje en el año 2004. Posteriormente, Cataluña hace lo propio en el año 2005 con la aprobación de la Ley de Protección, Gestión y Ordenación del Paisaje, junto con otras iniciativas enmarcadas en la nueva política de paisaje de España, entre las que destaca el Observatorio del Paisaje, en octubre de 2004.

Galicia se incorpora en tercer lugar a las Comunidades que cuentan con legislación específica en esta materia, mediante la aprobación de la ley 7/2008 de 7 de julio de *Protección da Paisaxe de Galicia*. Esta ley está en consonancia con el Convenio Europeo antes mencionado, respeta el principio de subsidiaridad, (además de tener en cuenta la Carta Europea de Autonomía Local), y reconoce jurídicamente la protección, la gestión y la ordenación del paisaje en la comunidad gallega. Su fin es preservar y ordenar –en el marco de un desarrollo sostenible–, todos los elementos que configuran el paisaje, y entiende que éste tiene una dimensión global y general para nuestra comunidad en cuanto a que trasciende de los ámbitos culturales, sociales, económicos y ambientales.

La citada Ley 7/2008 crea diferentes instrumentos para la protección, gestión y ordenación del paisaje, tales como los catálogos, directrices, estudios de impacto e integración paisajística y planes de acción del paisaje en áreas protegidas. Asimismo, esta ley considera que la formación, sensibilización, educación y concertación de la sociedad, respecto al valor y la importancia del paisaje, son instrumentos imprescindibles de las políticas de paisaje.

Con base en lo establecido en el Convenio Europeo del Paisaje y en la ley 42/2007 del Patrimonio Natural y Biodiversidad, además de en la ley 9/2001 de Conservación de la Naturaleza y la 7/2008 de *Protección da Paisaxe de Galicia*, se publican sendos decretos en 2008 que declaran paisajes protegidos los Penedos de Pasarela y Traba y el valle del río Navea, dentro de nuestra Comunidad Autónoma.

A partir de este marco normativo se diseña la "Estrategia del paisaje en Galicia", con el objetivo de

> *"…integrar el paisaje en las políticas de ordenamiento territorial y urbanístico, y en sus políticas ambientales, del patrimonio cultural, agrícolas, forestales, sociales, turísticas, industriales y económicas, así como en cualquier otra política sectorial que pueda producir impacto directo o indirecto sobre el paisaje".*

Esta estrategia, que se articula en diferentes "Acciones" en el horizonte de 2014, se encuentra en este momento en fase de desarrollo. Ya se ha diseñado el mapa de grandes áreas paisajísticas de Galicia[380] y se ha iniciado la elaboración de los Catálogos[381] y Directrices de paisaje, cuyo horizonte se sitúa en el 2016. Una de las repercusiones que tendrán las citadas Directrices será que las edificaciones tendrán que adaptarse al paisaje. Éste pasa a tener un reconocimiento jurídico y el Plan de Acción será un instrumento que cambiará los Planes Generales de Ordenación Municipal. Las edificaciones y construcciones deberán estar ajustadas al medio natural.

Una vez aprobadas las Directrices del Paisaje, se establecerá un calendario para la elaboración de los Planes de Acción de las áreas localizadas en los diferentes catálogos. Según ese calendario, los primeros corresponderán a las áreas protegidas de litoral.

Dentro de la citada Estrategia también se propone la Publicación de los manuales de *"Boas prácticas na paisaxe".* Uno de los puntos de esta Acción trata del estudio de los núcleos rurales en Galicia, consistente en su identificación, tipología, caracterización y análisis en clave de sostenibilidad e integración paisajística. Precisamente uno de los aspectos desarrollados en la presente publicación incide en el punto anteriormente mencionado, y esperamos que pueda contribuir a su mejor conocimiento.

CAPÍTULO 3. LA MIRADA GRÁFICA HACIA EL MONUMENTO Y SU ENTORNO

"La auténtica esencia de la arquitectura consiste en una reminiscencia variada y en desarrollo, de la vida orgánica natural. Éste es el único estilo verdadero en arquitectura."
Alvar Aalto (1898-1976)

Parece conveniente abordar el desarrollo de este capítulo desde una doble perspectiva. De una parte resulta especialmente esclarecedor responder a la pregunta acerca de cómo ha evolucionado la forma de representar Caaveiro a lo largo del tiempo. Indagar en las causas del porqué de esa evolución y analizar aquello que prueba

que en cada caso el paisaje evoluciona de manera diferente. De otra parte, trataremos de realizar un breve estudio del paisaje histórico que nos permita "descifrar" los elementos arquitectónicos del conjunto monacal –desaparecidos y existentes– así como los de su entorno natural.

Para esto último, recurriremos a las herramientas que para este tipo de investigación plantea Carlo Tosco,[382] que considera fundamental la *interdisciplinariedad* y, en base a ello, aplicar diferentes ciencias como la ecología, la geografía física, la documentación cartográfica y fotográfica, la historia de la arquitectura y la urbanística y la arqueología.

A fin de alcanzar esos objetivos, en la primera parte del capítulo incluimos una muy breve reseña de cómo ha evolucionado la posición del observador a lo largo de la pintura del paisaje. Desde los precursores, hasta el momento en que el mejor pintor romántico español, Jenaro Pérez Villaamil –infatigable dibujante del patrimonio arquitectónico y primer catedrático español de paisaje– visita Caaveiro en 1849. La mecanización de la visión ayuda a los individuos a mirar las escenas reales con ojos entrenados por las imágenes pictóricas, de modo que los modelos y formas del mundo exterior, en muchos casos, se alteran para hacerlos corresponder a las convenciones del paisaje pictórico.[383]

También nos aproximamos a los escasos testimonios gráficos de Caaveiro que han llegado a nosotros, en un rápido recorrido por la evolución de la imagen del territorio de la comarca del Eume y que observamos en las primeras cartas náuticas, en los mapas y en los planos cartográficos.[384] Podemos comprobar cómo en éstos ha ido modificándose la representación de los accidentes geográficos del ámbito de estudio, como los ríos, el relieve, etc..., así como sus topónimos.

Cobran especial interés otros documentos gráficos significativos. El plano de Francisco Solinis de 1769, nos va a ayudar a obtener un conocimiento histórico profundo, tanto de las edificaciones –sobre todo de las desaparecidas– como de su entorno. Por otra parte, la singular aportación de los dibujos realizados en 1849 por Jenaro Pérez Villaamil, completan una visión tridimensional que no es posible alcanzar en la planimetría bidimensional de Solinis. Estos relevantes testimonios se ven incrementados con la aportación de fotografías históricas, muchas de ellas inéditas, que enriquecen el "corpus gráfico" que constituye la base de reflexión de la primera parte de este capítulo.

En la segunda parte del capítulo se realiza un análisis gráfico diagramático de las arquitecturas de Caaveiro y de sus inmediaciones, que permite explicar el por qué de su emplazamiento, los condicionantes físicos, geográficos, históricos, etc. de su implantación en el lugar, así como su orientación, organización, materiales y cualesquiera otras características que definen singularmente este monasterio y su entorno. Para ampliar el estudio presentamos visiones panorámicas de los enclaves más significativos del lugar objeto de consideración, que nos permitirán extraer conclusiones sobre el paisaje.

3.1. LA POSICIÓN DEL OBSERVADOR ANTE EL PAISAJE. DE LOS PRECURSORES A VILLAAMIL

"Jamás un paisaje podrá ser idéntico a través de varios temperamentos de músicos, de pintor, de poeta. Cada paisaje se compone de una multitud de elementos esenciales, sin contar con los detalles más insignificantes, que, a veces, son los más significativos".

Juan Ramón Jiménez (1881-1958)

Jenaro Pérez Villaamil, en sus tres dibujos de 1849 sobre Caaveiro, nos muestra el monasterio desde tres lugares, o quizá mejor hemos de decir que utiliza dibujos panorámicos a lápiz con tres puntos de vista diferentes para obtener imágenes del conjunto monacal y de su entorno con visiones diferentes sobre la ruina y el paisaje natural del Eume. ¿Dónde se posiciona para la captación de las imágenes? ¿Por qué elige esos puntos de vista? ¿Por qué el dibujo a lápiz realizado del natural?

El interés por la representación del territorio a través de interpretaciones gráficas ha sido, y sigue siendo, un tema recurrente a lo largo de la historia para arquitectos y pintores,[385] pero también para otros profesionales como cartógrafos, topógrafos, agrimensores, etc...

Las relaciones entre el paisaje y el observador están doblemente distanciadas. Primero, por la distancia física entre el punto de observación y la superficie observada y segundo, por la separación entre el ojo (cuerpo) y la imaginación (mente), aunque este distanciamiento también da una relación de poder que privilegia al observador sobre lo visto.[386]

Para ayudar a entender mejor la mirada al monumento, analizada desde los testimonios gráficos de los artistas que visitaron Caaveiro, y en un fugaz ejercicio de simplificación de la posición del observador en la historia del paisaje en la pintura, hemos de recordar que con los primeros estudios perspectivos de los artistas del Trecento,[387] los espacios de las escenas de paisaje empiezan a tomar profundidad. El punto de vista fijo constituye uno de los elementos significativos de la perspectiva albertiana,[388] que aparece en el Quattrocento.[389] Poco a poco se va constatando en la obra pictórica una evolución hacia un paisaje imaginario con un punto de vista elevado.

Con el Renacimiento,[390] en los albores del primer dibujo denominado científico,[391] todavía no podemos considerar las obras de sus maestros como verdaderos paisajes, pero sí aparecen auténticas vistas panorámicas con un punto de vista, en algún caso elevado,[392] y en otros casos en la línea del horizonte. El dibujo como técnica de representación cobra en significativos autores renacentistas gran protagonismo.[393]

Más adelante, en el siglo XVI, el punto de vista del observador se va haciendo más elevado, ganando en la visión aérea y afianzándose también las visiones panorámicas.[394] Con la consolidación de la escuela paisajística holandesa en el XVII, la presencia de los primeros paisajes reales con técnica de dibujo, condicionados por la orografía del terreno, sitúan la visión del observador en un punto de vista elevado, pero no tanto como para ser consideradas vistas panorámicas.[395] El dibujo y la acuarela tienen continuación en el siglo XVIII, tanto en la escuela francesa como en la italiana, con obras de construcción geométrica y amplia panorámica[396] que se caracteriza por la elevación del punto de vista y la total amplitud.[397]

El dibujo pintoresco[398] irrumpe previo al Romanticismo, momento en el que podemos hablar de "paisajismo" con la presencia constante del dibujo, la acuarela[399] y la litografía como soporte fundamental del objeto representado. El romanticismo inglés utiliza en muchas ocasiones un punto de vista bajo, a nivel del plano. En este período, al que podríamos denominar fundador del paisaje romántico, David Friedrich, nos "obliga" a mirar el paisaje a través de sus ojos, y nos produce la sensación de que se aleja de nosotros…

En este fugaz recorrido, llegamos finalmente a Jenaro Pérez Villaamil, que nos muestra panorámicas de Caaveiro en las que ensalza *lo sublime y lo bello* desde diferentes puntos de vista, que van desde la observación a nivel del plano, hasta un punto de observación muy bajo, en un alarde de dominio de la perspectiva cónica y con diferentes encuadres del entorno y de las arquitecturas.

3.2. LOS PRIMEROS TESTIMONIOS GRÁFICOS DE CAAVEIRO Y SU ANÁLISIS. DE LA REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA DEL TERRITORIO A FRANCISCO SOLINIS (1769) Y JENARO PÉREZ VILLAAMIL (1849)

El espectáculo de lo bello, en cualquier forma en que se presente,
levanta la mente a nobles aspiraciones.
Gustavo Adolfo Bécquer (1836-1870)

En este apartado se pretende aportar, desde la perspectiva de los testimonios gráficos, los documentos cartográficos de más relevancia en la historia geográfica de Caaveiro y su entorno. En primer término, una breve alusión a las primeras representaciones del territorio, con presencia del río Eume, pasando por las más tempranas apariciones del topónimo Caaveiro, hasta llegar a otros más significativos por haber sido confeccionados por visitantes del lugar, como es el caso del ilustrado Coornide Saavedra o un dibujo que sirvió para la elaboración del Atlas Cartográfico de la España Borbónica, entre otros. Además del valor testimonial, algunos tienen un marcado valor simbólico y de memoria paisajística ya que nos permitirán identificar lugares que en su tiempo han sido objeto de atención del cartógrafo, probablemente por la relevancia del sitio, aunque hoy hayan desaparecido o se encuentren en trance de desaparición. También nos hará posible analizar las etapas de mayor relevancia del monasterio y su entorno, por la importancia de la representación iconográfica, toponímica, etc…

Para el examen detallado de las Cartas Náuticas y Planos consultados, remitimos al lector al Apéndice X en el que se puede consultar toda la Cartografía estudiada con notas relativas al Eume y Caaveiro.

3.2.1. ALGUNOS EJEMPLOS DE IMÁGENES CARTOGRÁFICAS COMO REPRESENTACIÓN DEL TERRITORIO REFERIDAS AL VALLE DEL EUME Y CAAVEIRO[400]

El dibujo sigue siendo básicamente lo mismo que ha sido desde tiempos prehistóricos.
Algo que une al hombre y al mundo y que vive a través de la magia.
Keith Haring (1958-1990)

Los primeros testimonios

La presencia del topónimo Eume en la Antigüedad clásica[401] no está recogida por los autores antiguos,[402] entre los que se pueden destacar a Estrabón, Plinio el Viejo, Mela y, sobre todo, Ptolomeo que, no obstante, hacen mención a otros ríos del noroeste peninsular como el Eo, el Navia o el Tambre. El primer nombre del río sería el de *Ume,* que aunque no se encontrara testimoniada esporádicamente esta forma en alguno que otro documento antes del siglo XVII, podría deducirse del análisis de la composición antigua existente en voces como Pontedeume, Ribadeume, etc… Un segundo nombre prelatino fue, sin duda, el Anaris[402a], que el arqueólogo Luis Monteagudo restituyó al enmendar un pasaje que el xeógrafo español Pomponio Mela[402b] describía en el año 40 de nuestra Era en su *Chorografía o De situ orbis*[402c]. Su viejo nombre quedó conservado en el de la ría, villa y ayuntamiento de Ares[402d]. Por algún otro autor, probablemente el *Ducanaris* corresponda al Eume actual hasta la aparición de este topónimo en los textos, ya que su actual denominación, aparece documentada por vez primera en la Edad Media entre los siglos VI al X.[403]

El Eume en las cartas náuticas y mapas en los siglos XVI y XVII

Dentro del escaso patrimonio documental gráfico de esos siglos, referido a Caaveiro y su entorno que ha llegado hasta nosotros, podemos destacar algunas imágenes que son de carácter muy diferente y heterogéneo. En general las cartas náuticas, por su utilidad de guías a la navegación para marinos, no ofrecen representaciones que van más allá del litoral costero, a excepción de la de Domingo Fontán de 1826 que se adentra al interior, y muestra una buena parte del ámbito de estudio de este trabajo.

3.1 España. 1522

En relación a los mapas, en los primeros de 1522 (España) y 1595 (Galicia) no aparecen todavía ni el río Eume ni ningún topónimo de la zona. El de 1589, que representa el golfo Ártabro, responde a un interés estrictamente estratégico relacionado con la expedición de Francis Drake. Su precisión topográfica es bastante deficiente y atiende sólo al contorno del litoral. Aparece la imagen de Pontedeume en una visión de esta villa.

3.2 Pontedeume y el Eume en la vista de la ría de Betanzos. 1634

Desde el punto de vista topográfico y de imagen del relieve, en el siglo XVI se observan representaciones muy deformes, inicialmente con escasa toponimia. En ellas se repite la presencia del topónimo “Puentes de ume” (con diferentes acepciones) y “Andrade”, al igual que el río “Eume”, que va adquiriendo cada vez más presencia en los mapas, así como un dibujo más preciso de su trazado. De ese período debemos destacar el plano de Galicia de 1598, que presenta la singularidad de ser el pionero en considerarla como unidad geográfica y sirve para futuros planos, incluso copiados por cartógrafos de la Escuela Holandesa. Es, además, en el que por vez primera aparece el río “Eume” con “PontesDeume”, y el topónimo “Andrade”.

A lo largo del siglo XVII se mejora sensiblemente la precisión cartográfica en paralelo a una mayor fidelidad de la representación hidrográfica. Se incrementa la toponimia e iconografía y se utilizan símbo-

los referentes a villas, monumentos religiosos, etc. El relieve se detalla de forma más concisa y aparecen perfiles abatidos –pequeñas montañas en algún caso sombreadas– e incluso vegetación con pequeñas pinceladas.

Mención aparte merecen las representaciones "aéreas" y panorámicas, las de las rías, villas, ríos y ciudades de interés por ejemplo, como ocurre en los mapas que aparecen en el "Atlas del rey Planeta". El trabajo de campo es iniciado a partir de 1622 por el cosmógrafo portugués Pedro Texeira por encargo de Felipe IV, dibujadas en vitela, y que debemos definirlas como vistas a vuelo de pájaro, pseudoperspectivas. Son publicadas en 1634. En ellas las imágenes demandan su lectura en términos de experiencia visual posible, virtual, gracias a la aparición del horizonte, a la disminución de los tamaños en las lejanías (como las anchuras de los cursos de los ríos, o el tamaño de los navíos) o incluso al cambio de gradiente de las olas. En ocasiones, es el caso de Pontedeume o La Coruña por ejemplo, se representan con sus defensas abaluartadas, y se tiende a la representación muy plana, casi cenital, manteniendo la imagen en relieve. También se aprecian inicialmente *As Fragas do Eume,* con su perfil montañoso y masas boscosas. La función estratégica del lugar se convierte en elemento protagonista para dictar los caracteres de la misma representación. A mayor valor militar, mayor altura en la vista a vuelo de pájaro.[404]

Desde el punto de vista de la representación gráfica, la aplicación de los conocimientos sobre la perspectiva a la cartografía, propicia el dibujo de "vistas topográficas" de puertos, ciudades, etc. a "vista de pájaro". A veces, estas vistas suelen contener anotaciones precisas sobre el lugar que reproducen, o incluso sobre el punto de vista desde el que se toma el dibujo. En el s. XVII, la funcionalidad de los mapas y la necesidad de hacer menos crípticas sus referencias a la realidad, hace que algunos cartógrafos busquen la idea del horizonte, y representan en los mapas, a vista de pájaro, los accidentes topográficos y las construcciones, en una perspectiva cuyo eje principal no es perpendicular al plano del suelo.[405]

Caaveiro y el Eume en la cartografía del siglo XVIII. Los avances de Domingo Fontán en el XIX

Durante los siglos XVII y XVIII, como resultado del creciente nacionalismo y colonialismo, la cartografía catastral es un instrumento utilizado con finalidades tanto económicas como políticas.[406]

El primero y más ambicioso proyecto que tiene que ver con la aprehensión del territorio gallego es el que lleva a cabo Tomás López (1731-1802), desde 1763 a 1784, en el marco de un plan general proyectado años atrás por el Marqués de La Ensenada. La iniciativa responde a las advertencias que, desde finales del siglo XVII, les envían al gobierno, economistas, marinos y militares como el capitán Francisco Seijas y Lovera, natural de Mondoñedo. La Geografía y la Cartografía no deben dejarse en manos de extranjeros, pues estos pueden falsear los datos para confundir a la Corona.[407]

En relación a los mapas y al ejercicio del poder, Harley[408] reflexiona acerca de los efectos de los mapas en la conciencia humana sobre los efectos de abstracción, uniformidad, repetición y visualidad al dar forma a las estructuras mentales y otorgar un sentido a los lugares del mundo. El desfase entre estos conceptos del lugar y muchas visiones alternativas de lo que es el mundo, o de lo que debe ser, hacen surgir muchas preguntas acerca de la cartografía en la sociedad. A propósito de la cartografía y el paisaje, es oportuno el comentario de Theodore Roszak,[409]

> *"Los cartógrafos hablan acerca de sus mapas y no de los paisajes. Por eso, con frecuencia, lo que dicen es tan paradójico al ser traducido al lenguaje común. Cuando se olvidan de la diferencia entre el mapa y el paisaje, y cuando nos permiten olvidar esa diferencia o nos convencen de hacerlo, surge todo tipo de riesgos".*[410]

A pesar de que por entonces (s. XVIII) no se dispone de medios para medir las altitudes, se realizan ensayos para el dibujo figurativo en la representación del relieve, en los que se emplean perfiles convencionales de montañas abatidos sobre el plano horizontal; se desarrolla más tarde la preciosista técnica de las normales y, más adelante, la muy expresiva del sombreado, obtenido de distintos modos. La adición de sombras es el medio del que la pintura se vale para conseguir la sensación de relieve; el mismo medio aplicado a los mapas hace posible que su interpretación sea rápida y segura. El efecto se consigue iluminando desde una dirección que la práctica aconseja que sea el noroeste, aunque más tarde (hacia 1800), el criterio del cartógrafo Lehman es el de iluminarlo ortogonalmente.

3.3 Galicia.- Das Königreich Gallicien [173-]. "Cabeyro" aparece por vez primera

3.4 Comarca de Puentes de García Rodríguez. 1776. Bouza Maseda. El monasterio de Caaveiro al pie del río Eume

A principios del siglo XVIII, en la cartografía referida a Caaveiro y su entorno, todavía se observan representaciones del relieve similares a las del siglo anterior. Hemos de destacar que es en un plano de [173-] dibujado en el primer tercio de siglo, en proyección cilíndrica, en el que aparece como novedad el topónimo "Cabeyro", con los de "Pontedeume" y "Las Puentes de García Rodríguez".

Los avances que se dan en el siglo XVIII en la actividad científica española y especialmente dentro de la astronomía y de la ingeniería, no tienen repercusión en el campo de la cartografía.[411] Los mapas de Tomás López (1731-1802) son buena muestra de ello. Su *"Mapa Geográfico del Reyno de Galicia"* de 1784, que contiene indicación de las antiguas provincias gallegas es un buen ejemplo de cartografía no científica. Para su elaboración se sirve de la cartografía anterior y de una encuesta, sin utilizar ningún apoyo topográfico y sin realizar trabajo de campo. El resultado se traduce en abundantes errores, debido a que el método aplicado es inapropiado para una escala como la de su mapa de Galicia. Capel, que estudió detenidamente su trabajo comenta que,

> *"…es un ejemplo perfecto de geógrafo erudito, de gabinete, que trabaja exclusivamente con fuentes de segunda mano sin realizar personalmente las observaciones astronómicas y topográficas necesarias para el levantamiento cartográfico".*

El estudio de Tomás López es clave para analizar el sentido que tiene el concepto "territorio" en la segunda mitad del siglo XVIII.[412] La documentación recogida le permite establecer un mapa general de España que utilizan no sólo los militares, sino y sobre todo economistas e ingenieros. Un ejemplo de esta recogida de información es el plano de la comarca de As Pontes, de 1776, dibujado por Alejandro de Bouza y Maseda, párroco de la villa, en respuesta al *Interrogatorio* de López. Es una de las primeras representaciones en las que aparece dibujado el monasterio de Caaveiro. Llama la atención el dibujo imaginario en alzado-perspectiva que ejecuta del conjunto monacal, más parecido a una basílica que al "convento" capelán.

Sin embargo su coetáneo Tofiño de San Miguel (1732-1795), al confeccionar entre 1738 y 1789 el *"Atlas Marítimo de España"* en el que incluye varias cartas náuticas gallegas, realiza la triangulación de la costa como base para la confección cartográfica. Es éste el precedente de una de las aportaciones más importantes de la obra de Fontán, la formación de una red geodésica.[413]

En el año 1763 el ilustre investigador coruñés José Andrés Cornide Saavedra y Folgueira (1734-1803) realiza los mapas del "Obispado de Orense", "Obispado de Mondoñedo", "Provincia de La Coruña y parte de la de Betanzos",todos ellos grabados en el conocido gabinete de López, y son una nueva aportación cartográfica hecha desde Galicia. En el de Mondoñedo (1764) hace alusión a Caaveiro antes de haber estado allí, circunstancia que se produce después de 1769. Sin embargo, en el corográfico de 1790 no hace referencia a ese lugar.

Comenzado el s. XIX se aprecia un incremento de la utilización de topónimos en los planos, con inclusión de numerosos lugares y parroquias de la zona del Eume, como sucede en el mapa geográfico de la provincia de Galicia de 1812. Esta misma circunstancia se repite en el mapa del Reyno de Galicia de 1816. El primer tercio de este siglo es catastrófico para la ciencia española, por la guerra de la Independencia y el reinado de Fernando VII. Ante la situación inicial de colapso científico del XIX, el Estado fija su atención en los problemas más perentorios, entre los que no incluye la formación de la cartografía de todo el territorio.

Por aquel entonces, los grupos generadores de cartografía son el Ejército, la Marina y el Estado, pero en Galicia hay que añadir otro, la iniciativa privada, de la que Domingo Fontán (1788-1866) es su gran exponente con su

“Carta Geométrica de Galicia”. Sin duda la más perfecta representación cartográfica de su territorio. Otros cartógrafos la representan también total o parcialmente como Marín, Walker, Schulz, Dufour, López…[414]

Una de las características más importantes de *“la Carta Geométrica”* es su escala *“levantada y construida en la escala del cienmilésimo”* (1:100.000). De esta manera se adelanta a otros países europeos que escogerán esta misma escala. Esto conlleva un hecho muy relevante como es la introducción del sistema métrico decimal. Fontán lo conoce pronto y lo asume desde un principio, desde el momento en que encarga las perchas para la medición de la base.[415] Desde el punto de vista gráfico hemos de destacar la técnica de normales con sombreado.

En cuanto a los errores, los de tipo general, aplicables a los instrumentos empleados en aquella época como resultado de una observación angular,[416] provienen de la puntería del telescopio o de la bisección de la señal distante. También puede haberlos en la lectura de los nonios o de los micrómetros y errores de división en los círculos graduados de los instrumentos. A esos errores hay que añadir otros, por ejemplo, los derivados de la transcripción de datos o la incorrecta ubicación de algún topónimo.[417] Pongamos por caso Caaveiro, que grafía erróneamente ya que lo sitúa en la parte inferior del meandro del Eume al que vierte por el sur el arroyo Estúlle. En la realidad está más al Este. El promontorio en cuya cima se encuentra el monasterio debería estar en dirección E-W y no N-S.

Después de la carta de Fontán que, sin duda, es el mejor mapa levantado en España durante la primera mitad del siglo XIX, se publican otros mapas que corresponden a las cuatro provincias gallegas, como el de Coello, que en palabras del propio autor, se apoya en la Carta de Fontán. Con la creación en 1870 del “Instituto Geográfico y Estadístico” se encarga el levantamiento del Mapa Topográfico Nacional a escala 1: 50.000.

En los planos de 1860 y 1865 continúa la representación del relieve con la misma técnica de normales con sombreado. En este último plano, el de *“La Coruña”*, se denomina al Eume como río “Eume” o “Grande” y se representan algunos afluentes con su topónimo, por ejemplo, “san Bartolomé”. Por primera vez aparece rotulada “Excolegiata de San Juan de Caveiro”. Lo mismo sucede en el de 1880 de Emilio Velarde. El Atlas geográfico de ese mismo año y autor incorpora además el número de habitantes de las villas más importantes del valle del Eume.

3.5 Galicia. 1845

3.2.2. EL PRIMER LEVANTAMIENTO DE LA ARQUITECTURA Y DEL PAISAJE DE CAAVEIRO. EL PLANO DE FRANCISCO SOLINIS DE 1769

Dibujar es hacer una línea en torno a una idea.
Henri Matisse (1869-1954)

Perfil biográfico de F. Solinis, arquitecto e ingeniero del Arsenal de Ferrol

Conocemos datos de su vida[418] y de su trayectoria profesional a partir del *currículum* que Solinis elabora en su etapa de residencia en Santander, ciudad a la que había sido destinado para las obras del muelle, bajo las órdenes del capitán Agustín de Colosía. Sabemos que remite un *memorial* a la Real Academia de San Fernando, fechado el 24 de mayo de 1801, con la pretensión de obtener el título de Arquitecto Académico, en el que "suplica" su admisión como *"uno de los Académicos de Mérito de la Real Academia de San Fernando en la clase de Arquitecto Civil, o Hidráulico".*

Pero vayamos a sus orígenes. Nace en Madrid, muy probablemente en 1743. Después de cursar estudios en los jesuitas, en los dominicos y también estudios de lengua francesa, acude a "clases" de diseño de figura en la Academia de San Fernando. Más tarde abandona temporalmente sus estudios, los retoma otra vez, y recibe durante cuatro años una pensión en la Corte, que le concede la Academia sin haberla solicitado. En estos años obtiene dos premios en concursos públicos.[419] Posteriormente acude al estudio de Francisco Sabatini, pero lo más sorprendente es que después de todos esos estudios y premios no llega a conseguir el título de Arquitecto.

Su actividad en tierras gallegas viene determinada por la solicitud que Julián Sánchez Bort,[420] hace a la Academia de San Fernando de Madrid, dos años después del ascenso a la dirección de las obras del Arsenal de Ferrol, para que le envíe *"jóvenes instruidos en la Delineación para servir baxo sus órdenes en aquellas reales obras de la Marina".* En 1764 recibe como ayudantes de delineación a tres alumnos que se han formado en dicha Academia, tales fueron los casos de Francisco Solinis, Andrés Fernández y Antonio de Bada y Navajas, que están todavía a la espera de recibir su titulación como arquitectos, pero que son, pese a ello, expertos dibujantes.[421]

La elección de los discípulos de arquitectura para ocupar el cargo de dibujantes es aceptada por Sánchez Bort, que considera que por su *"aptitud al destino"* a Solinis se le debe nombrar *"Delineador".*[422]

Los tres delineantes llegados de la Academia para trabajar en las obras del arsenal ferrolano no tienen titulación; no obstante se los menciona, primero como *"arquitectos de las reales obras"* por trabajar en Ferrol, y a alguno de ellos incluso como *"ingeniero",* por el propio nombramiento que les otorga, ya en su madurez, la propia Armada. De los tres, el más desconocido es Andrés Fernández, a quien perdemos de vista en las obras ferrolanas. Algo más conocido es Francisco Solinis pues es ayudante fiel del ingeniero director y hombre de amplio currículo, si bien siempre ligado a realizaciones firmadas por otros técnicos más cualificados, que devalúan en gran medida su calidad de arquitecto creativo.[423]

Sus cualidades profesionales se van a ver compensadas pronto con la obtención de la habilitación como arquitecto que le otorga el rey, mediante la Orden fechada el 5 de mayo de 1768,[424] es decir, un año antes de que realice su plano sobre Caaveiro. En ella se le faculta,

> *"…para ejercer las funciones correspondientes de mediciones particulares y generales, a la conclusión de cada uno de los edificios, y el mecanismo a tan vastas obras"* [425]

Esto explica que el 16 de junio de 1779 Solinis firme un plano como *"Archto.",* único plano con su nombre y rúbrica, de los planos referidos a Galicia en el s. XVIII,[426] además del que vamos a estudiar sobre Caaveiro. Que firme Solinis como arquitecto es probablemente una manera de decir que es *"arquitecto de las reales obras",* pero no un arquitecto académico con título conseguido en la Real Academia de Madrid, título que solicita en 1801, veintidós años más tarde.

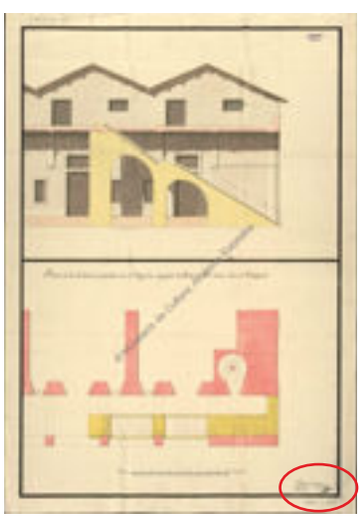

3.6 Plano con la firma: "Franc°. Solinis. Archto. 1779"

En la década de los años sesenta parece evidente la necesidad de una reforma en profundidad en el cuerpo de ingenieros debido al conflicto que surge desde la misma creación del cuerpo entre éstos y otros funcionarios del gobierno –a propósito de la construcción e inspección de las obras reales–. Finalmente, el 30 de julio de 1768 el rey aprueba el volumen I, y el 22 de octubre de ese mismo año se hacen públicas las nuevas Ordenanzas de S. M. para "*el régimen, disciplina, subordinación y servicios de sus Exércitos".* En su Tratado Segundo, apartado VII: *De las Obras de fortificación, de sus proyectos y modo de seguirlas*, se define un *Método de levantar los mapas y formar los planos,* que ocupa 15 artículos y diez páginas. Un aspecto importante de estas Ordenanzas de 1768 es que en ellas desaparecen completamente las alusiones a las intervenciones en obras civiles de ingenieros militares.[427]

La estancia de Solinis en el Departamento de Ferrol está comprendida entre los años 1764 y 1781. En 1771 tiene lugar un hecho de vital importancia en su ascenso profesional, la marcha de Sánchez Bort a tierras aragonesas para hacerse cargo del canal de Tudela. Se queda sólo dirigiendo el gran cuartel de Batallones de Marina hasta su conclusión, lo que requiere que la persona elegida tenga cualificación suficiente. El Rey le concede el empleo de arquitecto, en propiedad, para acometer esa dirección.[428]

Muchas son las obras y méritos que concurren en Solinis, hasta que en 1801, a la edad de 58 años, solicita las titulaciones de Arquitecto y Académico de Mérito de la Academia de San Fernando. Carecemos de datos que nos permitan conocer la respuesta a la petición que formula, pero todo parece indicar que la Academia se resiste a hacer una excepción con nuestro ingeniero, a pesar de los méritos aducidos, y que si consigue las titulaciones, es después de realizar las pruebas pertinentes.

Esto no es obstáculo para que realice importantes obras de carácter estatal en las que acredita su valía y facultades como arquitecto e ingeniero de Marina, nombramientos que sí consigue por otras vías, según se comprueba. Obtener el reconocimiento o no por la Academia es algo que, en última instancia, puede ser considerado "marginal" y, por supuesto, no supone impedimento alguno para que su nombre, por sus conocimientos, méritos y obras, merezca constar en la historia de la arquitectura dieciochesca española.[429]

En el año 1783, el ingeniero de Marina José Romero y Landa tiene la intención de crear en el mismo Ferrol una Academia de Ingenieros de Marina. Llega incluso a confeccionar un plan de estudios, en donde se estudian matemáticas, dibujo y arquitectura, entre otras materias. También llega a elaborar una plantilla de profesores con aquellas personas que considera más idóneas para formar parte del equipo docente¸ entre ellos los ingenieros Miguel de la Puente y Diego Contador, que se harían cargo de la enseñanza de las matemáticas. Francisco Solinis asumiría las clases de arquitectura y Jacinto Palleschi sería el responsable de impartir la disciplina de dibujo. Sin embargo tal propuesta no prospera, pues el secretario de Marina, Antonio Valdés, no le presta ningún apoyo.[430]

La formación y cualidades de los ingenieros militares del siglo XVIII

La presencia de ingenieros militares en Galicia está datada desde los inicios del siglo XVIII. Estos profesionales nos dejan testimonios importantes de una arquitectura nueva. Aunque no las consideremos neoclásicas en un sentido estricto participan en gran medida en formas y conceptos presentes posteriormente en el estilo regenerador. En Galicia conocemos la presencia entre 1701 y 1710 del ingeniero Bernardo Renau, francés al servicio de Felipe V. Más tarde, ingenieros como Sánchez Bort (1725-1781), Lois Monteagudo (1723-1786) o Carlos Lemaur (1720-1785) entre otros, ligados más o menos de cerca a círculos académicos, nos dejan importantes testimonios de su actuación.[431]

En relación a la vinculación del mundo castrense con el paisaje, el dibujo de esta disciplina está íntimamente ligado en el setecientos español al avance de las ciencias y de las técnicas militares. Esto no sólo es válido para las instituciones vinculadas con el Ejército y la Armada. De hecho, a través del influyente cuerpo de ingenieros, llega a notarse también en el ámbito de las Bellas Artes.[432]

El reconocimiento y la descripción de montañas, ríos, puentes y caminos es una práctica habitual de los ingenieros militares que está regulada por el título segundo del Reglamento cuarto de las Ordenanzas, que establece el *"método que debe observarse en el levantamiento y formación de mapas y planos".*[433]

En esos años, la formación de ingenieros militares procede de instituciones militares (87,10%); instituciones civiles –entre las que se encuentra la Academia de Bellas Artes San Fernando– (5,03%); estudios en el extranjero (1,88%); una persona particular (5,97%).[434]

En las Academias Generales dirigidas al Cuerpo de Ingenieros, los estudiantes son reclutados después de un examen de capacidades científicas. Tienen entre 15 y 30 años. Entre las disciplinas, el cuarto curso aporta la especialización en dibujo para las obras de arquitectura, de arte y de cartografía.[435]

Pero la capacidad de apertura de los militares del ejército Borbón no sólo se pone de manifiesto en la importancia que le conceden a la nueva matemática o a los últimos métodos cartográficos.[436] Otra característica muy importante del ingeniero dieciochesco es su gran movilidad. El estudio de los destinos permite ver la distribución de los hombres sobre el terreno y, por lo tanto, las necesidades de la monarquía. Los ingenieros tienen una media de cinco destinos diferentes en sus carreras; también deben efectuar numerosos desplazamientos para hacer trazados topográficos, diseñar fortificaciones o visitar las obras. Esta movilidad es importante al principio de su carrera (los veinte primeros años), lo que corresponde ciertamente a un aspecto de su formación.[437] Pero no sólo se limitan a los trabajos anteriormente mencionados, sino que en tiempos de guerra participan en otras actividades. En el ámbito de los trabajos civiles, los ingenieros también son utilizados para la construcción de edificios administrativos y reales, entre las que se encuentran intervenciones en palacios reales, construcción de aduanas, de hospitales e iglesias. La polivalencia de estos hombres añade otra originalidad a este Cuerpo. El impacto de los ingenieros en los paisajes, en la arquitectura y en las redes de las infraestructuras es innegable.[438]

Es importante destacar que en los años en que a Solinis lo envían a Caaveiro para hacer el levantamiento, no deja de fomentarse entre los peritos militares el dibujo y más concretamente, el diseño de vistas. Buena prueba de esto son las Ordenanzas de 1751 –que repiten literalmente el texto de 1739– y la de 1803, que vuelve a poner de manifiesto la importancia que se le concede al dibujo del natural y el papel fundamental que ocupa en todas las Academias militares,

> *"Cuidará el profesor de explicarles sus principios fundamentales, la aplicación de los colores, según las reglas del arte y del convenio, y el modo de determinar geométricamente las sombras. Les hará trabajar planos y perfiles en grande de un revellín, contraguardia, garitas, puentes estables y levadizos, caponeras, rastrillos, cuerpos de guardia,quarteles, almacenes de toda especie, cisternas, arsenales, hospitales,iglesias y demás edificios, así sencillos, como a prueba de bomba, que necesitan en las plazas de guerra. También harán planos […] Les explicará también el modo de hacer los sondeos, y de representar el terreno en los planos y vistas, imitando a la naturaleza en todos sus coloridos y accidentes".*[439]

El encargo del levantamiento de Caaveiro a Solinis

En esa mirada al monumento desde los testimonios técnicos impresos resulta de gran utilidad el plano de Francisco Solinis de 1769, que nos proporciona una interesante información gráfica sobre el estado de Caaveiro unos años antes de su desaparición como colegiata. Además, el relato del visitador real, al que acompaña un notario (o escribano), pone de relieve la existencia en épocas pretéritas de construcciones intramuros de las que no se tenía constancia (cabildo, corredor…), así como de otras del entorno, extramuros, lo que permite establecer fundadas hipótesis sobre su emplazamiento y características constructivas hasta ahora inéditas.

Este relato nos confirma que, aproximadamente en el siglo XVI, e incluso antes, la ruta de los peregrinos que se dirigían hacia Caaveiro, probablemente procedentes del camino medieval que venía de Monfero a través de san Bartolomé y que cruzaba el Eume, tenía un hospital para pobres y peregrinos en lo alto del monte Cincopernas,[440] próximo al monasterio. Su existencia encaja perfectamente en el carisma de los canónigos regulares de san Agustín, el culto y la oración, la atención a los enfermos y el albergue a los peregrinos.

Hemos podido recomponer el trazado del camino tradicional y los presumibles emplazamientos de estas edificaciones medievales que no habían sido investigadas. Gracias a este estudio se han podido determinar diferentes accesos históricos vinculados al monasterio, que explican conexiones con tan significativas arquitecturas hospitalarias y de culto.

Todo ello nos ha permitido establecer hipótesis conjeturales sobre la ubicación y/o presencia de diferentes construcciones desaparecidas vinculadas al monasterio, como son las bodegas, los hórreos, *la alvariza*, el *caneiro*, el lavadero, la herrería, los aterrazados, etc. El estudio en paralelo de las arquitecturas populares de las fragas ha hecho posible llegar a razonables conclusiones en este sentido.

El encargo del levantamiento del plano de Caaveiro a Solinis lo situamos en un período muy concreto, el primer intento de traslado[441] de la Real Colegiata a Pontedeume o Ferrol.[442] En julio de 1769 Antonio Arias Somoza, dignidad de la catedral de Mondoñedo, visita san Juan de Caaveiro[443] por encargo de la Real Cámara, con el mandato expreso de reconocer el monasterio y dar cuenta detallada de su estado. Va acompañado de un escribano o notario, Francisco Pérez Velderrain, que toma buena cuenta de todas las diligencias practicadas, entre las que se encuentran,

> *"…deliniar y formar un diseño, o mapa del terreno, positura, y situación deste monasterio, a efecto de hauer constar de ello a Su Majestad según ordena por su real zedula".*[444]

Los dos comisionados llegan a Caaveiro el 27 de julio, y poco después,

> *"…el señor visitador escribió carta política al cauallero yntendente de Marina del Departamento del Ferrol, distante de aquí tres leguas, notificándole la Real Orden de S.M. para que le remitiese uno de los maestros deliniadores a fin de executarlo, y con efecto ymbio un que dijo llamarse Don Francisco Solinis, quien estuvo aquí algunos días, y anduvo con mi asistencia, y la del señor visitador reconociendo uno y otro y tomando sus medidas para executarlo".*[445]

No se sabe la fecha de llegada, pero sí que Solinis abandona Caaveiro el 29 de agosto de ese mismo año.

Una vez que Solinis realiza la toma de datos, regresa a Ferrol. La estancia del visitador real y del escribano en Caaveiro se prolonga durante varias semanas a la espera de recibir el plano de Solinis. A la vista de que, a pesar de remitirle varias cartas, el ingeniero no lo envía, el 2 de octubre Arias decide *"avisarle por correo para que con la mayor prontitude despache".*

Solinis termina su plano el 10 de octubre, que llega a manos del notario seis días más tarde, justo cuando Fandiño presenta un presupuesto de reparación que figura en el expediente oficial.[446]

El plano de Caaveiro de Solinis: "Plano general de la Real Collegiata de S^{n}. Juan de Caveyro con la demonstración de los Montes y Ríos, que la circundan…"

Ficha catalográfica:

Parroquia/lugar:	Caaveiro
Autor:	SOLINIS, Francisco (Madrid c.1743- ¿s. XIX)
Cronología:	10/10/1769
Archivo:	AHN, Consejos, M.P. y D.640
Soporte:	Papel
Técnica:	Tinta negra y colores a la aguada.
Medidas:	48,5 x 65 cm.
Escala:	200 pies castellanos

Además de la leyenda o "Explicación" que aparece en el plano, y que se describe en las diferentes notas del análisis comparado que se realiza a continuación, en él se recoge la "Escala de 200 pies castellanos"; Ferrol 10 de Octubre de 1769; "Francisco Solinis" (firma y rúbrica).

Análisis comparado del plano de Solinis con la realidad de Caaveiro

Una vez hecha la descripción del plano de Solinis, procede hacer un análisis comparado con la realidad existente ya que muchos de los edificios que dibuja todavía se mantienen en pie. Después de un detallado cotejo, realizada la conversión de escala, y superponiendo los planos, llegamos a esta serie de conclusiones.

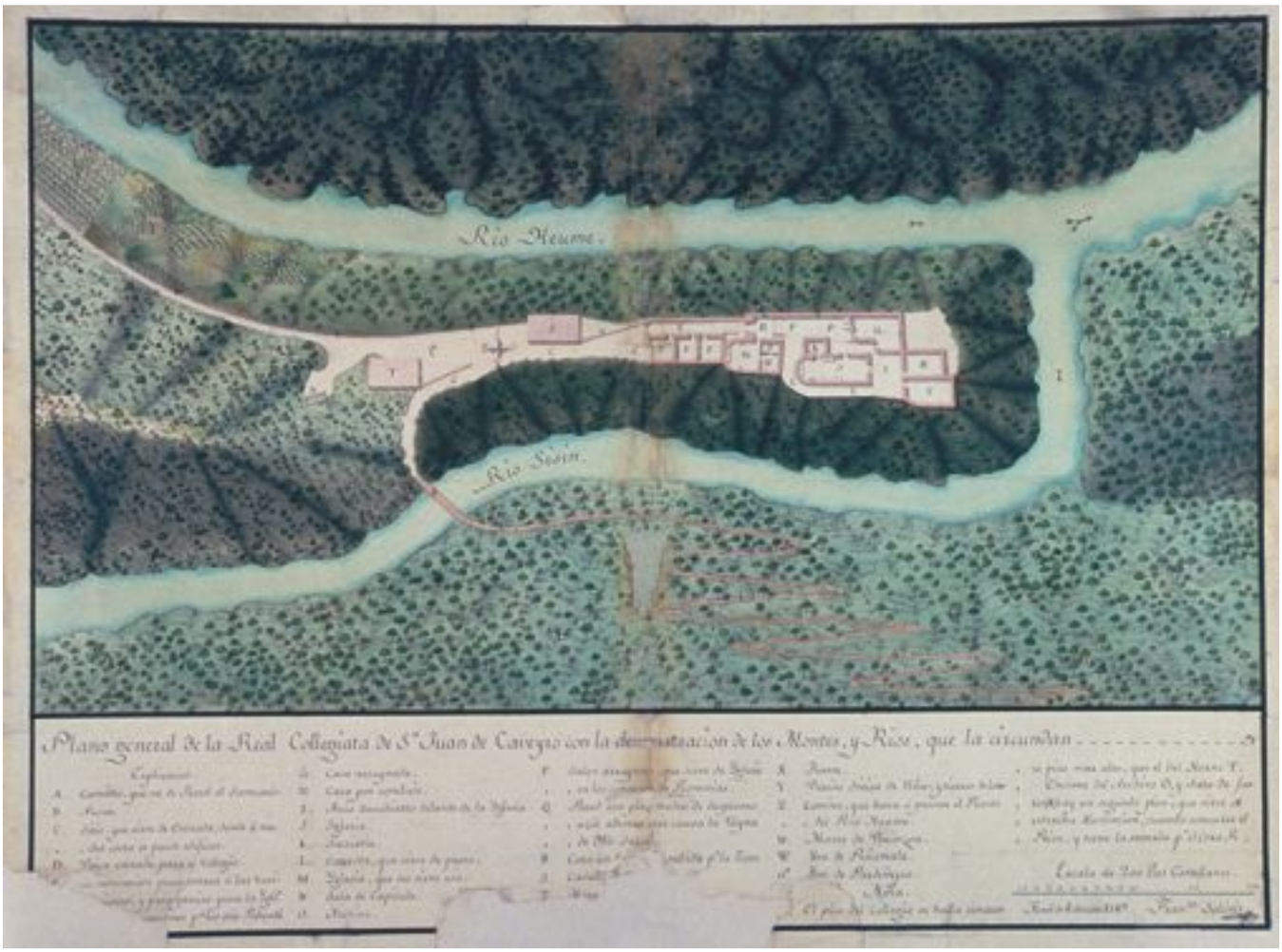

3.7 Plano de Caaveiro. Francisco Solinis. 1769

Desde el punto de vista descriptivo

-El **acceso** (A) al monasterio desde Ferrol (el actual por Pousadoiro en A Capela) refleja la fuerte pendiente del camino[447] con un dibujo muy sinuoso, de pronunciado zig-zag.

-El **puente**[448] (B) sobre el Sesín ya existe. Aparecen marcados los pretiles a ambos lados.

-Los **espacios**[449] (C) situados entre la *casa do forno* y caballerizas y entre ésta y la primera entrada al convento son, a su juicio, los únicos con posibilidades de poder ser edificados, aunque con dificultad. Se trata de zonas en la que aflora la roca. Desde la casa do forno se observa un murete en dirección NE-SO.

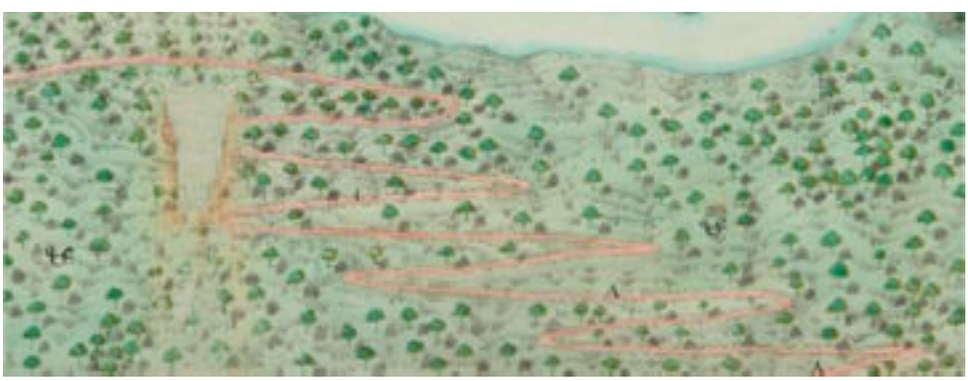

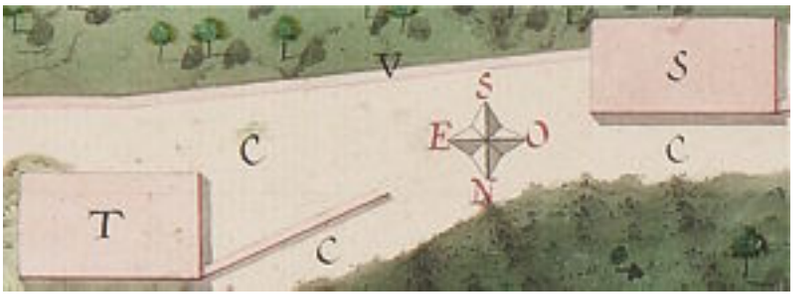

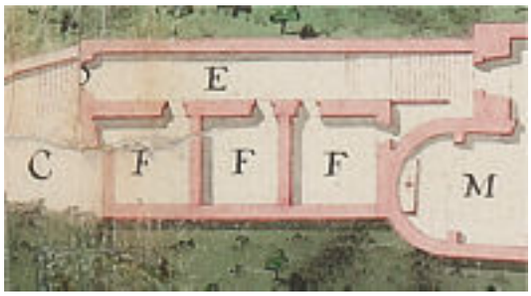

-La **única entrada**[450] (D) al recinto conventual es la puerta barroca de la portería de abajo.

-Un **paso cubierto** (E) que se inicia en la portería baja sirve de acceso[451] a las tres casas de canónigos.[452] La más occidental, tiene dos puertas, una desde el paso cubierto y otra al lado del ábside románico de la iglesia de santa Isabel, cuyas huellas hoy persisten, a modo de peldañeado, con rebajes en la roca. Tallan esos "peldaños", probablemente, para facilitar el acceso en dirección al campanario. El paso cubierto finaliza en donde Solinis dibuja unas escaleras antes del campanario barroco. Hay un pequeño espacio descubierto ante él, que con probabilidad sea donde hoy el muro sur cambia de grosor.

-La **casa de Canónigos I,**[453] (F) la más noroccidental de la portería de arriba, es, junto con las tres de abajo, la única que permanece habitada, ya que las demás o están en ruina o reedificándolas.

-El **edificio de Canónigos III**[454] (G) se encuentra arruinado, por lo que su reconstrucción es posterior a 1769. Probablemente, las ventanas dieciochescas, las cornisas, gárgolas, etc…, las colocan en las reformas de 1787. En esa fecha se estaban realizando obras en las casas.

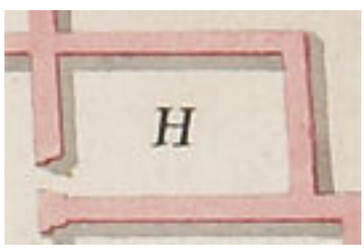

-La **casa de Canónigos II**[455] (H) está *"por concluir"* en 1769 es decir, no está reedificada o, simplemente, no se ha terminado, por lo que, probablemente, su conclusión sea coetánea a su vecina Canónigos III.

-El **espacio existente**[456] (I) entre la casa de Canónigos I (Penitenciaría) y la iglesia colegial de san Juan, lo constituye un atrio descubierto.

-La **iglesia colegial de san Juan**[457] (J) se halla con la cubierta arruinada.[458] No obstante Solinis dibuja los diferentes altares (4) que tiene. Apreciamos la conexión con la sacristía construida en 1705, mediante una puerta practicada en el muro común de ambas edificaciones, así como las otras dos puertas de que dispone al sur y al oeste. Sus dimensiones evidencian que la iglesia colegial es sensiblemente más larga y estrecha que la de santa Isabel.

-La **nueva sacristía**[459] (K) (1705) ya se encuentra construida al sur de la iglesia de san Juan, entre ésta y el cabildo. No se aprecian en el plano huecos de ventanas o puertas en los muros al este, sur y oeste, y sus dimensiones son significativamente inferiores a las actuales. Más adelante, al estudiar la sacristía analizaremos esta circunstancia en detalle.

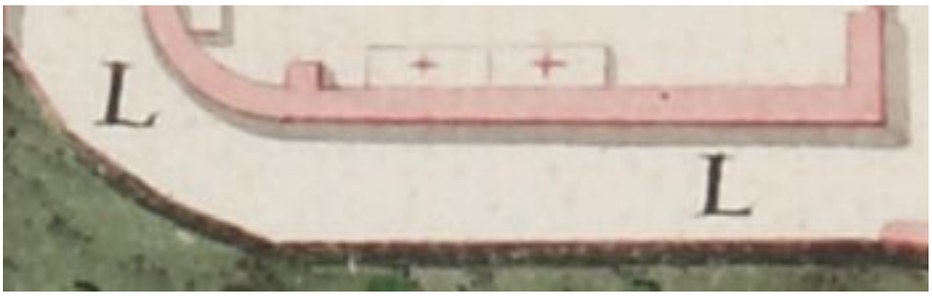

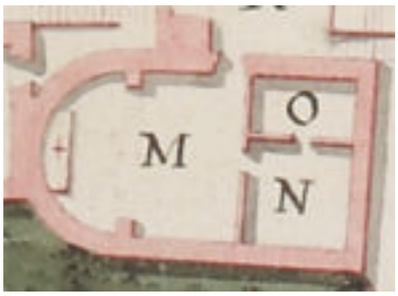

-El **corredor**[460] (L) recorre el lateral norte de la iglesia colegial y bordea el ábside semicircular de ésta hasta la portada de la iglesia de santa Isabel. Conocemos por los libros de fábrica, que es de madera y está cubierto con losas de pizarra.

-La **iglesia de santa Isabel**[461] (M) se encuentra en desuso, muy probablemente por su mal estado de conservación.[462] En ella se han habilitado diferentes dependencias, entre ellas la sala del capítulo[463] (N) y el archivo.[464](O)

-El **cabildo**[465] (P) es una dependencia alargada situada entre el campanario y la casa de canónigos III, la situada más al sur de las tres de la portería de arriba. Dispone de cuatro ventanas a mediodía (aunque Solinis no las dibuja) y su estado es bastante deplorable por tener el muro[466] (Q) meridional un desplome tal que causa su ruina. Se solicita un presupuesto para su reparación al artesano Fandiño,[467] que por entonces realiza trabajos de reparaciones en el monasterio. En su parte más al este dispone de un coro o tribuna desde el que se puede subir a la torre-campanario barroca, terminada 19 años antes. También, a poniente, dispone de un altar, en el que ocasionalmente se celebra misa *"en concursos de Romerías."*

-El **coro o tribuna**[468] (R) del cabildo sirve para subir a la torre y desde él también se pasa a una habitación en la que se aloja el prior cuando viene de visita[469] o los huéspedes. Ésta se encuentra en el piso alto de la iglesia de santa Isabel.

Fuera del recinto conventual se encuentran las dependencias de servicio del monasterio, que Solinis dibuja en planta como sendos rectángulos. No regruesa sus muros ni dibuja su distribución interior como hace en las edificaciones conventuales. Acaso sea su forma de diferenciarlos de las "arquitecturas cultas".

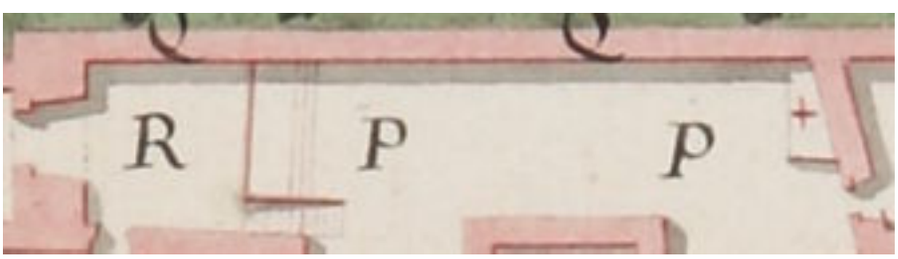

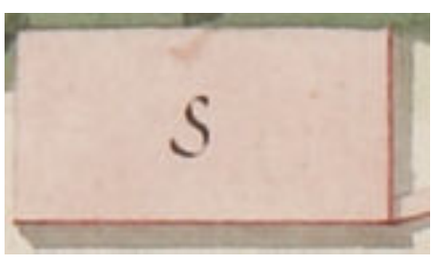

-El **edificio de caballerizas,**[470] (S) situadas en su actual emplazamiento, no parece haber experimentado cambios, ni en su ubicación ni en su configuración desde entonces.

-La **casa del horno**[471] (T) ocupa la misma situación que hoy, pero tiene menores dimensiones que en la actualidad por no contar con la ampliación hacia el oeste, realizada en el s. XIX por García Espinosa.

-La **fuente**[472] (X) está situada detrás de la casa del horno. Queda confirmada su primera posición al final de la canalización pétrea.

En cuanto al **entorno**, Solinis describe la ladera[473] orientada al sur, comprendida entre el río y el camino de bajada al Eume,[474] como terrenos de cultivo y viñedos (Y). La dibuja con profusión de detalles y

con símbolos diferentes a los del arbolado de las zonas boscosas.[475] Asimismo, cita el *"camino, que baxa a passar el Puente del Rio Eume"* (Z), lo que nos confirma que hay un puente, aunque no podemos precisar su ubicación exacta por no haberlo dibujado en el plano. Sabemos por el relato del escribano, que se acercan al lugar de santa Cristina para investigar la existencia de una capilla. ¿Habría ya en ese lugar un puente donde hoy se sitúa el construido a mediados del s. XX? ¿Podría referirse al puente que había en O Parrote, aguas más arriba de santa Cristina? Tenemos constancia de que en 1744 se cruza en barca en esa zona. Describe también los montes que rodean el monasterio con los nombres de Vininzón (bajada desde As Neves) (V), Penamala (monte al sur del Eume, en Monfero, frente al monasterio) (W) y Pardineyra (al oeste de Penamala, hacia la parroquia de Taboada en Monfero).[476] (♂)

Solinis añade en la "Explicación" o leyenda del plano una nota aclaratoria sobre la diferencia de cota existente entre la *"casa del horno"* y el *"piso del colegio".* Suponemos que la referencia la toma en la entrada al convento, en la portería de abajo.[477]

Nos llama la atención el hecho de que no refleja el sendero perimetral del monasterio, que se asienta sobre un muro de piedra que lo circunda y que, probablemente, utiliza para realizar mediciones. Es posible que debido su estrechez decida no incluirlo en el dibujo. ¿O acaso fue construido posteriormente? Nos inclinamos por la primera suposición.

En el aspecto dimensional deducimos,

-Que las dimensiones en planta de la casa del horno son muy similares a la que hubiese tenido sin la ampliación que hoy tiene hacia el oeste, lo que nos confirma la hipótesis de que ésta la realizó Pío García en la reforma del XIX.

-Las dimensiones del edificio de caballerizas son prácticamente idénticas a las que tiene hoy, por lo que cabe deducir que esta edificación no ha sufrido modificaciones dimensionales desde entonces.

-De la superposición general del conjunto monacal se aprecian significativas diferencias dimensionales, no sólo de magnitudes lineales sino también angulares. Por esta razón, realizamos el ejercicio de superposición "edificio a edificio":

En la superposición 1, la pared oeste de la casa de canónigos I presenta total coincidencia con la realidad. No así por su pared norte, lo que nos hace pensar la dificultad de acceso a esa cara le impide medir correctamente. Esto no sucede por la cara septentrional. El ángulo diedro que forma por el oeste con Canónigos II también

3.8 Superposición 1 de un levantamiento actual (en magenta) con el de Solinis (en verde), haciendo coincidir por el extremo oeste, las casas de canónigos

3.9 Superposición 2 de un levantamiento actual (en magenta) con el de Solinis (en verde), haciendo coincidir la iglesia de santa Isabel, en el centro

coincide con bastante precisión con lo real, pero no así los ángulos y magnitudes lineales de las fachadas de Canónigos III. La fachada de canónigos I y II por el este (frente a la portada de la iglesia desaparecida), la alinea con la del oeste de Canónigos III. Es un error evidente. En la realidad existe un ángulo o quiebro que Solinis no dibuja.

Por el sur, Solinis sitúa alineadas la pared sur de la casa de canónigos III y la pared sur del cabildo. Hoy no es así, aunque podríamos pensar que cuando rehacen el muro meridional –que hoy actúa de soporte del antepecho del mirador– (según el presupuesto de Fandiño de ese mismo año o en la reforma de 1787), se modifica su trazado. Consideramos esta circunstancia poco probable.

En relación a la iglesia colegial, las excavaciones arqueológicas realizadas en los meses de junio y julio de 1989 revelan importantes hallazgos. No se pueden precisar algunas de sus medidas, pero sí las huellas de los cimientos de los muros en sus fachadas norte y oeste. En el encuentro de ambos muros permanecen unos sillares de esquina, lo que nos permite determinar una anchura de unos 6,50 m. Se detecta una diferencia de un metro con la medida de Solinis, lo que nos parece muy notable en esa dimensión, en un edificio de medidas fácilmente comprobables.

Más desconcertante y grosera es la diferencia de medida que refleja en la sacristía (ver superposición 2). Recordemos que esta dependencia, construida en 1705, es decir, tan sólo 64 años antes, se encuentra adosada a la iglesia colegial. La puerta de comunicación entre ambas es coincidente en la superposición de planos, pero las dimensiones varían significativamente (5,60 x 3,80 m. (Solinis)) frente a los (7,00 x 6,00 m) de la realidad. Ante esta circunstanciatan llamativa, planteamos varias hipótesis al analizar este edificio en el capítulo 4.

En la iglesia de santa Isabel (ver superposición 2) las diferencias también son apreciables. Como no disponemos de documentación sobre la restauración que hizo López Ferreiro, la diferencia en cuanto a la longitud puede justificarse. No así la que encontramos en la anchura, que está determinada por la permanencia del muro norte y parte de la fachada sur. En ésta se mantiene el arco apuntado gótico, y por el oeste, el ábside románico. No debe resultarle fácil realizar la medición en la cabecera de la iglesia debido a que están arrimadas a ella las casas de canónigos de abajo.

La relación del campanario barroco recién construido (1750) con la iglesia de santa Isabel no presenta diferencias significativas entre ambos planos.

En cuanto a las casas de canónigos de la portería de abajo (ver superposición 2) tampoco presentan diferencias muy importantes. Sí, en el muro cabecera bajo el corredor de la primera de las casas según se llega al convento. En el el plano de Solinis parece apreciarse un quiebro o retranqueo muy significativo en dirección norte-sur. Este quiebro se explica de forma detallada en otro capítulo, pero adelantamos que no se debe a razones constructivas, sino a una rotura y reparación del plano original.

En el muro norte también se aprecia que, en lugar de dibujarlo más hacia el exterior que el homónimo de la iglesia de santa Isabel, lo sitúa más hacia sur. Podemos justificar esta diferencia por la dificultad de acceso a la toma de medidas por esa cara.

Fernández González afirma que “el molino no existía, porque Solinis no lo dibuja”. Contradecimos esa afirmación, pues antes de la fecha del levantamiento, el molino de río en la margen izquierda del Sesín ya existía durante la época Moderna. Al menos así se puede probar por su mención en el año 1700 –documento del Archivo del Reino de Galicia de julio de 1700– y en 1752 en el Catastro del Marqués de Ensenada.[478]

Sobre la capacidad profesional de Solinis por entonces no cabe ninguna duda. La precisión de los planos realizados en el Arsenal en su época –muchos de ellos seguramente delineados por él– confirman el grado de detalle y minuciosidad de sus dibujos. Las ordenanzas eran claras en las instrucciones sobre levantamientos, muy especialmente en este tipo de edificaciones. Sus conocimientos y pericia lo avalaban para realizar un trabajo de esa envergadura. Tenía además la asistencia del escribano o notario que le acompañaba en sus desplazamientos. Aunque desconocemos de qué medios técnicos disponía para poder realizar el trabajo con total precisión, suponemos que, conociendo la empresa que se le encomendaba, deberían de ser suficientes. Por otra parte, si no hubiera podido utilizar aparatos de medición angular, con una simple triangulación por medición directa

hubiese podido precisar mejor los ángulos y distancias. ¿Qué es lo que le hace cometer esos errores dimensionales"? Muy probablemente el encargo tuviese como finalidad realizar, no tanto un levantamiento detallado, sino una descripción general del conjunto comprensiva de su estado y ubicación, por lo que no reparó o consideró necesario entrar en más precisiones.

Desde el punto de vista de la arqueología del paisaje, el plano de Solinis y el relato del escribano que acompañaba al visitador real, Antonio Arias, reflejan aspectos muy interesantes.

El territorio en el plano

Casi toda el área dibujada está cubierta de arbolado, lo que acentúa el carácter forestal del entorno. En la faja de terreno con orientación sur-oeste, delimitada por la casa del horno; las proximidades del actual puente de santa Cristina; el camino de bajada al Eume y el resto por este río, dibuja la disposición de viñedos y tierras de labor en lo que parecen ser aterrazados. También es significativo el marcado zigzag *del "camino que va de Ferrol al santuario"*, es decir, el acceso desde Pousadoiro, de cuya dificultad han dejado constancia la práctica totalidad de visitantes de Caaveiro. Nos llama la atención la denominación de Vininzón a este monte de la falda de A Capela, topónimo que nadie conoce en la zona.

Desde el punto de vista del cromatismo del plano, es de destacar la minuciosidad con que expresa todos los elementos. Acentúa la coloración en los bordes de ribera, las vertientes en las pendientes de las laderas, y realiza un oscurecimiento de las zonas umbrías con orientación norte, en contraste con la luminosidad de las restantes orientaciones. Trata la zona de tierras de labor con diferentes colores y dibujos, como queriendo destacar los cultivos diferentes que hay en ese lugar. Indica con flechas el sentido de la corriente de las aguas y utiliza un símbolo de yacimiento férrico en el monte de *Pardineyra,*[479] topónimo que se conserva en la actualidad en un lugar denominado Pardiñeira y en cuyas proximidades existió una herrería que perteneció a Caaveiro algunos de cuyos restos permanecen hoy.

El soporte y la técnica de representación corresponden a las habituales que realizan los ingenieros militares en esa época.

El relato del escribano

Este relato aporta una descripción geográfica del lugar. Lo realiza después de reconocer,

> *"…con todo cuidado la positura, situación, y terreno de este monasterio, y es de esta manera: Situación. Es una montaña aspera y desierta, que componen diferentes montes altos en circunferencia, teniendo todos su declivio rápido y elevado al fondo de un rio crecido, que por medio de ellos baja a la villa de Puente deume, su ria, y puertos que auajo de ella ay formando un oyo profundo cubierto de las mismas sierras, y montes, sin tener la vista otro objeto; en medio se halla edificado el monasterio sobre peña viva circundando del rio por el mediodía, y de otro que de la sierra vaja a el por el norte, y poniente, am(b)os mui próximos, y el comvento elevados obre ellos, por las mas de las partes quasi perpendicularmente en mas de duscientas varas de altura poblado de espesura de arboles y otras malezas, y de yedras que ya suben a los tejados, siendo madriguera de culebras, y otras sabandixas, desde cuio plano del convemto sus corredores, y ventanas desvanece la vista al mirar para auajo al ondo de los ríos al que no esta acostumbrado y se asoma a sus orillas por ser un precipicio tal que es inreparable la vida de alguno si cae: Solo tiene la entrada por la vaxada de una de las sierras a la parte de oriente por donde se entra subiendo en cuesta y por tres tiros de escaleras para entrar al primitivo, ademas de otras que aun ay dentro: Esta entrada al principio fuera es mui angosta por la qual cave poco mas que un carro, teniendo de un lado, y de otro el mismo despenadero anque a la parte del mediodia en algunos ferradillos que ay entre las penas, y por encima de ellas tienen los canónigos algunas plantas frutiferas, y ortaliza, teniendo de ambas partes a los lados pretiles de pared para que no se cayga la gente, y el de la parte del norte al presente arruinado: Desde esta garganta o entrada de afuera se va ensanchando la peña y sitio del comvento a modo de calavaza, o pala de un barquin de errero*[480] *en la que están fundadas dos yglesias primero a la entrada una con advocación de Visitazion de Nuestra Señora y santa Ysabel, y adelante de esta mediando un corto transito*

la del glorioso San Xuan Baptista en donde celebran los oficios divinos, y por remate delante de ella las casas, y avitaziones de tres canónigos la una habitable, y las dos reedificandose actualmente: Antes de la puerta y entrada al primitivo monasterio e yglesias, ay primero otra puerta que es la principal entrada, y que cierra todo, desde la qual a la otra ay otras tres habitaciones de canónigos que por arriba en los pisos ocupan todo el ancho de una a otra pared, por deuaxo de los quales ay una callexa libre de puerta a puerta por donde se sube y baja. Y esta es la positura de la situación y terreno, y para hacerla demostrable por deseño y planta según arte" [481]

Nuevamente el carácter montañoso de la ubicación del monasterio en un precipicio acentúa el carácter de soledad de éste, que se refuerza por tener una única y estrecha vía de acceso que lo hace todavía más aislado y casi inaccesible. La topografía del terreno obliga a la construcción de aterrazados que permitan el aprovechamiento de tierras de labor. La ruina que presentan los muros de la zona septentrional y la reedificación de la casas de canónigos más occidentales (hoy II y III) constatan el deficiente estado de conservación.

EL interés del visitador real en esclarecer documentalmente el origen del cenobio y su naturaleza primitiva –según señala Fernández González-[482] son interrogantes que todavía hoy intentamos aclarar. Ese es el motivo por el que Arias solicita del arzobispo Rajoy una serie de escrituras al respecto, que se custodian en el archivo episcopal.[483] Pero además,

"…atendiendo a habérsele dado noticia de acordanza de grutas, cuevas, o hermitas en donde de antiguo se recojían y hauitan los anacoretas, y hermitaños, y de una capilla dedicada a santa Chrisptina y un hospital para los pobres y peregrinos de que apenas aunque ay la tradición, no se hallan los bestigios", [484] decide llevar a cabo una inspección en los alrededores de Caaveiro, *"por si puede investigarlos para mejor conocimiento del origen, y naturaleza de este santuario, monasterio yglesia"*[485]

El arcediano Arias decide llevar a cabo una investigación de la zona, pero a fin de evitar errores y pérdidas de tiempo innecesarias, le ordena al escribano que inicie las correspondientes diligencias informativas y que convoque a algunos ancianos de la comarca para,

"…examinarlos cerca de este punto, y hallando alguna certidumbre al caso pasar con ellos a los sitios". [486]

El siguiente fragmento del relato sobre los testimonios tomados a cada uno de los vecinos citados, y la posterior visita que realizan a diferentes lugares del entorno, nos sirve para conocer mejor algunas edificaciones que debieron existir en las proximidades del monasterio, lamentablemente desaparecidas, y su posible influencia en el lugar y en los alrededores en épocas pretéritas.

El día 12 de septiembre, en cumplimiento del auto señalado,

"…concurrieron Diego de Villarino, Francisco Seco, Ramón Rodríguez y Pasqual Martinez vecinos de esta feligresía de Santiago de la Capela, y Domingo de Galdo de la de santa Maria de Cavalar de esta jurisdicción, quienes vaxo de juramento en forma examinados separadamente del caso dixeron ser ciertas las noticias de los santuarios que expresa el auto y con expecialidad quanto a la hermita de santa Chrisptina y casa de hospital para peregrinos romeros que venían en tiempo antiguo en romeria al glorioso san Juan, y que esta noticia, y tradición era comun y bulgar en este pais, y la hauian oido a sus maiores, que decian haberlo oido a los suios, y que ademas de la hermita referida de santa Chrisptina si que esta aun la acordaban y habian visto sus antepasados, y decian estar situada más adelante del monasterio rio arriba cerca de la orilla del Eume al pie y falda de la sierra y monte que aun se conserba con el nombre de santa Chrisptina, y aunque fuimos a el no hallamos mas señal que un sitio cubierto de zarzas, y malezas, que dixeron los sobredichos ser el mismo de la capilla. Y quanto al hospital nos dixeron los sobredichos ser su sitio mas arriba en lo alto del monte que llaman Cincopernas adonde nos guiaron, y caminamos, y llegados no hallamos descubierto alguna pared mas que unos indicios cubiertos ya de la maleza del monte, las que de mandato de su Señoria descubrieron y registraron con azadones y reconocimos los cimientos de una pared y edificio cuadrado de treinta y seis cuartas de ancho, y cuarenta y seis de largo; pero con el yndicio manifiesto de faltar su existencia mas ha de ducientos años por estar en la misma pared comprendido a la parte de arri-

ba un castaño que yndica esta antiguedad y haberse ya criado en el sitio después de estenguido el edificio, porque estando existente no podia hauerse plantado, nacido ni criado dentro ni en el grueso de la pared, todo lo cual hemos reconocido." [487]

Nosotros, como continuación de esa búsqueda de los vecinos de A Capela, hemos recorrido con detenimiento el lugar y con base en el relato y en nuestras investigaciones planteamos varias hipótesis sobre la ubicación y características de esas edificaciones en el capítulo 4 que, más adelante, dedicamos a los orígenes del monasterio.

3.2.3. TRES LECCIONES SOBRE PAISAJE Y ARQUITECTURA ROMÁNTICA. LOS DIBUJOS DE JENARO PÉREZ VILLAAMIL EN CAAVEIRO

El dibujo no es lo que se ve, sino lo que uno puede hacer ver a los demás.
Edgar Degas (1834-1917)

Precursores y representantes de la pintura romántica en Galicia

El romanticismo en Galicia inicia su andadura hacia la primera mitad del mil ochocientos con un desarrollo fundamentalmente literario. Esa época se caracteriza en nuestra comunidad por la escasez de pintores y porque éstos abarcan en su producción artística, religiosa y profana, el retrato y el paisaje, sin que existan especialistas en algún género como ocurre, sin embargo, en otros momentos de la historia de la pintura del país gallego.[488]

Previamente, entre 1770 y 1840, algunos pintores comienzan a tantear con dibujos, grabados y lienzos las posibilidades de lo que, años más tarde, llega a convertirse en todo un género. En Galicia, una serie de artistas encuentran en el entorno materia apropiada para componer esbozos o cuadros. Nombres como Gregorio Ferro Requeijo, Miguel Ferro Caaveiro, Melchor de Prado, Ángel Piedra, Luis Piedra, Jenaro Pérez Villaamil, Ramón Gil Rey, entre otros, son algunos de ellos.[489]

Puede decirse que los pintores románticos gallegos, a pesar de conocer los nuevos ideales que invaden el mundo (triunfo de la imaginación y la fantasía sobre la razón, exaltación de la personalidad individual, ansia de libertad…) no se dejan arrastrar por el torbellino pasional propio de este movimiento. El suyo es un romanticismo de tono menor, menos sensacionalista que el de los grandes pintores europeos de la época.

En relación al paisaje, son necesarias dos observaciones. La primera, que en lugar de hablar de "pintura de paisaje" opinamos que es mejor hablar de "paisajismo", puesto que varios de nuestros paisajistas románticos no practican la pintura al óleo sino la acuarela, el dibujo o la litografía, o al menos en estas técnicas –consideradas a veces menos importantes– destacaron más. La segunda, que tanto o más que paisaje puramente artístico, imaginativo o fantástico les interesa difundir el conocimiento de los monumentos arquitectónicos.[490]

Entre los pintores románticos del paisaje gallego resaltamos a Ramón Gil Rey (1808-1844, Santiago de Compostela) que realiza sus primeros estudios de dibujo y pintura bajo la dirección de Juan Boenci, y a partir de 1839 en la Real Academia de San Fernando.[491] Esta fecha es una referencia importante porque marca una clara diferencia dentro de su producción artística. Hasta entonces el artista se dedica fundamentalmente al tema paisajístico con la reproducción casi fotográfica de los monumentos y parajes pintorescos de Galicia.

Es un autor importante por el descubrimiento que hace del paisaje gallego como tema artístico, destacando por su visión moderna del paisaje urbano, de las personas que en él se mueven y en el ambiente. Junto con su hermano José María, médico y naturalista, recorre las tierras gallegas. Ramón, realiza dibujos de los lugares típicos, que más tarde publica en la revista *Galicia, revista universal de este reino,* bajo el título "Recuerdos de un viaje por Galicia", de 1842 y José María anotaciones históricas y observaciones naturalistas. Las obras del primero reflejan con fidelidad asombrosa los lugares, edificios y costumbres populares, y suponen un indudable valor documental que sirve para constatar el *"deplorable escarnio"* que en ese momento sufre Galicia en amplias parcelas de su patrimonio como consecuencia de la Desamortización.[492]

Juan Pérez Villaamil y Duguet. Pintor español de origen ferrolano. Nace en Madrid en fecha que desconocemos y muere en la misma ciudad en 1863. Hijo de Manuel Pérez Villaamil y María Duguet, es, por tanto, hermano del

también pintor Jenaro Pérez Villaamil. Sabemos que colabora con éste a mediados de la década de los treinta en la decoración de los famosos teatros "Tapia" de Puerto Rico y "Romeu" de Madrid.[493] Su biografía presenta, no obstante, numerosas lagunas.[494]

Sánchez García[495] afirma que desde 1785 las clases de dibujo que se imparten en el Real Consulado Marítimo de A Coruña, clases que a comienzos del XIX pasan a depender de la Junta de Comercio y que en 1843 son impartidas a cargo del pintor Juan Pérez Villaamil, son uno de los antecedentes de la Academia de Bellas Artes Nuestra Señora del Rosario[496] de A Coruña. Juan Pérez Villaamil es nombrado académico de número y fundador de la Academia coruñesa[497] en noviembre de 1849, además de profesor director de la Cátedra de *"Dibujo natural y de Adorno"* de la Escuela de Bellas Artes de esa localidad, que gana por oposición en 1850.[498] Llega a alcanzar en propiedad la Dirección de la Escuela, por desempeñar el cargo con *"exactitud e inteligencia"*, y resulta elegido el primero en la terna elevada al ministerio, aunque anteriormente ya lo había ocupado con otros profesores, de forma interina. Ese nombramiento se produce por Real Orden de 1860. En otoño de 1862, debido a su delicado estado de salud presenta la dimisión, y cuatro años más tarde, en 1866, aparece citado como profesor de pintura y dibujo en la relación nominal de los 18 miembros numerarios que integran la Academia y su directiva.

En 1838 encontramos por primera vez expuesta su obra en la Academia de Bellas Artes de Madrid, lo que puede indicar que es alumno de ella. En esa exposición participa también su hermano Jenaro, que lleva las mejores críticas. Los dos cuadros que expone Juan en esta ocasión son *La Comunión* y *Reparto de sopa a los pobres a la puerta de un monasterio,*[499] escena de conjunto muy frecuente en nuestro romanticismo, sobre todo desde que el duque de Rivas la incluye en una de las últimas escenas de *Don Álvaro o la Fuerza del Sino*, cuyo estreno tiene lugar en 1835. Expone en el Liceo Artístico y Literario los lienzos titulados *Vista de La Coruña* y otra obra titulada *Una Marina,* y tiene la fortuna de que esta obra es adquirida por la reina gobernadora María Cristina.

La obra de Juan Pérez Villaamil se reduce posteriormente a la colaboración en revistas como el *Semanario Pintoresco Español, La España Artística o el Álbum Filarmónico*, sin que su obra pictórica tenga mayor trascendencia.

Enrique Arias Anglés, biógrafo de su hermano Jenaro, comenta un cuadro firmado y fechado hacia el ángulo inferior derecho: "J. Villaamil (palabra ilegible) 1838". Representa un paisaje fluvial visto a contraluz, de un cielo de tonos rosados de atardecer, de luces muy románticas, que recuerda mucho ciertos paisajes de Jenaro, y que en este caso, se acerca bastante a su calidad. Se trata de un cuadro que muestra un buen estudio de la luz, muy representativo en sus cualidades pictóricas, de lo que artísticamente era capaz de hacer Juan siguiendo las pautas paisajísticas románticas de su hermano. Sin embargo la inicial "J" del nombre en la firma es cosa definitiva para su adscripción a Juan y no a Jenaro, ya que en el siglo XIX Jenaro se escribía con "G" (y con tal inicial firmó siempre este pintor) y no con "J" como se hace actualmente.

También forma parte, como *"oficial 2º de este gobierno político",* de la primera Comisión de Monumentos de A Coruña que es remitida al Ministro de Gobernación el 26 de setiembre de 1845. Unos años más tarde, además de pintor, figura como miembro de la Academia de Bellas Artes de A Coruña.[500] En 1846 es el secretario de la citada Comisión[501] y en julio de 1853 todavía pertenece a la misma, con el mismo cargo, aunque en un período intermedio ya ha dejado vacante la Secretaría.[502] Más adelante, entre 1857 y 1858, actúa como vocal.[503]

Pedro Pérez de Castro (1830-1902).[504] Puede considerársele natural de A Coruña –aunque no nace en Galicia– por poseer su familia hondas raíces en esta ciudad. Se trata de un pintor romántico poco conocido. Establece contacto en Inglaterra con los paisajistas románticos ingleses y toma de ellos la idea de que la obra pictórica no ha de ser una imitación fiel de la naturaleza, sino que debe de ser fantaseada, deformada. Esta forma de interpretación tiene mucha relación con la del pintor Jenaro Pérez Villaamil, de quien parece fue amigo, al igual que de David Roberts, de los que inmediatamente hablaremos.

Son los suyos unos paisajes fantásticos, de espectacular naturaleza, efectos que consigue gracias a encuadres pintorescos y a la representación de pequeñas figuras que dan la escala y humanizan la composición, al igual que hacen Roberts y Villaamil. Técnicamente está vinculado a la tradición acuarelista inglesa con aguadas suaves y pincelada diminuta. Su obra evoluciona hacia un cierto realismo, junto con paisajes románticos y desmedidos donde la naturaleza desborda toda proporción.

Francisco Pérez Villaamil. Poco se sabe de este Académico fundador de la Academia de Bellas Artes de A Coruña. Es profesor de la Escuela de Bellas Artes de esta localidad de forma interina durante los cursos 1854-55 y 1855-86. En octubre de 1863, el Claustro lo nombra profesor auxiliar de dibujo lineal. En 1866 aparece en la relación nominal de los 18 miembros numerarios que integran la Academia de Bellas Artes de A Coruña y su directiva como profesor de pintura y dibujo.

Perfil biográfico de Jenaro P. Villaamil. Pintor romántico español de arquitecturas y paisajes[505]

Jenaro Pérez Villaamil y Duguet, el paisajista español más importante de la primera mitad del ochocientos, nace en Ferrol el 3 de febrero de 1807. Tiene por tanto, en el momento de realizar sus dibujos sobre Caaveiro, 42 años y está en pleno momento de su madurez artística. Su vinculación con el ejército es constante. En primer lugar, es bautizado en la real capilla de san Fernando de Esteiro, barrio nacido a la sombra de los arsenales, que es parroquia castrense hasta el año 1847. De increíble precocidad en su formación, sin duda debido a que su padre es profesor de Fortificación, Topografía y Dibujo en el colegio militar de Santiago de Compostela, desempeña el cargo de "ayudante profesor de dibujo", a las órdenes de su padre, cuando tan sólo cuenta ocho años.[506] En ese ambiente, seducido por la idea de progreso y por la magnificencia del arsenal ferrolano, se cría el pintor Villaamil.[507]

3.10 Jenaro Pérez Villaamil (1843), a los treinta y seis años de edad, por L.Ghemar. Litografía

En 1823, con 16 años se enrola en las filas del ejército que defiende al gobierno liberal contra la reacción absolutista de Fernando VII. Cae herido en una escaramuza cerca de Sevilla y es conducido a Cádiz. Apenas tenemos datos de esta época, pero sabemos que asiste a clases de pintura de José García, completando su formación en la Escuela de Bellas Artes de la capital gaditana, época de la que se conservan numerosas acuarelas. A partir de 1830 Villaamil comienza a introducirse en una nueva fase. Su viaje a Puerto Rico, su dominio del arte de la escenografía y el influjo romántico de David Roberts terminan de perfilar su estilo pintoresco. No obstante, su afición por el arte panorámico de talante ilustrado lo acompaña toda su vida.

En el análisis que López Silvestre[508] realiza sobre las etapas pictóricas de Jenaro Pérez Villaamil, y que Arias Anglés engloba en el denominado período prerromántico, podemos establecer una diferencia entre dos formas de concebir el arte. Por un lado están los testimonios de lo que el propio Jenaro comienza a llamar "paisaje fantástico" y, frente a esos trabajos que denomina acartonados y carentes de valor, encontramos en cambio auténticos desarrollos del arte panorámico.

3.11 David Roberts

Al hablar de Jenaro Pérez Villaamil, no podemos dejar pasar por alto la figura de David Roberts[509] (1796-1894) debido a la enorme influencia que tiene en la vida y obra de nuestro pintor gallego. Nace de padres de origen muy humilde[510] el 24 de octubre de 1796 en Stockbridge, por entonces un pueblo cercano a Edimburgo. David es el mayor de cinco hermanos, y aunque tiene una infancia difícil, que la familia sabe sobrellevar con dignidad, sus recuerdos de esa época son buenos.

Abandona pronto sus estudios para comenzar precozmente de aprendiz en el taller de Beugo, del que no guarda buen recuerdo debido el trato que recibe.[511] Allí logra pintar su primer cuadro, cuyo tema es la Batalla de Trafalgar, y también de esa época datan sus primeras lecturas,[512] de las que recuerda con enorme satisfacción los libros de aventuras, sobre todo *Gil Blas* o *El Quijote.* Esas lecturas despiertan en él el deseo de viajar y un cierto espíritu aventurero. Después de siete años, Roberts ve la oportunidad de escapar, y encuentra empleo como pintor de la escenografía de una compañía itinerante, lo cual, según él mismo dice, *"le da la oportunidad de conocer Inglaterra y de pintar escenas a gran escala"*.

En esa época se viven los aires del Romanticismo. En contraposición a la ampliación de nuevos horizontes del hombre en la primera mitad del s. XX a causa de la revolución industrial, los avances técnicos, los cambios sociales y las convulsiones políticas, se produce paralelamente un desencanto ante los nuevos modos de vida y la nostalgia de los tiempos antiguos. Las máquinas empiezan a sustituir a las fuerzas de la naturaleza y de los animales y se produce un sentimiento generalizado, desde la literatura y el arte de idealización bucólica de tiempos pasados.[513] Los jóvenes inquietos se rebelan contra una sociedad que les despoja de su personalidad como ser humano y les roba toda su individualidad. Muchos de ellos huyen hacia otros lugares, aun corriendo riesgos, generalmente asumibles.

Si en el período neoclásico, para muchos artistas la directriz es *"seguir a la naturaleza"*, a una naturaleza ordenada, armónica, en el caso del pintor romántico sucede todo lo contrario, naturaleza salvaje y espontánea, caos y desorden natural, fuerzas desatadas e incontrolables junto a paisajes fantásticos de colosales dimensiones o a escenas apacibles, pero de innegable naturalidad y casi inexistente presencia humana.

Podría decirse que es Caspar David Friedrich (1774-1840) el fundador del paisaje romántico. Según él, el paisaje *"es una comunicación directa entre la conciencia del creador (alma) y la del observador".* No es el creador el que tiene que decir lo que contiene, sino el observador. Se establece una comunicación directa entre esas dos subjetividades.[514] Los paisajes de Friedrich instauran un clima romántico en el que los fenómenos naturales asumen un aspecto misterioso, de oráculo.[515] Nos "obliga" a mirar a través de sus ojos, lo que provoca la sensación de que el paisaje se aleja de nosotros. Esta percepción puede servirnos para analizar otras obras románticas.

En Inglaterra John Constable (1776-1837) y J.M. William Turner (1775-1851), coetáneos de Roberts, son dos protagonistas indiscutibles en esta especialidad pictórica. El primero, para quien el paisaje es algo familiar desde niño,[516] suele pasear llevando siempre con él dos pequeños cuadernos en los que hace estudios a lápiz que a veces no superan los cinco centímetros cuadrados.[517] Comienza su carrera con dibujos a lápiz, tiza y acuarela[518] que reflejan una visión pintoresca de la naturaleza que da paso a otra más naturalista con un punto de vista bajo, a nivel del plano. Constable nos deja obras admirables como *El carro de heno* o *La Esclusa*, entre otras.

Katharine Sim, autora de una de las biografías más recientes de Roberts, analiza detenidamente los bocetos del pintor de Stockbridge, y observa para su sorpresa que –al igual que los de Constable–, son de muy pequeño formato (unos 10 por 17 cms.). En sus propias palabras,

> *"…lo que maravilla de estos bocetos, la mayoría a lápiz o aguada en papel ligeramente coloreado, no es sólo la nitidez y delicadeza del trato, sino también la sorprendente exactitud de los sutilmente esbozados detalles".*

Tendremos ocasión de analizar con detenimiento los dibujos que realiza Villaamil por Galicia en 1849, en los que utiliza formatos de mayor tamaño (30 por 40 cms. aproximadamente).

Y acerca de Roberts sigue diciendo Sim,[519]

> *"…lo que a él le interesaba siempre es sacarle provecho a su extraordinaria habilidad como dibujante rápido y fiel a la realidad".*

No obstante, como buen escenógrafo, a veces quita y añade sin reparo elementos arquitectónicos o paisajísticos a sus fieles bocetos de viaje, con el fin de acentuar teatralmente los efectos de la composición, los contrastes de luces exteriores o interiores. A veces reconstruye arquitecturas perdidas, fuerza proporciones, altera escalas de personajes o inventa elementos que no recoge en sus bocetos por falta de tiempo. A pesar de todo ello, Roberts siempre mantiene las cuestiones esenciales de los temas que representa, en opinión de Gámiz Gordo,[520] que no coincide con Calvo Serraller cuando éste afirma que *"en estas representaciones predomina lo fantástico sobre lo real…"* [521] Las referidas consideraciones sobre el valor documental de sus imágenes, nunca desvinculadas de la realidad, nos sirven de referencia cuando analicemos, más adelante, la obra de Jenaro Pérez Villaamil, especialmente sus dibujos sobre Caaveiro.

De vuelta al romanticismo inglés, el segundo pintor británico que sin duda influye en la pintura de Roberts es Turner. Es éste un apasionado romántico que transfiere a sus telas un paisaje filtrado a través de la hipersensibilidad de su retina. Explora todos los géneros de paisaje entonces imaginados, que lleva siempre al extremo.[522] Turner y los impresionistas "traducen" el espíritu del paisaje, no lo reproducen.[523] En su etapa como acuarelista, en la que realiza cinco "vistas pintorescas" de la *Abadía de Fonthill de Beckford* o *El priorato de Ewenny*, nos muestra hasta qué punto el sentido de lo momentáneo ha invadido la topografía. Esta última obra la pinta utilizando un punto de vista del interior a nivel del plano. En las tracerías del claustro de *La Catedral de Salisbury* se advierte ya algo de su ritmo inquieto,[524] y como muestra de su convicción en los fundamentos del dibujo –a pesar de lo extremo de su interpretación pictórica–, en su época como profesor de perspectiva en la Real Academia manifiesta que

> "…*sin la ayuda de la perspectiva, todo el arte se tambalea sobre sus bases*".[525]

Retrocediendo por un momento a los momentos previos a la plenitud romántica, hemos de hablar del término "pintoresco", que se recoge por vez primera en 1703, y en esa década va a ser objeto de uso.[526] Su significado –en sentido literal– es *"digno de ser pintado".*

A finales del siglo XVIII la categoría *"paisaje romántico"* se encuentra bien definida. Ramdhor (1757-1822) distingue dos tipos principales de paisaje. Uno, es el que refleja *"lugares árcades"* y el otro el de

> *"…lugares románticos, como los que Poussin, Salvatore Rosa, Everdingen y otros han creado: riscos, cataratas, riscos que discurren entre rocas, etc…",*

lo que constituye un ejemplo del afán de este siglo por categorizar, por considerar el arte y la naturaleza estructuras ordenadas, divididas y subdivididas de tal manera que hasta los elementos desordenados pueden ser aislados y sometidos a un severo control.[527] En vez de hablar de pintura de paisaje, quizás habría que hablar de "paisajismo", puesto que varios de los paisajistas románticos no sólo practican la pintura al óleo, sino, sobre todo, la acuarela, el dibujo o la litografía.

En medio de la explosión romántica y tras varios pasos en falso, Roberts se dedica de lleno a la escenografía, y trabaja en los más importantes teatros de Escocia e Inglaterra desde 1816 hasta 1830. Los problemas de esa especialidad pictórica están marcados por la inmediatez, por la sorpresa, y para buscar soluciones se requiere, por un lado, grandes dosis de intensidad, improvisación e inventiva y por otro, limitaciones de espacio, rapidez, simulación y sentido dramático.

En 1820 el pintor escocés contrae matrimonio con Margret, con la que tendrá un año más tarde una única hija, Christine. En 1823 se traslada con la familia a Londres, aunque en ocasiones se desplaza a Edimburgo para pintar escenarios. 1830 es el último año en el que trabaja como pintor escenógrafo.

La fiebre romántica hace que muchos pintores y dibujantes anglosajones –tal como lo habían hecho sus homólogos escritores– se desplacen al sur en busca de un cambio de sentido de sus vidas, de inspiración para renovar su quehacer como artistas plásticos.[528] Hacia finales de septiembre de 1832, aconsejado por David Wilkie (1785-1841), Roberts está decidido a emprender un ansiado viaje por España, y sale de Londres el jueves 17 de octubre. Después de recorrer Vitoria, Burgos y Madrid, se dirige al sur pasando por Córdoba, Granada, Málaga, Ronda y Gibraltar. Después cruza a Tánger y Tetuán, regresa a Cádiz, visita Jerez, y en mayo de 1833 ya está en Sevilla, ciudad en la que se aloja más tiempo del que había previsto a causa de la epidemia de cólera. Esta estancia va a ser muy provechosa para el artista. Allí conoce a Jenaro Pérez Villaamil, que, tras recalar un tiempo en Puerto Rico, se ha ido a residir a la capital andaluza. Todos los críticos coinciden en señalar un giro muy obvio en la obra del pintor ferrolano desde este momento.

En 1834 Pérez Villaamil se instala en Madrid, y concurre a la Exposición anual de la Academia de san Fernando, hecho que le vale el reconocimiento oficial y el favor de la monarquía. Al año siguiente es admitido como Académico de Mérito en la rama *"Perspectiva, paisaje e interiores"* en dicha Academia.

Villaamil, antes de ser nombrado académico en 1835, y de llegar a ser catedrático de paisaje en 1845, no sólo conoce a David Roberts, sino que vive entre topógrafos y militares. Su fama crece; desarrolla una intensa actividad creadora y cultural y mantiene una estrecha amistad con otros intelectuales, entre ellos, con José Zorrilla.

“LA NOCHE DE INVIERNO”, versos dedicados a J. P. Villaamil, en 1837, por su gran amigo José Zorrilla.

Pintor, el viento se estrella
bramando en esa ventana:
en pos de su airada huella
la lluvia y la noche van;
prepara lienzo y pinceles,
yo escribiré tu pintura,
y conquistemos laureles
a través del huracán
[…]
Tú tienes en tus pinceles
derruidos monasterios
con aéreos botareles
y afiligranado altar.
[…]
Y antiquísimas ciudades
que, por el tiempo roídas,
cuentan al tiempo verdades
que él se desdeña escuchar:
[…]
Tú pintarás la montaña
entre la niebla sombría,
pintarás la lluvia fría
derramada desde allí;
[…]
Tú pintarás las memorias
que nos quedan por fortuna,
Yo pintaré las historias
que vida a tus cuadros den.

3.12 José Zorrilla

En abril de 1840, P. Villaamil eleva una instancia a la Reina en la que solicita los honores de Pintor de Cámara. En esos momentos ya es profesor de dibujo en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos y Canales. En el mes de junio de ese año jura el cargo que había solicitado de Pintor Honorario de Cámara. En los años 1840-1844 realiza desplazamientos al extranjero con motivo de la publicación en París de su libro de láminas litográficas *“España artística y monumental”.* Después de numerosos viajes y reconocimientos, en agosto de 1848 tiene una importante intervención en la discusión de los Reglamentos de las Academias Provinciales, y en el mes de noviembre, con la creación de la Escuela Preparatoria para las carreras de Ingenieros Civiles y Arquitectos, es nombrado, también por Real Orden, profesor de la enseñanza del Paisaje de dicha escuela.

Pérez Villaamil, influido por la pintura inglesa, se convierte en uno de los primeros autores hispanos que adoptan la nueva sensibilidad de construir un nuevo concepto de *pintoresco*, una categoría estética que no sólo alude al ideal de belleza, sino también a un ideal estético de armonía entre el hombre y la naturaleza. Su mejor expresión se encuentra en esa jardinería que mezcla vegetación y construcción, de tal manera que logra moldear la naturaleza sin destruir del todo la apariencia de espontaneidad. Esta sensibilidad la revela en sus *visiones de paisajes con monumento.* La realización de sus dibujos sobre Caaveiro y de otros lugares de la región pone de manifiesto la llegada del tema: arquitectura-naturaleza a Galicia.[529]

A 1849 pertenecen numerosos lienzos y dibujos realizados a lo largo de su periplo por la Península durante la década de los años cuarenta que tiene como fin el conocimiento de las regiones españolas, en las que se incluye la tierra gallega. Ese año viaja al menos en dos ocasiones a Galicia aprovechando descansos de su actividad docente o permisos especiales concedidos por el Ministerio de Instrucción Pública a través de la Academia. Realiza numerosos apuntes en multitud de ayuntamientos. En Culleredo, la *Antigua iglesia de Almeiras*; en A Capela, el Monasterio de *Caabeiro* y *San Xoán de Caabeiro (2)*; en Pontedeume, el *Castillo D Andrade*, *Enorme Puente D Eume* y *Ría de Puente D Eume*; en Cambre, *San Paio de Breixo*, *Soto de Cambre*, *Crucero de Lema*, *la Capilla de Don Sancho* y *Priorato de Sta. María de Cambre.* En este ayuntamiento es donde vivió el artista, por lo que también aprovechó para representar la casa en la que se aloja en la parroquia de Cela, *Quinta de Villaamil en Cela*. Otras obras de esta serie de dibujos de paisajes gallegos son: en Ferrol, *A Graña* y *En A Graña*; en Bergondo, *A Malla en Logos* y *Mariñán*; en Betanzos, *La marina, Puerto desde A Ponte Nova*, *Entrada de la ría de Betanzos* y *Santa María do Azougue*; en Chantada, *Castillo de los Condes de Lemos*; en Miño, *Ponte do Porco (El alpendre);* en A Coruña, *Santa María da Coruña* y *Puerta del Costado*; en Culleredo, *Santiago del Burgo*; en Mugardos, *Ría de Ares* y también en *Portomarín*.[530]

Son la memoria viva de nuestra tierra y nuestras gentes hace 165 años.[531] Podemos imaginarnos al artista, carpeta en mano, apostado en cualquier peña o cualquier tronco, traspasando al papel la emoción ágil y sutil que le producía un país virginal y primigenio que todavía no había sido tocado por la industria y cuyos habitantes vivían aún al margen de los tiempos.[532]

3.13 *Antigua iglesia de Almeiras*. Culleredo

3.14 *Santa María do Azougue*. Betanzos

Unas veces representa edificios (Betanzos, Mugardos, Cambre, etc.) y otras, campesinos, arquitectura popular o la naturaleza propiamente dicha.[533] Además de la temática costumbrista y de otros motivos –como las ruinas de castillos– en relación a los edificios religiosos es evidente su interés por los ábsides como partes determinantes y simbólicas de esas arquitecturas.

También en ese mismo año (1849) llaman su atención los restos de santo Domingo de Pontevedra, que plasma en otro dibujo. Anteriormente, en el período 1847-1850, había pintado otros paisajes con arquitecturas y montañas, como Covadonga y los Picos de Europa, entre otros.[534] La obra de *La Cueva de Covadonga* puede servirnos de referencia para el análisis que más adelante vamos a realizar de los dibujos de Caaveiro, debido a las "licencias pictóricas" que el pintor se permite, a partir de una imagen real conocida.

En esa obra, Pérez Villaamil recrea una vista del interior de la gruta de Covadonga en la que observamos un grupo de peregrinos que, vestidos con los trajes típicos asturianos, participan en la peregrinación que, por entonces, se celebra el día de la Virgen de Covadonga (8 de septiembre). No es una imagen realista, sino que el artista utiliza el paisaje real como base (se puede reconocer que se trata de la cueva de Covadonga y no de un lugar imaginado), pero inventa y transforma varios de sus elementos.

Apreciamos los siguientes aspectos en relación a modificaciones que introduce. La cueva se muestra mucho más amplia y alta de lo que es en la realidad. La arquitectura existente (la capilla donde está la Santina) no se asemeja a la que se observa en la obra de Villaamil. La tumba de Pelayo la despoja de toda construcción y la representa (a la derecha), como un hueco en la roca, no como en la imagen real que tiene una pequeña estructura arquitectónica con un tejadillo. En cuanto al cromatismo, destaca el tipo de colores que utiliza para representar la luz natural y crear una sensación de atmósfera; dorados, anaranjados y azules, fundamentalmente.

La obra y el artista evidencian la influencia de la pintura inglesa del Romanticismo, de William Turner, por ejemplo, en la forma de tratar la atmósfera por medio del color.[535] No en vano el cúmulo de experiencias y viajes de Villaamil se nutren de la influencia, además de Roberts, de otros grandes pintores románticos radicales, como son Turner y J.R. Martin.[536]

3.15 *La cueva de Covadonga*. Óleo sobre lienzo. J. P. Villaamil

De las dos etapas estilísticas en que Villaamil desarrolla su obra, la primera, prerromántica, entre 1823 y 1830, se caracteriza por una marcada escasez de obras. Son óleos y acuarelas en las que se marca una clara tendencia a lo panorámico, a la representación de paisajes y edificios con aire local y sabor costumbrista. En las acuarelas, su única técnica se acerca más al gouache, técnica que en esos años se cultiva en Europa ampliamente en la pintura de abanicos y papeles decorativos para estancias. Respecto a los óleos, existen claras influencias de la pintura flamenca del XVII o de la pintura francesa del último tercio del siglo XVIII, que se aprecia en la técnica, la iconografía y los ambientes representados, interiores de catedrales. La segunda etapa, plenamente romántica, comprende desde que regresa a España[537] hasta su fallecimiento en 1854. Surge a raíz del encuentro con el pintor escocés David Roberts en Sevilla. Su pintura es más flexible, fluida, espontánea, sutil y con una paleta en tonalidades hasta ahora no vistas en su práctica. Se convierte en el hacedor de un paisajismo romántico, arqueológico y de trazos costumbristas. También conoce,

por medio del pintor escocés, las –tan en boga en el momento– láminas grabadas, en las que el pintor gallego expresa muchas de sus visiones panorámicas.

Pérez Villaamil, en muchos casos, llega a hacer más bello el monumento copiado. Son testimonio sus acuarelas del Ayuntamiento de Bruselas o de san Pablo de Valladolid. Los dibujos y acuarelas del maestro ferrolano son de una pulcritud de dibujo, una pureza de línea y una frescura de trazo sin precedentes. Acompaña los dibujos con notas que ayudan a recordar, y especifica colores, matices o materias.

En el capítulo de elogios, leamos en primer lugar, varios que se publican sobre el artista gallego. Josep Francesc Ráfols,[538] arquitecto, pintor e historiador del arte español, recoge en una obra suya, algunos que realizan diferentes autores en momentos diferentes. La escritora Margarita Nelken[539] afirma en 1917,

> "…*Villaamil como todos los pintores españoles, tiene sobre la mayoría de los artistas extranjeros la superioridad de su espíritu: ese espíritu que, aún pasadas las exaltaciones y aún sometiéndose al realismo más dominante, hace siempre de la obra de arte una manifestación interior. Tiene además el mérito de haber sabido amar el paisaje verdad, con la dominación de su luz y de su atmósfera, en una época en que, salvo Turner, ningún pintor sabía amarlo debidamente".*

Un año más tarde, Antonio Méndez Casal, crítico de arte, escribe,

> "*El arte de Villaamil gana en acentuación nerviosa y en expresión. Más que en sus óleos que se resienten de amaneramiento, fija en sus acuarelas y dibujos el natural que le inquietaba, con rasgos valientes. Era un fuerte y estupendo colorista; alguna acuarela suya, de entonación admirable, alcanza una exacta relación de valores cromáticos".*

En 1949, un siglo después de la visita de Villaamil a Caaveiro, Juan Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya, que no muestra ninguna simpatía por los paisajistas románticos europeos, dice de él,

> *"Jenaro Pérez Villaamil es acaso el más exquisito pintor de la deleznable y falsa escuela de paisajistas románticos de toda Europa".*

Pero también Ráfols incluye otras opiniones no tan favorables, como los comentarios de la revista *El Artista*,[540] que "con mal disimulo e ironía" exaltan el patriotismo del pintor, lo que equivale a decir que no cree en su arte. En opinión de Calvo Serraller,[541] las opiniones de esa publicación son más benevolentes con Villaamil que las más reticentes que dedica a Leonardo Alenza[542] por ejemplo, cuando enjuicia a los pintores costumbristas.[543] Por otra parte, los comentarios de *Panorama* dan a entender que Villaamil está al borde del abismo del amaneramiento. González Bravo habla por hablar. Caveda lamenta la excesiva fantasía, arbitraria y gratuita de J. Pérez Villaamil del que llega a escribir,

> *"…Primero encuentra lo extraño que lo bello; antes lo extraordinario que lo sublime".*

No debe de extrañarnos la recomendación *"a copiar de la naturaleza"* que le hacen a Villaamil desde *El Artista,* si tenemos en cuenta que nuestro admirado pintor no demuestra demasiado celo en cumplir la obligación que por entonces la enseñanza del paisaje establece de enseñar al aire libre, y que conocemos gracias al testimonio de uno de sus más brillantes discípulos, el también paisajista Martín Rico. Este pintor en uno de sus comentarios, nada elogiosos por cierto, lo califica de "farsante" y en otro escrito dice de su profesor,

> *"…Al fin de curso salíamos con Villaamil al campo, pero dos o tres veces solamente, para hacer dibujos o acuarelas del natural, explicándonos la perspectiva y la manera de proceder; y luego, durante el verano, cada uno hacía lo que podía."*

Lo que evidencia el desinterés del maestro por el excursionismo campestre.[544] En realidad, Villaamil enseña a pintar como él mismo pinta, que, en lo que se refiere al paisaje, es siempre haciendo caso omiso del modelo, y las más de las veces simplemente inventándoselo, según relata Martín Rico.[545]

Villaamil, en el cénit de su carrera, muere en Madrid contando sólo con 47 años de edad. Su legado artístico es una ingente obra entre la que se cuentan 8.000 lienzos y más de 18.000 bocetos. Su muerte coincide en el

tiempo con la del Romanticismo. Con el advenimiento del Realismo y los avatares del país su memoria quedó sumida un largo período en el olvido. Afortunadamente, tiempo después, ha sido recuperada.

Análisis de tres dibujos de Villamil sobre Caaveiro. Un ejercicio de "arqueología del paisaje"

Ningún gran artista ve las cosas como son en realidad; si lo hiciera, dejaría de ser artista.
Oscar Wilde (1854-1900)

Villaamil, pintor de ánimo inquieto y conocedor de la obra de otros artistas británicos, franceses, belgas…[546] acude a las fuentes originales, se vuelve al campo, lo estudia, lo descompone y realiza apuntes rápidos que cubre de anotaciones compositivas y topográficas que, muy probablemente le servirán de posterior referencia para sus obras en el lienzo.

Los dibujos sobre el monasterio capelán los realiza en el segundo de los viajes a A Coruña y sus alrededores. Una primera y rápida visita tiene lugar del 8 al 11 de enero de 1849 y se verá continuada por otra más prolongada desde el 28 de julio hasta el mes de septiembre en el que después de recorer Brexo, Almeiras, O Burgo, Cambre, Betanzos, Mariñán, Ponte do Porco, Pontedeume, Ferrol, Mugardos, visita el monasterio de Caaveiro. Después parte hacia Santiago y Pontevedra, Marín, Bueu… para regresar, probablemente, poco más tarde a Madrid.

Hasta la fecha conocíamos dos de sus dibujos panorámicos sobre Caaveiro depositados en el Museo de Bellas Artes de A Coruña. Arias Anglés, en su biografía sobre el pintor cita un tercer dibujo que refleja el interior de la iglesia, cuya localización desconocemos.

La aparición de un nuevo dibujo en 2012, depositado en el museo de Bellas Artes de A Coruña, abre una nueva posibilidad de análisis estilístico y monumental de una de las edificaciones más simbólicas –lamentablemente desaparecidas–, la iglesia colegial de san Juan. Ese dibujo recoge una de sus partes menos conocidas, su ábside románico.

Para su mejor identificación denominaremos a los dos primeros según la numeración que aparece en los mismos (15 y 16), y al último le llamaremos "nuevo".

Villaamil, al igual que en otros muchos dibujos suyos, opta por realizarlos a mano alzada con lápiz fino sobre papel (en ocasiones puede decirse que parece pluma). ¿Por qué utiliza esta técnica de representación, ese *"estilo"*? ¿Qué persigue el artista al elegir esas composiciones?

Para responder al primero de los interrogantes, la técnica empleada, vamos a utilizar un fragmento de un relato de Gombrich[547] que toma de la autobiografía del ilustrador alemán Ludwig Richter (1803-1884).[548] Su moraleja nos puede servir de referencia y proporcionar pistas.

Relata Richter que poco después de 1820, acompañado de un grupo de amigos, todos ellos estudiantes de arte en Roma, visitaron un día el famoso paisaje de Tívoli y se sentaron en un punto a dibujar. Miraban con sorpresa y más bien con reprobación a un grupo de artistas franceses que llegaron también allí con un enorme bagaje de instrumental y que aplicaban a la tela grandes cantidades de pintura con pinceles grandes y de cerda fuerte. Los alemanes, tal vez ofendidos por aquella arrogante truculencia, decidieron hacer todo lo contrario. Escogieron *los*

3.16 San Juan de Caabeiro (A Capela)

3.17 Caabeiro (A Capela) "16"

3.18 Iglesia de San Juan de Caabeiro "Nuevo"

lápices de punta más dura y afilada, capaces de traducir el motivo con minuciosidad en sus menores detalles, y cada cual se inclinó sobre su hoja de papel, intentando transcribir lo que veía con la máxima fidelidad.

> *"Nos enamoramos de cada brizna de hierba, de cada ramita, y nos negamos a que nada se nos escapara. Cada cual se esforzó por expresar el motivo tan objetivamente como pudiera".*

Después de reflexionar sobre los resultados de la experiencia y de cómo la anécdota ilustra la famosa definición de Émile Zola que llama al arte *"un rincón de la naturaleza visto a través de un temperamento"*, dice Gombrich que la verdadera moraleja de la historia de Richter es que el *estilo* [el estilo del período y el estilo del artista][549] "manda incluso cuando el artista desea reproducir fielmente la naturaleza, y que un intento de analizar estos límites a la objetividad puede ser una ayuda para acercarnos al enigma del estilo". De forma abreviada, dice más adelante que (el artista) cuando utiliza el lápiz, tenderá a ver el motivo en términos de líneas, en tanto que, pincel en mano, lo ve en términos de masas. La cuestión de por qué el estilo tiene que imponer limitaciones parecidas no es tan fácil de contestar, y menos cuando no sabemos, –aunque podamos intuirlo– si las intenciones del artista son las mismas de Richter y sus amigos.

Si aplicamos a los dibujos de Villaamil esta moraleja, parece claro que nuestro pintor romántico quiere representar Caaveiro en términos de líneas en un estilo de la época con el que quiere reflejar con el mayor detalle las imágenes que percibe sin perder la visión del conjunto.

Villlaamil utiliza únicamente el lápiz de grafito[550] en la ejecución de sus dibujos y excepcionalmente los retoca con tinta aguada y pincelada con guash (no en el caso de los tres que nos ocupa). Maneja el lápiz con enorme destreza sobre el papel, con un trazo ágil y suelto de aire nervioso y rápido. Realiza una *valoración de línea* diferente según le interese transmitir diferentes matices del paisaje, de las arquitecturas, de las figuras o de la cobertura vegetal, "*apretando"* el lápiz sobre el papel o dejándolo *"suelto"*. En el caso de las arquitecturas, la minuciosidad y precisión se hace patente.

En relación a la elección del entorno natural como encuadre de la composición, la nueva generación de pintores románticos dirige, entre otras actividades, el estudio de la naturaleza desde la propia naturaleza y no desde las obras y modelos de otros pintores. Este interés por el contacto directo con la naturaleza lleva a autores como Pierre-Henri de Valeciennes (1750-1819) a recomendar, en uno de sus textos publicados en París entre 1779 y 1800, a tomar bocetos del natural. A su vez, al darse cuenta de que el aspecto del paisaje cambia a cada instante con el movimiento del sol y de las nubes –hecho que pone de relieve el interés por una mirada científica asociada a la actividad artística– este autor insiste en la importancia de que el pintor trabaje con rapidez y sin detenerse nunca más de dos horas en un mismo tema.[551] Jovellanos (1744-1811)[552], influido por Mayáns,[553] hace esa misma recomendación del aprendizaje del dibujo del natural,[554]

> *"…no sólo por la excelencia de este talento, aplicado a las bellas artes, sino también por las grandes ventajas que ofrece su aplicación a las tareas industriosas y á todos los usos de la vida civil"* [555]

A propósito de los "retratos del territorio", en el dibujo del natural, realizado directamente en el lugar, domina la visión de conjunto sobre los detalles; sin embargo, en el dibujo realizado en el estudio a partir de los datos tomados del natural, prevalece una excesiva valoración de las partes en detrimento del conjunto.[556]

A poco que nos detengamos en analizar los motivos elegidos por Villaamil en su serie de dibujos de 1849 en Galicia –y más concretamente en la provincia de A Coruña–, tomados directamente del natural y de forma rápida, veremos que es una constante la elección de la ruina y su entorno, ya sea de un castillo o de pequeñas iglesias rurales. En todos ellos aporta también numerosos comentarios o notas manuscritas que complementan datos que proporcionan mayor información y mejor comprensión del dibujo, a la vez que –como veremos más adelante– nos transmiten de forma nítida una mirada romántica en la que lo *bello y lo sublime* están presentes.

Si nos centramos en los elementos arquitectónicos de los monumentos religiosos elegidos, vemos que los ábsides suponen para él objeto de especial atención, ya sean románicos o góticos.[557] Esto puede ser debido a que, además ser elementos que definen el estilo de las arquitecturas que dibuja, son los que por su solidez constructiva, han resistido mejor el paso del tiempo. El hundimiento de las cubiertas de teja y madera es la causa de que las naves sean las partes de las iglesias que con mayor prontitud acusan el deterioro. En algunos casos permanecen en pie sólo algunos de sus muros laterales, y las bóvedas de sillería de los ábsides.

Puntos de vista de los tres dibujos de Villaamil en el plano topográfico

En estos planos y gráficos mostramos los criterios de elección del encuadre que toma Jenaro Pérez Villaamil al realizar los dibujos de Caaveiro. En el plano topográfico, además de percibir el accidentado relieve topográfico, podemos ver en planta dónde se sitúa para realizar cada uno de los dibujos. Las flechas en rojo nos indican el ángulo de visión horizontal de cada uno.

Gran conocedor de la técnica topográfica, ésta le sirve para encuadrar de manera magistral sus dibujos, no sin ciertas "licencias", con un increíble sentido de las distancias, lo que nos permite identificar sin gran esfuerzo, no sólo lo que dibuja, sino el lugar desde donde lo hace y cuál es su punto de vista.

A propósito de estas observaciones sobre las diferentes alturas del punto de vista, es oportuna la consideración que sobre el cono visual y la apreciación de las arquitecturas hace Le Corbusier,[558]

> *"El ojo humano no es el de una mosca situado en el corazón de un poliedro, sino en el cuerpo de un hombre, a uno y otro lado de la nariz y a una altura media de 1,60 m. del suelo. Tal es el aparato de que disponemos para apreciar la sensación arquitectónica. El cono visual está delante, concentrado en un campo material, limitado en la realidad, y limitado también en el espíritu que, tras el aparato físico, ni interpreta, ni aprecia, ni mide lo que tiene tiempo a captar".*

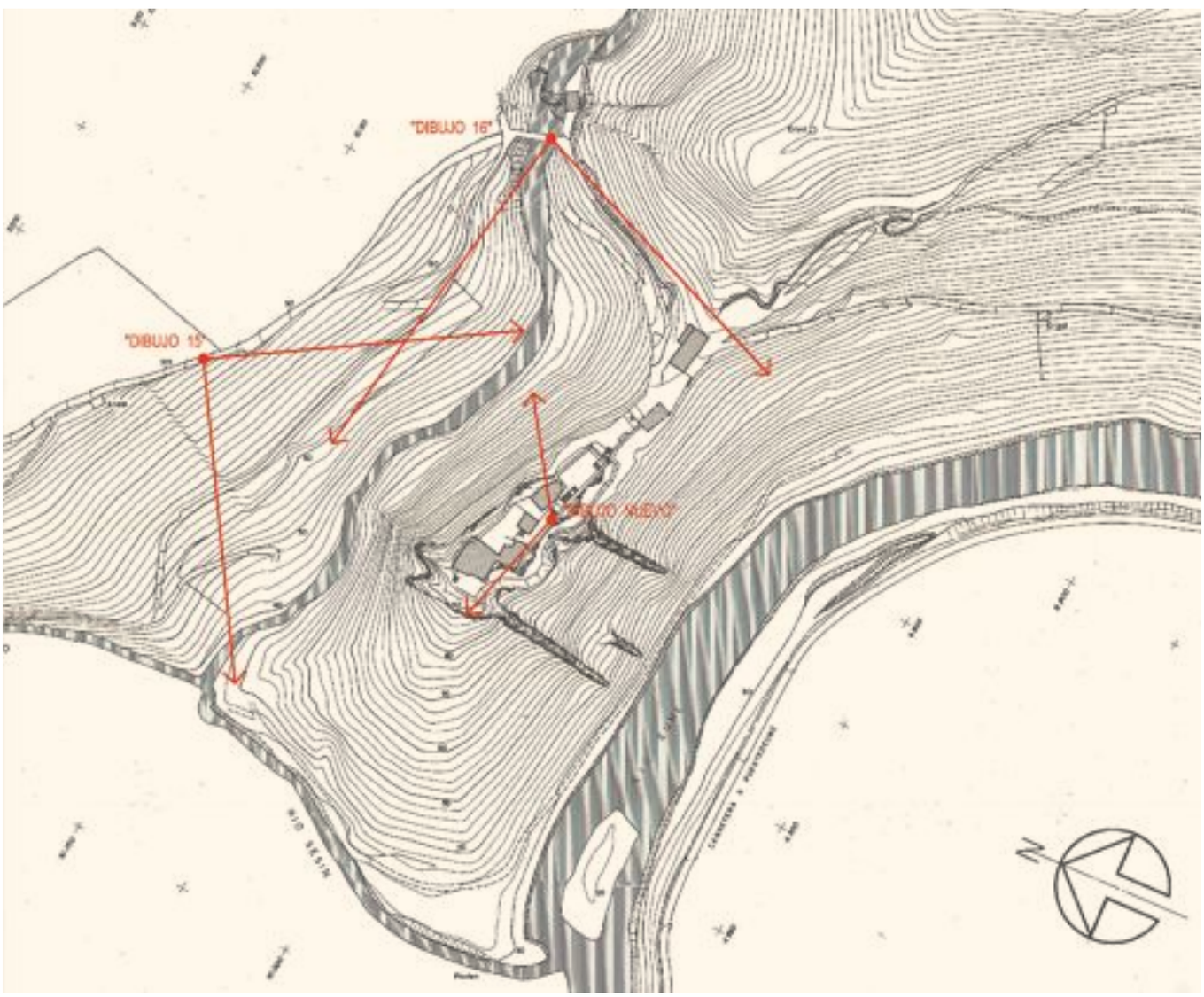

3.19 Posición en planta de Villaamil para realizar los dibujos de Caaveiro y ángulos de observación

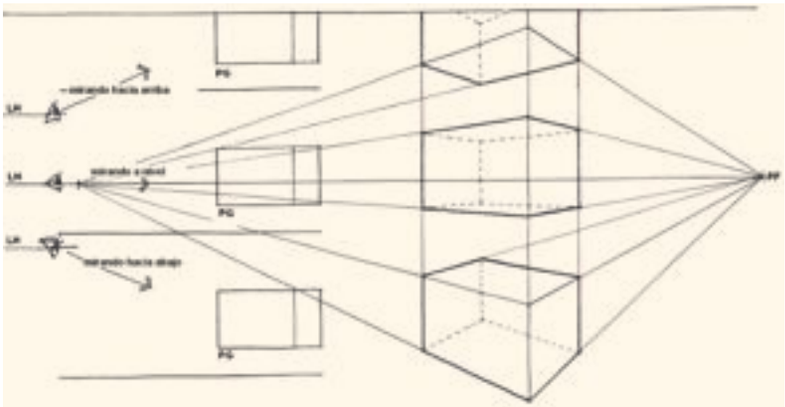

3.20 En el esquema mostramos una simulación del ángulo de visión vertical y la "altura del punto de vista" de Villaamil respecto del objeto principal dibujado en cada uno de sus dibujos sobre Caaveiro. "Mirando hacia arriba" corresponde a la posición del dibujo "16"; "mirando a nivel" a la del dibujo "nuevo" y "mirando hacia abajo" a la del dibujo "15", aunque en este caso es tan leve la diferencia que podría asimilarse a "mirando a nivel"

DIBUJO Nº 15: Vista del conjunto monumental de Caaveiro desde el Norte.

NOTAS TÉCNICAS

SAN JUAN DE CAABEIRO

Dibujo a lápiz sobre papel de 29,9 x 40,2 cm. Sellado en el ángulo superior derecho.
5 de septiembre de 1849.

3.21

Notas manuscritas del autor:

Ángulo inferior derecho, lápiz: *"S. Juan de Caabeiro/5. Setbre. 49"*

Anotaciones compositivas: (letra del autor): "árboles seculares y frondosos hasta el fondo", "bosques", "avismo no se ve el fondo".

Ángulo superior derecho, tinta morada, cuño ovalado: *"Enrique Pérez de Villaamil/ Ingeniero/ Alcalá 101, 2º Derecha/ Madrid".*

Una nota a tinta, manuscrita en el ángulo inferior derecho: *"Este apunte debe ser de la colegiata de S. Juan de Caaveiro sobre el río Eume y cerca de Taboada/ (Coruña)".*

Ángulo superior derecho, tinta negra: "*15"* impreso.

Reverso, lápiz *"77".*

Estado. Museo de Bellas Artes de A Coruña.

Punto de vista y posición del artista en el dibujo nº 15

Villaamil se sitúa en un punto en el que el ángulo horizontal de visión abarca aproximadamente unos 95º. Altitudinalmente la cota es sensiblemente igual a la base de la torre-campanario. Esto da lugar a un punto de vista tan ligeramente elevado que podemos decir que está a nivel del plano del objeto. El artista lo dibuja el 5 de septiembre de 1849 desde un ensanchamiento del camino que va desde Caaveiro hasta Pousadoiro (A Capela), donde confluye con el camino o sendero que desde ese punto, parte en dirección oeste por la ladera de la Fraga Nova hacia el Sesín. Se encuentra a una distancia de unos 222 m. del extremo norte del puente de Caaveiro sobre el río Sesín.

Parámetros visuales y topográficos

Distancia del punto de vista al objeto: 140,00 m. aprox.

Diferencia de cota con respecto a la terraza de la iglesia colegial: +0,60 m.

Cota del punto de vista del observador: 98,00 +1,10 (altura sentado): 99,10 m.

Cota del punto observado (suelo iglesia s. Juan): 99,70 m. aprox.

Angulo de visión horizontal: aproximadamente, 95 º.

Descripción del dibujo. Encuadre y composición

Si realizamos un recorrido visual por el dibujo, de derecha a izquierda, apreciamos en primer lugar, un fragmento de la ladera oeste de la Fraga Nova hacia el lugar de Fornelos, con parte del cauce del Eume encañonado después de su encuentro con el Sesín.

Como telón de fondo de la composición, desde el seno del río asciende la ladera de A Fraga Vella, con el monte de Areosa al fondo en el que sobresale el pico de O Penedo Gordo. Hacia la izquierda del dibujo, la montaña desciende por la ladera de santa Cristina y Curiscada, sin que lleguemos a divisar el cauce del río Eume.

En primer plano, también de derecha a izquierda, lo primero que observamos es el final de la abrupta ladera oeste del promontorio rocoso del monasterio. Villaamil dibuja unas escaleras –hoy desaparecidas–, que permiten acceder por la cara oeste, a la casa de canónigos I de la portería de arriba. Estas casas situadas en la zona más occidental se encuentran en estado de ruina y totalmente cubiertas de maleza. Apenas permiten divisar las fábricas de sus muros sobre los que Villaamil dibuja en la cara norte de la primera, una ventana –de apariencia románica– en la que parece insinuar unas arquivoltas. En el centro se aprecian las ruinas de la casa de canónigos II, y más al este el alero o esquina de la que puede ser la casa III.

Un poco más a la izquierda dibuja, en visión casi ortogonal aunque con un ligero escorzo, el alzado norte de la iglesia de san Juan, todavía en pie. Conserva la cruz antefija de su fachada principal. La cubierta parece que

se conserva en buen estado y es patente un escalonamiento de los dos cuerpos de la cabecera hacia el este, con el ábside –de apariencia semicilíndrica– que mantiene la cubierta de teja y un pequeño contrafuerte. En el centro de la fachada norte de la nave, divisamos una ventana ajimezada. En el espacio entre la iglesia y las casas de canónigos dibuja otra ventana, también con parteluz. A nuestro juicio es un error de apreciación ya que en ese lugar, en caso de existir alguna ventana, debería ser alguna de las existentes en la fachada norte de canónigos I, que no responden a ese tipo.

Siguiendo el recorrido oeste-este, se observan próximas al ábside de san Juan las ruinas de la iglesia de santa Isabel cubiertas de maleza. En los muros de su cara norte parece que dibuja dos ventanas con arco de medio punto. Sobre éstos, asoma el cuerpo superior de la torre-campanario barroca, en el que se aprecian los huecos al norte y oeste del campanario y el cupulín abovedado con el remate superior de bola.

A la izquierda de la iglesia, en un plano inferior, dibuja las casas de canónigos de la portería de abajo que conservan la cubierta de teja, de la que sobresalen tres chimeneas. La situada más a la izquierda, con tejadillo. Bajo el alero de cubierta, en el muro al norte, dibuja dos miradores o corredores con balcón bajo los que parece que se adivinan dos ventanas aspilleras. En estas casas, en su extremo oriental, dibuja el alzado lateral del corredor que mira al este, hacia la casa del horno.

Llama la atención un apunte rápido realizado en el ángulo inferior izquierdo que semeja una figura humana. Muy probablemente desciende por el camino de Pousadoiro hacia el puente de Caaveiro. Puede ser fruto de una tradición iconográfica asociada a la representación de ciudades y monumentos, y que tanto a Villaamil como a su amigo David Roberts les gusta utilizar para animar la quietud de las piedras. Creemos que la coloca para crear una sensación de distancia al objeto dibujado y ganar profundidad.

En el trazo se aprecia la intención en remarcar el perfil escarpado de la ladera al oeste del monte Areosa que dibuja al fondo. Atenúa la intensidad de la línea en la ladera norte, hasta llegar al plano del monasterio. Éste lo dibuja con trazo más fino, con el lápiz más afilado y “apretado”. Le interesa trazar con más precisión los detalles constructivos debido a la pequeña escala. Se detiene en los volúmenes de las arquitecturas principales y desdibuja o muestra menos interés y concisión en las edificaciones secundarias, los accesos y la cobertura boscosa.

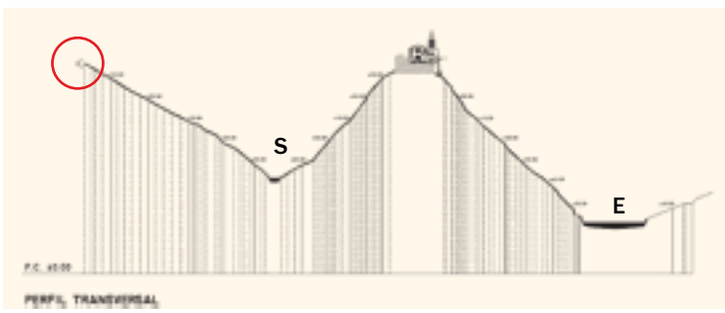

3.22 Sección transversal del terreno desde la posición del dibujo “nº 15” de Villaamil. Obsérvese lo quebrado del perfil del terreno y la posición del artista, (<) muy ligeramente por encima del nivel del plano. S: río Sesín. E: río Eume

DIBUJO Nº 16. Vista del conjunto de Caaveiro desde el puente sobre el río Sesín

NOTAS TÉCNICAS

CAABEIRO

Dibujo a lápiz sobre papel de 30,3 x 40,2 cm.
5 de septiembre de 1849.

Notas manuscritas del autor

Ángulo inferior izquierdo, lápiz: “caabeiro/5. Setbre.49”.

Anotaciones compositivas

(letra del autor): “árboles seculares y frondosos hasta el fondo”, “bosques”, “cascada, Río”, “avismo”.

Ángulo superior derecho, tinta morada cuño ovalado. “Enrique Pérez de Villaamil /Ingeniero/ Alcalá 101, 2º Derecha/ Madrid.

3.23

Ángulo superior derecho, tinta negra: *"16"* impreso.

Reverso, lápiz: *"90".*

Estado Museo de Bellas Artes de A Coruña.

Punto de vista y posición del artista

El artista realiza este apunte desde la esquina del puente sobre el río Sesín más próxima al molino. Lo encuadra desde un punto de vista bajo, ya que se estima una diferencia de cota desde el observador hasta las edificaciones de unos 20,80 m. aproximadamente. Muy probablemente la intención de esta perspectiva "a vista de gusano" haya sido realzar el promontorio y las ruinas que sobre él se asientan, para remarcar su carácter de dominio sobre el paisaje natural.

Parámetros visuales y topográficos

Distancia del punto de vista al objeto: 150,00 m. aprox.

Diferencia de cota con respecto a la terraza de la iglesia colegial: –20,80 m. Cota del punto de vista del observador: 77,80 +1,10: 78,90 m.

Cota del punto observado (suelo iglesia S. Juan): 99,70 m.

Angulo de visión horizontal: 70° aprox.

Descripción del dibujo. Encuadre y composición

De derecha a izquierda, apreciamos en primer lugar el contorno de la ladera de A Fraga Vella que desciende casi en vertical hacia el cañón del Eume. En su parte más alta, divisamos restos de las ruinas de la casa de Penitenciaría (Canónigos I). A continuación, la iglesia de san Juan, dibujada en escorzo. En ésta observamos los muros verticales de la nave, con una cruz antefija en la portada. Tiene una figura –que puede ser un cordero pascual– en el muro piñón orientado al este. En la parte superior de ese muro, una aspillera ilumina por el naciente la nave. En la fachada norte de ésta parecen insinuarse unos canecillos en el alero de la cubierta bajo los que esboza una ventana también dibujada en el "nº 15".

El ábside semicircular de la iglesia está situado en un segundo nivel inferior con respecto a la nave. En él apreciamos los canecillos que tiene en el perímetro del alero, con columnas adosadas y ventanas en su cara al norte y al este.

Hacia la izquierda podemos intuir el volumen de la iglesia de santa Isabel, de la que no dibuja ninguno de sus muros, a excepción del contorno de la parte superior del arco de una ventana hacia el norte. La maleza envuelve toda la iglesia. Sobre ésta se asoma la torre-campanario barroca, que se divisa a partir de la cornisa del cuerpo de campanas con la ventana de éste, los pináculos y la bóveda con bola y una cruz como remate.

Más a la izquierda, las casas de canónigos de la portería de abajo se hacen visibles por sus chimeneas sobre la cubierta. En la fachada norte traza dos corredores o balcones-miradores. En la orientada al este, un largo corredor con balaustrada y puertas balconeras. Bajo el corredor se divisa la puerta barroca de la antigua portería de abajo.

Si desde este punto nos desplazamos en sentido oeste-este (derecha-izquierda en el dibujo), apreciamos el edificio de las caballerizas, y un poco más a su izquierda unos trazos esbozan la *casa do forno* desde donde parte el camino que desciende al Sesín. Sobre esta senda parece dibujar, o mejor garabatear, una pequeña figura humana.

En el margen inferior izquierdo del dibujo, el camino se aproxima al río Sesín, y al borde de aquél se observan restos del muro de contención, antes de llegar a lo que se adivina que puede ser el puente de piedra.

Al fondo, a la izquierda, con trazo menos intenso, se muestra el monte Areosa parcialmente tapado por el primer plano de la montaña próxima a la *casa do forno*. La ladera de ésta discurre paralela al Eume hacia Cincopernas. Sobre ella dibuja un árbol de tronco grueso, el único que aparece en ambos apuntes.

Comentarios a los dibujos panorámicos "15" y "16"

Como consideración previa, constatamos que Villaamil analiza en profundidad el objeto a representar, selecciona aquello que más le interesa destacar y simplifica lo más genérico, como el arbolado que cubre la montaña. Sus dibujos son de una precisión geográfica, de fiabilidad casi topográfica, aunque, como veremos, no exenta de algunas concesiones a la composición.

Se refleja un evidente interés por el pasado y los orígenes históricos y a través de la maleza que invade la ruina destacan los elementos compositivos esenciales de las arquitecturas, en algún caso alterados, probablemente por ciertas dificultades de visión a causa de la distancia del objeto dibujado.

Lo primero que se advierte al situarnos hoy en los lugares desde donde han sido realizados, es la dificultad de observación del monasterio, ya que en ambos puntos la vegetación es muy abundante. Probablemente en esos años los árboles no fuesen tan frondosos.[559] La fecha de realización de los dibujos (principios del mes de septiembre) nos indica que los árboles caducifolios, dominantes en el lugar, todavía tienen mucha hoja, lo que dificulta aún más la visión. Por tanto no es de extrañar que Villaamil cometa algún error de apreciación, sobre todo si tenemos en cuenta que, muy probablemente, los dibujos hayan sido realizados como apuntes rápidos, a modo de notas, para la posterior ejecución de unas pinturas en el estudio. En línea con lo que hemos dicho sobre el dibujo panorámico tomado del natural, realizado directamente en el lugar, domina la visión de conjunto sobre el detalle.

Es realmente significativa la precisión de la perspectiva del dibujo de Jenaro Pérez Villaamil, independientemente del punto de vista y ángulo de visión de ambos apuntes. La referencia de la alineación entre la prolongación de la cumbrera de la nave de la iglesia colegial, que coincide con la bola de remate del campanario en el dibujo nº15, se mantiene en la línea de fuga del nº16.

Si fijamos la atención en los miradores de la fachada norte de las casas de la portería de abajo, en el nº16 el artista exagera el escalonamiento entre ambos, que es casi imperceptible en el nº15, probablemente porque la maleza tapa la visión del más próximo al ábside de la iglesia de santa Isabel.

Es muy probable que Villaamil realice en primer lugar el dibujo nº 15. Esto le permite tomar referencias casi en proyección ortogonal, lo que le posibilita trasladarlas al dibujo que hace desde el puente, desde el que la percepción del monasterio es más difícil.

Villaamil, perfecto conocedor de las técnicas del dibujo, realiza los apuntes en perspectiva cónica con dos puntos de fuga. Amplía el ángulo de visión normal, abre el campo visual lateralmente, y lo sustituye por un punto de vista que pivota sobre un eje. De esa manera, aunque de forma casi imperceptible, la visión "panorámica" la obtiene por yuxtaposición de imágenes visuales sucesivas.

Realiza sus dibujos con "dibujo de línea pura", técnica que emplea en sus apuntes rápidos en otras situaciones. Esto le permite, además de rapidez de ejecución, la mínima utilización instrumental. No aplica sombras sobre el dibujo, y se basa exclusivamente en los contornos para determinar la forma.

A propósito de la forma de la montaña, el naturalista y pintor del paisaje alemán Gustavo Carús (1789-1869)[560] en sus *Apuntes para una fisonomía de las montañas* que incluye en en sus *Cartas y anotaciones*…nos habla de

3.24 Dibujo del autor sobre el "nº 15" de Jenaro P. Villaamil, con los elementos correctos (verde) e incorrectos (rojo)

3.25 Dibujo del autor sobre el "nº 15" de Jenaro P. Villaamil, despojándolo de la maleza para apreciar las arquitecturas

dos tipos de montañas. Una es aquella en la que *"las diferentes formas arbóreas las amontonan en un único e imaginario "contorno de árbol".* La otra, la de tipo basáltico tiene *"elevadas cimas aisladas, cuyos perfiles discurren escarpados y puntiagudos..."* Creemos que al llegar a este punto, es oportuno un comentario sobre el tipo de montaña que dibuja Villaamil en Caaveiro. No dibuja como fondo de las arquitecturas monumentales las montañas de la fraga gallega caracterizadas por unas montañas viejas, boscosas, redondeadas, de perfil suave que corresponderían al primer tipo de las descritas por Carús. La montaña que nos muestra se parece más a la descripción que el pintor alemán hace de las montañas basálticas. Villaamil toma la parte por el todo, y las agujas de pizarra que afloran en la parte occidental del monte Areosa hacia Pardiñeira, –telón de fondo del monasterio visto desde el norte–, le sirven de modelo para aplicar el mismo tratamiento a toda la montaña. De esta manera acentúa un aspecto escarpado que no le otorgó la naturaleza. Enmarca la ruina en un escenario más *sublime.*

En relación al encuadre, en el nº 15 centra el monasterio en el monte que está al fondo. Si observamos la realidad, desde donde realiza el dibujo, la montaña está desplazada hacia la derecha. De esta manera el monasterio, objeto preferente de su atención, consigue enmarcarlo en un escenario más *sublime* gracias al recurso de centrarlo en el cerro y a la caracterización rocosa que le aplica a éste.

En el nº "16" no recurre a este "artificio", ya que el fondo existente le sirve para realzar el monasterio. Éste cobra protagonismo por encontrarse, además de en el centro del dibujo, en el punto más elevado del promontorio cuya altura se realza debido a la fuerte pendiente de las laderas hacia ambos lados. El objeto monumental objeto de atención preferente es la ruina, *lo bello*.

3.26 Hipótesis del autor, desde el ángulo de visión del “nº 15”, de cómo debía encontrarse el monasterio en 1896, antes de la rehabilitación de Pío García

3.27 Dibujo del autor sobre el “nº 16” de Jenaro P. Villaamil, con los elementos correctos (verde) e incorrectos (rojo) y sin maleza para apreciar las arquitecturas

3.28 Hipótesis del autor, desde el ángulo de visión del "nº 16", del estado del monasterio en 1896, antes de la rehabilitación de Pío García

DIBUJO "NUEVO": Sacristía y cabecera de la Iglesia colegial de San Juan

La ficha catalográfica del dibujo es la siguiente:

INVENTARIO 6212

OBJETO Dibujo

TÍTULO, FECHA Vista del Monasterio de Caaveiro, 1849

TÉCNICA / MATERIA Lápiz / Papel

DIMENSIONES Altura = 32 cm; Anchura = 41 cm

Notas técnicas

Se aprecia una única nota manuscrita en el ángulo inferior derecho: *"Caabeiro".*

Punto de vista y posición del artista

El artista consigue realzar la ruina romántica del ábside de la iglesia realizando el dibujo desde una posición con el punto de vista ligeramente bajo. El ángulo de visión horizontal abarca unos 95º aproximadamente. La línea de horizonte la sitúa a 1,00 o 1,10 m. del suelo, altura que debe corresponder a la realización del dibujo sentado. Jenaro P. Villaamil se sitúa en un punto extremo de la esquina de la terraza-mirador al Eume, al lado de las escaleras desde las que se accede a los sótanos abovedados. Desde ese punto obtiene una visión conjunta de la esquina sur-este de la sacristía, y del ábside y cabecera de la desaparecida iglesia de san Juan Bautista.

3.29 Este dibujo, que ha sido adquirido por el museo de Bellas Artes de A Coruña, todavía está pendiente de restauración.

Parámetros visuales y topográficos

Distancia del punto de vista al objeto (ábside de s. Juan): 13,00 m.

Diferencia de cota: +,- 10,00 cms.

Cota del punto de vista del observador: 98,30 +1,50: 99,80 m.

Cota del punto observador: 99,70 m.

Angulo de visión horizontal: 95 º aprox.

Descripción del dibujo. Encuadre y composición

De derecha a izquierda se dibujan dos colinas en sentido ascendente. Si trazásemos un hipotético eje vertical por el centro, a la derecha vemos sólo naturaleza y a la izquierda sólo arquitectura. Ésta cobra protagonismo debido a su localización más próxima al artista y porque éste le aplica un mayor grado de detalle en el trazo. El motivo principal de la obra es el ábside semicircular románico de la iglesia de san Juan en el que se aprecian unos contrafuertes y las arquivoltas de dos ventanas románicas en su orientación hacia el este y el sur. En un nivel superior aparece el tramo recto del ábside con una ventana con arco de medio punto al sur. Más elevada, la parte superior de la fachada al este de la nave con un hueco adintelado. Está rematada por una figura de un “agnus dei” en la cumbrera de la cubierta.

En primer término, la esquina sur-este de la sacristía determina el eje del que fugan los elementos de la perspectiva del dibujo. En su fachada al este dibuja una ventana románica con chambrana y arquivoltas a media altura. Su parte inferior está tapada por maleza, rocas y piedras. En la fachada al sur dibuja en la parte superior una ventana con arco de medio punto, y en la inferior tres vanos. El primero por la derecha, una puerta gótica, a ras de suelo, con arco apuntado en su parte superior; en el centro un arco apuntado, que muy probablemente es un arcosolio gótico; en la izquierda, otra puerta ¿o ventana? con arco de medio punto en su parte posterior, que "parece escaparse" de la fachada de la sacristía. A la izquierda de ésta asoma lo que parece ser parte del cuerpo de la nave por su parte más occidental y algo de maleza. En un primerísimo plano, unas losas de piedra levantadas parecen indicar el pavimento en mal estado. Un capitel románico reposa sobre el suelo. Podría ser el de la iglesia de san Juan que hoy conservamos sobre una peana colocada antes del ábside románico de santa Isabel.

Comentario al dibujo "nuevo"

Como cuestión previa, hay que recordar que durante el romanticismo la arquitectura románica es más valorada que la arquitectura clásica pero menos que la gótica. Desde el s. XVIII asistimos, al igual que ocurrió con el arte gótico, a los intentos por definir lo románico y su arquitectura.[561] Algunos autores, como Antonio Ponz[562] lo llaman desde *"gótico sin finura"* hasta *"antigualla gótica",* en contraposición al gótico moderno, que es el gótico propiamente dicho que nosotros conocemos. Eugenio Llaguno y Almirola[563] considera ese estilo *"oscuro y pesado"*. Juan Agustín Ceán Bermúdez[564] manifiesta también ante el románico una posición negativa. En contraposición, para otros autores como José Caveda,[565] puede representar su revalorización ya que se propone lograr para este estilo una denominación adecuada y dejar así atrás las poco acertadas definiciones dadas al románico por estudiosos del siglo anterior.[566]

El románico, nos recuerda Silvia García Alcázar,[567] es admirado en esa época por usar los elementos clásicos, pero desde una perspectiva diferente, gracias a la influencia que la religión cristiana ha ejercido sobre él. Aunque es respetado, lo cierto es que nunca llega a ser considerado entre las filas románticas como un verdadero estilo.

La característica más destacable del dibujo que denominamos "nuevo", con respecto a los dos anteriores, es su mayor aproximación al objeto dibujado, lo que aumenta el grado de detalle de los elementos que se muestran. Villaamil pretende realzar lo que para él tiene más interés como ruina, es decir, el único ábside románico (el de la iglesia de san Juan), que tiene una mínima posibilidad de visualización. El de la otra iglesia, aunque más antiguo, se encuentra oculto por tener adosadas las casas de canónigos de la portería de abajo. Para poder posicionarse, al artista le resulta casi imposible acceder por el norte debido a lo abrupto del terreno y a la importante altura existente. Por el este, la iglesia de santa Isabel se encuentra tan próxima al ábside que no existe apenas distancia para poder observar el conjunto de la cabecera. Desde el oeste tampoco se puede contemplar el ábside. El punto que elige es el único posible desde donde puede dibujarlo.

Pero detengámonos un momento en lo que dibuja. Por entonces, la iglesia de santa Isabel, cuya portada está frente al ábside de san Juan, se encuentra en ruinas. A la vista del análisis de fotos antiguas posteriores al dibujo, todavía conserva una buena parte de la fábrica de sillería del muro sur. Villaamil la tiene frente a sus ojos. Esto significa que ve en primer plano una parte de ese muro en el que se mantienen –de izquierda a derecha– el arcosolio y la puerta de arco apuntado, ambos elementos góticos. El resto de la iglesia es todo ruina y maleza.

Villaamil opta por prescindir de este muro y en su lugar dibuja unas inexistentes montañas, muy escarpadas, que, a la vista de la composición, confieren a la imagen de la ruina una mayor fuerza expresiva. Las montañas actúan como telón de fondo. Una naturaleza abrupta sobre la que domina en primer plano la arquitectura decadente.

La sacristía que ve en primer término le interesa poco. Construida en 1705; con reformas posteriores en 1787 y todavía entonces revestida con mortero de cal, no debe de causarle ninguna motivación. Las ventanas con arco escarzano y la puerta adintelada, con orejones, –ambas dieciochescas–, seguramente le recuerdan más a construcciones como el Arsenal ferrolano que conoce bien. En su línea habitual de "reinterpretar" la realidad realiza algo curioso. "Traslada" los elementos góticos que pertenecen al muro de la iglesia contigua, que le resultan

3.30 Hipótesis del autor de lo que, supuestamente, debería haber visto Jenaro Pérez Villaamil desde el punto de observación

atractivos, a la pared sur de la sacristía. Sólo así puede entenderse que no dibuje en su lugar la ventana que hay en la fachada al sur (en sustitución de esa coloca los elementos góticos citados) y en lugar de la puerta de la fachada al este dibuja una ventana románica. Probablemente lo único que dibuja con exquisita fidelidad son los restos de la iglesia colegial, como contrafuertes, ábside, nave, ventanas, etc.

Por otra parte, no podemos obviar las interpretaciones de tipo estético tan comunes en el Romanticismo. El románico no queda al margen de la fantasía decimonónica de Villaamil, que lo valora por su magnífico poder de evocación. Como dice García Alcázar,[568] es una arquitectura capacitada para generar sentimientos e imágenes que afectan directamente al espíritu. Villaamil reconoce en las antiguas piedras, que mantienen la hermosura a pesar de las mutilaciones y la degradación, las reminiscencias de esta *Belleza Esencial* que es, en sí misma, lo único verdadero.[569]

A la mirada romántica de Villaamil le interesa la ruina. En este caso la ruina románica. Donde encuentra elementos que no le resultan de interés, los reemplaza por elementos góticos. Para realzar la ruina suprime el resto de muro que tiene a su derecha y lo sustituye por unas montañas inexistentes. A modo de telón de fondo, hacen cobrar presencia al objeto a destacar.

En este sentido es oportuno el comentario de Argullol[570] sobre la representación romántica de las ruinas, para quien éstas son verdaderamente sugerentes, en contra de lo que, por lo general, la crítica juzga como un supuesto gusto por lo anacrónico, cuando no de una enferma melancolía. Esta afición de los artistas románticos a plasmar en sus telas los restos materiales del pasado –afirma Argullol– guarda más bien relación con aquella original conciencia que les hace comprender la contradictoria obra de la naturaleza. Lo peculiar y fecundo de la "ruina romántica" es que de aquella emana este doble sentimiento. Por un lado, una fascinación nostálgica por las construcciones debidas al genio de los hombres; por otro lado, la lúcida certeza, acompañada de una no menor fascinación, ante la potencialidad destructora de la Naturaleza y el Tiempo.

En relación a las reinterpretaciones y exageraciones, decíamos anteriormente al hablar de *La cueva de Covadonga,* que Villaamil se permite en esa obra varias licencias en la reinterpretación del lugar, tanto en el "continente" como en el "contenido". En Roberts también se aprecia claramente esta tendencia, que para Galera Andreu[571]

merece el calificativo de distorsión y que según este autor, se acentúa en *"el verticalismo o alargamiento de las estructuras, producto del acusado ángulo de enfoque, de abajo arriba"*, tal es el caso de *Torre Comares* o *Torres Bermejas*, ambos de la Alhambra de Granada. Calvo Serraller, que considera a Roberts uno de los mejores paisajistas ingleses de la primera mitad del siglo, atribuye esta idealización tan típicamente romántica a su *"teatral concepción de pintor escenógrafo"*, algo similar a lo que sucede en Villaamil.

En el aspecto relativo a las variaciones dimensionales, esa distorsión recuerda el desprecio que mostraba Piranesi por las normas y medidas, lo cual hubiera sido intolerable para los neoclásicos.[572] Como es propio de toda mente romántica, no es la mímesis, sino la imaginación, el único conducto cognoscitivo para acceder a la verdad.

Esto no debe de resultarnos extraño. No debemos olvidar que el paisaje, para ser romántico, no debe ser *verídico* sino *exaltador*, que no significa *falso*. Sin el elemento imaginativo no hay romanticismo. Al igual que en otras obras de su amigo Roberts, en sus representaciones predomina lo fantástico sobre lo real. Quita y añade sin reparo, siempre con el fin de acentuar teatralmente los efectos románticos de su composición. La fértil imaginación de Roberts, unida a su precisión como dibujante, da ese tono peculiar a sus paisajes de arqueología fantástica, que tanto éxito tiene durante el romanticismo.[573] Esos criterios los aplica Villaamil al pintar la *Capilla del Condestable,* en donde la imagen del monumento concede bastantes licencias a la fantasía. En opinión de Arnaldo,[574] a diferencia de su maestro, parece apreciarse en Villaamil una mayor precisión imitativa y gusto por el detalle, pero al igual que Roberts, en cuanto se lo permite el guión de este libro "descriptivo",

> *"…respeta solo en lo imprescindible la fisonomía de los monumentos, los hace más moriscos, más góticos o más fastuosos de lo que son, y juega con las escalas, las perspectivas y la ambientación para lograr imágenes de mayor sugestión literaria".*

No todos los pintores románticos recurren a esas licencias interpretativas de exageración de la realidad. Parcerisa,[575] por ejemplo, como dibujante va a prestar más preponderancia a la veracidad del monumento, probablemente a causa de su relación con Piferrer,[576] que le hace afianzar unos criterios más próximos al rigor arqueológico sin abandonar la autonomía de la subjetividad estética del romanticismo y el pintoresquismo. En la obra de Parcerisa se observa una mayor veracidad en la representación propiamente arquitectónica que en la de Villaamil cuya extraordinaria fantasía visual le descalifican, según Didron,[577] para la utilización de su obra desde un punto de vista arqueológico.[578]

En el extenso repertorio de apreciaciones sobre las "invenciones" de Villaamil, veamos algunas que se contraponen. Valle Pérez[579], en la crítica que hace de "Tres dibujos de Jenaro Pérez Villaamil en el museo de Pontevedra", enumera varias modificaciones que introduce el pintor con respecto a la imagen real,

> *"…evidenciando el interés del artista por el detalle, minuciosidad, sin embargo, no exenta de errores, traiciones visuales o invenciones. No siempre, en efecto, reproducía con pulcritud fotográfica lo que veía. Sirva, por ejemplo a este respecto, el primero de los dibujos, la "toma" de la capilla mayor[580], lado norte de la girola y costado colindante con el crucero. Lo que en la segunda parcela reseñada se recoge-arranque septentrional del deambulatorio-no se corresponde plenamente con la realidad, hecho que, como es obvio, obliga a tomar con cautela otras obras, circunstancia, por cierto, ya valorada con otros trabajos del artista.[581]*

Por su parte Sánchez Cantón, en su análisis sobre "El Pintor Villaamil en Pontevedra",[582] explica que en el segundo dibujo de las láminas de Santo Domingo de Pontevedra el pintor gallego tampoco es fiel en el conjunto, en el que cambia elementos de lugar, no obstante reconoce la maestría del artista,

> *"…en cuanto a sus dibujos, hay que destacar también la calidad y maestría con que están hechos. Trazos rápidos, ágiles, nerviosos, que podían captar en un instante los afiligranados encajes de un monumento gótico o la concisa silueta de una figura o grupo de personajes."*

Araujo, al juzgar la obra *España artística y monumental* de Villaamil, la califica de *"visiones",* y llega a decir,

> *"…Sea como quiera, esta obra es un monumento, y lo sería mucho más si fuera reproducción exacta de los dibujos del maestro."*

En sentido contrario a los comentarios anteriores, Juan Enrique Arias Anglés gran estudioso de Villaamil y su obra, nos aporta otros datos sobre la ejecución de sus dibujos, a los que llega a atribuirle en algunos casos un valor *"casi arqueológico."*

> *"…Y, en fin, multitud de detalles de tipo arqueológico, recogidos con criterio casi arqueológico y gran amor hacia el arte de nuestro pasado, que podrían servir, en cualquier momento, para hacérnoslo valorar con estricto sentido si hubiesen desaparecido o podrían servir con seguro criterio en una labor reconstructiva. Porque la veracidad de Villaamil en estos sus trabajos más directamente tomados del natural, es asombrosa e indiscutible, hasta el punto de que ya Sánchez Cantón se dio cuenta de que podrían reconstruirse con toda fidelidad muchos de esos monumentos, desaparecidos o deteriorados por el tiempo y las vicisitudes históricas, conservados para nosotros fielmente en los dibujos de nuestro artista."*

En clara alusión a las licencias que Villaamil se toma dibujando, Arias Anglés opina,

> *"No estamos de acuerdo con Araujo en que estos dibujos eran sólo visiones de lo que el pintor contemplaba; nosotros hemos conocido muchos y creemos que, salvo su tinte romántico, o alguna desproporción, se ajustan con bastante exactitud al original. En cambio, coincidimos con él en que hubiera sido una obra mucho más bella y de mayor finura si se hubiesen seguido los originales del pintor con mayor fidelidad.*
> *De todas formas, quizá proceda su raro encanto precisamente de esta mezcla, de tantas manos, de ese ir sucesivamente añadiendo e interpretando; y conformada en la elástica visión de Villaamil*."

Méndez Casal nos dice que hay que dar preferencia en la obra de Villaamil a *"esos estudios de gran espontaneidad hechos frente al natural, y que no han sido juzgados aún con justicia",* y antes de este crítico, José Garnelo y Alda, en 1913, juzga con admiración los vistos por él en la "Exposición de pinturas españolas de la primera mitad del siglo XIX",

> *"…de las cosas más notables, más exquisitas de esta Exposición, eran sus álbums, […]; cuanto más se miraban más se crecía nuestra admiración;[…] ¡Qué facilidad! […]. Trazos arquitectónicos que bien merecían meses de estudio para su delineación, estaban allí cogidos como instantáneas por su lápiz, nervioso y estilista; sintetiza los adornos barrocos y los destellones románicos, con un garbo que nada han de envidiar á los trazos de los mejores maestros japoneses; los paisajes, grupos de romerías, de castillos, de peñas, de aldeas, de interiores y lugares populosos, respiran la vida y la animación riente de la verdad."*

Ante estas diferencias de apreciación sobre los criterios de fidelidad, el análisis de lo dibujado por el artista en el dibujo "nuevo", nos lleva a la conclusión de que, ante las evidencias de lo existente en aquel momento –apoyada por la documentación histórica y el fondo natural montañoso, inalterable morfológicamente hablando–, Villaamil, plasma con fidelidad absoluta el elemento románico, pero introduce su propia *visión* en aquella parte que no le interesa. Esto produce como resultado una "fusión" estilística entre lo gótico y lo románico en un elemento dieciochesco que prefiere ignorar. En definitiva, una genuina mirada romántica de interpretación de la ruina contemplada.

3.2.4. LA MIRADA ROMÁNTICA AL MONUMENTO Y SU ENTORNO

Los arquitectos lo saben todo sobre el estilo romántico, excepto como construirlo.
Gilbert Keith Chesterton (1874-1936)

Hemos tratado de explicar con qué mirada Villaamil dibujó Caaveiro, pero esa forma de mirar no es casual. Nos parece oportuno exponer con qué mirada los románticos contemplan los elementos esenciales que el pintor ferrolano recoge en sus dibujos. De una parte, la naturaleza de las fragas, plasmadas en las montañas y la espesura del bosque, y, de otra, los elementos arquitectónicos en ruina que tanto fascinaban a los pintores de la época.

Retrocedamos unos años para averiguar la génesis de la mirada romántica. Antes de 1808 apenas se realizan viajes a nuestro país. Los relatos de los viajeros extranjeros que recorren España durante la primera mitad el siglo XIX son un ejemplo de la mirada romántica. Para muchos románticos, el pasado tiene una enorme fuerza en los asuntos humanos como fuente de identidad personal y colectiva.[583] Por ese motivo viajan a países cuyo pasado les resulta atractivo, como España o Italia, por ejemplo.

En esa fuerza del pasado, el romanticismo se apoya en una nueva concepción de la naturaleza y el paisaje que supone al tiempo una negación de las interpretaciones mecanicistas precedentes. Para el romántico la naturaleza y el paisaje son realidades dotadas de sentido, cargadas de significados subyacentes que es preciso descubrir y valorar adecuadamente. La perspectiva romántica introduce nuevas formas de mirar y entender el paisaje, nuevos modos de percibirlo y valorarlo.[584]

El gusto por lo pintoresco se advierte especialmente en la imagen de las ruinas de los edificios medievales. Tema que encontraremos desde el romanticismo hasta más allá de 1900. La degradación de los vestigios de un pasado religioso es objeto de visión por multitud de pintores, fotógrafos, escritores, etc.

Afirma Calvo Serraller[585] que la contribución de España al romanticismo europeo se basa fundamentalmente en ofrecerse como tema, contenido y signo para alimentar esa imaginación ávida de paisajes diferentes. El viaje a España constituye, por algún tiempo, un rito romántico obligado; y los Irving, Ford, Gautier, son algunos de los ejemplos más conocidos de un tráfago inacabable de artistas deseosos de nuevas emociones. Los rigores de una revolución industrial y urbana provocan en la Europa romántica una fascinación por España que ofrece valores de contraste como la tradición católica, el prestigio de lo medieval, lo agreste de su geografía, la diversidad del paisaje…

El Romanticismo en España ofrece unas características particulares. De un lado las propias connotaciones nacionales anteriormente comentadas, pero además, la falta de potencia de la escasa burguesía, la débil industrialización y la férrea censura. Al tiempo, existe una influencia extranjera, no sólo económica, sino cultural. El grabado y la ilustración en los libros, por ejemplo, jugaron un papel muy importante en la difusión de las ideas románticas.

En nuestro país, una generación de jóvenes de ideas liberales y con ansias de modernización se ven forzados al exilio. Durante las luchas conservadoras y liberales muchos se ven obligados a salir del país. Esta salida al extranjero supuso en no pocos casos, a la larga, la introducción posterior de nuevas ideas ya que el contacto con sociedades burguesas de Francia, Inglaterra, Alemania, etc… aporta nuevos valores éticos y nueva creatividad artística.

Al referirse a los paisajes septentrionales de España, Richard Ford (1796-1858) dice que,

> *"…el paisaje es una espléndida mezcla de roca y bosque",*

y los paisajes húmedos y boscosos del norte peninsular están a menudo conectados, con formas montañosas próximas al viajero. Estas simbiosis se producen, como en pocos lugares, en Caaveiro y su entorno. Un peñasco rocoso que emerge entre dos ríos que flanquean cuatro montañas de fraga autóctona, orientadas al norte, sur, este y oeste de una imaginaria rosa de los vientos. Los ámbitos de montaña interesaron especialmente a los viajeros románticos, que desplegaron ante ellos las mejores posibilidades de sus nuevos modos de ver, sentir y pensar el paisaje.

A propósito de la predilección de los viajeros románticos por la montaña y el bosque, son oportunos los comentarios que hace Borrow (1803-1881) una vez que cruza el Manzanal camino de Galicia. Descubre un paisaje cada vez más pintoresco. A ello contribuye el aire *"selvático"* de las montañas del fondo,

> *"…cubiertas, desde los pies a la cima, de árboles tan espesos que no se percibía ni un palmo del suelo". "Apenas podría creer que estábamos en España, tan parda, árida y triste en general."*[586]

No es gratuito que Villaamil, en dos de sus bocetos más significativos de Caaveiro, haga alusión a esas cualidades forestales.

Son nuestras montañas de *As Fragas do Eume,* recubiertas de brezo y masas boscosas, las que más se asemejan a las que William Gilpin (1724-1804) relata en su segundo ensayo sobre la belleza pintoresca.[587] Propone disfrutar de forma *"moral y sana, con un deleite agradable y racional",* de los escenarios de la naturaleza, buscando lo pintoresco en los árboles, rocas, suelos agrietados, bosques, ríos, lagos, llanuras, valles y montañas.[588] Villaamil, en sus anotaciones, parece que asume esos postulados. En su boceto "nº 15" nos deja anotaciones descriptivas de esos escenarios que encontramos en la naturaleza del Parque Natural: *"árboles seculares y frondosos hasta el fondo", "bosques", "avismo no se ve el fondo",* y en el nº 16 *"árboles seculares y frondosos hasta el fondo", "bosques", "cascada, Río", "avismo".*

Dice Lowenthal que

> *"…los vestigios, valorados primero a modo de residuo de un pasado espléndido y como indicios de una antigüedad verdadera, más tarde provocan atracción por sí mismos. La pátina de la antigüedad se convierte en un accesorio de los sentimientos loables, y luego en un canon de gusto, un ingrediente fundamental del escenario romántico."*[589]

Se piensa que el tiempo "hace madurar" los objetos, que las huellas de la vejez realzan el arte y la arquitectura. Al gusto por lo pintoresco le atraen las ruinas, por ser ejemplos consumados de lo irregular, lo accidental y lo natural.

También nos dice Gilpin que el viajero pintoresco admira

> *"…las elegantes reliquias de la arquitectura antigua, la torre en ruinas, el arco gótico, los restos de castillos y abadías."*

Villaamil sigue al pie de la letra al clérigo anglicano británico y realza los restos de la arquitectura monacal de Caaveiro. Deslocaliza el arco gótico de la iglesia de santa Isabel, y lo incorpora a la arquitectura de la nueva sacristía, cuyos rasgos dieciochescos ignora.

A mediados del siglo XVIII, un pintor coetáneo de Gilpin, cuyo debut público tuvo un enorme éxito, Hubert Robert (1733-1808),[590] está especializado en la representación de ruinas antiguas, un tipo de pintura que encaja bien con la predilección de Diderot (1713-1784) por los efectos "sublimes". Este escritor y filósofo francés afirma que la poética o esencia imaginativa de las representaciones de reliquias del pasado exige que el espectador se vea obligado a entrar en el cuadro y meditar, no sólo sobre las civilizaciones pretéritas, sino también sobre sus ruinas y la huella que el paso del tiempo imponía en ellas.

La predilección por las ruinas es algo común entre los escritores del momento. Para Henri Beyle –*Stendhal*– (1783-1842)[591] un edificio puede ser más bello como ruina que en su mejor época. Ruskin,[592] escritor británico, dice que

> *"…la mayor gloria de un edificio no depende de su piedra ni de su oro. Su gloria está en su edad, en esa sensación profunda de expresión, de vigilancia grave, de simpatía misteriosa, de aprobación o de crítica que para nosotros se desprende de sus muros largamente bañados por olas de humanidad"*

Y en *La lámpara de la memoria,* nos recuerda que

> *"…En arquitectura, la belleza añadida y accidental rara vez es consecuente con la conservación del carácter original […..] lo pintoresco está [….] en la sublimidad de las grietas, en las fracturas, en las manchas o la vegetación que asimilan la arquitectura a la obra de la Naturaleza otorgándole esos estados de color y forma universalmente reverenciados por el hombre."* [593]

La pátina del paso del tiempo se aprecia mejor en los trabajos de sillería. Ruskin, que descubre la auténtica belleza en las huellas de la antigüedad, piensa que ese envejecimiento ennoblece cualquier adorno escultórico,

> *"…el efecto del tiempo es tal que si el diseño es pobre, lo enriquecerá; si es sobrecargado, lo simplificará; si es áspero y violento, lo suavizará; si es tenue y oscuro, lo hará manifiesto; cualquier falta que pueda tener la disfrazará rápidamente, cualquier virtud que tenga seguirá brillando y se deslizará con delicadeza hacia la suave luz."* [594]

La estética requiere un equilibrio entre la arquitectura y la naturaleza, pero el equilibrio no debe parecer artificial. Cualquier indicio de que la ruina es un artificio o de que su decadencia es detenida adrede disminuye nuestro aprecio por él. Summerson (1904-1992) añade,

> *"…se nos tiene que asegurar que la creación es accidental."*

Si por el contrario, es un fraude, sigue diciendo,

> *"…comenzamos a criticarla como obra de arte,… si se sabe conservar, la ruina ya no sigue pareciendo el trabajo del puro azar."*[595]

Esta accidentalidad de envejecimiento de la arquitectura y naturaleza Villaamil la recoge de forma magistral en sus bocetos en los que fusiona la maleza que la pátina del tiempo aporta a las ruinas del monasterio con las fábricas de piedra que todavía permanecen en pie en ese momento.

En la España romántica de la primera época hay dos vertientes sobre la visión de los monumentos que dependen de la influencia literaria. Por un lado está la representación de la novela histórica-arqueológica de Walter Scott (1771-1832), que se enriquece con las aportaciones simbólicas de la arquitectura de Víctor Hugo (1802-1885), y por otro, la poética de las ruinas de raíz espiritualista, a través de Chateaubriand (1768-1848), con su vertiente cristiana y del idealismo alemán, con un sentido más filosófico que religioso. En el romanticismo español casi todos los escritores hacen mención de monumentos en ruinas a través de sus poesías o artículos, pero siempre abiertos a esa doble referencia. Por un lado, mediante la descripción de un monasterio, iglesia o castillo como espacio concreto cargado de connotaciones históricas o religiosas alusivas, que vienen a reforzar el desarrollo de la trama dramática; por otro, mediante una meditación elegíaca o rememorativa de raíz religiosa.[596]

El interés por estudiar nuestro patrimonio artístico tiene mucho que ver con la valoración que hacen previamente los escritores y pintores extranjeros de nuestros monumentos, que se refleja en un aluvión de escritos y grabados. Los mismos protagonistas de este "redescubrimiento" iconográfico de nuestra arquitectura, Parcerisa (1803-1875) y Pérez Villaamil (1807-1854), lo confiesan en su día. Si para el primero su apasionamiento por la arquitectura medieval española se debe a la lectura de *El último Abencerraje* de Chateaubriand, para Villaamil es decisiva la obra de David Roberts (1796-1864), al que, como hemos dicho, conoce en Sevilla en 1833.[597]

Esos paisajes con monumento integran la tierra con los productos de los hombres. Funcionan a modo de metáforas de la fusión entre paisaje y paisanaje, entre el *genius loci* y el lugareño.[598] En opinión de Arnaldo,[599] Villaamil es el pintor español de arquitecturas más encariñado con los efectos propios de escenografías fantásticas, pintor que además,

> *"…interpreta que el placer visual en el paisaje equivale a un viaje de la mirada a la esfera de la imaginación y de la ilusión de historia y naturaleza."*

Desde las enseñanzas de Gilpin, los paisajistas de lo pintoresco consideran que el paisaje ha de dotarse de recursos sugestivos para la imaginación, de modo que enseñe a ver la naturaleza con *"ojos artísticos".* Esto también afecta a las arquitecturas en paisaje y los dibujos que hemos analizado de Caaveiro son una buena muestra de ello.

En el arte de bocetar paisajes, Villaamil parece seguir al dictado el ensayo III de Gilpin.[600] Elige los mejores puntos de vista para componer la obra, reduce adecuadamente la escena, la encuadra para ajustarla a los límites del papel y elige el lápiz de plomo para ejecutar rápidamente el paisaje o la arquitectura que representa. Expresa con maestría las *formas generales* y las relaciones que guardan entre sí las diversas intersecciones del terreno.

En Galicia, ¿qué motivos interesan a los escritores y pintores gallegos de la época romántica? Sánchez García[601] afirma que

> *"…Las únicas ruinas capaces de conmover su sensibilidad fueron las de los castillos y fortalezas, restos, sin duda preferidos de aquel ambiente del romanticismo por su intensa capacidad de evocación en relación al pasado medieval y su más adecuado carácter para convertirse en materia literaria, que además no resultaban incómodos al estar exonerados de las decisiones políticas del momento".*

Esa predilección por los castillos y la evocación medieval no sólo se produce en los pintores románticos gallegos, sino también en los portugueses como Alfredo de Andrade[602] que dibuja el *Castillo de Bragança* en 1880.

En línea con la visión orgánica que expresan Gilpin y Ruskin, anteriormente expuestas, veamos cuál es la mirada con la que contempla el calamitoso estado del monasterio de Conxo (Santiago de Compostela) el escritor gallego Antonio Neira de Mosquera[603] (1818-1853). La imagen que describe no es muy diferente de la que presenta Caaveiro en esos momentos. Hace un símil entre la salud del monasterio de Conxo y la de un enfermo,

"…El antiguo monasterio se ha convertido en iglesia parroquial. Sus paredes se agrietan, sus puertas se desprenden, la hiedra escala los muros seculares del bosque y alarga sus ramas hacia las ventanas de los claustros. Los monumentos tienen también como los hombres sus largas y prolongadas enfermedades. La hiedra precede al escombro como la parálisis a la muerte".[604]

3.3. ANÁLISIS GRÁFICO DE CAAVEIRO Y SU ENTORNO *"AS FRAGAS DO EUME"*

Dibujar es la sinceridad enmascarada en una pirueta.
Claude Serre (1938-1998)

3.3.1. EL DIAGRAMA COMO REPRESENTACIÓN DE LA FORMA Y EL ESPACIO

"Puro dibujo es una abstracción. El dibujo y el color no son contrarios,
todo en la naturaleza es color."
Paul Cézanne (1839-1906)

Si en los capítulos precedentes hemos tratado la representación de la arquitectura y el paisaje a partir de la cartografía y la planimetría histórica, en este análisis gráfico que vamos a abordar de Caaveiro y su entorno recuriremos a los diagramas. Pretendemos completar la mirada de los arquitectos y artistas del pasado con esta nueva mirada analítica del autor.

Para este análisis, los diagramas son un instrumento básico de trabajo porque ofrecen modelos de pensamiento muy operativos. Operatividad que se traduce en captar la esencia del concepto y llegar a la comprensión de una idea. Dentro de las formas de expresión gráfica analítica, los diagramas ofrecen la ventaja de ser selectivos: *inclusivos*, por ser capaces de atender a la pluralidad de materias en el diseño; *conceptualmente claros y comunicativos*, ya que revelan los aspectos más esenciales; *visualmente descriptivos*, porque son suficientemente potentes para guiar el curso de un diseño. Además permiten un alto grado de expresividad artística. Pueden explicar mejor determinadas ideas del concepto de forma y espacio que otros métodos de expresión gráfica (la palabra o la fotografía, por ejemplo) permiten sintetizar. Pueden "medir" la energía del lugar y del concepto y "aíslan" los temas para captar la complejidad.

La metodología analítica que vamos a aplicar en el estudio del monasterio y su entorno pretende hallar los factores organizativos fundamentales que actúan en el edificio y reflejar las inquietudes que se plantea el "diseñador".[605] Para ello debe seguirse un proceso que registre factores tales como *la disposición volumétrica, el modelo de circulación y la situación de los ejes*. No deben quedar fuera de este análisis otros aspectos relativos a la importancia de los *materiales constructivos* ni las consideraciones *ambientales* (soleamiento, paisaje, etc…). Otros aspectos interesantes de esa metodología se refieren a la forma de estudiar el edificio en relación al *espacio* en que se ubica. Su *situación y emplazamiento, las fuerzas del lugar*,[606] la presencia de un *río* o de cualquier otro *accidente topográfico* deben ser convenientemente analizadas. Los *ejes del edificio* hemos de relacionarlos con sus homónimos del entorno inmediato. Por otra parte, también nos interesa establecer nexos entre esas fuerzas (orientación, vistas y acceso incluidos) y las organizativas que se localicen en el edificio.

3.3.2. ANÁLISIS DIAGRAMÁTRICO Y GRÁFICO DE CAAVEIRO Y SU ENTORNO

La esencia del dibujo es la línea que explora el espacio.
Andy Goldsworthy (1956)

De los diferentes tipos de diagramas, hemos optado por los de carácter analítico, que explican conceptos, disposición de elementos o funcionamiento de programas y relaciones. El "sello" del diagrama, su característica principal, es la capacidad de hacer más sencillo un concepto complejo buscando la referencia a los elementos y relaciones fundamentales, según un proceso de eliminación y reducción.

Utilizan el razonamiento deductivo ya que comienzan con un planteamiento general a partir de la realidad física visible, se van desarrollando mediante la discriminación de las partes del objeto de estudio, y a la vez que señalan las diferentes relaciones entre ellas (funcionales, de situación espacial, etc…) establecen una relación con ese planteamiento global.

Debido a su carácter abstracto, podremos analizar y comprender –desde la óptica de la implantación en el lugar– la esencia de los factores del emplazamiento, sus fuerzas y singularidades, diseccionar la forma del lugar, comprender su propia identidad como espacio de convivencia entre materia y espíritu y valorar algunas acciones antrópicas. En relación a las arquitecturas, nos ayudará a entender la organización espacial y los condicionantes que obligan a una configuración determinada, las jerarquías que se establecen entre las diferentes edificaciones, explicar las circulaciones internas y externas, las orientaciones, etc… así como la secuenciación de la evolución constructiva, la relación del suelo con la arquitectura y de ésta con la naturaleza y los materiales que se emplean. Los diagramas de emplazamiento también investigan los parámetros del entorno y del ambiente.

En cuanto a la "herramienta" utilizada, el dibujo de línea a mano alzada, nunca es lo que se empeña en representar.[607] Todos los dibujos son, en mayor o menor medida, abstracciones de una realidad que se percibe o una concepción imaginaria.

El dibujo de línea ofrece enormes posibilidades en la representación analítica, conceptual ya que aporta formas sencillas. Este tipo de dibujo lo utilizamos para estudiar la inclusión de la arquitectura en el paisaje, analizar las relaciones entre éste y la arquitectura y lo combinamos con fragmentos acuarelados que consiguen focalizar aspectos que interesa resaltar en el objeto representado. Mediante visiones cenitales del paisaje trataremos de transmitir los aspectos más significativos de la naturaleza del bosque atlántico que representan las fragas.

Pero, aunque la importancia de la línea no necesitaría más justificación, no se podría hacerle un mejor elogio que los versos que le dedicó Rafael Alberti, maestro de las artes plásticas y de la palabra:

A la línea

A ti, contorno de la gracia humana
recta, curva, bailable geometría,
delirante en la luz, caligrafía
que diluye la niebla más liviana.

A ti, sumisa cuanto más tirana,
misteriosa de flor y astronomía,
imprescindible al sueño y la poesía,
urgente al curso que tu ley dimana.

A ti, bella expresión de lo distinto,
complejidad, araña, laberinto
donde se mueve presa la figura.

El infinito azul es tu palacio.
Te canta el punto ardiendo en el espacio.
A ti, andamio y sostén de la Pintura.

3.31 Rafael Alberti

A continuación vamos a mostrar una serie de diagramas analíticos sobre Caaveiro entre los que hemos intercalado documentos fotográficos que pretenden mostrar sus arquitecturas y las relaciones entre éstas y el lugar. Pretendemos que sean lo suficientemente expresivos como para que los textos que los acompañan sólo actúen como aclaraciones del encabezamiento. Las citas sirven de "pie de dibujo" de la idea que se representa.

El emplazamiento del monasterio

3.32

El monasterio está situado en lo alto de un promontorio rocoso que emerge en una encrucijada montañosa y fluvial de la *"Fraga de Caaveiro"*. Los montes circundantes parecen haberse puesto de acuerdo en sus cotas más altas para "anidar" el monasterio. El cauce del río, afluentes y arroyos rodean el peñasco creando barreras de paso y determinando su accesibilidad. La elevación del plano de asiento hace que el monasterio destaque en su entorno, engrandeciendo su imagen.

En este tramo, el Eume recupera la potencia de su cauce, que había perdido a causa de la presa. Antaño, el río discurría encajonado en el todo cañón de la fraga, con un caudal que hacía extremadamente difícil su paso, aislando la edificación central. La presa del Eume modifica el paisaje en el entorno del monasterio.

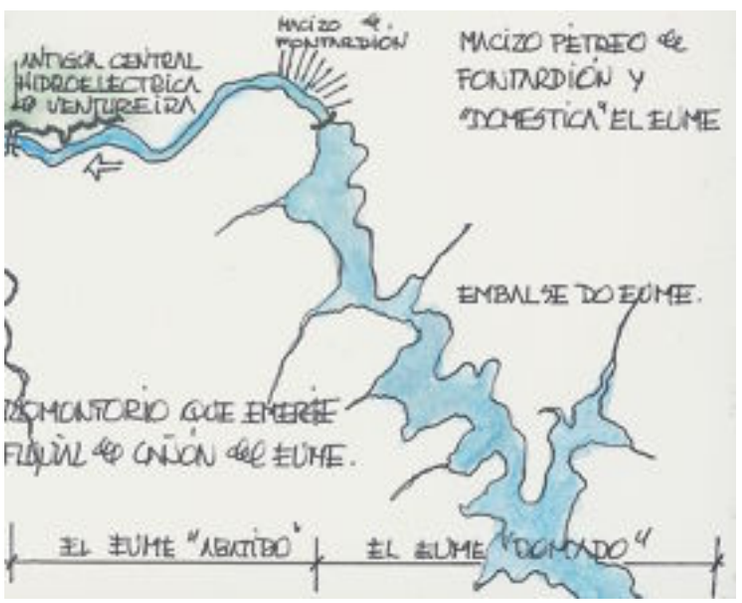

3.33

El “Genius loci”?

El término *“genius loci”,* como dice Norberg-Schulz, evoca una antigua creencia según la cual, cada ser ‘independiente’ tiene su *genius*, su espíritu guardián. Este espíritu da vida a pueblos y lugares, los acompaña desde su nacimiento hasta su muerte y determina su carácter o su esencia. Incluso los dioses tienen su *genius*, lo que explica la naturaleza fundamental de este concepto.

“El hombre habita cuando puede orientarse en un entorno e identificarse con él o simplemente, cuando experimenta el significado de un ambiente. Hogar significa algo más que un “refugio”; esto implica que los espacios donde la vida se desarrolla son lugares en el verdadero sentido de la palabra. Un lugar es un espacio con un carácter distintivo. Desde la antigüedad, el ***genius loci,*** *el espíritu del lugar, se considera la realidad que afronta el hombre en la vida cotidiana. Arquitectura significa ver el* ***genius loci****: la tarea del arquitecto es crear lugares significativos para ayudar al hombre a vivir”.*[608]

“Estos paisajes con monumento integraban la tierra con los productos de los hombres. Funcionaban como metáforas de la fusión entre paisaje y paisanaje, entre el ***genius loci*** *y el lugareño”.*[609]

“Hay lugares que sacan el alma de su letargo, lugares envueltos, bañados de misterios, elegidos desde toda la eternidad para ser la residencia de la emoción religiosa…[…] Y, no lo dudemos, en el mundo hay infinidad de puntos espirituales que todavía no se han revelado, parecidos a estas almas ocultas cuya grandeza nadie ha reconocido. ¡Cuántas veces, por el azar de una feliz y profunda jornada, no hemos encontrado la linde de un bosque, una cima, un manantial, una simple pradera, que nos obligaban a mandar callar nuestros pensamientos y a escuchar hasta lo más profundo de nuestro corazón! ¡Silencio! Los dioses están aquí.”[610]

Sin embargo, para Alain Roger, el espíritu que respira aquí e *“inspira”* estos sitios *“no es otro que el del arte, que, por medio de nuestra mirada, artealiza el país en paisaje”.* Se une a Augustín Berque al afirmar que *“en sí mismo, el genio del lugar no existe.”*[611]

3.34 Vista aérea desde el sur-oeste. El monasterio rodeado por el río Eume, a la derecha, y el Sesín, a la izquierda

Fuerzas del emplazamiento

Fernández Alba[611a] nos recuerda que para “salvar el lugar” es necesaria una búsqueda del lugar con todas las “servidumbres” y “dependencias”, ligadas a la materia, a la naturaleza, a las funciones del habitar de ser humano, como la intuición, los sentimientos… en un itinerario único donde sean posibles el “sueño poético” para inundar de belleza el lugar proyectado.

En Caaveiro, al igual que en otros monasterios, se concentran todas las fuerzas naturales más importantes: montañas abruptas, agua, y apenas algunos llanos. La arquitectura da respuestas a los problemas que plantea su implantación en el territorio. Sus construcciones recogen las propiedades del lugar y las acercan al hombre.

Fuerzas del lugar:[612] ríos, ejes.

Nexos entre las fuerzas: orientación, vistas, accesos.

Al igual que en algunas arquitecturas de castillos, el monasterio se sitúa en el “espolón” de una colina. Se requiere conocer dos requisitos para situar las arquitecturas: programa arquitectónico, (al principio, básico. Posteriormente se va desarrollando en el tiempo según las necesidades) y peculiaridades del emplazamiento.

La fuerza defensiva está afectada por la fuerza central de la colina y la lineal del río.

En el estudio sobre el lugar que Norberg Schulz realiza en *Genius Loci, Towards a Phenomenology of Architecture,* se refiere constantemente a las fuerzas naturales y artificiales, y explica el modo con el que la arquitectura acierta a englobarlas.

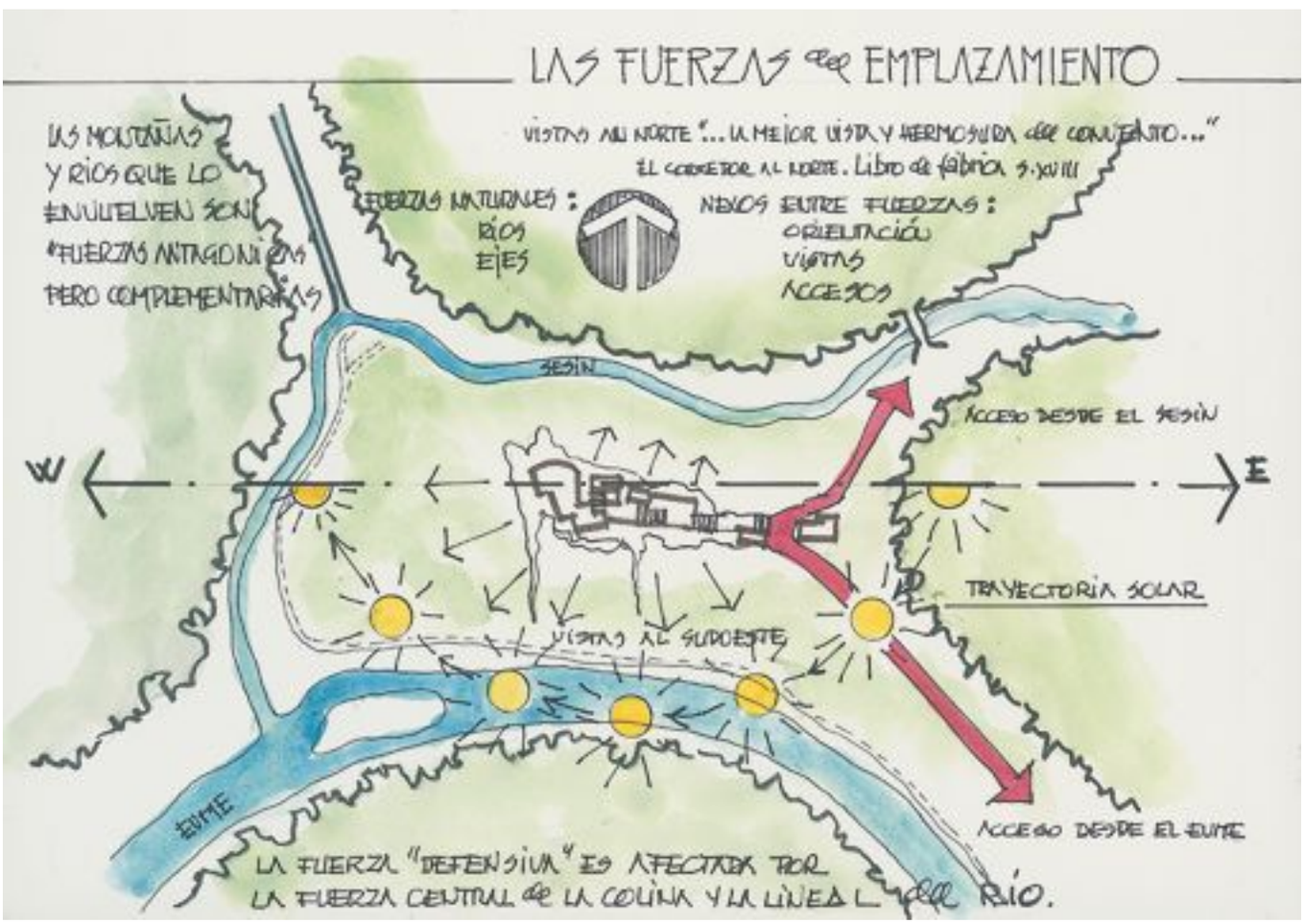

3.35

Singularidades del lugar de Caaveiro:

En otra de sus obras, *Existencia, espacio y arquitectura,* Norberg Schulz, nos indica que *"el lugar está determinado por la proximidad de sus elementos definitorios y, eventualmente, por su cerca o cerramiento".*[612a] Los elementos definitorios en Caaveiro lo constituyen los elementos naturales que lo rodean y su cerca o cerramiento, la configuración rocosa del promontorio que constituye su asentamiento físico.

Caaveiro está marcado por varias singularidades,

Montañas elevadas circundantes y espesura del bosque.
Orografía muy difícil.
Los ríos como elementos envolventes.
Paisajes excepcionales.

Las montañas y ríos que lo envuelven son "fuerzas antagónicas, pero complementarias".[613] A esto, la arquitectura reacciona generando un entorno expresivo.

Probablemente los primeros habitantes de Caaveiro establecieron la relación entre las edificaciones y el entorno a partir de factores como

Los factores de emplazamiento: forma, topografía y geología.
Los accesos.
La trayectoria solar, el soleamiento.
Las vistas, el paisaje.

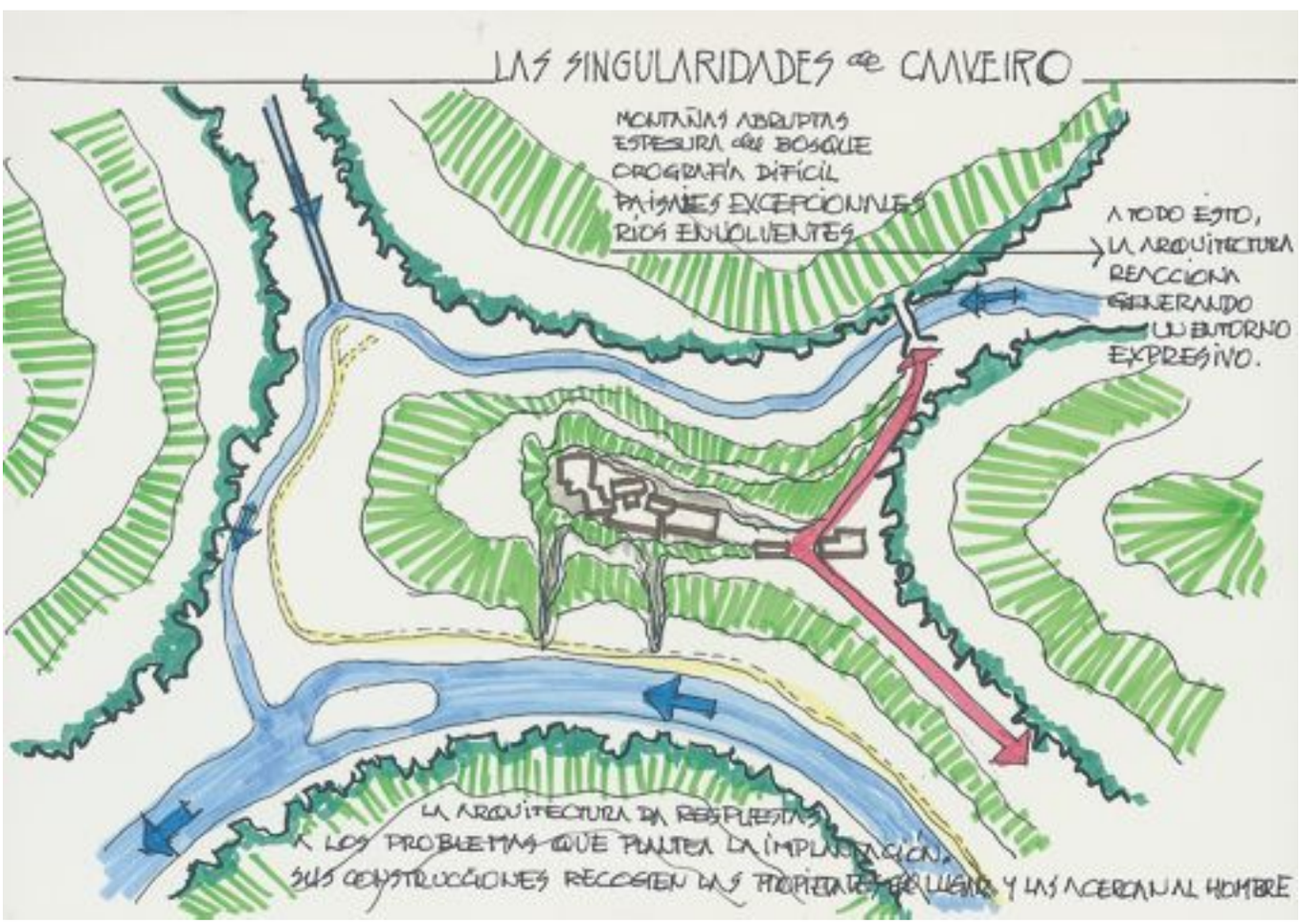

3.36

La forma del lugar

Si para Navarro Baldeweg, en su texto *La caja de resonancia*[613a], la definición del lugar construido es como una caja de resonancia que transforma señales ajenas a ella adaptándola a las condiciones de una recepción sensible para su apreciación, para los visitantes dieciochescos que hicieron la descripción de Caaveiro por Orden Real, la apreciación sobre la forma del lugar de asentamiento es más simple, limitándose a una descripción formal bidimensional del espacio sobre el que se construye el monasterio. La del entorno, no obstante, es más compleja, centrándose preferentemente en su difícil accesibilidad y lo abrupto del terreno circundante.

La forma del lugar es una franja rocosa, "una pala de barquín de herrero",[614] que sobresale del montículo donde se asienta el monasterio.

El lugar es de difícil acceso, y emerge en el centro de un espacio elíptico rodeado de cuatro montañas, a cuyos pies la circundan dos ríos que convergen en un punto:

> *"…es una montaña áspera y desierta, que componen diferentes montes altos en circunferencia, teniendo todos su declibio rápido y elevado al fondo de un río crecido […] en medio se halla edificado el monasterio sobre piedra viua circundado del río por el mediodía, y de otro que de la sierra vaja a él por el norte, y poniente,am[b]os mui proximos, y el convento elevado sobre ellos…"*[615]

En el centro del lugar, las arquitecturas. En todo el perímetro, la naturaleza en estado puro.

3.37

El agua, expresión de vida en Caaveiro.

Uno de los elementos esenciales del lugar de Caaveiro y su entorno de “As Fragas” es el agua de la cuenca del Eume. La pertenencia de la arquitectura al lugar hace que sea necesario el reconocimiento de sus atributos y su comprensión a partir de *“escuchar el murmullo, el rumor”* del lugar. No podría encontrarse mejor murmullo, mejor rumor que el abrazo de las aguas del Eume y su afluente el Sesín a la arquitectura monacal.

Una de las fuerzas más significativas del lugar de Caaveiro, y en general de su entorno, son los ríos. El agua del “padre” Eume, la de su afluente el Sesín y la de la multitud de arroyos que lo rodean aportan la vida necesaria y configuran el paisaje. Se comportan como “un cordón umbilical” que une naturaleza y arquitectura.

> *“Del agua brota la totalidad de la existencia y cualquier forma de cultura. Es imposible imaginar el paisaje y el ser humano sin agua […] El agua es el origen de la vida y la fuente, su símbolo. La forma de los manantiales es idéntica a la a la representada en las estatuillas de terracota de la Gran Madre, emblema de la fertilidad […] El agua, expresión de la vida, brota del seno del que todo nace y se desarrolla: vida humana y vegetal. El agua alimenta el paisaje en todas sus formas. En sus proximidades, en las riberas de los ríos o en las cercanías de las fuentes, arroyos y lagos, se establecen comunicaciones y ciudades. Puede manar en los campos sembrados, gracias a las técnicas de riego, para sustentar la agricultura y favorecer el desarrollo de las demás artes, como el de los jardines. Ofrece lo necesario para vivir. Da origen a la cultura, es decir, al arte de cultivar la tierra, que expresa una estética implícita con la agricultura y con cualquier forma de asentamiento urbano o rural.”* [616]

3.38

La acción humana en el entorno del lugar. La presa del Eume

Construcción significa modificación y esta afirmación se hace más evidente que nunca cuando se altera de forma tan radical un entorno natural con una acción antrópica de la relevancia de la presa del Eume. Extrapolando las palabras de Moneo sobre que *"el que una arquitectura sea apropiada*[616a] *no elimina la posible destrucción del lugar",* en el caso que nos ocupa, sustituiríamos el término arquitectura por el de ingeniería civil.

Es la intervención humana más significativa del entorno. Un ingenio técnico que ha modificado notablemente una naturaleza salvaje. Desde ese punto de vista, es innegable el avance que supuso en el desarrollo industrial de la comarca, no exento de polémica por las repercusiones sobre el ecosistema.

El diseño inicial lo hace Luciano Yordi como presa "de gravedad" en 1946, con 96 m. de altura y planta curva de 250 m. de radio. Posteriormente, la proyecta como presa de bóveda en 1955 (considerada la primera presa de bóveda moderna de España) con las siguientes características: altura 103 m.; longitud de coronación: 284 m.; superficie de embalse: 425 Ha.; volumen embalsado: 123 Hm^3.; caudal de vertido: 600 m^3/s.[617]

Aguas abajo del embalse, la masa de agua está modificada hasta el puente de Cal Grande, después del monasterio de Caaveiro. En este tramo, tres centrales hidroeléctricas (A Ventureira, Eume y O Parrote) y diversos *caneiros*, constituyen una importante acción antrópica sobre el Eume, que han supuesto un cambio sustancial en el curso del río. Sobre todo la presa del Eume, que modifica su caudal en un tramo de gran importancia paisajística como es el macizo rocoso de Fontardión, la fraga de *A Pasa da Vella,* y *A Ventureira*.

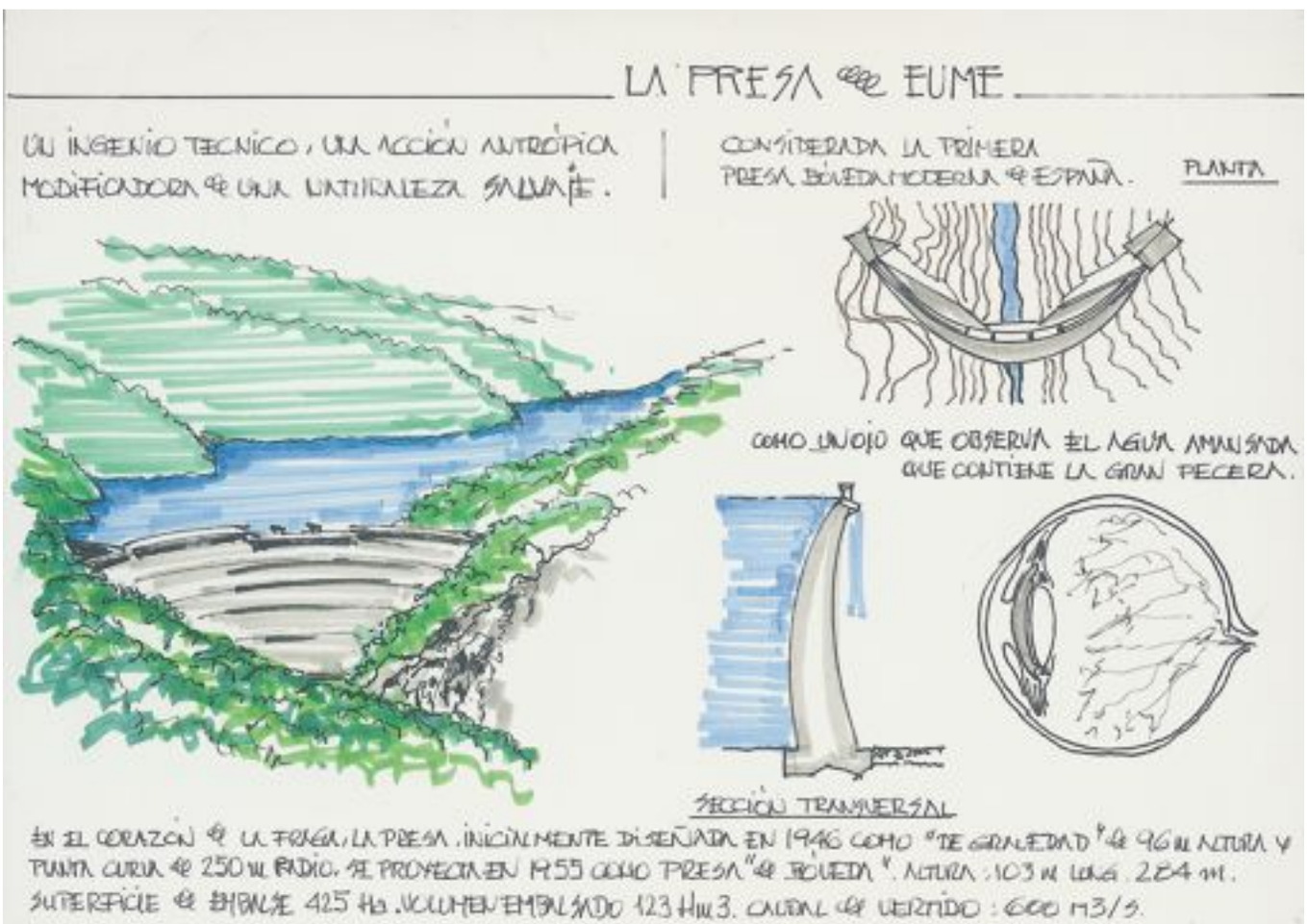

3.39

Una topografía difícil, una adaptación en terrazas

En el reto de hacer del lugar *"un espacio humanamente habitable dotado de significado"*,[617a] el hombre del Medievo buscó emplazamientos insólitos, de topografía compleja. Lugares donde implantar arquitecturas de ubicación "imposible" que anhelaban aislamiento y un carácter fortificado que le aportasen defensa y las elevasen de "lo terrenal". En esa búsqueda, ha tenido que "domesticar" una naturaleza agreste que, como en el caso de Caaveiro, fue objeto de un trabajo ímprobo a lo largo de siglos, desbastando duras rocas, acarreando materiales con extremo esfuerzo y sorteando complicados accidentes geográficos. Ninguna de estas dificultades fue obstáculo para lograr una arquitectura esbelta y adaptada al medio hostil.

El perfil longitudinal de la aguja rocosa obliga a posicionar las edificaciones en diferentes planos para adaptarlas al terreno. Las arquitecturas se implantan escalonadamente en cinco terrazas, cuyas diferencias de cota se resuelven mediante escaleras.

Las pendientes del cañón del Eume son de las más pronunciadas de la provincia.

Transversalmente, los dos ríos constituyen barreras que dificultan el paso. El plano quebrado de la falda del monte proporciona espléndidas vistas al cañón del Eume y del Sesín. En la atalaya de la roca, el monasterio se sitúa como en un "nido de águilas".

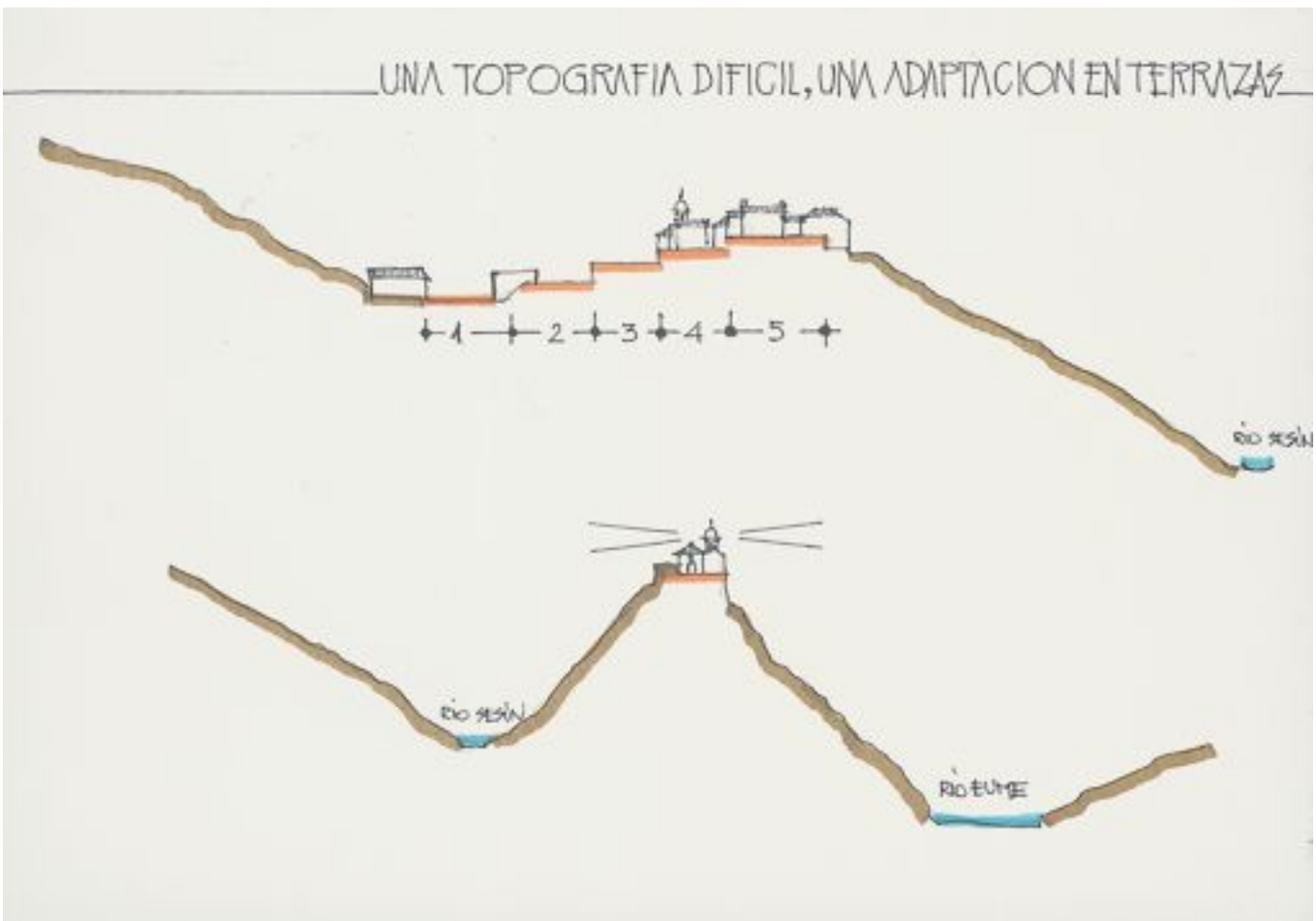

3.40

Un refugio para el espíritu

El relato histórico de Juan Monvalleda –en 1762– describe Caaveiro como *"un mero desierto*[618] *en medio de dos ríos, y quatro elevados montes, distante de toda vecindad…".*

Probablemente pocos lugares inviten más a la meditación y al recogimiento. Un refugio para el espíritu.

> *"…estas religiosas ruinas, en un parage tan desierto*[619] *y apartado del mundo y que recuerda las ermitas de la Tebaida…"* [620]
> *"…la obra natural y la obra artística, al operar en mutua colaboración, están unidas por ambos lados y se enlazan entre sí en mutua contemplación…"*[621]
> *"Paisaje y transformación nos conducen al origen de la influencia creativa que funda cada habitar. El ser humano permanece cerca de lo divino. Una peculiar espiritualidad favorece la relación de intercambio entre el individuo y el lugar donde vive, relación que da origen a un estado emotivo, a una conmoción. El lugar aferra y dirige las sensaciones y las emociones, estimula el nacimiento de los paisajes y de todas las obras de la cultura. Una particular fisonomía los distingue a unos de otros con un carácter determinado, con una huella ética".*[622]

La identidad del lugar podría definirse como un espacio acotado donde conviven espiritualidad y materialidad, donde alma y cuerpo del ser se encuentran en un cruce de movimiento y quietud.[622a] Acaso esa fusión de espíritu y materia, de suelo y arquitectura sea una de las esencias de Caaveiro donde arte y naturaleza crean una atmósfera mágica, un estado de ánimo, un sentimiento espiritual que supone una aproximación a la divinidad.

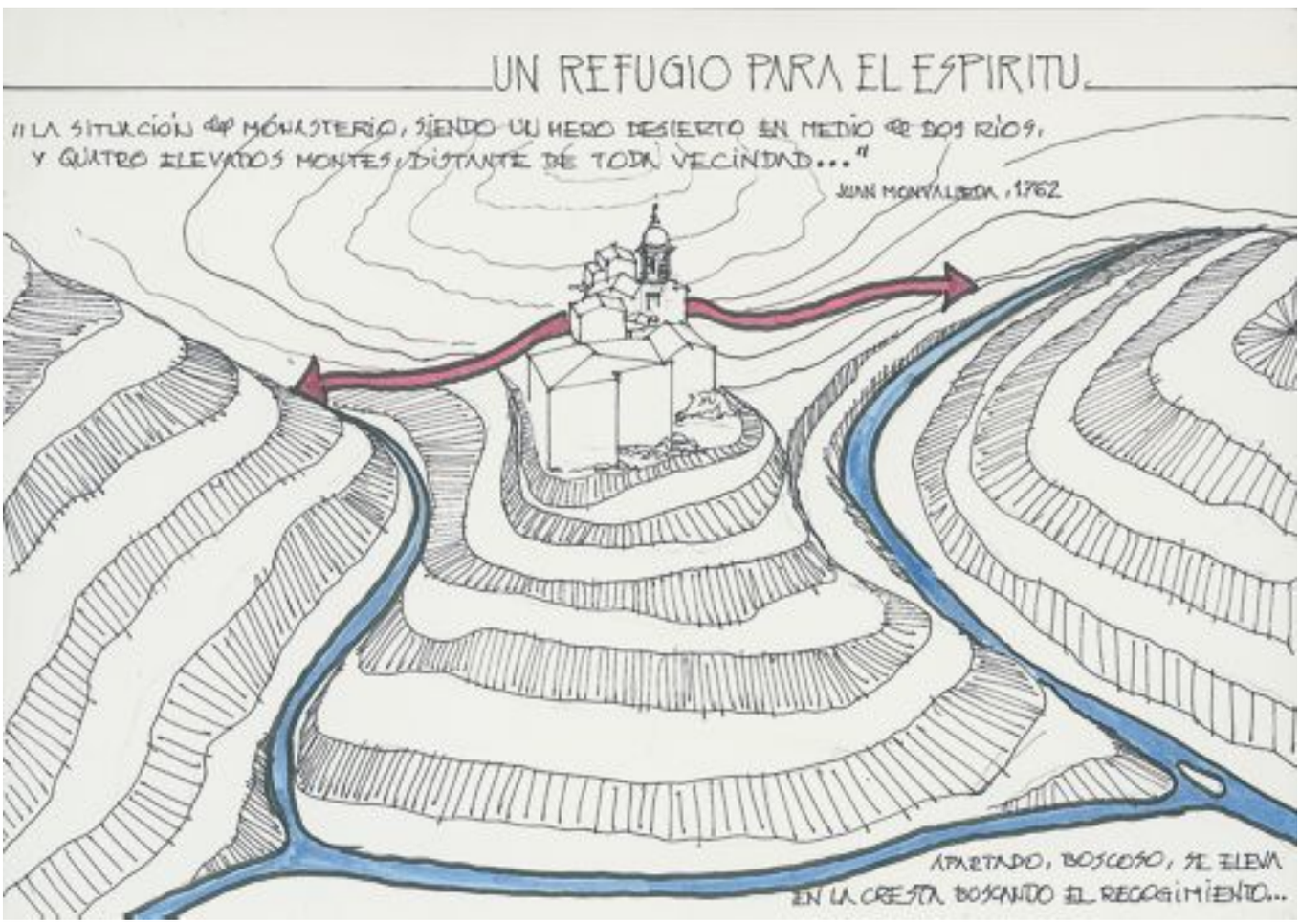

3.41

Dos iglesias, dos planos, una orientación

En la coronación del espacio construible se sitúan dos iglesias: en distintos planos y con la misma orientación (canónica). Dos templos cimentados en planos y momentos diferentes, adaptados a la topografía. Sus hastiales simétricos señalan la axialidad.

Es significativo que en un espacio tan reducido se construyan dos iglesias muy próximas. Ambos templos dominan el escenario, ocupando el espacio central. Están relacionados por la proximidad y por un elemento visual: la axialidad, y están organizados a lo largo del eje de circulación que lo atraviesa.

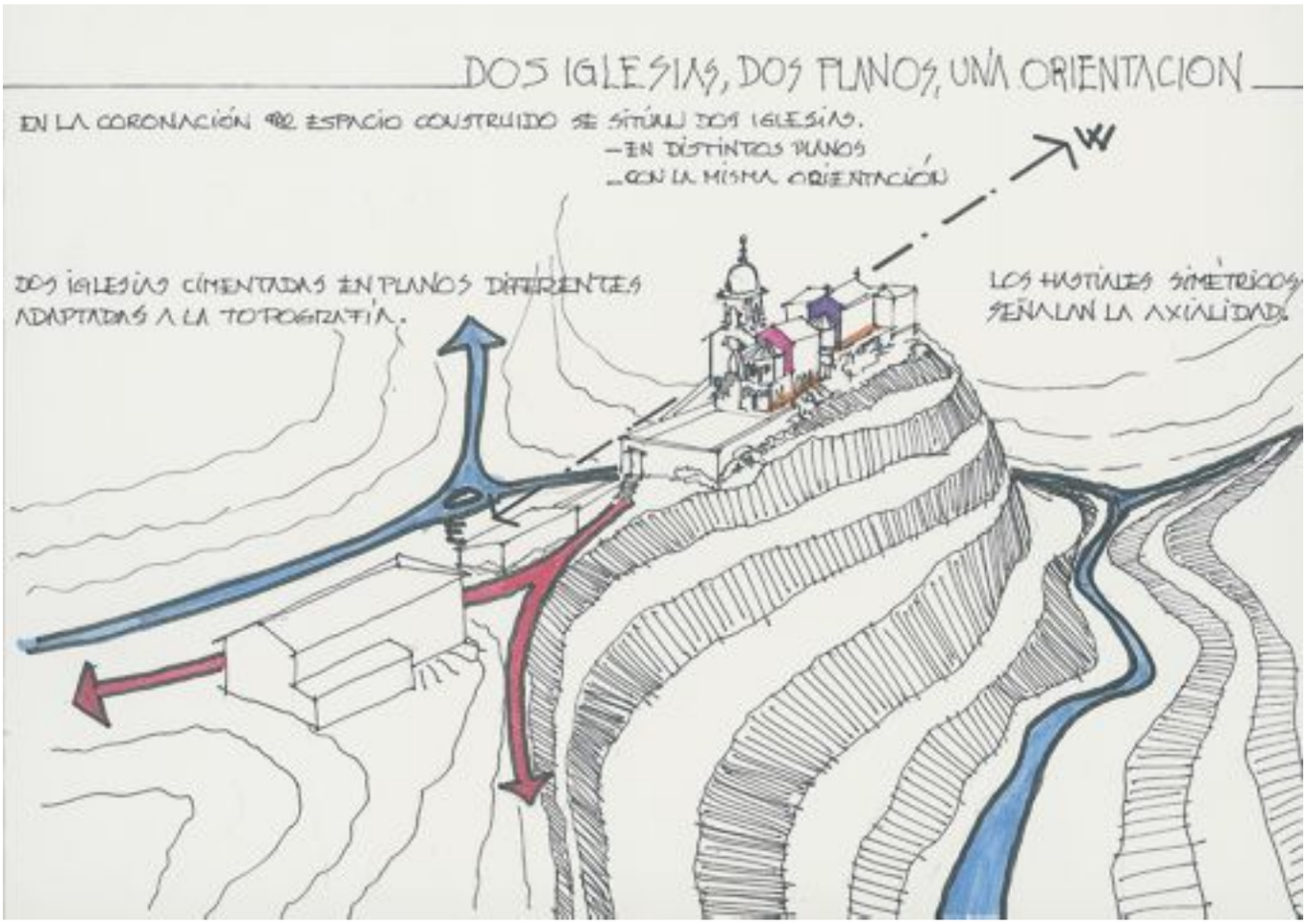

3.42

3.43

Un acceso y un “faro” para varias arquitecturas

El campanario actúa como “faro” que identifica el conjunto y remarca su presencia en el lugar. Su remate es el punto más elevado de sus arquitecturas. La forma, como señal.

El acceso al conjunto es frontal aunque se proceda de puntos diferentes. Una única entrada señala el recorrido. La visión desde la distancia facilita la aproximación al edificio. Caaveiro se presenta también como una arquitectura-faro o baliza arquitectónica.

> *“A partir del siglo XII, se generalizó la instalación de faroles y linternas sobre torres ya existentes, tanto defensivas o militares de construcciones civiles como religiosas […] Dos ejemplos de torre de campanario como faro fueron la abadía de Saint-Mathieu desde el s. XIII y la colegiata de Guérande desde el XIV”* o algunas del románico catalán.”[623]

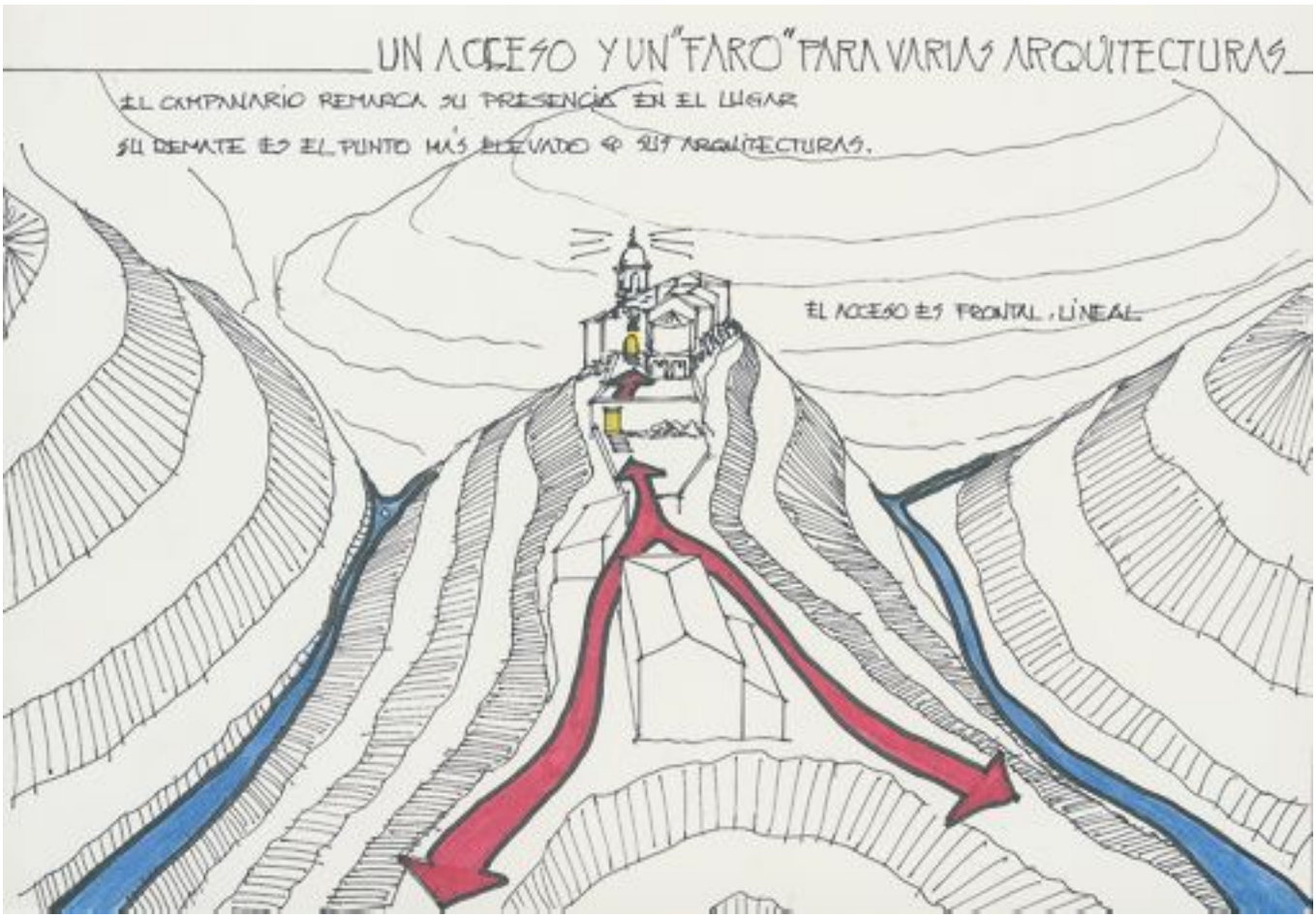

3.44

3.45 Perfil del Faro de Cabo Vilán en Camariñas, A Coruña, frente al océano Atlántico

3.46 Perfil del Monasterio de Caaveiro entre las aguas del Eume y el Sesín. Las arquitecturas como faros

EL PAISAJE

Un paisaje "sensorial"

Anne Cauquelin nos recuerda que la idea de paisaje es esencialmente cultural: el paisaje, en este sentido, no es algo predado, en el sentido fenomenológico del término, sino algo que se construye a partir de las experiencias sensoriales, orientadas a recoger ciertas cualidades particulares, seleccionadas en función del contexto cultural del observador.[..] *"Tendríamos, gracias al paisaje, una mirada "verdadera" sobre las propiedades de la naturaleza…"*[624]

> *"En un bosque, en el desierto o en el mar nos sentimos irresistiblemente atraídos por la magia de los silencios y de los sonidos".*[625]
> *"En el paisaje, además de los elementos vegetales, destacan las superficies acuáticas y la orografía próxima. Los árboles aportan, además del cromatismo un enriquecimiento relativo a la forma: la variedad, el contrapunto a las rigideces de la geometría construida. Su efecto cromático no sólo deriva de sus propios colores, sino de las sombran que proyectan […]*
> *El sonido forma parte del paisaje igual que la forma y el color, pero con frecuencia se olvida porque el paisaje se transporta exclusivamente sobre soportes visuales. Respecto al paisaje rural o natural, el rasgo sonoro más frecuentemente destacado es el silencio y la calma."*[626]
> *"El silencio es un componente fundamental de la elocuencia"*. Abad Dinnonart.

3.47 El monasterio, desde el recodo del río Sesín, en el paraje del molino y el puente

Caaveiro. Paisaje histórico

Yepes, Argaiz, Flórez, Montero y Aróstegui, Vicetto, Murguía, López Ferreiro, Castro Álvarez, Fernández de Viana, Lugilde, González Balasch, Sa Bravo, etc…Resulta interminable la lista de historiadores que han investigado sobre Caaveiro. Cada uno de ellos ha aportado diferentes matices a su historia. Pero además, Caaveiro reúne esa conjunción de paisaje, historia y espíritu… La elección del lugar no es casual.

> *"Los paisajes históricos son únicos e insólitos, en especial los más antiguos reflejan una especial relación entre paisaje y espíritu. Son, además, testimonio de la presencia de lo sagrado, que se plasma a través de los seres humanos en un lugar, atribuyendo a dichos paisajes una influencia en la construcción de los edificios. La morada del monje encaramada en las alturas inalcanzables ofrece una contemplación sin límites. La elección del lugar donde construir los conventos está vinculada a sitios que embargaban espiritualmente a los monjes y delineaban los paisajes de la mística cristiana. […]*
> *Cada lugar, por tanto, aferra emotivamente al propio habitante y tiene una arquitectura específica y propia. No existe originariamente una arquitectura global, porque cada paisaje tiene su propia identidad local, su carácter –su ethos diferente de los demás–. Dicha relación y la presencia de lo sagrado crean arquitecturas extraordinarias e irrepetibles".*[627]

3.48 Caaveiro visto desde el Eume con los aterrazados y cultivos de maíz en el borde del río

El paisaje transformado

La actuación antrópica del impacto que produjo la presa del Eume ha supuesto una importante alteración del paisaje de *"As Fragas do Eume"*. Como afirma Durán en *Los paisajes del cuerpo,*[628] en el paisaje, además de los elementos vegetales, destacan las superficies acuáticas y la orografía próxima. En este caso, el profundo cañón del Eume se ve alterado en su parte superior, mostrando una orografía más suave y una gran lámina de agua remansada que contrasta con el corte profundo en su camino a Caaveiro (primer plano), y unas aguas más bravas a partir de la nueva central y su encuentro en O Parrote con el río san Bartolomé.

3.49 Presa del Eume. Construcción de la bóveda

3.50 Primer vertido de la presa

3.51 El embalse del Eume desde el macizo rocoso de Fontardión

LAS ARQUITECTURAS

Organización espacial lineal. Orientación canónica.

En la implantación del edificio en el lugar se considera muy importante establecer una estrategia apropiada, orientar bien la organización del edificio para resolver el problema que se plantea. En unos casos, se dispone de mayores posibilidades para la consecución de este fin y en otros, como en Caaveiro, la configuración y morfología natural condicionan esa estrategia. La disposición de las arquitecturas la determina el lugar.

La organización lineal de origen está modulada por la necesidad de ubicación según la orientación canónica de las dos iglesias construidas sucesivamente.

Esa orientación litúrgica (este-oeste), coincide prácticamente con el eje lineal del promontorio. La de la iglesia de san Juan, con la orientación (este-oeste) y la de la iglesia de santa Isabel, con el eje de la colina. Estos templos, a su vez, determinan la posición de unos edificios vinculados a ellos y la ubicación de otros determinados por su carácter de clausura.

La forma arquitectónica es la respuesta a dos condicionantes, funcionales y de emplazamiento. Los primeros varían según las necesidades, los segundos los impone el lugar.

La organización es lineal. En un principio, los edificios de culto se ubican en el centro. En los extremos, los edificios residenciales. Estos últimos, en el punto más alejado del acceso de fieles, para preservar la clausura. En épocas posteriores, se construyen en el único lugar disponible. Intramuros, los edificios del recinto monacal; extramuros, los de servicios.

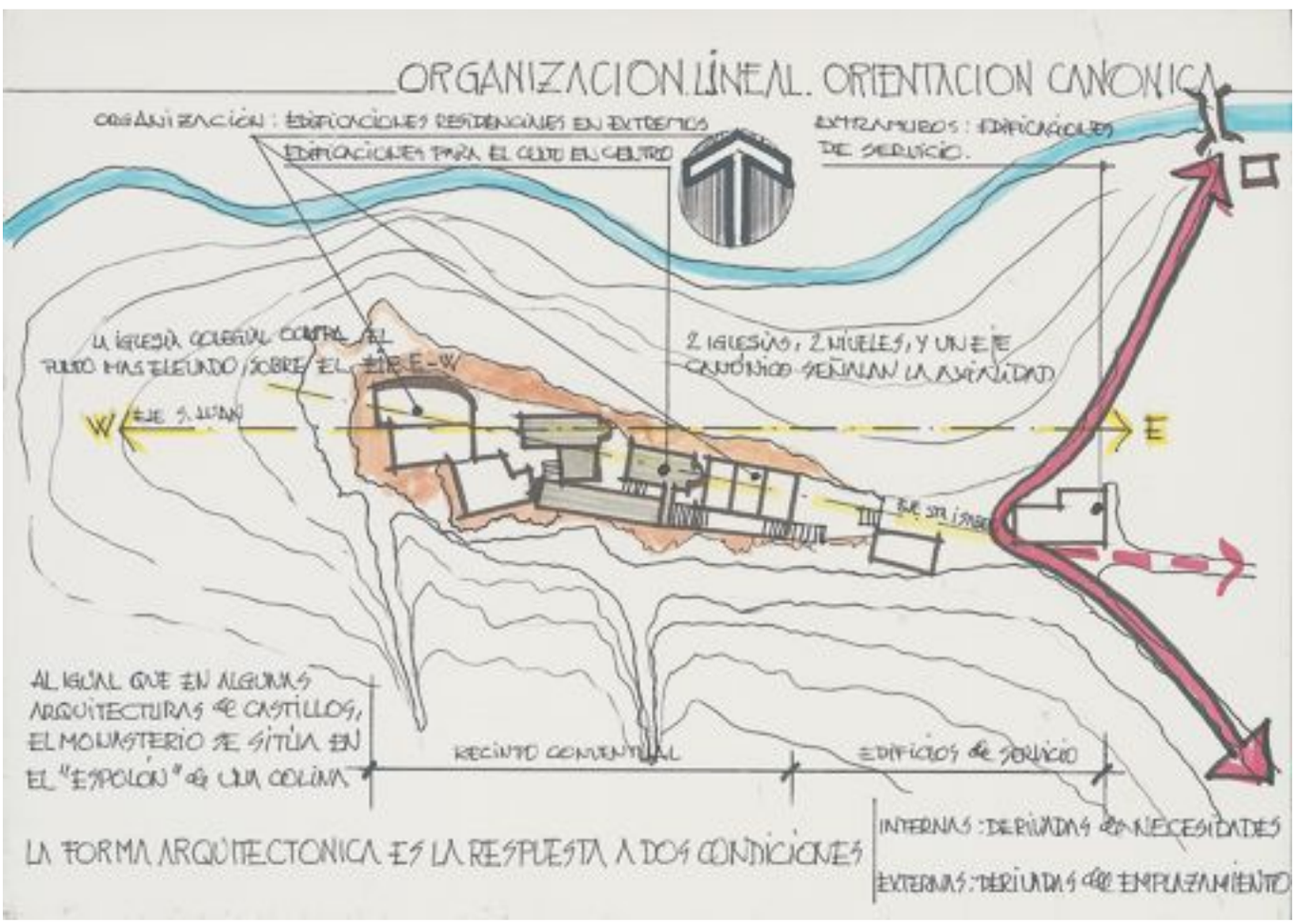

3.52

La Circulación

La aproximación a los edificios es frontal.

El acceso al conjunto viene marcado por el eje que determina su campanario bajo el cual se cruza y se accede al primitivo recinto conventual. Más tarde, el segundo acceso conserva el eje trasladándose hacia el este. Dos portadas significativas remarcan el acceso.

La primera puerta en el sentido de la aproximación, está situada en la portería de abajo; es barroca. La segunda, gótica, en la portería de arriba. Orientan desde lejos, reciben a los visitantes y dan la bienvenida al lugar.

El terreno de asiento es marcadamente lineal y aislado.

La forma del espacio de circulación es cerrada.

El conjunto tiene tres "salidas", a dos ríos y a un istmo de tierra y roca.

A pesar de su carácter marcadamente lineal, dispone de pequeños espacios donde la arquitectura "recibe" al visitante, actuando como morada donde transcurre la vida y donde, en palabras de Gallardo Frías, *"lugar y arquitectura son capaces de cobijar la coexistencia del tiempo asentado en espacio, adquiriendo una permanencia que consigue otorgar reposo a lo pasajero, sintetizándose en una envolvencia donde el ser humano tiene la posibilidad de habitar el presente dotándolo de una identidad que lo convierten en único y especial, rozando la totalidad, cuya resonancia traspasa los límites físicos impregnando el cuerpo y el alma, la percepción y la memoria".*[628a]

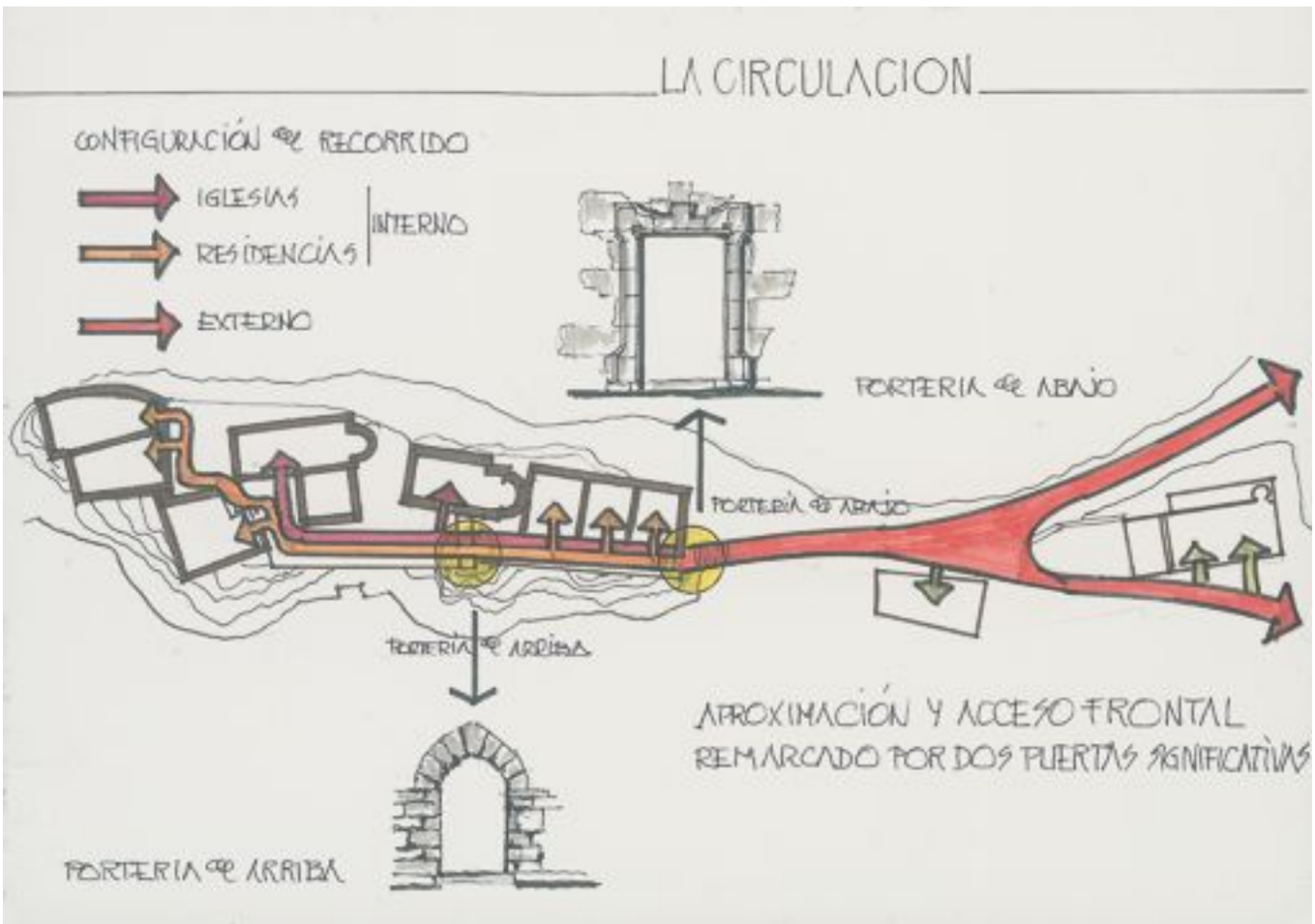

3.53

El claustro. “Apertus” vs. “Clausus”

Etimológicamente la palabra claustro procede del latín *claudere*, cerrado. En el monasterio con claustro “tradicional”, las pandas configuran su forma y geometría. En él la visión es “introspectiva”, “cerrada”, mirando a un patio interior, casi siempre ajardinado y en cuyo centro se encuentra una fuente o un pozo al que suelen confluir cuatro caminos.

En Caaveiro la proximidad de los edificios impide desarrollar un claustro convencional intramuros, por lo que es resuelto mediante miradores perimetrales, creando un “corredor virtual” como si se tratase de “una vuelta de calcetín”. La visión “cerrada” se convierte en “abierta”, panorámica. La única delimitación periférica de la visión la constituyen las montañas. Éstas sustituyen al pequeño jardín central transformándose en un inmenso tapiz verde y natural que puede ser observado desde cualquier punto del perímetro de los edificios. Por su parte, el pozo o fuente queda reemplazado por los ríos circundantes que se abrazan y susurran un rumor fresco al pie del promontorio.

El hombre contempla la naturaleza desde el interior de las arquitecturas, y crea una triple fusión de paisajes de piedra, naturaleza y espíritu.

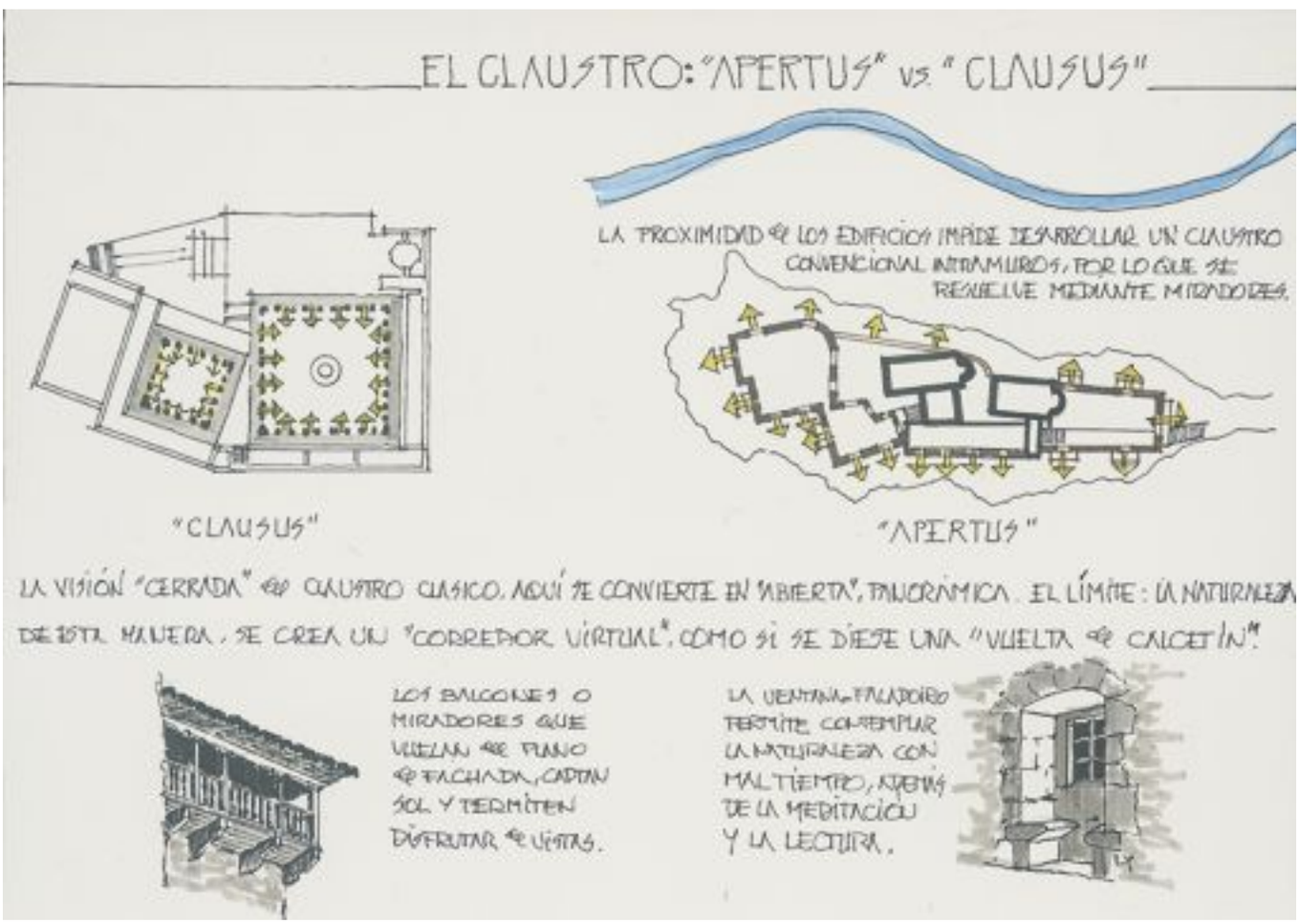

3.54

Arquitecturas y naturaleza. Intramuros y extramuros

"Pero, a la vista, las formas de la arquitectura se mezclan o se separan del material ordenado del territorio, de su conformación. Luces, superficies y viento componen una liturgia de la disposición de las cosas en la que, anónimos espectadores, podemos admirar Stonehenge, el complejo del faraón Zoser en Saqqarah, las pirámides de Egipto, los templos griego e hindúes, los edificios de San´a´, etc…" [629]

3.55

Intramuros: residenciales, de culto, de almacenamiento

Las primeras edificaciones residenciales conventuales se construyen en el extremo más occidental, probablemente para ganar privacidad, vistas y soleamiento, situando la primera portería en el extremo más oriental. Una vez agotado el espacio por las diferentes construcciones sucesivas, se construyen otras nuevas, adicionándolas de forma lineal, pero manteniendo el acceso al recinto conventual en su punto más al este.

Los edificios para el culto se construyen en el lugar más elevado, dominando la escena. Son, con diferencia, aquellos en los que se emplean más recursos a lo largo de su historia. Marcan una diferencia cualitativa, constructivamente hablando, frente al resto de edificios de carácter residencial. Una arquitectura culta, monumental, que convive con una arquitectura popular vinculada a las raíces del lugar, a sus valores etnográficos.

Extramuros: construcciones adjetivas y de servicios

Vivienda del casero, caballerizas, huertos, molino, bodegas, fuente, *caneiros*, *curripas*, etc…se sitúan extramuros. Cada una de ellas responde a su carácter funcional para dar servicio a las necesidades de subsistencia.

La fusión suelo-arquitecturas

Moneo considera al lugar como el primer material con que se cuenta, ya que los lugares son *"más que simples tramas",* siendo claves para entender la dirección del proceso de construcción del edificio. Para él, *"es el lugar donde la arquitectura adquiere su ser […] El lugar, cualquiera que sea donde se encuentre está íntimamente ligado a la arquitectura* […] *Es en el lugar, donde el edificio adquiere la necesaria dimensión de su condición única, irrepetible; donde la especificidad de la arquitectura se hace visible y puede ser comprendida, presentada, como su más valioso atributo"*.[629a]

En Caaveiro las edificaciones se fusionan con el suelo y están insertadas en la roca de la que nacen. Es la roca del lugar el primer material de construcción. En algunos casos la fusión es mimética debido a que son utilizados los mismos materiales. En algunos casos la fusión es mimética debido a que son utilizados los mismos materiales en su construcción. En otros, el paso del tiempo se encarga de resolver el encuentro.

Prácticamente en todo su perímetro el monasterio se asienta en la roca que aflora en la superficie. En unas ocasiones se excava; en otras se mantiene.

Las agujas de esquisto soportan las fábricas, ya sean de mampostería en los edificios residenciales y de servicios, o de sillería de granito labrada en las arquitecturas "proyectadas" o destinadas al culto. En ocasiones esas cargas ocasionan patologías de desplomes o fisuración de muros.

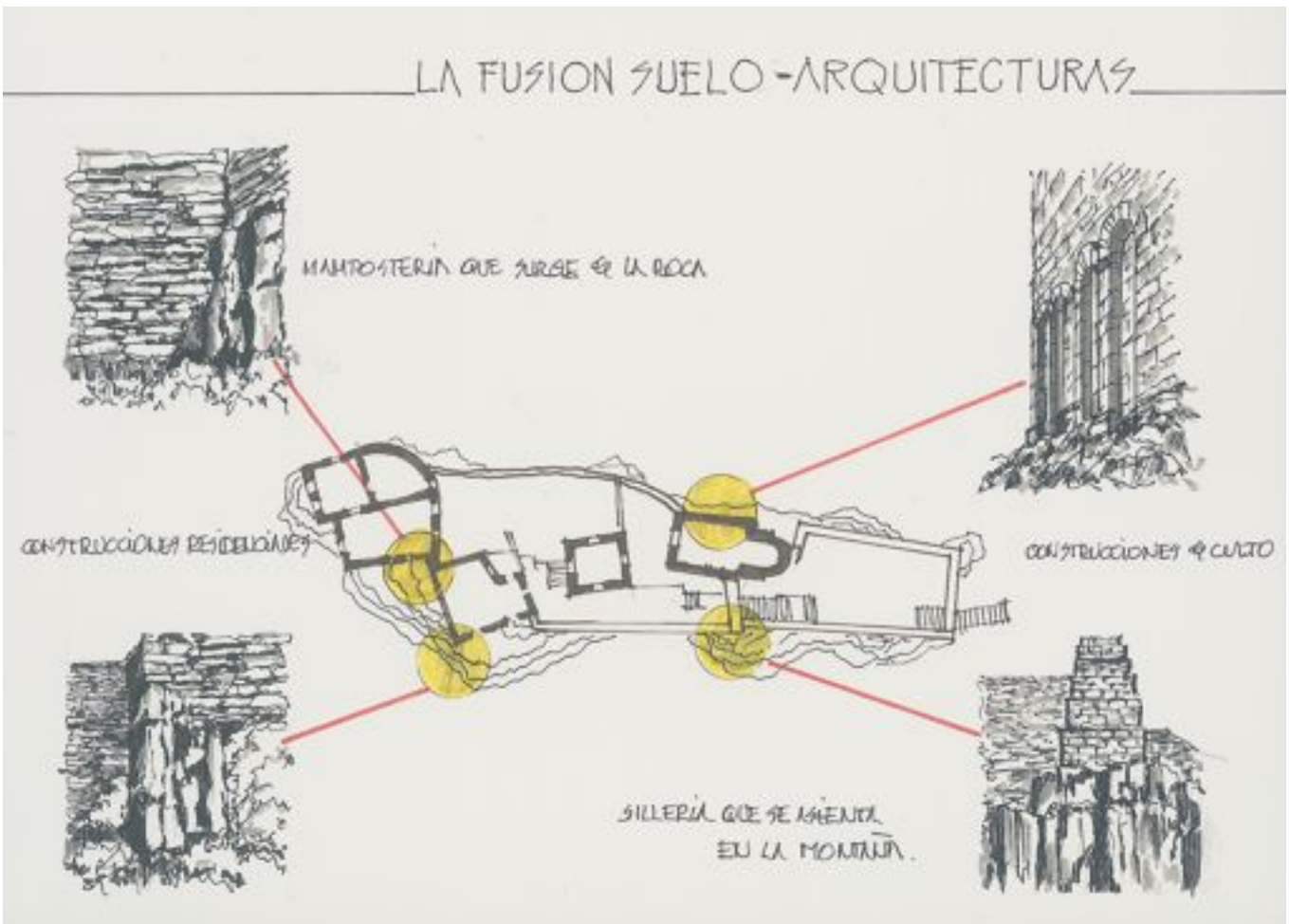

3.56

Los materiales y la técnica constructiva

Los materiales, los sistemas y los elementos constructivos empleados en la mayoría de las edificaciones conventuales, son similares a los utilizados en las construcciones vernáculas del territorio vecino. Exceptuamos los que suelen usar en las arquitecturas “monumentales” o “cultas”. En éstas, la presencia de técnicas más especializadas y el manejo de materiales foráneos es notoria.

Las texturas y el color de las materias utilizadas armonizan con el entorno porque proceden de él: piedra y madera, fundamentalmente.

La mampostería, de pizarra de esquisto, es la utilizada preferentemente en los edificios residenciales (casas de canónigos, almacenes, muros, corredores) y en las construcciones vernáculas *(casa do forno*, caballerizas, molino, puente).

La piedra de granito labrada, es más empleada en las construcciones “cultas”: iglesias, campanario, enlosados. En ambas, “cultas” y “vernáculas”, el granito tiene presencia en los recercados de vanos (ventanas y puertas).

La madera está presente en la carpintería de armar y en los entramados verticales, horizontales y carpinterías interiores y exteriores de todos los edificios.

La teja se utiliza, preferentemente, en las construcciones “intramuros”, y la losa de pizarra en las “extramuros”.

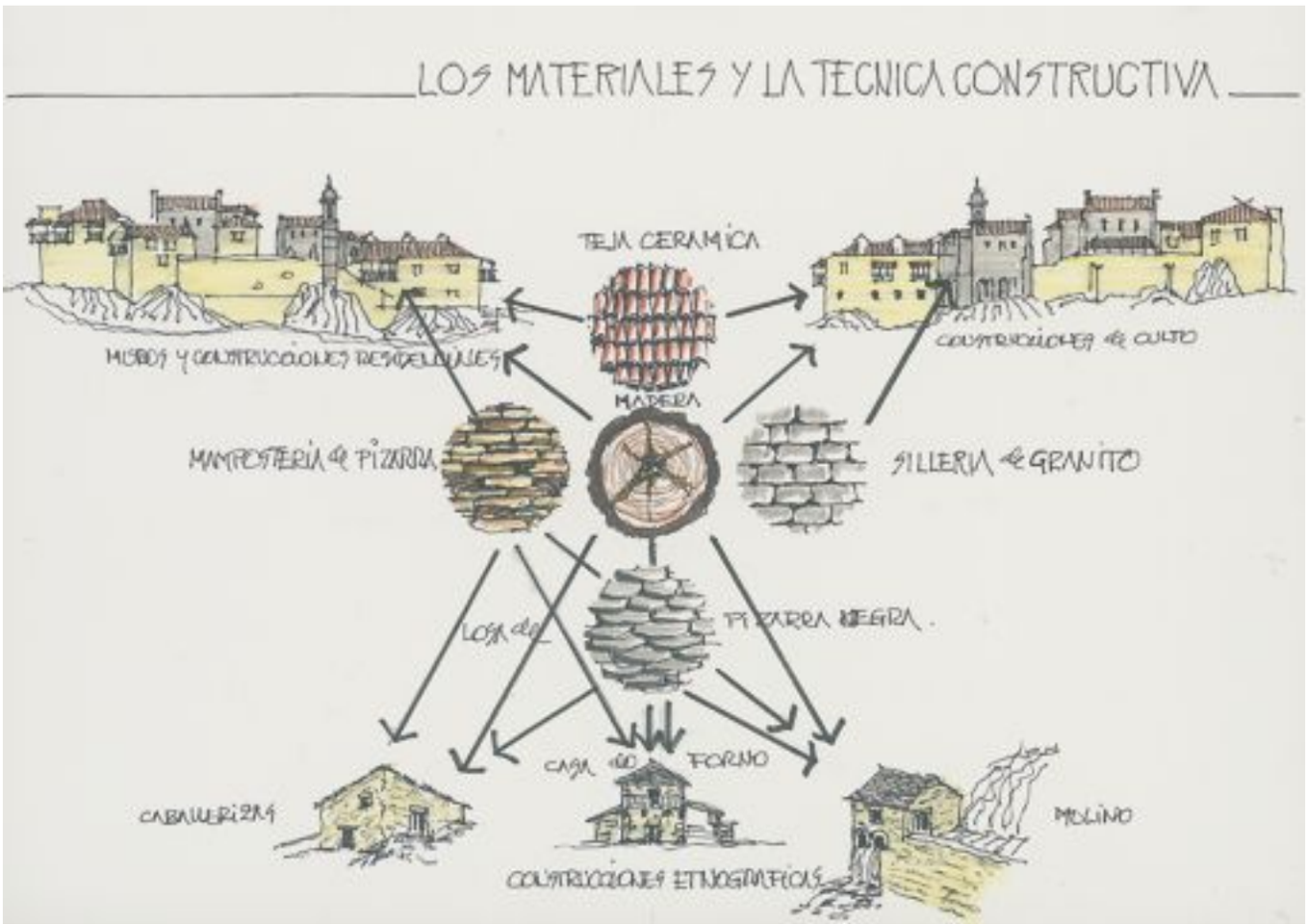

3.57

El ambiente natural, “objeto estético”

Sobre el tema de la autenticidad de la percepción estética del paisaje, dos ejemplos más: el palacio Piccolomini de Pienza y el castillo de Linderhof. El primero se refiere a un gran modelo renacentista: integración completa de arquitectura y paisaje, viva correlación de edificio y ambiente; el ambiente natural se constituye como “objeto estético”, de la misma manera que el edificio está conformado para que las arcadas de la logia delimiten, como si de un marco se tratase, la imagen del paisaje toscano.

“Por primera vez, un conjunto monumental de este género está ligado orgánicamente a un espacio verde y a una panorámica paisajística”.[630]

Aun teniendo en cuenta las diferencias, al igual que en el Palacio Piccolomini, en Caaveiro la arquitectura se integra a la perfección en la naturaleza. Sus corredores al exterior actúan de igual manera que la logia-mirador de Piccolomini, y permiten, como si de un marco se tratase, contemplar la imagen de los cañones del Eume en una integración perfecta de arquitectura y paisaje en la que el ambiente natural se constituye como “objeto estético”.

3.58

3.59

La “divinidad” en la naturaleza del entorno

Los antiguos buscaban indudablemente la presencia de la divinidad en la naturaleza, *“pero no en la cumbre de las montañas ni en los desiertos, donde solemos nosotros encontrarla, sino, a lo más, en lugares más íntimos. Visitaban las fuentes porque en el inexplicable y perpetuo gorgoteo del agua veían la mano de un dios […]. Visitaban las grutas porque, al ir a tientas en la oscuridad y percibir solamente sonidos remotos y misteriosos como el estruendo amortiguado de las corrientes subterráneas, imaginaban estar cerca de seres sobrenaturales…”*[631]

3.60 La “gruta” y la fuente insertadas en el entorno natural de Caaveiro

3.3.3. EL DIBUJO PANORÁMICO COMO REPRESENTACIÓN DEL PAISAJE NATURAL Y HUMANIZADO DE *AS FRAGAS DO EUME*

Siento que la naturaleza me habla, me dice algo como si taquigrafiase. En esta taquigrafía puede haber palabras indescifrables, errores o lagunas, pero algo queda de lo que han dicho aquel bosque o aquella playa o aquella figura.
V. Van Gogh (1853-1890)

Siguiendo las pautas comentadas anteriormente sobre los diferentes puntos de vista, representamos la visión de *As Fragas do Eume* y Caaveiro a partir de imágenes panorámicas obtenidas por visiones sucesivas.

El paisaje, como objeto de representación y género artístico, ofrece enormes posibilidades de expresión, y puede interpretarse desde una concepción naturalista figurativa hasta una visión puramente abstracta. En esta secuencia visual de “miradas gráficas” al paisaje de *As Fragas do Eume* el dibujo está definido esencialmente por el protagonismo de la línea. Ésta determina los elementos de la perspectiva, y allí donde pretendemos focalizar la atención, el color actúa de llamada y colabora en la composición.

EL PAISAJE DE *AS FRAGAS DO EUME*

Hemos seleccionado unidades paisajísticas representativas de los diferentes variedades del paisaje de *As Fragas do Eume.* La influencia del río –de los ríos– en este territorio es determinante. En ocasiones su importancia es relativa, al competir con otros accidentes geográficos. De forma casi constante, el punto de vista elevado es el escogido por el observador para realizar los dibujos que de forma panorámica y por visiones sucesivas,

3.61 Puntos de vista del observador en las panorámicas dibujadas sobre *As Fragas do Eume* y Caaveiro

3.62 El plano articulado del cañón pétreo

tratan de mostrar una visión global de los tres tipos de paisajes naturales de Galicia que se encuentran en estas fragas.

"Por comparación con el paisaje urbano, el paisaje no construido puede parecer menos mediatizado por componentes sociales. Sin embargo, los espacios naturales también requieren del observador externo para convertirse en paisajes, y esta mediación incorpora inevitablemente elementos sociales en la percepción del espacio, en los afectos y en su uso."[632]

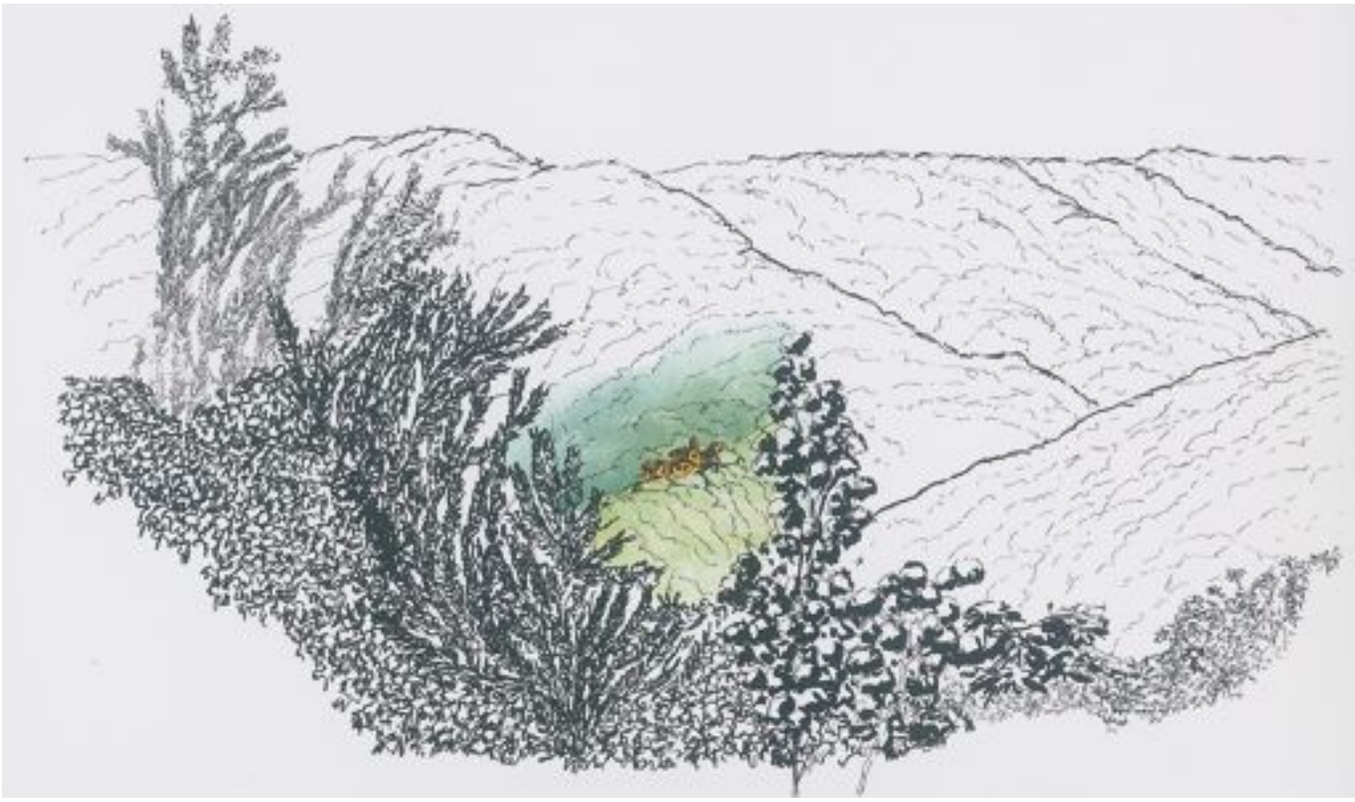

3.63 La arquitectura en soledad, un refugio para el espíritu

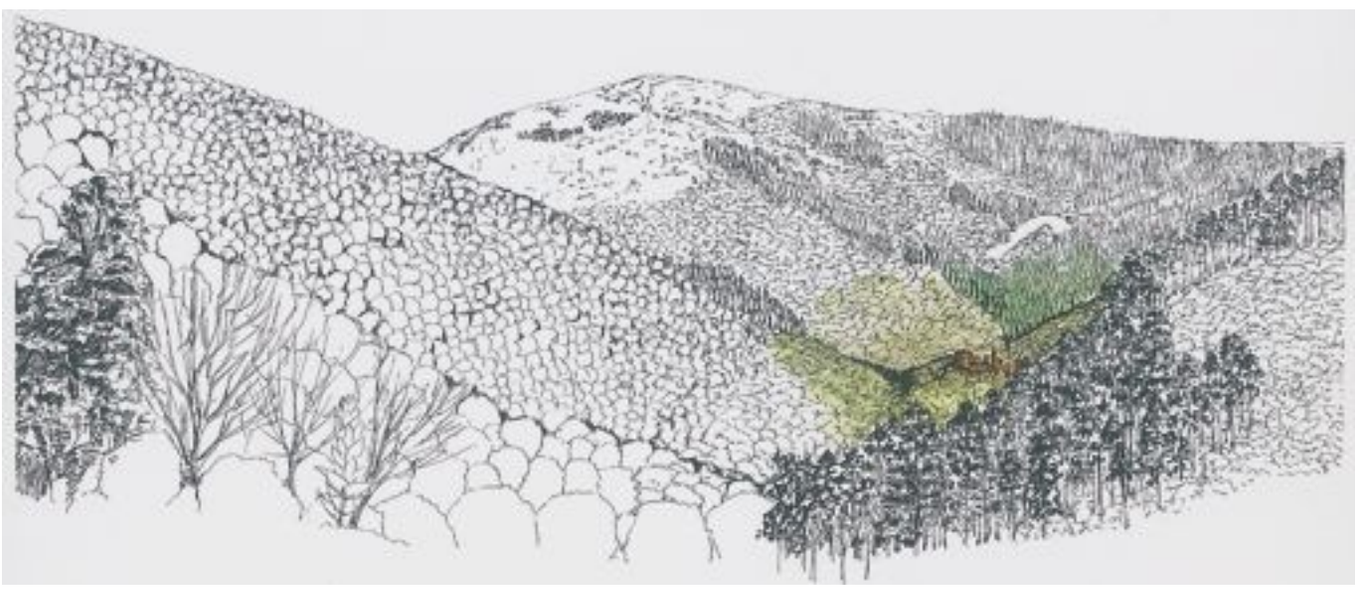

3.64 La soledad en la fraga, la naturaleza como compañera

3.65 La penillanura, atalaya sobre el valle

3.66 El borde accidentado, los caprichos del agua

3.67 La fuerza amansada, el espejo del cielo

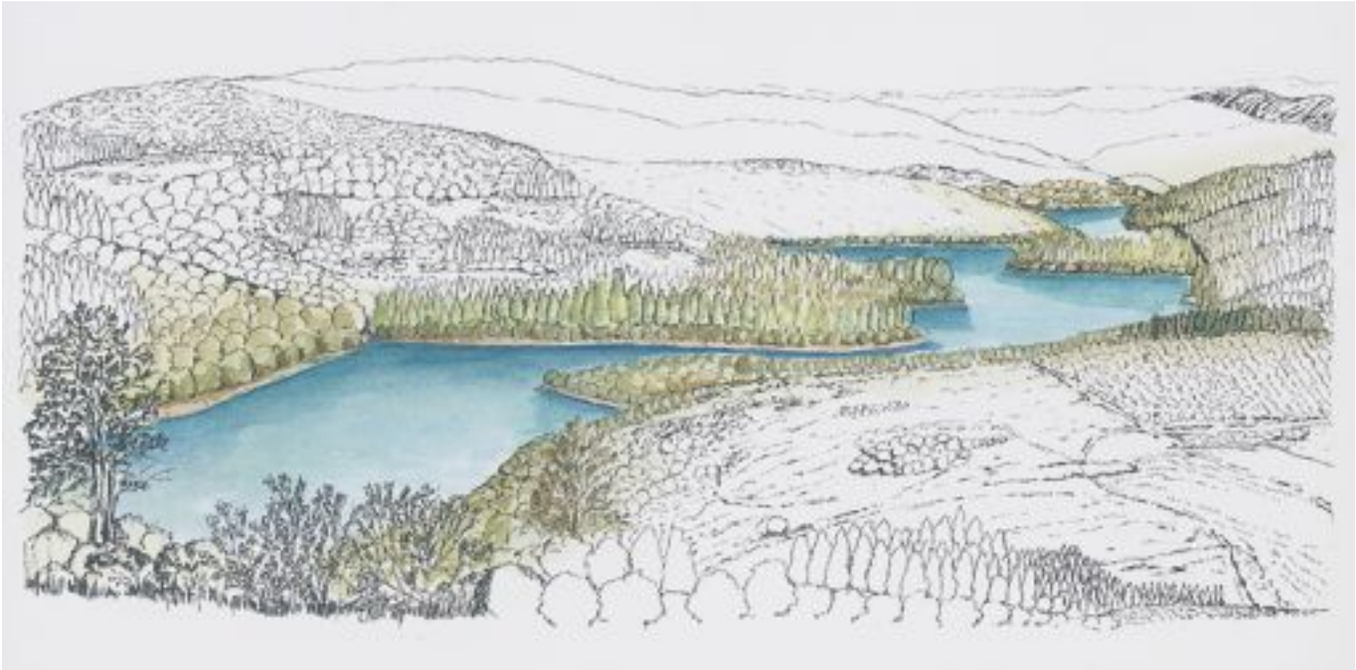

3.68 La lámina serpenteante, el juego de planos

3.69 El cristal quebrado, arriba el espejo, abajo, los vidrios rotos

3.70 Desde As Leguas, en Queixeiro, parte del antiguo coto

3.71 A Fraga Vella, la verde simetría del macizo rocoso de Fontardión

3.72 Desde o Marco da Curra, las lomas se pliegan suavemente antes del cañón

3.73 Desde As Torres de san Bartoloméu, las arquitecturas de A Hermida y Piñeiro en el corazón de la fraga

3.74 Desde o Pico da Meda, los Montes de Pena Fesa descienden hacia el valle

3.75 El camino en pendiente se adentra en A Fraga da Pendella. Los montes, antaño repoblados, hoy se nos muestran casi desnudos

3.76 Al final del trayecto, el Eume, amansado después de cruzar la fraga, se encuentra con la ría

3.77 Pontedeume; arquitecturas en el encuentro del Eume con el océano

En relación con el interés por la preservación de la naturaleza, una especialista en paisaje como Anne Cauqueline, en el prefacio a la segunda edición de *L'Invention du Paysage*, señala que *"es particularmente la preocupación ecológica la que abona al interés por el paisaje. Así, el paisaje da una unidad de visión a las diferentes facetas de la política ambiental. La ecología cuida la naturaleza y, por lo tanto, cuida el paisaje"*. Sin embargo Cauqueline destaca que *"no se trata de una naturaleza prístina, sino de un estado de naturaleza que sólo puede alcanzarse a partir de la tecnología."* [633]

"Cada animal sobrevive sólo en su hábitat natural. El ser humano, en cambio, tiene que construirse el lugar donde habitar, la propia morada. Construye y habita. Habita y construye. Crear y permanecer son dos actividades paralelas: mientras habita, construye; mientras construye, habita, en línea con el pensamiento de Martin Heidegger en Construir, habitar, pensar (1995 [1951]). La acción es continua e incesante y, mientras modifica su ambiente, el ser humano crea el paisaje." [634]

3.78 A Hermida, Queixeiro (Monfero), arquitecturas populares insertadas en la naturaleza

3.79 A Filgueira, S. Pedro de Eume (As Pontes). Un catálogo de construcciones etnográficas

3.80 Torres de San Bartolomeu (Monfero). Un pasado medieval en el corazón de As Fragas do Eume

3.81 Armada do Cando, (Monfero). Vestigios de un pasado próspero. Arquitecturas de autor anónimo

3.82 A Fragachá, (As Pontes). Hoy, despoblado. Capilla, escuela, viviendas, hornos, hórreos, alpenderes, palleiras… y naturaleza en estado puro…

3.83 A Filgueira. San Pedro de Eume. Detalle

3.84 En Caaveiro la naturaleza es el fondo de las arquitecturas; la luz y su ausencia modifican su color

"Paisaje cultural es la huella del trabajo sobre el territorio, algo así como un memorial al trabajador desconocido." [635]

"Hicieron estos paisajes no sólo la piedra, el bosque y el prado, no sólo el hielo y el torrente, también los modelaron, les dieron formas y sentidos los trabajos centrados en la ganadería. De aquella actividad, de una necesaria adaptación al terreno, al clima, y a los materiales, derivaba una buena parte de la marcada personalidad y vivacidad de aquel paisaje. La casa, como organización de la hacienda y como construcción material reflejaba la personalidad del patrimonio, de las costumbres, de las labores, en sus estilos constructivos, sus modos de agrupamiento, sus emplazamientos singulares, en sus ventanas, corredores, chimeneas, cubiertas de tablilla, loseta, pizarra, tierra o paja".[636]

"El paisaje no queda realizado sólo por elementos de la naturaleza. Aparte de que el paisaje evoluciona y se modifica sin interrupción, hay que pensar, sobre todo, que el paisaje lo integra en gran medida el hombre. El hombre con su presencia, con sus trabajos, con su influencia, con sus transformaciones, con sus olvidos también, aparece como elemento importantísimo en el conjunto del paisaje. El paisaje es la naturaleza más el hombre, con sus esfuerzos, con sus sudores, con sus fatigas por ganar el pan. A la naturaleza se han añadido, de forma ya inseparable, los asentamientos y las costumbres de los habitantes, enlazado todo ello por el tenue e invisible velo de los tiempos." [637]

"Cuando nos trasladamos de la ciudad al campo vemos la transformación de aquella arquitectura sin autor ni vigilancia de la administración, hecha con la manipulación inteligente del medio y los recursos naturales por verdaderos maestros de obras sin título que hasta mediados del siglo pasado produjeron un paisaje autosuficiente, armónico, y equilibrado." [638]

"Los paisajes rurales totalizan, según J. García Fernández, un potencial ecológico, la plasmación de una economía rural y un legado del pasado. […], Sería indispensable encontrar soluciones culturales para que estos paisajes no fueran arrastrados hacia su pérdida por hechos tan contundentes como la decadencia del poblamiento rural." [639]

"La naturaleza pone en el paisaje dos importantes elementos cromáticos: el fondo y la luz. La luz, y su ausencia, igual que el tipo de luz (solar, lunar), modifica el colorido externo de los paisajes y la calidad del color en las edificaciones." [640]

"El paisaje es un concepto fuertemente impregnado de connotaciones culturales y puede ser interpretado como un dinámico código de símbolos que nos habla de la cultura de su pasado, de su presente y tal vez también de la de su futuro."[641]

"La idea de conservar el patrimonio heredado de generaciones anteriores es relativamente moderna. De hecho, hasta bien entrado el siglo XIX la construcción de la ciudad europea supone generalmente la paulatina sustitución de los tejidos más antiguos. […] Pero no será hasta bien avanzado el siglo XX, al calor de las crisis industriales y del creciente turismo cultural, cuando se manifieste un progresivo aprecio por una concepción mucho más amplia del patrimonio como el legado de la experiencia y el esfuerzo de una comunidad. De una concepción esteticista y

3.85 La vieja central de A Ventureira en el Eume (A Capela), proyectada en el siglo XIX. Arqueología industrial en plena naturaleza

restringida de los monumentos, el patrimonio se convierte en el lugar de la memoria. Deja de recluirse en recintos y ciudades privilegiadas y exige un reconocimiento vinculado al ámbito donde se produjo, que refuerce su identidad. Se empieza a tomar conciencia de su valor como herencia de una sociedad y de su carácter indisoluble. Y junto a todo ello, surgen nuevas instituciones, instrumentos y conceptos, como los paisajes culturales." [642]

Flora y fauna, elementos imprescindibles del paisaje de *As Fragas do Eume*

No puede entenderse el paisaje de *As Fragas do Eume* y su entorno sin dos elementos esenciales de su naturaleza viva, su flora y su fauna. Las fragas son el refugio de una impresionante comunidad de seres vivos que configuran un paisaje único, resultado de un trabajo milenario. Un clima singular actuó durante millones de años sobre el paisaje y condicionó la presencia de una vegetación y una fauna excepcionales.

Caracterización botánica

De la enorme variedad de vegetación que tiene este singular ecosistema, por su especial relevancia, dedicaremos una destacada atención a las *fragas*, pues es la zona más representativa e interesante desde el punto de vista botánico.

Las fragas: son los bosques autóctonos gallegos por excelencia. Masas forestales que se corresponden en general con la vegetación climática del sur atlántico de Europa, y se caracterizan por ser densos, cerrados, con gran acumulación de biomasa, pluriestratificados, de gran cobertura y con un ambiente umbroso.

Están dotados de una gran belleza y suelen estar compuestos de cinco estratos: arbóreo, arbustivo (alto y bajo), herbáceo y muscinal, que se localizan preferentemente en valles resguardados y en laderas umbrías, escarpadas e inaccesibles.[643]

En el estrato **arbóreo** de los bosques caducifolios los árboles dominantes son: el abedul blanco *(Betula alba),* el castaño (*Castanea sativa*), el roble *(Quercus robur)* y el fresno común *(Fraxinus excelsior),* entre otros.

3.86 *Betula alba*
Dibujos: José Yáñez

3.87 *Castanea sativa*

3.88 *Fraxinus excelsior*

En el **arbustivo** predominan: el laurel (*Laurus nobilis*), el espino blanco *(Crataegus monogyna),* el avellano *(Corylus avellana),* el madroño *(Arbutus unedo),* el peral silvestre *(Pyrus cordata),* el acebillo *(Ruscus aculeatus)* y la madreselva *(Lonicera periclimenum)*

3.89 *Laurus nobilis*

3.90 *Crataegus oxyacanta*

3.91 *Corylus avellana*

3.92 *Arbutus unedo*

3.93 *Pyrus cordata*

3.94 *Ruscus aculeatus*

3.85 *Lonicera periclimenum*

En el estrato **herbáceo**, especies como el helecho se adaptan a la falta de luz en primavera y verano. Algunos de los que alberga el Parque Natural *"As Fragas do Eume"* son especies endémicas de extraordinaria importancia como los helechos milenarios *(Vandesboschia speciosa), (Woodwardia radicans), (Culcita macrocarpa)*, *(Pteridium aquilinum), e (Blechnum spicant*), o el *(Agrostis capilaris), (**Hymenophyllum tunbrigense**), (**Dryopteris aemula**), (**D. guanchica**), (**Sphagnum pylaesii**)*.*[644]

3.96 *Vandesboschia speciosa*

3.97 Woodwardia radicans

3.98 *Culcita Macrocarpa*

3.99 *Pteridium aquilinum*

3.100 *Blechnum spicant*

Por último, el estrato **muscinal**, tiene una especial importancia en las zonas húmedas y sombrías con la presencia de hongos y líquenes tales como *(Sticta limbata), (S. fulginosa), (Parmeliella plumbea), (Lobaria scrobiculata), (Pannaria rubiginosa) o la (Nephroma laevigatum).*

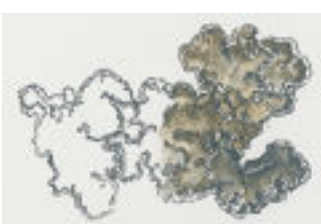

3.101 *Sticta limbata*

3.102 *Parmeliella plúmbea*

3.103 *Lobaria scrobiculata*

3.104 *Pannaria rubiginosa*

3.105 *Nephroma laevigatum*

3.106 *S. fulginosa*

En las riberas de las corrientes de agua o en las zonas periódica o permanente encharcadas, encontramos las fragas de ribera o ripisilvas. Las más comunes en el norte peninsular son las alisadas, junto con las formaciones de sauces y olmos.

Estas formaciones ligadas al curso del río, son de gran importancia paisajística y ecológica, pues ejercen un efecto de regulación de la humedad y de la luminosidad de las aguas y, además, producen una estabilización de las riberas. Otros efectos importantes son: la limitación de la erosión de los suelos, el enriquecimiento del terreno en nitrógeno, dan cobijo y alimento a gran cantidad de especies de la fauna terrestre (anfibia y acuática) a la vez que actúan de filtro verde que minora la contaminación de las aguas. En las márgenes del Eume prácticamente sólo se encuentran los alisos en el borde del tramo de la *Fraga de Caaveiro*, pues, además de la acción del hombre, que ha mermado su número, la fraga de robles llega a veces hasta el río.

Las repoblaciones: inicialmente se hacían sobre terrenos de monte con pinos de distintas especies.

En su estrato **arbóreo** podemos encontrar el pino marítimo (*Pinus pinaster*) y en menor extensión el pino insigne (*Pinus radiata)*, en las zonas más altas localizamos puntualmente el pino silvestre (*Pinus sylvestris)*. En la actualidad, predomina el (*Eucaliptus globulus)*, cuya proliferación, que atiende a factores exclusivamente económicos, constituye un factor de preocupación para la protección del área.

3.107 *Pinus pinaster*

3.108 *Pinus radiata*

3.109 *Pinus silvestris*

3.110 *Eucapiptus globulus*

En el estrato **arbustivo** –monte bajo– son muy abundantes las formaciones arbustivas rastreras en las que domina el tojo *(Ulex europaeus),* acompañado de ericáceas y de diferentes clases de gramíneas: arraclán *(Frangula agnus)*, cardo *(Cirsium filipendulum),* brezo *(Erica cinerea)* y la carroncha o argaña *(Erica ciliaris)*. La mayoría de las configuraciones de monte son hoy terrenos abandonados a causa de la despoblación rural y a la transformación de la actividad agraria.

3.111 *Ulex europaeus*

3.112 *Frangula agnus*

3.113 *Cirsium filipendulum*

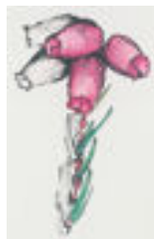

3.114 *Erica cinerea*

3.115 *Erica cilaris*

En el estrato **herbáceo** es frecuente ver: *(Athalantum capilares)*, *(Agrostis espherica), (Potentilla erecta)* y *(Euphorbia platiphylos).*

3.116 *Athalantum capilares*

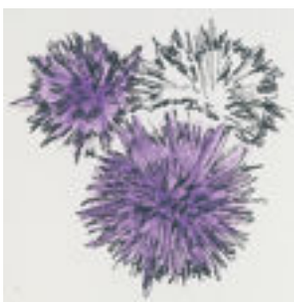

3.117 *Agrostis espherica*

3.118 *Potentilla erecta*

3.119 *Euphorbia platphyllos*

3.120 *Agrostis capilaris*

Merece especial atención, la formación de **monte** que cubre los macizos de Forgoselo y Fontardión porque representan un ejemplo espléndido de la *landa atlántica* con un sobresaliente valor que aquí se manifiesta en todas sus variedades, desde las más secas, a las más hidromorfas de *brañas de monte,* donde se puede encontrar la presencia de especies endémicas y de varias especies protegidas.

Prados y pastos: se encuentran mezclados con tierras de cultivos, en las vegas de los fondos de los valles, entre las masas boscosas y en los bosques transformados. Habría que establecer una diferencia entre los prados semi-naturales y los artificiales, pues el interés en la conservación de los primeros es muy superior a los segundos porque tienen una mayor diversidad de especies, aunque los segundos tengan mayor productividad.[645]

Cultivos: son muy variados, de acuerdo con una economía agraria que procede del autoconsumo. Los cultivos principales son: el maíz, acompañado generalmente de leguminosas, las patatas, las hortalizas, el trigo el centeno, etc… También hay que señalar las frutas: manzanas, peras, cerezas… y la presencia, cada vez mayor, de cultivos intensivos (hortalizas y floricultura).

Fauna

En *As Fragas do Eume* la presencia de abundante materia orgánica procedente de restos vegetales en fase de descomposición, facilita la existencia de numerosas especies animales. Desde los microorganismos (bacterias, algas, hongos, etc...) que descomponen esa materia, a los invertebrados detritívoros o herbívoros (coleópteros, lepidópteros, dípteros, himenópteros...). También han de incluirse sus depredadores invertebrados (anfibios y reptiles) y la fauna superior de la cadena trófica (mamíferos, aves...).[646] Según revelan las distintas fuentes bibliográficas existentes, sabemos que este territorio proporciona refugio a numerosas poblaciones faunísticas de gran valor natural como consecuencia de la interacción entre las características orográficas y las diversas comunidades vegetales presentes en el mismo.

Fauna superior vertebrada: esta fauna supone un patrimonio natural espléndido. Según Vales,[647] está constituida por 181 especies. Entre ellas hay una gran variedad de ellas que están protegidas: endemismos noroccidentales o ibéricos y otras poblaciones en retroceso o en peligro de desaparición. Este investigador, sintetiza la fauna existente de la siguiente manera: 103 especies de aves, 41 especies de mamíferos, 15 especies de anfibios, 14 especies de reptiles y 8 especies de peces.

A partir de la información de otros investigadores[648] podemos establecer un cuadro resumen que relaciona esta fauna con la de Galicia:[649]

Vertebrados

Territorio	Peixes	Anfibios	Reptiles	Aves (*)	Mamíferos	Total (**)
Fragas do Eume	4	12	10	93	44	**159**
Galicia	27	15	24	198	63	**300**

Aves: la población de aves de este ecosistema tiene gran interés a pesar de que el Parque Natural *"As Fragas do Eume"* no posea la variedad y cantidad de aves de otros sistemas como los lacustres y palustres que acogen a las aves invernantes.

De la familia de los **Falcónidos** podemos encontrar en las fragas: azor (*Accipiter gentilis*), gavilán (*Accipiter nisus*), halcón peregrino (*Falco peregrinus brookei*) *, cernícalo (*Falco tinnunculus*), águila culebrera (*Circaetus galicus*).

3.121 *Accipiter gentilis*

3.122 *Accipiter nisus*

3.123 *Faco peregrinus brookei*

3.124 *Falco tinnunculus*

3.125 *Circaetus galicus*

Del orden de las **Strigiformes** (aves nocturnas): búho real (*Bubo bubo),* lechuza común (*Tyto alba),* carabo (*Strix aluco*), lechuza común (*Athene noctua*)

3.126 *Bubo bubo*

3.127 *Tyto alba*

3.128 *Strix aluco*

3.129 *Athene noctua*

Del gran orden de aves **Paseriformes** (orden que abarca más de la mitad de las aves del mundo): mirlo común (*Turdus merula*), herrerillo (*Parus cristatus*), chochín (*Troglodites troglodites*), mirlo acuático (*Cinclus cinclus*),* lavandera boyera (*Motacilla flava*), lavandera cascañeda (*Motacilla cinerea*), lavandera alba (*Motacilla alba*), tordo común (*Turdus philomelos*), herrerillo común (*Aegithalus caudamus*), golondrina (*Delichon urbica*), golondrina daurica (*Hirundo daurica*),*corneja (*Corvus corone*), petirrojo europeo (*Erithacus rubecula*).

3.130 *Turdus merula*

3.131 *Parus cristatus*

3.132 *Troglodites troglodites*

3.133 *Cinclus cinclus*

3.134 *Motacilla flava*

3.135 *Motacilla cinérea*

3.136 *Motacilla alba*

3.137 *Turdus philomelos*

3.138 *Aegithalus caudamus*

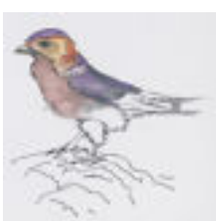

3.139 *Hirundo daurica*

3.140 *Corvus corone*

3.141 *Erithacus rubecula*

El orden de las **Accipitriformes** abarca la mayoría de las rapaces diurnas. En *As Fragas do Eume*, está representado por el ratonero común (*Buteo buteo*)

3.142 *Buteo buteo*

3.143 *Picus viridis*

3.144 *Dendrocopos maior*

En el orden de aves **neognatas**: las Piciformes: pito real (*Picus viridis*) y pico picapinos, peto real. (*Dendrocopos maior*); las Coraciformes, más coloreadas, como el martín pescador (*Alcedo athis*); las Galliformes: perdiz (*Alectoris rufa*) o las de hábitos acuáticos como las **Pelecaniformes**: garza *(Ardea Cinerea)*.

3.145 *Alcedo athis*

3.146 *Alectoris rufa*

3.147 *Ardea cinérea*

Mamíferos: en el orden de **Chiropteras**: murciélago de herradura (Rhinolophus ferrum-equinus). En el de los **mamíferos placentarios**, Rodentia: lirón careto (*Eliomys quercinus*), ardilla (Sciurus vulgaris) y la rata de agua (*Articola sapidus*), y en el de **Carnívora**: lobo (*Canis lupus*), tejón (*Meles meles*), zorro (*Vulpes vulpes*), nutria (*lutrinae*), nutria europea (*Lutra lutra*), comadreja (*Mustela nivalis*), gineta (*Genetta genetta*), hurón (*Putorius putorius*), gato montés (*Felix silvestris*), armiño (*Mustela erminia*), marta (*Martes martes*).

3.148 *Rhinolophus ferrum-equinus*

3.149 *Eliomys quercinus*

3.150 *Sciurus vulgaris*

3.151 *Articola sapidus*

3.152 *Canis lupus*

3.153 *Meles meles*

3.154 *Vulpes vulpes*

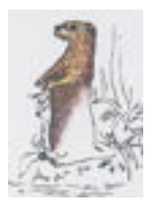

3.155 *Lutrinae*

3.156 *Lutra lutra*

3.157 *Mustela nivales*

3.158 *Genetta genetta*

3.159 *Putorius putorius*

3.160 *Felix silvestris*

3.161 *Mustela ermínia*

Los **Soricomorpha** son un orden de mamíferos placentarios que contiene a las familias Nesophontidae Solenodontidae, Soricidae y Talpidae. A esta última pertenece el topo (*Talpa occidentalis*).

3.162 *Talpa occidentalis*

3.163 *Sus scrofa*

3.164 *Capreolus capreolus*

El orden de mamíferos **ungulados** –cuyas extremidades terminan en un número par de dedos– se denomina Artiodactyla. En *As Fragas* podemos ver: jabalí (*Sus scrofa*) y corzo (*Capreolus capreolus*).

Anfibios: En el orden **Caudata**: salamandra rabilarga (*Chioglosa lusitanica*)*[650] y salamandra común (*Salamandra salamandra. Subsp.Bernardezi*)

3.165 *Chioglosa lusitánica*

3.166 *Salamandra salamandra. Subsp. Bernardezi*

Entre los de rango taxonómico de orden **Anura**: la rana de san Antón (*Hyla arbórea*)* y el tritón ibérico (*Lisotritón Boschi), (*antes*: (Triturus boscai*)). En el orden **Urodela**: tritón palmeado (*Lisotritón helveticus (*antes*: Triturus helveticus*)).

3.167 *Hyla arbórea*

3.168 *Lisotritón Boschi.* Antes: *Triturus boscai*

3.169 *Lisotritón helveticus.* Antes: *Triturus helveticus*

Reptiles: el orden de los **Squamata** está representado por: el lagarto verde gallego (*lagarto das silvas*) (*Lacerta schreiberi*)*, la lagartija serrana (*Lacerta monticola*)*, la *lagartixa da serra* (*Tapinurus helenae*), el escáncer (*Anguis fragilis*) y el eslizón común (*Chalcides chalcides*).

3.170 *Lacerta schreiberi*

3.171 *Lacerta montícola*

3.172 *Tapinurus helenae*

3.173 *Anguis fragilis*

3.174 *Chalcides chalcides*

Peces: Salmoniformes: el salmón (*Salmo trutta trutta*), trucha *(Salmo trutta fario)*, reo *(Salmo salar)*

3.175 *Salmo trutta trutta*

3.176 *Salmo salar*

Fauna invertebrada: son muy numerosas las especies invertebradas de las fragas, entre las que hay que destacar los innumerables taxones estrictamente dependientes de ciertas especies vegetales.

Taxones: entre la clase **Gasterópodos**: caracol (*Elona quimperiana*) y dentro de ella, en el orden **Pulmonata**: babosa (*Geohalacus*).

3.177 *Elona quimperiana*

3.178 *Geohalacus*

Insectos: en el orden **Araneae**: araña lobo (*Arctosa cinerea*), araña tigre (*Argiope bruennichi*); en el **Mantodea**: mantis (*Mantis religiosa*) y en el Odonata: caballito del diablo. Libélula (*Insecta odonata*). En el orden de los **Coleópteros**: ciervo volador (*Lucanus cernus*), escarabajo gallego (*Carabus galicianus*) y en el **Homóptera**: cigarra (*Cicadidae*).

3.179 *Arctorsa cinerea*

3.180 *Argiope bruennichi*

3.181 *Mantis religiosa*

3.182 *Insecta odonata*

3.183 *Carabus galicianus*

3.184 *Cicadidae*

En cuanto a los enclaves zoológicos de interés que el Plan de Ordenación recoge, ha de tenerse en cuenta que el carácter de espacios abiertos que constituyen la vegetación del Parque Natural (fragas, matorrales, montes, prados y cultivos) permiten el movimiento de las especies en un ámbito más o menos extenso y, según de las que se trate, pueden resultar hábitats que abarquen varios kilómetros.

3.185 Caaveiro en el corazón de la Fraga

[1] La primera en 1947, de PORTA DE LA ENCINA, A. Aunque no llega a publicarse, en 1986 su autor firma un artículo titulado *"Aportaciones al estudio del monasterio de Caaveiro"*, en Estudios Mindonienses. En 1980, YÁÑEZ CIFUENTES, Concepción, publica un resumen de su Tesis defendida en Barcelona en 1970*, "A formación e explotación do dominio territorial do mosteiro de Caaveiro"*; interesante documento que muestra la evolución económica del monasterio. Por su parte FREIRE CAMANIEL, J., en 1995 presenta su Tesis doctoral *"Contribución al estudio del Monacato en Galicia",* Universidad de Santiago de Compostela, pp. 715-717.

[2] Apenas pueden consultarse los correspondientes a un período de tiempo del s. XVIII.

[3] GUICHARD-MEILI, Jean, *Cómo mirar la pintura,*Traducción y prólogo de Juan-Eduardo Cirlot, Barcelona, Labor, 1965, p. 7.

[4] JEANNERET-GRIS, Charles Édouard, LE CORBUSIER, *Mensaje a los estudiantes de Arquitectura*, Buenos Aires, Infinito, 1961, p. 68.

[5] MADERUELO, Javier. *El paisaje. Génesis de un concepto*. Madrid, Abada Editores, 2005, p. 38.

[6] Las que TOSCO, Carlo, "El paisaje histórico: instrumentos y métodos de investigación", en MADERUELO, Javier (dir.), et al. *Paisaje e historia*, Abada Editores S. L., 2009, pp. 89-110, denomina fuentes escritas: descripciones literarias de los lugares, evocaciones poéticas, etc.

[7] Para este propósito, nos acercaremos a la mirada de una forma concreta, siguiendo la mirada utilizada en estudios culturales del paisaje que inician los filósofos alemanes. Entre ellos destaca RITTER, Joachim, *Paysage fonction de l'esthetique dans la societé moderne*, Besançon, Les Éditions de l`Imprimeur, 1997. Estudios también recogidos por la Escuela de París por pensadores de la teoría del paisaje. A destacar, desde la filosofía: CAUQUELIN Anne, *L`invention du paysage*, París, Plon, 1989, Madrid, 2009; BESSE, Jean-Marc, *Voir la terre. Six essais sur le paysage et la géographie*, Actaes Sud, Arles, 2000, *La sombra de las cosas. Sobre paisaje y geografía*, Edición de Federico López Silvestre, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010. Desde la geografía: BERQUE, Augustin (dir.), *Cinq propositions pour une théorie du paysage*, Champ Vallon, Seyssel, 1994, *El pensamiento paisajero*, Edición de Javier Maderuelo, Biblioteca Nueva S. L. Desde la reflexión estética: ROGER, Alain, *Breve tratado del paisaje*, edición de Javier Maderuelo, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007; MILANI, Raffaelle, *El arte del paisaje*, edición de Federico López Silvestre, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2007. Además, las investigaciones históricas sobre los jardines que aportan: BARIDÓN, Michel, *Los jardines siglos XVIII-XX*, Madrid, Abada Editores, 2008.
La Escuela de París ha sido seguida en España, entre otros, por: MADERUELO, Javier, *El paisaje. Génesis de un concepto*, Madrid, Abada Editores, 2005; por LÓPEZ SILVESTRE, Federico, *Os límites da paisaxe na Galicia dos Austrias* (1517-1700), Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, o *A emerxencia da paisaxe na Galicia da Ilustración* (1700-1833), Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, con estudios históricos del paisaje en Galicia; y por MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo, "El paisaje, patrimonio cultural" en *Miradas sobre el paisaje,* Biblioteca Nueva, Madrid 2009, p. 53. con un enfoque eminentemente geográfico.

[8] ASSUNTO, Rosario, "Paesaggio-Ambiente-Territorio. Un tentativo di precisacione concettuale" en *Bolettino del Centro Internazionale di Studi di Architettura Andrea Palladio, XVIII*, Vicenza, 1976, p. 47.

[9] MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo. op. cit., p. 35.

[10] Ibídem, p. 38.

[11] MADERUELO, Javier. op. cit., p. 38.

[12] Le Corbusier, *Mensaje a los estudiantes de Arquitectura.* Buenos Aires 61, Infinito, p. 68.

[13] BERQUE, Augustin, *Les Raisons du paisaje. De la Chine antique aux enviroments de synthèse*, Paris, Hazan, 1995, pp. 34-35, recogido por ROGER, Alain, *Breve tratado…* op. cit., p. 55.

[14] ROGER, Alain, op. cit., p. 89.

[15] DE TROYES, Chrétien, *Perceval ou le Roman du Graal*, París, Gallimard, 1974, p. 313. Hay edición en español: Chrétien de Troyes, *Perceval o el cuento del Grial*, Pozuelo de Alarcón, Espasa Calpe, 1999. Traducción Martí de Riquer. Recogido por ROGER, Alain, op. cit., p. 65.

[16] MORALES, Ambrosio de, (1513-1591). *Viaje Santo, Viage de Ambrosio de Morales por orden del rey Phelipe a los reinos de León y Galicia, y Principado de Asturias. Para conocer las reliquias de los santos, sepulcros reales y libros manuscritos de las catedrales y monasterios*. Ed. Facsímil, Oviedo, Biblioteca Popular Asturiana, 1977, p.156. En 1572, emprendió por orden del rey Felipe II un viaje de investigación por León, Asturias y Galicia con la finalidad de hacer un inventario de reliquias, joyas y libros antiguos que podía conseguir el rey para su recién fundado monasterio de El Escorial. Fue el primero que, de paso por Celanova, se ocupó de san Rosendo y su vida. La narración bastante pormenorizada del viaje permaneció inédita hasta que la dio a luz pública el padre Enríquez Flórez en 1765, casi doscientos años después.

[17] Como hace en su visita a Lugo, donde cita un gran edificio de baños romanos y describe partes de la muralla, por ejemplo.

[18] HOYO, Jerónimo del, *Memorias del Arzobispado de Santiago*, edición preparada por Ángel Rodríguez González y Benito Varela Jácome.Transcripción del manuscrito original del año 1607 que se guarda en el archivo de la mitra compostelana, Santiago de Compostela, Imprenta Moret, A Coruña, p. 274.

[19] YEPES, Fray Antonio, (1554-1618), Benedictino español. *Historia general de la Orden de San Benito*, Tomo V, Valladolid, 1615, p. 474. Menciona a san Rosendo como fundador de Caaveiro. También titulada *Crónica general de la Orden de San Benito*. Se le atribuyen también el *Catálogo de los que han escrito en la Orden de San Benito por la Inmaculada Concepción* (atribución realizada por Pedro Alba) y *El Itinerario* (atribución realizada por Nicolás Antonio. En esta obra Yepes contaría sus distintos viajes por España).
Cronista de la Orden de San Benito, es una persona de gran bagaje intelectual. Es el historiador más importante de la Orden de los benedictinos en el siglo XVII y se distingue por utilizar un lenguaje muy amable y asequible en el desarrollo de su crónica, así como por el acopio, al final de cada tomo, de los documentos que prueban su discurso narrativo. En HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, José Ramón, et. al, "La historiografía moderna y barroca sobre la figura y actividad de san Rosendo" en *Rudesindus*. *El legado del santo,* Santiago de Compostela, ed. Xunta de Galicia, 2007, p. 380.

[20] ARGAIZ, Gregorio. Monje benedictino (1598-1679), *La soledad laureada por San Benito y sus hijos en la iglesia de España*, Tomo III, Alcalá, 1675, p.552.
Monje profeso de San Salvador de Oña, formado en Salamanca, recorrió numerosos archivos españoles. A pesar del olvido y el silencio en que cayó en un primer momento su obra *Soledad Laureada*, al ser acusado dicho autor de plagio y de utilizar falsos cronicones, el padre Flórez reivindicó más tarde su importancia, sobre todo por los muchos documentos que utilizó y copió, hoy en día desaparecidos, mereciendo ser destacada como una historia benedictina que pretendía suplir las omisiones de la obra del padre Yepes. El tomo tercero está dedicado a la provincia bracarense: Braga, Porto, Ourense, Tui, Santiago, Lugo, Mondoñedo y Astorga. En HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, José Ramón, et. al, op. cit., p. 380.

[21] De ello nos queda el verbo "pagar". Y es que durante la Edad Media la mayor parte de la actividad económica tenía como referencia el campo, y además era en el campesino en quien recaía la mayor parte de la carga tributaria, que se traducía en los diezmos que tenía que pagar religiosamente a la Iglesia y en los impuestos que le cobraba su señor. Algo parecido ocurre con vocablos como "peculio" y sus derivados con origen común en "pecus" (ganado).

[22] En los años próximos a la visita de Coornide a Caaveiro, encontramos estas referencias al término "pago*": […que sus guerras y celebridad de sus victorias. Andaban comúnmente errantes de un pago a otro, por las orillas de los ríos y arroyos, por las sierras y montes, mudando…],* 1790, ALVEAR, Diego de, *Relación geográfica e histórica de la provincia de Misione*s [España] [Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, Universidad de Alicante, 2003] Geografía. Y *[…otra de dos fanegas, en el pago que dicen de "la Orca"…],* 1790, ANÓNIMO, *"Bienes convento de los Remedios"* (Documentos de los conventos de Guadalajara) [España] […], ambas tomadas del Corpus documental del Nuevo Diccionario Histórico Español. R.A.E. Voz "pago".

[23] CALVO SERRALLER, Francisco, "Concepto e historia de la pintura del paisaje", *Los Paisajes del Prado*, Madrid, Ed.Nerea, 1993, pp. 11-29.

[24] CALVO SERRALLER, Francisco, op. cit., p. 12.

[25] AHDS. Fondo General. Noticias sobre la Colegiata de Caaveiro concernientes a su jurisdicción y gobierno en los años 1748-1749.

[26] "Es muy extraño, cuando se deja la bella Italia para entrar en el Tirol. Hasta Trento no se ven más que montañas […] Todo lo que he visto del Tirol, desde Trento hasta Insprück [sic] me ha parecido un país muy malo. Siempre hemos estado entre dos montañas, […] Se llega de Trento a Bolzano, siempre entre dos montañas. MONTESQUIEU, *Voyage de Gratz à La Haye*, [1713], *Evres complète*s, París, Gallimard, «Bibll. De la Pléiade», t.l. 1949, p. 803.

[27] MADERUELO, Javier. op. cit, pp. 42 y sig., y ROGER, Alain, *Breve tratado...*, op. cit., 2007, p. 91.

[28] AHDS. Fondo general. Leg. 366.

[29] Voz "Desierto" en el Diccionario de Covarrubias (1611): el lugar solitario, que no habita nadie, ni le cultiva. Allí se retiran los Santos Padres Hermitaños y Monges, y en la primitiva iglesia estaba poblado de santos.

Las acepciones de la voz "Desierto" en años inmediatos a la carta de Monvalleda reflejan ese mismo carácter de soledad, aislamiento y abandono. En 1759, encontramos, *[…que el desierto y desamparo en que nos vemos, que acogemos a los bosques de los desiertos y montañas, a perecer en las tempestades de la necesidad…].* Y en 1769, *[…Asi auandonado y desierto estuvo el Valle hasta cerca del año pasado de 1740…]* Corpus documental del Nuevo Diccionario Histórico Español. R.A.E. Voz "Desierto".

[30] A.H.N. Sección Consejos, leg. 16189, fols. 53-54.

[31] *"Y. Varios sitios de Viñas y tierras de labor"* en el plano de Caaveiro de Solinis: "Plano general de la Real Collegiata de Sn. Juan de Caveyro con la demonstración de los Montes y Ríos, que la circundan…".10 de octubre de 1769. AHN, Consejos, M.P. y D.640.

[32] TOURNEUX, Françoise Pierre, *"De l èspace vu au tableau, ou les dèfinitions du mot paysage dans les dictionnaries de langue française du XVII au XIX siècle",* Revue géographique de lÈst, nº 4, 1985, pp. 336 y 345.

[33] ROGER, Alain, op. cit, p. 14.

[34] ABASCAL, Juan Manuel, CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de José Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*, Real Academia de la Historia, 2009, pp. 53, 151-152.

[35] Cabanas, además de municipio, es la villa que se encuentra situada al otro lado de la ría de Pontedeume. *"Cabanas, que apenas tendrá veinte vecinos…",* Cornide 1785-1991. Tomado de ABASCAL, Juan Manuel, CEBRIÁN, Rosario, op. cit, p. 57.

[36] Diccionario de la R.A.E: "Pago": distrito determinado de tierras o heredades, especialmente de viñas u olivares.

[37] FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, José A., *El pensamiento estético de los ingenieros. Funcionalidad y belleza.* Discurso como académico electo en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando leído el día 25 de marzo de 1990, Madrid, p, 15.

[38] Esta percepción del carácter utilitario de la tierra estaba muy presente en el siglo XVIII. Como apunta LÓPEZ SILVESTRE, Federico, en *A emerxencia da paisaxe,* op. cit., p.47. Eran varios los tratados de la época sobre el aprovechamiento del terreno, por ejemplo, la *Memoria sobre el conocimiento de las tierras: verdadero i económico método de cultivarlas, adaptado al clima, i circunstancias de Galicia, i Asturias* de Francisco Cónsul Jove i Tineo o el *Ensayo sobre la Hidráulica Rustica; obra manual que enseña a conducir y elevar las Aguas de los Terrenos mas altos por medio de Canales, Bombas, y Maquinas movidas por el Viento, por el Agua, o por los Molinos…., descubrir, conocer, mejorar…* SANTIAGO, Ignacio Aguayo, 1788.

[39] Hacemos esta deducción ya que en un extenso escrito del Obispo de Mondoñedo a la Real Cámara, de fecha 10 de febrero de 1787 en el que describe el "estado actual" del monasterio, dice: "…concluída la obra que actualmente se hace en el Monasterio y Sacristía."

[40] FLÓREZ, Fray Enrique. Más conocido como el padre Flórez. (1702-1773). Religioso agustino español, célebre como historiador. Entre sus obras, destaca la monumental *España Sagrada. Theatro geographico-histórico de la iglesia de España. Origen, divisiones y términos de todas sus provincias. Antigüedad, traslaciones y estado antiguo y presente de sus sillas, en todos los dominios de España y Portugal. Con varias disertaciones críticas para ilustrar la historia eclesiástica de España,* Tomo XVIII, Madrid, 1789, p. 77.

Morales, Yepes, Argaiz y Flórez, son citados también por VIDAL, Xosé Manuel, "Brigantium". Bol. Museo. Arq. Hist. Coruña, 1983, vol. 4, p. 135-141.

[41] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, *El monasterio de San Juan de Caaveiro*, Diputación de A Coruña, 1999, p. 22.

[42] FLÓREZ, Fray Enrique. *España Sagrada.* op. cit., p. 77.

[43] FRANCINI, Elio, *La estética del siglo XVIII,* Madrid, Visor Dis 2000, p. 14.

[44] BODEI, Remo, op. cit., p. 125.

[45] ROGER, Alain, op. cit., p. 109.

[46] BURKE, Edmund, *Indagación filosófica sobre nuestras ideas acerca de lo sublime y lo bello,* Madrid, Ed. Tecnos, 1987, p.52. En este ensayo, Burke presenta el vacío y el miedo como cualidades de lo *sublime* y clasifica los objetos según dos tipos, los *bellos*, que son lisos, tranquilos y placenteros y los *sublimes*, que producen terror porque sugieren soledad, inmensidad y poder, y argumenta: "Todas las privaciones generales son grandes, porque todas son terribles: *La Vacuidad, la Oscuridad, la Soledad y el Silencio"*.

[47] CHOULLIET, J. L., *Ésthétique des Lumières, París*, PUF,1974, p. 169.

[48] "Un espectáculo horrible, pero que procura un *"horror delicioso", "un goce terrible",* dos oximorones que pronto harán fortuna". Recogido por ROGER, Alain, op. cit., p. 111.

[49] BURKE, Edmund, op. cit., p. 84.

[50] ROGER, Alain, op. cit., p. 112.

[51] KANT,*Observations sur le sentiment du beau et du sublime*, París, Vrin, 1969, pp.18-19. Hay edición en español: KANT, *Lo bello y lo sublime*. La paz perpetua, Madrid, Espasa Calpe, 1946, 1982.

[52] KANT, E., *Crítica del Juicio,* traducción y edición de M. García Morente, Madrid, Espasa, 1997, p. 184.

[53] BODEI, Remo, op. cit., p. 25.

[54] ADDISON, J. "Los placeres de la imaginación y otros ensayos" *en The Spectator,* traducción de J.L. Munárriz, edición de Tonia Raquejo, Madrid, Visor Dis, p. 268.

[55] CARÚS, Carl Gustav, "Cartas y anotaciones sobre la pintura del paisaje" en *Diez cartas sobre la pintura del paisaje con doce suplementos y una carta de Goethe a modo de introducción*. 2ª Edición de 1835. La Balsa de la Medusa, Visor Dis, 1992, p. 87.

[56] FRANCINI, Elio, *La estética del siglo XVIII,* op, cit., p, 107.

[57] El concepto mismo de las "bellas artes", es hijo de *La Querelle* y de su padre fundador, Charles Perrault, quien, en un escrito de 1690, el Gabinet des Beaux – Arts, cataloga hasta ocho "bellas artes": la Elocuencia, la Poesía, la Música, la Arquitectura, la Pintura, la Escultura, la Óptica y la Mecánica.

[58] AHDS. Fondo General. Informes sobre las iglesias parroquiales pertenecientes a la jurisdicción de la ex colegiata. Años 1806-1807.

[59] Jenaro Pérez Villaamil, en su viaje a Galicia de 1849, realizó numerosos dibujos, entre ellos, cuatro del monasterio de Caaveiro. Aunque en esta investigación se analizan tres, sabemos, por la publicación de ARIAS ANGLÉS, Enrique, *El Paisajista Romántico Jenaro Pérez Villaamil*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, 1986 y por una conversación telefónica mantenida con este autor, de la existencia de otro dibujo de Villaamil que refleja el interior de la iglesia de san Juan. Lamentablemente, el citado investigador no ha podido aportarnos datos de su paradero, por lo que no hemos podido localizarlo. No obstante, el autor de esta publicación desea expresar su agradecimiento al doctor Arias Anglés por las atenciones recibidas.

[60] Ver EL PAISAJE. Un paisaje sensorial, del capítulo tres de esta publicación.

[61] Ver análisis del DIBUJO Nº 16. "Vista del conjunto de Caaveiro desde el puente sobre el río Sesín" en el apartado 3.2.3,

[62] MADOZ, Pascual, op. cit.

[63] *"Las rentas consistían en pensiones fijas de dinero, frutos, pescadas, sardinas, y otros verbos que paga toda la jurisd. Ant. De Caabeiro, y en cuartos, quintos y otras partes alícuotas de prod. De sus tierras: su valor por el quinquenio de 1836 á 1840, asciende á 49,916 rs. Anuales; antes de suprimirse los diezmos, percibía además distintas porciones en todas las parr. De aquella jurisdicción".*

[64] VEREA Y AGUIAR, José. Abogado, funcionario y articulista español nacido en 1775 y muerto el 17 de abril de 1849. *Historia de Galicia. Primera parte, que comprende los orígenes y estado de los pueblos septentrionales y occidentales de la España antes de su conquista por los romanos,* Ferrol, Imp. Nicasio Taxonera.

[65] MONTERO Y ARÓSTEGUI, J., *Historia y descripción de la ciudad y departamento naval del Ferrol*, Madrid, Imprenta de Beltrán y Viñas, 1859, pp. 540-545. VIDAL, Xosé M. "Acerca da orixe e fundación do mosteiro de San Xoan Caaveiro", en *Brigantium. Bol. Museo. Arq. Hist. Coruña*, vol.4, 1983, pp.135-141, cita lo recogido por Montero y Aróstegui (1859, p. 657) y dice que ésta fue la primera iglesia que en Galicia tuvieron los discípulos del apóstol Santiago.

[66] VICETTO PÉREZ, Benito (Ferrol, A Coruña, 21 de mayo de 1824-Ferrol, A Coruña, 28 de mayo de 1878), periodista, historiador, dramaturgo y novelista. Destacó, sobre todo, como historiador, con su obra en siete tomos *Historia de Galicia*,1865, que abarca desde la Prehistoria hasta el reinado de Isabel II.

[67] MARTÍNEZ MURGUÍA, Manuel Antonio (Arteixo, A Coruña, 1833 – 1923) historiador y escritor. Considerado el más destacado impulsor del Rexurdimento gallego, fue el creador de la Real Academia Gallega. *Historia de Galicia, 1911.*

[68] LÓPEZ FERREIRO, Antonio. *Historia de Santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela*, 1899, T.2, p. 360.
LÓPEZ FERREIRO, Antonio. *Biografía de San Rosendo,* Mondoñedo, Imprenta, Lib. Y Enc. De H. Mancebo, 1907.

[69] Se refiere al hablar del cabirismo, a aquel misterioso culto del fuego, enlazado con la adoración sidérica y una trinidad naturalista, culto antiquísimo entre los pelasgos, que hubo de ser la primitiva religión de nuestros iberos absorbida luego por el avasallador dominio del panteísmo celta. MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Historia de los heterodoxos españoles,* Red ediciones, s.l., 012, p. 317.

[70] MONTERO Y ARÓSTEGUI, "La Colegiata de S. Juan de Caabeiro. II Fase Arqueológica", *Revista Galaica, Nº V,* Sección Galicia Pintoresca, pp. 9-10-11.
[71] MONTERO Y ARÓSTEGUI, J, *Historia y descripción de la ciudad…* pp. 540-545.
[72] VICETTO, Benito, Galicia pintoresca. La Colegiata de San Juan de Caabeiro, Fase histórica, *Revista Galaica*, año I, nº 5, Ferrol, julio de 1874, pp. 7-8.
[73] Benito Vicetto, al final de este artículo afirma que visitó las ruinas de Caaveiro en 1869 acompañado del que entonces era su propietario, Enrique Calvo, ya que en ese momento eran de dominio particular por haberse declarado Bienes Nacionales.
[74] VICETTO, Benito, *Historia de Galicia*, Tomo IV, Ferrol, Establecimiento lito-tipográfico de Taxonera, 1871, p. 131.
[75] MURGUÍA, Manuel, *Historia de Galicia*, Tomo V, Imprenta y fotograbado de Ferrer, calle Real, nº 41, MCMXIII, pp. 89-180-181.
[76] Sobre la biografía de Pío García y su familia, recomendamos LUGILDE ARIAS, Carmen, CORREA ARIAS, José Francisco, op.cit., pp. 201-213. y CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit, pp. 63-64, por lo que en el presente trabajo sólo se le citará en relación con su participación en la adquisición e intervención en la rehabilitación del monasterio.
[77] En la entrevista mantenida por el autor con Pedro Permuy, más conocido como "Pedro da Fonte", hijo de uno de los vecinos que trabajó en las obras de Pío García, nos confirmó que guardaba armas de caza en la parte posterior de la casa de canónigos I, la más extrema de la parte nororiental, en un cuarto bajo la cocina.
[78] La familia de Cristina Novoa ya era propietaria a mediados del siglo XIX, antes de la adquisición de Caaveiro, de numerosos lugares en Queixeiro, Vilachá, Monfero, Centroña, Magalofes, Bermuy, Ombre, Pontedeume, Franzá, etc…
[79] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit, pp. 63-64.
[80] Han podido consultarse varios documentos de compraventa de fincas firmados por D. Pío a la edad de treinta años.
[81] SANTOS FERNÁNDEZ, Carlos, *Antonio López Ferreiro [1837-1910]. Canónigo compostelano, historiador y novelista*, Cabildo de la S.A.M.I. catedral, Consorcio de Santiago, Santiago, Alvarellos Editores, 2012, p. 495.
[82] Sus actividades intelectuales se desarrollan en tres campos: el de arqueólogo, novelista e historiador. Prueba reconocida de su valía intelectual fueron los nombramientos de los que fue objeto a lo largo de su vida: socio de la Real Academia de la Historia (1878) y representante de la misma en la Subcomisión de Monumentos de Santiago (1904); académico de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona y académico de número de la Real Academia Gallega (1905) entre otros honores. Sobre la figura de Antonio López Ferreiro recomendamos SÁNCHEZ CANTÓN, Mº del Pilar, "Apuntes para una biografía de D. Antonio López Ferreiro" en, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, nº 47 Ed. Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1960 y SANTOS FERNÁNDEZ, Carlos, op., cit.
[83] LÓPEZ FERREIRO, Antonio. *Biografía de San Rosendo*, op. cit., p. 18.
[84] Soaserra es parroquia del *concello* de Cabanas, próxima a Caaveiro y donde se encuentra actualmente el retablo de la iglesia de san Juan. Al dorso, comenta López Ferreiro, se dice que este documento era el segundo del Tumbo de Caaveiro.
[85] LÓPEZ FERREIRO, Antonio, *Historia de Santa A.M. Iglesia,* op. cit., pp. 122-123.
[86] LÓPEZ FERREIRO, Antonio, op cit. pp. 363-364.
[87] Como analizaremos más adelante, no sabemos si este asesoramiento es voluntario u "obligado" por el Arzobispado de Santiago.
[88] Así denomina Isabel ORDIERES DIEZ en 1995 a la etapa en que se desarrollan los estudios arqueológicos sobre el concepto de "estilo artístico", basándose en el método filológico, que llevaría, en manos de los arquitectos restauradores, como Viollet-le-Duc, al supuesto teórico de " la unidad de estilo" y que esta autora acota en España entre 1865 y 1915.
[89] Esta clasificación es la que establece Isabel ORDIERES *en Historia de la Restauración monumental en España*, op. cit., p. 119.
[90] BORDEAUX: *Traité de la réparation des églises; príncipes dárcheologie pratique*, Evreux, 1862, (1852).
[91] ORDIERES DÍEZ, Isabel, op.cit., p. 115.
[92] ORDIERES DÍEZ, Isabel, op.cit., p. 115.
[93] GONZÁLEZ-VARAS Ignacio, op. cit., p. 193.
[94] Viollet-Le-Duc por encima de todo defenderá la restauración estilística como medio eficaz para la recuperación de los monumentos y utilizando el *"método filológico"*, logrará la reconstrucción total a partir del fragmento mediante la analogía. En relación a la actitud que debe adoptar el arquitecto ante el monumento dice: […] lo mejor es ponerse en el lugar del arquitecto primitivo y suponer lo que él haría, si volviendo al mundo, se le encargase la tarea que nosotros debemos hacer. Recogido de MARTÍNEZ JUSTICIA, Mª. José, et al. *Historia y Teoría de la Conservación y Restauración Artística*, Tecnos, 2008, pp. 229-230.
[95] RIEGL, Aloïs, *El culto moderno a los monumentos,* Madrid, Visor fotocomposición, 2008, p.52.
[96] Ver Apéndice documental V. Cuadro con las declaraciones monumentales de Galicia.
[97] GONZÁLEZ-VARAS Ignacio, *Conservación de Bienes Culturales. Teoría Historia, principios y normas,* Ediciones Cátedra, 2008, p.173.
[98] Entre ellos, podemos destacar a Manuel de Assas, Rafael Mitjana de las Doblas, José Amador de los Ríos, Valentín Cardedera, Francisco Pi i Margall, Federico de Madrazo, o José María Quadrado. Fueron algunos de los más relevantes intelectuales que, entre las décadas centrales del siglo, ahondaron en el estudio del patrimonio histórico nacional, en íntima conexión con la denuncia y el abandono y las destrucciones que, por unos motivos u otros, tristemente se sucedían. Todos ellos citados por GONZÁLEZ-VARAS, op.cit., p. 173.
[99] ORDIERES DÍEZ, Isabel, op. cit., p. 139.
[100] Estos aspectos son recogidos, además, en la Carta de Atenas sobre la Conservación de los Monumentos de Arte e Historia. Octubre de 1931.*"En el caso en que la restauración sea indispensable, por motivo de deterioro o destrucción, se recomienda respetar la obra histórica y artística del pasado sin realizar el estilo de ninguna época".*
[101] MIARELLI-MARIANO, Gaetano, "Historia de los criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico", *Monumentos y Proyecto*. (Jornadas sobre criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico), Madrid, Ministerio de Cultura, 1990, p. 17.
[102] A modo de ejemplo: ménsulas colocadas en pavimentos, sillares tallados en muretes perimetrales, sillares del pavimento de la iglesia colegial reutilizados en las casas reconstruidas, etc…
[103] CASTILLO, Ángel del, "La Colegiata de Caaveiro", *Impreso de la Sección Excursionista de la Universidad Popular de La Coruña, nº 3.*
[104] A finales del s. XX, a propuesta del Servicio de Arquitectura de la Diputación de A Coruña se encargaron estudios a profesionales de la restauración monumental para tratar de averiguar la existencia de esas pinturas, especialmente en el techo de la bóveda de horno del ábside románico, con resultados negativos. Se pudo constatar la existencia de encalamientos sobre la fábrica de granito que pudieran deberse a tratamientos "profilácticos" de épocas anteriores. En la parte interior de la portada existieron numerosos "grafittis", posteriores por supuesto, a la reconstrucción de Pío García.
[105] Juan Permuy, nieto de uno de los trabajadores de las obras, nos confirmó que su abuelo le contaba "que *dentro das casas creceran carballos que daban algunha viga…*" lo que da idea del estado de ruina y abandono.
[106] También confirmado por Juan Permuy.
[107] Estos testimonios fueron recogidos en varias entrevistas personales con Herminia Paz, (Minucha) hija de Manuel Paz Piñeiro, colono que arrendó las tierras a los herederos de D. Pío después de dejar de ser casero José Ramos Antón. También nos ratificó algunos testimonios Olga Barreiro Moreno que acudía a Caaveiro cuando tenía pocos años de edad.
[108] Se han recogido testimonios verbales a Pedro Permuy, más conocido en el lugar por Pedro da Fonte, el día 30 de enero de 2013. Su padre, Manuel Permuy Viñas (1878-1966), que falleció a la edad de 88 años, trabajó en las obras de rehabilitación de D. Pío cuando tenía 14 años. Por su parte, Juan Permuy, conocido por Juan de Os Paces, nieto de Manuel Permuy Sabín (1878-1959), nos confirmó que su abuelo trabajó en las obras a la edad de 14 años, la misma edad que M. Permuy Viñas.
[109] Los testimonios orales recogidos de las entrevistas a sus descendientes son coincidentes en el inicio de las obras.
[110] Por señalar alguna, veamos el comentario realizado por LUGILDE ARIAS, Carmen y CORREA ARIAS, José, en "Don Pío García Espinosa e o breve renacer de Caaveiro" en *Cátedra. Revista Eumesa de estudios, nº 3*, 1996, p. 207: *"…Tanto o pavillón almeado levantado no lugar da sacristía como a restauración da igrexa, seméllasenos pouco afortunada […] Sen dúbida, o director artístico das obras, Antonio López Ferreiro, merece máis loubanzas polas súas numerosas obras de historia –fundamentais para a historia de Galicia –que esta ocasional dirección artística, que non parece moi afortunada".*
[111] RUSKIN, John, "La lámpara de la memoria", *Las siete lámparas de la Arquitectura*, Murcia, Edición del C.O.A.A.T. de Murcia, 1989, p. 234.
[112] LÓPEZ FERREIRO, Antonio, *Lecciones de Arqueología Sagrada,* La Coruña, Edinosa, 1994, pp. 109-110. Escrita en 1889, un año antes de iniciarse las obras de Caaveiro.

[113] (*) Nota de López Ferreiro: *"…desgraciadamente, no vemos que se observe ninguna de estas reglas en las restauraciones, o más bien reedificaciones de monumentos sagrados que con frecuencia se llevan a cabo en Galicia. Ya que artísticamente no pudiese restaurarse el edificio, debiera conservarse. Así en pocos años han desaparecido algunas portadas ya románicas, ya ojivales y han sido substituidas por otras, que tanto sirven para iglesia, como para otro cualquier vulgar edificio"*.

[114] LOPEZ Y CARBALLEIRA, Antonio*, Místicos Gallegos. San Rosendo: Siglo X,* Santiago de Compostela, Imprenta y Enc. del Seminario Central, 1909, p.14.

[115] MANUEL CHAMOSO LAMAS (1909-1985). Arqueólogo y escritor. Fue, sin duda, una persona clave en la recuperación de Caaveiro. Ya en la guerra civil, una vez incorporado al "Servicio Militar de Recuperación", llevó a cabo la misión de recuperación del Patrimonio Cultural. En 1940 es nombrado "Delegado Inspector General de los Depósitos dependientes del Servicio de Recuperación", y posteriormente, en 1945, Comisario de la "Iª Zona del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico", que incluía León, Asturias y Galicia. Más tarde, en 1977, fue durante un año Subdirector General de Patrimonio Artístico, además de presidente de la Real Academia de Bellas Artes de A Coruña y miembro del Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.

[116] En el Apéndice documental IV se adjunta un amplio dossier de prensa con noticias sobre Caaveiro.

[117] COUCEIRO FREIJOMIL, Antonio, op.cit, p. 94.

[118] LÓPEZ Y CARBALLEIRA, E., op, cit., pp.15-16.

[119] LOPEZ Y CARBALLEIRA, Antonio. op.cit*.,* p.18. Suponemos que ambos se refieren a la "Tebaida leonesa" por la similitud de las cuevas y ermitas rodeadas de espectaculares montañas como en Caaveiro y no con la "Tebaida egipcia", rodeada de desierto, aunque de allí tomen el nombre.

[120] MORENO GARRIDO, Ana, *Turismo y nación. La definición de la identidad nacional a través de los símbolos turísticos. España 1908-1929*. Tesis doctoral. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid, Director: Ángel Bahamonde Magro, catedrático de Historia Contemporánea. Universidad Carlos III de Madrid, 2004.

[121] Aunque en la historia de los viajes esta postura es muy común, otros autores, como FERNÁNDEZ FÚSTER, Luis*, Historia General del turismo de masas,* Madrid, Alianza Editorial, 1991*,* sostienen que esta pretensión es una proyección literaria sin fundamento y que su origen fue la gran demanda de las colonias británicas, sobre todo de la India.

[122] MONTANER MONTEJANO, Jordi, *Estructura del mercado turístico*. Madrid, Ed. Síntesis, 1991, p. 71.

[123] Según veremos más adelante, este tipo de Centro de Iniciativas y Turismo, como el "Ría de Ares" en la Comarca del Eume, de carácter privado, creado en 1970 dentro de la progresión de iniciativas para la organización sectorial de la promoción del turismo, tendrá un cierto protagonismo en relación a Caaveiro y su entorno. Por entonces, existía una Federación Española de Centros de Iniciativas Turísticas (F.E.C.I.T.) a la que este centro aportaba una cuota federativa de 300 pts. en el año 1983.

[124] Según FERNÁNDEZ FÚSTER, Luis*, Historia General del turismo de masas,* Madrid, Alianza Editorial, 1991, p. 212, constituye uno de los primeros, sino el primero de los organismos oficiales turísticos del mundo.

[125] La Comisión estaba integrada en el Ministerio de Fomento y en el Real Decreto publicado en la Gaceta de Madrid, nº 280, se constata la creciente afición a viajar y, al igual que en otros países como Suiza e Italia, obtenían elevados ingresos por esa corriente de excursionistas, lo que para España también podría suponer ingresos en su balanza económica.

[126] MONTANER MONTEJANO, Jordi, op.cit., p. 72.

[127] En este aspecto, es de destacar lo que señala ORDIERES DIEZ, Isabel, op.cit., p.139, a propósito de la puesta en práctica de las teorías estrictamente conservadoras de restauración, atribuyéndole al marqués de la Vega-Inclán el mérito de ser pionero de su aplicación en la intervención en el Alcázar de Sevilla, completando los paños de "sebka" de las arquerías con tabicados de ladrillo, actuación radical que levantaría grandes elogios entre algunos todavía estudiantes de arquitectura como Torres Balbás, pero que también irritaría a Lampérez, uno de los más conspicuos violletianos, que exclamaría que este método sólo podía conducir a la simple ortopedia arquitectónica.

[128] MORENO GARRIDO, Ana, op.cit., p. 324.

[129] Además de promover la edición de la serie *El Arte en España*, la Comisaría editó durante su época y bajo su dirección más de doscientos títulos, abriendo por primera vez a los españoles la riqueza monumental y artística de nuestro país, como recoge FERNÁNDEZ FÚSTER, Luis, op.cit., p.217.

[130] VV. AA., "En tiempos del Conde Pedro Froilaz", *Anuario Ferrolano*, El Ferrol, 1902, pp. 56-58.

[131] BUGALLAL Y ARAUJO, J., *Paseando por Galicia*, Librería General de Victoriano Suárez, 1903, pp. 85-86.

[132] Alguna de ellas sobre Caaveiro como veremos más adelante.

[133] BRUHMEL, Jorge, *Almanaque de Ferrol*, Imprenta y Estenotipia de El Correo Gallego, 1906, pp. 100-107.

[134] RUSKIN, J. *Modern Painters*, 6 vols,vol III, parte IV, cap, III, 1856, ed. Everyman, pp. 138-139

[135] FRACER, J.G. *Pausania's description of Greece*, 6 vols, reimp. New York, 1965, vol. I, p. XXX.

[136] Como nos recuerda BODEI, Remo, op. cit., p. 92.

[137] ROBERES, Edmundo, *Galicia*, nº 26, Madrid, 15 de agosto de 1907, p. 7

[138] LÓPEZ Y CARBALLEIRA, E., *Místicos gallegos. San Rosendo (siglo X)*, Imp. y Enc. del Seminario Conciliar, Santiago, 1909, pp. 15-16.

[139] LOPEZ Y CARBALLEIRA, Antonio, op. cit., p. 14.

[140] VAAMONDE LORES, César. "Importante escritura de donación otorgada por D. Bermuda, Rey de Galicia, a favor del Monasterio de Canónigos de San Juan de Caaveiro. Año 934", *Boletín de la Real Academia Gallega*… Nº 159, 1 de enero de 1924. T.14 pp. 49-58.
VAAMONDE LORES, César «Foro otorgado por el Prior de Caaveiro a favor de Juan Verea y de su mujer María Pérez de Lavamaos, en la parroquia de Erines". *Boletín de la Real Academia Gallega*. Año 1406, nº 68, 1 xaneiro 1913, T. 6, p. 198.
VAAAMONDE LORES, César. "Escritura otorgada por la infanta Dª Paterna á favor del Abad D. Sabarigo, por la que le hace donación del monasterio de Cines, y de las iglesias de Cuiña, Salto, Mandayo, Cullergondo y Vivente", *Boletín de la Real Academia Gallega,* 27 de junio del año 1.911, nº 47 y 48.

[141] CASTILLO, Ángel del, "Arquitectura en Galicia" en *Geografía General del Reino de Galicia*, Carreras Candi, dir, Tomo V, p. 933.
CASTILLO, Ángel del, *Inventario de la riqueza monumental y artística de Galicia*. Fundación Pedro Barrié de la Maza, La Coruña, pp. 83-84.
CASTILLO, Ángel del, "Origen de la palabra Caaveiro", en *Breamo*, Semanario Independiente defensor de los intereses generales de Pontedeume y su comarca, Pontedeume, junio de 1915.
CASTILLO, Ángel del, "Iglesias antiguas de Galicia. La Colegiata de Caaveiro", en *Breamo*. Nº 70.Semanario Independiente defensor de los intereses generales de Pontedeume y su comarca. Pontedeume, 26 de septiembre de 1915.
"Iglesias antiguas de Galicia" La Colegiata de Caaveiro. (Continuación), en *Breamo*. Nº 78. Semanario Independiente defensor de los intereses generales de Pontedeume y su comarca. Pontedeume, 21 de noviembre de 1915.
"La Colegiata de Caaveiro" Universidad Popular de La Coruña. Sección Excursionista. Impreso nº 3.

[142] Unas de las funciones de su cargo como Delegado Regio era, precisamente, procurar información sobre cómo intervenir en las restauraciones y cultivar el amor por el arte y el interés por la cultura en los ciudadanos.

[143] CASTILLO LÓPEZ, Ángel del, *Inventario…,* op. cit., p. 84.

[144] "La Coruña y su provincia" en *La Coruña, ciudad de verano*. Guía patrocinada por el Comité de Fomento del Turismo. Coruña.1925. Ver también 1926, 1927, 1930.

[145] "La Colegiata de Caaveiro", *Luz de aurora*. Año II, nº 21, Sumario I, Ferrol, Imprenta y Encuadernación "El Correo Gallego", 15 de diciembre de 1928.

[146] En este artículo, Palacios muestra su "desolación inmensa" ante la situación que mostraba el patrimonio histórico-artístico regional, citando de manera muy expresiva el estado de los monasterios, entre ellos el de Caaveiro y además de hacer una propuesta para el patrocinio de su recuperación asignándole uno a cada una de las agrupaciones gallegas del mundo para su conversión en "Residencia Oficial en la Madre Tierra" estimula la constitución de una "Sociedad Gallega de Excursiones" para fomentar la contemplación directa de los monumentos y el conocimiento de su situación de abandono para animar a su recuperación.

[147] "La Coruña y su provincia" en *La Coruña, ciudad de verano*. Guía patrocinada por el Comité de Fomento del Turismo. Coruña. 1925. Ver también 1926, 1927, 1930.

[148] En las revistas *Nos*, *Céltiga, Vida Gallega, Alfar* y los diarios de Vigo y A Coruña se publicaban con frecuencia fotografías de la riqueza monumental. Asimismo, diversos Ateneos, la Universidad compostelana, *Estudios Gallegos* y otros centros y publicaciones despertaban el interés por el arte regional, como recordaba el arquitecto Antonio Palacios en el artículo citado, que firmaba en el nº 253 de *Vida Gallega*, en 1925.

149 VOGUER RUIZ, Carlos, HERNANDEZ ARMAND, Enrique, *El Mercado turístico. Estructura, operaciones y procesos de producción*. Colección de estudios turísticos. Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 2001, p. 31.

150 Las obras tenían un presupuesto de 1.328.876,99 pts. El acuerdo contemplaba la exposición pública, a los efectos que se prevenían en el art. 288 de la Ley de Régimen Local y se publicaría en el B.O.P. Libro de Actas de la Diputación de A Coruña de 22 de julio de 1959. Archivo Provincial de la Diputación de A Coruña.

151 AGDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro. Acta de 28 de noviembre de 1970.

152 Evaristo Martín Freire fue Gobernador Civil de A Coruña en el período 1959-1966. (Fuente: Subdelegación del Gobierno de A Coruña, 2012).

153 AGA. IDD (03) 005.000 Expedientes de restauración de monumentos. Monasterio de Caaveiro. Año 1960. Luis Menéndez-Pidal y Álvarez (Oviedo; 1896 - Madrid; 1975), arquitecto español, hijo del pintor Luis Menéndez Pidal. Fue Arquitecto Conservador de Monumentos de la Primera Zona (1941-75), que agrupaba a siete provincias: Asturias, León, Zamora, A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra. Realizó intervenciones, sobre todo, en los monumentos de arte asturiano y románico.

154 LUGILDE ARIAS, Carmen, CORREA ARIAS, José Francisco, "D. Pío García…" op. cit., pp. 201-212.

155 MANUEL CHAMOSO LAMAS (1909-1985). Arqueólogo y escritor. Fue sin duda una persona clave en la recuperación de Caaveiro. Ya en la guerra civil, e incorporado al Servicio Militar de Recuperación, llevó a cabo la misión de recuperación del Patrimonio Cultural. En 1940 es nombrado Delegado Inspector General de los Depósitos dependientes del Servicio de Recuperación, y posteriormente, en 1945, Comisario de la Iª Zona del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico, que incluía León, Asturias y Galicia. Más tarde, en 1977, fue durante un año Subdirector General de Patrimonio Artístico, además de presidente de la Real Academia de Bellas Artes de A Coruña y miembro del Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.

156 AGDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro. IDD (03) 005.000 Expedientes de restauración de monumentos. Monasterio de Caaveiro. Año 1960.

157 AGDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro IDD (03) 005.000 Expedientes de restauración de monumentos. Monasterio de Caaveiro. Año 1960.

158 Creada esta categoría por Decreto de 22 de julio de 1958 del Mº de Educación Nacional.

159 El propio Decreto de 22 de julio, determinaba que, para mejor cumplimiento de lo establecido en los arts. 3 y 34 de la vigente Ley de 13 de mayo de 1933 sobre Defensa, Conservación y Acrecentamiento del Patrimonio Histórico Español, y art. 25 de su Reglamento de 16 de abril de 1933, sería preceptiva la aprobación de la Dirección General de Bellas *Artes "…en aquellas obras que pretendan modificar edificios, calles o plazas inmediatas a aquél y las de nueva construcción en igual emplazamiento o que alteren el paisaje que lo rodea o su ambiente propio, caso de estar aislado, y, en fin, cuantas puedan proyectarse en los monumentos mismos de cualquier categoría nacional, provincial o local que sean."*

160 AGDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro IDD (03) 005.000 Expedientes de restauración de monumentos. Monasterio de Caaveiro. Año 1960.

161 Por entonces era cardenal Fernando Quiroga Palacios.

162 AHDS. Fondo Archivos Parroquiales. Serie Varia. "Carta al cura párroco de A Capela del Cardenal Quiroga sobre el traslado de las campanas y otras cosas que estime conveniente salvaguardar a un lugar seguro, del ya mencionado Monasterio de Caaveiro" (1961).

163 AGDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro Libro de Actas, 26 de septiembre de 1962.

164 El informe fue redactado por Teodoro Sandomingo, Jefe de dicha Sección y Académico. Otra de las personas claves en la recuperación de Caaveiro.

165 CHAMOSO LAMAS, Manuel, "Avances para una ordenación de la salvaguarda de la belleza y el carácter de los paisajes y parajes de Galicia", *Abrente,* nº 10, 1978, La Coruña.

166 Citado por Manuel Chamoso Lamas en "Avances para una ordenación de la salvaguarda, de la belleza y del carácter de los paisajes y parajes de Galicia" *Abrente nº 10,* La Coruña, 1978, p. 77.

167 Su primer presidente fue Manuel Couce Vázquez. Manuel Molares Porto y Ángel del Castillo González actuaron como vicepresidente y secretario, respectivamente.

168 Estos ayuntamientos eran, además de Pontedeume, A Capela, Ares, Cabanas, Fene, Miño, Monfero, Mugardos y Vilarmaior. Cada uno de ellos tenía un representante.

169 En el acta de la asamblea del C.I.T. en que se acuerda solicitarlo, se refleja en la solicitud, que uno de los pescadores era el entonces Jefe del Estado, general Francisco Franco.

170 Fondo documental del C.I.T. "Ría de Ares". Acta nº 12, de 21 de diciembre de 1970.

171 BOE de 23 de septiembre de 1971.

172 El Monasterio de Monfero fue declarado Monumento mediante Decreto de 3/6/1931.GAC. 4/6/1931.

173 La iglesia de San Miguel de Breamo (Pontedeume) fue declarada monumento mediante el mismo Decreto de 3 de junio de 1931.

174 El castillo de Andrade (Pontedeume) se declaró monumento al amparo de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949 expedido por el Ministerio de Educación Nacional (B.O.E. 5-5-1949) sobre protección de los castillos españoles.

175 COUCEIRO FREIJOMIL, Antonio, op.cit., pp. 54-71.

176 El cardenal Quiroga había fallecido en diciembre de 1971.

177 AHDS. Fondo Archivos Parroquiales. Serie Varia. "Expediente breve sobre el Monasterio de Caaveiro en el que se refieren a la desamortización, conservación de ruinas, centro de iniciativas y turismo "Ría de Ares", cesión y posible venta" (1974).

178 Ángel Porto Anido durante su mandato, mostró gran interés por el patrimonio provincial. Anteriormente había sido el promotor de la iniciativa de recuperación del pazo de Mariñán para destinarlo a usos culturales. Previamente, un informe del arquitecto provincial, Jacobo Rodríguez – Losada Trulock, había llamado la atención sobre el peligro de ruina de sus partes más antiguas. Paralelamente, por iniciativa de Chamoso Lamas, el pazo y sus jardines fueron declarados Conjunto Histórico-Artístico en el año 1972. Las obras de restauración y ampliación se realizaron entre 1972 y 1975. Recogido por SANCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel, en *Mariñán. Pazo de los sentidos,* Diputación A Coruña, p. 193.

179 Celestino Sardiña, por entonces alcalde de Pontedeume y diputado provincial, era el representante del Partido Judicial de Pontedeume y Ponente de la Comisión de Turismo en la Diputación Provincial de A Coruña. Fue una de las personas determinantes para la recuperación de Caaveiro. A pesar de no estar el monasterio en su demarcación municipal, fue un firme defensor de su adquisición y rehabilitación. Así se lo reconoció públicamente la Diputación Provincial en palabras de su Presidente, Salvador Fernández Moreda, en el acto de inauguración de las obras de rehabilitación el 22 de febrero de 2011 en el propio monasterio.

180 ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

181 Abelardo Miguel López Leira, pintor eumés, es a juicio de su biógrafa, la Dra. en Hª del Arte, María Fidalgo Casares, una de las figuras más representativas de la pintura gallega del s.XX y uno de los máximos iconos de la pintura identitaria. Muy probablemente esta propuesta de nombramiento tuviese como fundamento el valor etno-antropológico y patrimonial de la obra pictórica de Abelardo de Miguel. Desde su observatorio de Pontedeume actuaba como un etnógrafo, plasmando en sus lienzos paisajes marineros, fisonomías de hombres y mujeres del mar, embarcaciones, indumentarias, instrumentos y aparejos de marinería y productos del mar. Pero también del campo, reflejando ferias y paisajes agrarios, aperos, animales, etc…

182 Sobre la vida y obra de Abelardo Miguel López Leira, ver la extensa bibliografía que cita FIDALGO CASARES, M., en *Cátedra, Revista eumesa de estudios, nº 19*, Pontedeume, 2012, pp.181-182.

183 Por entonces era Director Técnico del Servicio de Información Artística, Arqueológica y Etnológica del Distrito Universitario de Santiago de Compostela.

184 En este escrito, Chamoso Lamas explica con más detalle que en el escrito que el año siguiente dirige a la Diputación, los elementos que falsean el estilo de las edificaciones y que impidieron su consideración como monumento de carácter nacional.

185 Este nombramiento se produce en 1975, como relata FIDALGO CASARES, María, en su artículo "Análise etnográfica e antropolóxica da obra do artista eumés Abelardo Miguel", *Cátedra, Revista eumesa de estudios, nº 16*, Pontedeume, 2009, pp, 373-440.

186 Fondo documental del C.I.T. "Ría de Ares". Libro de Actas 1970-1972. En la sesión en que se realiza esta propuesta, se acuerda realizar un estudio previo.

187 Fondo documental del C.I.T. "Ría de Ares". Libro de Actas 1970-1972.

188 Dictamen de 29/11/1974. ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro. Caja: expropiación de Caaveiro.

189 Fondo documental del C.I.T. "Ría de Ares". Libro de Actas 1970-1972.

190 ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro. y AHDS. Fondo Archivos parroquiales. Serie Varia "Carta del Presidente de la Diputación de A Coruña al arzobispo de Santiago, Ángel Suquía Goicoechea sobre la reconstrucción del Monasterio de Caaveiro" (1974).

191 AME. Sig. CI 88025. La Memoria inicial consta de cinco páginas, sin firma, aunque suponemos que fue redactada por Teodoro Sandomingo, Académico y Secretario de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo de la Diputación. Describe, además de la situación, su contenido, en dos aspectos, el natural y el arquitectónico, con referencia a su estado de conservación, así como una breve referencia histórica.

[192] Esta moción finaliza con la propuesta al Pleno para "solicitar al Ministerio de Educación y Ciencia la Declaración de Monumentos Provinciales de interés histórico artístico a favor de la Ex Colegiata de Caaveiro (Capela) y de su entorno natural; y de los Dólmenes de Ageitos (Ribeira), Dombate (Cabana) y Cabaleiros (Tordoya) todos ellos en esta provincia".

[193] Suponemos que a principios de los años 60, después de su contestación al Comisario General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, se tramitó por la Comisaría de la 1ª Zona una propuesta de declaración de monumento histórico-artístico provincial a la Diputación, aunque no se tiene constancia documental de esta solicitud. Como se ha dicho anteriormente, Chamoso Lamas había mostrado el 30 de abril de 1974, su malestar en el escrito al Presidente del C.I.T. "Ría de Ares" porque la Diputación había contestado con un recurso de alzada su primera propuesta de declaración.

[194] AME. Sig. CI 88025.Se unen al expediente de solicitud, la memoria, plano de situación, fotografías, Informes de la Unidad Administrativa de la Diputación, escrito del Servicio de Información Artística del M.E.C. y el Acuerdo de la Corporación Provincial.

[195] ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

[196] ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

[197] Nieves García Penedo, propietaria de una tercera parte indivisa del lugar "Convento de Caaveiro". La propiedad se componía de "Iglesia, casa de quinta, otra más pequeña a bodega, casa del casero y dos cobertizos con un hórreo, huerta, parral, labradío, prado regadío, campo, terreno inculto y peñascal, con un molino de triturar piensos para el uso familiar, formando el conjunto una sola finca, que mide, nueve hectáreas y noventa y seis centiáreas, equivalente a ciento setenta y cinco ferrados…"

[198] AME. Sig. CI 88025.

[199] ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

[200] ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

[201] ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

[202] Ministerio de Educación y Ciencia.

[203] AME. Sig. CI 88025. En el escrito de remisión, el arquitecto Carlos Fernández-Gago advierte al Comisario General del Patrimonio Artístico que en el libro publicado por el Ministerio de Educación y Ciencia, "Inventario del Patrimonio Artístico y Arqueológico de España", por una equivocación que desconoce, el monasterio se encuentra situado a 20 Km. de su verdadero emplazamiento.

[204] Publicada en el BOE nº 7 de 8 de enero de 1976, p. 367.

[205] Recuérdese que anteriormente señalamos que el equívoco en la denominación "Santa María de Caaveiro en lugar de San Juan de Caaveiro apareció por primera vez en el escrito del Director General de Patrimonio del Ministerio.
En sus "Resultados" La Orden, después de citar el informe favorable de los Servicios Técnicos correspondientes para tal fin, hace una breve reseña histórica del monumento y la conformidad prestada por la Diputación Provincial según escrito de fecha 7 de enero último, y considerando que reúne méritos suficientes, propone que sea declarada monumento histórico-artístico de interés provincial con los beneficios y limitaciones que esto lleva consigo, debiendo ser sometida a protección y vigilancia de la Diputación de A Coruña en los términos del Decreto de 22 de julio de 1958 y el de 11 de julio de 1963, y es por lo que resuelve declararla monumento.

[206] AGDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro. Libro de Actas de 22 de marzo de 1976. En este acuerdo, además de ampliar las razones por las que se traen a Pleno el expediente de Caaveiro, también se lleva el expediente de la Torre de Bermúdez de la Puebla do Caramiñal, por encontrarse igualmente en estado ruinoso.

[207] Ver este informe en el Apéndice documental VII.

[208] El citado informe, que recoge íntegramente CALVO MOSQUERA, Irene, en su tesina de licenciatura (inédita) titulada *A Comisión de monumentos da provincia da Coruña (1836-1936)* (Facultad de Xeografía e Historia. Universidade de Santiago de Compostela), se reproduce íntegramente en el Apéndice VII por el interés que tiene.

[209] SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel, "Una década trágica para el patrimonio gallego. De la desamortización a las Comisiones de Monumentos (1835-1844)", *Revista Quintana* nº 3, 2004.

[210] ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

[211] AGDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro. Libro de Actas de 22 de noviembre de 1976.

[212] El plano tenía un polígono definido de 59.900 m^2, con lindes, Norte: con el río Sesín; Oeste, con el mismo río hasta donde éste cede sus aguas al río Eume; Sur, con el río Eume y Este terrenos de propiedad particular. La certificación de titularidad, situación física y jurídica, linderos y libertad de cargas, (situación: Finca 2212 al folio 205 del tomo 377 del libro 20 del ayuntamiento de A Capela, proindiviso: 1/3 parte Nieves García Penedo adjudicataria de Luis García Novoa), 1/3 arte Román García Penedo; 1/3 parte Jesusa García Penedo) es de fecha 13 de noviembre de 1979.

[213] Apéndice documental III. "ADELPHA-Galicia" (Asociación de Defensa Ecológica y del Patrimonio Histórico Artístico).
Esta Asociación fue creada en la ciudad de La Coruña, el 21 de marzo de 1981 y autorizada el 23 de junio de ese mismo año por la Dirección General de Política Interior-Ministerio del Interior, donde figura registrada con el número 2.623, y está anotada con el número 46 en el Registro de Entidades Ciudadanas de Interés Municipal, del Ayuntamiento de A Coruña. Su domicilio social está en la Plaza de Pontevedra, 12-8º D, 15003- A Coruña. El hecho de que el escrito a la Diputación fuese anterior a su creación formal se justifica en que ADELPHA venía desarrollando sus actividades dos años antes según confirmó al autor de este trabajo su presidente Roberto Luis Moskowich en Mayo de 2012.
De acuerdo con la documentación legal aportada, "ADELPHA-Galicia" contó con 62 socios fundadores, y esta fue su primera Junta Directiva: Presidente: Roberto-Luis Moskowich -Spiegel Pan. Vicepresidente: José-Ramón Soraluce Blond. Secretario: Nicanor Tabuyo Domínguez. Tesorero: Manuel Lago Castro. Vocales: José González Dopeso. Margarita Ponte López. Manuel Fandiño Vilariño. José-Luis Carro Abeledo. Teodoro Castro Romero.
Sus fines, objetivos y las principales acciones realizadas, se adjuntan en un Anexo documental.

[214] ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

[215] ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

[216] B.O.E. de 18 de febrero de 1981. En el expediente constan los siguientes documentos: 1.-Moción de la Presidencia y Acuerdo provincial de 21/12/1974.2.-Memoria de la Colegiata y su recinto.3.-O.M. de 18/11/11975 sobre declaración como monumento Hco. Artco.4.-Acuerdo provincial de 22/5/1976 insistiendo en la necesidad de recuperación del monumento.5.-Escrito de la Diputación al M.E.C. solicitando que se tramite la expropiación.6.-Copia de las cartas de la Presidencia, con diversas gestiones sobre la propiedad de los bienes afectados.7.-Dictamen de la Oficialía Mayor de 1974 sobre la posibilidad de expropiación forzosa.8.- Copia de la inscripción de los bienes en el registro de la Propiedad de Pontedeume (Nov.1979).9.-Definición de los terrenos y edificios de la excolegiata, planos, y memoria explicativa.10.- Acuerdo de la Diputación por el que se asumen las obligaciones correspondientes a la expropiación de la colegiata. 11.-RD. 3094/1980, de 22 de diciembre por el que se declara de utilidad pública la expropiación del recinto y restos de Caaveiro y se establece como beneficiaria a la Diputación de A Coruña.

[217] Referencia en resumen de prensa. Apéndice documental IV.

[218] Referencia en resumen de prensa. Apéndice documental IV.

[219] ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

[220] AGDAC. Libro de Actas. 26 de febrero de 1983. En consecuencia, se dispone:
"Tomar conocimiento de la comunicación del Gobierno Civil en virtud del cual se notifica en forma legal el acuerdo de la necesidad de ocupación de las fincas afectadas por la expropiación forzosa de la ex-colegiata de Santa María de Caaveiro, sita en el Ayuntamiento de A Capela que había sido declarada de utilidad pública R.D. 3094/1.980 de 22 de diciembre y siendo la Excma. Diputación Provincial beneficiaria de dicha expropiación, se estima la conveniencia de que se acuerde abrir un crédito en el presupuesto de 1.983 a fin de poder atender en su día las obligaciones dimanantes del beneficio en cuantía mínima de 5.436.697 pts."

[221] Su titularidad nominal correspondía: en 1/3 parte a Nieves García Penedo (tiene inscrito a su nombre en el registro de la Propiedad de Pontedeume, al tomo 377 del archivo, libro 20 de A Capela, folio 216. Inscripción 1ª de la finca 2222 la tercera parte indivisa de la finca donde se halla situada la ex-colegiata de San Juan, que adquirió por título de herencia de su padre, D. Luis García Novoa, en partición formalizada ante el que fue notario de Pontedeume, Don Juan Arredondo Verdú, el día 15 de junio de 1966)
En las 2/3 partes restantes a: Carmen Prego García; Gaspar Prego García; Cristina Prego García; María Prego García; Celestino Prego García; José Luis Prego García; María de los Ángeles Prego García; Consuelo Prego García; Antonio Prego García.

Descripción de la finca: se compone de iglesia, casa de quinta, otra casa pequeña o bodega, casa del casero y dos cobertizos con un hórreo, huerta, parral, labradío prado regadío, campo inculto y peñascal, con un molino de triturar pienso para el uso familiar, formando el conjunto una sola finca de NUEVE HECTÁREAS NOVENTA Y SIETE CENTIÁREAS: 90.097 m².
Convento o iglesia 102 m². Casa de quinta 249 m². Casa pequeña 43 m², casa de casero y cuadra 145 m². Cobertizo 50 m². Cuadras 100 m². Labradío 8.978 m². Huerta 3.200 m². Prados y campos 6.660 m². Huerta y terrenos incultos 70.570 m². TOTAL 90.097 m².
Linderos:
Norte-Robleda de Antonio Vence. Camino y más de José Novo, de Antonio Anca y con el río Lesín (Sesín, Robleda de Antonio Anca, de Francisco Pita, camino de prado, llamado de Ramos, otro camino de carro y más robleda de Manuel Seco, Manuel Rodríguez y otros.
Sur-Río Eume
Este: Robleda de Francisco López y muro en medio y terreno de Manuel Seco, de Micaela Grandal, de Ramona Fraga, Francisco Pita y con el arroyo del pan que los separa del monte de Micaela Grandal, robleda de Antonio Abeleira.
Oeste: Con el arroyo llamado río de fraga Nova, robleda de Antonio Vence y otra de José Novo. Lo atraviesa a esta finca de este a oeste el río Sesín y otros caminos de carro, interponiéndose además una parcela de robleda de Franciscco Pita.

222 ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro. En el Acuerdo, *"se toma conocimiento de la comunicación del Gobierno Civil en virtud del cual se notifica en forma legal el acuerdo de la Necesidad de Ocupación de las fincas afectadas por la Expropiación Forzosa de la Ex-Colegiata de Santa María de Caaveiro, sita en el Ayuntamiento de A Capela, que había sido declarada de Utilidad Pública R.D.3094/1.980 de 22 de diciembre, y siendo la Diputación Provincial beneficiaria de dicha expropiación, se estima la conveniencia de que se acuerde abrir un crédito en el Presupuesto de 1983 a fin de poder atender en su día las obligaciones dimanantes del beneficio en cuantía mínima de 5.436.697 ptas".*

223 ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

224 ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

225 AGDAC. Libro de Actas.24 de septiembre de 1983. 21. Propuesta de iniciación de trámite para expropiación urgente del monasterio de Caaveiro y bosque circundante.

226 ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

227 SANDOMINGO GARCIA, Teodoro. "El dolor de la montaña: ¿La hora de Caaveiro?", *Abrente*, 1984, no. 16-17-18. pp. 143-152.

228 ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

229 ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

230 AGDAC Libro de Actas. 27 de octubre de 1984. 24. Expediente de Hoja de Aprecio de la administración provincial en la expropiación del conjunto de Caaveiro.

231 ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

232 ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro. El informe tiene fecha 30 de julio de 1986. Comprende la valoración de terrenos, edificios y elementos de fábrica.
Ruinas del monasterio y terrenos de su entorno, A Capela "…el terreno de forma larga y estrecha. Con laderas muy abruptas que caen sobre la profunda hendida del río Eume y su afluente Senín, al que otros dicen Brea, con lo que así queda en una isla…"
"Linda. Norte: con el arroyo Brea. Oeste: con el mismo arroyo hasta donde éste cede sus aguas al río Eume. Sur: con dicho río Eume. Este: terrenos de propiedad particular.
Superficie total 89.400 m² de las que 70.560 son monte y 18.840 dedicado a labradío prado y huerta….incluyendo la superficie ocupada por las ruinas de los edificios…"

233 ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro. Acta del 26 de septiembre de 1986. 8. Propuesta de abono de la valoración acordada por el jurado de expropiación en el expediente del monasterio de Caaveiro.

234 AGDAC Libro de Actas.Comisión de Patrimonio. 26 de septiembre de 1986.

235 ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

236 ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

237 ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

238 Este proyecto de describe más detalladamente en el apartado correspondiente a la *casa do forno* del capítulo 6.

239 ASPCDAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

240 Ver Apéndice documental IV.

241 La Voz de Galicia, 20 de agosto de 1988.

242 Diario de Galicia, 30 de agosto de 1988.

243 ASADAC. Expediente Monasterio de Caaveiro.

244 Instituto de Conservación e Restauración de Bens Culturais de Galicia.

245 V.V.A.A., Curso "Documento, Espacio y Entorno", en *La Protección del monumento en el paisaje urbano y rural.* Santiago de Compostela, Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo. Xunta de Galicia, 1998, p. 231.

246 AGDAC. Acta del 28 de mayo de 1999. 10. Aprobación del Plan 2000 Rehabilitación Patrimonio Histórico Provincial 1999 (integrado en la 6ª fase del plan 2000 Arquitectura Popular): - Rehabilitación Torres de Allo (ayuntamiento Zas) - Rehabilitacion del conjunto monumental del monasterio de Caaveiro (ayuntamiento de A Capela) - obras complementarias al proyecto básico y de ejecución para la rehabilitación del conjunto monumental del monasterio de Caaveiro (ayuntamiento de A Capela).

247 Recordemos, por ejemplo, la creación en el año 1948 de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y recursos Naturales; la carta de Venecia de 1964 en relación al Medio Ambiente y el Patrimonio; la creación del ICONA, en 1971 para la protección de Espacios Protegidos o la Convención de 1972 de la UNESCO para la Proyección del Patrimonio Cultural y Natural.

248 Fuente: Xunta de Galicia.

249 RAMIL-REGO, Pablo, "Evolución climática e historia de la vegetación durante el Pleistoceno Superior y el Holoceno en las regiones montañosas del Noroeste Ibérico", PÉREZ et al. (eds.), *La evolución del paisaje en las montañas del entorno de los caminos jacobeos*, Xunta de Galicia, 1993, pp.25-60.

250 RAMIL-REGO, Pablo, op. cit., pp. 25-60.

251 Fuente: Xunta de Galicia

252 ASADACD. Expediente Monasterio de Caaveiro.

253 ASADACD. Expediente Monasterio de Caaveiro.

254 En esta copia del registro de Pontedeume, en la descripción de la finca dice*: "Convento de Caaveiro, Parroquia y término municipal de Capela. Se compone de: iglesia, casa de quinta, otra más pequeña o bodega, casa del casero y dos cobertizos con un hórreo, huerta, parral, labradío, prado regadío, campo, terreno inculto y peñascal, con un molino de triturar piensos para el uso familiar…"* Suponemos que se trata del hórreo que había en la parte posterior de la casa del horno y que los cobertizos, los que estaban en la fachada norte y sur de esta casa.

255 CASARES, Julio, *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1984. Voz: "Patrimonio"

256 GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio, op.cit., p. 46.

257 GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio, op. cit., pp. 43-44.

258 CHOAY, Françoise, *Alegoría del Patrimonio*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 2007, p.7.

259 VIGO TRASANCOS, A., "A Historia e o patrimonio artístico en Galicia. Un longo proceso reivindicativo", *Patrimonio Documentado. A protección e a intervención nos bens culturais a través dos documentos dos arquivos*, vol II, Artigos, Arquivo de Galicia, Xunta de Galicia, 2013, pp. 9-16.

260 Por medio de la Real Cédula de 17 de junio de 1738 se aprobaron sus Estatutos.

261 Sus estatutos fueron aprobados el 30 de junio de 1747.

262 LOPEZ SILVESTRE, Federico, ZUSMAN, Perla, "La normas sobre el paisaje como mirada de época. Del proteccionismo esteticista al derecho universal en España y Argentina", *Revista Quintana,* nº 7, 2008, pp. 137-155.

[263] Novísima Recopilación.
[264] En ese momento, en Francia, las tres categorías de monumentos históricos estaban constituidas por los vestigios de la antigüedad, los edificios religiosos de la Edad Media y algunos castillos.
[265] MACARRÓN MIGUEL, Ana Mª*, Historia de la Conservación y la Restauración*, Madrid, Editorial Tecnos, 1995, p.146.
[266] CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. Javier, OSA*., La desamortización: el expolio del patrimonio artístico y cultural de la Iglesia en España.* Actas del Simposium 6/9-IX-2007, dir. Javier Campos y Fernández de Sevilla, san Lorenzo del Escorial, Madrid, R.C.U. Escorial- M. Cristina, Servicio de Publicaciones, Madrid, 2007, pp. 12-13. Los Decretos de las Cortes Generales de 9 de agosto de 1820, 17 de agosto de 1820, 1 de octubre de 1820, 25 de octubre de 1820 y de 29 de junio de 1821, se referían a ventas en subasta como la desaparición de la Compañía de Jesús, la supresión de todos los monasterios de las órdenes monacales, canónigos regulares y órdenes militares, y la incorporación al estado de los monasterios y conventos suprimidos por el Decreto de 1 de octubre; así como la reducción a la mitad de diezmos y primicias.
[267] Según veremos en otro capítulo, esta decisión tendrá repercusiones en el caso que nos ocupa del monasterio de Caaveiro, por encontrarse habitado por canónigos regulares de san Agustín.
[268] CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. Javier, OSA, op. cit., p. 13.
[269] Reales Decretos de 25 de julio y 11 de octubre de 1835.
[270] Este interés del gobierno por los edificios suprimidos no fue el mismo en todos los casos, ya que en algunos dictó ventas masivas y en otros permitió su reutilización. Esta segunda situación se debió más a la escasa demanda de ese tipo de edificios que al interés por su defensa.
[271] ORDIERES DÍEZ, I. op. cit., pp. 23-40.
[272] GONZÁLEZ VARAS, Ignacio, op. cit., p. 511.
[273] Exclaustración y Desamortización se hallan estrechamente relacionadas entre sí y constituyen una parte de las medidas de reforma de la propiedad y de la fiscalidad que se acometieron durante el difícil período de instauración del régimen liberal en España.
[274] HIERREZUELO CONDE, Guillermo, Tesis doctoral: La autofinanciación de la iglesia católica y las demás confesiones religiosas en la libertad e igualdad religiosas. Universidad de Málaga, Departamento de Derecho Civil, Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Romano. Director D. Arturo Calvo Espiga, 1999, p.17.
[275] CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. Javier, OSA, op. cit., p. 15.
[276] CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. Javier, OSA, op. cit., p. 15. HIERREZUELO CONDE, Guillermo, op.cit., en pp. 17 y siguientes, explica que la venta se había de realizar bajo la forma de pública subasta –artículo 3–, partiendo las pujas de un mínimo e inicial valor de tasación –artículos 6 a 9–. El pago del precio, según este real decreto de 19 de febrero de 1836, debe hacerse en títulos de la deuda consolidada o en dinero efectivo –artículo 10–, debiendo optar el adjudicatario de la finca por uno u otro sistema en el acto de adjudicación –artículo 12–, bien entendido que la elección le vinculaba a realizar los plazos debidos del precio en la forma de pago preferida.
[277] CALVO MOSQUERA, Irene, "Os primeiros pasos para a protección do patrimonio: A Comisión de monumentos da provincia da Coruña (1844-1933)", *Patrimonio Documentado. A protección e a intervención nos bens culturais a través dos documentos dos arquivos*, vol II, Artigos, Arquivo de Galicia, Xunta de Galicia, 2013, pp. 17-33
[278] ORDIERES DÍEZ, I. op. cit., p. 26.
[279] Reproducido en su integridad en MARTÍNEZ ALCUBILLA, M., Diccionario de la Administración, 1868, p.121. También en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. Javier, OSA, op. cit., p. 17.
[280] ORDIERES DIAZ, I, op.cit., pp. 26-27, subraya las negativas incidencias provocadas por la adaptación de los edificios a los nuevos usos a los que fueron destinados así como los estragos fruto del fanatismo popular destacando principalmente la quema incontrolada de muchos edificios conventuales en las ciudades y en los monasterios e iglesias rurales. Recogido también por CALVO MOSQUERA, Irene, *en A Comisión de Monumentos da Provincia da Coruña (1836-1936)*. Tesina de Licenciatura dirigida por el profesor Dr. Jesús Ángel Sánchez García, Facultade de Xeografía e Historia. Universidade de Santiago. Departamento de Historia da Arte, Compostela, enero de 2002. Inédita.
[281] Gaceta de Madrid, de 5 de septiembre de 1841.
[282] CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. Javier, OSA, op. cit., p. 20.
[283] HIERREZUELO CONDE, Guillermo, op. cit., p. 20.
[284] SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel, op. cit., pp. 123 y ss.
[285] HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, José Ramón, et. al, op. cit., p. 382.
[286] AREILZA, José María. "Un centenario olvidado. Las Comisiones de Monumentos del reino", *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, 1945, año 1º, 2º cuatrimestre, pp. 145-152.
[287] SANCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel*, Faustino Domínguez y la arquitectura gallega del s. XIX*, Diputación A Coruña 1997, p.198
[288] CALVO MOSQUERA, Irene, op. cit., p. 19
[289] *Novísima Recopilación*, leyes III-VII. Título XXXI. Libro VII.
[290] ORDIERES DÍEZ, I. op. cit., p. 301.
[291] En su origen, reflejan la asunción por parte del Gobierno de la necesidad de atender de manera directa, a través de un organismo creado especialmente para eso, las cuestiones relacionadas con el patrimonio artístico. Al no ir acompañada de medidas legales firmes que regulen cómo ha de ser la protección, las Comisiones verán frustrados muchos de sus trabajos, lo que, analizado el contexto en que tuvo lugar, no debe restar valor a su creación.
[292] SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel, "Una década trágica…", op. cit., pp. 124-125.
[293] En La Coruña, la primera Comisión estuvo integrada por José María Maya y Barrera, doctor, Enrique Vedía y Goznes, anterior Jefe Político, Juan Pérez Villaamil, oficial del gobierno político, Calixto Montalvo, magistrado de la Audiencia, y Nicolás Fernández Bolaño, consejero de la provincia, bajo la presidencia del Jefe Político José Martínez A.R.A.B.A.S.F. Comisión Central de Monumentos, Leg. Personal. Organización de la Comisión Provincial (47-4/2).
[294] SANCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel, *Faustino Domínguez…* op. cit., p. 199.
[295] Una definición parecida la utiliza RIËGL, Aloise, *El culto moderno a los monumentos,* Madrid, La Balsa de La Medusa, 2008, p. 23, cuando dice que en su sentido más primigenio, se entiende por monumento una obra realizada por la mano humana y creada con el fin específico de mantener hazañas o destinos individuales (o un conjunto de éstos) siempre vivos y presentes en la conciencia de las generaciones venideras.
[296] CHOAY, Françoise, op. cit., pp. 12-13.
[297] Arqueólogo, filósofo, crítico de arte y político francés.
[298] CHOAY, Françoise, op. cit., p. 14.
[299] MARTÍNEZ ALCUBILLA, *Diccionario de la Administración.* Tomo VII, p. 551.
[300] CHOAY, Françoise, op. cit., p. 19.
[301] RIËGL, Aloise, op. cit., 23-28.
[302] Real Orden de 4 de mayo de 1850.
[303] Que había sido Colegiata de Canónigos Regulares de San Agustín, de Patronato Real, al igual que Caaveiro.
[304] Ambas lo fueron mediante Ley de 14 de agosto de 1895.
[305] Por su interés documental, se acompaña Anexo V con las declaraciones de monumentos religiosos en Galicia a lo largo del tiempo, realizadas de forma cronológica. Elaboración propia a partir de la información facilitada por la Dirección Xeral de Patrimonio de la Xunta de Galicia.
[306] Para conocer la lista completa de los monumentos declarados, consultar *Inventario del Patrimonio Arqueológico y Artístico de España*, de 1973, con ampliaciones en 1975, 1978, 1982.
[307] Parece claro que el envío de madera desde Pontedeume era producto de la extracción en *As Fragas do Eume*.
[308] PEREZ COSTANTI, Pablo, *La Voz de Galicia*, 29/03/1916.
[309] Según un clarificador documento del Archivo Municipal de Ares que aparece en la Memoria de la Fiesta del Árbol de 1940, recogido por BRISSET MARTÍN, Xavier, en *O Retorno*, *Revista del Museo etnográfico de A Capela, nº 4*, 2010, p. 83.
[310] Ibídem, p. 89.

[311] MARTÍN-RETORTILLO, Lorenzo, *Problemas jurídicos del paisaje*, Conferencia pronunciada el 8 de mayo de 1976 en el museo del Alto Aragón de Huesca, referencia tomada por el conferenciante, de la tesis doctoral, inédita, de BERRANGER, Loic*, Les activites eglementées ans les parçs nationnaux*, Faculté des Sciencees Juridiques de Rennes,1973.

[312] Los pintores de Barbizon fueron parte del Realismo pictórico francés, que surgió en reacción al más formalista Romanticismo de Gericault o Delacroix.

[313] Esta Ley permanecerá más de 90 años.

[314] TOLÓN BECERRA, Alfredo, LASTRA BRAVO, Xavier, "Los Espacios Naturales protegidos. Concepto, evolución y situación en España", en *M+A, revista electrónica de Medio Ambiente*, UCM, 2008, p.2.

[315] TOLÓN BECERRA, Alfredo, LASTRA BRAVO, Xavier, op. cit., p. 4.

[316] LOPEZ SILVESTRE, Federico, ZUSMAN, Perla, op. cit., pp. 137-155.

[317] Los dos primeros Parques Nacionales, declarados en 1918, fueron el de Covadonga y el de Ordesa.

[318] TOLÓN BECERRA, Alfredo, LASTRA BRAVO, Xavier, op. cit., p. 8.

[319] TOLÓN BECERRA, Alfredo, LASTRA BRAVO, Xavier, op. cit., p. 8.

[320] En este nuevo Reglamento serían miembros de las Comisiones Provinciales de Monumentos, además de los miembros natos de las Academias San Fernando y de la Historia, el Presidente de la Diputación Provincial, el Alcalde de la capital, el Rector de la Universidad, el Prelado de la Diócesis correspondiente o persona nominada, los Directores de las Academias de Bellas Artes, el Arquitecto provincial o municipal y el diocesano correspondiente y los Jefes de los Museos dependientes del Estado, dejando de ser presidente el Gobernador Civil.

[321] Sobre la Comisión de Monumentos de A Coruña, recomendamos la amplia investigación realizada por CALVO MOSQUERA, Irene, en *A Comisión de Monumentos…* op. cit.

[322] CALVO MOSQUERA, Irene, op. cit., sostiene que mucha de esa pérdida de cohesión llegó a partir de considerar como integrantes natos de estas Comisiones a gran cantidad de gente dedicada a sus profesiones particulares que, aunque fuesen ahora todas ellas vinculadas al mundo del arte, dio lugar a que se repitiese un poco la situación de los primeros años, caracterizada por una falta de implicación evidente.

[323] En 1919, el Delegado Regio de Bellas Artes en la provincia de A Coruña era Ángel del Castillo que contaba 33 años y que publicaría en 1920 "Riqueza Monumental y Artística de Galicia". Posteriormente, a finales de esa década fue Seijo Rubio.

[324] TORRES BALBÁS, Leopoldo, *Legislación, inventario gráfico y organización de los monumentos históricos y artísticos de España.* p. 104.

[325] ORDIERES DÍEZ, Isabel, op. cit. pp. 56 y ss. Esta autora afirma que el impulso a la realización de este catálogo, con la creación de este cargo, está influenciado por iniciativas similares recogidas en las legislaciones europeas, francesa e italiana principalmente. Cobra cada vez más peso la pretensión inicial de un catálogo artístico como base imprescindible para legislar en materia artística.

[326] CALVO MOSQUERA, Irene, "Os primeiros pasos…" op. cit., pp. 17-33.

[327] CALVO MOSQUERA, Irene, op. cit., pp. 73, 74.

[328] Este Real Decreto, como se ha dicho, ampliaba la Ley de Parques Nacionales de 1916.

[329] Real Decreto de 20 de julio de 1929.

[330] GIOVANNONI, Gustavo: uno de los fundadores de la Escuela Superior de Arquitectura de Roma en 1929. Escoge para su actividad docente la asignatura de Restauración de los Monumentos, además de ostentar la cátedra de arquitectura de la Escuela de Ingeniería.

[331] Para ORDIERES DÍEZ, Isabel, op.cit., la mención que se hacía en el artículo 45 de la Constitución de 1931, que reconocía una preocupación especial por el tema del patrimonio y que sirvió de base para la posterior redacción del texto legislativo de 1933, *"supone la primera cita en un texto legislativo básico sobre el patrimonio artístico e histórico en Europa".*

[332] GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio, op. cit., p, 513, recoge que en la redacción de esta ley participaron reconocidos juristas y profesores de Bellas Artes entre los que estaba Torres Balbás, arquitecto y figura destacada en materia de conservación monumental en España que, contra la tónica generalizada de las restauraciones "en estilo" marcadas por Viollet-Le-Duc en la segunda mitad del s.XIX, defenderá las teorías italianas, más modernas, de Camilo Boito y Giovannoni, optando por intervenciones menos agresivas.

[333] ORDIERES DIEZ, Isabel, op.cit., p. 41.

[334] HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca*, El Patrimonio Cultural: La memoria recuperada,* Ediciones Trea, Madrid, 2002, p. 166.

[335] HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca, op.cit., p. 166, citando a Alicia Alted Vigil.

[336] LOPEZ SILVESTRE, Federico, ZUSMAN, Perla, op. cit., p. 137-155

[337] GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio, op. cit., p. 630

[338] Hemos de recordar que Napoleón III había dictado un Decreto de 13 de agosto de 1861, de protección de los bosques de Fontainebleau, que algunos autores señalan como la primera norma protectora del paisaje.

[339] CHOAY, Françoise, op. cit., p. 8

[340] II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia, 1964. José Bassegoda-Nonell participó, por España, en la Comisión para la redacción de esta Carta.

[341] Entre los que están a favor, QUEROL 1995, MOURE, 2000.

[342] Entre los que están en contra, LEGUINA Y BAQUEDANO, 2000, p. 54.

[343] Tanto la Comisaría como las Comisiones tenían competencias para examinar los proyectos de obras a realizar en la población, remitiendo junto con su informe a la Dirección General, aquellos que considerase de especial relevancia o cuyo informe fuese negativo, velar por la conservación de las obras de arte y por los valores histórico, artísticos, ambientales, pintorescos, arqueológicos y etnológicos y colaborar en las tareas de todos los servicios integrantes de la Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional, pero no para resolver los expedientes de declaración de monumentos histórico-artísticos. Correspondía al Ministerio (de Educación y Ciencia en el año 1975), la tramitación, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, la resolución de los expedientes de declaración de Monumentos Histórico-Artísticos.

[344] El ICONA es creado mediante el Decreto-Ley de 28 de octubre de 1971.

[345] Nunca tuvo fuerza de ley. Fue redactada por César Brandi con la colaboración de Guglielmo De Angelis.

[346] Según se ha dicho anteriormente, existe un error en la denominación, ya que el nombre correcto es san Juan de Caaveiro y no santa María de Caaveiro.

[347] En particular los que corresponden a las categorías siguientes:
(I) el producto de las exploraciones y excavaciones arqueológicas, terrestres y subacuáticas;
(II) los objetos antiguos tales como instrumentos, alfarería, inscripciones, monedas, sellos, joyas, armas y restos funerarios, en especial las momias;
(III) los elementos procedentes del desmembramiento de monumentos históricos;
(IV) los materiales de interés antropológico y etnológico;
(V) los bienes que se refieren a la historia, incluida la historia de las ciencias y las técnicas, la historia militar y social, así como la vida de los pueblos y de los dirigentes, pensadores, científicos y artistas nacionales y los acontecimientos de importancia nacional;
(VI) los bienes de interés artístico, tales como: - pinturas y dibujos hechos enteramente a mano sobre cualquier soporte y en toda clase de materias (con exclusión de los dibujos industriales y los artículos manufacturados decorados a mano); - estampas originales, carteles y fotografías que constituyan medios originales de creación; - conjuntos y montajes artísticos originales cualquiera que sea la materia utilizada; - producciones del arte estatuario, cualquiera que sea la materia utilizada; - obras de arte y de artesanía hechas con materiales como el vidrio, la cerámica, el metal, la madera, etc.;
(VII) los manuscritos e incunables, códices, libros, documentos o publicaciones de interés especial;
(VIII) los objetos de interés numismático (monedas y medallas) o filatélico;
(IX) los documentos de archivos, incluidas grabaciones de textos, mapas y otros materiales cartográficos, fotografías, películas cinematográficas, grabaciones sonoras y documentos legibles a máquina;
(X) el mobiliario, los tapices, las alfombras, los trajes y los instrumentos musicales;
(XI) los especímenes de zoología, de botánica y de geología.

[348] Constitución Española de 1978, Art. 137
[349] Constitución Española. de 1978. Art. 44.1. Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho.
[350] Constitución Española de 1978. Capítulo III. Art. 45. 1.- Todos tienen derecho a disfrutar de un medioambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.
2.- Los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva.
3.- Para quienes violen lo dispuesto en el apartado anterior, en los términos que la ley fije, se establecerán sanciones penales o, en su caso, administrativas, así como la obligación de reparar el daño causado.
[351] Constitución Española de 1978. Título I. Capítulo III. Art. 46. Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad. La ley penal sancionará los atentados contra este patrimonio.
[352] Constitución Española de 1978. Título VIII, Capítulo III. Art. 148.1.16.
[353] Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, Estatuto de Autonomía de Galicia. Art. 27.18. En el marco del presente Estatuto corresponde a la Comunidad Autónoma gallega la competencia exclusiva de las siguientes materias: Patrimonio histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, de interés de Galicia, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 149. 1. 28 de la Constitución; archivos, bibliotecas y museos de interés para la Comunidad Autónoma, y que no sean de titularidad estatal, conservatorios de música y servicios de Bellas Artes de interés para la Comunidad.
[354] FONTENLA SANJUAN, Concepción, *Restauración e historia del Arte en Galicia.* Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos. Santiago de Compostela, 1997, p. 195
[355] LEY 16/85 del Patrimonio Histórico Español de 25 de junio de 1985. Disposiciones Generales.
[356] Los que recoge el artículo 334 del Código Civil, y cuantos elementos puedan considerarse consustanciales con los edificios y formen parte de los mismos o de su entorno o lo hayan formado, aunque en el caso de poder ser separados constituyan un todo perfecto de fácil aplicación a otras construcciones o a usos distintos del suyo original. (Ley 16/1985, art. 14.1).
[357] Código Civil, artículo 335.
[358] Instituto del Patrimonio Cultural de España: http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/abadias/objetivos.html
[359] La inclusión de este apartado sobre Planes Nacionales se justifica por ser objeto central de estudio en esta publicación un monasterio y su paisaje circundante.
[360] Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre. (Vigente hasta el 15 de diciembre de 2007), art. 10.
[361] P.O.R.N.: Plan de Ordenación de Recursos Naturales.
[362] Preámbulo de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de marzo de 1992.
[363] Art.1 de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de marzo de 1992.
[364] LÓPEZ SILVESTRE, Federico, op. cit.
[365] Plan General de Ordenación Urbana.
[366] TOLÓN BECERRA, Alfredo, LASTRA BRAVO, Xavier, op. cit., p. 9.
[367] Se aprobó por unanimidad de todos los grupos del Parlamento de Galicia.
[368] Ley do Patrimonio Cultural de Galicia. Exposición de motivos.
[369] Ley do Patrimonio Cultural de Galicia, Art. 1°. Título preliminar.
[370] Ley do Patrimonio Cultural de Galicia, Art. 64.
[371] D.O.G.A. 110 de 5 de junio de 1996.
[372] La Delimitación del ámbito del B.I.C. por la Dirección Xeral do Patrimonio Cultural de la Consellería de Cultura se extiende a los *concellos* de Cabanas, Monfero y A Capela, pero a la que se refiere el plano comprende únicamente el espacio dentro del término municipal de A Capela.
[373] En las construcciones existentes. Ver fichas 2 2-05,2.3-02, 2.3-03, 3-14 y 3-17 del Plan Xeral de Ordenación Municipal.
[374] Art.1 Ley 5/2006, de 30 de junio, para la protección, la conservación y la mejora de los ríos gallegos.
[375] La Carta de Burra (Australia del Sur), provee una guía para la Conservación y Gestión de los sitios de significación cultural (sitios de patrimonio cultural) y se basa en el conocimiento y experiencia de los miembros del ICOMOS Australia.
[376] Ley 8/2007 del Suelo, de 28 de mayo, art. 4.
[377] Ley 8/2007 del Suelo, de 28 de mayo, art. 5.
[378] Establece el régimen jurídico básico de la conservación, uso sostenible mejora y restauración del patrimonio natural y de la biodiversidad española y viene a derogar y sustituir a la Ley 4/89 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre.
[379] Este Convenio reconoció jurídicamente el derecho de la ciudadanía a gozar del paisaje como componente de su bienestar y calidad de vida.
[380] Un intenso trabajo dirigido por el catedrático de la USC, Augusto Pérez Alberti, que ha delimitado hasta 12 unidades paisajísticas homogéneas en el territorio gallego.
[381] La previsión es elaborar unos 50 catálogos. En el momento de realizar este trabajo se encuentra en proceso de elaboración el primero de ellos. Se trata del de la comarca de O Deza dentro del Gran Área Paisajística de la Galicia Central, que comprende: Terra de Ordes, Terra de Santiago- A Barcala, Terra de Melide- Arzúa, A Ulloa, O Deza, Tabeirós, Terra de Montes- Alto Lérez y O Carballiño.
[382] TOSCO, Carlo, op. cit., pp. 89-110.
[383] COSGROVE, Denis, "Observando la naturaleza. El paisaje y el sentido europeo de la vista", Universidad de California, en *Boletín de la A.G.E., Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica,* n° 34, 2002, pp. 63-89.
[384] Las que Carlo Tosco, op. cit., denomina fuentes figuradas: imágenes artísticas, cartográficas, mapas catastrales, fotografías, etc.
[385] BAÉZ MEZQUITA, Juan Manuel, "Aspectos subjetivos de la representación del territorio en el dibujo y la pintura", en *EGA. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*, año 1, Valencia, 1993, p.57.
[386] Con referencia a estas relaciones entre el paisaje y el observador, ver los trabajos de COSGROVE, Denis, op. cit., COSGROVE, Denis, "Prospect, Perspective and the Evolution of the Landscape Idea", *Transactions of the Institute of British Geographers, New Series, Vol. 10, nº. 1,* published by Wiley on behalf of The Royal Geographical Society (with the Institute of British Geographers) 1985, y RAMÍREZ, J. A. "La Arquitectura como paisaje. El espacio perspectívico y la posición del espectador", en *Los paisajes del Prado*, Coord. Fundación Amigos del Museo del Prado, Ed. Nerea, 1993.
[387] SOKOLOVA, Jirina, *Le paysage dans la miniature française á lépoque gothique*, Praga, 1937, p. 297.
[388] GOMBRICH, E.H., *Arte e Ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*. Madrid, Ed. Debate, 1997, p. 131. Alberti describe el marco del cuadro como una ventana por la cual el espectador mira al mundo. Para esa exigencia, el artista tenía que conocer las modificaciones del esquema causadas por el ángulo de visión, o, en otras palabras, tenía que saber la rama de la geometría proyectiva conocida como "perspectiva".
[389] COSGROVE, Denis, op. cit., pp. 45-62. El término burgués resulta apropiado para la perspectiva lineal, que era una invención urbana, empleada al principio para representar los espacios de la ciudad. Primero fue demostrada prácticamente por el socio cercano de Alberti, Filippo Brunelleschi, en un famoso experimento de 1425 cuando tuvo éxito en el lanzamiento de una imagen del Baptisterio en Florencia en una lona instalada en la gran entrada de la catedral.
KEMP, Martin, *La Ciencia del arte, La óptica en el arte occidental de Brunelleschi a Seurat,* Yale University Press, Ediciones Akal, 2000, pp. 20-30.
[390] GOMBRICH, Ernst H., "La teoría del arte renacentista y el nacimiento del paisajismo", *Norma y Forma. Estudios sobre el Renacimiento*, 1, Madrid, Debate, 1999, p. 107.
[391] GOMBRICH, Ernst H., *El Legado de Apeles, Estudios sobre el arte del Renacimiento, 3*, Madrid, Ed. Debate, 2000, p. 35. En este caso, se pone de relieve la necesidad que para el pintor requiere la existencia de un foco para la observación y la insistencia de Leonardo sobre el curso adecuado que debe seguir un aprendiz: perspectiva, proporción, la obra de buenos maestros para acostumbrarse a los *rasgos finos*, y el estudio de la naturaleza. También es de obligada referencia para entender el estudio científico de la percepción visual GOMBRICH, Ernst H., *Arte e ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*, Barcelona, editorial Gustavo Gili, S. A., 1972.

[392] CLARK, KENNETH, *Leonardo da Vinci*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, p. 20. Este punto de vista elevado se aprecia de un modo evidente en el caso de El valle del Arno de Leonardo da Vinci, paisaje que se conserva en los Uffizi, con la inscripción *didi Sta, María della neve addi 5 d'aghosto 1473*.

[393] Leonardo da Vinci o Durero son buenos ejemplos.

[394] Para algunos autores, como VERGARA, Alejandro, et al. "¿Quién era Patinir? ¿Qué es un Patinir?" en *Patinir, Estudios y catálogo crítico*, Edición a cargo de VERGARA, Alejandro, Madrid, Museo Nacional del Prado, 2007. p. 15, será la pintura flamenca del XVI, con Joachim Patinir (1475 a 1485-1524) la que realice la gran aportación y desarrollo de la pintura del paisaje en Europa. Sin embargo, para ROGER, Alain, *en Breve tratado…* op. cit., p. 84, decir que Patinir fue el primer "paisajista" occidental es una doble usurpación, si por ello entendemos que fue el primero en pintar paisajes autónomos.

[395] MADERUELO, Javier, *El paisaje. Génesis de un concepto*. op. cit., p. 293. En opinión de este autor, que comparte la opinión de Jakob Rosemberg y Seymur Slive, las primeras imágenes "realistas" de paisaje holandés son unos dibujos de Goltzius (1603) que constituirán los primeros "paisajes autónomos". Además, es a principio de este siglo cuando el término "paisaje" aparece reflejado en un texto trascendente.

[396] Las imágenes pintadas pasaron a organizar la visión de paisajes reales gracias a la invención de un instrumento circular convexo denominado por Claude Lorrain, "cristal de Claude", una superficie pulida de cobre sobre la que se podían encuadrar y teñir las vistas reales hasta parecerse a las pintadas. Su curvatura producía el efecto de abstraer la porción del paisaje que interesaba ver de todo lo que le rodeaba, reduciendo la escala de la vista, y el tinte (que generalmente era sepia o marrón) simplificaba el color y el rango tonal de la escena para darle una cualidad más pictórica. DESBUISSONS "Jacques-Louis David's 'Sabine women'", *Art History, Vol. 20, nº 3*. septiembre, 1977 pp., 432-448.

[397] MILANI, Raffaele, op.cit., p. 105.

[398] MILANI, Raffaele, op. cit., pp. 121-128. El significado de pintoresco, en sentido literal, sería *"digno de ser pintado"*.

[399] Por ejemplo, Constable, solía pasear llevando siempre con él dos pequeños cuadernos, en los que hacía estudios a lápiz que a veces no superaban los cinco centímetros cuadrados. CLARK, Kenneth, *La rebelión romántica. El arte romántico frente al clásico*, Alianza Editorial, Madrid, 1990, p. 266.

[400] Ver Apéndice Gráfico X, con cartografía desde 1522 hasta 1884.

[401] MARTINEZ ALVAREZ, Vicente, "O Río Eume na antigüedade clásica", en *Cátedra*. *Revista eumesa de estudios*, nº 7- 2000, p. 183.

[402] Los recogidos en las Fontes Hispaniae Antiqua (FHA).

[403] MARTINEZ ALVAREZ, Vicente, op.cit., p. 183.

[404] TEXEIRA, Pedro. *Descripción de España y de las costas y puertos de sus reynos*, PEREDA, F. Y MARIAS F (Eds.): El Atlas del rey Planeta, Hondarribia (Guipúzcoa), 2002, fol, 33, p. 114.

[405] MADERUELO, Javier, op. cit., p. 291.

[406] THROWER, Norman, J.W., op. cit., p. 98.

[407] LÓPEZ SILVESTRE, Federico, op. cit., p. 54

[408] HARLEY, Brian,(1932-1991). Entre sus obras más conocidas se encuentran los primeros volúmenes del monumental proyecto The History of Cartography; The New Nature of Maps: Essays in the History of Cartography; The Old Series Ordnance Survey Maps of England and Wales.

[409] Theodore Roszak (1933–2011), fué profesor emérito de Historia en la Universidad de California.

[410] ROSZAK, Theodore, *Where the Wasteland Ende: Politics and Trascendence in Postindustrial Society,* (New Cork, Doubleday, 1972), p.410. Roszak usa el mapa como metáfora para el método científico en esta idea que de nuevo apunta hacia la difundida noción de la forma en que los mapas representan el mundo.

[411] MÉNDEZ MARTÍNEZ, Gonzalo, "Domingo Fontán (1788-1866) e a cartografía galega do século XIX", *Ingenium. Cadernos de historia das Ciéncias e das Técnicas do Grupo Interdisciplinar de Traballo "R.M. Aller"* do Seminario de Estudos Galegos. Nº 2. Primavera 1990, p. 11.

[412] SAMBRICIO, Carlos, *Territorio y ciudad en la España de la Ilustración*, Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Instituto del Territorio y Urbanismo, 1991, pp. 49-50.

[413] MÉNDEZ MARTÍNEZ, Gonzalo, op, cit, p. 11.

[414] Todos ellos recogidos por MENDEZ MARTÍNEZ, Gonzalo, op.cit., pp. 11 y ss.

[415] El primer paso que da Fontán es la obtención, mediante observación astronómica, de la longitud, latitud y azimut de la Torre del Reloj de la Catedral de Santiago. A partir de aquí comenzó la penosa labor de la triangulación del territorio galaico. Para ello utilizó como vértices las cumbres del Pico de Meda, monte Giubre, Pico de Costenla, Pico Farelo, Coba da Serpe, Pena Anduriña, Cabeza de Neda, Pena Guhia y Capeloso. (En la hoja III de la Carta, Fontán inserta el mapa con su triangulación fundamental). PÉREZ BELLO, M. "Carta Geométrica de Domingo Fontán", *"Estudios Mindonienses", nº 24, Anuario de Estudios Histórico-Teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol*, 2008, p. 712.

[416] Como afirma MÉNDEZ MARTÍNEZ, Gonzalo, op. cit, p.17.

[417] El caso de Caaveiro en la Carta Geométrica y en la Carta Náutica de 1826.

[418] PEREZ RODRIGUEZ, Fernando, "El ingeniero Francisco Solinis a través de su currículum", *Abrente* nº 20, A Coruña, 1997. Sobre la vida y formación de Francisco Solinis, Fernando Pérez Rodríguez nos aporta datos interesantes que nos permitirán extraer algunas conclusiones cuando realicemos el análisis de su trabajo sobre Caaveiro y el estudio comparado de planos. Por haber sido estudiada su biografía por este autor, realizaremos tan sólo un resumen de su biografía, acompañando otros datos que nos permitan aclarar algunos aspectos que tengan incidencia en el objeto principal de nuestro estudio.

[419] Estos dos premios los menciona QUINTANA MARTÍNEZ, A. en *La Arquitectura y los arquitectos en la Real Academia de San Fernando (1744-1774),* Madrid 1983, pp.121 y 144, especificando que en 1760 obtuvo el primer premio de la tercera clase con prueba teórica, teniendo dieciseis años, y en 1763 el segundo de la segunda en las dos votaciones realizadas.

[420] En 1764, cuando Sánchez Bort hace la solicitud, este Ingeniero era director de las obras civiles e hidráulicas del Departamento de Ferrol.

[421] BEDAT, C., *L'Academie des Beaux Arts de Madrid*, 1744-1808, Toulouse-le-Mirail, 1974, p. 175 y QUINTANA MARTÍNEZ, A., *La arquitectura y los arquitectos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1774),* Madrid, 1983, p.144.

[422] En enero de 1740 se crea la clase de Delineadores, grado con el que se ingresaba en el cuerpo de ingenieros militares. En la época en que Solinis trazó el plano de Caaveiro, la Corona contaba con 110 ingenieros (10 directores, 10 en jefe, 20 en segundo, 30 ordinarios, y 40 extraordinarios) y 40 delineadores, alcanzando el cuerpo un total de 150 miembros. CAPEL, H., SANCHEZ, X.E., MONCADA, O. *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el s. XVIII*, Barcelona, 1988, pp. 55-70.

[423] Ver más datos en PEREZ RODRIGUEZ, Fernando. "El arquitecto e ingeniero Francisco Solinis a través de su currículum", *Abrente*, nº 20,1997, pp. 117-125.

[424] QUINTANA MARTÍNEZ, A., certifica estos nombramientos, según afirma Fernando Pérez Rodríguez.

[425] PEREZ RODRIGUEZ, Fernando, op. cit., p, 120.

[426] VIGO TRASANCOS, A. (dir.), SANCHEZ GARCIA, J.A. Y TAIN GUZMAN, M. (Coordinadores*), Galicia y el s. XVIII. Planos y dibujos de Arquitectura y Urbanismo (1701-1800),* Fundación Barrié, A Coruña, 2012. El plano, del Archivo de Simancas, (investigador: Jorge Gómez Iparraguirre), se refiere a *los "Almacenes de velamen de la sala de Armas del Arsenal de Ferrol con proyecto de escalera (planta y alzado)"*. Está realizado en papel, con técnica de tinta negra y colores a la aguada. Medidas de 65,5 x 46,1 cm y escala de varas castellanas (12,7 cm). No obstante, obsérvese que en la leyenda figura "Plano de la Escalera proyectada por el Yngeniero agregado de Marina Don Juan Cros de Bellefond"; por lo que hay que deducir que, a pesar de su firma como "arquitecto", la autoría del proyecto era del ingeniero.

[427] CAPEL, H., SÁNCHEZ, J.E., MONCADA, O., op. cit., p. 74.

[428] PEREZ RODRIGUEZ, Fernando, op. cit., p. 120.

[429] PEREZ RODRIGUEZ, Fernando, op. cit., p. 123.

[430] JUAN-GARCÍA AGUADO, J. Mª, ROMERO FERNÁNDEZ DE LANDA, José. *Un ingeniero de Marina en el siglo XVIII,* A Coruña, 1998, p. 305.

[431] VIGO TRASANCOS, Alfredo, "Los ingenieros militares y la arquitectura gallega de los reinados de Felipe V y Fernando VI", *Cuadernos de Estudios Gallegos XXXIV*, Santiago, 1983, pp. 208-209.

[432] LOPEZ SILVESTRE, Federico, *A emerxencia da paisaxe na Galicia da Ilustración (1700-1833)". Historia da paisaxe, II,* Biblioteca Nueva, Madrid, 2009, p. 263.

[433] El Reglamento establece, en líneas generales, que los levantamientos *de "Iglesias, y demás edificios deben tener una escala en que sean perceptibles hasta los mínimos detalles; cuya regla ha de observarse particularmente en los perfiles de unos y otros: En todos estos planos se colocará la brúxula, á fin de que se forme justa idea de los parages del edificio mas expuestos a los nortes, á otros vientos o aguas reinantes en el país".* (Ordenanza que S.M. manda observar en el Servicio del Real Cuerpo de Ingenieros. Madrid, 1803, pp. 199-210, esp. 203-204.

434 GALLAND SEGUELA, Martine, "Los ingenieros militares en el s. XVIII*", Los ingenieros militares de la monarquía hispánica en los siglos XVII y XVIII,* Ministerio de Defensa. Asociación Española de Amigos de los Castillos, Centro de Estudios Europa Hispánica, p. 212.
435 GALLAND SEGUELA, Martine, op. cit., p. 216.
436 LOPEZ SILVESTRE, Federico, op. cit., p. 39.
437 GALLAND SEGUELA, Martine, op. cit., p. 223.
438 GALLAND SEGUELA, Martine, op. cit., pp. 225-227.
439 LOPEZ SILVESTRE, Federico, op. cit., p. 270
440 Desconocemos si el topónimo Cincopernas puede haber sido una variación por error de transcripción, de Cincopenas en un momento determinado, ya que en el lugar donde hipotéticamente creemos que estaba emplazado el hospital, afloran varios *penedos* graníticos que habrían podido dar origen al nombre.
441 Ver Apéndice documental VI sobre la traslación de la Colegiata a Ferrol.
442 FERNANDEZ GONZALEZ, Alberto, "Novos datos sobre Caaveiro: Un levantamento do enxeñeiro dezaoitesco Francisco Solinis e unha descrición da colexiata", en *Cátedra. Revista eumesa de estudios*, nº 12, 1993, p. 171.
443 A.H.N. Sección Consejos, leg.16189. El plano de Solinis formaba parte del expediente que el Arcediano de Mondoñedo envía a la Cámara Real.
444 A.H.N. Sección Consejos, leg. 16189, fols. 53-54.
445 A.H.N. Sección Consejos, leg. 16189 fol. 54.
446 Se adjunta en el Apéndice I. Regesto documental.
447 *"A. Camino, que va de Ferrol al Santuario"*
448 *"B. Puente"*
449 *"C. Sitio, que sirve de entrada, donde á mucha costa se puede edificar."*
450 *"D. Vnica entrada para el Collegio"*
451 *"E". [Comu] nicacion para entrar a las havi [tac] iones, y paso preciso para laYgleª" (cfr.ap.doc.)*
452 *"[F.Havi] taciones pª los seis Prebenda [dos] (cfr.ap.doc.)*
453 *"[F.Havi] taciones pª los seis Prebenda [dos] (cfr.ap.doc.)*
454 *"G. Casa arruynada"*
455 *"H. Casa por concluir"*
456 *"I. Atrio descubierto delante de la Yglesia"*
457 *"J. Yglesia"*
458 Fandiño en su presupuesto indica *"…echo el computo del faiado, la armación toda con la de la capilla de Santa Ysabel que esta arruinada lo mismo que la otra…" A.H.N. Sección Consejos, leg. 16189, fols. 57.* La presencia de los altares en el dibujo nos hace pensar que, aunque la cubierta estuviese en mal estado, todavía se mantuviese en pie. Si la iglesia de santa Isabel estaba en desuso, y el cabildo se encontraba arruinado y sólo se *"utilizaba como iglesia en los concursos de romería"*, hay que pensar que la iglesia de san Juan permanecía todavía en uso.
459 *"K. Sacristía"*
460 *"L. Corredor, que sirve de passo".*
461 *"M.Yglesia, que no tiene uso".*
462 La cubierta se encontraba arruinada, al menos en parte, por lo que detalla Fandiño en su presupuesto de reparación que más adelante se comentará.
463 *"N. Sala de Capítulo".*
464 *"O. Archivo".*
465 *"P. Salón arruynado, que sirve de Yglesia en los concursos de Romerías".*
466 *"Pared con pie y medio de desplomo azia adentro que causa la ruyna de dicho Salon".*
467 *Analizado este presupuesto, hemos confeccionado un esquema de cómo debía ser esta construcción.*
468 *"R. Coro […] subida para la torre" (cfr.ap.doc.)*
469 *En la nota final del plano, Solinis aclara: T. Encima del Archivo O. y Sala de Juntas, N, hay un segundo piso que sirve de estrecha Havitacion, cuando concurre el Prior, y tiene la entrada por el Coro R.*
470 *"S. Cavall [erizas] (cfr.ap.doc.)*
471 *"T. [horno]". (cfr.ap.doc.)*
472 *"X. Fuente" (cfr.ap.doc.)*
473 *"Y. Varios sitios de Viñas y tierras de labor".*
474 *"Z. Camino que bassa a passar el Puente del Rio Heume. (cfr.ap.doc.)*
475 Recordemos que en las Ordenanzas se habla de *" representar el terreno en los planos y vistas, imitando a la naturaleza en todos sus coloridos y accidentes".*
476 *-V-.Monte de Vininzón, W. Ydem de Penamala, o/ Ydem de Pardineyra" (cfr.ap.doc.).*
477 *Nota: "El piso del Collegio se halla cincuenta pies mas alto, que el del Horno T".*
478 Nos remitimos a las numerosas referencias recogidas en los libros de fábrica y expuestas en el apartado correspondiente al molino en el capítulo 4 referido a las construcciones complementarias del monasterio. Aunque ello entra en contradicción con la circunstancia de que el molino no se hubiera representado en el plano del ingeniero Francisco Solinis (1769, Archivo Histórico Nacional), la única explicación es que debido al corto tiempo durante el cual el ingeniero estuvo en Caaveiro tomando mediciones su plano se centró en la representación de las construcciones principales de la Colegiata, las localizadas sobre el promontorio rocoso, descuidando o resolviendo con menor fidelidad lo existente en los alrededores.
479 Este símbolo, a nuestro juicio, es de importancia ya que indica la existencia de material férrico en esa zona. Desde la Edad Media, en el *Regato da Ferreiría*, límite de los concellos de Pontedeume y Monfero en su desembocadura con el río Eume, existía una *ferreiría* que perteneció a Caaveiro, de la que todavía se conserva parte del horno y que fue objeto de pleitos entre el monasterio y la casa de Andrade.
480 Barquín de herrero: fuelle de grandes dimensiones, estrecho en la punta y que va ensanchándose hacia el extremo opuesto, que se utiliza en las fraguas de los herreros para avivar las llamas.
481 A.H.N. Sección Consejos, leg. 16189, fols. 53-54.
482 FERNANDEZ GONZALEZ, Alberto, op. cit, p. 182.
483 En extracto, la carta que dirige Ares al Arzobispo Rajoy el 18 de septiembre: *"…Señor, voi procediendo en el ejercicio de visita de esto y vistos ya todos los documentos y memoriales de este archivo, nada se halla mas frecuentemente en ellos, que razón de constituciones y Bullas Apostolicas: Pero ni una Bulla, ni una de las tales constituciones paran aquí. Por testimonios, que hacen fé, consta, que en el año 1643 y siguientes se litigo pleito entre el Prior y canónigos o convento de aquí con el Fiscal eclesiástico de la Dignidad Arzobispal…que en dicho pleito se presentaron originales de las Bulla y Privilegios Reales, como asi mismo los estatutos, o constituciones, también originales, sobre el gobierno de este monasterio. Como S.M. quiere ser informado de todo, no puedo escusarme de no molestar a V.S. Ylustrisima suplicándole rendidamente se sirva mandar a su archivero…que de registrado el archivo me de aviso, y puntual razón de lo que hallare…"* (A.H.D.S. Fondo General. Colegiatas. Caaveiro carp.366, s.f.); Recogido también por FERNANDEZ GONZALEZ, Alberto, op. cit., p. 182, nota 70.
484 A.H.N. Sección Consejos, leg 16189, fol 57 v.
485 Ibídem.
486 Ibídem.
487 A.H.N. Sección Consejos, leg, 16189, fol, 58-58 v.
488 ROMÁN JIMÉNEZ, Mª Ángeles, "La Pintura Romántica en Galicia", *Abrente*, vols. 16, 17, 18, 1984-85-86, p. 117.
489 Recogidos por LÓPEZ SILVESTRE, Federico, en *A emergencia da paisaxe*, op. cit., p. 261.
490 ROMÁN JIMÉNEZ, Mª Ángeles, op. cit., p. 136.
491 FILGUEIRA VALVERDE, José, "Apuntes de un viaje por Galicia de Ramón Gil Rey", *El Museo de Pontevedra, Pontevedra*, nº 4, 1946, pp. 105-117.

[492] Para profundizar en la figura de Ramón Gil, recomendamos, además del citado trabajo de FILGUEIRA VALVERDE, a LÓPEZ SILVESTRE, Federico*, A emergencia da paisaxe,* op. cit. pp. 309-318 "A formación de Cancela del Río e Ramón Gil," con numerosas referencias bibliográficas.

[493] MEIJIDE PARDO, Antonio, *La Academia y Escuela de Bellas Artes de La Coruña 1850-1875*, Diputación A Coruña, 1989, p. 59.

[494] Además del artículo de ARIAS ANGLÉS, E., "Galería de artistas españoles del siglo XIX, Madrid, 1833-1884" y el trabajo citado de MEIJIDE PARDO, son apenas existentes los trabajos que aporten algunos datos sobre su vida y obra.

[495] SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel, "Maestros de obras y Aparejadores en la Época Contemporánea" en VÁZQUEZ CASTRO, J., et al. *El Aparejador y su profesión en Galicia, De los Maestros de obras a los Arquitectos Técnicos*, Consello Galego de Colexios de Aparelladores e Arquitectos Técnicos, 2001, p. 150.

[496] La Academia de Bellas Artes Nuestra Señora del Rosario de A Coruña, la única existente en nuestro territorio, había sido creada junto con otras de segunda clase (Bilbao, Cádiz, Granada, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife), por Real Decreto del 31 de octubre de 1849.

[497] La Academia coruñesa de Bellas Artes fue constituida definitivamente el 1º de octubre de 1850, una vez aprobada por Isabel II la planificación de las cátedras, la designación del profesorado y el presupuesto de gastos, siendo la primera Escuela de Artes Aplicadas de Galicia. También se estableció entonces en Santiago una Cátedra de Dibujo natural, de paisaje y adorno, costeada por la Sociedad Económica de Amigos del País, única corporación de esta índole existente en Galicia. (El Eco de Galicia, nº 7 y 18, 1851). Recogido por MEIJIDE PARDO, A. op. cit., 1989.

[498] MEIJIDE PARDO, Antonio, op. cit., p. 91.

[499] Pintados ambos lienzos, a juicio de un crítico coetáneo*, "con gracia, verdad, dulzura, y buen color…"* según recoge MEIJIDE PARDO, A, citando a OSSORIO Y BERNARD, M., en *Galería biográfica de artistas españoles del s. XIX*, Madrid, 1883-84, pp. 527-529.

[500] Como comenta CALVO MOSQUERA, Irene, *A Comisión de monumentos…*op.cit., p.79, ARIAS ANGLÉS, E. (1978), 386, citando a OSSORIO Y BERNARD, M: "Galería de artistas españoles del siglo XIX, Madrid, 1833-1884", en este artículo en el que trata de dar a conocer la figura de Juan PÉREZ VILLAAMIL como pintor –muy poco estudiada– no menciona su pertenencia a la Comisión de Monumentos de A Coruña, dato que seguro, ARIAS ANGLÉS desconocía, ya que de no ser así, lo hubiese incluido como apoyo en la insistencia que hace en todo el artículo sobre la gran vinculación de Juan con Galicia.

[501] CALVO MOSQUERA, Irene, en su tesina de licenciatura puntualiza que un documento de esa Comisión sobre el catálogo de objetos recogidos en los conventos desamortizados lleva su firma como Secretario conjuntamente con la de su Presidente Nicolás Fernández Bolaño.

[502] CALVO MOSQUERA, Irene, op. cit., pp. 78-85.

[503] MEIJIDE PARDO,(1989), op, cit. p. 146, afirma que, a principios de 1859, Juan P. Villaamil solicitaría licencia a la Dirección General de Instrucción Pública para abandonar temporalmente las clases como catedrático de dibujo en la Escuela de Bellas Artes Provincial, alegando su muy quebrantado estado de salud.

[504] CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, Juan de, Marqués de Lozoya: "El pintor Don Pedro Pérez de Castro y Segovia", tirada a parte de la revista *Estudio Segoviano,* Tomo XXIV*,* 1947.
PERERA, Arturo*:* "Un pintor romántico poco conocido, Don Pedro Pérez de Castro", en *Revista española de arte, 1939.*

[505] En este apartado nos limitaremos a realizar una breve sinopsis de la vida y obra de Jenaro Pérez Villaamil. Para profundizar más, recomendamos los trabajos de Enrique Arias Anglés, su biógrafo. Es probablemente el más cualificado especialista en la obra y vida de Jenaro Pérez Villaamil. Entre sus obras sobre este pintor destaca: *El paisajista romántico Jenaro Pérez Villaamil*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, C.S.I.C., 1986.

[506] No podemos precisar si realmente se trata de un caso de "niño prodigio" o de simple nepotismo tal como exponen FUENTE ANDRÉS, Félix de la, et al, *Jenaro Pérez Villaamil, dibujante. El viaje a Galicia de 1849*, Museo de Belas Artes. A Coruña. Ministerio de Cultura. Catálogo de la Exposición.1988, p.7.

[507] LOPEZ SILVESTRE, Federico, op. cit., p. 282.

[508] LOPEZ SILVESTRE, Federico*,* op. cit., p. 282.

[509] Sobre la vida de David Roberts, ver la obra de James Ballantine, su primer biógrafo, que publica en 1866 algunas de las 60 cartas de su viaje por España que intercambia Roberts con varios corresponsales; hoy, la mayor parte de ellas depositadas en la Biblioteca Nacional de Escocia, en Edimburgo. También un texto autobiográfico del pintor denominado *Record Book*, en el que el artista anotaba datos y detalles de los cuadros que pintaba. Más recientemente, las biografías de Helen Guiterman y Katharine Sim; artículos de carácter específico sobre la obra del pintor; guías contemporáneas sobre algunas ciudades que Roberts visitó; y otros textos sobre historia o arte del siglo XIX. Todos ellos recogidos por GIMÉNEZ CRUZ, Antonio, *La España pintoresca de David Roberts, El viaje y los grabados del pintor, 1832, 1833,* edita Servicio de Publicaciones de la ciudad de Málaga, 2004, p.,11.
También: David Roberts, House Painter and Royal Academician. An Artist's Career. *Watson's Art Journal*, Aug. 17, 1867, vol. 7, no. 17. pp. 266-267.
ALFREY, N. Paisley David Roberts: Artist Adventurer (1796-1864). *The Burlington Magazine*, Sep., 1981, vol. 123, nº. 942. pp. 566-569.
ARIAS ANGLÉS, E. *Paisajes Decimonónicos Españoles.* Archivo Español de Arte, 2008, 81, 322, 115-138.
ARIAS ANGLÉS, E. Nuevas Obras De Jenaro Pérez Villaamil y Carlos De Haes*. Archivo Español De Arte*, 2004, vol. 77, nº. 306. pp. 177.
ARIAS ANGLÉS, E. Pérez Villaamil En Inglaterra*. Archivo Español De Arte*, 2002, vol. 75, nº. 299. pp. 322-326.
ARIAS ANGLÉS, E. Pérez Villaamil y Los Inicios Del Orientalismo En La Pintura Española*. Archivo Español De Arte*, 1998, vol. 71, nº. 281. pp. 1-15.
COLTRIN, C.J., *Apocalyptic Progress: The Politics of Catastrophe in the Art of John Martin, Francis Danby, and David Roberts.* Degree: 2011, University of Michigan.
GÁMIZ GORDO, A., Las vistas de España del Viajero David Roberts, pintor de Paisajes y Arquitecturas, Hacia 1833*. EGA. Revista De Expresión Gráfica Arquitectónica*, 2010, nº. 15, pp. 54-65.
KELLY, M., The Holy Land: David Roberts, Dead Sea Scrolls, House of David Inscription [Review]. *American Anthropologist*, Sep., 2002, vol. 104, nº. 3.
MERWE, P.v.d. David Roberts R. A. (1796-1864). A Biography by Katharine Sim; the Holy Land by David Roberts [Review]. *The Burlington Magazine*, Dec, 1984, vol. 126, nº. 981. pp. 791-792.
ROELLE, J.R., *That Romantic Fortress': British Depictions of the Alhambra, 1815-1837.* Degree: 2009, University of Oregon.
SHAMSUDDIN ELIA, R.H., David Roberts: de Granada a Jerusalen. Revista Alif. nº 47, marzo de 2007.

[510] Su padre trabajaba de zapatero remendón y su madre era lavandera.

[511] *"el olor de aquella mazmorra, cerrada durante toda la noche, era nauseabundo y, a menudo, me enfermaba; aquí tenía que mezclar los colores desde la mañana hasta las ocho de la noche.[…] Sin embargo, en el invierno, trabajábamos desde las nueve de la mañana a las cuatro, por lo que entonces tenía tiempo para dibujar y leer",* recuerda Roberts en BALLANTINE, James, *The life of David Roberts*, R.A., Adams and Charles Black, Edimburg, 1866, p. 4.

[512] El penique que le daba su padre para el refrigerio del mediodía lo utilizaba para coger libros de la pequeña biblioteca del pueblo, en GIMÉNEZ CRUZ, Antonio, op. cit., p. 29.

[513] FUENTE ANDRÉS, Félix de la, et al., op. cit., p.12.

[514] Notas tomadas por el autor de este trabajo en la conferencia de Félix de Azúa: "El Paisaje de la subjetividad" dentro del ciclo: *La Era Romántica en el museo del Prado*, celebrada en la Fundación Barrié de la Maza, el 19 de enero de 2012. A Coruña.

[515] MILANI, Raffaele, op. cit., p. 30.

[516] El paisaje era tan familiar para él desde la niñez porque su padre fue dueño del Molino de Flatford, y la compuerta del canal que sirvió para pintar *La Esclusa* estaba tan sólo a "un tiro de piedra" de la casa de molino. LÓPEZ, Juan, VILA MARTÍNEZ, Montserrat, MOSQUERA COBIÁN, Manuel, Coordinadores. *From Van Goyen to Constable*. *Aspects of the picturesque tradition in the Carmen Thyssen-Bornemisza Collection*, A Coruña, Museo de Belas Artes da Coruña, Xunta de Galicia, 2000, p. 56.

[517] CLARK, Kenneth, *La rebelión romántica. El arte romántico frente al clásico*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, p. 266

[518] Sus primeras acuarelas, como las del castillo de Windsor son más bien dibujos coloreados. Las formas están delineadas a lápiz y los colores se mantienen dentro de los contornos así definidos. Recogido por CLARKSON, Jonathan, *Constable*, Phaidon Press, Limited, New York, 2010, p. 69.

[519] SIM, K., *David Roberts, R. A., 1796-1864. A Biography*, Londres, 1984, p. 80.

[520] GÁMIZ GORDO, Antonio, "Las vistas de España del viajero David Roberts, pintor de paisajes y arquitecturas, hacia 1833", en *EGA, Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*, http://ojs.upv.es/index.php/*EGA*/article/view/992/1046.

[521] CALVO SERRALLER, Francisco, op. cit., p. 22 y ss., 95-96.

[522] VAUGHAN, William, *Romanticismo y arte*, Barcelona, Ed. Destino, Thames and Hudson, 1995, p. 158.

[523] MILANI, Raffaele, op. cit., p. 30.

[524] CLARK, Kenneth, op. cit., p. 224.

[525] COSGROVE, Denis, "Prospect, Perspective…" op. cit., pp. 45-62.
[526] MILANI, Raffaele, op, cit., p.121-128.
[527] HONOUR, Hugh, "La Moral del paisaje", *El Romanticismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1981, pp. 62-63.
[528] GIMÉNEZ CRUZ, Antonio, op, cit, p.62.
[529] LÓPEZ SILVESTRE, Federico, *Imágenes de monumentos e ideología. Fotografías de monumentos gallegos, 1858-1936,* p. 479.
[530] *museobelasartescoruna.xunta.es/*, pág. Web. Museo de Belas Artes de A Coruña. Obras de Jenaro Pérez Villaamil en este museo.
[531] Hacemos esta referencia al año de la lectura y defensa de la tesis doctoral que da pié a esta publicación.
[532] FUENTE ANDRÉS, Félix de la, et al., op. cit., p.5.
[533] GAYA NUÑO, J.A, *Ars Hispaniae. Historia universal del arte hispánico*, Madrid, Editorial Plus Ultra, 1966 pp. 219-231.
[534] LÓPEZ SILVESTRE, Federico, ZUSMAN, Perla, "La normas sobre el paisaje…", op. cit., pp. 137-155.
[535] Fuente http://educacionenelmuseodebbaa.files.wordpress.com/2010/03/pau1.pdf. Museo de Bellas Artes de Asturias.
[536] ARIAS ANGLÉS, E., *El paisajista romántico Pérez Villaamil*, Madrid, 1986, p. 184.
[537] ARIAS ANGLÉS, E., la sitúa en 1833, fecha de su regreso a España. LÓPEZ SILVESTRE, Federico, en 1830 con motivo de su viaje a Puerto Rico.
[538] RÁFOLS, J. F. *El arte romántico en España,* Barcelona, Editorial Juventud, 1954, pp. 165-190.
[539] NELKEN, Margarita, MENDEZ CASAL, Antonio, Marqués de Lozoya, citados por RÁFOLS, J. F. en *El arte*… op. cit., pp. 165-190.
[540] Revista ilustrada que apareció en Madrid de 1835 a 1836 con periodicidad semanal, que contribuyó notablemente a la difusión del Romanticismo en España, a favor de la nueva escuela, sobre todo. Un ejemplo casi límite de uno de los principios estéticos que se proponía exponer y defender era que "los artistas romanos fueron románticos, porque no imitaron a nadie más que a la *naturaleza, madre de toda inspiración*; y los escultores franceses de Luis XIV fueron clasiquistas, porque imitaron a los artistas romanos, no a la naturaleza que tenían delante de los ojos; los primeros representaron la verdad: los segundos representaron la mentira", CALVO SERRALLER, Francisco, *La imagen romántica*…. op. cit., pp. 131-134.
[541] CALVO SERRALLER, Francisco, op. cit., pp. 134.
[542] *Leonardo Alenza* y Nieto (1807-1845). GARCÍA MELERO, José Enrique, *Arte español de la Ilustración y el siglo XIX*, 1998, p, 304, *books.google.es/books?isbn=8474904781, dice de este pintor que* "quizá sea uno de los pintores españoles del reinado de Isabel II que mejor encarne, junto con Valeriano Domínguez Bécquer, el prototipo de artista romántico de existencia miserable y corta vida".
[543] Véase MADRAZO, Pedro de, *Exposición pública de Pintura de la Real Academia de San Fernando, III*, pp.165-169. Es imprescindible señalar que a Villaamil se le recomienda detenerse *"más en copiar la naturaleza"* y a Alenza abandonar *"los defectos de Goya".*
[544] CALVO SERRALLER, Francisco, op. cit., pp. 119.
[545] Recogidas por CALVO SERRALLER, Francisco, op. cit., pp. 120.
[546] Tenemos constancia de que en su estudio poseía libros de viajes y estampas de artistas como Roberts (*Picturesque sketches in Spain*), Stanfield, Turner, H.Vernet,G. Vivian (Scen*ary of Portugal and Spain*), J. Nasch (*Architecture of the Middle Age*s), Berwuekoven, Lanters, Gallet, Madon, y sobre todo, Robbe.
[547] GOMBRICH. E.H. *Arte e ilusión*…op. cit., p. 55.
[548] Adrian Ludwig Richter (1803-1884), pintor y grabador alemán del periodo romántico y de la época Biedermeier.
[549] El paréntesis es del autor de este trabajo.
[550] Grafito: forma cristalizada del carbón a la que se le denomina también plombagina y que da origen al lápiz cuando es forrado de madera. Parece que comenzó a utilizarse a principios del s. XVI en la preparación de dibujos sustituyendo a la punta de plomo.
[551] VALENCIENNES no pretendía que los estudios fueran fines en sí mismos, sino más bien *memorandum*s para el artista que trabajaba en el estudio sobre cuadros que representaban la naturaleza. En una línea similar, CHATEAUBRIAND había escrito en 1795 que los estudios que no son del natural, es decir, los estudios que son copias de otras copias, nunca podrán sustituir al trabajo al aire libre.
[552] Gaspar Melchor de Jovellanos, (1744-1811), escritor, jurista y político ilustrado español.
[553] Gregorio Mayáns y Siscar, (1699-1781), erudito, jurista, historiador, lingüista y polígrafo español; el mayor representante, junto a Benito Feijoo, de la primera Ilustración española.
[554] Recogido por LÓPEZ SILVESTRE, Federico*, A emerxencia da paisaxe*, op. cit., p. 320.
[555] JOVELLANOS, Gaspar Melchor, "Bases para la formación de un Plan de Instrucción Pública", *Obras publicadas e inédita*s, tomo I, Madrid 1858-1859, Rivadeneyra, Biblioteca de Autores Españoles, pp. 268-276.
[556] BÁEZ MEZQUITA, J.M., "Aspectos subjetivos de la representación del territorio en el dibujo y la pintura*", EGA. Revista de expresión gráfica arquitectónica*, Año 1, Valencia, nº 1, 1993, pp. 57-68.
[557] La antigua iglesia de Almeiras (Culleredo), la iglesia de Santiago del Burgo (Culleredo), Santa María do Azougue (Betanzos) o Santo Domingo de Pontevedra son buenos ejemplos de ello.
[558] LE CORBUSIER, *Le Modulor*, Trad. Rosario Vera, Ed. Poseidón, Barcelona, 1976, p. 70.
[559] Refuerza este planteamiento la observación de diferentes fotografías de principios del siglo pasado, en las que la vegetación todavía permitía la visión del monasterio desde ángulos en los que hoy ya no es posible contemplarlo.
[560] CARÚS, Gustavo, (1789-1869). Alemania. Intelectual polifacético: doctor, naturalista, científico, psicólogo y pintor del paisaje que estudió con Caspar David Friedrich. Amigo de Johann Wolfgang von Goethe.
[561] GARCÍA ALCÁZAR, Silvia, *"El medievalismo decimonónico como base de la restauración monumental romántica en España", Actas del VII Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Santiago 26-29 octubre, 2011, p. 464.
[562] Antonio Ponz Piquer (Masía de la Cerrada en Torás, (Castellón), 1725-Madrid 1792), conocido en su época como "el abate Ponz", fue un ilustrado y viajero español. En 1773 fue elegido académico de la Historia y en 1776 Secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y fue además individuo de las Reales Sociedades Vascongada y Económica de Madrid, entre otras distinciones.
[563] Eugenio de Llaguno y Amírola, (Menagarai, (Álava) 1724-Madrid, 1799) escritor y político español. Como única obra suya redactó las *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, publicadas por Ceán Bermúdez en 1829.
[564] Juan Agustín Ceán Bermúdez (Gijón, 17 de septiembre de 1749-Madrid, 3 de diciembre de 1829), pintor, historiador y crítico de arte ilustrado español. Fue miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y amigo del pintor Francisco de Goya, quien pintó su retrato. Fue autor, entre otras obras de la *Historia de la pintura en España: capítulos de su inédita "Historia del Arte de la Pintura"*, Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1951-1953.
[565] José Caveda y Nava (Villaviciosa, 1796-Gijón, 1882), amigo de Gaspar Melchor de Jovellanos. La invasión francesa y la muerte de su padre interrumpieron sus estudios, aunque siguió su formación de forma autodidacta en Villaviciosa, ingresando en 1818 en la Real Academia de la Historia. Formó parte de las filas moderadas y fue diputado en Cortes en 1837. Escribió una *Memoria histórica sobre la Junta General del Principado* (1834) y *Colección de poesías en dialecto asturiano* (1839).
[566] GARCÍA ALCÁZAR, Silvia, op. cit., p. 464.
[567] GARCÍA ALCÁZAR, Silvia, op.cit., pp. 459-468
[568] GARCÍA ALCÁZAR, Silvia, op. cit., p. 464.
[569] ARGULLOL, Rafael, *La atracción del abismo. Un itinerario por el paisaje romántico*, Barcelona, 1994, p. 36.
[570] ARGULLOL, Rafael, op. cit., p. 27.
[571] GALERA ANDREU, Pedro, La imagen romántica de La Alhambra, Madrid, Ediciones El Viso, 1992, pp. 134-137.
[572] ARGULLOL, Rafael, op. cit., p. 34.
[573] CALVO SERRALLER, Francisco, op. cit., pp. 15-28.
[574] ARNALDO, Javier, op. cit., pp. 303-328.
[575] PARCERISA I BOADA, Francisco Javier (1803-1875), dibujante, pintor y litógrafo romántico español.
[576] PIFERRER, Pablo, fue el encargado de redactar los textos de los dos volúmenes de Cataluña de la obra *"Recuerdos y bellezas de España",* cuyas litografías realizó Parcerisa.

[577] DIDRON, Adolphe Napoleón (1806-1867), historiador y arqueólogo francés.
[578] ORDIERES DÍEZ, Isabel, op. cit., p. 106.
[579] VALLE PÉREZ, Carlos, (Pontevedra, 1953). Doctor en Historia del Arte. Director del Museo de Pontevedra.
[580] Se refiere VALLE PÉREZ, a tres dibujos del interior de la catedral de Santiago de Compostela fechados en idéntico día: el 27 de enero de 1849. Los dibujos de Caaveiro fueron realizados el 5 de septiembre de ese mismo año.
[581] ARIAS ANGLÉS, Enrique, op. cit., pp. 188-189 y 192-197. Véanse también los comentarios, pp. 18-19 de MORALEJO ÁLVAREZ, S. en su Prólogo al libro de MATEO SEVILLA, M., *El pórtico de la Gloria en la Inglaterra victoriana. La invención de una obra maestra*, Santiago, 1991, a propósito del cuadro del Pórtico de la Gloria pintado por Pérez Villaamil hacia 1849-1851.
[582] SANCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, "El pintor Villaamil en Pontevedra", *El Museo de Pontevedra*, nº 2, 1943, pp. 169-174.
[583] LOWENTHAL, David, *El pasado es un país extraño*, Ediciones Akal, 1998, Prólogo, pp. 5-22.
[584] ORTEGA CANTERO, Nicolás, "Romanticismo, paisaje y geografía. Los relatos de viajes por España en la primera mitad el siglo XIX*", Eria,* Universidad Autónoma de Madrid, 1999, p. 49.
[585] CALVO SERRALLER, Francisco, *La imagen romántica de España. Arte y arquitectura del siglo XIX*. Alianza Forma, 1995, pp. 15-28.
[586] ORTEGA CANTERO, Nicolás, "El paisaje de España en los viajeros románticos", en *Eria*, 1990, pp. 121-137.
[587] GILPIN, William, *Tres ensayos sobre la belleza pintoresca.* Ed. Javier Maderuelo, Madrid, Abada Editores, 2004, p. 37.
[588] Frente al Gran Tour realizado por los adinerados diletantes que recorren los escenarios de la historia, Gilpin propone el más sencillo "paseo" por la naturaleza. Pero no está interesado en experimentar la sorpresa grandiosa que ofrecen los apabullantes Alpes u otros escenarios sublimes por su desmesurada magnitud, su curiosidad o su fantasía, sino por apreciar los más modestos campos de brezo a la luz cambiante del atardecer, o un contraste de luz y sombra inesperado sobre un lago.
[589] LOWENTHAL, David. op. cit., pp. 224-267.
[590] ROBERT, Hubert (1733-1808). Pintor, grabador y dibujante francés. Introductor del género de la pintura de ruinas en Francia. A pesar de su maestría en este género, Diderot escribió dirigiéndose a Robert: *"Es usted un hombre hábil, usted destacará, usted destaca en su género. Pero estudie a Vernet. Aprenda de él a dibujar, a pintar, a hacer figuras interesantes; y ya que se dedica a la pintura de ruinas, sepa que este género tiene su poesía. Usted lo ignora totalmente. Búsquela. Usted tiene el estilo, pero le falta el ideal …"*
[591] STENDHAL, H.B., *Roman Journal*, Orion Press, 1957, p. 16.
[592] RUSKIN, John, (n. Londres; 8 de febrero de 1819 - m. Brantwood; 20 de enero de 1900), escritor, crítico de arte y sociólogo británico, uno de los grandes maestros de la prosa inglesa. Ruskin sostenía la superioridad de los paisajistas modernos sobre los viejos maestros. Sucesivos volúmenes dilataron el tema hasta convertir la obra en un amplio tratado acerca de los principios que debían constituir los fundamentos del arte, lo que contribuyó a consolidar su prestigio como esteta y crítico de arte. En tanto que parecidas consideraciones fueron aplicadas a otro dominio del arte en sus *Seven Lamps of Architecture* (1849) y sus *Stones of Venice* (1851-1853), obras que analizan la importancia religiosa, moral, económica y política de la arquitectura doméstica.
[593] RUSKIN, John "La lámpara de la memoria" en *Las siete lámparas de la Arquitectura*, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid, Instituto de Conservación de Restauración de Bienes Culturales y Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1989, p. 231.
[594] RUSKIN, John, "La lámpara de la memoria…"op. cit., p. 231.
[595] SUMMERSON, *The past in the future*, p. 237. recogido por LOWENTHAL, David, op. cit., p. 251.
[596] ORDIERES DÍEZ, Isabel*, Historia de la Restauración Monumental en España (1835-1936),* Madrid, 1995, p. 100.
[597] ORDIERES DÍEZ, Isabel, op. cit., p. 100.
[598] REMÓN, Juan F. "La invención del genio del lugar" en *El jardín como Arte. Huesca: Arte y Naturaleza. Actas del III Curso*, Huesca, Diputación de Huesca, 1977, pp. 197-206.
[599] ARNALDO, Javier, "El desarrollo del paisaje romántico en España", *Los paisajes del Prado,* op. cit., pp., 322-323.
[600] GILPIN, William, *Tres ensayos sobre la belleza pintoresca*, edición de Javier Maderuelo, Madrid, Abada Editores, 2004, pp. 100-101.
[601] SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel, "Una década trágica para el patrimonio gallego. De la Desamortización a las Comisiones de Monumentos (1835–1844)" en *Revista Quintana*, 2006, p. 138.
[602] ANDRADE, Alfredo, (Lisboa, 1839 -Piamonte, Génova, 1915). Pintor y arquitecto portugués que se especializó en el paisaje. Fue profesor de la Escuela de Bellas Artes de Génova. Comenzó su formación como arquitecto en Lisboa y amplió sus estudios en Francia y Ginebra, donde fue discípulo del paisajista Alexandre Calame. Recogido por MAIA, María Helena, "De Bienes de la Nación a Monumentos nacionales. Romanticismo y Patrimonio arquitectónico en Portugal", en *Espacio y Forma*. Serie VII, Hª del Arte, UNED. 2005-2006, pp. 18-19.
[603] Antonio Neira de Mosquera (Santiago de Compostela 1818, La Coruña, 1853), periodista y escritor español. Entre sus actividades literarias y periodísticas, colaboró en el Semanario Pintoresco Español con artículos sobre Galicia que, sin duda, le sirvieron de base para su obra Monografías de Santiago (1850), colección de cuadros históricos, políticos, costumbristas, de arte, tradiciones y leyendas. En relación a Conxo resulta de interés su romántica interpretación del monumento en términos muy próximos a las metáforas orgánicas de su contemporáneo J. Ruskin. Recogida por SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel, op. cit., pp.123-151.
[604] NEIRA DE MOSQUERA, A., *Monografías de Santiago: cuadros históricos, episodios políticos, tradiciones y leyendas, recuerdos monumentales, regocijos públicos, costumbres populares*, 1850, p. 142.
[605] BAKER, Geofrey H., *Análisis de la forma,* Barcelona, Gustavo Gili, 1991, p. 64.
[606] Baker puntualiza que por fuerzas del lugar se *entiende "una valoración, un grado de intensidad o de energía que dimana de una fuente. La fuerza ejercerá un influjo en el contexto que dependerá de su magnitud, uso y poderío volumétrico o medios para hacer valer su presencia en un lugar".*
[607] CHING, Francis D.K., JUROSZEK, Steven P., *Design Drawing*, John Wiley & Sons, 1998, p. 289.
[608] NORBERG – SHULZ, Christian, *Genius Loci. Paessagio, Ambiente, Architectura,* Milano, Electa, 1996, p. 5.
[609] REMÓN, Juan F. op.cit., 1977, pp. 197-206.
[610] BARRÉS, Maurice, *La Colline inspirée,* París, Ed. Émile Paul Févres, Éditeurs, 1913, pp. 3-4.
[611] ROGER, Alain, *Breve tratado…* op. cit., p. 18.
[611a] FERNÁNDEZ ALBA, A. *Sobre la naturaleza del espacio que construye la arquitectura (Geometría del recuerdo y proyecto del lugar)*. Madrid, Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando, p. 9.
[612] BAKER H. Geoffrey, op. cit., 1991, p. 64.
[612a] NORBERG-SCHULZ, C. *Existencia, espacio y arquitectura: nuevos caminos de la arquitectura.* Barcelona, Blume, p. 27.
[613] BAKER H. Geoffrey, op. cit, p. 83.
[613a] NAVARRO BALDEWEG, J. "*Navarro Baldeweg*". Sevilla. Tanais Ediciones, p. 11.
[614] Esta descripción de *"barquín de errero",* por la forma de fuelle que se estrecha en su extremo, es la que utiliza en 1769 el visitador real en su visita a Caaveiro.
[615] Descripción del notario Francisco Pérez Valderraín que acompañaba al visitador real en 1769.
[616] VENTURI FERRIOLO, Massimo, "Arte, paisaje y jardín en la construcción del lugar" en NOGUÉ, Joan, *El paisaje en la cultura contemporánea*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, p. 13.
[616a] En el caso de esta infraestructura de abastecimiento y suministro, habría que sustituir el término "apropiado" por "conveniente" o "necesario" como justificación, en su momento, de la intervención sobre el territorio y el paisaje.
[617] GARCÍA MAYO, Ana M., et. al, "Presa del Eume", *Luciano Yordi 1917-1978,* Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Galicia, 2010, pp. 79-90.
[617a] ESPÓSITO GALARCE, F.M. "El "afecto" en la arquitectura: la relación entre arquitecto, lugar y habitante en la experiencia contextual del proyecto". *Arquitecturarevista*, 8(1):8-16. Disponible en: http://revistas.unisinos.br/index.php/arquitectura/article/view/arq.2012.81.02. Acceso 2/2/2014.
[618] Voz "Desierto" en el Diccionario de Covarrubias (1611): El lugar solitario, que no habita nadie, ni le cultiva. Allí se retiran los Santos Padres Hermitaños y Monges, y en la primitiva iglesia estaba poblado de santos.
[619] Ídem.

[620] PAULA MELLADO, Francisco de*, Recuerdos de un viaje por España. 1850.*
[621] R. de San Víctor. *Benjamín Maior.* s. XII.
[622] VENTURI FERRIOLO, Massimo, op. cit., pp. 126-127.
[622a] GALLARDO FRIAS, op. cit, p. 166.
[623] SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús, "Evolución y tipología de los faros de Galicia" en *Faros de Galicia,* Fundación Caixa Galicia, 2004, p. 25, y cita 24 en p. 154, de FICHOU, J. Le HÉNAFF, N. et MÉVEL, X., *Phares. Historie du balisage et de l'éclairage des côtes de France.Le Chasse-Marée*, Ar Men, 1999, pp. 31 y 153.
[624] CAUQUELIN, Anne *L'Invention du Paysage,* Paris, Presses Universitaries de France, 2000, p. 108.
[625] MILANI, Raffaele, op. cit., p. 158.
[626] DURÁN. M.A. op. cit., pp. 42-43.
[627] VENTURI FERRIOLO, Massimo, "Arte, paisaje y jardín en la construcción del lugar", en NOGUÉ, Joan (Ed.)*, El pasaje en la cultura contemporánea*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008, pp. 127-129.
[628] DURÁN,M.A., "Paisajes…" op. cit., p. 37
[628a] GALLARDO FRIAS, op. cit, p. 168.
[629] MILANI, Raffaele, op. cit., p.37
[629a] MONEO, Rafael, "La inmovilidad substancial"*, Revista Circo*, 24. Disponible en http://www.arranz.net/web.arch-mag.com/7/circo/24.html. Acceso el 1/2/2014.
[630] BENÉVOLO, Leonardo, *Historia de la arquitectura del Renacimiento,* Gustavo Gili, Barcelona, 1988, p. 225
[631] BODEI, Remo, op. cit., p. 22
[632] DURÁN, M.A. "*Paisajes…"*, op. cit., p. 31.
[633] ZUSMAN, Perla, "Perspectivas críticas del paisaje en la cultura contemporánea", en NOGUÉ, Joan*, El paisaje en la cultura contemporánea*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008, p. 292.
[634] VENTURI FERRIOLO, Massimo, op. cit., pp. 115-116.
[635] SABATÉ Joaquín, "Paisajes Culturales y proyecto territorial", NOGUÉ, Joan*, El paisaje en la cultura contemporánea,* Biblioteca Nueva, Madrid, 2008, p. 253.
[636] MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo, op. cit., p. 190.
[637] MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Lorenzo, *Problemas jurídicos del paisaje*, Conferencia pronunciada el 8 de mayo de 1976 en el museo del Alto Aragón de Huesca.
[638] ESTÉVEZ, Xerardo,"Paisajes urbanos con-texto y sin-texto*",* NOGUÉ, Joan, *La construcción social del paisaje,* Biblioteca Nueva, Madrid, 2007*,* p. 280.
[639] MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo, op. cit., p. 53.
[640] DURÁN A. op. cit., p.36*.*
[641] NOGUÉ Joan, "El paisaje como constructo social", *La construcción social del paisaje, Joan Nogué (Ed)*, Madrid*,* Biblioteca Nueva, 2007, p. 21.
[642] SABATÉ, Joaquín, "Paisajes Culturales y proyecto territorial*"*, en NOGUÉ, Joan*, El paisaje en la cultura contemporánea*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, pp. 249-250.
[643] La relación adjunta no es exhaustiva. Se han seleccionado algunas de las especies más representativas por no ser objeto específico de esta investigación. Ilustraciones del autor.
[644] Los marcados en negrita (*) son de especial interés.
[645] VALES, Carlos: "Proposta de creación da reserva da biosfera das Fragas do Eume", VV.AA., *Os bosques atlánticos de Galicia.* Plaza edición. 1ª edición. Año 2001. p. 207.
[646] La relación adjunta no es exhaustiva. Se han seleccionado algunas de las especies más representativas por no ser objeto específico de esta investigación. Ilustraciones del autor.
[647] V.V.A.A. *Os bosques atlánticos de Galicia.* Plaza edición. 1ª edición. Año 2001, p. 207.
[648] S.G.H.N. 1995, GALÁN REGALADO 1999, HERVELLA & CABALLERO 1999, DOADRIO 2002, PALOMO & GISBERT 2002, PLEGUEZUELOS et al. 2002, MARTÍ & DEL MORAL 2003, PENAS PATIÑO et. alt. 2004, CMA 2005.
[649] La Normativa que regula el Catálogo de especies amenazadas en este momento es: Decreto 88/2007 do 19 de abril, (DOG Nº 88 de 9 maio de 2007) polo que se regula o Catálogo galego de especies amenazadas, modificado por el Decreto 167/2011 do 4 de agosto, polo que se modifica o Decreto 88/2007, do 19 de abril, (DOG nº 155 del 12 de agosto de 2011) polo que se regula o Catálogo galego de especies amenazadas e se actualiza o dito catálogo.
También la Orden AAA/75/2012, de 12 de enero, por la que se incluyen distintas especies en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial para su adaptación al Anexo II del Protocolo sobre zonas especialmente protegidas y la diversidad biológica en el Mediterráneo.
[650] Ver nota 14 relativa a la normativa en vigor sobre protección de especies amenazadas.

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO 4. EL MONASTERIO: EVOLUCIÓN DEL ENTORNO Y DE SUS ARQUITECTURAS "CULTAS"

4.1. LOS CRITERIOS DE ASENTAMIENTO Y LA PRESENCIA DE ÓRDENES RELIGIOSAS

4.1.1. EL LUGAR Y EL TOPÓNIMO "CAAVEIRO"

El marco físico comarcal: el cañón y la penillanura

El monasterio de Caaveiro está enclavado en un promontorio rocoso al sur del *concello* de A Capela, en el corazón de *As Fragas do Eume* encajado entre los ríos Eume y su afluente el Sesín. Constituye sin duda, el principal elemento patrimonial construido dentro del Parque Natural "*As Fragas do Eume"* en la comarca de este nombre, que se extiende por varias parroquias de sus municipios.

La importancia del río Eume en la articulación del territorio es indiscutible. Su profundo encajamiento en su curso bajo lastra las comunicaciones meridionales, y no fue barrera suficiente para que el coto de Caaveiro se circunscribiese únicamente a su margen derecha, pero sí la presencia por el sur del monasterio de Monfero. Hacia el este, lo determinan el cambio de rumbo del Eume y su afluente el Maciñeira. Hacia su parte septentrional el relieve aplanado del Forgoselo definía su límite por este viento y hacia el oeste las barreras del coto no eran físicas sino las que tempranamente habían establecido otros asentamientos monásticos como san Miguel de Breamo, Nogueirosa, san Martín de Porto o Caamouco.[651]

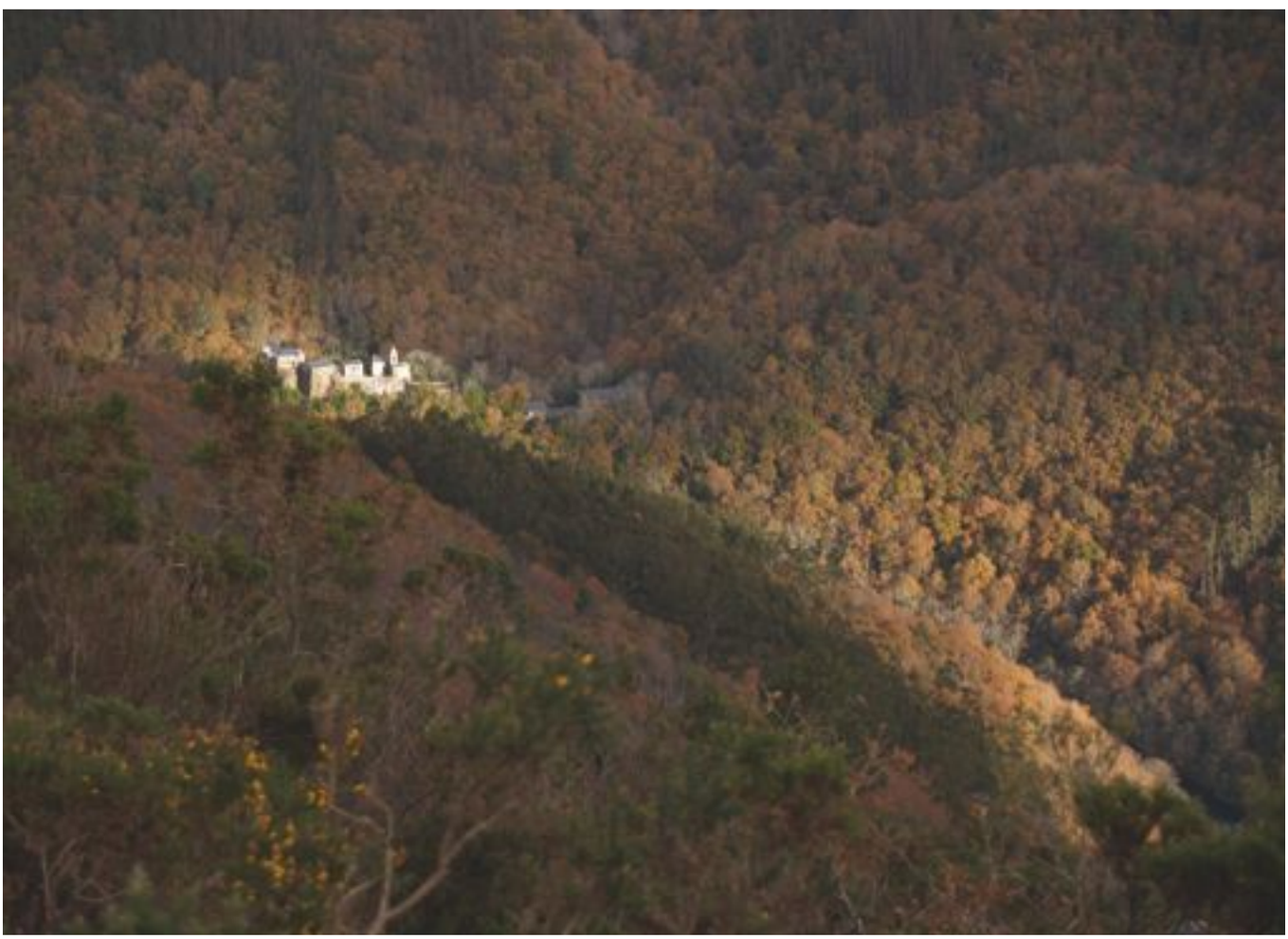

4.1 Caaveiro desde As Leguas. Queixeiro. (Monfero)

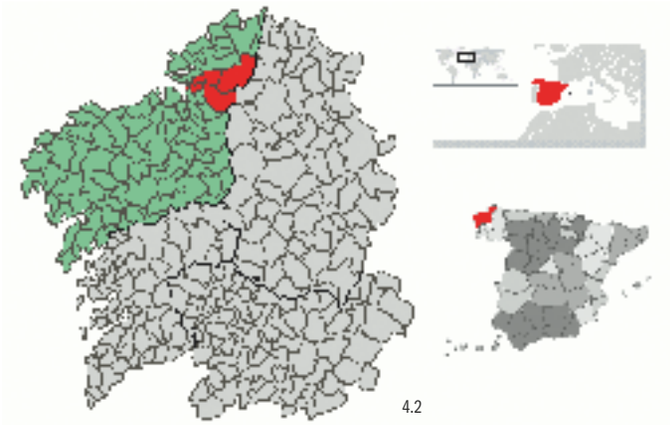

4.2

Esta comarca eumesa constituye una gran extensión entre la costa y el interior muy quebrado, que conecta con la dorsal meridiana del occidente gallego, accidente natural que sirve de frontera entre las provincias de A Coruña y Lugo. Entre estos espacios se encuentra una zona de transición entre el litoral y el interior caracterizado por un escalonamiento ascendente del terreno a medida que nos desplazamos hacia el interior.

La cuenca del Eume está delimitada al norte por la sierra de Forgoselo. Al sur, por la sierra de Queixeiro. Hacia el sureste, por la Serra da Loba y por el noroeste, la Serra da Faladoira y el estuario que forma el Eume en su desembocadura en Pontedeume.

Encajada entre esta serie de sierras, se localiza la depresión de As Pontes.

Los espacios: el natural, la fraga; el humanizado, la penillanura

Este amplio espacio territorial se caracteriza por una doble percepción física. Por una parte, un cañón en cuyas entrañas se implanta un entorno natural, las fragas, con una orografía escarpada y un atractivo que invita a la soledad, al recogimiento y a satisfacer unas necesidades más espirituales. Por otra parte, un espacio humanizado, agrario, en el que las condiciones geo-físicas de un territorio más amable, con un asentamiento poblacional disperso o concentrado en pequeños lugares o aldeas, permite satisfacer las necesidades materiales más inmediatas de sus habitantes.

4.3 El cañón y la fraga

4.4 La penillanura

Calavario: cala, asentamiento rocoso

El topónimo de Caaveiro ha sido objeto de no pocos estudios. En Galicia existen al menos ocho lugares en las provincias de A Coruña, Lugo y Pontevedra con raíz similar: Caaveiro (2), Caveiro, Cabeiro, Cabeira (3), y Cabeiras.

En relación al lugar que nos ocupa, algunos autores como Verea Aguiar o Murguía, han sostenido teorías[652] más o menos románticas sobre el étimo. Los dioses Cabiros, deidades griegas de la metalurgia y que representan a los planetas, traídos por los fenicios a través de la ruta de las Casitérides, eran adorados en aquel lugar. Apoyan su teoría en el hallazgo de monedas con la inscripción Kabeiroc y en la obra de PICTET, *Du culte des Cabires chez les anciens irlandais*, (1824).

El étimo *calvariae*, 'Gólgota', ha sido defendido por Saralegui y Medina, junto con Franco Grande, Rodríguez González, o Fernando Cabeza Quiles. Para estos autores: *Calvariae*, 'Gólgota', 'calavernario', 'osario', relaciona-

do con *calvus*, ‘pelado’, ‘ermo’, permanecería como *calvario*, término semiculto, por su uso religioso, al mismo tiempo que se transformaría como *caaveiro* o *calveiro*, que son palabras evolucionadas.

Para Cabeza Quiles, su origen se remontaría a una raíz germánica *kala, con el significado de ‘pedrega’, ‘roca escarpada’, a lo que se le añadiría el sufijo abundancial correspondiente.

Según Carré Aldao, con el significado de último (<caput), también significa lugar donde se impartía justicia, acepción también recogida por Rodríguez González.

Couceiro Freijomil y Ángel del Castillo exponen, a juicio de Alonso Pica, una bien fundada teoría, atribuyéndole a Caaveiro el significado de ‘cavorco’, ‘hondura’, ‘cuenca’, e identificándolo con el profundo valle del Eume (relacionado con topónimos como Cova, Covas, Cobelo), Cavalario derivaría, por metástasis a Calavario.

J. Millán González-Pardo, Conde de Quirós, relaciona el cercano topónimo Goibe (Pontedeume) y su familia léxica con los grupos del tipo cavea, caveola, *covia, *coviu. Esta solución podría adjudicarse a hidrónimos como Cabeira, afluente del Labrada.[653]

Partiendo de la teoría expuesta por Cabeza Quiles[654] (una raíz CALA, -prerromana, asociada a afloramientos rocosos, que produciría topónimos diferentes, entre ellos: Calvero, Calvo, Covo, Calvario), Alonso Pica se inclina a pensar en la relación con *penas* o rocas, (o afloramientos rocosos), en una conclusión que Castro Álvarez,[655] sin restarle fundamento, califica de *“original y atrevida”.*

4.1.2. EREMITAS. LA MONTAÑA, REFUGIO DEL ESPÍRITU

Una vez más, al igual que ocurre en otros enclaves monásticos, la falta de documentación no permite determinar la fecha y razones que llevaron a los primeros habitantes de Caaveiro a establecerse en este lugar. Se impone la recurrente secuencia eremitismo-monjes benedictinos, utilizando el análisis comparado y algunos indicios.[656]

La palabra “eremita” proviene del latín “*eremita*” y del griego *éremos* (desierto). Los eremitas tenían como aspiración llevar una vida solitaria, fundamentada en la austeridad de sus costumbres y en unas prácticas religiosas y litúrgicas rigurosas, aislados del resto de la sociedad. Al hablar de eremitismo nos referimos a un singular modo de vida nacido en Egipto y Siria, allá por el siglo III, con precedentes precristianos, como el de la comunidad judía de los Terapeutas, los “curadores de almas”, asentada en Alejandría, que propugnaba la soledad y el aislamiento como vía para alcanzar la perfección espiritual.[657]

El eremitismo, entendido como la práctica espontánea de una vida de extrema religiosidad desarrollada además en soledad, germinó sobre la base de experiencias previas en el judaísmo y otras tradiciones religiosas, en los albores del triunfo del Cristianismo. Fue un importante motor en su expansión y en la definición de su espiritualidad. Pero el eremitismo chocó enseguida con las exigencias de una religión cada vez más institucionalizada, que pretendió integrar el movimiento en el marco de sus estructuras disciplinares, evitando especialmente cualquier desviación hacia la relajación o, peor aún, hacia la heterodoxia.[658] Decidido a abandonar el mundo, el ermitaño se adentra en unos parajes naturales recónditos, apenas visitados por la civilización, que habrán de acompañarle durante el resto de su vida y habrán de ofrecerle, pese a su aspereza, cuanto necesite.[659]

Con la política religiosa constantiniana, la Iglesia tendió hacia una burocratización, contaminándose de la idea de imperio, y se identificó cada vez más con los grupos y sectores más privilegiados y, por el contrario, abandonando los primitivos ideales. Ante esta postura, no es de extrañar que muchos cristianos buscaran la perfección de la Iglesia y se retiraran a la búsqueda de nuevas formas de espiritualidad.[660] Los ríos eran vías de comunicación y permitían, además, tener asegurado el abastecimiento de agua necesario para la agricultura. La montaña aportaba la necesaria calma inherente a los monasterios, obligando al monje a alejarse de los puntos y emplazamientos más accesibles. El eremita, por su relación con los grupos de población rural, desarrollaba funciones que tendrían mucho que ver con la “cura de almas”. Su acción se llevaría a cabo en áreas poco controladas por la autoridad diocesana y una de sus facetas sería la cristianización.[661] Lo más probable es que construyesen estructuras cuyo único fin fuera el de ocultarles –según la definición isidoriana de *cella*– de las miradas de sus congéneres. En términos prácticos, de animarse a la construcción de una celda, ésta sería, a lo sumo, una choza o cabaña cuyas características materiales y su aislamiento voluntario suponen un obstáculo insalvable a la hora de su identificación material.[662]

4.5 - 4.6 Chozas de piedra en el monasterio paleocristiano de Skellig Michael. Irlanda.588 d.c.

La forma de vida eremítica, que se desarrolló en la península a lo largo de los siglos IV y V como forma básica del monacato primitivo anterior a la aparición del cenobitismo,[663] da paso a una vida menos rigurosa que sirve de base al monacato, en el que un grupo de monjes adopta una regla de vida preestablecida y acepta un sistema jerarquizado bajo las órdenes de un superior. El hecho de que los eremitas desempeñaran sus funciones al margen de la jurisdicción episcopal o abacial correspondientes, teniendo plena libertad de movimientos, provocó la reacción de las autoridades eclesiásticas. El VII Concilio de Toledo (año 646) estableció normas canónicas para aquellos que elegían la vida eremítica.[664] Se pretendió acabar con el eremitismo aceptándolo sólo como una forma de vida ascética practicada bajo la jurisdicción de un abad, pero el eco de estas disposiciones que proponían esto no debió de ser importante.[665]

Hacia los siglos X-XI, los eremitorios se integrarán en las comunidades de aldea, lo que supone el fin de un proceso ininterrumpido, al participar los eremitas en los bienes inmuebles integrantes de la comunidad de la aldea respectiva. En unos casos se debió a que sus oratorios habían sido objeto de dotación por parte de aquellos fieles que querían asegurarse sus servicios y, en otros, por influencia de los obispos, que los dotaban con una serie de inmuebles que los convertirían en el centro de un dominio feudal.[666]

Este tipo de ermitaños en el entorno de un monasterio siguió dándose durante la Edad Media. Las comunidades benedictinas o cistercienses contaban con ellos. Existieron monasterios que llegaron a tener más de una docena de ermitaños bajo su autoridad.[667] También se va haciendo imprescindible la construcción de ciertos espacios como la capilla, el refectorio o las celdas.

Según Isidoro de Sevilla, se interpreta como monje "*el que está solo*". Los monjes podían ser de dos tipos bien diferenciados. *Cenobitas*, los que vivían en común, "*pues el cenobio es propio de muchos*", y los *anacoretas*, los que "*después de la vida cenobítica, se dirigen a los desiertos y habitan solos en parajes despoblados*".[668] Los cenobios eran pequeñas construcciones situadas en emplazamientos aislados y recónditos a los que acudían los ermitaños para asistir a celebraciones de ritos, a las prácticas sacramentales o, simplemente, a someterse a la autoridad del superior, aunque sin compromiso de observancia. Los anacoretas imitan a Elías y a Juan; los cenobitas, en cambio, a los apóstoles. Similares a los primeros eran los eremitas; son los que han huido lejos de la presencia de los hombres, buscando el yermo y las soledades desérticas.[669]

Sobre el tipo de vida eremítica en Caaveiro, poco sabemos. En un documento fundacional del monasterio de Caaveiro[670] se dice fundado *"sub Pena Mala",*[671] pero, al igual que en otras fundaciones monásticas[672] en las que documentos fundacionales aluden a este término, no por eso queda demostrada fehacientemente una asociación con eremitas que hubiesen habitado en cuevas o chozas, sino que pudiera ser una referencia al nombre del monte como consecuencia del carácter rocoso del lugar. Otras referencias a este inicio de vida monástica aquí son las ya comentadas que nos dejaron Yepes y Argaiz en el siglo XVII, diciéndonos que los eremitas de este lugar vivían en chozas; que comían hierbas y raíces durante la semana y que el domingo acudían a la iglesia del monasterio.

En cuanto al asentamiento, como hemos tenido ocasión de analizar, son fundamentales para su elección los aspectos que relacionan el edificio con el lugar. Las "fuerzas del lugar", la presencia de un río o de cualquier otro accidente topográfico, como la imponente presencia rocosa, tuvieron gran relevancia. Los ejes de los edificios principales se relacionan con los del entorno inmediato. Por otra parte, también se establecen nexos entre esas fuerzas del lugar (orientación, soleamiento, vistas y acceso incluidos) y las fuerzas organizativas que se localizan en el edificio. En este caso, desde un principio, la orientación litúrgica es determinante para las edificaciones de culto.

El paisaje en Caaveiro ha sido, sin duda, un factor fundamental en la elección del asentamiento cenobítico. La relación de la arquitectura con el paisaje ha tenido y tiene una relación muy directa con los factores sociales de cada época.

En Caaveiro, todo está condicionado por lo excepcional de su paisaje, sus condiciones orográficas, ambientales, por sus recursos naturales, por la luz.

> *"El entorno donde el hombre se mueve, el cubo de la tierra y aire donde habita, se encuentra fuertemente condicionado por su pensamiento, por el sentimiento que da a su vida. El paisaje no es sólo la realidad física donde el hombre desarrolla su actividad o donde asienta la arquitectura, sino algo delimitado y creado por el propio hombre. El entorno natural en el que se inserta una construcción no es físicamente invariable y objetivo, sino culturalmente predeterminado […] El paisaje, en consecuencia, ha de marcarse de alguna forma. Unas veces será mediante la elección de algún objeto con presencia: una montaña, un árbol o una roca, algo con la suficiente fuerza para asegurar su permanencia…".*[673]

En esa búsqueda y elección del territorio, del lugar donde "fundar" hay un ejercicio consciente de opción por un espacio determinado, por la preferencia de un marco natural simbólico en el que confluyan la posibilidad de dar respuesta a necesidades espirituales –acercamiento a la divinidad– que exige el recogimiento, y la satisfacción de las necesidades materiales básicas –recursos naturales– con la aproximación a la naturaleza. Tomar posesión del espacio –nos recuerda Le Corbusier– es el primer acto de los seres vivientes, de los hombres y de las bestias; de las plantas y de las nubes. Manifestación fundamental del equilibrio y la duración. La primera de las pruebas de existencia es ocupar el espacio.[674]

Probablemente, sin ser totalmente conscientes de ello, estos primeros moradores condicionaron, con su elección, el desarrollo de la arquitectura posterior y las necesarias aportaciones a la fábrica que sus sucesores tuvieron que realizar para dar respuesta a las necesidades sobrevenidas, como la distribución en planta, su progresiva adaptación al promontorio rocoso, la construcción de elevados muros y gruesos contrafuertes, los

4.7 Caaveiro, insertado en el cañón del Eume

aterrazamientos, etc…Todo ello ha configurado una morfología arquitectónica que, integrada en el abrupto paisaje en el que se inserta, dialoga con la naturaleza. Caaveiro es un ejemplo claro de la propuesta de Gillo Dorfles que se fundamenta en

> *"…El saber continuar el proceso de humanización de la naturaleza a través de la arquitectura sin caer en el peligroso abismo de una total desnaturalización del territorio o de un sometimiento del mismo que sólo tenga en cuenta el elemento artificial y no el natural."*[675]

No es la cabaña, la tienda, la caverna…, sino el reconocimiento del terreno lo que constituye, en cierto sentido, el primer acto de la arquitectura. No el hecho de colocar una piedra sobre otra, sino de colocar la piedra sobre el terreno; o sea, de instituir el signo de la presencia, del descubrimiento, de la identidad del lugar. En efecto, el hombre designa una determinada parte en relación al mundo natural desconocido preexistente… Los orígenes de la arquitectura y de la geografía se confunden en el marco de la construcción física de los objetos manufacturados y de los instrumentos mediante los cuales nos percatamos de la posesión del hombre sobre la naturaleza.[676]

En Galicia tenemos varios ejemplos de asentamientos construidos sobre roca o en lugares apartados enclavados en la naturaleza, con el común denominador del aislamiento y la soledad. Como ejemplo del primero, san Pedro de Rocas[677] se documenta desde el siglo VI, si bien el actual mural románico se fecha en el siglo XI.[678] Cualquiera que lo conozca, recordará el espectacular marco geológico de esta ermita de caprichosas formas pétreas, extremada soledad e intensa deforestación. Como en Capadocia o en los Montes Meteora, no cabe duda de que los eremitas sintieron la llamada de las formas alucinantes que la erosión labró en este paraje de la localidad de Esgos.[679] El segundo, santa Cristina de Ribas de Sil, cuya primera constancia documental es del siglo X, fue fruto de una agrupación eremítica y más tarde benedictino. Está situado en la margen izquierda del río Sil, en medio de un abrupto paisaje[680] y se suma al importante grupo de cenobios formados en los escondidos lugares de este río. Ambos se encuentran en A Ribeira Sacra.

Otros autores,[681] en relación a la adaptación del conjunto monástico a los condicionantes topográficos y geoestratégicos, establecen comparaciones entre el monasterio de Caaveiro y los de san Lorenzo de Carboeiro (Silleda, Pontevedra), san Juan de la Peña (Sta. Cruz de Serós, Huesca) y San Martí de Canigó (Castel, Francia) o el castillo de Loarre (Loarre, Huesca).

A la hora de fijar la ubicación y el emplazamiento de la arquitectura medieval, interviene, además de la voluntad de constituirse en hito y señal, la cuestión defensiva y estratégica perfectamente justificada en las condiciones políticas del momento. Monasterios y conventos poseen ese doble carácter que aúna lo defensivo y lo espiritual.

4.8 San Pedro de Rocas

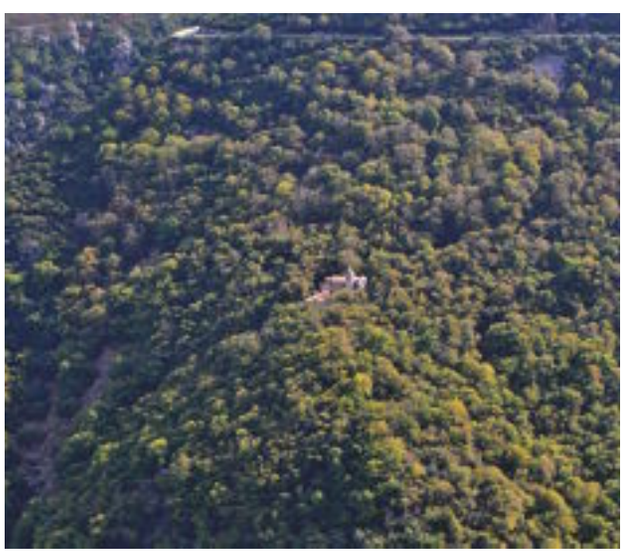

4.9 Santa Cristina de Ribas de Sil

4.10 Cañón del Sil

4.10 bis Cañón del Eume

Al igual que los ejemplos extremos de Meteora, Montecassino, Rocamadour o la multitud de ejemplos de arquitectura defensiva, en Caaveiro, se percibe la sensación de que el edificio arranca de la roca, emergiendo de las entrañas del suelo.

El caso de Meteora, (griego:Μετέωρα Μοναστήρια o *Monasterios suspendidos del cielo)*, es un caso singular. Estos monasterios están localizados al norte de Grecia, en la región del pueblo de Kastraki, cerca de la ciudad de Kalabaka, de la Prefectura de Trikalay. En la actualidad sólo quedan en uso seis de ellos (cinco son masculinos y uno femenino): 1) El monasterio de Varlaam (Todos los Santos), 2) el monasterio de la Metamorfosis (la Transfiguración) o Gran Meteoron, 3) el monasterio de san Nicholas de Anapafsas, 4) el monasterio de Hagios

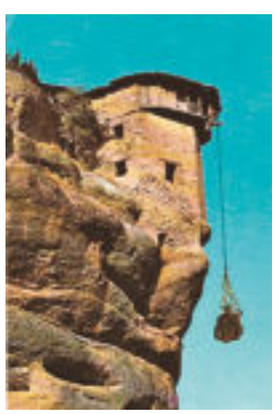

4.11 - 4.12 - 4.13 Monasterios de Meteora

Stefanos, 5) el monasterio de Hagias Triados (la Trinidad Santa) y 6) el monasterio de Roussanou (Hagias Varvaras). Su origen se remonta a eremitorios de anacoretas que antes del siglo XI vivían en cuevas. Más adelante, en el siglo XIV se construyeron los primeros monasterios sobre la coronación de impresionantes masas de roca talladas por la erosión.[682]

Montecassino fue emplazado en una antigua construcción pagana, un templo de Apolo que coronaba la colina, rodeada por un muro fortificado por encima de la pequeña ciudad de Cassino. San Benito, una vez que se estableció allí, jamás lo abandonó. En Montecassino escribió la Regla que lleva su nombre, que se convirtió en el principio fundador para la práctica monástica en Occidente. En contraposición con Caaveiro, que no llegó a tener nunca más de nueve canónigos, allí el número de monjes ascendió hasta llegar alrededor de 200, lo que puede dar a entender la diferencia de escala entre ambos monasterios. San Benito lo dedicó a san Juan Bautista, la misma advocación que tuvo la iglesia colegial de Caaveiro.

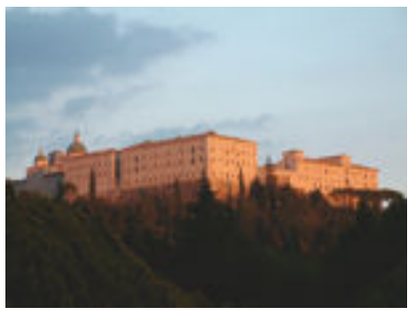

4.14 - 4.15 - 4.16 Monasteerio de Montecassino

Esta advocación no es infrecuente. En el ordo monástico, siempre se consideró a Juan el Bautista como *padre* y *modelo* de monjes. Se retiró al desierto predicando y haciendo penitencia, se ceñía con un vestido de pelo de camello y se alimentaba de langostas y miel silvestre.[683] No sabemos si el hecho de que se dedicase a ese santo tuvo relación con que la "*iglesia antigua*" de Caaveiro, construida aproximadamente un siglo antes que la colegial, tuviese la doble advocación de *Visitación de Nuestra Señora* y de *santa Isabel,*[684] madre de san Juan Bautista. Desconocemos el nombre de la que precedió a esta última en el mismo lugar.

Por otra parte, Caaveiro no es un caso aislado de cenobio ubicado en un lugar apartado, montañoso y rocoso con origen eremítico en el que más tarde se fundara un monasterio. En Constantinopla los monasterios de san Juan Bautista de la Piedra[685] en el valle que desciende del Karagümrük hacia Balat, en el lugar que los turcos llamaron *Kesmekaya* "Roca cortada" o el de san Juan el Precursor (Pródromos) de Estudio[686] son dos ejemplos significativos.[687] En Palermo, la iglesia de san Juan de los Eremitas, cuyos orígenes se remontan al s. VI perteneció a un antiguo monasterio.

En España, el monasterio de san Juan de la Peña en santa Cruz de Serós (Huesca), excavado en una cueva, en el camino de Santiago aragonés, fue el más importante de Aragón en la Alta Edad Media.[688] Otros casos los observamos en la Rioja donde entre los hagiotopónimos aparece repetido varias veces san Juan. Próxima al monasterio de Herrera se encuentra la ermita de san Juan de Oyaferrera en una cueva de reducidas dimensiones donde los mirandeses celebran una romería cada año.[689] Al pié de los riscos del Montsant (Tarragona) encontramos la capilla de san Joan del Codolar[690] donde un primitivo *desierto* acabó dando lugar a un santuario devocional y en Montserrat (Barcelona), la ermita de san Juan Bautista perteneció a un verdadero *desierto* de ermitas que estaban excavadas en la roca y comunicadas entre sí con escalerillas de madera, como si se trataran de los yermos de las Meteora griegas.[691]

En Galicia, en el monasterio de santa María de Sobrado, primer monasterio cisterciense gallego,[692] de la primitiva iglesia monacal sólo se conserva la capilla medieval que está dedicada a san Juan Bautista (s. XII). En Caaveiro, la imponente presencia de las agujas de esquisto que enmarcan el emplazmiento del cerro por la ladera sur (hoy parcialmente ocultas por la vegetación), no descartamos que hubiesen servido de reclamo a modo de "llagas en el terreno", con un fuerte contenido simbólico para los primeros eremitas que poblaron el lugar.

4.17 Monasterio de Rocamadour

En relación a un topónimo de similar significación, encontramos un conjunto de siete ermitas en Batea (Tarragona) en el montecillo denominado *El Calvario*. Una de ellas también con la advocación de san Juan Bautista.

Rocamadour está asentado escalonadamente en una colina rocosa, en un lugar de gran belleza al este de Burdeos. Un valle abierto por el río Alzou en la montaña calcárea, que recorre este lugar entre paredes rocosas de 120 m. de altura. Su nombre le viene de las reliquias de san Amador cuyo cuerpo, presuntamente incorrupto, fue encontrado por monjes benedictinos en el interior del santuario mariano, en el año 1162.

Los tres monasterios (Meteora, Montecassino y Rocamadour), tienen en común con Caaveiro en relación al asentamiento y a otras fuerzas del lugar, su inicial aislamiento (soledad), su fundación en lo alto de una colina rocosa, (aproximación a la divinidad, señalamiento como hito y señal y carácter defensivo), así como un contacto directo con la naturaleza a cuyo paisaje se asoman con extraordinarias vistas, con el río y el valle en sus inmediaciones.

No falta quien, en nuestra geografía española, ha comparado Caaveiro con Covadonga.[693] Este santuario asturiano está asentado sobre un cerro granítico entre el monte Auseva y el monte Ginés. El cerro es casi una isla rodeado por las aguas del Deva y los arroyos de la Gusanera. Caaveiro está enclavado sobre un elevado peñasco, cercado por varios montes, que constituye un islote rodeado por las aguas del Eume y sus arroyos, entre ellos, el Sesín.

A pesar de las evidentes diferencias cronológicas, geográficas y estilísticas, y siendo conscientes de que se podría haber escogido otro modelo, hemos realizado un análisis comparado entre nuestro monasterio eumés y el conjunto conventual de Asís (Italia), desde la consideración del asentamiento y su organización arquitectónica, con el que Caaveiro guarda ciertas similitudes.

Asís está situado en una colina en la que habitualmente eran enterrados los “sin ley” y los condenados por la justicia, razón quizás por la cual era llamada *Collis inferni*. Más adelante, el Papa Gregorio IX llamó a esa zona *Collado del Paraíso*. Esta cima está situada junto a la ciudad y tiene un bosque en su cara norte con la colina circundada por un río. Desde ella se divisa todo el valle de Espoleto, por lo que era ideal para la vida monacal.[694]

No se nos escapa la connotación negativa de ambos términos: *collis inferni* (Asís) y *calavarium/calvario* (Caaveiro) ya que ambos aluden al ajusticiamiento de reos. El primero, como hemos dicho, servía de lugar de enterramiento y el segundo guarda similitud con el monte o colina a las afueras de Jerusalén donde tuvo lugar la crucifixión de Jesús.

El inicial complejo conventual de Asís, formado por dos iglesias superpuestas e independientes de nave única con transepto saliente y ábside, se terminó en 1239. Fue consagrado al culto en mayo de 1253 por el Papa Inocencio IV, quien ordenó que el conjunto se dignificara con trabajos de decoración. A finales del siglo XIII, la basílica inferior se enriqueció de capillas laterales, todas en estilo gótico.

En ambos casos se emplazan en una península alargada y rocosa. La orientación es este-oeste y su cara norte está recorrida por el río. Desde su ladera sur-oeste se divisan vistas al valle.

4.18

4.19

En los dos enclaves se construyen sendas iglesias con orientación litúrgica este-oeste adaptadas al promontorio y con entradas independientes. En Caaveiro, las dos son románicas y están colocadas en dos planos a diferentes niveles. En Asís, ambas están superpuestas.

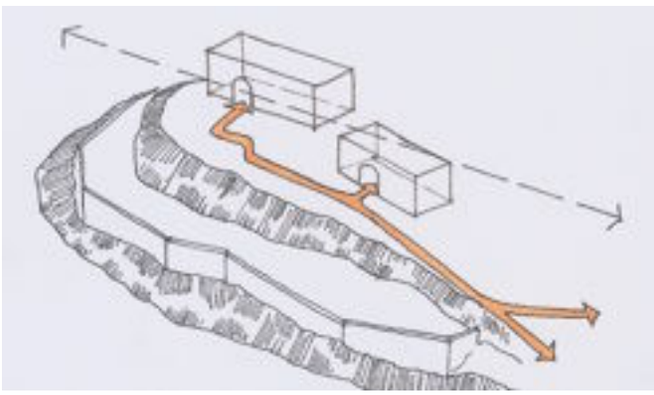

4.20

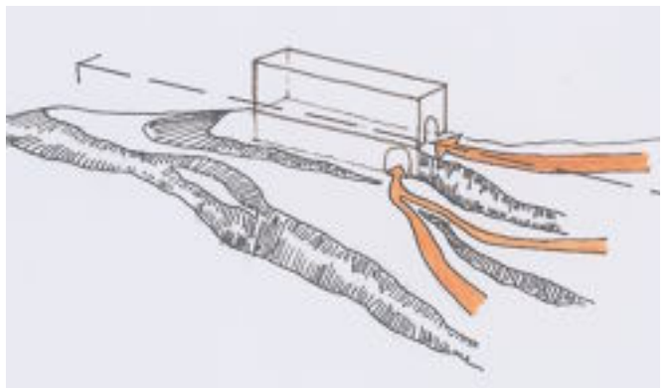

4.21

Los accesos a Caaveiro vienen determinados por los caminos históricos desde el norte y el sur, que se unen en una única entrada al recinto. En Asís, la amplitud del acceso desde el este permite diferenciar la entrada a ambas iglesias.

4.22

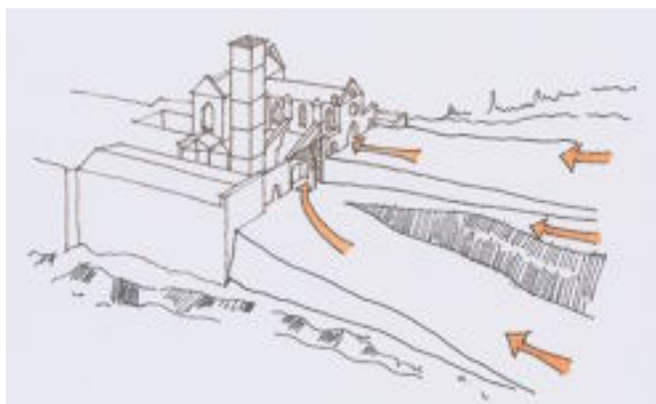

4.23

Sobre el promontorio rocoso, las arquitecturas residenciales de ambos conjuntos monacales se asientan al oeste mediante gruesos contrafuertes. Las iglesias destacan en ambos casos sobre el resto de las construcciones, actuando el campanario como un "faro" o señal del conjunto, que recibe al visitante.

4.24

4.25

4.1.3. LA ESTELA DE SAN ROSENDO Y LA COMUNIDAD BENEDICTINA

Son numerosos los investigadores y estudiosos que han abordado diferentes aspectos sobre la historia de Caaveiro: sus orígenes, su fundación, las donaciones y privilegios, el análisis documental del Tumbo, etc…

El esfuerzo que se realizó en 1996 para compendiar en un número monográfico de la revista *Cátedra*[695] la labor de todos los investigadores que, de una u otra forma se habían acercado al tema hasta esa fecha, fue notable. Otras obras, con posterioridad, recogen abundantes datos sobre su historia y el Tumbo.[696]

Pero para analizar desde un principio sus construcciones, se hace necesario conocer cuáles fueron los orígenes de la evolución de Caaveiro, supuesto y admitido que fue un eremitorio, hasta su transformación en monasterio.

El descubrimiento del sepulcro del Apóstol Santiago da lugar en Galicia a un impulso de las fundaciones monásticas. Se fomentan este tipo de construcciones cenobíticas. A ello contribuyen las donaciones de nobles y monarcas de la época que propician que Caaveiro sea un centro religioso con propiedades y, en consecuencia, susceptible de disponer de independencia, lo que le confiere grandes posibilidades de expansión. Entre los siglos VIII y XI esta expansión monástica en los Estados cristianos peninsulares no solamente va ligada a los fenómenos de la reconquista, sino que es el agente repoblador más decisivo de esta primera etapa.[697]

Sobre el origen y la fundación del monasterio, son varios los autores que han aportado distintas teorías relativas a su procedencia y consolidación de la vida religiosa en tan singular cenobio.[698] Sus posibles raíces paganas, la influencia del priscilianismo; su presunta fundación por san Fructuoso o la relevante presencia de san Rosendo y la reedificación de carácter fundacional auspiciada por Alfonso VII han servido a Verea y Aguiar, Murguía, López Ferreiro,[699] Cueto, Couceiro Freijomil y otros muchos, para establecer diferentes teorías, como ya se ha tratado en un anterior capítulo. Otros historiadores como Yepes (1615), Argaiz, (1675) Flórez (1789),[700] Morales (1791), fray Benito de la Cueva (s. XVIII) o Vicetto (1865) atribuyen su fundación a San Rosendo, apoyados en la estrecha relación que le unió a Caaveiro. También en la importante donación que le otorgó en la primera mitad del siglo X,[701] entre cuyos libros donados se encuentra la *Regula Beati Benedicti,*[702] donación paralela a otra efectuada por un ignorado don Bermudo, rey de Galicia, cuya escritura se tiene por el documento más antiguo que se conoce concerniente al cenobio.[703] Las más recientes investigaciones parecen descartar esa fecha, fijando su fundación a finales del siglo IX. Si tomamos como referencia el tumbo de Caaveiro[704] podríamos hablar de una primera iglesia con campana y casas *("ipsius ecclesie iam prefate… et signum de metal et domos quaas hedificabimus"*) en este período.

López y Carballeira[705] confirma y completa a Castellá, cuando nos dice,

> "…*Cuentan que las relevantes dotes del joven monje le elevaron antes de los dieciocho años a la silla abacial de Caaveiro, al mismo tiempo que recibía las últimas órdenes clericales"*

coincidiendo también con lo recogido por Araújo Iglesias en su obra sobre el santo obispo dumiense.[706]

Por su parte, López Ferreiro, mientras en la *Historia de la Iglesia de Santiago,*[707] san Rosendo aparece como fundador de Caaveiro, en la *Biografía de San Rosendo*[708] se retrotrae la fundación a un período anterior y considera al santo obispo como uno de los eremitas que se retiraron al cenobio.

Algunas fuentes exógenas corresponden a la *Vida y Milagros de san Rosendo*. Ahora bien, de esta obra existe una versión (denominada por Díaz y Díaz VR) escrita poco antes de 1172 (canonización de san Rosendo) y otra (versión VR-1) que el profesor Díaz y Díaz, contraviniendo a Herculano y Mattoso, considera que fue realizada en el siglo XVI. La primera se limita a decir que san Rosendo fundó algunos monasterios. La segunda, que san Rosendo no sólo fundó Caaveiro sino que es en este monasterio a donde se retira tras resignar su administración de la diócesis de Iria, y donde tiene el sueño que le lleva a fundar Celanova. Esta última versión coincide con lo que nos dice Ambrosio de Morales en la obra que escribe en 1572, a raíz de su conocido viaje. Este autor, en el apartado dedicado a Celanova, afirma que san Rosendo fundó Caaveiro, y en el epígrafe en el que habla de este cenobio, al que no pudo llegar porque la peste le cortó el paso, vuelve a decir que fue fundado por san Rosendo, y que los canónigos veneraban los ornatos con los que el santo decía misa: casulla, cáliz y lo demás; añadiendo la inquietante apreciación de que el vulgo decía que todo era de los apóstoles.[709]

El monaquismo de san Rosendo (907-977) se relaciona de alguna manera con el movimiento fructuosiano. El monje Rosendo, que fue obispo de Mondoñedo,[710] más tarde santo y organizador de la vida religiosa en su espacio, es un aristócrata que piensa que la vida monástica puede tener también trazos solemnes y públicos muy diferentes de los semieremíticos y ascéticos de san Fructuoso.[711] Se estableció en Galicia, en Celanova, cerca de Ourense, y supuestamente procedía de sao Miguel do Couto, (santo Tirso, en tierras de Portugal). Quería que sus monasterios fueran gobernados por el abad electo por la comunidad monástica, algo que es típico de la Regla de san Benito, y que los monjes se dedicaran a la celebración solemne de la liturgia y del oficio divino. Hay poca información acerca de su labor como fundador en otros cenobios.[712]

La figura de san Rosendo va más allá de los límites diocesanos, y su mensaje comprende los más diversos aspectos que marcan la vida y estructura de Galicia desde el siglo X hasta nuestros días. San Rosendo está ligado, en primer lugar, a la historia de la diócesis mindoniense; pero su influjo es decisivo para la vida monástica en Galicia, para las relaciones entre las diversas familias que marcaron la historia de nuestra tierra, e incluso para la conciencia política de Galicia en cuanto entidad política y culturalmente diferenciada. Para comprender su impacto en la vida de nuestra comunidad gallega hay que tener en cuenta la estructura de la sociedad altomedieval y el significado de las distintas correlaciones familiares en este período.[713] San Rosendo no llegó a benedictino. Porque no fue la Regla de san Benito todavía la norma exclusiva de la observancia de sus casas, aunque del aprecio en que la tuvo dan fe las donaciones de sendos ejemplares de la misma a Caaveiro, a Celanova y a Guimarães. En el primer caso con la compañía tan sintomática de los *Comentarios* de Esmaragdo.[714]

Amaba la soledad, y buscaba la mayor quietud y sosiego. Será en Caaveiro donde encuentre verdadera armonía, al unirse el elevado genio contemplativo con el de la energía práctica; la contemplación con la actividad, lo que se constituye en una de las más señeras cualidades de Rosendo.[715] López Ferreiro confirma también que uno de los sitios que con predilección buscaba san Rosendo era el monasterio de Caaveiro.[716]

Coincidimos con Castro Álvarez en que, examinada la documentación y lo que se ha escrito sobre el tema, hoy es difícil de mantener la hipótesis de la fundación de Caaveiro por san Rosendo. San Rosendo no fundó Caaveiro, porque nunca sus habitantes lo tuvieron como fundador, pero sí que mantuvo una estrecha relación con el monasterio e incluso pudo vivir allí. Ello no se deduce sólo de la polémica donación, cuya total falsedad ese autor no se atreve a sostener, sino de otros documentos del tumbo de los que no se tiene ningún motivo para dudar. Esta particular relación dio pie a que (y aquí sí en aras de incrementar los méritos del santo) los biógrafos le atribuyan la fundación del monasterio capelán cuyos inicios son tan inciertos como complejos. Las fuentes documentales y la tradición oral nos hablan del peso de los eremitas en la fundación,[717] a la vez que otros documentos nos transmiten la posible relación que pudo tener con la Iglesia britoniense. Frente a todo ello, hay una cosa evidente: la relación de Caaveiro y san Rosendo, cimentada en documentación y tradición, es tan fuerte que si pretendiéramos negarla aportando pruebas documentales sólidas, sería algo parecido a querer eliminar las peregrinaciones jacobeas argumentando que el Apóstol no está enterrado en Santiago de Compostela. Ni media docena de generaciones de historiadores bastaría para orientar en otro sentido la creencia popular.[718]

Si no disponemos de soporte documental que pruebe que san Rosendo fundó Caaveiro, o que en este monasterio fue prior o abad, con los conocimientos actuales no se puede desestimar totalmente que existiese algún tipo de relación entre este monasterio y el santo fundador[719] entre al menos, el 925 y el 944, hasta que no se pruebe la falsedad del contenido del documento 9.[720] Sea como fuere, si el objetivo de la tradición fue unir el monasterio con el santo, se consiguió con creces.[721] Los habitantes vieron en san Rosendo una especie de fundador y así lo expresan siempre que pueden. En las constituciones mandadas copiar por el prior José de Vergara en 1671, en un libro de fábrica, se escribe:

> *"Otras constituciones están en este archivo sacadas y hordenadas de la regla Primera de nuestro padre San Agustín y dada a los canónigos regulares, la cual se observa y guarda desde su primera fundaçión y desde el tiempo de S. Rosendo antes del año de Señor de quinientos y quatro y en este año era Abbas y Prior Pero de Velasco, compañero suio".*[722]

Correa Arias sostiene que la intervención del Conde Gutier, padre de san Rosendo, como la de éste en diversas tareas de repoblación y revitalización de entidades eclesiales está comprobada en Loio, Sobrado, Ribas de Sil, Celanova, etc., por lo que la intervención de san Rosendo en Caaveiro puede considerarse como una tarea de servicio a la monarquía dado su parentesco con miembros de ésta para lo que se servía de los altos dignatarios del reino y/o como en este caso, de su propia familia.[723]

El renacimiento espiritual, cultural, político y económico que tiene lugar en el siglo X en Galicia, produce una serie de figuras que brillan con gran luz en toda la Iglesia: san Froilán en Lugo; san Atilano en Zamora y como gran figura, san Rosendo.[724] No deja de ser curioso que la famosa leyenda sobre el anillo,[725] atribuida a este último en Caaveiro, sea tan parecida a la de san Atilano, ocurrida en Zamora.

Se cuenta de san Rosendo que

> Habiéndose asomado un día el santo monje a la ventana de su celda en ocasión en que una imponente tempestad parecía conmover con su bárbaro estruendo las soberbias moles montañosas que rodean el cenobio, exclamó impensadamente: *"¡Oh, qué día tan malo!"* Pero, arrepentido en el acto, de haber abrigado en su mente una fugaz idea de protesta contra los decretos del Eterno, sacó su anillo abacial, y arrojándolo al cauce de las revueltas y embravecidas aguas, suplicó al Dios de las misericordias que se dignase devolverle aquella prenda cuando su pecado le fuese perdonado. Y al cabo de siete años el anillo fue recobrado por el cocinero del convento en el vientre de un pez cogido en las aguas del Eume.[726]

Y de san Atilano

> Cuenta la leyenda, que tras ser nombrado obispo de Zamora, el joven monje Atilano no se consideraba digno de pastorear la grey zamorana por lo que decidió peregrinar hacia Tierra Santa. Al salir de la ciudad, se detuvo en el puente y desde él arrojó su anillo episcopal al río Duero confiándose a la providencia divina: *"Si algún día vuelvo a encontrar este anillo asumiré la misión que se me ha encomendado"*. No sabemos hasta dónde llegó con su andar peregrino, pero sí sabemos que, cuando cansado del camino, regresó de nuevo a la ciudad, quiso hacer un descanso antes de entrar en ella y almorzar para reponer sus fuerzas. Se detuvo a las afueras, en una vieja posada construida cerca de la iglesia del Sepulcro. Allí pidió un pescado para cenar en cuyo interior encontró el anillo episcopal que antaño había arrojado al Duero. Al ponerse de nuevo el anillo las campanas de la ciudad voltearon y repicaron por sí solas y las vestiduras polvorientas del peregrino se transformaron milagrosamente en vestiduras episcopales. Con esta ropa y con el pez en la mano es como suele representase a este primer obispo de Zamora.[727]

Según el documento fechado en el 936,[728] san Rosendo y sus compañeros son determinantes en los orígenes y vida futura del monasterio.[729] La comunidad allí establecida se adscribe, aunque no por mucho tiempo, a la orden de San Benito de Nursia. De la presencia de esta orden monástica en la comarca, además de Caaveiro, podemos citar los monasterios de san Martiño de Xubia y el priorato de san Martiño do Porto.[730]

Esta forma de vida está regida por la autodenominada *Sancta Regula Communis*, que aparece en los documentos de los siglos X-XII citada con el nombre de *Regula sancta* y es identificada con la Santa Regla de san Benito. Esto hizo que los escritores y cronistas del XVII considerasen benedictinos a todos los monasterios posteriores

4.26 San Martiño de Xubia

4.27 San Martiño do Porto

al siglo VI, cuestiones que aparecen en polémicas de los cronistas monásticos del XVI y el XVII respecto a la procedencia de sus órdenes y a la antigüedad de sus monasterios. Estas disputas se observan en las crónicas monásticas de benedictinos –Leao de Sao Tomás, con su obra verdaderamente paradigmática, o Joao dos Prazeres–, cistercienses –Bernardo de Brito y Manuel dos Santos– y canónigos de la Orden de san Agustín –Nicolau de santa María–.[731]

Es a partir del siglo X, que la Regla[732] se venía imponiendo como única en los monasterios gallegos, alcanzando en Galicia un auge extraordinario al llevar consigo la *"libertas romana".* Esto significaba la independencia de los poderes religiosos y políticos locales al pasar a depender su jurisdicción directamente de Roma, aunque al igual que en algún otro monasterio, se adopte posteriormente la Regla de san Agustín.

La introducción de la Regla de san Benito en el territorio galaico-portugués fue tardía. Como quiera que sea, desde el siglo XI los benedictinos cluniacenses fueron imponiendo la benedictinación casi generalizada de los monasterios que seguían el tipo de vida monástica autóctono según las costumbres locales de la Regla de san Fructuoso, de la *Regula Mixta*, o del monaquismo de origen mozárabe.[733]

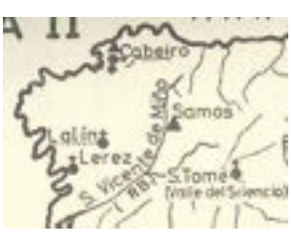

4.28 El monasterio de Caaveiro en el mapa de Geografía Codicológica Benedictina (ss.IX-X). Linage Conde

La Regla de san Benito, que seguía el conocido lema *"ora et labora",* en contraposición con otras reglas más rigoristas, no imponía tanta austeridad y ascetismo. Los monjes tenían que disponer de la comida, ropa y abrigo adecuados, dependiendo de la época del año; debían destinar entre cuatro y ocho horas para los Oficios y siete horas para el descanso, dividiendo el resto del día en iguales períodos para el trabajo, estudio y lectura. La autoridad residía en el abad, que la tenía sobre la comunidad aunque él mismo, al estar sujeto a la Regla, cuando se tratase de asuntos importantes, debía consultar a los miembros de su comunidad.

Durante la vida de san Benito, sus discípulos difundieron esta orden religiosa por toda Europa convirtiéndose en la más importante hasta la fundación de los Canónigos Agustinos en el siglo XI y las Órdenes Mendicantes en el siglo XII.

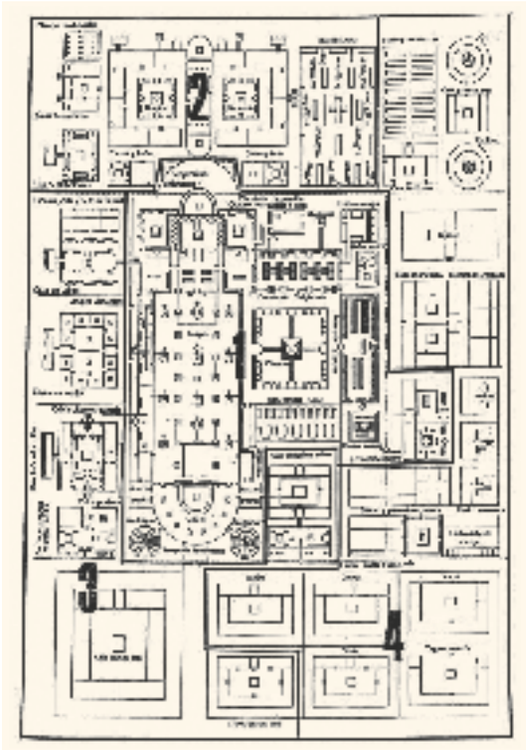

4.29 Áreas que integran el conjunto monacal en el plano de Sankt-Gallen[734]

El modelo arquitectónico de los primeros monasterios benedictinos se remonta al de Montecassino, fundado por el propio san Benito hacia el año 529. Relativamente pronto se estableció un modelo ideal que se inspira en el plano del monasterio suizo de Sankt-Gallen, entonces en la provincia carolingia de Alemanni y en cuya biblioteca fue archivado. Su importancia estriba en que no sólo es el primer dibujo que se conserva de un monasterio, sino por ser el plano de arquitectura más antiguo que se conoce de la Alta Edad Media. Compuesto por Haito entre 816 y 837, este plano recoge una pequeña ciudad religiosa y autosuficiente, organizada en torno a la iglesia abacial y su claustro que constituyen el centro de la misma. Está orientada según la orientación canónica, en un eje longitudinal este-oeste que señala la dirección de Tierra Santa, con el acceso principal al monasterio situado en el lado oeste de la iglesia.

El área 1 es el núcleo básico, elemento característico de todo monasterio. Se refiere a las acciones diarias que ahí realizan los monjes. El área 2 está dedicada a una prolongación temporal de la vida religiosa, que aloja a los enfermos y a los novicios; el novicio que es aceptado pasa a ser monje en el núcleo básico, y el enfermo que sana o muere abandona la enfermería. El área 3 aloja los elementos de contacto con el mundo exterior, a saber, la casa del abad, la escuela laica, la casa de huéspedes distinguidos con alojamiento separado para su séquito, y el local de peregrinos. El área 4 es la que agrupa los elementos que garantizan la autosuficiencia del conjunto monacal: hortalizas, graneros, caballerizas, aves, porcinos, ovinos, bovinos y talleres de artesanos.[735]

El plano enumera más de cuarenta nombres de estancias perfectamente reproducidas a escala y su mayor interés radica en la presentación de un claustro ordenado y construido en el siglo IX tal y como lo podríamos ver en el románico o en los siglos del románico o el gótico, así como la posibilidad de aplicar una escala al hipotético tamaño del templo, el trazado modular en la concepción del conjunto, y organizar la clausura y los servicios con una racional funcionalidad.[736]

No podemos establecer referencias con Caaveiro a partir del plano de Sankt Gallen, en el que se busca la racionalidad y funcionalidad para cumplir las obligaciones de la Regla de san Benito. Únicamente la prescripción, en una nueva fundación, de elegir un lugar apartado, lejos del movimiento de gentes y cercano a un manantial que abasteciera de agua corriente al monasterio. En este esquema ideal, las diferentes *pandas* reciben sus nombres según uso de la principal dependencia que se localiza en ella, (panda este o *capitular*, panda sur o *refectorio*, panda oeste, de la *cilla* o *conversos* y panda del *mandatum*, la norte). En el monasterio eumés, el desarrollo espacial nada tiene que ver con el plano citado ni en su orientación ni en su localización ni en su organización.

Si tenemos en cuenta que

> *"…del monasterio e iglesia de los templos de San Rosendo, ya nada queda. Con los monjes y ermitaños, se fue todo lo que pudiera recordarlos. La restauración y reforma de los años de Alfonso VII dieron impulso a la idea de comenzar una nueva vida con las obras de la iglesia románica, que hoy allí todos admiramos, levantada, sin duda alguna, sobre el solar de otra anterior..."* [737]

hemos de considerar que la construcción de las dos iglesias, incluso la más antigua, se remonta a la presencia de los canónigos regulares en Caaveiro.

Por una parte, según las fuentes consultadas, no podemos constatar la exigencia de ninguna indicación específica de construcción en Caaveiro y, por otra, según recuerda Braunfels, hay que admitir que ninguna orden

monacal y ningún autor medieval establecieron reglas específicas para la construcción de monasterios. Sólo existen referencias y prohibiciones de detalles y ocasionalmente la descripción de un organismo considerado como modélico".[738]

Lo que sí podemos afirmar es que en Caaveiro se cumplieron las disposiciones de la Regla de san Benito *"Regula Sancti Benedicti"* que en su capítulo LXVI determina que,

> *"…Si fuere posible, se debe edificar el monasterio de modo que tenga dentro de sus muros todo lo necesario; esto es: agua, molino, huerta y talleres donde pueda ejercerse los diversos oficios".*

Su configuración topográfica y angostura no permitieron ubicar todas las edificaciones dentro de sus muros, pero sí en el entorno inmediato de las construcciones principales.

Al margen de la preceptiva orientación litúrgica según el eje este-oeste, no podemos establecer otra relación en el modelo arquitectónico en Caaveiro. Como decíamos, el monasterio se convierte en un hábitat autosuficiente en el que los monjes disponen de todo lo necesario para no buscar fuera del coto los recursos para su subsistencia.

El propio territorio, a pesar de lo escarpado de la montaña que sirve de asentamiento a sus arquitecturas, aporta el material de construcción necesario para construirlas. Según la *Regula Sancti Benedicti,* todo monasterio debía poseer una serie de dependencias y propiedades que permitiesen una total autarquía para potenciar, en la medida de lo posible, su aislamiento del mundo. Así es fácil deducir que en un monasterio benedictino habrá, además del templo sagrado, talleres monásticos para el trabajo, biblioteca para la lectura y huerta para el sustento de la despensa. Al tiempo, estaban especialmente obligados por la regla a tener hospedería para los peregrinos y extranjeros, dotada de su propia cocina, distinta para el abad y los huéspedes de la de los monjes.[739] No podemos afirmar que todas esas dependencias existiesen en Caaveiro.

En Galicia todavía podemos admirar ejemplos importantes de esta arquitectura, que podríamos denominar benedictina, en contraposición a la del Cister. En la provincia de A Coruña, san Salvador de Bergondo mantiene su iglesia del siglo XII; en Santiago, en santa María A Real do Sar permanecen su iglesia, también del siglo XII con reconstrucción del siglo XV, y el ala norte del claustro. En Sobrado dos Monxes, además de la capilla funeraria de san Juan, se conservan la gran sala capitular y la cocina, ambas del siglo XIII.

En Lugo, la iglesia de san Estevo de Chouzán, con su ábside de la segunda mitad del siglo XII; santa María de Ferreira de Pallarés[740] que conserva completa su iglesia del siglo XII; la iglesia de santa María de Ferreira de Pantón,[741] que es anterior a su incorporación al Císter; también una portada románica en el ángulo nordeste del claustro de las Nereidas en san Xulián de Samos.[742] En Ourense encontramos un ejemplo significativo en paralelo a Caaveiro, la iglesia de santa María de Xunqueira de Ambía, que también años más tarde fue habitada por canónigos regulares de san Agustín. Finalmente, en Pontevedra, la iglesia del monasterio de Acibeiro, anterior a su incorporación al Cister. Todos estos ejemplos son buena prueba de la implantación benedictina en nuestra comunidad gallega.

4.30 San Salvador de Bergondo

4.31 Santa María A Real do Sar

4.32 Santa María de Sobrado dos Monxes

4.33 Santo Estevo de Chouzán

4.34 Santa María de Ferreira de Pallarés

4.35 Santa María de Xunqueira de Ambía

4.1.4. PRESENCIA Y PERMANENCIA DE LOS CANÓNIGOS REGULARES DE SAN AGUSTÍN EN CAAVEIRO. OTRAS CANÓNICAS Y COLEGIATAS GALLEGAS

El Diccionario de la Real Academia Española contiene como una de la acepciones de la palabra *canónica* su empleo aplicado a *"la iglesia o casa donde residían los canónigos regulares"* y define *colegiata o iglesia colegial* como aquella que *"no siendo sede propia del arzobispo y obispo, se compone de abad y canónigos seculares, y en ella se celebran los oficios divinos como en las catedrales".*

Hacia la segunda mitad del siglo XI, empezaron a aparecer casas de canónigos regulares,[743] grupos de clérigos que habían renunciado a la propiedad privada y llevaban una vida plenamente comunitaria, observando un horario monástico, compartiendo un refectorio y un dormitorio comunes.[744] Estos religiosos, que unen el estado y oficio clerical con la observancia de la vida comunitaria y de los consejos evangélicos, toman su propio origen de la comunidad clerical que vivía junto al obispo. Una versión menos ascética y más pastoral de la vida monacal que la benedictina. Comunidades que combinan la regularidad ascética con la *"cura de almas".* Fue san Agustín, a finales del siglo V, quién dio a esta manera de vivir los trazos más característicos. Su forma de vida religiosa tiene sus raíces en la fórmula tradicional *"Contemplare, et contemplata allis tradere",* recogiendo el particular énfasis que puso el citado santo en el valor de la contemplación y en su estrecho vínculo con la vida comunitaria.[745]

La canonical no solamente penetra en nuestros territorios con bríos, sino que sobre todo en los estados orientales, llega todavía a tiempo de jugar su papel en la repoblación. Sus implantaciones agrarias son mucho menos numerosas, pero más identificables, densas y sólidas.[746] Sus colegiatas y prioratos, menos estructurados que la red de monasterios de Cluny y del Cister, con algunos ejemplos de excelente organización como la Orden Premonstratense, no logran cristalizar en federaciones duraderas en el ámbito gallego.[747]

La llamada Regla de san Agustín empieza a ser citada a partir de 1067, para generalizarse su uso en las primeras décadas del siglo XII y ser una referencia imprescindible de la vida monástica. Bajo el nombre de canónigo regular de san Agustín se amparaba una amplia variedad de instituciones religiosas que atendían catedrales, muchos prioratos situados en poblaciones, y grupos de clérigos que regentaban hospitales o que servían la capilla del castillo de los grandes señores. En el otro extremo, comunidades contemplativas de clausura que vivían en lugares más apartados.[748]

Se trata de una forma típica de vida consagrada, caracterizada por *"la comunión fraterna, el apostolado y una intensa vivencia litúrgica".*[749] Sus carismas son el culto y la oración, la atención a los enfermos, el albergue de peregrinos y las misiones de apostolado. Debían llevar vida en común, no sólo en cuanto a la celebración del Oficio coral en las iglesias principales[750] y demás actos de culto, sino también en cuanto al comer y dormir, como había dispuesto ya el Concilio de Aquisgrán del año 806. Ivón de Chartres (1040-1115) es el gran impulsor de la vida regular de los canónigos a la que impregnó de espíritu agustiniano.[751]

Pero no todos los canónigos regulares compartían estos entusiasmos por la pobreza individual y la perfecta vida común. Los miembros de los cabildos de las catedrales y de las grandes colegiatas prefirieron seguir fieles a

sus antiguas costumbres. La reforma se propagó, sobre todo, a través de fundaciones nuevas. Los reformistas acentuaron los elementos ascéticos y, al convertirse en regulares, aflojaron sus vínculos con la iglesia local y se acercaron cada día más al modelo monástico.[752]

En la Baja Edad Media los canónigos regulares llegaron a contar con unas 2.500 casas diseminadas por Europa entera y su regla emprende una brillante singladura que todavía no ha terminado. A fines del siglo XII y principios del XIII la adoptan varias congregaciones nuevas dedicadas al servicio de los enfermos, a la redención de cautivos o a la predicación. Había que adoptar una regla aprobada y la de san Agustín era la más flexible.[753]

En Galicia, además de la presencia de las conocidas órdenes religiosas de los benedictinos y cistercienses, ha habido diversas fundaciones de canónigos regulares de san Agustín que, en ningún caso, fueron tan numerosas como la orden de san Benito.[754]

Durante las últimas décadas del siglo XI y las primeras del XII proliferan las fundaciones de canónigos[755] regulares en Francia, Italia, Bélgica, España,[756] Portugal e Inglaterra.[757] En España el número de monasterios de canónigos regulares de san Agustín ascendía en los años de su mayor apogeo a unos 350, pertenecientes a la congregación de san Rufo, a la que es probable que perteneciera Caaveiro, considerado uno de los primeros, sino el primero de los monasterios de canónigos regulares de Galicia.[758] En la comunidad gallega eran famosos los de santa María A Real do Sar, san Martiño de A Cova,[759] santa María de Loio,[760] santa Mariña de Augas Santas, etc. Dentro de la diócesis de Mondoñedo, existían comunidades en san Martín de Mondoñedo y san Miguel de A Coelleira –Isla de A Coelleira– frente a O Vicedo.[761]

En la comarca eumesa y sus alrededores, los canónigos regulares de san Agustín han estado presentes, no sólo en Caaveiro, sino en los prioratos de san Miguel de Breamo (Pontedeume) y en san Salvador de Pedroso (Narón). Cal Pardo[762] afirma que este último era un lugar que recibía a todo aquél que quisiese llevar una vida apartada y santa. Esta misma consideración de acogida, aplicada al monasterio de Caaveiro, podría explicar la presencia allí del obispo Pedro Amiguiz entre 1104 y 1126.[763]

De sobra es conocido que cada instituto religioso guarda unas características, –el carisma– como principio diferencial en relación con el espíritu de sus fundadores, los fines de su creación y el tipo de vida (activa o contemplativa) que pretenden. Este patrimonio espiritual es singular y variado: la amistad verdadera de los agustinos, visible en los primeros cabildos de canónigos regulares; la importancia del oficio divino y de la lectura; el espíritu anacorético de los cartujos, etc. Cuando se pretende, desde el punto de vista de la Historia del Arte, determinar las modalidades arquitectónicas de los monasterios de cada congregación, –para una mejor comprensión del fenómeno de conversión de algunos en santuarios de devoción cristiana–, sin duda es importante conocer su carisma fundacional. Pensamos que este espíritu habrá de influir, lógicamente, en su estructura arquitectónica.[764]

4.36 San Miguel de Breamo

Resulta especialmente interesante referirnos al estudio de la arquitectura de la orden agustiniana de canónigos regulares para entender las pautas de desarrollo evolutivo del monasterio de Caaveiro. Aunque los canónigos regulares de san Agustín que se establecieron en *As Fragas do Eume,* no pertenecen a los premonstratenses,[765] pues éstos, seguidores de san Norberto, tenían abad y vestían hábito blanco con sobrepelliz, mientras que los de Caaveiro, aunque también llevaban esta última prenda, portaban escapulario, muceta[766] y los regía un prior (como los de Xunqueira de Ambía),[767] desde el punto de vista del desarrollo arquitectónico de sus edificaciones podemos tomar su modelo como referencia por ser ambos canónigos que seguían la regla agustiniana. López de Guereño,[768] investigadora de la arquitectura de los monasterios premonstratenses hispánicos, apoyándose en

varias teorías,[769] nos aporta los fundamentos y análisis de diferentes arquitecturas de monasterios de la orden de canónigos regulares de san Agustín.

Vicente Lampérez, cuando se refería a la arquitectura de premonstratenses y a la de las órdenes militares, hablaba de *"hijuelas más o menos sumisas del Císter"*. Otra postura más matizada es la de Isidro Bango Torviso, buscando respuestas en los condicionamientos reglares y en el lenguaje común del tardorrománico utilizados por ambas órdenes cuando dice que

> *"…son pocos los monasterios que conservamos, pero todos denuncian ciertas similitudes con las casas cistercieneses. Existen dos causas fundamentales para que la arquitectura de estos monasterios de ambas órdenes tengan grandes afinidades puesto que tuvieron unos planteamientos reglares muy parecidos que condicionaban los mismos criterios decorativos y funcionales; y sus casas fueron construidas con un planteamiento arquitectónico similar, propio del tardorrománico, acusando ambas que muchas de sus modelos arquitectónicos procedían de Borgoña y Gascuña."* [770]

Una de las razones por las que resulta muy difícil determinar con exactitud las características de la arquitectura de los canónigos regulares de san Agustín es por lo poco que se ha investigado sobre ella. J.C. Dickinson, advierte que los primeros canónigos regulares no adoptaron un plano específico como en el Císter o la Orden de Grandmont, aunque siguen un plan que habían llevado a la práctica los benedictinos. Ante la pregunta de si los canónigos regulares desarrollaron una arquitectura propia como los cistercienses, responde negativamente.[771]

Las similitudes entre un monasterio cisterciense y otro premonstratense son evidentes, pues, al igual que toman la legislación del Císter, harán lo mismo con el plano ideal de los seguidores de san Bernardo. Para los premonstratenses no hay necesidad de crear un modelo nuevo, habida cuenta de que el cisterciense había dado pruebas de pragmatismo, sin embargo, en su adaptación variará la ubicación de alguna estancia, así como la creación de ámbitos propios.[772]

Ni en sus orígenes ni en siglos posteriores, la familia agustiniana logró desarrollar formas propias de arquitectura monástica. No existe un solo esquema arquitectónico de un monasterio cuyas características fueran similares a todas, o, por lo menos, a algunas de las comunidades religiosas que se regían por la Regla de san Agustín.[773]

En relación a la estética arquitectónica, hemos de recordar que la arquitectura cisterciense aspiraba a la perfección de proporciones en búsqueda de la armonía. Sus ascéticas reglas dieron origen a una arquitectura austera, sencilla y simétrica. El propio Bernardo de Claraval explica su génesis, que nació de la tradición agustiniana, es decir, de unos presupuestos espiritualistas y ascéticos, de la creencia de la belleza matemática y del deseo de introducir en el arte la belleza propia del universo y de la música.[774]

En Galicia, en la Edad Moderna había 12 colegiatas. Es difícil saber qué iglesias debían contabilizarse como tales debido a la aplicación de diferentes criterios para su definición, aunque las que conservaban el carácter regular solían denominarse como monasterios (Caaveiro, Xunqueira). Más allá del común carácter colegial, sus cabildos y canongías, el sistema de provisión de estas, las funciones de culto de su clero, su sistema de financiación, etc…, las asemejaban a "catedrales de segundo orden".[775]

En lo relativo a los sistemas de provisión y obligaciones del clero colegial, Caaveiro, al igual que Xunqueira y Sar, en la Edad Moderna estaban sometidas al Patronato Real y sus cargos priorales eran designados por la Corona. Los priores proveían las vacantes, por lo que eran focos de nepotismo. La secularización de la provisión de canonicatos era norma ya en la etapa moderna y los priores, ausentes por lo general, eran los encargados, a su vez, del nombramiento de canónigos y eran los administradores, cuando no perceptores únicos de las rentas.[776] Estas tres colegiatas fueron una permanente fuente de conflictos,[777] tanto por el sistema de designación de priores, como por su adscripción jurisdiccional, al margen de la autoridad eclesiástica diocesana. Ninguna de las tres reúne las características de las colegiatas "convencionales":[778] no se situaban en núcleos de población y su fundación no se justifica por motivos de función socio-religiosa, ni de demanda de culto solemne para un público más exigente.

Algunos ejemplos de las canónicas gallegas más significativas son, como hemos dicho, santa María A Real do Sar, en Santiago de Compostela y santa María de Xunqueira de Ambía y santa Marina de Augas Santas, ambas en

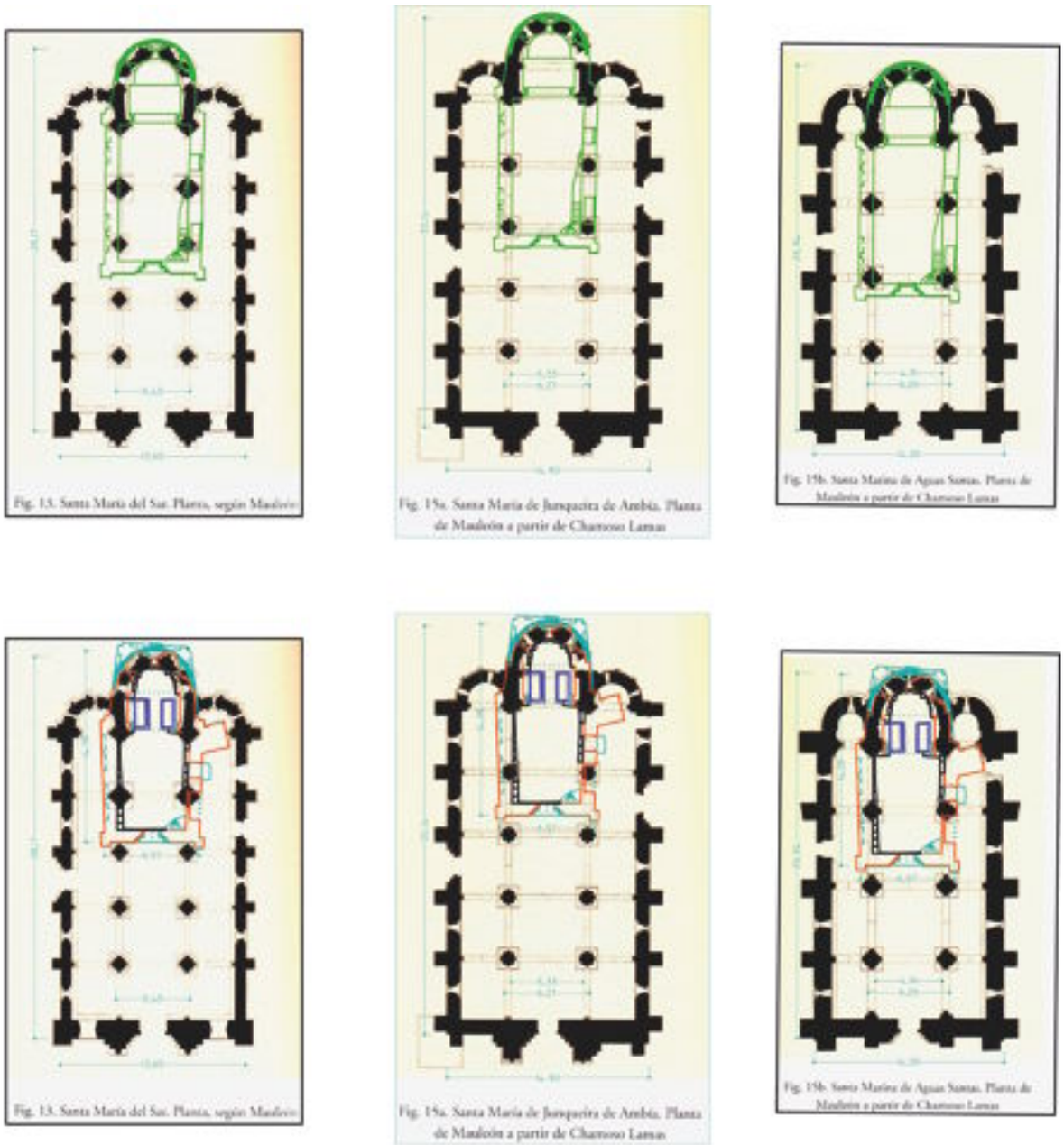

4.37 Análisis comparativo de las tres canónicas gallegas (santa María A Real do Sar, santa María de Xunqueira de Ambía y santa María de Augas Santas) con las iglesias de san Juan Bautista (arriba) y de santa Isabel, de Caaveiro (abajo)

Ourense. En los planos que se acompañan, se establece una relación formal y dimensional de las plantas de las iglesias de estas tres canónicas con las de las dos iglesias de Caaveiro. En la primera, la de san Juan, se toma como hipótesis dimensional las medidas deducidas de las excavaciones arqueológicas. En la segunda, se realiza el análisis comparándolo con la planta de la iglesia de santa Isabel, más antigua que la colegial de san Juan.

Santa María A Real do Sar, cuyo documento de fundación del priorato data de 1136, proporciona referencias cronológicas de gran valor para situar la edificación de su templo.[779] En 1548 sus canónigos dejan de ser regulares para constituir cabildo secular, con lo que obtuvo la categoría de colegiata.[780]

Su planta fue imitada en los otros dos importantes templos citados, con una fidelidad superior a la habitual en la arquitectura románica. La simple contemplación de los planos evidencia la inspiración directa de ambas iglesias ourensanas en la compostelana. La proximidad de las dimensiones resulta realmente llamativa. No es frecuente

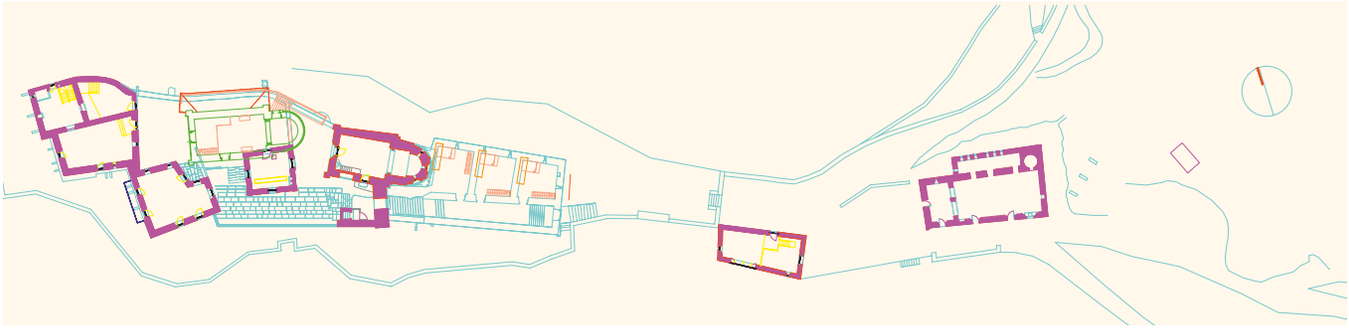

4.38 Planta general de las construcciones actuales del monasterio de Caaveiro (en magenta)

que en el románico iglesias tan alejadas coincidan con tanta similitud.[781] Observamos también el enorme parecido dimensional del ábside y cuerpo central de la nave con las plantas de las iglesias de Caaveiro.

En el monasterio capelán, a partir de la construcción de las iglesias y del antiguo campanario, ya desaparecido, desde el que se dominaba el territorio circundante por estar en uno de los puntos más altos del promontorio, las dependencias monacales se adosaban acentuando la horizontalidad de estos espacios, que en su adaptación a la topografía fueron determinando su escalonamiento aterrazado. Se construyeron, como dice López y Carballeira en 1909, *"sin orden apiñadas sobre el áspero peñón".*

En el análisis individualizado de las diferentes dependencias que se estudian en esta tesis, se hará referencia a algunas semejanzas con las de otros monasterios de órdenes similares. No obstante, la escasa relevancia numérica de los residentes en el de Caaveiro y su capacidad económica, en modo alguno podían competir ni en tamaño ni en recursos con los asentamientos monásticos cistercienses, pongamos por ejemplo.

Las anteriores consideraciones y la configuración topográfica y morfológica de un promontorio rocoso tan escarpado y singular fueron factores determinantes en el levantamiento unas arquitecturas sencillas, más vinculadas a las construcciones vecinas y populares –alejadas de los cánones clásicos monacales–, con la excepción de algunas realizaciones puntuales en momentos de auge del cenobio.

4.2. EXPANSIÓN, CRISIS, ESPLENDOR Y DECADENCIA

4.2.1. UN MONASTERIO EN EXPANSIÓN

En general, las rentas y el patrimonio de las colegiatas gallegas distaba de corresponderse con la categoría honorífica que se le atribuía y era frecuente en casi todas ellas la escasez de recursos que afectaba tanto al clero como a la fábrica de las iglesias. En Caaveiro, rural y sin fundaciones, la documentación revela el extraño concepto de pobreza del prior y los canónigos y una interesante distribución de los ingresos de las canongías.[782]

Las donaciones de monarcas y nobles se mantienen a lo largo del siglo XII de forma ascendente, como venía sucediendo en el siglo anterior. La donación, base de la jurisdicción que comprende parte del actual ayuntamiento de A Capela y las feligresías de los ayuntamientos de Monfero, Pontedeume y Fene, aparece en un documento de agosto de 1117 en el que Alfonso VII concede el privilegio de coto y vasallaje sobre las tierras adscritas al monasterio, que se considera el fundamento de la jurisdicción de Caaveiro, cuyo señorío se vinculará a la Real Colegiata.[783]

Posteriormente, en 1135,[784] el mismo monarca refunda el monasterio otorgándole nuevas posesiones que incrementan su ya importante patrimonio y confirma los privilegios anteriores, consolidando así su patronazgo sobre Caaveiro.

4.39 Carta de Confirmación de Alfonso X del Privilegio otorgado a Caaveiro en 1.135 por Alfonso VII. (Pergamino propiedad de María Esperanza García Rodeiro, nieta de Pío García Espinosa)

Unos años más tarde, 1139, el Concilio de Letrán había estipulado que todas las comunidades debían seguir fielmente la observancia de la Regla de san Agustín con objeto de conferir una mayor uniformidad y regularidad de la disciplina dentro de las distintas congregaciones. A partir de entonces, se fundaron nuevos monasterios y se transformaron otros que, como Caaveiro, adoptaron dicha Regla.

En el año 1493, según Bula de Alejandro VI, el monasterio estaba exento de la jurisdicción diocesana,[785] situación a la que ya se hace referencia en un documento de 1164 y en el que Fernando II exime a sus vasallos de toda autoridad que no sea la del prior.[786]

Conviene recordar que, en relación a la presencia o adscripción de esta orden a Caaveiro, no hay coincidencia entre los diferentes autores. Algunos, como Vaamonde Lores y Ángel del Castillo, sitúan la transformación de monasterio benedictino en casa de canónigos regulares a finales del siglo X; Castro Álvarez lo sitúa en la segunda mitad del siglo XI en tiempos del abad Tedón;[787] sin embargo, la profesora Yáñez Cifuentes,[788] considera que la Regla de san Agustín no estuvo vigente en Caaveiro hasta el año 1130. Por su parte, Hipólito de Sa Bravo, sitúa en 1160 la posible fecha de la conversión de Caaveiro en Real Colegiata de canónigos regulares de san Agustín[789] aunque en otra de sus obras[790] afirma desconocer la fecha exacta del cambio de orden monástica. Por su parte, Linage, A. Rivera, J. F. Fernández Conde, J. lo sitúan antes de 1175.[791]

No parecen estar claras las motivaciones del cambio de orden religiosa. No se sabe si la causa fue porque los monjes benedictinos hubiesen adoptado la Regla de san Agustín o porque, disuelto el primitivo monasterio, se reconstruyese con canónigos regulares traídos de otros cenobios ya existentes en Galicia. En cualquier caso, sí es seguro que en 1175 estos últimos habitaban Caaveiro. Diferentes Privilegios Reales de fechas posteriores mencionan a los canónigos y denominan a la autoridad monacal, prior o superior, no abad.

Desde 1170 hasta 1220 el monasterio sufre un período de crisis, tras el que llega un nueva etapa en la que recibe donaciones de los nobles (entre ellas de las familias Froilaz-Pérez y Andrade), y sucesivos Privilegios Reales (los de 1117 y 1135 de Alfonso VII; 1164 de Fernando II y 1238 de Fernando III). Esta situación se mantiene hasta mediados del s. XIII,[792] etapa en la que concluye la expansión y aparecen los foros, con la presencia del prior don Martín Rodríguez entre 1220 y 1259, época en la que amplió el coto hasta el puente sobre el río Eume y en la que mandó realizar el cartulario que ha llegado hasta nosotros, potenciando el recuerdo de san Rosendo.

4.2.2. CICLOS DE CRISIS Y BONANZA EN LA VIDA MONACAL CAPELANA

A partir de entonces, y debido a la resistencia que presentaban los habitantes del coto a satisfacer las obligaciones contraídas con el prior (diezmos en dinero o en especies que podían ser productos de la tierra: cereales, etc… o animales)[793] y a las pretensiones de la nobleza, que comenzaba a rivalizar con el poder eclesiástico, quebrando así la relación tradicional que había mantenido con el monasterio, éste vuelve a pasar otro período de dificultades no sólo económicas. También dificultades debidas a que las luchas de poder provocaban un debilitamiento de la monarquía, a la que cada vez le resultaba más difícil imponer su autoridad frente a la pujante nobleza que en ese momento pretendía construir grandes señoríos territoriales.

En el siglo XIV el monasterio cae bajo la encomienda de los Andrade; (el primer encomendero conocido fue Juan Freire de Andrade). Esta situación va a provocar una nueva crisis a finales del siglo XV de la que el monasterio saldrá con secuelas.[794] Los monasterios gallegos eran relativamente numerosos en este siglo[795] y, dado su poderío y vinculación a la tierra, no podían vivir al margen de las revueltas que tanto agitaron al país. Durante ellas, sufrieron considerables daños y despojos, y se resentían gravemente no sólo su vida económica, sino también su régimen interno.[796] La crisis bajomedieval va a tener resultados irreparables para Caaveiro, ya que los canónigos regulares allí establecidos, al contrario que otras órdenes monásticas, carecían de casa matriz desde la que se protegiese a los distintos prioratos, con las consecuencias de sentir la falta de respaldo de una orden importante que controlase y dirigiese sus decisiones.

El estado deplorable de los monasterios dejó una profunda impresión a los Reyes Católicos en 1486 y les movió a dirigirse a la Santa Sede en demanda de autorización para reformarlos y con ellos llegó la reforma y la calma. El cargo de prior se había convertido en una prebenda, a merced del Rey.

La bula *Quanta in Dei Ecclesia* de 3 de diciembre de 1487 encargaba también a los obispos comisionados la reforma de los canónigos regulares de san Agustín.[797] En el mes de mayo de ese año disponían los Reyes que no se admitiese la posesión de las casas gallegas de esta Orden por las personas provistas en Roma, sin que antes las bulas de provisión fuesen vistas y aprobadas en Consejo Real. Los monarcas deseaban llegar también a la reforma de estos importantes monasterios, pero no parece probable que se hubiesen realizado intentos efectivos al efecto durante su reinado.[798]

Como hemos dicho, en la medida en que en el monasterio existía un cabildo de canónigos, Caaveiro era una colegiata que, en su caso, lo era de regulares, exenta del Arzobispado y del Patronato Real. Ello explica que abandonado el monasterio, la colegiata (cabildo de canónigos susceptible de ser trasladado) tardase algún tiempo en desaparecer.[799]

Desde, al menos, el prior Gómez Freire de Andrade (1473-1526) que se hizo construir un pazo en A Capela, los priores vivían fuera del monasterio y a él sólo acudían, muy irregularmente, a pasar la visita obligada. Sus sucesores, a partir de Francisco Vázquez, hicieron construir el palacio prioral que estaba ubicado en un edificio de Cabanas, hoy en el centro urbano[800] y desde allí defendieron vigorosamente su exención de la jurisdicción arzobispal, avalada en 1493 por la bula del papa Alejandro VI. Este mal ejemplo de gobierno por los priores del monasterio desde la lejanía, provoca una práctica secularización de los canónigos que gozaban de las canonjías sin las contrapartidas de la vida monástica, con los consiguientes requerimientos del Arzobispado de Santiago que reclama el derecho a visitar el monasterio. Surge entonces un valedor providencial: Juan Roa Dávila,[801] que antes de ser canónigo regular de san Agustín había sido jesuita.

En el siglo XVI habitaban en el monasterio nueve canónigos. En la Edad Moderna, el número se redujo a seis. De los seis, uno era el Subprior. Se trataba de un monasterio pequeño si lo comparamos con los vecinos monasterios de Monfero, que llegó a tener cuarenta y tres[802] o el de Pedroso, que llegó a tener doce o trece; y mayor que Breamo que no tenía muchos más de tres en 1363. Pedroso y Breamo eran también de canónigos regulares de san Agustín.

El siglo XVII es un siglo de crisis. Crisis que se deja sentir en la economía y en las arcas vacías del monasterio, pero en el último tercio, con el nombramiento del prior Joseph de Vergara en 1671, comienza una etapa de mayor actividad constructora en la que realiza obras importantes como las reparaciones necesarias para subsanar los daños producidos en el incendio de 1682.[803]

4.2.3. EN EL SIGLO DE LAS LUCES, MOMENTOS DE AUGE CONSTRUCTIVO

A principios del XVIII se advierte un período de bonanza económica y de mayor auge. Cipriano Carlos Magadán, prior en Caaveiro desde 1703 hasta 1741, manda construir en el monasterio en 1705 la sacristía, y el año siguiente, el púlpito y dos retablos de la iglesia colegial. También este mismo año, *"la portada del palacio prioral de Cabanas con los escudos de armas que hoy tiene".*[804] En su fachada principal podemos observar un escudo de España flanqueado por dos medallones. Motivos similares a los que Verdes Montenegro colocará más tarde en la fachada al este de la torre-campanario del monasterio: un "agnus dei" y un corazón inflamado atravesado por una flecha con la punta hacia abajo, distintivo de la orden de los canónigos regulares de s. Agustín.[805]

En 1739 vivían seis canónigos en las casas más occidentales, con sus criados para su asistencia. En la primera mitad de este siglo el aprovisionamiento del monasterio había mejorado notablemente: además de los diezmos y rentas, se dotaron de un canal de abastecimiento y de una fuente. La provisión de pan estaba garantizada por el funcionamiento del importante molino y el horno de la casa-vivienda al pie de las edificaciones monacales, y el suministro del resto de alimentos se garantizaba por la amplia infraestructura de huertos, tierras de labor y viñedos implantados en los aterrazados –*socalcos*– que, en las laderas orientadas hacia el sur, se elevan desde el río Eume hacia el recinto. A estos productos habría que añadir la miel procedente del colmenar

4.40 Escudo pétreo en el palacio prioral de Cabanas

4.41 Planos del s. XVIII. Pleito de Brates. Concello de Boimorto

4.42 Tierras del monasterio de Caaveiro

–*alvariza*– y las castañas de los abundantes *soutos* de las fragas, así como los frutos del bosque en los que es abundante tan singular espacio natural de las fragas.

Los habitantes del coto en ese siglo tenían como actividades principales la agricultura y la ganadería. Los productos básicos eran los cereales: trigo, centeno, maíz y cebada, avena y mijo, junto con hortalizas, legumbres y carne. Los cultivos predominantes eran los citados cereales junto con la vid, las coles y las castañas a las que había que añadir un importante surtido de frutas: peras, nueces, guindas, higos, limones, naranjas, uvas para vino y miel.[806]

Por esas fechas se conoce algún litigio de tierras, como el que motiva que el 7 de noviembre de 1739 se otorgue poder al prior D. Cipriano Carlos Magadán y Valledor sobre pleito por bienes, y que acredita la tenencia de propiedades del monasterio de Caaveiro también fuera del coto, como las localizadas en san Pedro de Brates, en el *concello* de Boimorto (A Coruña), en el siglo XVIII.[807]

Hemos podido identificar "*in situ*" algunos elementos representados en los planos, como la Venta de A Cabrita o el Pazo de Brates.

Este brillante período culminará con el nombramiento del prior Francisco Verdes Montenegro, que dirigió los destinos de Caaveiro desde 1741 hasta 1754, año en que fallece. Acomete obras significativas como la torre-campanario barroca y muy probablemente, importantes actuaciones de nueva construcción y reparación en las casas de canónigos de arriba y de abajo,[808] así como la reedificación del palacio prioral de Cabanas. En la

4.43 Venta de A Cabrita

4.44 Pazo de Brates. Boimorto

fachada de dicho palacio puede leerse: REED(i)FICO TODO ESTE PALACIO PR(IORAL) DE CAAVEIRO EL LICENCIADO FR(AN)CISCO (VE)R(DES) M(ON)TENE(G)RO NOMBRADO PRIOR EN LOS AÑOS 1742 Y 1748. Hoy apenas quedan restos de la antigua fábrica.

A mediados de ese siglo, en 1753, el monasterio tenía también propiedades en dos parroquias del condado de Vilalba, provincia de Lugo: santa Eulalia de Burgás y santa María Mayor de Tardade. En la primera de ellas poseía el dominio directo de una casa con un alto y sesenta y dos parcelas de tierra. En la segunda poseía el dominio directo de una casa con su alto y de cuatro parcelas de tierra.[809] Estas propiedades se hallaban separadas de Caaveiro por la sierra de A Loba, pero una red de caminos unía las tierras situadas a ambos lados.[810]

Los datos localizados certifican la decadencia de Caaveiro durante la segunda mitad del siglo XVIII, época en la que escasean las noticias referidas a obras de consideración. Esta desintegración se fue agudizando desde los sucesivos intentos frustrados, en 1769 y 1788, de trasladarla a otro lugar a partir de la muerte del último prior, Francisco Mon y Valledor, hasta desembocar en la extinción de la colegiata en 1800.[811] Antes de su fallecimiento, Mon realiza obras en el monasterio y sacristía en 1787. En 1806 sólo queda un canónigo en el monasterio.[812] Los nuevos aires de la Ilustración y las consecuencias de la guerra de la Independencia acabaron con la vida monacal en Caaveiro.

Dice mucho de esta decadencia la circunstancia de que de las tres campanas que tenía la colegiata de Caaveiro (dos en la torre-campanario y una en el reloj), la principal se retiró poco antes del año 1811, para trasladarla a la ermita de As Neves. Es uno de los primeros indicios sobre los tiempos de abandono y ruina que vendrán más tarde.

A finales del siglo XIX, un "último romántico", Pío García Espinosa, adquiere el monasterio para residencia familiar y lo rehabilita de la mano de Antonio López Ferreiro.

4.2.4. LA DECADENCIA, UNA LENTA AGONÍA: EL TRASLADO, LA ADMINISTRACIÓN CIVIL Y LA DESAMORTIZACIÓN

El traslado de la colegiata. Un expediente inacabable e inacabado

Hemos de remontarnos unos años atrás para explicar este interminable e inconcluso expediente. A partir de 1761 se observan signos de debilitamiento en Caaveiro. La autoridad del prior empieza a cuestionarse debido a diferencias entre éste y los canónigos. Conocemos un pleito que el canónigo fabriquero entabla contra él. Presenta una denuncia porque los guardas del prior llevaron detenidos a dos de sus criados por pescar en el río Eume.[813] También surgen problemas por la distribución de rentas entre el prior y el cabildo colegial.

El proceso de extinción de la colegiata de san Juan de Caaveiro tiene su origen en un encargo de la Real Cámara al arcediano de Mondoñedo Antonio Arias Somoza con el mandato expreso de reconocer el monasterio y dar cuenta detallada de su estado. En julio de 1769[814] Arias emite un informe en el que propone el traslado de la Colegiata a Pontedeume o a Ferrol.[815] En fechas posteriores, y en base al anterior informe y otros del arzobispo de Santiago, se decide la traslación debido al deplorable estado del monasterio.[816]

Debemos recordar aquí que por Real Cédula de 8 de Octubre de 1763, se había declarado que los canónigos como religiosos profesos no podían ser provistos en beneficios curados de la Colegial ni otros seculares sin dispensación apostólica. Esto tiene una repercusión importante en este expediente, primero, porque ésa es la razón inicial que lleva a la Real Cámara de Castilla a que el 26 de junio 1771,[817] bajo el reinado de Carlos III, opine que debe de trasladarse a Ferrol. Posteriormente, el monarca no presta conformidad al anterior Dictamen y ordena que se vuelva a consultar oyendo a todos los interesados.[818] Años más tarde, esa Cédula es también determinante ante la toma de decisión del Supremo Tribunal, como veremos.

En 1779 se practica una nueva visita especial a Caaveiro, comprobándose la absoluta decadencia del edificio y de sus rentas y la inobservancia de la regularidad y los votos, lo que deviene en la toma de decisión de su extinción como Colegial.[819]

Al pedir de nuevo el alcalde mayor de Ferrol que se traslade a su Villa la colegiata, se solicitan nuevos informes, entre ellos, al obispo de Mondoñedo, resultando de todos ellos la necesidad de traslación.[820]

La Real Cámara, el 28 de septiembre de 1787, vuelve a realizar consultas y Francisco de Paula Serrano, comisionado de la Real Cámara, que actúa como administrador plenipotenciario desde ese año hasta 1800, propone nuevamente el traslado de la colegiata a los Franciscanos de Ferrol. En esas consultas el Supremo Tribunal también se había manifestado en el sentido de realizar el traslado.

Para extinguir la iglesia regular de Caaveiro y aplicar a la Cura de Almas, se pide que se obtenga Breve de extinción a Su Santidad y que se forme un Plan Beneficial, con cuyo dictamen se conforma el Rey.[821]

De conformidad con esta soberana resolución se expide el despacho competente al ministro plenipotenciario de S.M. en Roma, a fin de que solicite el referido Breve de extinción. El 21 de abril de 1788 se remite por la secretaría del Patronato de Castilla a la embajada de España ante la Santa Sede, un Despacho Real fechado el 19 de abril para impetrar de Su Santidad, Breve de extinción de la regularidad de la colegiata de san Juan de Caaveiro y aplicación a la Cura de Almas del vecindario del Ferrol.[822]

Este intento de traslado, previo acuerdo del Gobierno y el Pontífice, cuando han dejado de proveerse las dignidades vacantes y la colegiata está prácticamente abandonada, no prospera por las diferencias entre el obispo de Mondoñedo y el *concello* de Ferrol, que pretende que el traslado se haga a la iglesia de san Julián y convertir a su cura en abad de Caaveiro. En aquel momento es prior don Juan Francisco Mon y Valledor, y canónigos su sobrino, Miguel Mon y Miguel Freire de Fraga.[823]

Reinando ya Carlos IV, la Real Cámara, el 20 de enero de 1790, ordena que el obispo de Mondoñedo, de acuerdo con el arzobispo de Santiago firme el Plan de extinción de la colegial y la erección en Ferrol de una iglesia, a la cual se traslade con título de parroquial, para lo cual no es necesario solicitar ningún indulto apostólico.[824]

Comunicadas las correspondientes Órdenes, contesta el prelado compostelano y dice tener concedidas sus facultades al obispo de Mondoñedo, exponiendo únicamente que algunas de sus iglesias tienen derecho a las rentas de Caaveiro, consistentes en su mayor parte en diezmos.[825]

El 6 de julio de 1794, el Ministerio de Gracia y Justicia, se dirige al arzobispo de Santiago para que disponga el cumplimiento del acuerdo de la Real Cámara sobre la traslación de la colegiata de san Juan de Caaveiro.

Un mes más tarde, el 19 de agosto, el obispo de Mondoñedo envía una carta al arzobispo compostelano solicitándole su determinación sobre el plan de secularización y traslación de la colegial de san Juan para poder dar respuesta al requerimiento que le hace la Real Cámara. Unos días después, el prelado de Compostela le contesta exponiéndole su determinación ante el asunto pero manifestándole que antes de la traslación sería preciso acordar la exención de las vicarías.

Transcurridos diez días, el arzobispo de Santiago dirige un escrito a la Real Cámara solicitándole que antes de proceder a la traslación de la colegiata, se acuerde la exención de las vicarías de A Capela, Seijo y Goente en Beneficios Curados Perpetuos.

Pero en este lento e interminable expediente, aún han de transcurrir unos años hasta que el Supremo Tribunal, el 22 de enero de 1800, ordene al prelado mindoniense que concluya inmediatamente todos los litigios para la traslación de la colegiata al Ferrol y el arreglo beneficial de sus iglesias. También previene al arzobispo compostelano para que

> *"…erigiese y dotase de curatos en las iglesias de que había hecho mérito para que no recibiesen ningún perjuicio".*[826]

Como consecuencia de esa orden, el obispo de Mondoñedo remite el Plan Beneficial, exigiendo dos curatos en la villa de Ferrol dotados con las rentas de la colegiata, que es aprobado por Real Resolución.[827] Esos curatos son sacados a concurso-oposición en 1802. Este auto tampoco se lleva a cabo porque a las anteriores diferencias entre el obispo y el *concello* ferrolano, se unen las de los vecinos del coto que pretenden que los recursos de la colegiata reviertan en los habitantes de los lugares.

El 7 de abril de 1805 se dicta un Auto por el obispo de Mondoñedo por el cual se erigen dos nuevos curatos en la Villa de Ferrol, con dos tenientes o escusadores y se señalan a cada uno de ellos sus respectivas dotaciones, lo mismo que a las fábricas de las iglesias, aplicando a este fin la parte necesaria de rentas de la extinguida

colegiata de Caaveiro. Auto que es aprobado por S.M. y es expedida al efecto la Real Cédula Auxiliatoria de 2 de septiembre de 1805. Ésta tampoco se lleva a cabo por la protesta de los moradores y autoridades de la jurisdicción de Caaveiro.

Pero el expediente de traslado, lejos de terminar todavía continúa. En el año 1811, el obispo de Mondoñedo remite unas ternas, pero no tienen curso a causa de las circunstancias políticas del momento.[828] Se suceden los infinitos trámites y entorpecimientos a que da lugar la Guerra de la Independencia y las reclamaciones que sobrevienen. Una Real Orden de 13 de Junio del año 1816 dispone que las rentas de Caaveiro sean destinadas al Hospital de Caridad de Ferrol, pero más tarde es derogada por otra Real Orden de 18 de Noviembre de 1818.[829]

En este mismo año 1818, se ordena que se dé curso a las ternas remitidas por el prelado mindoniense y que, por lo tocante al otro curato, de presentación del conde de Lemos, dicho prelado envíe el plan de indemnización y arreglo en la forma en que se le ha encargado.[830]

Aún habrán de transcurrir dos años más hasta que el 5 de febrero de 1820, recién estrenado el trienio liberal, se mande proceder a la expedición de títulos a los propuestos en primer lugar.[831] Los acontecimientos políticos que suceden el siguiente mes de marzo motivan que no se lleve a cabo aquella providencia.[832]

En este tortuoso proceso, once años más tarde, el 25 de junio de 1831, el obispo de Mondoñedo cursa informe a la Real Cámara insistiendo en las razones para la creación de los dos curatos. Hace primero una exposición de los antecedentes del expediente –entre los que hace alusión a que, en algún momento las rentas de Caaveiro se destinaban al hospital de Caridad de Ferrol– y después de recordar las necesidades de esta ciudad y de su diócesis de Mondoñedo, termina solicitando que se le notifique la Orden para sacar a concurso los curatos de Nª Sª de los Dolores y Nª Sª del Socorro en aplicación de la Orden de 1805.[833]

En base a la necesidad de creación de ambas parroquias en Ferrol y por haber pertenecido en otro tiempo la extinguida colegiata de Caaveiro a la diócesis de Mondoñedo, el fiscal del Supremo Tribunal, en dictamen de 28 de noviembre de 1831, ya bajo el reinado de Fernando VII, considera que debe darse cumplimiento a la Real Cédula Auxiliatoria de 2 de septiembre de 1805, y, por tanto, no puede accederse a la solicitud del arzobispo de Santiago. Pero sigue diciendo que,

> *"…como según las indicaciones que ofrece el expediente, podrían quedar sobrantes después de cubiertas las asignaciones señaladas en el Plan Beneficial de 1805, estos deberán aplicarse al Seminario Conciliar de Santiago, como igualmente parte de las cantidades que existen en calidad de depósito en la Caja de Amortización, correspondientes a la extinguida colegiata".*[834]

En una inmediata revisión del expediente, el día siguiente, el referido fiscal, a la vista de las solicitudes de ambos prelados sobre las rentas de Caaveiro, emite un nuevo Dictamen con fecha 29 de noviembre, a favor del obispo de Mondoñedo, en el que considera que debe darse cumplimiento a la Real Cédula de 2 de septiembre de 1805 y que el sobrante de rentas se puede destinar al seminario compostelano.[835]

En fecha 4 de octubre de 1834, el Consejo Real de España e Indias, siendo regente María Cristina de Borbón, se dirige al arzobispo de Santiago comunicándole el Dictamen que en su día remitió a S.M. y la Resolución posterior de ésta, publicada en fecha de 27 de septiembre de ese mismo año, para que el prelado dé cumplimiento a la Real Cédula del 2 de septiembre de 1805.[836]

A pesar de que se suceden todos estos intentos de traslado, dándose órdenes para poner en práctica la Cédula de 1805 en 1813, 1816 y 1834, todas fracasan por falta de acuerdo de los afectados.

Caaveiro bajo administración civil

Con la colegiata suprimida y el conjunto monacal en un estado lamentable de conservación,[837] el monasterio pasa a tener una administración civil. Su primer administrador civil, José Abad, que termina siendo acusado de enriquecerse a costa de las rentas, arrienda en el 1800 las tierras a los colonos Austín[838] Gómez y su yerno Proceso Fermoso.[839] José Abad es sustituido en 1803 por Nicolás Ambrosio Varela, nombrado por la Real Audiencia, que vive en el pazo de Cabanas y percibe por tal función, primero 200 ducados y a partir del 5 de diciembre de 1818, 500 ducados.[840] El nuevo administrador da permiso para el reparto de rentas y diezmos

para el arreglo de las iglesias[841] y en 1813 realiza una distribución de canonjías vacantes. En 1806 sólo queda un canónigo en Caaveiro.

Por esas fechas Ambrosio Varela se dirige a S.M. la Reina y, al tiempo que le recuerda los 25 años de servicio que lleva prestando, manifiesta su queja por ser retirado de su actividad, alegando que, de llevarse a efecto la Real Cédula de 2 de septiembre de 1805 –lo que todavía no se ha producido– su puesto será aún más necesario para pagar a los curas y entregar el sobrante al Arzobispado de Santiago. Dice ésto en base a la notificación que le acaba de hacer el obispo de Mondoñedo, en la cual le informa de que ha nombrado a un cura párroco para administrador, lo que significa el fin de su encargo. Finaliza el escrito dirigido a la reina solicitando que se le mantenga en el puesto.[842]

Parece que los buenos oficios de este administrador consiguen aumentar inicialmente las rentas de Caaveiro en un primer período hasta 1824 pero van descendiendo lentamente desde entonces hasta 1833[843]. Su mandato termina en 1835. A partir de este año los bienes de Caaveiro pasan a depender del administrador de fincas del Estado, de Ferrol.

En 1830 las instalaciones son ocupadas por el colono José Romeu Seco, que no paga renta alguna hasta la subasta de los lugares, lo cual, como veremos, tendrá lugar en 1850.

La oscura estela de la desamortización. El monasterio, en trance de desaparición

El 25 de julio de 1835,[844] se promulga un Real Decreto por el que se suprimen los conventos y monasterios de religiosos que no contasen con un mínimo de doce frailes profesos, quedando exentas de la aplicación del decreto las casas de clérigos regulares de las escuelas pías y los colegios de misioneros para las provincias de Asia.[845] A partir de 1836 los bienes pasan a manos del Estado (Dirección General de Rentas y Arbitrios de Amortización) y se declaran en venta, aunque debido a la particular estructura de la propiedad, este proceso no comienza en Galicia hasta 1841, año en el que deja de celebrarse misa diaria en Caaveiro, que el decreto había establecido. El Estado adquiere la ex colegiata, cediendo posteriormente sus bienes a particulares y la jurisdicción de la iglesia a la Mitra compostelana.[846] La mayor parte de las redenciones de foros y rentas en Galicia tienen lugar en el cuatrienio 1848-1851.

A modo de resumen, en la provincia de A Coruña, los monasterios y conventos (o sus prioratos) suprimidos fueron: Agustinos (5), Benedictinos (24), Bernardos (17), Carmelitas (2), Dominicos (8), Franciscanos (13), Jesuitas (1), Mercedarios (3).[847]

En Caaveiro, debido a su emplazamiento en el medio rural, el destrozo y saqueo fueron enormes. Éste comienza por sus elementos de mayor valor. A esto se le une el lógico deterioro devenido por su condición de abandono, aunque por otra parte, es posible que su condición de aislamiento y la dificultad del acceso hayan podido atenuar, en parte, el expolio que se produce con carácter generalizado en todos los conventos desamortizados.[848]

Lamentablemente, la preocupación que se manifiesta en Galicia en esos años por la protección monumental es minoritaria, quedando relegada a algunas voces que, con carácter individual como más adelante veremos, se alzan unos años más tarde en defensa del patrimonio. Ni siquiera institucionalmente, o mejor dicho, todo lo contrario, se puede advertir un mínimo interés en la protección. En este sentido nos dice Sánchez García que,

> *"…pese a la evidencia palpable de sus dramáticos efectos, fueron escasas las voces que desde Galicia se alzaron para denunciar el daño que se estaba infringiendo al patrimonio histórico-artístico y, en este contexto, contagiados de la opinión de las autoridades centrales, proclive a las ventas y derribos de inmuebles para obtener rápidos beneficios económicos y proporcionar trabajo a los desfavorecidos, no debe extrañar que la mayoría de los responsables políticos gallegos se pusieran inicialmente manos a la obra en esta destructiva tarea. Sólo así –continúa diciendo– se puede comprender el estremecedor informe evacuado por una comisión de la Diputación Provincial de A Coruña en marzo de 1836, en plena fiebre de las demoliciones en Madrid, al proponer el derribo de una treintena de templos y monasterios de la provincia con el fin de aprovechar sus solares y piedras".*

Se trata de un informe realizado a petición de la Real Orden dictada por el gobierno de S.M. el 26 de enero de 1836. Éste solicita a las diferentes corporaciones que propongan las medidas para emplear del mejor medio los

edificios en beneficio de los pueblos para mejora de las cárceles o cuarteles y para dar trabajo al gran número de brazos en paro. La respuesta de la Diputación Provincial de A Coruña, que nada más conocer el contenido de la Real Orden nombra una comisión formada por Nicolás del Río y Noguerido, José María Romay y Teixeiro y Manuel Conde Gulart, propone nada menos que una lista para el derribo de treinta templos de la provincia.[849] En esta lista de templos y monasterios, está el de Caaveiro. La insensibilidad política de entonces ante el patrimonio histórico y natural nos deja esta mirada literalmente demoledora:

> ***"CABEIRO***
>
> *Derrivo del Monasterio de los canónigos de Cabeiro, para que la piedra sirva á algún empresario que quiera construir fábricas asombrosas sobre el Rio Heume, que tantas ventajas presenta para ello la misma naturaleza."*

A lo largo del año 1840 el Gobierno hace diversas llamadas a los ayuntamientos para que, a través de las Diputaciones provinciales, reclamen al Ministerio de Hacienda aquellos edificios que pertenecen al Estado y que pueden ser utilizados para funciones públicas. Y todos los que no sean reutilizados deberán ser vendidos.

Promulgada la Ley de Desamortización de bienes del clero secular de 2 de septiembre de 1841, el 1 de octubre pasan a la Amortización y Comisión Subalterna de Ferrol.[850] Los bienes de Caaveiro son enajenados a particulares, dejándose más adelante el templo bajo la custodia de la Comisión de Monumentos de la Coruña y asignándose la jurisdicción de la iglesia al arzobispo de Santiago,[851] como se ha comentado.

Durante el año 1842 el número de ventas y cesiones de los conventos es bastante alto, pero, a pesar de ello, no resulta fácil su enajenación por no poder dedicarse a un uso práctico. Si su valor capital sobrepasa a su producto en renta, y además su reparación y conservación exigen un gasto excesivo del que no se dispone, es preciso dar salida a los edificios que amenazan ruina, incluso aceptando el pago a largo plazo.

A partir de los años cuarenta y cincuenta del siglo XIX surgen las disputas entre los partidos moderado de Narváez y progresista de Espartero sobre el destino de los bienes del clero secular.[852] Las dificultades a la hora de vender los edificios de conventos y monasterios y la urgencia que el Gobierno tiene por recoger dinero, hacen posible que la venta de los mismos no sólo se haga a organismos públicos sino a los particulares, mediante el pago de un canon anual del tres por ciento sobre el valor capital de los edificios.[853]

Poco a poco se va tomando conciencia, aunque lentamente, de la necesidad de conservación, constituyéndose las primeras Comisiones de Monumentos en 1844, que sufren no pocos avatares hasta casi la década de los 70. La prohibición que se establece de hacer obras sin previa consulta a las Comisiones de Monumentos, sólo afecta a los edificios públicos, y recordemos que la primera denominación de *monumento nacional* no tiene lugar hasta 1878, y que no es publicado el Catálogo Monumental y Artístico de la Nación hasta 1900.

A mediados de ese siglo, en 1847, el estado de la Colegiata es preocupante, al menos en una de sus iglesias, por lo que relata el 26 de diciembre desde Santiago de A Capela su párroco al secretario de cámara del arzobispo de Santiago,

> *"…Habiendose arruinado por el techo de la yglesia colegiata [...] De San Juan de Caveiro [...] Se halla de dicha yglesia de Caveiro al administrador de bienes nacionales del Ferrol para que como a quien compete cuentas de su composición por el evidente riesgo en que estan los altares" solicita el traslado de los mismo a su parroquia."*

Ante el lamentable estado de ruina del techo de la iglesia de san Juan, se toma la decisión de trasladar el altar–relicario de san Rosendo a la iglesia de Santiago de A Capela en As Neves (A Capela). El año siguiente, 1848, el retablo del altar mayor a la de Soaserra (Cabanas) y los objetos religiosos a la citada iglesia de As Neves.[854] Las reliquias de san Rosendo se envían a Santiago de Compostela, donde permanecen.

Este es el escrito que, como respuesta, envía el Arzobispado de Santiago en 1848,

> "*En vista del parte de fecha 26 del proximo y acabado, referente a la ruina de la iglesia suprimida colegiata de Caveiro; acordo Su Excelencia el Arzobispo mi Señor que bajo inventario que haria un acuerdo con el*

administrador de la colegiata, recoja y deposite en la parroquial los retablos, imagenes, vasos sagrados ornamentos, ropas y todos los demas efectos pertenecientes al culto, verificado que remita usted copia del inventario, diga o proponga en papel separado lo que juzgue conveniente en orden a la conservación de los efectos". Un altar o pedernal en que se halla un crucifijo de cuerpo entero, la ymagen de Nuestra Señora del Rosario vestida con un manto blanco cuia calidad se ignora, corona de palo con dos Rosarios. La del Carmen con escapulario y corona de lazos su vestidura ayata del Niño figurada de palo. La de San Rosendo vestidura tan bien de palo, cuias imagenes y el local que las contiene se hallan [—] de mediocre raso. Con un dosel de [—] tambien mediocre.

Otro pedernal donde en que estava un armario o lacena pechada que abierta se hallo contener las alajas siguientes: una alba vieja mui larga y ancha estendida y sin faena de mas bastidor, que ocupa [...] El frontis inferior de la indicada lacena, y parece ser segun creencia la con que el Señor Don Rosendo ha celebrado en algunas ocasiones, cuia se encuentra sin guarnición o encaje alguno [...] Un crucifijo mui pequeño de laton, una cajita decorada de madera, con una cruz o pectoral de lo mismo cubierta al parecer de plata dorada, otra crucecita de madera, una faja de tela de una bara de largo y tres dedos de ancho. Otro en que se halla la imagen de San Lorenzo con su barrilla y palma de palos. La de San Antonio, una pequeña de San Rosendo y un Niño Jesús con su vestidura de tela vieja [...] Y su corona de palo [...] Una lacena muy vieja con cajones y en uno de ellos tres piedras de ara [...] Un púlpito ambulatorio también de palo, una reja de confesión, un banco bacante escubierto en su dia de terciopelo, una lacena de mediano uso con cinco cajones".

La documentación del fondo de Desamortización,[855] entre otros datos, nos permite conocer el estado del monasterio en 1849,

" El edificio convento que fue colegiata de S. Juan de Caaveiro, con tres casas y una de ellas con la inscripción de Penitenciaría, sitas á la parte de poniente de dicho edificio, todas destruidas en su interior sin más que por sus paredes e los techos que las cubren inútiles; se halla emparejado por el sur con la iglesia en donde hay un salido su pavimento de cantería que forma átrio cerrado por aquel viento; pasando por debajo de la torre de dicha iglesia existen una anchas escaleras de cantería por las que se baja al pasadizo en cuyo tramo e al norte están otras tres casas aún habitables cubiertas de madera, teja y losas unidas entre sí con sus paredes de cantería, bodegas, cocinas, salas, y alcobas y la última de la parte de levante con su balcón al frente; a la derecha de la salida hay una cuadra para ganados con las paredes de pizarra e cantería con su puerta de entrada sin hojas; de frente al dicho convento hay un alpendre ó tinglado unido á la casa de cocer pan, también de paredes de pizarra, piso y ventanas con su techo de madera y cubierto de teja; al lado del río Sesín hay un molino harinero que muele con el agua del mismo, las paredes se hallan cubiertas de madera y teja de modo regular"

En este mismo año[856] salen a subasta las tierras próximas al monasterio y sus edificios, que por entonces ya están en ruina. Conocemos sus propiedades y la descripción, por los anuncios nº 234 y 235 en el suplemento del Boletín Oficial nº 71 del lunes 18 de junio de 1849. En el primero se hace referencia a la casa nombrada Palacio o Prioral de la Cabana (Cabanas) y a su bodega. En el segundo se citan,

"*Fincas procedentes de dicha ex-colegiata de S. Juan de Caabeiro, en Santiago de la Capela. Partido judicial de Pontedeume, de mayor cuantía".*

El quince de marzo del año 1850[857] se promulga una anulación de la licitación por haber sido subastadas las fincas junto con el edificio. Tres meses más tarde[858] se publican de nuevo los anuncios de subasta de las fincas que habían pertenecido a la ex colegiata. Las propiedades fueron vendidas a José Rodríguez Alonso y a Domingo Calvo,[859] este último de Ferrol.[860] Esta subasta provoca la protesta del Arzobispado de Santiago, quien pone en marcha los mecanismos necesarios para invalidarla, y no cejará en su empeño hasta conseguir su devolución, lo que sucede por medio de un decreto de 1875.[861]

En otras partes de España, algunas instituciones, por ejemplo, la Diputación Provincial de Barcelona, adoptan una postura activa en la protección y restauración del patrimonio cultural. Desde 1873 figura en sus presupuestos un capítulo dedicado a la restauración de monumentos. Asimismo, debido a la toma de conciencia de la sociedad sobre la necesidad de proteger el patrimonio frente al abandono que muestra el Estado, surgen en Ca-

taluña, desde 1876, numerosas Asociaciones. Una de ellas, la Asociació Catalanista d'Excursions Científiques realiza investigaciones, estudios, inventarios y catalogación de monumentos. Tras su fusión con el Centre Excursionista de Catalunya en 1890, a partir de 1904, es organizada en secciones, una de ellas de Arquitectura.[862] En Madrid, en 1886, es creada la Sociedad para el Estudio del Guadarrama en línea con la conveniencia expresada por Giner de los Ríos, –debido a su gran afición excursionista–, de constituir sociedades excursionistas como las catalanas ya existentes.[863]

En nuestra comunidad autónoma también surgen reacciones en ese sentido, aunque más tardías, como la del arquitecto Antonio Palacios, en 1925, que estimula la constitución de una "Sociedad Gallega de Excursiones" para

> *"…fomentar la contemplación directa de los monumentos y el conocimiento de su estado de abandono para animar a su recuperación".*[864]

Paulatinamente, también en Galicia se levantan voces en defensa del patrimonio. Un artículo publicado en *Galicia Diplomática* el 7 de abril de 1889, firmado por el propio director –Bernardo Barreiro de Vázquez Varela–, titulado "Un montón de ruinas", hace referencia al incalificable informe de la Diputación de A Coruña de 1836.

4.2.5. EL COMPLEJO PROCESO DE ENAJENACIÓN. LA "RESURRECCIÓN" DE LA MEMORIA DEL LUGAR

El 1 de marzo de 1890, a instancias de Pío García Espinosa, se inicia un expediente en la Delegación de Hacienda de A Coruña para obtener la venta del "convento". Comunicada dicha pretensión al arzobispo de Santiago José María Martín de Herrera y de la Iglesia, este prelado, en oficio de 6 de mayo siguiente, dice: *"que siendo propiedades de la iglesia el fondo y restos de dicha Colegiata, desea conservarla para la misma iglesia".* La Dirección General, basándose en ello y en que el arzobispo manifiesta la indicada aspiración, que es autorizada por el decreto de 9 de enero de 1875, deniega la pretensión a Pío García, al que se le comunica la resolución por medio de un oficio el 29 de julio de 1890.[865]

El 14 de mayo, el cura de A Capela informa que,

> *"…el retablo mayor está en Soaserra, que la iglesia está sin techo y que las habitaciones están bien conservadas"*.[866]

A finales del siglo XIX, Pío García Espinosa[867] (1853-1906) decide abordar la enajenación y posterior restauración de Caaveiro.

4.45 Retablo de la iglesia de san Juan de Caaveiro, hoy en Soaserra (Cabanas)

4.46 - 4.47 - 4.48 Pío García y su esposa Cristina Novoa, en edad joven y en edad adulta

Pío García, en su afán de hacerse con los terrenos y edificios de la antigua colegiata, primero solicita la apertura de un expediende de subasta a la Diputación, relativo a los terrenos que habían sido excluidos de la puja de 1850.[868] Después adquiere los bienes subastados y vendidos en 1850 en dicha subasta: el 11 de septiembre de 1890[869] mediante escritura pública,[870] compra la mitad del lugar de Caaveiro a María Jesús del Arenal y Calvo, hija de Victorina Calvo y nieta de Domingo Calvo, (uno de los adjudicatarios de la puja de 1850). La otra mitad la adquiere el 24 de septiembre del mismo año, también mediante escritura pública, a Elisa Rodríguez López, heredera del otro adjudicatario, Miguel Rodríguez Alonso.[871] Ambas adquisiciones ascendieron a 5.800 pesetas. Se tiene constancia de nombramiento de guardas particulares jurados de las fincas de Pío García en Caaveiro.[872]

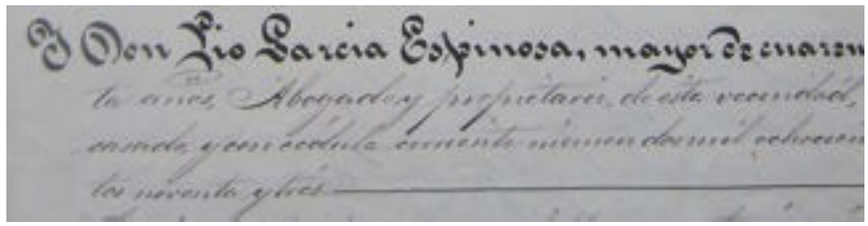
Yo Don Pio Garcia Espinosa, mayor de edad

4.49 Nombre, edad, profesión estado civil y cédula de identificación de Pío García en escritura de propiedad

Esta es la descripción del conjunto monacal que se realiza en 1890,

> *"…el edificio convento que fue colegiata de San Juan de Caaveiro, compuesto de tres casas, una de ellas con la inscripción de penitenciaría, sitas en la parte de poniente de dicho edificio, todas destruidas en su interior sin más que por sus paredes y techos que la cubren inútiles; se halla emparejado por el sur con la yglesia en donde hay un salido; su pavimento de cantería que forma atrio cerrado por aquel viento; pasando por abajo de la torre de dicha yglesia existen unas anchas escaleras de cantería por las que se baja al pasadizo en cuyo tramo y al norte están otras tres casas aún abitables cubiertas de madera, teja y losas unidas entre si con sus paredes de cantería, bodegas, cocinas, salas y alcobas y la ultima de la parte del levante con su balcón al frente [...] Desde que trasladaron los altares a la yglesia de Soaserra y otras parroquias del ayuntamiento de la Capela y en consecuencia de este abandono".*

Ese mismo año de 1890, Gregorio Guerrero Fernández, Secretario del Ayuntamiento de A Capela, certifica,

> *"…que el edificio colegiata de San Juan de Caaveiro [...] cuyo pleno dominio y propiedad pertenecen al estado, se compone actualmente de tres casas unidas entre si formando un solo edificio, estando las dos primeras de dichas casas cubiertas de madera y teja y la ultima con el techo y piso hundidos.*
> *Por debajo de dichas casas hacia el Sur, hay un pasadizo que da entrada al resto el edificio, del que no quedan hoy mas que los restos de una capilla completamente arruinada á la que está emparejada la torre de la yglesia, y de ésta no existen mas que las paredes. Enfrentando con los restos de la capilla e yglesia están los escombros de otras tres casas que en la actualidad no conservan mas que parte de sus antiguas paredes próximas a desplomarse."*

Aunque no se ha podido acreditar documentalmente, es muy probable que hubiese una negociación previa con el resultado de que el 5 de noviembre de 1890 el arzobispo compostelano J. M.ª Martín Herrera y de la Iglesia cede a Pío García Espinosa el conjunto edificado, con título de patronato, con tres condiciones:[873] 1ª) que lo repare y conserve. 2ª) que abone la cantidad de 60 reales anuales a la fábrica de La Capela. 3ª) que les ceda la casa a los prelados cuando quisieran darle otro destino, pagándoles los gastos extraordinarios.

El día 28 de ese mismo mes el párroco de A Capela vuelve a informar que toda la tierra labradía de Caaveiro es de Pío García –que acaba de hacerse con el lugar– y que sólo a este propietario puede interesar el uso de la casa.[874]

El 24 de febrero del año siguiente, 1891, el comunicado nº 587 de Hacienda de La Coruña –que cita otro de la Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado de 24 de julio del año anterior– admite la propiedad de la Iglesia sobre Caaveiro y desestima la denuncia de Pío García por extinción del plazo legal.[875] Dice también que la iglesia y los edificios estaban incluidos en la Orden de devolución de bienes de uso religioso de 1875.[876]

Un último obstáculo tiene que salvar Pío García para hacerse con todo el conjunto. El casero, José Rodríguez Ardá, alega el derecho a la propiedad que le da la ocupación ininterrumpida, por prescripción, de la *casa do forno* y otros trozos de tierra excluidos de la puja de 1850. Frente a esto, Pío García promueve un pleito de deslinde

de fincas en el juzgado de Pontedeume del que el casero resulta condenado a pagar 190 pesetas de gastos y costas que no quiere o no puede satisfacer.[877]

El 10 de abril del mismo año, 1891, en una carta que Pío García envía a R. Juan Prieto le comunica *que,*

> *"…A principio de siglo vivía en el convento un canónigo. El suegro del casero actual vino a Caaveiro hace 25 o 30 años como arrendatario. El casero actual hace 8 años. El Estado vendió en 1849 los bienes y el casero no se opuso. Son infundadas pues las pretensiones del casero. (Que se considera dueño –por prescripción– del edificio de la ex-Colegiata)".*[878]

Constatamos una solicitud que dirige a Hacienda el 21 de abril de 1891 para que se obligue al casero José Rodríguez –que había seguido ocupando la *casa do forno* y otros bienes hasta entonces– a entregar la casa ex-colegiata a la Mitra.[879]

Pío García consigue su propósito. Por ejecución de sentencia en juicio de desahucio, adquiere los derechos del casero José Rodríguez Ardá por 325 pesetas y se hace con el control absoluto del lugar,[880] aunque con las condiciones contraídas con el arzobispado que antes apuntábamos. No deja de realizar adquisiciones de fragas próximas para incrementar su patrimonio[881] hasta fechas próximas a su muerte. Poco después de su fallecimiento, su hijo Román, que actúa como apoderado de su madre, adquiere la fraga que linda por el oeste con las casas de arriba, cuya compra-venta había apalabrado su padre en vida.[882] Años más tarde, la viuda y su hijo Román continúan adquiriendo propiedades en las inmediaciones, incluso a la otra orilla del Eume, en Monfero.

A partir del momento de la adquisición de los derechos, se inician las obras de reconstrucción, que situamos en 1892. Varios testimonios orales recogidos a los descendientes de dos de los trabajadores empleados en las obras coinciden en apuntar ese año.

En 1893 se notifica oficialmente a Pío García la decisión de desestimar las denuncias sobre la expropiación y se ordena archivarlas.

Ya dueño del lugar "Colegiata de san Juan de Caaveiro" –por escrituras otorgadas el 24 de septiembre de 1890–, Pío García otorga el 27 de junio de 1983, una escritura de arrendamiento con Francisco Paz Permuy,[883] en el que se imponen varias condiciones: el casero pagará 560 reales anuales en la casa de Pío García; el arriendo es por 15 años; las contribuciones se pagan a medias entre ambos; el casero ha de cuidar el lugar no pudiendo hacer talas sin consentimiento del dueño y las mejoras que realice son a beneficio del propietario; Francisco Paz puede beneficiar la casa de las fragas y ha de cuidar después de dejarlas bien dispuestas; Pío García puede cultivar algún terreno y por ese motivo Paz tiene derecho a que le rebaje la renta; queda excluida del arriendo la "fraga de Grandal" y las "composiciones" de la casa son a cuenta del propietario.

El día 14 de octubre de 1904, el cura de A Capela, mediante carta al Secretario de Cámara del Arzobispo de Santiago, responde a un escrito anterior, de 3 de octubre, que le solicitaba información. En él dice que comunicó varias veces a Pío García que pagara el canon de 60 reales, que no paga hace varios años y que D. Pío pidió el uso de la casa, se obligó al canon y estuvo conforme con la reducción del mismo. Por otra parte, se inclina a pensar que cuando compró los bienes de Caaveiro en subasta, le exceptuaron los edificios. También, que cree que si cita la casa no es por título, sino por el Decreto de 1890.[884]

El 24 de noviembre de 1904, Pío García envía una solicitud al arzobispado de Santiago en la que pide que *"se le releve de la carga de los 60 reales por las mismas pesetas gastadas en la reedificación de la capilla",*[885] a lo que el arzobispo accede.

Con fecha 24 de febrero del año siguiente, 1905, Pío García envía una réplica al Decreto Arzobispal de 30 de noviembre de 1904, en respuesta a la instancia de 24 de noviembre del año anterior. En ella dice que: 1) las casas las posee por adquisición en subasta pública del juzgado de Pontedeume, que las enajenó como de propiedad de José Rodríguez Ardá para resarcirse de las cuotas del pleito con Ardá sobre el lugar de Caaveiro. 2) El título por el que posee la casa ex colegiata es distinto (no cita fecha ni nº de registro en el juzgado) de la Comisión de 5 de diciembre de 1890 hecha también a su favor por Su Eminencia. 3) El título de patrono lo obtuvo por decreto de 3 de junio de 1890, puesto al margen de su solicitud de 23 de mayo de 1890, fol., 67 del libro IV.

4.50 Equipo de esgrima. Caretas y florete de empuñadura francesa

4.51 Juego de pistolas para el duelo

4.52 Estuche con revólver

4.53 Colección de armas de Pío García

Después de cuatro años de obras, el 30 de agosto de 1896 tiene lugar la inauguración solemne del edificio restaurado. Sus nuevos propietarios no escatiman en la decoración de las nuevas dependencias.[886] Destinan el edificio a residencia de verano, donde pasa cortas temporadas la familia, ya que su domicilio habitual lo tienen en Pontedeume. Bajo la cocina se guarda la leña y las barricas de vino. En los sótanos abovedados, los víveres para el avituallamiento.

4.54 Diploma manuscrito (a lápiz) que recoge los privilegios concedidos por la Santa Sede para el oratorio de su casa de Pontedeume.En la parte inferior, escudo familiar con las iniciales "PG"

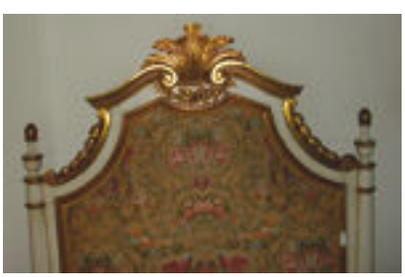

4.55 Cabecero de camas "gemelas"

4.56 Loza antigua de Sargadelos. Vajilla de Caaveiro

En el transcurso de la investigación hemos podido conversar con varios descendientes que nos han permitido conocer un buen número de muebles y otros enseres con los que Pío García había decorado el salón, dormitorios y cocina.

Gracias a ello, sabemos también de su afición a la caza y a las armas, de las que tenía una buena colección: trabuco, pistolas de diferentes tipos –entre las que se encontraba un juego de pistolas para batirse en duelo–, escopetas y un revólver. En el capítulo deportivo: guantes para la práctica del boxeo, un juego de floretes de empuñadura francesa y dos caretas de esgrima, –deporte que practicaba en el salón de juego y sala de armas de la planta primera–, una mesa de billar –cuyas bolas de marfil tenían grabadas las iniciales de la familia–, juegos de ajedrez y damas con piezas fabricadas en marfil. En cuanto a enseres y menaje: una vajilla de loza de la antigua fábrica de Sargadelos, buena cristalería y cubertería.[887] En su casa de Pontedeume poseía un oratorio para el cual tenía concedidos unos privilegios por la Santa Sede.

Por último, un selecto mobiliario del que todavía se conservan un magnífico bargueño y dos cabeceros de camas "gemelas" que se alojaban en uno de los dormitorios de la planta alta.

Tal es el apego de Pío García por Caaveiro que deja indicado en su testamento su deseo de que lo entierren en la iglesia de santa Isabel, lo que se realiza tres años después de su fallecimiento, que se produce el 28 de noviembre de 1906. Su lápida, con el escudo familiar ocupa el lugar central. En esa iglesia yacen sepultados su padre y una de sus hijas. El primero, en el lateral de la epístola y su hija Amalia en el lateral del evangelio. Años más tarde, sus restos, junto con los de los otros miembros de su familia, son trasladados a Pontedeume.[888] Según testimonios de descendientes, su viuda, al parecer, no frecuentaba mucho el lugar.

Después de su muerte, es su hijo Luis quien recoge el testigo y mantiene la ilusión de su padre por Caaveiro. Es el que acude con más frecuencia por la nueva residencia tanto en vida de su hermano Román[889] como después de la muerte de éste en 1944. De su carácter vitalista y aprecio por el lugar dan fe las diferentes fotografías en las que aparece con otras personas

4.57 - 4.58 Dos de las hijas de Pío García y Cristina Novoa, habituales de Caaveiro, en edad temprana. A la izquierda, María, en 1910, a los 24 años de edad, al marcharse a tomar los hábitos en la congregación de las monjas Esclavas del Sagrado Corazón, lo que sucedió en 1913. A la derecha, su hermana Jesusa

4.59 - 4.60 - 4.61 El hijo mayor de Pío García, Román. El menor, Luis, y la capa de paño y terciopelo usada habitualmente por éste en Caaveiro y Pontedeume

4.62 "Picadillo" en Caaveiro

casi siempre en actitud relajada y festiva. En ocasiones, ayuda al párroco de As Neves cuando éste baja a celebrar misa en la reedificada iglesia de santa Isabel. Es frecuente que visiten la finca familiares y amigos, entre ellos varios matrimonios de Pontedeume o el gastrónomo y político gallego Parga y Puga "Picadillo".

Trabaja las tierras de labor, primero el casero Francisco Paz Permuy,[890] entre 1892 y 1926, y posteriormente Manuel Ramos Antón. Es este último quien, después de la muerte de Luis en junio de 1948, rinde cuentas a su viuda Virtudes Rodeiro. Gran parte del mobiliario y piezas arquitectónicas van desapareciendo a medida que la ruina avanza a mediados de siglo.[891]

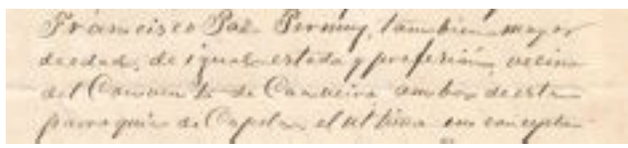

4.65

4.63 - 4.64 En *As fragas do Eume*, mozos del lugar con visitantes de Caaveiro en un coche. Abajo, grupo de amigos y familiares en un recodo del río Sesín, en Caaveiro; en primer lugar, sentado, Luis García Novoa, hijo menor de D. Pío

4.66 - 4.67 Las visitantes de Caaveiro de la foto de la izquierda con la casera (probablemente la mujer de Francisco Paz) que porta las llaves de los edificios. Año 1923-24. A la derecha, llaves de las diferentes edificaciones. En el ángulo inferior derecho, las de las porterías de abajo y de arriba

4.68 - 4.69 Luis García Novoa con sus hermanas y unas amigas divirtiéndose en Caaveiro (años 20). A la derecha, una foto-montaje del monasterio desde el Eume en 1945, con la familia de Luis García Novoa en el ángulo inferior derecho

En 1960, Ramos Antón abandona definitivamente el lugar y entrega las llaves del lugar a Virtudes Rodeiro (que fallece en noviembre de 1997). Más tarde trabaja las tierras Manuel Paz Piñeiro, hasta los años 70, pero sin habitar allí.

Hasta aquí el enrevesado proceso de adquisición del lugar. Pío García, después de más de seis años de laboriosos trámites de adquisición y obras, apenas disfrutó una década, seguramente intensa, del lugar de Caaveiro.

4.3. EL ENTORNO GEOGRÁFICO INMEDIATO Y SU CONFIGURACIÓN

4.3.1. TOPOGRAFÍA, GEOLOGÍA Y GEOTECNIA

Como hemos comentado, las teorías sobre el origen del topónimo lo relacionan con “roca escarpada” “hondura” o “afloramiento rocoso”. Aunque la imagen que ha llegado a nosotros es la de un peñasco “domesticado” por las sucesivas intervenciones arquitectónicas que han suavizado su perfil natural creando diferentes plataformas, hemos realizado unas hipótesis del perfil que podría haber tenido en origen, en base a los afloramientos rocosos todavía existentes, la topografía y las características geológicas de la propia montaña y de las circundantes.

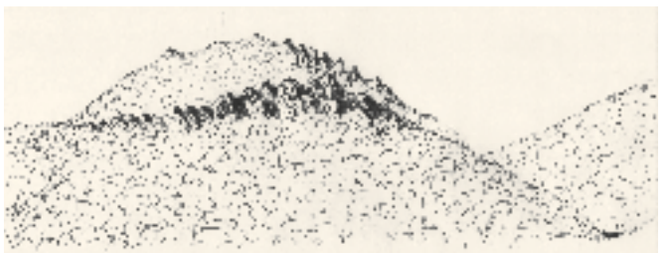

4.70 Hipótesis del primitivo perfil de la ladera norte del promontorio de Caaveiro. A la derecha, abajo, sección del río Sesín antes de su encuentro con el Eume. Al fondo, el monte Areosa con *el Penedo Gordo* y a la derecha las agujas de esquisto próximas a *Pardiñeira*

La abrupta topografía del promontorio rocoso se ve acentuada por la presencia de dos afloramientos de pizarra en la ladera sur a la altura del campanario y de la parte más occidental de las casas de canónigos situadas al oeste.

4.71 Hipótesis del primitivo perfil de la ladera sur. En primer término, el recodo del Eume con dos agujas de esquisto bajo el monasterio. Al fondo, a la derecha, monte *Vininzón* en tierras de A Capela. A la izquierda monte de Cabanas. Abajo, encuentro del Sesín con el Eume

Análisis geológico. Tipología rocosa

Desde el punto de vista geológico, las rocas sobre las que se apoya el monasterio corresponden al Ordovícico inferior, siendo rocas eminentemente pelíticas constituidas por filitas, cuarzoesquistos, etc. En concreto, se trata según la nomenclatura del IGME (1975, de 0112º) filitas y cuarcitas alternadas bastante impuras con gran proporción de plagioclasa detrítica moscovita.

Aunque alteradas presentan un color marrón oscuro, en un corte fresco son rocas de grano fino y color claro.

Plano topográfico del peñasco

4.72 Plano topográfico del entorno del monasterio

Perfiles del terreno

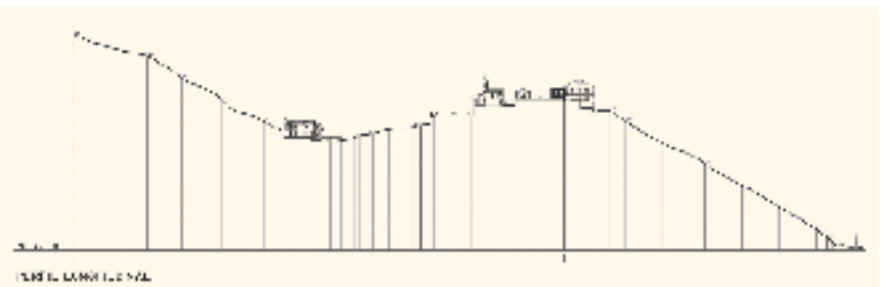

4.73

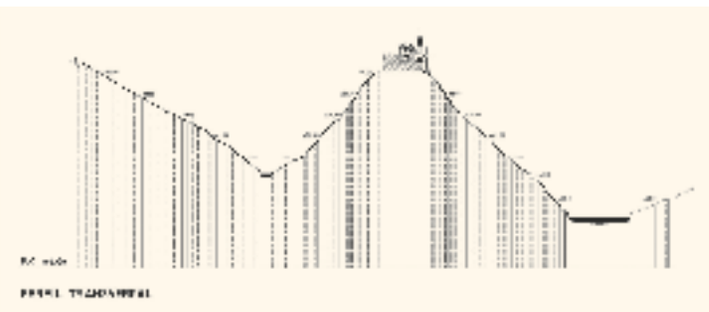

4.74

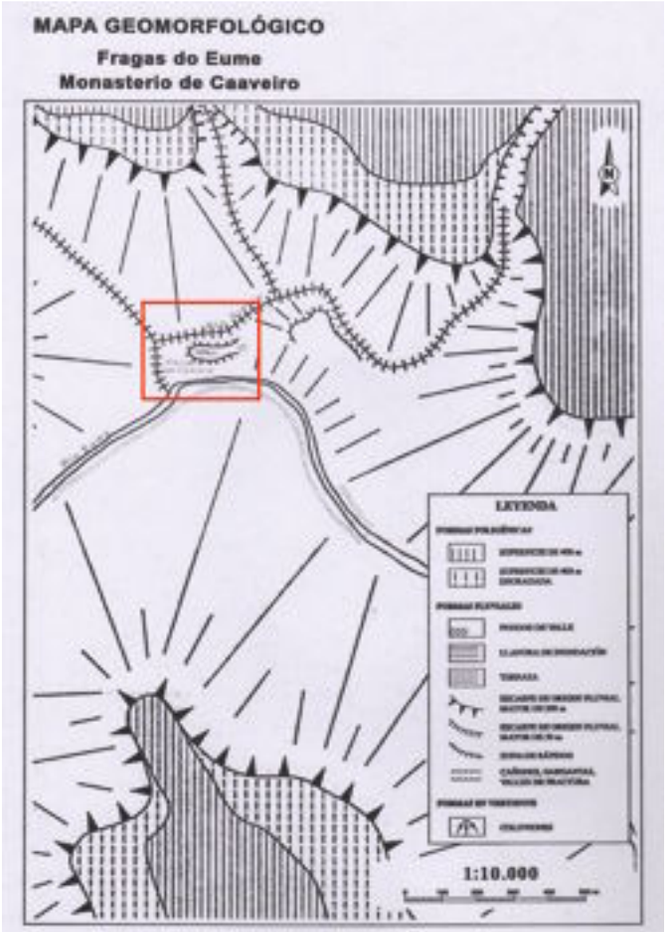

4.75 Mapa geomorfológico. Escala 1:10.000 En el recuadro, el monasterio de Caaveiro

4.76 Mapa geomorfológico. Escala 1:200.000 En el recuadro, el monasterio de Caaveiro

Dado que se trata de materiales con un bajo contenido en cuarzo, no son muy compactas y no suelen dar grandes resaltes y, por el contrario, buenos perfiles de alteración. Sin embargo, las fuertes pendientes características de la zona suelen facilitar los procesos de movilización de los suelos con lo que la roca suele aparecer en superficie en un grado medio-bajo de alteración.

Son frecuentes en esta unidad geológica las intercalaciones con bancos arenosos o aún cuarcíticos donde la resistencia de la roca es mayor. Tal es el caso que corresponde a la zona estudiada donde se puede hablar de intercalaciones de esquistos y cuarzoesquistos con una muy buena respuesta a la meteorización que es una de las razones de la buena conservación actual del edificio actual del monasterio.

Aspectos geotécnicos del afloramiento rocoso sustentante

Desde un punto de vista geotécnico, el análisis del macizo rocoso en el entorno del monasterio, nos revela que, estructuralmente, el estado del basamento es bueno. Presenta un estado de alteración bajo y por tanto aceptable para la estabilidad de las construcciones. En el reconocimiento practicado en noviembre de 2003, se apuntaba como único inconveniente la elevada probabilidad de la desestabilización del macizo rocoso por vuelco (toppling), lo que, si se combina con la exposición de lienzos de pared con más de 2 metros de desarrollo vertical (zona II: orientación oeste de casas de canónigos de portería alta) y (zona IV: muro de contención de antigua iglesia colegial –desaparecida–, en la pared norte), podrían dar lugar a una socavación de la base de los muros exteriores o incluso de las paredes de algunas de las edificaciones incluidas en el complejo monacal.[892]

La roca, debido a su componente cuarzoso moderado y a su situación bien drenada no presenta nunca un espesor de alteración apreciable. No obstante en la zona IV y según se deduce del análisis de la tomografía eléctrica

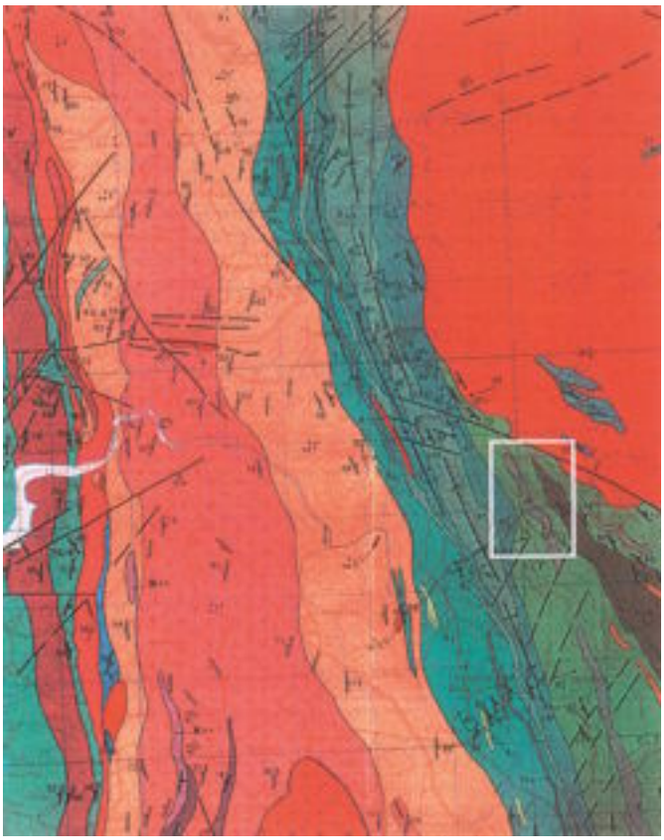

4.77 Mapa geológico de la zona. En el recuadro, el monasterio.

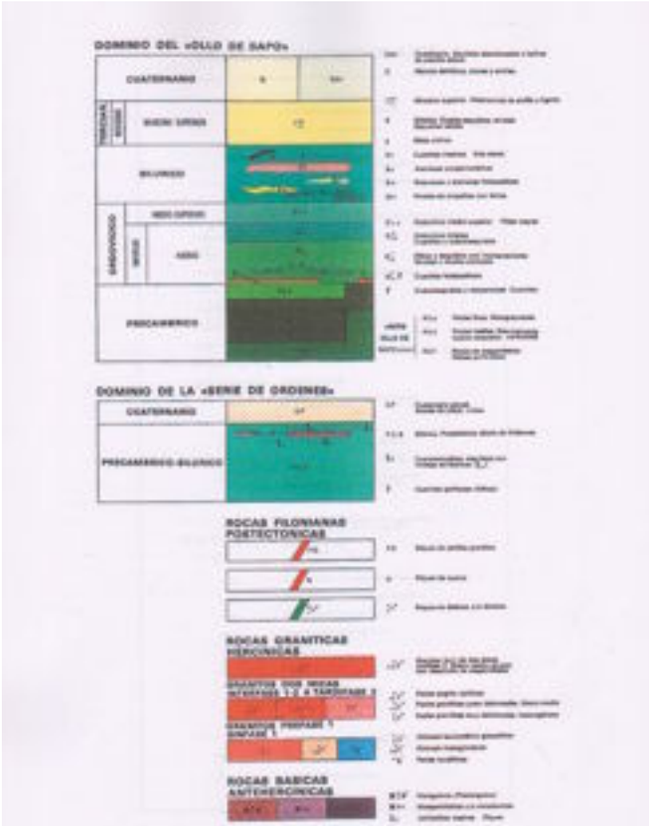

4.78 Leyenda del mapa geológico de la zona

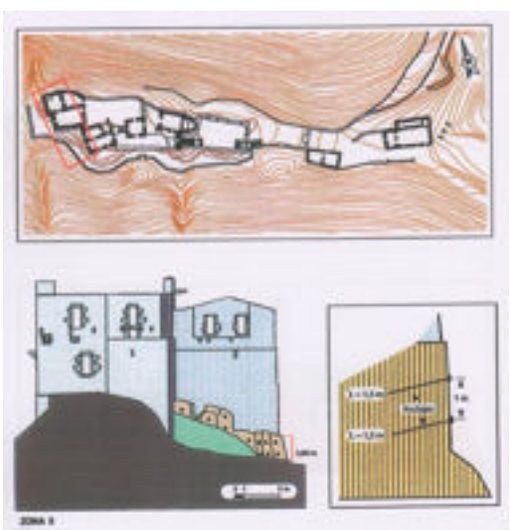

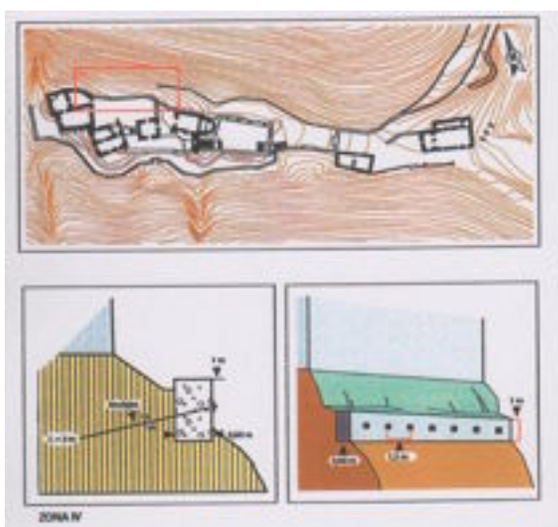

4.79 - 4.80 Estabilización del macizo rocoso en las zonas II. (Oeste de Canónigos III) y IV (Norte Canónigos I)

realizada, se hacía aparente la existencia de zonas de alteración (Nivel 2), ligadas a zonas de fracturación y en los perfiles sísmicos, la zona inmediata bajo el suelo, donde se alcanzaron los valores de rocas muy alteradas que pueden llegar a casi 6 m. de profundidad. Dado el aspecto del macizo rocoso en superficie, estos espesores anómalos parecían más bien corresponder a zonas de suelos que, debido a la verticalidad del macizo rocoso, aparentan un espesor superior al real que nunca debe superar 1 m. de profundidad. El movimiento de este suelo, favorecido por la elevada pendiente del macizo rocoso, subvertical, en esta zona, provocaría deslizamientos

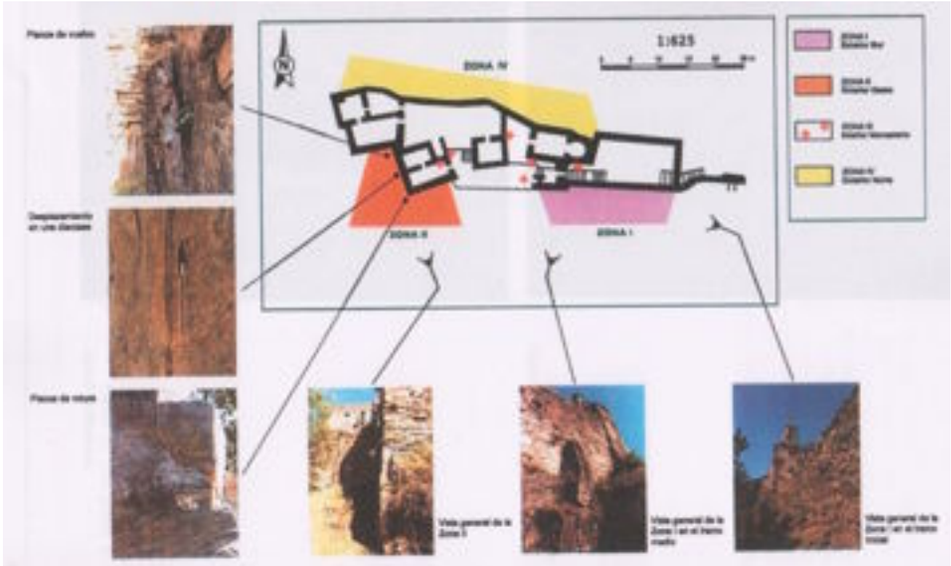

4.81 Zonas de muestreo

4.82 - 4.83 - 4.84 - 4.85
Apoyo de las edificaciones en el macizo rocoso y patologías geotécnicas

del tipo traslacional/rotacional en los materiales asimilables a suelos y roca muy alterada según los criterios antes mencionados de tomografía eléctrica y plansísmica de refracción.

En la zona IV es donde se presentaban las mayores posibilidades de desestabilización del macizo rocoso, pues se combinan los factores de riesgo descritos hasta ahora: –vuelco combinado con deslizamiento– que puede provocar en el futuro problemas de estabilidad en el muro que delimita el recinto del monasterio, y subsidiariamente, en las construcciones que se apoyan sobre éste. Esta última consideración explicaría la necesidad de haber construido un estribo de refuerzo para contener el muro de la iglesia colegial entre 1719 y 1728, según se desprende de los libros de fábrica que hemos consultado.

4.3.2. LAS PRIMERAS ARQUITECTURAS Y CONSTRUCCIONES DEL ENTORNO INMEDIATO

Construcciones del territorio. Accesos

Los caminos antiguos

En los planos históricos no se aprecia ningún camino o vía romana.

Es durante la época medieval cuando se desarrollan las vías de comunicación, que se caracterizan por el aprovechamiento de sendas y la aparición de nuevos pasos sobre cauces de ríos.

En su obra sobre los caminos medievales de Galicia, Ferreira Priegue[893] se refiere en este valle a los caminos de tierras de Monfero y Caaveiro. En concreto, al hablar del *"De Monfero a Roupar por el "porto de Froila Bermúdez"* en la vertiente sur de *As Fragas do Eume* inicia su descripción de esta manera,

"…Sale de Betanzos por el camino real de Irijoa, pero en Paderne desvía a la izquierda por Vilar, Costa y Areas…"

Y más adelante, en las proximidades de las fragas precisa así el itinerario,

"…Desde Cal de Samed, el camino seguía por Vilaboy y Acea al Monasterio de Monfero. De allí, por Retorta y Visura, donde empalmaba con el camino a Pontedeume y Germade. Seguía en esta dirección por el llamado "Camino de los Franceses", por Abeleira, en el valle de Gestoso, donde el río se cruzaba por un "porto" que en 1164 se llamaba de "Maceneira" y en 1228 ya se llamaba "de Froyla Veremundi". Posteriormente, no sé en qué fecha, se construyó un puente que, por corrupción del nombre, se llegó a conocer por el nombre de Fray Bermuz, sobre el camino real de Betanzos a Vivero.
El camino seguía por Cal do Vilar, Gestoso, cerca de Sanche, Toutelo, Piñeiro, Cabeza de Fornos y Biudeiral a Roupar, importante encrucijada de donde partía hacia el sur el ramal a Villalba".

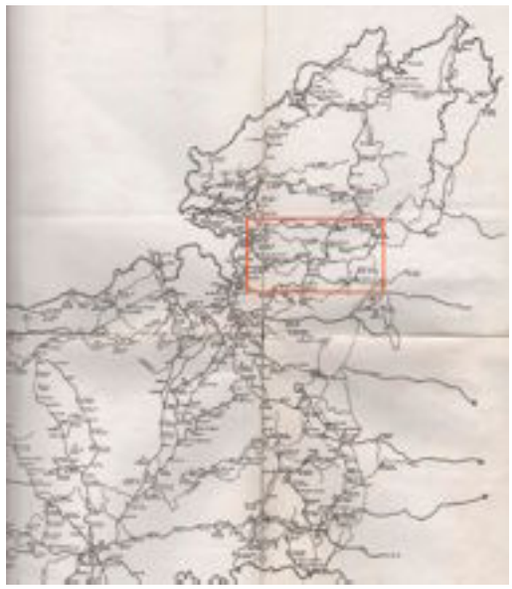
4.86 Plano de caminos medievales

Constituía la comunicación que, procedente de Betanzos, conectaba Monfero en dirección noreste con el camino de Pontedeume a Ortigueira y Viveiro. Este camino, a partir de A Visura, tenía un ramal denominado por Ferreira Priegue *"camino secundario del coto de Monfero"* en dirección norte descrito así,

"…Desde el cruce de la Visura, un camino se dirige, por Taboada, Pazos y Villagestoso, a cruzar el río de Porto, afluente del Eume, por un puente que los documentos medievales llaman "Ponte Veloso" y desde él, el camino sigue por S. Andrés, S. Julián da Arca, cruza el Eume por Portolosío y sube desde el profundo cauce del río, seguramente a empalmar con el camino de Puentedeume a Vivero… Desde el otro lado de puente velosa, el camino se dirige a Puentedeume por Queijeiro, Villajuan, Porto, Grandal, Doroña y Andrade".

4.87 Vías romanas y caminos medievales

El tercero de los caminos medievales en las inmediaciones de este Parque natural era el de *"Puentedeume a Ortigueira y Vivero"*, que inicia con este fragmento:

"La villa de Santiago de Puentedeume, o Pontesdeume, fue repoblada en 1270, dándosele el fuero de Benavente y un mercado mensual. Estaba situada al fondo de la ría de Ares…"

Después de citar los términos de la villa detallados en el privilegio de 1270 y sus comunicaciones principales, continúa,

"…pasado el puente, en Cabanas, salía un camino para Viveiro y Ortigueira, que iba siguiendo muy de cerca la carretera actual, por San Esteban de Erines, Lavandeira, Las Nieves, De allí salía una desviación, por Capela y Pousadoiro, al monasterio de Caaveiro…"

Eran varios los caminos y senderos que confluían en el monasterio de Caaveiro. Tradicionalmente el acceso a la colegiata se realizaba a partir del camino principal que desde Pontedeume conducía a Ortigueira y Viveiro.[894] Es la descripción que hace Ferreira Priegue del camino para llegar al monasterio, recogida de Morales en su viaje

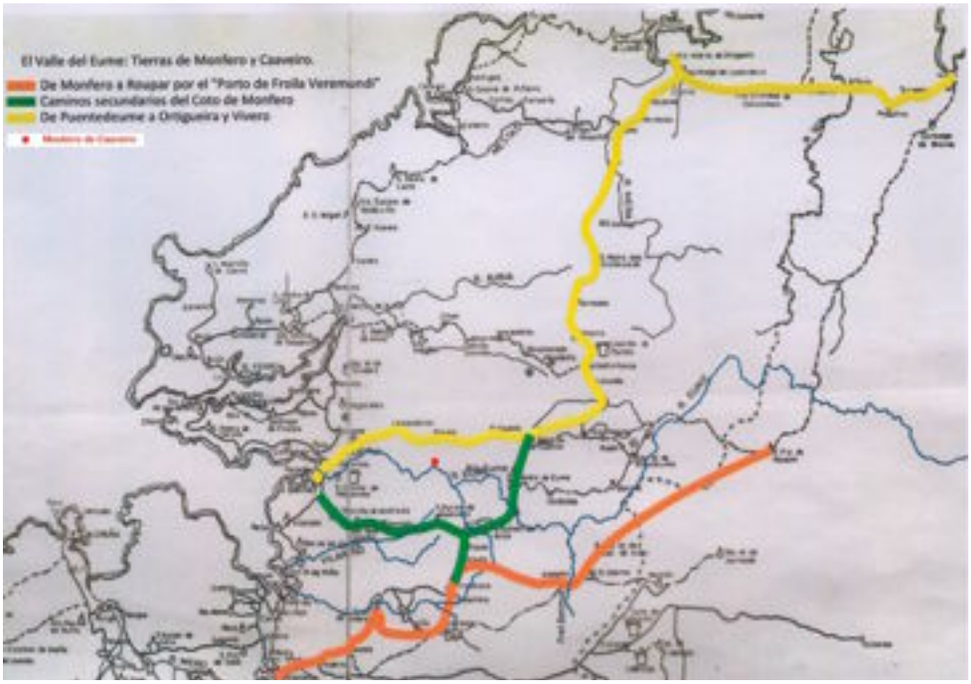

4.88 Caminos del Valle del Eume: Tierras de Monfero y Caaveiro

de 1572. A la altura de As Neves, tras pasar las aldeas de A Capela y Pousadoiro, se tomaba un sendero de 2 a 3 kms., que llevaba hasta el "convento", una vez que se había cruzado el puente sobre el río Sesín.[895] Este camino coincide con el realizado por Cornide a finales del s.XVIII y que se ha descrito anteriormente.

También, desde el lugar de Xavariz, parroquia de Soaserra –en el *concello* de Cabanas– y desde O Pazo –en el *concello* de A Capela– se llegaba a Caaveiro por sendos caminos que confluían con el que desciende desde Pousadoiro, antes citado, en dos puntos diferentes. El que viene de O Pazo, enlaza en el cruceiro desaparecido

4.89 Base del desaparecido cruceiro de O Pousadoiro.

4.90 Dintel en casa de O Pousadoiro con inscripción de elementos del priorato de Caaveiro: corazón atravesado con flechas, símbolo de la O.S.A., agnus dei, veneras de peregrinos y leyenda

4.91 Empedrado del camino cerca de A Ponte da Laxe

4.92 Presa de piedra escalonada en el rio s. Bartolomeu o Parrote

4.93 - 4.94 Estribos de soporte del desaparecido puente sobre el Eume en O Parrote. (A Capela y Monfero)

4.95 Plano del camino principal o "real", caminos secundarios y puentes, con hipótesis de ubicación del hospital para pobres y peregrinos[901]

4.96 Estribos de puente sobre el río san Bartolomeu

4.97 Canal del molino que atraviesa el estribo

4.98 Ponte da Laxe en el rio san Bartolomeu

y el que viene de Xavariz, más abajo. Más adelante, atraviesa el río Sesín por el "puente del convento", y llega a las primeras edificaciones del monasterio.

Es posible que en la Alta o Plena Edad Media, el de Portolosío fuese el único cruce o paso en la comarca para atravesar el Eume en dirección norte, pero la existencia de un camino y la presencia de los restos de los estribos de mampostería[896] de un puente de madera[897] a ambos márgenes del Eume, unos metros aguas arriba de la desembocadura del rio san Bartolomeu en O Parrote,[898] evidencian que, en fecha que no podemos determinar (que pudiera ser a finales de la Baja Edad Media), una variante de ese camino se desviaba desde el punto de conexión con el camino medieval –que Ferreira Priegue sitúa en santo André–, al lado de Guilfonso, y se dirigía hacia el *concello* de A Capela. En este sentido, hemos podido reconstruir el trazado de un camino principal[899] que pasaba por Coira y Val do Muiño, y que, paralelo al río san Bartolomeu, llegaba hasta el Eume en el punto donde antaño estaba emplazada la antigua central eléctrica de O Parrote.

Allí se cruzaba el Eume por el puente de madera citado, y ya en terrenos del *concello* de A Capela, se iniciaba el camino en dirección noroeste por la ladera del monte Cincopernas, en cuyo alto, y en el lugar donde planteamos nuestra hipótesis, se encontraba el hospital para los pobres y peregrinos.[900] En sus proximidades, un ramal se desviaba en dirección noroeste hacia el monasterio y el otro se dirigía hacia el este, monte arriba, pasando entre Suapena y A Ribeira. Después, el camino principal seguía por Os Paces hacia el norte, y cruzaba el río Sesín por el puente medieval de piedra (llamado en la zona *a "ponte romana"* de A Mazoca), que todavía hoy se conserva, para continuar hacia Gunxel.

Además, existían otros caminos secundarios de conexión. Uno enlazaba los núcleos próximos existentes en Monfero: O Piñeiro, A Hermida, A Torre de san Bartolomeu, etc… por la margen derecha del río san Bartolomeu, y el otro por la margen izquierda que pasaba por O Rodeiro. Al otro lado del Eume, en el en O Cal das Nogueiras, *concello* de A Capela, se desviaba un camino secundario hacia A Ribeira y O Coto.

Los testimonios recogidos sobre el paso de barca[902] para atravesar el río las personas con el ganado y las mercancías, lo sitúan en el lugar de O Parrote, unos metros aguas abajo del desaparecido puente de madera. El paso del *convento* situado más abajo, en donde hoy está el puente de santa Cristina, era sólo para los habitantes del monasterio.[903]

No podemos afirmar si pudo existir otro paso aguas arriba de O Parrote, –cerca de donde sabemos que existía el primero de los descritos–, para los caminantes que, procedentes de Monfero, se dirigían a Caaveiro y As Neves. Planteamos esta hipótesis porque se evidencian vestigios de una construcción de escasa entidad, que tenía una cubierta a dos aguas, en la cara este del estribo derecho del puente de madera y la existencia de grandes losas de piedra en el suelo, que podrían constituir restos de la rampa de un embarcadero. Otra posibilidad es que estas construcciones tuviesen un fin diferente y formasen parte de alguna instalación para la recogida de madera transportada por el río en épocas más tardías.

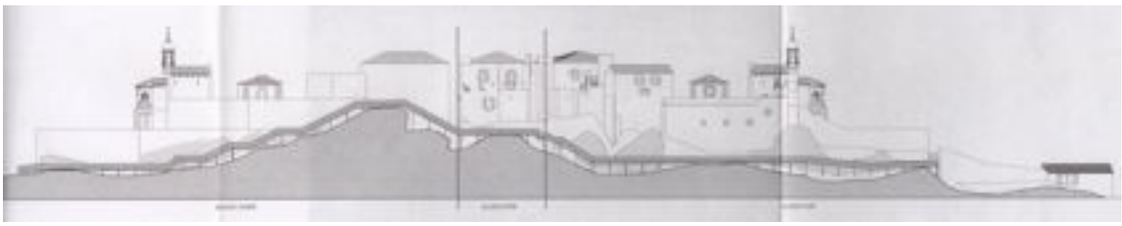

4.99 Desarrollo en tres alzados (norte, oeste y sur), del camino perimetral del monasterio. Proyecto de pasarela del conjunto monacal. García Braña y Aguirre Urcola. Arquitectos

La carretera abierta en la segunda mitad del siglo XX por la orilla del Eume en terrenos de los municipios de Pontedeume y Monfero, se realizó sobre el antiguo camino existente por esa margen del río y es objeto de estudio en otro capítulo de este trabajo.

El camino perimetral que circunvala en su parte alta el peñasco de Caaveiro es, en realidad, un estrecho sendero peatonal que rodea los muros del recinto monacal. Constituye un recorrido de traza sensiblemente elíptica que se adapta a la topografía del terreno y está soportado por un muro de piedra a lo largo de la ladera sur. Se inicia en la portería baja y va bordeando los afloramientos rocosos que rodean el cenobio prácticamente en todo su perímetro. Desde él se consigue una visión a "vista de gusano" de los imponentes muros de mampostería que sustentan las edificaciones monacales y que en algunos puntos alcanzan los 14,00 m. de altura. Después de posibilitar al caminante recrearse en la visión de las fuertes pendientes sobre el Eume y el Sesín, y no sin ciertas dificultades, permite regresar al punto de partida, frente a la puerta barroca de las casas de abajo.

Dos edificaciones medievales: el Hospital para pobres y peregrinos en Cincopernas y la Ermita de santa Cristina.

Los actos de misericordia encaminados al socorro de los necesitados constituyeron, sobre todo en la Edad Media,[904] una de las más expresivas manifestaciones del sentimiento de la piedad cristiana.[905] La vida de los monasterios estaba jerarquizada por la primacía del hecho religioso y en relación a esta prioridad y en cumplimiento del precepto evangélico de dar de comer al hambriento y acoger al desamparado, el monje tenía como deber el atender a los huéspedes, peregrinos y enfermos que llegaban al cenobio.[906] Esto explica la circunstancia de que a cada iglesia y monasterio se hallaba anejo un hospital en el que se ofrecía lecho, techo, misa y mesa a los viajeros. Parece haber consenso en los estudios realizados sobre este tema para afirmar que gracias a hospitales y alberguerías, los monasterios eran casi los únicos centros que podían garantizar, en la Galicia de los siglos centrales de la Edad Media, algún tipo de atención médica.[907]

En las inmediaciones de la comarca eumesa, y próximos a la ruta del camino inglés de Ferrol a Santiago, eran varias las Órdenes que atendían la hospitalidad: Benedictinos (san Martiño de Xubia, Caaveiro en sus inicios, y san Martiño do Porto), Canónigos regulares de san Agustín (Caaveiro, san Miguel de Breamo y san Salvador de Pedroso), Cistercienses (Monfero), Terciarios Franciscanos (santa Catalina de Montefaro y Pontedeume) y la Orden Hospitalaria del Sancti Spiritus, que, aunque no se documenta su presencia en las inmediaciones, su ideal se extendió entre las instituciones (con cuatro hospitales dedicados al Espíritu Santo en Ferrol, Neda, Pontedeume y Betanzos).

El 12 de septiembre de 1769, durante la visita realizada al monasterio, el Visitador Real, muestra su interés de esclarecer el origen del mismo y

> *"…atendiendo a habérsele dado noticia de acordanza de grutas, cuebas o hermitas en donde de antiguo se recojian y hauitan los anacoretas, y hermitaños, y de una capilla dedicada a santa Chripstina y un hospital para los pobres y peregrinos de que apenas aunque hay la tradición, no se hallan los vestigios",* decide llevar a cabo una inspección en los alrededores de Caaveiro *"por si puede ynbestigrlos para mejor conocimiento del origen, y naturaleza de este santuario, monasterio iglesia".*[908]

Uno de los carismas de los canónigos regulares de san Agustín era precisamente, *"el albergue de peregrinos y la atención de los enfermos".*[909] Es prácticamente seguro que, por este motivo, estuviese atendido por los canónigos de Caaveiro, ya que las Órdenes Militares tuvieron muy poca importancia en Galicia. Apenas poseían el 2% de la población y del territorio. 5.000 vasallos, localizados todos ellos en las provincias de Ourense y Lugo, distribuidos entre ocho encomiendas en su mayoría de poca importancia.[910] No se tiene constancia de la exis-

tencia de la Orden Hospitalaria de san Juan de Jerusalén, ni de ninguna otra en estos lugares, a excepción de lo comentado de la de Sancti Spiritus.

No resulta fácil para el historiador diferenciar exactamente qué funciones tenía un hospital y cuáles una hospedería, en cuanto que aquél solía atender también necesidades que hoy corresponden mejor a los alojamientos de hospedaje y aún de asilo.[911] Muchos hospitales medievales eran lugares de acogida de pobres, ancianos y peregrinos, que seguramente también sufrían enfermedades de tipo crónico. Desde el siglo XIII existieron disposiciones en relación con el trato dado por mesoneros y otras personas a romeros y peregrinos.[912]

De la fecha de construcción y situación exacta del hospital para pobres y peregrinos poco sabemos. Conocemos un intento de averiguación de su emplazamiento gracias a la exploración, antes comentada, llevada a cabo en la inspección del Visitador Real, quien, acompañado por algunos ancianos de la comarca, da testimonio de su existencia porque

> *"...la hauian oido a sus mayores, que decian haberlo oido a los suios, y que ademas de la hermita referida de santa Chrisptina hauia hauido otras hermitas, o grutas por el expacio de estos montes en que hauitauan los hermitaños de las que ya no se hallan vestigios, ni apenas de la referida de santa Chrisptina si que esta aun la acordaban y habian visto sus antepasados, y decian estar situada mas adelante del monasterio rio arriba cerca de la orilla del Eume al pie y falda de la sierra y monte que aun se conserva con el nombre de santa Chrisptina, y aunque fuimos a el y no hallamos mas señal que un sitio cubierto de zarzas, y malezas, que dixeron los sobredichos ser el mismo de la capilla.Y quanto al hospital nos dixeron ser su sitio mas arriba en lo alto del monte en donde llaman Cincopernas adonde nos guiaron....."*.[913]

Las investigaciones realizadas a partir el trabajo de campo efectuado "*in situ*", con la colaboración del personal del Parque Natural y vecinos del lugar, no nos han permitido localizar con exactitud los restos del hospital que en el documento de 1769 se describen así,

> *"…los cimientos de una pared y edificio cuadrado de treinta y seis quartas de ancho, y cuarenta y seis de largo; pero con el yndicio manifiesto de faltar su existencia mas ha de duscientos años por estar en la misma pared comprendido a la parte de arriba un castaño..."*

Pero sí deducir una hipótesis razonada de su ubicación, debido a la traza del camino del sur que provenía de tierras de Monfero y que está próximo al cruce con el camino que se desviaba al monasterio de Caaveiro. Posiblemente hoy no queden vestigios, por ser un área que ha sido bastante alterada por la transformación en terrenos agrícolas y por el trazado de la carretera. Tampoco debe descartarse que sus restos hayan sido aprovechados en construcciones próximas, como se ha hecho históricamente.

Proponemos como hipótesis, su emplazamiento en el alto de Cincopernas, próximo a Suapena, por las siguientes razones:

1.-Corresponde con el *"alto de Cincopernas",* donde lo sitúa el relato del escribano en 1769. Además es uno de los escasos puntos de la ladera con un espacio horizontal que permitiría el asentamiento racional de una edificación.

2.-Estaría enclavado en la ruta de un camino de cierta importancia por el que circulaban los romeros y peregrinos provenientes de Monfero hacia Caaveiro.

3.-Se emplazaría también en un lugar próximo al monasterio de Caaveiro, lo que tendría justificación por estar atendido por los canónigos regulares que residían en "el convento".[914]

4.-En sus inmediaciones hay una fuente, lo que resultaría muy conveniente y necesario para las necesidades de abastecimiento e higiénicas del hospital.

Sobre su construcción y características no tenemos constancia documental, aparte de las dimensiones estimadas de 7,56 m. de ancho x 9,66 m. de largo. La información recogida de los estudios y monografías sobre este tipo de hospitales de peregrinos,[915] nos permite realizar una aproximación en relación a la dotación de mobiliario. Las camas consistían en un cuadrilátero de madera, en el que se encajaba una tarima de tablas, sostenido todo ello en cuatro pies; en la parte correspondiente a la cabecera, era frecuente que llevasen un travesaño

4.100 Construcciones del agua en Caaveiro e hipotético emplazamiento de la capilla de santa Cristina, al borde del Eume

para apoyar la almohada. Los hospitales pequeños solían estar dotados de doce camas, en recuerdo al número de apóstoles, siendo común la separación de dormitorios de hombres y mujeres y con lechos amplios ya que era habitual en esa época que durmiese más de una persona en cada cama.

Respecto a las atenciones habituales, era frecuente ofrecer comida a enfermos, peregrinos y necesitados, así como prácticas religiosas y sacramentales además, por supuesto, de enterramiento. En relación a asistencias higiénico-sanitarias y terapéuticas, solía realizarse un lavado de pies al recién llegado, un tratamiento del cuero cabelludo para desparasitar y evitar contagios así como el sacudido del hábito u otras ropas sobre el fuego y el lavado de prendas. Sobre los remedios, se documentan bálsamos, jarabes, pociones, aceites e infusiones para fortalecer la dermis y los pies.[916]

En relación a la citada ermita de santa Cristina, sin realizar unas excavaciones arqueológicas que permitan confirmar su punto exacto, a la vista de la descripción realizada, que la sitúa al pie del río y en la falda del monte que lleva el mismo nombre, planteamos también la hipótesis de que pudiera estar situada en la explanada que hoy está frente al puente de santa Cristina. Este punto es coincidente con la ubicación del edificio que albergaba un antiguo merendero. No debe descartarse que pudiera estar un poco más elevada, en la falda de la ladera, debido a que la proximidad al río pondría en peligro su permanencia a causa de las crecidas de caudal, por encontrarse la explanada en zona inundable.

Sobre su construcción, también carecemos de documentación que nos pueda arrojar luz sobre sus dimensiones y características, pero suponemos que debía ser de pequeño tamaño, similar a otras del entorno, como la de A Hermida (en Queixeiro-Monfero) o la de santo André y de las que aportamos planos y croquis en otro apartado.

La existencia de un hospital y una ermita relativamente próximos entre sí era algo frecuente en el Medioevo. En el caso que nos ocupa, sabemos por el requerimiento que el Visitador Real hace el 12 de septiembre de 1769 a los vecinos del lugar, bajo juramento, que eran *"para peregrinos romeros que venían en tiempo antiguo en romería al glorioso san Juan…"* Además de los ejemplos ya citados de hospitales en el Eume, existen otros casos de doble advocación, como por ejemplo, la ermita dedicada a santa María Magdalena y el hospital a san Lázaro. Todavía hoy permanecen estos nombres en la toponimia de algunas villas cercanas como Ortigueira, Ferrol, Pontedeume o As Pontes.[917]

4.3.3. UNA CONFIGURACIÓN ATÍPICA EN UN MONASTERIO ESCALONADO

La Regla de san Benito no indica unas directrices precisas para la edificación de monasterios que, por otra parte, sí presentan una identidad morfológica muy marcada. Este hecho es explicable desde los parámetros funcionales definidos por la Regla monástica. Todo monasterio presenta las mismas dependencias y una distribución similar de las mismas, porque en todos se desarrollan idénticas funciones. Por otra parte tampoco los canónigos regulares fomentaron una arquitectura propia como los cistercienses, por ejemplo.

Del estudio de los restos existentes y su contraste con las diversas hipótesis realizadas, podemos afirmar en primer lugar, que en Caaveiro no existió una planificación preconcebida para la implantación de sus edificaciones. Si analizamos sus dependencias, podemos observar cómo la distribución en planta está absolutamente condicionada por la orografía del terreno y la aparición de afloramientos rocosos, por lo que apenas nada pudo ser canónico y, con toda probabilidad, las edificaciones fueron yuxtaponiéndose en razón de las necesidades.

Hay que tener en cuenta que la discreta importancia de Caaveiro, así como la escasa presencia de canónigos, unida a los avatares que a lo largo de su historia causaron algunas penurias por falta de recursos, no permitieron grandes dispendios económicos que posibilitasen una arquitectura de acuerdo con pautas canónicas. A esto se une la necesidad de realización de costosos desmontes y nivelaciones en un terreno rocoso que conlleva la construcción de elevados muros.

Tomando como referencia otras fundaciones monásticas de similares características y origen, como san Pedro de Rocas, podemos determinar que su característica más determinante es su perfecta adaptación al medio físico circundante.

El afloramiento rocoso y la escarpada orografía dificultaban la implantación de sus edificaciones, condicionando la organización del terreno y de los espacios habitables en cinco “terrazas” o plataformas en las que, en ocasiones, se aprovecha el espacio entre los muros del edificio y el terreno natural para crear dependencias subterráneas que, no sólo contribuyen a salvar los desniveles existentes, sino que sirven de basamento y de muros de contención para el arranque de los edificios.

Las cinco plataformas

Plataforma 1ª

Denominamos así al espacio de conexión entre los caminos de llegada desde el Eume y desde el Sesín en donde nos encontramos dos edificaciones de carácter etnográfico como son la “*casa do forno*” y una de las que, probablemente, sea de las más antiguas construcciones adjetivas del monasterio, “las caballerizas”.

Plataforma 2ª

Es un espacio de transición con una ligera pendiente, entre las caballerizas y la portería de abajo a la que se llega salvando un desnivel de unos 6 peldaños. Punto de arranque y llegada del sendero que circunvala el monasterio. Está delimitada perimetralmente por un murete bajo y todavía se conserva en ella el basamento del hórreo sobre el murete meridional.

Plataforma 3ª

Está situada dentro del antiguo espacio conventual, donde se emplazaba la antigua portería baja. Es el resultado de la demolición, en la reedificación de Pío García, de las casas de canónigos que allí estaban ubicadas antes de 1896. Conserva todavía la puerta de entrada, ventanas y elementos de las edificaciones preexistentes.

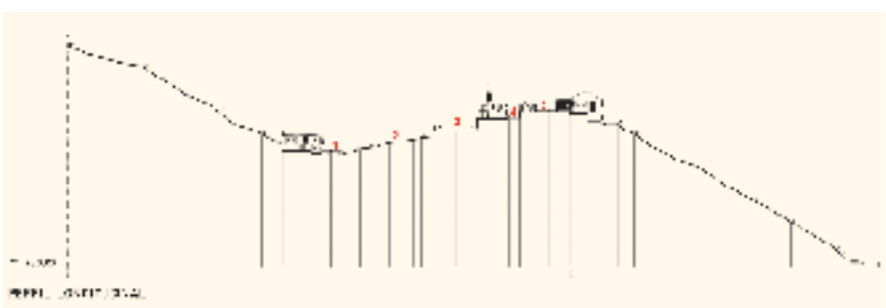

4.101 Plataformas en el perfil longitudinal del promontorio

Plataforma 4ª

Es el primer espacio del recinto edificado en la actualidad. Presenta tres construcciones que podríamos denominar "de arquitectura culta", la torre-campanario, de estilo barroco; la iglesia de una sola nave, denominada "santa Isabel", que se asienta sobre una anterior, más pequeña, y un espacio subterráneo, probablemente destinado a almacén, constituido por tres estancias consecutivas de techo abovedado a las que se desciende por empinadas escaleras de piedra de cantería, con ventanas y "ojos de buey" –óculos– para iluminación, en su pared al sur.

Desde la parte más occidental de esta 4ª plataforma se accede también a la planta inferior del tercer edificio de canónigos de la portería de arriba.

Plataforma 5ª

Aparece como resultado de la desaparición de la antigua iglesia colegial de san Juan. Se asciende a ella por medio de una escalera de peldaños de cantería adosados al edificio de la antigua sacristía y desde esta plataforma se accede a tres edificios propios de la arquitectura "intramuros", las casas de canónigos I, y II de "arriba" reconstruidas por Pío García –que después de su ruina hoy están totalmente restauradas– y el pabellón reedificado en la antigua sacristía construida en 1705, que a caballo entre las plataformas 4 y 5, tiene su acceso por esta última.

Las construcciones de sustentación: los muros, contrafuertes y basamentos.

El monasterio, en la dirección este-oeste, a mediodía, tiene un muro de contención que se inicia antes de la *casa do forno.*[918] Servía de soporte al alpendre que tenía ésta y cerraba el espacio comprendido entre dicho alpendre y las caballerizas, en donde todavía conserva unas escaleras para acceder a las zonas de labor y terrazas situadas en la ladera sur.[919]

Entre el edificio de caballerizas y la portería de abajo, que es el espacio más angosto del promontorio, el muro se retranquea para contener las escaleras de subida a la tercera plataforma. Al finalizar éstas, antes del acceso a la puerta barroca que constituía la entrada de la portería baja, existen otras escaleras[920] que dan acceso a la senda perimetral de la cara sur que también está contenida por el muro de piedra. A mediados del siglo XVIII, se construye en esta zona un muro al sur,[921] como consecuencia de la vulnerabilidad del recinto a la entrada de intrusos por esa parte.

Hacia la mitad de la 4ª plataforma, hoy mirador hacia el Eume, existe en el muro de contención de la senda perimetral –cuya construcción es prácticamente en su totalidad en piedra de mampostería–, un cajeado a modo de "hueco de ascensor" construido en piedra de sillería de granito, bien labrada, de unos 3,00 m. de altura, cuya función no podemos determinar con exactitud.[922] Si analizamos la topografía, vemos que se sitúa entre dos salientes o agujas del macizo rocoso en la parte más próxima al sendero, lo que nos lleva a pensar que pudiese alojar una plataforma con un sistema de elevación que permitiese el izado vertical de los productos recolectados en los aterrazados perimetrales: hortalizas, uva de los viñedos, etc…y facilitar así su transporte y almacenamiento en las dependencias propias del monasterio destinadas a ese fin (bajo el cabildo o en la dependencia

4.102 Cajeado en muro

4.103 Sistema de elevación en Meteora

4.104 Muro perimetral de zona sur hasta las casas de canónigos de arriba

de la penitenciaría a nivel de terreno con puerta al oeste,[923] que en época de Pío García era la despensa bajo la cocina)[924] o bien en las otras construcciones complementarias del conjunto monacal.

El muro perimetral continúa hasta la zona más occidental del monasterio frente a la casa de canónigos I, donde se forma una pequeña explanada. Desde aquí, por una puerta más elevada que la cota del terreno natural, se puede acceder a la dependencia inferior de la casa de canónigos I, que en la reforma de Pío García servía de almacén y al que también se accedía por una trampilla practicada en el suelo de la cocina, mediante una escalera de mano.[925]

Tenemos también constancia documental de la existencia, a principios del siglo XVIII, del muro que discurría desde el monasterio hacia el puente del Sesín, por los arreglos que se realizaron en el mismo.[926]

4.105 - 4.106 - 4.107 - 4.108
Contrafuertes en el perímetro del monasterio

Los contrafuertes[927] más destacados son los construidos en sillería sobre la roca para el empuje del campanario en su cara sur,[928] así como los de mampostería de diferente factura –por el tamaño y disposición de los mampuestos– en las caras de los muros de las casas de canónigos III y II en su vertiente meridional. Otros dos, también de mampostería, para contrarrestar los empujes del muro donde se situaba la iglesia colegial de san Juan, los encontramos en la cara norte hacia el río Sesín.[929] Como hemos dicho anteriormente, en esta zona del terreno es donde se presentan las mayores posibilidades de desestabilización del macizo rocoso, pues se combinan los dos factores de riesgo ya comentados: vuelco combinado con deslizamiento. De estos últimos contrafuertes citados, el que está más próximo a la iglesia de santa Isabel, tiene una sección prismática en planta de 1,50 x 1,50 m. y se asienta sobre un basamento doble de 1,50 x 1,20 x 0,95 m. de altura que se amplía a 1,65 x 1,40 x 1,10 m. de altura en su apoyo en el terreno.

En la ladera sur, sur-oeste, sobre todo en el espacio comprendido entre la edificación monástica y el río Eume, los aterrazamientos –*socalcos*– realizados en piedra de mampostería se repiten constantemente hasta las proximidades del puente de santa Cristina. Comienzan en las inmediaciones del monasterio, debajo del basamento del hórreo de la plataforma 2ª, creando espacios en los que, por su orientación y configuración, creemos que muy probablemente estaba situada la *alvariza* o colmenar, varias veces citada en los libros de fábrica.

Otra "red" de muretes de mayor o menor grosor, para delimitación y soporte de caminos y senderos, se extienden hacia el río Sesín por la vertiente norte. Están también realizados con piedra del lugar, generalmente de esquisto.

4.4. LAS ARQUITECTURAS "PROPIAS" DEL MONASTERIO Y SU EVOLUCIÓN[930]

Algunas de las singularidades de Caaveiro, además de las ya comentadas sobre su asentamiento, las constituye el hecho de que se hubiesen construido dos iglesias a tan escasa distancia una de la otra con poco espacio entre ellas, y la carencia de un claustro con corredores en sus pandas como era habitual en los monasterios de la época.

El claustro en los monasterios cristianos era una dependencia de gran importancia (probablemente el segundo en importancia después de la iglesia). En los monasterios clásicos, generalmente eran de planta cuadrada con

4.109 Caaveiro. Corredor al este (desaparecido en 1892)

galería o corredor cubierto y limitado por arcadas en cada una de sus pandas, situado habitualmente al interior del conjunto monacal edificado. No sólo tenían la función de comunicar las diferentes dependencias sino que constituía un lugar de recogimiento y paseo para la meditación de los monjes.

En Caaveiro, y en relación al claustro, la característica diferencial es su singularidad. Podríamos decir que se le da "una vuelta de calcetín" al claustro tradicional. En la concepción monacal clásica, en este espacio desde el corredor perimetral se mira al patio interior, cerrado. Aquí se "sustituye" por miradores en las fachadas del monasterio en cada una de sus orientaciones, en un diálogo con la naturaleza que invita a su contemplación en época de bonanza climatológica. Es una solución que aparece en otros monasterios con escasa superficie de asentamiento, por ejemplo, en los de Meteora (Grecia). En días de clima intempestivo, esa contemplación se puede hacer desde el interior de las estancias a través de ventanas tipo *faladoiros*.[931]

Si analizamos en planta el conjunto de sus edificaciones en la época de mayor ocupación, podemos observar que Caaveiro disponía de corredores en todas sus fachadas. Al norte, en las casas de canónigos de la portería de arriba; también a lo largo de la iglesia de san Juan y en la casas de canónigos de la portería de abajo. Al este, se situaba uno muy amplio en la planta alta de la casa tercera sobre la portería de abajo. Al sur, otro en la casa primera de la portería baja y posiblemente otro en la tribuna del cabildo. Por último, hacia la orientación oeste, tres corredores –todavía existentes– en las casas de canónigos de la portería de arriba.

En relación a los materiales, al igual que en las construcciones del entorno, en Caaveiro es generalizado el uso de la piedra del lugar en la mayoría de los edificios, que muestra las mejores fábricas en los más monumentales. En la Edad Media, la ejecución de la obra de arte en la materia, siempre rebelde, tenía un significado de concesión, de caída desde el mundo puro del espíritu a lo material. Se apreciaba mucho menos la forma de la obra de arte que el valor monetario, el lujo, de su materia. No podía entenderse que una forma *bella* se pudiera encarnar en una materia *pobre.* Sin embargo en Caaveiro, al igual que en las obras de Palladio, se construyó también con materiales *pobres y vulgares*. No han sido obstáculo los materiales, a excepción de algunas de sus edificaciones, para que la obra de construcción sea hermosa. Los materiales son inocentes, dice César Vallejo,[932] *"…las piedras no ofenden, nada codician".*

4.110 Corredores al oeste

4.111 Casas colgadas de Cuenca. (Antes del s. XV)

4.112 Varlaam. Meteora (Grecia). Al igual que en Caaveiro, corredores en el perímetro de las edificaciones monacales

4.113 Vistas del cañón del Eume que se contemplan desde las casas de canónigos de la portería de arriba

4.114 Portería de abajo

4.4.1. LAS EDIFICACIONES RESIDENCIALES

Otra de las características diferenciadoras de Caaveiro en relación a otros monasterios es la atípica denominación –desde tiempos muy antiguos– de "casa" para referirse a los espacios residenciales de sus habitantes.

Para explicar la disposición habitacional y poder entender las referencias documentales cuando se citan las dependencias de los canónigos que habitaban Caaveiro, se hace preciso definir previamente qué espacios se entienden como las dos porterías, la baja o "de abajo" y alta o "de arriba". La de abajo es la constituida por la puerta existente al final de la segunda plataforma. La de arriba, la situada en la torre del campanario de la iglesia de santa Isabel. Los canónigos ocupaban los *cuartos* o "celdas" existentes en las casas próximas a ambas porterías.

LAS CASAS DE CANÓNIGOS DE LA PORTERÍA DE ABAJO Y EL PASADIZO ENTRE PORTERÍAS

Las dependencias de los canónigos estaban constituidas por seis casas[933] o celdas, también denominadas "*cuartos*". Tres de ellas se situaban una vez franqueada la portería baja y las otras tres, a partir de la portería alta, es decir,

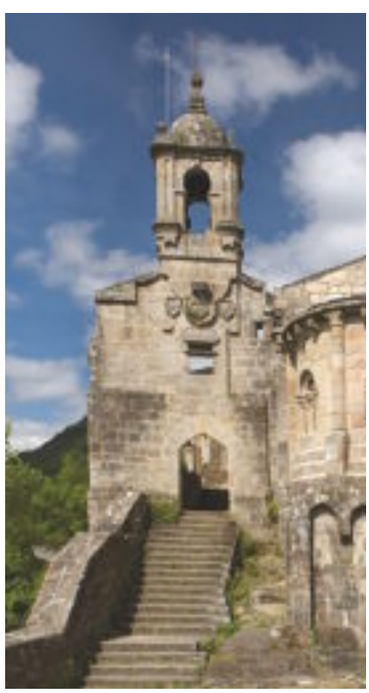

4.115 Portería de arriba

en la parte de poniente. Estas últimas, ubicada la primera al finalizar la actual terraza –mirador al río Eume– y las otras dos, con acceso frente a la iglesia colegial o de san Juan, ya desaparecida.

Situación

Lo anterior nos indica que, inicialmente, el recinto monacal estaba constituido por el espacio comprendido entre el campanario y las iglesias, junto con las edificaciones canonicales situadas al poniente, ampliándose, posiblemente en la Época Moderna, (en fecha incierta que situamos alrededor de los siglos XVI-XVII),hacia el este, mediante la edificación de las últimas casas de canónigos.

Antecedentes históricos

No se dispone de la documentación que nos permita hacer una datación exacta de su antigüedad. De la lectura del monumento a través del análisis de algunos elementos constructivos y de la documentación de archivos

4.116 Planos de cubiertas, planta alta, planta baja de casas de canónigos de portería de abajo y pasadizo entre porterías

4.117 Vista sur del monasterio a principios del siglo XX

podremos, más adelante, establecer alguna hipótesis sobre su construcción. También nos apoyaremos en otra documentación gráfica, como el plano realizado en 1769 por Solinis, los dibujos de Villaamil (1849) y en algunas fotografías anteriores a 1896.

Estas casas canonicales corresponden a las edificaciones derruidas en el conjunto monacal a partir de 1892, que se encontraban adosadas a la iglesia de santa Isabel y de cuya intervención no se dispone de ninguna documentación escrita.[934] Se demolieron hasta la parte superior de los muros que se ven en la actualidad con el fin de dejar su parte inferior (zócalos y arranques de muro) como paredes de contención del relleno de la actual tercera plataforma. Este relleno produjo la alteración de las cotas preexistentes del pasadizo y de la planta baja de esas casas. Gracias al informe arqueológico realizado en 2003 sabemos que las paredes interiores, sin embargo, fueron desmontadas hasta una mayor profundidad, con el fin de evitar su presencia en el pavimento final de la plataforma: "*la actual terraza se rellenó con jabre aportado desde el exterior de la construcción entre el que se constata la presencia de teja curva, probablemente del propio edificio demolido*".[935] El remate superior de los muros estaba, en su día, coronado por merlones que se eliminaron después de 1979.

En la intervención de 1892, la terraza o plataforma 3ª se encontraba totalmente ajardinada, como lo atestiguan las fotografías de la época y lo acredita la aparición de una capa de tierra vegetal en superficie, así como la aparición de tocones de plantas arbustivas encontrados en diversos puntos y, muy probablemente, y a falta de realizar excavaciones arqueológicas más amplias a las ya citadas que confirmen nuestra hipótesis, se rellenase con sobrantes de obra, el pasadizo "o rúa" –del que más tarde hablaremos– para ganar, de esta manera, superficie para pradera y plantaciones, alguna de buen porte.

Lectura y evolución constructiva

Del análisis de lo anterior, extraemos la conclusión de que, inicialmente, el recinto monacal estaba constituido por el espacio comprendido entre el campanario y las iglesias, junto con las edificaciones canonicales situadas

4.118 Plataforma entre porterías, ajardinada

4.119 Caaveiro, circa 1940

al poniente, ampliándose, posiblemente a finales de la Baja Edad Media o principios de la Época Moderna, hacia el este mediante la edificación de estas otras casas de la portería baja. Sabemos que a finales del siglo XVII, además de realizar algunas reparaciones para mejorar el silencio y la clausura,[936] se produjo un incendio en una de estas viviendas de canónigos, lo que da lugar a que en noviembre de 1700 se acometa su reparación *a fundamentis*,[937] es decir, desde los cimientos. No disponemos de datos que permitan conocer el alcance de la reparación, pero lo más probable es que la aparición de la puerta barroca de la entrada[938] y algunas de las ventanas que tiene al levante y al norte fuesen coetáneas con esta remodelación, ya que su estereotomía y estereometría son análogas a la colocada a mitad de este siglo en el campanario.

En la primera mitad del siglo XVIII, se llevan a cabo importantes obras en el monasterio. Se construye la nueva sacristía, se remodela la entrada de la portería de arriba con una nueva escalera, se levanta la torre-campanario barroca y se realizan constantemente reparaciones; algunas de ellas, relacionadas con la seguridad en puertas y ventanas del recinto, a causa de algunos robos que se habían producido.[939] Otras se realizan como consecuencia del mal estado de las casas, especialmente en sus elementos de madera (ventanas y entramados horizontales).[940] Suponemos que la cancilla colocada en 1740 corresponde la que debió colocarse entre el edificio de caballerizas y la portería principal, para resguardar ésta. Fueron momentos económicamente sólidos que permitieron importantes inversiones.

Las casas situadas en la portería baja estaban constituidas por tres viviendas, cada una compuesta de planta baja y alta, con sus *"bodegas, cocinas, salas y alcobas, y la última de la parte del levante con su balcón al frente..."*[941] Todas ellas se hallaban dentro de un recinto cuyas puertas cerraba el subprior entre las nueve o diez de la noche y hasta la mañana siguiente.

Sus dimensiones exteriores se conocen por mantenerse en pie los muros perimetrales. Después de la intervención de Pío García, todavía permanecen en su sitio algunas de sus ventanas de la planta inferior[942] orientadas al este y al norte. Otras están cegadas.

4.120 - 4.121 - 4.122 Restos de muros divisorios de las casas de canónigos de la portería de abajo

Las divisiones interiores entre casas, corresponden a los muros descubiertos en las excavaciones del control arqueológico de las obras, realizadas en 2003, durante las obras de rehabilitación promovidas por la Diputación. Estas excavaciones han permitido un mayor conocimiento de las arquitecturas de esta plataforma, así como averiguar también el proceso seguido durante las obras de Pío García Espinosa (1892-1896) y las diversas fases que han tenido lugar con posterioridad a las mismas.

Sabemos por la documentación consultada, que a la zona conventual se accedía a través de la puerta de granito adintelada que todavía hoy permanece al final de las escaleras de la segunda plataforma, denominada portería baja. La puerta de esta portería es una puerta barroca,[943] de sillería de granito con falso dintel de

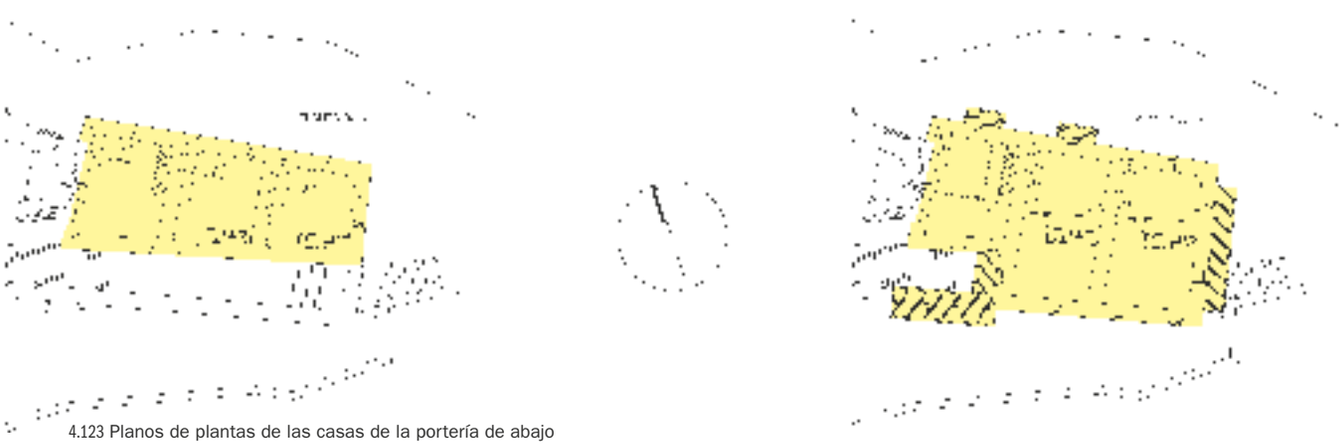

4.123 Planos de plantas de las casas de la portería de abajo

siete dovelas, clave y orejones.[944] En las de los extremos están trabajadas las dovelas y jambas. Al exterior, la recorre una moldura perimetral. Tiene seis piezas en altura en las jambas, con derrame y mocheta con batiente. En las jambas, existen unos cajeados para alojar las trancas de cierre. Esta puerta, por su diseño, características constructivas, tamaño y elementos de cuelgue y seguridad tenía la importante misión de franquear el paso al convento, al que, una vez abierta la puerta,[945] se llegaba por medio de un corredor, pasadizo (o *rúa*) cuyo techo lo constituía el forjado del piso de las viviendas superiores.

4.124 Elementos de seguridad

4.125 Puerta de portería de abajo donde se iniciaba el pasadizo

De esta manera, se podía entrar directamente desde el pasadizo a las tres viviendas de canónigos. A las dos primeras se ingresaba por sendas puertas desde el corredor descrito. A la tercera, más próxima al ábside, e interpretando el plano de Solinis (1769), el acceso se realizaba, muy probablemente, por una puerta orientada hacia las escaleras de piedra que, al final del corredor, subían al arco apuntado, con puerta, bajo el campanario.[946] Desde este espacio, se accedía, suponemos que por medio de unas escaleras de madera, a la tercera casa, que en el año 1744 se encontraba en muy mal estado (todavía permanecen las huellas del cajeado de lo que pudieron ser las zancas de la escalera en la parte baja del plinto del ábside).[947] También en ese año, se reedifica el tránsito existente entre las tres casas.[948]

El área de la portería de abajo debía estar dividida, al menos en su planta baja, en cuatro espacios, tres más o menos iguales y otro más pequeño, separados por tres muros transversales a la edificación, de diferente anchura. El plano de Solinis (1769) muestra una discontinuidad en la traza del muro que da al este, donde se

4.126 Plano de Solinis.1769. En rojo, la portería de abajo

4.127 Fractura del plano y reparación

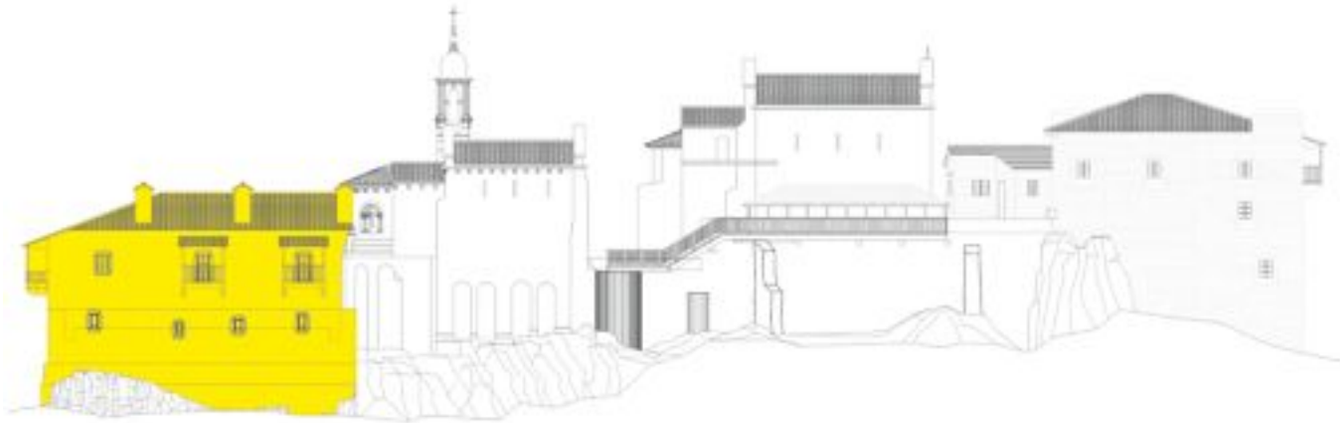

4.128 Alzado norte

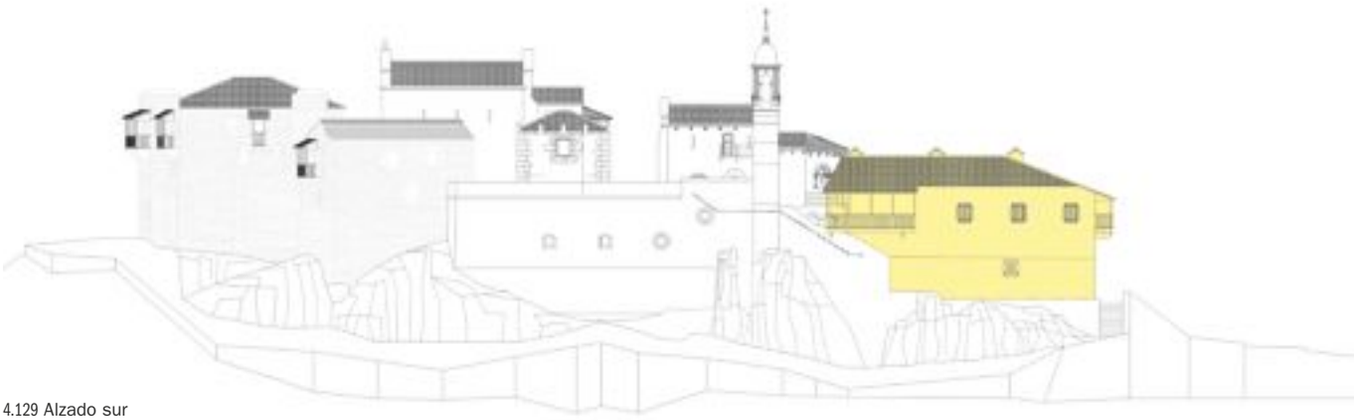

4.129 Alzado sur

encuentra la puerta barroca con orejones. Lo que podría entenderse como un quiebro del muro, en realidad corresponde a un deterioro del plano con dos fracturas, una horizontal (sobre las letras C y F) y otra vertical, seccionando la letra ¿D? (*"única entrada para el collegio",* en la leyenda del plano)*,* en donde se sitúa la portería de abajo propiamente dicha, con una intervención restauradora posterior. Se puede apreciar que en el "repinte" de esta restauración del plano, no se "empatan" correctamente los dos trozos de muro, produciéndose un "quiebro" a 90º, que no se justifica constructivamente. Tampoco se dibuja el grosor del muro en el ángulo recto que forma el "codo"; no se dibuja la sombra arrojada, de color gris, al interior de los muros de la edificación como en el resto de todos los muros del plano, y no se perfila el borde interior del muro en color carmesí como lo hace Solinis. Esto nos permite asegurar que existió una intervención restauradora del plano, posterior a Solinis, con pérdida de material de soporte y, probablemente, pintado por mano diferente, que desconocía la traza original del muro de cierre.

Los cuartos de la planta inferior se situaban a diferentes alturas, de manera gradual y escalonada, probablemente siguiendo el paulatino aumento de cota del terreno natural, al que también se debía adaptar el corredor o pasadizo de la edificación –*rúa*– que discurría a lo largo de la pared sur del recinto por su cara interior.

La sala más oriental, se situaba a una cota más alta que su contigua por el oeste, a consecuencia del afloramiento rocoso en esa zona en cotas más altas. La sala más occidental debía estar limitada en anchura, de nuevo por el afloramiento, en el que se constatan una serie de rebajes que pueden responder, bien a un cajeado para cimentar su muro oeste, o bien a la cimentación de unas escaleras que permitían el acceso desde ella hacia la plataforma superior. No se descarta que esta escalera –anteriormente citada– sea la que se repara en 1744.[949]

El pasadizo o *rúa* disponía de ventanas para su ventilación e iluminación natural, a las que en 1688 se le colocaron rejas, orientadas al sur, y en las que todavía hoy quedan señales de la fábrica. Muy probablemente el primer

4.130 Ventana en pasadizo

4.131 Rozas en pavimento de rellano para evacuación de auga de lluvia

4.132 Muros de diferente grosor

4.133 "Roza" producida por la pendiente de cubierta

tramo de escaleras,[950] que aún se conserva al cruzar la portería de abajo, se encontrase más retrasado, instalándose el peldañeado de cantería en la reedificación de Pío García para acceso a la plataforma de nueva creación. Para ello fue necesario construir un murete de mampostería con los escombros de la terraza, de dimensiones algo mayores en planta que la escalinata, y también es muy probable que el pasadizo tuviese tramos intermedios de escalera para que se pudiese acceder desde el mismo a las viviendas, ya que éstas, como hemos dicho, estaban escalonadas. Al final de su recorrido, se iniciaba el ascenso hacia el campanario. Con seguridad, esta última zona se encontraba descubierta. En el pavimento del rellano de las escaleras[951] se conservan entalladuras para la canalización del agua pluvial.

Fundamentan nuestra hipótesis de que este espacio estaba al descubierto varias razones. Por una parte, existen evidencias de rozas en el pavimento de granito del descanso intermedio de las escaleras de subida al campanario, que muy probablemente indican la recogida de agua de lluvia y su evacuación hacia una gárgola empotrada en el muro sur, atravesando el muro. Por otra parte, la roza de la hendidura de la pendiente de la cubierta de la edificación que estaba adosada al ábside románico y que han quedado marcadas en su ventana central, se interrumpe al llegar a este punto. En tercer lugar, no podría ser pasante el forjado del piso superior, ya que habría "cabezada" al llegar a ese punto, por no tener gálibo suficiente.

4.134 San Juan de Caaveiro desde el nordeste. Anterior a 1892

4.135 Ménsula de soporte de mirador al exterior sur-este del campanario barroco

4.136 Vista desde el sureste en la que se aprecia el espacio liberado antes del campanario. Anterior a 1892

Tampoco parece que tuviese mucho sentido que, al construirse en 1750 el nuevo campanario, se le dotase de tan profusa ornamentación pétrea en su cara este si tuviese adosada –o muy próxima– la edificación.

Y, para concluir, en ese mismo punto se encuentran dos muros de diferente espesor. El más ancho, es el muro de carga del perímetro de la edificación. El más estrecho, cerraba el espacio entre ésta y el campanario.

Las casas de la portería de abajo, como ya hemos indicado, tenían dos plantas. En la baja, se desarrollaban las labores domésticas, con cocina –*lareira*– y chimenea, que se aprecia de gran tamaño en la documentación fotográfica y en los dibujos de Villaamil. Apoya esta hipótesis, además de la documentación, la presencia de alacenas de fábrica[952] en la cara interior de los muros este y norte, construidas habitualmente en las cocinas. En la parte superior se encontraban los cuartos de dormir y estancia de los canónigos.

> *"…cada uno de los canónigos tiene su casa con su cocina, bodega, etcétera,…"* [953]
> *"…por las que se baja al pasadizo en cuyo tramo e al norte están otras tres casas aún habitables cubiertas de madera, teja y losas unidas entre sí con sus paredes de cantería, bodegas, cocinas, salas, y alcobas y la última de la parte de levante con su balcón al frente…"* [954]

Tenían al exterior amplias balconadas o corredores similares a las que hoy permanecen en los cuartos occidentales. En la fachada norte, había al menos dos, uno en cada vivienda mirando al Sesín y hacia el este, un gran balcón-mirador con varias ménsulas de granito. El testimonio fotográfico que tenemos, anterior a 1892, muestra la fachada sur sin mirador; pero eso no significa que en algún momento no lo tuviese, pues se observa un *canzorro* o ménsula que hoy todavía permanece. Podría deducirse que pudo haber al menos uno próximo al campanario (en el lugar donde permanece la ménsula, a cota de forjado, empotrada en el muro). No descartamos que con ocasión de la construcción del nuevo campanario, se liberase de edificaciones este espacio haciendo desaparecer el mirador.

La estructura de las casas era de muros perimetrales e intermedios de doble hoja de piedra de mampostería rellena de ripio, con entramados horizontales de madera. La cubierta se resolvía a tres aguas, con vertientes al norte, sur y este, con carpintería de armar de madera, que se cubría con teja del país.

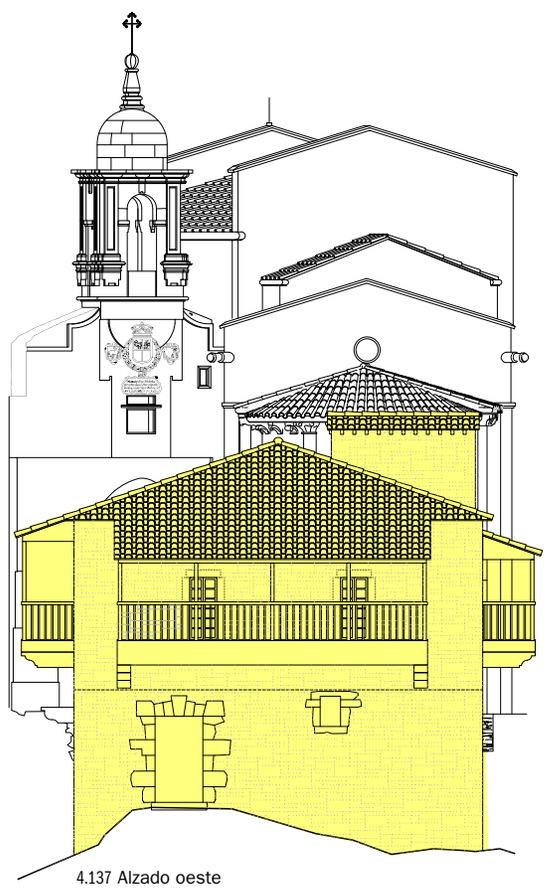

4.137 Alzado oeste

Las intervenciones posteriores a la desaparición de la colegiata

La intervención de Pío García fue absolutamente demoledora en esta zona conventual, en el sentido literal del término. Hizo desaparecer las edificaciones, manteniendo sólo el arranque de los muros de planta baja por lo que, además de servir como recinto previo a la iglesia y viviendas, creó una plataforma ajardinada para la estancia veraniega. De esta forma consiguió sanear el ábside románico y dotar de mayor presencia a la torre-campanario y a la iglesia de santa Isabel. Mantuvo la puerta de la portería baja, lo que supuso una primera protección del recinto residencial.

Sobre la coronación del muro, al igual que en la antigua sacristía, colocó unos merlones de piedra que le daban un aspecto "fortificado". Por testimonios fotográficos, sabemos que permanecían todavía en el año 1979. Fueron retirados unos años más tarde.

4.138 Estado de la sacristía. Año 1979

4.139 Antiguo pabellón con la cubierta derruida

4.140 Merlones en el pabellón de Pío García

En el proyecto de la intervención realizada por la Xunta en el año 1997, con la intención de consolidar determinados elementos, no consta que se hubiesen realizado obras en esta zona, a excepción del remate superior de los muretes exteriores de la antigua envolvente del recinto. El enlosado que une ambas porterías, a pesar de no haberse incluido en el proyecto, el arqueólogo Vilaseco[955] sostiene que se ejecutó en esa intervención, lo que también a nuestro juicio, es muy probable.

Lo que con seguridad se puede afirmar, por haber sido el autor de esta publicación el director de ejecución de la obra, es que en la intervención del proyecto de Celestino García-Braña e Isabel Aguirre Urcola (2005-2011), en esta zona únicamente se colocó el pavimento de chapa-cuña de pizarra. Para ello, se realizó la pequeña excavación arqueológica a lo largo de la cara interior de los muros norte y este, ya referida. La escasa magnitud de la campaña arqueológica no permitió investigar otros aspectos que podrían arrojar más luz sobre las construcciones preexistentes, pero sí constatar que en esta plataforma se vertieron gran cantidad de los sobrantes y escombros de las obras del XIX.

LAS CASAS DE CANÓNIGOS DE LA PORTERÍA DE ARRIBA

Situación

Como hemos señalado anteriormente, cuando hablamos de las casas de canónigos de la portería de arriba o *celdas*, nos referimos al conjunto de edificaciones conventuales situadas en la parte más occidental del monasterio, frente a la iglesia de san Juan, en el "espolón" de la península rocosa.

Antecedentes históricos. Lectura y evolución constructiva.

Nuevamente, la escasez de documentación[956] nos impide datar con exactitud la fecha inicial de la construcción de las primeras casas occidentales, pero sí establecer una aproximación, a la vista de su estudio constructivo y la lectura muraria.

Probablemente las primeras casas fuesen de menor tamaño que las actuales y con otros elementos constructivos. Es posible que su primera edificación fuese coetánea a la de la iglesia colegial.

4.141 - 4.142 - 4.143
En los extremos, anverso y reverso del arco conopial de Caaveiro. En el centro, arco del Hospital Real de Santiago

El escaso número de miembros de la comunidad, en un principio, y el hecho de que inicialmente compartiesen un dormitorio común, determinó que en la primera etapa del monasterio se resolviese la ocupación de los residentes únicamente en las primeras casas más occidentales.[957]

La presencia de un arco conopial en su interior y otros elementos de cantería en huecos de ventanas, sitúa algunos de sus muros en la Plena Edad Media, aunque, evidentemente, se trata de edificaciones con orígenes anteriores a esta época, que fueron evolucionando y que también sufrieron transformaciones en siglos posteriores. Alguna de las más importantes, en el XVIII, coincidiendo con la bonanza económica del momento y de la que quedó constancia con elementos significativos como ventanas con arcos escarzanos, aleros, gárgolas, etc…

El estado de conservación era ya muy malo a finales del siglo XVI, según la documentación existente en el Archivo Histórico Diocesano de Santiago, en el pleito establecido entre Rodrigo de Luaces, prior, y canónigo de Caaveiro, contra la jurisdicción de Santiago, en el que se dice que,

> *"…la fábrica de nuestro monasterio muy maltratado y la iglesia sin retablo y ni mas ni menos las casas en que vivimos estan ynahabitables, cayendose y de la misma manera está el dicho monasterio por muchas partes caydo….".*

Como hemos dicho, el siglo XVII fue un siglo de crisis. En su último tercio, siendo prior Joseph de Vergara, la situación económica parecía delicada, detectándose dificultades y retrasos en el cobro de foros y rentas.[958] Varias construcciones del monasterio se encontraban en mal estado, entre otras, el cabildo, el corredor de la iglesia de san Juan, la iglesia de santa Isabel y las casas de canónigos. Es por ello que han de pasar unos años hasta la redificación, a principios de 1682 aproximadamente, de la casa de canónigos situada frente a la iglesia de san Juan (anteriormente casa "Penitenciaría" y hoy, Canónigos I).[959]

4.144 Planta baja de la casa de Canónigos I, antes denominada Penitenciaría

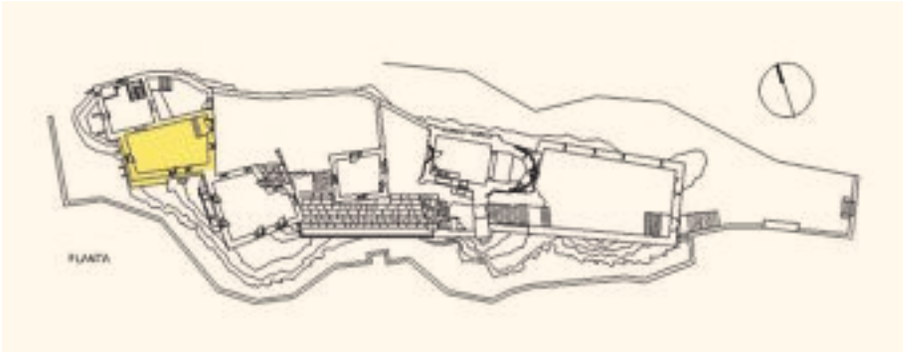

4.145 Planta baja de Canónigos II

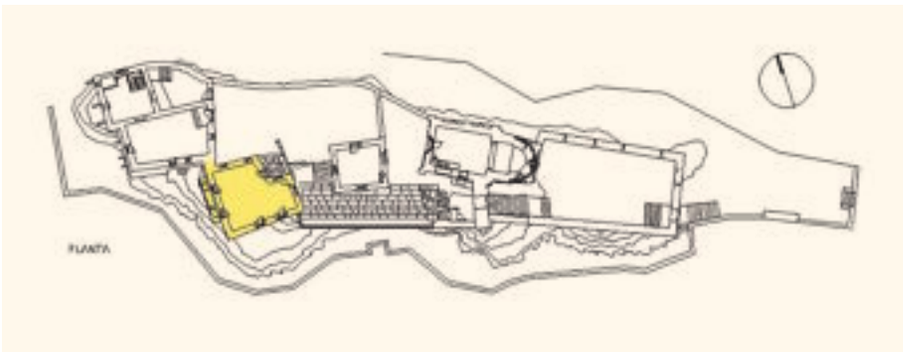

4.146 Planta baja de canónigos III

4.147 Detalle del edificio de Canónigos III. Años 50 del s.XX

No podemos precisar si es en ese momento o años más tarde[960] cuando se colocan también las ventanas tipo *faladoiro*,[961] con arcos rebajados o escarzanos, que hoy se ven en las orientaciones meridionales, así como las gárgolas,[962] aleros,[963] etc…y otros elementos característicos de este período.

A principios del XVIII se realizan también en estas casas diferentes reparaciones,[964] entre las que destaca, en 1719,[965] un importante gasto en millares de tejas para el arreglo de las cubiertas de varios edificios. Hacia mediados y finales de este siglo, el monasterio vive una etapa de gran actividad constructiva como muestran los libros de fábrica y las significativas obras realizadas.

4.148 Ventanas tipo "*faladoiro*". Rehabilitación de 2011

4.149 Canónigos III. Rehabilitación de 2011

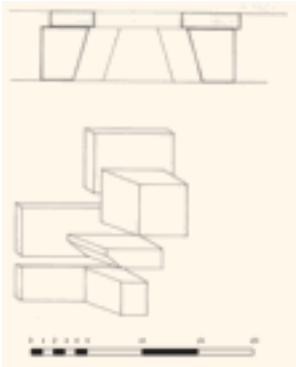

4.150 Ventanas tipo *"faladoiro"*

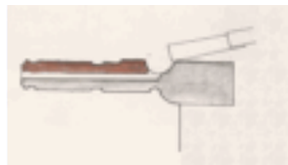

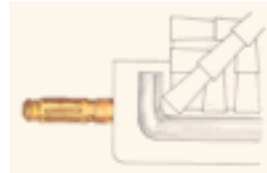

4.151 Gárgolas en alero de casas de canónigos I y II de la portería de arriba

Dos de los elementos característicos de la cocina gallega que han sobrevivido en las dos casas de canónigos más occidentales son las *lareiras*. Son los espacios destinados a hacer el fuego. Esta descripción sencilla esconde multitud de conceptos. Situación, elementos y materiales que se mezclan para obtener infinitas formas. Su emplazamiento en la cocina responde a aspectos constructivos y funcionales. Evidentemente, en el caso de estas casas de canónigos nada tiene que ver, por ejemplo, con la proximidad a las cuadras como en la casa-vivienda campesina, ya que, a diferencia de ésta en la que generalmente se sitúa en planta baja, ambas están situadas en la planta primera.

La *lareira* se compone básicamente de tres partes: *lar,* soportes o pilares y cambota. En la primera se hace el fuego. El pilar transmite las cargas de la estructura al suelo y el último es el encargado de guiar el humo hacia el conducto que lo llevará al exterior.[966]

Sobre la *lareira* en general, veamos lo que varios autores han escrito,

> *"…No medio dunha das paredes, ou no centro da cociña, atopábose a lareira, sobor da que se acendía o lume. O fume non rubia eiquí pola ampra chimeneia, coma nas cociñas dos ricos, senón que saía pouco a pouco por entre as tellas do teito…"*

Con estas palabras la describe el investigador ourensano Rubén García Álvarez. Más técnicos son los comentarios del arquitecto Pedro de Llano cuando dice que

> *"…a lareira, consistía, e consiste aínda hoxe en boa parte de Galicia, nunha superficie formada por grandes pedras deitadas e pegadas unas a outras, unas veces sobre o propio chan no que está edificada a vivenda –caso no que xeralmente se elevan una ou duas cuartas sobre o resto do piso da cociña– e outras, cando o fogón se sitúa no andar sobre fortes trabes que soportan o seu peso".*[967]

Complementando muy acertadamente a Antonio Fraguas, Lisón Tolosana le concede un tono más sublime al mostrarla como

> *"…o sancta sanctorum da casa, o centro da vida familiar. E a parte da casa que máis en contacto está cos seus moradores, a máis íntima, pero non só é iso, o lar posúe unha aureola sagrada"*.

Y precisaba el etnógrafo Xaquín Lorenzo que

> *"…a lareira, en esencia, é unha lousa de pedra sobre da que se acende o lume. Esta lousa non sempre presenta o mesmo aspecto".*[968]

Manuel Caamaño afirma que

> *"…constituye el elemento fundamental de la cocina y, por lo tanto, de la casa-vivienda. En el caso más sencillo se reduce a una simple losa colocada de plano en el suelo y en el caso más perfeccionado consiste en una plataforma de losas de granito, aunque también de esquisto, bien encajadas unas con otras, asentadas sobre el suelo y levantadas de él varios centímetros.."* [969]

4.152 Lareira del monasterio de Monfero

4.153 Lareira de Canónigos II. Caaveiro

4.154 Lareira de Canónigos I, en 1972

4.155 Lareira de Canónigos I, en 2012

4.156 - 157 Chimeneas de las *lareiras* de Caaveiro

En relación al denominado "*cuarto principal*", coincidimos con Castro Álvarez[970] cuando indica que *"... a uno de estos cuartos, que estaba sobre la portería (de arriba) se le denomina principal, posiblemente habitado por el subprior..."*. Creemos que había un cuarto sobre la portería de arriba, al lado de la iglesia de santa Isabel y próximo al campanario antiguo. Dieciséis años más tarde, (1725) se habla del *"cuarto que está inmediato a la iglesia de Santa Isabel"*. Teniendo en cuenta que era el espacio que estaba sobre la portería, parece evidente que se trata del que se describe en los documentos que se citan.[971]

Pero hay algún dato que no encaja en relación a este cuarto de la zona de la portería de arriba. En 1738, como se constata en la documentación aportada,[972] debido a la falta de una dependencia donde poder alojarse el prior en sus visitas o algún visitante externo, se ordena construir un *"cuarto principal"* en *"el cuerpo de la iglesia"*. ¿Por qué se construye en el cuerpo de la iglesia y no en el mismo lugar que se estaba utilizando sobre la portería de arriba? ¿Acaso el reparado en 1707 y 1709 ya se encontraba inservible o no se destinaba al uso de vivienda del subprior? ¿Se trata del mismo espacio descrito con equívoca descripción?

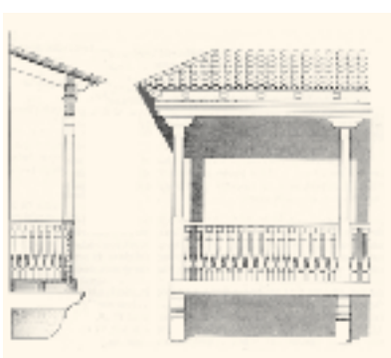

4.158 Sección y alzado parcial de balcón-mirador en casas de canónigos

4.159 Estado de uno de los balcones-miradores en 1979

Muy pronto, el monasterio entra en una etapa de franca decadencia de la que ya no se va a recuperar. Se tiene constancia de que en 1762[973] seguía habitado, con varias de sus edificaciones en estado ruinoso.[974] Hay un primer intento de trasladar la Colegiata a Pontedeume o a Esteiro (Ferrol), siete años más tarde, en 1769 –en vida del entonces prior Juan Mon–, como recoge Castro Álvarez,[975] y una nueva propuesta de traslado en 1788, aceptada por la Real Cámara, peticiones que no prosperaron.

4.160 Caaveiro desde la carretera paralela al Eume. 1972

4.161 Alzados de casas de canónigos de portería de arriba

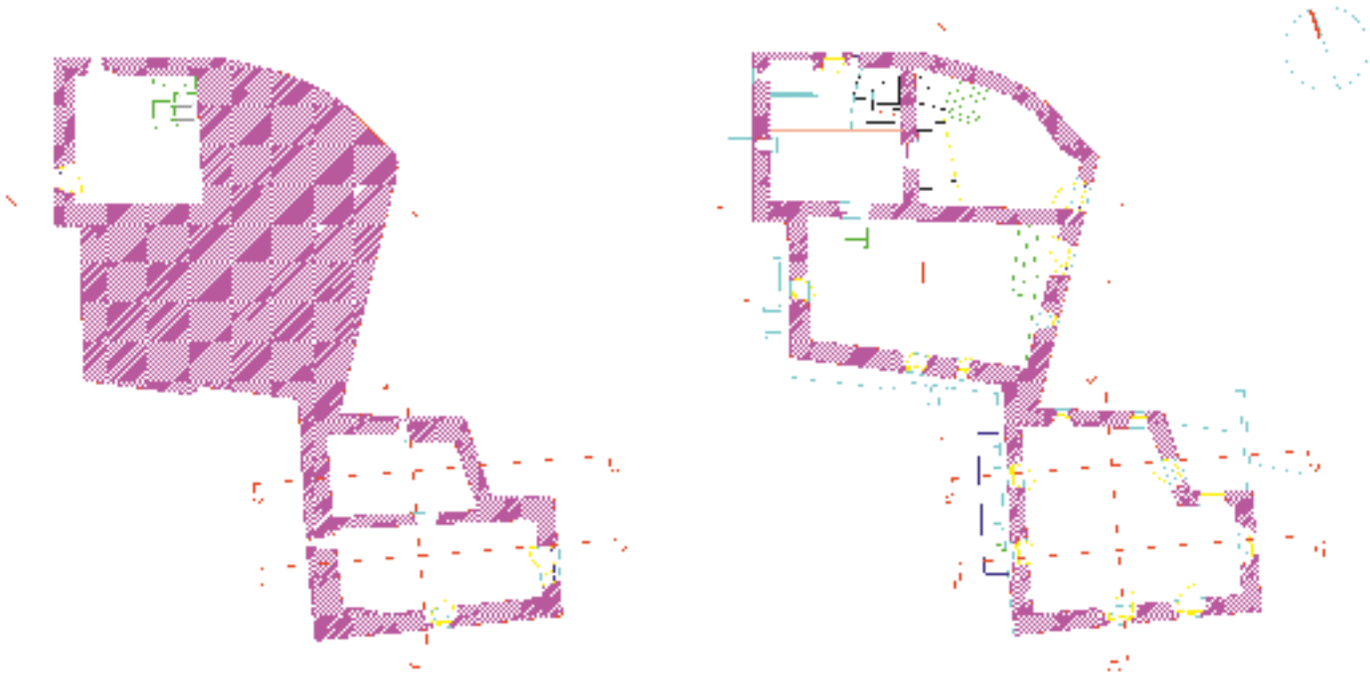

4.162 Plantas sótano y baja de Canónigos I, II y III

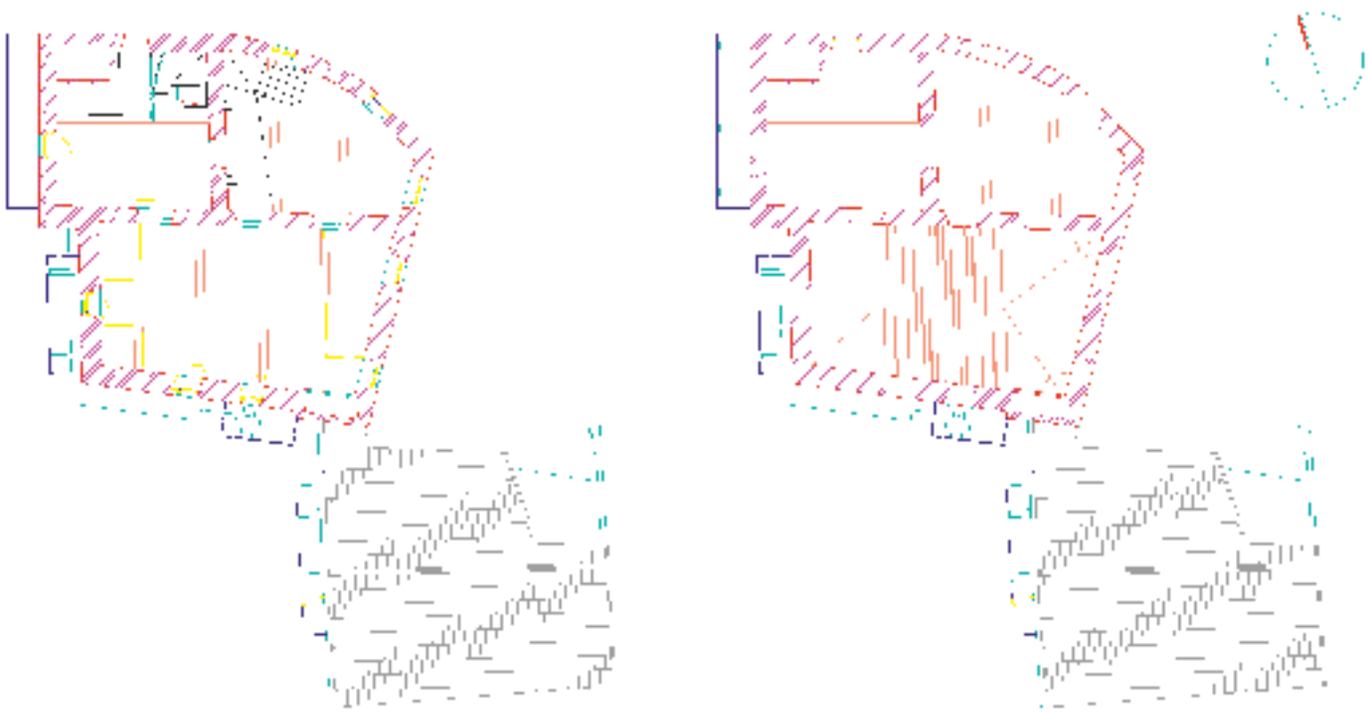

4.163 Planta primera y cubierta

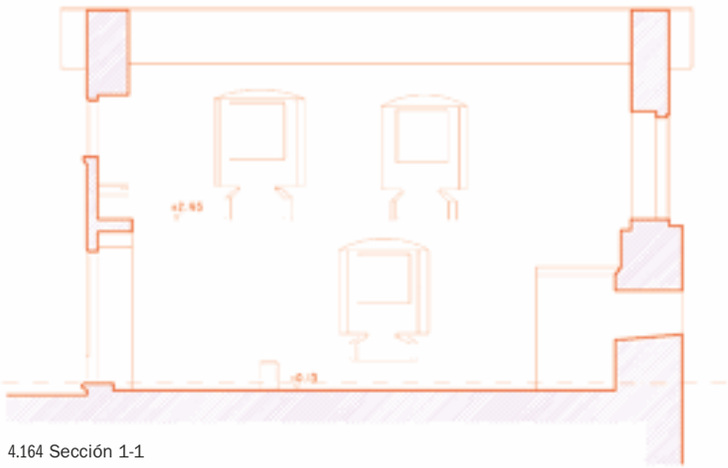

4.164 Sección 1-1

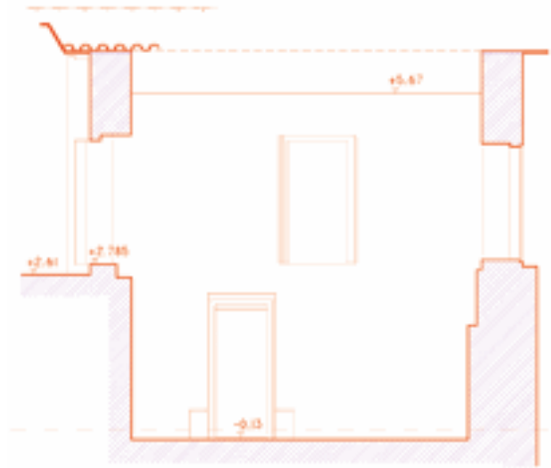

4.165 Sección 2-2

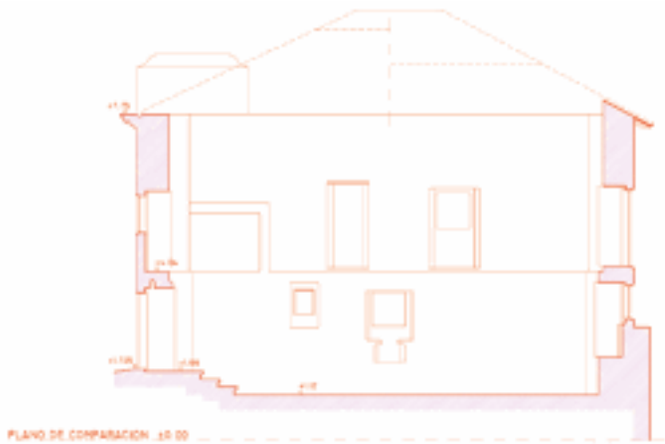

4.166 Sección 3-3

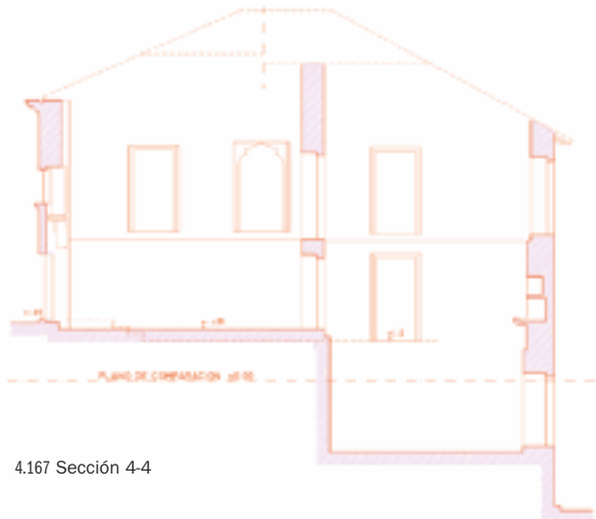

4.167 Sección 4-4

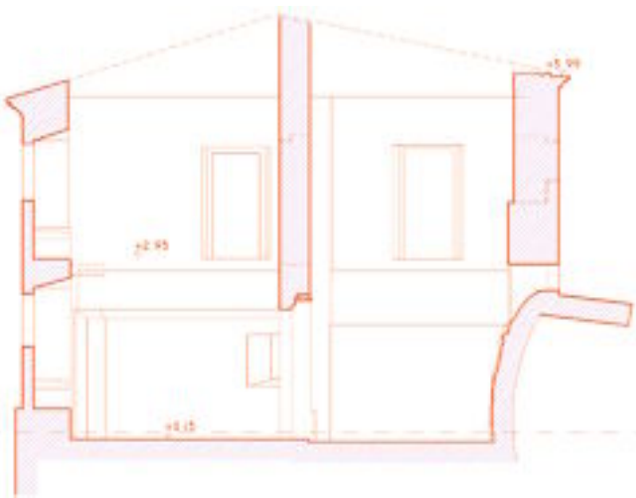

4.168 Sección 6-6

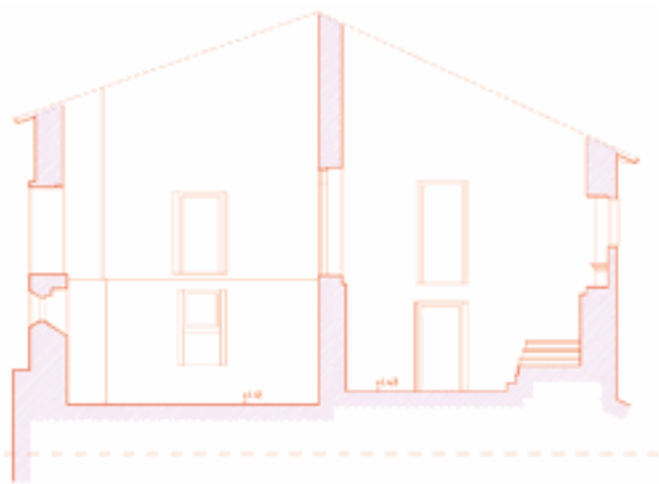

4.169 Sección 5-5

4.4.2. LAS CONSTRUCCIONES PARA EL CULTO

EL CABILDO

Situación y función

Etimológicamente, cabildo proviene del latín, *capítulum: "Comunidad de eclesiásticos capitulares de una iglesia".* También la *"junta que celebraban los religiosos y clérigos seculares para las elecciones de prelados y para otros asuntos".*

La sala capitular, en las catedrales como en las colegiatas, era el espacio que albergaba el cabildo o colegio de clérigos instituido para ayudar al obispo (o prior) con su consejo y, en caso de vacar la sede, suplirlo en el gobierno. Los cabildos se componían de canónigos y dignidades y podían ser *numerados* (dotados de prebendas fijas) y *no numerados* (el número de canónigos señala el obispo (o prior) según las rentas).

El problema que plantea Castro Álvarez[976] en relación a la no alusión al cabildo por parte de Montero y Aróstegui en la descripción que el autor ferrolano hace del monasterio de Caaveiro en 1848,[977] le lleva a plantear tres hipótesis:

> *"1ª) Cuando Montero visitó el monasterio ya no existía el cabildo, por haberse derribado o convertido con la sacristía en una única estancia.*
> *2ª) Confunde el cabildo con la sacristía.*
> *3ª) Lo que él y la documentación denominan calabozo se extendía por debajo de las dos estancias. Esta hipótesis vendría a avalar la consideración de que el espacio subterráneo surge por la necesidad de salvar el desnivel del terreno, aunque se le haya podido dar además otro uso".*

Es evidente que, por entonces, Castro Álvarez todavía no había podido consultar el plano realizado por Solinis (1769) en el que se aprecia claramente la ubicación del cabildo y así haber confirmado la primera parte de su primera hipótesis ya que cuando Montero y Aróstegui visita Caaveiro, el cabildo había sido derribado.

El cabildo, cuya función era la de albergar las reuniones de los canónigos, –aunque también éstas se celebrasen en la tribuna de la iglesia principal–, ocupaba el espacio existente entre la portería de arriba, la torre-campanario, la iglesia de santa Isabel y la primera de las casas de canónigos que se divisan desde la 4ª terraza y que en este trabajo denominamos (III). Es decir, ocuparía, aproximadamente, el actual espacio de la terraza-mirador sobre el río Eume.

Además de la función propia de reuniones, sabemos que a mediados del siglo XVIII se celebraban allí misas en fechas señaladas, como la festividad de s. Agustín. Así lo relata el notario Pérez Valderraín en 1769, que comenta que ni él ni el visitador real habían visto presencia regular de fieles excepto en el …

> *"… concurso de personas algunas a misa, ni a los oficios divinos mas que a los domesticos, y familiares del señor Visitador, y solo aier [28 de agosto] hubo con el motivo de ser la festividad de San Agustin concurrieron algunas personas de las aldeas circonvezinas, formando una romería de las que con abuso suele hauer por este, y otros países, ocasionando mas escandalo que edificazion, siendo su fin e intento de concurrir el juntarse para meriendas, bayles, y otras cosas, que motivo de verdadera devoción al santuario; y solo estando ya en la misa maior, y al sermón que se predico del santo a ella, la que se dijo, y celebro en el citado salón, y un altar indecente que esta a la cabezera de el, llego el párroco de esta parroquia revestido con pelliz y capa pluvial, su cruz, y estandarte, y sus feligreses en procesión cantando las letanías mayores, que fue lo que hizo maior el concurso, y preguntando el seños Visitador la causa de esta procesión, se le respondio executarlo en cumplimiento de una horden circular del señor Arzobispo de Santiago a toda su diócesis a efecto de implorar la Divina misericordia en tantas enfermedades epidémicas, como se padecieron, y padecen por estos países: Y hauiendo el señor visitador tomado razón de varias personas, si a excepción de la precisión referida en semejantes días los años anteriores era ygual o mayor el concurso y otro el fin de el, conformemente respondieron ser el mismo.*[978]

Al igual que en otros monasterios próximos, como el de Pedroso,[979] por ejemplo, el cabildo de Caaveiro disponía de un altar. Tenía mesa, columnas y dosel y estaba situado hacia el oeste.[980] La forma del cabildo era rectangu-

lar y ocupaba el espacio anteriormente señalado, con orientación litúrgica este-oeste. La celebración de culto justificaría esta orientación. En él se celebraban misas a las que acudían no sólo los canónigos sino también feligreses de la zona, especialmente en celebraciones de romerías, realizándose recorridos procesionales por el interior del recinto conventual, muy probablemente alrededor de la iglesia de san Juan.

En su extremo este, próximo al campanario y sobre la portería alta, disponía de un coro o tribuna. Tenemos esta certeza por el plano de Solinis (1769) en donde señala con una "R" al lado del campanario: *"R. Coro […] subida para la torre" (cfr.ap.doc.)* No sabemos si la tribuna llegaba hasta el mismo campanario,[981] ya que estaba a continuación del acceso al cuarto o pieza dispuesta para visitas, sobre la portería alta, reparado en 1716.[982] Por otra parte, un documento del Archivo del Reino de Galicia fechado en 1744 habla de *"el piso que está junto a las Campanas, que sirve de tribuna"*, lo que confirma que había un espacio que se destinaba a tal fin en la parte superior.

Estamos en condiciones de afirmar por tanto, que el monasterio de Caaveiro, antes de 1769, disponía de tres tribunas o coros: una en cada iglesia, en sus extremos occidentales y la situada en el cabildo (no hay que olvidar que durante mucho tiempo se decía misa en él, sobre todo en las romerías), y que se ubicaba en su extremo oriental, tras el campanario, sobre la portería de arriba. De la presencia de un "coro" con asientos o sitiales, solo se tiene constancia en la iglesia de san Juan.

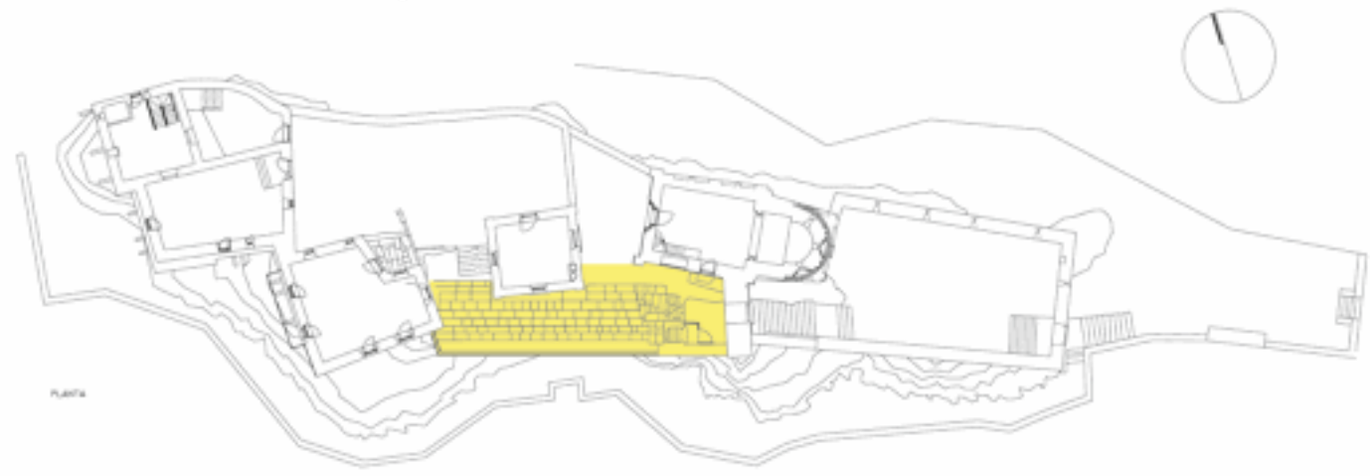

4.170 Espacio en el que antes de 1769 se situaba el cabildo

Antecedentes históricos

La documentación histórica consultada, nos habla de que el estado de esta dependencia en Caaveiro entre 1682 y 1727 fue objeto de constantes reparaciones que afectaron fundamentalmente a la cubierta, ventanas y suelo.[983] De nuevo, los elementos construidos en madera sufrían los mayores destrozos provocados en su mayoría por humedades o desplazamientos de las fábricas.

En 1742, probablemente por razones de tipo sanitario, se calean varios edificios, entre ellos, la iglesia, la sacristía y el cabildo,[984] pero el estado de conservación de éste continuaba siendo absolutamente lamentable, e incluso llega a plantear problemas de seguridad para las personas,[985] lo que obliga a realizar nuevas obras de reparación que afectaron al pavimento, a las ventanas y al paso de madera y de cantería en su acceso desde el exterior.[986]

A pesar de estas últimas obras, los daños en los muros exteriores debían de ser de cierta envergadura en 1769 y, probablemente por esta razón, en esa época se utilizaba también la tribuna de la iglesia colegial para las reuniones capitulares. Una de las últimas descripciones del cabildo, la conocemos por la descripción que hace el escribano Francisco Pérez, que acompañaba al visitador real en 1769,

> *"…el salón que se halla en par de ellas pareze según dizen serbia de cavildo o de lo mismo que los pórticos, o atrios de las yglesias, el qual se halla con piso de tabla ya viexo, y lo mas de el hueco por auajo en*

mas de treinta quartas de profundidad, socavada en la misma peña, lo que demuestra haver sido a mano, y acaso para con la piedra que arrancaron del sitio hazer otras obras, cuia pared maestra del costado que dize al mediodía tiene cinco ventanas muy capazes, y se halla arruinada, desplomando adentro desde las vigas del fayado al piso media vara con algunas silbas por las quales se introducen las yedras, hallándose al mismo tiempo falsas y arruinadas las vigas de arriba tabla, y pontones, de manera que es mui temible su ruina, y caída en cada momento, y por lo mismo necesita su reparación de nuevo habiendo de subsistir".

Este lamentable estado, da lugar a que, unas fechas más tarde, aprovechando que Manuel Fandiño Vaamonde estaba trabajando *"en los reparos y redificaciones de las casas, y mas edificios, elabore y al parecer conozersele capacidad en el arte",*[987] se le solicite que *"reconozca con cuidado todas las quiebras, y faltas que ay pormenor, y de ellas forme un plan descreptibo con expresión de su coste prudencial y echo y venido que sea el plan, y sentir del expresado Solinis se junte uno y otro al auto antecedente"*.[988] Fandiño presenta un presupuesto para su reparación.[989]

Como comprobaremos a continuación con la lectura del presupuesto, no parece que la obra ejecutada se hubiese ajustado a éste en su totalidad ya que en él, Fandiño habla de arreglos del fallado; del armazón de cubierta; del piso de madera del cabildo; de sus ventanas y maineles, y, sin embargo, unos pocos años más tarde, Cornide describe otro estado muy diferente. Esta descripción del ilustrado coruñés es prácticamente igual al estado que hoy presenta, con la construcción de la terraza enlosada y sin la presencia del salón del cabildo. Parece, no obstante, que sí se construyeron la pared a mediodía y los cuartos de bóveda, que no había descrito el escribano Francisco Pérez, y que en su lugar, habla de *"un profundo hueco que debía tener más de 7,00 m. de profundidad".*

Dice Cornide, unos años antes de 1801, que "*la sacristía es nueva y contiguo a ella hay un terrado, debajo del cual hay tres buenos cuartos en bóveda".* Es seguro por tanto, que se hubiese hecho alguna intervención en base al citado presupuesto (como la reconstrucción del muro a mediodía y los tres buenos cuartos de bóveda que hemos señalado). Cornide aprecia como "nueva" la sacristía, debido a que en el año 1787 se habían realizado reformas en élla colocándole seguramente las ventanas de arco escarzano. Cornide no cita el cabildo, ni ninguna edificación en ese lugar.

Por otra parte, como nos recordaba Castro Álvarez, el escritor Montero y Aróstegui, en su descripción, no cita el cabildo, lo que nos reafirma en que no se reedificó y que, en su lugar, se reconstruyó el muro desde sus cimientos y el enlosado de la terraza con sus pretiles, para evitar el hundimiento del suelo. A este respecto, no se ha localizado documentación específica que acredite esta aseveración, pero puede deducirse razonablemente a partir del presupuesto de Manuel Antonio Fandiño y Vaamonde, de fecha 16 de octubre de 1769, que más adelante se transcribe, y la descripción, también citada, de Cornide, que habla de un terrado en ese lugar.

Si es Antonio Arias quien solicita el presupuesto a Fandiño y pocos años después las obras descritas –con ciertas modificaciones– son realizadas, (como se deduce de la descripción de Cornide), cabe deducir que la reparación de la terraza y la construcción de los sótanos es ordenada como consecuencia de la visita de Arias al monasterio.

Arquitectura y construcción

El cabildo estaba situado en una cota más elevada que la iglesia de santa Isabel. Se accedía a él por medio de dos pasos, uno de cantería y otro de madera y disponía de cinco ventanas practicables, con sus correspondientes maineles acristalados hacia la orientación sur. El suelo era de madera, y, bajo él, había un profundo hueco que, con toda probabilidad, es donde hoy se encuentran los sótanos abovedados.

Muy probablemente, la estructura de la cubierta del cabildo estaba constituida por tijeras de madera, a dos aguas, que descansaban sobre muros de piedra. Los faldones tenían pendientes hacia el norte y el sur. Sobre las tijeras, y clavado sobre unas correas, se disponía un enlatado de tablas de madera para apoyo de la teja. En su fachada al sur, es decir, con vistas al Eume, –donde hoy se sitúa el mirador hacia este río–, tenía las cinco ventanas acristaladas, con maineles. El suelo era de madera, y bajo él había un profundo hueco que, con toda seguridad, es donde hoy se encuentran los sótanos abovedados.

4.171 Hipótesis de sección del cabildo con iglesia de sta. Isabel y superposición sobre el primer campanario

Hipótesis conjetural de reconstrucción del cabildo

A partir de los datos anteriores y del plano dibujado por Solinis, podemos establecer una hipótesis de reconstrucción de esta importante dependencia, ya desaparecida, antes de la adquisición de los bienes de Caaveiro por Pío García Espinosa.

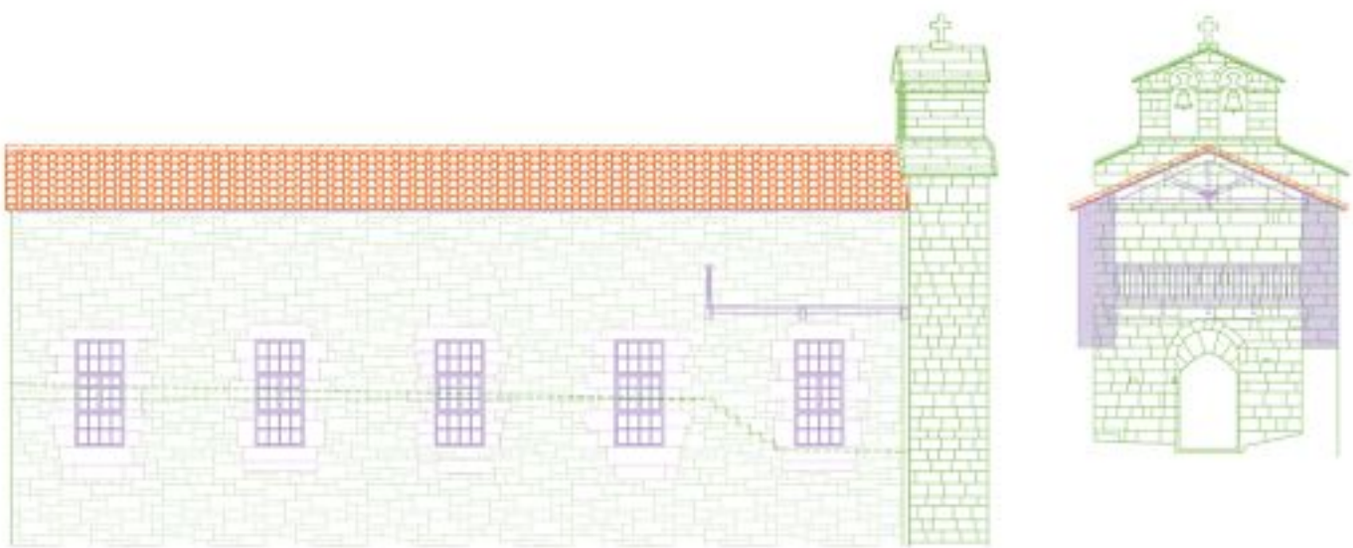

4.172 Hipótesis del alzado sur del cabildo con las cinco ventanas de madera con maineles y el primer campanario, con la superposición de la tribuna o coro del cabildo

4.173 Espacio que ocupaba el cabildo. 1952-54

La frustrada reedificación del cabildo según el presupuesto de Fandiño

Como se ha dicho, el lamentable estado que presentaba el cabildo motivó en 1769 la solicitud de un presupuesto para su redificación[990] que, como queda demostrado, no se llevó a efecto, al menos en su totalidad.

Más que de una reparación, se trataba de una reedificación de la que se aprovecharían algunos elementos y materiales, pero que afectaba a los

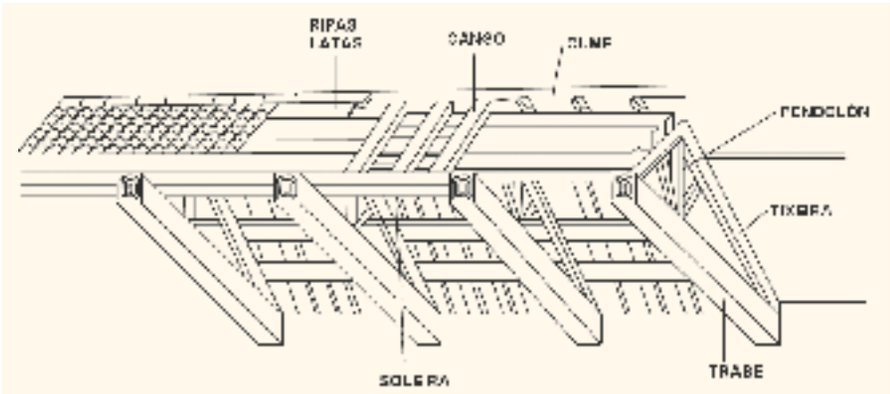

4.174 Hipótesis constructiva de la cubierta del cabildo con los elementos de su presupuesto de 1769

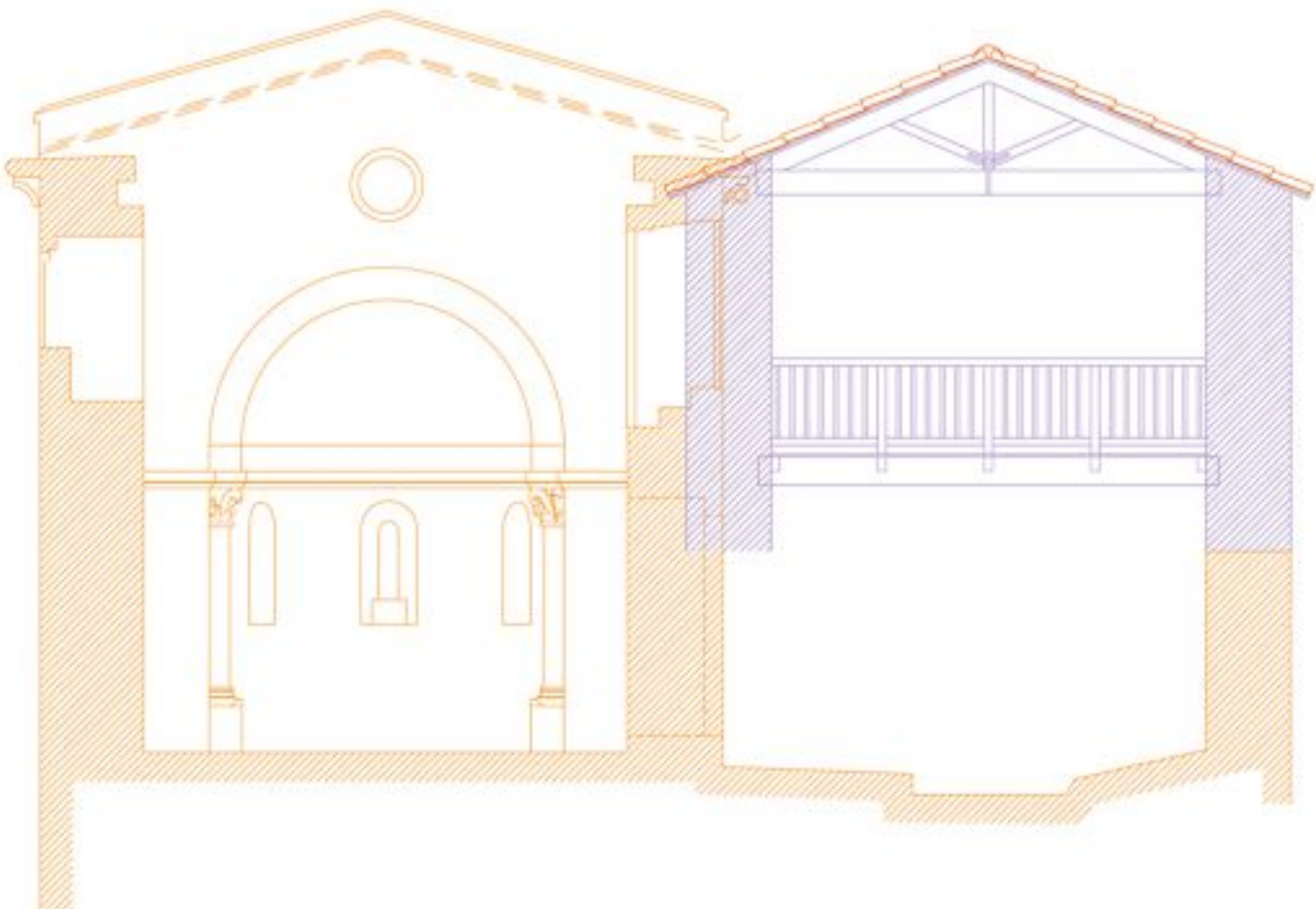

4.175 Superposición de secciones del cabildo con su coro (derecha) e iglesia de Santa Isabel (izquierda)

siguientes elementos: muro sustentante por la parte sur desde los cimientos, colocación de piedras de cantería (no sabemos si para colocar las ventanas), piedras de mampostería, y mortero de cal y arena; *fallado*, con sus vigas de madera, pontones y entablado; armazón de cubierta, reponiendo incluso las vigas, pontones, entablado, tabiques y barrote y a ventanas exteriores con sus maineles y vidrios.

El presupuesto comprendía también actuaciones en la sacristía, a la que se le repondría el piso, el *fallado* y la claraboya con su linterna y vidrios, y al armazón de la cubierta de las iglesias de santa Isabel y de la colegial de san Juan, ya que estaban *arruinadas*.

"Pared del Cavildo hasta los cimientos, y materiales para ella"

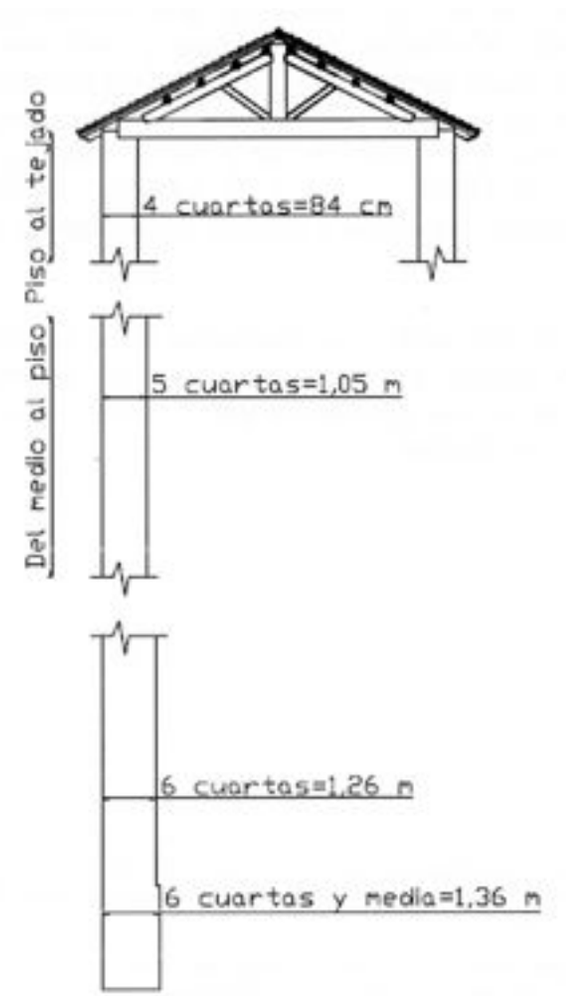

4.176 Hipótesis de la sección vertical del cabildo a partir de la interpretación del presupuesto de reparación de Fandiño (1769)

Entendemos que cuando habla de *"esa pared del Cavildo hasta los cimientos"* se refiere a la pared que soportaba el cabildo, que se hallaba desplomada unos 40 cm. y con grave riesgo de caerse, y que correspondería a la pared sur que hoy soporta la terraza-mirador que está sobre los sótanos abovedados.

LAS SACRISTÍAS

Situación. Las dos sacristías. Lectura y evolución constructiva

Afortunadamente la sacristía es una de las edificaciones que después de la rehabilitación de Pío García, todavía permanece en pie. Castro Álvarez[991] afirma que la iglesia de san Juan *"tenía adosada, en el lado norte, una pe-*

queñísima estancia que, posiblemente sirviese de sacristía…". No coincidimos con la afirmación de que estuviese al norte por las razones que más adelante expondremos.

Así como la fecha de la construcción y ubicación de la nueva sacristía está bien documentada, poco sabemos de la anterior o vieja sacristía. Tenemos la confirmación de que existía, porque en 1700 el prior visita *"…la iglesia y la sacristía…"* y también en 1704, el prior, después de visitar la "*iglesia y el Santísimo Sacramento, se dirigió a la sacristía…"*. Por otra parte, la gran cantidad de objetos litúrgicos, ropajes, imágenes, etc… a nuestro juicio, no podrían caber en un armario, por lo que deducimos que una sacristía, aunque más pequeña, en forma de cuarto-armario o pequeña estancia ya existía antes de 1705 en que se construye la "nueva".

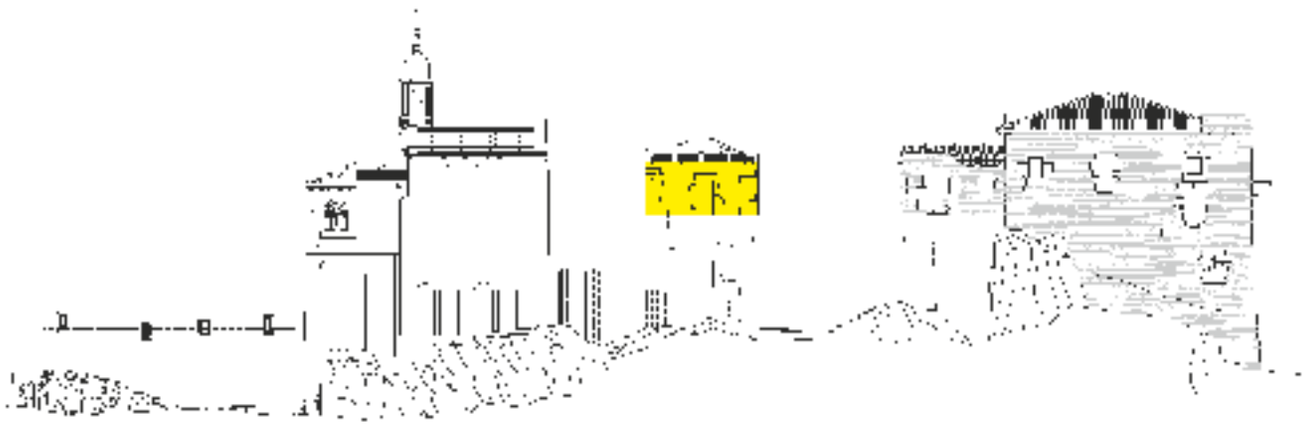

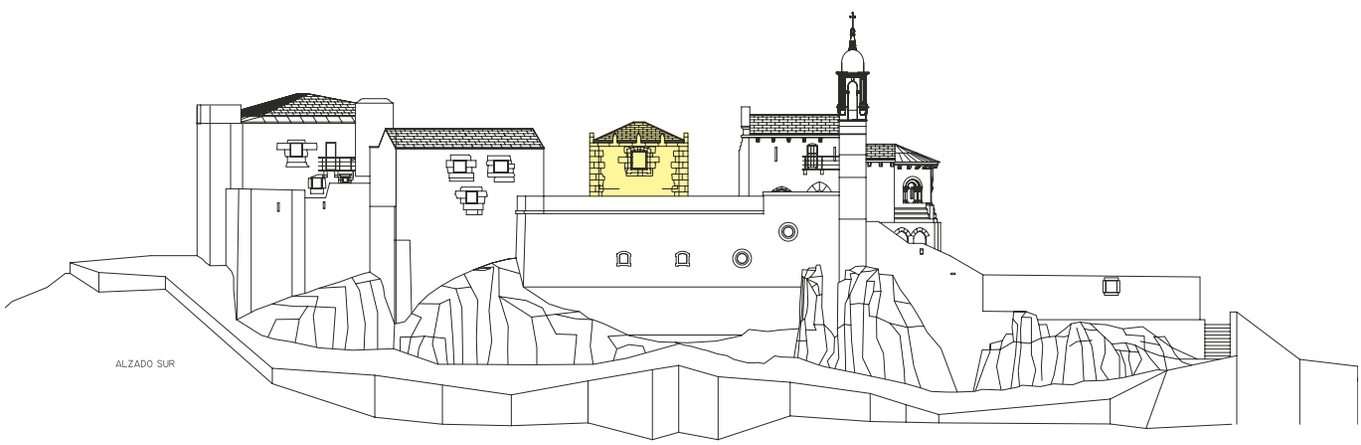

4.177 - 4.178 Alzados norte y sur del conjunto. La sacristía destacada en color amarillo

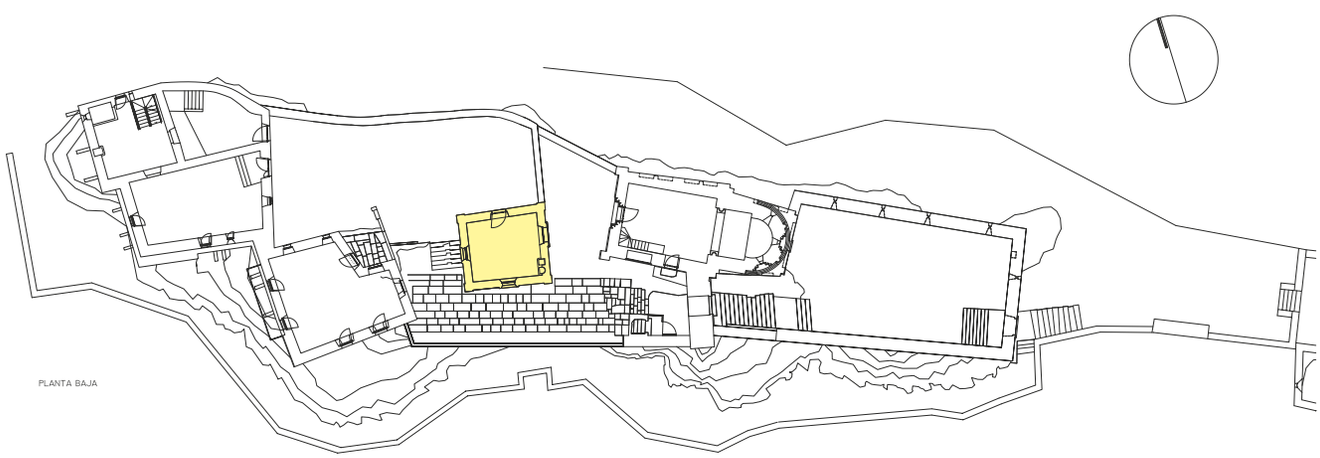

4.179 Planta del conjunto. La sacristía en gris

En lugar de lo que plantea Castro Álvarez en su hipótesis, nos inclinamos a pensar que estaba adosada a la iglesia de san Juan por su cara sur, es decir, en el lugar donde hoy está la nueva, pero de menor tamaño.

Para reforzar esta nueva hipótesis, nos apoyamos en la certeza de que por la cara norte, en esa época, estaba el corredor, que ocupaba el espacio entre la iglesia y el vacío al río Sesín.[992] Por su cara oeste, se encontraba el espacio o atrio entre la iglesia y las casas de canónigos y al este, el ábside en un plano inferior al de la iglesia, con escaso espacio entre aquél y la Iglesia de santa Isabel.

Por otra parte, en el contrato fechado en 1705, a Domingo Ares,[993] Andrés Maceda y a Pedro Freire "*Le encargan una sacristía de cantería con dos ventanas*[994] *y la puerta*[995] *que sale a la iglesia….".* Se refiere esta última a la puerta que da a la iglesia de santa Isabel. La sacristía se construyó nueva, precisamente para que esta iglesia tuviese ese servicio, ya que carecía de dicha dependencia. El desnivel existente debía de resolverse con una escalera de madera –o de otro material que no podemos precisar por haber desaparecido– para poder llegar a la cota de la iglesia de santa Isabel. El hecho de no citar la puerta que está al norte,[996] lo que viene a indicar, a nuestro juicio, es que la puerta de conexión con la iglesia de san Juan, ya existía.

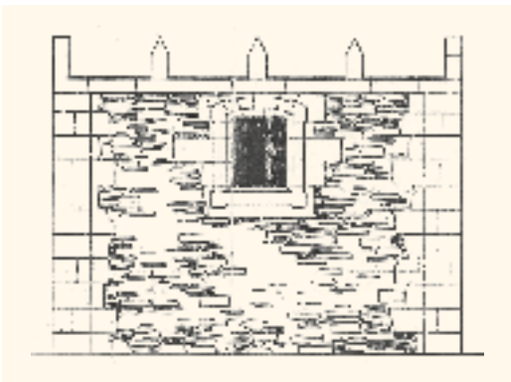

4.180 Alzado Sur

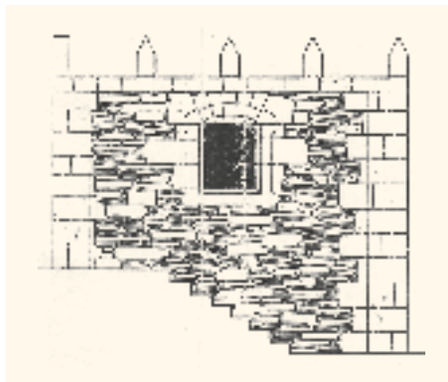

4.181 Alzado Oeste

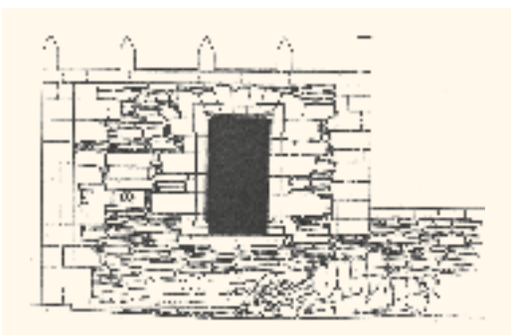

4.182 *Alzado* Este.*"Puerta que sale a la iglesia (de Sta. Isabel)"*

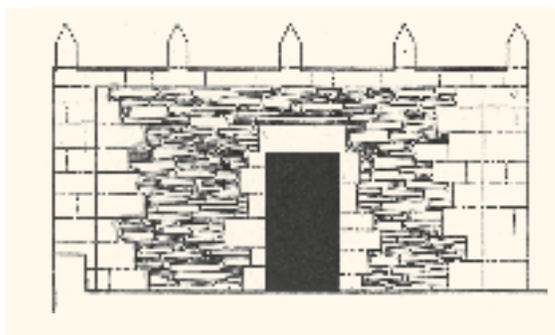

4.183 Alzado Norte (Puerta desde la iglesia de san Juan)

Las descripciones que hacen Solinis y Montero y Aróstegui, nos hablan de que la iglesia colegial tenía otras dos puertas, una por su fachada principal al oeste, y la otra en la fachada lateral sur, aproximadamente donde hoy desembocan las escaleras adosadas a la sacristía. Efectivamente, estas serían las dos puertas de acceso a la iglesia. Tendría que existir otra que comunicase desde el interior con la sacristía, y probablemente, estaría situada próxima al presbiterio, lo que coincide con la hipótesis planteada de la puerta adintelada preexistente.

Otro argumento que refuerza este planteamiento es que al analizar el aparejo del muro norte de la sacristía donde se encuentra la puerta adintelada, se aprecia que es más tosco y antiguo, diferente al de los otros tres muros.[997] También esa puerta al norte es diferente en diseño y estereotomía a los otros tres vanos, estos de clara factura dieciochesca.[998] Esto nos lleva a la conclusión de que ese muro podría haber pertenecido a la

iglesia de san Juan o estar adosado a ella, manteniendo la puerta de conexión con la antigua sacristía, que se amplió hacia el cabildo como dice la documentación histórica.

Al analizar el plano de Solinis en el capítulo anterior, comentábamos que la puerta de conexión con la iglesia es coincidente en planta con la del estado actual, pero decíamos que resulta sorprendente la variación de medidas de la sacristía entre el plano de Solinis y las de la actualidad.

Esto nos hace plantear varias hipótesis. La primera es que pudiera tratarse de un error de medición de Solinis. Es difícil de entender una equivocación de medida tan evidente en una edificación tan accesible y tomada por un técnico tan experimentado. Sólo se nos ocurre en descargo del ingeniero que la existencia del cabildo podría haber dificultado de alguna manera la toma de datos.

La segunda hipótesis es que se hubiese realizado una posible reedificación de la sacristía a finales del siglo XVIII, ya que, aunque la puerta que da al este –frente a la iglesia de santa Isabel– podría ser originaria de 1705,[999] año en que se construye la nueva sacristía, las otras dos ventanas (alzados sur y oeste), por su formato, son de finales del XVIII. Presentan una clara influencia de los arquitectos e ingenieros académicos que trabajaron en Ferrol y gran similitud con algunas de las ventanas existentes en el Arsenal. El informe del estado actual del monasterio realizado por el obispo de Mondoñedo en 1787 nos confirma que se estaban realizando en esa fecha obras en la sacristía y en resto del monasterio.

La tercera hipótesis nos haría pensar en una posible ampliación de la sacristía en ambas direcciones: norte-sur y este-oeste, durante la rehabilitación de Pío García y López Ferreiro ya que Solinis no dibuja ningún hueco en las fachadas este, sur y oeste a excepción de la puerta de comunicación con la iglesia colegial de san Juan.[1000] Esto implicaría que al menos las piezas de cantería de las ventanas al sur y al oeste fueron remontadas desde otro lugar. No parece ésta una hipótesis muy lógica ya que supondría también el traslado del aguamanil de piedra, la gárgola, la anulación de la puerta del este ya que no se iba a utilizar, etc… Demasiado trabajo y coste económico para conseguir un pequeño aumento de superficie para una dependencia complementaria.

El muro sur de la nueva sacristía es coincidente en su "plomo" o vertical con la pared interior de los sótanos abovedados. Constructivamente es lo lógico para poder descargar los empujes verticalmente. Si no fuesen coincidentes, podría causar daños a las bóvedas del espacio inferior. Esta característica constructiva es la que hace que nos inclinemos hacia la segunda hipótesis ya que es a finales del siglo XVIII cuando se construyen los sótanos abovedados y, como hemos dicho, Solinis no dibuja los huecos en otros edificios.

La ampliación se hace exactamente hasta apoyar el muro sur de la nueva sacristía en la pared o muro del hueco "o calabozo" subterráneo que había bajo el cabildo, hoy la terraza-mirador del Eume. Nos surgen dudas sobre la fecha de la ampliación. Las actuales dimensiones ¿son las que corresponden al contrato de 1705? ¿Hubo una ampliación en las obras de reforma de 1787? De ser así, ¿son éstas coetáneas a la construcción de los sótanos abovedados? ¿Por qué hay esa diferencia tan considerable entre las medidas que dibuja Solinis en 1769 y las de la actualidad?

No parece haber duda de que la puerta con orejones de la fachada al este de la sacristía –por la que se sale a la iglesia de santa Isabel– puede ser de 1705, pero las dos ventanas (al sur y al oeste) ¿son las dos que se citan en el contrato con Domingo Ares, Andrés Maceda y Pedro Freire? Su estilo tiene una clara influencia de los arquitectos del Arsenal de Ferrol, por lo que parece más acertado situarlas a finales de la segunda mitad de siglo, es decir, en la reforma de 1787. ¿Acaso se colocan cuando se derriba el cabildo y se construyen los sótanos abovedados, después de 1769? ¿Podrían haber sido remontadas de otro lugar en la rehabilitación de Pío García a finales del XIX? Como conclusión, creemos que de no haber sido las construidas en 1705, lo más probable es que se hiciesen cuando se reforma la sacristía en 1787.

En 1742, treinta y siete años más tarde a los de su construcción en 1705, se le dota de una claraboya con linterna y de un aguamanil[1001] con alacenas. La primera, suprimida muy probablemente en la restauración de Pío García y el aguamanil todavía existente. Cuatro años más tarde la sacristía se pinta.[1002]

En relación a los "enigmáticos sótanos" existentes bajo la sacristía –que tantas leyendas y comentarios han suscitado–, nos inclinamos a pensar que, como dice Castro Álvarez[1003] en la tercera de las hipótesis que expone, surgen como solución constructiva para salvar el desnivel del terreno, aunque se les haya podido dar además otro

uso, posiblemente como almacén. En este sentido, tampoco es descartable la hipótesis planteada por el profesor Vázquez Castro (USC)[1004] sobre un posible uso para esconder objetos de valor, frecuentemente guardados en la sacristía. Eso podría explicar la existencia de la "tapa de piedra" en el suelo para acceder a este espacio.

Las leyendas sobre su utilización se mantenían a principios del siglo XX y en algún relato de viajeros ingleses como el de Walter Wood "*A corner of Spain".* En él encontramos este sorprendente comentario que califica el monasterio como antigua fortaleza religiosa militar con mazmorras oscuras,[1005] probablemente por el aspecto "fortificado" que le aportó Pío García al colocar merlones en la parte superior de los muros de la sacristía y en los restos de las casas de canónigos de la portería de abajo. La presencia de los sótanos abovedados bajo la terraza del Eume, sin duda habrá contribuido a aumentar la fantasía de los que allí se acercaron,

> *"…Ferrol has many attractions in this neighborhood for antiquaries, who have found here some of the most interesting of Galicia's Celtics remains. The district, too, is reminiscent of St. James, who is credited with the founding of the ex-Colegiata de Caaveiro, a dozen miles to the east of arsenal. This building is one of the great ancient military religious strongholds of the country, and possesses dark, damp dungeons in which captives were not able either to lie down or stand upright."* [1006]

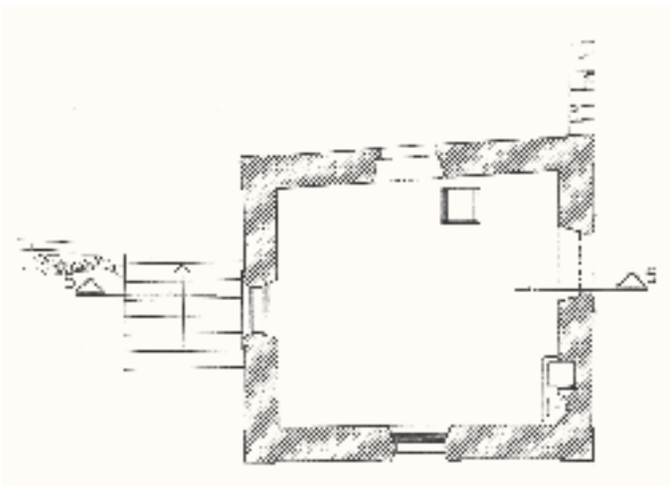

4.184 Planta baja, con situación de la trampilla en el suelo, próxima a la entrada

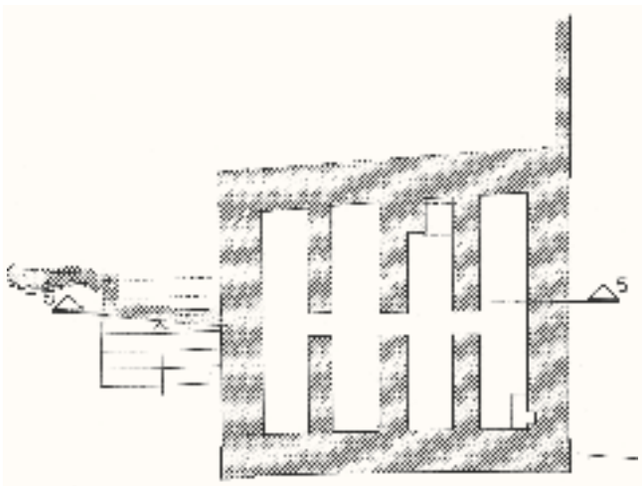

4.185 Planta de sótano

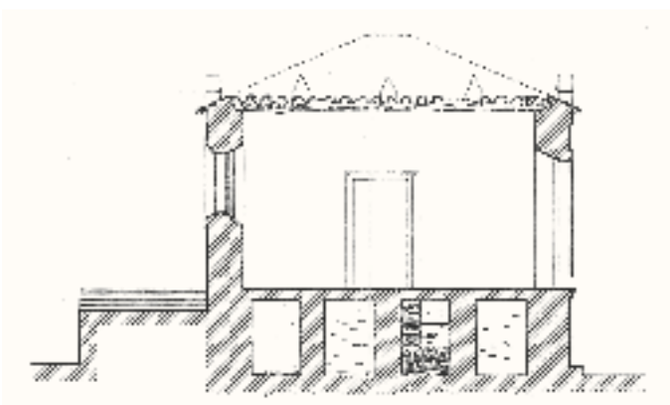

4.186 Sección vertical

La solución adoptada para salvar el desnivel debió de sorprender a muchos visitantes que se imaginaron usos de lo más variopinto para explicar la existencia de esos "calabozos". Se trata de cuatro huecos o zanjas lineales y paralelas, de unos 4,50 m.l. de longitud, 0,90 m. de ancho y 1,50 m. de altura separados por muros de unos 50 cm. de grosor y comunicados entre sí en su parte central. Se accedía a ellos por una "boca de hombre" o trampilla practicada en el enlosado del suelo (hoy cegada) situada al lado de la puerta de entrada. Es posible que los del tramo norte ya existiesen previamente para sustentar la primitiva sacristía, extendiéndose hacia el sur con la construcción de la nueva sacristía en 1705 o la reforma de 1787. El edificio lo reformó posteriormente Pío García para convertirlo en pabellón almenado.

Hoy en día, después de la última rehabilitación, el sótano se puede observar a través de una reja longitudinal colocada en dirección este-oeste sobre la comunicación que tienen los cuatro huecos, a los que se les ha dotado de iluminación artificial.

4.187 - 4.188 La sacristía en estado de abandono, con sus merlones. Años 70 del siglo XX. "Boca de hombre" de bajada a sótanos.1979

Antecedentes históricos

Queda dicho que la existencia de una primera "sacristía" aparece en la documentación histórica, en la que se recogen también reparaciones y visitas que el entonces prior Joseph de Vergara realizaba cuando asistía al monasterio.[1007] No podemos precisar su tamaño, aunque ya hemos señalado que podría tratarse de una pequeña sala o cuarto-armario. Creemos que resultaría difícil que el amplio inventario de objetos litúrgicos que figuran en la documentación histórica: ropajes, imaginería, cruces, etc… pudiese alojarse en un simple armario.

A principios del siglo XVIII, en 1705, tiene lugar el encargo de la nueva sacristía por el prior Cipriano Carlos Magadán y Valledor a los canteros Domingo Ares y Antonio Salgado.[1008] Suponemos que el temor a los robos que por entonces se producían[1009] y los objetos litúrgicos de valor que allí se custodiaban, fueron las razones que aconsejaron la colocación de gruesos varales de hierro en las ventanas.[1010]

Las visitas a la sacristía[1011] por parte de los priores era norma habitual en sus recorridos por el monasterio cuando acudían a éste desde el palacio prioral de Cabañas donde tenían su residencia, para las rendiciones de cuentas e inventario que de forma periódica realizaban.

Cornide, en su visita al lugar, posterior a 1787, la describe como *"nueva"* y dice que contigua a ella está el *"terrado"*, bajo el cual hay *"tres buenos cuartos de bóveda"*.

Entre las leyendas que circulan sobre el monasterio, una que habla de "*torturas de agua*[1012] –a los *encerrados en los calabozos subterráneos"*–[1013], evidentemente sin ningún fundamento, está motivada, a nuestro juicio, porque una de las piletas evacúa el agua directamente en horizontal al exterior y la otra verticalmente al subsuelo, donde, se supone, estarían los *"cautivos".* La explicación es que el sacerdote, antes de la celebración, se lavaba las manos en la pileta de la izquierda que evacua directamente al exterior mediante una gárgola de piedra. Sin embargo, una vez finalizado el oficio religioso, el celebrante que había consagrado, lavaba sus manos en la otra

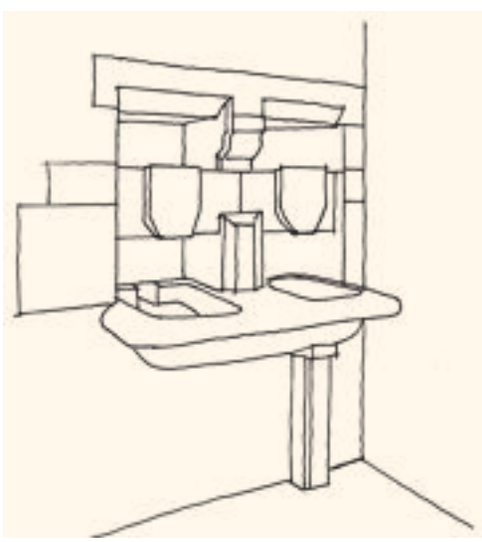

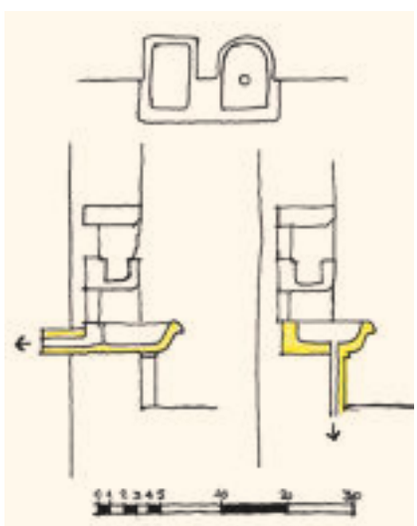

4.189 - 4.190 - 4.191 Aguamanil barroco en el interior

pileta por la que el agua vierte a un lugar sin acceso.[1014] Probablemente en ésta también se lavasen los objetos litúrgicos utilizados (corporales, etc…) que se guardaban en las alacenas situadas en la parte superior del aguamanil, provistas de dos puertas de madera con cerradura.

Arquitectura y construcción

Como hemos dicho, no podemos precisar si en la construcción de la nueva sacristía en 1705 sus dimensiones eran las mismas que las actuales, o se aumentaron en 1787. Lo que no cabe duda es que en la rehabilitación del XIX Pío García la reforma al menos parcialmente al eliminar la claraboya que tenía en la cubierta y colocarle unas almenas, lo que le confiere ese aspecto "fortificado". Villaamil, en 1849, dibuja sus muros exteriores sin los esquinales pétreos y las paredes lisas, como si estuviesen enfoscadas y caleadas,[1015] sin embargo, en el XX, muestran su mampostería a la vista.

Se trata de una construcción sencilla, de planta sensiblemente cuadrada, con gruesos muros de mampostería de esquisto pizarroso[1016] reforzados con esquinales de cantería, ventanas con arco escarzano[1017] y dos puertas,[1018] una al norte y otra al este, de buena estereotomía de granito. El pavimento es de gruesas losas del mismo material que se apoyan sobre unos muretes que crean una cámara o fosa que salva el desnivel entre la plataforma 4ª y 5ª.

4.192 Puerta barroca

4.193 Pabellón de D. Pío García (antes sacristía) con ventanas de madera e iglesia de santa Isabel con rosetón completo

4.194 Vista general de la antigua sacristía desde las casas de canónigos de arriba

LA TORRE-CAMPANARIO

Situación

La torre-campanario actual fue construida en el mismo lugar sobre la que hubo otra anterior y está adosada a la parte recta del ábside románico de la iglesia de santa Isabel.

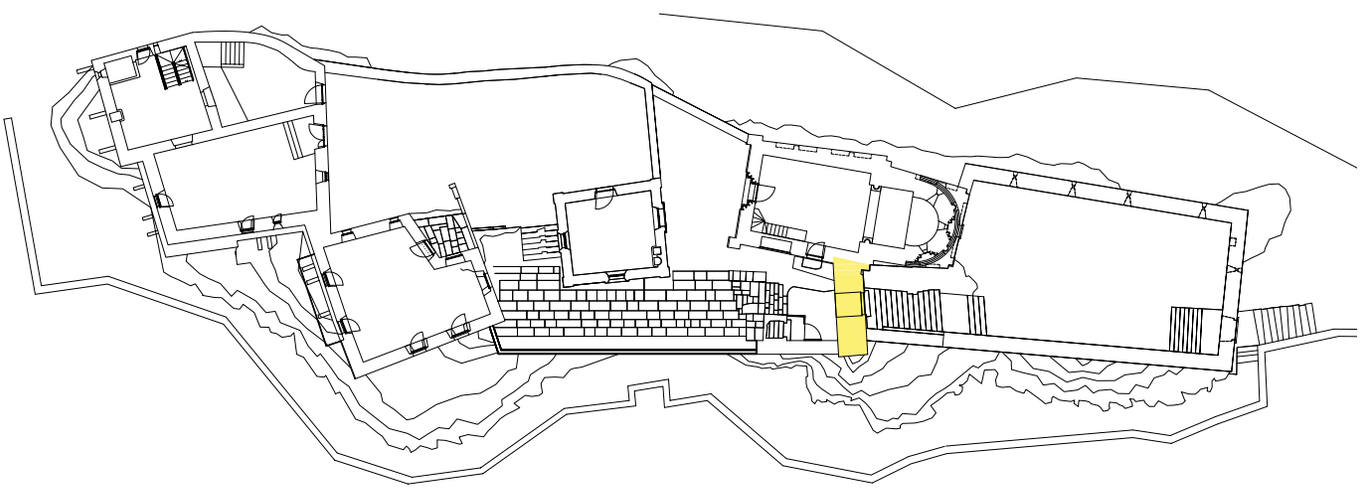

4.195 Planta general del conjunto. Con trama gris, la torre-campanario

Se aprecian todavía los restos de la fábrica de sus muros hasta la sillería de la parte superior de la puerta de arco apuntado que constituía la primitiva entrada del monasterio. A la zona interior que linda al oeste con esta puerta, se le denominó posteriormente, portería “de arriba” o alta.

Antecedentes históricos

La escasa documentación sobre este importante elemento arquitectónico no nos permite datar el primero de los campanarios ni conocer con exactitud su forma y dimensiones pero disponemos de testimonios documentales que acreditan que tenía al menos dos campanas,[1019] disponía de reloj[1020] con veleta y caja de pesas (de las que colgaban piedras de cuarzo –*seixos*–), y que funcionaba hasta unos pocos años antes de construir la nueva torre-campanario en 1750.

Lectura y evolución histórica

El primer campanario románico

Suponemos que por su probable construcción coetánea a la de iglesia de santa Isabel, el primer campanario fue románico, de doble campana[1021] y aunque no podemos determinar con exactitud sus dimensiones, planteamos una hipótesis conjetural sobre la base de este estilo, por comparación con otras iglesias eumesas de la misma época. Lo que sí podemos afirmar es que su localización era la misma que la del actual campanario barroco, que se demolió hasta la parte superior de la puerta de la portería de arriba.

Esta disposición era ficticia, pues detrás de la portada, en la que se encontraba la primera portería (de arriba), no se encuentra el templo sino un pequeño patio desde donde se accede a la iglesia antigua de santa Isabel, a través de la puerta lateral del muro sur.

4.196 Hipótesis de superposición del primer campanario románico (verde) con el actual barroco (sepia)

La torre-campanario barroca

Es muy probable que el diseño de este campanario haya sido realizado por Clemente Fernández Sarela, aunque éste seguramente no dirigió las obras debido a las múltiples construcciones que le ocupaban en esas fechas.[1022] Esta atribución de la autoría del diseño, además de por razones constructivas y estilísticas que a continuación se citarán, viene sugerida por la vinculación artística entre el entonces prior de Caaveiro, Francisco Verdes Montenegro y Clemente Fernández Sarela,[1023] a quien el primero le había encargado también el diseño del pazo familiar de Sistallo.

4.197 San Fiz de Solovio

4.198 Santa María Salomé

A esta hipótesis de la autoría del maestro compostelano llega Folgar de la Calle por la estructura del campanario y su disposición sobre el coronamiento del frontis, indudablemente derivada del campanario de San Fiz de Solovio, diseñado por Simón Rodríguez en 1701. De este campanario, Fernández Sarela copia incluso esa gran placa semicircular que cuelga cubriendo el piñón. Pero además, el tipo de placa con entalle empleada en Caaveiro es similar al usado en otras obras santiaguesas de Fdez. Sarela en el proyecto de la balconada del palacio de Bendaña, en las placas que soportan los arcos fajones de las bóvedas del archivo de la catedral o en las que coronan las grandes pilastras de la fachada de la casa del Cabildo.[1024]

Simón Rodríguez creó un tipo de campanario que será constantemente repetido por toda la arquitectura gallega hasta el inicio del siglo XX, y en el que están definidas algunas de las características de la obra posterior del maestro. Una arquitectura basada en el valiente juego de volúmenes, con las masas más amplias y grávidas dispuestas en las partes superiores de las estructuras, que contribuye, por su inestabilidad, a crear un efecto dinámico y plenamente teatral, y, finalmente, una decoración abstracta, a base de plásticas “placas” (elementos aplicados con prototipos en la marquetería) en los que se manifiesta no sólo la plenitud de un estilo, sino también la reconciliación de un estilo consigo mismo y con sus propios medios.[1025] Fue quién hizo un uso más sistemático y expresivo de los elementos geométricos planos definidores del barroco de placas; además, introdujo en sus obras graníticas un sentido nuevo de ordenación de volúmenes, haciendo que éstos, a medida que se ascendía, resultasen más destacados y sobresalientes como desafío al habitual concepto de estabilidad.[1026]

4.199 San Fiz de Solovio (Simón Rodríguez-1703) San Juan de Caaveiro (Clemente Fernández Sarela - 1750) Santa María Salomé (José Crespo-1743) (diseño de Fray Gabriel de Casas - 1701). Alzados a la misma escala, comparativos de los tres campanarios de la escuela compostelana

4.200 Casa del Cabildo. Santiago de Compostela

4.201 Palacio de Bendaña. Santiago de Compostela

El campanario se alza sobre un bajo cuerpo cuadrangular en cuyos ángulos sobresalen placas de considerable grosor y cortes angulares, las cuales sirven de base a las pilastras cajeadas que flanquean los arcos de medio punto peraltados del cuerpo de campanas. Cierra el campanario un cupulín semiesférico coronado por un pináculo que, junto con los cuatro de los ángulos, conforman el perfil movido del remate.[1027]

En su construcción se mantuvo la anterior portada y se levantó un doble muro en cuyo interior se alberga la escalera de subida a la torre a la que se llega por su cara al oeste desde el coro de la iglesia antigua, a través de un corredor.

De la actual torre-campanario,[1028] aunque no disponemos de documentación del momento de su construcción, sabemos que se hizo en tiempos del prior Francisco Verdes Montenegro. En concreto no ha aparecido en el Archivo de Protocolos del Colegio Notarial el contrato que debió realizarse con el arquitecto Clemente Fernández Sarela, a quien se atribuyen sus trazas.[1029] La circunstancia de no haber localizado esta documentación en las escrituras notariales de Pontedeume podría deberse a que figurara en algunos de los legajos que por su pésimo estado de conservación no se pueden consultar, o bien que este contrato se hubiera protocolizado en otra localidad (quizás Santiago de Compostela, como lugar de residencia y trabajo habitual de Fernández Sarela).

En cualquier caso, la inscripción de la cartela de piedra de esta torre-campanario certifica su construcción en 1750: "HIZO **A SU COSTA** ESTA TORRE D. FRANCISCO VERDES MONTENEGRO PRIOR Y SR DE ESTA REAL COLEGIATA AÑO DE 1750". En la primera línea, que quedó sin leer en el estudio de Castro Álvarez, no figuraba el nombre del arquitecto, como sugería este investigador, sino la expresión "a su costa": HIZO... ESTA TORRE... FRAN. VERDES MONTENEGRO, PRIOR Y SR. DE ESTA R. COLEGIATA, AÑO DE 1750. Sus rasgos arquitectónicos y estilísticos parecen confirmar la autoría, ya comentada, de Clemente Fernández Sarela.

Sobre dicha cartela, con una buena talla de granito en la misma piedra de la torre, figura el escudo central, flanqueado, al igual que en el palacio prioral de Cabanas, por dos escudos pétreos.

El escudo central es de forma rectangular, redondeado y apuntado distalmente: 1 y 4: dos leones rampantes linguados. 2 y 3: dos castillos con tres torres almenadas y aclarados de puerta y ventanas. Al timbre, corona de medio bulto (o volada), abierta con ocho florones, vistos cinco. Rodeada por el collar del Toisón de Oro, (armas pequeñas del reino de España). A su derecha un escudo de forma singular, pero de menor tamaño que el anterior, mostrando un Agnus Dei. A su izquierda otro escudo de forma similar a este último mostrando un corazón "inflamado", traspasado por dos flechas puestas en aspa, con las puntas hacia los cantones inferiores; va acompañado a su izquierda por un báculo (Orden de San Agustín/ rango abacial).

4.202 Detalle del escudo central de la torre-campanario

Entre estos escudos y los del palacio prioral se observan algunas diferencias. Téngase en cuenta que habían transcurrido 44 años desde que el prior Joseph de Vergara había mandado colocarlos en el palacio de Cabanas[1030] y que Francisco Verdes Montenegro mandase construir la nueva torre-campanario. La ubicación de los castillos está invertida al igual que la de los leones. En el caso de Caaveiro los castillos son de una torre central y en Cabanas, de tres. En Caaveiro, los leones son rampantes, y en Cabanas, pasantes. En Caaveiro la corona presenta florones, en Cabanas, no.

En relación a los laterales, en Cabanas son medallones con cartela y en Caaveiro, escudos sin cartela inferior. En Cabanas el *"agnus dei"* tiene una banderola larga, en Caaveiro, corta; y en relación al corazón inflamado, en cada caso tiene una orientación distinta, llevando báculo en el caso de Caaveiro.

4.203 Detalle de escalra de acceso al campanario

Por otra parte, sabemos que en 1769, el campanario barroco de la portería alta tenía tres campanas. El informe del visitador real de ese año dice que tiene,

"…una de ellas ronpida de las cuales la una sirbia para las oras del relox que también ay; pero sin uso por estar desconpuesto, y según dizen de algunos años a esta parte".[1031]

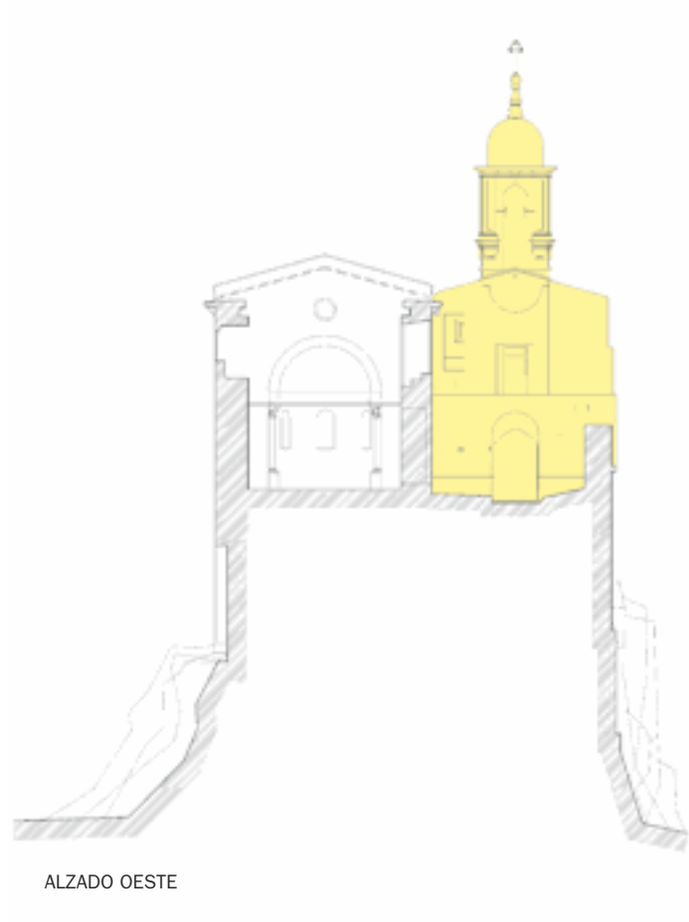

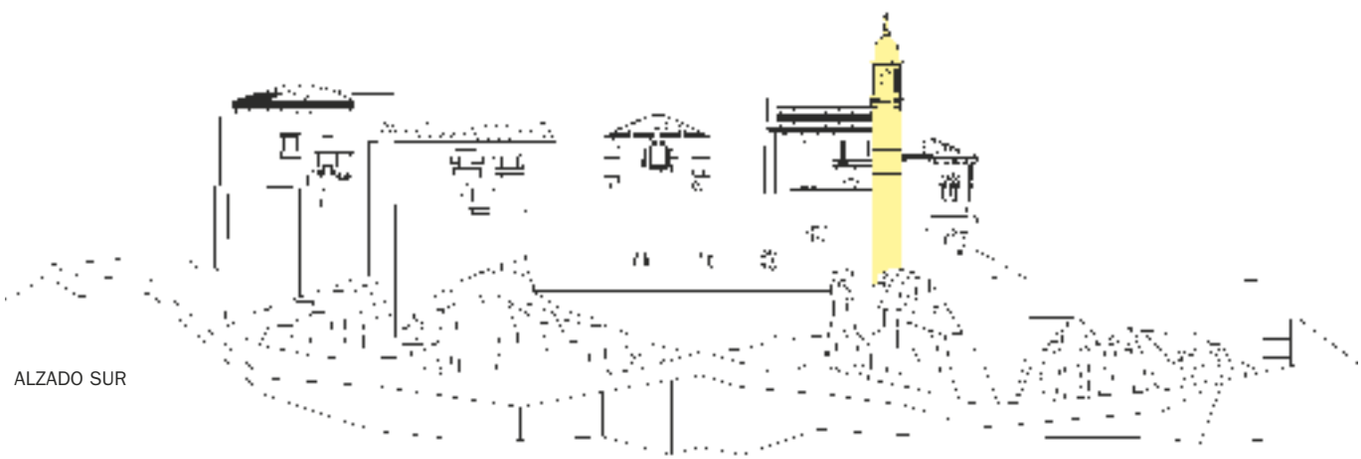

4.204 - 4.205 - 4.206 Alzados este, oeste y sur. En amarillo, la torre-campanario barroca

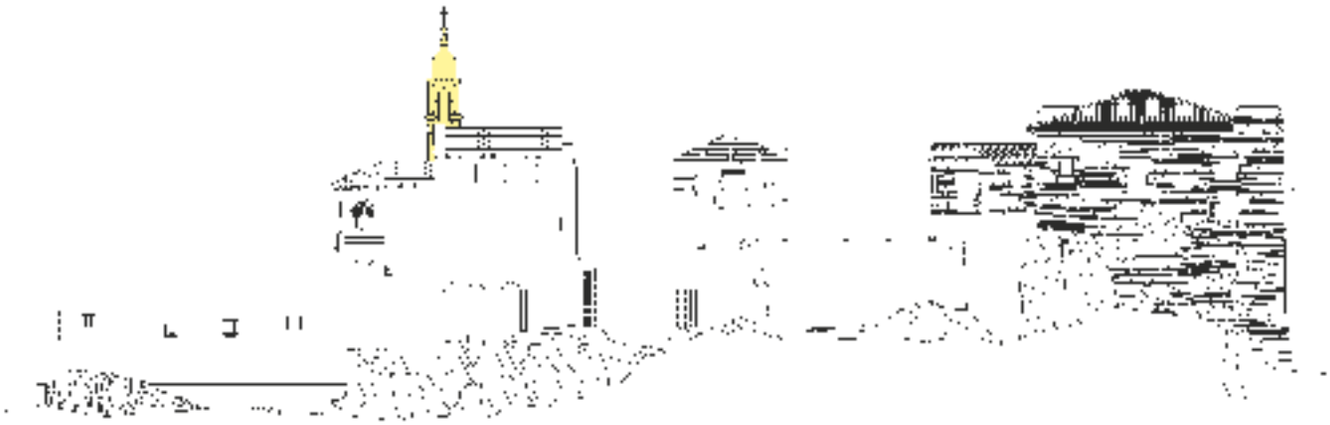

4.207 Alzado norte. En amarillo, la torre-campanario barroca

4.208 - 4.209 Estado de la torre-campanario en 1952-54. A la izquierda, José Luis Prego, nieto de Pío García y Cristina Novoa

4.210 Paso de la iglesia al campanario con *canzorros* de granito y losa de pizarra en pavimento. Años 50 del s. XX

También, más adelante, en 1811, los protocolos del archivo del colegio notarial nos amplían información sobre el destino de la campana mayor de nuestra colegiata.[1032]

LAS IGLESIAS

En la donación de san Rosendo aparecen las primeras noticias sobre la existencia de una iglesia. Más adelante, en 1404, también se cita en el testamento en el que Gonzalo Ozores de Ulloa manda cien maravedís para la obra de la iglesia del monasterio en compensación por atropellos cometidos por sus hombres;[1033] no podemos precisar de cuál de las dos se trata, pero lo que es seguro es que ambas ya existían.

IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA[1034]

Situación

La iglesia principal, colegial o mayor de san Juan Bautista estaba situada al norte, orientada litúrgicamente. A un metro aproximadamente del actual muro de contención, en la parte más elevada del promontorio. Elevadas paredes sostenidas por gruesos contrafuertes le servían de soporte para salvar el fuerte desnivel del terreno.

Antecedentes históricos

La documentación consultada en el Archivo Histórico Diocesano de Santiago, pleitos litigados por el arzobispo contra los priores del monasterio por considerarse exentos del Ordinario,[1035] en los años 1576-1596,[1036] nos ofrece información sobre la existencia de esta iglesia ya desaparecida.

También Jerónimo del Hoyo, en sus "Memorias…"[1037] de 1607 realiza una descripción en la que habla de las dos iglesias.[1038] En otra documentación relativa a las fábricas, se alude a las iglesias mayor, principal o colegial de san Juan y la antigua o de santa Isabel.

Pero donde podemos encontrar más amplia información, aunque únicamente de un período concreto, (1682-1769), es en los libros de fábrica del Archivo del Reino de Galicia y el documento de contrato para la pintura del retablo mayor en el Archivo del Colegio Notarial.

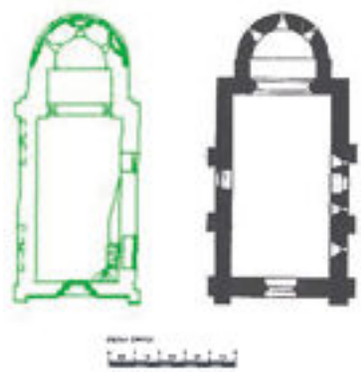

4.211 Comparación dimensional entre las plantas de la iglesia de san Juan de Caaveiro (izqda) y sta. María de Doroña (dcha). Esta última, en el Medioevo, pertenecía al coto de Caaveiro y estaba próxima a este monasterio

Lectura, evolución constructiva e intervenciones

En el s. XVI la situación de la iglesia y el monasterio empeoran irremediablemente; situación a la que se hace referencia en el pleito citado del año 1596, en el que el prior de Caaveiro, Rodrigo de Luaces manifiesta sobre la iglesia que:

> *"…está sin retablos frontales ni ornamentos y otras cosas necesarias para el servicio y el culto divino…"*

En el último tercio del siglo XVII, se realizan reparaciones y pequeñas obras de mejora consistentes en la colocación de vidrieras,[1039] arreglos de enlosado[1040] y obras menores de carpintería.[1041] Sabemos también que iniciado el siglo XVIII, el uso de la iglesia era frecuente y que el cabildo se reunía en el coro en las visitas del prior. Deducimos por ello, que los arreglos en esta dependencia debían de ser habituales.[1042]

En relación al balcón del coro de la iglesia de san Juan, Montero y Aróstegui hace la siguiente alusión,

> *"…Sobre el costado derecho sigue una balconada, continuación de la del coro, donde acaso estaría el órgano."*

Esta balconada, a nuestro juicio, nada tiene que ver con el corredor exterior de la iglesia de san Juan, reflejado en los planos de Solinis. Este corredor, por su fachada norte comunicaba, hacia el oeste con el "atrio" frente a la

Penitenciaría, y por el oeste, con la portada de santa Isabel. La documentación histórica describe la observación desde el corredor como *"la principal bista y ermosura del convento"*.

En la primera mitad del XVIII se realizan diversas otras obras en esta iglesia relativas a medidas de seguridad en ventanas que consisten en la colocación de rejas, etc…[1043] Es bajo el mandato del prior Cipriano Carlos Magadán y Valledor cuando, en 1706,[1044] se encarga el retablo del altar mayor de la iglesia colegial a Andrés de Torrente.[1045] Seis años más tarde, en 1712, el prior también ordena realizar otro retablo más pequeño para el colateral de la epístola, dedicado a san Lorenzo[1046] que se manda pintar[1047] al tiempo que el del altar mayor.[1048] En 1744, el nuevo prior, Francisco Verdes Montenegro, seguía realizando sus visitas periódicas recorriendo las diferentes dependencias monacales.[1049]

1800 fue el año en el que, por Real Orden de ocho de febrero, se ordena el secuestro de los bienes y jurisdicción de la colegiata, declarándose implícitamente extinguida la institución prioral.[1050]

En 1847, el estado de la colegiata era preocupante (al menos en una de sus iglesias). Así lo relata el 26 de diciembre el párroco de Santiago de A Capela al secretario de Cámara del Arzobispo de Santiago:

> *"…Habiendose arruinado por el techo de la yglesia colegiata [...] De San Juan de Caveiro [...] Se halla de dicha yglesia de Caveiro al administrador de bienes nacionales del Ferrol para que como a quien compete cuentas de su composición por el evidente riesgo en que estan los altares" solicita el traslado de los mismo a su parroquia."*

Como contestación a esta carta, se confirma en 1848 la supresión de la colegiata y el traslado de sus pertenencias a otras parroquias del entorno, para lo cual se procede a su inventario.[1051] Por otra parte, es evidente la ruina que presentaba a la vista de los dibujos de 1849 de Jenaro Pérez Villamil.

También en el expediente de desamortización de la ex-colegiata se detalla el estado del conjunto en 1849,

> *"…El edificio convento que fue colegiata de S. Juan de Caabeiro, con tres casas y una de ellas con la inscripción de Penitenciaría sitas á la parte de poniente de dicho edificio, todas destruidas en su interior sin más que por sus paredes y los techos que la cubren inútiles; se halla emparejado por el sur con la iglesia en donde hay un salido su pavimento de cantería que forma atrio cerrado por aquel viento..."*

Ante esta situación y otras derivadas de las necesidades de espacio para el fin que perseguía la intervención, Pío García opta por demoler la iglesia principal reutilizando sus sillares para la reconstrucción de la iglesia antigua o de santa Isabel. Nuestra opinión coincide con lo que escribió en 1909 López Carballeira, amigo de López Ferreiro, su asesor en la rehabilitación,

> *"...El templo mayor fué demolido por completo. Acaso hubiera sido más acertado conservar sus ruinas..."*

Dos testigos del templo: una basa y un capitel

Afortunadamente todavía se conservan dos piezas de la iglesia de san Juan.[1052] La identificación realizada conjuntamente con la doctora Domingo Pérez Ugena[1053] nos revela que una de ellas parece ser la basa de una columna y la otra un capitel, probablemente ambos pertenecientes al arco triunfal de la desaparecida iglesia.

La basa

Esta pieza, que estilísticamente es la más interesante de ambas, representa una pareja de animales entrelazados. El híbrido es un ser compuesto de partes de varios animales, todos ellos simbólicamente negativos. Podría tratarse de un dragón, ya que está compuesto por cabeza de serpiente, alas de ave predadora y cola de reptil. Parece ser el único de estas características encontrado en los templos de la provincia de A Coruña.

Los animales están abrazando la base de piedra, colocados de forma simétrica. Cruzan sus cuellos y esconden la cabeza en la piedra. Tienen incisiones que parecen incipientes escamas, características de un reptil. Las alas están bien dibujadas con un plumaje y una forma que bien podrían ser de un ave rapaz, águila, milano,

4.212 Basa (estado actual)

4.213 Basa y capitel (años 70)

4.214 Capitel (estado actual)

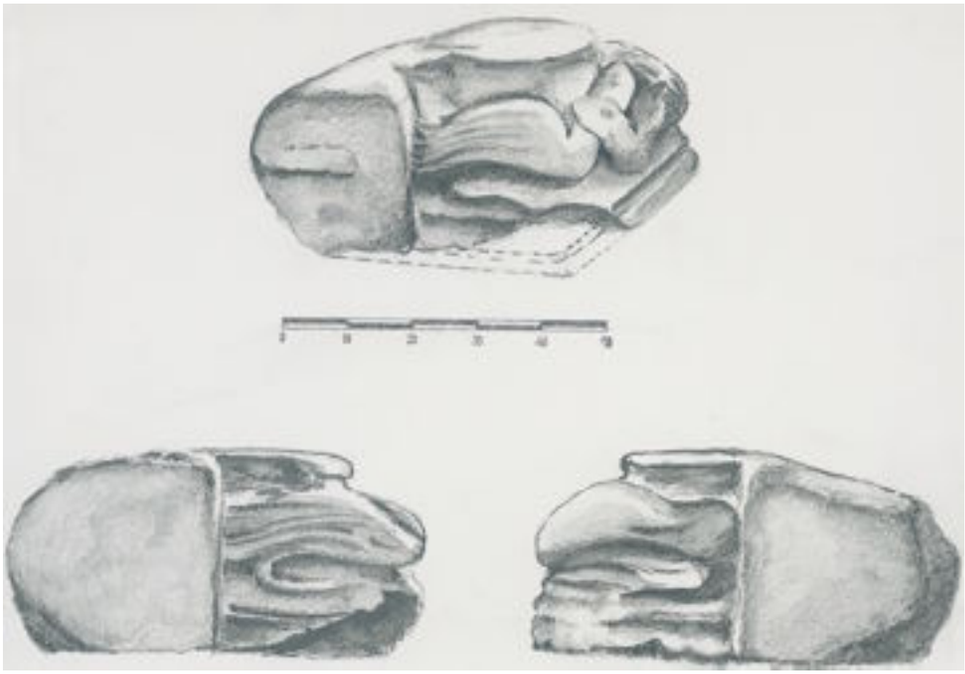
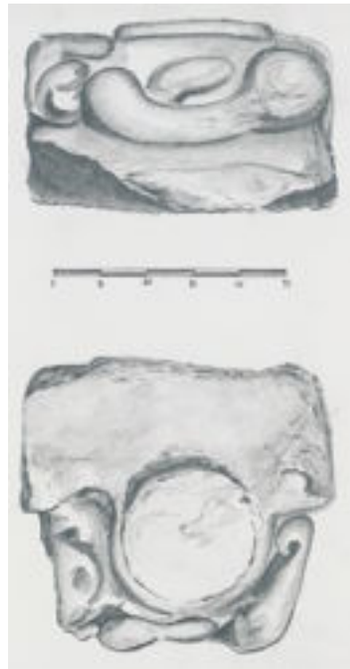

4.215 - 4.216 Basa

azor etc…Es una forma extraña, ya que el dragón típico del románico tiene las alas del murciélago. Los únicos híbridos con alas de ave que se ven por estas tierras son el basilisco y el grifo, de los que tenemos claros ejemplos en santa Mª de Cambre. En la cercana iglesia románica de Bergondo, abunda la representación de dragones, pero tampoco se parecen al de Caaveiro. Tampoco los que se encontraban en el desaparecido monasterio de san Francisco de Betanzos[1054] (dragones demoníacos) parecen tener relación alguna con el del monasterio capelán.

En cuanto a la larga cola que se enrosca por debajo del animal, no parece ofrecer duda de que es de serpiente o escorpión.

En nuestra provincia es usual encontrar este tipo de apéndices en las representaciones artísticas de animales ponzoñosos. Sirva de ejemplo un capitel de arpías en la iglesia-colegiata de santa María del Campo, en la ciudad de A Coruña.

El capitel

La otra pieza responde, por su forma y características, a un capitel de grandes hojas carnosas, que podrían ser de acanto, con un círculo a continuación. Parece como si estuviese excavado en la piedra un personaje con las manos en alto, en actitud adorante, vestido con hábito o ropa talar. Una de sus características es que tiene un hueco en su mano izquierda que, seguramente, corresponde al aro donde llevaría el báculo, bien de abad de la congregación, o bien de obispo o de una personalidad eclesiástica. La cabeza ha perdido bastante relieve y realmente se ve una figura casi plana, suponemos que por el mal trato recibido, la erosión y alguna fractura.

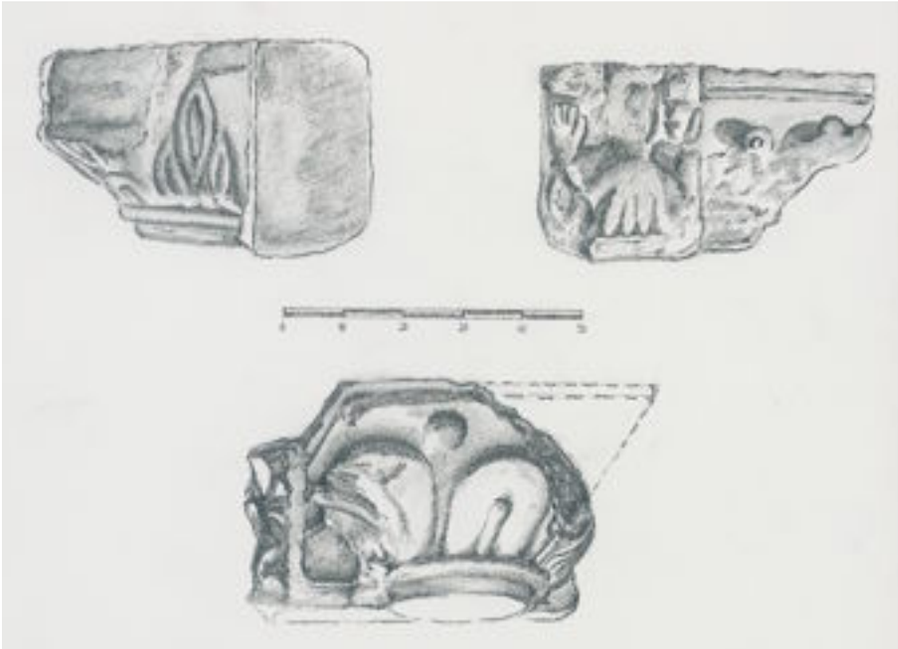

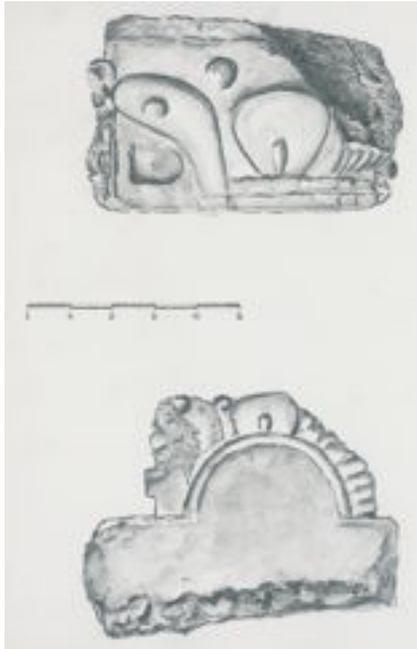

4.217 - 4.218 Basa

El posible elemento de unión, la columna

En el hipotético supuesto de que ambas piezas perteneciesen a la misma columna, en la que la basa descrita tuviese correspondencia con el capitel en su parte superior, sería fácil deducir su iconografía. Planteamos la hipótesis de que en la columna se representa la victoria de la Iglesia simbolizada por el personaje –Abad o Ministro de Cristo– sobre el demonio, que estaría simbolizado por el dragón. El simbolismo de la columna en sí dice que, lo que está pisado por el fuste y el capitel, en este caso el demonio, es algo negativo y el representante de la victoria sobre el pecado, que sería el personaje que está pisando, es el que vence y está en superioridad.

Arquitectura y construcción

La iglesia colegial era un edificio de una sola nave rectangular y un único ábside semicircular con un tramo recto remarcado tanto en planta como en alzado y probablemente abovedado. Montero y Aróstegui nos habla de unas dimensiones en planta de 12,54 m. x 4,18 m.

Las dimensiones del muro norte, puestas de manifiesto en la campaña arqueológica realizada en 1989[1055] indican que éste debía tener unos 12,40 m. de longitud en el exterior y de 11,40 m. en el interior. Su grosor oscila entre 1,40 m. máximo y 0,93 m. mínimo.

Constructivamente, la cimentación se componía de losas de esquisto tomadas con mortero de cal y arena. En el extremo este, la presencia de sillería de granito formando una pequeña plataforma, puede responder a la necesidad de reforzar el muro para sustentar la cabecera.[1056]

En este sentido, hay que destacar la existencia de una fábrica de sillería concertada de granito, de buena calidad, que todavía se conserva en el alzado exterior del muro norte y que hoy se encuentra parcialmente tapada. En su momento quedó absorbida por el recrecido la pared de mampostería en las proximidades del contrafuerte que con-

4.219 Sillería concertada de granito

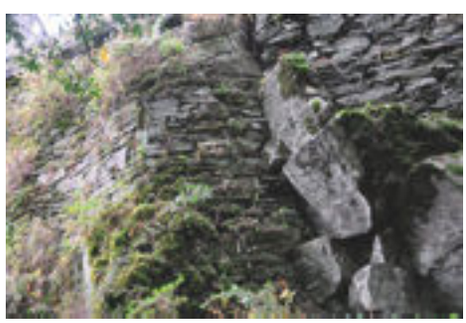

4.220 Encuentro con muro de mampostería

4.221 - 4.222 Excavaciones en la iglesia de san Juan. Campaña 1989. Fotos de la Memoria de excavación

4.223 - 4.224 A la izquierda, pila bautismal desaparecida, cuya procedencia, probablemente, fuese de la iglesia de san Juan. (1952-54). A la derecha, en el ángulo inferior derecho de la foto, umbral de la puerta al oeste de la iglesia de san Juan ① y esquina noroeste de la nave (en ángulo recto) ②

tiene el muro frente a la puerta de entrada a la sacristía. Muy probablemente corresponda al primitivo muro de contención, posteriormente recrecido y reforzado con un estribo en fábrica de esquisto.

Lamentablemente, al no haberse ampliado las excavaciones en esta área, la ausencia de información no nos aporta datos sobre la presencia de esta cantería y la ubicación exacta del ábside de la iglesia colegial desaparecida.

El tramo del basamento del muro oeste mide 5,00 m. de longitud por el exterior y 4,00 m. en su parte interior, por lo que deducimos que su grosor es de 1,00 m. Con los datos disponibles, no es posible ubicar con exactitud el vano de la puerta principal en la fachada orientada al oeste, aunque muy probablemente, unos sillares que permanecen pudieran ser el umbral de dicha puerta, frente a la casa de la “Penitenciaría” (hoy Canónigos I).

Al sur, la otra puerta, muy probablemente coincidiría frente a las escaleras que hoy existen adosadas a la antigua sacristía. El plano de Solinis de 1769 nos aclara con más detalle ambas ubicaciones de los vanos de acceso.

Tampoco se conservan los cimientos del ábside ni del presbiterio, pero el primero, debido al desnivel existente, con toda seguridad se cimentaba a un nivel inferior al de la nave, en el espacio que hoy existe delante de la iglesia de santa Isabel. Las excavaciones no han aportado información que permita situar el ábside en su lugar exacto, así como su forma y dimensiones; pero la aparición de un nuevo dibujo de Pérez Villaamil confirma su ubicación arrancando la forma semicircular a partir del muro este de la sacristía.

La nave estaba dividida, aparentemente, en tres tramos separados por pilastras, con una ventana en el tramo central y tres aspilleras en los paramentos laterales.

4.225 Planos de cubierta con el corredor, planta de coro y planta de la iglesia de san Juan. Hipótesis

Creemos que la proximidad del muro al precipicio que cae al Sesín sólo permitía albergar el corredor tantas veces mencionado en la documentación, y suponemos que estaba volado sobre el vacío, apoyado en ménsulas o *canzorros* empotrados en el muro. Por lo tanto, contradiciendo a Castro Álvarez, mantenemos la hipótesis de que la pequeña estancia que hacía de sacristía estuviese del lado sur como se explica en el apartado correspondiente y fuese mayor que un simple armario en el que alojar todos los objetos religiosos que se citan.[1057]

La portada de esta iglesia contaba con un arco de medio punto con dos columnas acodilladas en cada uno de sus lados, que según dice Hipólito de Sa Bravo recogiendo la reseña que de ella dejó López Ferreiro, era igual a la de Bergondo. Por su parte, Montero y Aróstegui, en su descripción ya citada, aporta datos interesantes unos pocos años antes de su demolición*:*

> *"…La puerta principal de la iglesia está al O. Al lado derecho se ve una figura antiquísima y bastante tosca, esculpida en la misma piedra, con un libro en las manos; y en las molduras de la puerta se ostenta la efigie*

del cordero con la cruz y bandolera; y debajo de la insignia o cruz que usan los caballeros de la orden militar y hospedería de San Juan de Jerusalén".

La figura esculpida es similar a la que aparece en la puerta del Perdón de san Isidoro de León,[1058] en la que también se representa una figura con un libro en las manos.[1059] Las molduras de la puerta deben ser tomadas por arquivoltas, en las que se labra el Agnus Dei, tal como aparece en san Miguel de Eiré. El tímpano de la fachada occidental decorado con una cruz es muy frecuente en el románico gallego (Dexo, san Estevo de Culleredo, Chamín, Lañas, santa María de Lesa, san Tirso de Oseira, Salto o Tiobre, por citar algunos ejemplos de la provincia de A Coruña).

4.226 Portada de la iglesia de san Salvador de Bergondo

Sabemos[1060] por las excavaciones arqueológicas realizadas y por el testamento de alguno de sus priores, como el de 1754 de Francisco Verdes Montenegro,[1061] que el subsuelo y el interior de esta iglesia eran utilizados, al igual que los de la iglesia de santa Isabel, como lugar de enterramiento de los canónigos de la comunidad y de otras gentes del lugar.

Esta solución de enterrar a los residentes en el subsuelo de las iglesias resulta funcionalmente comprensible si tenemos en cuenta lo irregular del terreno sobre el que se asienta el monasterio, la presencia permanente de roca que aflora en numerosos puntos, y lo angosto del perímetro, que imposibilita poder habilitar un espacio adecuado que linde con el templo, como es habitual en otros monasterios.

4.227 Espacio que ocupaba la iglesia de san Juan, en los años 1952-54 con palmeras y frondosa vegetación. A la derecha, esquina nor-oeste de la sacristía. Al fondo, torre-campanario

Las dependencias monacales, ubicadas en las inmediaciones de la fachada occidental, determinaron que el acceso a la iglesia se hiciese por la portada oeste, aunque también disponía de otra entrada, como detalla Solinis, en la fachada sur. Ya hemos comentado que la necesidad de aprovechar al máximo el espacio disponible, se convierte en una imposición más del territorio que, en contra de la planificación canónica de este tipo de edificaciones, somete las decisiones arquitectónicas a necesidades meramente topográficas y espaciales del lugar de emplazamiento, aunque, en este caso, coincidan en algún caso ambas situaciones.

Tenemos la certeza de que la iglesia colegial tenía un coro para las prácticas religiosas. Prácticas que consistían, muy probablemente, no sólo en la celebración de numerosas misas, sino también en vísperas cantadas y horas rezadas.[1062] Nos confirma la práctica de estas celebraciones litúrgicas el mobiliario que aparece en la descripción que hace Montero y Aróstegui,

"…en el coro hay una sillería con nueve asientos, en cuyo centro aún existe un antiguo facistol. Sobre el costado derecho sigue una balconada, continuación de la del coro, donde acaso estaría el órgano. El retablo del altar mayor está dorado y en buen estado de conservación. En él existen efigies de Santa Isabel, reina de Hungría,[1063] con otras más pequeñas de S. Pedro y San Pablo;[1064] al lado derecho e ve la imagen de San Juan Bautista, patrón de dicha iglesia, al izquierdo la de S. Agustín…"

La iglesia era de piedra de cantería y su capilla mayor cubierta con bóveda de piedra como lo recoge el informe del Visitador Real de 1769:

"…las dos yglesias[1065] son construidas de cantera, y sus capillas maiores de bobeda y ambas con poca diferencia d un tamaño, y de una misma fabrica y orden, indicando su antigüedad que tenía…"

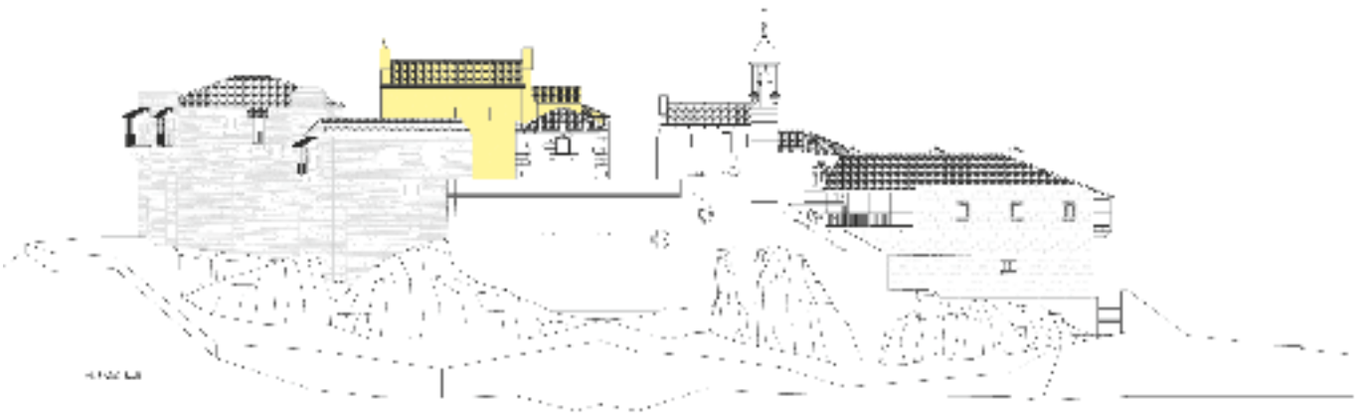

4.228 - 4.229 Planos de alzados norte y sur de la iglesia de san Juan (en amarillo). Hipótesis

Las piezas encontradas (basa y capitel), descritas anteriormente y que muy probablemente eran las depositadas en los sótanos durante la estancia de López Carballeira en Caaveiro,[1066] creemos que pertenecían a columnas que soportaban el arco del presbiterio, lo que no dejaría margen de duda del carácter románico de la iglesia. El capitel, muy probablemente, es el que dibuja posado sobre el pavimento Jenaro Pérez Villaamil en su dibujo "nuevo". Hoy, después de la rehabilitación del monasterio, estas piezas están depositadas sobre peanas metálicas en la tercera terraza, próximas al ábside de la iglesia de santa Isabel.

El desmontaje del retablo del altar mayor en el año 2010, para su reparación, nos ha aportado alguna información complementaria sobre algunas dimensiones de la parte interior de su ábside, lo que nos ha ayudado a confeccionar unos planos de hipótesis. Este retablo había sido trasladado desde la iglesia de san Juan a la iglesia de Soaserra, donde permaneció desde 1848.

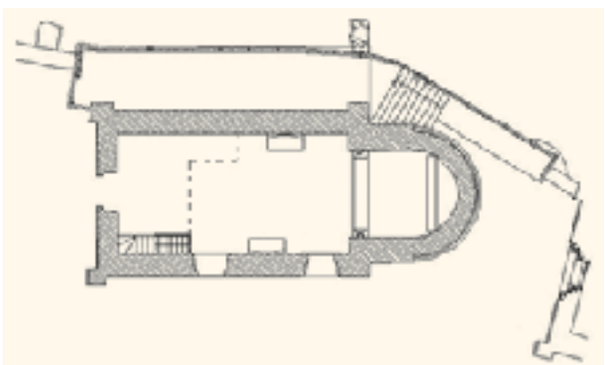

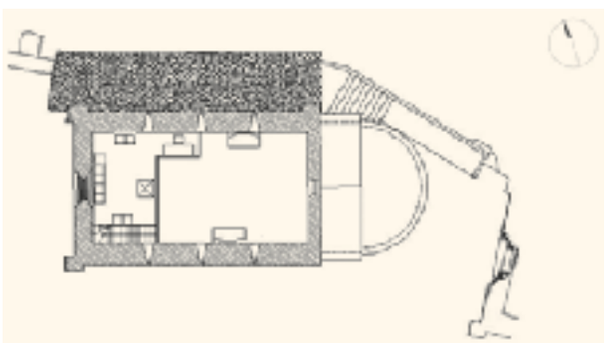

4.230 - 4.231 Plantas baja y alta de la iglesia de san Juan. En la baja, puerta principal al oeste, puerta de acceso por el sur y puerta que debería comunicar con la sacristía por el sur. Hay también altares de san Lorenzo y san Rosendo. En la alta, detalle del coro con facistol, asientos y órgano en el lateral.Hipótesis

Hipótesis de secciones, alzado y planta

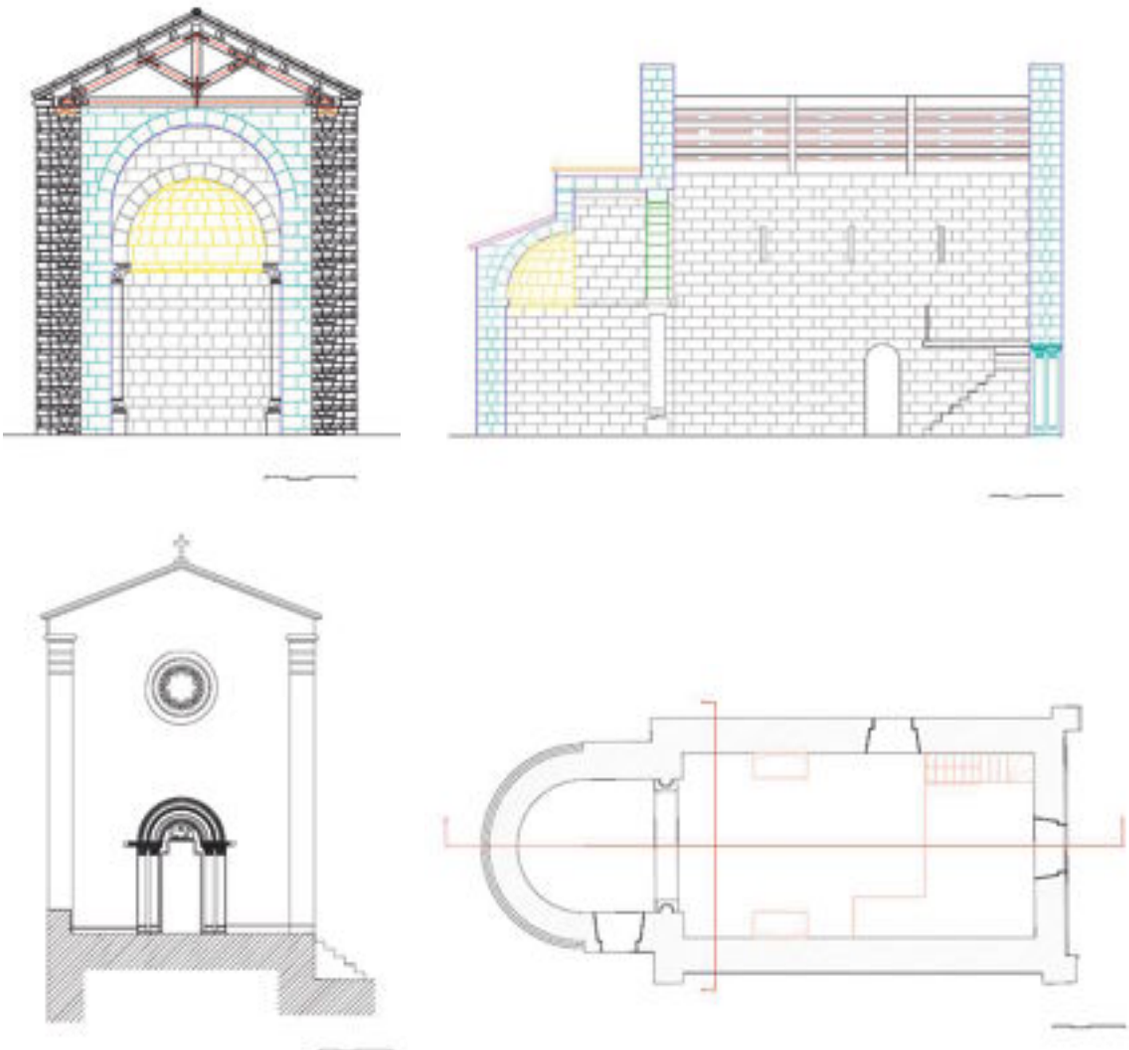

4.232 - 4.233 - 4.234 - 4.235 Secciones transversal, longitudinal, alzado principal y planta de la iglesia de san Juan. Hipótesis

EL CORREDOR DE LA IGLESIA DE S. JUAN

Situación

El corredor estaba situado en el costado norte de este templo, según un eje este-oeste de la plataforma quinta, donde hoy existe un murete que hace de mirador hacia el río Sesín.[1067] Su función era la de conectar el espacio o atrio que había entre la iglesia colegial y las dos últimas casas de canónigos más occidentales con la parte delantera de la de santa Isabel, bordeando el ábside de la colegial de san Juan.[1068]

Antecedentes históricos

Es éste un elemento todavía no estudiado hasta la fecha, denominado en la documentación histórica "corredor". No debe confundirse con el "pasadizo", "rúa" o corredor de comunicación interior entre porterías.

Sin duda, por la reiteración de arreglos y el comentario que se hace de él en los libros de fábrica en 1682 debió de tener cierta importancia para los canónigos residentes[1069] cuando dicen que "*el corredor es la prinçipal bista y ermosura del conbento*", probablemente porque la presencia del cabildo y las casas de canónigos, que tapa-

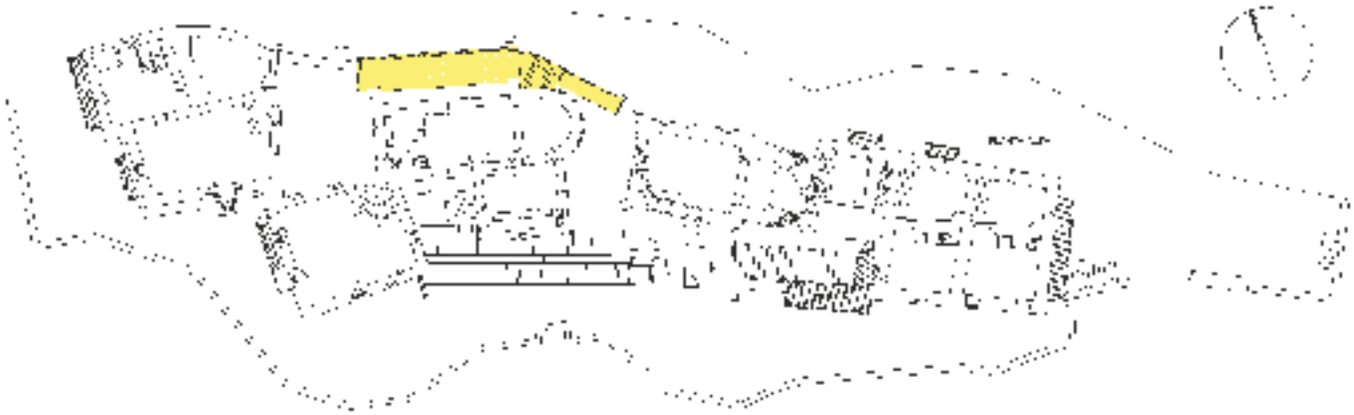

4.236 Situación del corredor de san Juan hacia el río Sesín (trama gris).Hipótesis

ban las vistas al Eume, no permitiese la contemplación hacia este río y, por el contrario, una vegetación menos frondosa que la existente hoy, contribuyese a disfrutar de unas buenas vistas sobre el río Sesín.

La documentación consultada nos habla de varias reparaciones realizadas en él entre 1682 y 1737, que consistieron en arreglos de la cubierta de losa, entablado de madera y clavazón de diferentes elementos constructivos.[1070]

Es posible que debido a la falta de espacio y lo constreñido de las edificaciones, tuviese además la función de completar un recorrido procesional en las funciones de culto y romerías que se celebraban dentro del recinto monacal, si bien esto no podemos asegurarlo.

Lectura, tipología, sistema constructivo y fábricas

Al no disponer de una descripción detallada que permita aproximarse a su tipología, recurriremos al lenguaje de las fábricas y al análisis comparado de otras edificaciones del monasterio y de su entorno eumés, para tratar de establecer una aproximación formal.

Si observamos el exterior del muro, veremos que en el tramo en que hoy se encuentra, el murete tiene dos gruesos contrafuertes verticales[1071] de mampostería. Muy probablemente, el que está frente a la puerta de la sacristía fue construido entre 1719 y 1728,[1072] a causa del peligro de derrumbamiento.

Hoy se observan también unos sillares incrustados en el muro y que tienen un pequeño vuelo. A falta de una actuación arqueológica que lo constate, son, a nuestro juicio, ménsulas de piedra que han quedado absorbidas por el recrecido de dicho muro cuando éste se reedificó. Su disposición, alineadas al mismo nivel en el plano horizontal por su parte superior, nos hace formular esta hipótesis. Aproximadamente, en el lugar donde debía iniciarse el ábside de la colegial de san Juan, el soporte desciende de cota para salvar el desnivel existente entre las iglesias y alcanzar, de esta manera, la cota de la de santa Isabel u otra cota un poco más elevada que lograse salvar la roca existente.

La documentación se refiere en repetidas ocasiones a reparaciones de carpintería, lo que indica que era una estructura de madera. No podemos precisar si las losas de piedra suministradas *"por ocho carros de piedra"* en 1736 fueron utilizadas para retejar la cubierta (en el caso de ser de losas de pizarra) o para enlosar el suelo. Por otra parte, eran constantes los gastos en retejados[1073] de las diferentes dependencias, lo que nos lleva a pensar que también pudiese ser de teja la cubrición, en consonancia con el resto de las edificaciones existentes dentro del recinto conventual.

Podemos concluir, por tanto, que se trataba de un *corredor* de estructura similar al balcón-mirador que tenía la casa de canónigos de la portería baja en la primera planta de su fachada al este, con vigas de madera, probablemente de roble o castaño, apoyadas sobre las ménsulas o *canzorros* de piedra. El suelo podría ser

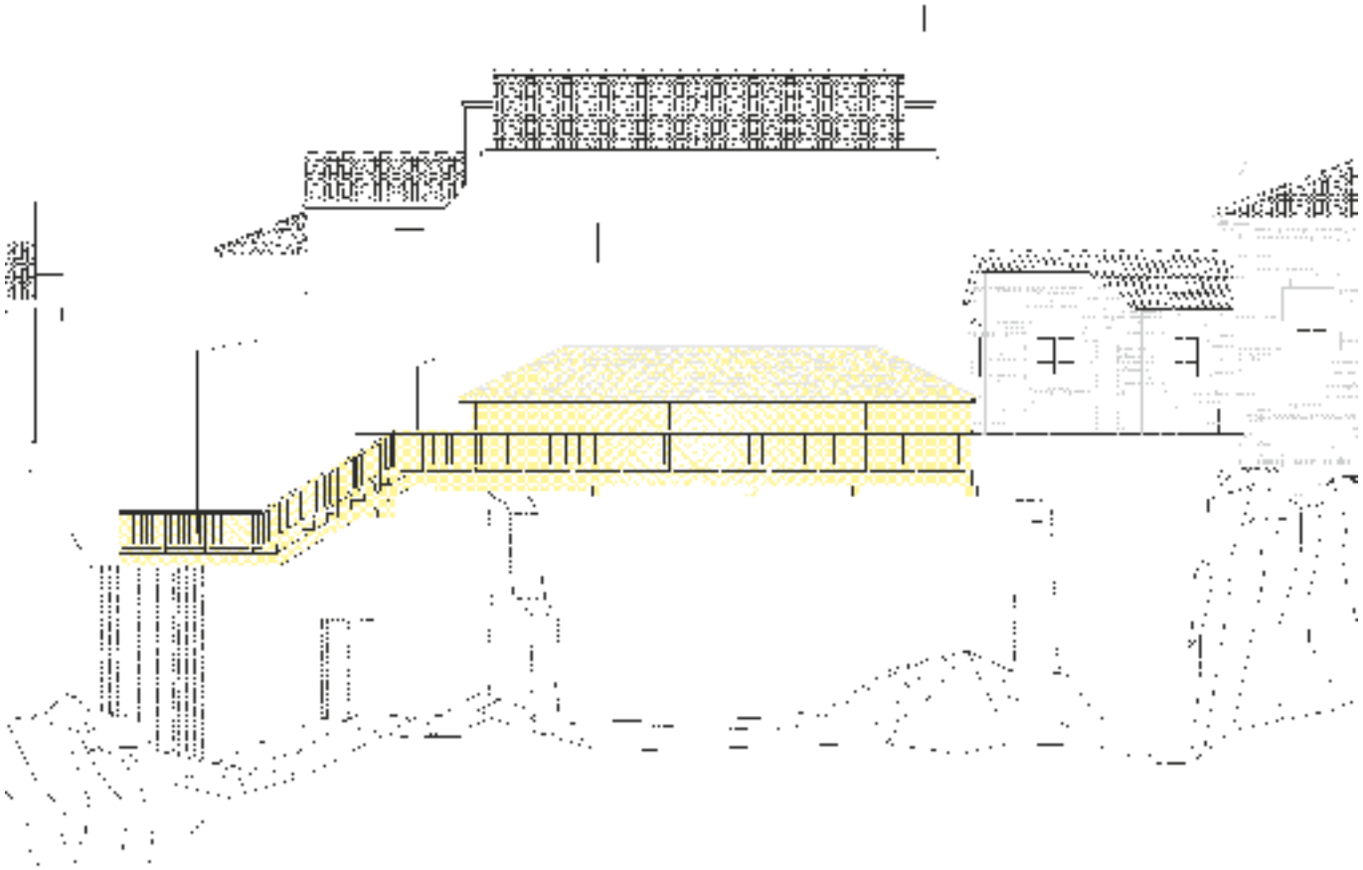

4.237 Hipótesis del corredor sobre el Sesín desde donde había *"la principal bista y ermosura del conbento"*

de tablas de madera clavadas en pontones del mismo material apoyados en las vigas, o bien de losas de esquisto. La estructura se completa con pilares, también de madera, que soportan el entramado de la cubierta.[1074]

Creemos que lateralmente era abierto para disfrutar de las vistas, aunque podría tener algún tramo cerrado con tabla o incluso con losas de esquisto, soluciones frecuentes en la zona en el caso de estar expuesto a norte, para protegerlo de la climatología adversa. En el supuesto de ser abierto, se resolvía con barandilla formada por balaustres de madera lisos o torneados, de formas similares al resto de los miradores del monasterio.

4.238 Detalle de corredor al este en casa de canónigos. Probablemente, el de la iglesia de s. Juan fuese de diseño similar

LA IGLESIA DE SANTA ISABEL

Situación

Su emplazamiento se corresponde con la que está datada a finales del siglo XII, situada donde hoy vemos la iglesia reconstruida por López Ferreiro. Orientada también de forma canónica, según un eje este-oeste y según Sa Bravo,[1075] Verea y Aguiar[1076] y Vicetto,[1077] construida sobre otra más primitiva, aunque estos últimos, a nuestro juicio, no aportan razones fundadas para sostener esa afirmación.

4.239 Plano de conjunto con la planta baja de la iglesia de santa Isabel en amarillo

Antecedentes históricos

Por la información arqueológica y los testimonios documentales,[1078] no tenemos ninguna duda sobre el uso para enterramiento que tuvo este templo durante siglos. Aunque desde el s. XVII se tiene constancia del abandono de la iglesia de santa Isabel como espacio de uso litúrgico,[1079] se mantuvo la costumbre de seguir realizando sepultamientos, certificados en los testamentos localizados de priores como Cipriano Carlos Magadán[1080] (1725 y 1738) o de canónigos como Serafín de Soto (1742), todos ellos en el Archivo del Colegio Notarial de A Coruña.

Probablemente, al existir las dos iglesias, ésta, al menos en los últimos siglos, sufrió más el abandono que la prioral o colegial, lo que derivó en que se utilizase también para otros fines, como archivo, cuarto prioral, etc…

Desde finales del siglo XVII, (1697), constan acreditados documentalmente continuos arreglos en cubierta,[1081] así como en puertas[1082] y en el altar con sus imágenes.[1083]

A partir de 1707 se suceden las reparaciones en el "cuarto principal" que está sobre la portería de arriba, al lado de la nave del templo, aprovechando el momento para arreglar la cubrición de ésta.[1084] Tres años más tarde, se hace una nueva puerta para la iglesia,[1085] se revoca y se repara de nuevo el tejado así como las escaleras que suben a la tribuna o coro.[1086]

El prior Carlos Magadán, que en este período de su mandato ya había ordenado la construcción de la nueva sacristía y los retablos de la de san Juan, ordena en 1738 hacer un cuarto de hospedería[1087] con la intención de que, a la vez que fuese aposento para huéspedes, sirviese para alojar al prior en sus visitas, lo que ocasiona reformas en la parte superior de la iglesia y sobre la portería de arriba.[1088] No deben de sorprendernos estas actuaciones en tan extraño lugar, si tenemos en cuenta el lamentable estado que presentaba la iglesia de santa Isabel, inservible para el culto, y el hecho de que, por entonces, estaban ocupadas todas las casas de canónigos. En los años siguientes, se colocan vidrios en las ventanas[1089] y se blanquea la iglesia.

En los libros de fábrica hay varias alusiones a reparaciones en el año 1744

> "…*Más treszientos y treinta reales de vellón que pagó a Domingo Núñez Cantero por deshazer y hazer de nuebo la escalera de la Portería de adentro y alargar la ventana del Coro de la Yglesia mayor y vajar dicha Portería, poniendo el material que faltó de su quenta, y los Varones y vidriera a dicha ventana*".

Más adelante se habla de:

> "…*ensanchar la ventana de la Capilla Mayor, desmontar el peñasco inmediato a dicha Yglesia",* y de nuevo *"ventana de la Capilla Mayor y pasos junto a la escalera de la Portería de adentro"; "Más veinte y cinco reales que costaron los Varones de hierro que pesaron veinte y cinco Libras para la ventana de la Capilla Mayor*"; "*Más sesenta y seis reales que costó la Vidriera que se puso en esta Ventana de dicha Capilla Mayor."*

Esto nos plantea la duda sobre si se refiere a una posible comunicación del coro desde el lateral de la iglesia de santa Isabel con la tribuna del cabildo, (rasgando hasta el suelo una abertura que ya tuviese) para construir el archivo o si se refiere a alargar una ventana del coro de la iglesia colegial (¿mayor?) por su fachada norte. Creemos que dichas alusiones están relacionadas con las obras del cuarto del archivo en la Iglesia de santa Isabel, como más adelante trataremos de aclarar al hablar de esa dependencia.

En los años siguientes, las referencias documentales están jalonadas de pequeñas obras de adaptación en esa parte de la iglesia antigua, con la construcción del archivo y la modificación del cubo de pesas del reloj, que se cierra hasta el fallado.[1090]

Pero, a pesar de todas estas intervenciones, el templo situado al naciente seguía teniendo graves problemas de conservación, lo que origina que en 1769, cuando solicitan el presupuesto a Fandiño para reparar el cabildo, se incluya en él, una nueva cubierta para santa Isabel porque la que existía estaba arruinada.[1091]

Lectura y evolución constructiva

Consideraciones previas y metodología aplicada

Para esta primera aproximación al monumento, tenemos que ser conscientes de que su estructura arquitectónica se convierte con el paso del tiempo en la estratificación de distintos materiales constructivos que, analizados y estudiados detenidamente, nos van a proporcionar datos de indudable valor para su mejor conocimiento.

Para este estudio, y a falta de trabajos arqueológicos más profundos de estratigrafía muraria (que habiendo siendo deseables, no se han podido realizar), hemos aplicado una metodología basada en tres fases: la observación de los datos (estratos, bordes, superficies…), la documentación de los datos, registrados en cuadernos de campo y soporte digital y, finalmente, su posterior interpretación reflejados en los planos en los que se dibujan las diferentes masas murarias que se aportan, (plantas, alzados, secciones, reportajes fotográficos, etc…)[1092]

Hemos elaborado una aproximación[1093] a las 4 etapas de los estilos más significativos de esta arquitectura "culta" a partir de la documentación histórica de archivos, de la documentación fotográfica y planimétrica y del conocimiento constructivo.[1094]

Las hemos clasificado en:
1ª Etapa: Primitivo - s. XIII (Románico)
2ª Etapa: s. XIII - s. XVIII (Gótico)
3ª Etapa: s. XVIII - año 1890 (Barroco)
4ª Etapa: Año 1890 - s. XXI

El templo románico de santa Isabel de Caaveiro presenta orientación canónica,[1095] con el eje longitudinal sensiblemente dispuesto en dirección este-oeste. Planimétricamente es de una sola nave rectangular y un ábside de configuración semicircular precedido de su correspondiente tramo recto. Su rasgo más significativo, además de su uniformidad, es la horizontalidad de su cuerpo arquitectónico. Sus volúmenes están perfectamente delimitados, con predominio casi total de la línea y el ángulo recto, únicamente variable en la cabecera, que es de forma semicircular.

Las excavaciones realizadas en la campaña de 1989 pusieron al descubierto parte de los muros norte y oeste de la nave de la iglesia preexistente.

El muro norte, alineado según un eje este-oeste, tenía una longitud de 5,70 m. en su interior (longitud de la nave). Parte de él se utilizó para apoyar el basamento del actual muro, construido en la reedificación dirigida por López Ferreiro en el siglo XIX. Era de espesor uniforme y, al interior se mantenía paralelo con la alineación exterior actual.

4.240 Excavaciones en la iglesia de santa Isabel. Campaña de 1989

4.241 Fotos de la Memoria de excavación

Su basamento, muy probablemente, tiene la misma cronología que el ábside, ya que en algunas zonas se observa la presencia de marcas de canteros que aparecen en el interior y exterior del hemiciclo.

Los muros no son totalmente macizos, ya que están formados por dos paramentos de sillares, uno interno y otro paralelo externo, rellenando el espacio comprendido entre ambos con mampuestos de piedra, aglomerados por un mortero de arena, cal y agua.

El exterior de la iglesia

La nave

La nave es de mayor altura y anchura que el ábside, y está cubierta por un tejado simple a dos aguas, con pendientes al norte y sur.

El muro septentrional de la nave fue reconstruido en el XIX. Por su orientación norte, evidencia su encuentro con los restos románicos, verticalmente, en su proximidad con el tramo recto del ábside y, horizontalmente, sobre una hilada de sillería más estrecha sobre los arcos de soporte. Equidistantes en el muro, tiene tres finas aspilleras en la parte superior.[1096]

Al igual que en otras iglesias románicas de la provincia,[1097] este muro tiene al exterior, bajo la nave, gruesos contrafuertes prismáticos[1098] unidos en la parte superior por cuatro arcos de medio punto con aparejo isódomo de sillería.[1099] El contrafuerte central es más ancho. En los laterales, más estrechos, el muro se halla en un plano vertical diferente al de los contrafuertes, con los que se encuentra mediante un caveto. Los contrafuertes se apoyan en basas prismáticas que se asientan sobre el terreno rocoso a diferente altura para adaptarse a la topografía del terreno. Se trata de una solución de procedencia compostelana, ya usada en los muros exteriores de la catedral de Santiago.[1100] Los canecillos de la nave en esta orientación norte son de nueva factura, probablemente coetáneos a la reconstrucción de López Ferreiro.[1101]

Por esa misma orientación, bajo el hemiciclo y el tramo recto, el muro tiene otro contrafuerte[1102] sobre el que descargan dos arcos enrasados cuyo centro está situado a la misma altura que los precedentes: uno ligeramente apuntado, más pequeño, y el otro sensiblemente igual a los anteriores. Su basa se prolonga hasta una cota inferior a la del resto de la nave para apoyar en el firme rocoso.

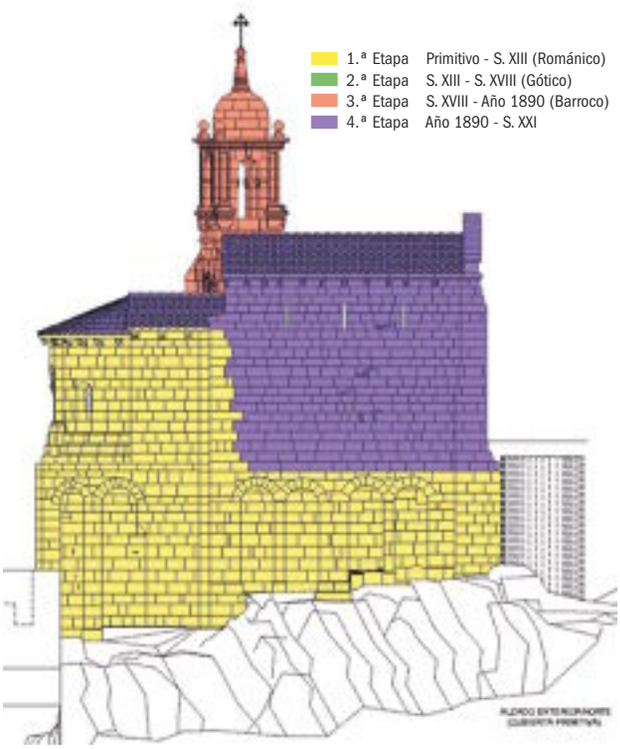

4.242 Alzado norte de la iglesia de santa Isabel. Etapas constructivas

Por la orientación sur, el basamento repite la solución de la cara norte, con la diferencia de que aquí ambos arcos son apuntados y el contrafuerte[1103] que los separa está enrasado con el muro. Esta cara y la que da al este[1104] han tenido intervenciones que afectaron a los arcos, a juzgar por la disposición de las marcas de canteros que todavía permanecen.

La fachada meridional de la nave también evidencia otras actuaciones en el tiempo. La puerta de entrada[1105] que tiene al exterior un arco apuntado, y el arcosolio[1106] próximo a ella, parecen claramente ejecutados en la Plena Edad Media, mientras que el resto, muy probablemente, fuese reconstruido en la intervención de López Ferreiro. Exceptuamos de esa época una zona de la hoja interior próxima al arco triunfal, y los cinco canecillos[1107] que soportan el alero, que son románicos. No podemos asegurar que éstos hayan sido remontados de la propia iglesia o incluso reutilizados de la colegial de san Juan.

Por el poniente se abre la portada de la iglesia,[1108] que tiene un arco de medio punto con doble arquivolta.[1109] La

4.243 Vista del conjunto desde el norte con la iglesia de santa Isabel. 1915

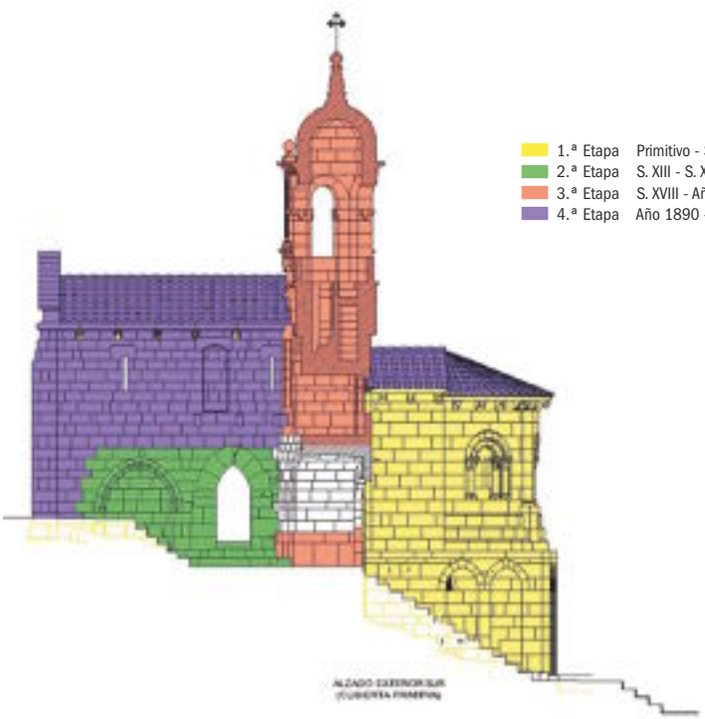

4.244 Alzado sur de la iglesia de santa Isabel. Etapas constructivas

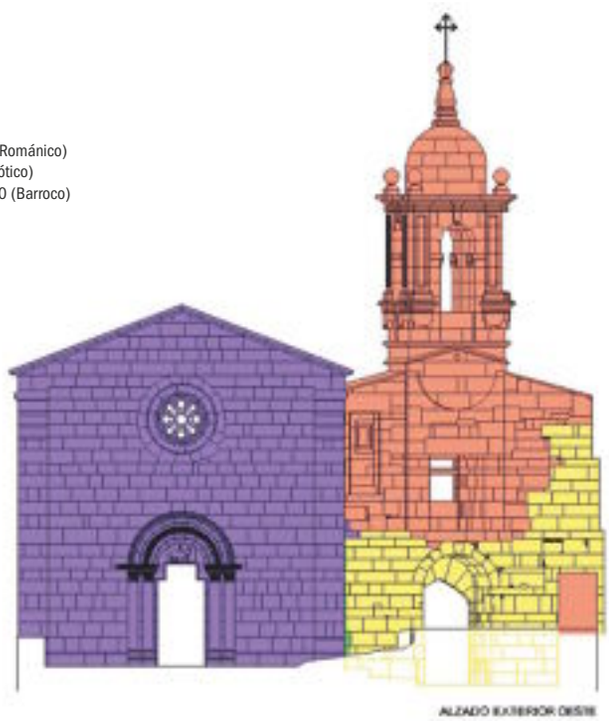

4.245 Alzado oeste de la iglesia de santa Isabel. Etapas constructivas

4.246 - 4.247 Tímpano y portada de la iglesia de santa Isabel de Caaveiro

4.248 - 4.249 Tímpano y portada de la iglesia de santa María de Doroña.Vilarmaior

exterior está adornada con puntas de diamante y un bocel en el intradós con florecillas de cinco pétalos "rosetas" (círculos tangentes con flor). La interior, está decorada con doce rosetas, que se repiten en la siguiente media caña, con siete pétalos y diecinueve flores. Las arquivoltas de los arcos se apoyan en dos pares de columnas lisas de una sola pieza de granito, acodilladas en las jambas, provistas de capiteles con decoración vegetal, sogueado y bolas, que completan la puerta. Los ábacos están decorados con una guirnalda de espirales.

El *Agnus Dei,* en el tímpano de la puerta principal, representa un cordero stauróforo. Sobre una de sus patas delanteras porta un astil con una cruz –la cruz de Cristo–, y como consecuencia, asemejan el templo a la Ciudad Santa.[1110] Está inspirado en muchas otras iglesias románicas de la provincia, como, por ejemplo, la vecina de santa María de Doroña (Vilarmaior), la de Santiago (A Coruña) o la de Santiago de O Burgo (Culleredo).

La arquivolta interior cobija un tímpano monolítico, de directriz semicircular con un rebaje pentagonal. El cordero pascual está enmarcado en altorrelieve dentro de esa poligonal irregular. El cinco, número del hombre, se interpreta como los cinco sentidos; (igual número que los cinco pétalos de las rosáceas). La segunda arquivolta muestra un motivo geométrico de ajedrezado, término que tiene simbología terrestre.[1111]

A ambos extremos, los esquinales de la fachada se resuelven a modo de contrafuertes[1112] con triple banqueo en su parte superior, bajo el alero que desde aquí da la vuelta a las fachadas norte y sur.[1113] El muro hastial sobre la portada tiene en su centro un gran rosetón de arista viva,[1114] hoy roto en su parte central. Su decoración está basada en arquitos de tipo lombardo y lobulados. Está abocinado interior y exteriormente.

Parece evidente que esta fachada fue reconstruida en su totalidad por López Ferreiro con sillares de la propia iglesia o de la de san Juan, lo que explicaría la presencia de una marca de cantero en la parte exterior del muro oeste, a la derecha de la puerta de entrada, similar a varias de las existentes en el ábside románico.

4.250 - 4.251 Detalle de los capiteles de la portada de santa Isabel reconstruida por López Ferreiro

Ábside

La cabecera, de menor altura que la nave, consta de un tramo recto y otro semicircular, la transición de uno al otro se realiza a través de un codillo aristado.

Por la cara norte, el tramo recto del ábside, con tres canecillos,[1115] se eleva ligeramente sobre el trecho curvo.

El tramo semicircular del ábside[1116] se apoya sobre un basamento cúbico cuya función es salvar la diferencia de cota del terreno. Esta solución, aunque con formas diferentes (generalmente circulares) se encuentra en otras iglesias románicas de la provincia. En el basamento, un contrafuerte central separa dos pares de arcos[1117] ligeramente apuntados, más pequeños. El interior de cada par se resuelve en ménsula.

A partir del basamento cúbico arranca un banco con tres niveles. Este banco está compuesto por tres tramos divididos por semicolumnas adosadas de siete tambores, con plintos elevados que apoyan en el primer nivel del banco y lo rebasan en altura. Sobre ellos, aparecen bases áticas con el toro inferior desarrollado. Los capiteles poseen tres muñones. Su decoración es muy sencilla, a base de hojas finas.

En cada tramo se abren sendas ventanas. La situada más al norte es una aspillera sencilla,[1118] característica del románico de la zona, con arco de medio punto labrado en bloque monolítico y con jambas de arista viva con doble derrame. Las otras dos ventanas[1119] tienen arcos de medio punto apoyados en columnillas acodilladas y exentas por un lado, con bases áticas y capiteles con hojas con bolas. Las arquivoltas tienen las aristas molduradas en baquetón. En el centro, otra fina aspillera.

4.252 Ventana tramo sur

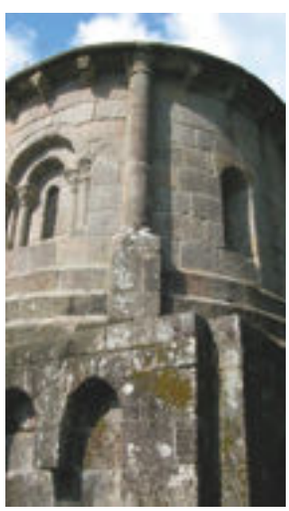

4.253 Ventanas tramos este y norte

No podemos precisar si la diferencia existente entre la ventana situada más al norte y las otras dos situadas, una en el centro y la otra hacia el sur-este, sea el resultado de alguna intervención posterior o, como dice Castro Álvarez, si, al estar en lugar poco visible, los canteros optaron por esta solución.

El alero posee un borde labrado a bocel de norte a sur, que está soportado por canecillos, que más adelante se describen.

Al igual que por la orientación norte, el tramo recto del ábside en la orientación sur se eleva

4.254 Ventanas en el ábside semicircular de la iglesia de santa Isabel

4.255 Alzado este de la iglesia de santa Isabel. Etapas constructivas

ligeramente sobre el trecho semicircular. Sobre el hemiciclo, el muro hastial de la nave tiene en el centro el óculo[1120] que le da luz naciente. Las fábricas mixtas de sillería irregular y mampostería[1121] testimonian diferentes reconstrucciones a lo largo del tiempo.

Los canecillos

Realizamos su descripción iconográfica partiendo del punto más occidental del muro sur hacia el muro norte, en sentido contrario al movimiento de las agujas del reloj.

De los canecillos del muro sur de la nave, lo primero que procede decir, teniendo en cuenta el estado en que se encontraba el muro norte antes de la rehabilitación de López Ferreiro, es que es posible que hubieran sido remontados. No sabemos si todos ellos pertenecían a esta iglesia o si fueron reutilizados aprovechándolos de la demolición de la de san Juan. Nos hace llegar a esta deducción el mejor estado de conservación de los que están a mediodía, en relación con los de los tramos recto y semicircular del ábside que presentan un mayor desgaste.

Sea como fuere, el primero[1122] es una proa. Los tres siguientes (2, 3, 4) son antropomorfos. Representan personajes desnudos y en cuclillas. Las proporciones exageran el volumen de la cabeza, y sus rasgos y facciones también son desmesurados:

4.256 1

4.257 2

4.258 3

4.259 4

grandes ojos saltones, bocas grandes, penes, vulvas grandes para que no hubiera error en su sexo. El número dos [1123] es un hombre que se sujeta la barbilla con la mano izquierda. Esa acción de mesarse la barba quizá significase el vicio de la ira. Este personaje podría aparecer como compañero de la lujuriosa, la figura contigua. El libidinoso barbudo, parece mesarse la barba, y podría representar también el orgullo.[1124] El número tres[1125] es una figura femenina que muestra el sexo; en la cabeza tiene unas incisiones y semeja tener un gorro o velo, por lo que quizás pudiera ser una parodia de una monja. No podría ser Eva, ya que ésta siempre lleva el cabello como símbolo del pecado. Las mujeres lujuriosas también lo llevaban, por lo que podría ser una fémina al servicio de la iglesia, que gracias al carnaval, contemplaba el mundo bajo lo grotesco. El canecillo cuarto[1126] es un hombre mostrando un atributo sexual muy desarrollado y simboliza un ser lujurioso.

El canecillo quinto[1127] es una bola recubierta de una envolvente que lo reviste parcialmente. En el tramo recto del ábside, el sexto[1128] parece una proa con pieza irreconocible. El séptimo[1129] plantea dudas sobre si podría ser una cabeza. El octavo[1130] plantea dudas sobre si podría ser otra cabeza. El noveno[1131] parece una bola con caperuza.

4.260 5

4.261 6

4.262 7

4.263 8

4.264 9

El décimo[1132] es un rollo. El decimoprimero[1133] se asemeja a una bola con caperuza. El decimosegundo[1134] parece una figura humana desnuda en posición invertida. El decimotercero[1135] podría ser una bola con caperuza.

El decimocuarto[1136] podría ser una bola sin caperuza. El decimoquinto[1137] es un rollo. El decimosexto[1138] puede ser una cabeza de animal. El decimoséptimo[1139] es una proa. El decimoctavo[1140] podría ser una nacela con una bola.

4.265 10

4.266 11

4.267 12

4.268 13

4.269 14

4.270 15

4.271 16

4.272 17

4.273 18

El decimonoveno[1141] se asemeja a una cabeza de animal. El vigésimo[1142] parece una nacela con pieza irreconocible. El vigésimoprimero[1143] es una proa. El vigésimosegundo[1144] tiene un gran parecido a una nacela.

Del vigésimotercero al trigésimo tercero[1145] son proas de diferentes tamaños

4.274 19

4.275 20

4.276 21

4.277 22

4.278 23-33

El interior

El interior de la iglesia, responde a la austeridad propia de la gran mayoría de las iglesias emplazadas en el ámbito rural gallego, que se refleja de manera especial en la nave. No ha perdido este carácter a pesar de las intervenciones decimonónicas y de la adición de elementos posteriores a su primitiva construcción.

4.279 Capitel decorado

El ábside

El ábside está constituido por un tramo recto que está cubierto con una bóveda de cañón semicircular.[1146] El hemiciclo, de menor anchura y altura, lo hace con bóveda de cascarón u horno.[1147]

El ingreso a la capilla presbiteral se realiza a través de un arco semicircular doblado,[1148] de sección rectangular y perfilado en arista viva. La dobladura, sin moldura ornato alguno, se apoya sobre el muro de cierre del testero de la nave. En este apoyo existe una imposta con nacela y listel liso, que está dispuesta a lo largo del paramento y finaliza en su confluencia con los colaterales, prolongación de los cimacios de las columnas[1149] que soportan el arco menor.

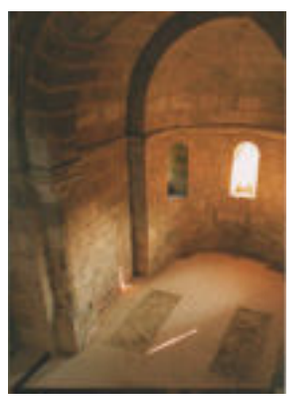
4.280 Interior de la cabecera

El tramo recto, con bóveda de cañón semicircular que fue reconstruida por López Ferreiro, se inicia por el norte desde el arco triunfal. Está formado por aparejo isódomo de sillería.[1150] Su arranque está definido por una moldura volada, en caveto y listel liso, que es prolongación de los ábacos de las columnas del arco triunfal. Éste se compone de un arco ligeramente peraltado,[1151] de sección prismática, compuesto por 18 dovelas y clave. Las dos primeras de cada lado constituyen el peralte, también reconstruido en la misma época. Sigue modelos similares a los de Doroña,[1152] Cervás o al central de Bergondo, lo que no debe extrañar, pues en alguna de estas iglesias parece haberse inspirado López Ferreiro. Sobre él, un óculo[1153] ilumina la nave con luz del naciente.

Las columnas adosadas son de cinco semitambores. Están asentadas sobre plintos y bases áticas que recuerdan a las del exterior. Tienen capiteles decorados con motivos vegetales, con doble vuelta de hojas carnosas, muy esquemáticas, sin nervios, que adquieren mayor volumen en la parte superior donde disponen de bolas o pomas y pequeñas volutas. Las inferiores se desarrollan a partir del collarino, pieza que forma forma parte del capitel. Se trata de un modelo de procedencia compostelana que aparece en un gran número de edificios gallegos construidos en la mitad del siglo XII.

4.281 Planta de bóveda

4.282 Secciones longitudinales de la iglesia de santa Isabel. Etapas constructivas

Los cimacios, perfilados en listel y nacela lisa, se disponen en imposta a lo largo del muro del testero de la nave, y finalizan en confluencia con los de cierre laterales. Actúan, además, como elementos de soporte y separación entre la dobladura y el paramento.

El paso del tramo recto a la zona semicircular del presbiterio se resuelve a partir de los muros de soporte de la bóveda de cañón, por medio de un codo aristado. Este codo inicia el ábside semicircular que soporta la bóveda de cuarto de esfera, que consta de ocho hiladas y clave, también de aparejo isódomo de sillería.

Las marcas de cantero, todas ellas localizadas en los muros entre el pavimento y la imposta de arranque de las bóvedas, identifican los restos románicos que permanecieron inalterados.[1154]

En cada una de las zonas central, nororiental y suroeste del tambor de la cabecera semicircular, se dispone una ventana con un acusado derrame interno, compuesta de un arco de medio punto apoyado directamente sobre las jambas. Estas y aquél, molduradas en arista viva. La nororiental es más sencilla.[1155] Al exterior, es diferente de las otras dos[1156] ya que no tiene columnas acodilladas ni arquivoltas. La misión de estos vanos consistía, en sus orígenes, proveer de luz natural a la cabecera; iluminación que quedó alterada como consecuencia de la colocación del retablo.

La puerta de acceso[1157] del muro sur se resuelve con un arco de medio punto en su hoja interior. Sobre ella, a la izquierda, se sitúa una ventana de fina aspillera adintelada al interior.[1158] Desplazada del centro, hacia la derecha, una puerta de paso[1159] servía para comunicar la tribuna con el campanario barroco, a través de un

4.283 Detalle del altar con el sagrario. 1954-56

4.284 Detalle del coro, todavía en buen estado. 1954-56

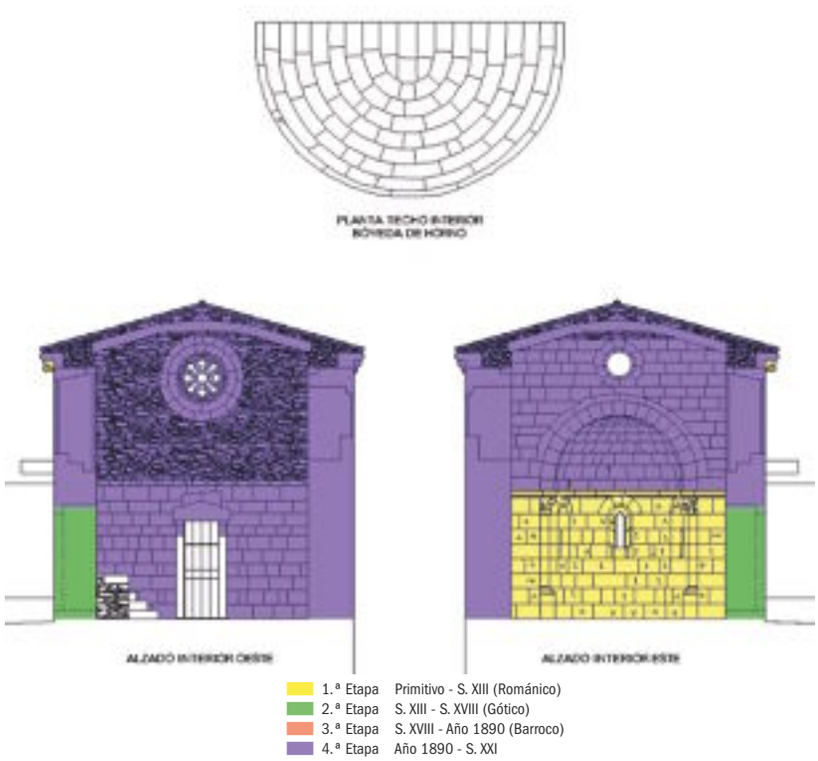

4.285 Secciones transversales de la iglesia de santa Isabel o de la Visitación. Etapas constructivas

4.286 - 4.287 Estado del ábside de santa Isabel en 1979

corredor exterior intermedio que se apoya sobre ménsulas de *cantería*. A la derecha, otra ventana de similares características[1160] ilumina la nave. En las proximidades de la escalera de la tribuna[1161] y de la puerta de entrada[1162] se aprecian codos en sillares y pequeñas superficies ejecutadas con mampostería, que ponen de manifiesto algunas intervenciones en distintas épocas. Una buena parte de este muro fue reedificado por López Ferreiro en el s. XIX.

4.288 Detalle de la carpintería del coro. 1975

4.289 Detalle de *camba* de cubierta con elemento supletorio. 1975

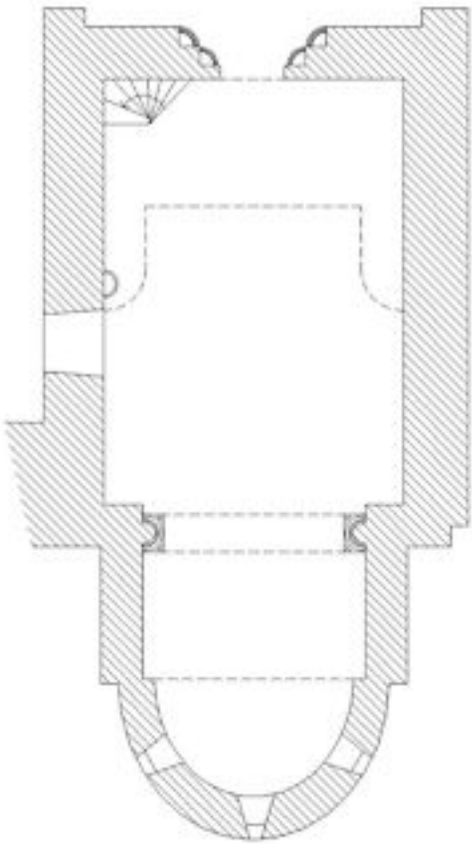

PLANTA BAJA

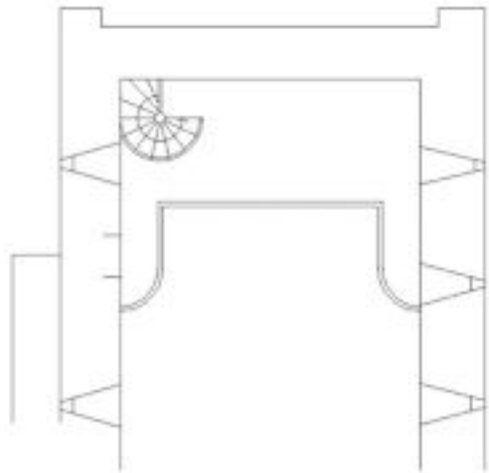

PLANTA ALTA ZONA OESTE
CORO Y ACCESO A CAMPANARIO
(ESTADO PRIMITIVO)

PLANTA DE TECHOS
(ESTADO PRIMITIVO)

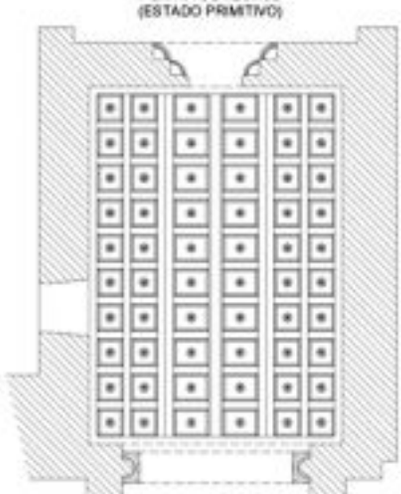

ALZADO INTERIOR OESTE
(ESTADO PRIMITIVO)

DETALLE DE ROSETA DE MADERA
EN TECHO

4.290 - 4.291 - 4.292 Planta y sección del techo artesonado y coro o tribuna de la iglesia de santa Isabel en la reconstrucción de López Ferreiro (Reconstrucción hipotética a partir de fragmentos de testimonios fotográficos)

En el muro norte, reconstruido también en ese siglo, se aprecia verticalmente la conexión con el arco fajón. Horizontalmente, se reedificó de nuevo unos centímetros por debajo de la cota de pavimento. Las ventanas adinteladas de aspillera al interior[1163] se reparten de forma equidistante en el cerramiento exterior.

En la hoja interior del muro oeste se aprecia un aparejo diferente a partir de la cota del pavimento del coro. Desde el suelo hasta esta cota, se encuentra construido con aparejo isódomo de sillería, que remata en una estrecha hilada sobre la que se anclaban los pontones de madera. Un aparejo de mampostería de esquisto completa el resto del muro verticalmente hasta el techo, y lateralmente se extiende de forma simétrica por los muros laterales norte y sur hasta alcanzar a las primeras ventanas.

Todavía hoy quedan signos evidentes de las marcas de la estructura del coro de madera en los muros de piedra, realizadas en la reconstrucción de López Ferreiro y Pío García. La forma y decoración de esta tribuna aparecen recogidas en algunos testimonios gráficos y, gracias a éstos y a las oquedades antes señaladas, hemos podido recomponer esta pieza.

La cubierta a dos aguas, fue resuelta estructuralmente en la reconstrucción decimonónica con *cambas* y correas de madera. Éstas soportaban un falso techo artesonado lígneo resuelto en tres partes, dos inclinadas y la del centro, horizontal. En cada una de ellas tenía dos filas de casetones. En el centro de cada casetón había una roseta de madera de cinco pétalos. La cubrición era de teja cerámica. Esta cubierta fue totalmente reconstruida en la intervención de García Braña y Aguirre Urcola sustituyéndola por vigas de madera de castaño con tirantes de acero y chapa de cinc, aspecto que presenta en la actualidad.

Marcas de cantero

En el interior y exterior de la iglesia advertimos la presencia de nueve tipos de marcas de cantero. Una de las más abundantes, en forma de “S”,[1164] aparece de forma vertical, invertida, alargada y pronunciada en varias hiladas del ábside, tanto en su tramo recto como semicircular, dentro y fuera. También las “P” “O” y “L”, que aparecen en el interior y exterior. Por el contrario, las “V” “W” sólo aparecen en el intradós del hemiciclo. La “T” y la “H” aparecen en los laterales del arco triunfal. La “+” aparece en el lateral del interior de la puerta del muro sur, y en la parte baja de la base del ábside semicircular, al exterior, en su orientación este.

Según Fabeiro-Gómez,[1165] todas las marcas de cantería (no sólo las de Caaveiro) son anteriores al siglo XV, lo que sin duda, en nuestro caso se confirma, ya que todas ellas aparecen en el aparejo de sillería románica anterior a esta época.

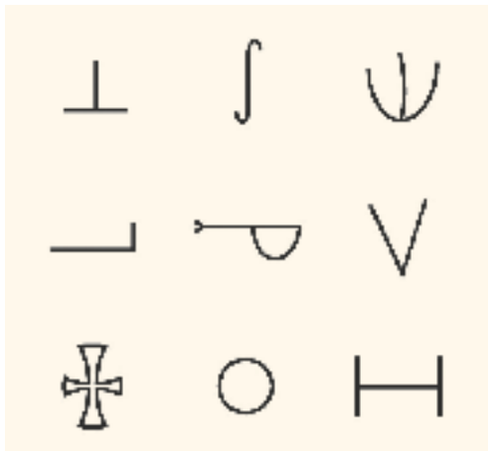

4.293 Marcas de cantero. Elaboración propia a partir de calcos tomados del natural

El archivo

El archivo, durante largo tiempo y según recoge Castro Álvarez[1166] cuando cita a Vaamonde Lores, fue un arca situada en la iglesia principal, que se cerraba con cuatro llaves, y que no era más que un nicho hecho en una pared maestra con una puerta de hierro. En ella se guardaba el dinero de la fábrica y los documentos del monasterio, y se alojaba dentro de una pieza, a modo de despacho, que tenía una puerta de madera.

Los libros de fábrica del Archivo del Reino de Galicia nos aportan alguna información en la década de los cuarenta del siglo XVIII sobre un cuarto situado en la parte superior de la iglesia de santa Isabel.[1167]

Entre 1746 y 1748, se cita *“el cuarto del archivo”*, lo que constata la existencia de una dependencia para este uso. Pensamos que en la remodelación de la iglesia de santa Isabel a finales de la década de los cuarenta del siglo XVIII podría haberse hecho ese cuarto, ya que también se hizo uno para el prior. Éste ordena cambiar la campana del reloj y el cuarto para las ruedas situado en las inmediaciones del campanario, al lado de la iglesia de santa Isabel. También manda arreglar la puerta y el arca del archivo, a la que colocan una cerradura y llave.

Para hacer el *"cuarto del archivo",* se ha de *"romper la ventana para el Quarto de él, y puerta que dize a la Yglesia de Santa Ysabel, y losarlo por el suelo"*. Al mismo tiempo colocan rejas de hierro en dicha ventana y *"potrones"* de hierro en la cantería de la puerta (la que comunicaba con la iglesia de santa Isabel), lo que da idea de la seguridad con la que querían dotar al nuevo arca que alojaban dentro.

En 1748, en la visita que gira el prior, reconoce el archivo y ordena que coloquen una ventana y contraventana con vidrios, piso de madera, tranca de hierro, un cielo-raso de madera y que blanqueen las paredes y techo.

4.4.3. LAS CONSTRUCCIONES PARA EL ALMACENAMIENTO

LOS SÓTANOS ABOVEDADOS BAJO LA TERRAZA

Situación

Se encuentran situados bajo la actual terraza-mirador al Eume, con acceso mediante unas empinadas escaleras[1168] de piedra de cantería que arrancan desde la parte interior del campanario donde antiguamente se situaba la portería de arriba.

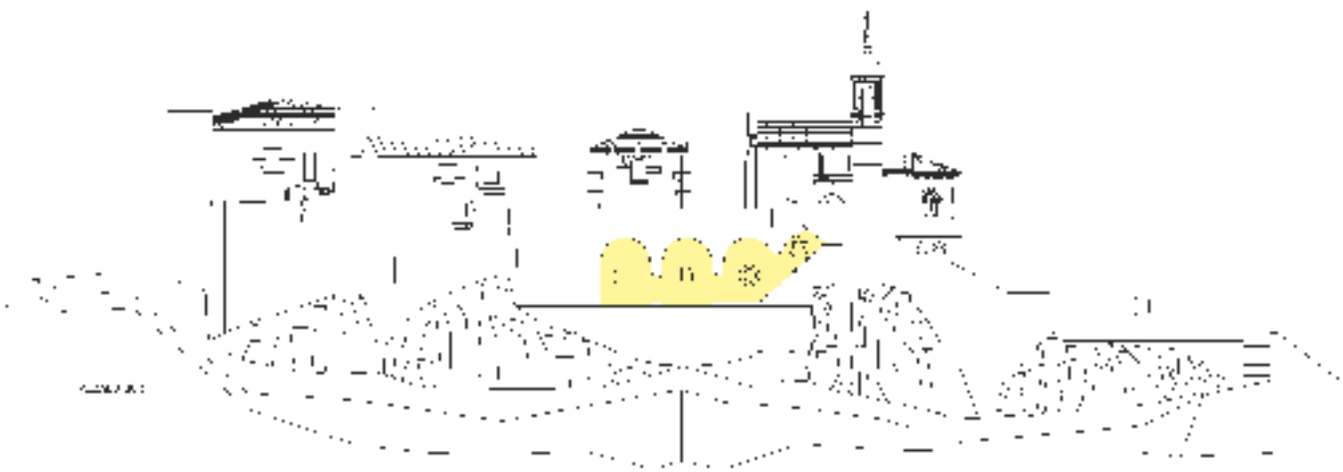

4.294 Plano de alzado del conjunto con sección longitudinal de los sótanos abovedados (en amarillo)

Antecedentes históricos

Estos sótanos no existían como dependencia utilizable hasta la demolición del cabildo, sino sólo como un espacio vacío bajo éste al que en 1742 le llaman *calabozo*.[1169] En el relato del escribano en la visita de 1769 se refieren a ese espacio en estos términos:

> *"… y lo mas de el hueco por auajo en mas de treinta quartas de profundidad, socavada en la misma peña, lo que demuestra haver sido a mano, y acaso para con la piedra que arrancaron del sitio hazer otras obras, cuia pared maestra del costado que dize al mediodía…"*

En el presupuesto de 16 de octubre de 1769 para la reparación del cabildo, presentado al prior por el cantero Fandiño y Vaamonde, hay una alusión indirecta a ese hueco cuando dice: *"…esa pared del Cavildo hasta los cimientos"*. Creemos que se refiere a la pared que soportaba el cabildo, que estaba desplomada unos 40 cm. y con grave riesgo de caerse, y que correspondería a la pared sur que hoy soporta la terraza-mirador que está sobre los sótanos.

Como *sótanos abovedados* son unas de las escasas dependencias de las que apenas se tienen antecedentes históricos, a excepción de las citas que nos dejan por escrito en sus visitas Cornide Saavedra y Montero y Aróstegui,[1170] lo que nos confirma que su construcción es posterior a la demolición del cabildo.

Su actual configuración, la documentación consultada y los elementos constructivos que en ellas se encuentran, nos permiten datar estos sótanos hacia el último tercio del siglo XVIII, si bien ya existía la excavación anteriormente.

Lectura y evolución constructiva

Se trata de un sótano compuesto por tres estancias comunicadas entre sí, a las que se llega por medio de una escalera de piedra[1171] desde el espacio en que se encontraba la portería de arriba, al lado del arco apuntado[1172] bajo el campanario.

Las estancias son consecutivas y disponen de puertas adinteladas[1173] colocadas en gruesos muros de mampostería en dirección norte-sur, perpendiculares a la entrada. El techo de las tres estancias es de bóveda de medio cañón[1174] construida con mampostería de esquisto y, muy probablemente, y a falta de ensayos que lo determinen, con mortero de cal.

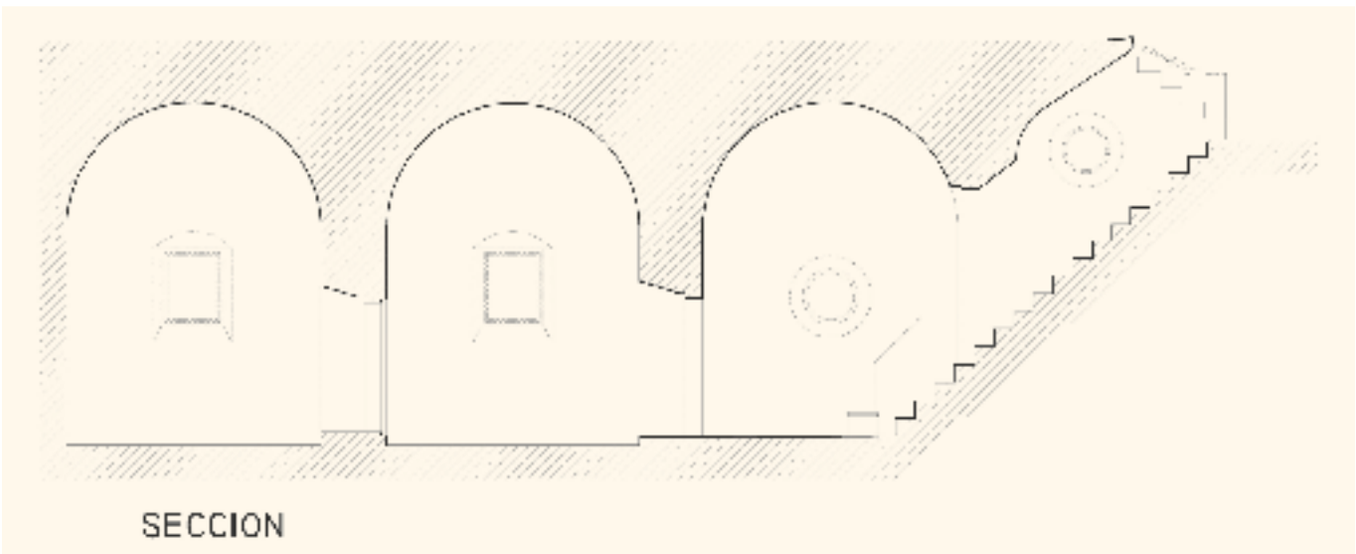

4.295

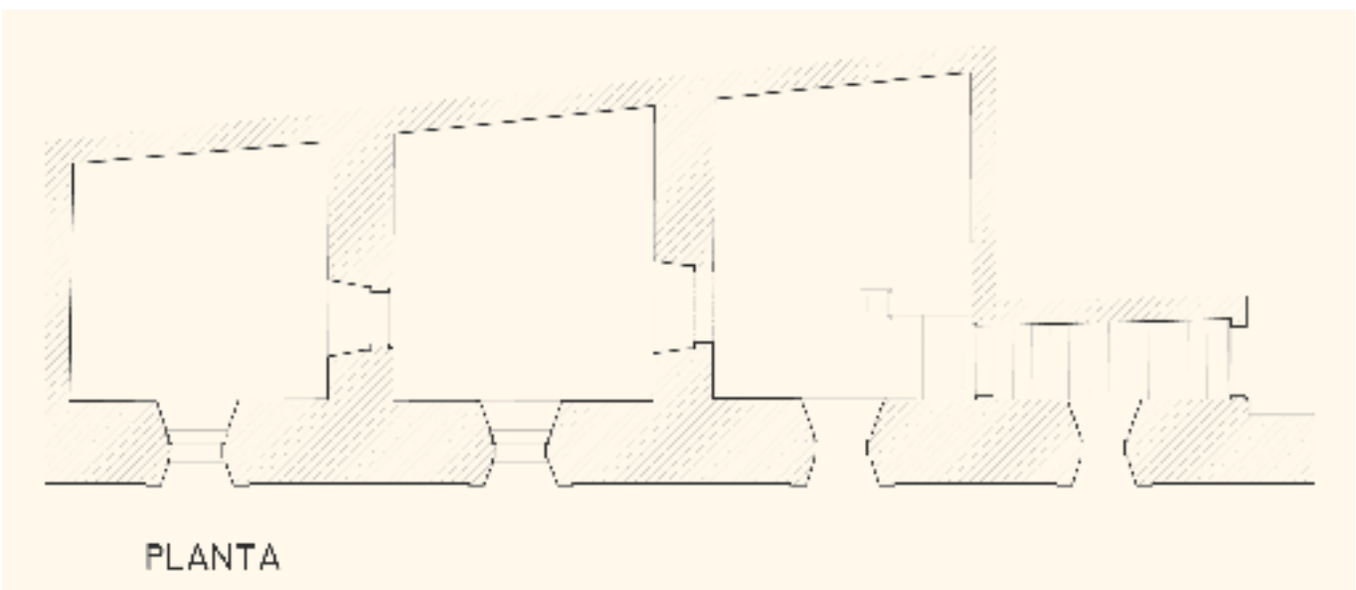

4.296

El pavimento es irregular[1175] y en varios de sus extremos aflora la roca, que en algunas zonas no ha sido desmontada. La luz entra por unos óculos u ojos de buey enmarcados por un listel al exterior,[1176] situados, uno en la escalera y el otro en la primera estancia. En los otros dos espacios tiene sendas ventanas rectangulares, también con listel al exterior, rematadas en su parte superior por un arco escarzano.[1177] Disponían de gruesas rejas de hierro.

La planta del conjunto de las tres estancias es trapezoidal y va estrechándose hacia al fondo. En su cara norte coincide en su vertical con la traza del muro sur de la sacristía.

Su uso es incierto, aunque coincidimos con Castro Álvarez en que, probablemente, servía para el almacenamiento de víveres. No obstante, hay algunas dudas por despejar. Si se trata de un simple almacén, llama la atención el cuidado remate de cantería del arranque de la escalera en los peldaños inferiores; la existencia de sucesivas puertas –de gran espesor y con herrajes–, el esmerado trabajo de piedra en ventanas (con rejas al exterior) y óculos y la compartimentación en tres estancias independientes si su uso fuese único como almacén.

La primeras cuestiones planteadas podrían justificarse por el hecho de que el monasterio se encontrara en un momento de bonanza económica, y la última, la necesidad de buscar una solución de reparto de las cargas del aterrazado del piso superior, construido con pesadas losas de granito, mediante la descarga en muros de carga intermedios que, a su vez, compartimentaban las estancias. En cualquier caso, llama la atención esta costosa inversión si tenemos en cuenta que la visita de 1769 tenía como objeto, con toda probabilidad, un futuro traslado de la colegiata, pero, a la vez, tenemos constancia de obras en 1787 en la sacristía y en resto del monasterio, lo que da a entender que a partir de la visita del Arcediano Arias siguieron realizándose inversiones en obras de fábrica.

4.4.4. OTROS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS

PAVIMENTOS Y ENLOSADOS

Este tipo de elementos constructivos merece un estudio independiente, pues nos aportan también datos sobre la evolución constructiva del monasterio.

Pavimento de la plataforma 1.[1178] Tradicionalmente se mantuvo el terreno natural, que en varios de sus puntos presenta afloramiento rocoso de pizarra. En las inmediaciones del acceso a las caballerizas, en época que no podemos precisar, se había trabajado el terreno natural de roca en forma de "peldañeado" para mejorar el tránsito y evitar el resbalamiento. En la última intervención rehabilitadora se colocó un pavimento de chapa-cuña de pizarra insertándolo en el terreno natural y combinándolo con éste.

Pavimento de la plataforma 2.[1179] En casi toda su superficie, y debido a la presencia casi constante de agujas de esquisto, el pavimento es la propia corteza natural, labrada en varios de sus puntos para facilitar el tránsito. En la última rehabilitación se resolvió de forma análoga al de la plataforma 1.

Pavimento de la plataforma 3.[1180] Las excavaciones llevadas a cabo en el año 2003, constataron que el pavimento de losas de granito existente en esta plataforma y que se extiende por el sector meridional de ella entre la portería baja y las escaleras de acceso al campanario, fue colocado durante la intervención llevada a cabo por la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural. No se tiene constancia de que se hubiese realizado en ese momento un control arqueológico y según el informe realizado entonces por el director de la excavación, J. I. Vilaseco, esa actuación se realizó *"alterando de forma parcial as cotas superiores dos depósitos alí existentes".*

El resto de la superficie, pavimentada con chapa-cuña de pizarra gris, fue colocada en la rehabilitación finalizada en 2011. García Braña y Aguirre Urcola mantuvieron una franja de respeto paralela al muro norte, para permitir la visión de los muros de carga de separación de las antiguas viviendas de canónigos.

Enlosado de la plataforma 4.[1181] **(Nivel del umbral del campanario).** Como se puede apreciar, está formado por losas irregulares de tamaño medio y grande de granito con codos, probablemente realizada con restos de sillares después de rebajar la cota del umbral de la puerta de la portería alta y de desmontar el peñasco que había antes del cabildo, en la primera mitad el siglo XVIII.

4.297 Distintos pavimentos en las diferentes terrazas o plataformas del conjunto monacal

Enlosado de la plataforma 4.[1182] **(General y zona de escaleras de sacristía).** En general, está formado por piezas rectangulares de granito de tamaño medio y grande. Son resultado de la intervención realizada en el último tercio del siglo XVIII, después de derribar el cabildo y antes de la visita de Cornide Saavedra.

En esta zona también se distingue otro tipo de pavimento más próximo a la escalera adosada a la sacristía, realizado con sillares reutilizados del derribo de edificaciones, muy probablemente en la intervención de Pío García, observándose algún *canzorro* o ménsula colocado de forma invertida. Delante de la portada de la iglesia de santa Isabel se mantiene el pavimento natural en el que aflora la roca.

Enlosados de la plataforma 5.[1183] **(Casas de canónigos I, II, III) y desembocadura de escaleras de sacristía.** Se trata de un pavimento de losas irregulares de granito con codos, muy probablemente reutilizadas de las diferentes edificaciones derruidas. El propósito de su colocación fue mejorar la superficie anterior a las casas de canónigos, que anteriormente constituía el atrio de la iglesia colegial, y en la época de Pío García, la zona previa al ingreso a su vivienda. El resto de la plataforma, donde se encontraba la iglesia de san Juan, presenta una superficie de tierra compactada y afloramientos de roca natural.

4.4.5. CAAVEIRO EN EL SIGLO XVIII. ESPLENDOR ANTES DE LA DECADENCIA

Con esta serie de dibujos pretendemos aportar una visualización de la evolución constructiva[1184] descrita páginas atrás. No responden a una fecha concreta pero podríamos situarlos en una época de esplendor como ca. 1750.

4.298 Vista desde el norte con las construcciones desaparecidas. De derecha a izquierda: las casas de canónigos de la portería de arriba, la iglesia de san Juan Bautista con el corredor que comunicaba por la cara norte ambas iglesias. A continuación, la iglesia de santa Isabel detrás de la que se asoma el campanario barroco recientemente construido. A la izquierda, las casas de canónigos de la portería de abajo que conservan los corredores-miradores al norte y al este

4.299 Vista desde el sur: a la izquierda, casas de canónigos de arriba. En primer término,en el centro, el cabildo con la nueva torre-campanario y a la derecha, las casas de canónigos de abajo. Las dos ventanas de arco escarzano y los dos "ojos de buey" en el centro de la fachada al sur, muy probablemente fueron construidos en la segunda mitad del s. XVIII, una vez derribado el cabildo. No serían, por tanto, coetáneas a la presencia de éste. En segundo plano, la colegial de san Juan con la sacristía, que mantiene su linterna y la iglesia de santa Isabel. A la derecha, casas de canónigos de la portería de abajo

4.300 Vista desde el este: en primer término, las casas de canónigos de abajo con el corredor al este, adosadas a la iglesia de santa Isabel con el nuevo campanario barroco. Detrás, la iglesia de san Juan con el corredor al norte y, al fondo, las casas de canónigos de la portería de arriba

4.301 Vista desde el oeste: en primer término, las casas de canónigos de la portería de arriba. A continuación, el cabildo y la iglesia de san Juan. Detrás, la iglesia de santa Isabel con la torre-campanario barroca y las casas de canónigos de abajo. Al fondo, la *casa do forno* todavía de planta terrena pero con el alpendre al sur. A lo largo de la cara sur, un muro de piedra soporta el terreno por el que discurre el sendero perimetral

4.302 Hipótesis conjetural del monasterio en los primeros momentos de la segunda mitad del siglo XVIII

4.4.6. EN EL SIGLO XIX, UN BREVE RENACER. EL SUEÑO DE UN ROMÁNTICO: PÍO GARCÍA ESPINOSA

En esta secuencia fotográfica podemos apreciar el estado del conjunto antes y después de la intervención restauradora de Pío García Espinosa y López Ferreiro.

4.303 Caaveiro desde el norte antes de 1.896. Estado previo a la rehabilitación de Pío García. Diputación A Coruña. Se puede apreciar a la derecha, el estado de ruina total de las casas de canónigos de la portería de arriba. La iglesia colegial de san Juan se encontraba sin cubierta y sin el corredor hacia el río Sesín. De la antigua iglesia de santa Isabel apenas quedaban los restos de algunos de sus muros. A la izquierda, las casas de canónigos de la portería baja muestran también un estado deplorable de ruina

4.304 Caaveiro desde el norte a principios del siglo XX después de su rehabilitación. La acción restauradora devolvió el sólido aspecto de los edificios que Pío García convirtió en residencia familiar. La iglesia de san Juan ya no existe y de ella sólo se aprecia la antigua sacristía de la que ha desaparecido la linterna, y que muestra los nuevos merlones en la coronación de sus muros. Se aprecia la completa restauración de la antigua iglesia de santa Isabel, en la que destacan los contrafuertes del muro norte y el ábside semicircular debido a la desaparición de las casas de canónigos de la portería baja. Éstos conservan, a modo de zócalo, parte de sus muros. Al fondo, la imponente presencia del monte Areosa con el Penedo Gordo y las agujas rocosas situadas hacia la zona de Pardiñeira

4.305 Imagen icónica de Caaveiro de la primera mitad del siglo xx. En primer término, irreconocible por estar totalmente cubierto por maleza, el edificio de las antiguas caballerizas. Los restos de los muros de las desaparecidas casas de canónigos de la portería baja muestran merlones en su coronación, lo que les confiere un cierto aspecto "fortificado". La puerta barroca conserva su hoja de madera, al igual que la gótica situada más atrás, bajo la torre-campanario barroca. El ábside semicircular románico gana presencia por haber desaparecido las casas que, arrimadas a él, impedían su visión desde el este. El muro hastial de la cabecera de la iglesia de santa Isabel muestra la cruz, hoy desaparecida. A la izquierda, la casa más meridional de la portería alta se observa restaurada

4.4.7. EL PATRIMONIO MUEBLE: RETABLOS E IMAGINERÍA

Introducción

No debemos finalizar el estudio de las arquitecturas de los templos de Caaveiro sin hacer referencia a los elementos muebles de carácter ornamental y simbólico pero, a la vez, de indudable valor arquitectónico, que formaron parte inseparable de esos edificios, los retablos. Y como componentes inseparables de los mismos, la imaginería que en ellos se contiene.

El retablo es un mural de arquitectura, equipado con receptáculos para la eucaristía, las reliquias y las imágenes. "*Es una arquitectura dentro de la arquitectura, que la completa, refuerza o modifica, llegando incluso a transformarla radicalmente*", como señala Martín González.[1185]

Es incuestionable la importancia que en tiempos del barroco tiene el retablo, tanto en Galicia, como en el resto de España.[1186] Y esto es porque su efectismo persuasivo respondía a su finalidad como medio para la enseñanza y adoctrinamiento del pueblo en la fe. Por ello, pocas son las iglesias urbanas y rurales, construidas con anterioridad a mediados del siglo XVIII, que no cuentan al menos con un retablo barroco.

LOS RETABLOS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA

La iglesia colegial de san Juan Bautista de Caaveiro es una muestra más de la situación de ausencia de retablos previa al s. XVIII, ya que en el último tercio del siglo XVI carecía de éllos.[1187] A principios del siglo XVIII (1705) se encargan dos, uno para el altar mayor y otro para el lateral de la epístola. En ese momento, la iglesia ya disponía de otro retablo-relicario de madera de nogal, todavía sin dorar, que más adelante describiremos.

La documentación consultada ilustra sobre la permanencia de retablos en Caaveiro todavía a principios del siglo XIX.[1188] Más tarde, se traslada el resto de mobiliario a la Iglesia de As Neves, a excepción del altar mayor,[1189] que se coloca en la iglesia parroquial de Soaserra. Es probable que los retablos colaterales no los moviesen de su lugar debido a su lamentable estado, si tenemos en cuenta que Montero y Aróstegui nos dice después de su visita, que *"estaban destruidos"*.

EL RETABLO DEL ALTAR MAYOR

Como era habitual, de entre los retablos, se hacía especial énfasis en el de la capilla mayor ya que acogía en ella el culto central. En las capillas laterales se disponían espacios para retablos de gremios, personas particulares o devociones populares.

A principios del siglo XVIII el estado de la iglesia debía presentar un aspecto de total austeridad y cierta penuria, con apenas mobiliario, por lo que el prior Cipriano Carlos Magadán y Valledor, en un momento que suponemos de bonanza económica, decide dotarlo de diferente mobiliario y construcciones.[1190] El 1 de enero de 1705 manda hacer dos retablos.[1191] Uno de ellos para el altar mayor y el otro, para el colateral de la epístola. Para el primero, el encargo se formaliza en diciembre de 1706 con los maestros escultores Pedro Cancedo e Ignacio Cambón en la cantidad de 2.200 reales de vellón.[1192] Este pago se registra en las cuentas que se toman a los archiveros el mes de abril del año siguiente.[1193] La pintura para el retablo se aplica más adelante, pero contradiciendo a Castro Álvarez, se encarga al artista Domingo de Meijide en 1706 y no en 1739,[1194] por lo que percibirá la cantidad de 3.800 reales. Esta cantidad incluye el dorado y bruñido con las imágenes de Nª Sª del Rosario con el niño en brazos, san Juan Bautista, san Agustín, el escudo de armas, los leones, el pelícano del sagrario, el escudo de san Juan y el corazón de san Agustín. El encargo debía estar terminado para la festividad de san Juan de 1707. Unos años más tarde el prior encarga otros trabajos de pintura y dorados del altar mayor y del otro retablo.[1195]

Estos datos permiten obtener la principal fuente de información directa para su estudio. Sabemos del traslado de esta obra retablística a la iglesia de santa Olaia de Soaserra (*concello* de Cabanas), en 1848.

Características. Análisis estilístico e iconográfico

Nos encontramos ante una pieza tetrástila de estilo barroco de principios del siglo XVIII (1.705), compuesta por predela, tres calles, un cuerpo y ático.

Es en esta época cuando el retablo presenta un valor fundamentalmente arquitectónico y cuando, de acuerdo con sus postulados de una retórica de persuasión, las imágenes adquieren el efecto de personajes que se mueven en medio del escenario teatral.[1196]

Por el empleo de columnas salomónicas, follaje naturalista y sartas de frutos parece clara la influencia de la escuela de Domingo de Andrade. Como respuesta a la tipología de otros coetáneos, alrededor de 1700, en el retablo gallego se tiende a abandonar la superposición de cuerpos a favor de la solución de un único cuerpo, armado por un orden gigante de soportes salomónicos y un remate semicircular en ático.[1197] Es en el cambio de siglo cuando el retablo en general, pero sobre todo el del altar mayor, deja de ser una estructura apoyada en el muro y se concibe como generador de un espacio arquitectónico.

En la actual ubicación de la iglesia de Soaserra, el banco se conforma a partir de un mesado de nueva hechura, de mármol travertino adornado con flores grabadas. En su anterior ubicación (en la iglesia de san Juan Bautista), este mesado suponemos que no existía.

Con el fin de readaptar el retablo a la iglesia actual, de la predela sólo quedan dos medios entrepaños dorados y las bases de las columnas exteriores, que sobresalen en planta y se decoran con hojas carnosas y cintas vegetales. Debido a que se procedió a adecuar la altura original del conjunto al espacio disponible en su nuevo emplazamiento sufrió una alteración traumática en su altura con la mutilación de algunos de sus elementos.

El primer cuerpo está compuesto por tres hornacinas rematadas en arcos rebajados (de igual tamaño las de los extremos, y más grande la del centro), que están enmarcados por columnas salomónicas cubiertas por vides con sus racimos, sarmientos y pámpanos. Las bases son áticas y los capiteles están compuestos por dos hiladas de hojas de acanto corintio y una de volutas jónicas.

La parte superior de los arcos de las hornacinas laterales están decoradas con acantiformes y flores; y, en el centro, cartelas con querubines de los que manan ornamentos fitófilos.

4.306 Alzado del retablo de la iglesia de san Juan hoy en Soaserra (Cabanas)

Las jambas están cubiertas de follaje. La hornacina central, que se enmarca con un arco rebajado con dos pequeños modillones en sus extremos, se eleva sobre el entablamento; lleva un fondo plano y sus jambas están adornadas como los laterales. Actualmente aloja la imagen de santa Olaia, que se eleva y se apoya sobre el sagrario.[1198] Éste, de forma cuadrangular, se alza sobre un entrepaño adornado con acantos que sobresale en las bases de las cuatro columnas salomónicas adornadas con hojas y flores de rosal. Las dos centrales flanquean la imagen del pelícano, representación de Jesucristo dando su sangre a sus hijos, su pueblo. Se remata con una flor.

La cerradura de la puerta del sagrario tiene el escudo de Castilla y León con la corona real, de características muy similares a la del remate superior del retablo, que analizaremos al hablar del ático.

El **entablamento**, movido en planta, se compone de arquitrabe, friso y cornisa. La cornisa sobresale en la zona de las columnas con dados de decoración fitófila y en el centro tiene entrepaños con cartelas que se elevan del primer cuerpo. El friso está decorado con un astrágalo adornado con huevas y dardos.

El ático, de estructura semicircular, tiene en el centro una hornacina rectangular para albergar la imagen de la virgen del Rosario que queda flanqueada a los laterales por dos pilastras con querubines. Éstos sostienen cintas vegetales formadas por hojas, frutas y ramos de vid.

A ambos lados, más bajos, los entrepaños muestran dos tondos o medallones redondos. En el del lado izquierdo, dorado, un corazón de gules inflamado, traspasado por dos flechas en oro, puestas en aspa y con las puntas hacia los cantones inferiores, rodeado de una sarta de perlas (seguramente O.S.A.).[1199] En el del lado derecho,

4.307 - 4.308
Detalle del arquitrabe

4.309 - 4.310
Detalle de los tondos

4.311 Detalle del timbre del ático

un *agnus dei* que porta un astil con una cruz, en un medallón similar al anterior. A la derecha e izquierda de los tondos, se encuentran dos pequeñas imágenes de san Pablo y santo Tomás, (o quizá s. Pedro).

La moldura de remate se decora con astrágalo de dardos, huevas y cabezas de querubines rodeadas con profusión de ornamentos vegetales.

La parte superior del ático tiene en su parte central –timbre– un escudo rectangular, redondeado en su parte inferior y cuartelado en cuatro: los cuarteles 1 y 4 de gules con un castillo de plata con tres torres almenadas, mazonado y aclarado de puertas y ventanas; los cuarteles 2 y 3 de plata, con un león leopardado, o pasante, linguado, posiblemente de gules en su origen (policromía casi perdida). Timbre con corona volada (o de medio bulto), muy deteriorada, en oro, (que en su día debió de tener ocho florones), con cinco vistos, de los cuales quedan dos y restos de otro. No tiene diademas; está rodeado del Toisón de Oro y sostenido por dos ángeles con brazos extendidos con piernas flexionadas sobre esfera y voluta respectivamente.

Estudio iconográfico

Siguiendo los postulados del barroco, lo que se busca es atraer la atención del fiel a través de estructuras grandilocuentes, del naturalismo de las imágenes y también de los efectos ópticos del brillo refulgente del dorado. Todos nuestros sentidos participan de la captación. Si a esto añadimos la puesta en escena de las grandes celebraciones litúrgicas: la luz de las velas, la música, el incienso…[1200]

4.312 Santa Baia (Olaia)

4.313 San Juan Bautista

4.314 San Agustín

Imaginería del primer cuerpo

Santa Baia (u Olaia).[1201] Se trata de una talla policromada de unos cien centímetros de altura. Es una imagen para vestir y muestra la palma del martirio en la mano derecha y un libro en la izquierda. Representa a una mujer joven de larga cabellera que porta una corona circular con una estrella inscrita en el centro y viste túnica talar y velo blancos con manto rojo, (característico de las vírgenes romanas). Todo adornado con brocados de hilo de oro y flores. Esta obra muy probablemente corresponda a la segunda mitad del siglo XIX, incorporándose al retablo en la iglesia de Soaserra (Cabanas), de cuya parroquia es patrona la santa.

San Juan Bautista. Se trata de una imagen policromada de ciento cinco centímetros de altura que representa a un hombre joven, de larga cabellera y con barba. En su mano derecha sostiene la cruz, de la que pende una filacteria[1202] en la que puede leerse *"Ecce Agnus Dei"* en letras rojas. Sobre el antebrazo izquierdo sostiene un libro sobre el que reposa un borreguillo. Viste, ceñida a la cintura con una hiedra, una túnica corta, de piel, en forma de cordero con las pezuñas y la cabeza visibles[1203] y lleva una capa sobre los hombros. Los colores que muestra son frutos de un repinte oleoso que da lugar, por ocultación, a la pérdida de la anatomía propia de la pieza.

El santo está representado en movimiento, que se percibe en que la pierna izquierda está ligeramente adelantada.

San Agustín. Se trata de una talla policromada de ciento ocho centímetros de altura que muestra a san Agustín obispo, que lleva en la mano izquierda un libro sobre el que se posa la maqueta de una iglesia. Con la mano derecha sostiene el báculo pastoral. Porta las vestiduras propias de los obispos: alba, capa y mitra. Lleva también guantes y un anillo sobre la mano izquierda. El adelantamiento del pie derecho confiere a la pieza cierta sensación de movimiento que contrasta con el marcado hieratismo del resto del cuerpo, reflejado en los pliegues rectos del alba y su fisonomía apática.

Imaginería del ático

Centro. **Virgen del Rosario**. En la parte central del retablo figura una imagen policromada de ciento cinco centímetros de una mujer joven de cabellos largos, rubios y rizados. Se trata de una talla de excelente factura con la fisonomía bien definida. La mano derecha de la virgen recoge un mechón de sus cabellos. Viste túnica talar y manto. Los pliegues de la ropa dan sensación de movimiento. Sostiene al niño Jesús, desnudo, sobre la mano izquierda. Éste, a su vez, con su mano izquierda sostiene el orbe con la cruz. Con la diestra, el rosario.

Izquierda. **Santo Tomás Apóstol**.[1204] Santo Tomás es un santo escasamente representado en la iconografía cristiana. Se trata de una pieza de madera policromada de cuarenta y cinco centímetros de altura que representa a un hombre en actitud de reposo, con melena hasta los hombros, bigote y barba larga y rizada. Viste túnica talar de color azul ribeteada en su parte inferior y bocamangas en dorado, así como manto de color rojo con el ribete en oro, que está recogido sobre el brazo derecho y abrocha bajo la barbilla. En la palma diestra porta el libro de los apóstoles. Con la izquierda sostiene la escuadra que le identifica como arquitecto. Se representa descalzo.Podría tratarse de s. Pedro, como indica Montero y Aróstegui, pero sus atributos no parecen indicarlo.

Derecha. **San Pablo Apóstol.** Se trata de una figura policromada de cuarenta y tres centímetros de altura que representa a un hombre con calvicie y barba y

4.315 San Pablo

4.316 Virgen del Rosario

4.317 Santo Tomás

cabello cortos pero todavía no canoso. Viste túnica talar de color azul ribeteada en dorado en el cuello, mangas y parte inferior y ceñida con un cinturón igualmente en el mismo tono. También porta un manto de color rojo, con borde dorado que abrocha sobre el hombro izquierdo. Va descalzo y empuña una espada en la mano derecha.[1205] Muestra el libro de los apóstoles con la izquierda.

En el contrato del encargo del retablo se citan las imágenes de *"Nª Sª con el niño en brazos, san Juan Bautista, san Agustín, el escudo de armas, el pelícano del sagrario y el escudo de san Juan y el corazón de san Agustín",* pero nada se dice de las dos imágenes pequeñas, lo que nos lleva a suponer que podrían ser añadidas posteriormente.

Estructuralmente, el retablo es de madera que se vertebra en el entramado formado por calle y cuerpos.

Preparación y policromía

Nos encontramos ante un retablo barroco totalmente dorado. Sólo presenta policromía en las encarnaciones de santos, ángeles y querubines, en el escudo y en los tondos (cordero y corazón).

El procedimiento pictórico[1206] empleado parece ser una técnica de pintura al óleo que se basa en la mezcla de pigmentos con un aglutinante oleoso: aceite de adormidera, nuez, linaza…, a la que se pueden añadir disolventes: aceite, barniz o esencia de trementina o secativos: litergirio o secativo de cobalto. La preparación original se hizo a base de sulfato cálcico como carga y posiblemente cola animal como aglutinante. Una analítica de los componentes permitiría, sin duda, establecer y determinar la técnica empleada y adoptar las medidas consecuentes.

La capa polícroma muestra un deterioro y una pérdida asociada a varios factores con una influencia difícilmente cuantificable. Presenta un estado generalizado de desgaste y de depósito de suciedad que repercute en la degradación de la preparación y de la policromía. Ésto se debe a la higroscopicidad de las concreciones de polvo y mugre, que favorecen el desarrollo de los microorganismos y la acumulación de humedades.

Seguramente la pérdida de aglutinante, a causa de la degradación de éste y derivada de la alta humedad aportada por el soporte y por la tensión entre el soporte y la capa polícroma –provocada por la diferencia de absorción de agua– son las razones del lavado y barrido de la capa pictórica en muchas de las zonas.

La policromía presenta los mismos deterioros que los que manifiesta la preparación. Como es, junto con el dorado, una de las capas de acabados, adolece de los desperfectos de encontrarse expuesta a los agentes externos de deterioro. Las piezas y las uniones presentan el reflejo de los movimientos constantes de contracción y dilatación de la madera debido a su carácter higroscópico, a su anisotropía y a la retracción que manifiesta

durante el proceso de secado. Otras pérdidas de la policromía derivan del efecto de la oxidación de los clavos empleados en la fijación de los elementos estructurales y de las consecuencias mecánicas del incremento de volumen de los mismos. Por la misma causa se aprecian manchas de óxido derivado de la corrosión de los elementos metálicos de fijación.

El deterioro siempre se produce de forma violenta debido a los avatares de la historia material: humedad, ataque de xilófagos… Las tensiones producidas por los movimientos del soporte provocan un daño generalizado en todas las capas de policromía, con levantamiento de ampollas y cazoletas, grietas de considerable extensión y el consiguiente desprendimiento de muchas de las zonas afectadas, produciéndose graves pérdidas de materia pictórica.

En resumen, la combinación de diversos factores es la que influye en la precariedad del estado actual de la policromía, como pueden ser los movimientos de contracción y la dilatación del soporte; oscilaciones de la temperatura; fragilidad de la capa o de su aglutinante por causa de su envejecimiento; reducción de la eficacia del aglutinante y posiblemente, por la alta humedad y el consiguiente ataque de hongos y microorganismos.

Todas las imágenes que acompañan al retablo presentan repintes, con excepción de la de la Virgen del Rosario que, aparte del dorado, presenta esgrafiados[1207] en los ropajes, lo que permite representar la riqueza de los vestidos, imitando los tejidos reales tanto en color y textura, como en dibujo, brillo, etc.

Dorados

El retablo, en general, se encuentra básicamente dorado con pan de tonalidad clara y luminosa con la técnica del *"dorado al agua"*, consistente en una preparación previa del soporte mediante el estucado, a base de sulfato cálcico sobre el que se aplica el bol, una arcilla de tono rojo o amarillo. En este caso el "*embolado*" es rojo, sobre el que se aplica el pan de oro.

Su estado de conservación es precario, presenta fisuras y grietas e incluso pérdidas por desprendimiento y desgaste en las zonas más sobresalientes del retablo, quedando a la vista el bol y, en algunos casos, la propia madera. Los dorados con el paso del tiempo, muestran acumulación de suciedad que se traduce en la pérdida de luminosidad del pan, reduciendo sus características ópticas.

Presenta pérdida de adhesividad de la imprimación al soporte, provocada seguramente por la degradación del aglutinante de la capa de preparación, ya que ha estado expuesta prolongadamente a un ambiente húmedo e inestable. Al igual que ocurre con la policromía, la combinación de diversos factores es la que influye en la precariedad del estado de los dorados, traduciéndose en grietas, fisuras, desgastes, barridos, etc.

4.318 - 4.319 Detalles del interior de la puerta y cerradura del sagrario del retablo de san Juan con el escudo de España

4.320 Sagrario del retablo de san Juan con el pelícano

Metales

El soporte metálico presente en esta obra es de dos elementos diferenciados, el cobre y el hierro.

Las piezas elaboradas a partir de aleación de cobre (bronce y latón), son minoritarias y prima su función ornamental (corona de la patrona y escudo de la cerradura del sagrario).

Los elementos metálicos férreos son mucho más numerosos: cerraduras, clavos, goznes, elementos de anclaje y sujeción, etc.

EL RETABLO DE SAN LORENZO

El retablo del colateral de la epístola (san Lorenzo) responde a un encargo del mismo año que el del altar mayor (1705). Corresponde su autoría a Andrés de Torrente[1208] que percibió 800 reales[1209] repartidos en tres pagos. Posteriormente, por el dorado se abonaron al pintor 1350 reales. Estos pagos están recogidos en las tomas de cuentas de los libros de actas, fábrica y cuentas del monasterio en 1709, 1712 Y 1713.[1210]

Este retablo, por su descripción, debía de tener tres hornacinas (o cajas) dispuestas horizontalmente en la hilera principal para albergar las imágenes de san Lorenzo, el niño Jesús, san Antonio, y en otro lugar, la de san Mauro. Su dimensión vertical era de unos tres metros con treinta y seis centímetros y horizontalmente ocupaba el ancho del altar existente.

Estilísticamente suponemos que sería semejante al del altar mayor,[1211] con predela y cuatro columnas con pedestal con figuras labradas. La parte superior, en lugar del ático que tiene el del altar mayor, se sustituía por un florón similar al del retablo de san Rosendo.

EL RETABLO-RELICARIO DEL ALBA DE SAN ROSENDO

La devoción de Caaveiro por san Rosendo, patente en los escritos de siglos atrás, se hace evidente en esta época por el hecho de que antes de que se produjera el encargo del retablo del altar mayor de la iglesia colegial –que por entonces era lo habitual– se había fabricado el retablo relicario que albergara una de sus reliquias, el alba que supuestamente había utilizado el santo obispo.[1212] Probablemente hasta el encargo del retablo del altar mayor en 1705, bien porque el que pudiese haber estuviera absolutamente inservible o más probablemente, porque no había ninguno, se disponía únicamente de un sagrario que es el elemento generador del retablo.[1213]

A diferencia de lo que ocurre con los anteriores, no disponemos de documentación específica que nos permita datar con exactitud su encargo. Podemos afirmar casi con seguridad, que corresponde a la segunda mitad del

4.321 - 4.322 Armario-relicario de san Rosendo (hoy en la iglesia de As Neves), con puertas abiertas y cerradas

4.323 Detalle del alba de san Rosendo

4.324 Retablo de Domingo de Andrade

4.325 Retablo relicario iglesia parroquial S. Rosendo

4.326 Retablo catedral de Mondoñedo

siglo XVII.[1214] Conocemos la existencia de un poder, de fecha 26 de febrero de 1692[1215], que otorgó Amaro Antúnez de Andrade –maestro arquitecto vecino de La Coruña– para cobrar ese encargo. A través de este poder sabemos que el encargo al citado arquitecto lo realizó el duque de Uceda, por entonces capitán general de Galicia.

Fernández Gasalla[1216] apunta que son tan sólo unas pocas palabras las que se dedica a su descripción, pero coincidimos con él en que resultan suficientes para informarnos de su tipología y clase de soporte. Amaro Antúnez había *fabricado "un retablo y relicario con cinco cajones y su pedestal y dos colunas salomonicas rebestidas de ojas de laurel".* El estilo de la talla decorativa responde, sin duda, a esa época.

Se clasifica dentro del tipo de armario-relicario, subtipo: armario-vitrina cerrado, que es el más utilizado para ocultar y proteger las reliquias y así evitar manipulaciones incorrectas o robos.

Dentro de la tipología de armarios-relicarios, usual en el siglo XVII y principios del XVIII, encontramos el famoso retablo de las reliquias de la catedral de Santiago de Compostela, en la capilla homónima, obra de Bernardo Cabrera en 1630, que fue destruido por un incendio en 1921, y que estrenaba en nuestra arquitectura la columna salomónica.[1217]

También dedicado a san Rosendo, encontramos otro retablo-relicario en la catedral de Mondoñedo; cerrado, con dos puertas y un cierto empaque arquitectónico. La pequeña figura del santo obispo de Celanova en la parte superior le dio, durante un tiempo, el nombre de altar de san Rosendo.

Antecedentes históricos

Apenas localizamos dos citas históricas sobre este retablo. La primera, de finales del siglo XVII y otra de principios del XVIII.

En noviembre de 1704, el retablo-relicario es seguro que existía porque en la visita que gira el prior Cipriano Carlos Magadán y Valledor al monasterio, figura anotado en el inventario de bienes.[1218] Por entonces todavía estaba sin dorar.

En su interior, alberga el "*alba del Glorioso San Rosendo*" suspendida de una barra. Sabemos por el inventario de 1682, recogido por Castro Álvarez,[1219] que el alba formaba parte del mismo y dice que,[1220]

> *"…si los canónigos de entonces se molestaron en hacer un armario expresamente para él, es que consideraban que la vestimenta era verdaderamente del Santo, por lo que al menos, estamos ante un ornamento litúrgico tres generaciones anterior a los habitantes del monasterio que realizaron el retablo."*

Esta consideración de reliquia perteneciente al santo obispo es, seguramente, la clave de la conservación del alba, a pesar de los múltiples avatares y el deterioro que sufrió el monasterio prácticamente desde finales de 1762. Si además, como afirma Montero y Aróstegui, el campesino que cuidó posteriormente el monasterio daba trozos de la misma a los visitantes como recuerdo, es sorprendente que haya llegado a nosotros en este estado.

Análisis estilístico

El retablo gallego de la segunda mitad del s. XVII y de comienzos del siguiente participa de las características eminentes del proceso de barroquización que se reflejan en tarjetas pobladas de vegetación carnosa y prominente, reafirmación del empleo de la columna salomónica, desarrollo del camarín como habitación independiente, desequilibrio entre cuerpos, etc...[1221]

Este retablo-relicario tiene una altura total de unos 4,00 m. y una anchura de unos 2,70 m. aproximadamente. Se articula mediante una forma de armario, que consta de banco, cuerpo central flanqueado por basamentos sobre los que se levantan los soportes –formados por sendas columnas salomónicas–, entablamento y ático.

El ático, adornado con rolos y volutas de acanto, tiene en el centro una cartela de hojas con volutas que desciende sobre el entablamento, sobrepasando su cornisa inferior. Sobre la cartela, una cruz, y en su parte inferior una sarta de frutas con una granada abierta sobre la que se divisan tres pomas.

La cartela de hojas central coincide con las de la escuela de Domingo de Andrade, que aparece prácticamente en todos sus retablos (por ejemplo en el retablo-relicario de san Paio de Antealtares y algunas obras de arquitectura como la sacristía de la catedral de Lugo). Es marca de sus obras que luego copian sus discípulos y otros artistas por toda Galicia.

El entablamento, movido en planta, se compone de arquitrabe, friso y cornisa.

El arquitrabe está decorado con tarjetas. El friso, con motivos vegetales. La cornisa sobresale en la zona de las columnas con dados de decoración fitófila.

Los soportes están constituidos por columnas salomónicas que presentan capiteles corintios con dos filas de hojas de acanto superpuestas y rematadas en ábacos rectangulares. Los fustes se adornan con doble fila de hojas de laurel y pámpanos con aves que parecen estar picoteándolos.[1222] Están apoyados en basas áticas sobre unos pedestales adornados con volutas de hojas de acanto de las que, a su vez, cuelgan sartas de frutas. La altura total de las columnas es de 2,65 m.

Sin duda, los soportes le confieren al retablo un singular protagonismo, y por esta razón, algunos estudios clasifican los retablos en función de estos elementos. Muchos de ellos le otorgan a la columna salomónica la mayor significación. En la difusión de este orden tuvo una especial notoriedad el pintor fray Juan Rizzi.

La utilización de pámpanos y vides figuraba ya en la columna salomónica usada en el sagrario de la catedral de Sevilla (1593). Indicaban su carácter eucarístico (la sangre de Cristo). Bernini empleó las ramas de laurel (triunfo de la fe) trepando por las ondas en el baldaquino de san Pedro de Roma, aunque en ese caso lo hizo, sencillamente, para resaltar el símbolo de la familia promotora, los Barberini.[1223]

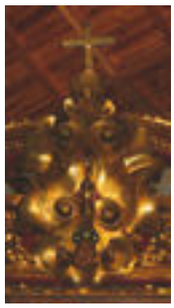

4.327 - 4.328 Cartela central y detalle de columna salomónica.

4.329 - 4.330 Detalles del entablamento

4.331 - 4.332 - 4.333 Detalles de los soportes

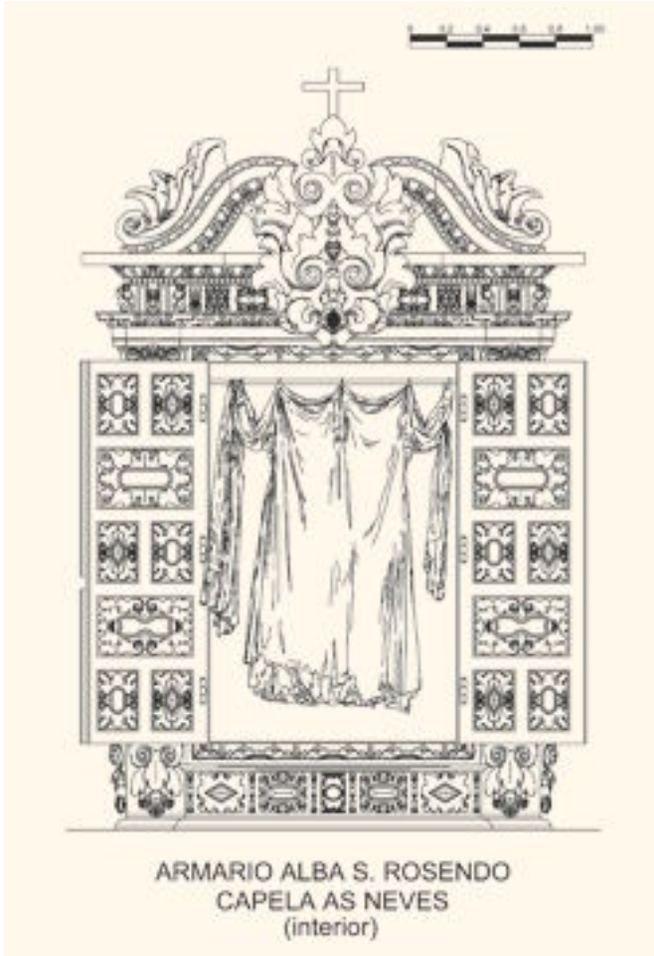

4.334 - 4.335 Alzados del armario-relicario del alba de san Rosendo con puertas cerradas y abiertas

4.336 Iglesia de As Neves. A Capela

4.337 Conjunto del retablo de san Rosendo en el lateral de la epístola de la iglesia de As Neves. A Capela

4.338 - 4.339 Detalles del banco inferior

La columna salomónica, utilizada en el retablo de la capilla mayor de la catedral de Santiago (1658-1667), fue introducida en la comarca del Eume por Alonso González, quien en 1679 contrata el retablo del lado del evangelio de la iglesia de Las Virtudes (Pontedeume) con una estructura que recuerda a este armario.[1224]

El cuerpo central, de dimensiones aproximadas de 1,35 m.x 2,10 m. de altura, lo constituye una vitrina ribeteada en todo su perímetro con decoración vegetal. Tiene una puerta formada por dos hojas con falleba y cerradura. Cada hoja está formada por ocho tarjetas con carteletas de lados mixtilíneos y rombos verdes en cinco niveles colocadas de forma simétrica que alternan la posición vertical de las más pequeñas, con la horizontal de las grandes. Por la cara interior las carteletas se alternan en su posición de manera que su forma geométrica no es coincidente con la del exterior. Enmarcan la decoración vegetal alargados camafeos, en horizontal y vertical.

En cuanto al color, rojo en los fondos y verde en los rombos, no parecen ser el del armario anterior a la restauración ya que, por lo que se recoge en el encargo, parecía ser totalmente dorado.

El banco inferior dispone de cinco cajones con tarjetas decoradas. En ellos se guardaban las otras reliquias del santo descritas en 1704.

Fue restaurado en la década de los sesenta del pasado siglo XX. Hoy se encuentra colocado en la esquina del lado de la epístola que forma la nave con la capilla en la iglesia de As Neves.

EL RETABLO DE LA IGLESIA DE SANTA ISABEL

Entre las escasas referencias que tenemos, una de ellas es el comentario que hace Montero y Aróstegui en 1859:

"…Hacia el N. hay una capilla arruinada, en cuyo altar se lee la inscripción: Año de 1623; hízose este retablo por mandado de los superiores y canónigos".[1225]

Esto nos permite deducir que se construyó el último año del mandato del prior Juan Roa Dávila, que fallece el año siguiente en Roma. Sabemos que el altar estaba dorado.[1226] De su forma, estilo e imaginería no constan datos documentales.

Otra referencia[1227] es una toma de cuentas del 19 de julio de 1700, siendo prior Manuel Rodríguez León. En ella se habla del encargo de la pintura de una imagen del santo Cristo (grande), colocada en *"el medio del cuerpo de la iglesia de santa Isabel"*, pero no podemos confirmar si era ésta la imagen que estaba colocada en el retablo. Años más tarde (1742),[1228] y a pesar de estar la iglesia en pésimas condiciones e inhabilitada para el culto el prior Francisco Verdes Montenegro, toma cuentas del pago de la pintura del retablo e imágenes del altar que tres años antes, (dos antes de su muerte), había ordenado su antecesor el prior Cipriano Carlos Magadán y Valledor.[1229] Estas "tomas de cuentas" están recogidas en los libros de fábrica del monasterio.

4.340 - 4.341 Talla de san Rosendo, hoy en la iglesia de As Neves (A Capela)

LA IMAGINERÍA

San Rosendo. También en la iglesia de As Neves, en A Capela, se encuentra una talla de madera policromada que representa a san Rosendo, que muy probablemente pertenecía al conjunto de bienes trasladados desde Caaveiro.[1230] Lamentablemente tampoco disponemos de documentación de esta singular pieza.

Tiene una altura, de 1,10 m. aproximadamente[1231] y se asienta sobre una peana donde se puede leer en mayúsculas el nombre de "S. ROSENDO". Representa al santo, de pie, de aspecto venerable con barba arreglada y la tonsura de los monjes que afecta a todo el cuero cabelludo. Su rostro es alargado, con la mirada al frente, fija, concentrada, con cejas poco pobladas, nariz afilada y boca pequeña. Tiene las manos alzadas. La derecha imparte la bendición. En la izquierda, a la misma altura que la derecha, con los dedos que tocan el pulgar, excepto el índice,[1232] creemos que portaba el báculo (que ya no tiene). Su vestimenta corresponde al hábito religioso o regular de los monjes, con túnica o ropa talar de color púrpura, escapulario (con capuchón para la cabeza) a modo de banda que cubre los hombros y pende por detrás (recuerdo del paño que antes solían ponerse sobre los hombros para llevar cargas), sobrepelliz blanca con una gran cruz –con incrustaciones–, en el pecho. Encima de la sobrepelliz, una estola blanca ribeteada en dorado, con cruces bordadas en los extremos. También capa pluvial, abrochada en el pecho con broche metálico o fíbula sobre la que sobresale una gola, con capillo o escudo en la espalda del que pende en el centro una gruesa borla. La capa y el capillo están bordados con dibujos de búcaros con flores. En el antebrazo izquierdo lleva manípulo, también ribeteado en dorado, a juego con la estola. El pie derecho, un poco más adelantado que el izquierdo, pudiera querer imprimirle un leve movimiento, aunque, a la vez, parece mantener la tradición medieval de cierta simetría e hieratismo. Es posible que ese retraso del pie izquierdo fuese para apoyar, delante de él, el báculo. Los ropajes lucen cuidados pliegues de estrías verticales y paralelas, con esmerada simetría en los ornamentos, estola, manípulo, capa, etc….

La policromía no es en absoluto llamativa, a base de tonos blancos y ligeramente azulados para la capa y el alba, y color púrpura o morado para la ropa talar. Dorados en los motivos ornamentales y ribetes.

Otra imagen que representa a san Rosendo, en este caso sedente, también vestido de pontificar y en actitud de bendecir, que tiene su antecedente en la imagen de san Martiño, preside el retablo mayor de la catedral de Ourense. González

García[1233] la data a principios del siglo XVII.[1234] En el caso de la que perteneció a Caaveiro (hoy en As Neves), a nuestro juicio, su hieratismo y la presencia de determinados elementos (gola, búcaros y la forma diferenciada de la tonsura y del manípulo) nos hacen pensar que pudiera ser anterior, es decir del s. XV o XVI; en cualquier caso, una de las más antiguas que se conservan del santo.

CAPÍTULO 5. LAS CONSTRUCCIONES DE "AUTOR ANÓNIMO" EUMESAS Y LAS VINCULADAS AL MONASTERIO

En este capítulo estudiaremos una serie de construcciones realizadas por el hombre para dar respuesta a las necesidades derivadas de su relación con el medio en que vive. Su presencia en el entorno del monasterio desde largo tiempo hace necesario conocerlas en profundidad, y para ello, analizaremos las existentes en el resto de las fragas para conocer su origen, las motivaciones de sus formas y tipología, sus sistemas de construcción, los materiales empleados, etc..., a fin de poder establecer conexiones con el desarrollo y la evolución constructiva del conjunto monacal.

5.1. LAS CONSTRUCCIONES ETNOGRÁFICAS EUMESAS

Este apartado recoge los diferentes tipos de construcciones etnográficas que hemos estudiado a partir de un exhaustivo trabajo de campo.

La casa-vivienda es la construcción básica donde, en sus primeras etapas, se cobijan los miembros de la unidad familiar y los animales. En torno a ella, y como respuesta a las necesidades de subsistencia de la vida del campo, aparecen una serie de edificaciones etnográficas, denominadas por algunos autores[1235] vernáculas, adjetivas, complementarias o anexas que solucionan problemas de **almacenamiento**: alpendres, *(alboios, cabanos)*, hórreos, bodegas *(adegas)*, pajares *(palleiras)*, etc...); de **cría y habitación de animales**: colmenares, *(alvarizas)*, cuadras *(cortes)*, gallineros *(poleiros)*, palomares *(pombais)*, pocilgas *(porqueiras);* de **transformación**: molinos *(muiños)*, eras *(eiras o airas)*, hornos *(fornos)*, lagares, etc...); de comercialización: recintos de feria *(feira)*; de **equipamiento**: lavaderos *(lavadoiros)*, fuentes *(fontes)*, pozos; o del **territorio**: puentes *(pontes e pontellas)*, muros, cierres *(cerramentos)*, bancales *(socalcos)*, caminos *(camiños)*, etc...

5.1.1. REFLEXIONES SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE ESTAS CONSTRUCCIONES

Consideramos al hombre constructor, cuando deja de aprovecharse de su hábitat y pasa a modificarlo en función de sus necesidades, para hacer su existencia más cómoda y funcional. El proceso constructivo comienza con la delimitación de espacios después del abandono de una actividad nómada, y el inicio de la explotación de los recursos agrícolas y ganaderos ya que necesita diversas áreas para desarrollar las distintas labores de subsistencia. El constructor o "arquitecto" popular persigue realizar una obra que perdure en el tiempo: en definitiva, que pueda ser utilizada por él y sus descendientes.

Si observamos atentamente nuestro medio rural, nos daremos cuenta de que en muchas ocasiones todavía están presentes algunas características básicas del modo de vida del hombre primitivo –donde la casa sigue a ser el núcleo central de las edificaciones populares o tradicionales–, para dar respuesta a las necesidades del momento de una forma racional, estableciendo prioridades tales como el abrigo antes que el confort y la funcionalidad, antes que el diseño.

El artesano surgió, pues, como un servidor que conocía el sentir de las gentes para quienes producía, que les hablaba un lenguaje propio de su grupo diferenciado porque él era un miembro más de ese grupo. Alguien que conocía, como ellos, el modelo económico y de producción, el clima, la geografía, los modos de vida, costumbres y sentimientos. Por ello, sabía dar respuesta adecuada a unas necesidades en principio muy estrictas y limitadas a un consumo muy medido.[1236]

La evolución de la actividad constructiva es consecuencia de un conocimiento colectivo y de una experiencia compartida que se nutre de la participación, por un lado, de artesanos que trabajan con sus propias manos y con medios técnicos rudimentarios: canteros, carpinteros, herreros, etc..., y por otro, del concurso de especialistas relacionados con las pequeñas industrias artesanales de transformación: molineros, alfareros, tejeros, etc. Todos ellos han creado tecnologías autóctonas y un modo de construir en el que cada material está perfectamente empleado en función de la necesidad requerida.

Estas "arquitecturas", frente a otras más cultas o monumentales, que disponen de mayores medios, técnicas y recursos, ponen de relieve el esfuerzo necesario para llevar a cabo su construcción, ya que desde la elección del lugar donde ubicarlas hasta la materialización de su ejecución, en muchos casos supone una lucha con la naturaleza y un medio hostil.

En la arquitectura popular, rural o urbana, las soluciones afloran más claramente como respuesta de defensa ante el medio y como demandas funcionales, económicas, sociales o culturales de su propio mundo.[1237]

En la comarca del Eume, y más concretamente en el ámbito de estudio de las fragas, se pone de manifiesto, al igual que en el resto de zonas de estructura similar en Galicia, la reciprocidad existente entre el hombre y el medio, que da respuesta a la demanda de necesidades ofreciendo una amplia gama de construcciones que satisfacen cada una de ellas. No sólo procura el asentamiento territorial más adecuado para su vida campesina, sino que integra la naturaleza en el proceso constructivo mediante la utilización de los recursos propios que le ofrece el territorio que habita.

Como ejemplos de aprovechamiento de estos recursos dentro de nuestra demarcación de análisis, podemos encontrar la teja como material predominante de cubrición en la costa marinera de Cabanas y en Pontedeume (también fue utilizada durante siglos en el monasterio de Caaveiro traída de esta localidad). El granito, como material preferente en los muros de A Capela. Los gneis y los cuarzos en Monfero. La *lousa* de esquisto pizarroso, muy empleada en cubiertas de las construcciones de casas-vivienda o en cierres de predios y alpendres en los concellos de A Capela, As Pontes o Monfero, y finalmente, la madera que proveían *As fragas do Eume*, en todo el territorio que abarca el ámbito de estudio. El uso de materiales propios del lugar contribuye a que las texturas y colores de las edificaciones sean los mismos que los macizos pétreos que configuran el paisaje, algo que favorece la integración en él de las arquitecturas.

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente y debido a la autosuficiencia del hombre en el medio natural, encontramos una serie de características comunes a todas las construcciones populares, que podríamos sintetizar en su construcción por artesano y/o usuario; formas repetitivas en el territorio; sencillez constructiva y funcionalidad; integración en el medio natural y utilización de materiales propios de la zona.[1238]

En las últimas décadas, Galicia ha sufrido importantes transformaciones económicas, sociales, etc… Como consecuencia de esta situación, determinados elementos de la arquitectura popular, concebidos desde un planteamiento propio de agricultura minifundista, han perdido su función y, lamentablemente, han desaparecido o están en trance de extinción. Es el caso de muchas de las construcciones adjetivas de esta zona: hórreos, hornos, alpendres, colmenares, eras, etc…

En otros casos, aun manteniéndose en pie, el número de agresiones que han recibido entre las que se encuentran la incorporación de elementos foráneos, intervenciones con materiales inadecuados, modificaciones estructurales, etc..., han desvirtuado –cuando no mutilado– construcciones de un notable valor arquitectónico y etnográfico.

La incorporación de nuevas máquinas y tecnologías para el desarrollo de las tareas propias de la actividad agrícola y ganadera, ciertas formas tradicionales de transformación de los productos (como el caso de los molinos), la modificación de las tareas domésticas (sustitución de las cocinas y el lavado por electrodomésticos), la caída en desuso de elementos como el horno, la *lareira* y los lavaderos o la dotación de infraestructuras de abastecimiento de agua (que han dejado en el olvido: fuentes, pozos, etc.), son algunas de las razones que han producido el progresivo deterioro de importantes piezas del patrimonio popular.

Podríamos resumir la problemática que origina este deterioro en los siguientes puntos:

1. El abandono de los *lugares* por parte de la población o el cambio de fin de la función del elemento (como ocurre en los lugares de Armada do Cando o A Fragachá).

2. La descontextualización de los elementos (por ejemplo, el traslado de los hórreos de Caaveiro y de otros muchos a otras propiedades).

3. Una incorrecta utilización de materiales e instalaciones (empleo de carpinterías de aluminio, plásticos, bloques de hormigón, etc… presentes en todo el área de estudio).

4. La adición de nuevos elementos a la tipología tradicional (elevaciones de mansardas en cubiertas, adición de construcciones para granjas hechas bloques de hormigón, etc…)

5. Sustitución de formas de producción artesanal por industrial (fabricación del pan, cultivos agrícolas intensivos, etc…)

6. Aplicación de técnicas de conservación inadecuadas (reparaciones deficientes, mantenimientos incorrectos, revestimientos impropios, etc…).

Sería deseable una mayor toma de conciencia popular sobre la importancia de estos elementos etnográficos, haciendo compatible el necesario desarrollo y evolución de las condiciones de vida de los habitantes del territorio con la preservación y conservación de este legado centenario. Para ello deben llevarse a cabo políticas de ayudas para su sostenibilidad y el imprescindible asesoramiento y asistencia desde las administraciones autonómica y local preferentemente, por estar más cercanas a esta realidad, ya que si no, en muchos casos asistiremos a su grave deterioro o incluso a su desaparición.

5.1.2. LA CASA-VIVIENDA EUMESA. LOS ESPACIOS VIVIDEROS

Introducción y concepto de casa-vivienda

En el contexto rural entendemos por *casa*, un concepto más amplio que el de espacio vividero en sentido estricto. Lo hacemos extensivo al conjunto formado por la casa-vivienda y todas las dependencias, anejas o separadas, que forman un todo para el desarrollo de la actividad económica familiar.

La casa-vivienda, además de ser expresión de un carácter utilitario o funcional, muestra toda una trama de significación cultural que nos remite a unos particulares modos de vivir y entender la realidad.[1239]

El núcleo familiar se centra en la *"construcción"* del hogar, donde la lumbre tiene una presencia casi constante. Son varios los autores que le ponen un nombre en relación al fuego: *casa do lume*[1240] o *casa do fume.*[1241]

A medida que crece la familia, la casa se va agrandando y se le van adicionando pequeñas construcciones.[1242] Al hablar de *casa*, incluimos los alpendres, *cabanos,* hórreos, eras *–airas–,* cuadras, pozos, etc… Los usos no siempre se atienen al estricto significado de su denominación. Las referencias al *cuarto nuevo* son abundantísimas en aquellos inventarios que describen la vivienda.

No obstante, en este trabajo, al haber establecido una clasificación de edificaciones en relación a sus diferentes funciones, abordaremos su estudio de forma independiente según las tareas que, en mayor medida, se realizan en cada una. Este estudio individualizado nos servirá para la mejor comprensión de las construcciones homónimas que encontramos en Caaveiro.

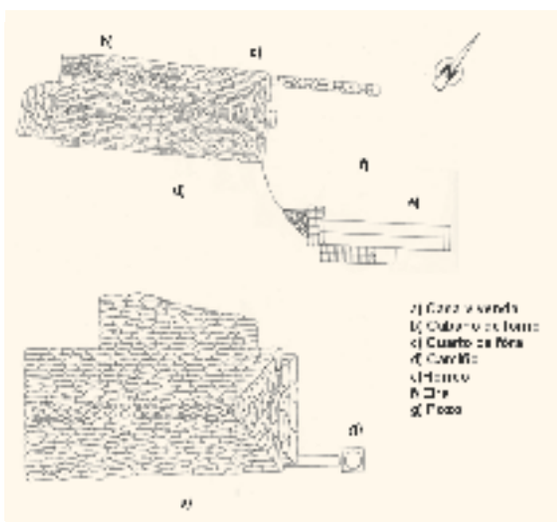

5.1 Conjunto de casa-vivienda y construcciones adjetivas en A Barbela. (A Capela)

Situación y orientación

La elección del emplazamiento responde a causas complejas; en primer lugar, como es natural, es determinante la localiza-

ción del predio; pero dentro de él suele buscarse un lugar desde el que la vista alcance a ver la propiedad, y a su vez, que la casa quede lo más protegida de la agresión meteorológica. Otros factores que condicionan el emplazamiento son: el respeto por el terreno más apto para el cultivo, la relación con vías existentes, la posibilidad de extracción de agua o la presencia de otras edificaciones.

En relación a la orientación, cuando ésta podía ser elegida, se optaba por la más favorable respecto al soleamiento y se intentaba orientar según un eje este-oeste, como podemos constatar en la *casa do forno* de Caaveiro.

Las dependencias de la casa

La cocina

En los primeros tipos de la casa-vivienda, esta estancia se caracterizaba fundamentalmente por la estrecha relación y convivencia entre el hombre y los animales domésticos que compartían ambientes. En algunos casos, a pesar del reducido espacio disponible también se utilizaba para almacenar frutos de la cosecha o forraje para el ganado.

5.2 *Cainzo* en O Pazo. Santiago da Capela (A Capela)

5.3 *Cainzo* en Torre de s. Bartolomeu. Queixeiro. (Monfero)

5.4 Baño de salar de una sola pieza de pizarra gris. 1936

5.5 Alacena para carne

La cocina era la dependencia esencial de la vivienda y en torno a ella se desenvolvía la vida cotidiana en el mundo rural. Además de ser el lugar donde se cocinaban los alimentos para el hombre y los animales, y, por tanto donde se encendía el fuego, también era la estancia destinada a comedor habitual, zona de reunión, tertulia e, incluso, donde se realizaban pequeños trabajos. Era también el lugar donde se recibía al invitado ofreciéndole tomar asiento al calor del fuego de la *lareira*. Este espacio se contrapone a otros aposentos de la casa, que son lugares a los que se acude únicamente para descansar. En esta zona eumesa se aprecia claramente esta dicotomía de espacios.

El fuego se realizaba en la *lareira*, el rincón más oscuro de la casa. Estaba ubicada ligeramente elevada sobre el suelo de tierra pisada que, en su línea divisoria con la cuadra –*corte*– tenía un desnivel de hasta medio metro para marcar la separación entre esas dos estancias. La salida del humo se resolvía la mayoría de las veces haciéndolo salir a través de las rendijas entre las losas del tejado. Solía llenar todo el ámbito físico de la cocina. De esta manera permitía una función de secado y/o curado de diferentes alimentos. Uno de estos alimentos, las castañas, –abundantes en la zona y básicas en la alimentación invernal–, se colocaban en el *cainzo* –si existía–, que consistía en un entramado de varas de castaño apoyadas en unas vigas, fuera de la *lareira.* Posteriormente las varas dieron paso a barrotes de la misma madera, ochavados en su parte inferior y ligeramente separados para posibilitar el paso del humo e impedir que cayesen las castañas. En otras ocasiones se podían practicar *fumeiras* para permitir la evacuación del humo.

A finales del siglo XIX y principios del XX aparecieronn las cambotas de madera o de piedra sobre la *lareira,* que, con posterioridad, se construyeron también de ladrillo. En una etapa más tardía, hacia el año 1965, se incorporó la cocina de hierro o “bilbaína”.

El vertedero era una pila de piedra empotrada en el muro, en la que el cantero tallaba una superficie cóncava para el lavado. Se colocaba a unos 90 cms. del suelo con una pequeña pendiente hacia el exterior, con un *furado* en el muro que se prolongaba mediante un caño –*picho o picheira–,* a modo de pequeña gárgola en piedra.

Otro elemento constitutivo de la cocina era el *baño de salar* para guardar la carne de la matanza. En algunos casos estaba hecho de tronco de madera horadado, dejando una pared de 3 o 4 cms. de grosor y de 2,00 o más metros de longitud. En otros casos, realizado en piedra de una pieza labrada. En ambos casos tenían tapa. Hemos encontrado algún ejemplar de gran tamaño elaborado en piedra de pizarra, en una casa de 1936 en A Hermida (Queixeiro-Monfero). En ella se conservan también algunas alacenas donde se guardaba la carne *curada*, realizadas con el mismo material, empotradas en el muro.

En resumen, si tuviéramos que destacar dos características de la cocina en la casa-vivienda tradicional son: su funcionalidad y su carácter eminentemente práctico para satisfacer las necesidades materiales de supervivencia.

El horno

Se trata de una pequeña construcción circular que se utilizaba para cocer el pan, alimento básico en la casa vivienda rural. Puede ser de propiedad privada o comunal. En la comarca del Eume los más abundantes y en mejor estado de conservación son los de propiedad privada. Los comunales son prácticamente inexistentes. Su uso familiar hace que, generalmente, se encuentre en la cocina como un volumen adosado en el muro lateral o en el muro hastial –*pinche*–. También se puede encontrar adosado a la casa-vivienda, situado en el alpendre o, incluso, emplazado en un *cabano* o bodega, separado totalmente de la casa. Esta modalidad se implanta a partir de los años 1920-1930. En cuanto a su forma exterior, casi siempre es circular aunque hemos localizado algún ejemplar de forma cuadrada.

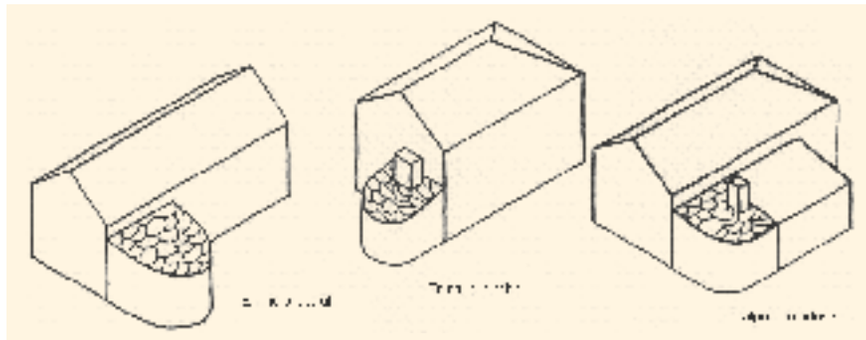

5.6

5.7 Horno en A Illa. (Monfero)

5.8 Hornos en santa María. Val de Xestoso (Monfero)

La construcción del horno

Su construcción se comienza colocando el *lar*, (lugar donde se enciende el fuego y se pone la masa para cocer), compuesto de losas denominadas *soios*. A continuación, se monta la parte delantera, *os mozos*, que constituyen *a portela o boca*; después, las *doelas*; más tarde los *tizós* y, como coronación el *testo.* Por encima de la piedra, una vez colocado el *testo*, se esparcían dos o tres carros de barro "*para que non se lle vaia o calor*". Por encima del testo, se confeccionaba una pared, dándole pendiente al barro.[1243]

5.9 Boca de horno: *lintel, mozos, lar*

5.10 Plantilla de *doela*

5.11 Montea de cantero para horno

Pueden clasificarse constructivamente según su aparición en orden cronológico, en dos grandes grupos: hornos sin chimenea y con chimenea. Los primeros se construyen en las cocinas al lado de la *lareira*, mediante la elevación de un macizo en piedra de granito y barro. Sobre este macizo, el fondo, llamado *lar*. A continuación, los *mozos*, que constituyen la puerta del horno y que llevan unos rebajes para ajustar la puerta. Sobre el *lar*, y a continuación de los mozos, las *doelas*, que cierran la cámara *o capela* en planta. Sobre los *mozos*, el *lintel* y sobre las *doelas* los *cachotes* en forma de falsa bóveda que rematan en una pieza llamada tapa.

En este tipo de horno es común encontrar unas piedras denominadas *canzorros* que, a modo de ménsulas, soportan una piedra inclinada y que evita la subida de chispas al techo. Para rematar la construcción, lo habitual es levantar el muro perimetral y cubrir la cámara con barro. La formación de la cubierta a un agua, revestida de losas de pizarra con pendiente al exterior, es el último paso de su construcción.

El horno con chimenea se construye como el anterior. En la parte frontal es frecuente ver una pieza a continuación del lar llamada *portela* que está apoyada sobre tres elementos que conforman una especie de caja llamada *cinceiro* y que sirve para depositar la ceniza del horno desde un agujero practicado en la *portela.* Sobre ésta, las dos piezas laterales llamadas *mozos* y la superior llamada *lintel*. En la unión del *lar* y la *portela*, la *porta do forno* constituida por: los *estantes* –piezas laterales–, y la *chareteira*. El espacio comprendido entre la *chareteira* y el *lintel* es el que, al tener salida al exterior, conforma la chimenea.

La cámara del horno, por ser más reciente, suele estar realizada con piedras bien labradas, y constituye una verdadera bóveda formada como mínimo por dos filas de piezas. Las inferiores, *doelas* y las superiores, *tizós*. El conjunto se cierra con una pieza central llamada *testo*.

El resto del horno con chimenea es realizado de manera similar que el caso anterior.

La cocedura

La cocedura se iniciaba calentando el horno *"hasta que se poñan brancas as estantes"* (jambas de la boca del horno), primero por un lado y después por el otro. Al principio, por estar frío, se ponía negro. Después de calentarlo, cuando su color era blanco, se decía *"o forno xa coce".* Aproximadamente podía cocer ocho ferrados de "*grado miúdo en fariña"* y necesitaba un carro de leña para calentarlo. La gran cantidad de brasa, se quitaba con *o rodo*.[1244] Antes de meter la masa en el horno, se espolvoreaba harina al pan y a continuación, se introducía el *bolo*. Cuando no había chapas metálicas, las empanadas se ponían en papel y la carne se envolvía en berzas.

El pan de maíz tenía que estar unas dos horas. Se metía hasta el fondo. Las empanadas tardaban en cocerse unos diez minutos.[1245]

Las habitaciones. Los *cuartos*

El nombre de *cuartos* se aplica a los espacios destinados para el descanso de los moradores de la casa. Generalmente son de dimensiones reducidas. El *cuarto* está limitado exteriormente por el muro exterior de la vivienda y en el interior por los tabiques de tablas de las otras dependencias de la planta. Disponen de un amueblamiento sencillo formado por una cama de madera o hierro, una pequeña mesilla de noche en la que se apoyan el candil o el aguamanil, un cofre o caja en la que se guardan las pertenencias y algún colgador para la ropa de abrigo.

5.12 Cuarto. Torres de S. Bartolomeu

En las viviendas *terreas*, más humildes, las zonas de descanso se sitúan, con frecuencia, en la cocina. Si disponen de *faiado*, a veces se colocan *catres* para dormir allí los días de fiesta.

La sala

La sala se sitúa en la primera planta de la vivienda y se accede a ella a través de la escalera que da acceso al piso desde el *pasillo* de la planta baja. Es un amplio espacio que también se dedica a comedor en los días de fiesta o en la celebración de acontecimientos familiares. En ocasiones, se suelen ver camas arrimadas a la pared.

5.12 Sala. Torres de S. Bartolomeu

La cuadra –*corte*–

La cuadra se sitúa en la planta terrena o baja de la vivienda, separada de la cocina y a un nivel inferior que el resto de las estancias de

esta planta. Tiene el piso de tierra recubierto de ramas, generalmente tojo y helecho, que al fermentar con los excrementos de los animales forman un estiércol –*estrume*– aprovechable como abono para la tierra. El espacio mayor se dedica al ganado vacuno, pero también se encuentran otros espacios para los terneros o el ganado porcino u otros animales domésticos separados del espacio mayor por tablas de madera, muros de mampostería o con losas de pizarra –*chantas*–. Disponen de pilas o *comedeiras* para alimentar los animales.

5.14 *Comedeira* con chantas. 1936

Las únicas aberturas que presenta en sus paramentos son las *bufardas,* que permiten una escasa ventilación y, de esta manera, se aprovecha el calor producido por los animales para calentar el piso superior.

En la pared, a nivel del suelo, en el punto más bajo de cota, puede disponer de huecos –*gateiras o xurreiras*– de evacuación de los fluidos que, en ocasiones, vierten hacia los prados próximos a la casa-vivienda.

5.15 *Comedeiras* en pasillo de vivienda con sobrado

Una mutación importante que se aprecia a finales del siglo XVII, pero sobre todo en el siglo XVIII, es el de los establos de los animales. *Las cortes* pasan a denominarse caballerizas*;* estas podían formar parte de la estructura de la vivienda o bien constituir una edificación aparte[1246] levantada al efecto en la que se almacena también el abono o estiércol destinado a la fertilización de las cosechas.

5.1.3. LOS ALPENDRES –*ALBOIOS*–

Los alpendres o *alboios* son construcciones de carácter multifuncional generalmente adosadas a la casa-vivienda. Están presentes en la mayor parte de las casas de Galicia. En ellas se almacenan todo tipo de herramientas, productos del campo e incluso puede llegar a ser un lugar de cría de pequeños animales como conejos o gallinas. Es el espacio donde se guarda el carro y otros aperos, además de ser el lugar donde desarrollan su oficio los artesanos: *canteiros, cesteiros, carpinteiros o zoqueiros*. Cumplía una importante función de cobijo; de agradecer en los días lluviosos, cuando los mozos *moceaban* a las mozas. En ocasiones también servía para secar el *estrume* cortado y recogido antes de extenderlo en las cuadras.[1247] Su localización en relación a la casa puede variar, de hecho, existe más de un alpendre. En este tipo de vivienda *das agras coruñesas próximas á montaña* solían construirlos adosados a la casa en uno de los muros laterales con alguno de sus lados sin cerrar.

Según nos aproximamos a la provincia de Lugo, en el *concello* de As Pontes y también en Monfero, el alpendre se presenta como una construcción con un tratamiento distinto a la descripción anterior, y no se encuentra, necesariamente, adosado a la vivienda.

5.16 - 5.17 Alpendres en A Fragachá. (As Pontes)

5.18 - 5.19 Alpendre aislado en Eiravella. Val de Xestoso. (Monfero)

Los materiales con los que están construidos también difieren según la zona. En las *agras coruñesas* es más frecuente encontrar la cubierta –de un único faldón– sobre una estructura de madera soportada por columnas del mismo material. En la zona nor-oeste (Cabanas y Pontedeume) el material de cubrición es la teja. Hacia la zona centro y sur-este (A Capela, Monfero y As Pontes), las columnas pueden sustituirse por *chantas* de pizarra y la cubrición se realiza con *lousa* en consonancia con el resto de construcciones.

Sus dimensiones son variables, oscilando entre los 2,50 m. de altura y un ancho entre 3,00 y 3,50 m. aproximadamente.

Según nos aproximamos a la *Terra Chá* (Lugo) el alpendre aparece aislado de la vivienda. Suelen tener mayor tamaño que los situados en otras áreas geográficas. La cubierta se resuelve casi siempre a dos aguas con losas de pizarra como material de cobertura, aunque pueden tener tres aguas.

Existe un espacio localizado en los límites de los *concellos* de A Capela, Monfero y As Pontes, caracterizado por emplear grandes *lousas* de pizarra[1248] hincadas en vertical en el suelo, de forma alineada, para delimitar el espacio del alpendre. En este tipo de cerramientos se utiliza también madera con el fin de cerrar el espacio restante en altura o los huecos existentes entre las distintas *chantas.* No es extraño encontrar otras construcciones adjetivas incorporadas al alpendre como el horno, *cortellos* o bodegas.

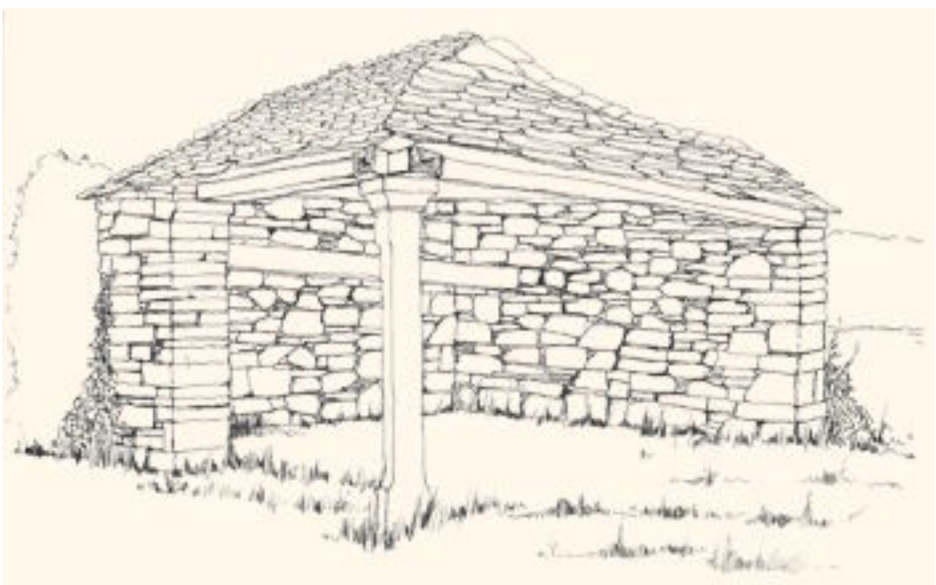

5.20 - 5.21 - 5.22 Detalle de pilar de apoyo en esquina

5.23 Vista sur-oeste

5.24 Alpendre aislado en O Valado. Val de Xestoso. (Monfero)

5.25 Detalle del interior de cubierta a dos aguas

5.26 Remate de cubierta con pináculo de granito

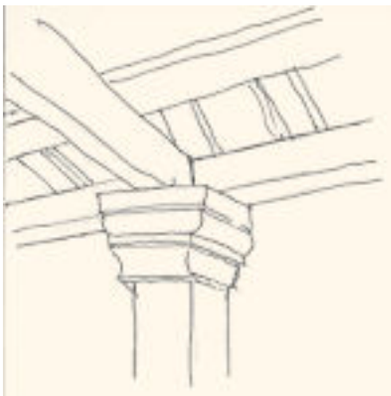
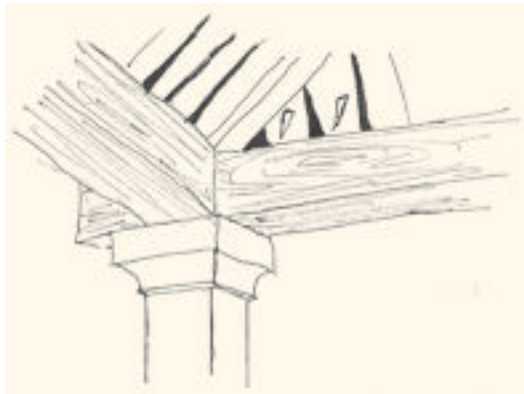
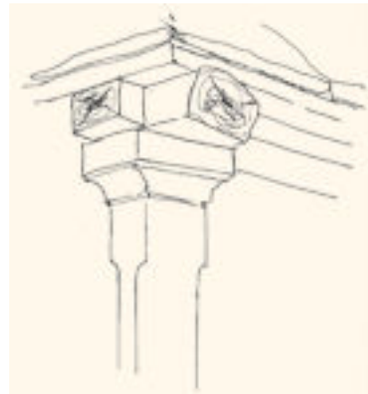

5.27 - 5.28 - 5.29 Tipos de apoyos de la madera de cubierta en capiteles de pilares de granito

5.1.4. LAS CUADRAS –*CORTES Y CORTELLOS*–

Los alpendres y *cabanos* pueden tener la función de albergar el ganado. Esto da lugar a las cuadras, *cortes* y *cortellos*. Las primeras tienen en su interior las *comedeiras,* que en algún caso, comunican con la cocina y atraviesan la pared para arrojar desde ésta los sobrantes de comida, la *lavadura,* alimento de los animales cuando se trata de pocilgas de cerdos.

5.30 *Corte de gando* en conjunto de casa-vivienda del s. XVIII. en Porto Lago. Alto de Xestoso. (Monfero)

5.1.5. LAS ERAS –*EIRAS O AIRAS*–

Más que una construcción propiamente dicha, la era debe considerarse un espacio físico dentro del conjunto de la casa-vivienda. Servía para preparar parte del alimento del ganado en invierno. En ella era frecuente encontrar las pilas de piedra –*pías*– para *pisar o toxo* que comían los animales.[1249] En el proceso de transformación del cereal, se realizaban las labores de separación del grano del resto de sus componentes: la *malla* –trilla– y otras de tipo doméstico, variadas, como poner a secar habas, castañas, etc…

La era se situaba siempre en el lugar más soleado y protegido de la casa y consistía en un pequeño campo o explanada totalmente nivelada. Cuando iba a ser utilizada, se segaba la hierba que pudiera haber crecido –*ripá-*

5.31 *Aira* en Gunxel. (A Capela)

5.32 Aira de mallar en A Capela

base– y después se le extendía excremento de vaca –*bosta*– que, una vez seca, servía como base para mazar el grano. En ocasiones la *aira* podía estar hecha con *lousas* de piedra. Éste es el caso de la *casa de Capote*, en el lugar de Rioseco, santa Xiana de Monfero, (Monfero).

5.1.6. LOS PAJARES –*PALLEIRAS Y PALLEIROS*–

Las *palleiras* aparecen en el siglo XIX y principios del XX, sobre todo en las casas más pudientes que recogían hierba seca y paja de centeno que se sembraba en el monte y se alternaba anualmente con la siembra de avena.

5.33 *Palleira* de dos plantas en A Fragachá. (As Pontes)

5.34 *Palleira* de una planta con *chantas* de pizarra en O Sanguinedo. (Monfero)

5.35 - 5.36 *Palleira* en Armada do Cando. San Fiz de Monfero. Monfero

5.37 - 5.38 - 5.39 Detalles de capitel y vanos de fachadas

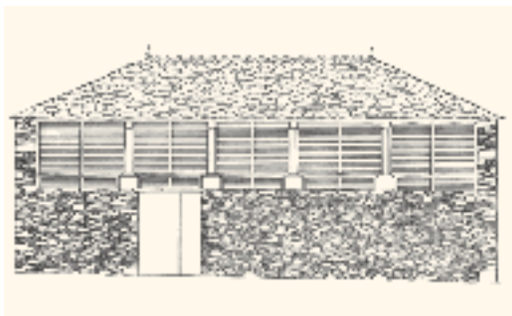

5.40 - 5.41 - 5.42 *Palleira* en O Castro. San Pedro do Val de Xestoso. (Monfero)

La conservación de la hierba seca y la paja requieren de un lugar ventilado y protegido de la humedad que garantice el buen estado de éstas para el posterior consumo del ganado. La similitud de diseño y constructiva con los *cabanos* hace que muchas veces una única construcción sea utilizada como lugar de almacenamiento de hierba y herramientas de trabajo.

Las *palleiras* son de altura elevada y pueden tener una o dos plantas. La baja, normalmente se utiliza como cuadra y la alta suele tener una puerta al exterior por la que introducen y sacan la hierba, de manera que los animales del carro estén colocados mirando hacia el exterior. Ambas plantas se comunican por el interior. La ventilación se realiza mediante huecos de pequeñas dimensiones, tipo *bufarda,* practicados en los muros, y en los vanos grandes con lamas de madera inclinadas, tipo *frailera*, que evitan la entrada de agua.

En *As Fragas do Eume,* con preferencia en los *concellos* de A Capela, As Pontes y especialmente en la zona más alta de Monfero, se encuentran ejemplares de *palleiras* de magnífica ejecución en piedra de granito, pizarra y gneis –*ollo de sapo*–. En la práctica totalidad de las que hemos visitado se aprecia un cuidado trabajo de carpintería, con elementos decorativos de interés. La conjunción de ambos materiales, piedra y madera es una característica común a todas las *palleiras*. Éstas pueden ser abiertas o cerradas y con cubiertas a dos o a cuatro aguas.

Los *palleiros*, hoy prácticamente desaparecidos, son acumulaciones de hierba seca insertada alrededor de un tronco de madera clavado en el suelo, generalmente, de forma circular. Se colocaban en la era y solían cubrirse de paja, *xesta* y más tardíamente con lona, con el fin de protegerla de las inclemencias del tiempo.

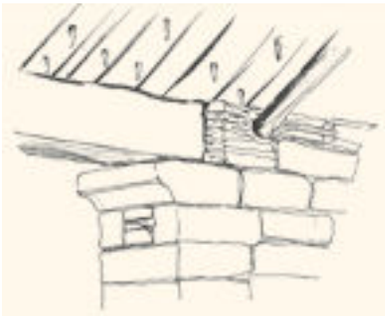

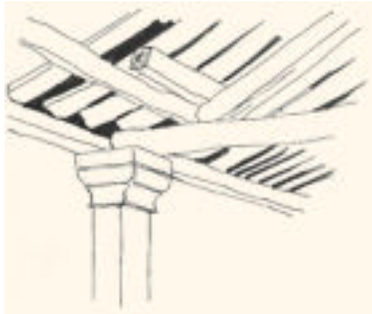

5.43 - 5.44 Apoyos en muro y pilar.*Tornos* de tojo en *aguieiros*

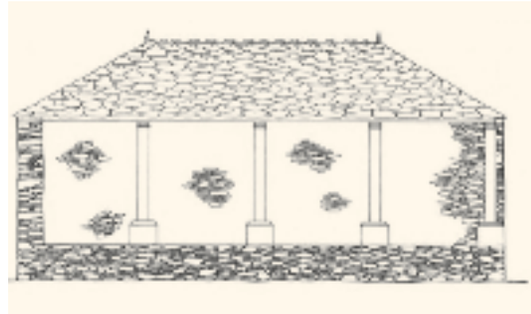

5.45 *Palleira* convertida en alpendre en O Valado. Val de Xestoso. (Monfero)

5.46 - 5.47 - 5.48 - 5.49 - 5.50
Palleira convertida en alpendre en O Valado.
Val de Xestoso. (Monfero)

5.1.7. LOS POZOS

Se trata de unas construcciones para el abastecimiento de agua, de costosa ejecución debido a la profundidad a la que hay que realizar los trabajos; pero presenta una clara ventaja sobre los manantiales naturales: la proximidad a la vivienda. Este es el motivo de que se realice siempre al lado de ésta. Su ubicación idónea es en un lugar próximo a la cocina por ser la estancia en la que se requiere mayor demanda de agua pero, a la vez, suficientemente separado de las cuadras para evitar la posible contaminación producida por la filtración del purín. Los pozos se pueden encontrar, a veces, dentro de una edificación auxiliar como la bodega o *cabano*. Casi todos las que hemos estudiado en esta zona están separados de cualquier otra construcción.

Su proceso constructivo comienza con la elección de su emplazamiento basado en la observación del terreno, vegetación y humedad del suelo detectadas en construcciones anteriores. Una vez elegido el punto, comienza la excavación del terreno. Es posible obtener agua desde una profundidad de dos o tres metros, en una primera capa freática poco protegida de las filtraciones superficiales. Para evitar esta desprotección, se profundiza hasta una cota que varía en función de los distintos lugares que ayuda a prevenir posibles contaminaciones.

Los pozos constan de un cuerpo circular o cuadrado de 1 m. de lado (éstos van aumentando en número de unidades a medida que nos aproximamos a la *Terra Chá*), construido con un muro de sillería o mampostería desde el fondo hasta la boca, en la que el antepecho de un metro de altura, aproximadamente, protege la entrada. Su profundidad es variable, y oscila entre los 4 y 13 m. según la zona y las características del terreno. La mayor

5.51 - 5.52 5.53
Pozos cubiertos en Monfero

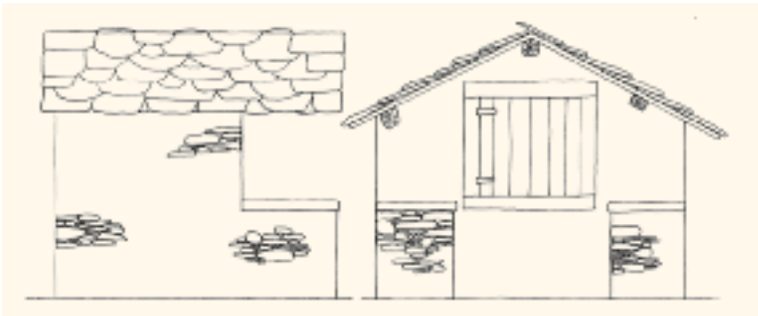

5.54 Pozo en Vales. San Pedro do Val de Xestoso. (Monfero)

5.55 - 5.56 Pozo de sección cuadrada en O Xiao. Val de Xestoso. (Monfero)

parte de los pozos se encuentran cerrados en todo su perímetro, con brocales de granito o pizarra y con puertas de madera y cerradura. La cubierta puede ser a dos o cuatro aguas con losas de pizarra o incluso de granito sobre una estructura de madera.

Para extraer el agua del interior, se emplea un caldero atado a una cuerda colgada en una roldana de hierro o madera.

5.1.8. LOS HÓRREOS

Introducción

Los hórreos constituyen probablemente unas de las construcciones etnográficas más características de Galicia y del norte peninsular y han sido estudiadas por numerosos investigadores,[1250] razón por la que no abordaremos en este apartado las diferentes teorías sobre su origen y su evolución. Nos referiremos directamente a aquellos aspectos que tienen una relación más directa en las tipologías a las que pertenecen los que se localizan en el área objeto de estudio.

Como consecuencia del cultivo del maíz, a finales de los siglos XVI y XVII, la iglesia, los monasterios y los pazos –propietarios por entonces de la mayor parte de la tierra– promovieron la construcción de hórreos en el noroeste peninsular. Así surgieron los grandes hórreos parroquiales de Araño, Carnota y Lira (A Coruña), los monacales de s. Juan de Poio (Pontevedra) y de s. Martiño de Ozón (A Coruña) o los pertenecientes a los pazos de Salceda y Aldán (Pontevedra), y de Ponte do Porco y de Armuño (A Coruña).[1251]

5.57 Área de hórreos con techura a 4 y 2 aguas

5.58 Área del hórreo tipo Cabanas

5.59 Áreas de hórreos según materiales

La crisis de los hórreos comienza hacia 1837 cuando, como consecuencia de la desamortización de Mendizábal, la iglesia y los monasterios perdieron sus propiedades. Por otra parte, las subdivisiones hereditarias alteraron el régimen de propiedad de los pazos, cuyas propiedades fueron pasando de los hijos a los "llevadores" quienes, en raras ocasiones, se preocuparon de su conservación y mantenimiento.

Esta área de la comarca del Eume, por su carácter de zona de transición de tipos edificatorios, reúne tipos diferentes de hórreos. Observamos aún algún ejemplar de hórreo primitivo construido con varas de madera –*cabaceiro*– en los *concellos* de Cabanas y A Capela. Del tipo: hórreos de madera, podemos ver el *Mariñán*, hacia la zona de *Betanzos*[1252] con dos subtipos: los denominados *Cabanas*, –dominante en el ámbito de estudio–, de planta rectangular,[1253] en los concellos de Cabanas, A Capela y parte de los de Monfero y As Pontes, y el subtipo *Vilalba* en las proximidades de la Terra Chá. En el tipo de hórreos de albañilería: el tipo *Cedeira* lo localizamos hacia la zona de Ferrol y el norte de la provincia de A Coruña.

Dentro de los hórreos de madera, el tipo *Mariñán* es característico de la zona de As Mariñas, de ahí su denominación. Se localizan algunos ejemplares en la zona de Pontedeume. La suspensión de este hórreo es alta. Se apoya sobre muretes o cepas transversales de mampostería. La cámara es íntegramente de madera con *doelas* o tablas de madera en posición vertical. El piso está constituido por un entablado sobre travesaños que se apoyan en las vigas longitudinales de la *grade*. La cubierta es siempre de teja, a dos aguas. No suelen lucir terminales o adornos y, en caso de tenerlos, suelen ser pináculos piramidales. El acceso se realiza por la parte media de un lateral y excepcionalmente por uno de sus lados menores.

5.60 Grapas de sujeción de vigas

El hórreo tipo *Cabanas* es el más numeroso en esta zona. La suspensión es baja, constituida por cepas de mampostería maciza de piedra revocada, rematada por *tornarratos* de losa de granito de unos 5 cms. de espesor (aunque también encontramos alguno con *celeiro*). La cámara está construida con tablas de madera colocadas en sentido vertical, separadas para ventilación. En las esquinas, los pilares son del mismo material aunque en ocasiones pueden ser de piedra. Horizontalmente llevan dos listones de madera para rigidizar el entablado. El piso y las vigas longitudinales y transversales sobre las que va apoyado son también de madera. Para reforzar la unión de unas con las otras se colocan grapas de hierro. La cubierta suele ser a dos aguas, pero se localizan también ejemplares a tres y cuatro aguas. El material de cubrición suele ser losa de pizarra. El acceso se realiza por una puerta lateral. Cuando es de cepa maciza, el acceso se prolonga fron-

5.61 Cepa tipo *celeiro*

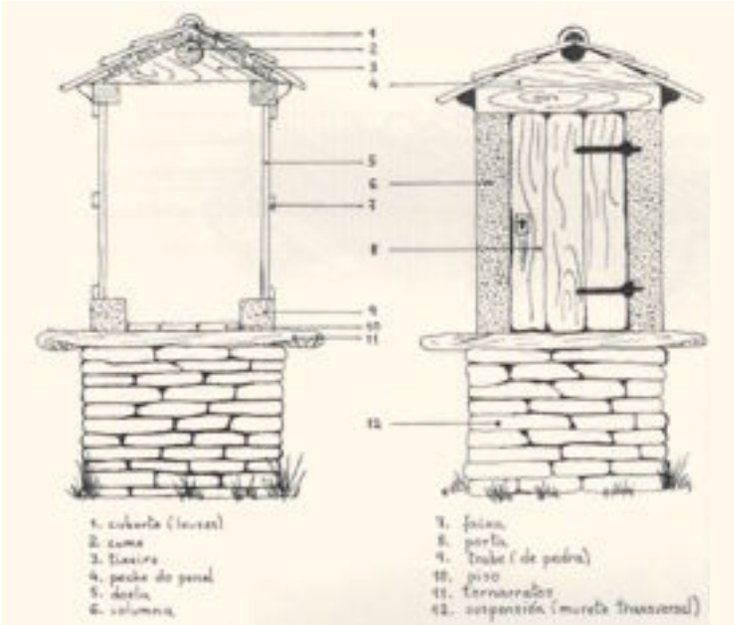

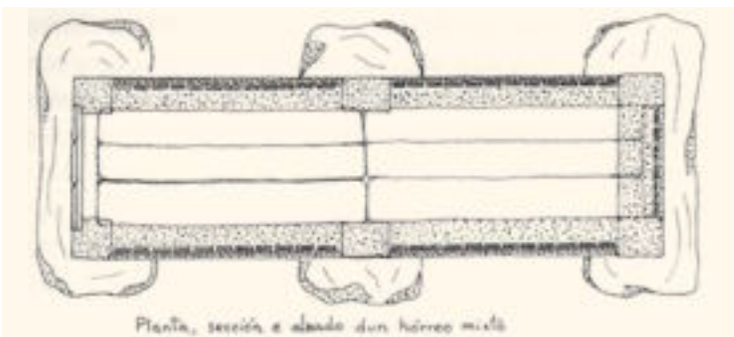

5.62 - 5.63 Sección, alzado y planta de un hórreo mixto

talmente para formar una escalera y acceder al hórreo. No suele mostrar ornamentación.

En Cabanas, de los 200 hórreos que se emplazan en el *concello*, más de la mitad corresponden a dos variantes del subtipo *Cabanas,* bien diferenciados. El primero se apoya sobre cepas que varían numéricamente dependiendo del tamaño del hórreo. Su cuerpo o cámara es de madera, con cubierta a 4 o 2 aguas. El segundo se apoya sobre *el celeiro,* un cuerpo mixto de granito y madera con cubierta a 4 o 2 aguas: los restantes combinan distintos elementos de estos dos tipos.

En la parroquia de Soaserra, hasta hace poco tiempo (finales del siglo XX), todavía podían verse algunos *canastros* construidos con varas de castaño sobre una mesa de vigas de roble y con cubierta de paja o *xesta*. En Regoela (Cabanas) todavía podemos ver alguno. Muestra de ello es el que se encuentra en el lugar de Ameneiros, al lado de un *cabano de forno*. En Soaserra (Cabanas), en 1998, se contabilizaban 39 hórreos y 6 *cabaceiros* y en la de Salto (Cabanas), 21 hórreos.

En el *concello* de A Capela,[1254] el subtipo dominante también es el *Cabanas* con diferentes variaciones en cuanto al soporte, cámara y cubierta, pero conserva las características esenciales de este subtipo.

5.64 - 5.65 *Canastros* de varas de castaño en A Rúa (A Capela) y Ameneiros (Regoela)

5.66 *Cabaceiro* de madera (A Capela)

5.67 - 5.68 - 5.69 - 5.70 Hórreos tipo *Cabanas* a cuatro aguas, sobre mesa maciza

El tipo *Cedeira,* de albañilería, se localiza preferentemente al norte de la provincia, hacia Ferrol y Ortigueira y en esta área de estudio apenas es representativo. Localizamos algún ejemplar aislado en la parroquia de Ombre, en Pontedeume, motivo por el cual no lo incluiremos en nuestra clasificación.

Del subtipo *Vilalba* se localiza un número escaso de ejemplares debido a que su amplia área de implantación se sitúa al oeste de la provincia de Lugo en la *Terra Chá.* En la zona de As Pontes coexiste con el subtipo *Cabanas*. También se encuentra algún ejemplar en la zona de Monfero, próxima a As Pontes.

5.71 - 5.72 - 5.73 Hórreo tipo *Cabanas* sobre cepas, a dos aguas, en O Valado (Monfero)

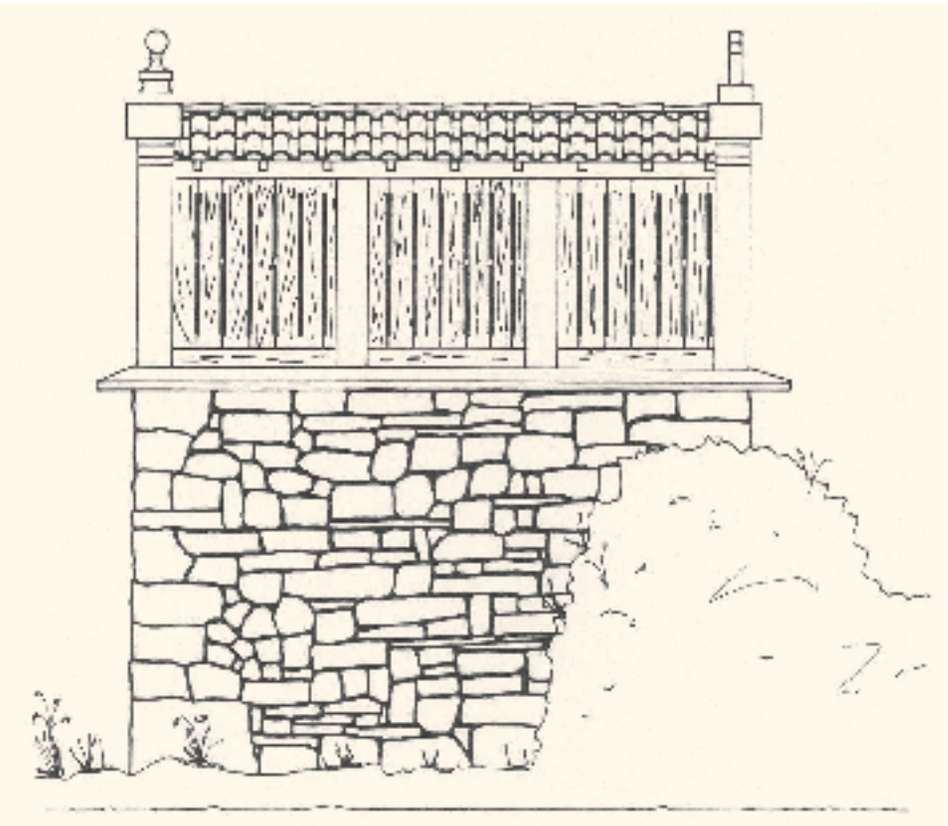

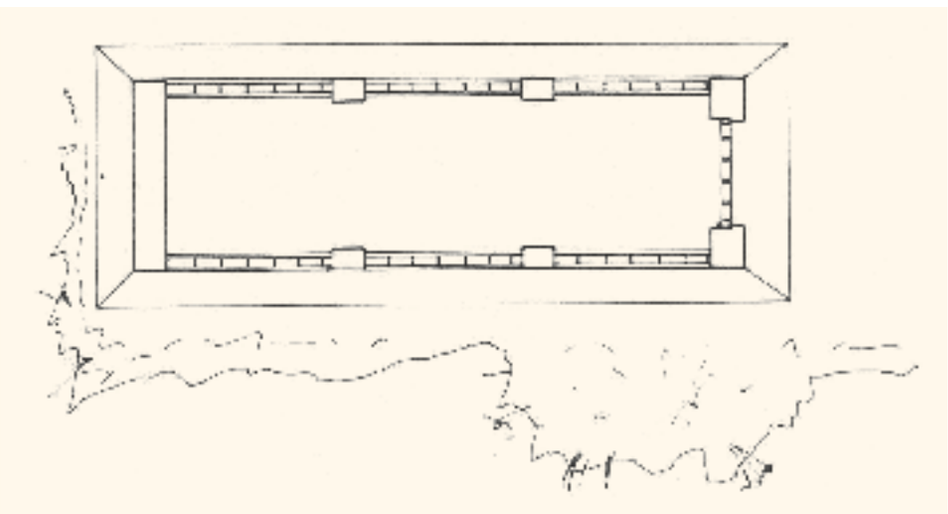

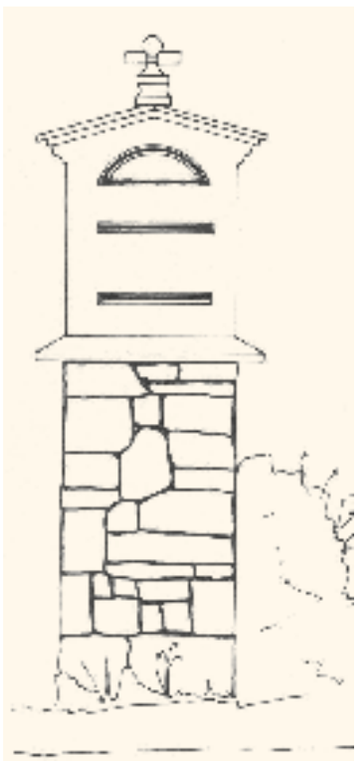

5.74 - 5.75 - 5.76 Hórreo mixto en O Chao. Ombre. (Pontedeume)

Este hórreo tiene planta rectangular, mucho más largo que ancho, con la cámara alta y estrecha. Los soportes, generalmente bajos, suelen estar formados por dos cepas aisladas o por mesa maciza de mampostería seca. En ambos casos, con *tornarratos* de losa de granito en cada poste. La cámara es de madera con piso de losa que va apoyada sobre vigas de madera longitudinales y transversales. Suelen llevar un listón longitudinal para rigidizar el entablado vertical. Los pilares de esquina son también de madera. La cubierta es a dos aguas, con losa como material de cubrición. El acceso se realiza por la parte frontal, en la que lleva una galería o balcón característico de este tipo, formado por la prolongación de las vigas de madera longitudinales. No suele lucir ornamentación superior, pero, a veces, se percibe alguna cruz o pináculo en el otro extremo.

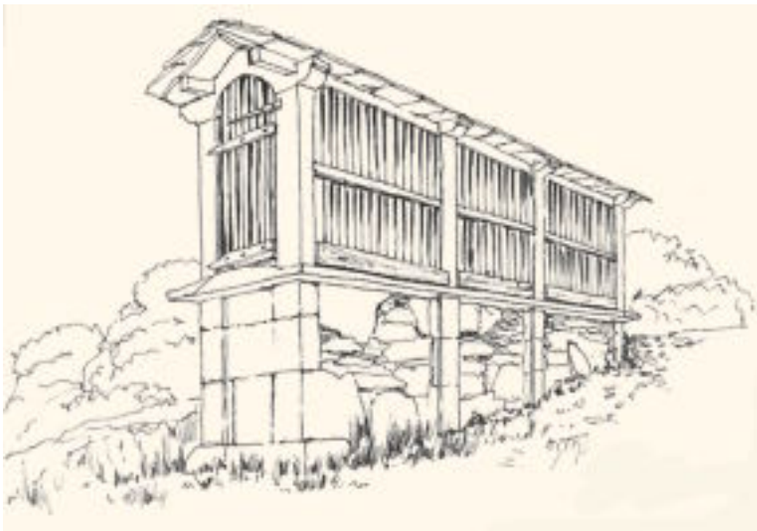

5.77 Hórreo mixto en Porto Lago. Alto de Xestoso. (Monfero)

5.78 Hórreo mixto en A Graña do Crego. (Monfero)

5.79 - 5.80 - 5.81 En Rebardille (1), el hórreo comunica directamente con la planta de vivienda; en Filgueiras (2), el hórreo sobre cepas (ya desaparecido) ha perdido su conexión con la planta alta de la vivienda. En A Abeleira (Monfero), la conexión hórreo-vivienda también desapareció para permitir el paso de camiones

5.82 *Hórrea* o granero en O Valado. Alto de Xestoso. (Monfero)

5.83 - 5.84 Hórrea en O Valado construida sobre una alta cepa tipo *celeiro*

En la zona de Monfero encontramos bastantes ejemplares de hórreo mixto, con cámara de madera y piedra. En este caso, los penales también son de piedra. En uno de ellos se coloca la puerta de acceso, que remata en la parte superior en arco, (en lugar de ser recta).

Como característica significativa de algunos hórreos de esta zona, sobre todo en Monfero y parroquias de As Pontes, destaca la cepa muy alta que permite la transición directa del hórreo a la planta primera de la vivienda. Algunos de estos ejemplares se conservan en los lugares de A Fragachá, Filgueiras y Rebardille, etc… (As Pontes) y en O Valado (Monfero).

En Rebardille (1), el hórreo comunica directamente con la planta de vivienda, en Filgueiras (2), el hórreo sobre cepas (ya desaparecido) ha perdido su conexión con la planta alta de la vivienda. En A Abeleira (Monfero), la conexión hórreo-vivienda también desapareció para permitir el paso de camiones.

Entre los escasos ejemplos en Galicia de *hórrea*[1255] o granero doble, encontramos un único ejemplar en toda la zona analizada. Situado en O Valado, parroquia de Alto de Xestoso (Monfero). Una rara muestra, en trance de desaparición, cuyo estado de conservación es bastante deficiente pero que todavía conserva elementos significativos. Construido sobre una elevada mesa de mampostería y cantería de granito tipo *celeiro* que salva el desnivel entre la era y el camino inferior, tiene planta sensiblemente cuadrada, cubierta a cuatro aguas y corredor al sur. Se aprecia un cuidado trabajo de carpintería en los remates de cubierta y en las compartimentaciones interiores.

5.1.9. LAS CABAÑAS –*CABANOS Y CABANAS*–. LAS BODEGAS –*ADEGAS*–

Los *cabanos o cabanas*, llamados también bodegas –*adegas*–, tienen una finalidad parecida a la de los *alboios* o alpendres. Se diferencian de éstos en que sus cubiertas son a dos aguas y se construyen separados de la casa-vivienda. Se usan para guardar la leña para el horno, *huchas* del trigo, centeno o avena, patatas y, en ocasiones, el baño de salar la carne –por falta de sitio en la cocina– y a veces el carro.

Si en el cabano está instalado el horno, se denomina *cabano do forno*; en este caso también puede aparecer anejo a la vivienda.

Hay *cabanos* en toda la comarca que es objeto de este estudio. En el área de Monfero tienen unas dimensiones de unos 4,50 a 5,00 m. de ancho y su longitud es variable en función del espacio y de la capacidad económica de la familia. Se sitúan siempre cerca de la casa.

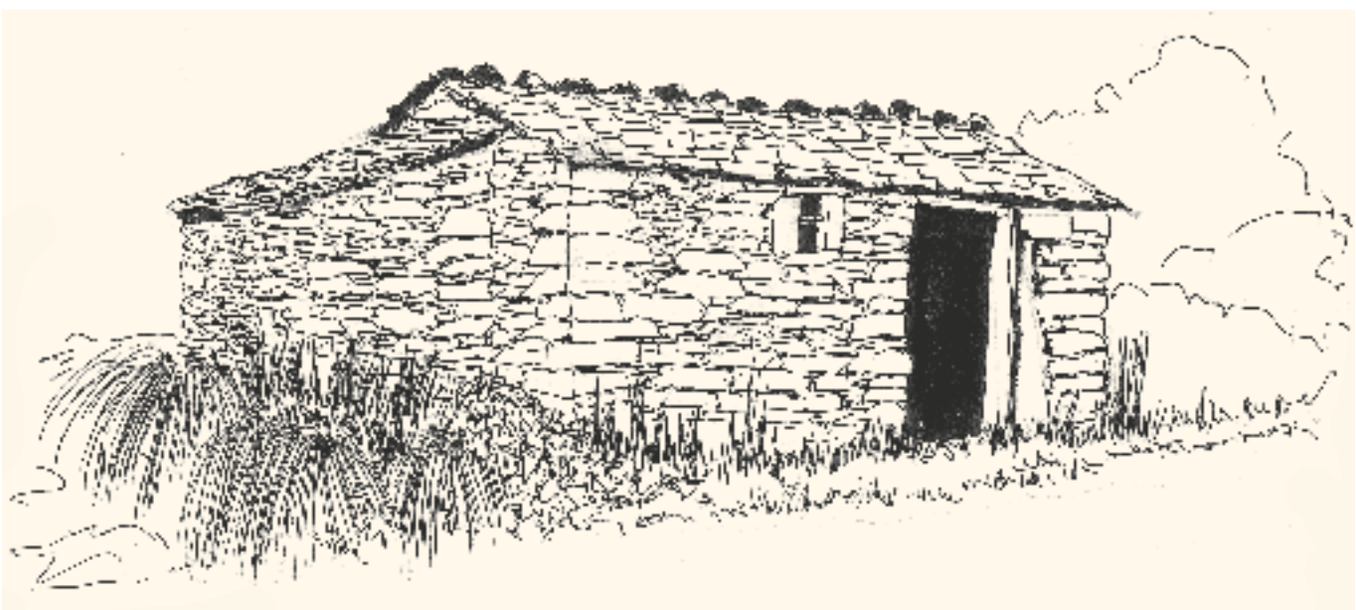

5.85 *Cabano de forno* en Tornos. Val de Xestoso. (Monfero)

5.86 *Cabano de forno* en Rebardille. A Faeira. (As Pontes)

5.87 *Cabano* en Rebardille. A Faeira. (As Pontes)

5.1.10. LOS COLMENARES –*ALVARIZAS*–

Los habitantes de la zona eumesa y, especialmente, los de los *concellos* de A Capela y As Pontes –lo mismo sucede en otros muchos lugares de Galicia–, cultivan la miel desde tiempo antiguo.

En un principio, las colmenas eran de madera, hechas con robles perforados, denominadas *trobos*.

La *alvariza* estaba constituida por un conjunto de colmenas que se colocaban cerca de un muro o *valado* o en la ladera de un monte orientada hacia el sur.

5.88 *Trobos* en O Pazo. Santiago da Capela. (A Capela)

5.89 *Trobos* en Armada do Cando. (Monfero)

5.1.11. LOS MOLINOS –*MUIÑOS*–

Estas construcciones de transformación, de imprescindible presencia en la comarca eumesa, bañada por innumerables ríos y regatos, ya estaba recogida en los tratados antiguos.[1256]

Sobre sus tipologías, características, descripción de elementos constitutivos y funcionamiento hemos dedicado un amplio apartado en donde nos referimos al existente en Caaveiro, razón por lo que aquí nos limitaremos a citar algunos del área investigada.

5.90 Molino y planta de luz de Rubeiras. Val de Xestoso. Monfero

A finales del siglo XX, el *concello* de Cabanas todavía conservaba restos de unos cincuenta molinos, de los que funcionaban al menos una docena.[1257] Todos hidráulicos o *de regato* a excepción de uno mixto, de mareas y río, en la desembocadura del río Castro. Sólo en los afluentes del Eume contabilizamos unos 14 en este término municipal.

Con la construcción del embalse de A Capela, en Alto de Xestoso (Monfero), quedaron sumergidos bajo el agua un número importante de molinos. Entre otros, los de Muiño Novo –Dureixas–, o Muiño do Tarabelo –Lagares–, o

5.91 *Muiño do ferreiro* de Caxiao. Val de Xestoso. (Monfero)

5.92 *Muiño do Rei de Ortiga*. Val de Xestoso. (Monfero)

Muiño do Raposo –Acea–, o Muiño de Vilachá o Muiño das Eiras, o de Rebordochao. Todos ellos en el Frei Bermuz y en el de Curra, afluentes del río Eume.

5.93 Molino de Abeleira. Río Dez. (Monfero)

5.1.12. LOS ERIZALES –*CURRIPAS*–

Las castañas en las fragas se recogían desde el 15 de Octubre hasta finales de Noviembre. Al limpiar la fraga los frutos se recolectaban haciendo *camas* con barreras de helechos para que los frutos no rodasen por la pendiente.

Los erizos abiertos *regañados* se *escudían*, es decir, se vareaban con varas de *abeleira*[1258] en los castaños sacudiéndolos para que fueran abriendo gradualmente y soltaran las castañas.[1259] De los abiertos, caía la castaña *degradada.* Los cerrados se recogían en cestos. Estos últimos se dejaban hasta finales de diciembre y soltaban las castañas.[1260]

5.94 *Curripa* en *As Fragas do Eume*

Éstas se colocaban siempre en el suelo de la *curripa* para que no entrasen los ratones, sapos o salamandras. Las castañas verdes se cargaban en el carro al que se le colocaban *cainzas* para secarse. Las castañas, ya secas en las *cainzas*, las golpeaban con un *encino*, mazo con cinco dientes de unos 10 cm de diámetro y 40 de longitud.[1261] Las guardaban en sacos de esparto colgados para favorecer la ventilación. Las pequeñas se reservaban para asar en la "*asadeira*" o en la *capoeira.*[1262] Las grandes, una vez despojados de la cáscara, se cocían con leche, con orégano o hinojo, etc…El resto se consumía hasta los meses de abril o mayo dejándolas a secar de diferentes maneras.[1263]

Las *curripas*, abundantes en la zona de las fragas, son construcciones amuralladas que se construían en los *soutos* para almacenar las castañas. Su recinto se levantaba, generalmente, con piedras de granito o pizarra –*chantas*–. Podemos ver algunas en las proximidades de la central del Eume. Otra variedad se erigía a partir de cepos o troncos de madera. De estas últimas, declara tener recuerdo algún vecino de una en Estrapuza en la parroquia de san Xurxo de Queixeiro.[1264]

5.95 *Curripa* en Santiago da Capela (A Capela)

5.96 *Curripa de chantas* en Caaveiro

A medida que iban llenando la *curripa* con castañas, se cubría con las tablas del *portelo*. Una vez llena, se revestía con la *batumada*[1265] y se *pisaba* con tablas. El objeto era triple: proteger los erizos de los animales salvajes, propiciar la maduración y su apertura.

Frente al *portelo* debía haber una zona exterior llana *–acheleiro–,* para realizar la *peteleira*, que consistía en que, una vez maduras y abiertas las castañas, al cabo de unas tres semanas se sacaban los erizos afuera con el *enciño.* Los que no se habían abierto se *escañaban,*[1266] se les daba un golpe con el *petelo* y se abrían con los pies o con las *colledoiras.*[1267]

Xaquín Lorenzo dice que[1268]

> *"…nos lugares en que a castaña era moita, constrúense os equeiros, edificios unidos á casa ou aparte dela, que teñen un piso coas táboas do chan lixeiramente arredradas unas das outras e cheas de buratos: alí bótanse as castañas, coidando de remexelas de vez en cando. No baixo, con piso de terra, acéndese lume, para que o fume pase ao primeiro por entre as castañas e as vaia secando. Polo xeral teñen tamén estes equeiros una tarima para durmir o que queda ao cuidado das castañas"*

En las proximidades del monasterio de Caaveiro[1269] existen dos pequeñas construcciones que podrían responder a este uso como *sequeiro*, pero la existencia o carencia de algunos elementos constructivos (ubicación de ventanas, altura, falta de mechinales para el soporte de la tarima o *barrela*, la falta de restos de humo y, sobre todo, la falta de transmisión oral y testimonios de los habitantes de la zona) nos impiden afirmarlo. Lo más probable es que hubiesen sido bodegas, como aseguran algunos de los más ancianos del lugar (algo que desarrollaremos en el apartado correspondiente).[1270]

5.1.13. CONSTRUCCIONES DEL TERRITORIO. *VALADOS, MURETES*

Los *valados* son los elementos utilizados para separar las fincas. Están constituidos por muros de poca altura en cuya construcción los materiales utilizados son preferentemente los vegetales y la piedra. Para acceder a las propiedades se utiliza una puerta o cancilla *–cancela–*. Puede estar formada por hojas primitivas de madera que giran sobre *couzóns* o con largueros de madera atravesados en el propio muro que son retirados cuando es necesario pasar.

En las zonas de Queixeiro, Val de Xestoso, etc… en el *concello* de Monfero, y también en algunas zonas de As Pontes, es frecuente utilizar *chantas de lousa de pizarra gris* como cierres. También en la contención de tierras en *cómaros* o desniveles de terrenos.

Diferentes tipos de cierres en predios: *croio,* piedra de tamaño medio, mampostería, *chantas de lousa*, postes de madera, lajas de esquisto.

5.97 - 597 a - 5.97 b - 5.98 - 5.99 - 5.100 Diferentes tipos de cierres en predios: *croio,* piedra de tamaño medio, mampostería, *chantas de lousa*, postes de madera, lajas de esquisto

5.1.14. LAS FUENTES –*FONTES*–

Las fuentes son la solución más sencilla para surtir de agua las casas aprovechando la que mana de la boca de un manantial. Algunas veces llevan asociadas elementos como bebederos o lavaderos.

Las fuentes constituyen uno de los elementos etnográficos que a lo largo del tiempo sufrieron mayor deterioro y número de agresiones. Básicamente existen dos tipos: de manantial o mina y de caño, ésta con un cuidado trabajo de cantería.

5.101 - 5.102 - 5.103
Fuente con lavadero en O Valado. San Pedro do Val de Xestoso. (Monfero)

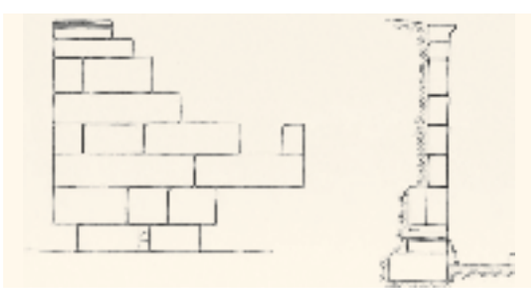

5.104 - 5.105 - 5.106 Fuente del tipo *de cabaliño* en el Monasterio de Monfero

5.107 Fuente de *cabaliño* en A Hermida. Queixeiro. (Monfero)

5.108 Fuente da Pendella. (Monfero)

De este último tipo existen un gran número de variantes. Destaca la *fonte de cabaliño.*[1271] Consiste en un muro, generalmente de piedra bien trabajada, que en muchas ocasiones presenta incisiones o bajorrelieves con aspectos neoclásicos.

En el *concello* de A Capela hay varias fuentes del tipo *cabaliño*, alguna con pedestal y otras con frontispicio de cantería entre las que destacan dos: la situada en el núcleo de s. Boulo, parroquia de Caaveiro, en un cruce de carreteras, rehundida en una cuneta, y la otra situada en el núcleo de As Neves, similar a la anterior pero con frontispicio triangular. En el núcleo de Vilasuso, parroquia de A Capela, a escasa distancia de As Neves, encontramos otra, con el frontispicio recto o adintelado, también de *cantería* y de tipo *cabaliño*, pero de dos caños,

Todas ellas están incluidas en el catálogo de Bens Protexidos que figura en el P.X.O.M.[1272] del Concello de A Capela, con nivel de Protección Integral por estar consideradas construcciones con valor etnográfico.

En la parroquia de Ombre, en Pontedeume, han desaparecido dos: la fuente-lavadero en Gunturiz y la fuente de Lugo en el lugar de Mediña, datos que recoge Allegue Torre.[1273] En Monfero se localizan un buen número de ellas: la de *O Valado* –con lavadero–; la del monasterio de Monfero y la de la fraga de A Pendella (ambas *de cabaliño*) y la de A Ermida, en Queixeiro, de dos caños.

5.1.15. LOS LAVADEROS –*LAVADOIROS*–

Son construcciones que recogen el agua que procede de un riachuelo, río o fuente, para lavar la ropa. Los primeros lavaderos consistieron en una poza más o menos grande rodeada de terrones para hacer una represa, a los que se le añadía una simple losa de piedra llamada *lavadoiro* para el restregado o el refregado de la ropa. Esta piedra es, generalmente, de pizarra gris, colocada de forma inclinada a la orilla del arroyo para permitir adoptar una postura apropiada para dicha función.[1274] Cada lado solía constar de piedras de pie para apoyar las tinas de ropa. Estos rudimentarios lavaderos dieron paso a construcciones mejoradas.

5.109 Lavadero comunal en O Pazo. Santiago da Capela. (A Capela)

Existen también otra serie de lavaderos, normalmente de propiedad comunal, que se caracterizan por ser construcciones aisladas en las que los vecinos lavan la ropa. Constan de un gran pilón, normalmente hecho en piedra. Son edificaciones de planta cuadrada o rectangular con agua en permanente circulación para procurar una buena higiene en el proceso de lavado.

Los lavaderos no siempre tienen cubierta. En la zona de Monfero, la mayoría son descubiertos. La razón para estar así era que se dejaba la ropa “a clarear” al sol con agua jabonosa mientras iban a comer o, según fuera la meteorología, incluso podía dejarse hasta el día siguiente. La cubierta (a dos o cuatro aguas), cuando existe, la soportan cuatro pilares o más en

función del mayor o menor tamaño de la construcción. Éstos pueden ser de piedra de granito, pizarra o madera. Para la cubrición se usa losa de pizarra en las zonas del interior y teja cerámica en las proximidades de la zona litoral.

Además de esta tipología de lavaderos de propiedad comunal, existen otros de menor tamaño y de propiedad privada localizados en numerosas viviendas que, junto con el pozo y en ocasiones un abrevadero para los animales, forman un conjunto destinado al aprovechamiento del agua.

Las fuentes y los lavaderos, cumplían interesantes funciones: lugar de reunión, de difusión de noticias, de socialización en el desarrollo de la vida diaria, etc…, pero con la llegada de los electrodomésticos fueron perdiendo su utilidad. Sufrieron todo tipo de transformaciones y transgresiones. Su desaparición viene determinada también porque se dotó a los pequeños núcleos urbanos y los lugares más diseminados de infraestructuras de suministro. Esto provocó el abandono de los distintos usuarios que acudían a recoger el agua para el abastecimiento o para las labores de lavado de la ropa familiar.

5.110 Lavadero en fachada de vivienda, al pie del camino en O Valado. (Monfero)

5.2. MATERIALES, ELEMENTOS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS QUE DEFINEN ESTAS ARQUITECTURAS Y CONSTRUCCIONES EUMESAS

5.2.1. MATERIALES UTILIZADOS

Para la construcción de las arquitecturas y edificaciones realizadas en el medio rural, el constructor-artesano ha recurrido generalmente a los materiales que le proporciona el propio territorio. Una economía de medios acrecentada por la situación de aislamiento, a causa de las precarias comunicaciones y el deficiente transporte con que contaba el medio rural, propiciaba su utilización. Y es precisamente esta procedencia la que establece una estrecha relación entre la edificación construida y el medio en que se implantan estas arquitecturas.[1275] Es evidente el vínculo que existe entre el medio en que se vive y aquello que se utiliza o que se elabora. En Galicia, ese nexo entre el ser humano y la naturaleza es muy estrecho: la cultura gallega está caracterizada por esa unión entre el entorno natural y sus habitantes. Debido a esa relación, el artesano-constructor siempre valoró profundamente los bienes naturales de que disponía.[1276]

En algunos casos hemos comprobado que los materiales provienen del propio desmonte del terreno para realizar la edificación; pero en otros, se extraen de canteras próximas pues los recursos económicos no permitían elecciones selectivas de materiales.

Las construcciones populares en la comarca del Eume se caracterizan por estar ejecutadas, fundamentalmente, con piedra y madera. Mientras la piedra es el material característico en los elementos verticales resistentes, como cimientos y muros, la madera se presenta como componente básico en las divisiones horizontales y verticales, armazones de sustentación y carpinterías interiores y exteriores. Ambos materiales son algunos de los condicionantes más importantes de las construcciones populares. Hemos constatado que las diferentes tipologías son inducidas en gran medida, por ellos. La teja o la pizarra, según la zona, son los elementos utilizados en las cubriciones.

En la actividad edilicia del monasterio de Caaveiro, el granito ha sido el material dominante en sus edificaciones más “cultas”, con una presencia muy importante de los esquistos en el resto, combinados en ocasiones con refuerzos de cantería. En los entramados verticales y horizontales, la madera tuvo un protagonismo permanente. La presencia durante siglos de la teja cerámica[1277] en las cubriciones de las edificaciones principales del recinto monacal, ha coexistido con la losa de pizarra, de utilización preferente en las construcciones complementarias.

La piedra: granito, gneis, pizarra, esquisto y cuarzo

La presencia masiva de diferentes tipos de piedra en la comarca eumesa, ha determinado una forma de construir.

5.111 Gneis *Ollo de sapo,* muy abundante en la zona del *Eume*

5.112 Mampostería de pizarra con *gneis ollo de sapo*

5.113 Texturas en grises del granito

5.114 Texturas tostadas en gneis y pizarras

5.115 Texturas mixtas de granito y pizarra

5.116 El tostado oscuro del gneis

5.117 Los blancos y grises del cuarzo y pizarra

5.118 Grises y violáceos de los esquistos

Las pizarras y los gneis –*ollo de sapo*– en este caso, son piedras utilizadas desde tiempo inmemorial en las construcciones populares. Son compactas y duraderas; resisten bien las inclemencias del tiempo y se trabajan con facilidad. Pueden exfoliarse en lajas de planos regulares con espesores que oscilan entre los 10 y 15 cms. o incluso más, lo que evita posibles fracturas debido a asentamientos defectuosos de las piedras. El gneis –*ollo de sapo*– y las pizarras, aparecen con más frecuencia en la zona sur del Eume, hacia Monfero, donde su extracción se produce a poca profundidad y proporciona un material que permite una buena trabajabilidad. Su utilización es masiva en la zona por ser las piedras más abundantes. En ocasiones se encuentran combinadas con el granito, de forma preferente en los puntos más complicados de las edificaciones (esquinales, etc...) o en los recercados de vanos.

La utilización de estos materiales locales se remonta a la forma de ejecución que tenía lugar en la cultura castreña. Al igual que en la zona asturiana y lucense, estas edificaciones presentan un aparejo de mampostería de pizarra, material abundante en la zona.[1278]

5.119 *Chantas de pizarra* en formación de cierre

5.120 Cierre de alpendre con *chantas*

5.121 Cierre con *seixo*

5.122 Aparejo mixto con *seixo*

5.123 Aparejo con *seixo* dominante

5.124 - 5.125 - 5.126 Utilización del granito en esquinales y vanos de viviendas del área de estudio

5.127 *Alpendre*

5.128 *Palleira*

5.129 *Comedeira*

5.130 *Canzorro*

5.131 *Enrraxado* de pizarra en granito

5.132 En mampostería de pizarra

5.133 - 5.134 Herramientas de *canteiros* de A Capela

Desde un punto de vista estético, los muros realizados con este tipo de piedra se caracterizan por su horizontalidad. Constructivamente, las formas arquitectónicas planas son las más adecuadas para albergar estas piezas, especialmente indicadas para crear grandes superficies murarias. Los paramentos de pizarras y esquistos no admiten un tallado riguroso. Su carácter estratigráfico da lugar a piezas de gran longitud en relación a su altura, lo que permite que se traben en el muro. Esta trabazón ayuda a aumentar su estabilidad y dureza y contribuye a dar un carácter más monolítico en relación a los confeccionados con elementos de menor tamaño. En cuanto al color, dan lugar a tonalidades que van desde los grises a otros tonos tostados más cálidos, dependiendo de la piedra que se utilice. Su colocación varía según sea el paramento más o menos uniforme. En algunas zonas, como Val de Xestoso, Alto de Xestoso y Queixeiro, por ejemplo, llama la atención el excelente trabajo de estereotomía de la piedra, con cortes rectos y encajes perfectos, que demuestra el conocimiento del oficio y el interés por la obra.

Las piezas obtenidas de este material son de fácil manejo y su colocación, relativamente sencilla por la forma plana de los mampuestos. Recibidas con barro o en seco le confiere estabilidad al muro. Es significativa la gran variedad de aparejos según el tipo de piedra, tamaño del mampuesto, utilización o no de enripiado, colocación, etc…, que presenta la zona objeto de estudio. Esta misma variedad se refleja en las diferentes épocas constructivas del monasterio de Caaveiro.

Otra característica de la arquitectura popular de *As Fragas do Eume* es la abundante utilización de pizarras de esquisto de gran tamaño, llamadas *chantas*, que se clavan directamente en el suelo y que son habitualmente utilizadas para cerramientos de alpendres, cobertizos, separaciones en el interior de la vivienda (entre el espacio habitable humano y las cuadras), cierres de fincas, etc... También se utilizan en cubiertas, en tamaños más pequeños. Las localizamos preferentemente hacia la zona de Monfero y As Pontes. Generalmente son aprovechadas las que hay en el monte sueltas. Tenemos constancia de alguna cantera de *lousa* en *A Fraga da Pendella*, entre O Val de Xestoso y Lagares. En Santiago de A Capela, la transportaban desde Lourentín. Los canteros la carretaban en carros de rueda pequeña (carromatos) para que no alcanzara mucha velocidad, sobre todo en las fuertes pendientes que abundan en las fragas.[1279]

En determinados enclaves con presencia abundante de cuarzo –*croio* o *seixo*– observamos una mayor utilización de aparejos mixtos, a veces con gran protagonismo de este material, como por ejemplo en Eiravella y otros lugares del *concello* de Monfero. Hemos constatado la existencia de una cantera en Val de Xestoso, bajando hacia el valle.

Esta piedra destaca por su forma redondeada y su color blanco y algo rosáceo. Habitualmente se coloca en la parte inferior del muro, apoyada directamente sobre

el terreno, y se intercala de forma más o menos aleatoria en el resto. Los cuarzos son de difícil manipulación, por lo que su labra es mínima, limitándose a incorporarlos al muro tal como se recogen. La pizarra o esquisto complementa a la perfección el aparejo ya que es capaz de cubrir todos los espacios circundantes sea cual sea su tamaño.

El granito o piedra de cantería es una roca muy conocida y empleada. En esta zona se utiliza unas veces sola y otras combinada con esquisto, preferentemente en esquinales y huecos. En la margen norte del Eume, su procedencia es de diferentes canteras como la de O Mosqueiro (Santiago de A Capela), próxima al monasterio de Caaveiro y de la sierra de Forgoselo. Al otro lado del Eume, se encuentra la de A Ventureira –monte vecinal común– (Monfero).

Con el granito se construyen grandes piezas: dinteles, grandes elementos verticales o incluso en ocasiones, el muro con sillares de forma más o menos prismática pero sin medida modular. Su presencia en el lugar ha propiciado el desarrollo del oficio, pues su realización no está al alcance de cualquier albañil.

No son frecuentes las zonas de las fragas donde predomina el empleo de granito como material único en la construcción de muros, aunque en algunos lugares de A Capela o Monfero tiene una mayor presencia, generalmente reservada a obras de más relevancia constructiva: rectorales, *casas fortes*, etc… y se aprecia un cuidado trabajo de labra en elementos de soporte como pilares –*columnas–,* capiteles, etc… Estos últimos podemos verlos en bastantes construcciones etnográficas: *palleiras*, alpendres… (en Castiñeira, Casanova, O Valado, etc…). Raramente aparecen *columnas* hechas con piedra de pizarra en lugar de granito. Algunos ejemplares de éstas los hemos localizado en el *lugar* de Os Gotes, parroquia de san Fiz de Monfero.

También apreciamos elementos significativos de la casa-vivienda realizados en granito: *comedeiras*, pozos, ventanas, *lareiras*, hornos, etc.

En algunos *lugares*, como en Santiago de O Pazo (A Capela), el granito se muestra enripiado con pequeñas piezas de pizarra negra –*raxas*–. A esta operación de colocar piezas pequeñas sea en granito o pizarra, en esta zona se le denomina *enrraxar.* Esta forma de aparejar, que Romero Masía[1280] cita como característica de la cultura castreña, tiene notable presencia en la comarca.

El procedimiento de extracción del granito y la pizarra en la cantera era similar: se tomaba la rasante y se buscaba el corte utilizando la mandarria, la maza, los punteros y las cuñas. Las piedras grandes se perforaban con el puntero y se iba golpeando cuña a cuña para que partiera bien, cargándolas en el carro. Evidentemente, esto implicaba el concurso de varios operarios.

Para las obras significativas los canteros procedían generalmente del sur de Galicia, pero también se tiene constancia de canteros propios del lugar, por ejemplo, en Vilardemouros y Santiago de O Pazo en A Capela.

La madera

As Fragas do Eume jugaron un papel fundamental en la economía de los habitantes de la comarca eumesa. Productos como: la madera (para múltiples utilizaciones), el carbón vegetal (para cocinas, *ferreiros*, etc..), la *casca* de roble (para curtidos), las varas de *abeleira* (para la protección de los cascos de los barcos de Ferrol en las botaduras y atraque); las castañas (para alimento); el tojo (para estiércol); así como otros aprovechamientos de menor importancia, suponían la posibilidad de unos ingresos extras, en metálico, para muchas familias, especialmente significativos para aquellas que poseían terrenos en el monte y que, por tanto, tenían acceso a la madera.

La madera tiene una permanente presencia en la construcción rural y es sin duda el material más utilizado. Las alusiones a su uso indican que una gran parte de la construcción estaba hecha con este producto forestal. Esto resulta coherente con el transcurso cotidiano de la existencia donde el campesino era, en no pocas ocasiones, su propio arquitecto y constructor.[1281] Es un material que se complementa a la perfección con la piedra en estas construcciones, convirtiéndose en no pocas ocasiones en un material estructural. Su empleo, además de la proximidad de su localización, se debe a la trabajabilidad y resistencia, tanto a tracción como a compresión, utilizándose en secciones bastante reducidas.

5.135 Puerta exterior

5.136 Cubierta de palleira

5.137 Comedeiras de vacuno

5.138 *"Burro" de serranchín* para el corte

1.139 Diferentes tipos de sierras de corte de madera en *As Fragas do Eume*

La abundante presencia de castaños y robles en las fragas durante siglos, proporcionaba una excelente materia prima, que soportaba muy bien el paso del tiempo.

El roble –*Quercus robur*–, es un árbol de madera fuerte y de larga duración, con un buen comportamiento frente a la climatología adversa y con notable aprovechamiento en longitud y grosor. Tiene dureza y flexibilidad, lo que la hacía una madera idónea para su utilización en vigas, pontones, tablas de piso, etc… Aun así, en la construcción de viviendas de esta zona, se utilizaba con preferencia el castaño, reservándose el roble –*carballo*– para construir las piezas del carro, a excepción del eje, que era de abedul –*bidueiro o budio*–.

El castaño –*Castanea sativa*– es una madera con unas condiciones de dureza y flexibilidad similares al roble y se utiliza con frecuencia en trabajos de carpintería interior y exterior: puertas, ventanas, entablados, etc.. Más recientemente, el pino y el eucalipto se han utilizado en elementos interiores de carácter no resistente.

La madera se serraba toda ella en la fraga (tablas, *pontóns*, etc…) con la sierra portuguesa y la sierra de aire. Las tablas se cortaban al ancho que permitiese el tronco, con dimensiones que oscilaban entre los 20, 30 o 40 cms. o incluso más, y un grosor de 30 mm. en los entablados horizontales y de 20 o 25 mm. en las divisiones verticales. Se cortaba siempre en "luna menguante" entre los meses de diciembre y enero, sin que hubiera subido la savia, porque así la madera tiene más dureza. El canteado se hacía en obra. El saber popular dice que *"cortada fora dese tempo, non ten lei"*, y el refranero de la zona recoge así su necesidad de aprovisionamiento*:*

"A madeira ten tres cortes: xaneiro, outono...e cando lle fai falta ao dono." [1282]

Su cualidad de material de origen orgánico le hace ser fuente de alimento preferente de xilófagos y hongos que provocan su degradación y, como consecuencia, la pérdida de resistencia. Para evitar esto debe tratarse, por lo que es frecuente encontrarla protegida por pinturas, sobre todo si son piezas colocadas en el exterior.

La cal

Es un material que se utilizaba preferentemente en los revestimientos interiores y en el exterior de algunas viviendas situadas en las proximidades de la ría de Ares, en los *concello*s de Cabanas y Pontedeume. En las zonas de interior, lo más usual era dejar la piedra a la vista. Tiene buena durabilidad y protege bien los muros de las viviendas. Hemos localizado alguna *casa-forte,* de 1743, en Porto Lago, en Alto de Xestoso (Monfero) parcialmente revocada con un viejo mortero de cal y arena, y alguna otra en Vales (Monfero) y Rebardille (As Pontes). También fue utilizada en Caaveiro en el XVIII en el exterior de la sacristía y para encalar otras construcciones: molino, iglesias, etc… aunque en estos casos tuviera un carácter profiláctico como prevención de pestes. En la zona no eran frecuentes estos acabados. Coincidiendo con el s. XIX aparece una tendencia a emplear conglomerante hidráulico en aparejos en algunas ocasiones, pero no es lo común por razones económicas.

5.140 Revoco de cal en casa de Porto Lago. (Monfero)

5.141 Rebardille. (As Pontes)

5.142 Conjunto rural rehabilitado con teja del país, en Cabanas

La teja cerámica

La teja cerámica constituye el material más utilizado en la cubrición de las edificaciones en el borde marítimo hacia Pontedeume y Cabanas y también en algunas viviendas de núcleos de A Capela. No en vano, los antecedentes históricos nos hablan de su envío desde Pontedeume o Mera (Oleiros) para el retejado del monasterio de Caaveiro. De forma menos frecuente, se utiliza como remate de cumbreras y limatesas de algunas cubiertas *enlousadas* con pizarra.

5.2.2. LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS

Las divisiones interiores: entramados horizontales y verticales

Son los elementos del interior de la vivienda que la dividen tanto en altura como en planta y generalmente están construidos en madera.

Los entramados horizontales

Constituyen los pisos en las viviendas con sobrado y se realizan con un armazón de madera de castaño generalmente, (en ocasiones, roble) formado por vigas, pontones y entablado.

Las vigas son las piezas encargadas de la sustentación del elemento horizontal. Se colocan cubriendo la distancia entre los muros, salvando normalmente la menor dimensión. Su separación es variable dependiendo de la sección. Pueden ir simplemente apoyadas en pequeños *canzorros* que se dejan al construir el muro, aunque la mayoría de las veces se empotran en éste. Cuando la ejecución es más correcta, se apoyan en maderos denominados durmientes. Es frecuente que la escuadría o sección sea irregular, sin ningún tipo de labra para tener así una mayor sección y, por tanto, mayor capacidad resistente, con un promedio de 25-30x40-50 cms.

Los pontones –*pontóns*– son los componentes de madera de sección cuadrada o rectangular que se colocan directamente sobre las vigas o en un cajeado practicado en ellas, colocados a unos 40-50 cms. de separación. Sobre los pontones se coloca el entablado, que consiste en tablas de madera de ancho variable, alrededor de unos 20 cms. y de 2 a 3 cms. de grosor, clavadas directamente sobre ellos. El entarimado o entablado del *faiado* es igual al de los pisos inferiores pero con piezas de menor escuadría debido a que la carga que soporta es menor.

Las aberturas practicadas en el piso para el paso de chimeneas, escaleras u otro tipo de huecos, precisan de la construcción de embrochalamientos en las piezas.

5.143 Apoyos con durmientes

5.144 Apoyo de viga en *canzorro* empotrado

5.145 Entablado sobre pontones en sobrado

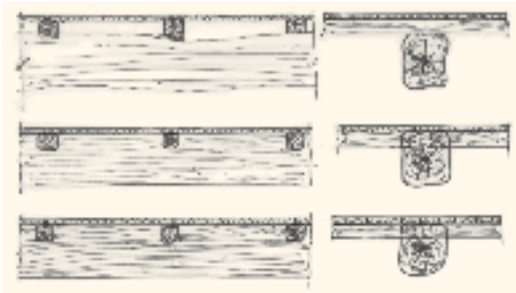

5.146 Detalles de apoyos

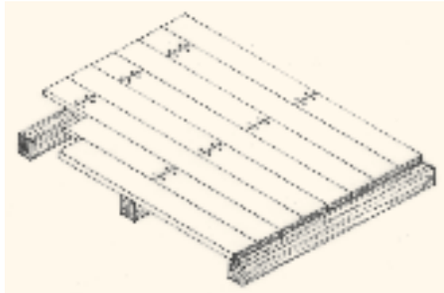

5.147 Entablado de madera

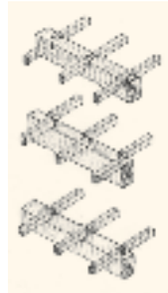

5.148 Apoyos en pontones

5.149 *Canzorros* empotrados

Los entramados verticales

Con la mejora de las condiciones de vida de los habitantes, la vivienda se va ampliando y pasa de ser una única estancia en la que se realizaban todas las actividades, a tener más de una planta y diferentes espacios que es necesario compartimentar.

El muro de mampostería, en ocasiones, además de cumplir la función resistente, también actúa como elemento separador, principalmente para aislar la zona destinada a los animales del resto de la vivienda. Puede mantener el mismo espesor que los de carga o, si sólo es separador, ser más reducido.

No obstante, el elemento más empleado como división vertical es la madera, ya sea combinada con otros materiales o sola. Estas divisiones aparecen a partir del primer tercio del siglo XX y se presentan en dos situaciones de manera más frecuente: en la separación pasillo-cocina y en la separación cuarto-pasillo.

En el primer caso, consta de un zócalo de piedra sobre el que se colocan las tablas verticales fijadas a elementos de madera horizontales.

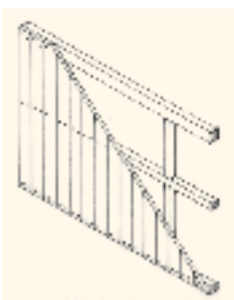

5.150 Traveseros y montantes

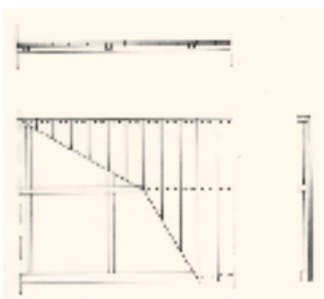

5.151 Detalles de alzado y secciones

En el segundo caso, está formado por tablas verticales ensambladas, en las que se aprecian dos técnicas:

-Una en la que el entramado está constituido por tablas verticales clavadas a los pontones superior, inferior y a un tercero intermedio que le confiere más estabilidad al paño. Sobre estos elementos van clavadas las tablas verticales, unidas por sus cantos; configurando, de esta manera, un elemento continuo que forma la división vertical.

-La otra consiste en una estructura de madera compuesta por traveseros y montantes sobre los que van clavadas las tablas, dando lugar así a un cerramiento en el que las piezas están unidas por los cantos.

Otras técnicas que combinan el empleo de madera con otros materiales como la cal o el tabique de *pallabarro,* que son muy usados en los pisos superiores, generalmente destinados a cuartos-dormitorio, son de escasa o nula presencia en esta zona de estudio.

Solados y pavimentos

En la planta baja, el pavimento más común es la tierra pisada, que, en algunas cocinas, se sustituyó por piezas de piedra[1283] –lousas– de tamaño medio y grande.

En los pisos, los pavimentos suelen estar formados por tablas de madera de unos 25 cms. de ancho por 3 cms. de grosor colocadas a tope y clavadas a los pontones. En el *faiado*, el ancho de tabla es generalmente menor de 10 cms y éstas suelen ir ensambladas.

5.152 Enlosado de *chantas* de piedra en capilla de A Hermida

5.153 Entablado de madera de 25 cms en sobrado

5.154 Escaleras de Piedra

5.155 Escaleras de Madera

Escaleras

En un principio, para acceder al piso superior, el *sobrado*, se utilizaban las escaleras de madera que, posteriormente, se fueron sustituyendo por las de piedra, que se ejecutaban a partir de un muro.

Las más recientes combinan madera y piedra. Los dos o tres primeros pasos son de piedra, y el resto, de madera. Las zancas se apoyan en una viga y en el último peldaño de piedra.

Elementos exteriores a la vivienda: el balcón, el *patín*, el *corredor* y la *solaina*

El balcón

Es una comunicación desde el piso superior al exterior de la vivienda. Se accede a él por una puerta acristalada. Se forma con ménsulas de granito –*canzorros*– a los que se les coloca madera o losa haciendo de piso. Tiene elementos de protección que pueden ser cerrados o abiertos. Ha tenido una importante presencia en Caaveiro.

El patín

Consiste en un bloque que forma una escalera, casi siempre adosada paralelamente a la vivienda por el exterior, pero que no exime a la edificación de unas escaleras internas. El *patín* dota de autonomía a la parte superior de la casa, independizándola, en cierto sentido, de la planta baja. En raras ocasiones, si se alarga, puede dar lugar a un corredor, que puede aparecer protegido por la prolongación de la cubierta.

5.156 Balcón abierto en Os Curros

5.157 *Canzorros* en A Maceira

5.158 Balcón cerrado en O Valado

5.159 Casa con patín en Abelleira. (Monfero)

5.160 Casa con patín en A Illa. (Monfero)

5.161 Rebardille. A Faeira (As Pontes)

5.162 Santa María. Val de Xestoso (Monfero)

5.163 O Castro. Val de Xestoso (Monfero)

El corredor

Nace de la evolución y desarrollo del *patín*, pegado a la edificación y situado por encima de la planta *terrea*. En Galicia suele denominarse *corredor*, además de a un espacio de relación interna, a un tránsito adosado a la vivienda, cubierto y abierto, situado por encima de la planta baja. Este elemento ha tenido una gran presencia en el monasterio de Caaveiro y constituyó, en su época de máximo esplendor, una dependencia característica de su fisonomía exterior. Su estudio nos ayudará a recomponer los desaparecidos corredores que estaban adosados a sus muros y, especialmente, el de la iglesia de san Juan de Caaveiro que miraba al Sesín.

En esta zona, la solución constructiva de su sustentación se resuelve mediante elementos de granito –*canzorros*–, que soportan las vigas de madera sobre las que van colocadas las columnas que apean la cubierta que lo cubre. El piso suele estar formado por losas de esquisto o por tablas de madera colocadas sobre pontones. Puede tener al frente, en los laterales, o en ambos lados, una barandilla de madera con balaustres del mismo material, a veces torneados. En algunas ocasiones, el cerramiento está realizado con *chantas* de pizarra o tablas ciegas.

La *solaina*

La solana o *solaina*, corredor o balconada cubierta y en casos accesible desde el exterior –*patín*–, es una solución de origen rural. El nombre de *solaina* obedece, pues, a su preferente orientación hacia el sol; su cubierta no es obstáculo para una incidencia de los rayos solares oblicuos del invierno, mientras que impide el paso de los verticales de verano; en el medio rural, donde cada solución tiende a contener una finalidad práctica, suele utilizarse para distribuidor y para el secado al aire de determinados productos agrícolas.

Por efecto del soleamiento, la *solaina* retiene en el muro de fondo un calor que sigue desprendiendo cuando la temperatura baja, mejorando así su confort y utilidad. *La solaina* llegó en algunos casos a convertirse en un elemento cerrado por galería acristalada[1284] que, permitiendo la misma regulación de soleamiento, evita el embate de la lluvia y del viento de componente sur, dominante en el período invernal.

5.2.3. SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EMPLEADOS

Cuando hablamos de sistemas constructivos, nos referimos al

> "*conjunto de técnicas que se utilizan sobre los productos resultantes de los materiales mencionados anteriormente, en la construcción de edificaciones y de otros elementos que modifican el territorio para adaptarlo a las condiciones de la vida humana.*"[1285]

Cimientos

Son los elementos encargados de transmitir los esfuerzos de los muros al terreno. Generalmente se aplica, no sólo a las piedras en contacto con el terreno, sino a toda la altura hasta la superficie del terreno.

El proceso de ejecución consiste en la apertura de una zanja, según el replanteo del muro, con la profundidad necesaria hasta alcanzar el *firme* que puede ser barro duro o roca. A continuación, se colocan lajas de piedra, *lastras* procurando que queden niveladas a lo largo de la zanja y se comienza a elevar el muro. En ocasiones, los cimientos podían tener una anchura superior al muro, a veces de hasta vez y media el ancho de éste, dando lugar a un zócalo.

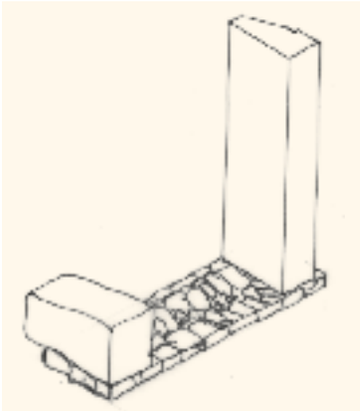

5.164 Esquinales y huecos

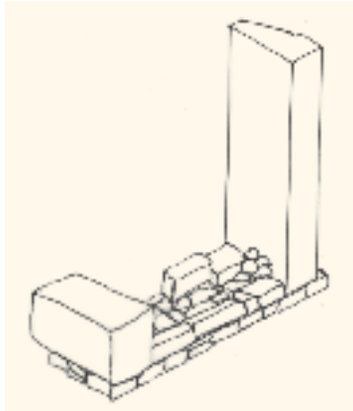

5.165 Formación del muro

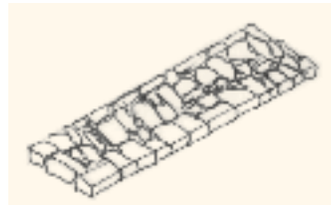

5.166 Cimientos

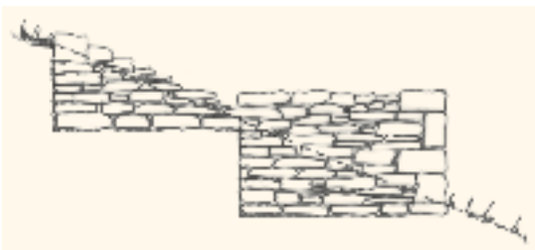

5.166 bis Bancales o *socalcos*

Si, como en el caso de algunas zonas del monasterio de Caaveiro, el muro nace sobre la roca, se hace innecesario este tipo de zanja.

En casos de terrenos en pendiente, se realizaban bancales –*socalcos*–, y se ejecutaban los cimientos escalonadamente para evitar profundidades excesivas en las zanjas. Esta solución ya era utilizada en algunas construcciones del hábitat castreño, al igual que los aterrazamientos sobre los que se asientan las edificaciones. La ladera sur-oeste del monasterio y otras laderas de las fragas disponen de terrazas construidas con este sistema, para el aprovechamiento de tierras de cultivo y la explotación de viñedos en la ribera del Eume.

Muros

Los muros son los elementos que definen los espacios interiores y formalizan el volumen edificado. El artesano popular domina la construcción rectangular y va agregando espacios en función de las necesidades sobrevenidas, por lo que resulta fácil analizar la evolución de la vivienda observando las huellas que aparecen en el aparejo de la fábrica a causa de las adiciones sucesivas.

Para la realización de los muros de las edificaciones se utiliza la piedra. En algunos casos piedra de granito, pero de forma mayoritaria se observa el uso de piedra de esquisto o gneis por ser abundante en la zona.

As Fragas do Eume no es una zona de gran tradición de canteros, y se utilizaba habitualmente como recurso humano el trabajo vecinal. El resultado es un aparejo de mampostería –*cachotería*– no siempre de gran calidad. Ésta varía según la labra de la piedra que, a veces, se manifiesta a una cara. Para obras de cierta significación, si había que emplear bloques de sillería labrada o perpiaños, contaban con especialistas en cantería.

5.167 Esquinal y adiciones sucesivas

5.168 Esquinal de granito, resto en mampostería

5.169 Gneis y mampostería de esquisto

5.170 - 5.171 - 5.172 - 5.173
Esquinales trabajados para facilitar el paso del carro

El proceso de ejecución recuerda al que describe Vitrubio en su *Compendio de los diez libros de Arquitectura.*[1286] Se comienza a ejecutar el muro por las esquinas y los huecos, si se trata de un muro no ciego. En los esquinales, se puede colocar piedra de granito o de esquisto, labrado o no. La esquina puede considerarse un punto débil del muro ya que se produce en ella el encuentro perpendicular entre dos superficies con tensiones y cargas diferentes. Una solución es colocar grandes piezas colocadas a soga y tizón o, en ocasiones, piezas de menor tamaño pero con buena planeidad en sus caras exteriores. Otra forma de resolver el encuentro es con piezas de tamaño similar al resto de los mampuestos, aunque de longitud ligeramente mayor.

En ocasiones, se efectuaban biseles al borde de caminos para facilitar el paso del carro o se resolvía en esquina redondeada. A continuación, la tira de cuerda marcaba la pauta para levantar la pared.

Como norma práctica, el sobredimensionamiento de los muros en relación a los esfuerzos que han de soportar, es una constante de estas arquitecturas. Llama la atención algunos grosores de muros en relación a las luces de las vigas que soportan, aunque esto puede entenderse desde la intención de provocar una sensación de aportar seguridad y protección. En función del ancho del muro, la ejecución es diferente. Su espesor más frecuente, oscila entre 50 y 80 cms., pero puede ser de mayor espesor. Se ejecuta a dos caras: la exterior, que puede ir labrada o no, y la interior. Entre ambas existe una separación de unos 10 o 15 cms.

Una vez levantados 50 o 60 cms, el espacio intermedio se llena con barro y piedras de pequeño tamaño. Este proceso: esquinal, tira de cuerda, levantamiento, se repite hasta terminar el muro en altura.

Para darle rigidez y estabilidad al muro, además de los esquinales y piezas de huecos, se colocan piezas atravesadas llamadas tizones o yugos, a cierta distancia y altura.

A medida que se eleva el muro, se termina el tramo anterior y se aplica el rejuntado con la función fundamental de evitar la entrada de agua. Generalmente se aplicaba barro o pequeñas piedras de ripio de granito, esquisto o pizarra.

Según las diferentes épocas, podían revestirse con barro o mortero de cal, aunque en un principio no se aplicaba revoco alguno, dejando la piedra a cara vista. Tampoco es frecuente ver encintados con mortero de cemento.

Huecos o vanos

Nos referiremos en este apartado a las aberturas practicadas en los muros: puertas, ventanas, etc… En el pasado, las únicas oquedades existentes realizaban todas las funciones necesarias: ventilación, iluminación, paso, etc…, pero con el transcurso del tiempo se tornaron en específicas para cada uso. El caso de Caaveiro

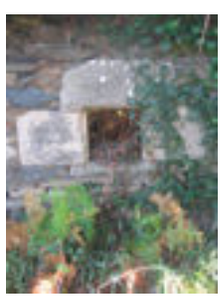

5.174 - 5.175 - 5.176 - 5.177
Diferentes tipos de huecos en las arquitecturas de las fragas

5.178 - 5.179 - 5.180 - 5.181
Inscripciones en dinteles:
Fecha de construcción, cruz,
cruz patada, año…

5.182 - 5.183 Inscripciones de hexafolias, cuadrafolias y estrella de cinco puntas en A Ribeira (A Capela) bajo una ventana

es un modelo de los diferentes tipos de huecos o vanos, ya sea en las construcciones monacales o en las etnográficas. También en relación a las diferentes épocas históricas en que fueron construidos.

La arquitectura popular, por tratarse de una arquitectura en piedra de mampostería o perpiaño, la tecnología elemental propicia la construcción de huecos de pequeñas dimensiones, frecuentemente recercados con piedra de mayor tamaño, que permite la mejor articulación y encaje de la puerta o la ventana.

Los huecos son puntos débiles del muro en los que se deben extremar las precauciones. Los que se construyen en la casa-vivienda son de pequeñas dimensiones, razón por la que se consigue abaratar y simplificar la obra, además, evita pérdidas energéticas innecesarias. Para su construcción se utilizan piedras de gran tamaño, generalmente graníticas. La forma de dolmen es característica en los huecos de paso.

Sobre el vano de la puerta, resuelto con dintel simple o doble, es relativamente frecuente situar una de las ventanas del piso superior. La razón es simple: descargar el peso del muro situado encima del dintel y, de esta forma, liberar a éste de esfuerzos.

En el caso de la ventana, el antepecho suele estar formado por piezas pétreas de mayor longitud y latitud, lo que da lugar a que tenga menor espesor que la obra de mampostería pizarrosa. Los dinteles se pueden realizar en madera. Estos vanos es frecuente encontrarlos en tierras del interior y en ciertas zonas costeras.

En algunas construcciones –no sólo en viviendas– encontramos inscripciones, leyendas (nombre del propietario o del constructor), fechas (generalmente el año de construcción) o elementos decorativos, ornamentales o religiosos. La cruz es el signo más abundante y aparece generalmente esculpida sobre las puertas, tallada en su dintel. En Pousadoiro, en una inscripción muy antigua se observan elementos alusivos a la orden religiosa que residía en el monasterio de Caaveiro. Cerca de éste, en A Ribeira, localizamos una casa-vivienda con una significativa muestra de tres elementos decorativos esculpidos en granito en la parte inferior de una ventana. En el capítulo de símbolos, no era extraño ver cruces clavadas en las puertas. El tres de mayo se bendecía un ramo de *loureiro* que se colocaba también en las fincas donde trabajaban los agricultores.

De paso: puertas

Las puertas constituyen la pieza de transición entre estancias o entre el exterior y el interior, y sirven también de elemento separador. Sus dimensiones son variables. Las estudiadas oscilan entre 0,80 y 1,00 m. de ancho y entre 2,00 y 2,10 m. de altura.

Sus componentes fundamentales son: solera –*soleira*–, colocada en la parte inferior; jambas –*xambas*– en los laterales y dintel –*lintel*– que es la pieza superior colocada al exterior y que suele ser de granito.

Observamos básicamente dos tipos: puertas *de pé dereito* y puertas de *agulla e tranqueiro.* Su diferencia más significativa estriba en la ejecución de las jambas: de una pieza la primera, y de varias la segunda.

En la ejecución de ambos tipos (*pe dereito* y *agulla e tranqueiro*), se coloca en primer lugar l*a soleira*. Es ésta una pieza de longitud ligeramente superior a la de la puerta y con el ancho total del muro. Se eleva unos 10 o 15 cms. del suelo para evitar la penetración de agua. A continuación se colocan las jambas, que en las de

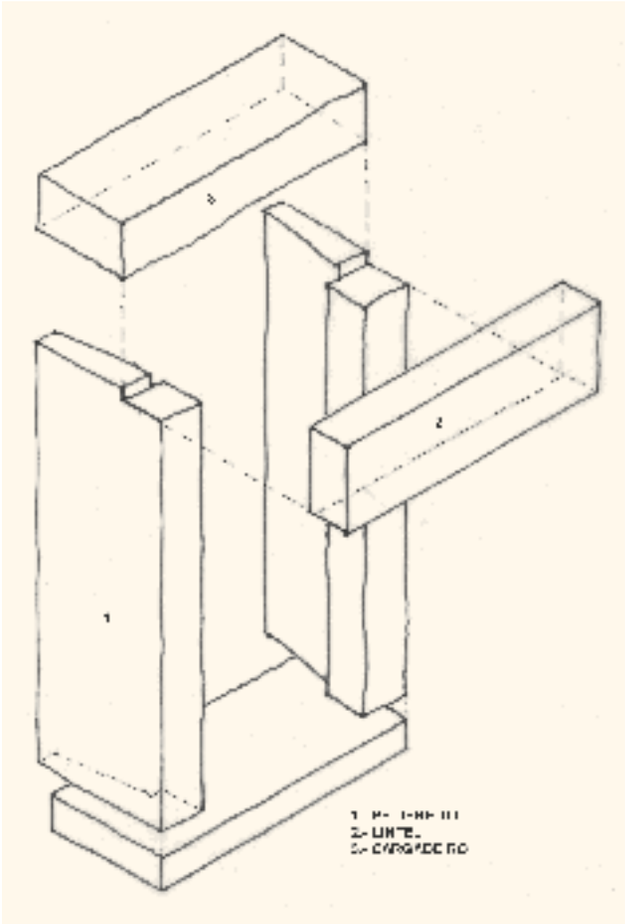

5.184 Puerta de *pe dereito*

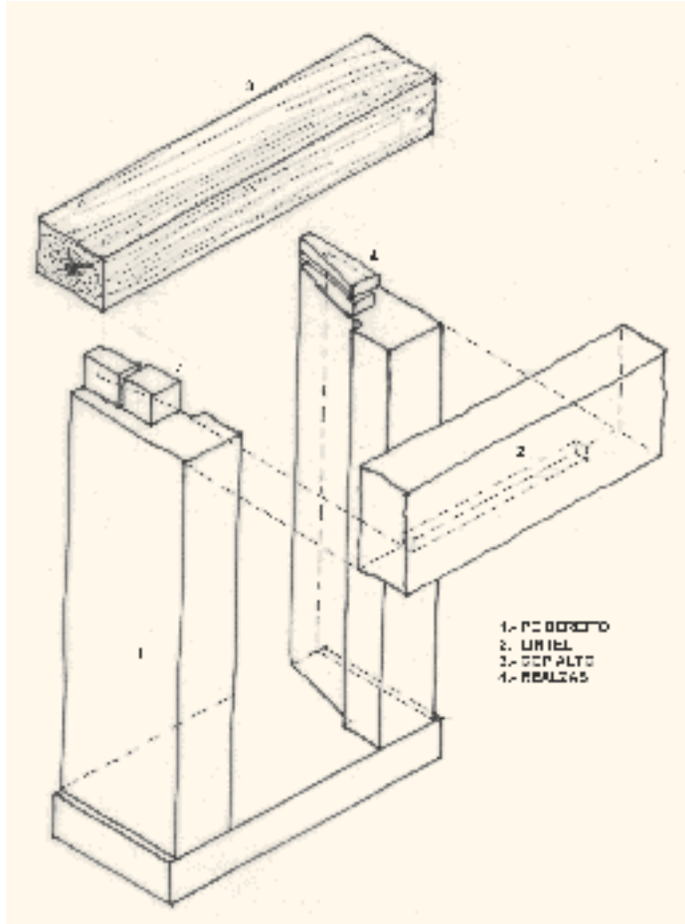

5.185 Puerta de *pe dereito con realzas*

agulla e tranqueiro, están compuestas (de abajo arriba) por: *el tranqueiro,* que es una pieza de la longitud del ancho del muro; posteriormente, por su interior, la *agulla* y por la parte exterior, o *parexo*. Esta alternancia se repite hasta completar la altura de la jamba, con un número de 4 ó 5 piezas que terminan casi siempre en un *tranqueiro*.

En ambas tipologías se colocan en el remate de los laterales, unas piezas labradas llamadas *realzas,* de unos 5 cms. de altura, que permiten el juego para descolgar la hoja. Se resuelve el hueco al exterior con el dintel –*lintel*– y al interior con el cargadero –*cargadeiro* o *copialto*– que puede ser de piedra o madera (como en las caballerizas o casas de canónigos II de Caaveiro).

Al exterior, los ejemplos predominantes son las puertas de dos hojas independientes, en las que la hoja superior permanece abierta durante el día para permitir la entrada de luz. También pueden existir puertas de una o tres hojas. En el interior las puertas tienen una sola hoja y, en ocasiones, aparecen algunas con paños acristalados, sobre todo en aquellas que comunican con un corredor, en zonas marineras (Pontedeume, Cabanas). Lo común es que sean macizas en su totalidad.

El sistema de cuelgue puede anclarse directamente sobre el muro, mediante herrajes, o montado sobre un marco de madera.

La puerta más antigua y sencilla es la denominada *de couzón,* que consiste en un eje de madera empotrado en dos huecos (superior e inferior), practicados en la piedra, sobre los que gira la hoja. Se encuentra a veces en el interior de cuadras –*cortes*– o en algunas tierras de labradío. Este tipo de puerta tiene su precedente en umbrales y giros de la casa castreña, y aparece citada en los estudios de López Cuevillas y Lorenzo Fernández.[1287]

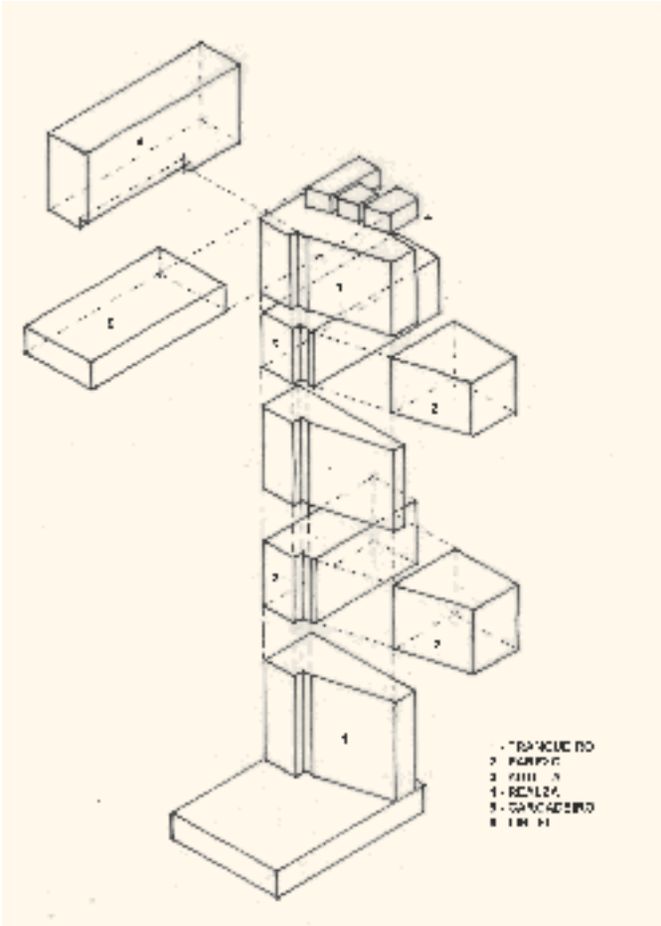

5.186 Puerta de *agulla e tranqueiro*

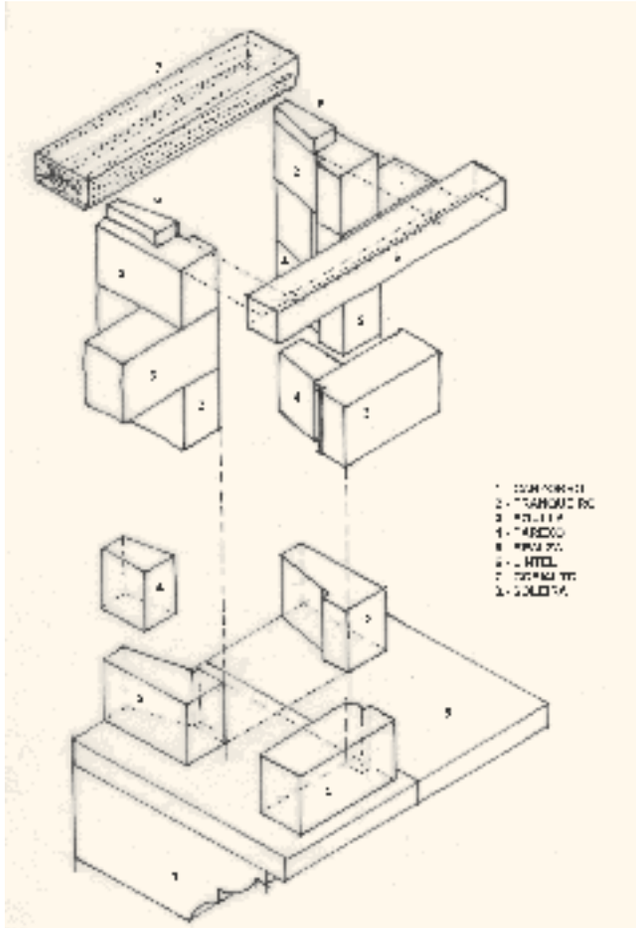

5.187 Puerta vidriera

5.188 Puerta de tres hojas

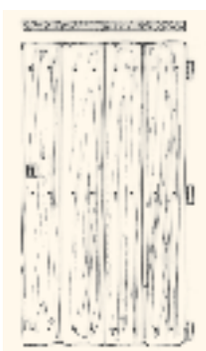

5.189 - 5.190 Puerta de una hoja (anverso y reverso)

5.191 Puerta de tres hojas. 1936

5.192 Puerta de *couzón.*

De vistas: ventanas

Las ventanas de estas edificaciones tienen unas dimensiones variables, predominando las de 1,00 x 0,80 m. Existen también algunas de dimensiones intermedias entre éstas y las de las *bufardas.* Sus medidas oscilan entre los 0,50 x 0,50 m. Las de menor tamaño suelen estar constituidas por cuatro piezas. Pueden existir variantes.

Su composición es semejante a la de la puerta, y alguno de los nombres de sus piezas, iguales:

Solera *–soleira–:* pieza similar a la de las puertas, colocada en la parte inferior y nivelada con el solado del piso.

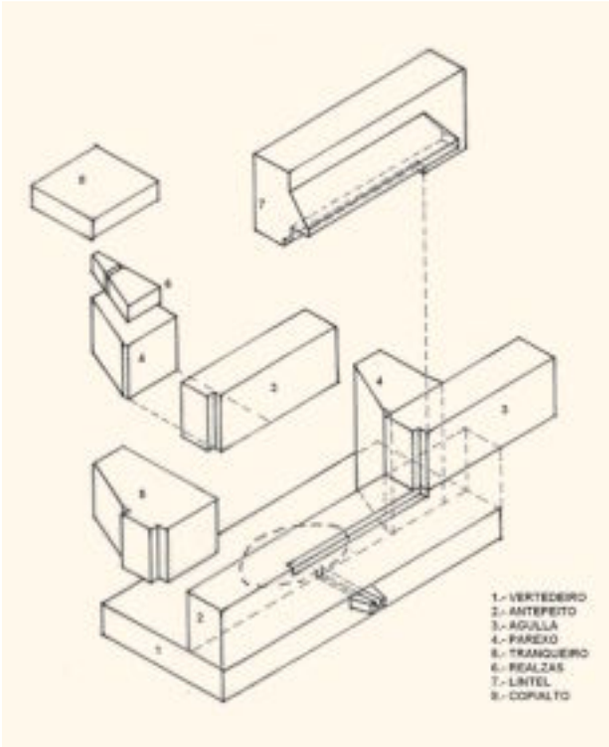

5.193 Ventana de *vertedeiro*

Crucetas: son las piezas que salvan la altura hasta el antepecho (pieza inferior del vano de la ventana). El resto del ancho del muro se completa con *agullas y parexos.*

Jambas –*xambas*–, que pueden ser de dos tipos:

-de *chambeta*, en el caso de que se realicen de una sola pieza de piedra.

-de *agulla y tranqueiro* si se realizan con varias piezas.

Antepecho –*antepeito*–: es la pieza inferior del hueco de la ventana.

Dintel –*lintel*–: pieza de piedra, generalmente de granito, que se coloca al exterior del hueco. En el interior se coloca un cargadero –*cargadeiro*– de madera o piedra.

Realzas: piezas que permiten el juego del conjunto por el interior hasta la colocación del cargadero.

En las cocinas existe una variante, la ventana del vertedero, (es el caso de la *casa do forno* de Caaveiro). Se caracteriza porque en lugar de la *soleira* (a ras de suelo), se coloca la pieza del fregadero a una altura de unos 90 cms. del pavimento aproximadamente, y atraviesa la pa-

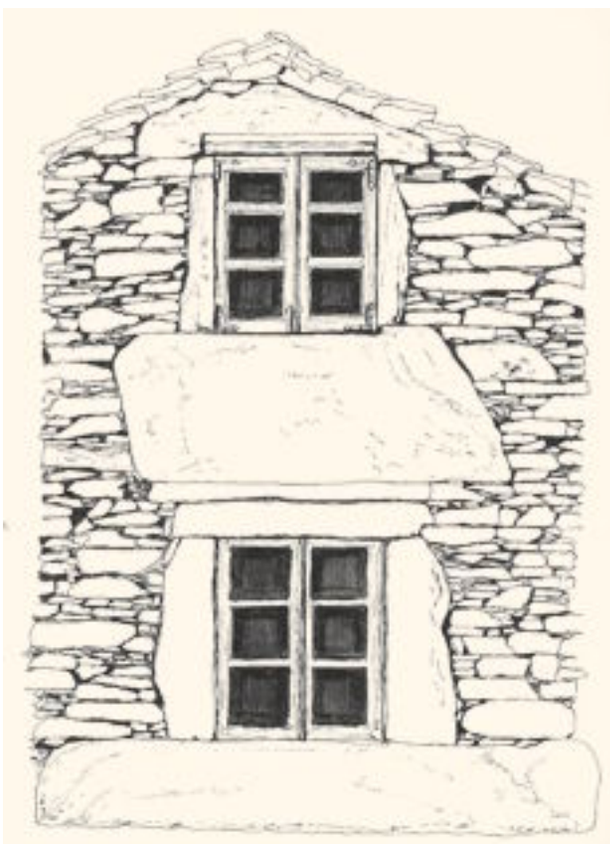

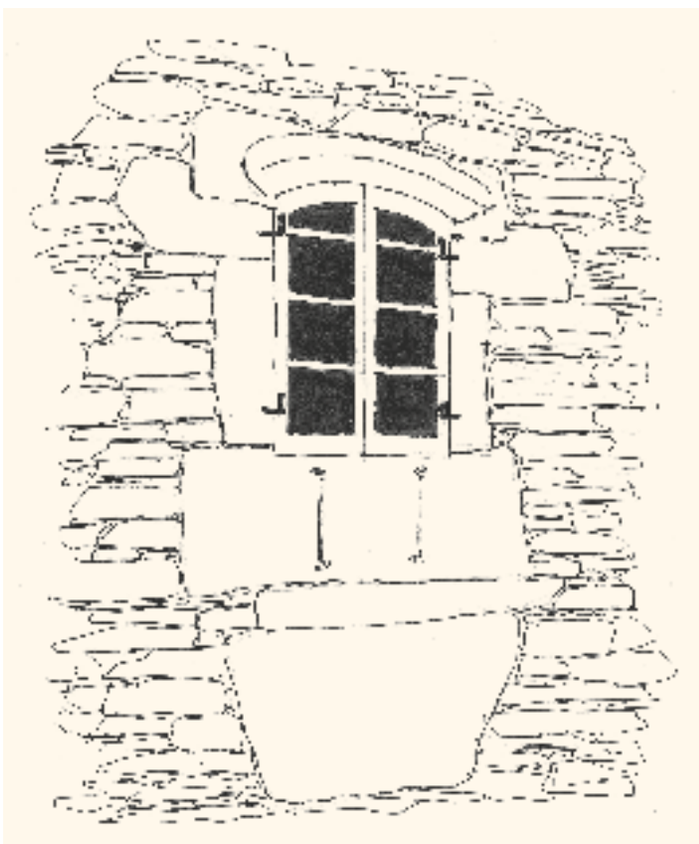

5.194 - 5.195 Ventanas superpuestas en muro pinche y con *tornachuvias* en Torre de san Bartolomeu. Queixeiro. (Monfero)

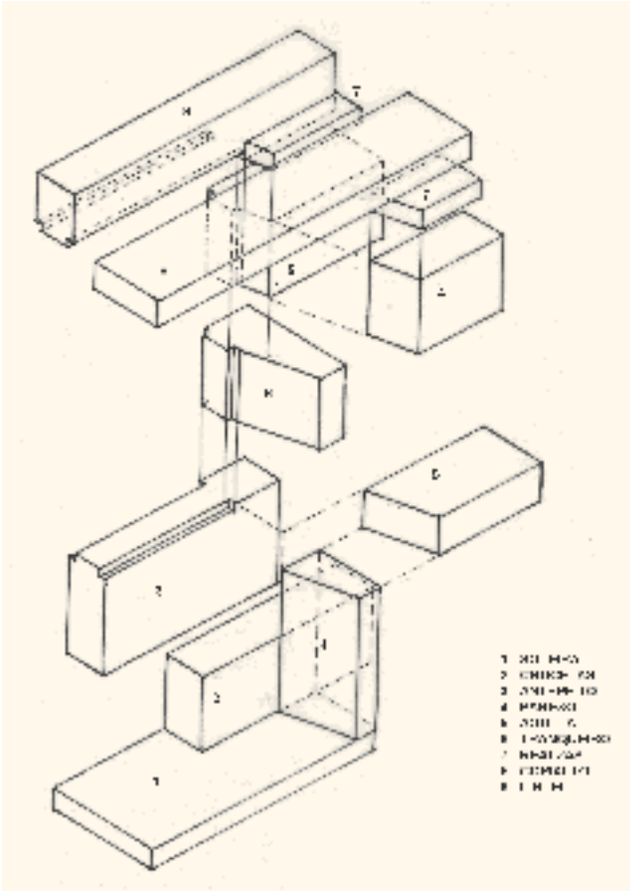

5.196 Ventana de *agulla e tranqueiro (vista interior)*

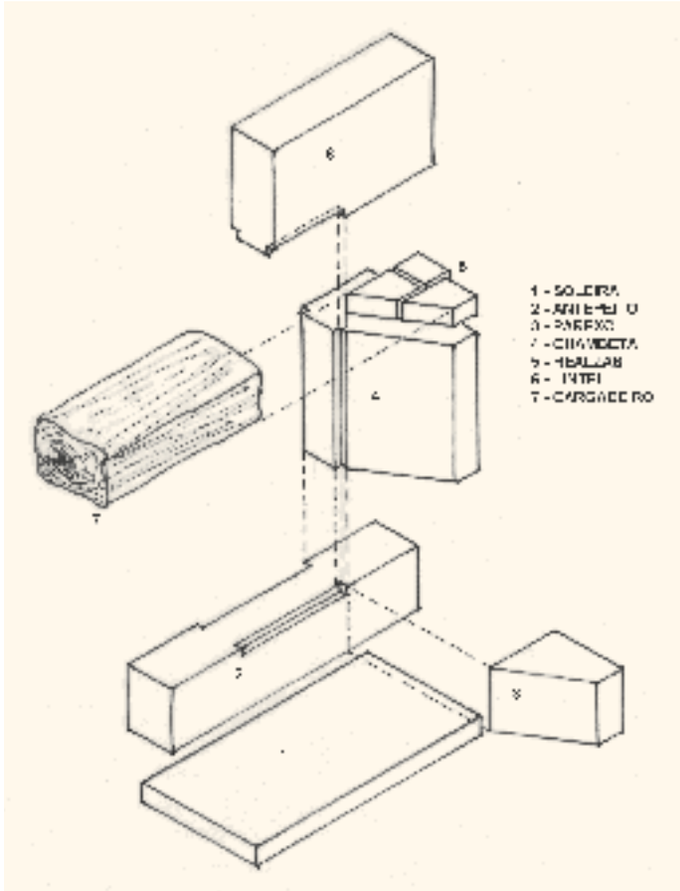

5.197 Ventana de *chambeta*

red. Esta pieza tiene un vaciado o rebaje que forma la pileta del agua y un caño para permitir la salida de ésta hacia el exterior.

Algunas ventanas disponen en la parte superior, de un pequeño saliente a modo de visera de protección de la lluvia llamado *tornachuvias* cuya función es impedir que el agua entre por la ventana al resbalar desde la cubierta.

Otro tipo de ventana pero de uso infrecuente en las casas-vivienda, es la denominada comúnmente, *parladoiro, faladoiro o conversadoiro*. En el interior, el muro se estrecha a la altura del alféizar. Esta ventana lleva a ambos lados, por el interior, sendas piezas de piedra en forma de asientos, que son usadas como tales para observar el exterior. Este tipo abunda en las casas de canónigos de la parte occidental del monasterio de Caaveiro.

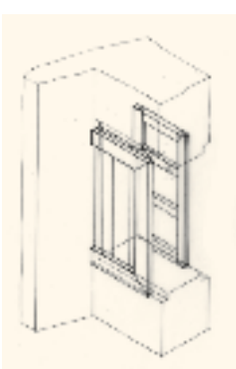

5.198 Colocación de carpintería en el hueco

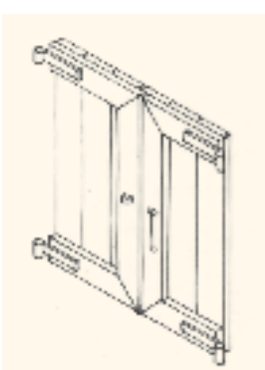

5.199 Contraventana

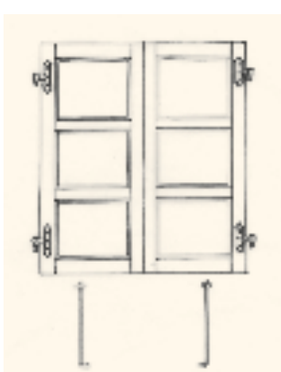

5.200 Ventana de dos hojas (vista exterior)

La carpintería de ventanas suele resolverse con dos hojas compuestas de dos bastidores verticales principales y cuatro horizontales. En ocasiones se colocan encastradas en unos rebajes realizados en las piezas de piedra del enmarcado del vano, como sucede en Caaveiro. Si las hojas son acristaladas, el vidrio se coloca por la parte exterior y se fija a la madera

con puntas pequeñas. En relación a la apertura, las hojas de las ventanas suelen abrir hacia el exterior, y se sujetan al muro con unos pasadores metálicos que impiden que se golpeen con el viento. En algunos casos, en la cara interior, se colocan dos hojas de madera ciegas, llamadas *contras,* que contribuyen a un mejor aislamiento y las dotan de oscurecimiento y mayor seguridad, que tienen el sentido de apertura contrario al de las ventanas.

De ventilación e iluminación: bufardas

Tragaluces y *bufardas*: son huecos de dimensiones reducidas, suelen ser de forma rectangular, en los que una dimensión predomina notablemente sobre la otra. Se colocan en posición vertical u horizontal y, aunque hoy aparecen como elemento de ventilación de las cuadras –*cortes*– o alpendres –*cabanos*–, todavía quedan vestigios en algunas cocinas y *barrelas*. En ocasiones les colocan en el medio del hueco una barra de hierro para impedir la entrada de pequeños animales.

Las *bufardas* están formadas normalmente por piezas de granito labradas. Pueden tener forma abocinada que se ensancha hacia el exterior. Las encontramos hechas de una sola pieza de granito o gneis, y ocasionalmente

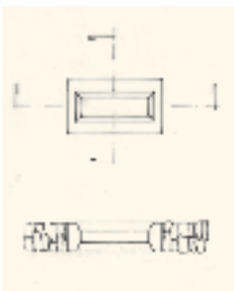

5.201 Alzado y sección-planta

5.202 Bufarda con arco

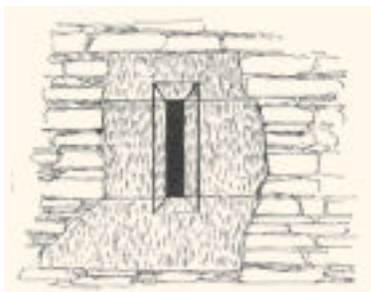

5.203 Bufarda adintelada, trabajada a puntero

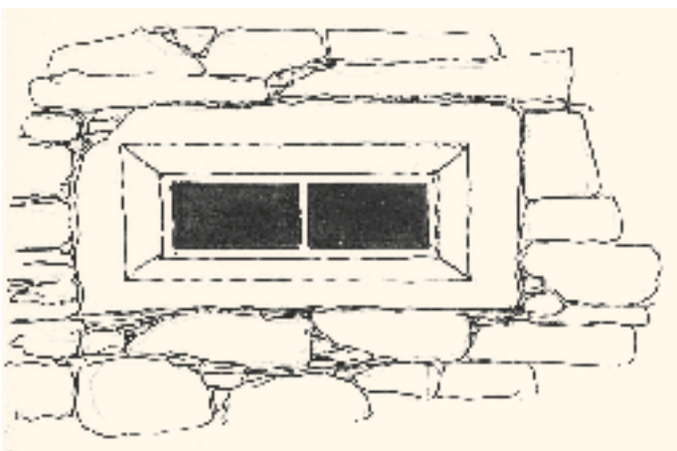

5.204 Bufarda de una pieza, con dos huecos

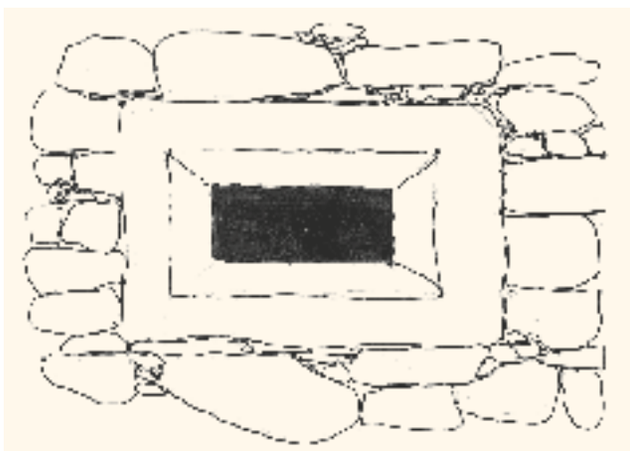

5.205 Bufarda de una pieza, un solo hueco

5.206 - 5.207 - 5.208 Bufardas horizontales de dos y cuatro piezas

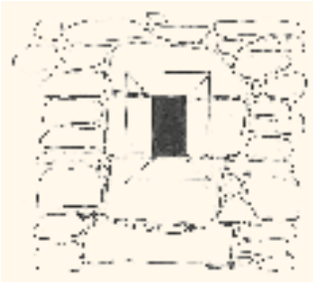
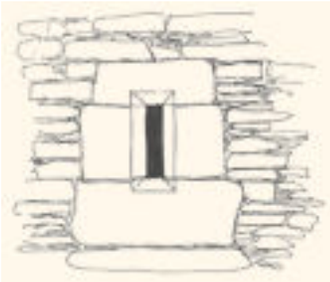
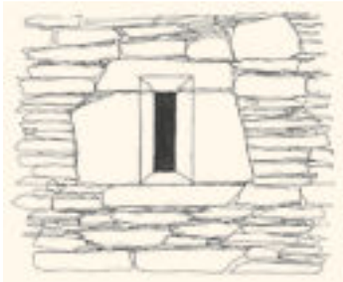

5.209 - 5.210 - 5.211 - 5.212 Bufardas verticales de varias piezas

de dos, colocadas una sobre otra. Llama la atención el cuidado trabajo de labra de algunas, con la única intención de ventilar la cuadra. Las podemos ver insertadas en aparejos de no muy buena calidad, lo que parece indicar la presencia de canteros especializados que contrasta con la ejecución rústica de algunos muros, probablemente hechos por gente del lugar o por personal de inferior cualificación.

En las edificaciones del monasterio de Caaveiro permanecen todavía varias *bufardas* de diferente tipología.

En muy escasas ocasiones pueden observarse estos tragaluces en el faldón inclinado de la cubierta para iluminación del fallado o de la cubierta, como en este caso de Filgueiras (As Pontes).

5.213 Bufarda de ventilación en *archete* de cubierta

De observación y defensa*: troneiras o saeteiras*

Troneiras o saeteiras: son huecos que tenían una misión defensiva. Se situaban siempre encima de las puertas de entrada, de forma que atravesaban oblicuamente el muro y permitían disparar desde los *cuartos*. En algunas ocasiones aparecen en los cuartos tragaluces también oblicuos, que se utilizan para el mismo fin.

La intensa actividad bandolera en la comarca del Eume en el primer tercio del siglo XIX fue la causa de la necesidad de protección para evitar los robos que se producían sobre todo, en las casas rectorales. Esto motivó que en las décadas finales de la centuria, el arzobispo de Santiago solicitara al gobernador de A Coruña que permitiese utilizar a los párrocos el empleo de armas de fuego por encontrarse:

5.214 Alzado y sección de *troneira*

> *"…expuestos a la codicia de los malhechores por causa de los fondos y alhajas que custodian"*.[1288]

Las *troneiras* permitían la defensa desde el interior de la vivienda. Algunas de ellas estaban dispuestas en la primera planta, como en el caso de la rectoral de Santiago do Pazo o la rectoral de Freixo (As Pontes). También hemos localizado otras *saeteiras* en O Penedo y en Gunxel (ambas en A Capela), que se utilizaban para disparar desde el cuarto a la puerta de entrada.

Hemos obtenido testimonios de personas que recuerdan algún disparo efectuado desde el exterior a través del orificio de evacuación del vertedero, *–picheira–.* Esta circunstancia dio lugar a que se modificase la traza en otros orificios, mediante la creación de un resalte que evitase su continuidad y, de esta manera, no permitir ni las vistas ni el disparo.

De aprovisionamiento: *comedeiras, alacenas*

Comederas *–comedeiras–:* como indica su nombre, son huecos a través de los cuales se suministraba la comida a los animales. Los de mayor importancia se realizan en el muro que separa el *pasillo* de las cuadras, con la

5.215 *Comedeira* de vacuno

5.216 Separada con chantas

5.217 Adintelada en madera

5.218 Para ganado porcino

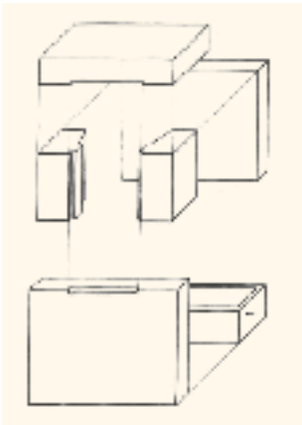

5.219 Despiece de *comedeira*

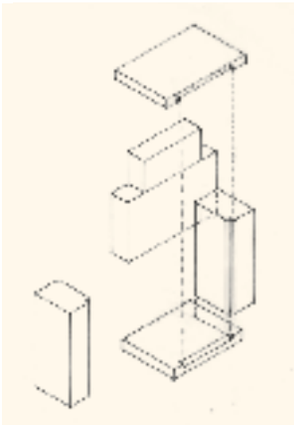

5.220 Despiece de alacena

5.221 En cocina

5.222 En cabano

5.223 En alpendre

elevación de aquél unos 50 cms. Se instalan piezas verticales con separación variable que soportan los dinteles para permitir la continuación del muro que cierra el cuarto. En algunos casos los huecos aparecen cerrados con puertas de madera, sobre todo en las casas más recientes. Este tipo de *comedeiras* son para el ganado mayor.

Existe otro tipo de *comedeira* que es la que aparece en las cuadras anejas a la casa-vivienda en las que está el ganado menor (cerdos). Consiste en una especie de ventana que comunica la cocina con el interior del alpendre y que en la parte inferior tiene un baño. En ocasiones, el brazo del *burro* (artilugio para mover el pote), conecta la *lareira* y la *comedeira* y permite echar la comida caliente.

Alacenas: son aberturas hechas en el muro pero que no lo atraviesan totalmente. Su misión es la de guardar objetos. Sus dimensiones varían; oscilan desde 40 x 40 cms. las de pequeño tamaño hasta las de 1,00 x 1,50 m. las más grandes. Están provistas de estantes de madera intercalados. La zona de Monfero se distingue por la peculiaridad de que estos estantes en ocasiones son lajas de pizarra. Las alacenas aparecen muy frecuentemente en las cocinas, en los cuartos y, otras veces en los alpendres o *cabanos*. En algún lugar de A Capela, a los ventanucos para *garda-las cousas,* le llaman *laranuco.* En Caaveiro podemos observarlas en las casas de canónigos de arriba y de abajo y en *la casa do forno* (2).

De evacuación: *gateiras*

Gateiras –Xurreiras–: en esta zona se conocen por el primer nombre. Son huecos de pequeñas dimensiones ubicados a la altura del suelo, en la parte inferior del desnivel de las cuadras del ganado mayor. Atraviesan todo

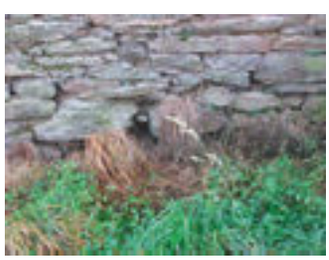

5.224 Amada do Cando

5.225 As Torres de S. Bartolomeu

5.226 Fornos

el muro y permiten la salida del *xurro* (fluido que emana del estiércol) con el fin de conseguir que los animales estén más secos. En algunas ocasiones, este líquido se canalizaba a los prados limítrofes con la casa-vivienda para que actuase como abono. Podemos observar una *gateira* en el edificio de las caballerizas de Caaveiro.

De construcción: *mechinais*

Mechinales –*mechinais*–: se llaman así a los huecos que permitían el empotramiento en los muros de pequeñas vigas que servían como soporte al entablado de los andamios, –medios auxiliares necesarios para construir a partir de una cierta altura–. Son identificables porque están situados, casi siempre, en el exterior y no atraviesan el muro en su totalidad. En ocasiones se rellenaban con piedra una vez que se retiraba el andamio y en otras se dejaban a la vista.

5.227 *Mechinais en palleira* en O Valado (Monfero)a

5.228 *Mechinais en palleira* en A Ortiga. Val de Xestoso. (Monfero)

La presencia de mechinales en Caaveiro es constante en todos los edificios: casas de canónigos de arriba, casas de abajo, antigua sacristía, etc...

Accesorios: *herrajes*

Los herrajes son los elementos de cuelgue y seguridad de las puertas y ventanas que permiten el giro de sus hojas. También son accesorios, los útiles para llamar –*petadores*– y los cierres.

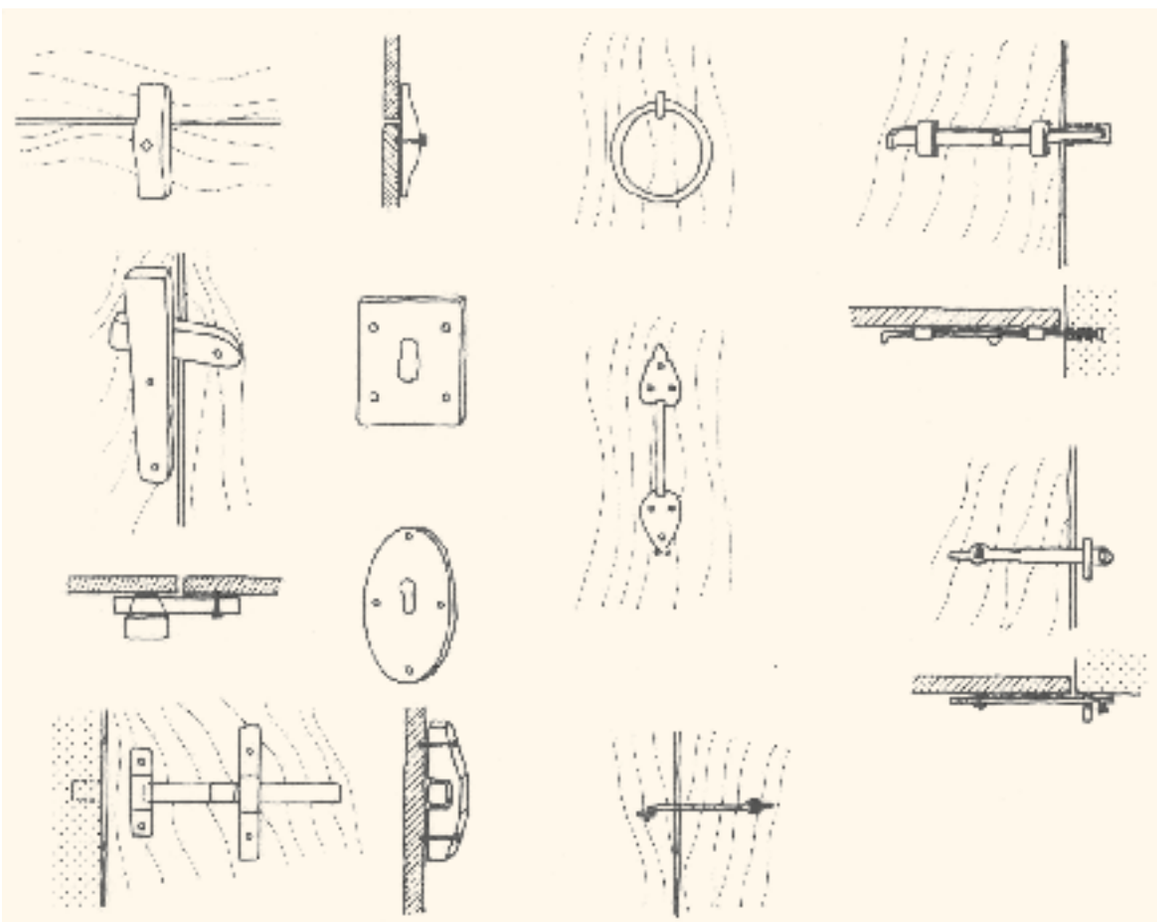

5.229 Diferentes tipos de pasadores y herrajes utilizados en la zona

5.230 - 5.231 - 5.232 - 5.233 - 5.234
Diferentes tipos de herrajes y accesorios

Durante mucho tiempo, estos accesorios se utilizaban como cierres de día los de madera, y de noche, unas trancas que se introducían en agujeros hechos en las jambas de las puertas. Éstas fueron sustituidas, con el paso del tiempo, por piezas de hierro, muchas de ellas realizadas por los herreros de la zona. En algunos casos los *de chave*, que consisten en una plancha de hierro con un agujero central para introducir la llave, fuerzan a realizar rebajes en las jambas para permitir el juego de la mano. En ocasiones están decorados de diversas formas.

Las bisagras, que sustituyeron a los ejes de madera como en las puertas *de couzón*, constan de dos partes: *el polrón o femia*, que va colocado en el marco del vano, y la *aldaba o macho*, que va clavada en el bastidor del elemento móvil.

En algún caso podemos encontrar otros herrajes aunque no frecuentemente. Se trata de los llamadores –*petadores*–. Suelen ser de pequeñas dimensiones, y se utilizan también para desplazar la puerta.

La cubierta

La cubierta es un elemento de enorme importancia en estas construcciones etnográficas. La razón principal es, entre otras, el problema que ocasiona la entrada de agua en el resto de la edificación a causa de la climatología de la zona.

Tipologías

En la comarca eumesa las cubiertas son, fundamentalmente, de cuatro tipos:

-A dos aguas, generalmente empleada en las construcciones más sencillas.

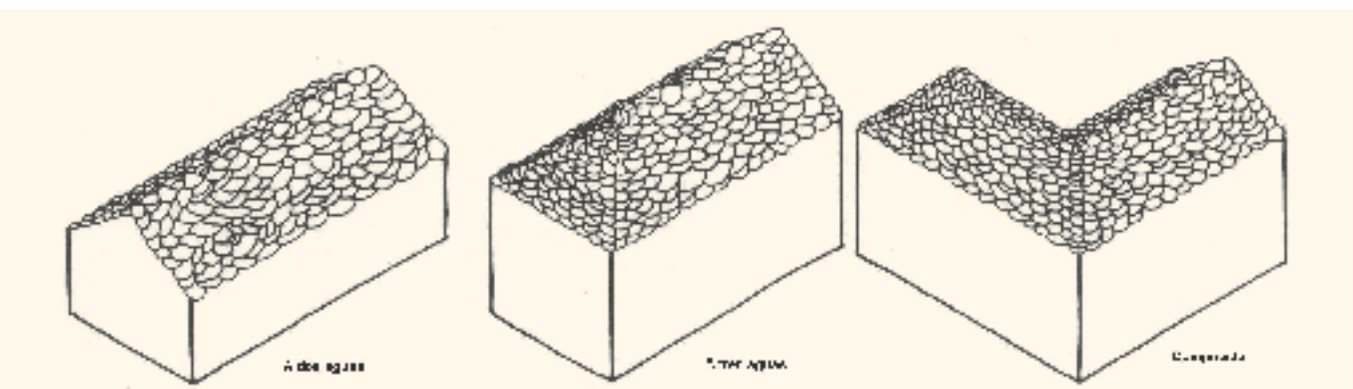

5.235 Tipos de cubiertas

5.236 - 5.237 Cambas con suplementos en vértice superior

-A tres aguas, que es la más extendida. A veces, se prolonga para cubrir el corredor, como en Caaveiro.

-A cuatro aguas, de escasa presencia y utilizada, sobre todo, en la casa compacta, más próxima a la sierra.

-Compuesta, que surge como resultado de añadir perpendicularmente un cuarto a las casas de cubierta a tres aguas.

Excepcionalmente, la cubierta a un agua –a la molinera– se reserva para alguna edificación de pequeña entidad: cabañas, pequeños alpendres,molinos, etc.

La cubierta, en cualquiera de sus variaciones tipológicas, se compone de dos partes bien diferenciadas: el armazón sustentante y la cubrición (o tejado).

El armazón es la estructura que construye el carpintero de armar en madera de roble o castaño.

En cuanto a la cubrición, el material más empleado es la teja cerámica en la proximidad de la ría de Ares, y la losa de pizarra en el resto del territorio. De las dos variedades de pizarra que abunda, sobre todo en las zonas montañosas, en las cubiertas se utiliza la más oscura, que permite mejor la exfoliación en lajas más finas. La gris se reserva para trabajos de mampostería y piezas labradas.

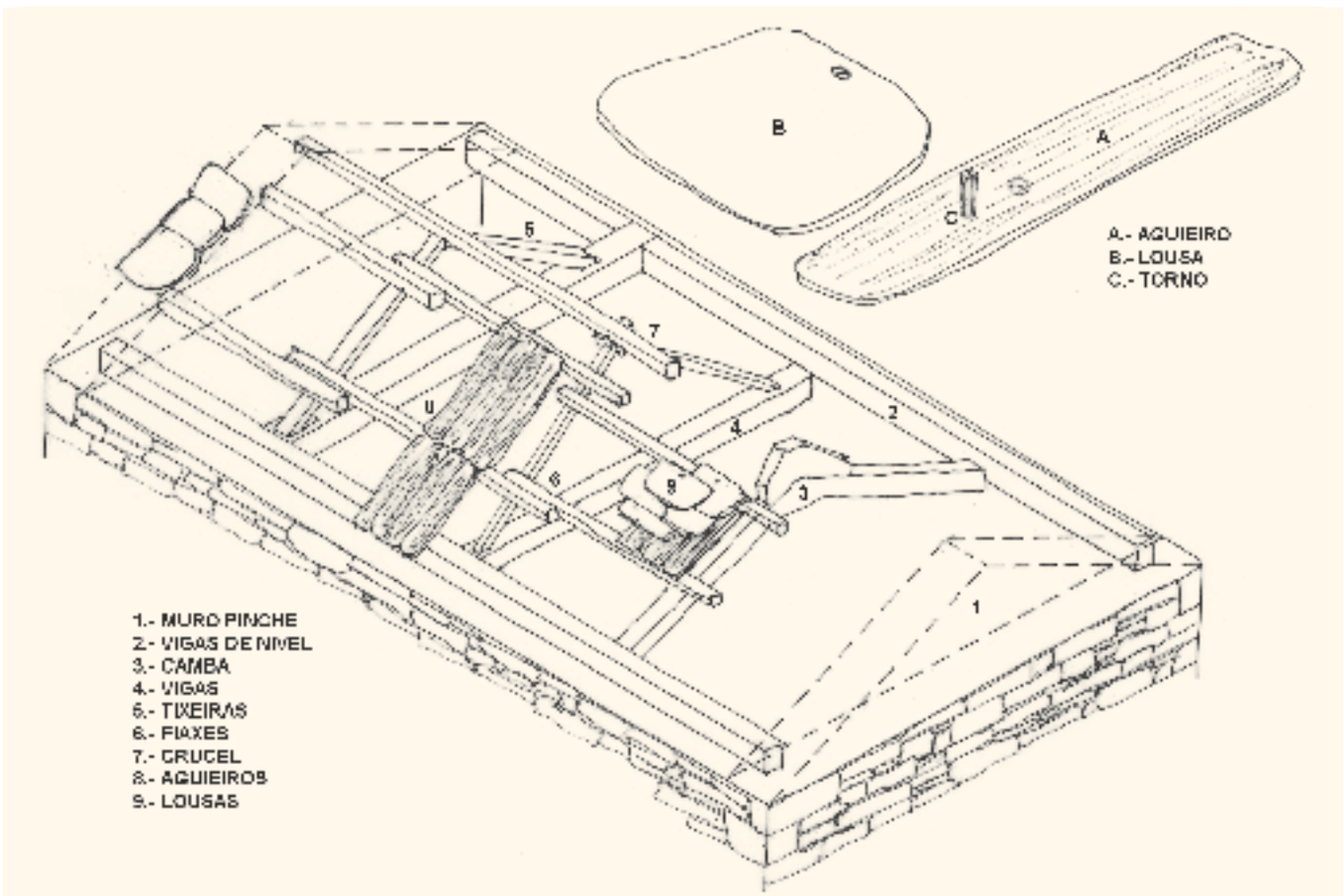

5.237 bis Armazón de cubierta a dos aguas de *lousa de pizarra* sobre *aguieiros* fijada con *torno*

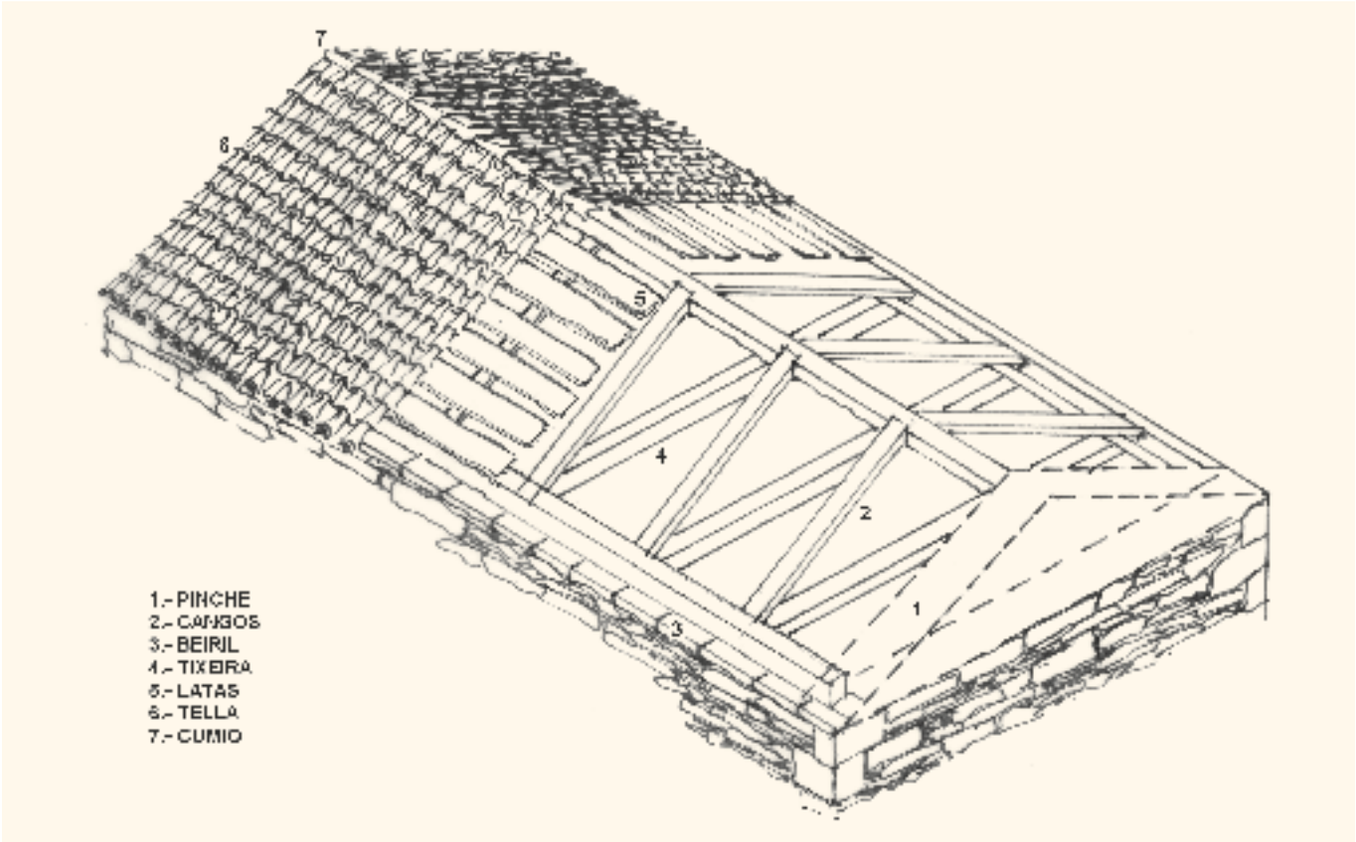

5.238 Cubierta de teja sobre *tixeiras*

Aparecen de forma masiva en la zona de Monfero y en As Pontes, pero también en amplias áreas de los otros *concellos*. Tenemos constancia de su utilización en el *corredor* y en la *alvariza* del monasterio de Caaveiro en el s. XVIII.[1289]

En relación a la ejecución, la cubierta más fácil de construir es la que tiene dos aguas si exceptuamos la de un agua (a la molinera). El proceso se inicia de esta manera: al mismo tiempo que se terminan los muros laterales, se colocan en éstos las vigas de nivel y, de forma perpendicular a éstas, las vigas de cubierta. Hay que tener en cuenta que estas últimas, por estar sin labrar, no son totalmente horizontales.

Las vigas se pueden colocar empotradas en el muro, interrumpiendo la viga de nivel, o encajadas en ella. A continuación, se levantan los muros frontales –*muros pinches*– y se colocan las *tixeiras*, compuestas de dos piezas, encajadas en las vigas y convergen en la parte superior. En algunas ocasiones no existe la *viga-tixeira* y aparece un elemento curvo de una pieza llamado *camba*, resultado de aprovechar la forma natural de la pieza de madera. Puede necesitar en su vértice superior algún suplemento para alcanzar la altura de cumbrera de la cubierta.

5.239 Vigas, fiaxes, aguieiros y tornos

5.240 Fiaxes, aguieiros y tornos en palleira

5.241 Estructura de apoyo de cubierta

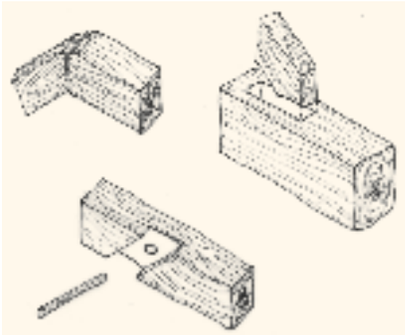

5.242 Detalles de ensambles

5.243 Tipos de pináculos de remate

5.244 Detalles de remates en cubiertas de losa

5.245 Palomar bajo cubierta de losa de pizarra. Vales.(Monfero)

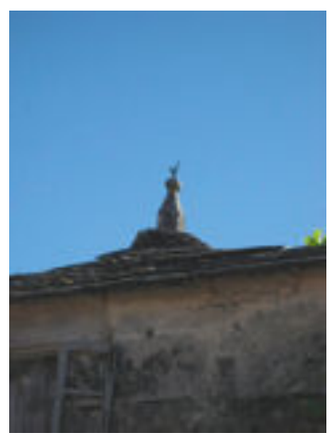

5.246 Remate de reloj de sol en cabano. Torres de san Bartolomeu (Monfero)

5.247 Reloj de sol en hórreo (Cabanas)

5.248 Veleta en vivienda. Taboada (Monfero)

De *tixeira a tixeira,*[1290] y de *tixeira* a *muro pinche*, se colocan las *fiaxes* (dos o tres en la pendiente de cada faldón). La *fiaxe* que arriostra la unión de las *tixeiras* (en la cumbrera) se llama *crucel* o *cumio*.

Los siguientes elementos que se colocan son los *aguieiros.*[1291] Se clavan sobre las *fiaxes,* perpendicularmente a ellas, bien a tope o ligeramente separados. Sobre los *aguieiros* se posan las *lousas* de pizarra, normalmente con forma irregular y de elevadas dimensiones. Es normal que se aguanten por su propio peso, pero para dar más trabazón al conjunto *aguieiros-lousas*, éstas se clavan a los *aguieiros* mediante un elemento de madera de sauce o de tojo llamado *torno*.

Los tornos tienen forma prismática, acabados en punta y se ajustan por presión a los orificios circulares practicados en la *lousa* y el *aguieiro.* Por su parte superior el torno queda enrasado, lo que permite el apoyo total de la losa superior sobre la inferior. Para *lousas* de hasta 1,30 m. de longitud, es habitual colocar, como promedio, 3 tornos a cada una, que quedan ocultos al solapar la losa superior.

En la cumbrera, la línea de encuentro de las *lousas* con el remate de los faldones se resuelve haciendo a aquellas unas hendiduras en los laterales –*fendas*– para encajarlas.

Para evitar el levantamiento de las *lousas* a causa del viento y que esto provoque la entrada de agua, se colocan piedras irregulares sobre la cumbrera, generalmente de *seixo,* por su mayor peso. En ocasiones se posan en las proximidades del alero.

En el caso de la cubierta a tres aguas, las *lousas* se colocan solapadas desde el *muro pinche* hasta el tercer faldón. Una vez que se rematan los laterales, se disponen las que forman parte del frontal, que se hacen sobresalir ligeramente respecto de las anteriores.

El remate es un elemento de piedra de forma variable que se coloca en la unión de los tres faldones. Tiene carácter decorativo que se aprecia en el cuidado trabajo de talla de la piedra, pero también cumple una función protectora al evitar la entrada de agua en ese punto. Cuando no existe, se sustituye por una piedra irregular. En ocasiones, en algunas construcciones etnográficas como puede ser en *palleiras u hórreos,* el remate se soluciona colocando un reloj de sol o una veleta.

5.249 Archete en alpendre. A Maceira. Monfero

Archetes

Los archetes son quiebros en ángulo de la cubierta, que sobresalen en uno de sus faldones y que pueden encontrarse en la casa-vivienda o en un alpendre adosado a ella.

5.250 Archete en casa-vivienda. Pereira de Arriba. As Pontes

Aleros

Los aleros resultan del encuentro del muro con la cubierta. En los muros hastiales –*pinches*–, se prolongan las losas unos 20 o 30 cms. En los laterales se observan distintas soluciones: dejar voladas las losas (la más usual), dejar voladas las losas y los *aguieiros* o mediante la colocación de una pieza de piedra de granito sobre el borde del muro que sobresale una cierta distancia.

En la parte inferior del faldón se colocaban en primer lugar unas piezas de pequeño tamaño y grosor en el encuentro de las primeras *lousas* –llamadas *augadeiras*–. Sobre ellas se iniciaba el *enlousado* del paño comenzando desde su borde inferior.

5.251 Pieza *augadeira* bajo *lousas* de alero. A Hermida (Monfero)

Conviene destacar un aspecto que recoge Báez Mezquita[1292] sobre la creencia general de que es más alargado el vuelo de los aleros en las zonas de abundantes lluvias, frente a otras más secas. Esta creencia, que ya había destacado Torres Balbás,[1293] tampoco se cumple en esta comarca eumesa. Las cubiertas de las construcciones populares estudiadas presentan vuelos muy reducidos con el único voladizo que permiten las lajas de pizarra, a pesar de ser una zona en la que llueve con frecuencia.

5.252 Aleros en casa *terrea*. O Pazo. (A Capela)

5.253 Detalles de aleros

Chimeneas

La chimenea es el elemento encargado de conducir el humo de la *lareira* o del horno al exterior. En un principio, las casas no disponían de ellas. El humo salía por las rendijas entre las *lousas*, hecho éste que contribuía a la conservación de la madera de la cubierta.

Cuando surge la chimenea como una parte sobresaliente de la cubierta, aparece en las cocinas un elemento de conexión entre la *lareira* y la chimenea llamado *cambota*.

La posición constructiva más generalizada es la de aprovechar un muro *pinche* y colocar la chimenea en la cumbrera. De esta manera se evita el encuentro con las aguas de los faldones.

Una de las premisas básicas de las chimeneas es permitir la salida del humo y evitar, al mismo tiempo, la entrada de agua. Para procurar esto, se construye con cuatro muros o dos piezas de piedra formando un cuerpo prismático. En la parte superior se coloca una losa que impida la entrada de agua y se dejan huecos en la parte superior de los muros para permitir el paso del humo.

Aunque es menos frecuente la solución que consiste en colocar losas inclinadas en el interior que permitan la evacuación del agua hacia los laterales, es, sin embargo, la que podemos observar en las chimeneas de las casas de canónigos de la portería de arriba en el monasterio de Caaveiro.[1294] También se conservan en la comarca eumesa algunos remates (poco frecuentes) realizados con chantas de pizarra puestas verticalmente de forma engatillada, formando dos diedros.[1295]

Loa materiales empleados en su construcción son variados y evolucionaron desde la piedra de granito y la losa hasta el ladrillo con revestimientos de mortero de cemento en épocas más recientes.

5.254 Estructura de cubierta afectada por el humo

5.255 Remate de pizarra

5.256 Remate de muros de granito

5.257 2 piezas en granito

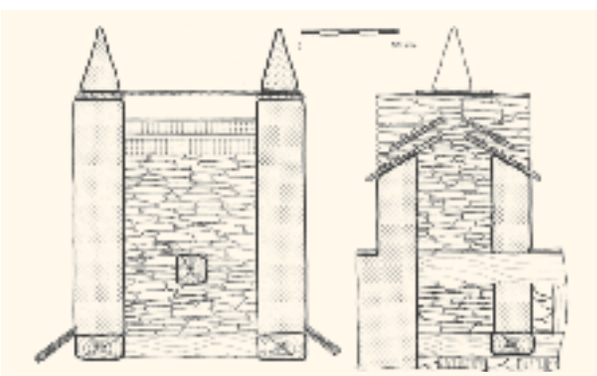

5.258 - 5.259 Chimenea con *lousas* inclinadas. Outeiro. (A Capela)

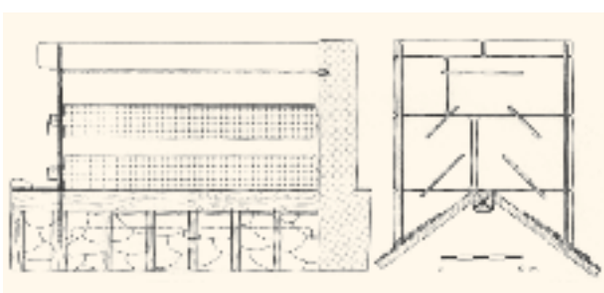

5.259 bis - 5.260 Chimenea con *chantas* de pizarra engatillada en diedro. A Hermida. Val de Xestoso. (Monfero)

5.3. LAS CONSTRUCCIONES ETNOGRÁFICAS VINCULADAS AL MONASTERIO. LA OTRA INTENDENCIA MONACAL

5.3.1. INTRODUCCIÓN

La manera de vivir en el monasterio de Caaveiro no podría entenderse sin el conjunto de edificaciones que complementan el recinto conventual, que desde hace varios siglos han proporcionado servicios y recursos a sus moradores.

Una vez más, la peculiar configuración topográfica del promontorio rocoso fue determinante en la ubicación de las diferentes "arquitecturas populares" que, a lo largo del tiempo, han proporcionado a sus residentes: alimentos, almacenamiento de productos, abastecimiento de agua, cría y habitación de animales, accesos, protección, etc… El ingenio y el conocimiento de sus constructores y artesanos propiciaron que hayan desarrollado su función en condiciones no siempre idóneas. Con frecuencia ha exigido combinar la necesaria proximidad física a otras edificaciones con la implantación en un terreno difícil. A pesar de estas dificultades, en muchas ocasiones ha tenido como resultado la integración de esas construcciones con la naturaleza de las fragas, de forma admirable en muchos casos (a veces mimetizándose).

Estas edificaciones, esencialmente funcionales, eran vitales para el día a día de la comunidad canonical y, al igual que en el caso de santa Cristina de Ribas de Sil, (pongamos por ejemplo) y en otros muchos monasterios, el cenobio de Caaveiro contaba con molino y horno, además de bodega.[1296] Se han clasificado según el servicio que han prestado.[1297] La primera, por su importancia, es la casa del casero, conocida desde antiguo como *casa do forno* debido a que en ésta se horneaba el pan con que se alimentaban los habitantes del convento. Era, además, residencia del personal de servicio. La *casa do forno* es un genuino modelo de la casa-vivienda de las *Fragas do Eume*.

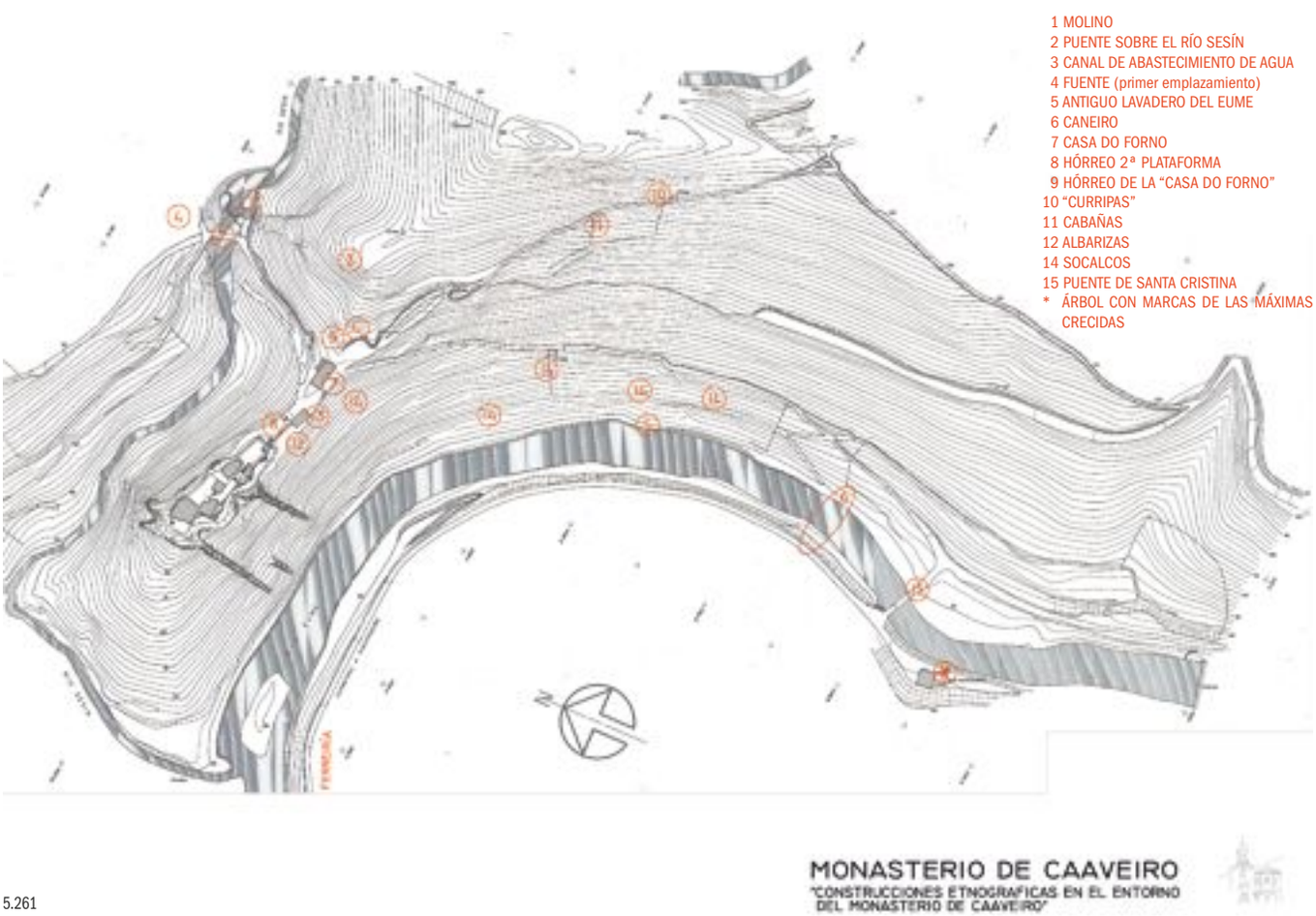

5.261

Las construcciones para el almacenamiento de productos alimenticios están representadas por los hórreos (almacenamiento del grano) y las *curripas* (almacenamiento de las castañas). Para la cría y habitación de animales, se construyeron el colmenar *(alvariza*) y las caballerizas. De las construcciones de transformación son buenos ejemplos el molino o las bodegas para hacer el vino. En el apartado de las construcciones del territorio, que permiten un mejor aprovechamiento y uso de éste, consideramos: el puente, los caminos, el *caneiro*, los cierres y los bancales –*socalcos*– que servían para incrementar los espacios de cultivo. Para finalizar, los equipamientos, vinculados a un recurso tan imprescindible como el agua, tienen su representación en el canal de abastecimiento, la fuente y el lavadero.

Las características comunes a todas ellas son, la intencionalidad de modificar el espacio natural en que se ubican para resolver necesidades funcionales; su construcción artesanal y el empleo de materiales del lugar.

5.3.2 UN ESPACIO MULTIFUNCIONAL. LA CASA-VIVIENDA –*A CASA DO FORNO*–

Situación y orientación

La casa del horno –*casa do forno*– está situada en la primera plataforma existente antes de acceder al recinto arquitectónico del monasterio, en la confluencia de los caminos de subida desde los ríos Eume y Sesín.

Su dimensión mayor está orientada según el eje este-oeste, al igual que la mayoría de las edificaciones del conjunto y los criterios tradicionales de implantación de la casa-vivienda rural. También, y de acuerdo con esos criterios, se adapta a la morfología del terreno y en sus proximidades hay un punto de captación de agua.

Antecedentes históricos

La llamada *casa do forno* es una de las edificaciones características del conjunto de Caaveiro. En la documentación histórica consultada es objeto de numerosas referencias, preferentemente por arreglos de diferentes elementos que la constituían o bien por agregaciones de edificaciones derivadas de su uso: residencia de colonos y de ganado.

A nuestro juicio, su datación y evolución constructiva no han sido suficientemente estudiadas y valoradas, por lo que será objeto de un detenido análisis. Con base a la documentación histórica no se puede acreditar una fecha anterior al siglo XVII, aunque muy probablemente sea más antigua.

En la planta baja del edificio se encuentra un horno –que le da nombre a la casa– y que se utilizaba antaño para cocer el pan con el que se alimentaban los canónigos residentes en el convento. El primer testimonio escrito disponible que hace referencia a reparaciones en el horno es de 1694.[1298] Tenemos constancia de un incendio producido en el año 1700,[1299] sin que podamos precisar el alcance de los daños producidos en los diferentes elementos constructivos de esta casa.

5.262 *Casa do forno* con corredor a poniente y alpendre

5.263 - 5.64 *Casa do forno* en primer término. Primera mitad del siglo XX

Los sucesivos arreglos que se produjeron en la primera mitad del siglo XVIII son indicativos de que su labor productiva debió de ser intensa, no sólo por el constante uso del horno, que fue causa de varias reparaciones,[1300] sino también por reiteradas reposiciones en útiles y enseres domésticos.[1301] Las reformas que más atención requerían eran, sin duda, las que afectaban a elementos constructivos de madera como el soporte de la cubierta, ventanas y puertas.[1302] La intensa actividad de esta casa, además de la cocción del pan para la comunidad canónica, también se manifiesta en otras formas de producción para el abastecimiento: la cría de ganado para la obtención de leche y carne, lavandería de la comunidad, etc.

En la década de los treinta del siglo XVIII el estado de la casa era, con seguridad, bastante lamentable. Presentaba graves problemas estructurales por rotura de una viga, lo que puede darnos idea de la antigüedad, ya por entonces, del edificio. En ese momento el prior, Cipriano Carlos Magadán y Valledor, en la visita que realiza, manda ejecutar obras que eviten su ruina. Ordena hacer, además, un cubierto exterior para el ganado que sirviese, al mismo tiempo, para albergar la leña que se utilizaba para cocer el pan de la comunidad. En esta misma época también dispone la realización de otras obras: el muro que sostenía el alpendre por su cara sur, que se prolonga por la parte meridional de las caballerizas hasta la puerta principal –barroca– de la portería de abajo y la eliminación de unos peñascos que había entre la casa del horno y las caballerizas, muy probablemente, para mejorar el acceso a éstas y al convento.[1303] En los años posteriores continúan las reparaciones, con la cubrición del alpendre con losa de pizarra y la reposición de carpinterías exteriores.[1304]

5.265 - 5.266 - 5.267 Estado anterior a la primera rehabilitación. Principios de los años 80 del siglo XX

En el contrato de arrendamiento que suscriben el 27 de junio de 1893 Pío García y Francisco Paz Permuy, en el conjunto de propiedades que se citan, hablan:

> *"…de otra casa terrena también cubierta de losa con horno de cocer pan y su alló unido unido al frente, haciéndolo igualmente al citado edificio principal.y de todo el territorio destinado á cereales, parrales, huertos, prado regadío sotos de castaños, laureles, avellanos, naranjos, manzanos, perales, y otros árboles de dar y no dar fruto…",*

lo que nos permite asegurar que anteriormente a la rehabilitación del XIX, la casa era de planta baja. Esas propiedades habían sido adquiridas por Pío García en 1890, en cuya escritura se describe como:

> *"…una caseta señalada con el número dos, con su horno y alpendre, termina por el sur con el río Eume…"*

5.268 Esquina del alpendre, utilizada para *pisar o toxo*[1307]

Las entrevistas realizadas el 19-10-1995 a José Ramos Fernández, hijo del último colono que vivió en Caaveiro[1305] y el 11-10-2011 a su hermana María Manuela (Maruja),[1306] que vivió en esta casa hasta 1949, aportan información sobre la distribución de la vivienda antes de caer en el estado de ruina previo a la primera intervención de la Diputación: en la planta baja, la cocina ocupaba la mitad de la superficie y el resto de la planta estaba destinada a cuadras.

En la parte posterior de la planta baja, al lado del horno, la casa disponía de una bodega y una cuadra para los cerdos. En la planta alta había tres cuartos. Dos en los extremos y uno en el centro. Los dos extremos se destinaban a dormitorios. Uno de ellos, el orientado a poniente, tenía salida a un corredor desde el

5.269 Casa do forno en 1972

que se observaba el monasterio, el otro estaba orientado al naciente. El central tenía uso como sala. Se accedía al piso superior por unas escaleras situadas a lo largo de la cara interior de la fachada norte.

El alpendre, adosado a la cara sur, ocupaba la parte correspondiente a la cuadra de las vacas. Su esquina suroeste se usaba para *pisar* el tojo.

Los caseros, hasta la muerte de Román García,[1308] entregaban a sus patronos todo el rendimiento de las 9 vacas de la explotación. Además del ganado vacuno, cultivaban patatas, maíz, trigo y centeno. Disponían de un variado surtido de frutas: perales, manzanos, ciruelos, nísperos, etc… y había un gran emparrado para la vid frente a la casa. En la bajada hacia el Sesín había numerosos membrillos.

Volumetría y tipología

Volumétricamente, la primera fase de su construcción correspondía a un volumen simple de casa-bloque de planta baja que, con el tiempo, evolucionó a un tipo de desarrollo lineal con la adición de un cuerpo superior, y la prolongación de la planta baja y alta según el eje este-oeste. Aunque la forma más habitual en la zona es la adición de este volumen de forma perpendicular, creemos que el escaso espacio existente hacia el sur –que bloquearía el paso– no permitía otra solución que realizar este aumento de forma lineal, disposición de la que hay también abundantes ejemplos en la zona.

Como elementos adicionales, cuenta con el cuerpo del horno y el alpendre. La ubicación y dimensiones de éste último han variado según las diferentes épocas.

Tipológicamente, nace como *casa-terrea*, de planta baja, característica de las *agras coruñesas*[1309] que evoluciona a casa con piso corrido en la planta alta. La planta baja mantiene el horno en la cocina.

Evolución volumétrica de la *casa do forno*.

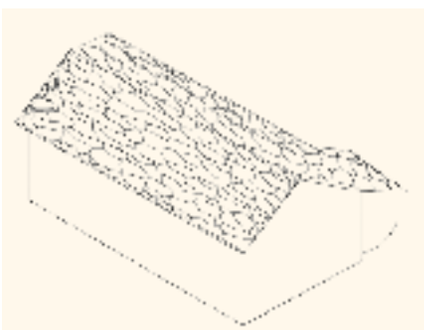

5.270 1º P. baja y horno

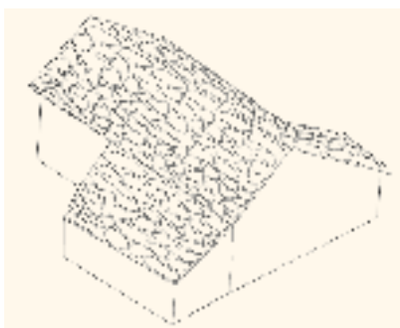

5.271 2º Se añade alpendre en fachada sur-este

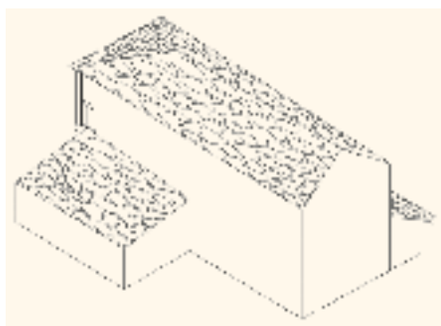

5.272 3º Se eleva una planta con corredor al oeste y el alpendre al sur-oeste. Al norte, cuadras

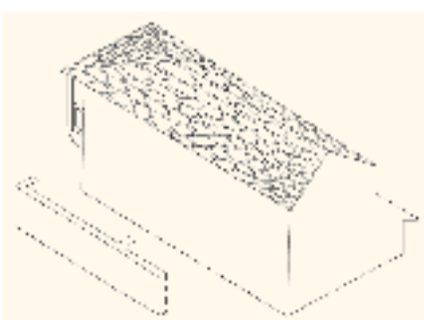

5.273 4º Desaparece el alpendre al sur

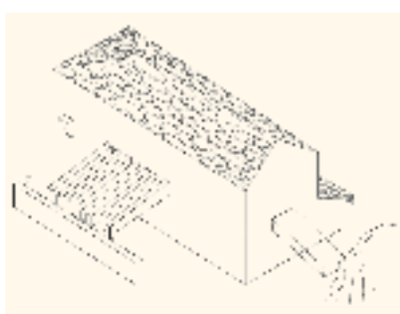

5.274 5º Estado actual

Usos

La primera vivienda

Correspondía a una edificación de casa-vivienda tradicional de la zona de A Capela *(A Galicia das agras lindando coa montaña).* En un principio la casa era de una sola planta baja en la que se compartían el uso residencial y el de habitación del ganado o cuadras.

5.275 Alacena

5.276 Fregadero

5.277 Sur-este

5.278 Norte

Dentro de esa denominación, se trata de la variante con dos puertas:[1310] una para la *lareira* y otra para la cuadra *–corte–.* En el interior se separaban estas dependencias por medio de una compartimentación que tenía unas *comedeiras* para el ganado.

La cocina constituía la dependencia central y única vividera de la casa. Era el centro del hogar y en ella giraba la vida familiar. Se conservan todavía elementos significativos como el horno[1311] en la fachada norte, dos alacenas, una en la fachada este y otra en la norte y el fregadero de piedra bajo la ventana, al sur.

Aneja a la parte vividera humana se encontraba la cuadra *–corte do gando–* sin más separación con la vivienda que una simple cancilla o *couzón.* Esta proximidad a la estancia donde se residía la mayor parte del tiempo era necesaria debido a las atenciones que le dispensaban al ganado alojado (generalmente vacas) en la cuadra. En este caso, creemos que ésta tenía unas dimensiones sensiblemente similares a las de la cocina, y era un espacio único que podría estar compartimentado interiormente en varios recintos mediante tablas o *chantas* de piedra. Mantiene todavía un hueco en la cara interna del muro de la fachada sur que debió ser una *comedeira*.

La ventilación debía de realizarse por un ventanuco o *bufarda* que podría estar situado en la fachada norte –hoy desaparecido o transformado–, ya que no era lo común colocarlos en las fachadas de los muros hastiales *–pinches–*. También se ventilaba por la puerta de acceso en la cara sur.

El espacio de cuadras se encontraba a nivel más bajo que el resto de la planta de vivienda, para poder hacer el lecho vegetal a los animales a base de ramas y tojos.

No podemos asegurar si su transformación volumétrica desde la *casa-terrea* hasta llegar a la doble altura que hoy tiene pasó por un estado intermedio con *barrela*, y si en algún momento tuvo un *cainzo* para el secado de castañas en la zona de cocina.

Se conservan los muros primitivos de piedra de esquisto de pizarra[1312] con sus huecos recercados en sillería de granito de buena calidad. La cubierta, inicialmente con pendientes a dos aguas que, con la ampliación fue transformada a tres faldones, estaba formada por un armazón de madera y la cubrición realizada con losas de pizarra de la zona. Tenía un muro hastial de piedra en su cara a levante. El edificio se adapta a la topografía del terreno y a los afloramientos rocosos existentes.

En las caras este y norte todavía son visibles las uniones de las fábricas de mampostería de la *casa terrea* con la elevación de la primera planta.

En la fachada sur se conservan las huellas del cobertizo o alpendre realizado en 1741. En la reconstrucción de Pío García (1892-1896) se amplió hacia poniente.

El horno

El horno era una de las piezas principales de la casa-vivienda, pues en él se cocía el pan, que era un alimento esencial desde tiempos antiguos. En un comienzo, el pan se hacía de bellotas y castañas; posteriormente de mijo y centeno. A partir del siglo XVII, de trigo y maíz.[1313]

5.279 Estado del horno en 1972

Este horno responde a la tipología de los que se ubican en el interior de la casa-vivienda eumesa, situado en un rincón de la cocina al lado de la *lareira.* Antes de las reformas del s. XIX su forma exterior era curva, de planta semicircular. Tenía una cubierta con una sola pendiente que vertía aguas hacia el norte.

En cuanto a su estructura, consta de dos partes diferenciadas: el basamento, con la *borralleira* y la parte superior, que es la *cámara* o *capela,* de planta circular que acaba en cúpula.[1314]

5.280 Boca del horno

El alpendre

La documentación consultada nos revela que el primer alpendre se encontraba situado delante de la puerta de la casa del horno, es decir, hacia la parte más oriental de la fachada sur. Su construcción fue ordenada en 1742 por el prior Cipriano Carlos Magadán para *"que se recoja el ganado".* Testimonian la construcción los restos, todavía visibles, del encuentro con el aparejo de mampostería en la pared sur de la casa.

Después de este primer alpendre, en la reconstrucción de Pío García Espinosa, se amplió hacia el poniente. Según testimonio recogido a Maruja Ramos Fernández, estaba adosado a la cara sur de la casa y ocupaba la parte correspondiente a la *corte* de las vacas. Algunas fotografías de la época recogen esta última construcción.

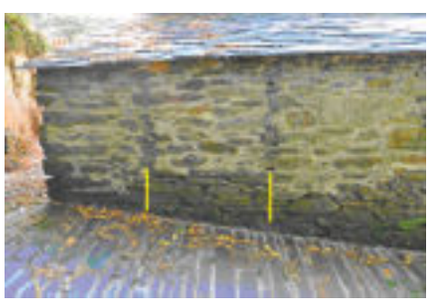

5.281 Integración del horno (izda.) y añadido posterior

Las diferentes intervenciones y proyectos

La reedificación de Pío García Espinosa

Otra de las intervenciones que podemos confirmar es la ampliación de las plantas baja y alta hacia el poniente. No disponemos de documentación escrita que permita datar con exactitud el año de esta reforma, ni siquiera en la exhaustiva y pormenorizada descripción que hace López y Carballeira en 1909, pero la establecemos entre los años 1892 y 1896.[1315] Este religioso, amigo de López Ferreiro, describe con detalle las dependencias de las edificaciones de la parte superior del monasterio, pero no habla de las construcciones auxiliares o complementarias. No obstante, las huellas constructivas de la ejecución de un hueco con cargadero o dintel de madera, abierto en la que fue fachada oeste (hoy en el interior de la planta baja), que coincide con una junta vertical en la mampostería de las fachadas norte y sur; así como un diferente aparejo en los muros exteriores, evidencian la reforma. En la cara al naciente parece conservar marcas de la unión de las fábricas de mampostería de la *casa terrea* con la elevación de la primera planta, sin que podamos datar la fecha de esta elevación. El testimonio oral de Pedro Permuy, nieto de un trabajador que participó en la obra del XIX, nos confirma la ampliación hacia poniente.

5.282 Cargadero en ampliación hacia el oeste

5.283 Junta vertical

5.284 *Canzorros* reutilizados

Pío García reutilizó en esta casa elementos de otros edificios demolidos. A modo de ejemplo, las ménsulas –*canzorros*– del balcón o corredor de la planta primera que mira al oeste, muy probable pertenecían a las casas de canónigos de la portería de abajo pudiendo ser las del balcón-mirador que éstas tenían al naciente. Probablemente también, la ventana que mira al norte en la planta primera, procedía de los edificios monacales derruidos.

Pérez Villaamil, en sus dibujos de 1849, dibuja una construcción que parece ser de planta baja, lo que da motivo para plantear que la elevación de planta fue posterior a ese año, pero con sólo este dato no se puede asegurar, mucho menos si sabemos que desde entonces hasta la adquisición de Caaveiro por Pío García el monasterio estuvo abandonado. La aparición de la escritura de arrendamiento de 1893 confirma que en esa época era de planta baja.

Creemos que cuando se hizo la elevación, se añadió también el primer arrimo que tuvo a nivel de planta baja en su cara norte, integrando el horno. Éste era, inicialmente, la única pieza que sobresalía de la edificación principal. Asimismo en esta época es reedificado el cubierto para el ganado situado a mediodía, que aumentó su longitud con la ampliación del edificio hacia el oeste.

Las actuaciones de la Diputación de A Coruña

El proyecto del arquitecto Fernando Cebrián del Moral

A finales de la década de l980, los técnicos de los Servicios de Arquitectura y de Patrimonio y Contratación de la Diputación de A Coruña comprueban el creciente deterioro medioambiental y paisajístico del lugar en las inmediaciones del monasterio y en el conjunto de *As Fragas do Eume,* que afectaba a la propiedad de la administración provincial: talas indiscriminadas de especies autóctonas, repoblaciones con eucalipto, dragados de arena en el río Eume, apertura de pistas con el consiguiente deterioro de especies de flora y fauna, etc…El conjunto monacal era objeto de constantes actos de vandalismo que habían derivado en acampadas libres, fuego en las construcciones, pérdida de elementos de sillería, etc…

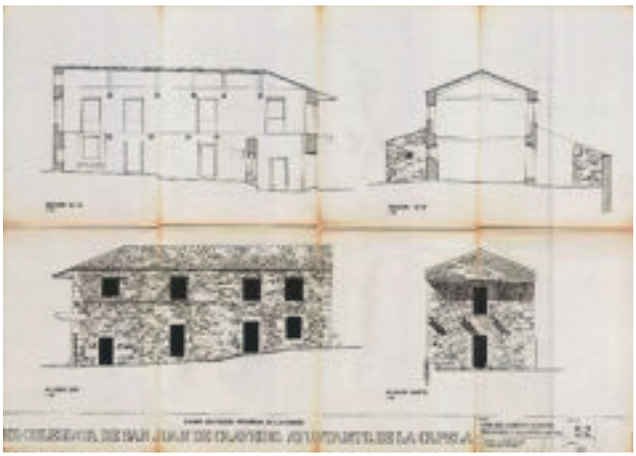

5.285 Planos de alzados y secciones. Estado previo. Proyecto de Fernando Cebrián del Moral. 1988

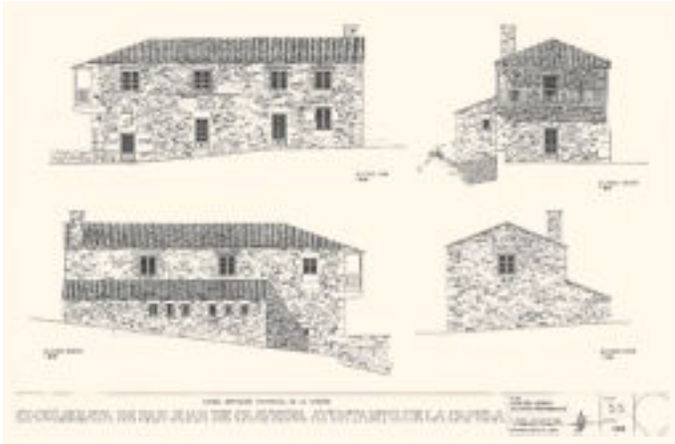

5.286 Planos de alzados. Estado reformado. Proyecto de Fernando Cebrián del Moral. 1988

Ante esta preocupante situación, la Diputación decide acometer la rehabilitación de la casa del horno, denominando el proyecto como "Rehabilitación de la vivienda del guardés en el monasterio de Caaveiro". Tenía como objeto recuperar su uso como vivienda y hacer posible la permanencia de una persona que ejercería labores de vigilancia sobre el conjunto y su entorno.

Su autor, el arquitecto provincial Fernando Cebrián del Moral, proyectó

> *"…una vivienda y una pequeña zona de cafetería que explotaría la persona encargada de la vigilancia del recinto."* [1316]

En la planta baja se accedía a través de un vestíbulo, al recinto de público que tenía dos niveles. Desde el superior, por medio de una escalera, se subía a la primera planta, donde existía otro espacio para el público con un balcón orientado al oeste, espacio desde donde se podía observar una magnífica vista del monasterio. Esto permitía recuperar la función que tenía el corredor desde la reforma de Pío García en el s. XIX.

Desde el vestíbulo de la planta baja se llegaba a la cocina, en la que se conservaban todos los elementos originales: *lareira*, horno, fregadero, alacena, etc. Y, desde ella, se subía a la primera planta donde se ubicaban los dormitorios, el estar y el baño de la vivienda.

En la planta baja y en el recinto para el público se encontraban dos pequeños aseos, diseñados en el espacio que en su día fue el alpendre o arrimo de la cara norte. Junto a ellos, en un pequeño local, se alojaba un grupo electrógeno que suministraba la energía a la edificación, ya que no disponía de red eléctrica.

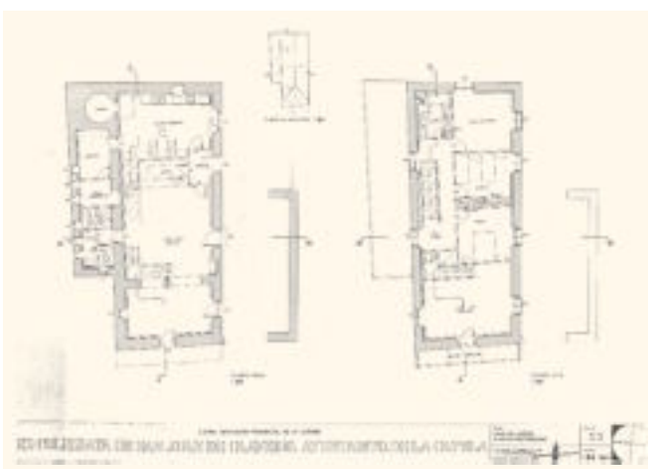

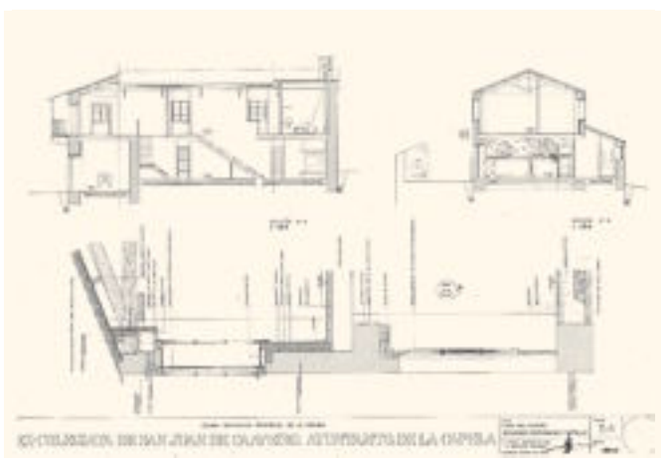

5.287 - 5.288 Planos de plantas, secciones y detalle constructivo del proyecto de Fernando Cebrián del Moral. 1988

5.289 - 5.290 Primera rehabilitación de la *casa do forno*. 1989

Se pretendía también que la realización de esta obra permitiese la creación de una *"escuela-taller de restauración, arqueología y medioambiente",* vinculada al monasterio y su entorno.

En el aspecto constructivo el proyecto era respetuoso con la edificación preexistente. La estructura se proyectaba mixta, de hormigón y madera, con cerramientos de similar mampostería que el resto del edificio y particiones interiores de ladrillo. Las carpinterías interior y exterior eran de madera y la cubrición se realizaba con losas de pizarra irregular del país colocada a la manera tradicional. La obra ejecutada se integraba en la tipología de la zona.

Lamentablemente, una vez más, el vandalismo imperante truncó esta posibilidad de control, vigilancia, y recuperación del edificio. La obra sufrió constantes agresiones, robos y sabotajes que impidieron darle el uso previsto y poco antes de que finalizase su construcción, cayó nuevamente en estado de ruina.

El concurso de proyectos de 1999

La primera propuesta

La Diputación de A Coruña, dentro del plan de actuaciones de recuperación de la arquitectura popular y monumental que llevaba a cabo a finales de los noventa del s. XX, bajo la presidencia de Augusto César Lendoiro, convocó un concurso para la redacción del "Proyecto de Rehabilitación del Conjunto Monumental Monasterio de Caaveiro". De ese concurso extractamos la parte de la actuación que se refiere a esta edificación según se contemplaba en el Pliego de Prescripciones Técnicas. En él se cita la

> *"…edificación destinada a vivienda, que fue objeto de una rehabilitación en el año 1989, para destinarla a casa del guardés pero que hoy se encuentra en estado de ruina".*

De entre los 14 concursantes presentados, resultó ganador el equipo formado por los arquitectos Celestino García Braña (arquitecto director) e Isabel Aguirre Urcola.

La primera propuesta recogida en el "Proyecto básico y de ejecución, para rehabilitación del conjunto monumental Monasterio de Caaveiro", de mayo de 1999, denominaba a la *casa do forno, "Edificio de Aula y Servicios"*, y proponía una transformación total del mismo.

Se proyectaba la demolición de la planta primera, sustituyéndola por un pabellón para usos múltiples: aula de interpretación del monasterio y de la naturaleza del entorno; un posible espacio dormitorio, muy ocasional, y un

5.291 - 5.292 *Casa do forno* antes y después de la rehabilitación de 2011

mirador perimetral en todo el conjunto. La construcción de la estructura se ejecutaba totalmente en madera, con un sistema estructural de paneles nervados y una cubierta de chapa de cobre.

En la planta baja sólo se mantenían los muros perimetrales de piedra del edificio preexistente, y se conservaban los vanos exteriores. Se demolían el cubierto o arrimo que tenía por su cara norte, y el horno. El programa de distribución creaba un espacio alargado destinado a descanso y servicios en la parte interior de la fachada al sur, con una zona de estar hacia el oeste, y se resolvía la diferencia de nivel mediante cinco peldaños. A lo largo de la fachada norte se situaban los aseos. También se contemplaba un cuarto de limpieza y una sala para control y seguridad.

En la parte posterior de esta edificación, hacia el este, se pretendía ubicar un pabellón abierto dedicado a área de comidas, descanso, etc… de características constructivas similares a las de la planta primera del edificio de aula y servicios. Ese pabellón abierto lo constituirían cinco pequeñas estructuras de tres metros de luz conectadas entre sí y en las que –en palabras de los autores– *"la variación de altura introduce iluminación y ritmo".*[1317] Se conectaba con la planta alta del edificio de aula y servicios por medio de una escalera que salvaba el desnivel existente.

Esta propuesta de actuación en la *casa do forno* y en el pabellón abierto, no se llevó a término debido a la denegación de licencia por parte del ayuntamiento de A Capela, por lo que sus autores redactaron un nuevo proyecto cuya obra se llevó a cabo en una segunda fase de ejecución.

El proyecto definitivo

El 22 de diciembre de 2006, una vez obtenida la aprobación de la Dirección Xeral de Patrimonio de la Xunta de Galicia, se adjudicaron las obras de la 2ª fase del proyecto definitivo de la rehabilitación de la casa del guardés

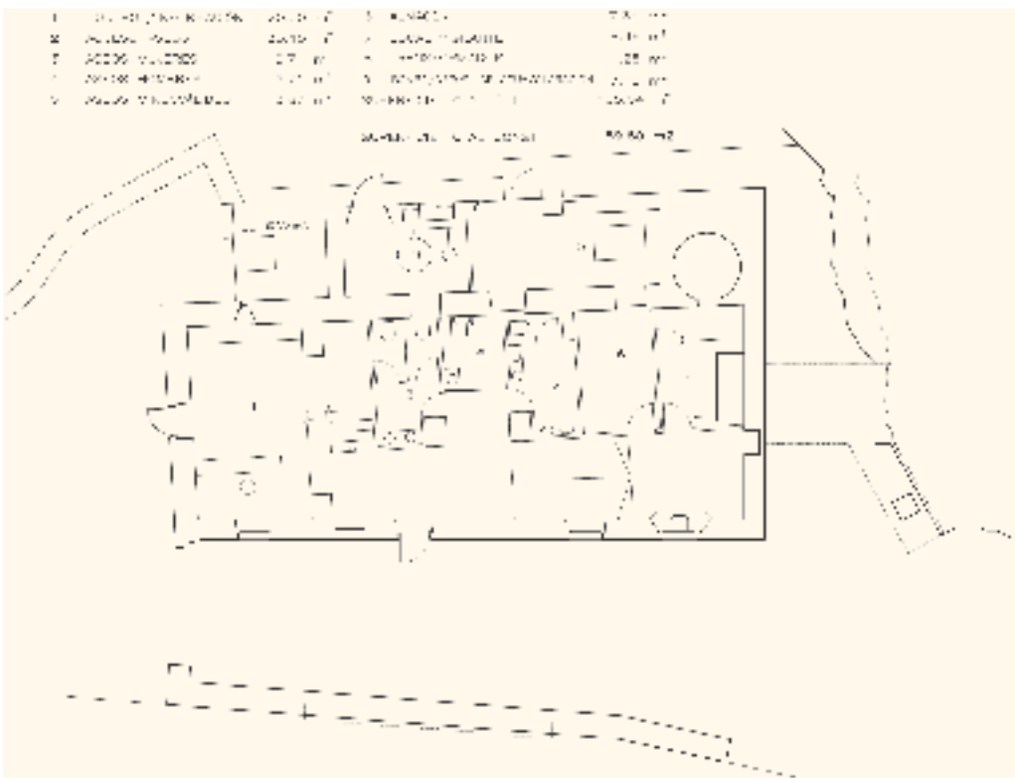

5.293 Plano de planta baja. Proyecto de García Braña y Aguirre Urcola

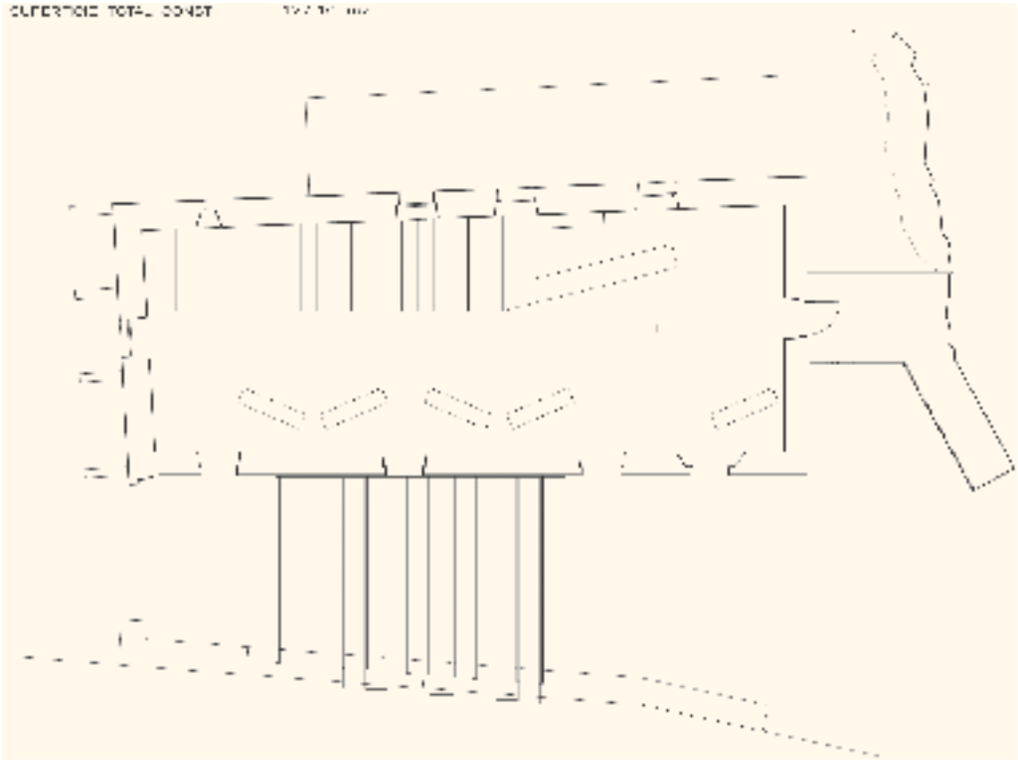

5.294 Plano de planta primera. Proyecto de García Braña y Aguirre Urcola

o *casa do forno* a la empresa "Construcciones Varela Villamor", que las inició el 24 de febrero de 2007. En la dirección facultativa de las obras, además de los arquitectos proyectistas, se integraron el Arquitecto Provincial Fernando Cebrián del Moral y el Arquitecto Técnico Provincial José M. Yáñez Rodríguez que asumió, además de la dirección de la ejecución, la coordinación de la seguridad y salud. El proyecto conservaba la envolvente de la edificación existente así como todos sus vanos exteriores, y se limitaba a una remodelación interior de ambas plantas para dar respuesta al programa de necesidades.

En la planta baja, se proyectaron los siguientes espacios: recepción y control de seguridad, aseos para ambos sexos y discapacitados, un cuarto de almacén, otro de vestuario y una posible zona de descanso. En el cubierto de la fachada, al norte se situaron los espacios técnicos, con un cuarto para el equipo de cloración de agua cuya acometida llegaba a través de una nueva red de polipropileno desde el manantial que suministraba el agua desde el siglo XVIII. Disponía también de un cuarto para ubicación del transformador de media tensión y se mantenía el horno en su integridad.

La planta superior se proyectó como cafetería. El mes de marzo de 2008, en una revisión del proyecto, se realizaron algunas modificaciones consistentes en: la sustitución de las escaleras exteriores a la planta primera por una pasarela apoyada en el terreno rocoso; la reparación de la cubierta; unos cambios en la pérgola que se había diseñado en la fachada sur y otras modificaciones de escasa importancia en las instalaciones del edificio.

5.3.3. EL ALMACENAMIENTO DEL GRANO. LOS HÓRREOS

La documentación fotográfica de fecha anterior a la reedificación de Pío García Espinosa y testimonios verbales que hemos recogido, nos revelan la existencia de, al menos, dos hórreos completos en Caaveiro.

El hórreo de la segunda plataforma

De este hórreo no aparece mención alguna en las escrituras de los dos proindivisos que adquiere Pío García en 1890 ni en ninguna otra escritura de los bienes por él enajenados, que hemos podido consultar.

Situación

Se conservan fotografías anteriores a 1892 y de los años 20 y 30 del pasado siglo XX con este hórreo todavía en buen estado, lo que nos hace pensar que pasó a manos privadas cuando se abandonó el conjunto en el s. XX. Hoy en día, permanece todavía la cepa de soporte, construida en sillería de granito, en el muro de la parte sur de la segunda plataforma o terraza, antes de llegar a las escaleras de la portería baja.

Por la necesidad de retirar el maíz con cierta frecuencia,[1318] los hórreos se situaban en una zona de fácil acceso. En nuestro caso, fue emplazado próximo a las edificaciones de carácter agrícola o ganadero y delante de las principales del monasterio dedicadas a la residencia o el culto. En cuanto a su posicionamiento, su eje longitudinal se orientaba según el eje este-oeste, orientación que, según dice Xaquín Lorenzo cuando habla de los hórreos en general, viene determinada por los vientos más lluviosos y por eso el hórreo presenta uno de sus lados menores hacia donde *"veñen os ventos da chuvia".*[1319] En el caso que nos ocupa, creemos que su colocación está condicionada por la estrechez de la plataforma y la necesidad de mantener libre la mayor parte del acceso al convento.

Tipología

Este hórreo responde a una tipología muy común en la zona[1320] norte de A Coruña, entre el río Eume y sta. Marta de Ortigueira: el tipo *"Cabanas",* similar al *"Mariñán"* aunque su cámara es más ancha[1321] y un poco más baja. Su parte inferior es de "cepa maciza".[1322]

Antigüedad

Como casi todas las construcciones etnográficas, resulta difícil precisar su antigüedad, sobre todo si carecemos de documentación, como es el caso. López Soler, en 1931, nos habla sobre los hórreos y su nacimiento a partir de la implantación del maíz:

5.295 Estado anterior a 1892. En primer término, el hórreo de la segunda plataforma

"..se empezó a sentir la necesidad de curar el maíz en Galicia hacia finales del s. XVI, necesidad que se generalizó a mediados del s. XVII por el incremento que entonces experimentó su cultivo; por lo tanto ese siglo se puede considerar como época en la cual se sintió la necesidad de buscar algún medio práctico para poder curar el maíz y defenderlo de los roedores, o sea que en el transcurso de sus años se pueda encontrar el origen del hórreo como granero apropiado para la conservación de las mazorcas de maíz".

Creemos que desde las posiciones en que Villamil realiza sus dibujos de Caaveiro en 1849 deberia haberlo visualizado, pero por razones que desconocemos, no lo recoge en sus apuntes. No obstante, su presencia en el monasterio sí es patente en las fotografías anteriores a la intervención de Pío García en 1892 y en las que, una vez ejecutada ésta, se conservan de la década de 1920.

5.296 Caaveiro a principios del siglo XX. Detalle de hórreo

Características constructivas

En el caso del hórreo de Caaveiro, la cepa que permanece en pie, es maciza: cerrada y sin aberturas. Está construida en sillería de granito en una de sus partes más visibles y con mampostería en el resto, y es de igual dimensión que la cámara.[1323]

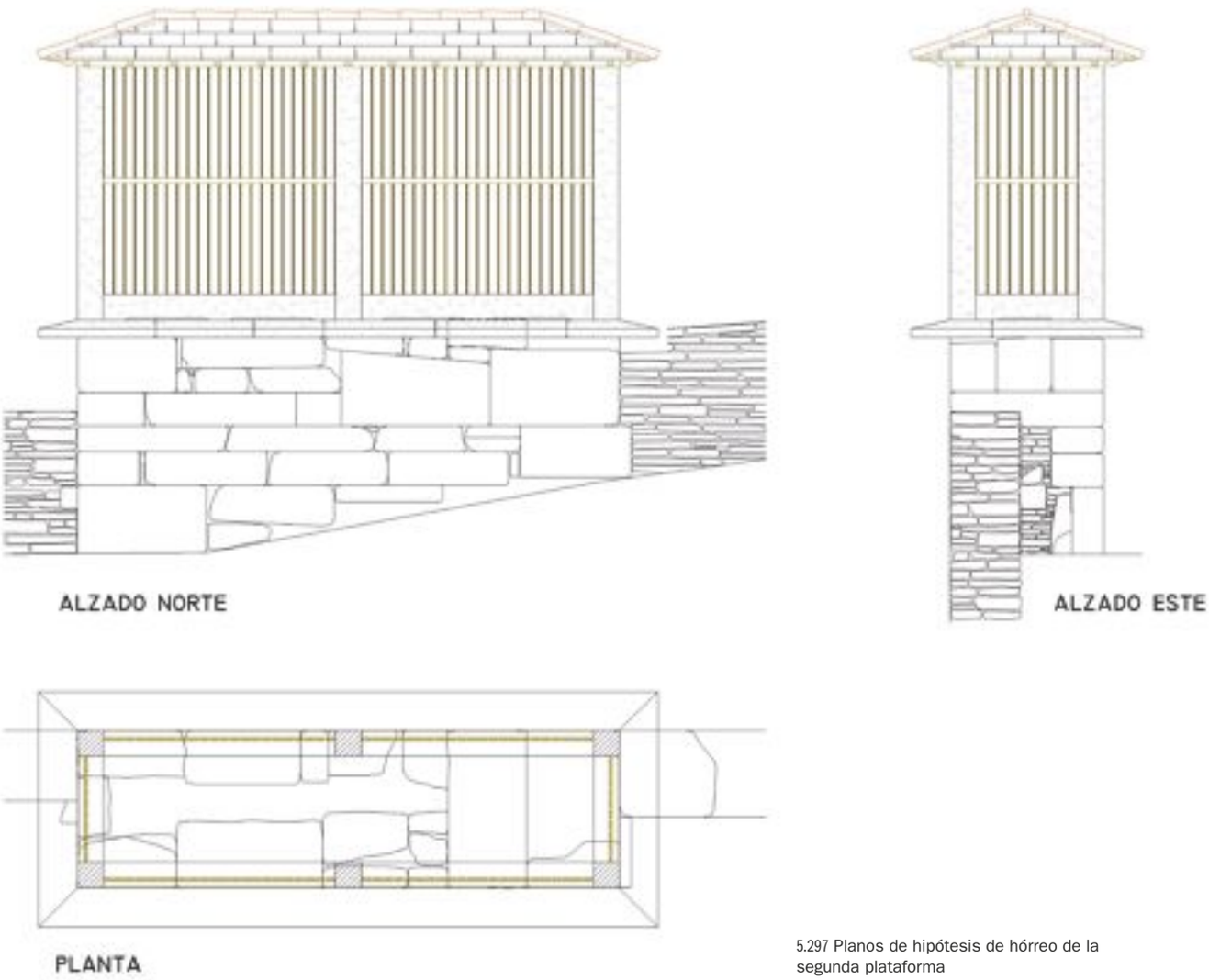

5.297 Planos de hipótesis de hórreo de la segunda plataforma

La cámara, ya desaparecida, era de madera, con paredes o *doelas* verticales; entre ellas tenía las aberturas de ventilación. Longitudinalmente disponía de un listón horizontal –*faixa*– para asegurar las *doelas* por el lado exterior. Los esquinales entre tramos eran de piedra y gruesos para aumentar su resistencia. Tenía el piso de piedra y formaba un saliente en voladizo sobre las cuatro paredes, para cumplir la función de *tornarratos*.

El techo es lo más característico del tipo *Cabanas*. En este caso era de pizarra, a cuatro aguas, (aspecto en el que se diferencia del tipo *Mariñán*, que es a dos). Las dos principales, sobre los *costales*, con la arista o cumbrera longitudinal y las dos menores sobre los *penales*. No lleva cruz.

La puerta de acceso, única, estaba situada en los lados menores (creemos que en este caso la tenía por su orientación oeste al ser la de menor altura), en lo que difiere del *Mariñán* que la lleva siempre en uno de los *costales*. Al ser de cepa maciza, ésta solía prolongarse longitudinalmente por el lado de la puerta formando una escalera con el desnivel.[1324]

Los hórreos de la *casa do forno*

El hórreo de la parte posterior

5.298 Pajar, hórreo y *casa do forno* desde el camino del puente

En la escritura de compra-venta otorgada el día 5 de marzo de 1892 por el juez del juzgado de primera instancia de Pontedeume, Benigno Sánchez Andrade, a favor de Pío García Espinosa, como resultado de la ejecución de sentencia dictada en juicio de deshaucio contra el antiguo casero, José Rodríguez Ardá, entre los bienes que se relacionan aparece citado este hórreo: *"…de mampostería y madera inmediato a la casa del lugar del convento…"*

Las declaraciones de Maruja Ramos nos aportan el dato de la existencia de este hórreo en la parte trasera de la *casa do forno*, situado aproximadamente en donde hoy se encuentra el depósito regulador de agua, de uso exclusivo de los caseros. Al parecer, según otros testimonios aportados, era otro hórreo del tipo *Cabanas* con los soportes de piedra de mampostería y la cámara de madera. La cubierta era a cuatro aguas y la cubrición con losa de pizarra. Tenía la entrada por un lateral –*costal*–, desplazada del eje, y una longitud aproximada de unos 8 metros. Una vez que se abandonó el *lugar*, fue desmontado y dividido en dos mitades: una se instaló en una casa de O Pousadoiro, donde se montó con la puerta en una de las cabeceras,[1325] y la otra se trasladó a una casa de O Pazo.[1326] En Caaveiro, sólo quedan restos ocultos del basamento del mismo.

El hórreo al pie del camino del Eume

Otras fuentes fotográficas nos muestran los soportes de un hórreo situados al final del camino de acceso desde el río Eume, en la margen izquierda según se asciende. Más exactamente, donde cambia la pendiente del camino, frente a la *casa do forno,* antes de cruzar el alpendre que se encontraba adosado a la casa-vivienda por su cara sur. Estos soportes corresponden a unas bases –*esteos*– enlazadas por un murete intermedio, rematadas en su parte superior por un *tornarratos*, y en su extremo oeste tiene unos peldaños en piedra.

5.299 - 5.300 - 5.301 A la izquierda, abajo, cepas del hórreo antes del alpendre. En el centro y derecha, hórreo; hoy en A Ribeira

Lamentablemente no quedan testimonios de su tipología. Ni siquiera del basamento, si es que en algún momento llegó a estar terminado.[1327] Hemos recogido testimonios orales que nos hablan de un hórreo del monasterio que fue trasladado a una casa de A Ribeira; y nos han asegurado que es el que figura en la foto, pero no podemos afirmar si era el que estaba en este lugar o en otro, pasadas las caballerizas.

5.3.4. LA PROVISIÓN DE CASTAÑAS. LOS ERIZALES –*CURRIPAS*–

Introducción

El proceso de recogida de la castaña pasaba por recolectar los erizos en el mismo lugar de su caída del árbol acopiándolos *"in situ"* en recintos llamados erizales –*ouriceiras o curripas–,* este último, el nombre que proviene de su denominación en esta zona geográfica. Son éstas unas construcciones amuralladas que se construían en los *soutos* (donde están los castaños), para almacenar las castañas. Abundan en la zona de las fragas.

Situación

Las *curripas* se emplazaban al pie de los árboles y, en ocasiones, en zonas próximas a un acceso para su recogida. Era habitual que existiesen varias en un mismo *souto* si existían varios castaños.

Antecedentes históricos.

As Fragas do Eume se caracterizan por la abundancia de castaños,[1328] uno de los árboles más antiguos de la flora europea.[1329] Su fruto, la castaña, alcanzó gran importancia, y era la base de la alimentación humana en Galicia hasta bien entrado el siglo XVIII, en el que su consumo pasa a un segundo plano con la implantación del cultivo de la patata y el maíz.

En un foro del año 1406 otorgado por el prior de Caaveiro, Juan Fernández, a favor de Juan Verea y su mujer María Pérez, encontramos el siguiente comentario:

> *"...de todo el pan y trigo y novedad que Dios quisiera darles, dennos la tercera parte y la mitad de las castañas y la fruta cogida a los pies de los árboles...."*

Los secaderos –*sequeiros*– son construcciones muy primitivas que tienen como función la de almacenar y secar las castañas y, en algunos casos, también pueden hacer de vivienda de uso temporal.[1330] A pesar de la importancia que han tenido, en la documentación consultada no se recoge referencia específica alguna a *sequeiros* en el entorno del monasterio ni hay constancia de la existencia de ninguno en el área que es objeto de este estudio, probablemente porque la labor de secado se hacía en el *cainzo* de la cocina, al calor de la *lareira* y cuyas características se describen en el apartado correspondiente del próximo capítulo.

Tipología y características constructivas

Constructivamente, la *curripa* es un pequeño recinto amurallado de forma generalmente redondeada, casi circular, aunque en algún caso puede tener forma cuadrangular. Está construida de forma muy rudimentaria, con muros de mampostería de granito en seco o con *chantas* de pizarra hincadas en el suelo.[1331]

5.302 *Curripa* en As Fragas

5.303 *Curripa* de *chantas* de pizarra

5.304 *Curripa de chantas* en el Sesín

Las dimensiones de las que hemos estudiado dentro de los límites de propiedad del monasterio, y todavía permanecen en pie, oscilan entre los 2,50 y los 3,00 m. de diámetro, con alturas que no suelen superar el metro.

Disponen de un único hueco o vano para acceso a su interior, que tiene una puerta –*porteleiro*– realizada con tablas rústicas. Éstas van encajadas en las ranuras verticales de dos pies derechos fijados a los muros e hincados en el terreno, llamados *ántolas.*

5.3.5. LA EXCELENTE MIEL DE AS FRAGAS. EL COLMENAR –*LA ALVARIZA*–

Situación

En la zona de A Capela, la miel ha sido un alimento tradicional desde hace siglos. En *As Fragas do Eume* está bien justificada la presencia de colmenas por la abundante y variada flora cuyo néctar sirve de alimento a las abejas.

Apenas quedan vestigios de lo que, en su día, debió ser el colmenar o *alvariza* de Caaveiro. Muy probablemente estuviese situada en los muros que permanecen debajo del espacio comprendido entre las caballerizas y el basamento del hórreo. Varias circunstancias nos conducen a esta conclusión: la forma ligeramente circular del muro, que permitía formar un cerramiento; la orientación sur, necesaria para estas instalaciones apícolas y la constatación de que, todavía hoy, los enjambres de abejas se instalan en sus inmediaciones de forma espontánea. Testimonios orales nos confirman la existencia de colmenas a lo largo del muro sur y en la zona oeste tras la casa de canónigos I, en la época en que vivían los herederos de Pío García, lo que hace más verosimil nuestra hipótesis.

5.305 Probable ubicación de la *alvariza*

5.306 Enjambre actual en las inmediaciones

5.307 *Trobos* o colmenas típicas de A Capela

Antecedentes históricos. Tipología y características constructivas

En este caso, la información escrita tampoco aporta mucha luz. No disponemos más que de algunas pequeñas descripciones que acaso nos permitan intuir su forma y características.

Los primeros antecedentes documentales se remontan a 1694 cuando, probablemente para evitar la entrada de animales en el recinto apícola, el prior ordena instalar unas puertas de madera.[1332] En años sucesivos, también realizan algún arreglo.[1333] En 1742 se utilizaron *"dos carros de losa para cubrir el colmenar",*[1334] datos por los que cabe deducir que, la *alvariza* era una superficie cubierta, al menos parcialmente, y que sus muros estaban cerrados con puertas.

Finalmente, sobre la importancia que por entonces se le daba a las abejas, nos parece significativo que estos insectos se citen de forma expresa en el inventario de productos: frutas, frutos, viñedos, abejas, etc…, que aparece en el documento de arriendo suscrito en 1800 entre el Administrador del Real Priorato e Iglesia de san Juan de Caaveiro y Agustín Gómez.

5.3.6. EL ALOJAMIENTO DE LOS ANIMALES. LAS CABALLERIZAS

Situación

El edificio que servía para alojar el ganado, principalmente caballos –en su primera época–, está situado frente a la casa del horno, entre la primera terraza o plataforma y la segunda, antes de la portería de abajo.

5.308 - 5.309 Caballerizas antes y después de su rehabilitación en el siglo XXI

Antecedentes históricos

Se desconoce su antigüedad, aunque es fácil suponer que haya sido una de las primeras construcciones complementarias del monasterio. Desde los orígenes del cenobio era necesaria una construcción para alojar las caballerías. Martínez Salazar[1335] hace referencia a que ya en los siglos XIII y XIV,

> *"…en Caaveiro debía de haber al menos dos caballos, a los que alimentaban con cebada",*

lo que nos permite suponer que, si no era este edificio, alguna otra dependencia debía de haber para poder alojar a las caballerías ya que, con toda probabilidad, fueron durante mucho tiempo el único medio de transporte al convento debido a lo dificultoso de los accesos.[1336] La única alusión que aparece en la documentación histórica consultada se refiere a la visita realizada por el prior el 28-3-1697, en la que ordena retejar la cubierta.[1337] Esta reparación nos puede dar una idea de su antigüedad, si por esas fechas ya precisaba de arreglos.

En el contrato de arrendamiento de 1893 entre Pío García y Francisco Paz Permuy al que nos hemos referido, antes de describir *la casa terrena con horno* se cita: *"…paredes de una casa que ha sido cuadra y estuvo cubierta de losa en la que en la actualidad se halla despojada, situada á la derecha del principal edificio habitable de dicha Colegiata en que vivía el colono,…"* lo que nos permite deducir que, al menos por algún tiempo, sirvió de vivienda al casero que habitó el lugar, probablemente debido al pésimo estado de la *casa do forno*.

5.310 En primer término, las caballerizas con los emparrados que la rodeaban y el hórreo. 1915

Según testimonio de Maruja Ramos, mientras ella vivió en Caaveiro (1926-1949), tenía dos puertas, una en cada nivel o plataforma interior. La parte superior se utilizaba para guardar la hierba y la inferior para guardar las ovejas.

Tipología

Se trata de una construcción sencilla. Responde al tipo de edificación auxiliar destinada a habitación de animales que se

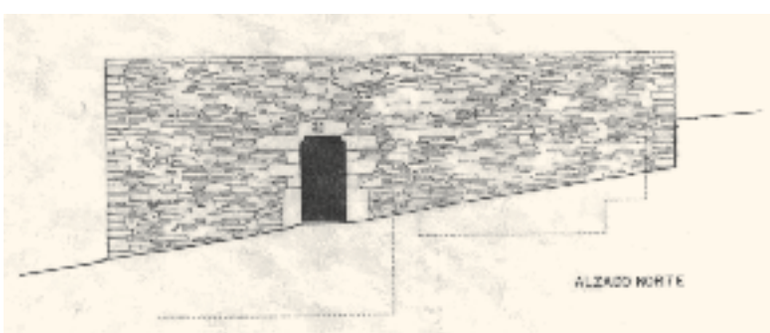

5.311 Alzado norte

adapta a la pendiente del terreno. La existencia de dos niveles tiene una explicación lógica si observamos el gran escalón que hay en su interior debido al afloramiento rocoso visible en la superficie, que se resolvió interiormente en dos plataformas con una diferencia de cota de 1,17 m, lo que supuso realizar un doble acceso, uno por su fachada al este y otro por el norte. La puerta orientada hacia el este se redujo en altura con motivo de las reparaciones realizadas por la Xunta de Galicia en junio de 1997. Su conversión en ventana tuvo lugar en la rehabilitación de la Diputación de 2002.

Arquitectura y construcción

Es de planta baja, tiene forma rectangular con cubierta a una sola agua –a la molinera– y pendiente con caída hacia el sur.

Las paredes están formadas por gruesos muros de mampostería de esquisto de la zona, que van adaptándose al terreno de roca natural que aflora en varios puntos de su interior.

En la fachada norte, llama la atención la puerta de acceso recercada con piedra de sillería labrada. Tiene al exterior un dintel recto de una única pieza de cantería sobre el que está grabada una cruz patada[1338]. En el interior, el dintel es de madera. Las jambas están formadas por cinco sillares de diferentes alturas y formas, los inferiores, a ambos lados, son más altos que el resto. Los superiores, al exterior, están trabajados con molduras en forma de cuarto circular cóncavo, que remata de forma recta perpendicular en su encuentro con el dintel. En el interior, las jambas están abocinadas.

5.312 Detalle de dintel

5.313 Detalle de cubierta

5.314 Detalle de niveles interiores

5.315 Cruz patada en As Neves

5.316 Cruz en dintel de A Ortiga. Monfero

En relación a la cruz patada que figura en el dintel de su puerta, observamos que aparece otra similar en la puerta lateral (hoy cegada) de la iglesia de As Neves, que acogió una considerable cantidad de objetos que pertenecieron a Caaveiro. También la observamos en el confesonario de esa iglesia que, probablemente, pudiese formar parte del inventario de bienes trasladados en 1848. En el interior de la iglesia de O Pazo existen otras dos iguales. En algunas casas de la zona de Monfero (Ortiga y Taboada) hemos podido encontrar puertas de similares características a la de esta caballeriza también con la cruz patada en su dintel.

El edificio, en su orientación al este tiene dos vanos. En el inferior, situado a ras de suelo, el dintel recto del hueco está formado por varios troncos de madera, a modo de cargadero. El otro vano, ubicado en la parte superior, es del tipo *bufarda*, con las jambas y el dintel de granito labrado.

En la fachada al sur, la edificación tiene otros dos vanos. A ras de suelo, uno tipo *bufarda*, para ventilación y, probablemente también para evacuación de fluidos de los animales *–gateira–,* con jambas y dintel de cantería de granito. La otra, en el nivel más elevado, consiste en un gran hueco, a modo de ventanal, recercado por sillares de cantería y fábrica de mampostería.

En su cara al oeste, los muros van adaptándose al terreno natural rocoso, y observamos en el que está al oeste un hueco, también *abufardado*, con una repisa que, probablemente, fuese una *comedeira* de los animales.

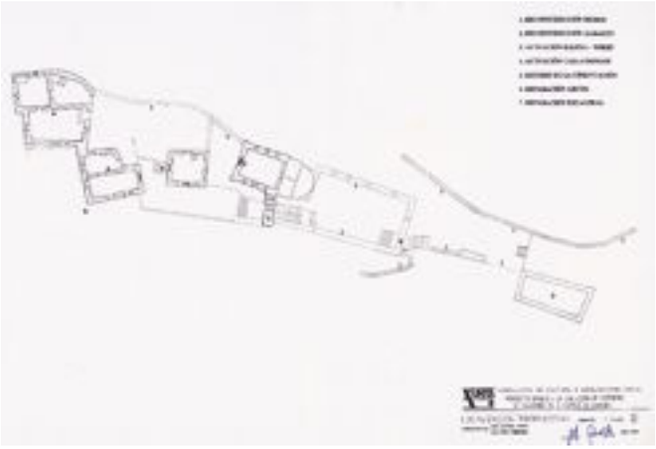

5.317 - 5.318 Estado en 1997. Proyecto de Julia Álvarez y Ana Debén

Las intervenciones realizadas

En Junio de 1997, la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Consellería de Cultura y Comunicación Social de la Xunta de Galicia, para paliar en parte el lamentable estado que presentaba esta edificación y otras del conjunto monacal, encargó a las arquitectas Julia Alvarez y Ana Debén que redactasen un proyecto. Lo denominaron *"Básico y de Ejecución de Consolidación del Monasterio de Caaveiro".*

En relación a este edificio, la intervención planteaba:

> *"…Se propone la reconstrucción y consolidación de los muros de mampostería del edificio de almacén (caballerizas), con la piedra que se encuentra a pie de obra. Se realizará el remate de coronación de los muros y se atarán éstos con vigas de madera, provenientes de la obra".*

El proyecto de ejecución promovido por la Diputación en 2002, contemplaba la ubicación de la oficina de recepción de visitantes en este edificio, manteniendo la volumetría existente. En el nivel inferior se proponían los usos de información, exposición y venta de objetos y en el superior una zona de descanso. Desde aquí se puede disfrutar de las vistas sobre el valle a través del gran ventanal.

5.319 Estado anterior a la rehabilitación final. 1998

5.3.7. LA TRANSFORMACIÓN DE LA UVA. LAS BODEGAS –*ADEGAS*–

Las bodegas son pequeñas construcciones hechas en el monte para la fabricación del vino que producían los viñedos que se cultivaban en las laderas de Caaveiro.

En las inmediaciones del monasterio podemos encontrar dos: una en el camino que, desde la *casa do forno,* sale en sentido este hacia la carretera que desde As Neves baja a la vieja Central de Ventureira; otra en sentido norte, en el camino a Pousadoiro.

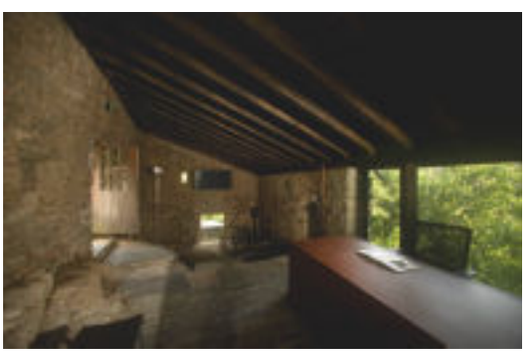

5.320 Edificio de caballerizas después de la rehabilitación de 2002

5.321 - 5.322 Bodega en el camino a Pousadoiro

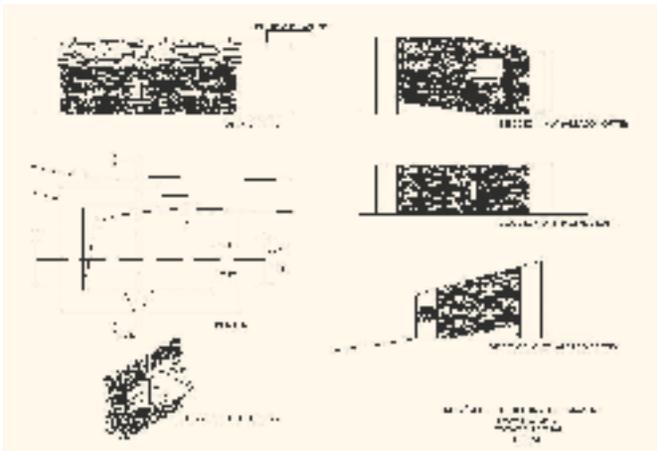

5.323 Bodega en el camino de Caaveiro a Pousadoiro

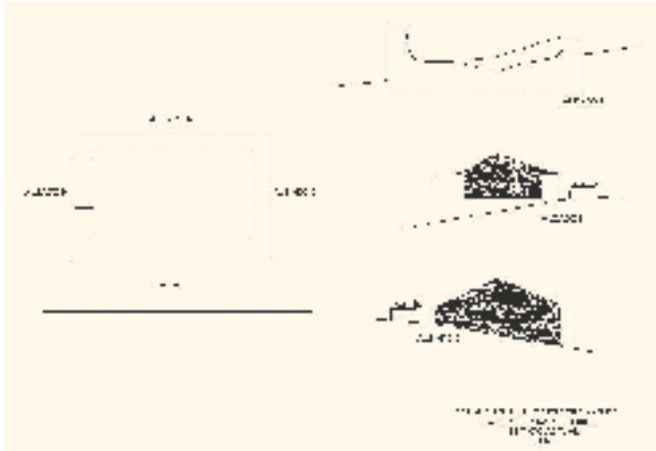

5.324 Bodega en el camino posterior a la *casa do forno*

La bodega ubicada al pie del camino a Pousadoiro, a unos 200 m. del puente de piedra sobre el río Sesín, en el *concello* de A Capela, tiene unas dimensiones interiores de 4,20 x 2,60 m. Es de planta rectangular, cerrada por muros de piedra de pizarra de la zona, de 65 cm. de espesor. Los únicos vanos que se aprecian son una puerta en la planta terrena (al este) cuyas jambas de piedra tienen una entalladura vertical para encajar tablas colocadas horizontalmente y una pequeña ventana –*bufarda*– para ventilación, a media altura, en la fachada sur. Su cubierta (hoy desaparecida) es "a la molinera" con caída de la pendiente hacia la ladera que acaba en el Sesín. Al entrar, a la derecha dispone de una alacena con una piedra saliente a modo de *pousadoiro o pousafoles.*

La otra bodega, de la que apenas quedan los restos del arranque de los muros, está situada a unos 110 m. de la casa *do forno*, en el camino que va desde ésta a la carretera que baja de As Neves a Ventureira. Sus dimensiones interiores son 5,00 m. x 2,70 m. Es también de planta rectangular, cerrada por muros de piedra de pizarra de 60-65 cm. de espesor. La puerta también está orientada al este. La cubierta (desaparecida), a dos aguas, tenía la cumbrera en el eje este-oeste.

5.3.8. LA TRANSFORMACIÓN DEL GRANO. EL MOLINO –*O MUIÑO*-

5.325 Restos del molino. Años 70 del siglo XX

Situación

El molino llamado *muiño do convento*[1339] se encuentra en un recodo del río Sesín, próximo al puente y a la fuente barroca. Hoy sólo queda de él una de sus plantas, las ruinas de otra de ellas, y el canal de abastecimiento de agua con la presa para el desvío de ésta al molino.

Antigüedad

La documentación consultada[1340] nos permite asegurar que ya existía el molino en 1694,[1341] por haber realizado en él numerosos arreglos ese

año y en la primera mitad del siglo XVIII. Tal cantidad de reparaciones no debe extrañarnos, ya que su uso continuado[1342] obligaba a la reposición de piezas: muelas, hierros, etc… De la misma manera, su proximidad al río le producía periódicamente daños a causa de las crecidas de caudal e inundaciones, que afectaban a elementos constructivos (puertas y cubierta), y a otras partes de sus instalaciones de molienda.[1343]

En 1742 se realizan otras obras de mayor envergadura, probablemente a causa de alguna crecida del río, que obligó a una redificación de las paredes.[1344] Esta actuación se aprovechó para hacer el enlosado del pavimento y blanquear los paramentos verticales, muy probablemente por razones sanitarias, tal como se había hecho con otras dependencias monacales: cabildo, iglesia, etc… En los años siguientes, continuaron las reparaciones ordinarias en el canal y las reposiciones de piedras de moler y hierros.[1345]

Frente a lo afirmado en algunos estudios,[1346] el molino de río en la margen izquierda del Sesín ya existía durante la época Moderna. Se puede probar por su cita en el año 1694 antes mencionada; también por el documento del Archivo del Reino de Galicia de julio de 1700 –y otra de 1752– en el Catastro del Marqués de Ensenada–,[1347] lo que nos lleva a contradecir a Alberto Fernández González,[1348] cuando afirma que

> *"…non cabe dúbida de que no ano 1769 o muiño non estaba edificado, porque o "regulamento obrigaba a facer 'mención de los molinos de qualquiera especie'" [Ordenanza que S.M. manda… 206]*

cuando se refiere a que Francisco Solinis no recogió la existencia del molino en el plano que realizó en 1769. La única explicación razonable es que, debido al corto tiempo durante el cual el ingeniero estuvo en Caaveiro tomando mediciones, su plano se centró en la representación de las construcciones principales de la Colegiata, es decir, –las localizadas sobre el promontorio rocoso–, descuidando o resolviendo con menor fidelidad lo existente en los alrededores.

5.326 Molino de Caaveiro antes de su restauración

Otra fuente documental, como el protocolo que recoge el documento de arriendo de varias propiedades y el molino, suscrito entre el entonces Administrador D. Josef Abad Monteagudo y dos vecinos de A Capela: Agustín Gómez y su yerno Proceso Fermoso, que está depositado en el Archivo Histórico del Colegio Notarial de A Coruña, nos proporciona información del año 1800[1349] sobre el molino y sobre otras propiedades y bienes del antiguo Real Priorato e Iglesia Colegial de san Juan de Caaveiro.

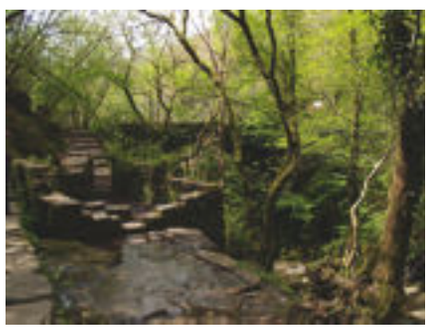
5.327 Molino después de las obras de 2011

Podemos asegurar por tanto, que su antigüedad es, como mínimo, de finales del siglo XVII, aunque probablemente ya estuviese construido con anterioridad, y se constata también que durante el siglo XVIII su utilización era continua.

Tipología

Se trata de un molino de rueda motriz horizontal o rodezno –*rodicio*–. El molino de río con esta técnica es el más difundido en Galicia, tanto por su alto número de unidades como por ser el más corriente y el más antiguo de los que aún hoy quedan en pie.[1350] Dentro de éstos, la variante de *canal,* –la que tiene el de Caaveiro–, es la más generalizada de los molinos hidráulicos y, seguramente, precursor de los otros dos (de *cubo* y de *dorna* o *caldeira*).

Arquitectura y elementos constitutivos

El *complejo molino*, además del edificio nuclear o principal, consta de una serie de construcciones que resultan fundamentales para su buen funcionamiento: la presa o *guiar*, el canal o *lovada* y el molino propiamente dicho.[1351]

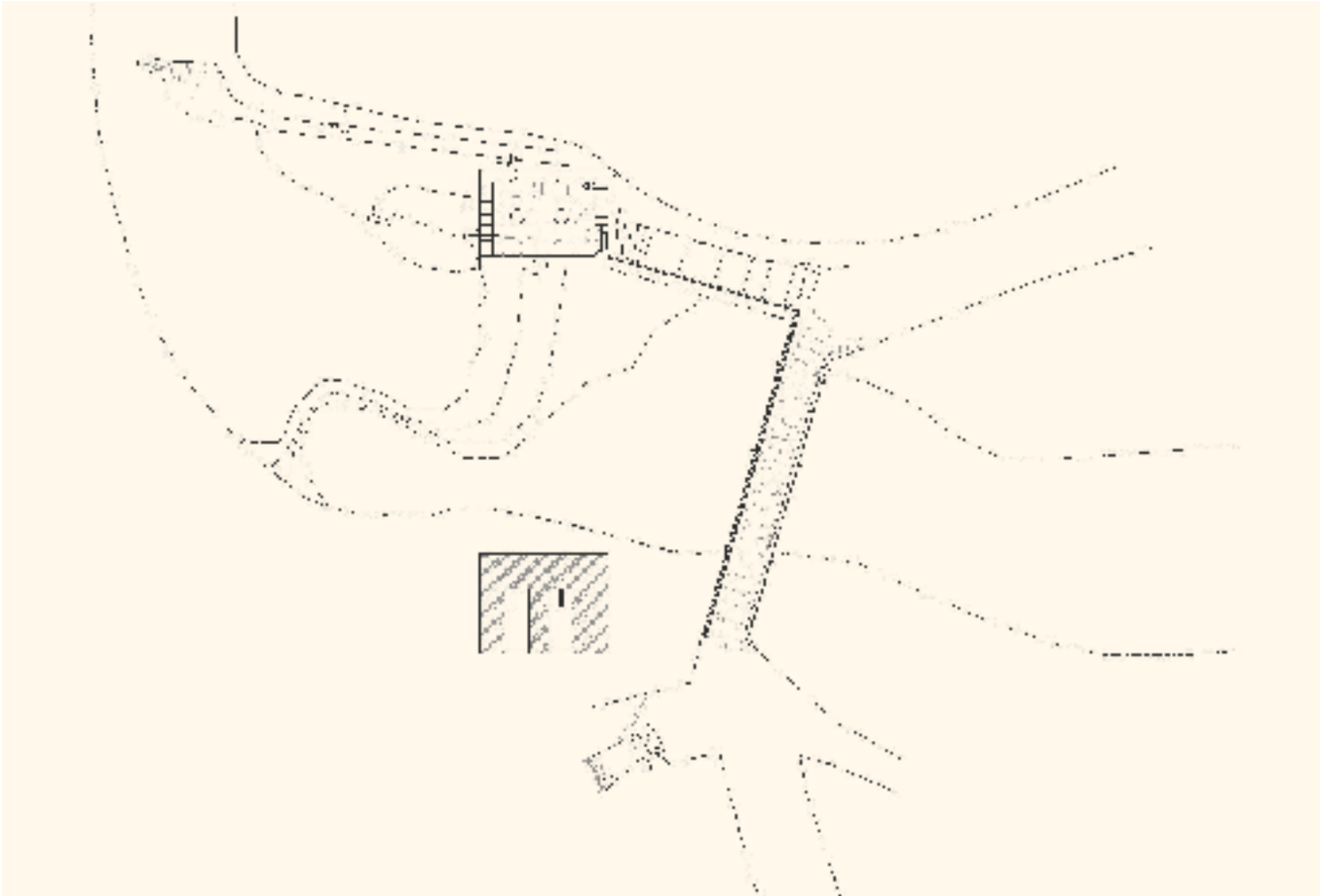

5.328 Planta general del molino y el puente

La presa o *guiar*

En el caso que nos ocupa, y siguiendo el orden lógico desde la captación del agua en el Sesín, la primera de las construcciones en el curso de la corriente del río es la presa o *guiar*, situada en el punto medio de un doble recodo del afluente del Eume. Está construida con bloques de piedra de la zona hincados *a chapa-cuña* en el lecho del cauce. Esta contención produce el desvío de parte del agua hacia el oeste, y la conduce a la *lovada* o *canal*.

5.329 Presa o *guiar*

El canal de la *lovada*

La conducción de agua desde la presa –canal de la *lovada*–, se realiza a través de un surco ancho, descubierto, construido a modo de zanja excavada en el terreno natural de la montaña y en los peñascos existentes. Tiene una ligera pendiente hacia el molino. El recorrido del canal es en forma de L, con una profundidad media de 1,00 m. y una anchura de 0,80 m. Desde la presa, su longitud hasta la entrada de agua al molino es de unos 20,00 m. A unos 11,00 m. de éste, dispone de un sistema de regulación manual de caudal mediante una compuerta de madera.

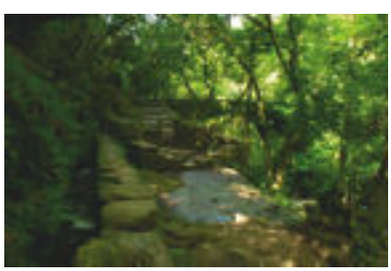

5.330 Canal de la *lovada*

La *lovada,* como corresponde a un *molino de canal,* va directamente a cada uno de los dos canales finales, elementos constructivos que dan nombre a

esta variante. Se trata de dos piezas de piedra, descubiertas, de sección variable con forma tronco piramidal, que reducen su sección conforme se aproximan a la entrada del *inferno*, y con una fuerte pendiente en su tramo final. Están situadas en la parte posterior del molino.

Al final de esta infraestructura exterior se encuentran los dispositivos de admisión y regulación del agua que va hacia el *inferno*. En Caaveiro dispone de doble entrada de agua por medio de canal. Una a cada una de las dos bóvedas.

El edificio del molino

El modelo arquitectónico del molino responde a un tipo de gran sencillez de formas, similar al de la casa-vivienda o al de otras construcciones de carácter etnográfico. Tiene unas dimensiones en planta de 7,50 x 5,80 m. y sus lados mayores están dispuestos en la orientación este-oeste.

5.331 Ubicación de las muelas –*moas*–

5.332 Molino en los años 80

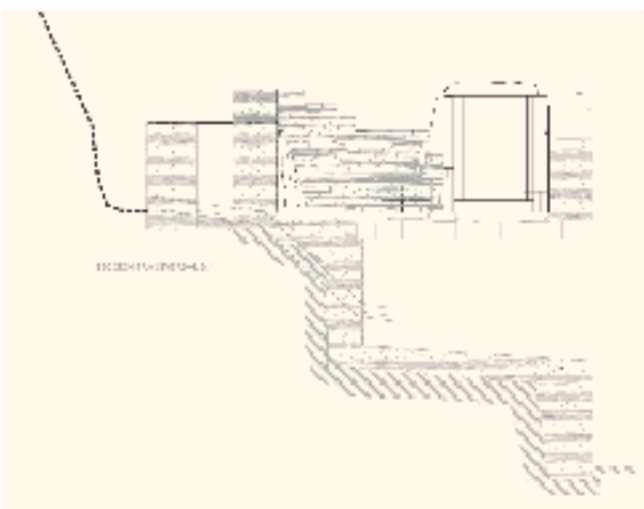

5.333 - 5.334 Alzados exteriores e interior del molino

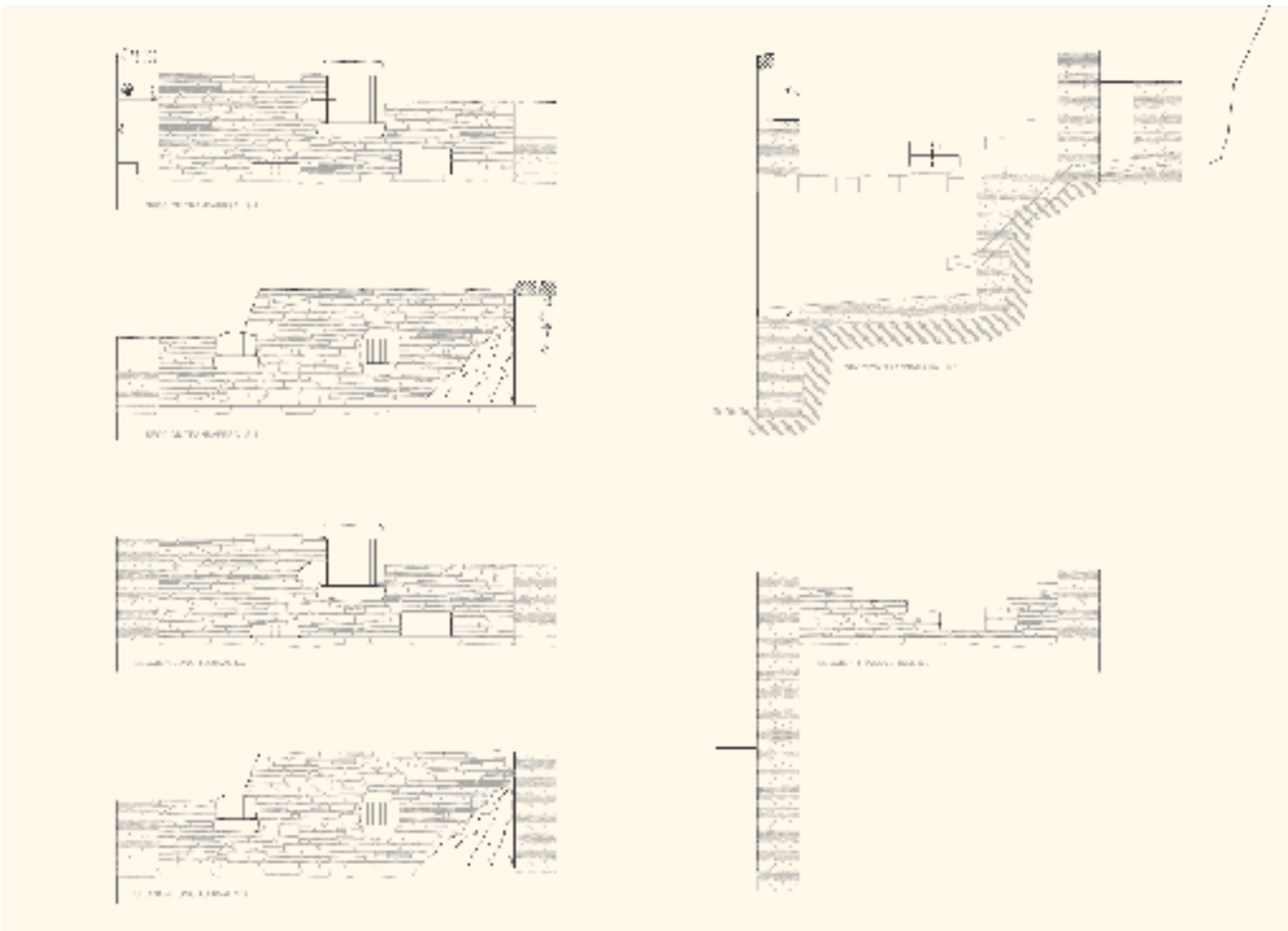

5.335 Alzados interiores y secciones del molino

En este caso, se trata de un molino de doble muela sin vivienda. El edificio consta de dos pisos: uno inferior, *inferno,* que en el caso que nos ocupa está semienterrado, y el superior, *tremiñado.*

En el *inferno*, la planta y la altura son de dimensiones inferiores a las del *tremiñado* y dispone de dos cámaras abovedadas, de formas rectangulares en planta, necesarias para el emplazamiento de los rodeznos. En ellas se sitúan los mecanismos de propulsión. El agua llega por la pared situada en la cara sur a través de los canales de piedra y en la frontal, al norte, tiene las salidas. Una vez que golpea los álabes del rodezno es evacuada hacia el río, con una caída a altura diferente desde cada una de las cámaras, debido a la irregularidad del terreno del cauce que la recibe.

Encima del *inferno* está el *tremiñado,* que alberga los mecanismos de trituración del grano. Sus dimensiones interiores son de 6,00 x 4,40 m.

Características constructivas

El molino está construido en fábrica de mampostería de piedra de pizarra de la zona, con los vanos recercados en sillería de granito labrada. Los muros perimetrales tienen unos 70 cm de grosor.

El *tremiñado* tiene su acceso por la fachada oeste a través de una puerta –con doble dintel recto y jambas abocinadas interiormente–, a la que se llega desde el desvío del camino que sube desde puente al monasterio (hoy escalonado mediante peldaños). La altura libre de esta planta debía de oscilar entre los 2,30 m. en su parte más próxima a los aleros y los 3,50 m. en su parte superior.

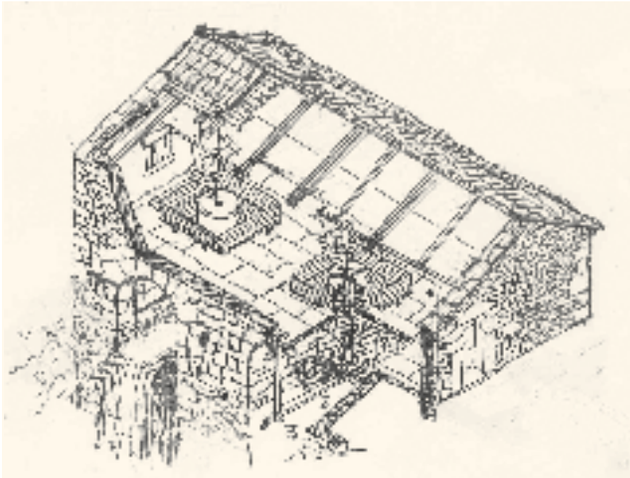

5.336 Croquis de una sección hipotética del molino con su maquinaria. Hipótesis

5.337 Imagen hipotética del molino reconstruido

En la fachada al norte tiene una ventana adintelada con jambas abocinadas, y en la que da al sur, otras dos ventanas más pequeñas y a cota más baja que la anterior, también con similares abocinamientos. La fachada al este era ciega y el acceso al canal se realizaba por la parte posterior, su cara al sur, próxima a la ladera del monte.

Debido a la desaparición de parte de sus muros, desconocemos donde se encontraba –si lo tuviese– el *pousadoiro* o *pousafoles*. Ésta es una piedra que tiene por función apoyar en ella el saco de grano o harina para colocarlo en la cabeza o en los hombros. Es fácil deducir que debería situarse en la parte derecha, al lado de la puerta de la cara oeste.

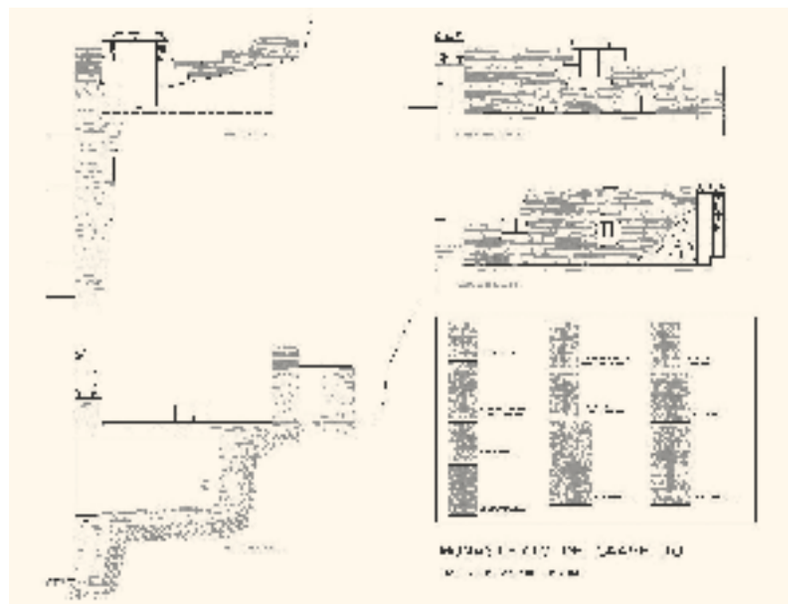

5.338 Alzados exteriores, interiores y secciones del molino. Marcas de cantero

El suelo de esta planta está pavimentado con losas de granito de formas irregulares, ligeramente cuadradas o rectangulares, con dimensiones que oscilan entre 0,50 y 1,50 m. En una de sus esquinas, la sur-oeste, aflora la roca, que se eleva en altura interiormente y el arranque de la mampostería de los muros se va adaptando al perfil natural del terreno.

La planta inferior, *inferno,* se compone de dos bóvedas de medio cañón (una por rodezno). La embocadura de ambas está construida con sillares de *cantería* y el resto de las mismas, aparejado con piedra de mampostería de esquisto recibida con un mortero, con toda probabilidad, de cal hidráulica.

En los vanos se conservan marcas, presumiblemente hechas por el cantero que construyó el molino. En éste se contabilizan 12 en la puerta de entrada y dos en la ventana al norte.

La cubierta era a dos aguas, con las caídas de las pendientes de los faldones al norte y sur. Estaba construida sobre un armazón de madera compuesta de *tixeiras*, pontones y aguieiros, con un tratamiento más o menos rústico o cuidado. No podemos precisar si el material de cubrición era teja o pizarra ya que en ninguna de la toma de cuentas por reparaciones se cita el material de acabado que tenía. Nos inclinamos por la solución en *lousa de pizarra* colocada sobre *aguieiros*, clavada a éstos con *tornos* de tojo, como el resto de los molinos de las inmediaciones, ya que ésta es la forma de construcción tradicional de la comarca eumesa.

Funcionamiento

El molino, para que cumpla correctamente su función, precisa, además de la infraestructura exterior del agua y el edificio, de una serie de dispositivos situados en él, por lo que son fundamentales los mecanismos de rotación (rodezno, eje, piezas de giro y desplazamiento vertical del mecanismo), situados en la planta inferior o *inferno*, y los de trituración, localizados en el piso superior o *tremiñado*, donde están el pie y la muela. Además han de tener una serie de piezas y artilugios independientes de estos mecanismos pero necesarios para: realizar la molienda (tolva, caja de harina, saetín, piezas de reducción; anular el caudal de agua –*pexadoiros*– (trabamientos o impedimentos) y *biqueiras* (caños); o efectuar la parada.

El agua captada de la presa del Sesín, y que es canalizada por la *lovada*, entra por el canal de piedra y penetra en caída libre en el *inferno* por su cara sur. Para poner en funcionamiento el molino se realiza este proceso: la *biqueira* permite la salida del agua que baja por el canal con la fuerza motriz necesaria para mover el *rodicio*, que está instalado en la parte inferior de la edificación o *inferno*. El *rodicio* se asienta sobre una especie de viga de madera llamada *arrieiro o pau da porca*– que, a su vez, *está* unido a otro madero llamado *erguedoiro* o aliviadero. Este dispositivo permite hacer subir o bajar todo el conjunto, y se maneja desde el *tremiñado*, al igual que el *afiridoiro*, que tiene como misión parar la muela, regular la abertura entre la muela y el pie, o arreglarla.

De esa forma, se pone en funcionamiento el mecanismo de rotación, al golpear el agua contra las *penas* o álabes que van adosadas radialmente a la rueda motriz o *rodicio*. El movimiento giratorio originado en esta rueda pasa del *inferno* al *tremiñado* por un agujero originado en el piso de losas de piedra que sostienen los elementos de la parte superior. Ese movimiento se transmite a la muela a través de un eje vertical compuesto de dos piezas, la *vara* en el tramo inferior y embutido en el centro del rodezno, y el *árbol* en el superior, donde una pieza metálica en cruz embutida en la muela, llamada *segorella,* une sólidamente ambas ruedas horizontales.

El movimiento generado por el rodezno –*rodicio*–, transmite el giro a través del eje al mecanismo de rotación formado por la muela –*moa*– (pieza circular móvil de piedra que lleva en el centro un agujero llamado "ojo" de la muela). Está colocada encima de otra sólida pieza cilíndrica fija llamada pie –*pé*–, ambas sobre el primer piso.

El grano a moler se echa en una caja de madera de forma troncocónica, abierta por dos caras opuestas, llamada tolva –*moega*–, donde se inicia la labor de molienda: el grano se desliza desde esta caja por su propio peso, ayudado por el movimiento que le transmite una pieza de madera llamada *tenxedoiro*, hacia un canal de madera adosado a ella, el saetín –*adella*–. Ésta lo introduce por el ojo de la muela y el pie. La muela gira a la misma velocidad que el movimiento generado en el *rodicio* y tritura el grano contra el pie convirtiéndolo en harina. Se puede regular su caudal subiendo o bajando el *arrieiro o erguedoiro.*

Convertido el grano en harina, ésta cae en el piso alrededor del pie en un espacio llamado *farneiro*; se recoge con la escobilla y la pala o en la cajita de harina en el caso de que la hubiera.

5.339 Alivadoiro

5.340 Claveta

5.341 Pá

5.342 Vasoira

5.343 Ferrado

5.344 Medida para millo e trigo

5.345 Peneira

5.346 Piedra gallega para grigo

5.347 Piedra francesa para trigo

5.348 Piedra alemana para trigo

5.349 Piedra gallega para maíz

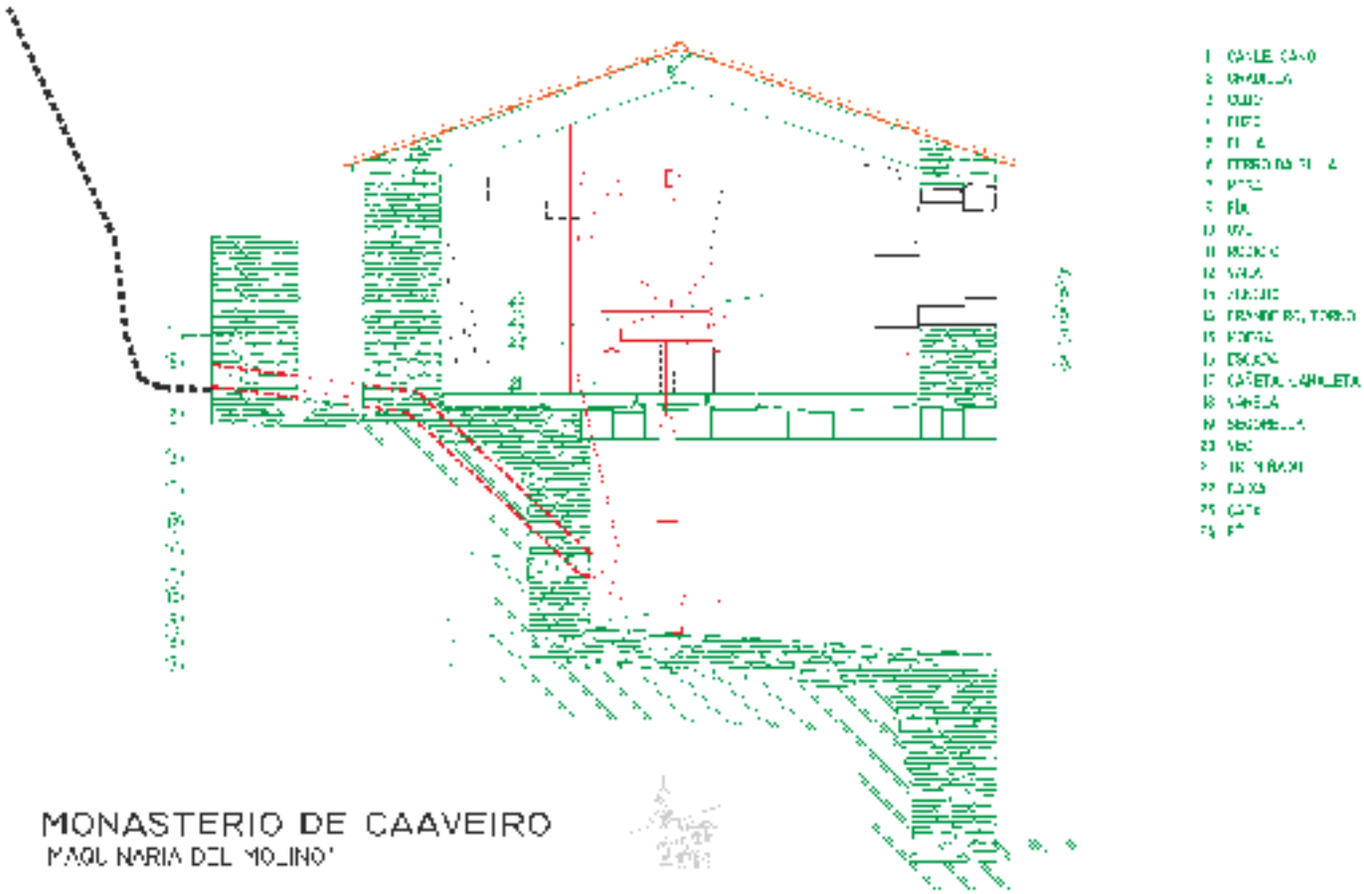

5.350 Sección hipotética del molino

Si se trata de moler trigo y centeno, las piedras usadas son las llamadas *pedras albeiras*, mientras que las que muelen maíz, que son de inferior calidad, se denominan piedras del país o *pedra mourenza*.

En los molinos de la zona, la *maquía,* marca o cuota por moler, suponía unos dos cuartillos (1/4 litro) por cada ferrado.

Gracias a los testimonios orales recogidos a varios vecinos del lugar, hemos sabido que a mediados del s. XX el molino funcionaba, y que las causas de su destrucción se deben a los destrozos de un desaprensivo que derribó parte de su estructura y muros para poder extraer madera del monte y al saqueo de la madera de la cubierta y de la piedra, que produjo la ruina de sus muros.

Las intervenciones realizadas. La propuesta de uso alternativo en el proyecto del concurso de 1999

Intervenciones realizadas

Además de las reparaciones citadas, contenidas en los textos históricos, está documentada una intervención de la Diputación realizada al amparo del Convenio Xunta-Diputación dentro del Plan 2000 de Recuperación de Arquitectura Popular denominada *"Recuperación medioambiental del Monasterio de Caaveiro y su entorno".* En el año 1999, se repararon los muretes laterales del camino de acceso al puente y al molino, y sobre el pavimento del *tremiñado* se realizó una limpieza a fondo de las tierras de arrastre, que tenía más de 1,00 m. de espesor de barro, hasta encontrar su solera. También se efectuó el adecentamiento del canal y la limpieza de la colonización vegetal que invadía el conjunto. Asimismo, se recuperaron las muelas del molino, que se recogieron de los alrededores, y se realizaron las escalinatas de acceso desde el puente, pavimentándolas con piedra de pizarra.

La propuesta de uso alternativo del molino en el proyecto del concurso de 1999

En un intento de minimizar el impacto ambiental que la instalación de energía requería para resolver las necesidades derivadas del nuevo uso que el monasterio iba a demandar como elemento cultural, el proyecto inicial de 1999 de los arquitectos García Braña y Aguirre Urcola, incluido dentro del proyecto global de rehabilitación del conjunto, proponía la utilización de los elementos del antiguo molino de agua mediante la instalación de un generador eléctrico colocado en las bóvedas del *inferno*. Se habían desechado otras alternativas de suministro o producción, como la energía solar fotovoltaica, debido a las indeseadas repercusiones medioambientales que iba a producir en una zona ecológica y paisajísticamente tan sensible. En este sentido, la propuesta establecía que

> *"La captación de agua se haría desde el mismo lugar y modo que antiguamente, recuperándose las piezas existentes e incorporando las necesarias mediante elementos móviles fácilmente desmontables."*[1352]

El proyecto sugería como alternativa a la inviabilidad de la instalación del generador a causa de la falta de caudal –en caso de no conseguir el aforo mínimo en época estival–, la ejecución subterránea del tendido eléctrico desde Pousadoiro siguiendo el trazado del camino existente.

La propuesta de uso del molino no contó con la aprobación de la Dirección Xeral de Patrimonio de la Xunta de Galicia, motivo por el que no se llevó a cabo y se resolvió en la forma que la propuesta establecía como alternativa.

Otros molinos próximos

Entre los núcleos de Barreiro y Fiunte, en un entorno de gran calidad paisajística a la orilla del río Belelle (A Capela), está situado otro molino, también hidráulico de doble *moa*.

En el mismo *concello* hemos encontrado otros de una *moa,* entre los que podemos citar: el ubicado al borde de un regato, cerca del núcleo de Vilar de Mouros (parroquia de Cabalar); los dos que se encuentran próximos a Fornelos; el que se sitúa a unos 500 m. del núcleo de Barbela; o el construido al pie del mismo río Sesín, aguas debajo del puente de Mazoca, próximo al monasterio, que fue restaurado recientemente.

5.351 Molino de una *moa* en el Sesín

5.352 Molino de dos *moas* en el rio Frei Bermuz

Grado de protección

En el Plan Xeral de Ordenación Municipal del Concello de A Capela, el molino de Caaveiro figura en el catálogo de bienes protegidos. Construcciones con valor etnográfico, Nivel I: Integral. Incluida en el ámbito del B.I.C. de Caaveiro.

El resto de molinos que se citan anteriormente, gozan del mismo grado de protección en la referida norma.

5.3.9. UNA INDUSTRIA ARTESANAL MEDIEVAL. LA HERRERÍA O MARTINETE DE CAAVEIRO

Introducción

En relación a las construcciones etnográficas, y dentro de las denominadas *construcciones de transformación*, tuvieron una considerable importancia, sobre todo en las Edades Media y Moderna, las de transformación del hierro. El martinete de A Ferreiría es un buen ejemplo de este tipo.

Situación

En el arroyo de A Ferreiría, que coincide con la división administrativa de los ayuntamientos de Pontedeume y Monfero, en un punto muy próximo a un puente construido en 1963 que está en la ribera del Eume, encontramos esta muestra de arqueología industrial con horno[1353],

> *"…que serviu para fundir, con certeza, o mineral que logo transformaron os ferreiros medievais e do Antiguo Réxime que traballaban no propio complexo, pero seguramente tamén os da vila de Pontedeume, dando tamén satisfacción ás necesidades do mosteiro benedictino[1354] de quen dependeu con seguridade nalgún momento por situarse dentro do seu dominio directo. Con todo os documentos que até o de agora coñecemos revelan que esta ferrería foi explotada polos condes de Andrade coa desautorización expresa dos monxes, que reclamaron reiteradamente ao rei a sua titularidade"*

Antecedentes históricos

Sabemos de la existencia y pertenencia de esta herrería al coto del monasterio porque en un documento sin fecha que figura como doc. 272[1355] del Tumbo de Caaveiro, se recoge el

> "…*Inventario de bienes que tiene indebidamente del monasterio el conde Fernando de Andrade. Esta es la haçienda que lieva el conde do Fernando del tiempo que sus anteçesores tuvieron en encomienda el monasterio de San Joan de Cabeyro, y desde entonçes hasta agora la tienen osurpada. Fue sacada de este tumbo"*, entre los cuales figura: *"Yten mas tiene el canero i la herrería en el río Eume, dentro de los términos de dicho coto".*

Tipología y características constructivas

Se mantiene en pie un horno, pieza arquitectónica que formó parte de una antigua ferrería o mazo. Éste, a finales del siglo XVII era de modestas dimensiones, y recibía el nombre de *martinete*. Con los datos que disponemos actualmente no podemos saber con exactitud las proporciones y volumen del complejo fabril.

Lo que hay que señalar en primer lugar es que sería necesaria una intervención arqueológica que pudiera determinar con precisión las partes constitutivas de esta construcción y su ubicación en el conjunto de la herrería. La existencia de ésta está confirmada gracias a la presencia del horno. Muy probablemente había también una fragua y un almacén –*carboeira*– para guardar carbón en seco, –el que se hacía en las fragas con torgo, (raíz de la uz)– que servía para calentar el horno, aunque también se utilizaba la madera de roble.

Aún con el riesgo que supone aventurar los elementos constitutivos de esta forja hidráulica en concreto, haremos una extrapolación, a modo de hipótesis, de una de las herrerías estudiadas por Justino Fernández en su obra *"Forxas hidráulicas, mazos ou machucos no norte galego"* y que este autor denomina *ferreirías de monte.*

Esta *ferreiría de monte* estaba relativamente cerca de un yacimiento de mineral de hierro, que era un requisito fundamental para ubicar su implantación. En el plano que levanta el ingeniero Francisco Solinis en 1769, del monasteiro de Caaveiro y alrededores, concretamente en el monte *Pardineyra* (monte en las inmediaciones de la *ferreiría*) señala un símbolo que se utilizaba para indicar este tipo de yacimiento férrico. Muy probablemente existirían más en esos montes de *As Fragas do Eume.*

Otros requisitos que se requerían para instalar una *ferreiría* eran: la proximidad a las fragas, que abastecían de grandes cantidades de madera para alcanzar las altas temperaturas requeridas; la necesidad de una gran

5.353 Horno de la *ferreiría*

demanda de oxígeno que entrase en combustión con la leña y que evitara que el amontonamiento de ésta y del mineral de hierro en el horno pusiera en peligro la ignición (si esto sucedía, se hacía imposible la reducción del hierro); la existencia abundante de agua para aprovechar la energía hidráulica que ésta proporcionaba era también una cuestión fundamental.

En cuanto a la tipología del horno, creemos que podría corresponderse con la que describe Manuel Laborde y que recoge Justino Fernández*:*

> *"…tal vez consistían en pequeños hornos de dos o tres metros de altura, en algunos casos semienterrados, con un diámetro aproximado de un metro, en los cuales, mediante capas alternativas de carbón vegetal y mineral en forma de óxido de hierro, alimentados por una corriente de aire, se obtenía el metal por reducción, el aire se inyectaba por unos rudimentarios fuelles compuestos de pieles de cabra y oveja y con un tubo de caña o madera hueca. Estos fuelles se accionaban con los pies…".*

El centro fabril completaba la estructura horno-forja con otros elementos: casetas para guardar el carbón vegetal –que debía de estar siempre bien seco– y otras dependencias para guardar el mineral de hierro ya tratado. No muy lejos debería ubicarse una forja con su chimenea. Es probable que hubiese cabañas u otras construcciones donde dormían y descansaban los *ferreiros* y el resto de hombres que allí trabajaban.

En el transcurso de la investigación hemos podido comprobar que, lamentablemente, el horno, único vestigio que queda en pie, ha sufrido un progresivo deterioro, y ha desaparecido una buena parte de su pared. Sería deseable una rápida intervención para evitar su destrucción total.

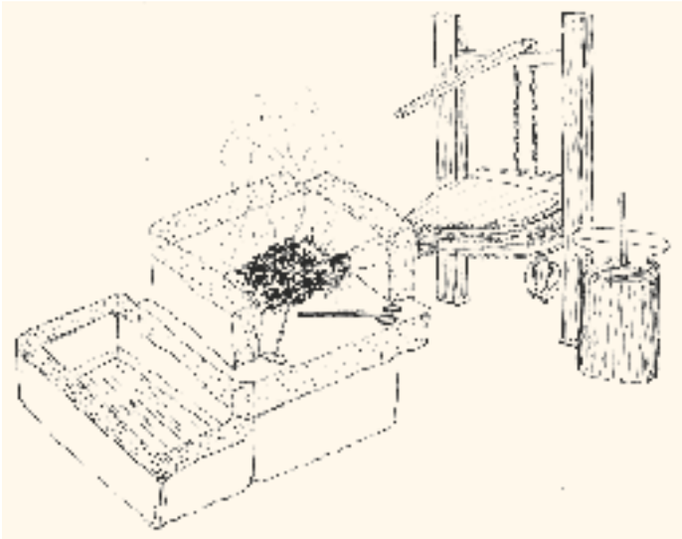

5.354 Forja: Pía para el agua, regazal, barquín o fuelle y yunque con martillo de *ferreiro* sobre cepa de madera

5.355 Estado del horno, julio 2013

5.3.10. UNA MUESTRA DE INGENIERÍA CIVIL. EL PUENTE SOBRE EL RÍO SESÍN

Introducción

Desde que el célebre Juan de Herrera dio un giro a la concepción medieval de los puentes –consistente en la sucesión decreciente de bóvedas y perfil alomado– el nuevo planteamiento de éstos muestra una rasante horizontal y una sobriedad compositiva que pueden considerarse características en la obra del genial arquitecto.[1356]

La buena construcción y solidez del puente de Caaveiro queda acreditada, no sólo en los numerosos testimonios orales recogidos a vecinos de la zona, sino en la leyenda popular que dice que *"o home que fixo a ponte* (un reo obligado a trabajar bajo pena de muerte)*, cando rematou dixo":*

"PONTE DE CAAVEIRO, HASTE CAER CANDO CAIA O MUNDO ENTEIRO"[1357]

Situación

El puente sobre el río Sesín está emplazado en un lugar de gran belleza, al final del camino medieval[1358] que baja a Caaveiro desde el lugar de Pousadoiro –*concello* de A Capela–; que tras un sinuoso recorrido de fuerte pendiente llega al afluente del Eume poco antes de su encuentro con éste. Después de atravesarlo, el caminante inicia el ascenso al monasterio por su vertiente norte.

El conjunto que forman el río, el puente, la fuente y el molino próximos, constituye un enclave singular de *As Fragas do Eume.*

Creemos que su construcción tuvo por objeto evitar la fuerte pendiente del tramo final del camino en su encuentro con el Sesín –que debía atravesar el río por una *pontella* construida en un islote en el medio del cauce– y abordar el ascenso a las construcciones monacales des-

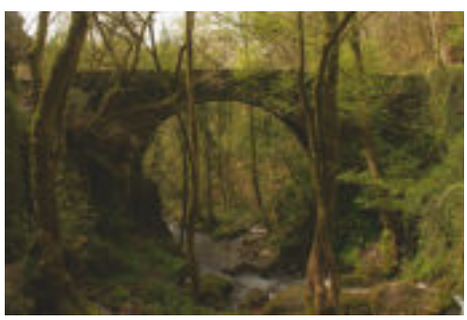

3.356 - 3.357 Cauce del Sesín y alzado del puente

5.358 Siglo XX. Años 50. El monasterio desde el puente del Sesín

5.359 Presa

5.360 Arco

5.361 Bóveda

5.362 El puente sobre el Sesín antes de su rehabilitación. 1998

de una cota más elevada. Todavía se mantiene la traza del antiguo camino que hoy evita el caminante si opta por cruzar el puente.

Tipología. Otros puentes próximos

El "puente del convento", como también es conocido, es de una única bóveda de cañón y su embocadura está formada por una única rosca de dovelas radiales sensiblemente iguales de sillería de granito concertada, con

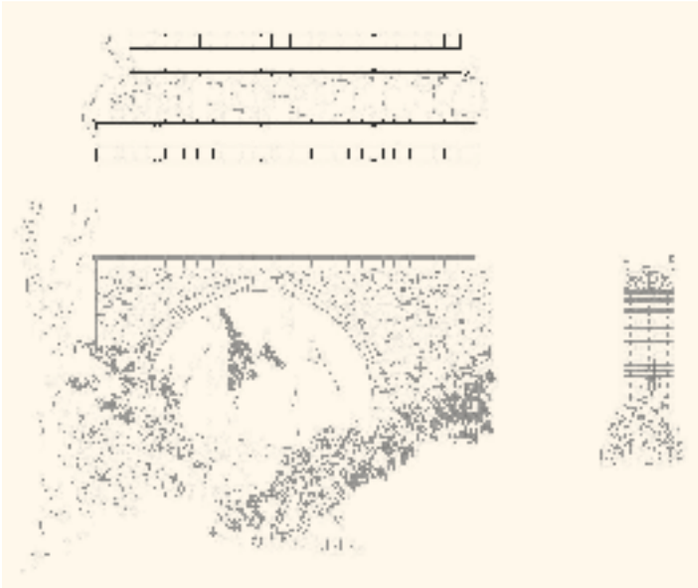

5.363 Planta, alzado y sección del puente

muy buena ejecución. A excepción de la bóveda, el resto de la fábrica de la sustentación es de mampostería de piedra de pizarra de la zona. Su estribo al sur, arranca sobre un peñasco de la misma roca que aflora en el lugar. El que está al norte enlaza con el camino que viene de Pousadoiro.

También sobre el río Sesín, en el camino (hoy de poco uso) cerca del núcleo de Gunxel, se encuentra la denominada *ponte romana* da Mazoca (en realidad, medieval), constituida por un arco de medio punto de sillería de granito, de singular belleza y sencillez.

En la carretera que une As Neves con la vieja central de A Ventureira, en las proximidades de Gunxel, y también sobre el mismo afluente del Eume, se encuentra otro puente cuya tipología –según datos del catálogo del Plan Xeral– corresponde a un puente medieval, con arco de medio punto y fábrica de sillería de granito.

Antigüedad

La datación del puente de Caaveiro es difícil de precisar porque no consta documentación relativa a su construcción. Como dice Nárdiz,[1359]

> *"…la investigación sobre las obras construidas en España (se refiere a los puentes) entre los siglos XVI y XVII está aún sin realizar, por no haberse sacado a la luz, entre otras cosas, los archivos de la Corona, eclesiásticos y municipales".*[1360]

Sí sabemos con certeza [1361] que el 15-4-1710 el prior pide de nuevo cuentas en el monasterio el día de visita. Primero al mayordomo las del año 1708. Después a los archiveros las del año 1709, entre cuyos gastos incluyen:

> "…*Primeramente 800 Reales los mesmos que importó los antepechos y reparos de la Puente del Río Sesín*".

De aquí deducimos que a principios del XVIII, el puente ya existía.

Por analogía con otros puentes, podemos concretar su datación a finales del s. XVI o, más probablemente, en el s. XVII.

Características constructivas. Dimensiones y forma

El puente tiene una longitud de unos 20 ml. aproximadamente. La bóveda tiene 12,00 m. de diámetro y está constituida por unas 65 dovelas de cantería (en alzado) de unos 75 cm. de altura media de rosca y unos 25 cm. de intradós. El tablero tiene un ancho total de 2,65 m. y un ancho útil de 2,14 m. con una altura al plano de agua de unos 11,00 a 11,50 m. aproximadamente, dependiendo del caudal del río.

Resulta de particular interés el cuidado y regular aparejo de los ortostatos de *cantería* que componen los pretiles. Éstos, ahora, son asimétricos. El que está aguas arriba tiene una longitud de 20,40 m.l. Se inicia con un quiebro en ángulo recto hacia el molino y remata en su extremo norte en una especie de "maza" o ensanchamiento. El de aguas abajo, mide 18,50 m.l. de largo con un quiebro en la embocadura norte, orientado al camino. Testimonios orales[1362] nos aportan información sobre la existencia en la primera mitad del siglo XX –en el extremo más próximo a la fuente–, de una puerta o cancela de hierro forjado de doble hoja abatible. No sabemos si esa "maza" o ensanchamiento podría servir para soportar la puerta, ya que con la caída de los pretiles al río han podido perderse elementos de soporte de la misma. Otras informaciones[1363] nos han asegurado que

los pretiles de piedra del molino fueron derribados en el s. XX por un lugareño para ganar espacio, con el fin de poder pasar una carreta desde el camino de Pousadoiro para recoger madera cortada que tenía depositada al otro lado del río.

Los pretiles, a ambos lados, están constituidos por ortostatos de granito de longitudes variables cuyas medidas oscilan entre los 40 y los 120 cm. de longitud y 63 cm. de altura y una anchura o grosor de 25 cm. El de aguas arriba remata en un achaflanado de 7 x 7 cm. en ambas aristas superiores (de parecida hechura que el pretil del mirador al Eume de la 4ª terraza del monasterio), mientras que el de aguas abajo lo hace en corte recto a 90º con la vertical. En la actualidad, estas piezas, en sus caras superiores, están sujetas mediante grapas de hierro, algunas de ellas desaparecidas.

El testimonio aportado por Maruja Ramos nos confirma que a mediados del siglo XX todavía existía la cancela de hierro y se mantenían en pie los pretiles. Eran similares a los de la terraza de la 4ª plataforma del monasterio, es decir, tenían doble altura de la que tienen hoy. En base a esto deducimos que en la reconstrucción llevada a cabo en el año 1999, gracias a cuyas labores se recuperaron los ortostatos del río, se colocaron las piezas localizadas, por error, a ambos lados de la rasante, en lugar de colocarlas una sobre la otra como eran originalmente, lo que explica su menor altura actual y que el acabado superior de las piedras sea distinto.

La rasante está constituida por losas irregulares de granito, de forma sensiblemente rectangular, dispuestas en su mayor dimensión de forma paralela al curso del río. El perfil transversal es ligeramente abombado para verter el agua hacia unas losas más estrechas, situadas a ambos lados y paralelas a los pretiles. Desde aquí la canaliza a seis gárgolas cortas de cantería de granito (tres a cada lado del puente), que evacuan el agua al río.

5.364 Rasante

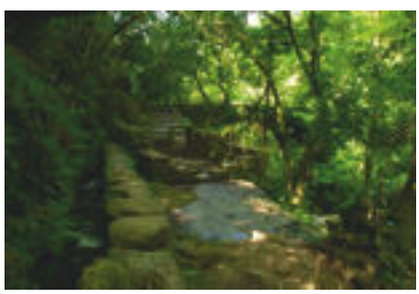
5.365 Puente y molino

5.366 Bóveda

Bajo los pretiles, a ambos lados, y a la altura de las gárgolas flanquean el puente sendas impostas de piedra, longitudinales, con una altura de 17 cm., que sobresalen unos 7 cm. del ancho total.

Las intervenciones realizadas

Además de las reparaciones citadas en los textos históricos, hay constancia de una intervención de la Diputación comprendida en el marco del Convenio Xunta-Diputación dentro del Plan de Recuperación de Arquitectura Popular. En el año 1999, se realizaron labores para la recuperación de las numerosas piedras de *cantería* que habían sido arrojadas al cauce del río Sesín y se colocaron en los pretiles. Se efectuaron tareas de limpieza de las tierras de arrastre que tenía la rasante y la eliminación de la abundante colonización vegetal que recubría los estribos y la bóveda.

Grado de protección

En el Plan Xeral de Ordenación Municipal del *concello* de A Capela, este puente figura en el catálogo de bienes protegidos. Construcciones con valor etnográfico, Nivel I: Integral. Incluida en el ámbito del B.I.C. de Caaveiro. Los otros dos puentes descritos, también sobre el Sesín, gozan de la protección de nivel I: Integral en el catálogo de bienes protegidos 2.3 *Arquitectura e Enxeñería Civil* del P.X.O.M. del *concello* de A Capela.

5.3.11. UNA DOTACIÓN CON FUNCIÓN Y DISEÑO. LA FUENTE

Introducción

La provisión de agua potable resultaba fundamental para la subsistencia y la vida diaria en Caaveiro. Suponemos que, previamente a su construcción, sus moradores se servían de los abundantes manantiales existentes en la zona, pero en el siglo XVIII se dota al monasterio, simultáneamente, de un canal de abastecimiento y de una fuente de cierta consideración y diseño.

Primera y segunda ubicación. Manantiales

Actualmente, la fuente está situada al final del camino que viene de Pousadoiro, en la entrada del puente sobre el río Sesín. Tenemos fundadas razones para creer que es la que anteriormente estaba ubicada en la parte posterior de la casa del horno, construida en 1744 por los canteros Domingo Núñez y Francisco Seoanez, maestros de cantería, conjuntamente con el canal de abastecimiento de agua. También se puede ver dibujada en el plano confeccionado por Francisco Solinis (1769).

5.367 Estado de la fuente en el año 1952-54

La desaparición de la fuente de este lugar, nos lleva a plantear que en la reedificación de Pío García fue trasladada a la ubicación actual, cerca del puente, donde hoy permanece, aunque esto no podemos asegurarlo por carecer de documentación y de testimonios que lo confirmen.

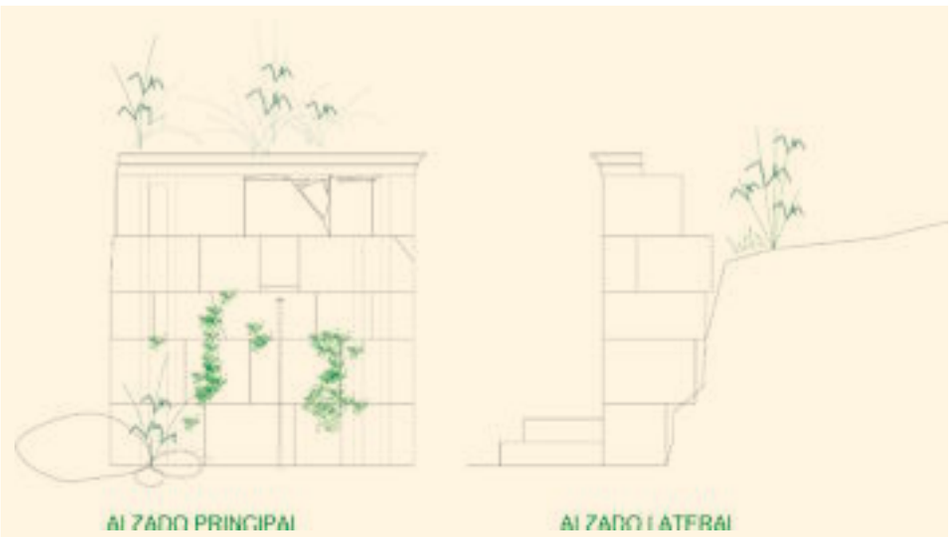

5.368 - 5.369 Fuente de Caaveiro

Debido a su lamentable estado, fue objeto de restauración en el Plan de Recuperación de Arquitectura Popular de 1999. Los trabajos de acondicionamiento permitieron la recuperación de varias piedras de su aparejo de fábrica de sillería, que se rescataron del cauce del río Sesín y de las inmediaciones. La pileta que recoge el agua, su enlosado perimetral y el peldañeado de acceso son de esa época.

En su primera ubicación el abastecimiento de agua procedía del manantial situado en la parte posterior de la casa del horno. En su actual emplazamiento, el agua procede de la zona de Carballo da Tella, entre O Pousadoiro y O Pazo y que después de abastecer la fuente, evacua directamente al río Sesín por un pequeño surco situado al lado del puente por su cara norte.

5.370 Estado anterior a la rehabilitación. 1998

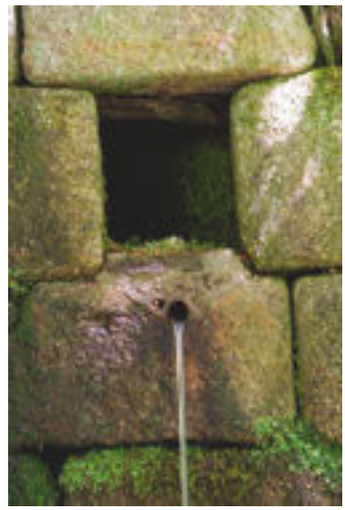

5.371 Caño

Tipología. Características constructivas

Se trata de una fuente barroca de piedra, de las denominadas *de cabaliño*, de tamaño considerable. Como es propio de esta variante de las de tipo *de caño*, presenta un cuidado trabajo de cantería. El frontispicio es sensiblemente cuadrado, de dimensiones aproximadas de 2,00 m. de ancho y 2,12 m. de altura, y con un caño central situado a 1,50 m. del suelo. En una fotografía realizada entre los años 1952-54 del s. XX, se observa que por entonces disponía de dos caños. El otro caño estaba situado a la misma altura que el actual.

La parte más alta del frontispicio está rematada por una cornisa moldurada de unos 15 cm de altura con un filete superior e intermedio y, entre ambos, un caveto o nacela. En uno de los laterales la fábrica de sillería se prolonga hasta su encuentro con el terreno, con una profundidad variable que oscila entre los 40 y los 70 cm. La cornisa también da la vuelta.

El aparejo de la fábrica de piedra consta de cinco hiladas con sillares paralepipédicos cuyas alturas varían entre 32 y 44 cm y sus longitudes entre 30 y 70 cm. En la parte central de la tercera hilada tiene un único caño de agua sobre el que hay un hueco rectangular de unos 26 x 36 cm. La falta de un sillar, pudiera ser un registro para facilitar el acceso y limpieza en la entrada del agua al caño.

A ambos lados del frontispicio, en sentido vertical, están labradas dos cenefas de unos 4 cm de ancho. En cada par, las cenefas están separadas unos 12 cm. entre sí y la distancia a los bordes es de unos 15 cms.

Al lado de la fuente, Pío García acondicionó el entrante rocoso existente –que parece una “gruta”–, mediante la colocación de una amplia mesa de piedra. Lo que pretendía era crear una zona de merendero, resguardado a la sombra, desde donde contemplar el conjunto del puente, el molino y el río. Si la fuente la hubiesen trasladado durante las obras realizadas por él, es posible que lo que lo motivó fuese disponer de agua corriente fresca al tiempo que “ennoblecer” el lugar. En las paredes de la roca dejó constancia del nombre “P. CASTELLANOS”, suponemos que en agradecimiento al celebrante de la misa del día de la inauguración de las obras, con la grabación de sus iniciales en grandes caracteres, que hoy todavía se conservan. Estas circunstancias reflejan la importancia simbólica que para él tenía este lugar.

Antigüedad

La fecha de la construcción de la fuente (1744) está documentada y se conocen los nombres de los canteros autores y las adaptaciones que hubo que hacer en el terreno rocoso para su implantación tras la casa del horno.

5.372 La “gruta” y la fuente

También consta en los libros de fábrica, que en su primera ubicación, frente al frontispicio, había una plazuela rodeada de un muro con sus asientos y una cancilla –colocada el año siguiente–. Esto parece indicar que se le quiso dar más importancia que lo que hubiese sido una simple fuente de abastecimiento, –quizá un lugar de espera o de reunión– ya que permitía estar cómodamente sentados[1364]. No descartamos que esta cancilla fuese la que, hasta mediados del siglo XX, permaneció instalada en el extremo norte del puente sobre el Sesín.

Grado de protección.

Este bien patrimonial figura en el Catálogo de Bienes Protegidos del Plan Xeral de Ordenación Municipal del Concello de A Capela en el apartado: Construcciones con valor etnográfico, con el Nivel I: Integral, e incluida en el ámbito del B.I.C. de Caaveiro.

Otras fuentes próximas

En el próximo capítulo se incluye una relación de fuentes análogas a la de Caaveiro pero con alguna variante. Destacan las ubicadas en san Boulo y en As Neves. También una de dos caños como la de Vilasuso. Todas ellas en el *concello* de A Capela.

5.3.12. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA. EL CANAL PÉTREO

Introducción

Uno de los sistemas de aprovisionamiento del monasterio que no han sido estudiados hasta la fecha es el abastecimiento de agua.

Ya en la cultura castreña se constatan abundantes casos de canalizaciones de agua a través de poblados, compuestos por dos paredes laterales de piedra y lecho y cubierta de losas sobre las que se echaba una capa de tierra para evitar el movimiento de las piedras de la tapadera y las filtraciones. El caso de Caaveiro no responde precisamente a esta tipología, pero sí tiene en común con ella que las piezas constitutivas del canal no van simplemente yuxtapuestas sino que van montadas unas sobre otras y las juntas embetunadas para evitar que al caer sobre ellas, la lluvia no provoque filtraciones y arrastre agua por las juntas.

En el siglo XVIII, el carácter utilitario del terreno propició algunas publicaciones que condujeron a su mejor aprovechamiento. En la Galicia de la Ilustración, se puede destacar alguna que tiene relación con la hidráulica rústica.[1365] No es extraño, por tanto, que este tipo de instalaciones tuviesen relevancia en esta época histórica. Caaveiro es un ejemplo.

Situación

La singular configuración y topografía del monasterio hacían complicado el suministro de agua. Este problema fue resuelto mediante la construcción de un canal en la ladera del monte situada en la espalda de la casa del horno.

Tipología. Características constructivas

Se trata de una red lineal compuesta por varias piezas trabajadas en piedra de cantería de longitud variable, que oscilan entre 0,60 m. y 1,50 m. según su ubicación en el trazado. Las piezas, en su parte longitudinal superior, tienen un rebaje en forma de media caña, de unos 10-15 cm de diámetro, para transportar el agua. El conjunto se encuentra semienterrado. Desde la primera pieza en la cota más elevada, a pie de manantial, el resto de componentes se va apoyando en el siguiente por medio de un rebaje en su altura; diseño que permite su adaptación a la topografía del terreno y la continuidad del caudal de agua.

El punto de captación, se sitúa en las coordenadas x 575745, y 4807920 y lo constituye un manantial que brota de la montaña, orientado hacia el norte. Desde una arqueta irregular, el agua discurre por el canal con una pendiente más o menos uniforme de un 15,50 % aproximadamente.

5.373 Pieza de granito del canal

5.374 Arqueta de piedra

5.375 Tramo del canal

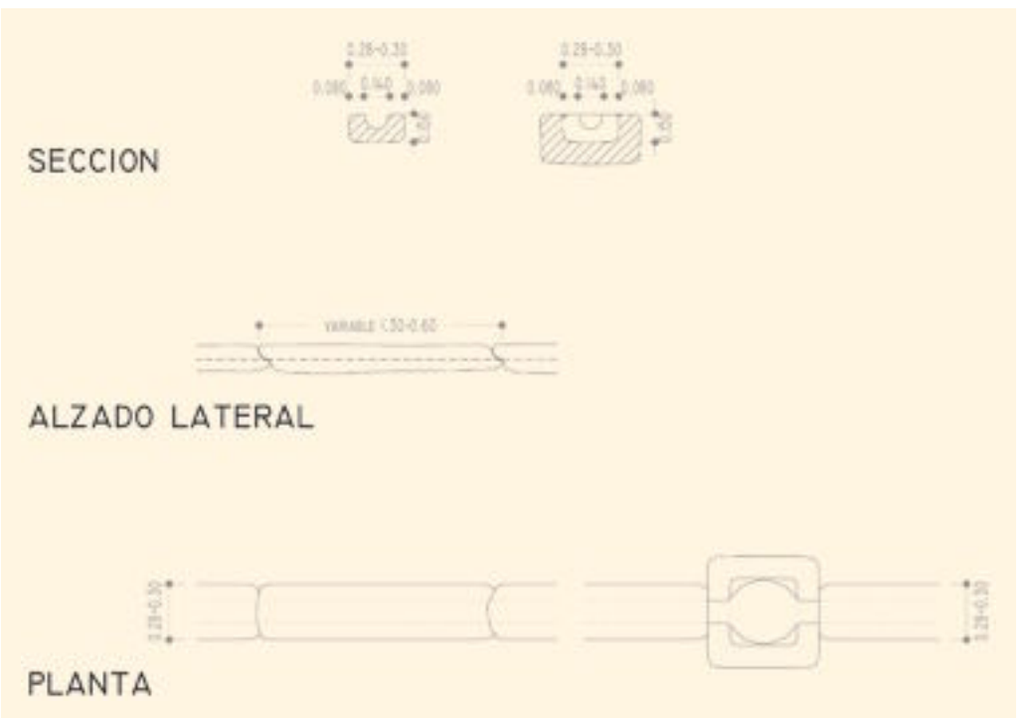

5.376 Secciones, alzado y planta de piezas del canal de piedra

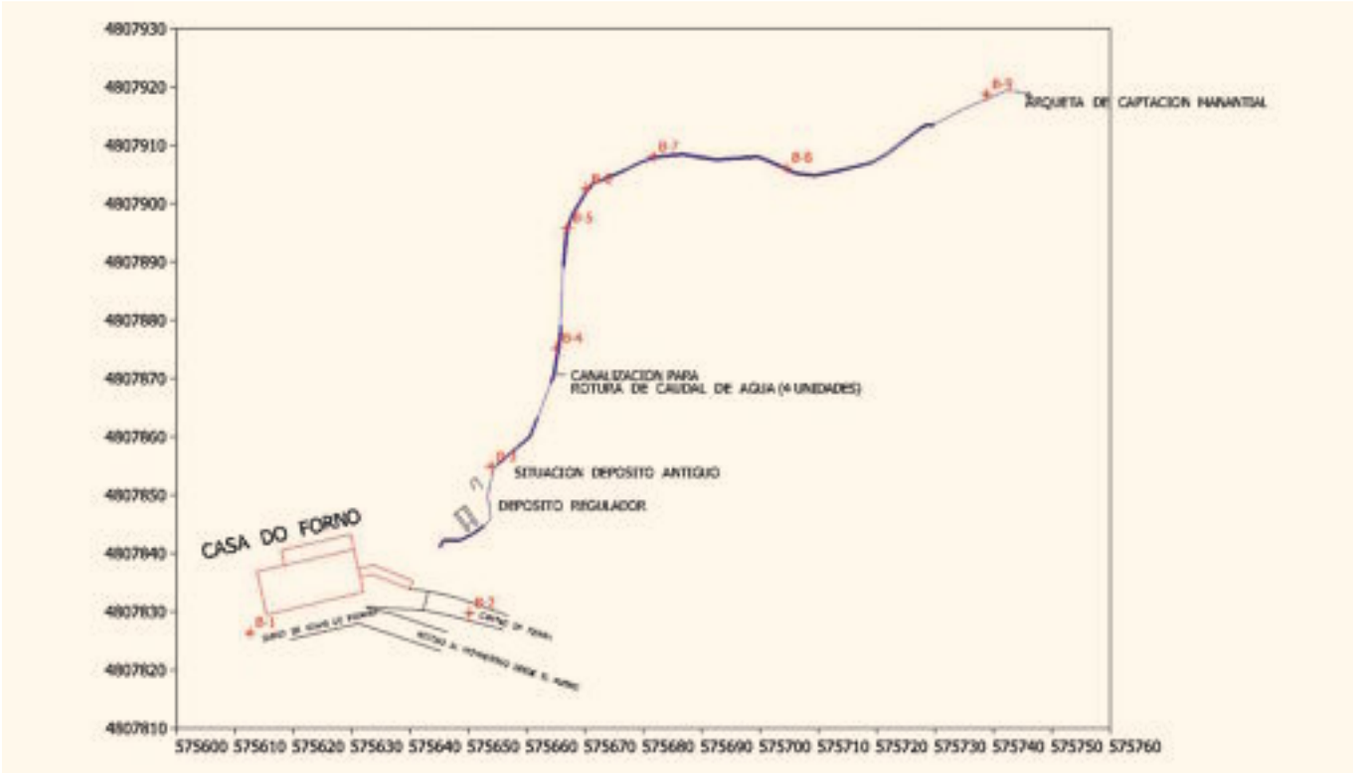

5.377 Planta del trazado del canal desde el manantial hasta la ubicación primitiva de la fuente

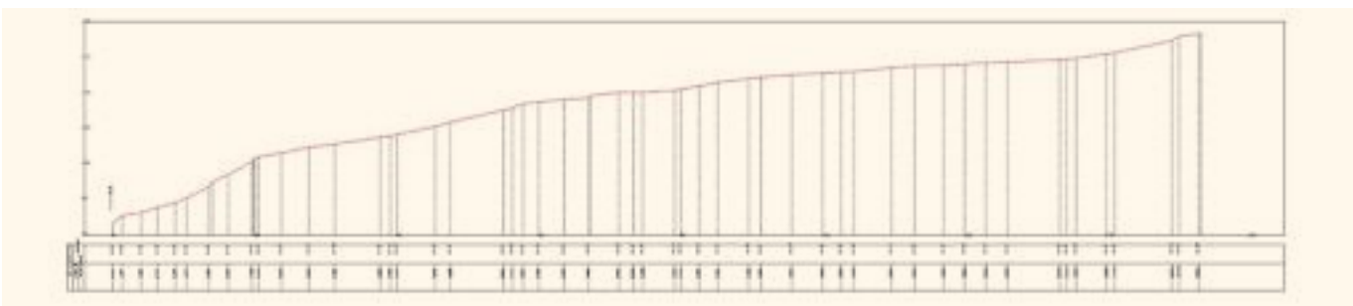

5.378 Perfil de la pendiente del canal de abastecimiento

El canal tiene un recorrido total de 138 m.l. aproximadamente, y se mantiene en su integridad a excepción de tres tramos de 14,00, 10,00 y 6,00 m. en el recorrido principal, entre el punto de captación y el depósito. Todavía conserva tres piezas de piedra en forma de arqueta, más anchas que el canal, con un rebaje en forma de pileta. A nuestro juicio, estas piezas servían para frenar la velocidad y decantar la arena del agua que discurría por el canal. Algún autor dice que podría ser para abrevar el ganado[1366], hipótesis que no compartimos.

Al llegar a la zona donde creemos que podía situarse un depósito –dada la entalladura regular que tiene la roca– existe un resalte en el terreno en donde el canal desaparece en un tramo de unos doce metros. Vuelve a aparecer en el tramo final, en una longitud de unos ocho metros y medio con piezas cortas, en planta curva y muy adaptado a la fuerte topografía del terreno. El giro brusco de las últimas piezas, que sigue la traza de las curvas de nivel, llega a la parte posterior de la casa del horno por su cara noroeste y parece diseñado para dirigir el agua hacia la fuente.

Recordemos que en este lugar, en el s. XVIII, fue construida la fuente. En ese momento había una pequeña explanada con muretes y una cancilla que bordeaba el acceso. Después de varias obras hoy se encuentra cubierto por un talud de piedra.

Antigüedad. Otros canales similares

Afortunadamente, a pesar de la escasa documentación de libros de fábrica del monasterio, esta es una de las construcciones de las que se dispone de una información más completa. No sólo la descripción detallada de los elementos contratados y su importe económico, sino también el nombre de los artesanos. Su antigüedad también la conocemos, pues sabemos que en la toma de cuentas del año 1744,[1367] entre los cargos se citan

5.379 Arqueta del *canle do Vinte.* Dodro. s. XVIII

5.380 Piezas del *canle do Vinte.* Dodro. S. XVIII

> *"… más de quinientos y tres reales y ocho más que pagó a los canteros Domingo Núñez y Francisco Seoanez, Maestros de Mampostería por hacer el frontispicio de la fuente de cantería con sus caños, traer el agua a dichos caños desde su origen encañada en caños de Cantería con el vetún correspondiente a su seguridad, cubierto dicho encaño con sus arquetas a trechos, los dos pilones de cantería, por aver desmontado el peñasco que ocupaba el lugar de dicho frontispicio y Plazuela, que también hizieron y circundaron el muro con sus asientos…".*

Hay constancia de la existencia de algún otro canal similar.[1368] La Diputación, en su Plan de Recuperación de Arquitectura Popular de la provincia de A Coruña, restauró y puso en valor uno muy parecido denominado *canle do vinte,* en el concello de Dodro, datado también en el siglo XVIII y situado en la propiedad que en su día perteneció al marqués de Bendaña.

Pío García, en las obras de reedificación (1890-1896), dotó a la parte superior del monasterio de una instalación de agua. Se evidencian muestras de restos de lo que debió ser la tubería de plomo de alimentación a una fuente, al lado de las escaleras anejas a la sacristía que comunican las plataformas 4 y 5. Al pie de estos restos de plomo se aprecia tallado en las losas de granito del suelo, un pequeño surco que hacía de canal de evacuación de las aguas de la fuente, dirigido hacia una de las gárgolas que había bajo el pretil del mirador de la plataforma 4, que mira al río Eume.

Los testimonios verbales que hemos recogido a una de las últimas residentes en Caaveiro en 2011, ponen de manifiesto la existencia de una tubería metálica de abastecimiento de agua a la parte superior del monasterio –ya desaparecida– trazada por la cara norte del monasterio, que procedía de la *casa do forno.*

5.3.13. UN INGENIOSO SISTEMA DE PESCA. EL CANEIRO DEL EUME

Apenas quedan restos de lo que, suponemos, pudo haber sido un *caneiro* en las inmediaciones del puente de santa Cristina. Antiguamente se usaban estas construcciones para capturar salmones de forma masiva. Así relata su construcción un cronista del siglo XIX, época en la que se le atribuía a este tipo de pesca la disminución de salmones en el río.

> "…*Son los caneiros una especie de parada de piedras formada en algún punto donde el caudal del río es favorable por la disposición de las rocas del fondo, que, constituyendo una represa, permiten formar uno o varios chorros en los que se ajustan "buitrones", de modo que la pesca queda atrapada en ellos, […]",*

Con base en la documentación histórica, conocemos su existencia y pertenencia al coto del monasterio por un documento sin fecha que figura como doc. 272[1369] del Tumbo de Caaveiro, en el que se recoge:

> "*Inventario de bienes que tiene indebidamente del monasterio el conde Fernando de Andrade. Esta es la haçienda que lieva el conde do Fernando del tiempo que sus anteçesores tuvieron en encomienda el monasterio de San Joan de Cabeyro, y desde entonçes hasta agora la tienen osurpada. Fue sacada de este tumbo"*,

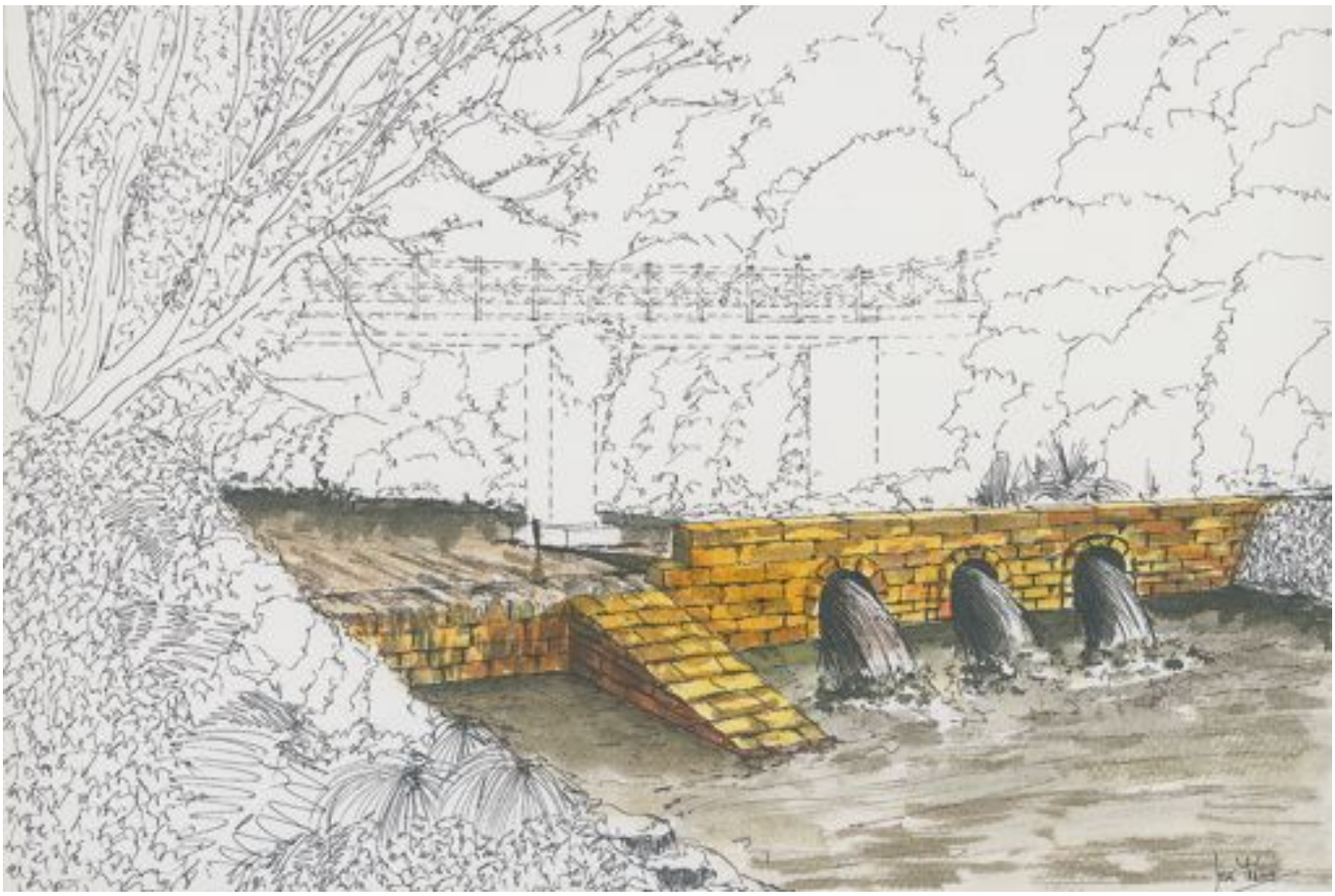

5.381 Hipótesis del *caneiro* que pudo existir en el puente de santa Cristina. (El puente actual en línea de puntos)

entre los bienes de ese inventario figura,

> *"…Yten mas tiene el canero i la herrería en el río Eume, dentro de los términos de dicho coto".*

Las reclamaciones que realizó el Prior de Caaveiro para recuperar los bienes que figuran en el inventario, sustraídos por el conde Fernando de Andrade, no parece que hubieran prosperado, lo que dio lugar a la incorporación del *caneiro,* –entre otros bienes– a la propiedad de la casa de Andrade. Éstos los habían usurpado durante tanto tiempo que los habían considerado suyos. Más tarde pertenecieron a la Casa de Alba. El traslado de los salmones en el siglo XIX a Madrid se realizaba por correo urgente a caballo.[1370]

5.382 Restos de lo que probablemente fue el *caneiro* de santa Cristina

5.383 *Caneiro* en el Eume

5.3.14. LA HIGIENE DOMÉSTICA. EL LAVADERO DEL EUME

Introducción

Gracias a los testimonios fotográficos que han llegado a nosotros, sabemos de la existencia de un lavadero en los terrenos que formaban parte de la propiedad vinculada al monasterio.

Las fuentes y los lavaderos, que cumplían, además del uso propio, una interesante función como lugar de reunión, han sufrido todo tipo de transformaciones y transgresiones.[1371] La dotación a los pequeños núcleos

urbanos y lugares diseminados de infraestructuras de redes de suministro provocó el irremediable abandono de estas construcciones por los distintos usuarios que acudían a recoger el agua para el abastecimiento o para las labores de lavado de la ropa familiar.

Se diferencian dos tipos de lavaderos fundamentalmente: los que se construían a la orilla de un río o arroyo y los que necesitaban embalsar el agua en estanques.

Situación

El lavadero de Caaveiro estaba situado en un punto relativamente próximo al actual puente de Santa Cristina, en la margen derecha, un poco más abajo de una zona en la que hay restos de lo que, en su día, suponemos fue un *caneiro*. Hoy, la abundante vegetación dificulta la contemplación del monasterio que se divisaba antaño desde el lavadero.

En el siglo pasado, cerca de ese puente, aguas abajo, estaba situado el paso en barca que utilizaban los lugareños y los habitantes del monasterio para cruzar el río entre orillas.[1372] La documentación histórica ya reflejaba su existencia a mediados del siglo XVIII.[1373] También existía otra barca que permitía el paso de personas y animales cerca de la desembocadura del afluente san Bartolomeu, aguas arriba del paso de barca de Caaveiro.[1374]

Las crecidas del Eume eran tan abundantes que, en ocasiones, llegaron a “dos cuartas” por debajo del actual puente de santa Cristina. Sus niveles máximos están marcados en un grueso árbol situado en una explanada de la ribera, en la margen izquierda del río, donde en otros tiempos, hubo un merendero.[1375]

Antecedentes históricos

Probablemente este lavadero no fue un elemento propio del monasterio, sino un elemento etnográfico que resolvía las necesidades de los habitantes de la zona. De ahí que en la documentación consultada no aparezca citado.

Tipología

Se trataba de una pequeña construcción que consistía en una base de piedra, en cuya parte superior se apoyaba una gran losa de piedra de pizarra de unos 10-15 cm de grosor con pendiente hacia el curso del agua. En la fotografía que se conserva, no se aprecian que haya tenido cubrición. Desde el mismo lugar se podían divisar, en lo alto, las diferentes edificaciones del conjunto monacal de Caaveiro.

5.384 - 5.385 En primer plano, el lavadero del Eume. Al fondo, el monasterio

5.3.15. OTRAS OBRAS CIVILES. CAMINOS, SENDEROS, CIERRES, BANCALES Y MUROS PERIMETRALES

Introducción

En este apartado se abordan las construcciones "pegadas" al territorio: no sólo detallamos los accesos principales al monasterio, constituidos por los caminos –unos medievales y otros transformados más tarde en carreteras como consecuencia de la ampliación de otros prexistentes–; sino también las sendas y otras construcciones menores: los cierres, *valados* y muros, muy abundantes en las inmediaciones del recinto conventual. Se incluyen, además, otras construcciones creadas por el hombre para conseguir un mayor aprovechamiento productivo del suelo: los *socalcos*, o aterrazamientos que se realizan con la intención transformar el perfil topográfico de un suelo hostil para el trabajo manual, a causa de la fuerte pendiente, en parcelas horizontales aptas para el cultivo y que abundan en el perímetro del recinto conventual.

Los caminos y senderos vinculados al entorno inmediato al monasterio

La singular orografía de Caaveiro hacía especialmente complicado el acceso al monasterio. La ruta principal al *convento* no ha sido siempre la misma. Anteriormente hemos descrito los caminos históricos que han permitido llegar al recinto monacal desde diferentes lugares de los alrededores.

El camino medieval, derivación del que iba desde Pontedeume a As Pontes, se desvía en As Neves y, una vez se cruza el lugar de Pousadoiro, llega al monasterio después de atravesar el puente del Sesín. Su funcionalidad e importancia queda patente en los topónimos que figuran en la principal y tradicional vía de acceso.

El topónimo *pousadoiro*, que da nombre al *lugar* más próximo al monasterio, y la existencia allí de un cruceiro (hoy desaparecido), en un cruce de caminos, nos evoca, entre otras acepciones, el espacio donde se reunían las personas para resolver amigablemente pleitos y cuestiones de herencia. Como es sabido, en los cruces de caminos de Galicia es frecuente encontrar cruceiros. En los cruceiros con mesa, la que está al pie, servía para apoyar –*pousar*– el ataúd del difunto. En el *pousadoiro* se rezaba un responso para darle la última despedida, o se acostaba a los niños enfermos con "*o mal de aire*" en las noches de luna llena para *"ver a forma de curalos".*[1376]

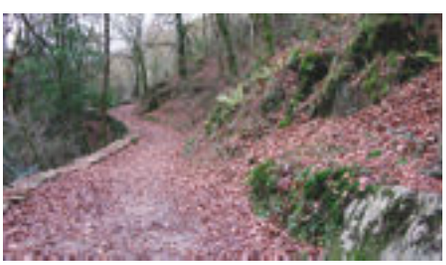
5.386 Camino a Pousadoiro

5.387 Base del cruceiro de Pousadoiro

5.388 Camino al Eume

El actual acceso a Caaveiro desde Pontedeume por la orilla del Eume –sin duda hoy en día el más utilizado– surge de la ampliación de un pequeño camino preexistente, que realizó en los años 60 del pasado siglo XX el Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza –2ª Región de Pesca Continental y Caza– de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

Unas décadas antes, el ingeniero Álvaro Ciernas, en base a un R.D. de 6 de junio de 1919, redacta un proyecto con fecha de 20 de abril del año 1921, en cuya memoria se cita:

> *"…el camino vecinal de Pontedeume al embarcadero de Piedra del agua, pasando por Nogueirosa y Hombre, fue solicitado por el Ayuntamiento de Pontedeume en el IV Concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos"*,

Su trazado tenía una longitud total de 6.385,41 m. Con él se pretendía

> *"…sacar de su aislamiento a las parroquias de Nogueirosa y Hombre [sic], de relativa importancia…"*

A estas parroquias, por entonces, sólo se podía acceder desde un camino de carro, que en las épocas de lluvia se hacía intransitable. Ciernas lo proyectó con dos anchos diferentes, el primero de 5 m, repartidos en 3,60 m. para el firme y 1,40 m. para los dos paseos y el segundo de 3,50 m. distribuido en 2,50 m. para firme y 1,00 entre ambos paseos.[1377]

En la década de los 60, el Servicio Nacional de Caza y Pesca promueve la ejecución del resto de la actual carretera mediante la realización de ocho proyectos consecutivos, que se ejecutarían en cinco tramos sucesivos de vía y tres proyectos complementarios: una pasarela colgante, un puente y una estación de control con refugio de pescadores.

Las razones aducidas en aquel momento por el autor del proyecto para llevar a cabo las obras eran el interés turístico de la zona, la actividad cinegética en un área de unas 2.000 hectáreas –por entonces dedicada a la producción de leña– y la preexistencia de un refugio de pescadores y de una pasarela ya colocada en la mitad del segundo tramo. Entre las gentes del lugar corría el rumor de que su ejecución se debía a la afición a pescar salmones en el coto del Eume que tenía el anterior Jefe del Estado, general Franco.

El ingeniero de montes proyectista, Francisco Vélez Soto lo resolvió en cinco proyectos de carretera[1378] (uno por cada tramo). Los tres primeros en 1963, el 3º en 1964 y el 5º en 1965. El primer tramo tenía una longitud de 1.197,22 m., el segundo, de 1.109,56 m. comprendía desde el final del primero hasta el arroyo de Ferrerías, con un ancho de 3,50 m. que incluía dos paseos laterales de 0,50 m. cada uno; el tercero, desde el arroyo de Ferrerías hasta el "pozo del tío Benito", con un recorrido de 1.426,64 m.; el cuarto, de 1.832,36 m. desde este último punto hasta el refugio y pasarela de Fornelos y continuaba aguas arriba, unos 500 m., en dirección al monasterio de Caaveiro, hasta cuyas inmediaciones llegaría el último tramo. Este último enlazaba con el anterior en un punto situado a unos 500 m. aguas arriba del refugio de Fornelos y rebasaba el monasterio en unos 360 m. para dar paso a la pasarela (hoy puente) que se proyectaba construir en las inmediaciones del monasterio debido a que –según el citado ingeniero–,

> *"…resulta el lugar más idóneo por la distancia a la anterior y la belleza natural del lugar".*

Sobre el Eume, también en el año 63, se proyectó la "Pasarela colgante de la zona de Fornelos", que dista 4 km. de la anterior en el Coto de Ombre. Por entonces ya estaba construida también la de Cal Grande. Las razones expuestas en el proyecto para ubicarla en este lugar eran: la menor luz del puente (32 m.) –a 3 m. de altura del río para prevenir las avenidas máximas–, y la buena cimentación en ese lugar. Sus características principales eran: ancho de 1,10 m., pilares de 3,30 m. de altura y cables de acero galvanizado.

El ingeniero Vélez, ese mismo año, proyectó del "Puente de Ferrerías"[1379] entre el segundo y tercer tramo del camino, a 2.298 m. del origen y en la desembocadura del arroyo Ferrerías con el Eume. Lo diseñó para salvar una luz de 8 m., con 4,00 m. de anchura total incluidos los pasos laterales, y un forjado de 15 cm. y capa de 10 cm. que descansaba sobre vigas de hormigón armado de 0,40 x 0,70 m.

Para terminar esta lista de proyectos, también en 1963 y, según relata el citado ingeniero en el documento técnico, realizó el "Proyecto de una estación de control con refugio de pescadores" en Fornelos, en el coto de Ombre, a unos 7 km. de Pontedeume,[1380] para permitir la vigilancia del río y la guardería controlada.

Los cierres y bancales

Los cierres y *valados* son elementos significativos de este paisaje agrario. Estos últimos están construidos con piedras o tierra y vegetación. Permiten la existencia de un estrato arbustivo denso que suministra refugio y alimento a una numerosa flora y fauna, y en cuyos bordes encuentran refugio muchas plantas eliminadas de las tierras adyacentes por las actividades agrarias. Los *valados* de piedra sirven de hábitat y refugio a un numerosísimo grupo de especies, particularmente de plantas inferiores e invertebrados.[1381] Son muy numerosos en las fragas y especialmente en los alrededores del monasterio.

Los bancales –*socalcos*– son plataformas agrícolas adaptadas a las curvas de nivel de las laderas, preferentemente en los bordes de ribera y *bocarribeiras*. Este sistema es característico de las áreas de viñedo en Galicia, especialmente en las *ribeiras* ourensanas y lucenses. Las construye el hombre para configurar estrechas franjas

de terreno cultivable y las sostiene por medio de muros de contención, generalmente de piedra. En función de la pendiente del terreno, varían entre las bandas pequeñas, estrechas e irregulares, que sólo admiten una hilera de cepas, hasta las grandes bandas que admiten hasta siete o más.

En el entorno inmediato al monasterio de Caaveiro encontramos un buen número de *socalcos* en la pendiente del terreno orientado a sur-suroeste, al borde del Eume. Hoy son menos visibles a causa de la vegetación. Se utilizaban para ampliar las zonas de cultivo, (escasas en las zonas adyacentes al monasterio) y para la plantación de viñedos, como refleja en su plano de 1769 Solinis. El ilustrado Cornide, en su visita de finales del s. XVIII, cuando ya estaba el monasterio abandonado, nos habla de ellos diciendo que los encontró en pésimo estado y los califica de

> "*…miserables huertos llenos en gran parte de malezas y sólo el de el Decano está algo más cuidado y tiene unas viñas que ya dan muy buen vino.*"

5.389 - 5.390 Muros de contención de los *socalcos*

Las descripciones anteriores de Cornide Saavedra nos hacen deducir que la existencia de los aterrazados –*socalcos*– que rodeaban el monasterio a principios del siglo XVIII, sobre todo en su vertiente sur hacia el Eume, mostraban un aspecto muy diferente a la que hoy presenta su entorno. Fueron construidos para ganar aprove-

5.391 Caaveiro, 1915, desde el sur, con el Eume en primer plano y los aterrazados o *socalcos* en la ladera que desciende bajo la *casa do forno y caballerizas.* Todavía conservaba el hórreo de la segunda plataforma

chamiento de cultivos –fundamentalmente viñedos– debido a las fuertes pendientes. Toda la zona de exposición solar hacia santa Cristina la dibuja Solinis poblada de vides y huertos de labor, por lo que en ese espacio el arbolado era apenas existente, y hoy destacan las afloraciones rocosas de agujas de esquisto y la presencia pétrea de los innumerables muros de contención de las terrazas de los huertos. La estampa majestuosa del monasterio, emergiendo de la roca, se acentuaba transmitiendo la imagen de una fortificación más que de un recinto monacal.

CAPÍTULO 6: UN TERRITORIO DEFINIDO POR EL PAISAJE Y LAS ARQUITECTURAS

6.1. EL TERRITORIO

6.1.1. LA COMARCA EUMESA Y SU CORAZÓN VERDE, EL PARQUE NATURAL *"FRAGAS DO EUME"*

Encuadre geográfico

El ámbito concreto de estudio es una parte del territorio de cinco municipios, comprendido por las parroquias afectadas por la declaración de Parque Natural, en una extensión aproximada de unas 2.588,56 Has. No obstante, creemos que es conveniente referenciar la comarca eumesa en la que se inserta, por ser una unidad geográfica bien delimitada y que ha gozado también de una figura de protección.

Esta unidad geográfica, que está constituida por los municipios de Cabanas, A Capela, Monfero, Pontedeume y As Pontes, está situada en el extremo noroccidental de la provincia de A Coruña. Al norte, delimitada por la comarca de Ferrolterra: *concellos* de Ares, Neda, Fene, San Sadurniño y As Somozas y una parte de la de comarca de Ortegal: *concellos* de Ortigueira y Mañón. Al sur, por los *concellos* de Miño, Vilarmaior, Irixoa y Aranga pertenecientes a la comarca de Betanzos. Al este, la provincia de Lugo y en el oeste se abre al mar por la ría de Ares, en el llamado golfo Ártabro.

6.1 Situación del Parque Natural "*Fragas do Eume*". ● Monasterio de Caaveiro

6.2 Límites geográficos del Parque Natural *Fragas do Eume* (línea en color verde)

La comarca eumesa tiene una superficie de 543,9 km^2. Pontedeume es el municipio de menor superficie con 29,5 km^2 y As Pontes el de mayor con 253,2 km^2. La población total de 24.707 habitantes.[1382] Los cinco municipios se articulan en 38 unidades parroquiales, con una distribución desigual en cuanto a tamaño y número, repartidas entre las diócesis de Santiago y Mondoñedo-Ferrol.

En los extremos, de oeste a este, se sitúan las villas de Pontedeume y As Pontes, respectivamente. La primera, que está entre la boca del Eume y el fondo de la ría, constituye un área de tradición turística; la segunda, se extiende en el alto del curso medio del mismo río, y es el único enclave industrial en el entorno del área del parque. En las proximidades, a menos de 30 kms. de distancia, están situadas la ciudad de Ferrol al norte y la villa de Betanzos al suroeste.

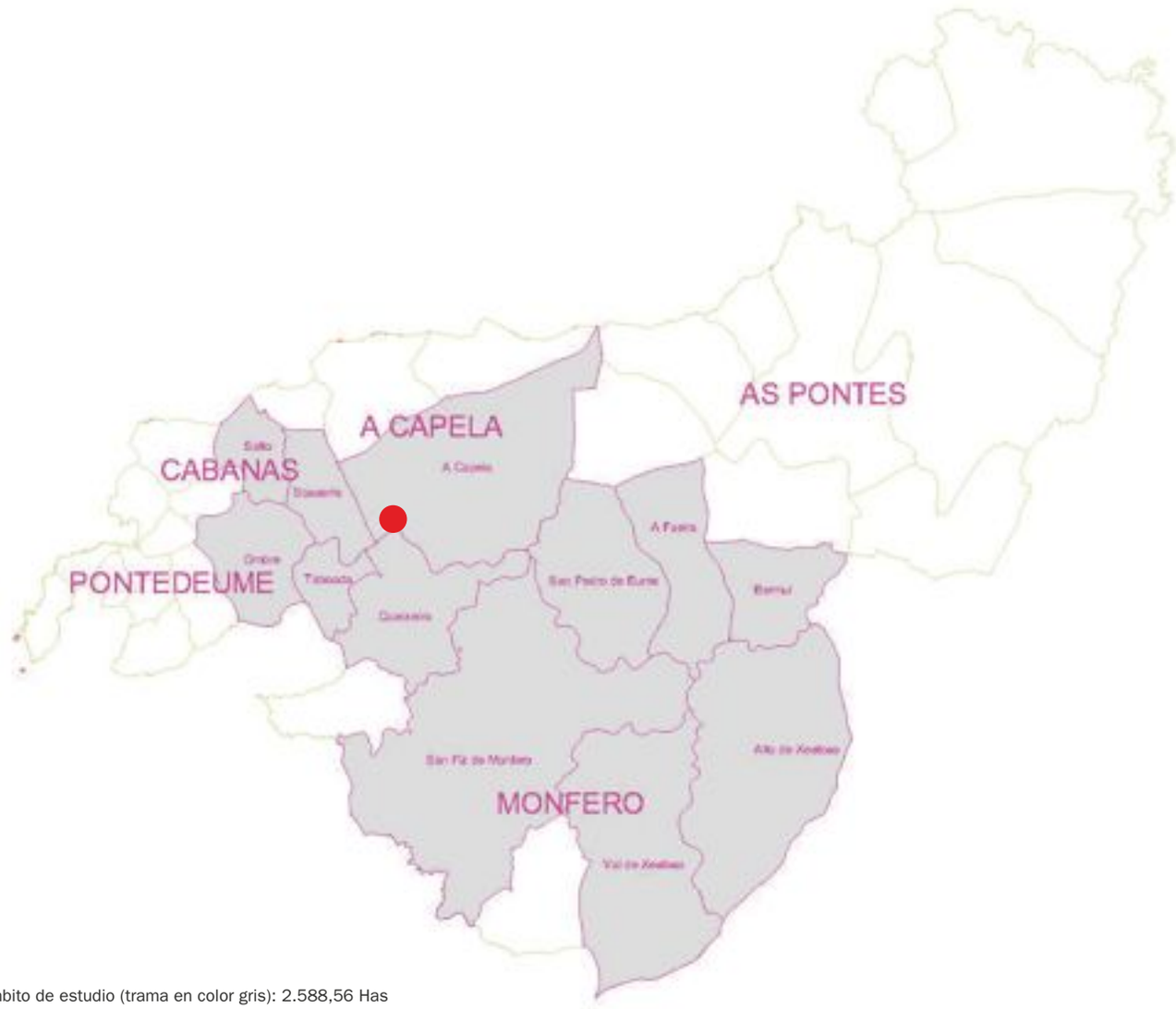

6.3 Ámbito de estudio (trama en color gris): 2.588,56 Has

Se pueden diferenciar en el ámbito de estudio dos zonas con rasgos propios. La zona baja o costera, que comprende las franjas litorales de los *concellos* de Pontedeume y Cabanas y que penetra en el interior del río Eume conformando el valle del mismo nombre y una zona de transición con el cañón como protagonista, en la que confluyen los *concellos* ya citados con los de A Capela y Monfero junto con el de As Pontes.

El Parque Natural "*Fragas do Eume"* se sitúa en el corazón de la comarca, entre la costa de la ría de Ares y las estribaciones de la Dorsal Gallega a la altura del Cordal de la Loba en la provincia de A Coruña. El río Eume actúa como vertebrador de la reserva, pues la recorre prácticamente por su centro, afectando a sus cursos medio y bajo. Pero en su seno nacen también otros ríos, que van a desembocar a la misma ría de Ares o a la ría de Ferrol.

Abarca una superficie total de 19.118 Has. y el área del parque afecta de manera parcial a los municipios ya citados de esta comarca.[1383]

El perímetro de los límites del Parque Natural se encuentra perfectamente definido, a escala 1:10.000, por cuadrículas UTM, en el Anexo II del Decreto 211 /1996 del 2 de mayo, por el que se aprueba su Plan de Ordenación de los Recursos Naturales.[1384]

Como hemos expuesto anteriormente, la elección territorial de esta investigación la constituye una franja extendida a ambos márgenes del río Eume, según un hipotético eje Ferrol-Vilalba. Una superficie de 2.588,56 Has. que comprende las doce parroquias de los municipios de la comarca eumesa afectadas por la superficie del Parque Natural, en la que nos encontramos con variedades tipológicas de la casa-vivienda y con construcciones etnográficas y núcleos de población propios de una zona de transición entre el litoral y la sierra. Tiene, además, un interés paisajístico, ecológico y ambiental muy notable que también es objeto de análisis.

6.1.2. EL MEDIO FÍSICO

Relieve

As Fragas do Eume ofrecen un relieve accidentado que va unido a la frondosidad de sus parajes interiores y a la calidez de su costa.

6.4 Plano topográfico de la comarca del Eume

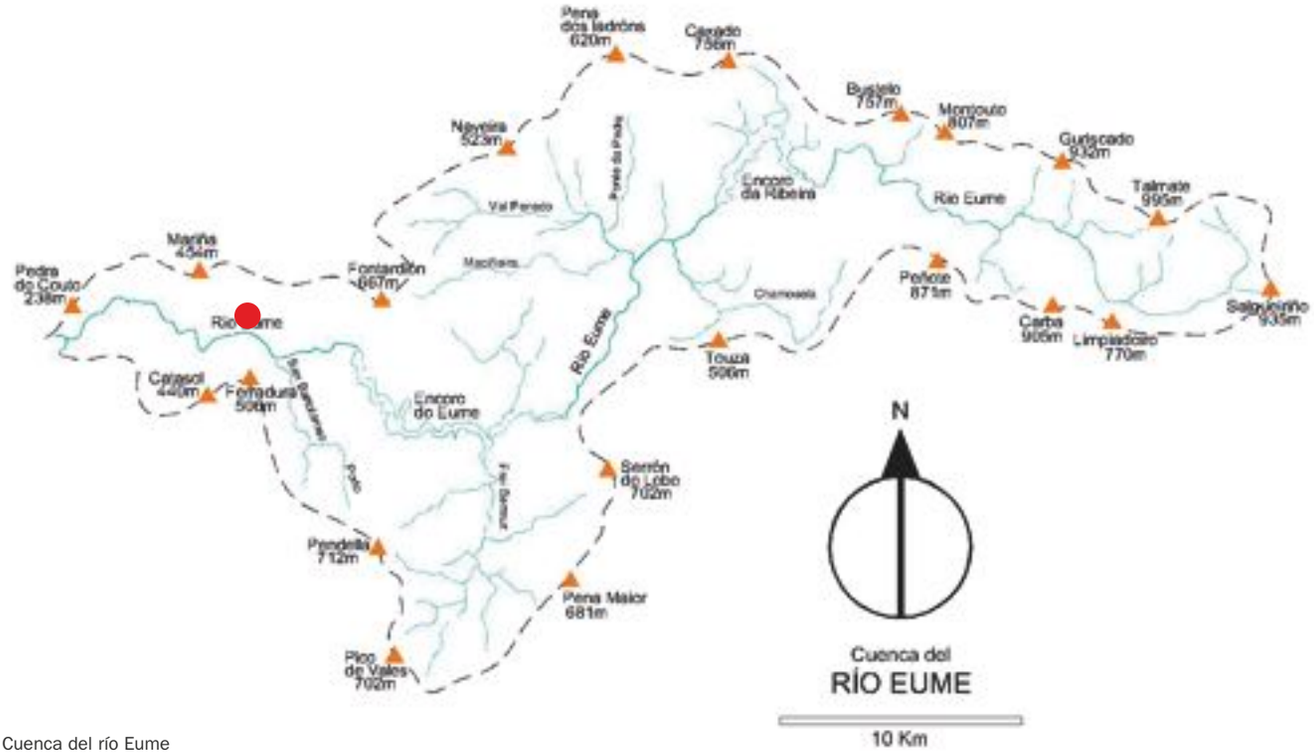

6.5 Cuenca del río Eume

El principal agente hidrográfico es el río Eume, que da nombre a la comarca y recorre todo el sector central de la misma. Su importancia en la articulación del territorio es indiscutible. El curso de sus aguas ha esculpido el cañón y a sus orillas crecieron las fragas.

Si partimos del sector más interior de la ría de Ares, donde se sitúa Cabanas, la divisoria de la cuenca del Eume sigue más o menos paralela al curso del colector principal hasta Fontardión (667 m.) y pasa antes por la Pedra do Couto (238 m.) y el pico da Mariña (454 m.). Después se amplía hacia el norte y se deja encuadrar por la sierra de Forgoselo, albergando en su interior la depresión de As Pontes, de manera que el interfluvio con la cabecera del río Grande de Xubia pasa por Naveira (523 m.) hasta alcanzar la Pena dos Ladróns (620 m.), punto que señala también un centro dispersor de aguas hacia la cuenca del río Mera.

Continúa después la divisoria por Caxado (756 m.), pasa por el alto de san Xoán, cruza la sierra de As Campas, prosigue por el Bustelo (757 m.) y por el Montouto (807 m.) hasta llegar al Outeiro Grande (792 m.), y de esta forma completa la separación con la cabecera del sur. A continuación comienza a delimitarse el interfluvio con el curso superior del río Landro, línea que pasa por el Guriscado (932 m.), Talmate (995 m.) y Coto Balsego (995 m.), hasta llegar a las vertientes del Xistral.

Las laderas del Seixobranco, Redondiño (916 m.) y el Salgueiriño (925 m.) cierran por el este la cabecera del Eume, a la vez que la separan de la del río Masma. A partir de ahí, la divisoria comienza su recorrido hacia el oeste, itinerario que coincide con la sierra de A Carba (que culmina a 905 m.) hasta llegar a el Peñote (871 m.).

La cuenca gana ahora en amplitud hacia el sur, para acoger nuevamente en su interior la depresión de As Pontes; la divisoria sigue por la serra da Loba en dirección norte-sur y noreste-suroeste, para delimitar la subcuenca del río frei Bermuz y el valle de Xestoso, a la vez que marca el interfluvio con la cuenca del Miño –al otro lado de la divisoria nacen el Labrada y el Timaz y el límite administrativo entre las provincias de Lugo y A Coruña– y después se dirige hacia el norte por el pico de Vales (702 m.), el Monciso (592 m.) y A Pendella (712 m.).

Desde aquí y hasta llegar a Ferradura (506 m.), el límite de la cuenca adopta la dirección sureste-noroeste que presenta la sierra de Queixeiro, que sirve de divisoria de aguas con las pequeñas cuencas del Lambre y Vilariño

–que van a la ría de Betanzos–, y continúa paralela al tramo inferior del Eume, hasta que finaliza de nuevo en el sector interno de la ría de Ares. Delimitada de esta manera, la cuenca tiene una extensión de 470,22 km^2.[1385]

Los rebordes montañosos establecen el marco natural de un área litoral también llena de montañas y valles, que alberga en su interior uno de los bosques caducifolios más extenso e importante de Galicia: *As Fragas do Eume.*

Hidrología e Hidrografía

Tanto en lo que atañe a la hidrología (los ríos en cuanto a masas de agua que se mueven), como en cuanto a la hidrografía (incisión que los ríos producen en la superficie), las fragas se encuentran condicionadas por múltiples factores tales como las características morfo-estructurales del territorio, sus trazos climáticos, naturaleza del terreno, vegetación, etc…

6.6 Red fluvial de la comarca del Eume

El cauce principal es el Eume, que disecciona su zona central. Nace en la ladera de Seixo Branco, en la Serra do Xistral, en Lugo, a unos 880 m. de altitud. Después de recibir la afluencia de muchos regatos, represa en Pontoibo formando el embalse de A Ribeira (33 mill. de m^3) y entra después en la depresión de As Pontes.

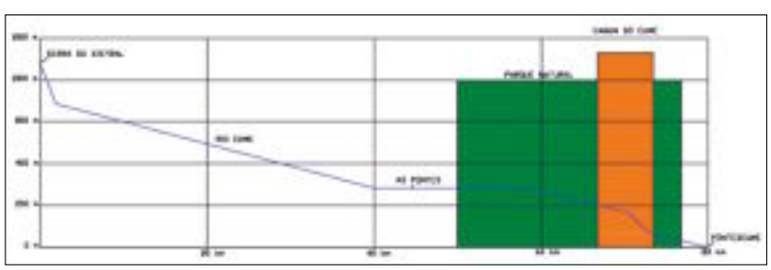

6.7 Perfil del cauce del Eume

6.8 - 6.9 El río Eume a su paso por las fragas

Cuando abandona esta villa, en el lugar de Pozo de Veiga, comienza a formar un nuevo embalse, el del Eume o *da Capela* (123 mill. de m^3). Este embalse represa el agua del río en Lamela y a él afluye el río frei Bermuz, procedente de la Serra da Loba. Después de su recorrido por el cañón que lleva su nombre, desemboca en la ría de Ares, formando la ría de Pontedeume. Tiene un aforo medio de 32,1 m. c/seg. a la altura de A Capela, con máximos de 90 m. c/seg. en enero y mínimos de 3 m. c/seg. en agosto.

Su cuenca hidrográfica es alargada. Sus principales afluentes son, por la derecha, el Maciñeira y Ponte da Pedra, ambos de 11 km. y por la izquierda, el frei Bermuz, con 10 km., y el san Bartolomeu, con 8 km.

Por otra parte, nacen en la zona los ríos Lambre y Vilariño, que desembocan en la ría de Betanzos a la altura de Ponte do Porco y de la marisma de Miño respectivamente, y los ríos Belelle y los afluentes del Xubia y Rocamonde. Estos dos últimos desembocan en la ría de Ferrol.

Puede decirse que el río Eume ofrece un fuerte caudal, con valores más altos en los meses de enero y febrero y más bajos en agosto, revelando un régimen fluvial de tipo pluvial oceánico o atlántico, en el que la alimentación del cauce viene condicionada únicamente por la distribución anual de las precipitaciones, con una notable semejanza entre los pluviogramas de cuenca y el hidrograma del río.[1386]

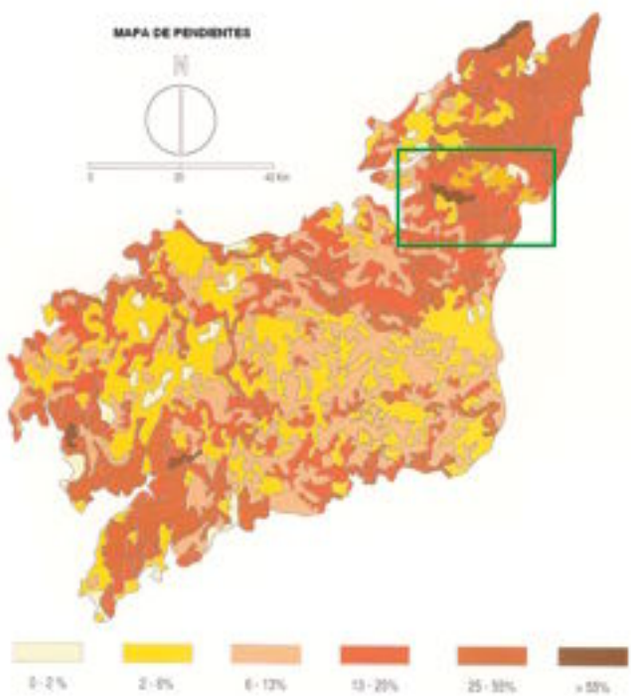

6.10

Orografía

La orografía es un factor que condiciona notablemente el clima y, en consecuencia, la vegetación, como resultado de producirse microclimas. En este aspecto, las fragas son zonas especialmente significativas; en el fondo de sus valles, en sus laderas dependiendo

de la orientación, en los abruptos cañones de sus ríos, su variedad microclimática incrementa la importancia y la necesidad de conservación de este singular territorio. Las pendientes que presenta son, en algunos de sus puntos, de las más altas de la provincia, superando el 55% de inclinación.

Geología

As Fragas do Eume muestran una geología variada, en la que se incluyen materiales pertenecientes a sus dominios diferentes y granitoides diversos, así como depósitos Terciarios y recubrimientos Cuaternarios. Desde el oeste hasta el este, se encuentran esquistos con filones de cuarzo y anfibolitas intercaladas, que están separados de otros materiales por un cinturón de rocas básicas. Más al este se sitúa el *Ollo de Sapo*, que incluye desde esquistos a gneises glandulares con megacristales de feldespato, sedimentos diversos, pizarras, esquistos, cuarcitas y areniscas.

Los granitoides son muy variados en edad, composición y textura. Los materiales Terciarios, situados en el margen noroccidental, son arenas, gravas, y arcillas con intercalación de lignito. El Cuaternario incluye materiales de aluviones, coluviones, y recubrimientos diversos. Existen además, yacimientos como el de As Pontes que ha sido sometido a explotación de mina, hoy convertida en un espléndido lago. Se conocen también mineralizaciones de hierro, filones de cuarzo y canteras de granito, de caolín y de arenas.[1387]

La zona sobre la que se sitúa Caaveiro está localizada entre el Dominio estratigráfico conocido como el Dominio del *Ollo de Sapo*,[1388] caracterizado por una litología de gneises, esquistos porfiroides, serie *Ollo de Sapo s.s.* y, que es la litología que corresponde a la zona del trabajo, una secuencia paleozoica de cuarzo-esquistos, filitas y cuarcitas y el Dominio de la serie de Ordenes s.s.[1389]

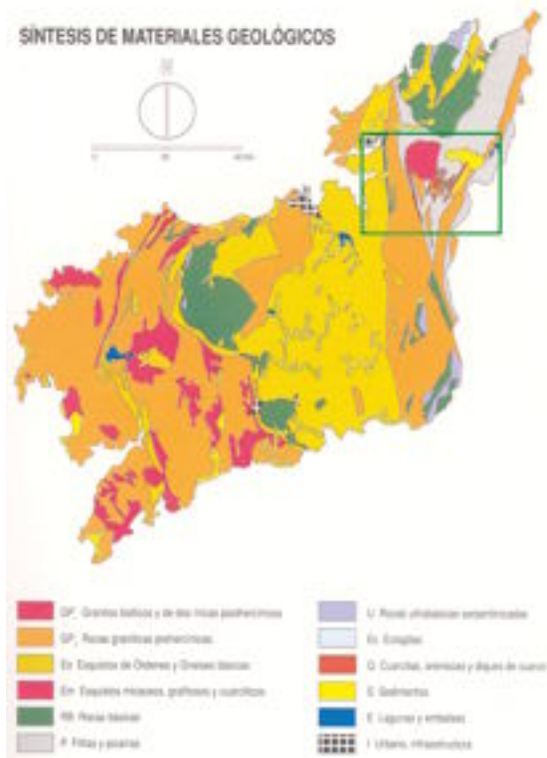

6.11

Geomorfología

Desde el punto de vista paisajístico, la zona de Caaveiro se halla situada dentro de la denominada *Fraga do Eume*, que es una Unidad Geomorfológica con un especial interés paisajístico y que se ha declarado Parque Natural por su reserva faunística y florística. Se caracteriza por la variación de altitud, que va desde zonas a nivel del mar, hasta otras que alcanzan casi los 700 m. de altitud, como el caso de Serra da Loba. La depresión más importante es la de As Pontes de García Rodríguez que terminó siendo la presa de la central Térmica de ENDESA. Las formaciones de gargantas y cañones que se encuentran bordeando la sierra del Forgoselo y continúan río abajo, son un ejemplo de las formaciones graníticas que dieron lugar a tan representativo paisaje de Galicia.

Desde un punto de vista geomorfológico se trata de una zona de especial interés. Se encuentra dentro del llamado Cañón del Eume, constituido por el encajamiento de este río en la Superficie 2 (400-500 m.), de edad Terciario (Neógeno). Prácticamente los únicos rasgos geomorfológicos son los que corresponden al gran escarpe excavado por la acción fluvial –en donde se puede atestiguar el carácter joven de ese relieve por la gran energía de las formas

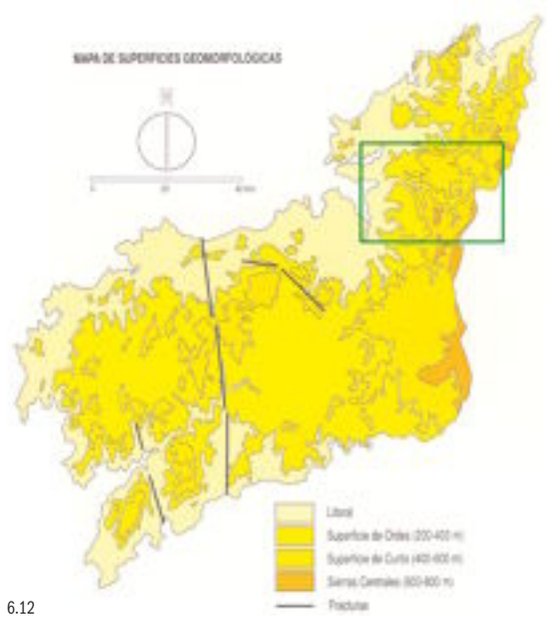

6.12

y su buen estado de conservación–. La inexistencia de acumulaciones apreciables de sedimentos, que es la tónica general del área, habla de la buena resistencia de la roca a los procesos de alteración; a lo que contribuye, sin duda, el factor estructural que es especialmente favorable para el mantenimiento de taludes estables en la zona. En concreto, y en lo que corresponde a la zona del monasterio de Caaveiro, la disposición de la estructura de la estratificación, cuyos rasgos se hallan perfectamente conservados y que se disponen con un desarrollo subvertical en la base del monasterio, constituyen una de las causas de su buen estado de conservación y de su buena estabilidad.

Por otra parte, el grado de encajamiento que da lugar a laderas muy empinadas con pendientes entre 90º y 65-70º, según el contenido en cuarzo y las intercalaciones cuarcíticas que existan con las filitas, hace que prácticamente no se reconozcan en la zona otras formas que el escarpe que da el encajamiento de la Superficie 2 y su borde degradado y los encajamientos de la red de drenaje que apenas deja lugar al establecimiento de pequeñas terrazas en este tramo que no tienen dimensiones cartografiables. Solo es digno de mención el bajo grado de madurez de la red de drenaje expresado en un relieve vigoroso con existencia de zonas de cascadas y rápidos en la red secundaria que confluye en el río Eume.[1390]

Climatología

El clima de *As Fragas do Eume,* que corresponde al de la provincia cántabro-atlántica, es oceánico, aunque los veranos presentan cierta termicidad. Es un clima de inviernos rigurosos y numerosas precipitaciones en las zonas del interior y suave en la costa, con veranos frescos y húmedos. Podríamos decir, en líneas generales, que Caaveiro y su entorno disfrutan de un clima marítimo templado que lo mantiene en un microclima especial y ha estado favorecido durante milenios por estas especiales características.

Las precipitaciones están comprendidas entre los 1.200 mm. en la zona más próxima en la costa y los 1.900 mm. en las zonas interiores más altas. Este fenómeno se debe al efecto de “sombra pluviométrica” que se produce en todo el Golfo Ártabro, por ser un litoral de baja altitud que permite que las nubes continúen hacia el interior, y descarguen sus precipitaciones en las primeras elevaciones que encuentran a su paso.

La humedad relativa anual, bastante estable a lo largo del año, es aproximadamente del 80 %. Este valor se manteniene relativamente constante.

En el entorno del embalse del Eume, por el efecto de abrigo debido a su profundidad, la temperatura media anual es de unos 15,1º, la más alta de la zona. También se observan en este valle unos veranos muy calurosos, con una temperatura media en el mes de Julio de 22º e inviernos poco rigurosos, con un registro mínimo anual de 9,8º. A medida que ascendemos hacia A Capela, debido a la altitud, las temperaturas medias descienden hasta los 13,8º, con inviernos más fríos y veranos más suaves (8,1º en enero - 20º en julio). En zonas de altitud intermedia como As Pontes, la media anual se sitúa en torno a los 11,7º.

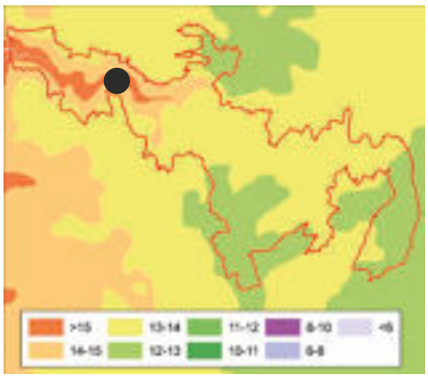

6.13 Temperatura media (ºC)

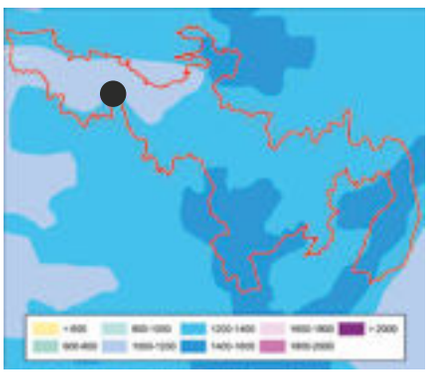
6.14 Precipitación (mm.)

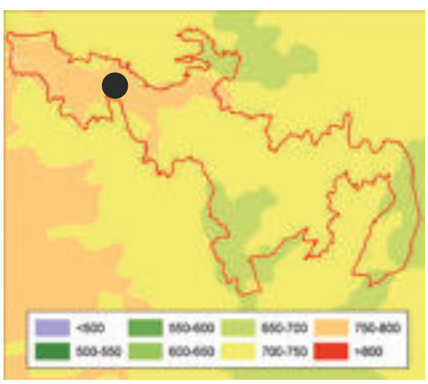

6.15 Evotranspiración potencial anual (ETP) (mm.)

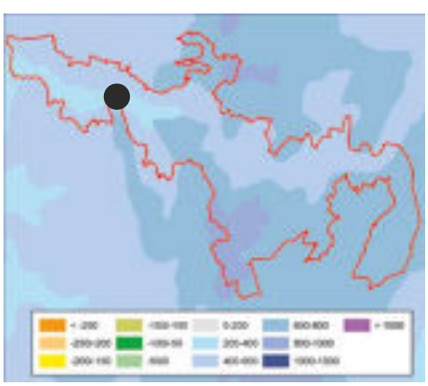
6.16 Balance hídrico (mm.)

Caracterización climática del área de estudio. En línea roja: perímetro del Parque Natural *Fragas do Eume*. El punto indica la ubicación del monasterio de Caaveiro

Los vientos dominantes son sur-oeste y este. También es considerable el dominio de los componentes nor-este, sur-este, sur y oeste. Aunque la circulación del viento es muy variable, la velocidad media anual es de 5,5 m/s.

Edafología

Dependiendo del material de la roca madre, surgen diferentes composiciones del suelo. Entre los suelos predominantes en este territorio encontramos los procedentes de las rocas graníticas que son, generalmente, suelos porosos y de grano grueso con elevado contenido de materia orgánica, baja capacidad de cambio y elevada acidez.

En el caso de los suelos sobre los esquistos, también son suelos ácidos, pero con textura fina y diversos afloramientos rocosos.

Los suelos procedentes de rocas de *Ollo de Sapo* se caracterizan por un buen drenaje debido a su textura de grano grueso y por tener menor contenido de materia orgánica.

Los suelos sobre cuarcitas, areniscas y diques de cuarzo, al formarse sobre materiales en los que escasean los minerales alterables y las bases, favorecen el proceso edafogenético de podsolización, siendo los podsoles el tipo de suelo más frecuente.

Los suelos de rocas básicas ocupan solo una estrecha franja en las proximidades de Pontedeume.

La composición del suelo, así como su contenido de humedad, va a determinar en gran medida el tipo de especies arbóreas que en él se arraiguen.

Vegetación

Las fragas de esta zona constituyen la mancha más amplia y representativa de lo que eran los bosques naturales de la Galicia atlántica. El interés de éstos radica tanto en su representatividad como en su excepcionalidad; de ahí que la simple descripción de la vegetación del área no permita que nos hagamos una idea real de su importancia.

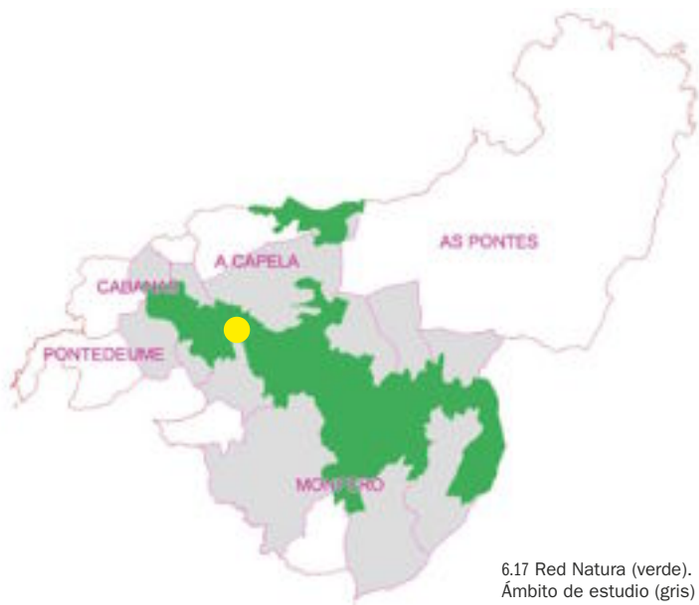

6.17 Red Natura (verde). Ámbito de estudio (gris)

De una parte, las especiales condiciones microclimáticas del cañón del Eume y el buen grado de conservación de la vegetación del mismo permitieron la pervivencia de especies muy raras, en peligro de extinción o fuera de su área normal de distribución, como sucede con determinadas especies de helechos. Por otra parte, la diversidad florística es realmente sobresaliente. Casi la mitad de la flora briofítica de Galicia está representada en estas fragas. De la misma manera, en el caso de los líquenes, el número de los catalogados en las fragas asciende a 243 especies, algunos de ellos muy raros o desconocidos en la flora española. Un catálogo no exhaustivo de hongos, incluye 106 especies, de las cuales 19 son raras o muy raras.[1391]

Distribución del suelo. Recursos naturales

As Fragas do Eume están fuertemente influenciadas por la presencia del río principal y de sus afluentes; por el área climática que ocupa; por su relieve y orografía y, cómo no, por la acción antrópica, que ha modificado áreas de su superficie a lo largo del tiempo.

Su superficie se distribuye fundamentalmente en: fragas, repoblaciones y fragas mezcladas (43,02%), matorrales y pastizales (34,66%), cultivos (20,19%) y masas de agua (2,13%).

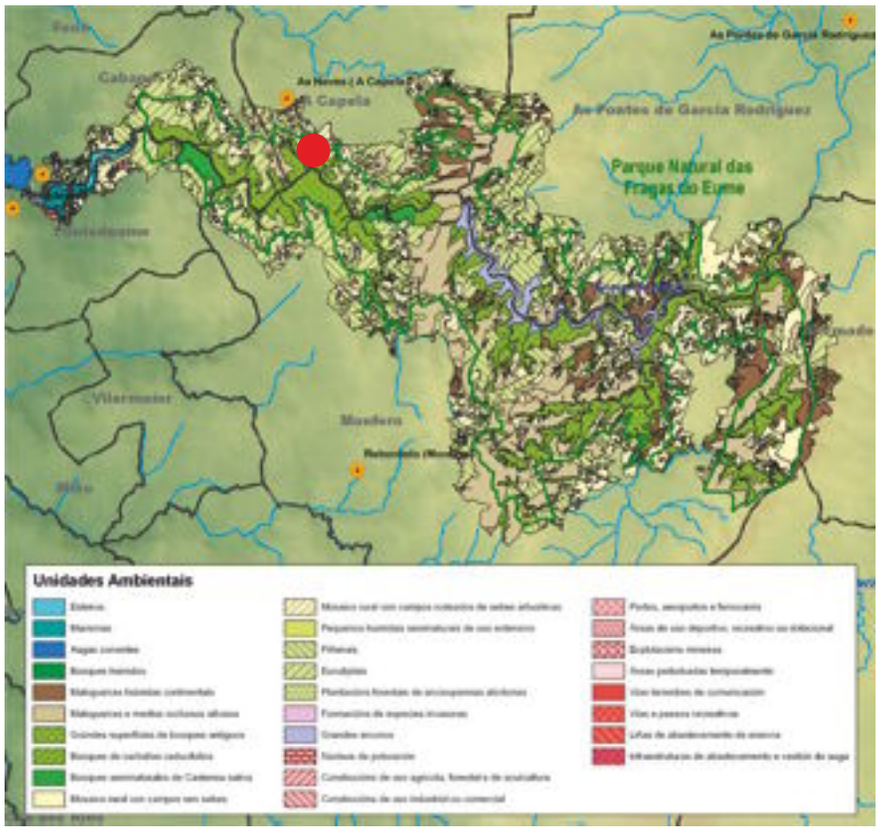

6.18 Mapa de unidades ambientales del Parque Natural *Fragas do Eume*

El inventario de recursos naturales contenido en el PORN, establece siete áreas y enclaves: áreas de bosques, áreas de matorral y pastos, áreas riparias, áreas fluviales, gargantas y cañones, enclaves botánicos de interés y enclaves zoológicos de interés.

Análisis socio-demográfica

La comarca objeto de estudio tiene un hábitat claramente rural, con una gran dispersión de población entre los distintos núcleos, que están repartidos en pequeñas entidades diseminadas a lo largo y ancho de su territorio. Existen tan solo dos asentamientos urbanos de relevancia en la comarca situados a ambos extremos del ámbito: Pontedeume y As Pontes.

Esta área geográfica muestra en la bipolaridad de dichas localidades dos realidades muy distintas. Ambas son dos centros bien definidos con dos modelos de desarrollo económico totalmente diferente. Tienen en común el río Eume como eje vertebrador del territorio.

En esta extensión sólo cuatro municipios alcanzan un cierto grado de urbanización aunque con caracteres diferentes. En Cabanas se concentra el 72,4 % de las viviendas en el núcleo principal donde además, se registra una alta presencia de moradas secundarias. La mayor parte de las edificaciones y de la población se agrupan en torno a la capital del *concello*. En Pontedeume esa concentración se produce en la capital municipal donde la terciarización de la economía configura un auténtico espacio urbano. En A Capela también se constata un importante grado de acumulación de las viviendas en el núcleo principal, si bien en este caso la actividad comercial es reducida. En As Pontes se da el más alto grado de urbanización con el 83,1% de las edificaciones residenciales en su núcleo capital.

Estamos pues en un territorio con muy bajas densidades de población dentro del contexto provincial y autonómico, con importantes diferencias que van, desde la densidad urbana de Pontedeume (258 hab/km^2), a la extremadamente baja de Monfero (13 hab/km^2). Por otra parte, se detecta en los últimos años un crecimiento negativo de la evolución de la población, muy especialmente en este último municipio, que es el que cuenta con más superficie y entidades de población dentro del ámbito de estudio.

Este proceso lleva aparejado altas tasas de desocupación de viviendas en las parroquias rurales algo que, como sabemos, tiene una enorme repercusión en la conservación del patrimonio.

La extensión de la comarca del Eume (543,90 km^2) supone el 1,73 % de la superficie total de Galicia. El área del ámbito de estudio (parroquias afectadas por el Parque) es de 258,85 km^2, mientras que la superficie del Parque Natural es de 191,18 km^2.

La población total de la comarca[1392] es de 24.707 habitantes, y representa aproximadamente el 1 % de la población total gallega. La densidad de población es de 45,42 hab./km^2.

En el ámbito de estudio, la población censada es de 3.030 habitantes,[1393] que supone un porcentaje de 0,11 % con respecto a la total de Galicia mientras que sólo la del Parque Natural se cifra en 406 habitantes, que constituye un porcentaje de 0,01 % del total de la población gallega.

El elevado envejecimiento de la población de la comarca, con una media de edad de 44,7 años, da lugar a una población poco dinámica, que evidentemente, tiene repercusiones en el territorio.

El *concello* de Pontedeume es un destacado centro comarcal de servicios. Dentro de este sector destaca la hostelería y el turismo. Se han unido en estos últimos años otros sectores como el lácteo y el de impresión. Mantiene sus tradicionales actividades de pesca, marisqueo y servicios comarcales y turísticos.

Cabanas destaca por su expansión turística en torno a la playa de la Magdalena y su pinar. Su dedicación se centra en el sector primario, siendo la agricultura la actividad principal, aunque también destaca la hotelera.

A Capela, dedicada fundamentalmente al sector primario, es pionera en sus cooperativas agrícola y ganadera. Cuenta con cotos de caza y pesca en el Eume y el ayuntamiento centra su actividad turística en el monasterio de Caaveiro y los lugares naturales que lo rodean.

Por otra parte, el *concello* de As Pontes se caracteriza por un implante, cada vez más en auge, de una variada industria que gira en torno a la central térmica y que trasciende al ámbito nacional, sin olvidar, además, su tradición agrícola y ganadera. Destaca el lago artificial que ENDESA ha creado para rellenar el vacío de la mina de lignito, trasvasando agua del río Eume. Se estima que esta actuación repercuta en un aumento del número de visitantes en la zona.

Por último, Monfero, que, como hemos señalado, es en extensión el mayor de los cinco municipios, se dedica principalmente al sector primario, aunque destaca también por sus nuevas iniciativas en cantinas y casas rurales. Su principal atractivo cultural es el monasterio de su mismo nombre.

Concello	Nº de parroquias	Entidades de población	Habitantes 2007	Extensión km²	Densidad habitantes/ km²	Habitantes/ entidad	Habitantes/ parroquia
Cabanas	7	56	2.924	30,9	94,62	52,21	417,71
A Capela	3	88	1.345	58,7	22,91	15,28	448,33
Monfero	7	191	2.237	171,6	13,03	11,71	319,57
Pontedeume	8	76	7.632	29,5	258,71	100,42	954
As Pontes	13	246	10.569	253,2	41,74	42,96	813
Comarca do Eume	38	657	24.707	543,9	45,42	37,60	650,18
Parroquias afectadas por parque	12	233	3.030	258,85	11,70	13,05	438,62
Parque Natural	8	52	406	191,18	2,12	8,32	42,70
Galicia	3.786	31.497	2.772.533	29.476,7	94,05	88	732,3

Fuente: INE y elaboración propia.

6.1.3. EL PAISAJE

De forma resumida, en el territorio objeto de estudio, podemos observar tres de las cuatro unidades de paisaje presentes en Galicia. Siguiendo un recorrido lineal desde la costa, nos encontramos en las zonas bajas, próximas a la desembocadura del Eume en la ría de Ares-Pontedeume, las que se denominan como “Litoral Cántabro-Atlántico”, (en concreto, en el “Arco Ártabro”). La mayor parte del territorio estudiado, localizado en la zona central, correspondería al tipo de “Valles sublitorales Cántabro-Atlánticos” dentro del denominado sublitoral Ártabro. Por último, hacia el interior, los enclaves de mayor altitud como el pico Fontardión, la Sierra de Queixeiro o, ya lindando con la provincia de Lugo, el Serrón do Lobo, pertenecen al tipo de unidade de “Serras”, en concreto, Serras Galaico-Asturianas.

Tipologías de los núcleos o entidades de población

La densidad de la población es notoriamente decreciente en el desplazamiento por la franja geográfica de la costa al interior. Las regiones altas de montaña son eminentemente rurales; tanto más, cuanto más nos acercamos al interior. Como excepción, el núcleo de As Pontes por su carácter industrial de cierta relevancia.

En contraposición al carácter de edificación dispersa o diseminada, más propia de las zonas costeras de *A mariña*, hacia el interior de la provincia coruñesa se aprecian agrupaciones de viviendas cerradas sobre sí mismas formando pequeñas aldeas características de las zonas de montaña. Un espacio como el territorio de Monfero, en la margen sur del Eume, acusa ese carácter de transición en relación a la diseminación de la construcción desde la costa a la montaña. Las viviendas se reducen de tamaño y conviven, a medida que se acercan al litoral, las tradicionales ya reformadas con otras de nueva planta que responden a modelos "cuasi" urbanos.

En la margen norte del Eume, la configuración externa de los núcleos de población cambia de forma significativa según las parroquias. Se podrían establecer dos tipos o grupos, por ejemplo: un primer grupo, constituido por las parroquias del *concello* de Cabanas y A Capela y las incorporadas al *concello* de As Pontes en 1982 procedentes del *concello* capelán (Bermui, Espiñaredo, Eume, Faeira, Goente, Ribadeume y Seoane) al que se le puede agregar algunas zonas de las parroquias más próximas a la villa pontesa (santa María y Aparral). Aquí, los lugares se caracterizan porque las viviendas presentan generalmente una separación entre ellas, y no existen apenas muros medianeros. Los alpendres, hórreos, y demás dependencias adjetivas se sitúan en el entorno de la casa-vivienda remarcando su independencia y reflejando en la manera de ocupar el espacio, el ideal de autonomía característico de la casa rural.

Un segundo grupo diferenciable está constituido por las parroquias de las zonas más montañosas del municipio (Freixo, Somede, Deveso, etc...), situadas en la periferia, fuera del ámbito de este estudio. En estas zonas encontramos núcleos en los que las casas-vivienda se agrupan por medio de paredes medianeras que configuran una fachada común hacia el exterior. En este caso, la mayor parte de las veces oculta las dependencias auxiliares a la vista de extraños. Los *lugares* presentan una configuración más compacta dando respuesta a las condiciones de mayor dureza climática y geográfica. Este modelo se puede observar, de forma ocasional, también en diferentes zonas de la margen sur del río. En algunos enclaves de este tipo con construcciones de cierta antigüedad podemos apreciar agrupaciones lineales de un máximo de tres o cuatro viviendas que comparten muros medianeros (Torre de S. Bartolomeu en Queixeiro o A Graña do Crego en Alto de Xestoso, por ejemplo), ambas en el municipio de Monfero.

Algo parecido ocurre en la margen sur del río Eume –en los municipios de Pontedeume y la zona de transición de Monfero–, donde se repite la configuración de vivienda más compacta y la diseminación de la vivienda a medida que nos aproximamos desde la costa a la montaña interior.

Si atendemos al número de casas de los *lugares*, se puede decir que oscila entre cinco y ocho aproximadamente, pero no resulta extraño que pueda haberlos de una o dos, y siempre exceptuando los núcleos de población más importantes como As Neves, As Pontes, etc.

La estructura de estos *lugares* se configura en dos tipos predominantes:

Rueiros, es decir, aldeas pegadas a la carretera o camino (As Neves en A Capela o Abeleira en Monfero, por ejemplo).

Casais, lugares compuestos por varias casas próximas unas a otras y rodeadas por fincas de labor y prados (Teixido en A Capela y Rebardille en As Pontes).

Las vías de comunicación actuales por tierra

El estudio del desarrollo histórico de los caminos en el territorio de las fragas nos ha aportado datos para comprender las conexiones que históricamente ha tenido Caaveiro y sus actuales comunicaciones con el resto de la zona.

Lógicamente, el actual trazado tiene sus raíces en el recorrido de las antiguas vías, ya que algunas de ellas provienen de la mejora y modernización de las preexistentes.

El relieve y la orografía, junto con los accidentes geográficos como los ríos, han condicionado de forma determinante esas redes de comunicación. Los caminos naturales se someten a la imposición de las vaguadas y pasos entre relieves montañosos tan pronunciados. Son esos vados los que propician algunos asentamientos de población y la aparición de algunos puentes también en los afluentes del río Eume.

En la actualidad, la autopista AP-9 nos permite llegar a la comarca del Eume desde diferentes ciudades con estas distancias aproximadas: Ferrol (16 Km.), A Coruña, (36 Km), Santiago (60 Km) y Vigo, (138 Km).

La autovía A-6 nos permite alcanzar la comarca desde la capital de la provincia de Lugo.

Una vez situados en el área eumesa destacan los siguientes ejes comarcales:

-Las carreteras AC-144, con la AC-151 por el nor-este, y la AC 564 por el este.

-Desde Pontedeume por la N-651, accedemos a la AC-144 para entrar en el municipio de Monfero por la parroquia de Taboada, y a través de paisajes de valles y montañas podemos salir a As Pontes por distintas carreteras locales.

-Desde Cabanas, por la AC-564 se puede llegar hasta As Neves (A Capela) y desde allí, bajar al monasterio de Caaveiro por carretera local. En lugar de tomar el desvío, si seguimos unos 5 km. aproximadamente hasta Goente, bajamos al embalse del Eume rodeados de impresionantes alturas de monte, pudiendo retomar la AC-564 para llegar a As Pontes.

Es importante también la comunicación que facilita la AC-121, que recoge el numeroso tráfico que proporcionan los núcleos de mayor tránsito de Ferrolterra y que nos lleva a A Capela bordeando el río Belelle, donde se convierte en la 142 que nos conduce a As Pontes.

Desde el municipio de Pontedeume, la manera más fácil de acceder a As *Fragas do Eume* y poder visitar el monasterio de Caaveiro es tomar la AC-144; continuar por la parroquia de Ombre y, desde allí, tomar el desvío. A una distancia de 8 km., bordeando la margen izquierda del Eume, llegaremos a la entrada del Parque Natural donde se encuentra el Centro de Recepción de la Xunta de Galicia. Unos 5 km. más adelante, la

6.19 Red viaria de la comarca del Eume

ruta rodada termina en el puente de santa Cristina. Desde allí, por un camino peatonal pavimentado de unos 600 m. de recorrido, llegamos a lo alto del monasterio. Los antecedentes y los proyectos de ejecución de este acceso rodado y sus construcciones vinculadas han sido descritos en detalle en el capítulo anterior.

Existen también otros accesos por carretera desde los municipios de Monfero y A Capela.

Un total de seis rutas "oficiales" –que propone la Consellería de Medio Ambiente, gestora del parque– configuran una parte del conjunto de vías peatonales que discurren por los ecosistemas más representativos del Parque Natural. Son sendas pensadas para que el caminante pueda apreciar el gran valor paisajístico de unos espacios tan representativos de este ecosistema, como las fragas da Ventureira o las cumbres de Pena Cavada. Pero, evidentemente, no son las únicas posibilidades que tiene el caminante.

6.2. EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE *AS FRAGAS DO EUME*

El patrimonio cultural construido

Nos referiremos únicamente a las construcciones ubicadas dentro del ámbito de estudio, pues la comarca eumesa posee un numeroso patrimonio monumental que está ampliamente documentado y que no abordaremos aquí en toda su extensión. Dentro de este espacio territorial debemos realizar tres subdivisiones. Por una parte diferenciaremos entre arquitectura religiosa relativa a monasterios, iglesias y ermitas; arquitectura e ingeniería civil referida a núcleos urbanos de interés, pazos, puentes, etc.,y arquitectura e ingeniería industrial, centrada de forma singular en el conjunto de edificios de la vieja central de *A Ventureira*.

6.2.1. ARQUITECTURA RELIGIOSA

Consideramos como elementos principales aquellos que se significan por su importancia histórica y artística, destacando principalmente los monasterios de santa María de Monfero (s. XII) y el monasterio de Caaveiro (s. XII). A estos monumentos hay que añadir diversas iglesias parroquiales como la capilla de As Neves (s. XVI), la Iglesia de san Fiz (s. XVII) y las ermitas representativas de distintos estilos.

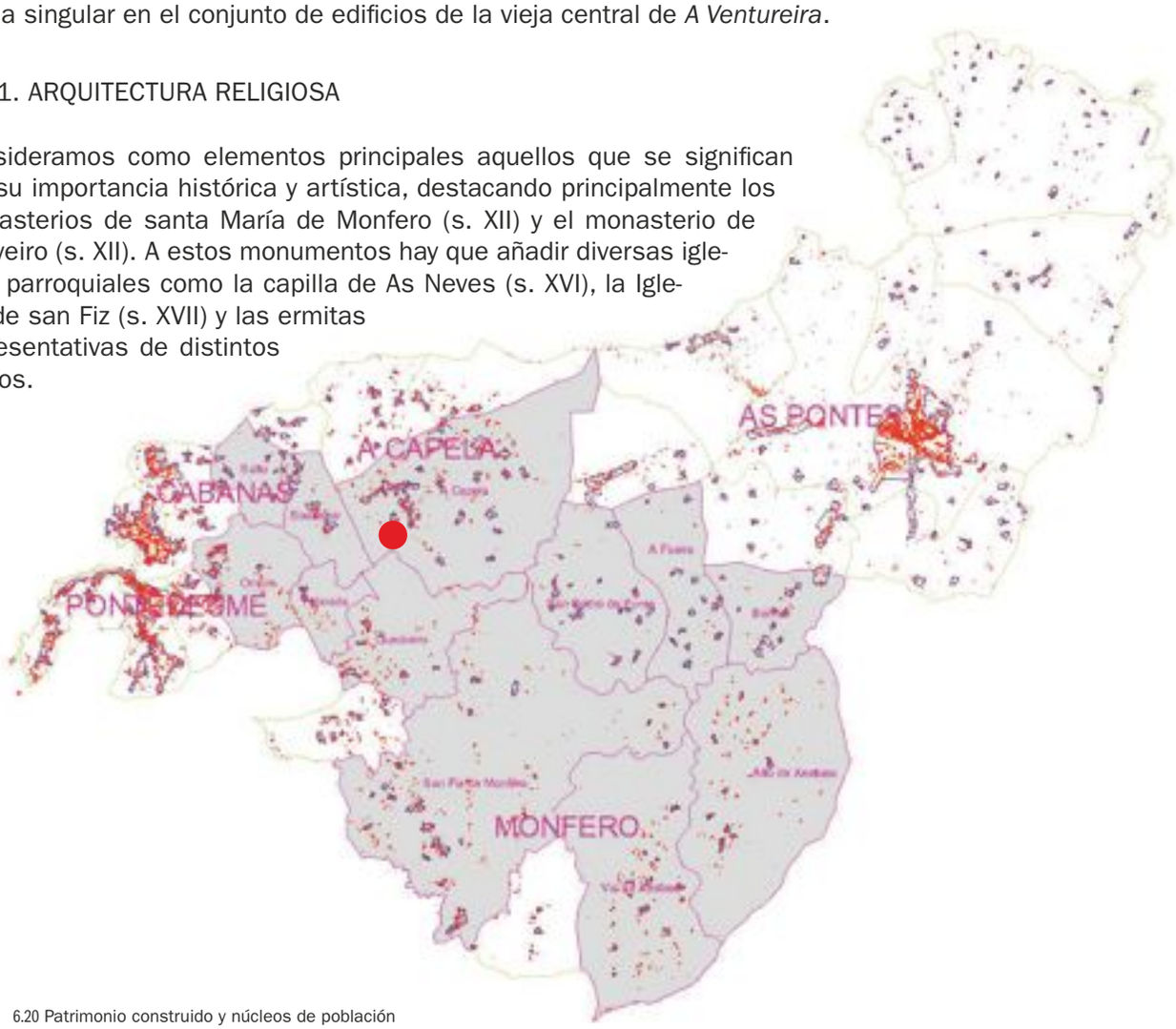

6.20 Patrimonio construido y núcleos de población

6.21 Ermita de san Roque. A Fragachá. (As Pontes)

6.22 Ermita de la Ascensión. Val de Xestoso. (Monfero)

6.23 Capilla de san Miguel. (Monfero)

6.24 Capilla de san Ildefonso. (Monfero)

6.25 Capilla en A Hermida.Queixeiro. (Monfero)

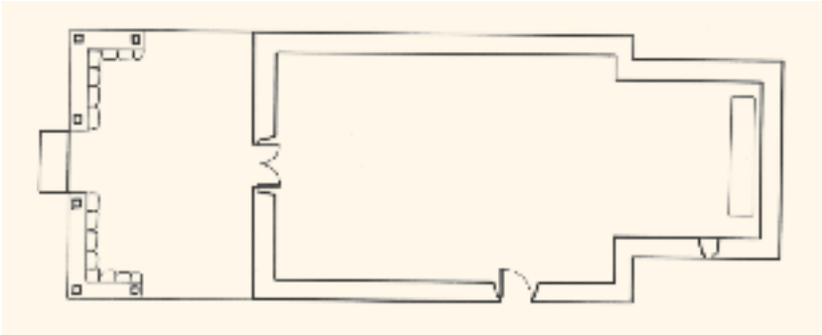

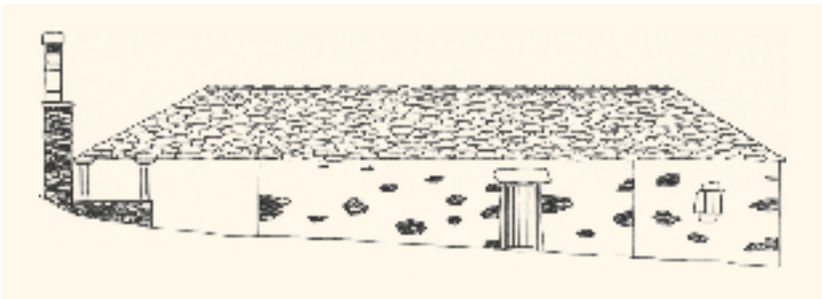

6.26 - 6.27 - 6.28 - 6.29 - 6.30 Capilla de San Antón. Bermui. (As Pontes)

6.2.2. ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL

Además de los puentes medievales sobre el río Frei Bermuz o el de A Mazoca sobre el río Sesín, se incluyen también los edificios y obras pertenecientes a la arquitectura popular y que están relacionadas con el modo de vida tradicional del territorio. Nos referimos a viviendas rurales, hórreos, herrerías, molinos, lavaderos, etc... En este aspecto, queremos destacar el museo etnográfico de A Capela instalado en la casa rectoral de O Pazo, en el municipio de A Capela, no sólo por la fecunda labor recopilatoria de los usos y costumbres de la comarca y

6.31 Puente medieval de A Mazoca sobre el río Sesín. (A Capela)

6.32 Museo etnográfico de A Capela.*Casa forte*. Antigua rectoral de O Pazo. (A Capela)

su ambientación, sino también por la recuperación de un genuino modelo de arquitectura popular. Un excelente ejemplo de *casa-forte* eumesa.

En el momento de finalizar esta investigación, se ha construido un nuevo edificio promovido por el ayuntamiento de A Capela con la colaboración de la Diputación de A Coruña: el "Portal de Entrada de A Capela" al Parque Natural *Fragas do Eume*, en Estoxa (Santiago de A Capela). Se configura como un punto de paso en el camino,

en el que el visitante pueda recopilar la información necesaria para poder experimentar adecuadamente la visita al parque natural y conocer todos los recursos de valor vinculados al mismo. Un espacio de oportunidad para la dinamización socioeconómica del medio rural del municipio de A Capela.

6.2.3. ARQUITECTURA E INGENIERÍA INDUSTRIAL. LA VIEJA CENTRAL ELÉCTRICA DE "A VENTUREIRA"

Antecedentes históricos de la producción de energía eléctrica en Galicia.

Durante mucho tiempo, la energía hidráulica fue la única fuente para la obtención de energía mecánica. Las primeras muestras de industria, como los molinos de cereal, forjas, telares, sierras, molinos papeleros…, que necesitaban energía para el accionamiento de sus primitivas herramientas, se asentaron en las riberas de los ríos. El desarrollo de la máquina de vapor liberó a las instalaciones industriales del condicionamiento espacial que suponían los aprovechamientos hidráulicos, y el carbón, que sustituiría a la madera como fuente calorífica, también desplazó a la energía hidráulica como fuente principal de recursos energéticos mecánicos.

En Ferrol, la "Sociedad Anglo-Española de Electricidad", fundada en Barcelona en 1882,[1394] inaugura en 1883 la iluminación del Arsenal[1395] con la electricidad generada en una pequeña instalación termoeléctrica. Hacia 1888 comienza a funcionar en Pontevedra la que va a ser en Galicia la primera central de vapor para el suministro del alumbrado público,[1396] instalación que será seguida por otras iniciativas semejantes en A Coruña (1890), Mondoñedo (1893), Lugo, Ferrol y Santiago (1894), Ponteareas y Ourense (1895), y Vigo, Monforte, Vivero, Betanzos y Tui (1896).

La precariedad técnica en estos primeros tiempos provoca que predominen las instalaciones térmicas sobre las hidráulicas, porque los promotores no se atreven a construir las centrales generadoras a más de dos o tres kilómetros del centro de las localidades objeto del suministro. Todas son de pequeño tamaño, no superior a los doscientos caballos de vapor (unos 150 kw) y principalmente destinadas al servicio del alumbrado público. Únicamente hay constancia de dos empresas que poseen en estos primeros tiempos una central eléctrica para alumbrado y fuerza en sus instalaciones, y ambas son fábricas textiles puestas en marcha en 1892: "Galicia Industrial" –hidroeléctrica–, en Xuvia (Neda), y "La Primera Coruñesa" –termoeléctrica– en A Coruña.

El primer tercio del siglo XX conocerá el progreso del desarrollo de la industria de la electricidad en Galicia, con un fuerte crecimiento de las instalaciones hidráulicas sobre las térmicas, y el comienzo de la concentración empresarial en este incipiente sector. Hacia 1931 hay más de cuarenta centrales en funcionamiento, dieciocho de ellas con una potencia instalada superior a los 500 kva., que suman 45.555 kva. (con un total de unos 50.000 kilovatios instalados). Lo que comienza a conocerse como "Grupo Gallego", formado por las compañías "Sociedad General Gallega de Electricidad" y "Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad" estructuradas en torno al Banco Pastor, controla durante ese año de 1931 el 76% de la electricidad vendida en Galicia. Ambas desarrollan una actuación conjunta bajo el control de ese banco hasta su formal integración en FENOSA en 1955.[1397]

Finalizada la guerra civil española (1936-1939), el proceso de concentración y ampliación del sector eléctrico gallego tendrá un nuevo y definitivo impulso. Pedro Barrié de la Maza, al frente del "Banco Pastor", constituye en Vigo el 23 de agosto de 1943 ante el notario Antonio del Río García, con un capital inicial de 5.000.000 pts., la empresa "Fuer-

6.33 - 6.34 - 6.35 Antigua presa de piedra que llevaba el agua al canal de la vieja central de "A Ventureira" en el Eume, desaparecida bajo el nuevo embalse. Entre los trabajadores que recolocan sus piedras están Domingo y Manuel Rodríguez, ambos vecinos de A Capela. Años 1910-1920

zas Eléctricas del Noroeste" (FENOSA)[1398] para eludir los compromisos existentes con la "Electra Popular de Vigo y Redondela" y poder construir en el río Limia el embalse de las Conchas que dará suministro eléctrico a la pujante ciudad de Vigo. Transcurridos los veinte años pactados, la "Sociedad General Gallega de Electricidad" y "Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad" se integran en FENOSA en 1955[1399], y termina el proceso iniciado con las centrales de Segade y A Fervenza a comienzos del siglo XX.

La vieja central de "A Ventureira". Proyecto y obra

Donde el Eume abandona el Forgoselo y comienza a precipitarse buscando la ría de Ares, el ingeniero de caminos coruñés Emilio Pan Español (que trabajaba también en el proyecto de la central de A Fervenza, en Neda), diseña a finales de la década de 1890, una central hidroeléctrica que llega a ser de las más rentables de Galicia. Está situada en la margen derecha del río, en el lugar de "A Ventureira" (parroquia de Santiago da Capela). Los técnicos habían comenzado hacia 1897 los estudios sobre las posibilidades de aprovechamiento hidroeléctrico del salto en este lugar.

En el año 1901 se constituye en Bilbao la compañía "Electra Industrial Coruñesa" promovida por el Banco de Vizcaya, y tiene lugar la presentación del proyecto de construcción del "Salto de A Ventureira", que inicia la explotación de la también conocida como central de A Capela en 1903. Es por tanto una de las concesiones más antiguas de la actual compañía "ENDESA" en esta zona. El proyecto se presenta a la Administración el 14 de agosto de 1901 y su construcción se inicia ese mismo año. La central se inaugura a comienzos de 1903 cuando otras diecisiete "fábricas de luz" (ocho de ellas hidráulicas) ya están suministrando fluido eléctrico a las villas gallegas.[1400] Deja de trabajar en 1959 debido a la construcción y puesta en marcha de la nueva central del Eume.

La opción elegida para la central de "A Ventureira" proyecta un salto de 160 metros con un máximo de caudal de 3.000 litros/seg. Se solicita el aprovechamiento de los recursos hidráulicos del río Eume y del arroyo de Teixido por medio de dos canales construidos en la ladera derecha del Eume. Ambos canales arrancan en las cercanías del colchón de vertido de la presa y confluyen en el depósito de regulación o cámara de carga.

En donde hoy está ubicada la nueva presa de bóveda existían, en primer lugar, una presa de piedra de unos 2½ m. de altura y, a continuación una represa de unos 4,00 m. de altura, que se cerraba en época de estiaje. La central tenía dos canales: uno, el canal del Eume, de sección rectangular, de unos 2,00 m. x 1.80 m. aproximadamente, con una longitud estimada entre 1.800 y 2.000 m. con tramos a cielo abierto y en túnel, y un segundo canal, el del arroyo de Teixido, mucho más pequeño. Además, se preveía la posterior construcción de un embalse de acumulación en el río Eume. Desde la cámara de carga, las aguas se llevaban a la central mediante tres tuberías de chapa de acero –que todavía permanecen– de ochenta centímetros de diámetro y unos 210 metros de longitud. La primera de ellas, en acero roblonado.

6.36 Presa de bóveda de la nueva central del Eume (Luciano Yordi)

El conjunto de la central estaba constituido por varios edificios. La "*casa de máquinas*" disponía del alojamiento de las turbinas, generadores, cuadros de distribución, barras y transformadores precisos. A su lado, la "*torre de salida*" y pararrayos. Próxima a ésta se situaba el "*taller mecánico*" con un horno de secado de transformadores. Más arriba, un edificio de varias plantas, denominado "*casa das mestas*" alojaba las viviendas de los empleados.[1401] Antes de cruzar el arroyo de Teixido se encontraba el "*almacén*". En la carretera de bajada, unos metros antes de llegar a la central, se situaban "*la casa del jefe*" y la "*residencia de los montadores*".[1402]

6.37 Antigua central de "A Ventureira" (Emilio Pan Español)

En el canal del arroyo de Teixido, que no hace mucho tiempo se hallaba en óptimas condiciones en todo su recorrido, el agua se

6.38 Antigua central de A Capela

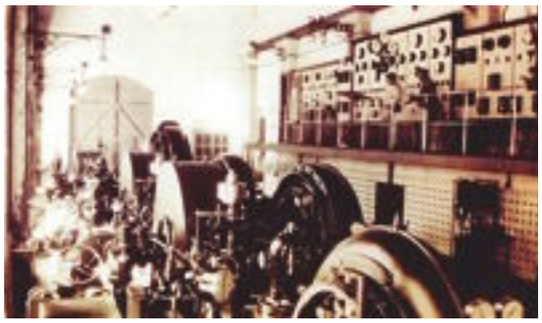

6.40 - 6.41 Sala de máquinas de la vieja central

6.39 Estado actual de las tuberías desde la cámara de carga

recogía a través de una captación muy primitiva, similar a la de una acequia de riego. Al llegar a un punto próximo a la cámara de carga se precipitaba ladera abajo a través de la compuerta de vaciado que permanecía constantemente abierta. Su capacidad portante podría estimarse en unos 300-400 litros/segundo.

El proyecto preveía la instalación de seis turbinas Voith tipo Pelton de eje horizontal, de seiscientos caballos de vapor cada una (442 kw, con un total de 2.650 kw), pero las dificultades financieras obligaron a la modificación de la previsión inicial y, finalmente, se instalaron en 1902 únicamente dos turbinas radiales Schwamkrug de admisión parcial interior. Cada una de quinientos caballos de vapor (identificadas como 2 y 3 con los números 1165 y 1166, de J.M. Voith, Heidenheim Württemberg), lo que sumaba una potencia total de 736 kw (unos 920 kva).

Las dos turbinas Schwamkrug de admisión parcial radial interior, construidas por Voith en 1902, pronto dejaron de construirse. Fueron desplazadas por la Pelton, también turbina de acción o de libre desviación, pero de admisión tangencial exterior.

La central de "A Ventureira" había comenzado a trabajar distribuyendo energía eléctrica por el entorno. Posteriormente, la electricidad llegaba hasta la ciudad de la Coruña por una línea de 36.000 voltios. Los problemas de la central de "A Fervenza", en el Belelle, para atender a la creciente demanda ferrolana, propiciaron que en 1909 se pusiera en servicio una línea de conexión de unos trece kilómetros con la central de "A Ventureira". Así, ésta le suministraba energía a 15.000 voltios a la de "A Fervenza" para que pudiese complementar su oferta de electricidad en la comarca de Ferrol. El tiempo de utilización de la vieja central era todo el año, siempre que hubiese agua suficiente.

Entre 1911 y 1920 se completaba la instalación generadora de "A Ventureira" con dos nuevas turbinas (identificadas con el número 4, Pelton,[1403] y el número 1, Francis[1404]), ambas de eje horizontal y con potencia de 2.000 h.p. de vapor cada una. Se conectaron a su alternador Siemens-Schuckert de 1.360 y 1.800 kva, respectivamente. La corriente se generaba a una tensión de 2.200 voltios, que se transformaba para el transporte a 33.000 y 15.000 voltios. En este período se había ampliado el acuerdo de suministro existente con la central de "A Fervenza" hasta los 700 caballos de vapor (aproximadamente 644 kva).

Con la adquisición de los activos en A Coruña, de la leonesa "Compañía de Alumbrado, Fuerza y Calefacción de A Coruña y Vigo" y la participación de la "Cooperativa Eléctrica Coruñesa" (fundada en 1901), nace en 1918 la compañía "Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad". Tanto la "Cooperativa" como las "Fábricas Coruñesas" carecen de instalaciones hidroeléctricas propias (tienen tan sólo pequeñas instalaciones de reserva) y dependen del fluido eléctrico que le suministra a Electra Industrial la más que rentable central de A Capela. Esta situación da paso a la integración en 1928 de la Cooperativa y la Electra Industrial en la empresa "Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad". En el proyecto de *"Ampliación del 'Salto de A Capela' para el aprovechamiento integral del río Eume"*, se indica que la Sociedad "Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad" viene explotando dos aprovechamientos concedidos en enero de 1902 y marzo de 1919 a la Electra Industrial, que más tarde se integra en Fábricas Coruñesas.[1405]

6.42 Transporte de las nuevas turbinas a la central [1920]

6.43 Reparaciones en el canal por desprendimientos

6.44 - 6.45 Pasarela colgante sobre el Eume. Centro, estado actual.

6.46 Estado actual de la vieja central de A Ventureira

6.47 Nueva central del Eume

6.48 Proyecto de la nueva central

El salto de “A Ventureira” figura en la estadística de 1931 del Consejo de la Energía del Ministerio de Fomento con el nombre de “La Capela” y con una potencia instalada de 4.000 kva. Además de la conexión con la central de “A Fervenza”, y ya en la década de 1940, se conecta también, por medio de una línea de menos de un kilómetro a 15.000 voltios, con la aún más próxima central de O Parrote o de San Bartolomé.

Por O.M. del 29 de agosto de 1953,[1406] se otorga a “Sociedad General Gallega de Electricidad S.A.”, que ya era propietaria del salto de “A Ventureira”, el aprovechamiento del salto del Eume.

En 1955 la “Sociedad General Gallega de Electricidad S.A.” y “Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad” se integran en “FENOSA”[1407], que continúa con la explotación de la central de A Capela hasta que en 1959 finaliza su actividad debido a la falta de agua derivada de la construcción y puesta en marcha de la nueva central del Eume.

En el marco de la nueva política energética surgida de las crisis petroleras de 1973 y 1979 se emprende la rehabilitación, modernización y automatización de las entonces llamadas pequeñas centrales hidroeléctricas o minicentrales, definidas por tener menos de 5.000 kva. de potencia instalada. Pero el antaño envidiado salto de A Capela ya no puede aspirar a ser rehabilitado por quedar en desuso al ser la nueva central la que recibe el agua.

El 23 de noviembre de 1982 la empresa “Fuerzas Eléctricas del Noroeste” (FENOSA), adquiere mediante fusión por absorción, la madrileña “Unión Eléctrica Española” para formar la nueva empresa “Unión Eléctrica-Fenosa S.A.”. El 31 de diciembre de 1985 “Unión Eléctrica-Fenosa S.A.” vende a ENDESA el aprovechamiento eléctrico del río Eume.[1408]

La sala de máquinas, aunque sensiblemente estropeada, conservaba mucho de su equipamiento. El grupo generador número 1 fue llevado al museo que tenía "Unión Fenosa" en la Coruña, con la intención de acomodarlo junto con el resto de las piezas en el "Museo de Arte Contemporáneo" de "Unión Fenosa", (MACUF).[1409] Tras la adquisición de "Unión Fenosa" por el grupo "Gas Natural", el material se envió a la central de Velle (Ourense), donde permanece a la espera de su destino final.

6.49 Estado actual de la sala de máquinas

Una esperanza frustrada. El "Museo del Agua" en la vieja central

Debido al evidente estado de desuso y abandono de un edificio tan representativo, tanto por ser ejemplo de arquitectura industrial y del desarrollo energético de una época, como también por su presencia en un lugar privilegiado, en el año 2002 surgió la idea de rehabilitar y dar un nuevo uso al conjunto de esta antigua central. La Dirección Xeral de Medio Ambiente Natural encargó a la arquitecta Cristina Alcaraz un anteproyecto para albergar en él un "Museo del Agua".

Alcaraz proyectó la recuperación de los edificios mediante la creación de un museo para mostrar lo más didácticamente posible, cómo el agua puede producir electricidad, y las diferentes formas de vida que hay en los ríos. Ésto se realizaría mediante exposiciones itinerantes, un gran *acuarium*, maquetas de diversas especies y una zona lúdica para que el público al que se dirigía, mayoritariamente infantil, se divirtiera mientras aprende.

También se proponía crear un programa de recuperación del salmón atlántico, en vías de extinción debido a los obstáculos que se colocan en los ríos, que fuese dirigido fundamentalmente a grupos de escolares. Así toda la central se convertiría en un gran centro didáctico.

El anteproyecto de museo

El anteproyecto[1410] abordaba la actividad museística en cuatro áreas temáticas bien diferenciadas.

La nave de la central tendría dos niveles. En el de acceso se diseñaban las zonas de recepción y taquillas y una exposición permanente dedicada a la electricidad y, en concreto, a la propia central, vestigio de la arquitectura e ingeniería industrial. Se pretendía conservar y restaurar dos de las turbinas existentes y colocar paneles expositores y explicativos del funcionamiento de una central eléctrica. El anteproyecto proponía en un segundo nivel a media altura, –al que se accedería a través de dos escaleras o una rampa– un recorrido por la exposición sobre la electricidad que permitiría que las turbinas se observasen en todo momento desde diferentes puntos de vista. Este nivel albergaría en la parte central una zona de juegos interactivos dedicados a: la luz y la electricidad, al agua y sus posibles aplicaciones y a los ríos y sus diferentes formas de vida.

Un *acuarium* con diferentes especies se situaría al final de la nave. El fondo estaría decorado con el *habitat* de las especies propias y el público lo podría observar a través de unas grandes ventanas.

Para acceder al nivel superior –un altillo con vistas– se proyectaban una escalera y un ascensor panorámico. En este nivel, se instalarían exposiciones itinerantes y un *fluviarium* con maquetas sobre especies de peces en los ríos. También contaría con el acceso a la cafetería, alojada en la *"torre de salida"*. Desde aquí se podrían contemplar unas vistas privilegiadas.

Otro bloque temático se desarrollaba mediante un programa de recuperación del salmón atlántico a cuyo espacio se accedería desde el antiguo taller. Constaba de una habitación en el nivel inferior de la "*torre de salida"* en la que se instalaban cuatro piletas para la cría de peces y balsas de decantación en el patio interior de la parte posterior de la nave. Se completaba este bloque con una zona de descanso y unos aseos.

Debido a que el control de la luz en estos edificios es fundamental, en la nave se proyectaba instalar unas planchas de madera correderas que, a su vez, actuarían como paneles de la exposición permanente, lo que permitía que las ventanas donde se encontraba el *acuarium* se pudiesen cerrar de manera estanca.

El edificio que se reservó para vivienda del vigilante en la planta baja se dedicaría a almacén de diferentes usos. La planta primera se destinaba a oficinas de la administración del museo y la planta bajo cubierta para zona de personal.

El acceso al conjunto de la central se diseñaba sin barreras arquitectónicas. El entorno de los edificios se rehabilitaría colocando un pavimento. La pasarela que atraviesa el torrente que baja por la ladera y llega al río se mejoraría mediante el refuerzo de la estructura, a base de perfiles metálicos y la colocación de barandillas de madera. La acometida para el suministro de agua, que solucionase las necesidades del museo, se realizaría de forma subterránea.

El aparcamiento de vehículos particulares y autocares escolares se proyectaba en una nave existente en la carretera que también daba servicio a la antigua central y que se halla a unos metros de distancia de éste.

Lamentablemente, la ejecución del proyecto no prosperó y la central cayó en un estado de abandono que provocó el expolio de piezas y otros elementos de sus instalaciones. *As Fragas do Eume* demandan una intervención que evite la pérdida irreparable de tan significativo testimonio de nuestro patrimonio arqueológico industrial.

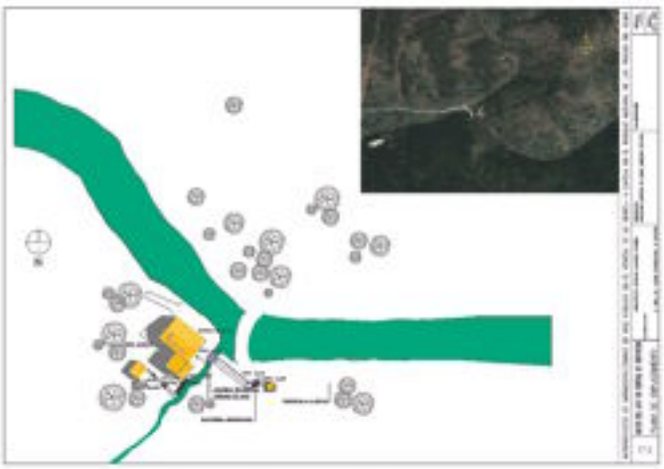

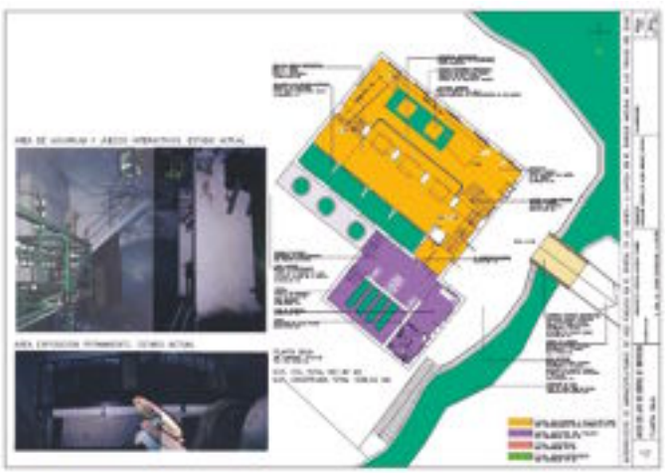

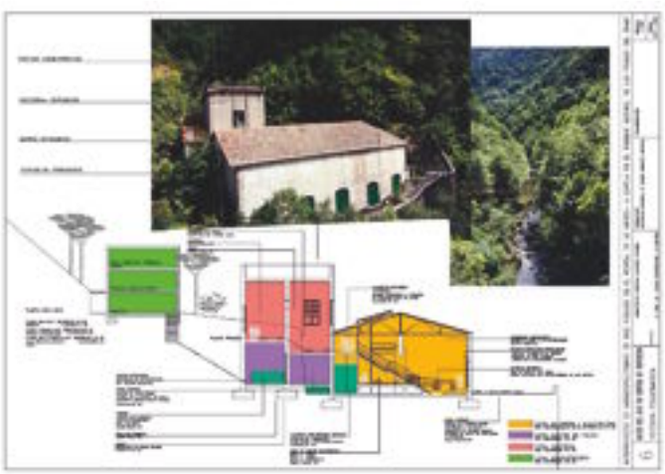

6.50 - 6.51 - 6.52 - 6.53 - 6.54 Planos del anteproyecto facilitados por Cristina Alcaraz. Arquitecta, a quien el autor testimonia su agradecimiento

6.3. ASPECTOS MORFOLÓGICOS DE LAS ARQUITECTURAS POPULARES EUMESAS

6.3.1. TIPO, FORMA Y FUNCIÓN

El primer intento de formulación teórica de los conceptos de tipo y modelo se debe a Quatrémere de Quincy[1411] quien establece dos premisas importantes, la primera, referida al *tipo* y la segunda sobre un *germen preexistente.*[1412] Más adelante, los estudios de Durand,[1413] basan el *tipo* como instrumento de *proyectación* que permite alcanzar una regularidad en las edificaciones. En el siglo pasado, arquitectos italianos como Muratori recurren al método tipológico para el análisis de determinados fenómenos urbanos.

Galicia es geográfica y geológicamente variada; también lo es su clima al que su avanzada situación atlántica le imprime cierta agresividad; se aprecia una variedad climática desde la costa hacia el interior de las rías, así como de las tierras altas a los valles y esto se manifiesta claramente en nuestro ámbito de estudio. Estas variaciones geográficas, geológicas y climáticas han de influir en el modelo agropecuario, en las características de las explotaciones, en los materiales que se pueden extraer a la naturaleza y, por lo tanto, en las diferenciadas respuestas constructivas. Sin embargo, dado el carácter de estas consideraciones, se preferirá destacar los aspectos más comunes dentro de la arquitectura del medio rural gallego, eligiendo con preferencia modelos generalizables.[1414]

Nuestro análisis de las tipologías edificatorias en la comarca eumesa se plantea desde el estudio tipológico de la estructura interna de un número importante de edificaciones, relacionándolas con la forma de la propiedad del suelo, las técnicas constructivas que sirvieron para su ejecución y la realidad existente que pasa también por los condicionantes de la actividad constructora (clima, suelo, etc…) y los materiales que aporta el territorio, entre otros aspectos.

En el anterior capítulo, al hablar de las arquitecturas y construcciones eumesas de "autor anónimo" hemos analizado los materiales, los elementos constitutivos y los sistemas constructivos que determinan estas arquitecturas para poder entender cuáles son algunos de los condicionantes que determinan la forma y el tipo.

En cuanto a la forma y función, como señala Carlos Flores, la característica general de la arquitectura popular es

> *"…un predominio del sentido utilitario que informa todo el vivir de sus creadores-usuarios, un funcionalismo hasta donde los limitados conocimientos técnicos de sus autores permite llegar"*.

Pero no debemos olvidar que darle un sentido utilitario responde a una razón social. La función genera las formas, en un proceso en el que están presentes aspectos tan importantes como el constructivo, estructural, económico, ambiental o de tradición.

Centraremos las clasificaciones en el conjunto formado por la casa-vivienda y sus dependencias, anejas o separadas, por ser el elemento más representativo de las arquitecturas populares y ser el centro de desarrollo de la actividad económica familiar.

6.3.2. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN: VOLUMÉTRICA Y TIPOLÓGICA

Clasificación volumétrica

Nos referiremos a aquellos volúmenes generales definitorios de los *tipos* de vivienda, caracterizados fundamentalmente por dos grupos de factores: los relativos a la construcción (en referencia a los medios técnicos del constructor) y los relativos a la distribución (en referencia al tipo de economía y explotación existente); aunque tampoco podemos olvidar que, en determinadas zonas, la volumetría exterior está también condicionada por la climatología y se distribuye según la protección de las lluvias, los vientos y la búsqueda de un mayor soleamiento. No se tendrán en cuenta a estos efectos los volúmenes producidos por los pequeños elementos como hornos, corredores, etc…, por no alterar las viviendas sustancialmente.

Consideraremos, por tanto:[1415]

-Volumen *simple* o casa-bloque, siempre de planta rectangular, caracterizado por no tener elementos añadidos importantes. El más sencillo, consiste en un paralelepípedo y un prisma, que pueden verse aumentados en altura, y también variados en la forma de la cubierta en modificaciones posteriores.[1416]

-El volumen por *yuxtaposición* o *adición*, se caracteriza por añadir al volumen simple anterior otros de menor importancia.

El añadido, en un principio, se realiza en los laterales, creando dos volúmenes similares de altura inferior a la principal. Posteriormente, también en los muros hastiales –*pinches*–, se hace un enlace con los anteriores haciendo un volumen corrido.

En cuanto a los diferentes *modos de agrupación de cuerpos*, de importancia similar a los de la casa-vivienda, pueden ser:

-De forma *lineal*, en el que a un volumen compuesto se le añaden otros bloques, generalmente a dos aguas, igualando cumbreras.

-De forma *perpendicular*, en este caso el volumen añadido es a tres aguas, siguiendo un quiebro de 90º y continuando la construcción inicial.

-Como caso aparte se contempla el volumen *exento*, compuesto por dos cuerpos totalmente independientes. Resulta de no haber evolucionado el volumen simple a uno compuesto y haberlo hecho de forma separada.

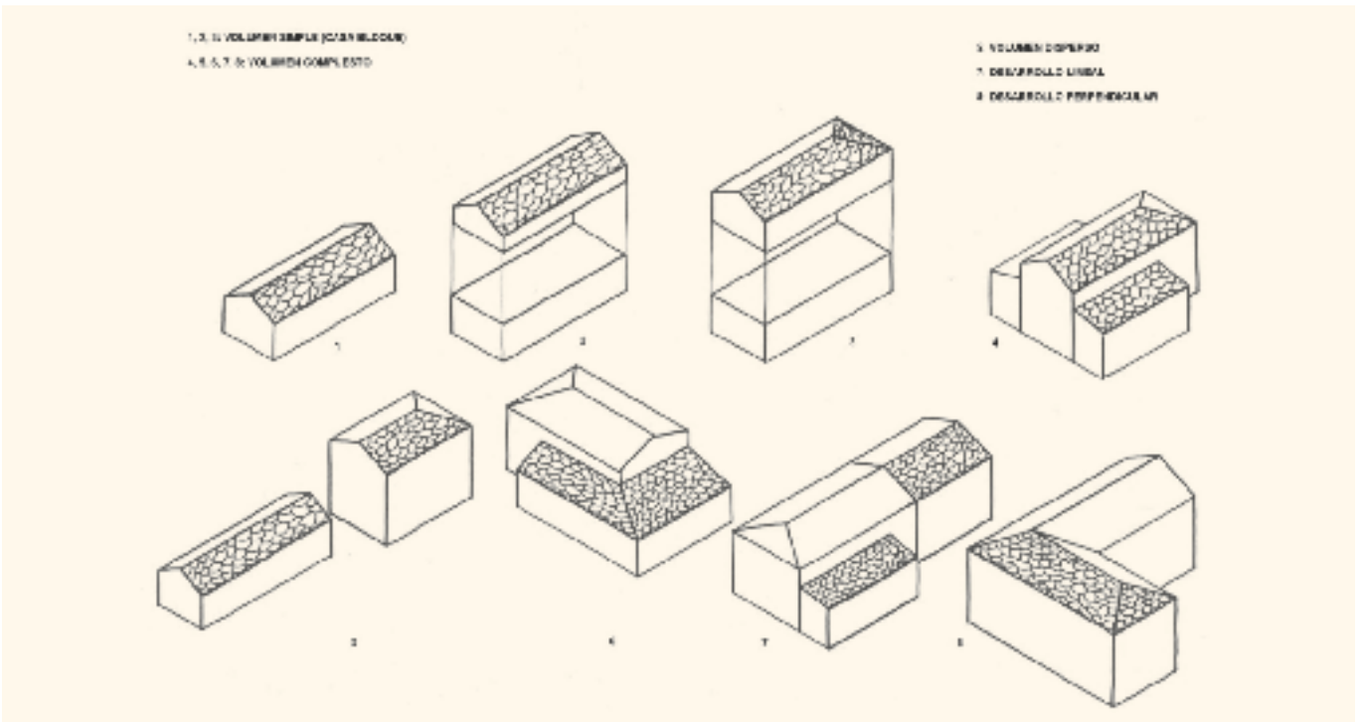

6.55

Clasificación tipológica

Si consideramos la zona de *As Fragas do Eume* como una estrecha franja que, desde el noroeste, y paralela a un hipotético eje Ferrol-Vilalba, se extiende hacia el sureste, el tipo de vivienda se va modificando ligeramente según se desplace la zona geográfica desde Cabanas y Pontedeume, –más próxima a la costa– hasta las zonas altas de los concellos de Monfero y As Pontes y las sierras de Queixeiro y A Loba, esta última ya en la provincia de Lugo.

Las tipologías de la *casa-vivenda* gallega están estudiadas, desde hace tiempo, por diferentes investigadores.[1417] Si seguimos la clasificación establecida por Pedro De Llano, las que nos atañen las tipificaremos en "*das agras*

coruñesas próximas á montaña". Según nos desplazamos hacia la provincia de Lugo, se aprecian ejemplares de las que este autor denomina "*das grandes chairas e depresións lucenses"*.

La sub-clasificación tipológica se hace teniendo en cuenta la variación volumétrica y funcional, tomando como referencia el criterio cronológico.

Según este criterio, las "*das agras coruñesas próxima a montaña*" se pueden clasificar en:

- **Casa *terrea***
- **Casa con *barrela/sobrado.***
- **Casa con *alto.***
- **Casa con *cuarto adosado*: perpendicular o lineal y cuarto exento.**
- **Casa con *piso corrido*.**

Esta clasificación, podríamos completarla con dos ejemplos que denominaríamos "extremos": los ***casetos*** como variante de la *casa terrea* y en el sentido opuesto, las ***casas fortes.***

Esquemas tipológicos:

LEYENDA	COLOR							
	RECINTO	Cuadra	Cocina	Cabana/Cortello	Barrela/Sobrado	Chimenea	Pasillo	Cuarto

6.56

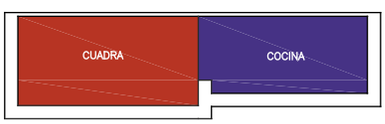

SECCIÓN—ALZADO

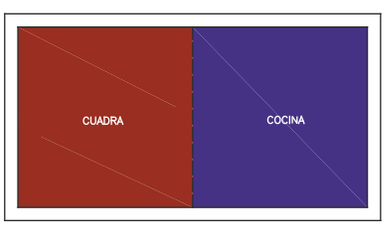

PLANTA

6.57 Casa *terrea*

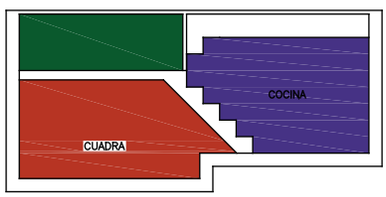

SECCIÓN—ALZADO

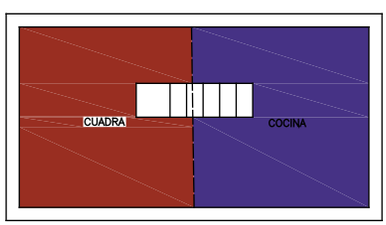

PLANTA

6.58 Casa con *barrela* o *sobrado*

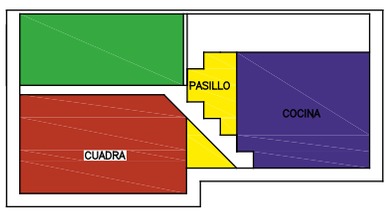

SECCIÓN—ALZADO

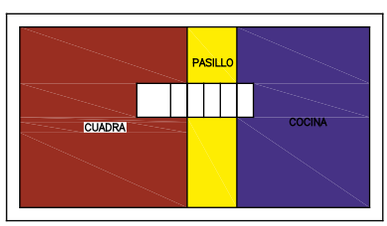

PLANTA

6.59 Casa con *alto*

- LINEAL

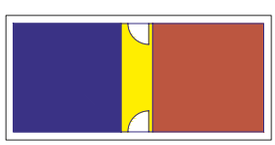

6.560

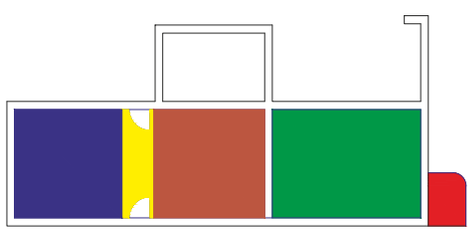

PLANTA BAJA

- PERPENDICULAR

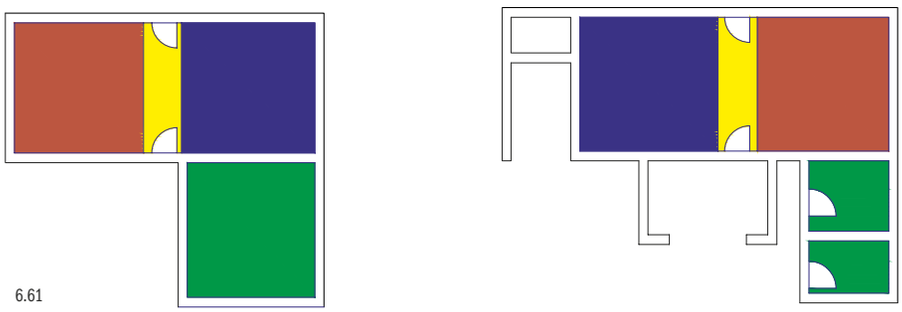

6.61

PLANTA BAJA

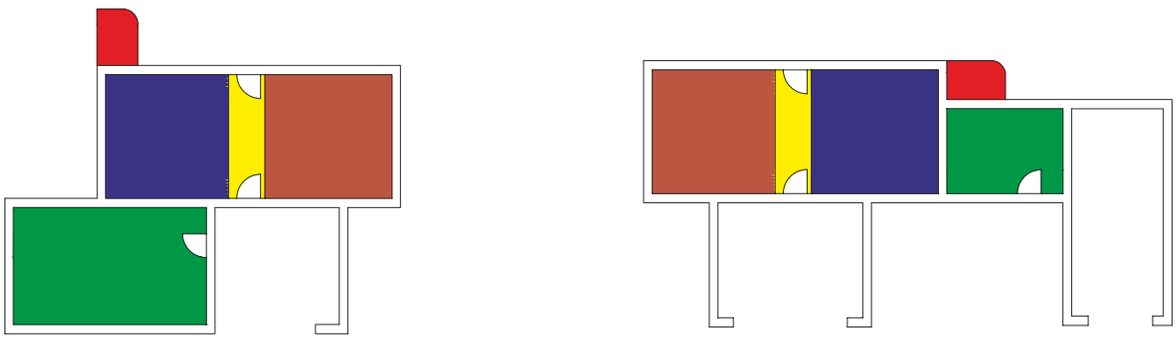

6.62

PLANTA ALTA

CASA CON CUARTO EXENTO

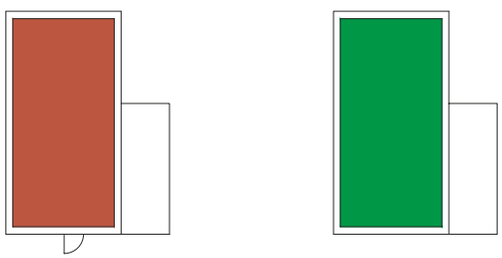

PLANTA BAJA PLANTA ALTA

6.63 Casa con cuarto *adosado* (lineal, perpendicular o exento)

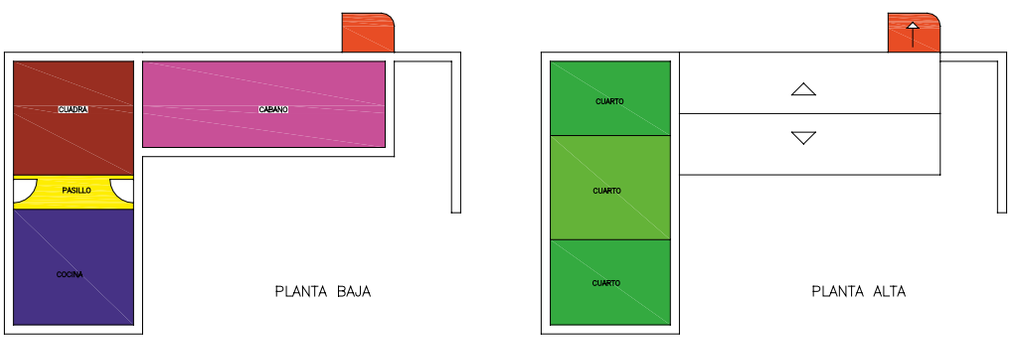

6.64 Casa con *piso corrido*

En las zonas próximas a la provincia de Lugo, *"as grandes chairas e depresións lucenses"* aparecen ejemplares de la tipología de casa compacta.

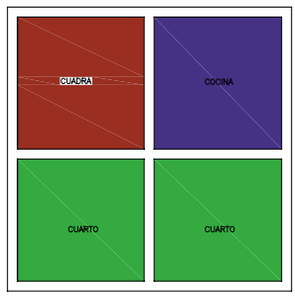

6.65 Casa compacta

La casa *terrea*. Primera tipología y elemento nuclear de la casa-vivienda

Los orígenes de la *casa terrea* se encuentran en la cultura castreña. En las soluciones más primitivas, el interior era una única dependencia donde se realizaban todas las funciones más elementales. El espacio habitable del exterior estaba separado directamente por la cubierta con losas de pizarra y, más antiguamente, por cubierta de paja.

El Catastro del Marqués de la Ensenada (1750-1754), hace referencia a "casas de planta terrena", pero, como podemos constatar en otros documentos, existen ejemplos anteriores. Estamos hablando de los siglos XVII y primera mitad del XVIII.

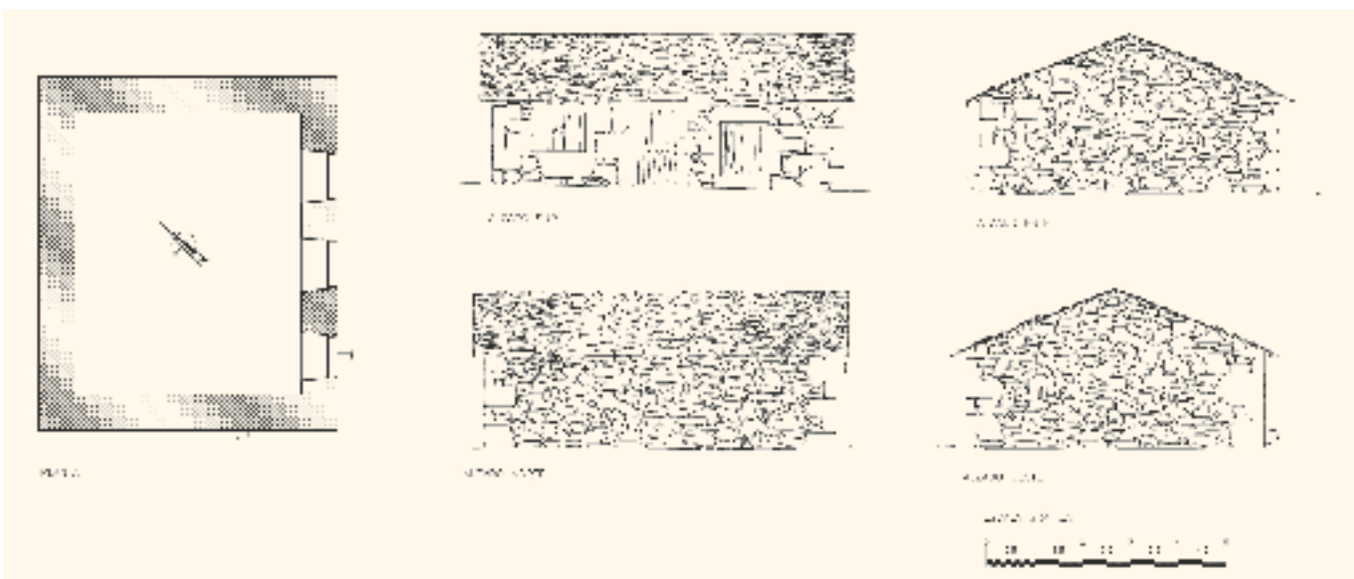

6.66 - 6.67 - 6.68 - 6.69 - 6.70 Casa *terrea*. As Neves. (A Capela)

Todavía se pueden localizar algunas edificaciones de este tipo de vivienda en la comarca del Eume. Son escasas en la actualidad por haber evolucionado tempranamente hacia la vivienda de dos plantas.

Las dimensiones de este tipo de casa eran reducidas, oscilan entre 7,00 a 7,50 m. de longitud y 4,00 a 5,00 m. de anchura, incluso menos, con ventanas de madera y puertas en los muros frontales mientras que en los *penales* no tienen aberturas. La cubierta, a dos aguas, tiene armazón de madera y cubrición piedra de pizarra con un pequeño alero sobre los paramentos verticales.

Las edificaciones anexas, tales como alpendres u hornos, aparecían adosadas a las fachadas. Se le daba uso como vivienda –en la que se hacían las labores de cocina– y cuadra –para el ganado–, lugar que se iluminaba y ventilaba por pequeños tragaluces o *bufardas*. La primera disponía de pequeñas *alacenas* empotradas en los

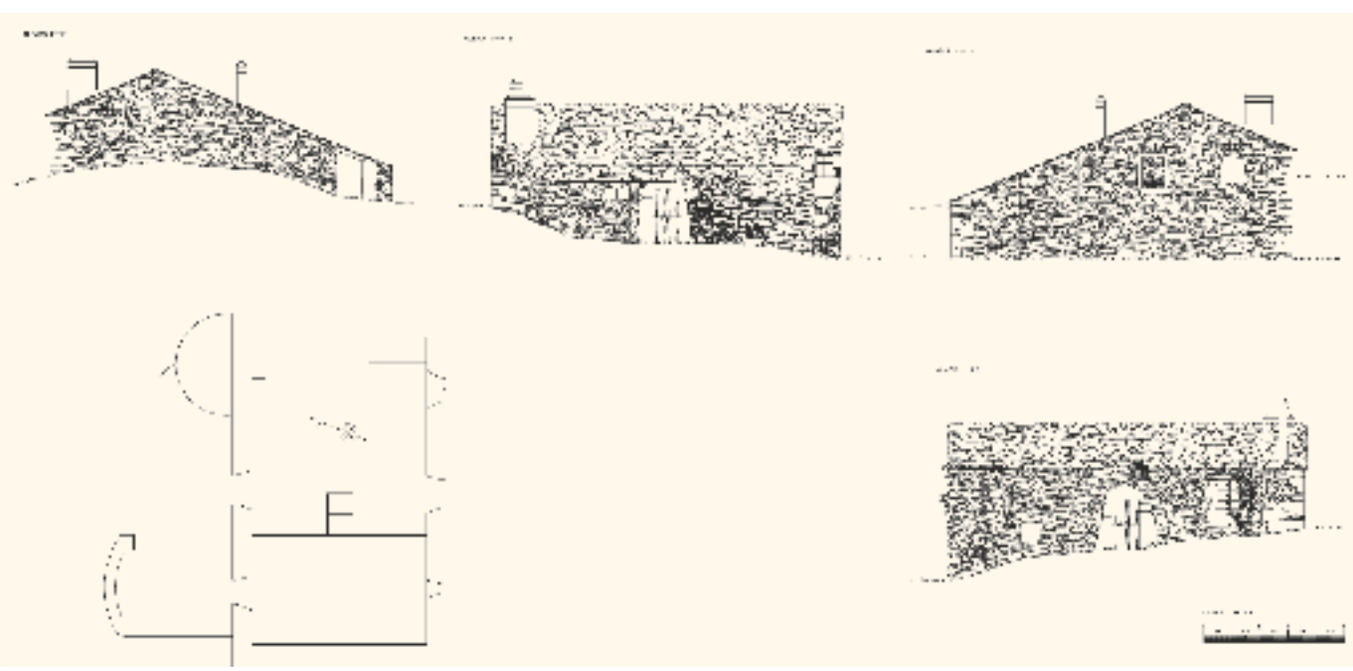

6.71 - 6.72 - 6.73 - 6.74 - 6.75 - 6.76 - 6.77 Casa *terrea*. Xavariz. (Cabanas)

muros y se utilizaba también como dormitorio. Ambas estancias estaban separadas por tablas de madera. En no pocas ocasiones, este entablado se sustituía por losas de pizarra –casi siempre gris–, puestas de pie.

Este tipo de vivienda, caracterizada por conciliar la convivencia del hombre con sus animales domésticos, constituyó el elemento nuclear a partir del cual surgirían otros tipos de casa-vivienda.

Una variante de la *casa-terrea*: los *casetos*

Una variante dentro de esta tipología son los llamados *casetos –casas dos caseteiros ou bodegueiros–,* habitadas hasta tiempos recientes y que aparecen como única morada de gente muy humilde (sin tierras propias). Eran construidas en algunos casos a partir de un *cabano* y simulaban a las *terreas* aunque con menores dimensiones y sin horno.

Los *casetos* son construcciones muy elementales de una sola planta, a modo de alpendre, en las que el espacio de la *corte* se separa del resto mediante *chantas* de *lousa* de pizarra hincadas en el suelo. En el otro espacio

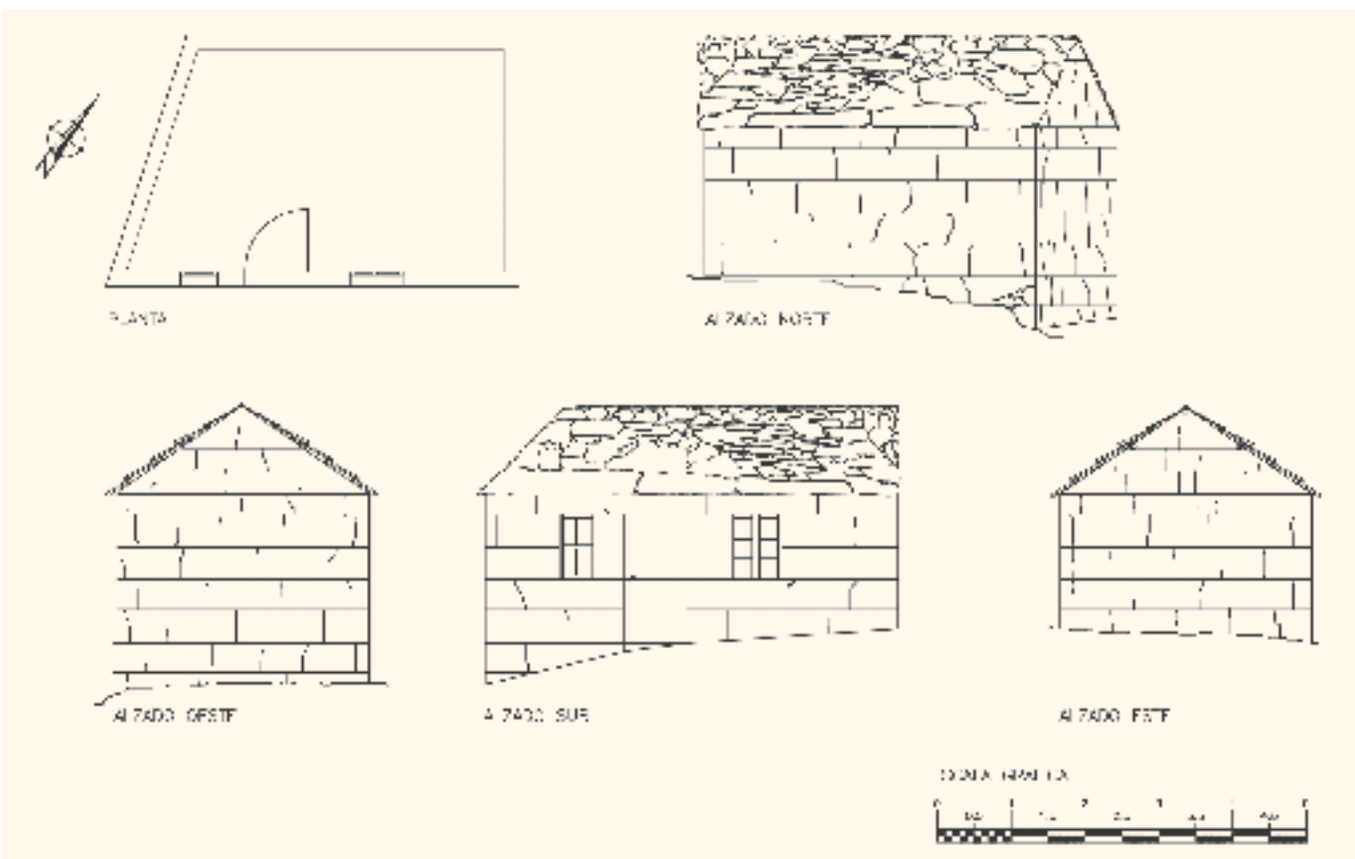

6.78 - 6.79 - 6.80 - 6.81 *Caseto*. Os Paces (A Capela)

se sitúa la cocina y sirve también de dormitorio. Alguno, como el *caseto de Hermenegildo* en Os Castros, (Ribadeume, –fuera del ámbito–), mantiene su estructura original, pero la mayoría de ellos han sido reutilizados como cuadras o alpendres para almacenar herramientas o leña. Se conservan algunos modelos en As Pontes: Os Cadabás (Eume), Os Reboredos (Faeira), en Tras do Río y Pazos de Abaixo (Freixo -fuera del ámbito); y en A Capela (Mende), (A Bouza) y (Pazo).

La evolución en altura: de la casa con *barrela* a la casa con *sobrado*.

A partir del núcleo principal al que nos referíamos, y por necesidades de espacio, surge una nueva estancia superior encima de las cuadras, formada por una estructura sencilla de madera denominada *barrela*, que solía utilizarse como almacén de productos del campo.

La altura existente entre la *barrela* y la cubierta es escasa, y puede disponer de un tragaluz o *bufarda*. El acceso a la *barrela* se realiza por medio de una escalera portátil, de mano, o mediante escalera de piedra.

Podemos encontrar todavía algún ejemplar con *barrela* en el borde de las fragas, en los *lugare*s de Teixido y Mende (A Capela) y en Queixeiro (Monfero). Tienen una única puerta de entrada que da acceso al *estrabo* –espacio por el que entraban las vacas– que se cubre con una capa vegetal para impedir el embarre.

Las cuadras y la cocina están separadas por losas de pizarra gris –*chantas*– clavadas en vertical en el pavimento. La cocina, con el suelo de tierra pisada, está integrada por la *lareira* y el horno, ambos sin chimenea. Aparece también la ventana del *vertedeiro*.

Con el paso del tiempo, a medida que se elevan los muros de la casa, la *barrela* se amplía, lo que genera la aparición de algunas ventanas, todavía de pequeñas dimensiones. A estos espacios se le denominan *sobrados*.

Las casas con *sobrado* son construcciones edificadas en su mayoría en los siglos XVIII y XIX, que parten de una planta básica de forma rectangular y de diferentes dimensiones. Esta estancia superior se usaba inicialmente como lugar de almacén, pero con el transcurso del tiempo se produce una reconversión de sus funciones. En un primer estadio carece en su interior de división alguna, y su uso preferente es para guardar grano. Progresivamente gana en altura e incluso en algunos casos, se realizaba alguna compartimentación para utilizarla como dormitorio.

6.82 Casa con *barrela* con cuerpo lineal añadido posteriormente, en Eiravella. (Monfero)

6.83 *Barrela* en O Pazo. (A Capela)

6.84 Casa con *barrela* evolucionada a casa con *sobrado,* con cuerpo añadido posteriormente, en As Neves. (A Capela)

El *sobrado* ha constituido un hito evolutivo del espacio habitacional de la casa-vivienda y puede considerarse como el ámbito de la intimidad doméstica. Su uso estaba restringido a los miembros de la casa o, como mucho, a la familia. Fernández Vázquez lo eleva a esta categoría,[1418]

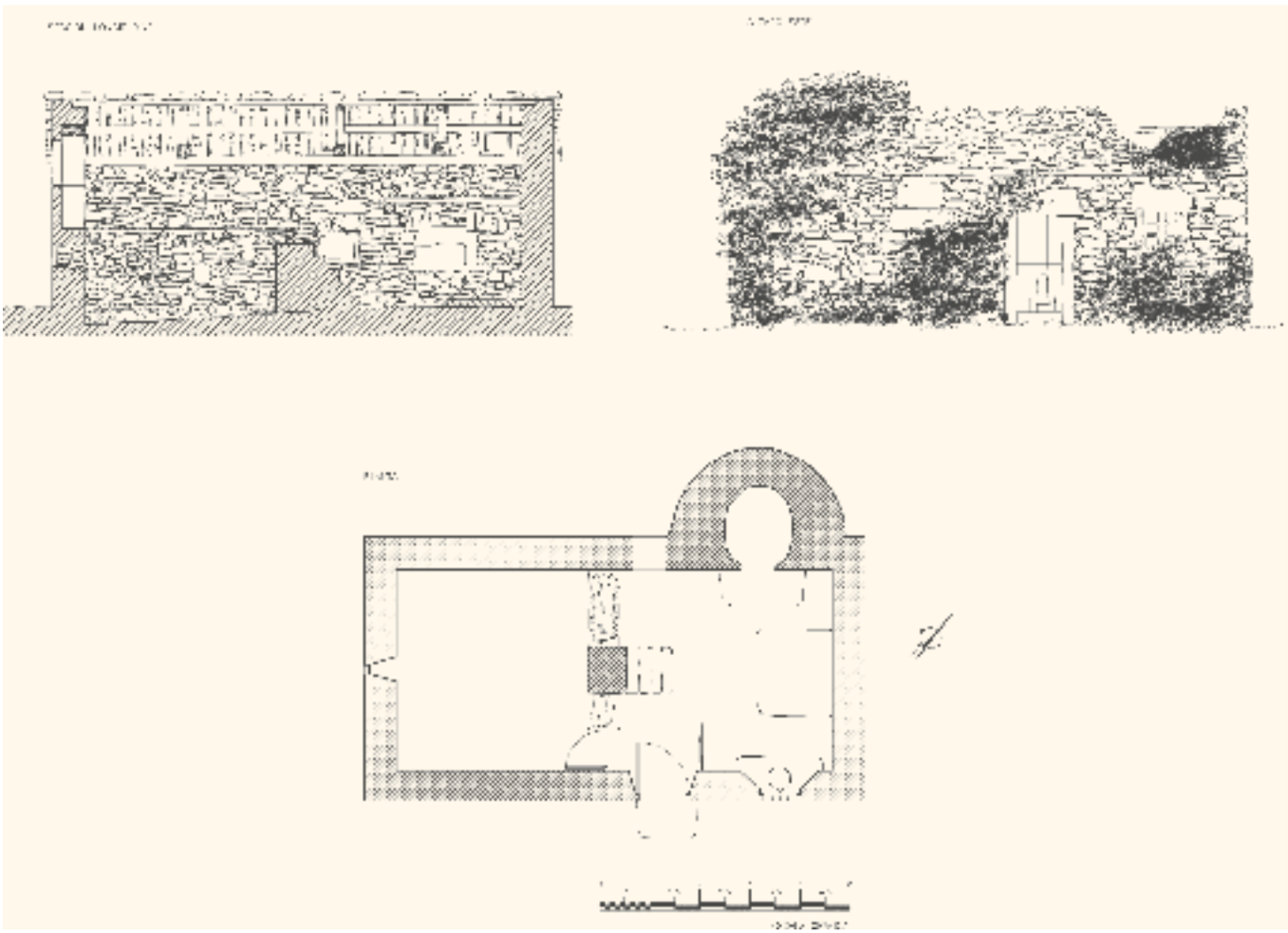

6.85 - 8.86 - 6.87 Casa con *barrela*. Mende. (A Capela)

> *"…o sobrado aparece nela, ademais como alfa e a omega, o principio e o fin, a vida e a morte, o tránsito das persoas marcado polos solemnes acontecementos en contacto con Deus. Na esfera superior e sublime da existencia, elevada sobre o vivir mundano como o propio piso o está sobre o espazo cotián da cociña."*

En ocasiones, desde el *sobrado* se accedía a la *barrela* mediante algún peldaño, que se construía sobre parte del techo de la cocina, y se reservaba la parte sobre la *lareira* para el *cainzo* a fin de aprovechar el calor y el humo para secar las castañas.

Pueden verse ejemplos de casas de este tipo –dentro y en las proximidades del ámbito de estudio– en: Os Cadabás (s. Pedro de Eume), Os Lombos y Cornas (Eume), A Mouraima (Pontoibo), Pedregás (Aparral), Os Castros (Ribadeume), Tras a Serra y Acibeiral (Freixo); todos ellos en As Pontes, y en Torre de s. Bartolomeu (Queixeiro), municipio de Monfero, entre otros.

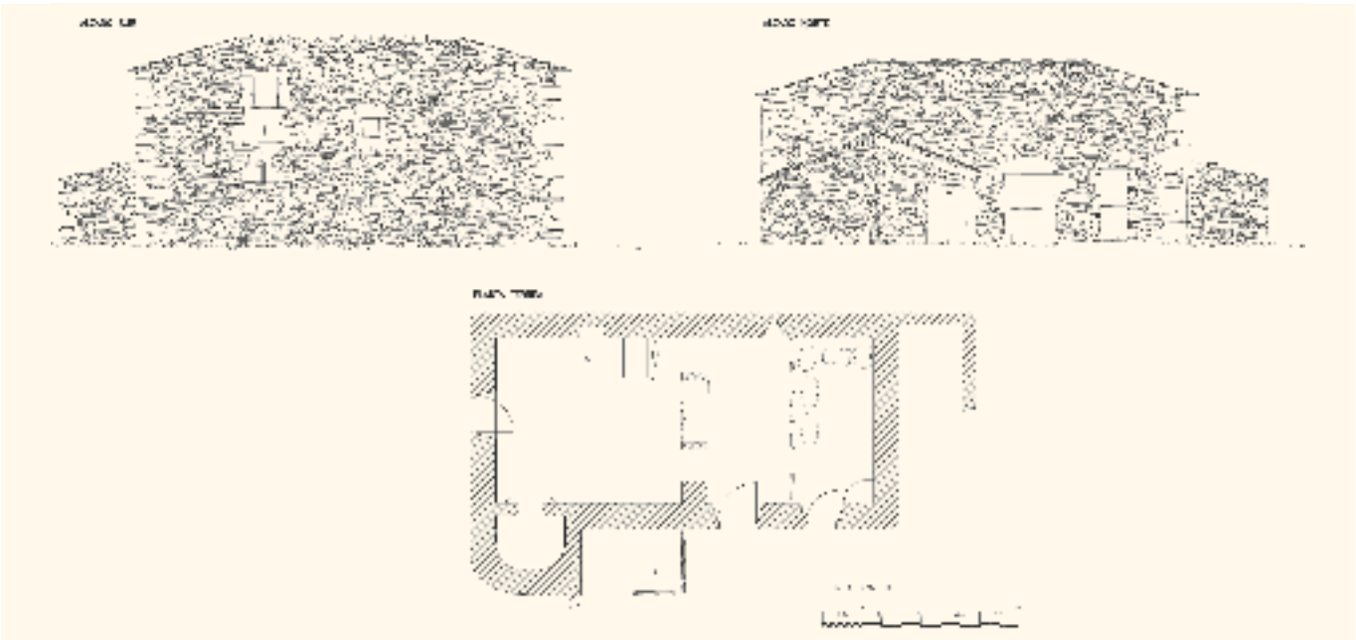

6.88 - 8.89 - 6.90 - 6.91 - 6.92 Casa con *sobrado*. Xavariz. (Cabanas)

6.93 - 6.94 - 6.95 - 6.96 Casa con *sobrado* en A Graña do Crego. (Monfero)

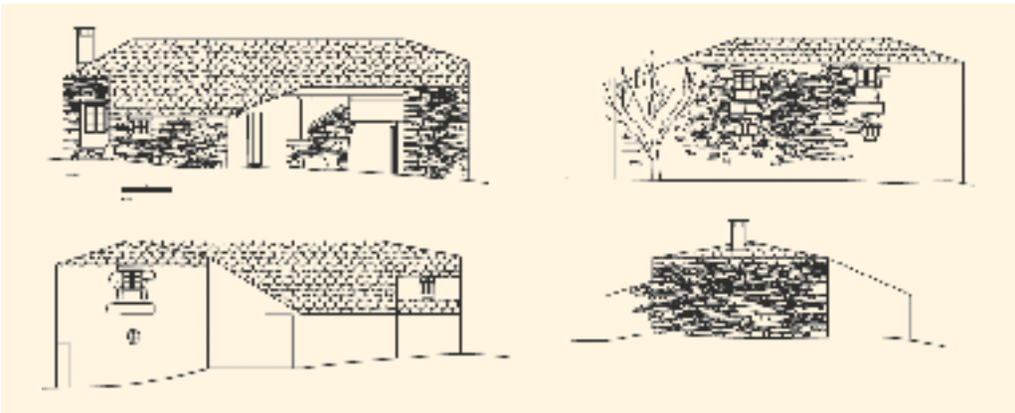
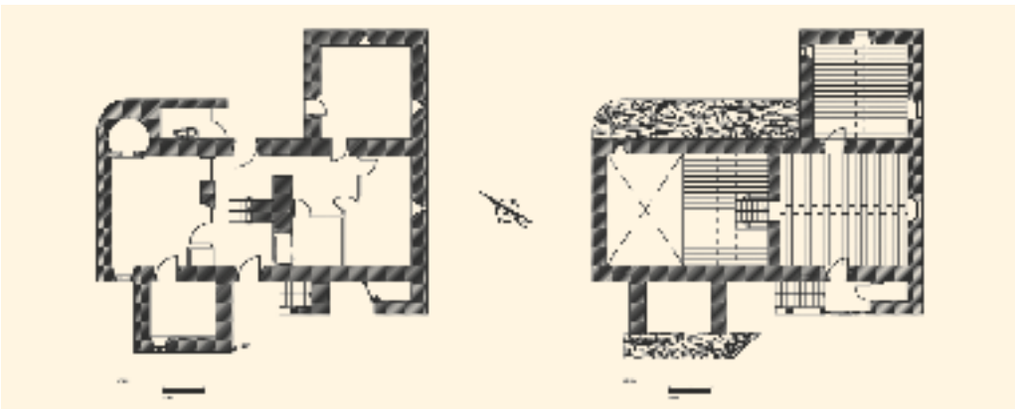

6.97 - 6.98 - 6.99 - 6.100 - 6.101 - 6.102 Casa con *sobrado*. Cornas. (As Pontes)

La casa con *alto* y la aparición del pasillo

Las casas con *alto* son construcciones edificadas en su mayoría en el s. XIX o principios del XX. Parten de una planta básica de forma rectangular y diferentes dimensiones.

Los aspectos que marcan diferencias con la anterior son principalmente el incremento de altura de los muros, lo que permite que se convierta el *sobrado* en un *cuarto*. Éste, es separado de la cocina mediante un entramado vertical de madera o por medio de un muro de piedra y las ventanas aumentan de tamaño y se distribuyen en los tres muros del *cuarto*.

Una de las modificaciones que supone un salto cualitativo en la evolución de la separación de los espacios cocina-cuadra consiste en la creación de un espacio intermedio. Aparece una segunda puerta de entrada enfrentada con la primera, que da lugar al [1419] *pasillo*, que ejerce la función de *estrabo*. A ambos lados del *pasillo* se hallan la división con la cocina y la separación de entrada a las cuadras. La creación del *pasillo,* que en un primer momento todavía mantiene las ventanas de las *comedeiras,* introduce una nueva dimensión de carácter higiénico-sanitario que significa un inicio de rudimento de separación del ámbito humano del que ocupan los animales.

Para D. Arnoso y F. Rodríguez, es significativo el estrecho contacto en el que hombres y animales conviven todo el día,

> *"... las vacas tienen un lugar específico, central y destacado en el ámbito más cercano al hombre, que puede observarlas a través de las comedeiras mientras realiza cualquier actividad en la cociña y sentirlas a través del suelo de madera del sobrado mientras descansa por la noche. Esta proximidad espacial muestra que la vaca era el elemento más valioso de la economía doméstica y que de su incierta rentabilidad, sujeta a los avatares del azar, dependía la supervivencia de la casa."*

El *alto*, construido en madera, está situado a unos dos metros del suelo, sobre la cuadra, y queda aislado del resto de la casa mediante el muro de separación entre cuadra y cocina. En ésta, se sustituye en ocasiones el piso de tierra por el de piedra, y el acceso al *cuarto alto* se realiza por una escalera de piedra o madera –en

6.103 Vivienda del siglo XVIII (1743). Porto Lago. Alto de Xestoso. (Monfero)

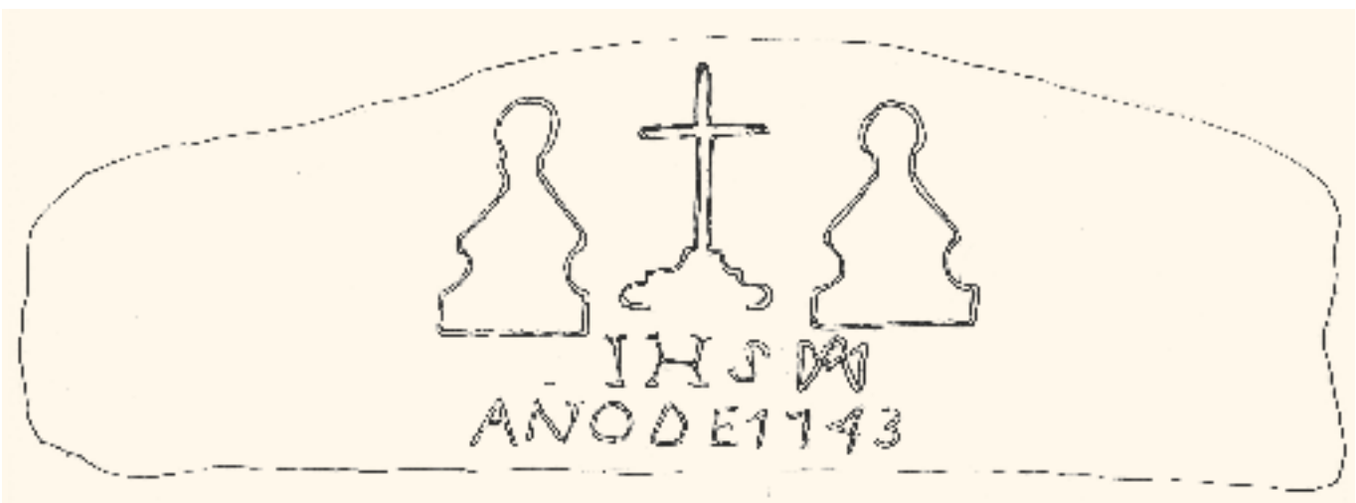

6.104 Inscripción en el dintel de la puerta principal

alguna ocasión mixta–, situada generalmente entre las *comedeiras*. La escalera desemboca en la puerta de entrada al *cuarto*, normalmente con *pestillo*. Suele permanecer cerrada durante el día.

Es frecuente que el *cuarto alto* tenga ventanas de pequeño tamaño, algunas de las cuales pueden sustituirse por una puerta abierta a un balcón o *corredor* de *lousas* de piedra, apoyadas sobre ménsulas o *canzorros* de granito. En su interior, sin divisiones, se alojan las camas –generalmente colocadas junto a las paredes– y una gran mesa que se utilizaba en las fiestas, cuando había invitados. No existía, por tanto, una privacidad entre los moradores. La intimidad del espacio quedaba limitada únicamente a las miradas externas.

Aparecen construcciones adjetivas o complementarias anexas a la casa-vivienda fundamentalmente con fin de almacenaje, tales como hórreos, *palleiras, cabanas, alboios*, arrimos, etc. En algunas viviendas de este tipo se aprecia una evolución posterior en la que aparece la *cambota* y la chimenea, así como algún *cortello*.

La casa con *cuarto adosado* perpendicular o lineal y *cuarto exento*

Esta tipología se forma al agregar un *cuarto* a la anterior. Entendemos por *cuarto*, una construcción de planta baja y primer piso. Puede considerarse como una evolución a partir de las modificaciones introducidas en la casa con *sobrado* o *alto*.

La planta baja o *terrea* está destinada a cuadras –*cortes*– y *cociña-almacén*, que ahora se separan por un *pasillo*. A este *pasillo* se abren, además de las puertas exteriores de la vivienda, la puerta de entrada a la cocina, la escalera del *sobrado* o *cuarto*, las ventanas de las *comedeiras* y en muchas ocasiones, la puerta de la *corte*, –en otras tiene un acceso independiente–. El piso *alto* se utiliza como estancia para dormir. Ambas plantas se comunican por una escalera de madera.

Este denominado *cuarto* puede situarse de forma perpendicular o lineal (siguiendo el eje de la casa primitiva).

En caso de ser perpendicular al cuerpo central de la casa –lo más común–, se comunica por una puerta con el cuerpo de la antigua vivienda y a las cuadras se accede por el exterior.

En caso de situarse el cuarto de forma lineal –poco frecuente y más reciente–, se adosa a la cocina con la que se comunica mediante una puerta. Además, dispone de otro acceso desde el exterior. En esta tipología puede haber variaciones tales como la separación del horno de la cocina. En este caso ésta se sitúa en un alpendre adosado y surgen al mismo tiempo los hornos con chimenea.

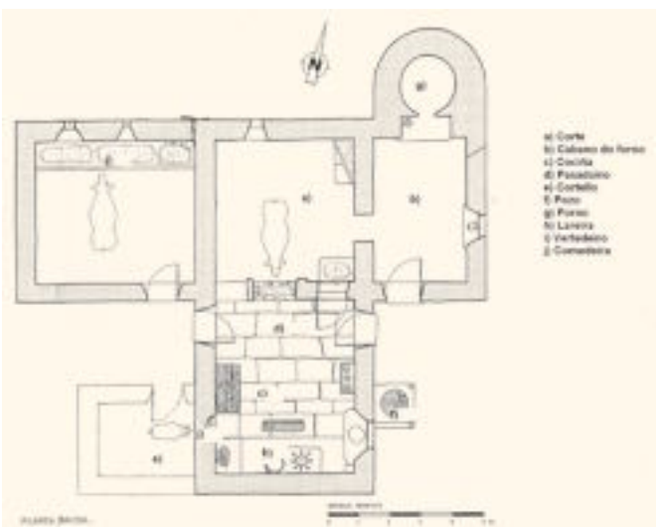

6.105 Planta baja

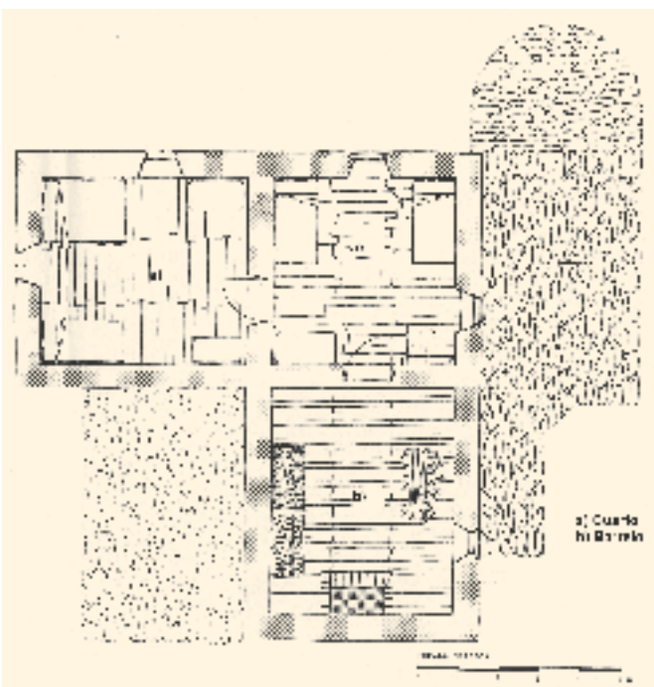

6.106 Planta alta

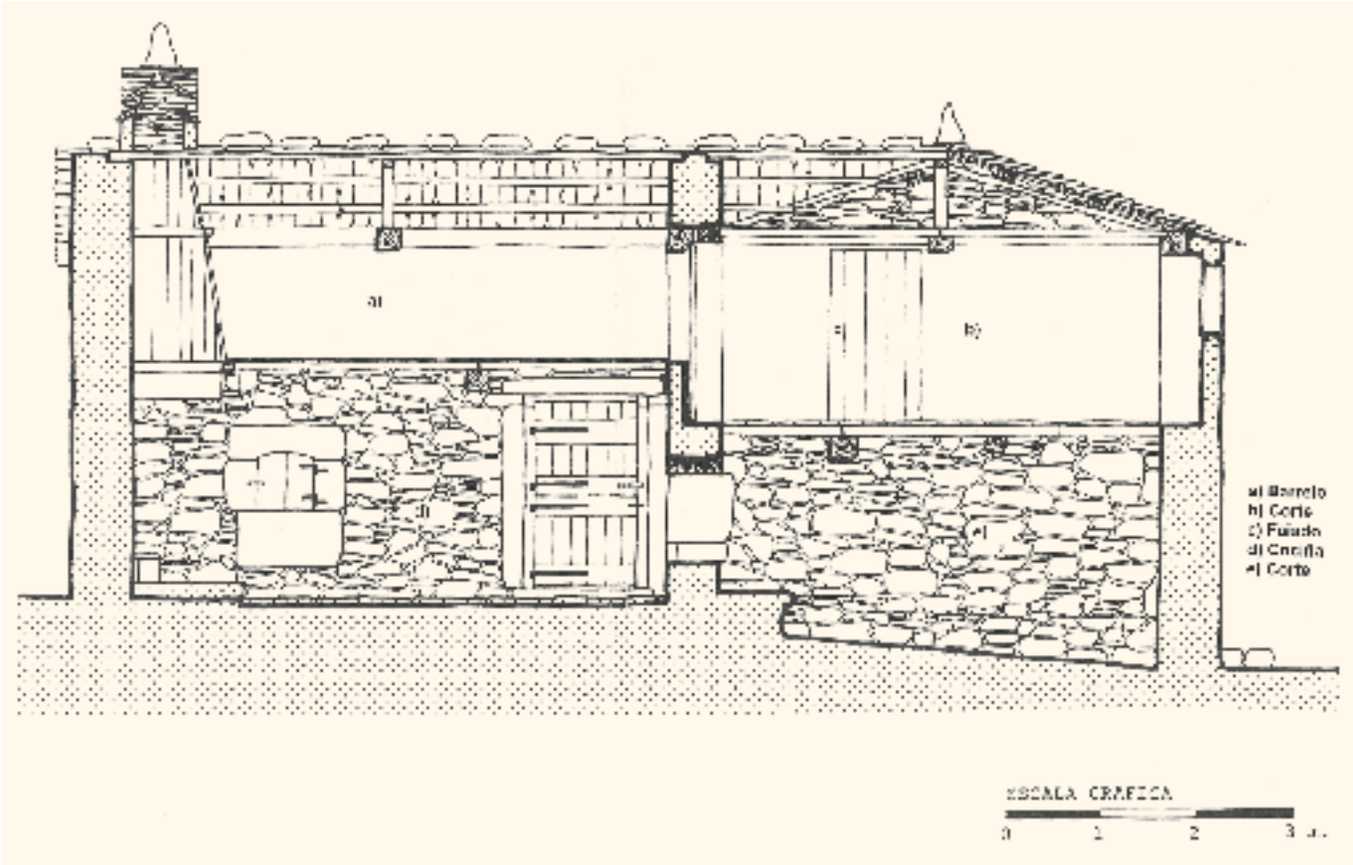

6.107 Sección longitudinal. Vivienda con *cuarto perpendicular* en Outeiro (A Capela)

6.108 *Cuarto adosado lineal*. A Graña do Crego. Val de Xestoso. (Monfero)

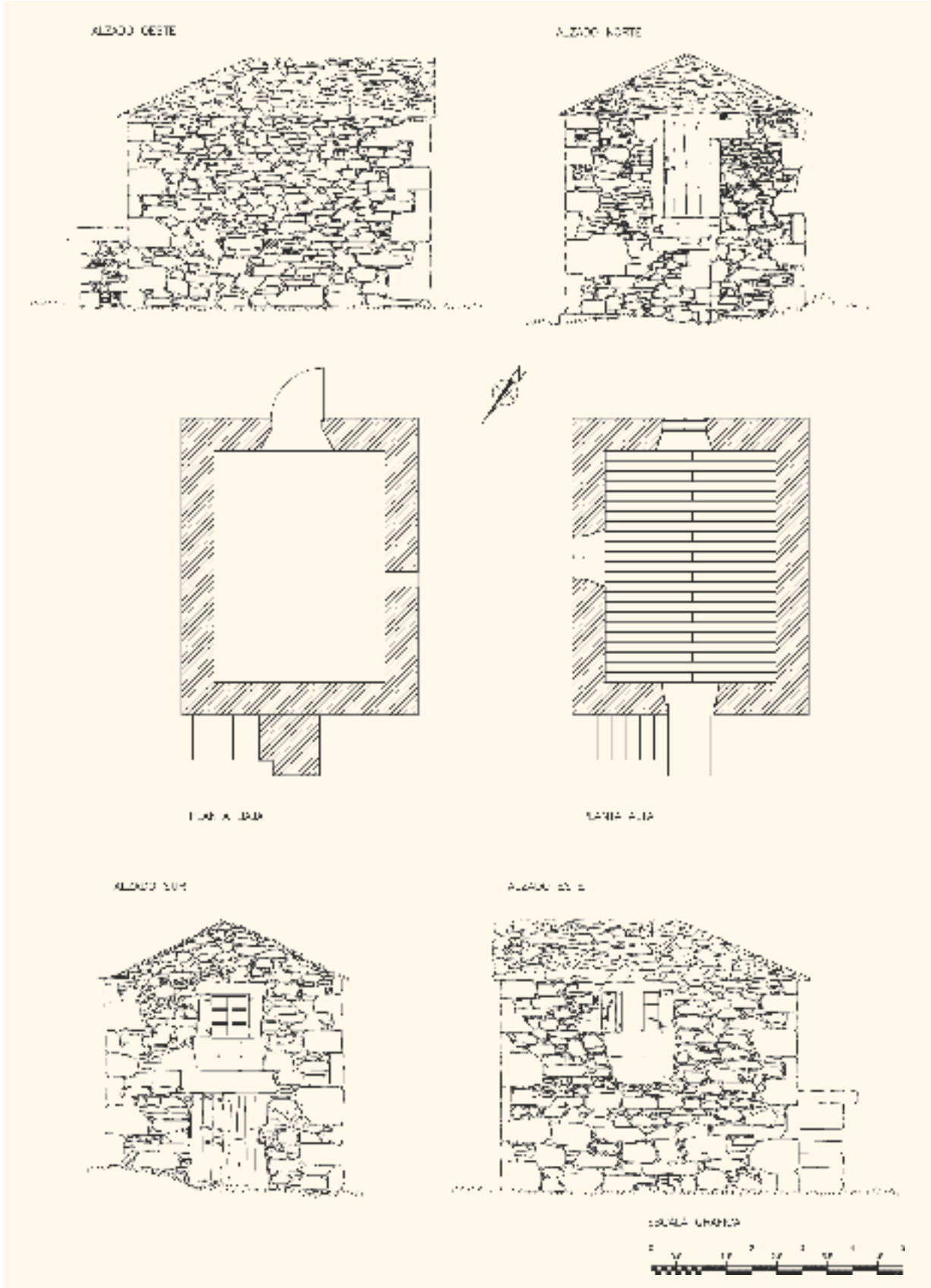

6.109 Cuarto exento en Teixido. (A Capela)

6.110 Cuarto exento en Teixido. (A Capela)

En la cocina aparece de forma generalizada la *cambota* en madera. A la parte superior de la cocina se le añade una cubrición y se separa de la cubierta. De esta manera, se establece o bien una prolongación del *sobrado* o un espacio adyacente a éste que se destina a almacén. A esta acción se le denomina *pisar a cociña*. Se abre una ventana bajo la que se le suele colocar el fregadero.

En ocasiones, el *cuarto* se construye como una dependencia exenta de la vivienda principal y en él se comparten las funciones ya señaladas: cuadra en su planta baja, con acceso directo desde el exterior, y *cuarto* para dormir en la planta alta, a la que se accede independientemente por unas escaleras en piedra, también desde el exterior.

Suponemos que la evolución de la casa-vivienda de una planta a dos se realiza paulatinamente según el proceso descrito, con objeto de ir dando respuesta a las necesidades sobrevenidas en cada momento. Esa evolución suele estar favorecida por las propias condiciones del terreno sobre el que se asienta.

6.111 - 6.112 - 6.113 - 6.114 Casa con *cuarto adosado* perpendicular y corredor. A Armada do Cando. (Monfero)

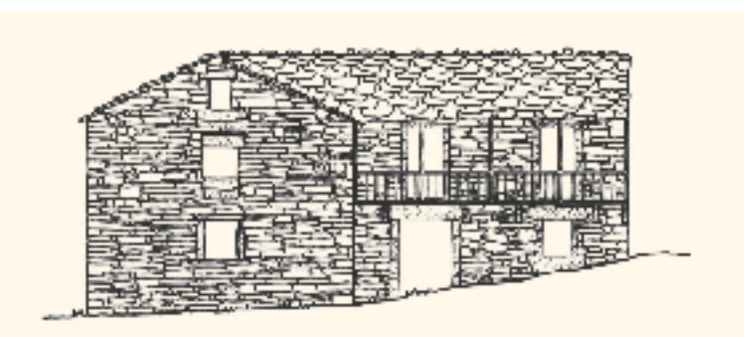

6.115 Alzado principal

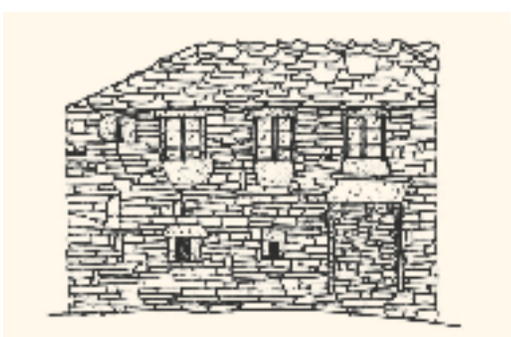

6.116 Alzado posterior

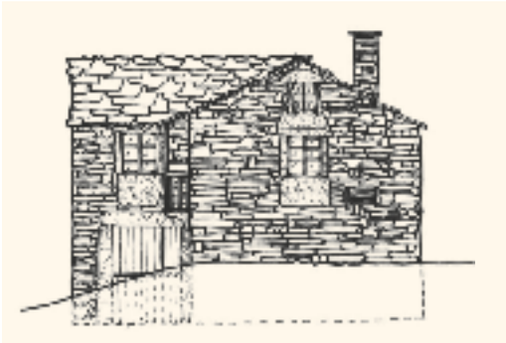

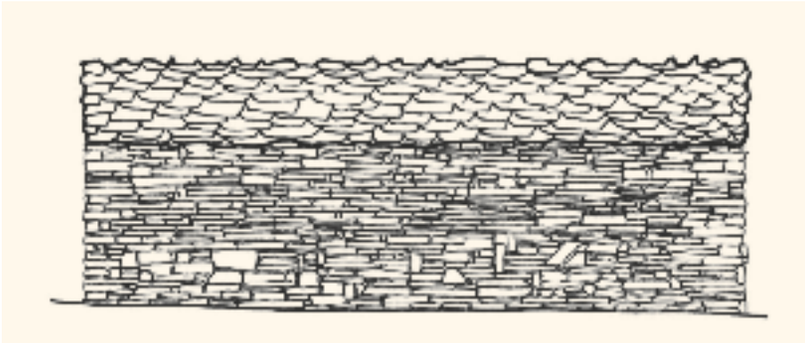

6.117 - 6.118 Alzados laterales. Casa con *cuarto adosado* perpendicular. A Armada do Cando. (Monfero)

6.119 - 6.120 - 6.121 Casa con *cuarto adosado* perpendicular y lineal, con transición directa a hórreo en Vales. (Monfero)

6.122 Alzado principal

6.123 Alzado posterior

6.124 Alzado lateral

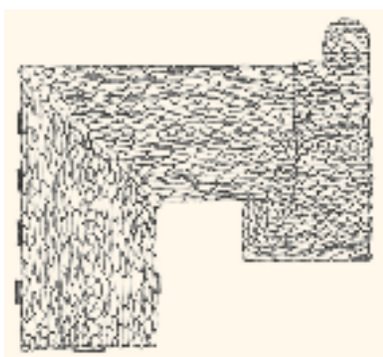

6.125 Planta de cubierta

La casa con *piso corrido*. La compartimentación en el espacio superior

Se trata del último estadio de la evolución de la casa-vivienda rural en esta zona. Tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XX. La diferencia fundamental con las anteriores tipologías estriba en que, en este caso, se construye una planta alta que ocupa toda la superficie de la vivienda. Aparece la compartimentación en habitaciones y una estancia de reunión llamada *sala*.

6.126 Casa de piso corrido en A Barbela (A Capela) con hórreo tipo *Cabanas* sobre mesa maciza

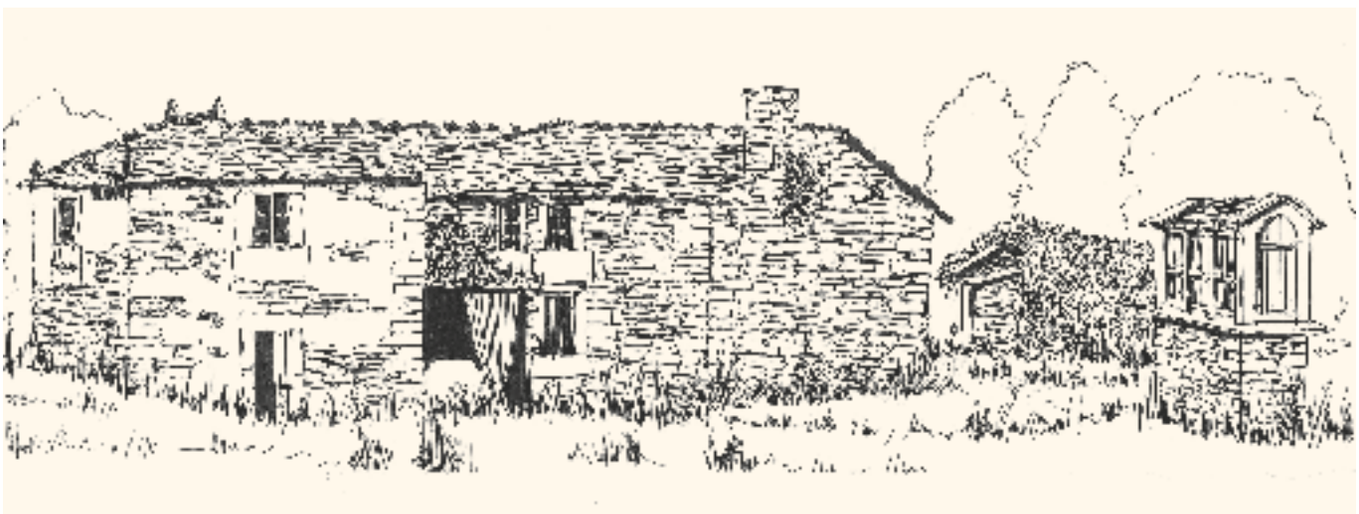

6.127 - 6.128 - 6.129 Vivienda de *piso corrido* en Vales. Val de Xestoso. (Monfero)

6.130 Vivienda de *piso corrido* en Vales. Val de Xestoso. (Monfero)

En un primer momento, se divide en dos *salas* separadas por un tabique de madera. En una de ellas, con un número variable de camas, pasaba la noche la familia y en la otra, más próxima a la escalera, se situaba una mesa para las celebraciones familiares. Esta forma evoluciona en la segunda mitad del s. XX a la división en varios *cuartos*, como evidente señal de progreso. El baño, como pieza de aseo, se incorpora en la década de los años 1950-1960 aproximadamente. En ocasiones, si la casa dispone de corredor exterior, el baño es situado en éste.

En este caso –casa de *piso corrido*–, se confirma la separación definitiva del horno de la cocina, y aparecen los denominados *cabanos de forno* como construcciones independientes o anexas a la vivienda.

6.131 - 6.132 - 6.133 - 6.134 Vivienda de *piso corrido* con alpendres cerrados con *chantas*, horno y *corredor* en A Torre. (As Pontes)

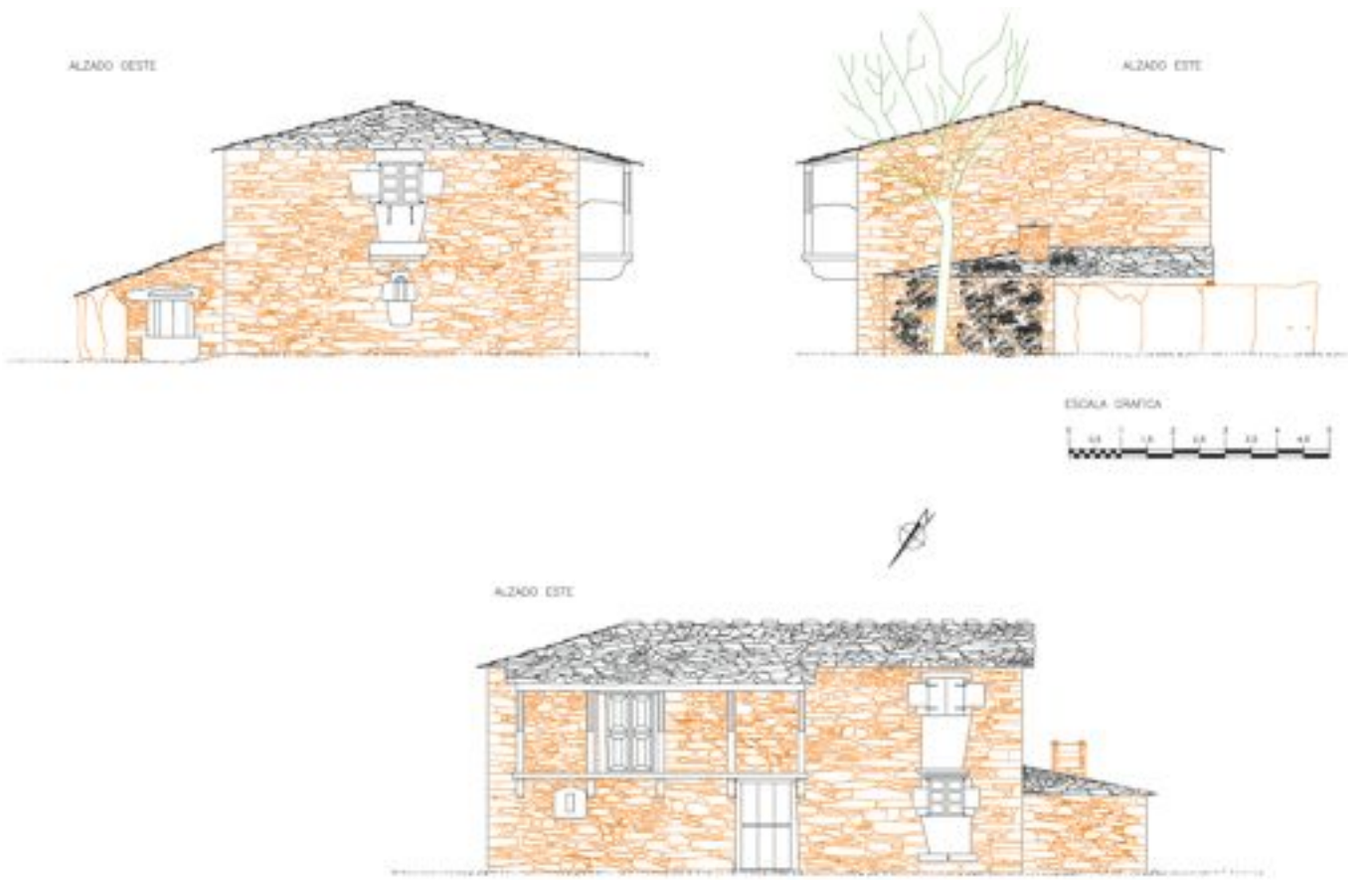

6.135 Planos de vivienda de *piso corrido* en A Torre. (As Pontes)

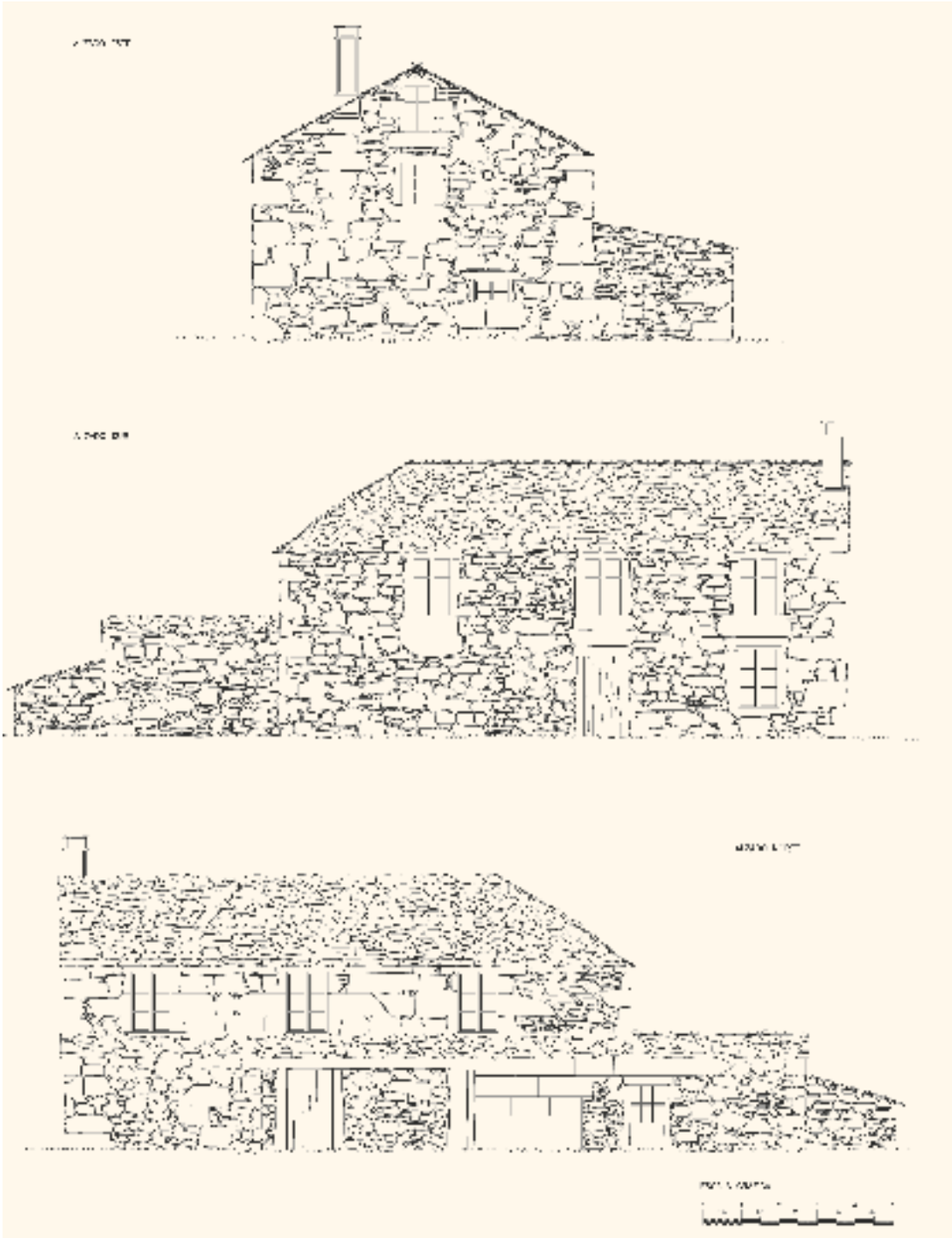

6.136 - 6.137 - 6.138 - 6.139 - 6.140
Vivienda de *piso corrido* en Os Paces. (A Capela)

6.141 - 6.142 - 6.143 - 6.144
Cabano de forno.
O Torno. (Monfero)

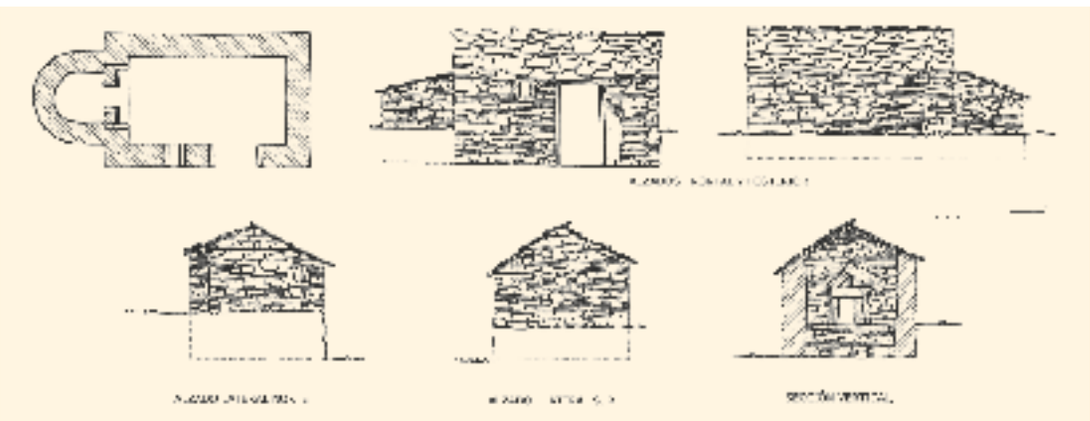

6.145 - 6.146 *Cabano de forno*.
O Torno. (Monfero)

Las *casas fortes*

En la comarca eumesa, al hablar de *casas fortes* no nos referimos a casas nobles en el sentido tradicional: pazos, torres, o casas rectorales, sino a aquellas en que el nivel económico se basaba más en la posesión de tierras y en el establecimiento de unas relaciones de "clientela" con el resto de la parroquia.

Este tipo responde a un modelo extremo, opuesto a la categoría más sencilla de *"caseto"*. Puede tener una o más *cociñas y cortes* en su interior, y se rodea exteriormente de signos de prestigio como alpendres específicos, bodegas, grandes hórreos y amplias *eiras*. Aparecen elementos exteriores de cantería labrada y en el interior destacaban los *cuartos*, con mayor decoración y mobiliario de más calidad.

En ellas, la aparición del cuarto de baño es anterior al resto de las otras casas-vivienda. Algunas de los años treinta del pasado siglo disponían de pozo para suministro de agua e incluso de un sumidero de piedra.

Algunos ejemplos de este tipo los encontramos en Ribeira Nova (santa María), Caxado (Bermui), O Candedo (Aparral), Rebardille (Faeira) en As Pontes; (O Pazo) en A Capela; (Xestal) en Monfero, y Xavariz (Soaserra) en Cabanas.

6.147 - 6.148 - 6.149 - 6.150 *Casa forte* en A Cernada. (A Capela)

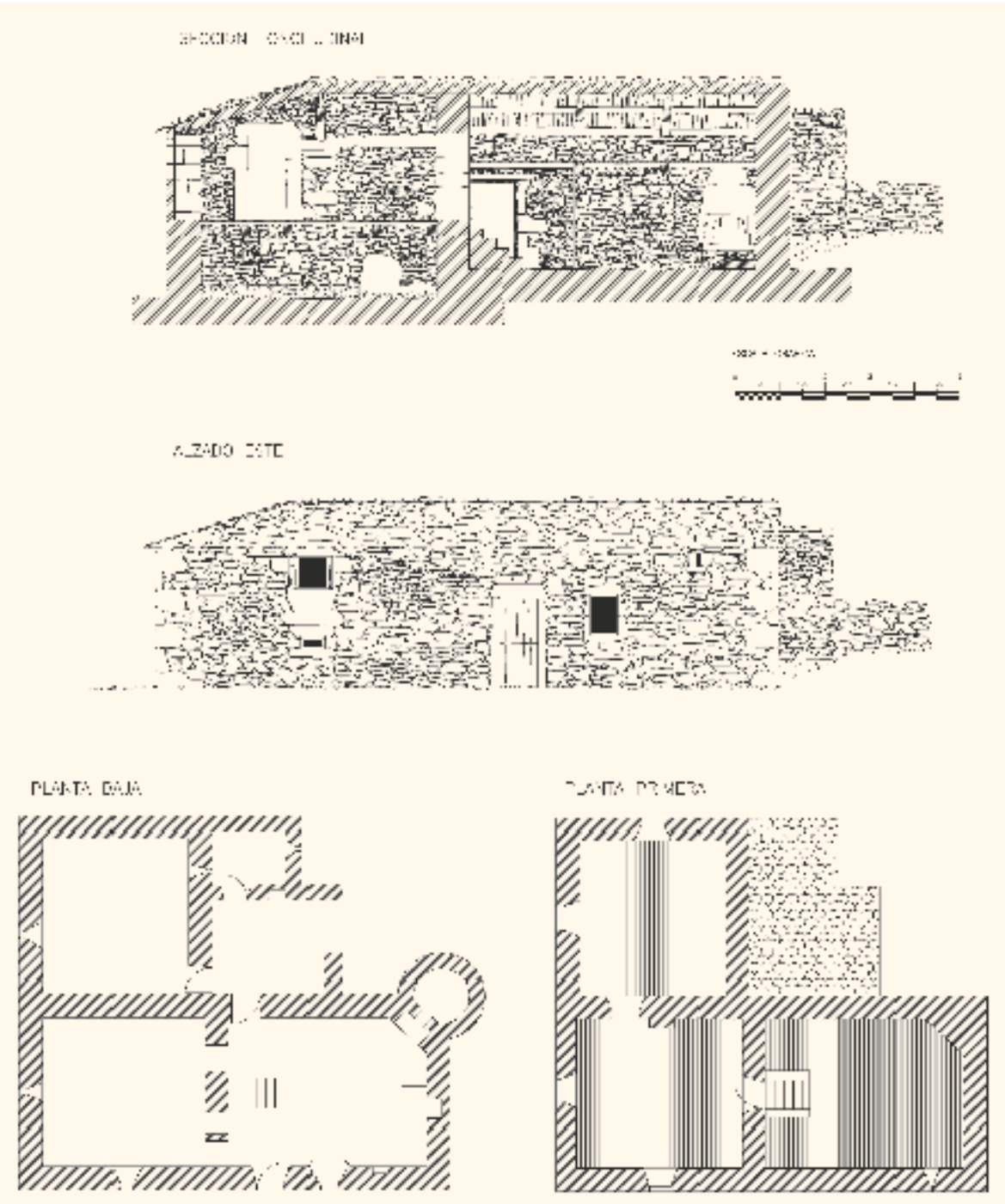

6.151 Planos de *casa forte* en A Cernada. (A Capela)

6.152 Casa *forte* "Rectoral do Eume". San Pedro do Eume. (As Pontes)

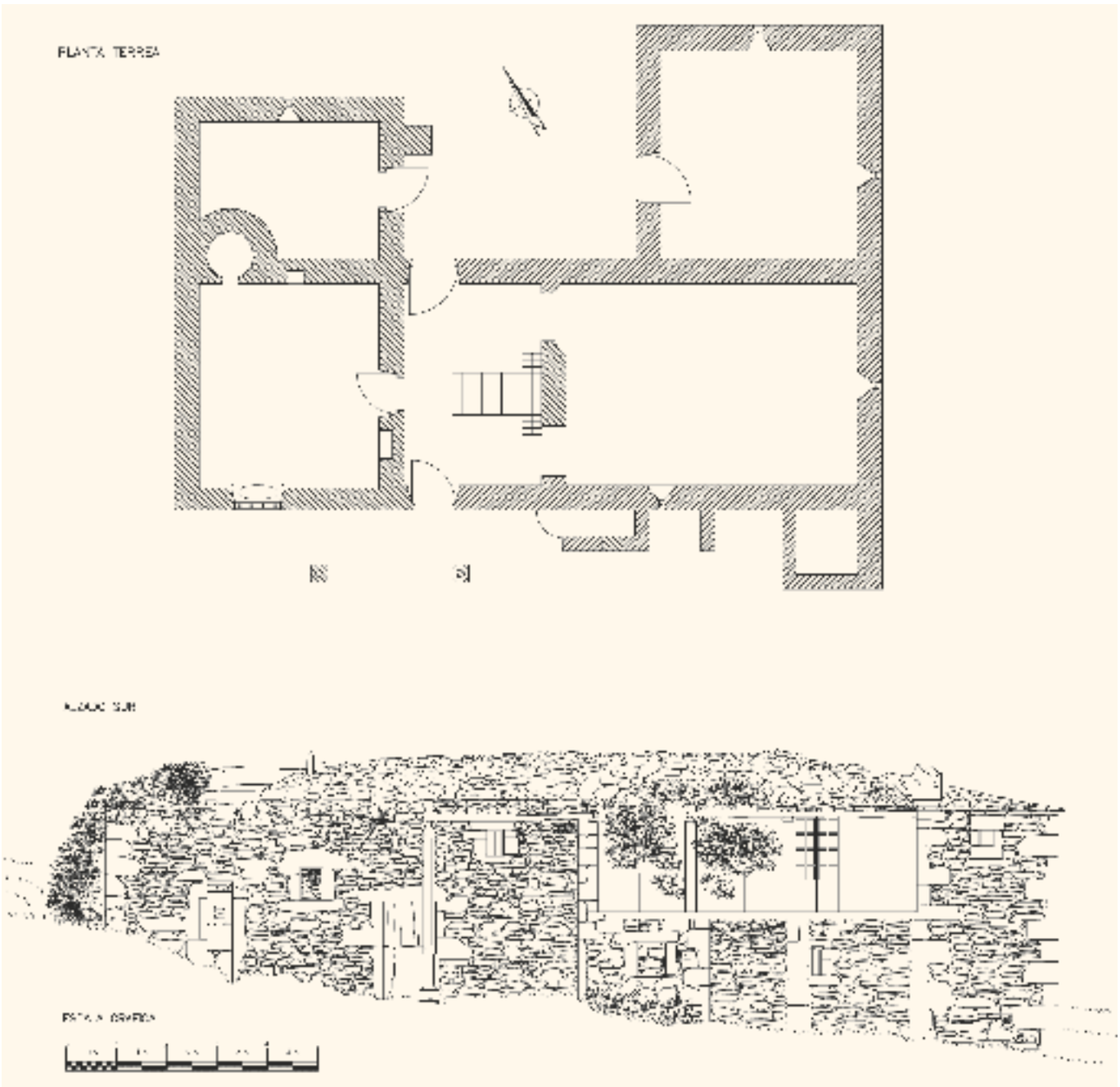

6.153 Casa *forte*. "Rectoral do Eume". S. Pedro do Eume (As Pontes)

La casa compacta

La *casa compacta* se caracteriza por estar constituida por un volumen prismático, de planta sensiblemente cuadrada, con cubiertas a cuatro aguas. Generalmente, no se encuentran adosados otros volúmenes ni edificaciones auxiliares. Se desarrolla en dos plantas. En la baja, la cocina y la cuadra se ven con frecuencia separadas por el pasillo. En la planta alta se encuentran los *cuartos*, sobre los que puede haber un pequeño *sobrado* que actúa como cámara. La cubierta es de pizarra y en los muros perimetrales se mantiene la forma constructiva del resto de tipos, con pizarra y granito en esquinales y vanos.

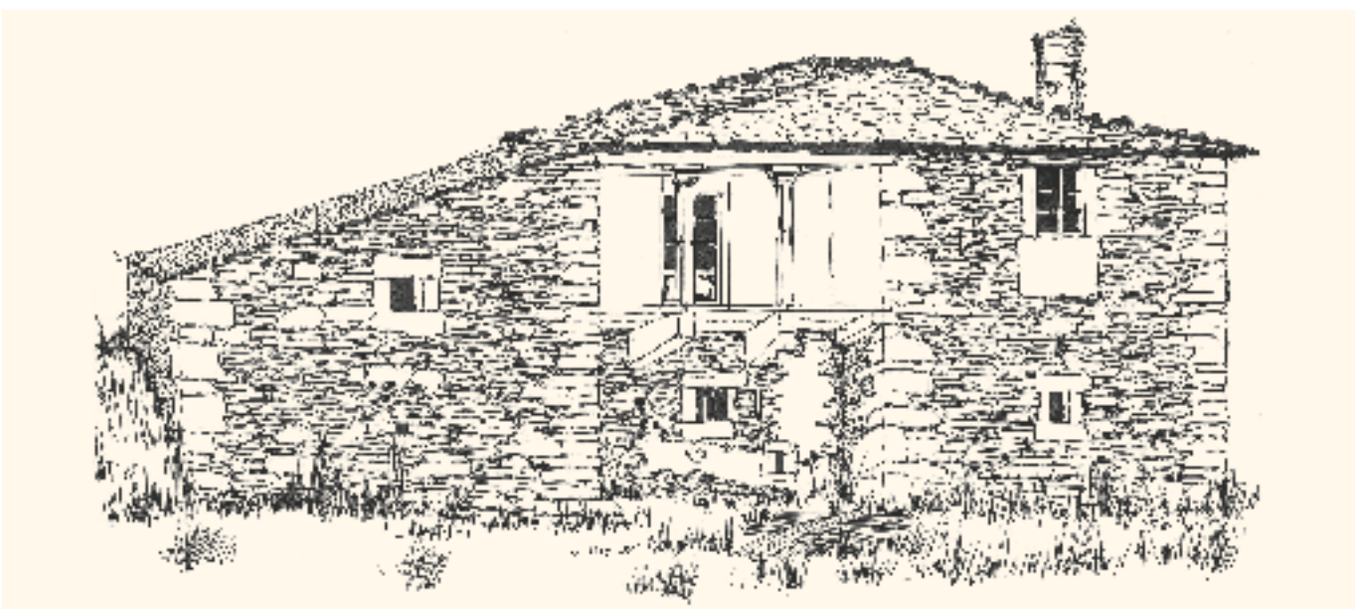

6.154 - 6.155 Vivienda *compacta* en Os Curros. Alto de Xestoso. (Monfero)

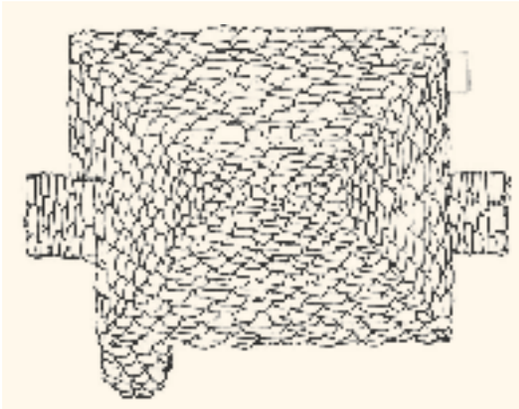
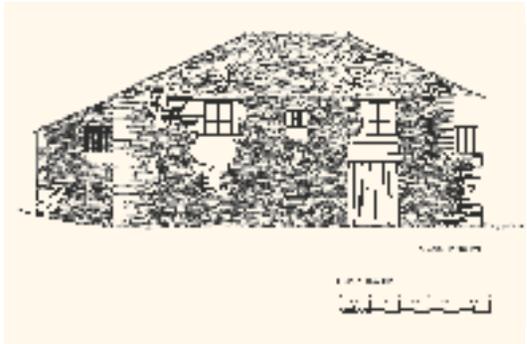

6.156 - 6,157 - 6.158 - 6.159 Vivienda compacta en Armada do Cando. (Monfero)

6.4. OTROS ELEMENTOS PATRIMONIALES ETNOGRÁFICOS DE *AS FRAGAS DO EUME*

6.4.1. LOS RELOJES DE SOL

Dedicamos un apartado especial a estos elementos patrimoniales de las construcciones populares eumesas ya que apenas se han realizado estudios sobre ellos y su progresivo deterioro pone en grave riesgo su existencia.

En Galicia los primeros relojes son de comienzos del siglo XVII. Hasta el siglo XIX la relojería se encuentra relacionada con dos oficios artesanales: los *canteiros* y los *ferreiros*. Los primeros tienen que ver con la construcción de relojes de sol o cuadrantes y los segundos con la construcción de los gnomons y los relojes mecánicos. Filgueira Valverde nos recuerda que nuestros relojes de sol son obra del arte popular de los *pedreiros,* pero la iniciativa parte, tardíamente, de los estratos sociales más ilustrados. El término *cadrante*, tiene un sabor erudito, como aprendido de las rectorales, los monasterios o los pazos.

A modo de ejemplo, en el monasterio de Caaveiro, en el corazón del valle del Eume, además de acudir a las ceremonias solemnes, los canónigos regulares de san Agustín debían rezar en el coro de la iglesia colegial de san Juan las “horas menores” antes de las 10 y las vísperas por las tardes. Por la noche rezaban el rosario y celebraban misa cantada. No podemos asegurar la existencia de un reloj de sol en este cenobio, pero de lo que sí tenemos constancia es de un reloj de pesas en el s. XVIII.[1420]

Atendiendo a la distinta orientación del plano del reloj, los relojes de sol se clasifican en:

VERTICALES, cuando el plano es perpendicular al del meridiano.En éstos podemos encontrar las variantes,

- Meridional, ortomeridiano, normal o no declinante: aquel cuyo cuadrante está perfectamente orientado al sur. El gnomon forma con el plano del cuadrante un ángulo igual a la colatitud del lugar.
- Declinante: su plano está orientado en posición intermedia, al sureste –a levante– o al suroeste –a poniente–. Es decir es oblicuo respecto a la línea este-oeste.
- Lateral o lateral meridiano: los orientados directamente al este –oriental– o al oeste –occidental–. Su plano es paralelo al del meridiano.

- Septentrional: el cuadrante mira plenamente al norte. En nuestras latitudes éstas sólo funcionan entre el equinocio de primavera y el del otoño y marcan las primeras horas de la mañana y las últimas de la tarde.

OBLICUOS O INCLINADOS, son aquellos no horizontales que tienen su plano oblicuo. Cuando su plano es paralelo al eje de la Tierra se denomina polar y el gnomon también es paralelo al plano del cuadrante. Pueden ser oblicuos y declinantes.

HORIZONTALES, si el plano es paralelo al horizonte. El *estilo*[1421] sale inclinado con un ángulo igual al de la latitud del lugar colocado y su vértice mirará al sur.

ECUATORIALES, son los que tienen el plano del reloj paralelo al ecuador. Forma con el horizonte un ángulo igual a la colatitud del lugar y el gnomon será perpendicular al plano del cuadrante.

Además, dada la enorme variedad de tipos de relojes de sol, cada autor sostiene una clasificación particular y son cuantiosas las maneras de agruparlos según el criterio elegido. Por ejemplo, según:

- La figura geométrica de la pieza física donde está diseñado.
- La figura geométrica donde van contenidas las líneas horarias.
- La técnica de preparar o marcar las líneas.
- Los datos que proporcionan.
- El tipo de horas que marcan.
- El material de soporte.
- Su utilización fija o móvil.
- Su colocación.
- El ámbito de utilización.
- La forma de recibir los rayos del sol.

En cuanto a la forma, Basanta[1422] establece una sistematización de la geometría del "continente" de la parte astronómica del reloj solar gallego, tipificándolos en 6 tipos básicos:

CUADRANGULARES

6.160

CIRCULARES

6.161

SEMICIRCULARES

6.162

ANTROPOMÓRFICOS

6.163

CÚBICOS

6.164

DE FANTASÍA

6.165

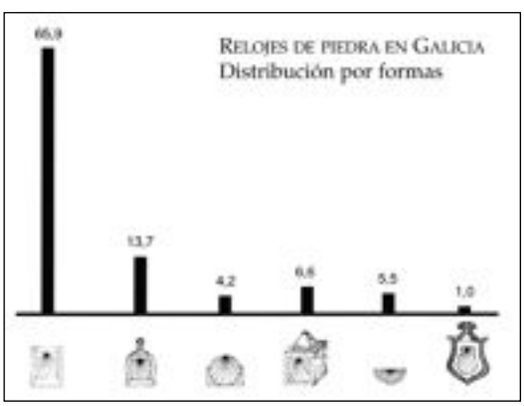

6.166

Los relojes situados en hórreos, construidos casi en su totalidad en granito, se posicionan exentos, para ser fácilmente orientables al sur. Su construcción es más sencilla. Son del tipo vertical ortomeridiano.

Los que se encuentran en viviendas o edificaciones auxiliares, pueden encontrarse situados algunos como remate de cumbrera en la cubierta, con la orientación al sur.

En los centenares de puntos visitados, hemos localizado 54 relojes emplazados en cinco conjuntos gnomónicos cuádruples, tres conjuntos triples, dos relojes dobles y veintiún relojes sencillos. También tres desaparecidos y uno "no nato".

Por ayuntamientos, hemos comprobado esta distribución geográfica de los relojes: A Capela (9), As Pontes (12), Cabanas (1), Monfero (19), Pontedeume (1), Vilarmaior (8),[1423] Miño (4).[1424]

En cuanto a las edificaciones en las que están situados, los localizamos en: casas-viviendas rurales (12) en iglesias (22), en casas-rectorales (6), en espacios públicos (2), en hórreos (4), en cabanos (5) y descontextualizados (3). A estos hemos de añadir, al menos, tres desaparecidos recientemente (3).[1425]

Atendiendo al tipo, se distribuyen en polares (5); verticales meridionales (30), verticales orientales (10) verticales occidentales (8) y horizontales (1).

En relación a la forma, predominan los cuadrantes cuadrangulares-rectangulares, con presencia importante de los prismáticos y/o cúbicos, y en menor medida los semicirculares y circulares.

Los relojes de sol en la comarca del Eume.

A modo de inventario, hemos localizado los tipos de relojes de la relación adjunta en los municipios de:

A CAPELA:

Casa de Alfonso Naveiras. A Barbela. (4 relojes: polar, vertical meridional, vertical oriental, vertical occidental).
Iglesia de Santiago do Pazo (4 relojes: polar, vertical meridional, vertical oriental, vertical occidental).
Iglesia de sta. María de Cabalar (vertical meridional).

AS PONTES:

Rectoral de s. Pedro de Eume (4 relojes: polar, vertical meridional, vertical oriental, vertical occidental).
Iglesia sta. Mª de As Pontes (vertical meridional).
Casa dos de Fresco (desaparecido).
Lar Endesa (cúbico en el suelo).
Rúa da Fábrica (vertical meridional).
Marraxón de arriba (4 relojes: polar, vertical meridional, vertical oriental, vertical occidental).
Pedrafita (vertical meridional).

CABANAS:

Hórreo en Xavariz. Soaserra (circular meridional).

MONFERO:

Hórreo de Gabriel (vertical meridional).
O Valado (vertical meridional).
Cabano en As Torres de san Bartolomeu. Queixeiro (vertical meridional).
Iglesia de sta. Mª Vilachá (vertical meridional con arco superior).
Iglesia de sta. Mª de Taboada (vertical meridional con arco superior).
Iglesia de san Fiz de Monfero (vertical meridional con arco superior).
Iglesia de santa María de Alto de Xestoso. (conjunto triple: vertical meridional. vertical oriental, vertical occidental).
Casa de Capote (cúbico, vertical meridional).
Casa de José Dana (vertical meridional con arco superior sobre peana).

O Caxiao (conjunto cuádruple: polar, vertical meridional, vertical oriental, vertical occidental).
Antigua rectoral de san Pedro de Val (vertical meridional. Desaparecido).
Hórreo de Jesús das Filgueiras (vertical meridional)
Antonio do Couce de Abaixo (vertical meridional. Descontextualizado)
Casa de Rosendo (desaparecido).
A Portopena (desaparecido).
Casa de Pepe da Vila. Porto Lago. Santabaia. Alto de Xestoso (descontextualizado).

PONTEDEUME:

Casa dos Azpilicueta (vertical meridional).

VILARMAIOR:

Iglesia s. Pedro de Vilarmaior (vertical meridional con arco superior sobre peana).
Iglesia sta, Mª Doroña (vertical meridional).
Iglesia de san Pedro de Grandal (conjunto triple: vertical meridional, vertical oriental, vertical occidental).
Hórreo (vertical meridional)
Rectoral de Torres (conjunto doble: vertical oriental y vertical meridional).
Iglesia de san Xurxo de Torres (reloj "no nato")

Una excepción: MIÑO: san Xoán de Callobre: Dos ubicaciones de relojes: (vertical meridional) y conjunto triple: vertical oriental, vertical meridional y vertical occidental.

Hemos elegido algunos de los más representativos, ubicados en diferentes edificaciones: religiosas, etnográficas, etc… A modo de ejemplo,

Reloj de la iglesia parroquial de Santiago do Pazo. A Capela. (También denominada "capela do pazo").

Esta iglesia estuvo históricamente vinculada al priorato de san Juan de Caaveiro, ya que en el pazo vecino se alojaba el prior, siendo de todas las iglesias de la zona, la que se encuentra más próxima al monasterio, al pie del camino de bajada al mismo por Pousadoiro.

Su reloj de sol se apoya sobre la cornisa de remate del extremo sur–oeste del muro de la fachada, que tiene una entalladura en su cara meridional. Hoy en día se encuentra bastante colonizado por líquenes como el resto de la piedra de la iglesia.

En realidad es un conjunto de relojes de sol cuádruple. Un conjunto gnomónico en el que se observan cuatro cuadrantes solares, labrado en granito. Está exento y orientado a mediodía.

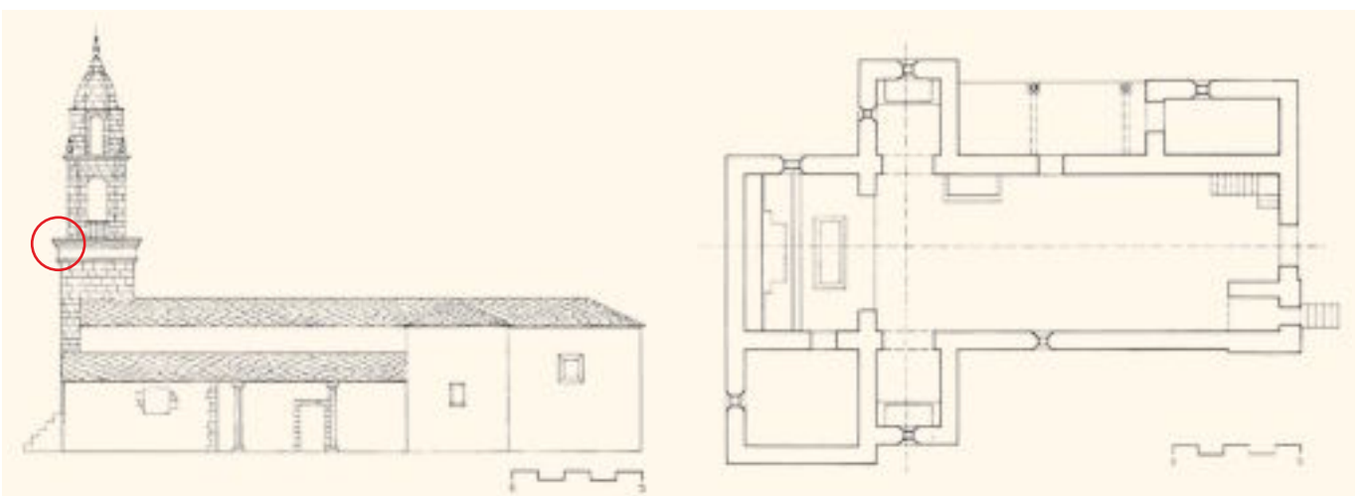

6.167 Alzado lateral sur y planta de la iglesia

6.168 Vista parcial fachadas sur y oeste

6.169 Vista parcial de fachada sur con reloj

6.170 Detalle de posición en cornisa

6.171 Cuadrante 1 vertical meridional

6.172 Cuadrantes 1 y 2: v. meridional y v. occidental

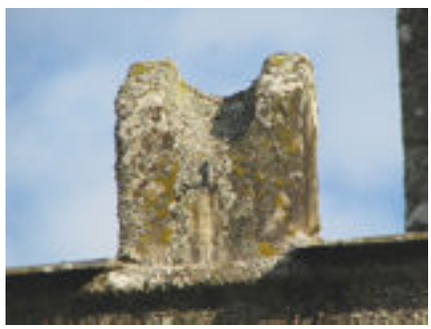

6.173 Cuadrante 2: vertical occidental y parte posterior

Reloj de sol **vertical meridional** situado en la parte frontal del bloque de piedra. Dispone de líneas horarias de 6 de la mañana a 6 de la tarde con indicación de horas enteras con rayas largas y medias horas con rayas cortas. No podemos precisar si la numeración es arábiga. Tiene grabado un rectángulo delimitador de líneas horarias. El gnomon es polar metálico y está fijado con plomo. Sólo se conserva en una parte.

Reloj de sol **vertical occidental** situado en el lateral izquierdo del bloque de piedra. Marca desde la 1 o 2 hasta las 8 de la tarde. No se observan restos de numeración ni del gnomon.

Reloj de sol **polar** sobre la parte superior del bloque de piedra y con corte cilíndrico. No se observan restos de numeración ni de líneas horarias.

Reloj de sol **vertical oriental**. Aunque no se divisa claramente, es posible que disponga de otro cuadrante complementario del 2 en la cara de la derecha del bloque de piedra. Indicaría de 4 a 10 u 11 de la mañana. El gnomon ha desaparecido.

Reloj de la rectoral de la iglesia parroquial de san Pedro de Eume.

La antigua rectoral, es un espléndido ejemplo de lo que debió ser una casa fuerte –*casa forte*– de la comarca del Eume. Hoy se encuentra abandonada y en ruina. Está construida en piedra de mampostería de pizarra característica de la zona, a excepción de los vanos y esquinales, realizados en sillería de granito de buena factura. Consta de planta baja y alta. A lo largo del tiempo ha experimentado ampliaciones que se reflejan en la fachada mediante juntas que señalan la adición de volúmenes. La cubierta es a tres aguas, con cubrición de losa de pizarra. Sobre una de las esquinas de un cuerpo añadido a la primitiva casa, en el alero de la cubierta, hacia el sur-este, tiene un reloj de sol de granito de forma prismática cuadrangular, cuya parte inferior, a modo de peana, está labrada de forma octogonal, con caveto, listel y bocel de diferente sección en su proximidad al bloque prismático. Se apoya toda la pieza en la base del esquinal del muro.

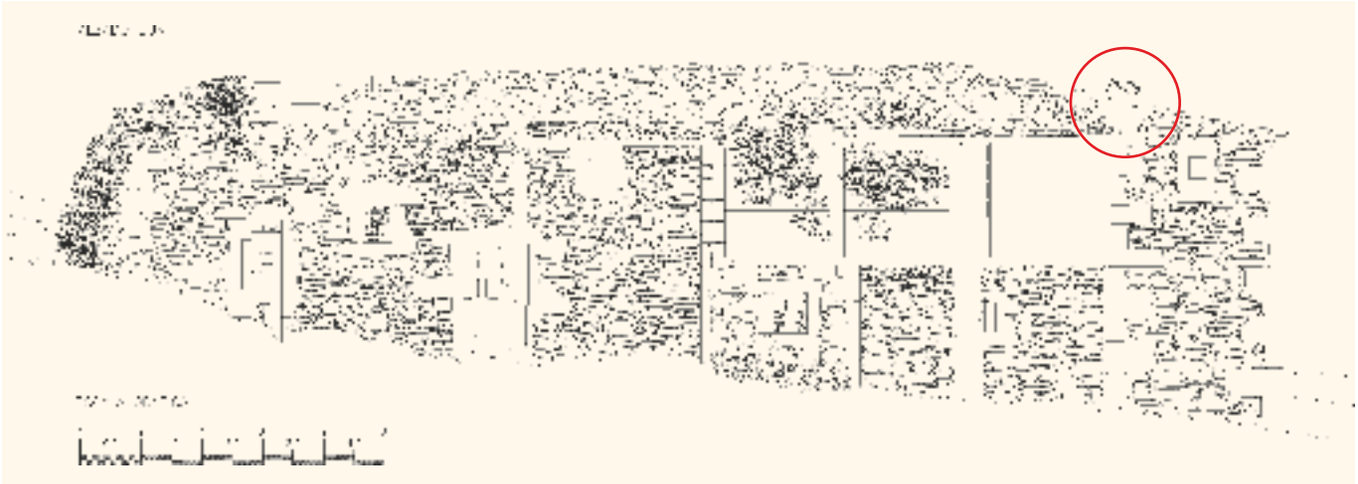

6.174

Conjunto de relojes de sol cuádruple. Es un conjunto gnomónico en el que se observan cuatro cuadrantes solares. El conjunto se apoya sobre una base octogonal y está exento y orientado sobre el esquinal formado por sillares de cantería de la edificación. Muy buena pieza y muy bien conservada.

Reloj de sol **vertical meridional** situado en la parte frontal del bloque de piedra. Líneas horarias de 6 de la mañana a 6 de la tarde con indicación de horas enteras con rayas largas, y medias horas con rayas cortas. Tiene numeración arábiga (se divisa el 6 de las seis de la mañana). Dispone de rectángulo delimitador de líneas horarias. El gnomon es polar metálico triangular, de chapa de bronce, fijado con plomo –parece el original– y con la parte inferior con un corte curvo.

Reloj de sol **vertical occidental** situado en el lateral izquierdo del bloque de piedra. Marca desde la 1 a las 8 de la tarde. El gnomon es adecuado. Parece fijado con plomo, sobre la línea de las 6, y en muy buen estado. No se observan restos de numeración.

Reloj de sol **polar** sobre la parte superior del bloque de piedra y con corte cilíndrico. No se ven restos de numeración ni de líneas horarias.

Reloj de sol **vertical oriental**. Aunque no se observa claramente, es posible que disponga de otro cuadrante complementario del 2 en la cara de la derecha del bloque de piedra. Indicaría de 4 a 11 de la mañana.

6.175 Cuadrante 2

6.176 Cuadrante 1

6.177 Detalle del reloj sobre esquinal

Reloj en hórreo en Xavariz. Soaserra. Cabanas. 1872.

El reloj está situado en la parte superior de un hórreo mixto de piedra (mampostería de pizarra y sillería de granito) y madera, con cepa maciza tipo *celeiro* que pertenece a una *casa forte* o casa grande del lugar de Xavariz en la parroquia de Soaserra (Cabanas). Un entorno eminentemente rural y muy próximo al monasterio de Caaveiro.

El hórreo se encuentra parcialmente derribado por la acción del huracán "Klaus", y se mantienen en pie únicamente la cepa maciza, las columnas y el *penal* delantero sobre el que se observa un reloj de sol circular labrado en piedra de granito.

Se trata de un reloj de sol **vertical meridional**. Marca de 6 de la mañana a 6 de la tarde en numeración arábiga grabada tras un círculo que rodea el reloj (probablemente no tenga líneas horarias de las horas extremas). Es posible que el gnomon no sea el original; está emplomado, con recortes de un semicírculo en la parte inferior y una hexafolia.[1426]

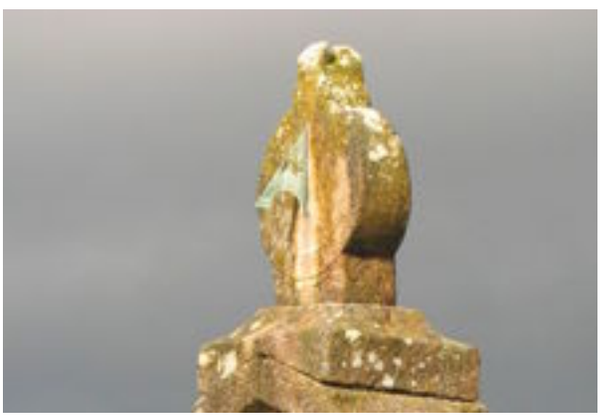

6.178 Detalle de reloj circular

6.179 Estado actual del hórreo derribado

Reloj en hórreo de Gabriel. O Castro, Val de Xestoso.

En el lugar de Castro, parroquia de Val de Xestoso, *concello* de Monfero, al final de un *rueiro* de casas tradicionales, se encuentra un hórreo que corresponde a una tipología característica de la zona del tipo *Cabanas*.

Tiene la cámara mixta de piedra y madera cubierta de losa de pizarra y acceso por el *penal* orientado a sur. La *cepa* es maciza. El remate de cubierta al norte es un pináculo de granito. El orientado al sur es una cruz también labrada en granito y colocada sobre un reloj de sol del mismo material.

Se trata de un reloj **vertical y aparentemente meridional**. Está colocado exento. Suponemos que debe tener las líneas simétricas respecto de las XII y que su colocación debe ser perfectamente orientada hacia el sur. No se

6.180 - 6.181 Detalle de reloj bajo la cruz

6.182 Hórreo de Gabriel

aprecia numeración y apenas parecen divisarse las líneas de las X, XI y XII. Marca de 7 de la mañana a 5 de la tarde en hora solar local. El gnomon, triangular, parece ser el original, de chapa de hierro. No se observa fecha ni ninguna otra inscripción.

Reloj en O Valado. Val de Xestoso.

Reloj **vertical meridional**, desubicado. Está depositado al pie de un lavadero frente a la *casa da ferreiría.* Muy probablemente pertenecía a alguna de las casas de ese lugar de O Valado. Dispone de numeración romana de VI de la mañana a VI de la tarde con líneas horarias grabadas en la piedra. Éstas nacen de un triángulo que rodea el origen del gnomon y mueren un poco antes de llegar al número de la hora correspondiente. El gnomon, desaparecido, debía ser triangular y en chapa de hierro. Es posible que en la parte superior contase con la inscripción de la fecha.

6.183 Cuadrante meridional

6.184 Lavadero en O Valado

Reloj en un *cabano* de As Torres de san Bartoloméu. Queixeiro.

En el lugar de As Torres de san Bartolomeu, parroquia de Queixeiro, *concello* de Monfero, sin duda un conjunto rural de indudable interés etnográfico por la antigüedad de algunas de sus viviendas tradicionales, localizamos, tras una hilera de viviendas adosadas, un *cabano* característico de la zona, sobre cuya cubierta se encuentra colocado un reloj labrado en piedra de granito. No podemos asegurar si fue colocado ahí desde el momento de su construcción o si está recolocado con posterioridad, procedente de otra ubicación anterior.

Se trata de un reloj de sol **vertical meridional**, colocado exento y supuestamente orientado al sur. De forma semicircular. Marca de 5 de la mañana a 7 de la tarde (no es infrecuente ver relojes con esta marcación de horas, que es errónea, pues un reloj vertical nunca marcará antes de las 6 de la mañana y tampoco marcará después de las 6 de la tarde). Aparentemente la numeración es romana y está colocada tras un semicírculo que sirve de límite de las líneas horarias. Parece que tuvo una inscripción, posiblemente la fecha (año) en la parte superior central. El gnomon es de chapa de hierro emplomado y parece ser el original.

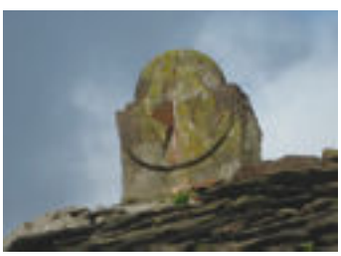

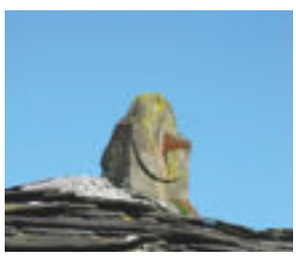

6.185 - 6.186 Detalle de reloj

6.187 Vista sur-oeste del *cabano*

Reloj en la iglesia de santa María de Alto de Xestoso. Monfero

La iglesia de santa María está situada en un entorno rural, próximo a un núcleo de viviendas tradicionales del lugar de Xestoso. Tiene nave de planta rectangular con un cuerpo de presbiterio más elevado. En su parte más al este, se encuentra la sacristía, con entrada por el norte, que constituye un volumen de menor altura. Los muros de carga son de mampostería de piedra de pizarra de la zona, con refuerzos de granito en esquinales, huecos y fábrica de cantería en la espadaña.

En el exterior, destaca la configuración arquitectónica de su fachada que luce un importante número de elementos barrocos: aletones, aplacados, espadaña, etc… La portada tiene un arco ligeramente apuntado desde el que se accede a la puerta de la nave y forma un espacio a modo de atrio cubierto o pórtico. En el lateral sur se añadió un porche con tres pilares graníticos, una estructura de madera y cubrición de pizarra.

En la repisa de arranque de la espadaña, en su extremo sur-oeste se encuentra apoyado un conjunto gnomónico tallado en un bloque paralelepipédico de granito, compuesto por tres relojes de sol: **vertical, meridional, oriental y occidental**.

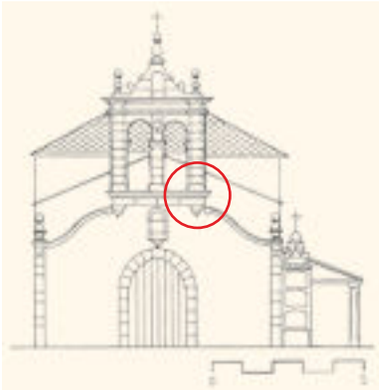

6.188 - 6.189 Alzado principal y detalle de la espadaña

6.190 Cuadrantes meridional y occidental del conjunto

Reloj **vertical meridional u ortomeridiano**: está tallado en la cara más ancha del bloque. Dispone de cuentas de líneas horarias que van de las 6 de la mañana a las 6 de la tarde. Terminan en un rectángulo que las separa de los números, éstos tienen caracteres arábigos que se aprecian muy débilmente. Parece tener restos de una fecha en la parte superior. El gnomon está construido en varilla de hierro de sección triangular; (es totalmente inoperante pues está colocado perpendicular al plano del reloj y debería ser polar, es decir con su arista marcadora señalando el polo norte celeste).

Reloj **vertical oriental**: está situado en la cara que está orientada al este. Sólo se aprecia un rectángulo delimitador y 5 líneas horarias inclinadas 43º sobre la horizontal y que deben corresponder a las horas 5, 6, 7, 8 y 9 de la mañana. Es posible que exista la línea de las 10, aunque no podemos asegurarlo. No se aprecia ningún tipo de numeración ni hendidura sobre la que hubiera podido estar el gnomon. Carece de él.

Reloj **vertical occidental**: situado en la cara que está orientada al oeste. Tiene un rectángulo delimitador de líneas horarias que son las 3, 4, 5, 6 y 7 de la tarde, al igual que podemos observar en el oriental. Por fortuna se ha conservado el gnomon, que es en chapa de hierro. Esto permite rehacer bien las líneas horarias y comprobar si su cálculo fue correcto.

No obstante, el conjunto no puede funcionar correctamente. El plano en el que está situado el reloj, paralelo a la fachada más al sur del edificio declina más de 15 grados a levante. Esto nos indica lo que puede haber sucedido: o que el conjunto lo hayan desviado de la posición correcta que tuvo al principio o que está desubicado y procede de otro lugar.

Reloj en la herrería de O Caxiao

Encontramos este conjunto gnomónico de piedra granítica en el lugar de O Caxiao, parroquia de Val de Xestoso, núcleo tradicional de unas cuatro o cinco viviendas rurales. Está situado sobre un pequeño pilar de la cubierta de un *cabano* destinado a forja de una *ferreiría*. La herrería es una de las construcciones etnográficas más características de la comarca eumesa. Realizada con muros de carga de mampostería de pizarra y con cubierta de losa del mismo material que está soportada por una estructura de madera.

6.191 - 6.192 - 6.193 Reloj cuádruple en un cabano de ferrería en O Caxiao. Val de Xestoso. Monfero

El reloj en realidad, es un magnífico ejemplar, relativamente bien conservado, de **conjunto gnomónico de cuatro relojes de sol**. Consta de los siguientes relojes:

Reloj **vertical meridional**: en la parte inferior de la cara sur. Marca de 6 a 6 en numeración arábiga –se ve claramente el 2 de las 12–. Las líneas horarias largas rematan en un recuadro separador de los números y conserva las líneas cortas de medias horas. El gnomon parece ser el original y muy bien conservado, pegado con plomo. Su parte inferior luce un recorte como adorno. Parece ser de una aleación de cobre, por tener su oxidación el característico óxido de cobre (cardenillo).

Reloj **vertical oriental** en la cara al este. Marca de 4 a 10 de la mañana dentro de unos recuadros que muestra en forma de escalera inclinada con distinta separación entre los "peldaños". No se aprecia ninguna clase de numeración arábiga o romana. El gnomon muestra recortes por los lados. Está fijado con plomo, técnica usada por los canteros para fijar los gnómones y otras piezas en las piedras.

Reloj **vertical occidental** en la cara oeste. Marca de 2 a 8 de la tarde dentro de un recuadro escalonado con la inclinación complementaria al este. No se aprecia la grafía de la numeración. El gnomon es igual que el anterior.

Un reloj de sol vertical meridional plano, como máximo, marca 12 horas al día. Este es el motivo por el que en algunas ocasiones se complementaban con estos relojes laterales que captaban las horas de la mañana y de la tarde en las que el reloj al sur estaba en sombra. Así tenían aseguradas todas las horas del día.

Reloj **polar cilíndrico**, tallado en la oquedad cilíndrica superior del bloque de piedra. Marca de 6 de la mañana a 6 de la tarde y no se aprecia ningún tipo de numeración. Las cuatro aristas superiores del bloque son los gnomones del reloj. Las dos exteriores marcan las 12, –el mediodía–: la de la derecha marca las horas de la mañana y la de la izquierda marca las horas de la tarde.

Reloj en el hórreo de Jesús en As Filgueiras.

En el lugar de As Filgueiras, parroquia de Val de Xextoso, en un conjunto rural tradicional encontramos, en medio de varias construcciones, un hórreo similar a los denominados tipo *Cabanas*.

El hórreo, que inicialmente tenía cuatro cuerpos o *estadas*, hace años se le suprimió una, la frontal, para permitir el paso de maquinaria agrícola. Tres son que son las que tiene actualmente. Se puede apreciar esto por el corte que muestra el *tornarratos* de granito en el *penal* orientado a sur, bajo la puerta de entrada.

Encima de éste, sobre el acceso frontal y orientado al sur, tiene un reloj de sol de cuadrante **vertical meridional.** Es un simple reloj con líneas que van de 7 de la mañana a 5 de la tarde sobre una piedra pentagonal y con gnomon triangular en chapa metálica. Un buen ejemplo de sobriedad y eficiencia en un reloj de sol sin más pretensiones que la de cumplir su cometido, "señalar las horas serenas".

6.4.2. EL PATRIMONIO INTANGIBLE

A pesar de ser una zona con abundantes castros y medoñas, no se han realizado investigaciones sobre la cultura castreña. La toponimia nos da pistas de diferentes lugares (sta. Mª de Castro, Os Castros). Como dato curioso,

6.194 - 6.195 - 6.196 Detalles del reloj sobre el hórreo

destacar que en 1912, fue encontrado de manera casual, en un castro del lugar de Castrelo, parroquia de Centroña (Pontedeume) un torques de oro que hoy se encuentra depositado en el museo provincial de Lugo.[1427]

Cuenta también con innumerables leyendas: san Rosendo, el *paporrubio*, el Eume, etc…

> *Cando Deus creou os ríos, mandou nacer tres xuntos na Serra do Xistral. Aínda que as fontes manan do mesmo lugar, foron abocadas para distintas ladeiras e recibiron a promesa de que cada ano terían un home aquel que primeiro chegase ao mar. Doulles a categoría de divinos e nombrounos con resonancias gregas, Eume (o da caída de poñente que fertiliza as terras de As Pontes); Landro (o da vertente norte que fecundaría carballeiras e facerlles producir landras) e Masma (o da ladeira "raiante", que crearía coa súa chegada o mar das marismas). Recén nados conviñeron descansar un pouco no camiño, pacto que só cumpriu o Eume, que ao enterarse da traizón dos compañeiros, enfurecido acelerou a súa marcha pola Capela e Caaveiro labrando os famosos canóns e conseguiu chegar o primeiro. Por iso, todos os anos afógase unha persoa nas súas augas.*
>
> *Lenda Popular*

6.5 MAQUETA DE CAAVEIRO

Elaborada por Fernando Couce, maquetista aficionado, a partir de los datos y planos facilitados por el autor de la investigación sobre la hipótesis del estado del monasterio a mediados del s. XVII. Finalizada el 13 de abril de 2015, días antes de imprimir esta publicación.

6.197 Vista desde el este

6.198 Vista desde el norte

6.199 Vista desde el sur

6.200 Vista desde el oeste

6.201 Vista desde el noroeste

[651] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, FERNÁNDEZ DE VIANA VIEITES, José Ignacio, GONZÁLEZ BALASCH, Mª Teresa, *El Monasterio de san Juan de Caaveiro*, Diputación A Coruña, 1999, p. 18.

[652] Todas ellas citadas por ALONSO PICA, Rafael, "O topónimo de Caaveiro. Arqueoloxía dunha palabra*",* en *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, nº 3, pp. 9-19.

[653] ALONSO PICA, Rafael, op.cit., pp. 9-19.

[654] CABEZA QUILES, Fernando, *Toponimia en Galicia,* Ed. Galaxia, 2008, p. 129.
CAAVEIRO, nombre de lugar coñecido pola súa fraga e o seu antigo cenobio, é un topónimo que nos parece que pode provir da forma latina *calavariu, á* súa vez derivación do preindoeuropeo *cal, "pedra", por alusión á elevación rochosa sobre a que se atopa o mosteiro. O topónimo, de acordo coa orixe que lle queremos dar, aparece como "…sci. johannis de calauario" nun documento do ano 936 (López, 1983, (reed.), ap. 1: 124). Nun escrito posterior do ano 1199 atopamos a forma, máis evolucionada, de "…scm. Johannem de Calaueyro" (López, 1998), (edi. fascim): 86.

[655] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit., pp. 18-19.

[656] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit., p. 19.

[657] MARTÍNEZ TEJERA, Artemio Manuel et al, "La realidad material de los monasterios y cenobios rupestres hispanos (siglos V-X)" en *Monjes y monasterios hispanos en la Alta Edad Media*, ed. Fundación Santa María La Real, 2007, pp. 61-62.

[658] GUTIÉRREZ BAÑOS, Fernando et al, "La imagen del ermitaño en el arte medieval hispano", *en El Monacato espontáneo. Eremitas y eremitorios en el mundo medieval*, Fundación Santa María la Real, Aguilar de Campoo, 2011. p. 155.

[659] GUTIÉRREZ BAÑOS, Fernando et al, op. cit., p. 164.

[660] GONZÁLEZ-COBOS, A.M. "Sobre los condicionamientos sociales de los orígenes del monacato" en *Hispania Antigua, III*, 1973, pp. 141-142.

[661] CORULLÓN, Isabel, "El eremitismo en las épocas visigoda y altomedieval a través de las fuentes leonesas", II, en *Tierras de León: Revista de la Diputación Provincial, nº 63*, 1986, pp. 35-36.

[662] MORENO MARTÍN, Francisco J., et al, "Los escenarios arquitectónicos del eremitismo hispano. Límites para sus estudios" en *El monacato espontáneo. Eremitas y eremitorios en el mundo medieval*. Ed. Santa María la Real, Madrid 2011, p. 88.

[663] CORULLÓN, Isabel, op. cit., pp. 23-26 y 47-62.

[664] VII Concilio de Toledo (año 646) canon V (VIVES, 1963, p. 255): "*Y en adelante, a cualquiera que quisiere llevar este santo modo de vida –de eremita– no se le permitirá que lo consiga. Ni lo podrá alcanzar antes de haber vivido en algún monasterio, y haber sido más plenamente educado conforme a las santas reglas monacales y haya tenido ocasión de alcanzar la dignidad de una vida honrada y conocimiento de la santa doctrina."*

[665] CORULLÓN, Isabel, op.cit., pp. 35-36.

[666] CORULLÓN, Isabel, op.cit., pp. 35-36.

[667] BANGO TORVISO, Isidro, et al, "Del eremitorio de San Millán al monasterio benedictino" en *El monacato espontáneo. Eremitas y eremitorios en el mundo medieval*. Ed. Santa María la Real, Madrid 2011, p. 202.

[668] BANGO TORVISO, Isidro, et al, op. cit, p. 201.

[669] BANGO TORVISO, Isidro, et al, op. cit, p. 201.

[670] AHN. Leg. 16189.

[671] Esta misma denominación la utiliza el ingeniero Francisco Solinis, al realizar el primer plano sobre Caaveiro en 1769, al describir los montes que rodean el monasterio: *&.Monte de Vininzón, W.Ydem de Penamala, o/ Ydem de Pardineyra" (cfr.ap.doc.).*

[672] RIAÑO PÉREZ, Eugenio "Eremitorios rupestres y colonización altomedieval". Ediciones Universidad de Salamanca, Stud, hist., H.a mediev., 13, 1995, pp. 47-58: García Sánchez I, rey pamplonés, dona en el 957 el monasterio de Santa Águeda de Nájera a San Millán de la Cogolla. La situación de tal monasterio en un lugar que se especifica como *subpenna,* no demuestra fehacientemente su asociación con las cuevas, pero conviene referirse a él como una de las primeras construcciones cristianas documentadas que se establecen en la ciudad.

[673] SOSA DÍAZ - SAAVEDRA, José A., *Contextualismo y abstracción. Interrelaciones entre suelo, paisaje y arquitectura*. Instituto Canario de Administración Pública, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1995. pp. 22-34.

[674] LE CORBUSIER, *Le Modulor, Ensayo sobre una medida armónica a la escala humana aplicable universalmente a la arquitectura y la mecánica*. Trad. Rosario Vera, Barcelona, Edit. Poseidón, S.L. 1976, p.24.

[675] DORFLES, Gillo, *Naturaleza y Artificio*, Barcelona, Ed Lume, 1972, p. 26.

[676] GREGOTTI, Vittorio, *Architecturas Communication. Enviroment for Communication*. Visión 67. New York, 1967.

[677] BARRAL RIVADULLA, Dolores, "Espacio y percepción en la arquitectura rupestre altomedieval", en *Quintana*, nº 2, 2003, pp. 47-159.

[678] Según GÓMEZ MORENO la fundación de San Pedro de Rocas se fecha en el 1073. Recogido por MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, *Arquitectura, Urbanismo y Paisaje en los Santuarios Españoles*, Madrid, 2010, ed. Gea Patrimonio S.L, p. 248.

[679] MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, op. cit., p. 248.

[680] BARRIOCANAL LÓPEZ, Yolanda, Un Mosteiro da Ribeira Sacra. Santa Cristina de Ribas de Sil, Fundación Caixa Galicia, 2004, p. 11.

[681] Por ejemplo SAURA RAMOS, Elena, "Monacato y Planificación arquitectónica: el caso de San Juan de Caaveiro" en Compostellanum, revista de la Archidiócesis de Santiago de Compostela, Vol 57, nº 3-4, 2012, pp. 237-266.

[682] BLACHOSTERGIOS, John, E., Tesis doctoral: *The Monastery of Varlaam of Holy Meteora. Contribution to the monastic architecture*, Aristotle University Of Thessaloniki (AUTH), Engineering & Technology Civil Engineering, Greece, 2009.

[683] *Evangelios* según: *san Mateo (Mt 3,1-12), san Marcos (Mc 1,1-8) y san Juan (Jn 1,19-34).*

[684] Esta es la advocación que los vecinos del lugar manifiestan al visitador real, Antonio Arias, en su visita a Caaveiro en 1769 cuando Solinis levanta el plano del monasterio y que recoje el escribano en su escrito.

[685] Monasterio con la iglesia de san Juan Bautista que estaba ocupado por monjas entre 1200 y 1403.

[686] Monasterio en el que podían vivir centenares de monjes.

[687] CIRAC ESTOPAÑÁN, Sebastián, "Tres monasterios de Constantinople visitados por Españoles en el año 1403". *Revue des études byzantines*, tome 19, 1961, pp. 358-381.

[688] El monasterio antiguo fue declarado monumento nacional el 13 de julio de 1889. Probablemente existiera algún tipo de cenobio anterior al s. XI, pero la construcción de mayor importancia data del año 1026.

[689] ALONSO MARTÍNEZ, Ignacio et al, "Las cuevas de Herrera/san Felices ¿un eremitorio cristiano?". *Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía.* Ant. Crist. Murcia, XXIII, 2006, pp. 685-712.

[690] *Codolar* por las grandes rocas (*códols*) que la rodean. Construida por los monjes cartujos a finales del s. XV.

[691] MUÑOZ JIMENEZ, José Miguel*,* op. cit., 2010, pp. 252-253.

[692] VALLE PÉREZ, Carlos, *La Arquitectura cisterciense en Galicia*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1982, p. 64.

[693] LEYRA DOMÍNGUEZ J. "Montefaro, Caaveiro, Monfero", en *La Voz de Galicia,* 25 de agosto de 1957.

[694] http://www.fratefrancesco.org/asis/47.bas.sf.htm.Última consulta 10 de octubre de 2012.

[695] "O Mosteiro de San Xoán de Caaveiro", en *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, nº 3, julio 1996.

[696] Entre otras, la citada de CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit., Ver Apéndice bibliográfico.

[697] LINAGE, A., RIVERA, J. F., OLIVER, A. y FACI, J. et al, "Organización eclesiástica de la España cristiana", en *Historia de la Iglesia en España, II 1º, La Iglesia en la España de los siglos VIII-XIV*, ed. La Editorial Católica, S. A, Madrid 1982, p. 149.

[698] El interés en esclarecer y documentar el origen del cenobio y su naturaleza primitiva preocupó, entre otros al *visitador real*, como cita FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Alberto, "La real colegiata de san Juan de Caaveiro: nuevos datos sobre su arquitectura", en *De Arte*, *5*, 2006, p.171-181. Durante la visita al monasterio, en 1769 solicitó al arzobispo Rajoy una serie de escrituras al respecto que se custodiaban en el archivo episcopal.

[699] Antonio López Ferreiro está entre los autores que no atribuyen a san Rosendo la fundación de Caaveiro: *"Uno de los sitios que con predilección buscada S. Rosendo era el convento de Caaveiro, que no fundó como generalmente se cree, pero que enriqueció con sus dones, como se ve por una escritura otorgada en el año 936".* LÓPEZ FERREIRO, Antonio, "Biografía de San Rosendo", Imp., L.B, Mondoñedo 1907, p. 18.

[700] FLÓREZ, Fr. Enrique. *España Sagrada. Theatro geographico-histórico de la iglesia de España. Origen, divisiones y términos de todas sus provincias. Antigüedad, traslaciones y estado antiguo y presente de sus sillas, en todos los dominios de España y Portugal. Con varias disertaciones críticas para ilustrar la historia eclesiástica de España",* T. 18, 1789, p. 81*." Castellá dice, que en su juventud fue Prior del Monasterio de Cabeiro, junto al Ferrol. Morales, y Yepes dicen, que el Santo edificó aquella Casa siendo Obispo de Mondoñedo: Argaiz, que antes, siendo personal particular. Sabese por su Historia que el Santo le fundó. No dice, si antes o después de ser Obispo: pero refiere, que siendolo, edificó algunos Monasterios: y uno de ellos parece el presente, por no ser muy distante del lugar de la Sede. Hoy es de Canonigos Regulares, cerca de Puentes de Eume, en un profundo Valle cercado de cumbres y breñas, que casi es imposible entrar ali à caballo, segun dice Morales lib. 16, cap. 36, fol. 250.b.*

[701] MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, op. cit., p. 166.

[702] FERNÁNDEZ DE VIANA, J.I., PABLOS RAMÍREZ, J.C. de, GONZÁLEZ, Mª Tª,"El Tumbo ….." op. cit., pp. 311-313.

[703] VAAMONDE LORES, 1924 le adjudica la fecha de 10 de agosto de 934, y Sánchez Belda, 1955 la considera basándose en el formulario, una falsificación hecha, probablemente, teniendo a la vista un documento real de la segunda mitad del siglo XII. Nota recogida de VIDAL, Xosé Manuel, en "Acerca da orixe e fundación do Mosteiro de San Xoán de Caaveiro" en *Brigantium*. Boletín Museo Arqueológico. Histórico. A Coruña, 1983, *vol. 4,* pp. 135-141.

[704] AHN. Tumbo de Caaveiro. Doc nº 1.

[705] LÓPEZ Y CARBALLEIRA, A., *Místicos gallegos. San Rosendo (siglo X)*, Santiago, Imp. y Enc. del Seminario Conciliar, 1909, p. 87.

[706] ARAÚJO IGLESIAS, Miguel Anxo,"San Rosendo, bispo e fundador" en *Estudios Mindonienses, nº 15*, 1999, pp. 58.

[707] LÓPEZ FERREIRO, A*. Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago*, vol 2, Santiago, 1899, pp. 360-363.

[708] LÓPEZ FERREIRO, A. *Biografía de San Rosendo,* Mondoñedo, 1907, p. 18.

[709] CASTRO ALVAREZ, Carlos de, "San Rosendo, fundador de monasterios. El caso de san Xoán de Caaveiro" en *Rudesindus.La tierra y el templo*, PÉREZ LÓPEZ, Segundo, et al, op. cit., p. 298.

[710] *"Sancti Martini Dumiensis monasterii episcopus"*, como se le titula en la reunión que el 23 de diciembre del 927 tuvo lugar en Lugo con vistas a restaurar el monasterio de Santa María de Loio. Recogido por LINAGE CONDE, Antonio en *Los orígenes del monacato benedictino en la península Ibérica II la difusión de la "Regula Benedicti",* Centro de Estudios e Investigación San Isidoro C.S.I.C, León, 1973, p. 727.

[711] HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, José Ramón, Instituto teolóxico compostelán "San Rosendo e Caaveiro, entre o mito e a realidade" en *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, *nº 16*, Pontedeume, 2009, pp. 37-57.

[712] PÉREZ LÓPEZ, Segundo, et. alt, op. cit., pp. 87-95.

[713] PÉREZ LÓPEZ, Segundo, et. alt, "San Rosendo…", op. cit. pp. 87-95.

[714] LINAGE, A., RIVERA, J. F., OLIVER, A. y FACI, J. et al, op. cit., p. 169.

[715] LINAGE, A., RIVERA, J. F., OLIVER, A. y FACI, J. et al, op. cit., p. 169.

[716] LÓPEZ FERREIRO, A. op. cit., p. 18.

[717] Sobre eremitismo en España, con mención especial a las tierras del Bierzo, de especial interés por su proximidad a Galicia, ver JIMENO GUERRA, V. "Las prácticas espirituales del eremitismo peninsular altomedieval", *Espacio, Tiempo y Forma*, serie VII, Historia del arte, t. 24, año 2011, pp. 63-79.

[718] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, et al, "San Rosendo, fundador de monasterios. El caso de San Xoán de Caaveiro" de *Rudesindus*. *La tierra y el templo,* ed. Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 2007, p. 311.

[719] HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, José Ramón, op. cit., pp.37-57, tomado de CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de: *El monasterio…* op. cit., p. 21.

[720] Se refiere CASTRO ÁLVAREZ al doc. 9 del Tumbo de Caaveiro, publicado en CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, *El Monasterio de San Juan…* op. cit., p. 115.

[721] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit., p. 21.

[722] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, *Igrexas románicas da comarca do Eume*, Pontedeume, 1997, p. 111, nota 269.

[723] CORREA ARIAS, José Francisco, "Caaveiro e a crise do antiguo réxime", *Cátedra*, *revista eumesa de estudios*, nº 3, 1996, pp. 170.

[724] HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, José Ramón, op. cit., p. 37.

[725] LOPEZ CARBALLEIRA, A., lo relata de forma parecida, con una llave.

[726] COUCEIRO FREIJOMIL, A, *Historia de Puentedeume*, Santiago, 1994, p. 62.

[727] http://seminariosanatilano.com/wp/.Última consulta 10 de octubre de 2012.

[728] En el Tumbo del monasterio, san Rosendo aparece mencionado en cinco documentos (nº 1, 9, 12, 14, 15), como se recoge en CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, *El monasterio de…*, op. cit., p.20. En el nº 1 en el que aparece como donante, con fecha de 742, que López Ferreiro corrige a 936, san Rosendo y otras personas hacen una importante donación de muebles, casas y tierras. (*affirmaverunt episcopos nominatus Hero et Rudesindus)* Ver también Regesto Documental de la presente tesis.

[729] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit., p. 21.

[730] LOPEZ CALVO, Xesús Andrés. "Peregrinacións, Hospitalidade e Pegadas Xacobeas na comarca Eumesa", en *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, nº 6, p. 163.

[731] COELHO DIAS, Geraldo J. A., et al, "Introducción de la Regla de San Benito en el territorio galaico-portugués" en *Rudesindus*. *La cultura europea del siglo X,* ed. Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 2007, p. 234.

[732] La introducción de la *Regula Benedicti* parece que fue implantada por primera vez en el monasterio de los santos Cosme y Damián de Abellan, cerca de la ciudad de León. El otorgante de la escritura que contiene la mención del día 3 de abril del año 905, fue el rey Alfonso III, y su destinatario el abad Cixila, un mozárabe inmigrado, acaso de Toledo. Recogido de PÉREZ LÓPEZ, S.L. en "San Rosendo. Monje y reformador del Monacato" en *Estudios Mindonienses, Anuario de Estudios Histórico-Teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, nº 23*, pp. 201-226, que cita a LÁZARO RUIZ, M., "El Monasterio de san Martín de Albelda: estrategias en la ocupación del territorio y valoración socioeconómica (925-1094), en *www.valle Najerilla.com*.

[733] COELHO DIAS, Geraldo J. A., et. al., op. cit., pp. 234-244.

[734] Transcripción de CHANFÓN OLMOS, Carlos, "El Plano de Sankt-Gallen" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. Facultad de Arquitectura UNAM, Coyoacém, septiembre 2001, pp. 51-75.
Sobre este importante plano ver también CLARK, James G. *The benedictines in the Middle Ages,* 2011, CONANT, Kenneth John, *Arquitectura carolingia y romana,* 800-1200, Ediciones Cátedra, 1991; KINDSON, Peter, FERNIE, ERIC and CROSSLEY, Paul Eds. 1990. *The Plan of St. Gall. A study of the Architecture and Economy of and Life in a Paradigmatic Carolingian Monastery,* 1979.

[735] CHANFÓN OLMOS, Carlos, op. cit., p. 58.

[736] BANGO TORVISO, J.G., *El prerrománico en Europa*, Madrid, Historia 16, 1991, p. 24.

[737] SA BRAVO, Hipólito de, *El Monacato en Galicia*, Vol I.Ed. Librigal. A Coruña, 1972, pp. 293-299.

[738] BRAUNFELS, Wolfrang*, Arquitectura Monacal en Occidente,* Barcelona, Barral Editores, 1975, p. 10.

[739] MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, op. cit., p. 170.

[740] En el municipio de Guntín, Lugo. Su fundación se fija en 909. Románica. Finaliza su construcción en la segunda mitad del siglo XIII.

[741] Cerca de Ferreira de Pantón a 11 Kms de Monforte de Lemos. Orden del Cister. Fundado en 1175. Románico. Quedan restos del siglo XII. Iglesia y claustro del siglo XVI. Cenobio femenino de clausura.

[742] En Samos, Lugo. Su fundación se atribuye a san Martín Dumiense. Desde el año 960 vive bajo la regla de san Benito hasta el siglo XII, que se suma a la reforma del Císter.

[743] El concilio de Coyanza, el año 1055, eco tardío en ese extremo del de Aquisgrán del 816, decretaba según su redacción portuguesa la vida canónica en las sedes episcopales, LINAGE, A., RIVERA, J. F. FERNÁNDEZ CONDE, J. et al, op. cit., 1982, p. 406.

[744] VILLAR GARCÍA, Luis Miguel, "Los movimientos de vida religiosa en común a comienzos del siglo XII" *en Entre el claustro y el mundo. Canónigos regulares y monjes premostratenses en la Edad Media*, VV.AA., Junio, 2009, pp. 9-35.

[745] http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/speeches/2001/september/documents/hf_jpii_spe_20010906_regolari-sant-agostino_sp.html. Último acceso, junio 2011.
[746] LINAGE, A., RIVERA, J. F., FERNÁNDEZ CONDE, J. et al, op. cit., p. 407.
[747] PÉREZ LÓPEZ, S.L. en "San Rosendo. Monje y reformador del Monacato" en *Estudios Mindonienses, Anuario de Estudios Histórico-Teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, nº 23*, pp. 201-226.
[748] VILLAR GARCÍA, Luis Miguel, "Los movimientos de vida religiosa en común a comienzos del siglo XII" *en Entre el claustro y el mundo. Canónigos regulares y monjes premostratenses en la Edad Media*, VV.AA., Junio, 2009, pp. 9-35.
[749] Discurso del papa Juan Pablo II a los canónigos regulares de san Agustín del 6 de septiembre de 2001. http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/speeches/2001/september/documents/hf_jp-ii_spe_20010906_regolari-sant-agostino_sp.html.Último acceso, junio 2011.
[750] Confederación de Canónigos Regulares de san Agustín. *Declaración del Consejo Primacial sobre la vida canonial*, 4 de mayo de 1969, pp.1-11.En relación a su Ministerio, la Declaración dice *que "se consagrarán con todas sus fuerzas al servicio de las iglesias locales a las que están vinculadas, a las iglesias particulares o diocesanas y a la Iglesia universal"*, por otra parte, también se dice que *"para los Canónigos Regulares, trabajar es una obligación y un signo de pobreza".*
[751] MARTÍNEZ CUESTA, Ángel "El monacato Agustiniano: expansión, eclipse y resurgimiento. Siglos IV-XII". *Historia de los Agustinos Recolectos I. Desde los orígenes hasta el siglo XIX*, Madrid, ed. Avgvstinvs, p. 65.
[752] MARTÍNEZ CUESTA, Ángel, op. cit., pp. 64-67.
[753] MARTÍNEZ CUESTA, Ángel, *Historia de los Agustinos Recoletos I. Desde los orígenes hasta el s. XIX.*Madrid, Ed. Avgvstinvs, Madrid, 1995, pp. 33-67.
[754] V.V.A.A.*Obras completas de San Agustín*. Escritos varios, volumen XI, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1995, pp. 533-547.
[755] Canónigos: denominación de san Egberto (+766), arzobispo de York, explica así: *"por cánones, designamos a las reglas establecidas por los santos Padres, donde está prescrita la disciplina de los canónigos –canonici–, es decir, de los clérigos regulares",* en Confederación de Canónigos Regulares de San Agustín. Declaración del Consejo Primacial sobre la vida canonial, 4 de mayo de 1969, pp. 1-11.
[756] Un ejemplo del cambio de congregación de benedictinos por canónigos regulares lo tenemos también en el monasterio aragonés de san Andrés de Fanlo, documentado desde 1036 como tal monasterio, y que entre 1071 y 1083 se incorporaba a la canónica regular agustiniana creada en el castillo de Loarre por el rey Sancho Ramírez. LINAGE, A., RIVERA, J. F., FERNÁNDEZ CONDE, J. et al, "La renovación religiosa y cultural", en *Historia de la Iglesia en España, II 1º, La Iglesia en la España de los siglos VIII-XIV*, Madrid, ed. La Editorial Católica, S. A, 1982, pp. 407-408.
[757] MARTÍNEZ CUESTA, Ángel "El monacato Agustiniano…", op. cit., pp. 64-67.
[758] Q. ALDEA, "Canónigos regulares": *Diccionario de Historia eclesiástica de España, vol I*, 334 s, recogido en la nota 17 del cap.VII en CAL PARDO, Enrique*, El Monasterio de san Salvador de Pedroso en tierras de Trasancos*. Diputación Provincial de A Coruña, 1984, pp. 52-54.
[759] En la Ribeira Sacra lucense, san Martiño de a Cova en O Saviñao, procede del antiguo monasterio de la orden de san Agustín cuyo priorato fue suprimido en 1824.
[760] En la ruta jacobea cerca del pueblo de Cortés. En sus inicios acogió al Monasterio de santa María de Ribalogio, desaparecido. Hoy día solo queda la iglesia de santa María de Loio. Cuna de los Caballeros de Santiago en el año 1170. Abandonado. Ruinas. Siglo IX.
[761] CAL PARDO, Enrique*,* op. cit., p. 52.
[762] CAL PARDO, Enrique*,* op. cit.*,* pp. 51-57.
[763] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, "El monasterio de Caaveiro", en *El Cañón del Eume, Paraíso Natural de Galicia*, Sociedad Círculo Filatélico Eume, 1995, pp. 28-34.
[764] MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, op. cit., p. 166.
[765] El *ordo novus* instituido en Prémontré por san Norberto el año 1121 y que Honorio II aprobaría en 1126; la familia de los canónigos regulares premonastrenses, mostenses que se les llamó familiarmente en España y también norbertinos por su fundador,en LINAGE, A., RIVERA, J. F., FERNÁNDEZ CONDE, J., et al, op. cit., pp. 407-418.
[766] Esclavina corta abotonada por delante que usan los doctores universitarios, magistrados y eclesiásticos en ocasiones especiales. Estos últimos, sólo determinadas dignidades.
[767] *"En el monasterio de San Juan Baptista de Caveiro, cuyo prior es el dotor Roa de Ávila, hay seis canónigos; traen un escapulario al modo de los de Junquera de Ambía. Viven solos en el monasterio y los (fol. 268v) otros dos tienen o sirven beneficios, que son al presente Mateo de Córdova y Jácome de Quiroga que tienen los beneficios de Santa Aya de Soaserra y Santiago de Capela"*.
[768] LOPEZ DE GUEREÑO SANZ, María Teresa, *Monasterios medievales premonstratenses.Reinos de Castilla y León*. Junta de Castilla y León, 1997 pp. 67-142.
[769] La autora cita la primera referencia explícita a la arquitectura premonstratense hecha por A. Clapham al calificar la iglesia de Prémontré como un tipo cisterciense normal y la visión general de la arquitectura monástica del s.XII que hace A. Dimier, en la que afirmaba que igual que los premonstratenses copiaron los estatutos cistercienses, también lo hicieron con la arquitectura de sus edificios, pero introduciendo campanarios y torres.
[770] LOPEZ DE GUEREÑO SANZ, María Teresa, op.cit., pp. 67-68.
[771] "Les construccions des premiers chanoines réguliers en Angleterre", en C.M.M.1967, pp.179-198., citado por LOPEZ DE GUEREÑO SANZ, María Teresa, op.cit., p. 71.
[772] LOPEZ DE GUEREÑO SANZ, María Teresa, op.cit., pp. 67-142.
[773] BRAUNFELS, Wolfrang, op.cit., citado por LOPEZ DE GUEREÑO SANZ, María Teresa, op. cit., pp. 67-142.
[774] TATARKIEWICZ, Wladyslaw, Historia de la estética. II La estética medieval. Ed. Akal, 1989, p. 198.
[775] BARREIRO MALLÓN, Baudilio, REY CASTELAO, Ofelia, "'Catedrales de segundo orden'. Las colegiatas de Galicia en la Edad Moderna" en *Semata,* vol. 15, 2003, pp. 284-315.
[776] Ibidem.
[777] El primer enfrentamiento grave tuvo lugar en 1576, cuando el visitador maestro Cristóbal Colón, se presentó en Caaveiro en nombre del arzobispo Francisco Blanco para llevar a cabo la visita, lo que le fue impedido por los canónigos cerrando las puertas por orden de su prior. La etapa de mayor tensión fue la de Juan Roa Dávila. Para este prior, la exención de la jurisdicción ordinaria reconocida por Alejandro VI estaba más que fundada y para dar solvencia a su actuación decidió elaborar unas constituciones que recuperasen la Regla de san Agustín y marcar distancias frente al Arzobispo. No faltaron otros enfrentamientos en el XVII, cuando, entre 1655 y 1667 el arzobispo Carrillo intentó conseguir su control modificando las constituciones de Roa, sin éxito en sus pretensiones finales. También este siglo estuvo cubierto de priores absentistas e incluso algunos no eran clérigos.
[778] Los clérigos de Caaveiro casi nunca la calificaban de "colegiata". Hay alguna mención tardía (1739), pero en los contratos notariales, sobre todo en el s. XVIII, era habitual el empleo de este término.
[779] MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier, "En torno a la arquitectura de las canónicas románicas no episcopales" *en Entre el claustro y el mundo. Canónigos regulares y monjes premonstratenses en la Edad Media*. Fundación Santa María la Real, Junio 2009, pp. 89-124.
[780] CHAMOSO LAMAS, M, GONZÁLEZ, V. REGAL B. *"Galice romane",* La pierre-qui-vire, Zodiaque, 1973. p. 30.
[781] MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier*,* op. cit., pp. 89-124.
[782] BARREIRO MALLÓN, Baudilio, REY CASTELAO, Ofelia, op. cit., pp. 284-315
[783] Ver Regesto documental de la presente tesis en apéndice Documental. Agosto 1.117.
[784] Mayo, 6. Palencia (san Antolín). Alfonso VII acota el monasterio de san Xoán de Caaveiro. El monasterio es refundado por Alfonso VII. El privilegio del rey Alfonso VII, es corroborado por Alfonso X. Dona a san Juan de Caaveiro; dice que siguen la Regla de san Agustín. Pergaminos sueltos, Cátedra nº 9, p. 340 y AHDS.
[785] El derecho de Mondoñedo a la "Colegiata y Priorato de Cabeiro" tiene su origen en la Bula del papa Adriano IVº dirigida al obispo Dn. Pedro, en 1156. A principios del siglo XII hubo largas disputas entre el obispo de Mondoñedo D. Gonzalo y D. Diego Gelmírez, que lo era de Santiago, sobre el Arziprestazgo de Bezoucos, Trasancos y Salagia con parte de los de Lavacencos y Arros cuya historia refiere el P. Flórez. Este litigio se resolvió por medio de una "Concordia" gracias a la cual se cortaron todas las disputas. En ella se determinó que el obispo de Mondoñedo poseyese quieta y perpetuamente los Arziprestazgos de Trasancos, Lavacencos, y Arros, y el arzobispo de Santiago los de Salagia y Bivancos (hoy Bezoucos), donde se sitúa Caaveiro, cediendo la Iglesia de Santiago a la de Mondoñedo todos los votos que le correspondían. Es desde entonces, cuando Caaveiro pertenece a la Diócesis de Santiago, aunque a partir de la Bula de Alejandro VI de 1493, estuviese exento de su jurisdición.

[786] CASTRO ALVAREZ, Carlos de, "San Juan de Caaveiro: estado de la cuestión, fuentes, historia y problemas" en *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, nº 3, Julio, 1996, pp. 21-63. Octubre, 23. León. Fernando II dona a Caaveiro y a su abad don Froilán (Froila) la iglesia de santa María de Ribadeume y el lugar de Bermui con todas sus heredades y posesiones a las que añade el privilegio de coto, eximiendo a sus vasallos de toda jurisdicción que no sea la del prior. "Pergaminos sueltos", en *Cátedra* nº 9, p. 342 y Tumbo de Caaveiro.

[787] CASTRO ALVAREZ, Carlos de, GARCÍA, Adela, *Pontedeume, Cabanas y su comarca*, Ed. Espino Albar, 2012, p. 64.

[788] YAÑEZ CIFUENTES, Concepción, "A Formación e Explotación do dominio territorial do mosteiro de Caabeiro*", en Cátedra, Revista eumesa de estudios,* nº 3, Julio 1996, pp.79-91.

[789] SA BRAVO, Hipólito de, *El Monacato en Galicia*, Vol I.Ed. Librigal. A Coruña, 1972, pp. 293-299.

[790] SA BRAVO, Hipólito de, *Monasterios de Galicia*, Everest, 1983, pp. 157-159.

[791] LINAGE, A., RIVERA, J. F., FERNÁNDEZ CONDE, J., et al, op. cit., pp. 407-410.

[792] PORTA DE LA ENCINA, A. "Aportaciones al estudio del Monasterio de San Juan de Caaveiro", *en Estudios Mindonienses*, pp. 241.

[793] Sabemos por las notas de cuentas de los canónigos que nos muestra MARTÍNEZ SALAZAR, Andrés, *Documentos Gallegos de los siglos XIII y XIV, La Coruña*, Imprenta de la Casa de Misericordia, 1911, pp. 8-12, que en estos siglos se consumía en el monasterio pan, vino, ostras, pescado. En la fiesta de san Juan: pescado, sal, pierna de vaca, tocino, manteca, besugos, sardinas, carnero y manzanas y en la de santa Cecilia, vino, sardinas, pescado, empanadas y en víspera de Navidad, congrio?, trigo…Por entonces, en Caaveiro debía de haber al menos dos caballos, a los que alimentaban con cebada.

[794] GARCÍA ORO, José, en *Don Fernando de Andrade, Conde de Villalba (1477-1540)* p. 17, nos dice que Juan Freire de Andrade fue el primer titular de la encomienda de Caaveiro. También en pp. 41-42, recoge una lista de las jurisdicciones y vasallos que integraban el señorío de los Andrade en el que se menciona a Caaveiro. Recogido de CASTRO ALVAREZ, Carlos de, "En torno al Real Priorato de San Miguel de Breamo y a su iglesia" en *Cátedra, Revista eumesa de estudios, nº 2*, 1995, pp. 111-162.

[795] En su inmensa mayoría pertenecían a las Órdenes de san Benito y del Císter.

[796] GARCÍA ORO, José, "La reforma de los monasterios gallegos en tiempos de los Reyes Católicos", en *CEG*, tomo XXI, 1966, pp. 42-57.

[797] Además de los Monasterios Benedictinos y Bernardos. En ella, se hace eco de los informes recibidos de SS.MM. y describe la situación de los monasterios diciendo, entre otras cosas: *"su forma de vivir está relajada; no sólo abandonaron la contemplación, sino que, olvidando el temor de Dios, llevan una vida lasciva […] Los Abades y Priores, dejando a un lado el culto divino, llegan a expulsar a los monjes y a realizar otras muchas cosas nefandas. En el orden temporal acaban con los frutos y réditos de los Monasterios, dedicándolos a usos profanos e inhonestos, hasta el punto de expoliarlos de todos los bienes preciosos e incluso de los ornamentos eclesiásticos propios del culto divino".*

[798] GARCÍA ORO, José, op. cit., pp. 42-57.

[799] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, "El monasterio de Caaveiro", op. cit., pp. 28-34.

[800] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, "*El monasterio de San Juan*…, op. cit., p. 47.

[801] Sobre la figura y presencia de Roa Dávila en Caaveiro, recomendamos la obra de CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op.cit., p.51-55. Otra información sobre su vida en SCHULTE V., *Geschichte*,III, p. 750; HURTER, *Nomenclator*, p. 146; NICOLAS ANTONIO, *Bibliotheca Hispana,t, I*, p. 708; ALLATIUS, Leo, *Apes urbanae,* p. 231 o el Cardenal BARONIO, *Annales, ad annum,* nº 8, p. 447. Todos ellos citados en PEREÑA, Luciano, *Juan Roa Davila, De Regnorum Iustitia o el control democrático*, vol VII, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, Instituto Francisco de Vitoria, 1979, pp XXXIII.

[802] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit., p. 42.

[803] Se tenía constancia de un anterior incendio entre 1027 y 1037 citado en un documento de 1761 del AHDS. Fondo general. Real Cédula expedida a favor de Miguel Mon Valledor, canónigo de Caaveiro en 1761. Informe de los canónigos al Consejo Real de la Cámara de Castilla diciendo que habían padecido un notable incendio anterior al reinado del señor Don Bermuda.

[804] ARG.Fol. 1r. Empieza en el año 1706, siendo Prior Don Cipriano Carlos Magadán y Valledor y los canónigos todavía seis. "*En cuio año por mandato de dicho Sr. Prior se hiço"... la sachristía y cajones della y la portada del palaçio de Cabanas, con los escudos de armas que oy tiene*".

[805] ARACIL RODRÍGUEZ, Carlos de, y BURGOA FERNÁNDEZ, Juan José, en el *Inventario Heráldico de las comarcas de Eume y Ortegal,* Diputación A Coruña, 2012, lo describen así: Escudo de forma rectangular redondeado y apuntado en su parte inferior. Cuartelado de cuatro: 1 y 4 un castillo con torres almenadas, aclarado de puerta y ventanas; 2 un león pasante linguado y sexuado; 3 un león similar al anterior pero contornado.
Al timbre, corona de aro liso con cuatro florones en forma de lis, vistos 3, alternando con otras cuatro más pequeñas, vistas 2; cerrado por una diadema puesta en el plano frontal. Rodeado por el collar del Toisón de Oro. Este escudo está flanqueado por dos medallones colocados sobre cartelas. El de la derecha es un "agnus dei". El de la izquierda muestra un corazón "inflamado" atravesado por una flecha puesta en barra con la punta hacia abajo. Emblema o escudo de la O.S.A. (Orden de San Agustín).

[806] CORREA ARIAS, José Francisco, "Caaveiro e a crise do antigo réxime", en *Cátedra, Revista eumesa de estudios,* nº 3, julio de 1996, pp. 169-199.

[807] AHN.Consejos. MPD 664 y 665. Tierras Colegiata de Caaveiro; AHCNAC Prot. 711, 1739 en Caaveiro a 7 de noviembre, poder prior Don Cipriano Magadán sobre pleito por bienes en San Pedro de Brates (139).

[808] Ver Regesto documental y Libros de fábrica en el presente capítulo y en el de las Construcciones complementarias de Caaveiro.

[809] NOVO CAZÓN, José Luis, "Los Monasterios eumeses de Caaveiro y Monfero en tierras del antiguo condado de Villalba" *Cátedra. Revista eumesa de estudios*, nº 6, pp. 139-146. La renta foral, en 1753, la pagaban, don Fructuoso Guerra, don José Yáñez y don Pedro Troncoso, vecinos de san Cibrao de Brives, (Cambre).

[810] En el apartado correspondiente al territorio, se acompaña un plano de los caminos correspondiente a esta zona geográfica, algunos de los cuales se corresponden con los de traza medieval estudiados por la profesora Ferreira Priegue.

[811] Real Orden de 8 de febrero de 1800.

[812] AHDS 23-3-1806. Fondo General: Colegiatas, Caaveiro, antecedentes sobre provisión del priorato jurisdiccional, 1576-1848, copia simple de antiguos privilegios, 366), *Petición del prior, síndico general y cabildo. Dice que sólo queda un canónigo (los otros 5 habían muerto). Se propone trasladar el dominio de las rentas a la Plaza del Ferrol, Diócesis de Mondoñedo. Problema para misar en Caaveiro, por la situación del monasteiro. En ese momento la iglesia de A Capela está arruinada a causa de la caída de un rayo. Dicen que no tienen cárcel ni maestro de primaria y proponen sustituir la Jurisdicción de Caaveiro y que pase a Ferrol. Quienes lo piden son el Prior, el Síndico General y Cabildos regulares de los pueblos y moradores de las feligresías y Jurisdicción de Caaveiro, Arzobispado de Santiago*". El estado de la colegiata es: "*derrotado, sin puertas ni ventanas, menos la principal, tejado roto y pisos caídos y podridos".*

[813] ARG. Pleitos, leg 20942/20. Testimonios

[814] A.H.N. Sección Consejos, leg. 16189. El plano de Solinis formaba parte del expediente que el Arcediano de Mondoñedo envía a la Cámara Real.

[815] Archivo Juan Naya Pérez, Doc 7. sobre la extinción de la Colegiata de Caaveiro.

[816] Ibidem.

[817] En ese momento sólo habitan Caaveiro 5 canónigos.

[818] Ibidem.

[819] Archivo Juan Naya Pérez, Doc. 11. sobre la extinción de la Colegiata de Caaveiro.

[820] Archivo Juan Naya Pérez, Doc 7. sobre la extinción de la Colegiata de Caaveiro.

[821] Ibidem.

[822] AMAAEE. Extinción de la Colegiata de San Juan de Caaveiro. La copia del original y la transcripción literal de los documentos de la extinción se aportan como Apéndice V.

[823] CASTRO ÁLVAREZ, C. de, *El monasterio de San Juan de Caaveiro*, Diputación de A Coruña, A Coruña, 1999, p. 56

[824] Archivo Juan Naya Pérez, Doc 7. Sobre la extinción de la Colegiata de Caaveiro.

[825] Ibidem.

[826] Ibidem.

[827] Ibidem.

[828] Archivo Juan Naya Pérez, Doc 7. sobre la extinción de la Colegiata de Caaveiro.

[829] Archivo Juan Naya Pérez, Doc 6. sobre la extinción de la Colegiata de Caaveiro.
[830] Archivo Juan Naya Pérez, Doc 8. sobre la extinción de la Colegiata de Caaveiro.
[831] Ibidem.
[832] Ibidem.
[833] Archivo Juan Naya Pérez, Doc 6. Sobre la extinción de la Colegiata de Caaveiro.
[834] Archivo Juan Naya Pérez, Doc 8. Sobre la extinción de la Colegiata de Caaveiro.
[835] Archivo Juan Naya Pérez, Doc 11. Sobre la extinción de la Colegiata de Caaveiro.
En otro informe, el Fiscal más antiguo del Supremo Tribunal, opina que la Cámara se equivocó en su decisión de 1790, e insiste en la necesidad de que se impetre el Breve de extinción de S.S. para resolver la Regularidad de la Colegiata, ya que es el Pontífice en quien únicamente residen las facultades para ello, mucho más habiendo sido considerada como "*Vere Nullius*", es decir, como la Institución Eclesiástica, enclavada en un territorio, no dependiente verdaderamente de ninguna Diócesis. En caso de no hacerlo así, propone que a las rentas de Caaveiro se les dé el destino correspondiente con arreglo a derecho, proveyéndose a la feligresía de Ferrol por los medios que establecen los cánones y *"pasándose la instancia del M.R. Arzobispo de Santiago sobre aumento de dotación de su seminario Conciliar al Consejo Real a quien corresponde su conocimiento".*
[836] Archivo Juan Naya Pérez, Doc 9. sobre la extinción de la Colegiata de Caaveiro.
[837] AHDS. "Colegiatas, Caaveiro, antecedentes sobre provisión del priorato jurisdiccional, 1576-1848, copia simple de antiguos privilegios, 366, marzo, 23. Petición del prior, síndico general y cabildo. Dice que sólo queda un canónigo (los otros 5 habían muerto). Se propone trasladar el dominio de las rentas a la Plaza del Ferrol, Diócesis de Mondoñedo. Problema para misar en Caaveiro, por la situación del monasteiro. En ese momento la iglesia de A Capela está arruinada a causa de la caída de un rayo. Dicen que no tienen cárcel ni maestro de primaria y proponen sustituir la Jurisdicción de Caaveiro y que pase a Ferrol. Quienes lo piden son el Prior, el Síndico General y Cabildos regulares de los pueblos y moradores de las feligresías y Jurisdicción de Caaveiro, Arzobispado de Santiago". El estado de la colegiata es*: "derrotado, sin puertas ni ventanas, menos la principal, tejado roto y pisos caídos y podridos".*
[838] Aunque en el documento figura "Austín", creemos que se trata de un error y que debe ser "Agustín".
[839] AHCNAC. Prot.1029, 1800 septiembre, 1. En la villa de Cabañas a 1º día de septiembre, D. Josef Abad Monteagudo, administrador de todos los efectos temporales del Real Priorato e Iglesia colegial de San Juan de Caaveiro asistente ahora en esta villa y vecino de Ferrol, *"dijo que en conformidad de la Real orden con que al intento se halla, arrienda a Austín Gómez, y su hierno Proceso fermoso vecinos de la feligresía de Santiago de la Capela que están presentes y aceptantes a saber la casa llamada del orno inmediata a dicha colegiata con sus huertas, corrales, Prados y Molino, tierras labradías y más anejo y correspondiente al modo que en aquella situación y redores lo usavan y posehían los canónigos quando los havía y vivían allí sin reserbazión de cosa alguna atento lo desamparado de el día, con el fin de que no se empeore quanto se halla en aquel sitio";* condiciones: arrriendo por cuatro años, cuidar y tener limpias las casas "de modo que estén con decenzia como su Yglesia, y quanto entregare dicho Administrador por su inventario", cultivar tierras y huertas, "que de ningún modo han de desamparar aquel sitio y casas que por eso han de aprobechar y percibir para si insolidum todos los productos, frutos, frutas, y viñedo que usaban los canónigos: que los ganados y abejas de la Colegiata les han de cuidar llevando el tercio de las crías de el mismo ganado; y de las abejas según estilo, dando quenta de todo ello, como de las más cosas que se les entreguen vajo dicho inventario", tb percibirán 300 pares de manojos de centeno para su mantenimiento según lo que antes percibía la persona que solía correr con dicha casa del orno" (39)/
[840] Archivo de Juan Naya Pérez, Doc.12. Sobre la extinción de la Colegiata de Caaveiro.
[841] AHDS. "Colegiatas, Caaveiro", antecedentes sobre provisión del priorato jurisdiccional, 1576-1848, copia simple de antiguos privilegios, 366.
[842] Archivo Juan Naya Pérez, Doc 10. sobre la extinción de la Colegiata de Caaveiro.
[843] CORREA ARIAS, J.F. "Caaveiro e a crise do Antigo Réxime", en *Cátedra. Revista eumesa de estudios*, nº 3, 1996, p. 196
[844] La legislación del período de Desamortización se trata con mayor extensión en el capítulo dos. Las leyes de Desamortización 1836-1841. Años nefastos para la protección monumental.
[845] HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca, *"El patrimonio cultural: la memoria recuperada".* Gijón, Ed. Trea S.L., 2002, p. 90.
[846] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit., p. 62.
[847] ARG, Colecc. Documental Vaamonde Lores, 6 (2), nº 43, s/a. Nota de los suprimidos Monasterios y Conventos de la Provincia de La Coruña, con expresión de las Dependencias de cada uno y Comisión a que pertenecen.
[848] En este sentido, coincidimos con SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel. "Una década trágica para el Patrimonio Gallego. De la desamortización a las Comisiones de Monumentos (1835-1844)", *Revista Quintana* nº 3, 2004, pp. 123-151, al decirnos que *"...a diferencia de los conventos emplazados en las principales ciudades, aquellos inmuebles repartidos por las zonas rurales sufrieron con mayor gravedad los efectos de robos y destrozos por no mencionar el abandono prácticamente general en que se vieron sumidos cuando no encontraron compradores, ante la carencia de medidas efectivas de vigilancia y conservación. El saqueo de todos los materiales de valor afectó a las grandes fábricas monásticas, a los bronces de las campanas, los hierros de rejas, balcones y pararrayos, y el plomo de los caños y conducciones de agua, para a continuación pasar a otros más comunes como los enlosados de pavimentos, maderas de vigas, marcos y hojas de puertas y ventanas hasta alcanzar la propia piedra de sillería".*
[849] Este informe se adjunta en el Apéndice documental nº VII.
[850] MADOZ, Pascual, Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en ultramar, Tomo V, Madrid, 1846, voz CAABEIRO (San Juan de).
[851] COUCEIRO FREIJOMIL, Antonio, *Historia de Pontedeume y su comarca.* Editorial Compostela. 1944. p. 68.
[852] HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca, op. cit., pp. 89-117.
[853] Ibidem.
[854] AHDS. Fondo General. "Colegiatas", Caaveiro, antecedentes sobre provisión del Priorato Jurisdiccional, 1576-1848, copia simple de antiguos privilegios, 366.
[855] ARG., Desamortización, Documentación correspondiente a la ex-colegiata de Santa María de Caaveiro.
[856] BOE del 18 de mayo de 1849 y Suplemento del Boletín Oficial núm. 71. Lunes. 18/06/1849. Desamortización. Anuncio número 234.
Anuncio número 235. Fincas procedentes de dicha ex colegiata de San Juan de Caabeiro en Santiago de la Capela. Partido judicial de Puentedeume, de menor cuantía:
1º) El edificio convento que fue colegiata de S. Juan de Caabeiro, con tres casas y una de ellas con la inscripción de Penitenciaría, sitas á la parte de poniente de dicho edificio, todas destruidas en su interior sin más que por sus paredes y los techos que la cubren inútiles: se halla emparejado por el sur con la iglesia en donde hay un salido su pavimento de cantería que forma atrio cerrado por aquel viento; pasando por debajo de la torre de dicha iglesia existen unas anchas escaleras de cantería por las que se baja al pasadizo en cuyo tramo y al norte están otras tres casas aun habitables cubiertas de madera, teja y losas unidas entre si con sus paredes de cantería, bodegas, cocinas, salas y alcobas y la última de la parte del levante con su balcón al frente; a la derecha de la salida hay una cuadra para ganados con las paredes de pizarra y cantería con su puerta de entrada sin hojas; de frente al dicho convento hay un alpendre ó tinglado unido á la casa de cocer pan, también de paredes de pizarra y cantería, su puerta, piso y ventanas con su techo de madera y cubierto de teja; al lado del río Sesín hay un molino harinero que muele con el agua del mismo, las paredes se hallan cubiertas de madera y teja en modo regular, y por ultimo cincuenta y un ferrados y un tercio de otro de tierra labradía, viña, parra, prado, regadíos, huerta con árboles frutales, fragas, y sobre que toda esta sembradura constituye como unido entre si y hasta dependiente, el lugar llamado de la Colegiata de S. Juan de Caabeiro y en el día de Romeo; dicho edificio, colegiata, alpendre, molino y lugar de junto á la iglesia que queda unido, ha sido tasado todo ello en junto por los peritos en la cantidad de 18.664 reales 22 maravedís; esta gravada su renta en 700 reales anuales, que capitalizados al tres por ciento, con deducción de las décimas de administración ascienden á 21.000 reales, suma mayor que des de tasación y la que sirve de tipo a la subasta de menor cuantía:
2ª) Una pieza de tierra de prado de regadío de tres y medio ferrados de sembradura con dos mas idem de fraga, el sitio que nombra prado de Romeo. (…)
3ª) Una casa al sitio llamado Carboeira (…)
4ª) Dos piezas de tierra labradía sitas en Teigido y al sitio da Rebolta (…)
5ª) Tres piezas de tierra labradía (…)
[857] Suplemento de Boletín Oficial núm. 32 del viernes 15/03/1850.
[858] Suplemento de Boletín Oficial núm. 72 del lunes 17/06/1850.

[859] Benito Vicetto, en el artículo publicado en la "Revista Galaica" nº V, fechado en 1874, afirma que visitó las ruinas de Caaveiro en 1869 con el que entonces era su propietario, Enrique Calvo, ya que en ese momento eran de dominio particular por haberse declarado Bienes Nacionales.

[860] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit., p. 63 y consulta de Pío García al abogado José Caballero, de Ferrol, en 1890. (Documentación facilitada por su nieta Dña. Esperanza García).

[861] Decreto de 9 de enero de 1875.

[862] GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, A. *Diputación de Barcelona: setenta años de catalogación y conservación de monumentos.* Diputació de Barcelona, 1985, p. 10.

[863] MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo, op. cit., p. 174.

[864] PALACIOS, Antonio, "La conservación de nuestro tesoro artístico regional", en *Vida Gallega,* 1925.

[865] Consulta efectuada por Pío García al abogado José Caballero. Documentación privada de Esperanza García. Por su interés, se transcribe íntegramente y se aporta como Apéndice VI.

[866] AME. Sig.CI 88025.Expediente de declaración de Monumento Histórico-Artístico Provincial.

[867] Sobre la biografía de Pío García y su familia, recomendamos LUGILDE ARIAS, Carmen, CORREA ARIAS, José Francisco, "D. Pío García Espinosa…" op. cit., pp. 201-213 y CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit, pp. 63-64, por lo que en el presente trabajo sólo se le citará en relación con su participación en la adquisición e intervención en la rehabilitación del monasterio.

[868] ARG.Fondo Hacienda Leg 73/2, expediente García Espinosa (1890-1893).

[869] Ver consulta al abogado José Caballero y respuesta en 1890 sobre adquisición de los bienes de Caaveiro por Pío García Espinosa que se acompaña en Apéndice documental VIII.

[870] Ante el notario de Ferrol, Cándido Conde Fernández. AHCNAC, Notarios, Cándido Conde (L.2 de 1890, folios 929-934). Escritura otorgada por José Pazos y Suárez, apoderado de Eleuterio del Arenal y Enríquez, en concepto de padre y representante legal de su hija menor Mª Jesús del Arenal y Calvo, a favor de Pío García Espinosa. Finca de labor de 51 ferrados y ¾= 2 Ha.83 a.59 ca. En dos trozos por atravesarla el río Sesín. En el precio de 2.800 pesetas.

[871] Ante el notario de A Coruña, Manuel Devesa y Gago. Escritura otorgada por Narciso de Castro Varela, en concepto representante legal de Elisa Rodríguez López y sus hermanas María y Leonor, a favor de Indalecio Díaz Teijeiro, Diputado provincial, en concepto de Apoderado de Pío García Espinosa. La mitad de finca de labor de 51ferrados y ¾= 2 Ha.83 a.59 ca. En dos trozos por atravesarla el río Sesín.En el precio de 3.000 ptas.

[872] MÉNDEZ FONTE, Rosa, en un artículo publicado en el nº 3 de la revista *Retorno*, editada por el Museo Etnográfico de A Capela, hablando sobre Manuel Doce Viñas, conocido como "O Panda", vecino de A Capela y alguacil del *concello*, recoge el contenido de sus 12 cuadernos manuscritos sobre la "historia local" de este municipio. En el cuaderno *nº 6* aparece: Nombramiento de guardas particulares jurados de las fincas de D. Pío García Espinosa, en el monasterio de Caaveiro (A Capela), y en el cuaderno *nº 8*, "lo que se pagaban los lugares de este Ayuntamiento a la Hacienda Nacional en representación a la Colegiata de Caaveiro, en A Capela, de este término, en 1846" [sic]. En el momento de realizar la presente investigación, hemos constatado que, lamentablemente, estos manuscritos han desaparecido.

[873] AME. Sig. CI 88025 y Protocolo de compra a Rodríguez Ardá, firmado por el notario Pérez de Santamaría, AHCNAC. 1892, libro Y, folio 445).También en la Memoria de expropiación de Caaveiro de la Diputación de A Coruña.

[874] AME. Sig. CI 88025.

[875] AME. Sig. CI 88025.

[876] ARG, leg. 73/2.

[877] LUGILDE ARIAS, Carmen, CORREA ARIAS, José Francisco, op. cit., p. 206.

[878] AME Sig. CI 88025.

[879] AME. Sig. CI 88025.Esta solicitud cita el decreto de 24 de febrero de 1.891. También el Decreto de la Dirección General de Propiedades y Derechos de 24 de julio de 1890: se reconoce el edificio de la ex colegiata de Caaveiro como propiedad de la Iglesia. La ex colegiata figura en el nº de los edificios devueltos a la Iglesia por Decreto de 1875. También se pide a la Delegación de Hacienda que devuelva el edificio. En 1891 la Mitra, después de desahuciado legalmente el casero, entregó el edificio a Pío Gª. Espinosa, a quien se lo había cedido a título de patrimonio.

[880] En la Sala de de la Audiencia del Juzgado de 1ª Instancia de Pontedeume. Otorga: Benigno Sánchez Andrade, Juez de Primera Instancia a favor de Pío García ante el Notario Rafael Pérez Santamarina. Una casa señalada con el nº 1, lugar del Convento, Santiago de A Capela, Solar, 102 m^2, 70 dm^2, compuesta de alto y bajo con varios departamentos, en estado de vejez. Una finca de 21 áreas 92 centiáreas: sitio llamado Sanmartina, lugar del Convento. Una robleda en santa Cristina, Parroquia de san Jurjo de Queixeiro, Monfero. Un hórreo de mampostería y madera inmediato a la casa del convento. Las cuatro partidas de bienes fueron subastadas por Francisco Allegue Salgado como representante de Pío García en acto de diligencia de 30 de enero de 1892 por el precio de 190 ptas la primera; 30 ptas la segunda, 90 ptas la tercera y 15 ptas la cuarta.
El 17 de febrero de 1892 hizo consignación Francisco Allegue en nombre de Pío García de las 325 pesetas y se acordó hacerlo saber a José Rodríguez, que fue notificado personalmente el 23 de febrero de ese año y no apareció para otorgar escritura. A instancias del procurador, Sr Allegue, se acordó por Providencia de 29 de febrero otorgar de oficio por el Juzgado la indicada escritura. José Rodríguez no exhibe los títulos de propiedad por más que se lo solicitan.

[881] En 1892: el 26 de mayo, una fraga de 6 ferrados a Cipriano Rodríguez Ardao por 100 ptas. El 10 de junio, otra de 3 ferrados en Santa Cristina –Queixeiro– (Monfero) a los hermanos Golpe Freire (Domingo, José y María) en 180 ptas. El 20 de diciembre, un soto poblado de castaños, de 7 ferrados, en san Juan –Queixeiro– (Monfero) a Josefa Varela Allegue en 470 reales. En 1893: el sitio de san Juan en Queixeiro (Monfero) de 6 ferrados y 1/8 a Francisco Faraldo Varela. El 9 de junio, el sitio de san Juan, frente a Caaveiro de 3 ferrados y ¾ de castaños y otra de soto en santa Cristina, de 2 ferrados y once cuartillos, ambas en –Queixeiro-(Monfero), a Ángel Varela Allegue en 500 reales. El 27 de junio, la fraga "Ponte do Convento", de 1 ferrado y ¾ a Manuel Paz Eire. En 1895, el 3 de noviembre, el proindiviso: finca Fraga, de 5 ferrados de robles y castaños en el sitio de Redondo –Queixeiro– (Monfero) a Gregorio Martínez Leiras y a los hermanos Manuel y Dolores Pena Prado en 150 reales. 1896: el 28 de octubre, una fraga de robles de 3½ ferrados en Ramallal, lugar del Convento (A Capela) a Domingo Permuy López en 135 ptas. 1897: el 4 de octubre, un soto y una fraga de 30 ferrados en Redondo –Queixeiro– (Monfero) a Juan Domínguez Domínguez en 900 reales. 1899: el 1 de febrero, el proindiviso "Viña do Mateo" de 15 ferrados en el Convento de Caaveiro (A Capela) a Antonio y Juana Rodríguez Seco en 475 ptas. El 26 de marzo, el soto de san Juan, de 6 ferrados y ½ en san Jorge de Queixeiro (Monfero) a Manuel y Andrés Fernández Espiñeira en 162,50 ptas. 1901: El 16 de marzo, una fraga de 98 áreas y setenta y cuatro centiáreas en el sitio del Convento a José Arnoso Lema, Benito Fernández Premuy y Manuel Arnoso, en 607,50 ptas.

[882] 1908: el 15 de febrero: una fraga de veintiocho ferrados de extensión en el lugar de la Colegiata de Caaveiro (A Capela). Ante el notario de Pontedeume Ramón Álvarez González, Román García Novoa compra a Juan Grandal López la finca que éste había apalabrado en vida con su padre Pío García en novecientas ochenta pesetas. Linda por el oeste con las casas de canónigos. 1910: el 16 de enero, una fraga de 1 ferrado en san Juan –Queixeiro– (Monfero) a Josefa Míguez Salido en 20 ptas. 1917: el 6 de diciembre, tres fragas en Picho Ramallal (A Capela). 1927: robleda al lado de la casa que habita el casero Francisco Paz, de 2 ferrados, robleda de 26 ferrados en el lugar de Ramallal y robleda de 5 ferrados, que compra su viuda, Cristina Novoa, a Francisco Paz Permuy, en 1650 ptas. 1931: el 21 de octubre, una robleda en "Revolta da Viña" o "Viña de Mateo" de 5 ferrados en el lugar del Convento (A Capela) su viuda Cristina Novoa compra a Manuel Barro Doce y Nicolasa López Rodríguez en 250 ptas.

[883] Nº 174. Ante el notario de Pontedeume Rafael Pérez de Santamarina. El lugar se describe como *"…paredes de una casa que ha sido cuadra y estuvo cubierta de losa en la que en la actualidad se halla despojada, situada á la derecha del principal edificio habitable de dicha Colegiata en que vivía el colono, de otra casa terrena también cubierta de losa con horno de cocer pan y su alló unido unido al frente, haciéndolo igualmente al citado edificio principal.y de todo el territorio destinado á cereales, parrales, huertos, prado regadío sotos de castaños, laureles, avellanos, naranjos, manzanos, perales, y otros árboles de dar y no dar fruto entremezclados a trozos de bravío,zarzales y malezas, comprendiendo toda la falda que se deslinda, por el Sur con la ribera derecha del Eume á partir de la confluencia de* lugar del Convento, Santiago de A Capela, Solar, 102 m^2, 70 dm^2, compuesta de alto y bajo con varios departamentos, en estado de vejez. Una finca de 21 áreas 92 centiáreas: sitio llamado Sanmartina, lugar del Convento. Una robleda en santa Cristina, Parroquia de san Jurjo de Queixeiro, Monfero. Un hórreo de mampostería y madera inmediato a la casa del convento. Las cuatro partidas de bienes fueron subastadas por Francisco Allegue Salgado como representante de Pío García en acto de diligencia de 30 de enero de 1892 por el precio de 190 ptas la primera; 30 ptas la segunda, 90 ptas la tercera y 15 ptas la cuarta.
El 17 de febrero de 1892 hizo consignación Francisco Allegue en nombre de Pío García de las 325 pesetas y se acuerdó hacerlo saber a José Rodríguez, que fue notificado personalmente el 23 de febrero de ese año y no apareció para otorgar escritura. A instancias del procurador, Sr Allegue, se acordó por Providencia de 29 de febrero otorgar de oficio por el Juzgado la indicada escritura. José Rodríguez no exhibe los títulos de propiedad por más que se lo solicitan.

En 1892: el 26 de mayo, una fraga de 6 ferrados a Cipriano Rodríguez Ardao por 100 ptas. El 10 de junio, otra de 3 ferrados en Santa Cristina –Queixeiro– (Monfero) a los hermanos Golpe Freire (Domingo, José y María) en 180 ptas. El 20 de diciembre, un soto poblado de castaños, de 7 ferrados, en san Juan –Queixeiro– (Monfero) a Josefa Varela Allegue en 470 reales. En 1893: el sitio de san Juan en Queixeiro (Monfero) de 6 ferrados y 1/8 a Francisco Faraldo Varela. El 9 de junio, el sitio de san Juan, frente a Caaveiro de 3 ferrados y ¾ de castaños y otra de soto en santa Cristina, de 2 ferrados y once cuartillos, ambas en –Queixeiro-(Monfero), a Ángel Varela Allegue en 500 reales. El 27 de junio, la fraga "Ponte do Convento", de 1 ferrado y ¾ a Manuel Paz Eire. En 1895, el 3 de noviembre, el proindiviso: finca Fraga, de 5 ferrados de robles y castaños en el sitio de Redondo –Queixeiro– (Monfero) a Gregorio Martínez Leiras y a los hermanos Manuel y Dolores Pena Prado en 150 reales. 1896: el 28 de octubre, una fraga de robles de 3 ½ ferrados en Ramallal, lugar del Convento (A Capela) a Domingo Permuy López en 135 ptas. 1897: el 4 de octubre, un soto y una fraga de 30 ferrados en Redondo –Queixeiro– (Monfero) a Juan Domínguez Domínguez en 900 reales. 1899: el 1 de febrero, el proindiviso "Viña do Mateo" de 15 ferrados en el Convento de Caaveiro (A Capela) a Antonio y Juana Rodríguez Seco en 475 ptas. El 26 de marzo, el soto de san Juan, de 6 ferrados y ½ en san Jorge de Queixeiro (Monfero) a Manuel y Andrés Fernández Espiñeira en 162,50 ptas. 1901: El 16 de marzo, una fraga de 98 áreas y setenta y cuatro centiáreas en el sitio del Convento a José Arnoso Lema, Benito Fernández Premuy y Manuel Arnoso, en 607,50 ptas. 1908: el 15 de febrero: una fraga de veintiocho ferrados de extensión en el lugar de la Colegiata de Caaveiro (A Capela). Ante el notario de Pontedeume Ramón Álvarez González, Román García Novoa compra a Juan Grandal López la finca que éste había apalabrado en vida con su padre Pío García en novecientas ochenta pesetas. Linda por el oeste con las casas de canónigos. 1910: el 16 de enero, una fraga de 1 ferrado en san Juan –Queixeiro– (Monfero) a Josefa Míguez Salido en 20 ptas. 1917: el 6 de diciembre, tres fragas en Picho Ramallal (A Capela). 1927: robleda al lado de la casa que habita el casero Francisco Paz, de 2 ferrados, robleda de 26 ferrados en el lugar de Ramallal y robleda de 5 ferrados, que compra su viuda, Cristina Novoa, a Francisco Paz Permuy, en 1650 ptas. 1931: el 21 de octubre, una robleda en "Revolta da Viña" o "Viña de Mateo" de 5 ferrados en el lugar del Convento (A Capela) su viuda Cristina Novoa compra a Manuel Barro Doce y Nicolasa López Rodríguez en 250 ptas.

Nº 174. Ante el notario de Pontedeume Rafael Pérez de Santamarina. El lugar se describe como *"…paredes de una casa que ha sido cuadra y estuvo cubierta de losa en la que en la actualidad se halla despojada, situada á la derecha del principal edificio habitable de dicha Colegiata en que vivía el colono, de otra casa terrena también cubierta de losa con horno de cocer pan y su alló unido unido al frente, haciéndolo igualmente al citado edificio principal.y de todo el territorio destinado á cereales, parrales, huertos, prado regadío sotos de castaños, laureles, avellanos, naranjos, manzanos, perales, y otros árboles de dar y no dar fruto entremezclados a trozos de bravío, zarzales y malezas, comprendiendo toda la falda que se deslinda, por el Sur con la ribera derecha del Eume á partir de la confluencia de este Río con el Sesín, que forma el ángulo Sur Oeste de la finca, corriente arriba hasta el pozo llamado del Louridál angulo Sur Este de ella desde donde hácia el Levante confería […] de Victoria Permuy, siguiendo por este viento y por el Norte el camino que dicen de Santa Cristina que después se interpola la finca subiendo ésta a lindar con el que llaman Costa Pequeña que conduce al Lugar del Ramallál y por este abajo hasta la fuente do Picho en que empalman ambas vías que en una pasan por debajo del albó antes mencionado, interpolando de nuevo el predio que se describe, el cual separadndo su perímetro del trayecto de aquellas desde la expuesta frente que influye en su área sigue hácia Norte por ribón diviso rio á encontrar nuevamente el camino antedicho en dirección al Puente Sesín á cuya inmediación corriente arriba comprende un molino harinero de una sola rueda común, con motor del agua que encauza del mismo Sesín y con un castaño en su territorio, retrocediendo luego á invocar en el Puente expresado, el cual, y el lado izquierdo del camino que allí toma el nombre de Costa Grande sigue hácia el Lugar de Pousadoiro hasta la bodega y bravío que há sido viña de la herencia de Mateo Rodríguez, formando allí un ángulo Nor Oeste; y de Este desciende […] dándole por Poniente dicho bravío otra vez al río Sesín en la falda Nor Oeste del último edificio de los que por dicho viento compusieran la derruida colegiata; subiendo al cualy y subiendo en rasante que incluye los vestigios de todo lo allí edificado, baja rectamente á la confluencia que h'servido de punto de partida á la descripción hecha, lindando en el último trayecto con robleda y bravío de Antonio Dopico. Tiene de cabida cincuenta y uno tercio ferrados del mpartido en que se radican, o sea dos hectáreas ochenta y una áreas aproximadamente.*

Y de tres ferrados y medio de prado secano y dos de fraga al sitio que llaman prado de Romeu al lado derecho del recordado camino de Costa Grande que sube al Pousadoiro, con el que linda por el Sur ó fondalera Levante y Norte con robleda de Manuel Paz y otros por Ponienete la de María Fraga.

Y de un ferrado y cuarto de otro prado secano al nombramiento de Coba de Area términos de dicha Parroquia, que linda Poniente, Levante y Norte con más de Jacobo y Antonia Eire y Sur con propiedad de Juan Patiño.

[884] AME. Sig. CI 88025.

[885] AME.Sig. CI 88025. D. Pío cita el Decreto de 5 de diciembre de 1890 por el que se le cede lo que de la colegiata pertenecía a la iglesia.

[886] Su nieta, Mª de la Esperanza García Rodeiro, nos aseguró en la entrevista mantenida el 18 de abril de 2013, que una de las camas que estaba en la casa de Penitenciaría (hoy canónigos III), que tenía dosel, había pertenecido al arzobispo Bartolomé Rajoy y Losada, de Pontedeume.

[887] Un descendiente de la familia propietaria nos ha relatado que en alguna ocasión se acercó a Caaveiro, invitado por Pío García, Manuel María Puga y Parga (Santiago de Compostela 1874 - La Coruña 30 de septiembre de 1918), conocido como Picadillo, escritor, gastrónomo y político gallego. Debido a su voluminoso tamaño y gran peso (alrededor de los 225 kgs.), tuvo que bajar el zigzagueante y empinado camino de Pousadoiro subido a un carromato de cuatro ruedas, tirado por bueyes, que habían forrado interiormente con colchones para que no se hiciese daño si se golpeaba contra los laterales.

[888] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit, p. 63

[889] Por error, en algunos documentos o artículos publicados de habla de Romón y de Ramón. Fue Román el que se encargó de administrar los bienes heredados de su padre, Pío García.

[890] LUGILDE ARIAS, Carmen y CORREA ARIAS, José Francisco, op. cit., p. 207, dicen Manuel Paz. Creemos que por error. Hemos consultado un documento de compraventa de una finca (se acompaña extracto tomado del Archivo Prego Fernández) y comprobamos que en 1909, Francisco Paz Permuy, labrador, era vecino "del convento de Caaveiro". Por otra parte, también es éste el que suscribe el 27 de junio de 1893 la escritura de arrendamiento del lugar con Pío García Espinosa.

[891] LUGILDE ARIAS, Carmen, CORREA ARIAS, op. cit., p. 209.

[892] VIDAL ROMANÍ, Juan Ramón, DELGADO MARTÍN, Jordi, LÓPEZ GONZÁLEZ, Fernando. *Informe Geotécnico sobre el estado de la cimentación del Monasterio de Caaveiro,* Instituto Universitario de Xeoloxía "Isidro Parga Pondal". Universidade da Coruña. Noviembre de 2003.

[893] FERREIRA PRIEGUE, Elisa. *Los caminos medievales de Galicia*. Museo Arqueológico Provincial de Ourense, Boletín Auriense, nº 9. 1988. 260, pp. 201-205.

[894] Así denominado por FERREIRA PRIEGUE, Elisa. op. cit., pp. 201-205.

[895] FERREIRA PRIEGUE, Elisa, op. cit., pp. 201-205.

[896] En toda esta comarca, los estribos de los puentes, como el de Caaveiro, se ejecutaban con mampostería de pizarra y sus arcos y bóvedas con piedra labrada de esquisto o granito.

[897] Pascual Madoz en su Diccionario del siglo XIX reseña un buen número de puentes de madera en distintos lugares, (no se refiere a esta comarca precisamente) indicativo de su importancia relativa, e incluso describe la dimensión. Por otra parte, los pontones realizados con madera, fueron muy abundantes en nuestro territorio peninsular, empleando tanto pilas de piedra, como la madera de troncos en forma de pórticos y horcones para apoyos de los troncos horizontales que sustentan su solera. Su uso posibilita unas mayores luces en los vanos a salvar, aunque la notable anchura de algunos de los cauces donde se emplazan, obliga a utilizar un buen número de pilas de apoyo, lo que los hace vulnerables frente a las pesadas losas en las crecidas. Recogido de MARTÍN GALINDO, José Luis, *La Arquitectura Vernácula Patrimonio de la Humanidad*, Tomo I, Asociación por la Arquitectura Rural Tradicional de Extremadura, Colección Raíces, Badajoz, 2006, p. 212. N. del A: El paréntesis es mío.

[898] De este puente, del que no hemos encontrado documentación alguna y apenas conocimiento de su existencia por las gentes del lugar al estar en un lugar muy inaccesible y lleno de maleza, hemos encontrado los restos de sus estribos a ambos lados del cauce del Eume. Algunos testimonios verbales nos aseguraron que era estrecho y sólo permitía el paso de personas, no de carruajes. Tenía jabalcones que apuntalaban por la parte inferior las vigas desde los estribos, en los que, parece ser que hasta hace no mucho tiempo, existían unos anclajes metálicos. Por las características constructivas de los restos que hoy permanecen, deducimos que tuvo también una especie de embarcadero (no sabemos si en época posterior) y una pequeña construcción a dos aguas que pudiera haber sido un refugio del botero o construcción similar. De lo que sí teníamos testimonios orales era de la existencia de un paso en barca (en la que se cargaba ganado y personas en el siglo pasado) unos metros aguas abajo, también en O Parrote, pero en otro punto de paso diferente al del situado anejo al puente que comentamos.

El topónimo de O Parrote, hace alusión a "parra pequeña" o "emparrado". Se podría pensar que diese nombre al lugar algún tipo de tinglado de madera que tuviese relación con el embarcadero citado ya que en el lugar no se tiene constancia de ninguna parra o tierras de cultivo de vid.

También, en el río san Bartolomeu (o Parrote) a la altura de Val do Muiño en la parroquia de Queixeiro, concello de Monfero, permanecen en pie los restos de otro puente de tablero de madera y estribos de mampostería de piedra de pizarra de similares características (en el que el del margen derecho está atravesado por un

canal que lleva agua a un molino), pero de menor longitud y dos pequeños puentes o pontones, uno (a Ponte do Erbedal) aguas arriba del mismo río y otro aguas abajo (Ponte da Laxe) al que precede una singular presa de varios metros de altura realizada en piedra escalonada a modo de "zigurat". A lo largo de este río y sus arroyos, era constante la presencia de molinos, algunos de los cuales permanecen en pie pero en un estado tan lamentable que hace temer su desaparición.

[899] En la zona es conocido como *"o camiño real",* aunque es posible que parte de su traza sea medieval, pero no podemos asegurarlo. Se conservan en algunos de sus puntos, sobre todo en pendiente, empedrados en "chapa cuña" y los surcos de roderas de carro en la piedra.

[900] Así lo constata el escribano que acompañaba al Visitador Real en su visita al monasterio en 1769, cuando Francisco Solinis levanta en plano del monasterio.

[901] Realizado con la inestimable colaboración de Anton Marcal, técnico facultativo de Medio Ambiente, de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras de la Xunta de Galicia, a quien el autor expresa su agradecimiento.

[902] Carlos V dictará regulaciones, en el año 1537, sobre los derechos de los barcajes en el reino, como demostración de la importancia de esta actividad.

[903] A.R.G. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios.Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII, Fol. 160r.1, abril 1744. Se habla de pagos para arreglo de la barca. Sistema de cruce del río Eume utilizado por los habitantes del monasterio. Se tiene constancia de su uso en el s.XX.

[904] Ya en el Fuero Real de Alfonso X el Sabio (1255), se contemplan con bastante detalle disposiciones específicas sobre la seguridad y otros aspectos de los romeros y peregrinos, por ejemplo: *"Los Romeros y peregrinos sean seguros en su venida a estos reynos, y vuelta de ellos para sus romerías.*
Todos los Romeros y Peregrinos que anduviesen en romería por nuestros reinos, mayormente los que fuesen y viniesen en romería a Santiago, sean seguros; y les damos y otorgamos nuestro privilegio de seguridad, para que vayan y vengan y estén ellos y sus compañías por todos nuestros reynos seguros que les no será hecho mal ni daño; y defendemos, que ninguno sea osado de les hacer fuerza, ni mal ni otro daño; y yendo y viniendo a las dichas romerías, puedan seguramente albergar, y posar en mesones y lugares de alberguería y hospitales; y puedan libremente comprar las cosas que hubieren menester; y ninguno sea osado de les mudar las medidas, ni pesos derechos; y el que lo hiciere, que caiga en la pena de falso, en el título de los falsarios contenida.
Los Romeros y Peregrinos pueden disponer libremente de sus bienes; y ninguno se lo impida, ni tome cosa alguna.
Los Romeros andando en sus romerías, y los Peregrinos pueden libremente, así en sanidad como en enfermedad, disponer y ordenar de sus bienes por su manda y testamento, según su voluntad.
Por ende ninguno sea osado de los embargar, ni estorbar que lo así no hagan; y a cualquier que en su vida o muerte alguna cosa tomen del dicho Peregrino mandamos, que lo torne con las costas y daños a quién el Romero lo mando, a bien vista de Alcaldes, y peche otro tanto de lo suyo a Nos; y si no tomó cosa alguna al dicho Romero, si embargó que no hiciese la dicha manda, peche a Nos seiscientos maravedíes; y si no tuviere de que los pechar, el cuerpo sea a nuestra merced; y en tal caso sea creído el Romero, o compañeros que con él anduvieren".
codicejaobeo.blogspot.com/.../fuero-real-de-alfonso-x-el-sabio.html, Consultado el 11 de enero de 2013.

[905] LÓPEZ CALVO, Andrés, "Los hospitales para peregrinos del Camino Inglés a Santiago", *Estudios Mindonienses, Anuario de Estudios Histórico-Teológicos de la Diócesis de Mondoñedo*-Ferrol, nº 20, 2004, pp. 729-771.

[906] ANDRADE CERNADAS, J.M., *Monxes e Mosteiros na Galicia Medieval*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións da Universidade, 1995, pp. 90-94.

[907] ANDRADE CERNADAS, J.M., *Monxes e Mosteiros na Galicia Medieval,* op.cit., p., 93. También en *Hospitality*, "Monastic Studies"1974, pp. 427-459. Recogido por LÓPEZ CALVO, Andrés, "Los hospitales para peregrinos…" op. cit., pp. 729-771.

[908] A.H.N. Sección Consejos, leg 16189, fol 57 v.

[909] CAMPO DEL POZO, F. "Los Agustinos en el Camino de Santiago desde Roncesvalles hasta Compostela", *El Camino de Santiago, la hospitalidad monástica y las peregrinaciones,* H. Santiago Otero (Coord.), Salamanca, 1992, p. 570.

[910] EIRAS ROEL, Antonio, et al, "El señorío gallego en cifras. Nómina y Ranking de los señores jurisdiccionales", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, Tomo XXXVIII, Fascículo 103, Santiago, 1989, p. 124.

[911] Así, el concepto de *"hospitalidad"* es tanto *la "virtud que se ejerce con peregrinos, menesterosos y desvalidos, recogiéndoles y asistiéndoles", como la "estancia de los enfermos en el hospital".*

[912] *Fuero Real de Alfonso X el Sabio (1255). "Satisfacción de los daños causados al Romero por los mesoneros y otras personas".*
Si los Alcaldes de los lugares no hicieran comendar a los Romeros los males y daños que recibieren, así de los albergueros y mesoneros como de otras cualesquier personas, luego que por los Romeros les fuere querellado, y no les hicieren cumplimiento de justicia sin algún alongamiento, pechen doblado todo daño al Romero, y las costas que sobre ello hicieren.
Los Romeros y Peregrinos puedan sacar de estos reynos, y entrar palafrenes sin derecho alguno.
Gozar deben de mayor privilegio aquellos que trabajo tomen por servicio de Dios; y por ende mandamos, que los Romeros y Peregrinos puedan libremente sacar fuera de nuestros reynos, y meter en ellos palafrenes, trotones y vacas, siendo manifiesto que no nacieron en nuestros reynos; y que de la entrada de ellos, ni salida no les sea tomada alguna cosa.
Si el Peregrino muriere sin hacer testamenteo, los Alcaldes del lugar do muriere reciban sus bienes, y cumplan de ellos lo que fuere menestar para su enterramiento; y lo que restare y sobrare fuárdenlo, y faganlo saber á Nos, porque Nos mandamos proveer sobre ello lo que debieremos hacer".
codicejaobeo.blogspot.com/.../fuero-real-de-alfonso-x-el-sabio.html, Consultado 11 de enero de 2013.

[913] FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Alberto, "La real colegiata de san Juan de Caaveiro: nuevos datos sobre su arquitectura", *De Arte*, 5, 2006, pp. 171-181.

[914] Esta atención por parte de la iglesia a los hospitales de este tipo era normal como hemos dicho anteriormente. Así ocurría también en el hospital para pobres y peregrinos de Cedeira, por ejemplo. Ver USERO GONZÁLEZ, Rafael, "Cedeira y su hospital para pobres y peregrinos", *Estudios Mindonienses*, nº 13, 1997, pp. 685-708.

[915] CORPAS MAULEÓN, J.R. *La enfermedad y el arte de curar en el Camino de Santiago entre los siglos X y XVI*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1994. También MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M. "Los hospitales rurales en la ruta jacobea", *Compostellanum*, 1989, p.34; VILLAAMIL Y CASTRO,J., "Reseña histórica de los establecimientos de beneficiencia que hubo en Galicia durante la Edad Media y de la erección del Gran Hospital Real de Santiago fundado por los Reyes Católicos", G*alicia Histórica I*, 1902, pp. 227-250, VÁZQUEZ GALLEGO, J*., Los Hospitales del Camino Francés en Galicia*, Edicións do Castro, Sada, 2001.

[916] CORPAS MAULEÓN, J.R., op. cit., pp. 59-84.

[917] USERO GONZÁLEZ, Rafael, "Cedeira en la historia. El hospital de lazarados", *Estudios Mindonienses, nº 11*, 1995, pp. 369-386.

[918] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios.Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII Fol.160r.-163 v. Mismo día 1 de abril de 1744 se tomaron las cuentas del año 1742. Entre los gastos se detallan "…*Más cinquenta y cinco reales y medio que costó la Composición de la Casa del Horno*"; "…*Más quinientos treinta y ocho reales que tubo de coste la Pared para el Cubierto del ganado de la Fábrica, camino para traer la piedra, desmontar los Peñascos de los Caminos desde el Horno hasta la entrada del Convento y los Muros que se hizieron precisos desde la pared de dicho Cubierto hasta las Cavallerizas, y el que está junto a la Puerta Prinzipal,.... "…Más cinquenta y dos reales de treze jornales que ocuparon los Carpinteros en cortar las canles para el Molino, y labrar y cortar la Madera gruesa para el Cubierto del ganado*"

[919] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios.Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII, Fol. 169r. 2-4-1746. Se toman las cuentas del año 1744. Entre los cargos están: "… *Más nobenta y ocho reales de vellón que pagó a los Canteros por aver echo a toda costa el Muro que empieza junto al cubierto delante del Horno hasta la sebe de la Puerta del Horno y el Muro que está a la parte de arriba a la mano derecha del Camino que va para la Riveira da Fraga desde este Monasterio*".

[920] Ver ficha ESC-018 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos.

[921] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII, Fol. 33v.- Fol. 35r. Visita del 5-3-1713. En abril se toman cuentas al mayordomo por el año 1711, entre cuyos gastos está: 25 reales que tuvo de coste *"…el muro que se hizo por la parte de abaxo de la escalera de la segunda Puerta y por donde entraron los ladrones a Robar la Yglesia"*

[922] Observamos cierta similitud con el sistema de elevación de cargas del monasterio de Meteora.

[923] Ver ficha PUE-02 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico XI.

[924] Según testimonio de Maruja Ramos que nos dijo que a esta dependencia se accedía por medio de una trampilla con escalera de mano desde la cocina, situada en la planta baja de la Penitenciaría.

[925] Ibidem.

[926] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios.Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 18r. 29-3-1709. Pide a los canónigos y entre los gastos: "*...Yten dan por descargo diez y seis reales de jornales del muro que está a la bajada de la puente...*"

[927] Ver fichas CON-01 a CON-011 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos.

[928] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios.Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 123r. 26-3-1739. Se toman las cuentas del archivo desde el año 1734 hasta el presente. 51 reales "…*que tubo de coste un estribo de piedra que se hizo en el quarto de la portería azia la parte del Río grande*".

[929] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios.Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307).Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 80r.- Fol.81r. Visita del año 1728, donde se encuentra todo en orden. El 19-3-1728 se toman las cuentas del archivo desde el año 19 al 28. Entre los gastos: "…*cien reales que tuvo de coste un poste de piedra que se hizo debajo del corredor de la Yglesia en la parte que mira al Río Sisín*".

[930] Para analizar en detalle los diferentes elementos constructivos y arquitectónicos de los edificios monacales recomendamos ver el Catálogo que se recoge en el Apéndice Gráfico XI.

[931] Ver fichas VEN-007, VEN-014, VEN -018, VEN- 019-VEN 020, VEN 021 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice Gráfico XI.

[932] César Abraham Vallejo Mendoza (Santiago de Chuco, Perú, 1892 - París, 1938), poeta y escritor peruano considerado entre los más grandes innovadores de la poesía del siglo XX.

[933] Sobre la denominación "casas", presente en la donación de San Rosendo, ver CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit., p. 70.

[934] ARG. Fondos de Desamortización y AHDS. Noticias de la Colegiata de Caaveiro concernientes a su jurisdicción y gobierno en los años 1748-1749.
En una encuesta realizada sobre el estado de la colegiata en el año 1748, se puede comprobar como cada uno de los canónigos tenía su casa con su cocina, bodega, etc., pero todas estas casas se hallaban dentro de un recinto cuyas puertas cerraba el subprior entre las nueve o diez de la noche y la mañana siguiente.

[935] Así lo pone de manifiesto el informe arqueológico redactado en 2003 por X.I. Vilaseco.

[936] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios.Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol 35r - Fol. 39r.11 mayo 1682. "…*Mandó Su merçed que en las dos bentanas que están junto a la dicha portería y en otra que está junto a la puerta prinçipal de la yglesia se echen y pongan dos barandas de yerro o las que fueren menester para que çese el peligro de poder quebrantar el silençio y clausura*".

[937] ARG.Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 93r. 18-7-1700. El notario y el suprior, Juan Tenreiro. Entre los gastos, ya en el Fol. 94r: "…*Más de componer la zerradura y llave de la Portería con clavos tres Reales*".
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 129r.- Fol. 129v, 4-11-1700. El Prior Cipriano Carlos Magadán pide cuentas. Entre los gastos: "…*Más da en data dos mill ochocienttos y settentta y cinco reales los mesmos que importaron los gasttos de la Casa y celda que está a la entrada de la portería que se hizo a fundamentis por averse quemado el año de settecientos en que ba regulado así los jornales como todos los demás materiales y desta cantidad se gastó en dicha obra con intervención de Don Julº de San Martín, canónigo y comisario nombrado para dicha obra un mill novecientos y doce reales y la restante cantidad por intervención de dicho Don Sevastián"*
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 132r. 8-11-1700. Revisión del archivo y tesoro del monasterio para hacer inventario. Repasan de nuevo las cuentas y: "…*Primeramente dieron en descargo mill nuebecienttos y doce reales que por reçibos consto averse gastado en la celda que se edificó por averse quemado, que son los mesmos que se refieren en las quentas de...*".

[938] Ver ficha PUE-028 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos.

[939] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 9v.- Fol. 11r Visita de 26-12-1707 en la que reconoció la iglesia. Tomó las cuentas y entre los gastos: *"…Más da en descargo 5 Reales y medio que costó el portillo que hestá en la Puerta Principal"*
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307).Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 33v.- Fol. 35r Visita del 5-3-1713. En abril se toman cuentas al mayordomo por el año 1711, entre cuyos gastos está: 25 reales que tuvo de coste *"…el muro que se hizo por la parte de abaxo de la escalera de la segunda Puerta y por donde entraron los ladrones a Robar la Yglesia"*.
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 73r. Se toman a Don Pedro Vázquez las cuentas de la fábrica del año 1723 (el 1 de abril de 1727). Entre los gastos: "…*20 reales que costaron el quizial y abracaderas de la puerta mayor de este Monasterio"*.
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 126v. Visita del año 1740, llevada a cabo el día 4 de abril. El Prior encuentra todo en orden y toma las cuentas del año 1738 (el día 7 de abril). Entre los gastos "…*siete reales que tubo de coste una canzela que se puso en la portaría deste monasterio"*.
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 138r. 15-3-1742. Cuentas que se tomaron del año 1739. Entre los gastos, que comienzan en el Fol. 140r, se recogen, ya en el fol. 140v: "…*Más veinte y dos reales que costaron las Palmelas y Clavos de la Portaría para conponerse y los etreros del molino"*.

[940] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII, Fol. 147v, 5-11-1704 Visita de los cuartos de la comunidad. *"... y habiéndolos registrado uno por uno se alló que el quarto de Don Seraphín de Soto nezesita de algunos reparos de tablas, Como tanvién el quarto en donde vive Don Andrés Romero, subprior, de Tablas en el piso. Como asimesmo el Quarto en que vive Don Francisco Louxedo, como también de una ventana. Manda su merced que el Mayordomo de la fábrica actual a costa de los efectos della Aga hazer dichos Reparos y más que fueren Precisos".*
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 95r.- Fol. 96r 24-3-1733. Se toman las cuentas del año 1730. Entre los gastos destacan la compostura del reloj y las llaves de la portería y del molino y "…*quarenta reales que tuvieron de coste la tabla y composición de los quartos en que viven los canónigos Don J. Amando y Don Domingo Allande, por no estar bien reparados al tiempo que entraron en ellos"*
ARG., Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 169r.- Fol. 174r 2-4-1746. Se toman las cuentas del año 1744. Entre los cargos están: "…*Más quatro reales de un jornal, que pagó a un Cantero por arrancar y poner en la ventana que está frente a la Casa del Canónigo Louxedo, una piedra de Cantería*". *"...y dos días que ocupó en componer el piso de a Casa del Canónigo Don Andrés Romero"*; "…*Más diez y seis reales que costaron siete tablas para las obras de la Partida antezedente*".

[941] Fondos de Desamortización: Documentación correspondiente a la excolegiata de Caaveiro, s.n. año *1849 "...pasando por debajo de la torre de dicha iglesia existen unas anchas escaleras de cantería por las que se baja al pasadizo en cuyo tramo al norte están otras tres casas aún habitables cubiertas de madera, teja y losas unidas entre sí con sus paredes de cantería, bodegas, cocinas, salas y alcobas y la última de la parte del levante con su balcón al frente..."*

[942] Ver fichas VEN-047, VEN-048, VEN-049, VEN-050, VEN-051 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice Gráfico XI.

[943] Ver ficha PUE-028 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice Gráfico XI.

[944] Pensamos que también se utilizaba para la colocación de edictos, por el prior y que se denominaba también portería principal, por lo recogido en ARG, Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII, Fol. 118r. Visita del 31-10-1704. Prior Carlos Magadán y Valledor. Manda se coloque un edicto *"en la portería principal de dicho monasterio"* (Fol. 118v) por si hay alguien que tenga algo que decir en contra de algún canónigo.

[945] Ver fichas ESC-04 Y ESC-05 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice Gráfico XI.

[946] Ver ficha ESC- 03 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice Gráfico XI.

[947] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307).Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 159r. Visita del año 1744, celebrada el día 1 de abril. *"El Prior con la misma asistenzia pasó a visitar los quartos de los Canónigos y halló que la escalera que está junto al Campanario, iendo para los quartos de Romero y Loujedo, canónigos de esta Real Yglesia, que llaman la de la Portería de Arriva, se halla arruinada, mandó su merced y manda que el canónigo Don Manuel Saavedra, Fabriquero, la componga y ponga transitable, y dezente a quenta de los caudales de la Fábrica de dicha Real Yglesia".*

[948] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307).Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 169r. 2-4-1746. Se toman las cuentas del año 1744. Entre los cargos están *"…Más treszientos y treinta reales de vellón que pagó a Domingo Núñez Cantero por deshazer y hazer de nuebo la escalera de la Portería de adentro y alargar la ventana del Coro de la Yglesia mayor y vajar dicha Portería, poniendo el material que faltó de su quenta, y los Varones y vidriera a dicha ventana"*; "*…Más ochenta reales y medio que pagó a dicho Núñez por reedificar el tránsito desde el primer paso de la primera Casa hasta la tercera".*

[949] *"…halló que la escalera que está junto al Campanario, iendo para los quartos de Romero y Loujedo, canónigos de esta Real Yglesia, que llaman la de la Portería de Arriva, se halla arruinada…"*

[950] Ver ficha ESC-05 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice Gráfico XI.

[951] Ver ficha ESC-03 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice Gráfico XI.

[952] Ver fichas ALA-01 y ALA-02 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice Gráfico XI.

[953] AHDS. Fondo General. Noticias sobre la Colegiata de Caaveiro concernientes a su jurisdicción y gobierno en los años 1748-1749.

[954] ARG. Desamortización. Documentación correspondiente a la ex-colegiata de Santa María [sic] de Caaveiro.

[955] Xosé Ignacio Vilaseco. Arqueólogo que intervino, por encargo de la Diputación, en el control arqueológico de la rehabilitación de García Braña-Aguirre Urcola.

[956] Básicamente, las fuentes consultadas proceden del ARG y el AHDS.

[957] Ver fichas APA-01, APA-03, APA-04 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice Gráfico XI.

[958] ARG. Inventario de la documentación de Eclesiásticos: referencias a Caaveiro en las páginas 265 y 268 del catálogo. Caja 45.715: 14 legajos: ARG Ibídem Fol. 46, v. 1682, Mayo, 14. Visita del Prior José de Vergara al convento para dar esos mandatos a los canónigos y otros nuevos referidos a la recogida de alimentos. Visita que continúa al día siguiente. Muestran preocupación por el cobro de los foros que se deben (fol. 48r) y ordena que el fabriquero guarde todo lo que se obtenga de la recogida de pan para luego decidir entre todos qué hacer con el dinero.
Ordena también que se compre una caldera nueva para el servicio de la comunidad (fol. 48 v.) y recuerda los mandatos anteriores.

[959] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 40v. 13 mayo 1682. El prior llama al canónigo Sebastián González del Piélago para pedirle cuentas de la canogía del canónigo Castillo. Detalle de los cargos que se hicieron y de los descargos. Dentro de los descargos (fol. 41v y ss):
- "*Primeramente da por descargos tres mil cien reales que dio a Tomé Leal por la reedificación de la Casa que está frontera de la puerta prinçipal de la Yglesia*".
- "*…Más treinta y tres Reales que pagó a Francisco da Barcia por la reedificación de las paredes que hiço en dicha casa*".

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 111r: Continúa la relación de bienes, sin más referencia a las dependencias y concluye: "*…Y por oy ser tarde suspendió el Sr. Prior en el proseguir de la Visita asta mañana Diez y siete del corriente y lo firmó con dichos canónigos…*". *"Luego dicho Sr. Prior visitó las Cassas Priorales y Zeldas de los Canónigos, y alló tienen neçesidad de algunos reparos sobre que se tomará la providencia que convenga".*

[960] Nos inclinamos a pensar que es en la posterior reforma de finales del siglo XVIII.

[961] Ver fichas VEN-047, VEN-048, VEN-049, VEN-050, VEN-051del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico XI.

[962] Ver fichas GAR-03, GAR-04, GAR-05, GAR-06 y GAR-07del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos.

[963] Ver fichas COR- 002, COR-003, del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico XI.

[964] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol 124v. 5-11-1704. Declaración de los carpinteros Julº Rey y Ziprián de Moreira sobre las obras llevadas a cabo, *"…En la obra de la celda y posada de dicho Canónigo Don Julº del Barrio, de tabla ciento y sesenta y cinco reales. Clavazón y palmelas, quarenta y cinco reales. Pontones y vigas, treinta y seis reales. De jornales de los carpinteros ciento y nueve reales*".
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 95r.- Fol.174r. 24-3-1733. Se toman las cuentas del año 1730. Entre los gastos destacan la compostura del reloj y las llaves de la portería y del molino y "*…quarenta reales que tuvieron de coste la tabla y composición de los quartos en que viven los canónigos Don J. Amando y Don Domingo Allande, por no estar bien reparados al tiempo que entraron en ellos*"

[965] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307).Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 61v- Fol. 62v,16-3-1723. Se toman las cuentas del año 1719. Sólo destaca el cargo de 88 reales que se le entregaron a uno de los canónigos "*…para emplearlo en teja para el reparo de esta casa"* [fol. 62r]. Entre los descargos aparecen de la siguiente manera: *"…Yten da por descargo setenta y seis reales de vellón que tubieron de coste los millares de teja que se compraron para el reparo del convento".*

[966] ASTRAY PENA, José, BEIROA RAPOSO, Marcos, VILLARES SOUTO, Javier, *As Lareiras en Galicia*, ed. Do Castro, A Coruña, 2006, p. 83.

[967] LLANO CABADO, Pedro de, *Arquitectura Popular de Galicia,* COAG, 1981, p. 108

[968] Recogida por ASTRAY PENA, op. cit., p. 81.

[969] CAAMAÑO SUÁREZ, Manuel, *Las construcciones de la Arquitectura Popular. Patrimonio etnográfico de Galicia*. Ed. Original del Consello Galego de Aparelladores e Arquitectos Técnicos de Galicia. 2006. pp., 132-133.

[970] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit., p.70.

[971] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 12v. 29-12-1707. Toma las cuentas a tres de los canónigos, que entre los gastos incluyen: "*…Primeramente dan por descargo tres mill y cien Reales que se dieron a Domingo de Mexide por quenta de la Pintura del Retablo del altar Mayor, como consta de sus Reçibos que paran en el archivo"* (fol. 13v). "*…Yten dan en descargo 163 Reales que ymportaron los jornales de los falqueadores y serradores de la thabla que se gastó en el trillado o fayado y demás obra del quarto Principal que hestá sobre la portería. Yten dan en descarga 91 reales que se dieron al carpintero que trabaxó en dicha obra. Yten dan en descargo treinta y siete reales y medio que ymportaron los jornales de las tixeras, entre cumes, Ripia y Retexo de dicho quarto. Yten dan en descargo 31 reales y medio de clabos y bisagras que se gastaron en la obra de dicho quarto. Yten dan en data 8 reales de una cerradura y dos llabes para dicho quarto […]".*
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 18r. 29-3-1709. Siguen los gastos en la página siguiente (fol. 19r) y entre ellos están 36 reales por componer el tejado del molino y 18 del trastejo de la Yglesia de Santa Ysabel. Y también: "*…Yten dan por descargo 33 Reales de los jornales del carpintero que acavó de componer el quarto principal del monasterio"* e "*…Yten dan por descargo 12 reales... por los jornales de trastejo del convento*".
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII, Fol. 66v. Visita del año 1725, llevada a cabo el 22 de marzo. Visita todas las

dependencias e interroga sobre la vida y cumplimiento de las obligaciones, para después tomar las cuentas de la fábrica del año 1721. Entre los gastos aparecen detallados 9 reales "…*en componer cerrojos y llaves para el molino y cajones de la yglesia"* y 20 reales "…*que costó la Pared que se hizo en el quarto que está immediato a la Yglesia de Santa Ysabel*" (fol. 68r). Y 4 reales "…*de losa para el mismo quarto*" y 4 reales "…*por la composizión de la Puerta del Quarto arriba referido*".

[972] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1706-1746. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 119v. Auto del Prior Don Cipriano Carlos Magadán y Valledor con fecha 8 de abril de 1738 en el que se recoge lo siguiente: "…*digo que por quanto por la situazión y angostura en que se halla este monasterio no tiene más vivienda que seis quartos en que havitan los seis canónigos que componen la comunidad deste monasterio y estos con poca comunidad, y aconteze por el discurso de tiempo venir algunas personas devotas a visitar este Santuario y venerar las Reliquias que en él se observan, y por no tener conviniencia para permanezer algún tiempo para lograr su Devozión lo que cede en perjuicio desta Santa Casa y Divino culto, y así mismo los Priores no pueden cumplir con la obligación de su oficio asistiendo en este Monasterio por hallarse prezisados a hazer su mansión en el quarto de alguno de los Canónigos, lo que es muy perjudicial así para el Canónigo como para que el Prior pueda exsactamente cumplir con su ministerio por cuyas causas, y atendiendo a que el cuerpo de la yglesia de Santa Ysabel no sirve para ministerio alguno por aver zesado el fin mando que en el referido cuerpo de la Yglesia se haga un quarto y morada con cozina y camaretas y servicio posible para que sirba de Hospedería así para los Devotos, Huéspedes y Priores, o si en algún tiempo se aumentase el número de los Canónigos, y que se ponga en toda perfeción y alajas para que desde luego se pueda havitar en él y que todo coste sea a costa de la fábrica deste Real Monasterio por ceder como zede en utilidad y autoridad suya así lo mando, y tramo de que doy fee. Don Cipriano Carlos Magadán"* (firmado y rubricado).

[973] A.H.D.S. Carta de Juan Monvalleda al Señor Don Bartolomé de Rajoy y Losada, 8 de Diciembre de 1762.*"...la situación del monasterio, siendo un mero desierto en medio de dos rios, y quatro elevados montes, distante de toda vecindad; y que las reducidas viviendas de los seis canónigos que circundan la yglesia, se hallan en tal postura que es imposible arreglarlas, quianto sea un pie por el profundo despeñadero que las rodea, a excepción de la entrada que es bien angosta..."*

[974] Solinis recoge en su plano de 1769 que el salón que servía de "*Yglesia en los concursos de romerías"* es decir, el cabildo, su muro meridional tenía "*pie y medio de desplome*" y que la casa que estaba a continuación, es decir Canónigos III, estaba "*arruinada*".

[975] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit., p. 61.

[976] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit., p. 73.

[977] MONTERO ARÓSTEGUI, J., *Historia y descripción de la ciudad y departamento naval del Ferrol*, Madrid, Imprenta de Beltrán y Viñas, 1859. pp. 541-545.

[978] A.H.N. Sección Consejos, leg 16189, fols, 54v-55. Recogido por FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A. "Novos datos sobre Caaveiro: Un levantamento de enxeñeiro dezaoitesco Francisco Solinis e unha descrición da colexiata", *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, nº 12, pp. 171-184.

[979] CAL PARDO, Enrique*, El Monasterio de San Salvador de Pedroso en tierras de Trasancos*. Diputación Provincial de A Coruña, A Coruña, 1984, p. 60.

[980] ARG. Sección Consejos, "Visita de la colegial de Caveyro", Leg 16189. Leg. 779-6. 1707 (diciembre). Cuentas de los carpinteros que han intervenido en el retablo del convento.

12 de octubre de 1705 y 29 de julio de 1708

"Digo, yo Andres de Lorente, vezino de esta villa, maaestre de harte descultura que me obligo con mi persona (…) a azer un retablo en la iglesia del Real San Juan de Caveiro e colateral de la Epistol, a donde estaba colocada la imagen del glorioso San Lorenzo, con las condiciones siguientes: Que a de tener tres cajas en la ylera principal en que puedan colocarse la dicha ymajen, la de San Anbrosio, y Niño Jessús.Y en las referidas otras caxas para colocar la ymajen de San Mauro, y a de tener de alto diez y seis quartas y de ancho i lo que ocupa el altar, y a de llevar quatro colunas con sus zenephasy remates en toda la obra, labras,figuras y pedrestales: y finalmente toda la obra que le corresponde a de ser semejante a la del retablo del altar maior excepto qu el remate a de ser un floron correspondiente al que esta en el altar de San Rosendo, y assi mysmoe hazer un altar con su messa y frontes, dos colunas con sus pedrestales, y un dosel con sus zenefas en el cavildo de dicho convento a con sus labores correspondientes a unha planta que esta en poder del señor Prior a onde recorde poner el retablo, colunas, dozel y zeneplas, todo ello a salir favor del señor prior todo ello por precio y quantia de ochozientos reales de vellón que se me an de dar por fabrica de dicho combenioen tres pagas, prenzipio medio y fin de obras y guardado lo firmo siendo Prior Franzisco de Pico. Cabanas 29 de julio de 1708.

[981] Si, como dice Solinis, desde el coro se subía a la torre, parece evidente que la tribuna llegase hasta el campanario. Lo que no sabemos es cómo quedó afectado el coro en 1716 con la construcción del "Cuarto Principal" junto al Cabildo y posteriormente con la construcción del nuevo campanario en 1750.

[982] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1706-1746. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 43v. Visita de 13-4-1716. Se hacen las cuentas desde la última vez. Entre los gastos una partida de 22 reales de tabla "…*para el reparo del quarto que corresponde al Cabildo"*.

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1706-1746. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 56r.- Fol. 54v 3-4-1719. Se toman las cuentas del año 1719. Entre los gastos están sobre todo los pleitos que se están llevando a cabo en Madrid, pero también 212 reales "…*de jornales que se hicieron en el quarto de Junto al Cabildo*".

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1706-1746. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 160r. Mismo día 1 de abril de 1744 se tomaron las cuentas del año 1742. Sigue en el Fol. 162v: "…*Más ciento y nobenta y siete reales por hazer el piso del Cavildo, sus Ventanas y Maineles con Marcos de los Vidrios, y el piso que está junto a las Campanas, que sirve de tribuna*".

[983] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 19r. 7 mayo 1682. Visita del Sr. D. Joseph de Vergara, Prior de este Real convento de canónigos reglares profesos de San Agustín*, "... que se adreçe el cabildo por causa de las goteras...".*

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 42v. 13 mayo 1682. Visita para transmitir el mandato de que ningún canónigo salga del convento sin licencia del Prior y que todos vistan iguales y con las ropas adecuadas. Manda también decoro por parte del canónigo Julio Rodríguez Tenreiro que usa el Cabildo como leñera, con el peligro de que se hunda.

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII, Fol. 84r.- Fol. 86v 28-3-1697. El Prior pide cuentas y entre los descargos están: "…*Más da por data trece Reales que dio a Pedro da Varcia por Retejar el Cabildo"* (fol. 85r). "…*Más da por descargo treinta y nuebe Reales que entregó a Pedro da Varcia por Retejar la Yglesia y Cabildo y composición de la Albariza*".

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol 124v. 5-11-1704. Declaración de los carpinteros Jul° Rey y Ziprián de Moreira sobre las obras llevadas a cabo en la casa del horno en concepto "…*de jornales y la tabla que se gasttó en las ventanas treinta reales. En el Cavildo así de componer ventanas como en la* (fol. 125r) *escalera que sube al campanario y caja de las pesas del relos, ducientos y trece reales.*

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 15v. 1-1-1708. El Prior da conocimiento de la poca decencia de la iglesia así como de algunas imágenes, "…*Y en el Cabildo se haya un Altar para celebrar la misa el día del Glorioso Santísimo y se adorne lo mejor que fuese posible con sus colunas y dosel atendiendo en todo a lo que fuere del maior Culto de Dios Nuestro Señor*".

Siguen los gastos en la página siguiente (fol. 19r) y entre ellos están: 10 reales y medio de clavazón para el tejado del cabildo, además de 43 por los jornales de descubrir y armar el tejado del Cabildo.

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 19v. 15-4-1710. El Prior pide de nuevo cuentas en el monasterio el día de visita. Primero al mayordomo por el año 1708. Después a los archiveros por el año 1709, entre cuyos gastos incluyen: Continúa: "…*Yten dan en data 54 reales, los mismos que ymportaron los Jornales de los Carpinteros que solaron el cavildo y hizieron la puerta de la Yglesia de Santa Ysabel"*. Sigue con el coste de las bisagras de dicha puerta y "…*lazena de devaxo del altar del cavildo"* e "…*Yten dan en data 300 reales que se dieron a Andrés de torrente por el retablo de San Lorenzo y compostura del del Cavildo. Yten dan en data 66 reales de jornales de retexar el convento"* (todo en fol 23v).

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307).Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 43v. Visita de 13-4-1716. Se hacen las cuentas desde la última vez. Entre los gastos una partida de 22 reales de tabla "…*para el reparo del quarto que corresponde al Cabildo*".

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII, Fol. 56r.- Fol. 54v 3-4-1719. Se toman las cuentas del año 1719. Entre los gastos están sobre todo los pleitos que se están llevando a cabo en Madrid, pero también 212 reales "…*de jornales que se hicieron en el quarto de Junto al Cabildo*".

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol 74r. 2-4-1727. Se toman las cuentas del año 1724. Entre los gastos "…*nueve reales que tubo de costa la puerta de una bentana del cabildo con sus bisagras, puerta del Relos y jornales del que las compuso*"

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307).Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII, Fol. 110r. Visita del año 1736, celebrada el día 26 de marzo. El Prior encontró todo en orden y tomó las cuentas del año 1734. Entre los gastos: "…*treze reales que tuvieron de costa siete tablas para reparo del Cabildo y una llave para la Puerta del Desbán*" y "…*treze reales de tres jornales y un ciento de clabo para componer el cabildo*" (fol. 112r).

984 ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 142v. 16-3-1742. Se toman las cuentas del año 1740. Entre los gastos: "…*Más se le pasan setenta y dos reales de Jornales de Calear dicha Yglesia, Sachristía y Cavildo*" (todo en el fol. 144r).

985 ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 146v. 17-3-1742. Visita de la custodia de altares, reliquias, ornatos y más alhajas de la Yglesia. Hacen el recuento tomando como base el inventario hecho por el anterior Prior, Don Cipriano Carlos Magadán Valledor el día 1 de mayo de 1736.... *"Y haviendo visto el Cavildo alló su merced estar el tablado de él, que dize Junto a la Pared y (cambio de fol. 147v a 148r) Ventanas aruynado donde puede haver peligro de alguna Persona que caiga avaxo en el Profundo del Calabozo que tiene. Manda asimesmo su merced se componga y se aga una Bentana de nuebo en la que está junto al Altar, con dos Postigos. Y que la otra Ventana que se le sigue, se componga tanvién".*

986 ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 160r- fol. 162r. Mismo día 1 de abril de 1744 se tomaron las cuentas del año 1742. Entre los gastos se detallan los "…*trezientos y setenta reales que tubieron de coste ciento y veinte y nuebe tablas que se compraron para la composición del Piso del Cavildo, sus ventanas, piso de campanas, alazenas, y medio Cajón de la Sachristía y Molino*"; "*Más siete reales de duzientas piezas de Barrotes para el piso del Cavildo*".

Sigue en el fol. 162v: "…*Más ciento y nobenta y siete reales por hazer el piso del Cavildo, sus Ventanas y Maineles con Marcos de los Vidrios, y el piso que está junto a las Campanas, que sirve de tribuna*"; "…*Más quinze reales que costaron los Maderos para los Marcos de las ventanas del Cavildo*"; "…*Más seis reales de sotillar las ventanas del Cabildo, calearlas, romper la pared y hazer el parapeto para la tribuna de las campanas*"; "…*Más treinta reales que costaron los vidrios para los Maineles de las ventanas del Cabildo*"; "…*Más sesenta y seis reales que costaron la clavazón del piso del Cavildo, tribuna del Campanario, ventanas, y sus visagras*"; "…*Más nobenta y un reales y medio que tubo de coste la Madera gruesa, y Borde para la Barca*" (y continúa con gastos referidos a la barca) (todo en fol. 162v).

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 169r. 2-4-1746. Se toman las cuentas del año 1744. Entre los cargos están. Sigue con otros gastos referidos al reloj y: "…*Más nobenta reales que pagué al Pintor Cardella por pintar los lienzos y Arco de la Capilla Mayor, ventanas del Cavildo, las dos Presidenzias, digo Credenzias de junto al Altar mayor, ruedo a las paredes del Cabildo, marcos de la ventana del coro, de las de la Sachristía, y columnas del Relox inclusa en dicha partida la comida de ocho días al Pintor y su Ofizial*".

"…*Más ochenta reales y medio que pagó a dicho Núñez por reedificar el tránsito desde el primer paso de la primera Casa hasta la terzera, listar el frontispizio de la Yglesia, ensanchar la ventana de la Capilla Mayor, desmontar el peñasco inmediato a dicha Yglesia, y hazer el paso de Cantería que sube al Salón del Cavildo*"; "*...hazer el paso de Madera que sube a la Sala del Cavildo.*

987 A.H.N. Sección Consejos, leg 16189, Fol. 55v. Recogido por FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A. en "Novos datos sobre Caaveiro: Un levantamento de enxeñeiro dezaoitesco Francisco Solinis e unha descrición da colexiata", *Cátedra, Revista eumesa de estudio*s, nº 12, p. 181.

988 Ibídem.

989 AHN. Sección Consejos, "Visita de la colegial de Caveyro", Leg. 16.189, fols. 55 a 57. Facilitado por FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A, a quien el autor agradece su aportación. Se adjunta en la nota 329.

990 Presupuesto de reparaciones del carpintero Manuel Antonio Fandiño Vaamonde, A.H.N. Sección Consejos. "Visita de la colegial de Caveyro", Leg. 16.189. fols. 55 a 57:

"Obra del Cavildo de San Juan de Cabeyro, y razón de lo que necisita para concluirla y su coste
Faiado
Vigas veinte, coste a cinquenta rs, importan mil y cien
Pontones trescientos y veinte, coste a tres rs cada uno ymportan nuebecientos y sesenta
Tablas mil, coste cada ciento trescientos rs ymportan tres mil
Tabiques nuebecientos y cinquenta, coste todos ellos ducientos rs ymporta ducientos
Cintas mil trescientas cinquenta y seis, coste ducientos rs ymportan ducientos
Guarniciones cien tablas para ellas, coste a trescientos rs ymportan trescientos rs
Clabos de Faiar quinze mil coste seiscientos reales, ymportan seiscientos rs
Clavos para la guarnición dos mil, coste cada millar a treinta rs ymportan sesenta
Clabos de apontonar quatrocientos, a diez reales coste los quatro cientos ymportan quarenta
Clabos maiores quatrocientos y cinquenta coste cada ciento a doze rs ymportan cinquenta y dos
Suman seis mil quinientos y doze
Armación
Canzorros ochenta, coste a real y medio cada uno, ymportan ciento y veinte
Tabla para la cornisa veinte y zinco, coste a tres rs cada una ymportan setenta y cinco
Tiradores diez y siete, coste todos ellos a nuebecientos rs ymportan nuebecientos rs
Entre Cumes setenta, coste todos ellos a mil y ducientos rs ymportan mil y ducientos
Aguieros Ducientos y cinquenta, coste a trescientos rs ymportan trescientos rs
Ripas seiscientas coste cada una un real ymportan seiscientos
Cumes quatro coste a veinte rs cada una ymportan ochenta
Tejarolas doze tablas para ellas, coste a tres rs cada una ymportan treinta y seis
Clabos de armar quatrocientos, coste a real cada uno ymportan quatrocientos
Clabos de medio armar trescientos y cinquenta, coste a medio real ymportan trescientos y setenta y cinco
Clabos de apontonar dos millares, coste a diez rs cada ciento ymportan ducientos
Clabos de tellar dos millares, coste a quatro rs cada ciento ymportan ochenta
Clabos de Ripar quinze millares coste cada ciento a dos reales y medio ymportan trescientos
Clabos de Tijera cinquenta coste a dos rs cada uno ymportan ciento
Clabos para el voladizo un millar coste a cinco rs cada ciento ymportan cinquenta
Texa para cubrir quinze mil coste y porte cada milar ciento y cinquenta rs ymportan dos mil trescientos y veinte y cinco
Suman siete mil ciento quarenta y uno

Piso del Cavildo
Vigas para él doze, coste cada una quarenta rs ymportan quatrocientos y ochenta
Tablas para el piso Trescientas coste cada ciento trescientos rs ymportan nuebecientos
Pontones para el piso ciento y cinquenta coste a dos rs y medio cada uno ymportan trescientos y setenta y cinco
Tabiques quinientos coste todos ellos ciento y veinte rs ymportan ciento y veinte
Barrote ochocientos y cinquenta coste todos ellos ciento y cinquenta rs ymportan ciento y cinquenta
Clabos para el piso quatro mil coste cada ciento quatro rs ymportan ciento y sesenta
Clabos de apontonar para el piso trescientos y nobenta, costa a diez rs cada ciento, ymportan quarenta
Suman dos mil ducientos y veinte y cinco
Pared del Cavildo asta los cimientos, y materiales para ella
Tiene trescientas y nobenta varas asta los cimientos de ocho quartas en quadro, necesita cada braza de pared diez carros de piedra que ymportan tres mil setecientos y cinquenta
Subiranse al Cavildo con dos mil y cinquenta rs
Necisita para arrancarla ochocientos rs
Piedras de cantería veinte piezas puestas en la obra a veinte rs cada una ymportan quatrocientos rs
Para labrarlas y ponerlas en asiento trescientos rs
Trescientas anegas de cal a cinco rs y medio cada anega, coste y porte puestas en la obra suman un mil seiscientos y cinquenta
Arena necisita trescientos y cinquenta carros a quatro rs y medio para conducirle, y subirlo a la obra que ymportan mil quinientos setenta y cinco rs
Suman seis mil sietecientos setenta y cinco rs
Echo el cómpito de las trescientas y nobenta brazas de pared con su grueso correspondiente según arquitectura, correspondiéndole a braza y media de alto, seis quartas y media de grueso, desde allí al medio seis, desde el medio al piso cinco, y desde el piso al tejado quatro, para peones, erramientas, para la mampostería, y vatideras del cal, maderas, y echura de estadas, clabos para ellas, desmolimiento de la obra, importan doze mil quatrocientos rs
Echo el cómpito del Faiado, la armación toda con la de la Capilla de Santa Ysabel que está arruinada lo mismo que la otra, tejado con su canzorraría, moldura correspondientes a ella, suma siete mil y quinientos rs
Lo mesmo el piso echo de Bigas, y pontones, y su barrote, y desmolimiento de toda la obra ymportan dos mil rs
Echo el cómpito del piso de la Sacristía, Faiado, Claraboia con su linterna con los vidrios correspondientes a ella, maderas, cal, plomo, y errage, y las Bentanas del Cavildo con sus maineles y vidrios correspondientes a ellos, visagras y pasadores, clabos suma dos mil cinquenta rs
Suman veinte y tres mil nuebecientos y cinquenta
Sumadas todas las partidas aquí contenidas suman quarenta y seis mil seiscientos y tres rs. vellón salbo yerro
Todo esto se necisita para dicha obra del Cavildo aprovechándose de los materiales que tiene para su redificación los que sirbieren, y por verdad lo firmo. Caveyro y Octubre, diez y seis de mil setecientos sesenta y nuebe. Manuel Antonio Fandiño y Vaamonde".

991 CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit., p. 75.

992 CASTRO ÁLVAREZ Carlos de, no cita el corredor, muy probablemente porque la aparición del plano de Solinis es posterior a su publicación sobre Caaveiro y, seguramente por eso, es por lo que sitúa la sacristía al norte.

993 Domingo Ares. Cantero. Labra en 1700 las piedras para poner la reja de la capilla mayor de la iglesia parroquial de Pontedeume. En 1705 firma un contrato para realizar la obra de *"paredes y mampostería"* de la capilla de San Roque de Pontedeume por *"hallarse arruinadas"*.El precio de esta obra se fija en 2.900 reales de vellón. Recogido de COSTAS FERNANDEZ, Lucía, MACEDO CORDAL, Carola, "Artistas y artesanos, naturales de Pontedeume o que trabajaron en esta villa, hasta 1900", *Cátedra*, *Revista eumesa de estudios*, http://catedra.pontedeume.es/18/catedra1809.pdf

994 Ver fichas VEN-24 y VEN-25 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico XI.

995 Ver ficha PUE-020 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico XI.

996 Ver ficha PUE-019 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico XI.

997 Ver ficha APA-05 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico XI.

998 Ver fichas VEN-024,VEN-025 y PUE-020 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico XI.

999 El contrato de la sacristía suscrito por el prior Magadán con Domingo Ares, Andrés Maceda y Pedro Freire, el 3 de agosto de 1705, describe *"…dos ventanas y una puerta que sale a la iglesia..."*. Lógicamente, se trata de la iglesia de santa Isabel, ya que la otra puerta a la iglesia colegial ya existía.

1000 Tampoco dibuja las cinco ventanas que sabemos que el cabildo tenía.

1001 Ver ficha LAV-02 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico XI.

1002 ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 142v- Fol. 144r. 16-3-1742. Se toman las cuentas del año 1740. Entre los gastos: "…*Más se le pasan setenta y dos reales de Jornales de Calear dicha Yglesia, Sachristía y Cavildo"*.
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 160r. Mismo día 1 de abril de 1744 se tomaron las cuentas del año 1742. Entre los gastos se detallan: "…*Más duzientos y ochenta reales que a todo coste importó la claraboia tragaluz de la sachristía, los mismos que se ajustó con los Maestros"*; "…*Más ochenta y cinco reales que tubieron de coste la echura del Aguamanil de la Sachristía, hazer las dos Alazenas y cerrar las fenestras por la parte de afuera y aforrar las de madera por la parte de adentro"*; "*Más diez y siete reales que tubo de coste la llave del Aguamanil"*; "…*Más sesenta y siete reales y medio de quinze jornales de Carpintería, y escultura, que se gastaron en hazer los Marcos y puertas de las dos Alazenas referidas, embutirlas y lo que se añadió a los Cajones de la Sacristía"*; "*Más veinte y ocho reales de tres cerraduras y visagras, y clavijas para las Puertas de dichas Alazenas, aguamanil y cajón expresados"*; "*Más quatro reales que pagó al Mozo que trajo de Santiago los Candeleros del Altar maior"*.
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 169r. 2-4-1746. Se toman las cuentas del año 1744. Entre los cargos están:
"....las dos Presidenzias, digo Credenzias de junto al Altar mayor, ruedo a las paredes del Cabildo, marcos de la ventana del coro, de las de la Sachristía, y columnas del Relox inclusa en dicha partida la comida de ocho días al Pintor y su Oficial".

1003 CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op.cit., pp.71 y 73.

1004 Esta hipótesis fue manifestada por el citado profesor en la lectura y defensa de la Tesis Doctoral que sirvió de base a esta publicación, dando a entender que podría tratarse de "tratar de ocultar algo" y que incluso pudiese tener como finalidad guardar algunos objetos o "tesoros más allá del ámbito monacal", incluso comarcal.

1005 Aunque podría interpretarse la alusión de Wood a las mazmorras, referida a los sótanos abovedados, creemos que lo hace en relación al sótano de la antigua sacristía ya que es el único en el que un "cautivo" no cabría "de pie erguido".

1006 WOOD, Walter, *A corner of Spain*, London, Eveleigh Nash, Fawside House, 1910, pp. 113,116.
"Ferrol tiene mucha atracción en esta vecindad para los anticuarios, que han encontrado aquí algo de lo más interesante de los restos celtas de Galicia. Los alrededores, también son evocadores de Santiago, a quien se le atribuye la fundación del ex-Colegiata de Caaveiro, una docena de millas al este de arsenal. Este edificio es una de las grandes antiguas fortalezas militares religiosas del país, y posee mazmorras oscuras, húmedas, en las que los cautivos no eran capaces de acostarse o estar de pie erguidos."

1007 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII, 7 mayo 1682. Visita del Sr. D. Joseph de Vergara, Prior de este Real convento de canónigos reglares profesos de San Agustín. *"...y se hagan unos cajones para la ropa blanca"*.
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 76v. 6-12-1694. El Prior pide cuentas a Alonso Sánchez Marquío. Entre los descargos señalan: "…*Más quinçe Reales y quartillos de dos pechaduras de las arcas de la sachristía"*

A.R.G. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 109v. Volvemos al 16-7-1700. Relata la visita del Prior al Monasterio ese día. Dice: "…*Después de aver llegado a la Portería del, con el acompañamiento que rrequiere la calidad y estado de dicho Sr. Prior, se tañeron las Campanas de la yglesia y Ynstantameamente salieron a recivirle en forma de Comunidad el Suprior y Canónigos revestidos de tales, a saver los Sres. Don Juan Rodríguez Tenrreiro Suprior, Don Sebastián González de Piélago y Errera, Don Miguel Redondo y Moreno, Don Juan de San Martín y Piélago, Don Alonsso Sánchez Marquío y Don Juan Antonio Caniçares y Arteaga, todos canónigos reglares de dicho Monasterio; Diéronle tan bienvenida y presidencia, subiéronse al Coro y después de sentados por sus antigüedades, Presidiendo dicho Sr. Prior, hiço a dicha Comunidad una plática espiritual dándole las gracias de su buen zelo y modo de Proçeder en la rregla que professan y asistencia del Coro y altar (Y de echo lo referido vaxaron a la yglesia) […]. Passó dicho Sr. Prior con la Comunidad a visitar el altar mayor y Custodia del Santisimo Sacramento y la alló con dezensia y todo lo más concerniente a la compostura y adorno del altar mayor y Ymágenes del mismo. Y luego prosiguió a visitar el altar de las reliquias siguientes: El alba de Nuestro Padre San Rosendo, Un pedaço de la Casulla, y Una estola, Unos Corporales del mismo Santo, Un cáliz y patena, Un Mondadientes, Una caxa pequeña con algunas reliquias, Un lignun cruçis, enbutido en una cruz sobredorada, Un Manipulo del Sant, Un petoral de bronçe, y otras reliquias de otros Santos, todas las quales según qudan recontadas están dentro de una calayta bernacillo de Madera bien labrado sin dorar, colocada en un altar y zerrada con llave. Y luego passó dicho Sr. Prior con la Comunidad a visitar los ornatos y thesoro de dicha yglesia y Sacristía, en la quall alló los vienes y hacienda siguientes: Una lámpara de plata en la capilla mayor y Cuerpo de la Yglesia; Un terno de Damasco blanco con su Capa, Casulla y almaticas con galón de oro falsso, y un paño de atril de lo mesmo; Más otro terno negro tanvién entero de Damasco negro Zenefas encarnadas; y una Casulla más de lo mesmo; Y un paño de atril de rasso negro; Más una casulla colorada cumplida; Yten otra casulla blanca con todo adereço de esterilla de oro falso [….]*" Continúa la descripción de más casullas, manteles, albas, misales, etc en Fol. 110v, donde continúa:

"…*Seis candeleros de Aramio que sirven al altar; Más una cruz grande de plata, y otras de estaño; Un yncensario de plata con su naveta de cobre; quatro cálices de plata sobredorada, en uno de ellos rompido el tarrillo de la copa, que es mismo que sirve para poner el Viril quando se manifiesta el Santísimo Sacramento; quatro patenas del mesmo para dichos cálices; más un relicario de plata con sus rayos sin pie y faltoso de una bidriera*".

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 126r. Mismo 5-11-1704. El Prior continuó visita y encontró con decoro la iglesia y el Santísimo Sacramento. Luego se dirigió a la sacristía donde hizo inventario: ternos de damasco, estolas, casullas, frontales, paños de cálices, ropa blanca, plata: vinagreras, cruz, etc. E imágenes: una de Ntra Señora con el Niño en brazos y corona de plata, otra de San Antonio de Padua, doce imágenes de los Apóstoles y una de Cristo para remate del Altar Mayor. "…*Una de Cristo Crucificado en la reja de la Capellanía*" (fol. 127v).

"…*Tres campanas de metal, las dos en la torre y la una que tiene de relox*" [fol. 128r].

1008 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 141v. 6-1-1705. Domingo Ares y Antonio Salgado, maestros de cantería, se ofrecen para la obra de la sacristía, ven lo que tendrían que hacer y cierran el trato. "…*Así mismo parecieron dicho día, ante dicho Sr. Prior, Andrés de [...] y Ygnacio Canaón [¿], maestros de escultura, y aviendo ofrecido las mesmas calidades, se rremató en los sobredichos las obras del rretablo para el altar mayor de dicho convento en dos mill y ducientos Reales....*", "…*Y la carpintería, así de suelo, cajones y puerta de dicha sacristía como púlpito, se rremató en Juan rrey y Ciprián da Moreira, carpinteros, en precio de quatrocientos reales*".

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII Fol. 1r. Empieza en el año 1706, siendo Prior Don Cipriano Carlos Magadán y Valledor y los canónigos todavía seis. "…*En cuio año por mandato de dicho Sr. Prior se hiço"... la sachristía y cajones della y la portada del palaçio de Cabanas, con los escudos de armas que oy tiene*".

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII.Leg. 779-7. 1710 (18 de enero). Relación de recibos y costos de los trabajos realizados en obras del convento.

Entre ellas, ya detalladas en los libros, destaca el contrato para la obra de la sacristía (se conserva muy mal), y el adorno de la iglesia fechado en la villa de Cabanas el día 3 de agosto de 1705. Lo firman el Prior Magadán y dos canónigos, y Domingo Ares, vecino del camino de Puente deume, Andrés Maceda, del coto de Breamo, y Pedro Freire, vecino del camino de Neda. Le encargan una sacristía de cantería con dos ventanas y la puerta que sale a la iglesia, y hacer la mesa del altar donde se ha de asentar el retablo del colateral… todo por 1550 reales.

16-Octubre-1769

Fragmento del contrato para la "Obra del Cavildo de San Juan de Cabeyro, y razón de lo que necisita para concluirla y su coste"

"...Echo el cómpito del piso de la Sacristía, Faiado, Claraboia con su literna con los vidrios correspondientes a ella, maderas, cal, plomo, y errage"

1009 En 1713 tenemos constancia de un robo que obligó a la construcción de un muro en la orientación sur a la altura de la portería de arriba.

1010 ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 6r. 6-4-1706. Cuentas que se toman a los archiveros. Entre los gastos: "…*Yten dan en descargo tres mill sietesientos y quarenta Reales que inportó la obra de cantería así de la sacristía como de los pajos (pasos, pagos?) de la capillanía y otras mejoras que tuvo dicha obra... Yten dan en data quatrocientos y treinta Reales de Vellón los mesmos que inportó la obra de carpintería así de suelo, cajones y puerta de la sacristía, como de pal piso y tarimas y otras mejoras. Yten dan en descargo veinte y seis Reales de cerraduras, visagras y clavación. Yten dan en data Cinco Reales de los balaustres de ferro que se echaron en las bentanas de dicha sacristía. Yten trenta y dos Reales que inportó la pintura del santo cristo que está en la sacristía*" (todo esto en el fol. 6v).

1011 ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 61r. 17-3-1723. Visita del prior D. Cipriano Carlos Magadán y Valledor. Visitó la iglesia, la sacristía y las alhajas allí custodiadas y encontró todo en orden y decencia.

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 100r. Visita del año 1734. "…*dicho Sr. Prior visitó la custodia del Santísimo Sacramento que está en el Altar mayor de la yglesia principal y luego pasó a la Sacristía y reconoció todos los ornatos...*"

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 180v. Visita del año 1748, llevada a cabo el día 6 de abril. Visita la iglesia, sacristía, altares y reliquias y habitaciones de los canónigos y encuentra todo en orden. *"... y aviendo también pasado a reconozer el Archibo y Sala de él, y hallado que ésta nezesita una ventana de madera y contra ventana de vidrios, todo el piso de madera puesto a nibel, un tranquero fuerte de Hierro fixado en la pared con su embra para el seguro de la puerta, que está encima de las escaleras de ella y por lo mal parezido del faiado, un cielo raso de madera limpia, mandó al canónigo Don Manuel Saavedra, y por su indisposición al Canónigo Don Miguel Freyre lo hagan según queda prevenida la falta dentro de quatro meses y den de blanco a dicha Sala, como también a la Yglesia prinzipal, y Sachristía para su maior dezencia".*

1012 Hemos recabado diferentes testimonios de personas que trabajaron y vivieron en el monasterio a lo largo del siglo XX, que nos confirman las leyendas con diferentes matices. Así, las "torturas con agua" tienen otra versión de "torturas con aceite hirviendo".

1013 Todavía hoy en el entorno de A Capela, son bastantes los vecinos que sostienen estas leyendas asegurando que en el espacio inferior "*había grilletes*", y que a esta edificación de la sacristía se le conocía popularmente como "La Inquisición". Suponemos que la leyenda de la "tortura del agua" y el nombre de "Inquisición" dado a esta edificación tenga relación con "La toca", también llamada «tortura del agua», que era una tortura que practicaba la Inquisición Española y que consistía en introducir una toca o paño en la boca hasta la garganta de la víctima, y obligarla a ingerir agua vertida lentamente desde un jarro para que tuviera la impresión de que se ahogaba. En este caso, la imaginación popular sustituiría el jarro por la pila del aguamanil. Ver VÁZQUEZ MARIÑO, Susana, "El procedimiento penal en la Inquisición" en *Estudios Mindonienses, nº 16,* 2000, pp. 581,611.

1014 Todavía hace no mucho tiempo era frecuente que al lado de algunos sagrarios existiese un recipiente para que el sacerdote, una vez finalizada la consagración pudiese lavar las yemas de sus dedos con agua. El agua utilizada para este lavamanos no se vertía por los desagües normales, sino que se utilizaba para regar plantas, etc…

[1015] Recordemos que se había caleado en marzo de 1742.

[1016] Ver ficha APA-05, catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico XI.

[1017] Ver fichas VEN-025 y VEN-025 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico XI.

[1018] Ver fichas PUE-019 y PUE-020 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico XI.

[1019] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 19r. 7 mayo 1682. Visita del Sr. D. Joseph de Vergara, Prior de este Real convento de canónigos reglares profesos de San Agustín. El canónigo Julio Rodríguez Tenreyro dice también que todo bien en cuanto a decencia y "…*sólo le parece es digno de remedio el que se pongan unos seixos a las canpanas".*

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 66r. 4-12-1688. Sigue de Prior José de Vergara. Reúne al Cabildo para pedir cuentas sobre las deudas que se mantienen desde antiguo. También se habla del *arreglo de las campanas*.

[1020] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol 124v. 5-11-1704. Declaración de los carpinteros Julº Rey y Ziprián de Moreira sobre las obras llevadas a cabo en la casa del horno en concepto "…*de jornales y la tabla que se gasttó en las ventanas treinta reales. En el Cavildo así de componer ventanas como en la (fol. 125r) escalera que sube al campanario y caja de las pesas del relos, ducientos y trece reales".*

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII.Fol. 84r. 30-12-1728. Se toman las cuentas de la fábrica del año 1726. Entre los gastos: "…*nueve reales que tubo de coste la composición de la escalera del Relox, y un jornal en la casa del horno, junto con una tabla para la referida obra*".

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.89r. 14-3-1731. Se toman las cuentas de la fábrica del año 1728. Entre los gastos: "…*ciento y seis reales que tuvo de coste la composición de una rueda, y la veleta del relox y otras piezas*".

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.169r. 2-4-1746. Se toman las cuentas del año 1744. Entre los cargos están "…*Más siete reales de vellón que pagó al que trajo las ruedas del Relox desde San Saturnino a este Monasterio*"; "…*Más quinze reales que importó la comida del Reloxero y criado en nuebe días que estubieron en este Monasterio para asentar dicho Reloxo*"; "…*Más doze reales que costó la Muestra de Madera con sus números*" (fol. 172v).

"…*Más se le cargan duzientos reales que se le entregaron del Archibo para mudar la Campana del Relox y Quarto para las ruedas a donde aora están*"; con otros gastos referidos al reloj y: "…*columnas del Relox inclusa en dicha partida la comida de ocho días al Pintor y su Ofizial*".

"...el Cubo para las pesas del Reloxo, hazer el Caballete y sitio para la Muestra de dicho Relox".

"...y columnas del Relox inclusa en dicha partida la comida de ocho días al Pintor y su Oficial".

[1021] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol 124, v. 5-11-1704, y… "*El campanario tenía tres campanas de metal, dos en la torre y una que tiene el reloj."*

[1022] FOLGAR DE LA CALLE, Mª del Carmen*, Arquitectura gallega del siglo XVIII.Los Sarela,* Universidad de Santiago de Compostela, 1985, pp. 84-86.

[1023] Entre 1745 y 1750, Sarela estaba al frente de la construcción de la Casa del Deán, en Santiago, con la que presenta indudables analogías. VILA JATO, Mº Dolores, *Clemente Sarela, Arquitecto del Pazo de Sistallo* (Lugo), p. 308.

[1024] FOLGAR DE LA CALLE, Mª del Carmen*, Arquitectura gallega…*, op. cit., p. 86.

[1025] FOLGAR DE LA CALLE, Mº del Carmen: *Simón Rodríguez*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1989.

[1026] BALTAR TOJO, Rafael, *Arquitectura y prexistencias. Una referencia gallega*, Sada (A Coruña), ed. Edicios do Castro, 1991, p. 22.

[1027] FOLGAR DE LA CALLE, Mª del Carmen*,* op. cit., p. 85.

[1028] Para el estudio estilístico de cada una de sus partes, ver fichas del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos que se relacionan: BOV-02, BOV-05, MOL-004 y MOL-005, GAR-002, APA-017, ARC-002, ARC-003, VEN-030. Apéndice gráfico XI.

[1029] FOLGAR DE LA CALLE, Mª del Carmen, op. cit., p. 85.

[1030] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios.Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 1r. Empieza en el año 1706, siendo Prior Don Cipriano Carlos Magadán y Valledor y los canónigos todavía seis. "…*En cuio año por mandato de dicho Sr. Prior se hiço [...] la sachristía y cajones della y la portada del palaçio de Cabanas, con los escudos de armas que oy tiene*".

[1031] AHN. Sección Consejos, leg, 16189, fols 53-54.

[1032] ACN. Prot. 1460, 1811: En Puentedeume a 3 de junio, comparecieron D. Nicolás Ambrosio Varela administrador de las Rentas de la Colegiata de Caaveiro, Luis Meizoso regidor feligresía de Santiago da Capela, Manuel do Vilar, Pedro da Porta y Fco González, vecinos de esa misma feligresía *"…e dixeron con el Varela que antes de ahora y en tiempo que aún vivía D. Joseph Abad Monteagudo anterior Administrador de dichas Rentas, teniendo mucha nezesidad de campana en la Hermita de las Nieves inclusa en la narrada felegresía con lizencia del Abad sacaron la campana maior de dicha Colegiata,y la colocaron en dicha hermita, poniendo en su sitio otra de la precitada Hermita, todo interin que en la Colegiata no hacía menester, y como falleciese el Abad y entrase el D. Nicolás en su lugar solicitó la restitución de la recordada campana, que se se obpuso Nicolás Arnosa anterior cavildo fundado en la lizencia que les diera el Abad, lo que negó el Varela insistiendo en su pretensa y que havían procedido de poder absoluto cometiendo delito en ello, y con vista de todo comparecer de Asesor en quien se han confirmado las partes se dio auto mandando reponer la campana a su sitio condegnando en las costas a dichos cavildos con lo ma's que contiene, y aunque el Meizoso intentó apelar de esta Providencia lo suspendió, y a interbención de personas amigas de la Paz se han transixido en la manera siguiente: que siempre y quando q dicha campana se nezesite en la Colegiata la han de debolber a ella a su costa y mensión sin retardo alguno, poniéndola en el mismo sitio en que se hallava recoxiendo la suia, y que allí han colocado, y si acaso se rompiese la han de pagar por su intrínseco valor y peso que tenga, recoxiendo la suia como dicho es, y si rompiese esta por consiguiente el Administrador por cuenta de dichas rentas tendrá que mandar fabricar otra igual…"*, igual si lo manda la superioridad (59).

[1033] PORTA DE LA ENCINA, A., "Aportación al estudio del monasterio de Caaveiro", *Estudios Mindonienses*, nº 2, p. 243.

[1034] La advocación a san Juan Bautista que san Benito le da al monasterio de Montecassino, comentada anteriormente, también era frecuente en la congregación de canónigos regulares de san Agustín. En el vecino monasterio de san Salvador de Pedroso, de la misma Orden, existía otra capilla dedicada a san Juan Bautista con un coro, con sus sillas para el prior y canónigos como en Caaveiro. En su parte exterior estaba también el cabildo o sala capitular con altar.

[1035] *"…la fábrica de nuestro monasterio esta muy maltratada y la yglesia sin retablos frontales ni ornamentos y otras cosas neçesarias para el serviçio y culto divino y ni mas ni menos las casas en que vivimos estan ynabitables, cayéndose y de la misma manera está el dicho monasterio por muchas partes caydo..."*

[1036] Recogido por la alumna Irene Cervera Fontenla en el Trabajo Fin de Carrera *Historia, Arquitectura y Naturaleza,* dirigido por el autor de esta publicación en la E.U. de Arquitectura Técnica de la Universidade da Coruña en 1999.

[1037] HOYO, Jerónimo del*.,* op. cit., p. 274.

[1038] *"…Tiene dos iglesias, una antigua que sirve de enterramiento para los canónigos, y otra en la que se dicen los oficios divinos".*

[1039] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol 35 r, 11 mayo 1682. - "…*Mandó Su merçed que en una bentana que estáençima del altar mayor se ponga una bedriera por causa de que con el biento y aire no se puede decir misa y gasta más de çera que toda ella, aunque fuera de más balor puede costar*".

"…*Más quatro Reales del adreso de la cerradura de la puerta de la iglesia.*

[1040] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol 74r.- Fol. 75r 8-11-1694. El Prior pide cuentas a Juan Fernández de San Martín. Entre los gastos:

"…*Más quatro Reales de dos pontones quadrados para compsición de la yglesia*", "…*Más doce Reales de una cruz que compré para la yglesia de tortuga y Marfil*", "…*Más da por descargo diez y nuebe Reales de una valla con sus puntas para la yglesia*".
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII, Fol. 76v. 6-12-1694. El Prior pide cuentas a Alonso Sánchez Marquío. Entre los descargos señalan: "…*Más veynte y siete Reales que entregó a Francisco da Barçia por losar la capilla de la yglesia mayor y rretexar y conponer muros de la alicariza (¿alvariza? de la fábrica*".

1041 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 81r. 14-11-1695. El Prior pide cuentas al canónigo Mauro Fdez y a todos los demás. Entre los gastos: "…*Dieron por descargo quatrocientos y sesenta reales que pagaron a Julio do pico [?], carpintero, por la obra de la yglesia Mayor como costa de unas obligaciones de dicho carpintero y rrecivos suios del año de noventa y tres*", "…*Más dieron por descargo Ciento y un Reales y qq desexa a demás de lo querrería dicho obliga para rexa para la yglesia*".

1042 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307).Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 109v. Volvemos al 16-7-1700. Relata la visita del Prior al Monasterio ese día. Dice: "…*Después de aver llegado a la Portería del, con el acompañamiento que rrequiere la calidad y estado de dicho Sr. Prior, se tañeron las Campanas de la yglesia y Ynstantameamente salieron a recivirle en forma de Comunidad el Suprior y Canónigos revestidos de tales, a saver los Sres. Don Juan Rodríguez Tenrreiro Suprior, Don Sebastián González de Piélago y Errera, Don Miguel Redondo y Moreno, Don Juan de San Martín y Piélago, Don Alonsso Sánchez Marquío y Don Juan Antonio Caniçares y Arteaga, todos canónigos reglares de dicho Monasterio; Diéronle tan bienvenida y presidencia, subiéronse al Coro y después de sentados por sus antigüedades, Presidiendo dicho Sr. Prior, hiço a dicha Comunidad una plática espiritual dándole las gracias de su buen zelo y modo de Proçeder en la rregla que professan y asistencia del Coro y altar (Y de echo lo referido vaxaron a la yglesia) […]. Passó dicho Sr. Prior con la Comunidad a visitar el altar mayor y Custodia del Santisimo Sacramento y la alló con dezensia y todo lo más concerniente a la compostura y adorno del altar mayor y Ymágenes del mismo. Y luego prosiguió a visitar el altar de las reliquias siguientes: El alba de Nuestro Padre San Rosendo, Un pedaço de la Casulla, y Una estola, Unos Corporales del mismo Santo, Un cáliz y patena, Un Mondadientes, Una caxa pequeña con algunas reliquias, Un lignun oruçis, enbutido en una cruz sobredorada, Un Manipulo del Sant, Un petoral de bronçe, y otras reliquias de otros Santos, todas las quales según qudan recontadas están dentro de una calayta bernacillo de Madera bien labrado sin dorar, colocada en un altar y zerrada con llave. Y luego passó dicho Sr. Prior con la Comunidad a visitar los ornatos y thesoro de dicha yglesia y Sacristía, en la quall alló los vienes y hacienda siguientes: Una lámpara de plata en la capilla mayor y Cuerpo de la Yglesia; Un terno de Damasco blanco con su Capa, Casulla y almaticas con galón de oro falsso, y un paño de atril de lo mesmo; Más otro terno negro tanvién entero de Damasco negro Zenefas encarnadas; y una Casulla más de lo mesmo; Y un paño de atril de rasso negro; Más una casulla colorada cumplida; Yten otra casulla blanca con todo adereço de esterilla de oro falso [....]*" Continúa la descripción de más casullas, manteles, albas, misales, etc en Fol. 110v, donde continúa:
"…*Seis candeleros de Aramio que sirven al altar; Más una cruz grande de plata, y otras de estaño; Un yncensario de plata con su naveta de cobre; quatro cálices de plata sobredorada, en uno de ellos rompido el tarrillo de la copa, que es mismo que sirve para poner el Viril quando se manifiesta el Santísimo Sacramento; quatro patenas del mesmo para dichos cálices; más un relicario de plata con sus rayos sin pie y faltoso de una bidriera*".
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 112r. En la casa prioral de Cabanas a 23-7-1700. "…*Y por quanto sea rreconoçido el daño grave que se haçe en la yglesia, a la zera al Azeite, al sacerdote que está diciendo missa, y al sacrificio con el aire que entra por las troneras que ay en dicha yglesia, la una en la capilla mayor y otra en el coro alto della, manda que se pongan bidrieras para ocurrir al daño rreferido, con la seguridad y firmeça que ubiere menester y que se aga con yntervención de la comunidad*".
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol 124v.- Fol. 125r.5-11-1704. Declaración de los carpinteros Julº Rey y Ziprián de Moreira.Y ya fuera de la obra de los carpinteros, continúan detallando los gastos: "…*Más doce reales de una puerta ventana que se hiço en el coro"*
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.126r- Fol.127v. Mismo 5-11-1704. El Prior continuó visita y encontró con decoro la iglesia y el Santísimo Sacramento. Luego se dirigió a la sacristía donde hizo inventario: ternos de damasco, estolas, casullas, frontales, paños de cálices, ropa blanca, plata: vinagreras, cruz, etc. E imágenes: una de Ntra Señora con el Niño en brazos y corona de plata, otra de San Antonio de Padua, doce imágenes de los Apóstoles y una de Cristo para remate del Altar Mayor. "…*Una de Cristo Crucificado en la reja de la Capellanía"*
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705. Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII, Fol. 126r. Mismo 5-11-1704. El Prior continuó visita y encontró con decoro la iglesia y el Santísimo Sacramento. Reliquias en el altar de San Rosendo (fol. 128r): "…*Alló asimismo el Sr. Prior prosiguiendo en el imbentario de los bienes de la Yglesia un retablo de nogal sin pintura con las columnas a lo salomónico y en medio dos puertas dibujadas a modo de targettas cerradas con una llave y dentro dellas el alba del Glorioso San Rosendo prior que fue deste monasterior, la estola que manipuló del santto y una cruz de bronçe y en ella una imagen de Cristo crucificado. Y así mismo dicho retablo tiene quatro cagoncicos a modo de navetas imediatas a la mesa del altar con sus llaves y en ellos se allaron las reliquias siguientes: En el primer cajón que está la lado del evangelio se alló*" (fol. 128v) En otro un cáliz… y relata lo que apareció en cada uno de los cajones.
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 136r.- Fol. 127v 11-11-1704. Referencias a la necesidad de guardar el decoro y los preceptos concernientes a la orden que profesan (ropas decentes, decoro, control de salidas, etc.). Hace también una serie de mandatos referidos a compras y comportamiento, entre las que encontramos: *"... y así mismo se compren unas redes de alambre para las ventanas de la Yglesia y vidrieras pudiéndolas acer con comodidad..."*

1043 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 169r. 2-4-1746. Se toman las cuentas del año 1744. Entre los cargos están.
"…*Más onze reales que costaron dos fanegas de cal, y dos Carros de Arena, que se gastaron en listar el frontispizio de la Yglesia, su Cornisa por arriba, ventana de la Capilla Mayor y pasos junto a la escalera de la Portería de adentro"; "…Más veinte y cinco reales que costaron los Varones de hierro que pesaron veinte y cinco Libras para la ventana de la Capilla Mayor*"; "…*Más sesenta y seis reales que costó la Vidriera que se puso en esta Ventana de dicha Capilla Mayor*" (fol. 172r).
"…*Más quarenta reales que pagó a Antonio Carnero, Carpintero, por aforrar de madera la Alazena que está en la pared de la Capilla Mayor, hazerla su Puerta, mudar las cerraduras de la otra, hazer las dos Presidenzias que están a los lados del Altar Mayor, componer tres sillas del Coro", ... "Más diez reales y medio que costaron duzientos clabos de tejado, dos visagras para la Puerta de la Alazena de la pared de la Capilla mayor, clabos para las cerraduras de dicha Alazena, y sillas del Coro, clavijas para asegurar el Marco en el frontal de madera del Altar mayor*".
Sigue con otros gastos referidos al reloj y: "…*Más nobenta reales que pagué al Pintor Cardella por pintar los lienzos y Arco de la Capilla Mayor, ventanas del Cavildo, las dos Presidenzias, digo Credenzias de junto al Altar mayor, ruedo a las paredes del Cabildo, marcos de la ventana del coro, de las de la Sachristía, y columnas del Relox inclusa en dicha partida la comida de ocho días al Pintor y su Ofizial*".

1044 ACN. Prot. 580, 1706*: "Dentro del Palacio Prioral de la villa de Cavañas […] diciembre del Año de mil setecientos y seis ante […] cieron presentes el Sr. Doctor D. Cipriano Carlos Magadán […] y jurisdicción desta dicha villa y Prior del Convento de San Juan de Caaveiro, […] de Mejide maestro del arte de Pintura vecino de la ciudad de […] cosi la otra, y dijeron el dicho Sr. Prior que por quanto para […] de pintar el retablo Mayor de la Yglesia de dicho Real Co[…] mandó fixar cédulas así en esta villa como en otras partes, para […] viese noticia de los maestros del arte referida y concurrie […] hacer y poner dicha obra en precio señalándoles para ello el día miércoles pasado veinte y nueve del corriente, a lo qual pareció entre otros el dicho Domingo de Mejide […] visto y mirado dicha obra y dádole a entender las calidades con gana de hir, la puso a toda costa en tres mil y ocho cientos Rs de vellón en cuya cantidad se lo a rematado y se an ajustado y convenido en que el dicho avía de hacer dicha obra con las calidades siguientes: que dicho retablo a de ser todo dorado y bruñido así cajas como todo lo demás del, y las ymágenes de Nuestra Señora con el niño en brazos y la de San Juan Bautista y de san Agustín asi mesmo doradas exceutos los rostros y manos, como tanvien las caras de los ángeles del escudo y adorno de dicho rretablo que an de ser de encarnación mui fina, y el campo del escudo de las armas Reales conforme le corresponde, y los Castillos an de hir de color de Piedra barroqueña y los leones dorados, y el pelícano de la puerta de la custodia sobredorado y esmaltado de blanco, como tanbien lo a de hir el escudo de las*

armas de san Juan, y el coraçón de san Agustín esmaltado de carmisí, lo qual a de cumplir según va dicho poniendo dicha manifectura y las más pinturas principales y nezesarias de calidad que sean Buenas y no pasadas, descierse que sean a permarencia dicha obra la qual a de dar echa para el día de san Juan del año que viene de mil Setecientos y siete, a toda satisfacción/[roto en gran parte] y el dicho Domingo de Meixide por la presente dijo acetava y acetó esta escritura de contrato sigún y como en ella se contiene y se obligava y obligó con su persona y vienes de pintar dicho retablo sigún y de la manera que ba pautado por la cantidad expresada yla dará fenecida para dicho día de san Juan que viene de Setecientos y siete, a toda satisfacción y avista de maestros que lo entiendan, y en caso que den la obra por mal echa bolverá y restituyrá a dicho Sr. Prior la cantidad de mrs que ubiese recevido a quenta de la obra expresada, o volviera a acerla de nuevo, pena de conpusión y apremio costas y daños que por ello se causaren y para que ansí lo cumpliera que sea firme y valedero lo que va relacionado, dijo que dava y dio juntamente consigo por su fiador, en esta rację a Andrés de Torrente escultor y vezino desta dicha villa, el qual está presente siendo cierto y savedor del riesto desta fiança dijo le placía dello y salía y salió por tal fiador en este caso del dicho Domingo de Meijide y se obligaba y obligó con su persona y vienes presentes y futuros de el sobre dicho para y cumplira con todo lo que está mencionado en esta dicha escritura…"

1045 ARG 2. Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746.
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 1r. Empieza en el año 1706, siendo Prior Don Cipriano Carlos Magadán y Valledor y los canónigos todavía seis. "…*En cuio año por mandato de dicho Sr. Prior se hiço el Retablo del Altar mayor, los poios de la capilla mayor, el púlpito, el colateral de la epístola, la sachristía y cajones della y la portada del palaçio de Cabanas, con los escudos de armas que oy tiene*".
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 6r. 6-4-1706. Cuentas que se toman a los archiveros. Entre los gastos: "…*Yten dan por descargo dos mill y doscientos Reales que inportó la obra del rretablo del altar mayor".*

1046 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 8r. Cuentas que se toman a los archiveros el 28-12-1706. Entre los gastos: "…*Más dieron descargo 120 Reales que inportó la echura pintura de la efigie de San Lorenço."*
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 9v. Visita de 26-12-1707 en la que reconoció la iglesia, los ornamentos y alhajas y los cuartos de los canónigos, como solía ser costumbre, e instó a su buen comportamiento en base a la Regla y estatutos del convento. Tomó las cuentas y entre los gastos: "…*Más da en descargo 18 Reales los mismos que costó el altar de San Lorenzo".*
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 15v. 1-1-1708. El Prior da conocimiento de la poca decencia de la iglesia así como de algunas imágenes, por lo que "…*mandó se hiciese un colateral del lado de la Epístola, y en él un retablo con sus urnas para colocar las imágenes del Glorioso San Lorenzo, de San Antonio y del Niño Jesús..."*
N.A.: El retablo del colateral de la epístola fue encargado a Andrés Torrente, Entallador. (Ver apartado correspondiente al retablo de san Lorenzo). Fue vecino de Pontedeume y Cabanas en la segunda mitad del siglo XVII, y aparece como fiador de Antonio Martínez de Segade cuando realiza el contrato del pintado y dorado del retablo de la iglesia parroquial de Pontedeume. AHMP. Actas e rexistros de escrituras 1676-1709. Sig 389.Recogido de COSTAS FERNANDEZ, Lucía, MACEDO CORDAL, Carola, "Artistas y Artesanos, naturales de Pontedeume o que trabajaron en esta villa hasta 1900", en http://catedra.pontedeume.es/18/catedra1809.pdf.
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 24v. Cuentas que se toman al mayordomo de fábrica del año de 1709, el 27 de marzo de 1711. Y después a los archiveros, dando orden primero de poner cédulas en Pontedeume y otros lugares para pintar los retablos colaterales de la iglesia mayor (fol. 27r). Y dando también una serie de mandatos sobre los días que se ha de cantar, aplicación de misas de semana, etc.

1047 ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 36r. 11-4-1713. Toma las cuentas a los archiveros por el año 1712 y entre los gastos: "…*Yten dan por descargo mill trescientos y setenta reales, los mesmos que se dieron al pintor por la obra de los colaterales*" (todos en el fol. 36v).
Continúa en el fol. 37r: 290 reales "…*que se dieron al pintor por la pintura de las Andas, tres frontales y Marco del altar Mayor*".

1048 ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 28r. Visita del año 1712 (21 de marzo). Pidió cuentas de la fábrica y entre las que dieron los archiveros vuelven a aparecer los gastos de dinero enviado a Madrid para costear los pleitos del monasterio. También: "…*Yten dan por descargo 300 Reales que se dieron al Pintor que doró el retablo del Altar mayor*" y también 1350 "…*que se entregaron al Pintor por cuenta de la pintura de los retablos de San Rosendo y de San Lorenzo*" (todo en fol. 32r). *"…Yten dan por descarto 65 reales que tubieron de coste las bidrieras que se pusieron en la Yglesia*".

1049 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 159r. Visita del año 1744, celebrada el día 1 de abril. El Prior "…*entró en dicha Yglesia Colegial y visitó la custodia del Sanctíssimo Sacramento, que se halla en el Altar Maior de ella, el Altar de las Reliquias, y los Ornatos y más alajas que se hallan en la sachristía".*

1050 ARG. Extracto de cuentas del administrador Nicolás Ambrosio Varela, legajo 26.504/39. Por Real Orden del 8-2-1800 se ordena el secuestro de los bienes y jurisdicción de la Colegiata, declarándose implícitamente extinguida la institución prioral.

1051 El inventario se cita en otro capítulo de este trabajo.

1052 Se encuentra depositado sobre una peana metálica en la tercera plataforma, próximo al ábside románico de la iglesia de santa Isabel. Existen otros capiteles con serpientes en diferentes iglesias románicas de la provincia. Entre ellas, destacamos las de Santiago (A Coruña), Breamo (Pontedeume), que también fue monasterio de canónigos regulares de San Agustín, Corcubión, Melide, Sta. Mª Mezonzo, Leboreiro, etc.

1053 DOMINGO PÉREZ-UGENA, María José, *Bestiario en la escultura de las iglesias románicas de la provincia de La Coruña,* Diputación Provincial de A Coruña, 1998. El autor desea expresar su agradecimiento por las observaciones y asesoramiento realizados por esta autora en la identificación de las piezas.

1054 ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo, "Capiteis do destruido 'moesteiro' de San Francisco e outros restos do desastre" en *Anuario Brigantino*, 2013. En este trabajo se muestran diferentes dragones de capiteles y basas pertenecientes al desaparecido "moesteiro" gótico de san Francisco de Betanzos, destruido entre 1870 y 1878.

1055 VALDÉS BLANCO-RAJOY, R.*, Campaña de excavación arqueolóxica en San Xoán de Caaveiro.* Archivo del Servicio de Arquitectura. Diputación A Coruña.

1056 Ibídem.

1057 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 126r.- Fol. 127v Mismo 5-11-1704. El Prior continuó visita y encontró con decoro la iglesia y el Santísimo Sacramento. Luego se dirigió a la sacristía donde hizo inventario: ternos de damasco, estolas, casullas, frontales, paños de cálices, ropa blanca, plata: vinagreras, cruz, etc. E imágenes: una de Ntra. Señora con el Niño en brazos y corona de plata, otra de San Antonio de Padua, doce imágenes de los Apóstoles y una de Cristo para remate del Altar Mayor. "…*Una de Cristo Crucificado en la reja de la Capellanía*".

1058 CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op.cit., p.75. Se refiere a la efigie de S. Pablo.

1059 San Isidoro de León estuvo ocupado desde 1147 por canónigos regulares de san Agustín, y a cuyo frente, desde el Maestro Menendo estuvo un abad. CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, "En torno al Real Priorato de San Miguel de Breamo y a su iglesia" en *Cátedra, Revista eumesa de estudios,* nº 2, 1995, p 122.

1060 Las excavaciones arqueológicas de 1989 así lo han constatado. Es muy probable que algunas de estas piezas del enlosado fuesen reutilizadas por Pío García en el zaguán de entrada de la casa de Penitenciaría (hoy Canónigos I), ya que se observan ranuras en algunas de ellas, propias de su pertenecia a enterramientos.

1061 ACN. Prot. 866, 1754: Testamento del prior de Caaveiro, D. Francisco Verdes a 14 junio en palacio prioral de Cabañas. Se declara hijo legítimo de Francisco Verdes Montenegro y Antonia de Castro Vaamonde, naturales de Sistallo; ordena ser sepultado en la iglesia de san Juan de Caaveiro*, "en la sepultura que en la Capilla maior de ella mandé romper y fabricar para mi, la que está en medio de las ynmediatas al Altar maior"* (44), si fuera en Sistallo que se entierre en una de las sepulturas de aquella Casa Grande, manda agregar a mayorazgo de Sistallo lugar de Calbario en Carballido que compró (43-50).

1062 CAL PARDO, Enrique*,* op. cit., p. 60. Además de acudir a las ceremonias solemnes, los canónigos regulares de san Agustín debían rezar en el coro de la iglesia colegial de san Juan las *"horas menores"* antes de las 10 y las vísperas, por las tardes. Por la noche rezaban el rosario y celebraban misa cantada.

[1063] Desconocemos qué imagen tenía antes de ser trasladado el retablo a Soaserra. En ninguno de los documentos sobre la contratación del retablo se cita a santa Isabel de Hungría.

[1064] Como argumentaremos más adelante, creemos que no se trata de la figura de san Pablo, sino que podría tratarse de la de santo Tomás.

[1065] Se refiere a la colegial de san Juan y a la más antigua, de santa Isabel.

[1066] En 1909 comenta el autor que, entre otras cosas, se dedicaron a llevar piezas sobrantes al sótano, que convirtieron en *"museo arqueológico".*

[1067] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 100v. 20-4-1734 "*…el corredor que caye a la parte del río Sisín."*

[1068] Por el plano de Solinis (1769), sabemos que la iglesia de san Juan no estaba arrimada a la muralla ni a ninguna otra construcción y podía ser recorrida en su totalidad gracias a un "*corredor que sirve de paso*".

[1069] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 19r. 7 mayo 1682. Visita del Sr. D. Joseph de Vergara, Prior de este Real convento de canónigos reglares profesos de San Agustín, *"…y se componga el corredor…"*

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol 35 r.11 mayo 1682. "*…Mandó Su merçed el que por quanto el corredor es la prinçipal bista y ermosura del conbento y éste se ba derrotando y biene en mucha fealdad de la casa, se conponga y adreçe conprando las tablas neçesarias*".

[1070] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol 74r. 8-11-1694. El Prior pide cuentas a Juan Fernández de San Martín. Entre los gastos: "*…Más ocho Reales por retexar la ala del corredor de la yglesia*",

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307).Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 66v. Visita del año 1725, llevada a cabo el 22 de marzo. Visita todas las dependencias e interroga sobre la vida y cumplimiento de las obligaciones, para después tomar las cuentas de la fábrica del año 1721. Entre los gastos aparecen detallados 18 reales "*…de tablas para componer el corredor*".

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 69v. 24-3-1725. Se tomaron las cuentas del año 1722. Entre los gastos: 29 reales "*…que costaron los yerros para el molino y cavazón (clavazón) para la casa del orno, y corredor de la yglesia*".

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 89r. 14-3-1731. Se toman las cuentas de la fábrica del año 1728. Entre los gastos: "*…seis reales para un reparo que se hizo en el Corredor de otro parapeto".*

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 100v. 20-4-1734. Se toman las cuentas del archivo desde el año 1728 a *1734* "*…quarenta y nueve reales que tuve de coste la ripia y agueros (¿) con que se compuso el corredor que caye a la parte del río Sisín*".

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 106v. 29-3-1735. Se toman las cuentas de la fábrica del año 1733. Entre los gastos: "*…veynte y tres reales que tuvieron de coste un millar y cien clavos que se compraron para el tejado del corredor*".

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 117r.- Fol. 118v.29-12-1737. Se toman las cuentas del año 1736. Entre los gastos: "*…Más sesenta reales que costaron ocho carros de losa en el mismo sitio donde se sacó. Yten da por descargo noventa y cinco reales y medio que tubo de coste el conducir dicha losa a este Real Monasterio dando de comer y beber a los carreteros y demás personas que asistieron a dicho carreto. Yten da por descargo diez reales y medio de clabos para assentar dicha losa, ripia y otros maderajes en el corredor. Yten da por descargo treynta y ocho reales que tubieron de costa tablas, y jornales que se emplearon en la composición del corredor y escalera de la tribuna de Santa Ysabel*".

[1071] Ver fichas CON-11 y CON-12 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos.

[1072] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 80r- Fol. 81r. Visita del año 1728, donde se encuentra todo en orden. El 19-3-1728 se toman las cuentas del archivo desde el año 19 al 28. Entre los gastos: "*…cien reales que tuvo de coste un poste de piedra que se hizo debajo del corredor de la Yglesia en la parte que mira al Río Sisín."*

[1073] Con teja, según se describe en la documentación histórica consultada.

[1074] Sobre este elemento constructivo, precursor de la galería, ver FERNÁNDEZ MADRID, Joaquín, *La galería en Galicia*. Como elemento de la arquitectura del agua, Universidade da Coruña. Octubre 1992, pp. 128-131.

[1075] SA BRAVO, Hipólito de, op. cit., pp. 293-299. *Comenta que "…La restauración y reforma de los años de Alfonso VII dieron impulso a la idea de comenzar una nueva vida con las obras de la iglesia románica, que hoy allí todos admiramos, levantada, sin duda alguna, sobre el solar de otra anterior".*

[1076] VEREA Y AGUIAR, op., cit., "*…y a pesar de la elevación que tiene este peñasco, en vano se intenta visar el mundo, alzando desde allí la vista. El haberse establecido en aquel punto un templo cristiano […] después de otro más antiguo, es la mayor prueba, junto con el nombre de Caabeiro, de haber estado en aquel mismo sitio el culto de aquellos falsos dioses…"*

[1077] VICETTO, Benito, op. cit., p. 131, "*…lugar sombrío y sin igual de San Juan de Caabeiro, entre el Ferrol y Pontedeume; y determinó fundar allí una colegiata en aquel parage, y sobre las mismas ruinas del templo gentilicio levantado á los dioses Cabiros en la antigüedad…"*

[1078] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 42v. 13 mayo 1682. Visita para transmitir el mandato de que ningún canónigo salga del convento sin licencia del Prior y que todos vistan iguales y con las ropas adecuadas.

Y mandó también (fol. 44r) que no se profane la casa de Dios, pues ha visto la iglesia llena de pipas como si fuera un bodegón "*…sin el reparo de que en la dicha yglesia y capilla de Santa Ysabel se diçe misa y es lugar Religiosísimo por causa de que sólo en ella se entierran todos los canónigos y demás personas*".

[1079] "*…Tiene dos iglesias, una antigua que sirve de enterramiento para los canónigos y otra en que dicen todos los oficios divinos..."* HOYO, Jerónimo del, op. cit.

[1080] ACN. Prot. 697, 1725: Testamento del Prior de Caaveiro D. Cipriano Carlos Magadán: 20 de mayo, manda ser sepultado *"…en medio de la iglesia de santa Ysabel de dicho real conbento y no en el nicho…",* misas y limosnas estando su cadáver *"…en el Portal de dicho oratorio",* donde también tiene el ornamento de oro y otros con los que manda ser enterrado.

[1081] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 84r. 28-3-1697. El Prior pide cuentas y entre los descargos están: "*…Primeramente da en data y descargo quinientos y ochenta Reales los quales se dieron a Julio Dopico, carpintero, por conponer y cubrir la yglesia de Santa Ysabel y cassas de caballerizas en que dicha obra fue conzertada y el que da este descargo fue mandado entregase dicha cantidad y caco recibo del dicho Julio dopico el que exibió*".

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.93r. 18-7-1700. El notario y el suprior, Juan Tenreiro. Entre los gastos, ya en el fol. 94r: "*…Ytten Treinta y ocho Reales que tubo de coste una lámpara con su bidrio y Cruzeta de aramio para la Yglesia de Santa Ysabel donde se alla*". "*…Más que dio al rrojo dabarera Siete Reales para retejar la capilla de Santa Ysabel*". "*…Yten dos reales que dio a Pedro de Jimodre la última vez que vino a poner la erraje en la puerta Principal de la Yglesia*".

[1082] [En este caso hay unas terceras cuentas también en ese 18 de julio de 1700]: "*…Tanvién da en Datta settenta Reales que pagó a Pedro López, carpintero, por quenta de lo que llevó para las puertas principales de la ygleisa. Tanvién consta de recibo.*

[1083] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.100v. 19-7-1700. Prior Don Manuel Rodríguez de León. Entre los gastos: "*…Más da*

en datta otros Diez y ocho Reales que el formado [?] del Subprior y Comunidad pagó a José de Soto por pintar la Ymagen del sto Chirsto grande, que está en medio del Cuerpo de la Yglesia pequeña de Santa Ysabel, consta de Recivo" (fol. 101v). Y sigue en la misma 101v: "…*Yten veinte y tres reales que pagó al susodicho por dorar tres imágenes del Santo Chirsto, el uno con peana, consta de recibo de dicho maestro pintor*". "…*Más que pagó a Pedro Carlos Gallego, platero, Diez y ocho Reales por la echura del Copón para la rreliquia del Sacremento, tanvién consta de Reçivo*".

1084 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 12v. 29-12-1707. Toma las cuentas a tres de los canónigos, que entre los gastos incluyen: "…*Primeramente dan por descargo tres mill y cien Reales que se dieron a Domingo de Mexide por quenta de la Pintura del Retablo del altar Mayor, como consta de sus Reçibos que paran en el archivo"* (fol. 13v). "…*Yten dan en descargo 163 Reales que ymportaron los jornales de los falqueadores y serradores de la thabla que se gastó en el trillado o fayado y demás obra del quarto Principal que hestá sobre la portería. Yten dan en descarga 91 reales que se dieron al carpintero que trabaxó en dicha obra. Yten dan en descargo treinta y siete reales y medio que ymportaron los jornales de las tixeras, entre cumes, Ripia y Retexo de dicho quarto. Yten dan en descargo 31 reales y medio de clabos y bisagras que se gastaron en la obra de dicho quarto. Yten dan en data 8 reales de una cerradura y dos llabes para dicho quarto […]".*

Siguen los gastos en la página siguiente (fol. 19r) y entre ellos están 36 reales por componer el tejado del molino y 18 del trastejo de la Yglesia de Santa Ysabel. Y también: "…*Yten dan por descargo 33 Reales de los jornales del carpintero que acavó de componer el quarto principal del monasterio*" e "…*Yten dan por descargo 12 reales [..] por los jornales de trastejo del convento*".

1085 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 19v. 15-4-1710. El Prior pide de nuevo cuentas en el monasterio el día de visita. Primero al mayordomo por el año 1708. Después a los archiveros por el año 1709, entre cuyos gastos incluyen: Continúa: "…*Yten dan en data 54 reales, los mismos que ymportaron los Jornales de los Carpinteros que solaron el cavildo y hizieron la puerta de la Yglesia de Santa Ysabel*". Sigue en fol. 24r: "…*Yten dan en data 256 reales de cien fanegas de cal que se truxeron para rebocar la yglesia y monasterio*".

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 110r. Visita del año 1736, celebrada el día 26 de marzo. El Prior encontró todo en orden y tomó las cuentas del año 1734. Entre los gastos "…*dozientas y cinquenta tejas que se compraron para retejar la Yglesia*" (fol. 112r).

1086 ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.117r. 29-12-1737. Se toman las cuentas del año 1736. Entre los gastos: *"…Yten da por descargo treynta y ocho reales que tubieron de costa tablas, y jornales que se emplearon en la composición del corredor y escalera de la tribuna de Santa Ysabel"* (fol. 118v).

1087 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 119 v. Auto del Prior Don Cipriano Carlos Magadán y Valledor con fecha 8 de abril de 1738 en el que se recoge lo siguiente: "…*digo que por quanto por la situazión y angostura en que se halla este monasterio no tiene más vivienda que seis quartos en que havitan los seis canónigos que componen la comunidad deste monasterio y estos con poca comunidad, y aconteze por el discurso de tiempo venir algunas personas devotas a visitar este Santuario y venerar las Reliquias que en él se observan, y por no tener conviniencia para permanezer algún tiempo para lograr su Devozión lo que cede en perjuicio desta Santa Casa y Divino culto, y así mismo los Priores no pueden cumplir con la obligación de su oficio asistiendo en este Monasterio por hallarse prezisados a hazer su mansión en el quarto de alguno de los Canónigos, lo que es muy perjudicial así para el Canónigo como para que el Prior pueda exsactamente cumplir con su ministerio por cuyas causas, y atendiendo a que el cuerpo de la yglesia de Santa Ysabel no sirve para ministerio alguno por aver zesado el fin mando que en el referido cuerpo de la Yglesia se haga un quarto y morada con cozina y camaretas y servicio posible para que sirba de Hospedería así para los Devotos, Huéspedes y Priores, o si en algún tiempo se aumentase el número de los Canónigos, y que se ponga en toda perfeción y alajas para que desde luego se pueda havitar en él y que todo coste sea a costa de la fábrica deste Real Monasterio por ceder como zede en utilidad y autoridad suya así lo mando, y tramo de que doy fee. Don Cipriano Carlos Magadán"* (firmado y rubricado).

1088 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.138r. 15-3-1742. Cuentas que se tomaron del año 1739. Entre los gastos, que comienzan en el fol. 140r, se recogen, ya en el fol. 140v: "…*Más veinte y un reales de siete Carros de Arena que se trageron para hazer la escalera del Quarto nuebo*"; "…*Más doze reales que constó la escala que se hizo para la Yglesia*";

1089 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.138r. 15-3-1742. Cuentas que se tomaron del año 1739. Entre los gastos, que comienzan en el fol. 140r, se recogen, ya en el fol. 140v: "…*Más duzientos y Quarenta reales que se dieron al Pintor que pintó el retablo y Ymágenes del altar de la Yglesia de Santa Ysabel*"; "…*Más diez y ocho reales que se dieron a los carpinteros por la composizión, retablo y frontal de Santa Ysabel y los tres Bidrios que se pusieron en la Bentana della"* (fol. 141r).

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.142v.16-3-1742. Se toman las cuentas del año 1740. Entre los gastos: "…*Más se le pasan veinte y quattro reales de Jornales de la Compusizión de la Portaría y Puerta desta Real Yglesia*"; "…*Más se le pasan veinte y ocho Reales de nueve fanegas de Cal, y Carretos de Conduzirla para blanquear la Yglesia de sta Ysavel, sachristía y Cavildo*"; "…*Más se le pasan setenta y dos reales de Jornales de Calear dicha Yglesia, Sachristía y Cavildo"* (todo en el fol. 144r).

1090 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.169r. 2-4-1746. Se toman las cuentas del año 1744. Entre los cargos están: "…*Más se le cargan duzientos reales que se le entregaron del Archibo para mudar la Campana del Relox y Quarto para las ruedas a donde aora están*"; "…*Más se le cargan nuebecientos reales de vellón que se le entregaron del dinero del Archibo para reparos del Monasterio*"; "…*Más se le cargan quinientos reales de vellón que se les entregaron de dicho Archibo para obras de dicho Monasterio" "…Más sesenta y seis reales y medio que costaron veinte y dos palmelas con sus Clavijas, dos Visagras de tres quartas y media cada una, y dos palmelas dobles de a dos terzias, para Alazenas, Puerta y Arca de dicho Archibo*"; "…*Más diez y ocho reales de un millar de clabos de tellado y duzientos de medio tellado que se compraron para dichas Alazenas y más obras del Archibo*"; "…*Más veinte reales que costó un zerrojo con su cerradura y llave para la puerta de dentro del Archibo*"; "…*Más una zerradura para la puerta del quarto nuebo costó diez reales, y la que ésta tenía se mudó a la Puerta del Quarto del Archibo*"; "…*Más quinientos reales de Vellón os mismos en que se ajustó por los Señores Prior y Cavildo con Domingo Núñez, Cantero, la echura del Archibo, romper la ventana para el Quarto de él, y puerta que dize a la Yglesia de Santa Ysabel, y losarlo por el suelo*"; "…*Más cinquenta reales que costaron quatro barones de Hierro que se puesieron en la ventana del Quarto de dicho Archibo*"; "…*Más cinco reales que costaron quattro potrones de hierro ingeridos en la Cantería de la Puerta de dicho Archibo*"; "…*Más quatro reales de un jornal que se gastó en hazer y poner los Marcos de la Puerta del Quarto de dicho Archibo, que dize a la Yglesia de Santa Ysabel*"; "…*Más ciento y diez y seis reales que costó la echura de Alazenas, y Arca de dicho Archibo, y puerta de madera"* (fol. 173r). "…*Más setenta y tres reales y medio que costaron veinte y ocho tablas que se compraron, la mayor parte de tres quartas de ancho, para dichas Alazenas, Arca, Puerta, piso de la parte de antro de dicho Archibo, y cerrar el Cubo de las Pesas del Relox hasta el faiado*"; "…*Más sesenta y seis reales y medio que costaron veinte y dos palmelas con sus Clavijas, dos Visagras de tres quartas y media cada una, y dos palmelas dobles de a dos terzias, para Alazenas, Puerta y Arca de dicho Archibo*"; "…*Más diez y ocho reales de un millar de clabos de tellado y duzientos de medio tellado que se compraron para dichas Alazenas y más obras del Archibo*"; "…*Más veinte reales que costó un zerrojo con su cerradura y llave para la puerta de dentro del Archibo*"; "…*Más una zerradura para la puerta del quarto nuebo costó diez reales, y la que ésta tenía se mudó a la Puerta del Quarto del Archibo*"; ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.175v. Visita del año 1747, que tuvo lugar el día 23 de marzo. El Prior no halló nada en desorden y el día 28 del mismo mes de marzo tomó las cuentas del año 1745. Entre los gastos: "…*Más veinte reales de cinco Jornales que ocupó un carpintero en cojer y labrar los Aguieros nezesarios para el quarto del Archivo, y falquear seis maderos para serrar las tablas para dicho quarto*"; "…*Más veinte y seis reales de quatro días que ocuparon dos serradores en serrar la tabla de los Maderos de la partida antezedente"* (todo en fol. 178r). "…*Más da en descargo quatrozientos reales que le entregaron del Archibo y tubo de coste la puerta de hierro del Archibo con sus llaves, cerraduras, y postones, según*

se ajustó por los Señores Prior y Cavildo"; ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.180v. Visita del año 1748, llevada a cabo el día 6 de abril. Visita la iglesia, sacristía, altares y reliquias y habitaciones de los canónigos y encuentra todo en orden. *"...y aviendo también pasado a reconozer el Archibo y Sala de él, y hallado que ésta nezesita una ventana de madera y contra ventana de vidrios, todo el piso de madera puesto a nibel, un tranquero fuerte de Hierro fixado en la pared con su embra para el seguro de la puerta, que está encima de las escaleras de ella y por lo mal parezido del faiado, un cielo raso de madera limpia, mandó al canónigo Don Manuel Saavedra, y por su indisposición al Canónigo Don Miguel Freyre lo hagan según queda prevenida la falta dentro de quatro meses y den de blanco a dicha Sala, como también a la Yglesia prinzipal, y Sachristía para su maior dezencia".*

1091 AHN. Sección Consejos, leg 16189, fols, 55v. 16-Octubre-1769. Fragmento del contrato para la "Obra del Cavildo de San Juan de Cabeyro, y razón de lo que necisita para concluirla y su coste" *"…Echo el cómpito del Faiado, la armación toda con la de la Capilla de Santa Ysabel que está arruinada lo mismo que la otra, tejado con su canzorraría, moldura correspondientes a ella, suma siete mil y quinientos rs".*

1092 Para esta fase del trabajo hemos contado con la inestimable colaboración y presencia de Rebeca Blanco-Rotea, arqueóloga especialista en estratigrafía muraria del Instituto de Estudios "Padre Sarmiento" del C.S.I.C, a la que el autor le testimonia su agradecimiento.

1093 La realización de un análisis estratigráfico más profundo, con realización de unidades estratigráficas murarias, fichas y secuencias estratigráficas podrían aportar más precisión a esta aproximación. Ver MILETO, Camilla, y VEGAS, Fernando, El análisis estratigráfico constructivo como estudio previo al proyecto de restauración arquitectónica: metodología y aplicación, *Arqueología de la Arquitectura,* 2, 2003, pp. 189-196 *y* CABALLERO ZOREDA, L., Método para el análisis estratigráfico de construcciones históricas *o* Lectura de Paramentos*, en AA.VV. Leer el documento construido, Informes de la construcción,* nº 435, 1995, pp. 37-38 entre otros.

1094 Para este conocimiento constructivo cobra especial relevancia la observación de la estereotomía de la piedra, técnicas de ejecución constructiva, morteros utilizados, degradación de los materiales etc…

1095 Esta orientación litúrgica es del naciente al poniente, es decir, mirando hacia Palestina, escenario del nacimiento, vida, muerte, resurrección y ascensión de Jesucristo, así como de la gestación de la iglesia, ubicada en el extremo oriental del mundo grecorromano y medieval. Además, en el rito iniciático del bautismo de aquellos tiempos, el catecúmeno, antes de sumergirse en la piscina, se volvía hacia las tinieblas, es decir, el occidente, para renunciar a Satanás, después se sumergía en el agua bautismal, y mirando hacia el levante recitaba el Credo.

1096 Ver fichas VEN-40, VEN-41 y VEN-42 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1097 Esta solución aparece también en la iglesia de san Xiao de Moraime, (Muxía).

1098 Ver ficha CON-05 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1099 Ver ficha APA-015 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1100 Los contrafuertes unidos por arcos, todavía son visibles. Apéndice gráfico.

1101 Ver ficha CAN 23-033 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1102 Ver ficha CON-08 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1103 Ver ficha CON-07 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1104 Ver ficha CON-06 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1105 Ver ficha PUE-025 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1106 Ver ficha ARC-08 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1107 Ver fichas CAN-01 a CAN-05 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1108 Ver ficha PUE-024 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1109 Ver ficha ARC-04 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1110 De esto nos dice Delgado, (1985) que *"…desde el siglo VI, el Cordero aparece portando una cruz procesional, cuya asta se apoya sobre una de las patas delanteras debidamente levantada"*. Recogido por DOMINGO PÉREZ-UGENA, María José, op.cit. Alude a la gloria apocalíptica.

1111 Es una réplica, casi idéntica, del que aparece en la portada de la iglesia de santa María de Doroña. Este conjunto iconográfico simboliza metafóricamente la Pasión y Resurrección de Cristo (Jn.1, 29-32) (1 Cor 5,7), representando el cordero al mismo Jesucristo, mientras que la cruz está asociada a su Pasión y Muerte. BEIGDEBER, O. *Léxico de los símbolos*, Madrid, 1989, pp. 103-104; CIRLOT, J.E., *Diccionario de símbolos*, Barcelona, 1969, p.,150; DOMINGO PÉREZ UGENA, Mª J., *Bestiario en las esculturas de las iglesis románicas de la provincia de A Coruña –Simbología*. A Coruña, 1998, pp. 339-340.

1112 Ver fichas CO-09 y CON-10 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1113 Ver ficha MOL-001 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1114 Ver ficha VEN-70 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1115 Ver fichas CAN-20, CAN-21, CAN-22 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos.

1116 El ábside de la iglesia está íntimamente ligado a la simbología circular, no sólo por la etimología de su acepción (absis), que significa bóveda, sino también por la configuración circular que tiene en planta, lo que ocasiona que la cabecera del templo tenga similitud con el cielo, mientras que la estructura rectangular de la nave está ligada con la tierra. BEIGBEDER, O. *Léxico de los símbolos,* Madrid, 1989, p. 98.

1117 Ver ficha CON-6 y ARC-07 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1118 Ver ficha VEN-045 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1119 Ver fichas VEN-043 y VEN-044 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1120 Ver ficha VEN 046 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1121 Ver ficha APA-13 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1122 Ver ficha CAN-01 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1123 Ver ficha CAN-02 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1124 Ver iglesia de A Granxa, en el concello de Boqueixón, con un personaje semejante, recogido por PÉREZ UGENA, Mª José, op. cit., p. 236.

1125 Ver ficha CAN-03 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1126 Ver ficha CAN-04 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1127 Ver ficha CAN-05 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1128 Ver ficha CAN-06 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1129 Ver ficha CAN-07 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1130 Ver ficha CAN-08 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1131 Ver ficha CAN-09 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1132 Ver ficha CAN-010 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1133 Ver ficha CAN-011 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1134 Ver ficha CAN-012 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1135 Ver ficha CAN-013 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1136 Ver ficha CAN-014 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1137 Ver ficha CAN-015 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1138 Ver ficha CAN-016 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1139 Ver ficha CAN-017 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1140 Ver ficha CAN-018 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1141 Ver ficha CAN-019 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1142 Ver ficha CAN-020 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1143 Ver ficha CAN-021 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1144 Ver ficha CAN-022 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

1145 Ver ficha CAN-023-033 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.

[1146] Ver ficha BOV-007 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1147] Ver ficha BOV-006 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1148] Ver ficha ARC-005 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1149] Ver ficha IMP-001 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1150] Ver ficha APA-15 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1151] Ver ficha ARC-005 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1152] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit., p. 80.
[1153] Ver ficha VEN-46 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1154] Dedicamos un apartado específico al estudio de las marcas de cantero.
[1155] Ver ficha VEN-45 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1156] Ver fichas VEN-43 y VEN-44 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1157] Ver ficha PUE-025 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1158] Ver ficha VEN-038 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1159] Ver ficha PUE-026.del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1160] Ver ficha VEN-039 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1161] Ver ficha ESC-013 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1162] Ver ficha PUE-024 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1163] Ver fichas VEN-040, VEN-041 y VEN-042.del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1164] La marca "S" también se encuentra en el Crucero- Azabachería de la catedral de Santiago, Sta. María del Campo de La Coruña (Ver SORALUCE BLOND, José Ramón, *Signos en templos medievales gallegos),* Chamín y S. Vicente de Elviña, éstas, similares a las de Caaveiro, pero en posición normal. Las de Chamín son más angulosas. Las de Breamo, más semejantes a las de Santiago y Sta. María, son abiertas y realizadas con desgana. Recogido por CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, en "En torno al Real Priorato...", op. cit., nº 2, 1995.
[1165] FABEIRO- GÓMEZ, M. *"Marcas de canteros en algunas localidades de Galicia",* p. 66, ponencia presentada al Colloque Internacional de Glyptographie de Cambrai de septiembre de 1984. Dice que *"todas ellas son anteriores al S. XV; en los edificios de otra época ya no se halla ninguna, y si se encuentra, pertenece a otro edificio anterior de donde procede. A partir de 1500 no nos ha sido posible encontrar marca alguna"*. Sin embargo, Soraluce en la obra ya citada incluye un grupo de marcas que considera del siglo XVI. A Carlos de Castro le *"llama la atención"* que en esa obra se agrupe la marca que viene considerando con las pertenecientes al s. XIV.
[1166] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit., p. 73.
[1167] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.169r. 2-4-1746. Se toman las cuentas del año 1744. Entre los cargos están: "*…Más se le cargan duzientos reales que se le entregaron del Archibo para mudar la Campana del Relox y Quarto para las ruedas a donde aora están*"; "*…Más se le cargan nuebecientos reales de vellón que se le entregaron del dinero del Archibo para reparos del Monasterio*"; "*…Más se le cargan quinientos reales de vellón que se les entregaron de dicho Archibo para obras de dicho Monasterio*" "*…Más sesenta y seis reales y medio que costaron veinte y dos palmelas con sus Clavijas, dos Visagras de tres quartas y media cada una, y dos palmelas dobles de a dos terzias, para Alazenas, Puerta y Arca de dicho Archibo*"; "*…Más diez y ocho reales de un millar de clabos de tellado y duzientos de medio tellado que se compraron para dichas Alazenas y más obras del Archibo*"; "*…Más veinte reales que costó un zerrojo con su cerradura y llave para la puerta de dentro del Archibo*"; "*…Más una zerradura para la puerta del quarto nuebo costó diez reales, y la que ésta tenía se mudó a la Puerta del Quarto del Archibo*"; "*…Más quinientos reales de Vellón os mismos en que se ajustó por los Señores Prior y Cavildo con Domingo Núñez, Cantero, la echura del Archibo, romper la ventana para el Quarto de él, y puerta que dize a la Yglesia de Santa Ysabel, y losarlo por el suelo*";"*…Más cinquenta reales que costaron quatro barones de Hierro que se puesieron en la ventana del Quarto de dicho Archibo*"; "*…Más cinco reales que costaron quattro potrones de hierro ingeridos en la Cantería de la Puerta de dicho Archibo*"; "*…Más quatro reales de un jornal que se gastó en hazer y poner los Marcos de la Puerta del Quarto de dicho Archibo, que dize a la Yglesia de Santa Ysabel*"; "*…Más ciento y diez y seis reales que costó la echura de Alazenas, y Arca de dicho Archibo, y puerta de madera*" (fol. 173r). "*…Más setenta y tres reales y medio que costaron veinte y ocho tablas que se compraron, la mayor parte de tres quartas de ancho, para dichas Alazenas, Arca, Puerta, piso de la parte de antro de dicho Archibo, y cerrar el Cubo de las Pesas del Relox hasta el faiado*"; "*…Más sesenta y seis reales y medio que costaron veinte y dos palmelas con sus Clavijas, dos Visagras de tres quartas y media cada una, y dos palmelas dobles de a dos terzias, para Alazenas, Puerta y Arca de dicho Archibo*" "*…Más diez y ocho reales de un millar de clabos de tellado y duzientos de medio tellado que se compraron para dichas Alazenas y más obras del Archibo*"; "*…Más veinte reales que costó un zerrojo con su cerradura y llave para la puerta de dentro del Archibo*"; "*…Más una zerradura para la puerta del quarto nuebo costó diez reales, y la que ésta tenía se mudó a la Puerta del Quarto del Archibo*". ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 175v. Visita del año 1747, que tuvo lugar el día 23 de marzo. El Prior no halló nada en desorden y el día 28 del mismo mes de marzo tomó las cuentas del año 1745. Entre los gastos: "*…Más veinte reales de cinco Jornales que ocupó un carpintero en cojer y labrar los Aguieros nezesarios para el quarto del Archivo, y falquear seis maderos para serrar las tablas para dicho quarto*";"*…Más veinte y seis reales de quatro días que ocuparon dos serradores en serrar la tabla de los Maderos de la partida antezedente*" (todo en fol. 178r). "*…Más da en descargo quatrozientos reales que le entregaron del Archibo y tubo de coste la puerta de hierro del Archibo con sus llaves, cerraduras, y postones, según se ajustó por los Señores Prior y Cavildo*"; ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 180v. Visita del año 1748, llevada a cabo el día 6 de abril. Visita la iglesia, sacristía, altares y reliquias y habitaciones de los canónigos y encuentra todo en orden. *"...y aviendo también pasado a reconozer el Archibo y Sala de él, y hallado que ésta nezesita una ventana de madera y contra ventana de vidrios, todo el piso de madera puesto a nibel, un tranquero fuerte de Hierro fixado en la pared con su embra para el seguro de la puerta, que está encima de las escaleras de ella y por lo mal parezido del faiado, un cielo raso de madera limpia, mandó al canónigo Don Manuel Saavedra, y por su indisposición al Canónigo Don Miguel Freyre lo hagan según queda prevenida la falta dentro de quatro meses y den de blanco a dicha Sala, como también a la Yglesia prinzipal, y Sachristía para su maior dezencia".*
[1168] Ver ficha ESC-11del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1169] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 146v. 17-3-1742. Visita de la custodia de altares, reliquias, ornatos y más alhajas de la Yglesia. Hacen el recuento tomando como base el inventario hecho por el anterior Prior, Don Cipriano Carlos Magadán Valledor el día 1 de mayo de 1736.... *"…Y haviendo visto el Cavildo alló su merced estar el tablado de él, que dize Junto a la Pared y (cambio de fol. 147v a 148r) Ventanas aruynado donde puede haver peligro de alguna Persona que caiga avaxo en el Profundo del Calabozo que tiene..."*
[1170] MONTERO ARÓSTEGUI, J., op.cit., p.542, dice que los sótanos que están *"…debajo del gran patio"* son de mayores dimensiones que los de la sacristía y *"…con rejas al exterior".*
[1171] Ver ficha ESC-11del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1172] Ver ficha ARC-03.del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1173] Ver ficha PUE-022 y PUE-023 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1174] Ver ficha BOV-04 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1175] Ver ficha PAV-14 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1176] Ver ficha VEN-026 y VEN-027 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1177] Ver ficha VEN-028 y ven-029 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico.
[1178] Ver ficha de elementos constructivos y arquitectónicos PAV-008. Apéndice gráfico.
[1179] Ver ficha de elementos constructivos y arquitectónicos PAV-008. Apéndice gráfico.
[1180] Ver ficha de elementos constructivos y arquitectónicos PAV-001 y PAV-006. Apéndice gráfico.
[1181] Ver ficha de elementos constructivos y arquitectónicos PAV-003. Apéndice gráfico.

[1182] Ver ficha de elementos constructivos y arquitectónicos PAV-004 Y PAV-005. Apéndice gráfico.
[1183] Ver ficha de elementos constructivos y arquitectónicos PAV-002 Y PAV-010. Apéndice gráfico.
[1184] Ver cuadro-resumen de la propuesta de evolución constructiva en el Apéndice Gráfico IX.
[1185] MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, *El retablo barroco en España,* Madrid, 1993, p. 5.
[1186] FOLGAR DE LA CALLE, Mª Carmen, "O retábulo barroco galego*",* en *Galicia no tempo,* 1991*,* p. 201
[1187] AHDS. Pleitos litigados por el arzobispo contra los priores del monasterio por considerarse exentos del Ordinario. años 1576-1596: *"…la fábrica de nuestro monasterio esta muy maltratada y la yglesia sin retablos frontales ni ornamentos y otras cosas neçesarias para el serviçio y culto divino y ni mas ni menos las casas en que vivimos estan ynabitables, cayéndose y de la misma manera está el dicho monasterio por muchas partes caydo…"*
[1188] AHDS. Fondo General, "Colegiatas, Caaveiro, antecedentes sobre provisión del Priorato Jurisdiccional, 1576-1848 (copia simple de antiguos privilegios)", 366.Doc. del 14-6-1806: Contestan al Tribunal y dicen *que "…el estado de todas las iglesias es pésimo pero que la de la Colegiata tiene los cuatro altares, la sacristía nueva, alhajas de valor…"*
[1189] AHDS. Fondo General, "Colegiatas, Caaveiro, antecedentes sobre provisión del Priorato Jurisdiccional, 1576-1848 (copia simple de antiguos privilegios)", 366.Doc. de 1848*: "…se trasladó todo a la Capilla de las Nieves menos el retablo de la Capilla Mayor, con imágenes de Nuestra Señora del Rosario, San Juan y San Agustín".*
[1190] Dos retablos, un púlpito, un altar con dosel para el cabildo y una nueva sacristía con sus cajoneras correspondientes.
[1191] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 141r. 1-1-1705. Dado el estado de la iglesia "…*y echo el reparo de la obra del altar della, está mui vieja,* e *indecente para el adorno y culto divino, y que dicha yglesia no tiene sacristía ni púlpito y otras cosas que son nezesarias para el lucimiento y servicio della… Por tanto asendiendo a lo rreferido, Mando hacer y fabricar un retablo que sea decente y de buen edeficio para el altar Mayor de dicha yglesia, y uno lateral que se ponga al lado de la epístola, y que se aga una sacristía al lado que corresponde al cavildo, y sala de dicho convento, con los caxones deçentes para recojer en ellos los ornatos y más vestimentas de dicha yglesia y juntamente dicho púlpito para lo qual de dicha obra y que concurran los maestros que corresponde al arte de cada una dellas, mando se pongan cédulas en la villa de Cavanas y en la de Puente deume para que saviéndolo concurran a la dicha de Cavanas y al palacio prioral della a acer paga y concierto…"*.
[1192] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 141v. 6-1-1705. Domingo Ares (*) y Antonio Salgado, maestros de cantería, se ofrecen para la obra de la sacristía, ven lo que tendrían que hacer y cierran el trato. "…*Así mismo parecieron dicho día, ante dicho Sr. Prior, Andrés de […] y Ygnacio Canaón [?], maestros de escultura, y aviendo ofrecido las mesmas calidades, se rremató en los sobredichos las obras del rretablo para el altar mayor de dicho convento en dos mill y ducientos Reales….*". "…*Y la carpintería, así de suelo, cajones y puerta de dicha sacristía como púlpito, se rremató en Juan rrey y Ciprián da Moreira (**), carpinteros, en precio de quatrocientos reales*".
[1193] (*) Domingo Ares, labra en 1700 las piedras para poner la reja de la capilla mayor de la iglesia parroquial de Pontedeume. En 1705 firma un contrato para realizar la obra de *"paredes y mampostería"* de la capilla de San Roque por *"hallarse arruinadas".* El precio de la obra se fija en 2.900 reales de vellón. Recogido de Recogido de COSTAS FERNANDEZ, Lucía, MACEDO CORDAL, Carola, "Artistas y Artesanos, naturales de Pontedeume o que trabajaron en esta villa hasta 1900", en http://catedra.pontedeume.es/18/catedra1809.pdf.
(**) *Ciprián de Moreira,* Carpintero, en 1705 con Juan Rey y Juan de Allón, realizan obras de carpintería en la reedificación de la capilla de San Roque de Pontedeume. Se tasó la obra en 2.330 reales de vellón. Ciprián Moreira estaba casado con una hermana de la madre del Arzobispo Rajoy. C. de Moreira, en su testamento del 18 de Agosto de 1706, nombra albaceas a *"…María Fernández, mi mujer y a Nicolás de Rajoi, mi cuñado, boticario y vecino de esta dicha villa…".*
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 1r. Empieza en el año 1706, siendo Prior Don Cipriano Carlos Magadán y Valledor y los canónigos todavía seis. "…*En cuio año por mandato de dicho Sr. Prior se hiço el Retablo del Altar mayor, los poios de la capilla mayor, el púlpito, el colateral de la epístola, la sachristía y cajones della y la portada del palaçio de Cabanas, con los escudos de armas que oy tiene*".
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 6r. 6-4-1706. Cuentas que se toman a los archiveros. Entre los gastos: *"…Yten dan por descargo dos mill y doscientos Reales que inportó la obra del rretablo del altar mayor".*
ARG. Leg. 779-6. 1707 (diciembre). Cuentas de los carpinteros que han intervenido en el retablo del convento.
12 de octubre de 1705 y 29 de julio de 1708. *"…Andres de Lorente,vezino de la villa de Cavanas,Salvador Gonzales,vecino de la villa de Puente de Eume, que por nos y en nombre de Pedro Cancedo, Ignacio Cambon,el uno vezino de la villa de Ponte de Eume y el otro de la ziudad de La Coruña, maestres de escultura, emos recibido por mano de Don Sebastian del Pielago, canónigo del Real de San Juan de Caaveiro, treszientos reales de vellón con los cuales el prior y canónigos de dicho Real monasterio nos acabaron de pagar duzientos ducados en que a sido rematadas las obras del retablo del altar maior que se ace en el dicho convento e nos obligamos, nos el dicho Andres Lorente y Salvador Gonzalez de que los dichos Pedro Cancedo, e Ygnacio Cambon jamas pedirán por razón del dicho retablo cosa alguna".*
[1194] ACN. Prot. 580, 1706: "Dentro del Palacio Prioral de la villa de Cavañas […] diciembre del Año de mil setecientos y seis ante […] cieron presentes el Sr. Doctor D. Cipriano Carlos Magadán […] y jurisdicción desta dicha villa y Prior del Convento de San Juan de Caaveiro, […] de Mejide maestro del arte de Pintura vecino de la ciudad de […] cosi la otra, y dijeron el dicho Sr. Prior que por quanto para […] *de pintar el retablo Mayor de la Yglesia de dicho Real Co[…] mandó fixar cédulas así en esta villa como en otras partes, para […] viese noticia de los maestros del arte referida y concurrie […] hacer y poner dicha obra en precio señalándoles para ello el día miércoles pasado veinte y nueve del corriente, a lo qual pareció entre otros el dicho Domingo de Mejide […] visto y mirado dicha obra y dádole a entender las calidades con gana de hir, la puso a toda costa en tres mil y ocho cientos Rs de vellón en cuya cantidad se lo a rematado y se an ajustado y convenido en que el dicho avía de hacer dicha obra con las calidades siguientes: que dicho retablo a de ser todo dorado y bruñido así cajas como todo lo demás del, y las ymágenes de Nuestra Señora con el niño en brazos y la de San Juan Bautista y de san Agustín asi mesmo doradas exceutos los rostros y manos, como tanvien las caras de los ángeles del escudo y adorno de dicho rretablo que an de ser de encarnación mui fina, y el campo del escudo de las armas Reales conforme le corresponde, y los Castillos an de hir de color de Piedra barroqueña y los leones dorados, y el pelícano de la puerta de la custodia sobredorado y esmaltado de blanco, como tanbien lo a de hir el escudo de las armas de san Juan, y el coraçón de san Agustín esmaltado de carmisí, lo qual a de cumplir según va dicho poniendo dicha manifectura y las más pinturas principales y nezesarias de calidad que sean Buenas y no pasadas, descierse que sean a permarencia dicha obra la qual a de dar echa para el día de san Juan del año que viene de mil Setecientos y siete, a toda satisfacción/[roto en gran parte] y el dicho Domingo de Meixide por la presente dijo acetava y acetó esta escritura de contrato sigún y como en ella se contiene y se obligava y obligó con su persona y vienes de pintar dicho retablo sigún y de la manera que ba pautado por la cantidad expresada yla dará fenecida para dicho día de san Juan que viene de Setecientos y siete, a toda satisfacción y avista de maestros que lo entiendan, y en caso que den la obra por mal echa bolverá y restituyrá a dicho Sr. Prior la cantidad de mrs que ubiese recevido a quenta de la obra expresada, o volviera a acerla de nuevo, pena de conpusión y apremio costas y daños que por ello se causaren y para que ansí lo cumpliera que sea firme y valedero lo que varelacionado, dijo que dava y dio juntamente consigo por su fiador, en esta raçón a Andrés de Torrente escultor y vezino desta dicha villa, el qual está presente siendo cierto y savedor del riesto desta fiança dijo le placía dello y salía y salió por tal fiador en este caso del dicho Domingo de Meijide y se obligaba y obligó con su persona y vienes presentes y futuros de el sobre dicho para y cumplira con todo lo que está mencionado en esta dicha escritura…" (sf, 150-151, últimas dos páginas, rotas parcialmente).*
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 18r. 29-3-1709. Pide a los canónigos y entre los gastos: "…*Yten dan por descargo 150 reales que dieron a Domingo de Mejide, pintor, por quenta de la pintura del Retablo del Altar mayor. Yten dan por descargo ducientos reales que dieron a Andrés de Torrente por quenta de la echura del Retablo del Colateral de la Epístola. Yten dan por descargo 300 Reales que se dieron al Sr. dicho por la mesma razón. Yten dan por descargo diez y seis reales de jornales del muro que está a la bajada de la puente. Yten dan por descargo 51 Reales por lo referido y aderezo del molino"* (fol. 18 v toda esta relación de gastos).
[1195] A.R.G. Leg. 779-6. 1707 (diciembre). Cuentas de los carpinteros que han intervenido en el retablo del convento. 12 de octubre de 1705 y 29 de julio de 1708.
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.28r. Visita del año 1712 (21 de marzo). Pidió cuentas de la fábrica y entre las que dieron los archiveros vuelven a aparecer los gastos de dinero enviado a Madrid para costear los pleitos del monasterio. También: "…*Yten dan por descargo*

300 Reales que se dieron al Pintor que doró el retablo del Altar mayor" y también 1350 "*que se entregaron al Pintor por cuenta de la pintura de los retablos de San Rosendo y de San Lorenzo*" (todo en fol. 32r). "… *Yten dan por descarto 65 reales que tubieron de coste las bidrieras que se pusieron en la Yglesia*".
ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 36r.11-4-1713. Toma las cuentas a los archiveros por el año 1712 y entre los gastos: "…*Yten dan por descargo mill trescientos y setenta reales, los mesmos que se dieron al pintor por la obra de los colaterales*" (todos en el fol. 36v).Continúa en el fol. 37r: 290 reales "…*que se dieron al pintor por la pintura de las Andas, tres frontales y Marco del altar Mayor*".

1196 FOLGAR DE LA CALLE, Mª Carmen, op. cit., pp. 206-210.

1197 Ibidem.

1198 Aunque Montero y Aróstegui habla de santa Isabel de Hungría, esta imagen no aparece citada en ningún documento del encargo del retablo. Planteamos que antes de colocarse la de santa Olaia pudiera estar en su lugar la de la virgen del Rosario que actualmente figura en el ático ya que su tamaño excede de el de la hornacina.

1199 (O.S.A.): Orden de san Agustín.

1200 MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, op. cit., pp. 5-22.

1201 Esta imagen es la de la patrona de la actual parroquia donde está emplazado el retablo. En Caaveiro tenía colocada la de santa Isabel de Hungría.

1202 Cinta con inscripciones o leyendas, que suele ponerse en pinturas o esculturas, en epitafios, escudos de armas, etc.

1203 Aunque los evangelios hablan de que iba vestido con piel de camello.

1204 Montero y Aróstegui, en su descripción habla de san Pedro y san Pablo. Creemos que se trata de un error, ya que en la iconografía, la figura que sostiene el atributo de la escuadra de arquitecto corresponde a santo Tomás apóstol.

1205 En la actualidad, la espada parece estar rota, le falta la hoja y mantiene la empuñadura en la mano.

1206 Para el análisis técnico de la preparación y la policromía, hemos recabado la opinión del restaurador, José Aguiño, que en el momento de realizar esta investigación, está procediendo a la limpieza y preparación del retablo para su restauración por el taller "Esteo" de Cambados, Pontevedra.

1207 Técnica de decoración muy empleada en el siglo XVI (y posteriores) en España, que consiste en la aplicación de un color liso y uniforme sobre una superficie ya dorada, para después incidir en el color mediante punzón o grafio realizando los dibujos deseados.

1208 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 141r. 1-1-1705. Dado el estado de la iglesia "…*y echo el reparo de la obra del altar della, está mui vieja, e indecente para el adorno y culto divino, y que dicha yglesia no tiene sacristía ni púlpito y otras cosas que son nezesarias para el lucimiento y servicio della... Por tanto asendiendo a lo rreferido, Mando hacer y fabricar un retablo que sea decente y de buen edeficio para el altar Mayor de dicha yglesia, y uno lateral que se ponga al lado de la epístola,…"*
ARG. Leg. 779-6. 1707 (diciembre). Cuentas de los carpinteros que han intervenido en el retablo del convento.
12 de octubre de 1705 y 29 de julio de 1708
B *"Digo, yo Andres de Lorente)(*), vezino de esta villa, maaestre de harte descultura que me obligo con mi persona (…) a azer un retablo en la iglesia del Real San Juan de Caveiro e colateral de la Epistol, a donde estaba colocada la imagen del glorioso San Lorenzo, con las condiciones siguientes:*
*Que a de tener tres cajas en la ylera principal en que puedan colocarse la dicha ymajen, la de San Anbrosio**, y Niño Jessús.Y en las referidas otras caxas para colocar la ymajen de San Mauro, y a de tener de alto diez y seis quartas y de ancho i lo que ocupa el altar, y a de llevar quatro colunas con sus zenephasy remates en toda la obra, labras,figuras y pedrestales: y finalmente toda la obra que le corresponde a de ser semejante a la del retablo del altar maior excepto qu el remate a de ser un floron correspondiente al que esta en el altar de San Rosendo, y assi mysmoe hazer un altar con su messa y frontes, dos colunas con sus pedrestales, y un dosel con sus zenefas en el cavildo de dicho convento a con sus labores correspondientes a unha planta que esta en poder del señor Prior a onde recorde poner el retablo, colunas, dozel y zeneplas, todo ello a salir favor del señor prior todo ello por precio y quantia de ochozientos reales de vellón que se me an de dar por fabrica de dicho combenioen tres pagas, prenzipio medio y fin de obras y guardado lo firmo siendo Prior Franzisco de Pico.Cabanas 29 de julio de 1708".*
(*) Creemos que se trata de un error de transcripción ya que el retablo es realizado por Andrés Torrente.
(**) Creemos que es un error de transcripción, pues en otro documento (A.R.G. Fol. 15v. 1-1-1708) se dice la imagen de san Antonio.

1209 Incluía también el precio del altar del cabildo.

1210 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 1r. Empieza en el año 1706, siendo Prior Don Cipriano Carlos Magadán y Valledor y los canónigos todavía seis. "…*En cuio año por mandato de dicho Sr. Prior se hiço el Retablo del Altar mayor, los poios de la capilla mayor, el púlpito, el colateral de la epístola, la sachristía y cajones della y la portada del palaçio de Cabanas, con los escudos de armas que oy tiene*".
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 18r. 29-3-1709. Pide a los canónigos y entre los gastos: "…*Yten dan por descargo 150 reales que dieron a Domingo de Mejide, pintor, por quenta de la pintura del Retablo del Altar mayor. Yten dan por descargo ducientos reales que dieron a Andrés de Torrente por quenta de la echura del Retablo del Colateral de la Epístola. Yten dan por descargo 300 Reales que se dieron al Sr. dicho por la mesma razón. Yten dan por descargo diez y seis reales de jornales del muro que está a la bajada de la puente. Yten dan por descargo 51 Reales por lo referido y aderezo del molino"* (fol. 18 v toda esta relación de gastos).
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 28r. Visita del año 1712 (21 de marzo). Pidió cuentas de la fábrica y entre las que dieron los archiveros vuelven a aparecer los gastos de dinero enviado a Madrid para costear los pleitos del monasterio. También: "…*Yten dan por descargo 300 Reales que se dieron al Pintor que doró el retablo del Altar mayor*" y también 1350 "…*que se entregaron al Pintor por cuenta de la pintura de los retablos de San Rosendo y de San Lorenzo*" (todo en fol. 32r). *Yten dan por descarto 65 reales que tubieron de coste las bidrieras que se pusieron en la Yglesia*".
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios.Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 36r. 11-4-1713. Toma las cuentas a los archiveros por el año 1712 y entre los gastos: "…*Yten dan por descargo mill trescientos y setenta reales, los mesmos que se dieron al pintor por la obra de los colaterales"* (todos en el fol. 36v). Continúa en el fol. 37r: 290 reales "…*que se dieron al pintor por la pintura de las Andas, tres frontales y Marco del altar Mayor".*

1211 Así se dispone en el contrato de 29 de julio de 1708.

1212 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII, Fol.109v. Volvemos al 16-7-1700 "[…] *Y luego prosiguió a visitar el altar de las reliquias siguientes: El alba de Nuestro Padre San Rosendo, Un pedaço de la Casulla, y Una estola, Unos Corporales del mismo Santo, Un cáliz y patena, Un Mondadientes, Una caxa pequeña con algunas reliquias, Un lignun oruçis, enbutido en una cruz sobredorada, Un Manipulo del Santo, Un petoral de bronçe, y otras reliquias de otros Santos, todas las quales según qudan recontadas están dentro de una calayta bernacillo de Madera bien labrado sin dorar, colocada en un altar y zerrada con llave".*

1213 MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, *El retablo barroco en España,* Madrid, 1993, p. 6.

1214 LÓPEZ FERREIRO, A. dice, entre otras cosas que *"…consérvase, sin embargo en la capilla de Las Nieves, Parroquia de A Capela, en un gran armario-retablo del siglo XVII, que antes estaba en la iglesia de Caaveiro, un alba, que con verdad puede ser atribuida á S. Rosendo"*. Y en nota a pie de página describe la pieza, señalando su parecido con la de S. Gerando, obispo de Toul y se muestra partidario de su autenticidad. Recogido por CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, en "El recuerdo de S. Rosendo en el Arziprestazgo de Bezoucos", *Estudios Mindonienses, Anuario de Estudios Histórico Teológicos, de la Diócesis de Mondoñedo*, nº 23, 2007, p. 187.

1215 ACNAC. Protocolos del Distrito de La Coruña, nº 1695, esc: Gómez de Catoira, Alberto. D. Juan Francisco Gómez de Sandoval Mendoza Aragón Toledo Velasco, duque de Uceda, fue gobernador y capitán general de Galicia entre los años 1682 y 1686, pasando después a ocupar el mismo cargo en Sicilia, el cual ejercía al tiempo en que se hizo este documento. El retablo había sido tasado en 2.916 reales, de los que faltaban por pagar 1.716.

1216 FERNANDEZ GASALLA, Leopoldo, "Retablos y retablistas en la ciudad de La Coruña entre 1641 y 1715", *Abrente* 27-28, La Coruña, 1995-1996, p. 156.

1217 LOUZAO MARTÍNEZ, Francisco Xabier, "Esplendor de ourivería para as reliquias" *En olor de santidade. Relicarios de Galicia,* Santiago, 2004, p. 95.

[1218] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.126r. Mismo día 5-11-1704. *"…El Prior continuó visita y encontró con decoro la iglesia y el Santísimo Sacramento. Luego se dirigió a la sacristía donde hizo inventario: ternos de damasco, estolas, casullas, frontales, paños de cálices, ropa blanca, plata: vinagreras, cruz, etc. E imágenes: una de Nuestra Señora con el Niño en brazos y corona de plata, otra de San Antonio de Padua, doce imágenes de los Apóstoles y una de Cristo para remate del Altar Mayor".* "…*Una de Cristo Crucificado en la reja de la Capellanía"* (fol. 127v). "…*Tres campanas de metal, las dos en la torre y la una que tiene de relox*" (fol. 128r)
Reliquias en el altar de San Rosendo (fol. 128r): "…*Alló asimismo el Sr. Prior prosiguiendo en el imbentario de los bienes de la Yglesia un retablo de nogal sin pintura con las columnas a lo salomónico y en medio dos puertas dibujadas a modo de targettas cerradas con una llave y dentro dellas el alba del Glorioso San Rosendo prior que fue deste monasterior, la estola que manipuló del santto y una cruz de bronçe y en ella una imagen de Cristo crucificado. Y así mismo dicho retablo tiene quatro cagoncicos a modo de navetas imediatas a la mesa del altar con sus llaves y en ellos se allaron las reliquias siguientes: En el primer cajón que está la lado del evangelio se alló"*… (fol. 128v) En otro un cáliz… y relata lo que apareció en cada uno de los cajones.
[1219] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit., p. 25.
[1220] CASTRO ALVAREZ, Carlos de, "El recuerdo de S. Rosendo…" op. cit, p. 187.
[1221] FERNANDEZ GASALLA, Leopoldo, op. cit. p. 156
[1222] En relación a esta iconografía, MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, op. cit., p. 6, aporta un comentario muy exhaustivo del párroco de Villaveta (Burgos) que, al describir un retablo mayor de la parroquial fabricado a partir de 1689, echa de menos *"no haber entretegido los racimos con unas aves como que las estaban picando..."*
[1223] MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, op. cit., p. 12.
[1224] CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, op. cit., p. 189.
[1225] MONTERO Y ARÓSTEGUI, J., op. cit., p. 422.
[1226] AHDS, "Colegiatas, Caaveiro, antecedentes sobre provisión del priorato jurisdiccional, 1576-1848,copia simple de antiguos privilegios, 366". 11-6-1806. Carta que acompaña al informe sobre las iglesias parroquiales pertenecientes a la jurisdicción de la excolegiata. *"… Hay una iglesia que llaman Santa Isabel con su altar tambien dorado".*
[1227] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.100v. 19-7-1700. Prior Don Manuel Rodríguez de León. Entre los gastos: "…*Más da en datta otros Diez y ocho Reales que el formado [?] del Subprior y Comunidad pagó a José de Soto por pintar la Ymagen del sto Chirsto grande, que está en medio del Cuerpo de la Yglesia pequeña de Santa Ysabel, consta de Recivo*" (fol. 101v). Y sigue en la misma 101v: "…*Yten veinte y tres reales que pagó al susodicho por dorar tres imágenes del Santo Chirsto, el uno con peana, consta de recibo de dicho maestro pintor*". "…*Más que pagó a Pedro Carlos Gallego platero (*), Diez y ocho Reales por la echura del Copón para la rreliquia del Sacremento, tanvién consta de Reçivo"*.
(*) GALEGO, Pedro Carlos: Platero. En 1718 compone el reloj de la villa de Pontedeume y en 1721 recibe 5 reales por hacerle unos ojos a la imagen de San Sebastián por encargo de la cofradía del mismo nombre. Recogido de COSTAS FERNANDEZ, Lucía, MACEDO CORDAL, Carola, "Artistas y Artesanos, naturales de Pontedeume o que trabajaron en esta villa hasta 1900", en http://catedra.pontedeume.es/18/catedra1809.pdf.
[1228] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 138r. 15-3-1742. Cuentas que se tomaron del año 1739. Entre los gastos, que comienzan en el fol. 140r, se recogen, ya en el fol. 140v: "*Más duzientos y Quarenta reales que se dieron al Pintor que pintó el retablo y Ymágenes del altar de la Yglesia de Santa Ysabel"*; "*Más diez y ocho reales que se dieron a los carpinteros por la composizión, retablo y frontal de Santa Ysabel.*
[1229] Es razonable pensar que el prior Cipriano Carlos Magadán, que había dispuesto en su testamento (1738) que se le enterrase en esta iglesia, en 1739, poco antes de su muerte (+1741) hubiese ordenado pintar el retablo y las imágenes para mejorar el aspecto del recinto, ya que la iglesia no estaba disponible para el culto y él mismo había mandado construir un cuarto con cocina el mismo año que otorgó testamento: "…*atendiendo a que el cuerpo de la yglesia de Santa Ysabel no sirve para ministerio alguno por aver zesado el fin mando que en el referido cuerpo de la Yglesia se haga un quarto y morada con cozina y camaretas y servicio posible para que sirba de Hospedería así para los Devotos, Huéspedes y Priores…"*
[1230] No podemos asegurar si pertenecía al monasterio ya que en los inventarios de los que se habla en los libros de fábrica durante el s. XVIII no se cita esta imagen, aunque también es cierto que no se nombran otras que sabemos que había.
[1231] No nos consta que portase mitra de obispo. Es este caso, su altura sería mayor.
[1232] Parece agarrar un objeto- o un fragmento de él, no identificable- con su mano izquierda.
[1233] GONZÁLEZ GARCIA, M., "Arte en el monasterio" en *San Salvador de Celanova*, León, 2001, p. 127.
[1234] COTELO FELÍPEZ, M. "Un pai, bispo e fundador. O retablo de san Rosendo de Celanova" en *Estudios Mindonienses* nº 23, 2007, pp. 345-356.
[1235] Algunos reconocidos arquitectos gallegos han aportado sus estudios y reflexiones sobre la arquitectura popular gallega, como GALLEGO JORRETO, J.M., PORTELA, César, DE LLANO CABADO, Pedro, o BALTAR TOJO, Rafael. Algunos de ellos citados por CAAMAÑO SUÁREZ, Manuel, en *As construcciónes da arquitectura popular*. *Patrimonio etnográfico de Galicia*. Consello Galego de Colexios de Aparelladores e Arquitectos Técnicos, 2003, pp. 85-86.
[1236] BALTAR TOJO, Rafael, op. cit, p. 64.
[1237] BALTAR TOJO, Rafael, op. cit, p. 67.
[1238] Sobre las notas singularizadoras de las arquitecturas populares gallegas, recomendamos también el citado texto de CAAMAÑO SUÁREZ, Manuel.
[1239] ARNOSO ROMERO, Divina, RODRÍGUEZ VARELA, Francisco José, "La casa-vivienda rural en As Pontes: Una perspectiva antropológica", en *Patrimonio histórico de As Pontes de García Rodríguez*. Universidade da Coruña. Servicio de Publicaciones, 2003, pp. 251-270.
[1240] ROZADOS, Angeles, "Aproximación al estudio de la vivienda rural en la Galicia de los siglos XVII-XVIII", en *Pedralbes, Revista d'historia moderna*, nº 11, 1991, pp. 109-118.
[1241] BONET CORREA, Iago, *La Arquitectura del humo*, Barcelona, Fundación Caja de Arquitectos, 2007.
[1242] A principios del siglo pasado, para construir una casa tradicional, se precisaban unos 3 o 4 hombres que trabajaban entre 7 u 8 meses.
[1243] Testimonio oral recogido en Pousadoiro, muy próximo a Caaveiro, por los alumnos de la E.U.A.T Ana Mª Rivas Pereiro y Francisco Seco en un T.F.C. *sobre "A Construcción popular no concello de A Capela"* dirigido por el profesor Manuel Caamaño.
[1244] Utensilio de madera con mango largo y tabla recta por un lado y semicircular por el otro, para arrastrar la ceniza.
[1245] Testimonio oral recogido en O forno de Xosefa, en Brea, concello de A Capela, por los alumnos de la E.U.A.T Ana Mª Rivas Pereiro y Francisco Seco recogido en un apéndice del T.F.C. *A Construcción popular no concello de A Capela,* op. cit.
[1246] Como en el caso de Caaveiro, edificada como construcción independientefrente a la *casa do forno.*
[1247] Según testimonio oral recogido en Enero de 2012 por el autor a Manuel Díaz Rodríguez en A Hermida, parroquia de Queixeiro, concello de Monfero, gran conocedor de los usos y costumbres de *As Fragas do Eume.*
[1248] Denominadas *chantas* en esta zona.
[1249] En Caaveiro la pila de "*pisar o toxo"* se encontraba en el extremo oeste del alpendre anexo a la *casa do forno*.
[1250] Recomendamos los estudios de: BAS LÓPEZ, Begoña, *Construcciones Populares Galegas*, A Coruña, Edic. patrocinada por Bankunión, 1980; MARTÍNEZ DOMINGUEZ, Ignacio, *El hórreo gallego*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1979; FRANKOWSKI, *Hórreos y palafitos de la península ibérica.* Madrid, Comisión de Investigaciones Paleontológicas y prehistóricas, 1918; LEMA SUÁREZ, Xosé María, *I Congreso Europeo do Hórreo na Arquitectura Rural*, ed. Compostela, CAAMAÑO SUÁREZ, Manuel, op.cit, LÓPEZ CHAVES, Juan, *Guía del Hórreo Gallego*, Vigo, 1984, entre otros.
[1251] LOZANO APOLO, Jerónimo, LOZANO MARTÍNEZ-LENGUAS, Alfonso*, Hórreos, Cabazos y Garayas*, 1ª edición, Asturias, Duro Felguera, 2003, p. 47.
[1252] Ver también, GEADA UZAL, Ana, "Tipoloxía de hórreos na comarca do Eume" en *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, nº 10, Pontedeume, 2003, pp. 7-41.
[1253] Es el tipo de hórreo que tuvo el monasterio de Caaveiro.
[1254] Para conocer más en detalle la presencia del hórreo en este municipio, recomendamos LÓPEZ FERRO, José María, "O hórreo no concello de A Capela" *en O Retorno, Revista do Museo Etnográfico de A Capela, nº* 5, 2011, pp. 3-34.

[1255] Según la denominación que en la zona del Deza se le da a este tipo de hórreo, en realidad, granero.

[1256] CASTAÑEDA, Joseph. Compendio de los diez libros de arquitectura de Vitrubio, Madrid, Imprenta de Gabriel Ramírez, MDCCLXI, pp. 127-128. Vitrubio, en el capítulo quinto: De los Edificios Públicos; art. Quinto. De los molinos harineros de agua, describe *que "éstos se movían por una rueda grande compuesta de muchas alas, que empuja la corriente. En el extremo opuesto de su exe habia otra para mover una linterna colocada orizontalmente; por cuyo centro atravesaba un barron ó arbol de yerro, que entrando arriba en otro yerro en forma de destral, afirmaba la muela al barron. Sobre esta Muela se ponia la Tolva á modo de embudo".*

[1257] VV.AA. "O patrimonio cultural no concello de Cabanas", en *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, nº 5, 1998, p. 147.

[1258] Llamadas rascadoiras (bardascos),

[1259] Se podían sacudir desde el árbol o desde el suelo, haciéndolo con mucho cuidado para no estropear el árbol al desprenderse gran cantidad de hojas, ramas y brotes de fruto del año siguiente.

[1260] Sobre la castaña como base de un sistema productivo y económico tradicional en As Fragas do Eume, historia, valor y futuro, recomendamos el trabajo de GARCIA MERA, Secundino, "As Castañas na lembranza", en *O Retorno*, *Revista do Museo Etnográfico de A Capela,* nº 6, año 2012, pp. 3-21.

[1261] Tenía forma de rastrillo. Los dientes estaban separados de forma que dejaran pasar las castañas pero que recogiesen los erizos. Se golpeaban con el reverso para hacer salir los erizos (*petelar*).

[1262] Sartenes para asar las castañas.

[1263] En unas casas se ponían en los *caínzos* de la cocina para aprovechar el humo de las *lareiras*. Sobre sus características, ver el apartado de las dependencias de la casa. La cocina en este capítulo del presente trabajo. En otras casas se colocaban sobre la *barrela*. Ver apartado: La evolución en altura. De la casa con barrela a la casa con sobrado en este capítulo.

[1264] Recogido por el autor en Enero de 2012 de testimonio oral de Manuel Díaz Rodríguez, vecino de A Hermida, Monfero y gran conocedor de los usos y costumbres de las fragas.

[1265] El rastrojo y helechos, resultado de la limpieza de los *soutos.*

[1266] *Escañar*: Removerlos para que suelten la castaña.

[1267] *Colledoira*: Especie de pinza hecha con vara de castaño, roble o abedul. Se calentaba unas dos horas la madera para que ablandase y no astillase al doblarla. También, de forma improvisada, se hacían en el propio *soutelo* doblando una rama.

[1268] LORENZO, Xaquín, A Terra, Biblioteca da Cultura Galega, ed. Galaxia, 1995, p. 156.

[1269] Una en el camino a Pousadoiro y otra en el camino que sale por la parte trasera de la *casa do forno*.

[1270] Así nos lo seguró Pedro da Fonte, de 88 años, en la entrevista mantenida con él el 30 de enero de 2013.

[1271] Desarrollaremos este tipo por su similitud con la existente en Caaveiro

[1272] Plan Xeral de Ordenación Municipal.

[1273] ALLEGUE TORRE, Francisco Xabier, "Fontes, Lavadoiros e predio públicos do concello de Pontedeume", *Cátedra, Revista eumesa de estudios, nº 7*, Pontedeume, 2000, pp. 103-118.

[1274] Así era el lavadero del Eume, al pie del monasterio, próximo al lugar de santa Cristina.

[1275] En este sentido, son varios los autores que han reflexionado sobre este aspecto: GARCÍA MERCADAL, F., TORRES BALBÁS, L., CARRERAS CANDÍ, F., FLORES, C. ELÍAS PASTOR, L. o MONCOSÍ DE BORBÓN, R. todos ellos, citados por BÁEZ MEZQUITA, J.M. Y ESTEBAN RAMÍREZ, Ángel Luis, en *La casa tradicional en las Tierras de Alba y Aliste*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos "Florián del Campo", Diputación de Zamora, 2000, p. 12.

[1276] BALTAR TOJO, Rafael, op. cit., p. 63.

[1277] Se tiene constancia de retejar la cubierta del monasterio en 1723 con teja traída de Pontedeume y la compra de 2.500 tejas traídas desde Mera por mar a Pontedeume en 1746. También cubrir el corredor y la albariza con losa de piedra de la zona. Los retejos de cubierta fueron constantes a lo largo del s, XVIII.

[1278] ROMERO MASIÁ, Ana. *El hábitat castreño,* Santiago, Coag., 1976, p. 37.

[1279] Todas estas referencias a localizaciones de materiales, usos y modos de trabajar están recogidas de testimonios verbales de personas del lugar que, desde hace tiempo, han ejercido actividades de construcción en las fragas.

[1280] ROMERO MASIÁ, Ana. op. cit., 1976, p. 37.

[1281] ROZADOS, Ángeles, op. cit, pp. 109-118.

[1282] Muchas de las prácticas del trabajo de la madera en As Fragas do Eume y de otras prácticas constructivas de la zona están recogidas en testimonios orales a Manuel Díaz Rodríguez, vecino de A Hermida. Queixeiro. (Monfero), después de muchas horas de conversación con el autor.

[1283] Es significativo el enlosado de piedra de la ermita de S. Bartoloméu, s. XV-XVI, en A Hermida – Queixeiro -concello de Monfero, constituido por chantas de pizarra de tamaño medio, en una zona de gran utilización de este material.

[1284] BALTAR TOJO, Rafael, op. cit., p. 68.

[1285] CAAMAÑO SUÁREZ, Manuel, Galicia, op. cit., p. 104.

[1286] CASTAÑEDA, Joseph, op. cit., pp. 40-50. Vitrubio, en el capítulo segundo: "De la Solidez de los edificios"; art. Cuarto. "De las paredes", determina siete modos de colocar las piedras con la mezcla. Tres de piedra labrada o sillería que son el Enrejado, el Enlazado y el que llaman Griego y otros tres de piedra tosca, sin labrar o mampostería, a saber, el de hiladas iguales, el de hiladas desiguales, y el que va relleno en lo interior: el séptimo se compone de todos ellos.

[1287] LOPEZ CUEVILLAS Y LORENZO FERNÁNDEZ, *Las habitaciones de los castros, en* CEG 2, 1946, pp. 36-37.

[1288] OTERO ROBERES, Carmen, DOMINGUEZ FERRO, Manuel, "Bandoleiros na comarca do Eume", *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, nº 7, 2000, p. 179.

[1289] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.117r.-Fol. 118v. 29-12-1737. Se toman las cuentas del año 1736. Entre los gastos: "*Más sesenta reales que costaron ocho carros de losa en el mismo sitio donde se sacó. Yten da por descargo noventa y cinco reales y medio que tubo de coste el conducir dicha losa a este Real Monasterio dando de comer y beber a los carreteros y demás personas que asistieron a dicho carreto. Yten da por descargo diez reales y medio de clabos para assentar dicha losa, ripia y otros maderajes en el corredor. Yten da por descargo treynta y ocho reales que tubieron de costa tablas, y jornales que se emplearon en la composición del corredor y escalera de la tribuna de Santa Ysabel*" (fol. 118v).

[1290] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 12v. 29-12-1707. Pago realizado por obras en las casa de canónigos del monasterio de Caaveiro: "*…Yten dan en descarga 91 reales que se dieron al carpintero que trabaxó en dicha obra. Yten dan en descargo treinta y siete reales y medio que ymportaron los jornales de las tixeras, entre cumes, Ripia y Retexo de dicho quarto. Yten dan en descargo 31 reales y medio de clabos y bisagras que se gastaron en la obra de dicho quarto…"*

[1291] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 100 v. 20-4-1734. Pago por obras en el corredor del Río Sesín en el monasterio. Se toman las cuentas del archivo desde el año 1728 a *1734* "*…quarenta y nueve reales que tuve de coste la ripia y agueros (¿) con que se compuso el corredor que caye a la parte del río Sisín*".

[1292] BÁEZ MEZQUITA, Juan Manuel, *Arquitectura popular de Sanabria. Asentamientos, morfologías y tipologías rurales.* Instituto de estudios zamoranos Florián del Campo, Diputación de Zamora, 1994, p. 193.

[1293] TORRES BALBÁS, L, "La vivienda popular en España" *en Folklore y costumbres en España*, t III, Barcelona, 1934-1946, p. 158.

[1294] Existía un ejemplar en Outeiro (ya desaparecida) y en Cernadas. Ambas en el concello de A Capela.

[1295] De este tipo se conserva alguno todavía en A Hermida, en Val de Xestoso (Monfero).

[1296] RODRÍGUEZ MUÑIZ, Víctor, "O mosteiro de Santa Cristina de Ribas de Sil na Idade Media*", Boletín auriense, Museo Arqueológico Provincial de Ourense*, 2011, p. 69.

[1297] Por su versatilidad y adecuación al fin propuesto, hemos utilizado la clasificación empleada por el profesor CAAMAÑO SUÁREZ, Manuel, op. cit., pp. 10-13.

[1298] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 74r. 8-11-1694. El Prior pide cuentas a Juan Fernández de San Martín. Entre los gastos: "*…Más ocho Reales y mil para clavos y palmelas de la puerta del orno*".

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 76v. 6-12-1694. El Prior pide cuentas a Alonso Sánchez Marquío. Entre los descargos señalan: "…*Más Nueve Reales que dio a Domingo García carpintero por hacer las puertas de la albarca [o albarica] y del orno*".
"…*Más Quarenta y Cinco Reales de tablas de las puertas del orno y puerta de lucelos [?] y puerta de la Alvarosa [?][¿Alvariza?] y pechaduras*".

1299 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.119r. 1-11-1704. Se toma nota de cuentas sobre obras realizadas en el monasterio y casa del horno como consecuencia del incendio de 1700.

1300 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 64r. 18-3-1723. Cuentas que se toman del año 1720. En el mismo folio se detalla también el gasto de 37 reales de vellón que costaron 25 tablas y cien ripias que se gastaron en la composición del horno.
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 175v. Visita del año 1747, que tuvo lugar el día 23 de marzo. El Prior no halló nada en desorden y el día 28 del mismo mes de marzo tomó las cuentas del año 1745. Entre los gastos: "…*Más tres reales y medio que costó la puerta de la voca del Horno*".

1301 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 8r. Cuentas que se toman a los archiveros el 28-12-1706. Entre los gastos: "…*Más dieron por descargo 18 reales que inportó el adreco de la caldera que está en la casa del horno*" (fol. 8v).
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 138r. 15-3-1742. Cuentas que se tomaron del año 1739. Entre los gastos"; "*Más veinte y tres reales que tubieron de coste una cama y dos puertas que se hizieron en la Casas del horno*…."
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 126v. Visita del año 1740, llevada a cabo el día 4 de abril. El Prior encuentra todo en orden y toma las cuentas del año 1738 (el día 7 de abril). Entre los gastos, "…*noventa y siete reales y medio que tubo de coste una caldera de cobre nueba que se permutó con otra vieja para la casa del horno*".

1302 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio.1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 93r. 18-7-1700. El notario y el suprior, Juan Tenreiro. Entre los gastos.Así, el mismo día de 1700 se recogen nuevos ingresos y gastos, incluyendo entre los gastos: "…*Yttem quatro Reales que pagó a Juan do Seijo por madera y travajo de zerrar la ventana de los tornos (¿hornos?)*" (fol. 96v).
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 119r. 1-11-1704. Toman nota de las cuentas de la fábrica interrogando a los canónigos uno a uno, continuando los días 2 y 3 de noviembre. Entre los gastos señalan las funciones de la iglesia, por lo que seguía en activo (fol. 123r) y "*Primeramente por descargo Dies y ocho reales que hubo de gastto por la conpensación y aliño del monumentto y por quanto dicho Don Julº del Barrio ha hecho deferente a obras en este real monasterio y casa del horno*"
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 124v. 5-11-1704. Declaración de los carpinteros Julº Rey y Ziprián de Moreira sobre las obras llevadas a cabo en la casa del horno en concepto "…*de jornales y la tabla que se gasttó en las ventanas treinta reales*".
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 69v. 24-3-1725. Se tomaron las cuentas del año 1722. Entre los gastos: 29 reales "…*que costaron los yerros para el molino y cavazón (clavazón) para la casa del orno, y corredor de la yglesia*" y 44 reales "…*del piso y trillado de la casa del Orno, una Balsa y [triesa] para el servizio en dicha casa*".
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 84r. 30-12-1728. Se toman las cuentas de la fábrica del año 1726. Entre los gastos: "…*nueve reales que tubo de coste la composición de la escalera del Relox, y un jornal en la casa del horno, junto con una tabla para la referida obra*".
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 91v. 16-3-1731. Se toman las cuentas del año 1729. Entre los gastos: 29 reales "…*que tuvo de coste la bentana de la casa del horno y otros reparos en el quarto que vaco por Don J. de San Martín*" (fol. 93r).
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII, Fol. 113v. Visita del año 1737, llevada a cabo el 10 de abril. El Prior encontró de nuevo todo en orden y tomó las cuentas del año 1735. Entre los gastos: "…*nueve reales de clabos para ripias que se pusieron en el tejado del horno*" (115r).

1303 ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 146v. 17-3-1742. Visita de la custodia de altares, reliquias, ornatos y más alhajas de la Yglesia. Hacen el recuento tomando como base el inventario hecho por el anterior Prior, Don Cipriano Carlos Magadán Valledor el día 1 de mayo de 1736. "…*Y habiendo pasado su merced a la Casa del horno deste Real Monasterio, se alló muy Deteriorada y a peligro de caerse, como tanvién la Puerta de la entrada de mala Calidad, Manda Su merced que dicho Mayordomo de la fábrica, a costa della, aga componer y reparar dicha Casa, y hazerle la puerta Prinzipal de nuevo, y junto a dicha Casa un Alpendre o Cabana en que se recoja el Ganado de la fábrica, Como así mesmo en que se recoja la leña para cozer el pan para la Comunidad en tiempo de hivierno.*
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 155r. Visita del año 1743, llevada a cabo el día 10 de abril. Ve todo en orden excepto la casa del horno: "…*Otro si: aviendo pasado su merced dicho Señor Prior a reconozer la Casa del Horno vio que la parte que corresponde a la cozina estaba quasi arruinada con una viga quebrantada, por lo que su merced mando y manda se componga, y ponga vividera, y no llegando para esto los caudales que están a cargo del canónigo Don Andrés Romero Subprior, se vendan algunas de las bacas que tiene la fábrica, y para las que quedaren se haga un cubierto respecto no tienen donde recogerse en el rigor del ibierno: tolo qual mandó y firmó su merced el día, mes y año atrás expresados, de lo que doi fee*" (fol. 155v)".
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.156r. Mismo día 10-4-1743, se tomaron las cuentas del año 1741. Entre los gastos: "…*Mandole su merced dicho Señor Prior entregase seis cientos cinquenta y cinco al canónigo Don Andrés Romero para acabar los reparos que están a su cuidado y para componer la Casa de Orno, de que se le hará cargo en sus quentas junto con otras partidas que se le entregaron para dichas Obras…*" (fol. 158r).
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.160r. Mismo día 1 de abril de 1744 se tomaron las cuentas del año 1742. Entre los gastos se detallan "…*Más cinquenta y cinco reales y medio que costó la Composición de la Casa del Horno*"; "…*Más quinientos treinta y ocho reales que tubo de coste la Pared para el Cubierto del ganado de la Fábrica, camino para traer la piedra, desmontar los Peñascos de los Caminos desde el Horno hasta la entrada del Convento y los Muros que se hizieron precisos desde la pared de dicho Cubierto hasta las Cavallerizas, y el que está junto a la Puerta Prinzipal,…. "Más cinquenta y dos reales de treze jornales que ocuparon los Carpinteros en cortar las canles para el Molino, y labrar y cortar la Madera gruesa para el Cubierto del ganado*" (fol. 163v).

1304 Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol.169r. 2-4-1746. Se toman las cuentas del año 1744. Entre los cargos están "…*Más ciento quarenta y tres reales y veinte y dos más que costaron seis carros de Losa para el Cubierto que se hizo delante la Puerta de la Casa del Horno puestos a pie de dicha Obra*"; "…*Más veinte reales que costaron los Aguieros que se emplearon en dicho Cubierto*"; "…*Más cinquenta y dos reales de los Jornales que se ocuparon en Aguieiras, y Losar dicho Cubierto del Horno y peones que subieron maderas y Losa*" (fol. 173v).

[1305] LUGILDE ARIAS, Carmen, CORREA ARIAS, José Francisco, op. cit., pp. 201-211.
[1306] Entrevista realizada el día 11 de Octubre de 2011, por el autor de esta investigación, en su casa de A Capela.
[1307] El tojo se *pisaba* en una *pía* de piedra. Se utilizaba un *macico* de dimensiones bastante grandes con un mango de madera. *Pisaban* todos los que tenían fuerza. Después se llevaba a las vacas.
[1308] Fue D. Román, hijo mayor de Pío García el que se encargó de administrar los bienes heredados de su padre, en Salamanca, Ourense y Pontevedra. Tomado de LUGILDE ARIAS, Carmen, CORREA ARIAS, José Francisco, op. cit., pp. 201-211.
[1309] Según la clasificación tipológica que establece LLANO CABADO, Pedro de, en su obra *Arquitectura Popular de Galicia,*1981, p. 120
[1310] LORENZO FERNANDEZ, Xaquín, "Etnografía. Cultura material. A casa actual", *Historia de Galicia*. Dirigida por Ramón Otero Pedrayo, Vol II. Segunda parte, Madrid, Akal Editor, 1979, p. 65.
[1311] Ver ficha FOR-01 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice documental VIII.
[1312] Ver ficha APA-02 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice documental VIII.
[1313] CAAMAÑO SUÁREZ, Manuel, op. cit., p. 332.
[1314] Ver ficha BOV-03 del catálogo de elementos constructivos y arquitectónicos. Apéndice gráfico XI.
[1315] LÓPEZ Y CARBALLEIRA, E., *Místicos gallegos. San Rosendo (siglo X),* Imp. y Enc. del Seminario Conciliar, Santiago, 1909, p. 21-24.
[1316] CEBRIÁN DEL MORAL, Fernando, Memoria del "Proyecto *de* Rehabilitación de la casa del Guardés en el monasterio de Caaveiro" de 23 de Diciembre de 1988. Servicio de Arquitectura. Diputación A Coruña.
[1317] GARCÍA BRAÑA, Celestino, Arquitecto director. AGUIRRE URCOLA, Isabel, Arquitecta. *Memoria descriptiva del proyecto básico y de ejecución para rehabilitación del conjunto monumental "Monasterio de Caaveiro".* Mayo, 1999.
[1318] CAAMAÑO SUÁREZ, Manuel, "Agrupamentos e tipoloxías singulares no mundo dos hórreos galegos", GÓMEZ-TABANERA, José. *Actas del II Congreso Europeo del hórreo en la Arquitectura rural,* Foro Cultural del Noroeste, 2004, p. 110.
[1319] LORENZO FERNANDEZ, Xaquín, op. cit., p. 114.
[1320] CAAMAÑO SUÁREZ, Manuel. *Las construcciones de la arquitectura popular…*, op. cit., pp. 303-315.
[1321] MARTÍNEZ RODRIGUEZ, Ignacio, op. cit., p. 189.
[1322] MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Ignacio, op. cit., p. 139.
[1323] La parte oeste de la cepa maciza esta reconstruida con sillares de diferente tamaño, posiblemente reutilizados de otra construcción, pero no puede datarse con exactitud al no reflejarse su existencia en ningún documento histórico.
[1324] Según testimonios verbales, cuya veracidad no podemos confirmar, este hórreo fue trasladado de Caaveiro, primero a una propiedad privada en Peizás y posteriormente a otra en A Ribeira. Comprobadas las dimensiones (Caaveiro 4,30x1, 22 m y A Ribeira 4,00x1, 20 m), podrían encajar en la base que permanece en Caaveiro, no obstante, en los documentos fotográficos parece tener un elemento de granito en el medio de la cámara y en el de A Ribeira toda la cámara es en madera. Por otra parte, en el de Caaveiro la cepa era maciza y en el de A Ribeira los apoyos son independientes.
[1325] Esta reconstrucción fue derribada por el huracán "Hortensia", según testimonio oral del propietario de la casa.
[1326] Esta mitad también desapareció derribada por uno de sus propietarios.
[1327] En la entrevista con Maruja Ramos (11-Octubre-2011), nos afirmó que mientras ella vivió allí, el único hórreo que tenía la *casa do forno* era el que estaba situado al este de ésta (en la parte posterior) y del cual se hablará más adelante.
[1328] En las *Observaciones de un viaje de Pontedeume por Caveiro y Las Puentes a Villalba,* el ilustrado coruñes José Cornide describe así, a finales del s.XVIII, el entorno de Caaveiro*: "Todo el contorno del monasterio, que es muy abrigado, está cubierto de bosque de robles, castaños, fresnos y varios frutales, lo que me hace creer sería una de las mejores riberas para viñas si se diesen manos industriosas".*
Sorprende que Cornide no describiese las viñas que existían por entonces, ya que el viaje tiene lugar, muy probablemente a finales del XVIII y Francisco Solinis, en su dibujo de 1769 dibuja con precisión la ladera sur reflejando la abundancia de plantaciones de vid.
[1329] "Este monasterio se halla colocado entre las vertientes de varias montañas altísimas, recubiertas de castaños" BUGALLAL Y ARAUJO, Isidoro, *Paseando por Galicia,* Madrid, Suiza Española, 1903. pp. 85, 86.
[1330] CAAMAÑO SUÁREZ, Manuel. op. cit., p. 280.
[1331] Sobre este elemento etnográfico tan representativo de las fragas, ampliamos la información al hablar de las construcciones etnográficas de As Fragas do Eume en el capítulo correspondiente.
[1332] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 76v. 6-12-1694.El Prior pide cuentas a Alonso Sánchez Marquío. Entre los descargos señalan: "…*Más Nueve Reales que dio a Domingo García carpintero por hacer las puertas de la albarca [o albarica] y del orno*". "…*Más Quarenta y Cinco Reales de tablas de las puertas del orno y puerta de lucelos [¿?] y puerta de la Alvarosa [¿?] [¿Alvariza?] y pechaduras*"
[1333] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 84r. 28-3-1697. El Prior pide cuentas y entre los descargos están: "…*Más da por descargo treinta y nuebe Reales que entregó a Pedro da Varcia por Retejar la Yglesia y Cabildo y composición de la Albariza*" (fol. 86v).
[1334] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 138r. 15-3-1742. Cuentas que se tomaron del año 1739.Entre los gastos, que comienzan en el fol. 140r, se recogen, ya en el fol. 140v: "…*Más quarenta y seis reales que constaron dos Carros de Losa para Cubrir el Colmenar y otros reparos*";
[1335] MARTÍNEZ SALAZAR, Andrés, *Documentos Gallegos de los siglos XIII y XIV, La Coruña*, Imprenta de la Casa de Misericordia, 1911, pp. 8-12
[1336] MORALES, que lo visitó en su viaje de 1572, cuando Caaveiro había descendido a la categoría de Priorato, describe así el camino: "…*Pasado el puente* (se refiere a Pontedeume), *en Cabanas, salía un camino para Viveiro y Ortigueira, que iba siguiendo muy de cerca la carretera actual, por San Esteban de Erines, Lavandeira, Las Nieves. De allí salía una desviación, por Capela y Pousadoiro, al monasterio de Caaveiro, en lugar fragossíssimo, assi que cuesta muy caro el llegar a él a pie, a cavallo casi es imposible, y con eso tiene bien fundada la soledad".*
[1337] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 84r. 28-3-1697. El Prior pide cuentas y entre los descargos están: "… *Primeramente da en data y descargo quinientos y ochenta Reales los quales se dieron a Julio Dopico, carpintero, por conponer y cubrir la yglesia de Santa Ysabel y cassas de caballerizas en que dicha obra fue conzertada y el que da este descargo fue mandado entregase dicha cantidad y caco recibo del dicho Julio dopico el que exbió"* (fol. 84v). Sigue en el fol. 85r: "…*Más da por descargo y data veinte y dos Reales de retexar la cassa Vaca*."
[1338] No podemos asegurarlo, pero podría tratarse de un dintel o una puerta entera remontada de otra edificación.
[1339] Según testimonio oral recogido en A Capela por Ana Mª Rivas y Francisco Seco. En las múltiples conversaciones mantenidas con vecinos de los municipios de A Capela y Monfero, hemos comprobado que Caaveiro es conocido como *"el Convento".*
[1340] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307), Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII y AHCNAC.
[1341] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol 74r. 8-11-1694. *"…Más sesenta y siete Reales que pagué a Francisco da barçia por adereçar el molino"*.
[1342] Como veremos más adelante, sabemos por el Catastro del Marqués de la Ensenada, que debido a su posición en el río, con abundante agua y buena ubicación, molía los doce meses del año.
[1343] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307).Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 93r. -7-1700, se recogen nuevos ingresos y gastos, incluyendo entre éstos: "…*Más quatro Reales y medio que dio a Pedro da Barcia por adereçar el molino de la Casa*".

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 2r. Visita del año de 1706 (5 de abril) en la que se rinden las cuentas de 1705 en los gastos aparecen: "…*Yten diez y seis Reales que inportó el adreço del molino. Más dicen descargo Cinquenta y ocho Reales de vellón los mesmos que inportó el rresebo del monasterio y molino y una Piedra para él que llaman Copa"* (fol. 3v).

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 345. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1671-1705, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 8r. En las cuentas que se toman a los archiveros el 28-12-1706, también aparecen gastos "…*Más da por descargo 4 reales y medio de adreco del molino*" (fol. 9r), así como en la toma de cuentas del 29-12-1707 en la que aparecen "…*Más da por descargo 4 reales y medio de adreco del molino"* (fol. 9r). y en la del 29-3-1709: *Yten dan por descargo 51 Reales por lo referido y aderezo del molino"* (fol. 18 v toda esta relación de gastos).

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 28. En la visita del año 1712 (21 de marzo). El Prior pidió cuentas de la fábrica y entre las que dieron los archiveros vuelven a aparecer los gastos. En el fol 32v: "…*Yten dan por descargo de 75 Reales de jornales de trastexo conducto de agua y reparo de Molino que se pagaron a Pedro de... y ¿Julio? de Ballón y hestán satisfechos asta el día de oy.*

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 36r. El día 11-4-1713 toma las cuentas a los archiveros por el año 1712 y entre los gastos: 202 reales para "…*los jornales de la compussición del Molino y las Canales que se hicieron para él*".

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 43 v.Visita de 13-4-1716. Se hacen las cuentas desde la última vez: 179 reales "…*de jornales y muela del molino, composición de caldera, así en el trastexo como en otros que se han ofreçido"* (todo en fol. 44v).

ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms.346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 57 v. 3-4-1720. Se toman las cuentas de la fábrica de la iglesia referidas a los años 1717 y 1718, en que fue canónigo Don Pedro Vázquez. Entre los gastos únicamente 5 reales y medio "…*que tubo de coste la cerradura y puerta del molino*" (fol. 59v).

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 64 r. 18-3-1723. Cuentas que se toman del año 1720. Entre los gastos se detallan 81 reales de vellón: 76 para dos piedras para el molino y 15 para un rodezno (fol. 65r).

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 66 v.Visita del año 1725, llevada a cabo el 22 de marzo. Toma las cuentas de la fábrica del año 1721. Entre los gastos aparecen detallados 9 reales "…*en componer cerrojos y llaves para el molino y cajones de la yglesia*".

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 69 v. 24-3-1725. Se tomaron las cuentas del año 1722. Entre los gastos: 29 reales "…*que costaron los yerros para el molino y cavazón (clavazón) para la casa del orno, y corredor de la yglesia*".

14-3-1731. Se toman las cuentas de la fábrica del año 1728. Entre los gastos: "…*o reparo del canal del molino tres reales*".

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 95 r. 24-3-1733. Se toman las cuentas del año 1730. Entre los gastos destacan la compostura del reloj y las llaves de la portería y del molino.

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 100 v. 20-4-1734. Se toman las cuentas del archivo desde el año 1728 a 1734. Se recogen de nuevo los "…*gastos que importaron los jornales que empleó Pedro de Jasen en el trastejo del convento, molino y otros..."*

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 106 v. 29-3-1735. Se toman las cuentas de la fábrica del año 1733. Entre los gastos: "…*cinco reales de composición de una ventana y molino"* (fol. 107v)

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 110 r. Visita del año 1736, celebrada el día 26 de marzo. El Prior encontró todo en orden y tomó las cuentas del año 1734. Entre los gastos: Gasto también en asentar el canal del molino.

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol 120 v. Toma las cuentas del año 1737. Entre los gastos se detalla una pequeña reparación en el molino (fol. 121v).

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 138 r. 15-3-1742. Cuentas que se tomaron del año 1739. Entre los gastos, que comienzan en el fol. 140r, se recogen, ya en el fol. 140v: "…*Más veinte y dos reales que costaron las Palmelas y Clavos de la Portaría para conponerse y los etreros del molino*".

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 146 v. 17-3-1742. Visita en la que el prior ordena: *"...Como así mesmo en que se recoja la leña para cozer el pan para la Comunidad en tiempo de hivierno, Y que así mesmo se repare el Molino, y componga de todo lo nezesario, en que no hayga omisión por los Perjuizios que puedan resultar, lo qual execute dicho Mayordomo de la fábrica a costa de los efectos della, lo qual se le haga saver..."* (fol. 148r).

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 160 r. Día 1 de abril de 1744 se tomaron las cuentas del año 1742. Entre los gastos se detallan los "…*trezientos y setenta reales que tubieron de coste ciento y veinte y nuebe tablas que se compraron para la composición del Piso del Cavildo, sus ventanas, piso de campanas, alazenas, y medio Cajón de la Sachristía y Molino*".

[1344] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 163 r. Recoge también gastos: "…*Más ciento y veinte y quatro reales que tubieron de coste la reedificazión de las Paredes del Molino y dos dormientes de piedra*"; "…*Mas veinte y ocho reales que tubieron de coste siete fanegas y media de cal, su carreto y la arena correspondiente para calear el Molino y otros reparos*"; "…*Más quarenta y cinco reales de treze jornales que ocuparon los Maestros en losar el Molino, Componer la Puerta y más reparos para perfectar dicho Molino*";[…], *"…y blanquear el Molino, redificar su Brandero, inclusos los carretos para dichas obras"* Sigue en el 163v: "…*Más cinquenta y dos reales de treze jornales que ocuparon los Carpinteros en cortar las canles para el Molino, y labrar y cortar la Madera gruesa para el Cubierto del ganado*" (fol. 163v).

[1345] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 169 r. 2-4-1746. Se toman las cuentas del año 1744. Entre los cargos están: "…*Más veinte y seis reales que costó una Capa nueba para el Molino"*;

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 175.v. Visita del año 1747, que tuvo lugar el día 23 de marzo. El Prior no halló nada en desorden y el día 28 del mismo mes de marzo tomó las cuentas del año 1745, entre los gastos: arreglo de asentar dos canales en el molino. "…*Más quatro reales de calzar el pico del Molino*" (fol. 178v).

ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 181 v. 9-4-1748. Se toman las cuentas del año 1746. Entre los gastos: "…*Más dos reales que pagó por la composición de Hierros del Molino*".

[1346] Especialmente. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Alberto, "Novos datos sobre Caaveiro: Un levantamento do enxeñeiro dezaoitesco Francisco Solinis e unha descrición da colexiata", *Cátedra Revista eumesa de estudios*, nº 12, 1993, nota 29, p. 177.

[1347] En la documentación consultada en el Catastro del Marqués de La Ensenada, aparece Parroquia de Santiago de A Capel. Parroquia de Santiago de A Capela. 5 de Julio de 1752. Interrogatorio de A Capela. En la respuesta al capítulo 17 (Minería y manufactura) se cita la existencia de los molinos de Caaveiro:
"*…Al Capítulo diez y siete digeron que en dicha Feligresía y su Término, ay diez y ocho Molinos armeros de agua, cada uno con su rueda, situados en diferentes ríos, Fuentes, y rigueiros […] y el otro restante es tamvién de una rueda, hállase situado en el río de Sesín, el qual por estar en mejor situación y más abundante de aguas, muele los doce meses del año, pertenece en propiedad a la real Colegiata de Cabeiro, y sus Canónigos, y por ello se le considera de utilidad en cada un año, doscientos reales de Vellón, y responden*".

[1348] FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Alberto, "Novos datos sobre Caaveiro: Un levantamento do enxeñeiro dezaoitesco Francisco Solinis e unha descrición da colexiata", *Cátedra Revista eumesa de estudios*, nº 12, 1993, nota 29, p 177.

[1349] AHCNAC. Protocolos Notariales. Pontedeume, en el prot. 1029, 1800, se describe el arriendo que el administrador de el Real Priorato e Iglesia colegial de S. Juan de Caaveiro hace el día 1º de Septiembre de 1800 a dos vecinos de la feligresía de Santiago de A Capela de las propiedades, en las que se incluye el molino:
En la villa de Cabañas a 1º día de septiembre, D. Josef Abad Monteagudo, administrador de todos los efectos temporales de el Real Priorato e Iglesia colegial de San Juan de Caaveiro asistente ahora en esta villa y vecino de Ferrol, *"…dijo que en conformidad de la Real orden con que al intento se halla, arrienda a Austín Gómez, y su hierno Proceso fermoso vecinos de la feligresía de Santiago de la Capela que están presentes y aceptantes a saber la casa llamada del orno inmediata a dicha colegiata con sus huertas, corrales, Prados y Molino, tierras labradías y más anejo y correspondiente al modo que en aquella situación y redores lo usavan y posehían los canónigos quando los havía y vivían allí sin reserbazión de cosa alguna atento lo desamparado de el día, con el fin de que no se empeore quanto se halla en aquel sitio"[…].*

[1350] CAAMAÑO SUÁREZ, Manuel, op. cit., pp. 303-315.

[1351] CAAMAÑO SUÁREZ, Manuel, op. cit., p. 357.

[1352] GARCÍA BRAÑA, Celestino, Arquitecto director. AGUIRRE URCOLA, Isabel, Memoria descriptiva del proyecto básico y de ejecución para rehabilitación del conjunto monumental "Monasterio de Caaveiro", Mayo, 1999.

[1353] REBOREDA, Alberte, "O Martinete de Cabeyro. Unha forxa hidráulica en trance de desaparición", *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, nº 4, pp. 70-92.

[1354] Tenemos constancia de que en esa época de la Edad Media el monasteiro de Caaveiro no era de la orden benedictina sino de los canónigos regulares de San Agustín.

[1355] C. Madrid, A.H.N. Cód. 1439 B, fol. 114 v-115, recogido por FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, J.I. y GONZÁLEZ BALASCH, Mª Teresa, "El Tumbo de Caaveiro" en *El monasterio de San Juan de Caaveiro,* CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, et al. Diputación A Coruña, 1999, p. 333.

[1356] CHIAS NAVARRO, P., *Puentes de España*, Fomento de Construcciones y Contratas, 1994, p. 168.

[1357] Recogido por los alumnos de la EUAT de la UDC, Ana Mª Rivas y Francisco Seco en el TFC: *Construcción Popular no concello da Capela*, dirigido por el profesor Manuel Caamaño.

[1358] FERREIRA PRIEGUE, Elisa., op. cit. pp. 204-205. Describe así el camino*: "…Pasado el puente (se refiere a Pontedeume), en Cabanas, salía un camino para Viveiro y Ortigueira, que iba siguiendo muy de cerca la carretera actual, por San Esteban de Erines, Lavandeira, Las Nieves. De allí salía una desviación, por Capela y Pousadoiro, al monasterio de Caaveiro, en lugar fragossíssimo, assi que cuesta muy caro el llegar a él a pie, a cavallo casi es imposible, y con eso tiene bien fundada la soledad, dice Morales, que lo visitó en su viaje de 1572, cuando Caaveiro había descendido a la categoría de Priorato. El camino principal sigue por Filgueiras…"*

[1359] NARDIZ ORTIZ, Carlos. *El territorio y los caminos en Galicia. Planos históricos de la red viaria*. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Xunta de Galicia, 1992, pp. 210.

[1360] Dice NARDIZ, Carlos, (en 1992) que en algunas comunidades "…algo sí se ha hecho en este sentido, como es el caso de Castilla, en donde Nicolás García Tapia ha recogido algunas de estas obras en *Técnica y Poder en Castilla durante los siglos XVI y XVII,* 1989.

[1361] ARG Ms Libro de Actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746. Fol. 23v.

[1362] Entrevista realizada en una visita a Caaveiro a María Manuela (Maruja) Ramos Fernández hija del último colono. Vivió en Caaveiro hasta 1949. Sobre el mismo puente nos indicó la altura aproximada que tenían los pretiles y la existencia de una cancilla de hierro en su entrada norte. Creemos que bien pudiera ser la que en su día tuvo la fuente en su primera ubicación en la parte posterior de la *casa do forno,* trasladada por Pío García a su actual emplazamiento, junto al puente.

[1363] Entre ellas, la entrevista realizada a Juan Permuy el 11 de febrero de 2013.

[1364] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 169 r. 2-4-1746 Se toman las cuentas del año 1744 y entre los cargos están: "*…Más quinientos y tres reales y ocho más que pagó a los Canteros Domingo Núñez y Francisco Seoanez, Maestros de Mampostería por hazer el Frontispizio de la Fuente de Cantería con sus caños, traer el Agua a dichos caños desde su origen encañada en caños de Cantería con el vetún correspondiente a su seguridad, cubierto dicho encaño con sus Arquetas a trechos, los dos Pilones de Cantería, por aver desmontado el peñasco que ocupaba el lugar de dicho Frontispicio y Plazuela, que también hizieron y circundaron de Muro con sus Asientos".*
ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 175 v. visita del 23 de marzo del año 1747, en la que se toman cuentas del año 1745, entre los gastos, aparecen: "*…Más doze reales y medio que costó limpiar el Caño de la fuente*"; "*…Más seis reales que costó hazer la canzilla de la fuente*".

[1365] *Ensayo sobre la Hidráulica Rustica*; *obra manual que enseña a descubrir, conocer, mejorar,conducir y elevar las Aguas de los Terrenos mas altos por medio de Canales, Bombas, y Maquinas movidas por el Viento, por el Agua, o por los Molinos. Que construirá el menos experto, bajo las reglas de Física particular que se establecen para algunas artes, y oficios; ilustrada Con Láminas, Tablas y Notas Astronómicas, Físico-Médicas, Meteorológicas, y sobre la necesidad de los Para.Rayos; con una pequeña digresión sobre los Globos Aerostáticos, método fácil de hacerlos, y elevarlos; un Discurso preliminar sobre el Estudio, y Estado deplorable de la Física entre los Escolásticos, siendo la base de la felicidad de los Estados; y un Apéndice de Argamasa y Betúnes para Estanques, Aqueductos, y Terrados;* Santiago, Ignacio Aguayo, 1788.

[1366] Esta hipótesis figura en una publicación que se refiere a otro canal similar, el *Canle do Vinte*, en Dodro, recuperado por medio de la ejecución del Plan 2000 de Recuperación de Arquitectura Popular, llevado a cabo por la Diputación de A Coruña en 2002.

[1367] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 169r.

[1368] Plan 2000 de Recuperación de Arquitectura Popular, Diputación A Coruña, 2002.

[1369] C. Madrid, A.H.N. Cód. 1439B, fol 114 v-115, recogido por FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, J.I. y GONZÁLEZ BALASCH, Mª Teresa, *El monasterio de San Juan de Caaveiro*, CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, et al, Diputación A Coruña, 1999, p. 333.

[1370] Recogido de NEGREIRA SOUTO, Martín *(Contidos) Camiño da fraga. Guía da rede de sendas do Parque Natural Fragas do Eume,* Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, 2008, p. 11.

[1371] Sobre estas construcciones etnográficas, de gran importancia social en el medio rural, ampliamos información en el apartado de las construcciones etnográficas de *As Fragas do Eume* en la presente publicación.

[1372] Según testimonios verbales recogidos a Maruja Ramos Fernández y José Criado (+). Este último, guardarríos del Eume, con más de 80 años de edad en febrero de 2012 cuando visitamos el río conjuntamente.

[1373] ARG. Archivos privados.Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII. Fol. 160r. Mismo día 1 de abril de 1744 se tomaron las cuentas del año 1742. Entre los gastos se detallan; "*Más nobenta y un reales y medio que tubo de coste la Madera gruesa, y Borde para la Barca"* (y continúa con gastos referidos a la barca) (todo en fol. 162v).

[1374] Según testimonio verbal recogido a José Criado. Febrero de 2012.

[1375] Según testimonio verbal recogido a José Criado. Febrero de 2012.

[1376] CAAMAÑO SUÁREZ, Manuel, op. cit., p. 449.

[1377] Archivo administrativo provincial. Diputación A Coruña.
[1378] Estos proyectos han sido consultados por el autor en el Centro de Interpretación del Parque Natural *"Fragas do Eume".*
[1379] Situado al lado de la ferrería anteriormente estudiada.
[1380] Documentación facilitada por la Dirección del Parque Natural *"Fragas do Eume".*
[1381] SEGAL, S. *Ecological Notes on Wall Vegetation. Junk,* The Hage, 1969.
[1382] Según el último censo de 2007.
[1383] PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LAS FRAGAS DEL EUME. (PORN). Consellería de Agricultura, Gandería e Montes. Xunta de Galicia.
[1384] DOGA nº 110 del 5 de junio de 1996.
[1385] RÍO BARJA, Fancisco J., RODRÍGUEZ LESTEGÁS, Francisco*, Os ríos galegos. Morfoloxía e réxime*. Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela, 1992, pp. 89-90.
[1386] RÍO BARJA, Fancisco J., RODRÍGUEZ LESTEGÁS, Francisco, op. cit., pp. 88-99.
[1387] VALES, Carlos*, As Fragas do Eume*, Santiago de Compostela, Consellería de Agricultura, Gandeiría e Montes. Xunta de Galicia, 1993.
[1388] IGME: Instituto Geológico Minero de España.
[1389] Extractado *del Informe Geotécnico sobre el estado de la cimentación del Monasterio de Caaveiro*. VIDAL ROMANÍ, Juan Ramón, DELGADO MARTÍN, Jordi, LÓPEZ GONZÁLEZ, Fernando, Instituto Universitario de Xeoloxía "Isidro Parga Pondal". Universidade da Coruña, Noviembre 2003.
[1390] Ibídem.
[1391] VALES, Carlos "Proposta de Creación da reserva da biosfera das *Fragas do Eume*", *en Os bosques atlánticos europeos*. A Coruña, 2001, pp. 183-243.
[1392] Según el censo de 2007.
[1393] Ibidem.
[1394] GARCÍA FONTENLA, Ramón, *Cien años de luz eléctrica en Galicia*, ed. Unión Fenosa, 1990, p. 18.
[1395] CARMONA BADÍA, Xoán, NADAL OLLER, Jordi, *El empeño industrial de Galicia. 250 años de historia, 1750-2000*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2005, p. 180.
[1396] Ibídem.
[1397] *www.asociacionbuxa.com. patrimonio/detalle/190*. "Buxa, Asociación Gallega del Patrimonio Industrial". Última consulta, diciembre de 2012.
[1398] GARCÍA FONTENLA, Ramón*,* op.cit., p. 20. y Memoria del Proyecto promovido por FENOSA para una nueva central eléctrica en el salto del Eume del año 1957.
[1399] TORRES LUNA, Mª del Pilar, et al*, Los embalses de Fenosa y la Geografía de Galicia en el Centenario de Don Pedro Barrié de la Maza 1888-1988*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1988, p. 81.
[1400] Figura la concesión en el Boletín Oficial nº 18 en la provincia de La Coruña del jueves 23 de enero de 1902. La concesión se autoriza al Sr. Marqués de Loureda, presidente de la Sociedad "Eléctrica Industrial Coruñesa" y se realizaba *"a perpetuidad",* no obstante la Administración se reserva el derecho de declarar caducada la concesión, *"por la no utilización completa de la energía eléctrica correspondiente al salto y cantidad de agua concedida para los fines para los cuales se hace la concesión".*
[1401] Según testimonio verbal de Antonio Plácido Pérez Seijo, que trabajó en la central, habían vivido Manuel y Domingo Rodríguez en dicha vivienda, hasta los años 40 del siglo XX.
[1402] Según testimonio verbal de Constantina Gómez que trabajó en la central, después de vivir el último jefe, no volvió a vivir nadie y se destinó para visitas ocasionales. El suministro de provisiones se hacía en dos viajes semanales caminando a pie a Pontedeume, con la cesta en la cabeza.
[1403] La turbina Pelton pertenece al grupo de las denominadas turbinas de acción o turbinas de impulsión: está compuesta por un disco circular, o rodete, con una serie de cucharas montadas perpendicularmente y de forma simétrica en su periferia, sobre las que incide el chorro de agua de uno o más inyectores repartidos a su alrededor. Los inyectores regulan el caudal de agua y, por tanto, la potencia de la máquina. Este tipo de turbina, cuyo eje puede disponerse tanto en posición horizontal como vertical, se utiliza en aprovechamientos hidroeléctricos de gran altura y pequeño caudal. Su rendimiento es superior al 90 %. LARA COIRA, M. et al. *Las energías renovables y Galicia*, Ed. Gestión Energética de Galicia S.A., GESTENGA, 1991, p. 36.
[1404] La turbina Francis se compone de una cámara de entrada, de forma espiral, que encauza el agua hacia el distribuidor, constituido por una serie de álabes móviles, cuya misión es regular el caudal y dirigirlo en forma radial hacia el rodete, formado por una corona de álabes que recibe la corriente de agua y transforma su energía en movimiento de rotación. Al igual que sucede con las turbinas Pelton, el eje de las turbinas Francis puede ser horizontal o vertical. Es el tipo de turbina más versátil para du adaptación a distintos caudales y saltos, y su rendimiento máximo es próximo al 90%. LARA COIRA, M. et al. op. cit., p. 36.
[1405] "Antecedentes" de la Memoria del Proyecto de *"Ampliación del Salto de La Capela para el aprovechamiento integral del río Eume".*
[1406] B.O.E. del 24 de septiembre de 1953.
[1407] "FENOSA", fundada en 1943, según O.M. de fecha 25 de marzo de 1957, adquirió por transferencia la "Sociedad Gallega de Electricidad", fundada en 1900.
[1408] Según escritura del notario D. Juan Santamaría Gómez, de la villa de Pontedeume (A Coruña), se puede leer en el apartado *TÍTULO: El salto del Eume pertenece a ENDESA, S.A. por compra a UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA, S.A. en virtud de escritura pública otorgada el 31 de diciembre de 1985 ante el notario de Madrid D. Miguel Mestanza Fraguero, con el nº 5558 de su protocolo.*
Y más adelante*: La propiedad mencionada está registrada en: el registro de la Propiedad de Puentedeume, al tomo 371, libro 32 del municipio de Monfero, folio 94 y finca 5303. Está igualmente inscrita en el Registro Industrial de la Delegación Provincial de A Coruña de la Consellería de Industria y Comercio, con el nº 15/16.023, nº de expediente: 51.593.*
En el apdo. D de la escritura se puede leer: *D) OTROS EDIFICIOS: Aunque en el documento de transmisión no figuran detalles, también pasa a ser propiedad de ENDESA, S.A. los terrenos no ocupados por el embalse, todos los edificios existentes en las inmediaciones de la Presa y de la Central, referentes a oficinas, tanto nuevas como antiguas, residencias, almacenes y viviendas auxiliares, así como la antigua central de A Capela.*
Actualmente se conservan los siguientes edificios, además de los edificios propios de la central y presa: En el municipio de A Capela, en las inmediaciones de la presa –aquí hay un error en la escritura ya que se trata de las inmediaciones de la central–, una antigua central conocida como A Ventureira, con maquinaria e instalaciones, que ocupan una superficie aproximada de 500 m^2, con dos edificios anexos para torre de trafos y taller, así como una antigua vivienda situada en sus cercanías. Todo ello está en desuso.
Por Real Decreto 2792/86 de 30 de diciembre fueron transferidas a la Comunidad Autónoma de Galicia las competencias que sobre el río Eume tenía la Confederación Hidrográfica del Norte que gestionó en su día la concesión de "A Ventureira".
[1409] Hoy MAC. "Museo de Arte Contemporáneo" "Gas Natural-Fenosa"
[1410] Denominado: "Anteproyecto de Infraestructuras de uso público en el Portal de As Neves" –A Capela– en el Parque Natural *"Fragas do Eume".*
[1411] QUATRÉMERE DE QUINCY, M. *Diccionaire de l' Arquitecture*, París, 1832.
[1412] Para el estudio de tipo y modelo de obras ver también SZAMBIEN, Werner, *Simetría, gusto y carácter. Teoría y Terminología de la arquitectura clásica 1550-1800*, Akal Ediciones, 1993, pp. 23-81 o SOLÁ MORALES, Ignasi de, et al. *Introducción a la arquitectura. Conceptos fundamentales*. Ediciones UPC, 2000.
[1413] DURAND, J. N. L., *Compendio de lecciones de Arquitectura. Parte gráfica de los Cursos de Arquitectura,* Madrid, 1981.
[1414] BALTAR TOJO, Rafael, op. cit., p. 63.
[1415] El área estudiada presenta diferentes matices según la zona, por lo que se establece una clasificación genérica en función del tipo predominante.
[1416] Es el caso de la evolución constructiva de *la casa do forno* del monasterio de Caaveiro.
[1417] BAS, Begoña, *Construcciones populares galegas*, Bankunión, 1980, y *As construccións populares*: un tema de etnografía en Galicia, Edicións do Castro, 1983, y DE LLANO CABADO, Pedro, op.cit, han establecido clasificaciones tipológicas de la vivienda gallega. Este último autor con más detalle, atendiendo a las características de su "*estructura arquitectónica, distributiva y constructiva*", que tomamos como referencia en esta investigación.
[1418] FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, Silvia*, "*Cultura e cambio material. O significado das cousas a través do tempo", *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, nº 12. Pontedeume, 2005, p. 317.
[1419] En esta zona recibe este nombre. En otras zonas tiene diferentes denominaciones: corredor, etc…
[1420] ARG. Archivos privados. Libros procedentes de monasterios. Lib. Ms. 345 y 346 (Sig. 45307). Ms. 346. Libro de actas, fábrica y cuentas del Monasterio. 1706-1746, Relación de visitas de diferentes personas al monasterio desde el siglo XVII, Fol. 169r. 2-4-1746. Se toman las cuentas del año 1744. Entre los cargos

están: "*Más se le cargan duzientos reales que se le entregaron del Archibo para mudar la Campana del Relox y Quarto para las ruedas a donde aora están*"; "*Más se le cargan nuebecientos reales de vellón que se le entregaron del dinero del Archibo para reparos del Monasterio*"; "*Más se le cargan quinientos reales de vellón que se les entregaron de dicho Archibo para obras de dicho Monasterio.*"

[1421] Gnomon o estilo: elemento, generalmente metálico, situado en el cuadrante, que proyecta la sombra sobre una superficie con una escala para indicar la posición del sol en el movimiento diurno.

[1422] BASANTA CAMPOS, José Luis, *Relojes de Piedra en Galicia*, A Coruña, Ed. Fundación Barrié de la Maza, 1986.

[1423] En el trabajo de campo, y sólo a los efectos del estudio de los relojes de sol, hemos incluido una iglesia del concello de Miño y el concello de Vilarmaior por su proximidad geográfica al ámbito de estudio.

[1424] Sólo se ha estudiado el de la iglesia de san Xoán de Callobre en este municipio a la que corresponden los 4 relojes.

[1425] Se constatan dos recientemente, pero el número es muy superior por la desaparición de edificaciones que los tenían.

[1426] Hexafolia o hexapétala: roseta o flor de seis pétalos. Consiste en seis líneas curvas cerradas iguales con simetría radial alrededor de un centro que hace de eje senario. Muchas veces inscrita en un círculo. Los pueblos celtas ya empleaban este signo como símbolo que fue asimilado en el arte cristiano extendiéndose por la arquitectura tradicional del Norte y Noroeste de España, sobre todo en puertas de viviendas, graneros y también en objetos ornamentales.

[1427] Legado de Álvaro Gil.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

A.A.BB.AA.N.S.R. Archivo de la Real Academia de Bellas Artes Nª. Sª. del Rosario
A.C.F.E. Archivo del Círculo Filatélico “Eume”
A.C.F-G.V. Archivo de Carlos Fernández-Gago Varela
A.C.G.E. Archivo del Centro Geográfico del Ejército (Cartoteca Histórica)
A.C.I.T.R.A. Archivo del Centro de Iniciativas y Turismo “Ría de Ares”
A.C.M. Archivo de la Catedral de Mondoñedo
A.C.S. Archivo de la Catedral de Santiago
A.C.S. Archivo de la Colección Sampedro del Museo de Pontevedra
A.D.E.L.P.H.A. Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico Artístico
A.E.G.R. Archivo de María Esperanza García Rodeiro
A.F.M. Archivo de la familia Moliner
A.F.P. Archivo de la fundación Penzol
A.G.A. Archivo General de la Administración de Alcalá
A.G.D.A.C. Archivo General Diputación A Coruña
A.G.O.P. Archivo de Gonzalo Ortiz Prego
A.G.S. Archivo General de Simancas
A.H.C.N.A.C. Archivo Histórico del Colegio Notarial de A Coruña
A.H.D.M. Archivo Histórico Diocesano de Mondoñedo
A.H.D.S. Archivo Histórico Diocesano de Santiago de Compostela
A.H.N. Archivo Histórico Nacional
A.J.R.M. Archivo de Josefa Rodríguez Moreno
A.M.AA.EE. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores
A.M.E. Archivo del Ministerio de Educación
A.P.F. Archivo de la familia Prego Fernández
A.R.A.G. Archivo de la Real Academia Galega
A.R.G. Archivo del Reino de Galicia
A.S.A.D.A.C. Archivo del Servicio de Arquitectura. Diputación A Coruña
A.S.C.A.I.E. Archivo de la Sociedad Cultural de Arte e Investigación “Eume”
A.S.P.C.D.A.C. Archivo del Servicio de Patrimonio y Contratación. Diputación A Coruña
B.I.C. Bien de Interés Cultural
C.P.M. Colección Puertas Mosquera
C.S.I.C. Consejo Superior de Investigaciones Científicas
E.N.D.E.S.A. Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima
F.E.N.O.S.A. Fuerzas Eléctricas del Noroeste Sociedad Anónima
I.C.O.M.O.S. Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos
I.G.M.E. Instituto Geológico Minero de España
L.I.C. Lugar de Importancia Comunitaria
M.A.C. Museo de Arte Contemporáneo. Gas Natural-Fenosa
M.A.C.U.F. Museo de Arte Contemporáneo Unión Fenosa
P.G.O.U. Plan General de Ordenación Urbana
P.O.R.N. Plan de Ordenación de Recursos Naturales
P.R.U.G. Plan de Recursos Usos y Gestión
S.D.P.N. Servicio de Defensa del Patrimonio Nacional
U.N.E.S.C.O. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Z.E.C. Zonas Especiales de Conservación

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

ARCHIVOS PÚBLICOS

ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE MONDOÑEDO
No existe documentación sobre San Juan de Caaveiro
ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO
ARCHIVO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES Nª. Sª. DEL ROSARIO
ARCHIVO DE LA REAL ACADEMIA GALEGA
ARCHIVO DEL CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (CARTOTECA HISTÓRICA). Madrid
ARCHIVO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES. Madrid
ARCHIVO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Madrid
ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA:
Sección de Pleitos y libros de monasterios (Libros de Fábrica)
Catastro del Marqués de la Ensenada
Archivos Privados: Libros procedentes de Monasterios
Inventario de la documentación de Eclesiásticos: referencias a Caaveiro en las páginas 265 y 268 del catálogo. Libros procedentes de Monasterios
ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN. Alcalá de Henares
ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. Valladolid
ARCHIVO HISTÓRICO DEL COLEGIO NOTARIAL DE A CORUÑA:
Protocolos Notariales. Pontedeume
ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE MONDOÑEDO
No existe documentación sobre san Juan de Caaveiro
ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
Fondo Archivos Parroquiales. Serie Administración Parroquial, Serie Varia.
Fondo General: "Colegiatas, Caaveiro, antecedentes sobre provisión del Priorato Jurisdiccional, 1576-1848 (copia simple de antiguos privilegios)". Serie Visita Pastoral.
ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL
Sección Consejos. "Visita de la colegial de Caveyro", Leg. 16.189.
Dos corpus documentales: el denominado Tumbo o Cartulario y la documentación de la Sección Clero Secular y Regular.
ARCHIVO DE LA COLECCIÓN SAMPEDRO DEL MUSEO DE PONTEVEDRA. (Copia de la denominada donación de san Rosendo)
ARCHIVO GENERAL DIPUTACIÓN A CORUÑA
ARCHIVO DEL REAL CONSULADO DEL MAR A CORUÑA
ARCHIVO DEL SERVICIO DE ARQUITECTURA. Diputación A Coruña
ARCHIVO DEL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN. Diputación A Coruña

ARCHIVOS PRIVADOS

ARCHIVO DE MARÍA ESPERANZA GARCÍA RODEIRO
ARCHIVO DE ALEJANDRO TOURÓN
ARCHIVO DE CARLOS FERNÁNDEZ-GAGO VARELA
ARCHIVO DE GONZALO ORTIZ PREGO
ARCHIVO DE HERNÁN HERNÁN GÓMEZ
ARCHIVO DE JOSEFA RODRÍGUEZ MORENO
ARCHIVO DE JUAN NAYA PÉREZ.
ARCHIVO DE LA FAMILIA MOLINER
ARCHIVO DE LA FAMILIA PREGO FERNÁNDEZ
ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN PENZOL
ARCHIVO DE LA SOCIEDAD CULTURAL DE ARTE E INVESTIGACIÓN "EUME"

ARCHIVO DEL CENTRO DE INICIATIVAS Y TURISMO “RÍA DE ARES”
ARCHIVO DEL CÍRCULO FILATÉLICO “EUME”
ARCHIVO DE JOSÉ PUGA ABELENDA

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA DA REAL ACADEMIA GALEGA
BIBLIOTECA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA. UNIVERSIDADE DA CORUÑA
BIBLIOTECA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TÉCNICA. UNIVERSIDADE DA CORUÑA
BIBLIOTECA DE LA FACULTADE DE HISTORIA DA ARTE. UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE PONTEDEUME
BIBLIOTECA DE LA DIPUTACIÓN DE A CORUÑA

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL, Juan Manuel, CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de José Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*, Real Academia de la Historia, 2009.

ADDISON, J. "Los placeres de la imaginación y otros ensayos", *The Spectator,* traducción de J.L. Munárriz, edición de Tonia Raquejo, Madrid, Visor Dis, 1991.

ALBERTI, Rafael, *Versos sueltos de cada día*, Barcelona, Seix Barral, 1982.

ALFREY, N. Paisley, *David Roberts: Artist Adventurer (1796-1864), The Burlington Magazine*, sep., vol. 123, nº. 942, 1981.

ALLEGUE TORRE, Francisco Xabier, "Fontes, Lavadoiros e predios públicos do concello de Pontedeume", en *Cátedra, Revista eumesa de estudios, nº 7*, Pontedeume, 2000.

ALMAGRO GORBEA, Antonio, *Levantamiento Arquitectónico,* Universidad de Granada, 2004.

ALONSO MARTÍNEZ, Ignacio et al, "Las cuevas de Herrera/san Felices ¿un eremitorio cristiano?", *Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía.* Ant. Crist. Murcia, XXIII, 2006.

ALONSO PICA, Rafael, "O topónimo de Caaveiro. Arqueoloxía dunha palabra*", Cátedra, Revista eumesa de estudios*, nº 3, 1996.

ALVEAR, Diego de, *Relación geográfica e histórica de la provincia de Misiones* [España] Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, Universidad de Alicante, 2003.

ANDRADE CERNADAS, J.M., *Monxes e Mosteiros na Galicia Medieval*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións da Universidade, 1995.

ARACIL RODRÍGUEZ, Carlos de, BURGOA FERNÁNDEZ, Juan José, *Inventario Heráldico de las comarcas de Eume y Ortegal,* Diputación A Coruña, 2012.

ARAÚJO IGLESIAS, Miguel Anxo, "San Rosendo, bispo e fundador", *Estudios Mindonienses, nº 15*, 1999.

AREILZA, José María, "Un centenario olvidado. Las Comisiones de Monumentos del reino" en *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, 1945, año 1º, 2º cuatrimestre.

ARGAIZ, Gregorio, *La soledad laureada por San Benito y sus hijos en la iglesia de España*, Tomo III, Alcalá, 1675.

ARGULLOL, Rafael, *La atracción del abismo. Un itinerario por el paisaje romántico*, Barcelona, 1994.

ARIAS ANGLÉS, E., *Galería de artistas españoles del siglo XIX*, 1833-1884, Madrid, 1982.

ARIAS ANGLÉS, Enrique, *El paisajista romántico Jenaro Pérez Villaamil*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, C.S.I.C., 1986.

ARIAS ANGLÉS, E., Pérez Villaamil y Los Inicios Del Orientalismo En La Pintura Española*. Archivo Español De Arte*, nº. 281, vol. 71, 1998.

ARIAS ANGLÉS, E., "Pérez Villaamil en Inglaterra*", Archivo Español De Arte*, vol. 75, nº. 299, 2002.

ARIAS ANGLÉS, E., "Nuevas Obras De Jenaro Pérez Villaamil y Carlos De Haes*". Archivo Español De Arte*, vol. 77, nº. 306, 2004.

ARIAS ANGLÉS, E., "Paisajes Decimonónicos Españoles*",* Archivo Español de Arte, nº 322, vol 81, 2008.

ARNALDO, Javier, "El desarrollo del paisaje romántico en España", *Los paisajes del Prado,* Madrid, Nerea, 1993.

ARNOSO ROMERO, Divina, RODRÍGUEZ VARELA, Francisco José, "La casa-vivienda rural en As Pontes: Una perspectiva antropológica", *Patrimonio histórico de As Pontes de García Rodríguez,* Universidade da Coruña, Servicio de Publicaciones, 2003.

ASSUNTO, Rosario, "Paesaggio-Ambiente-Territorio. Un tentativo di precisacione concettuale", *Bolettino del Centro Internazionale di Studi di Architettura Andra Palladio, XVIII*, Vicenza, 1976.

ASTRAY PENA, José, BEIROA RAPOSO, Marcos, VILLARES SOUTO, Javier, *As Lareiras en Galicia*, ed. Do Castro, A Coruña, 2006.

BÁEZ MEZQUITA, J.M., "Aspectos subjetivos de la representación del territorio en el dibujo y la pintura*", EGA. Revista de expresión gráfica arquitectónica*, Año 1, nº 1, 2008, 1993.

BÁEZ MEZQUITA, J.M. Y ESTEBAN RAMÍREZ, Ángel Luis, *La casa tradicional en las Tierras de Alba y Aliste*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos "Florián del Campo", Diputación de Zamora, 2000.

BAEZ MEZQUITA, Juan Manuel, *Arquitectura popular de Sanabria: Asentamientos, morfologías y tipologías rurales.* Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo" (C.S.I.C.), Diputación de Zamora, Caja España, 1994.

BAKER H. Geoffrey, *Análisis de la forma,* Barcelona, Gustavo Gili, 1991.

BALLANTINE, James, *The life of David Roberts*, R.A., Adams and Charles Black, Edimburg, 1866.

BALTAR TOJO, Rafael, *Arquitectura y prexistencias. Una referencia gallega*, Sada (A Coruña), ed. Ediciós do Castro, 1991.

BANGO TORVISO, Isidro G., *El prerrománico en Europa*, Historia 16, Madrid, 1991.

BANGO TORVISO, Isidro G., et al, "Del eremitorio de San Millán al monasterio benedictino", *El monacato espontáneo. Eremitas y eremitorios en el mundo medieval*, Madrid, Ed. Santa María la Real, 2011.

BARIDÓN, Michel, *Los jardines siglos XVIII-XX*, Madrid, Abada Editores, 2008.

BARRAL RIVADULLA, Dolores, "Espacio y percepción en la arquitectura rupestre altomedieval", *Quintana*, nº 2, 2003.

BARREIRO MALLÓN, Baudilio, REY CASTELAO, Ofelia, "'Catedrales de segundo orden', Las colegiatas de Galicia en la Edad Moderna", *Semata,* vol. 15, 2003.

BARRÉS, Maurice, *La Colline inspirée,* París, Ed. Émile Paul Févres, Éditeurs, 1913.

BARRIOCANAL LÓPEZ, Yolanda, *Un Mosteiro da Ribeira Sacra. Santa Cristina de Ribas de Sil*, Fundación Caixa Galicia, 2004.

BAS LÓPEZ, Begoña, *Construcciones Populares Galegas*, A Coruña, Edic. patrocinada por Bankunión, 1980.

BAS LÓPEZ, Begoña, *As construcciónspopulares*: un tema de etnografía en Galicia, Edicións do Castro, 1983.

BASANTA CAMPOS, José Luis, *Relojes de Piedra en Galicia*, A Coruña, Ed. Fundación Barrié de la Maza, 1986.

BEDAT, C., *L'Academie des Beaux Arts de Madrid*, 1744-1808, Toulouse-le-Mirail, 1974.

BEIGDEBER, O.*, Léxico de los símbolos*, Madrid, 1989.

BELLIDO BLANCO, Santiago*, El Rio Duero. Influencia del entorno natural en la conformación del paisaje humanizado.* Salamanca, Junta de Castilla y León, 2005.

BENÉVOLO, Leonardo, *Historia de la arquitectura del Renacimiento,* Barcelona, Gustavo Gili, 1988.

BERQUE, Augustin (dir.), *Cinq propositions pour une théorie du paysage*, Champ Vallon, Seyssel, 1994.

BERQUE, Augustin, *Les Raisons du paisaje. De la Chine antique aux enviroments de synthèse*, París, Hazan, 1995.

BESSE, Jean-Marc, *Voir la terre. Six essais sur le paysage et la géographie*, Actaes Sud, Arles, 2000.

BESSE, Jean-Marc, *La sombra de las cosas. Sobre paisaje y geografía*, Edición de Federico López Silvestre, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010.

BLACHOSTERGIOS, John, E., Tesis doctoral: The Monastery of Varlaam of Holy Meteora. Contribution to the monastic architecture, Aristotle University Of Thessaloniki (AUTH), Engineering & Technology Civil Engineering, Greece, 2009.

BODEI, Remo, *Paisajes sublimes.El hombre ante la naturaleza salvaje,* Madrid, Ediciones Siruela, 2011.

BONET CORREA, Iago, *La Arquitectura del humo*, Barcelona, Fundación Caja de Arquitectos, 2007.

BRAUNFELS, Wolfrang*, Arquitectura Monacal en Occidente,* Barcelona, Barral Editores, 1975.

BRISSET MARTÍN, Xavier, *O Retorno*, *Revista del Museo etnográfico de A Capela, nº 4*, 2010.

BROGIOLO, G.P., "Arqueología estratigráfica y restauración", *Informes de la Construcción nº 45*. Leer el documento construido, Madrid, C.S.I.C., 1995.

BRUHMEL, Jorge, *Almanaque de Ferrol*, Imprenta y Estenotipia de El Correo Gallego, 1906.

BUGALLAL Y ARAUJO, Isidoro, *Paseando por Galicia*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1903.

BURKE, Edmund, *Indagación filosófica sobre nuestras ideas acerca de lo sublime y lo bello,* Madrid, Ed. Tecnos, 1987.

CAAMAÑO SUÁREZ, Manuel, *As construcciónsda arquitectura popular*. *Patrimonio etnográfico de Galicia*. Consello Galego de Colexios de Aparelladores e Arquitectos Técnicos, 2003.

CAAMAÑO SUÁREZ, Manuel, *Las construcciones de la Arquitectura Popular. Patrimonio etnográfico de Galicia*. Ed. Original del Consello Galego de Aparelladores e Arquitectos Técnicos de Galicia, 2006.

CABEZA QUILES, Fernando. *Toponimia en Galicia,* Ed. Galaxia, 2008.

CAL PARDO, Enrique*, El Monasterio de san Salvador de Pedroso en tierras de Trasancos*. Diputación Provincial de A Coruña, 1984.

CALVO MOSQUERA, Irene, *A Comisión de Monumentos da Provincia da Coruña (1836-1936)*, Tesina de Licenciatura dirigida por el profesor Dr. Jesús Ángel Sánchez García, Departamento de Historia da Arte, Facultade de Xeografía e Historia, Universidade de Santiago de Compostela, enero de 2002. Inédita.

CALVO MOSQUERA, Irene, "Os primeiros pasos para a protección do patrimonio: A Comisión de monumentos da provincia da Coruña (1844-1933)", *Patrimonio Documentado. A protección e a intervención nos bens culturais a través dos documentos dos arquivos*, vol II, Artigos, Arquivo de Galicia, Xunta de Galicia, 2013.

CALVO SERRALLER, Francisco, "Concepto e historia de la pintura del paisaje", *Los Paisajes del Prado*, Madrid, Ed. Nerea, 1993.

CALVO SERRALLER, Francisco, *La imagen romántica de España. Arte y arquitectura del siglo XIX*. Alianza Forma, 1995.

CAMPO DEL POZO, F.*,* "Los Agustinos en el Camino de Santiago desde Roncesvalles hasta Compostela", *El Camino de Santiago, la hospitalidad monástica y las peregrinaciones,* H. Santiago Otero (Coord.), Salamanca, 1992.

CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. Javier, OSA*., La desamortización: el expolio del patrimonio artístico y cultural de la Iglesia en España.* Actas del Simposium 6/9-IX-2007, dir. Javier Campos y Fernández de Sevilla, san Lorenzo del Escorial, Madrid, R.C.U. Escorial- M. Cristina, Servicio de Publicaciones, Madrid, 2007.

CAPEL, H., SANCHEZ, X.E., MONCADA, O.*, De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el s. XVIII*, Barcelona, 1988.

CARMONA BADÍA, Xoán, NADAL OLLER, Jordi, *El empeño industrial de Galicia. 250 años de historia, 1750-2000*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2005.

CARÚS, Carl Gustav, "Cartas y anotaciones sobre la pintura del paisaje", *Diez cartas sobre la pintura del paisaje con doce suplementos y una carta de Goethe a modo de introducción*, 2ª Edición de 1835, La Balsa de la Medusa, Visor Dis, 1992.

CASARES, Julio, *Diccionario ideológico de la lengua española*, Voz: "Patrimonio", Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1984.

CASTAÑEDA, Joseph, Compendio de los diez libros de arquitectura de Vitrubio, Madrid, Imprenta de Gabriel Ramírez, MDCCLXI.

CASTILLO LÓPEZ, Ángel del, *Inventario de la riqueza monumental y artística de Galicia*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1987.

CASTILLO, Ángel del, "Arquitectura en Galicia", *Geografía General del Reino de Galicia*, Carreras Candi, dir, Tomo V, 1932.

CASTILLO, Ángel del, "Origen de la palabra Caaveiro", *Breamo*, *Semanario Independiente defensor de los intereses generales de Pontedeume y su comarca*, Pontedeume, junio de 1915.

CASTILLO, Ángel del, "Iglesias antiguas de Galicia. La Colegiata de Caaveiro", *Breamo*. nº 70, *Semanario Independiente defensor de los intereses generales de Pontedeume y su comarca*, Pontedeume, 26 de septiembre de 1915.

CASTILLO, Ángel del, *"Iglesias antiguas de Galicia", La Colegiata de Caaveiro*. (Continuación), *Breamo*. nº 78, *Semanario Independiente defensor de los intereses generales de Pontedeume y su comarca*, Pontedeume, 21 de noviembre de 1915.

CASTILLO, Ángel del, *"La Colegiata de Caaveiro",* Universidad Popular de La Coruña, Sección Excursionista, Impreso nº 3.

CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, "El monasterio de Caaveiro", *El Cañón del Eume, Paraíso Natural de Galicia*, Sociedad Círculo Filatélico Eume, 1995.

CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, "En torno al Real Priorato de San Miguel de Breamo y a su iglesia", *Cátedra, Revista eumesa de estudios, nº 2*, 1995.

CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, *Igrexas románicas da comarca do Eume*, Pontedeume, 1997.

CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, GARCÍA, Adela, *Pontedeume, Cabanas y su comarca*, Ed. Espino Albar, 2012.

CASTRO ALVAREZ, Carlos de, "El recuerdo de S. Rosendo en el Arziprestazgo de Bezoucos", *Estudios Mindonienses, Anuario de Estudios Histórico Teológicos, Diócesis de Mondoñedo*, nº 23, 2007.

CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, et al, "San Rosendo, fundador de monasterios. El caso de San Xoán de Caaveiro" en *Rudesindus*. *La tierra y el templo,* ed. Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 2007.

CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, FERNÁNDEZ DE VIANA VIEITES, José Ignacio, GONZÁLEZ BALASCH, Mª Teresa, *El monasterio de San Juan de Caaveiro*, Diputación de A Coruña, A Coruña, 1999.

CAUQUELIN, Anne *L'Invention du Paysage,* París, Presses Universitaries de France, 2000.

CEBRIÁN DEL MORAL, Fernando, Memoria del "Proyecto *de* Rehabilitación de la casa del Guardés en el monasterio de Caaveiro", Servicio de Arquitectura, Diputación A Coruña, 23 de Diciembre de 1988.

CERVERA FONTENLA, Irene, Trabajo Fin de Carrera, *Historia, Arquitectura y Naturaleza,* dirigido por José M. Yáñez Rodríguez, Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidade da Coruña, 1999.

CHAMOSO LAMAS, M, GONZÁLEZ, V. REGAL B., *"Galice romane",* La pierre-qui-vire, Zodiaque, 1973.

CHAMOSO LAMAS, Manuel, "Avances para una ordenación de la salvaguarda, de la belleza y del carácter de los paisajes y parajes de Galicia", *Abrente nº10,* La Coruña, 1978.

CHANFÓN OLMOS, Carlos, "El Plano de Sankt-Gallen", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. Facultad de Arquitectura UNAM, Coyoacém, septiembre, 2001.

CHIAS NAVARRO, P., *Puentes de España*, Fomento de Construcciones y Contratas, 1994.

CHING, Francis D.K., JUROSZEK, Steven P., *Design Drawing*, John Wiley & Sons, 1998.

CHOAY, Françoise, *Alegoría del Patrimonio*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 2007.

CHOULLIET, J. *L., Ésthétique des Lumières, París*, PUF, 1974.

CIRAC ESTOPAÑÁN, Sebastián, "Tres monasterios de Constantinople visitados por Españoles en el año 1403", en *Revue des études byzantines*, tome 19, 1961.

CIRLOT, J.E., *Diccionario de símbolos*, Barcelona, 1969.

CLARK, James G*., The benedictines in the Middle Ages*, 2011.

CLARK, Kenneth, *La rebelión romántica. El arte romántico frente al clásico*, Madrid, Alianza Editorial, 1990.

CLARK, Kenneth, *Leonardo da Vinci*, Madrid, Alianza Editorial, 1995.

CLARKSON, Jonathan, *Constable*, New York, Phaidon Press, Limited, 2010.

COELHO DIAS, Geraldo J. A., et. al, "Introducción de la Regla de San Benito en el territorio galaico-portugués" en *Rudesindus*. *La cultura europea del siglo X*, Santiago de Compostela, ed. Xunta de Galicia, 2007.

COLTRIN, C.J., *Apocalyptic Progress: The Politics of Catastrophe in the Art of John Martin, Francis Danby, and David Roberts.* Degree, University of Michigan, 2011.

CONANT, Kenneth John, *Arquitectura carolingia y romana, 800-1200*, Ediciones Cátedra, 1991.

CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, Juan de, Marqués de Lozoya: "El pintor Don Pedro Pérez de Castro y Segovia", en Revista *Estudio Segoviano,* Tomo XXIV, 1947.

CORPAS MAULEÓN, J.R., *La enfermedad y el arte de curar en el Camino de Santiago entre los siglos X y XVI*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1994.

CORREA ARIAS, José Francisco, "Caaveiro e a crise do antigo réxime", *Cátedra, Revista eumesa de estudios,* nº 3, julio de 1996.

CORULLÓN, Isabel, "El eremitismo en las épocas visigoda y altomedieval a través de las fuentes leonesas", II, en *Tierras de León, Revista de la Diputación Provincial, nº 63*, 1986.

COSGROVE, Denis, "Prospect, Perspective and the Evolution of the Landscape Idea", *Transactions of the Institute of British Geographers, New Series, Vol. 10, nº. 1,* published by Wiley on behalf of The Royal Geographical Society (with the Institute of British Geographers), 1985.

COSGROVE, Denis, "Observando la naturaleza. El paisaje y el sentido europeo de la vista", Universidad de California, en *Boletín de la A.G.E., Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica,* nº 34, 2002.

COSTAS FERNÁNDEZ, Lucía, MACEDO CORDAL, Carola, "Artistas y Artesanos, naturales de Pontedeume o que trabajaron en esta villa hasta 1900", http://catedra.pontedeume.es/18/catedra1809.pdf.

COTELO FELÍPEZ, M. "Un pai, bispo e fundador. O retablo de san Rosendo de Celanova", *Estudios Mindonienses* nº 23, 2007.

COUCEIRO FREIJOMIL, Antonio, *Historia de Pontedeume y su comarca.* Editorial Compostela, 1944.

DE TROYES, Chrétien, *Perceval ou le Roman du Graal*, París, Gallimard, 1974. Hay edición en español: Chrétien de Troyes, *Perceval o el cuento del Grial*, Pozuelo de Alarcón, Traducción Martí de Riquer, Espasa Calpe, 1999.

DESBUISSONS, "Jacques-Louis David's 'Sabine women'", *Art History, Vol. 20, nº 3*., septiembre, 1977.

DOMINGO PÉREZ UGENA, Mª J., *Bestiario en las esculturas de las iglesias románicas de la provincia de A Coruña –Simbología*. A Coruña, 1998.

DORFLES, Gillo, *Naturaleza y Artificio*, Barcelona, Ed. Lume, 1972.

DURÁN, A., "Paisajes del cuerpo. Los colores de la naturaleza", *La construcción social del paisaje,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.

DURAND, J. N. L., *Compendio de lecciones de Arquitectura. Parte gráfica de los Cursos de Arquitectura,* Madrid, 1981.

EIRAS ROEL, Antonio, et al, "El señorío gallego en cifras. Nómina y Ranking de los señores jurisdiccionales", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, Tomo XXXVIII, Fascículo 103, Santiago, 1989.

ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo, "Capiteis do destruido 'moesteiro' de San Francisco e outros restos do desastre" en *Anuario Brigantino*, 2013.

ESPÓSITO GALARCE, F.M., "El "afecto" en la arquitectura: la relación entre arquitecto, lugar y habitante en la experiencia contextual del proyecto", *Arquitecturarevista*, 8(1):8-16. Disponible en: http://revistas.unisonos.br/index.php/arquitectura/article/view/arq.2012.81.02. Acceso 2/2/2014.

ESTÉVEZ, Xerardo, "Paisajes urbanos con-texto y sin-texto", NOGUÉ, Joan, *La construcción social del paisaje,* Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.

EVANGELIOS según san Mateo (Mt 3,1-12), san Marcos (Mc 1,1-8) y san Juan (Jn 1,19-34).

FABEIRO- GÓMEZ, M., *Marcas de canteros en algunas localidades de Galicia,* ponencia presentada al Colloque Internacional de Glyptographie de Cambrai, septiembre de 1984.

FERNÁNDEZ ALBA, A., *Sobre la naturaleza del espacio que construye la arquitectura (Geometría del recuerdo y proyecto del lugar),* Madrid, Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando.

FERNÁNDEZ FÚSTER, Luis, *Historia General del turismo de masas,* Madrid, Alianza Editorial, 1991.

FERNÁNDEZ GASALLA, Leopoldo, "Retablos y retablistas en la ciudad de La Coruña entre 1641 y 1715", *Abrente* 27-28, La Coruña, 1995-1996.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Alberto, "Novos datos sobre Caaveiro: Un levantamento de enxeñeiro dezaoitesco Francisco Solinis e unha descrición da colexiata", *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, nº 12, 2005.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Alberto, "La real colegiata de san Juan de Caaveiro: nuevos datos sobre su arquitectura", en *De Arte*, *5*, 2006.

FERNÁNDEZ MADRID, Joaquín, *La galería en Galicia*. *Como elemento de la arquitectura del agua*, Universidade da Coruña. Octubre 1992.

FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, José A., *El pensamiento estético de los ingenieros. Funcionalidad y belleza.* Madrid, 1990.

FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, Silvia, "Cultura e cambio material. O significado das cousas a través do tempo", *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, nº 12. Pontedeume, 2005.

FERREIRA PRIEGUE, Elisa. *"Los caminos medievales de Galicia",* Boletín Auriense. Museo Arqueológico Provincial de Ourense, nº 9, 1988.

FICHOU, J., Le HÉNAFF, N. et MÉVEL, X., *Phares. Historie du balisage et de l'éclairage des côtes de France. Le Chasse-Marée*, Ar Men, 1999.

FIDALGO CASARES, María, "Análise etnográfica e antropolóxica da obra do artista eumés Abelardo Miguel", en *Cátedra, Revista eumesa de estudios, nº 16*, Pontedeume, 2009.

FIDALGO CASARES, M.,"Estudio técnico de la obra del pintor Abelardo Miguel", *Cátedra, revista eumesa de estudios, nº 19*, Pontedeume, 2012.

FILGUEIRA VALVERDE, José, "Apuntes de un viaje por Galicia de Ramón Gil Rey", *El Museo de Pontevedra, Pontevedra*, nº 4, 1946.

FLÓREZ, Fr. Enrique, *España Sagrada. Theatro geographico-histórico de la iglesia de España. Origen, divisiones y términos de todas sus provincias. Antigüedad, traslaciones y estado antiguo y presente de sus sillas, en todos los dominios de España y Portugal. Con varias disertaciones críticas para ilustrar la historia eclesiástica de España,* T. 18, 1789.

FOLGAR DE LA CALLE, Mª del Carmen*, Arquitectura gallega del siglo XVIII. Los Sarela,* Universidad de Santiago de Compostela, 1985.

FOLGAR DE LA CALLE, Mª del Carmen, *Simón Rodríguez*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1989.

FOLGAR DE LA CALLE, Mª del Carmen, "O retábulo barroco galego*", Galicia no tempo,* 1991.

FONTENLA SANJUAN, Concepción, *Restauración e historia del Arte en Galicia*, Santiago de Compostela, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1997.

FRACER, J.G. *Pausania's description of Greece*, 6 vols, reimp. New York, vol. I, 1965.

FRANCINI, Elio, *La estética del siglo XVIII,* Madrid, Visor Dis, 2000.

FRANKOWSKI E., *Hórreos y palafitos de la península ibérica,* Madrid,Comisión de Investigaciones Paleontológicas y prehistóricas, 1918.

FREIRE CAMANIEL, J., *"Contribución al estudio del Monacato en Galicia",* (Tesis doctoral), Universidad de Santiago de Compostela, 1995.

FUENTE ANDRÉS, Félix de la, et al, *Jenaro Pérez Villaamil, dibujante. El viaje a Galicia de 1849*, Museo de Belas Artes. A Coruña, Ministerio de Cultura, Catálogo de la Exposición, 1988.

GALERA ANDREU, Pedro, La imagen romántica de La Alhambra, Madrid, Ediciones El Viso, 1992.

GALLARDO FRÍAS, Laura, "Lugar y Arquitectura. Reflexión de la esencia de la arquitectura a través de la noción de lugar", *Arquitecturarevista*, Vol. 9, n 2, jul/dez 2013.

GALLAND SEGUELA, Martine, "Los ingenieros militares en el s. XVIII*", Los ingenieros militares de la monarquía hispánica en los siglos XVII y XVIII,* Ministerio de Defensa. Asociación Española de Amigos de los Castillos, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011.

GÁMIZ GORDO, A., "Las vistas de España del Viajero David Roberts, pintor de Paisajes y Arquitecturas, hacia 1833*", EGA. Revista De Expresión Gráfica Arquitectónica*, nº 15, 2010.

GARCÍA ALCÁZAR, Silvia *"El medievalismo decimonónico como base de la restauración monumental romántica en España", Actas del VII Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Santiago 26-29, octubre, 2011.

GARCÍA BRAÑA, Celestino, AGUIRRE URCOLA, Isabel, *Memoria descriptiva del proyecto básico y de ejecución para rehabilitación del conjunto monumental "Monasterio de Caaveiro",* Diputación A Coruña, Mayo de 1999.

GARCÍA FONTENLA, Ramón, *Cien años de luz eléctrica en Galicia*, ed. Unión Fenosa, 1990.

GARCÍA MAYO, Ana M., et.al, "Presa del Eume"*, Luciano Yordi 1917-1978,* Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Galicia, 2010.

GARCÍA MELERO, José Enrique, *Arte español de la Ilustración y el siglo XIX*, 1998.

GARCIA MERA, Secundino, "As Castañas na lembranza", *O Retorno*, *Revista do Museo Etnográfico de A Capela,* nº 6, año 2012.

GARCÍA ORO, José, "La reforma de los monasterios gallegos en tiempos de los Reyes Católicos", *CEG,* tomo XXI, 1966.

GARCÍA ORO, José, *Don Fernando de Andrade, Conde de Villalba (1477-1540),* Xunta de Galicia, 1994.

GAYA NUÑO, J.A, *Ars Hispaniae. Historia universal del arte hispánico*, Madrid, Editorial Plus Ultra, 1966.

GEADA UZAL, Ana, "Tipoloxía de hórreos na comarca do Eume", *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, nº 10, Pontedeume, 2003.

GILPIN, William, *Tres ensayos sobre la belleza pintoresca*, edición de Javier Maderuelo, Madrid, Abada Editores, 2004.

GIMÉNEZ CRUZ, Antonio, *La España pintoresca de David Roberts, El viaje y los grabados del pintor, 1832, 1833,* Servicio de Publicaciones de la ciudad de Málaga, 2004.

GOMBRICH, E.H., *Arte e Ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*, Madrid, Ed. Debate, 1997.

GOMBRICH, Ernst H., "La teoría del arte renacentista y el nacimiento del paisajismo", *Norma y Forma. Estudios sobre el Renacimiento*, 1, Madrid, Debate, 1999.

GOMBRICH, Ernst H., *El Legado de Apeles, Estudios sobre el arte del Renacimiento, 3*, Madrid, Ed. Debate, 2000.

GÓMEZ-TABANERA, José, *Actas del II Congreso Europeo del hórreo en la Arquitectura rural,* Foro Cultural del Noroeste, 2004.

GONZÁLEZ GARCIA, M., “Arte en el monasterio”, *San Salvador de Celanova*, León, 2001.

GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, A*., Diputación de Barcelona: setenta años de catalogación y conservación de monumentos.* Diputación de Barcelona, 1985.

GONZÁLEZ-COBOS, A.M., “Sobre los condicionamientos sociales de los orígenes del monacato”, *Hispania Antigua, III*, 1973.

GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio, *Conservación de Bienes Culturales.Teoría Historia, principios y normas*, Ediciones Cátedra, 2008.

GREGOTTI, Vittorio, *Architecturas Communication.Enviroment for Communication*, New York, Visión 67, 1967.

GUICHARD-MEILI, Jean, *Cómo mirar la pintura,* Traducción y prólogo de Juan-Eduardo Cirlot, Barcelona, Labor, 1965.

GUTIÉRREZ BAÑOS, Fernando et al, “La imagen del ermitaño en el arte medieval hispano”, *El Monacato espontáneo. Eremitas y eremitorios en el mundo medieval*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, 2011.

HARRIS, EDWARD C., *Principios de estratigrafía arqueológica,* Londres 1989, Barcelona, Editorial Crítica, traducción de Isabel García Trócoli, 1991.

HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, José Ramón, et. al, “La historiografía moderna y barroca sobre la figura y actividad de san Rosendo”, *Rudesindus*. *El legado del santo,* Santiago de Compostela, ed. Xunta de Galicia, 2007.

HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, José Ramón, Instituto teolóxico compostelán, “San Rosendo e Caaveiro, entre o mito e a realidade”, *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, *nº 16*, Pontedeume, 2009.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca*, El Patrimonio Cultural: La memoria recuperada,* Madrid, Ediciones Trea, 2002.

HIERREZUELO CONDE, Guillermo, Tesis doctoral*: La autofinanciación de la iglesia católica y las demás confesiones religiosas en la libertad e igualdad religiosas,* dirigida por D. Arturo Calvo Espiga, Departamento de Derecho Civil, Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Romano, Universidad de Málaga, 1999.

HONOUR, Hugh, “La Moral del paisaje”, *El Romanticismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1981.

HOYO, Jerónimo del, *Memorias del Arzobispado de Santiago*, edición preparada por Ángel Rodríguez González y Benito Varela Jácome. Transcripción del manuscrito original del año 1607, Santiago de Compostela, Imprenta Moret, A Coruña.

JEANNERET-GRIS, Charles Édouard, LE CORBUSIER, *Mensaje a los estudiantes de Arquitectura*, Buenos Aires, Infinito, 1961.

JEANNERET-GRIS, Charles Édouard, LE CORBUSIER, *Le Modulor, Ensayo sobre una medida armónica a la escala humana aplicable universalmente a la arquitectura y la mecánica*, Trad. Rosario Vera, Barcelona, Edit. Poseidón, S.L. 1976.

JIMENO GUERRA, V., “Las prácticas espirituales del eremitismo peninsular altomedieval”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie VII, Historia del Arte, t. 24, año 2011.

JOVELLANOS, Gaspar Melchor, “Bases para la formación de un Plan de Instrucción Pública”, *Obras publicadas e inéditas*, tomo I, Madrid, Rivadeneyra, Biblioteca de Autores Españoles, 1858-1859.

JUAN-GARCÍA AGUADO, J. Mª, ROMERO FERNÁNDEZ DE LANDA, José*, Un ingeniero de Marina en el siglo XVIII,* A Coruña, 1998.

KANDINSKY, *Punto y línea sobre el plano. Contribución al análisis de los elementos pictóricos,* 2ª edición, Labor, 1991.

KANT, I., *Observations sur le sentiment du beau et du sublime*, París, Vrin, 1969.

KANT, I., *Lo bello y lo sublime*, La paz perpetua, Madrid, Espasa Calpe, 1946.

KANT, I., *Crítica del Juicio,* traducción y edición de M. García Morente, Madrid, Espasa, 1997.

KELLY, M. “The Holy Land: David Roberts, Dead Sea Scrolls, House of David Inscription [Review]”*, American Anthropologist*, vol. 104, nº. 3, Sep., 2002.

KEMP, Martin, *La Ciencia del arte, La óptica en el arte occidental de Brunelleschi a Seurat,* Yale University Press, Ediciones Akal, 2000.

KIDSON, Peter, FERNIE, ERIC and CROSSLEY, Paul Eds., 1990, *The Plan of St. Gall. A study of the Architecture and Economy of and Life in a Paradigmatic Carolingian Monastery*, 1979.

LARA COIRA, M. et al, *Las energías renovables y Galicia*, Ed. Gestión Energética de Galicia S.A., 1991.

LÁZARO RUIZ, M., “El Monasterio de san Martín de Albelda: estrategias en la ocupación del territorio y valoración socioeconómica (925-1094), en *www.valle Najerilla.com*.

LEYRA DOMÍNGUEZ J., “Montefaro, Caaveiro, Monfero”, *La Voz de Galicia,* 25 de agosto de 1957.

LINAGE CONDE, Antonio, *Los orígenes del monacato benedictino en la península Ibérica II La difusión de la “Regula Benedicti”,* Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, C.S.I.C., León, 1973.

LINAGE, A., RIVERA, J. F. FERNÁNDEZ CONDE, J. et al, “La renovación religiosa y cultural”, *Historia de la Iglesia en España, II 1º, La Iglesia en la España de los siglos VIII-XIV*, La Editorial Católica, S. A, Madrid 1982.

LINAGE, A., RIVERA, J. F., OLIVER, A., FACI, J., et al, “Organización eclesiástica de la España cristiana”, *Historia de la Iglesia en España, II 1º, La Iglesia en la España de los siglos VIII-XIV*, Madrid, La Editorial Católica, S. A, 1982.

LLANO CABADO, Pedro de, *Arquitectura Popular de Galicia,* COAG, 1981.

LÓPEZ CALVO, Andrés, “Los hospitales para peregrinos del Camino Inglés a Santiago”, *Estudios Mindonienses, Anuario de Estudios Histórico Teológicos de la Diócesis de Mondoñedo*-Ferrol, nº 20, 2004.

LÓPEZ CALVO, Xesús Andrés*, “*Peregrinacións, Hospitalidade e Pegadas Xacobeas na comarca Eumesa”, *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, nº 6, 1999.

LÓPEZ CHAVES, Juan, *Guía del Hórreo Gallego*, Vigo, 1984.

LÓPEZ CUEVILLAS, LORENZO FERNÁNDEZ, *Las habitaciones de los castros,* CEG 2, 1946.

LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, María Teresa, *Monasterios medievales premonstratenses*. *Reinos de Castilla y León*. Junta de Castilla y León, 1997.

LÓPEZ FERREIRO, A*., Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago*, vol. 2, Santiago, 1899.

LÓPEZ FERREIRO, Antonio, *Biografía de San Rosendo,* Mondoñedo, Imprenta. Lib. Y Enc. De H. Mancebo, 1907.

LÓPEZ FERREIRO, Antonio, *Lecciones de Arqueología Sagrada,* La Coruña, Edinosa, 1994.

LÓPEZ FERRO, José María, “O hórreo no concello de A Capela”, *O Retorno, Revista do Museo Etnográfico de A Capela, nº 5*, 2011.

LÓPEZ SILVESTRE, Federico, *Os límites da paisaxe na Galicia dos Austrias* (1517-1700), Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

LÓPEZ SILVESTRE, Federico, “A emerxencia da paisaxe na Galicia da Ilustración (1700-1833)”, *Historia da paisaxe, II,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

LÓPEZ SILVESTRE, Federico, *Imágenes de monumentos e ideología. Fotografías de monumentos gallegos, 1858-1936,* El Museo de Pontevedra, nº 53, 1999.

LÓPEZ SILVESTRE, Federico, ZUSMAN, Perla*,* “La normas sobre el paisaje como mirada de época. Del proteccionismo esteticista al derecho universal en España y Argentina”, *Revista Quintana,* nº 7, 2008.

LÓPEZ Y CARBALLEIRA, A., *Místicos gallegos. San Rosendo (siglo X)*, Santiago, Imp. y Enc. del Seminario Conciliar, 1909.

LÓPEZ, Juan, VILA MARTÍNEZ, Montserrat, MOSQUERA COBIÁN, Manuel, Coordinadores, *From Van Goyen to Constable*. *Aspects of the picturesque tradition in the Carmen Thyssen-Bornemisza Collection*, Museo de Belas Artes da Coruña, A Coruña, Xunta de Galicia, 2000.

LORENZO FERNÁNDEZ, Xaquín, “Etnografía. Cultura material. A casa actual”, *Historia de Galicia*, Dirigida por Ramón Otero Pedrayo, Vol II, Segunda parte, Madrid, Akal Editor, 1979.

LORENZO, Xaquín, *A Terra,* Biblioteca da Cultura Galega, ed. Galaxia, 1995.

LOUZAO MARTÍNEZ, Francisco Xabier, “Esplendor de ourivería para as reliquias”, *En olor de santidade. Relicarios de Galicia,* Santiago, 2004.

LOWENTHAL, David, *El pasado es un país extraño*, Ediciones Akal, 1998.

LOZANO APOLO, Jerónimo, LOZANO MARTÍNEZ-LENGUAS, Alfonso*, Hórreos, Cabazos y Garayas*, 1ª edición, Asturias, Duro Felguera, 2003.

LUGILDE ARIAS, Carmen, CORREA ARIAS, José Francisco, “D. Pío García Espinosa e o breve renacer de Caaveiro”, *Cátedra*, *Revista eumesa de estudios*, nº 3, julio, 1996.

MACARRÓN MIGUEL, Ana Mª*, Historia de la Conservación y la Restauración*, Madrid, Editorial Tecnos, 1995.

MADERUELO, Javier, *El paisaje. Génesis de un concepto*, Madrid, Abada Editores, 2005.

MADOZ, Pascual, Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en ultramar, voz CAABEIRO (San Juan de), Tomo V, Madrid, 1846.

MAIA, María Helena, “De Bienes de la Nación a Monumentos nacionales. Romanticismo y Patrimonio arquitectónico en Portugal”, *Espacio y Forma*, Serie VII, Hª del Arte, UNED, 2005-2006.

MARTÍN GALINDO, José Luis, *La Arquitectura Vernácula Patrimonio de la Humanidad*, Tomo I, Asociación por la Arquitectura Rural Tradicional de Extremadura, Colección Raíces, Badajoz, 2006.

MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, *El retablo barroco en España,* Madrid, 1993.

MARTÍNEZ ALCUBILLA, *Diccionario de la Administración,* Tomo VII, 1868.

MARTÍNEZ ÁLVAREZ, Vicente, “O Río Eume na antigüedade clásica”, *Cátedra*. *Revista eumesa de estudios*, nº 7, 2000.

MARTÍNEZ CUESTA, Ángel, “El monacato Agustiniano: expansión, eclipse y resurgimiento. Siglos IV-XII”, *Historia de los Agustinos Recolectos I*. *Desde los orígenes hasta el siglo XIX*, Madrid, Ed. Augustinus, 1995.

MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier*,* “En torno a la arquitectura de las canónicas románicas no episcopales”, *Entre el claustro y el mundo. Canónigos regulares y monjes premonstratenses en la Edad Media*, Fundación Santa María la Real, junio 2009.

MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo, “El paisaje, patrimonio cultural”, *Miradas sobre el paisaje,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, Ignacio, *El hórreo gallego*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1979.

MARTÍNEZ JUSTICIA, Mª. José, et al, *Historia y Teoría de la Conservación y Restauración Artística*, Tecnos, 2008.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M., “Los hospitales rurales en la ruta jacobea”, *Compostellanum*, 1989.

MARTÍNEZ MURGUÍA, Manuel Antonio, *Historia de Galicia,* 1911.

MARTÍNEZ SALAZAR, Andrés, *Documentos Gallegos de los siglos XIII y XIV, La Coruña*, Imprenta de la Casa de Misericordia, 1911.

MARTÍNEZ TEJERA, Artemio Manuel et al, “La realidad material de los monasterios y cenobios rupestres hispanos (siglos V-X)”, *Monjes y monasterios hispanos en la Alta Edad Media*, ed. Fundación Santa María La Real, 2007.

MARTÍN-RETORTILLO, Lorenzo, *Problemas jurídicos del paisaje*, Conferencia pronunciada el 8 de mayo de 1976 en el museo del Alto Aragón de Huesca, referencia tomada por el conferenciante, de la tesis doctoral, inédita, de BERRANGER, Loic*, Les activites eglementées ans les parçs nationnaux*, Faculté des Sciencees Juridiques de Rennes,1973.

MEIJIDE PARDO, Antonio, *La Academia y Escuela de Bellas Artes de La Coruña 1850-1875*, Diputación A Coruña, 1989.

MÉNDEZ MARTÍNEZ, Gonzalo, “Domingo Fontán (1788-1866) e a cartografía galega do século XIX”, *Ingenium. Cadernos de historia das Ciéncias e das Técnicas do Grupo Interdisciplinar de Traballo “R.M. Aller”* do Seminario de Estudos Galegos, nº 2, Primavera, 1990.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Historia de los heterodoxos españoles,* Santander, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948.

MERWE, P.v.d. *David Roberts R. A. (1796-1864).* A Biography by Katharine Sim; the Holy Land by David Roberts[Review]. *The Burlington Magazine*, vol. 126, nº. 981, Dec, 1984.

MIARELLI-MARIANO, Gaetano, “Historia de los criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico”, *Monumentos y Proyecto*. (Jornadas sobre criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico), Madrid, Ministerio de Cultura, 1990.

MILANI, Raffaelle, *El arte del paisaje*, edición de Federico López Silvestre, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2007.

MILETO, Camilla, VEGAS, Fernando, *“El análisis estratigráfico constructivo como estudio previo al proyecto de restauración arquitectónica: metodología y aplicación”,* Arqueología de la Arquitectura,nº 2, 2003.

MONTANER MONTEJANO, Jordi, *Estructura del mercado turístico*, Madrid, Ed. Síntesis, 1991.

MONEO, Rafael, “La inmovilidad substancial”, Revista Circo, 24, Disponible en http://www.arranz.net/web.archmag.com/7/circo/24.html. Acceso el 1/2/2014.

MONTERO Y ARÓSTEGUI, J., “La Colegiata de S. Juan de Caabeiro. II Fase Arqueológica”, *Revista Galaica, Nº V,* Sección Galicia Pintoresca, 1857.

MONTERO Y ARÓSTEGUI, J., *Historia y descripción de la ciudad y departamento naval del Ferrol*, Madrid, Imprenta de Beltrán y Viñas, 1859.

MONTESQUIEU, *Voyage de Gratz à La Haye*, [1713], *Evres complètes*, París, Gallimard, «Bibll. De la Pléiade», t.I. 1949.

MORALEJO ÁLVAREZ, S., Prólogo, MATEO SEVILLA, M., *El pórtico de la Gloria en la Inglaterra victoriana. La invención de una obra maestra*, Santiago, 1991.

MORALES, Ambrosio de, (1513-1591). *Viaje Santo, Viage de Ambrosio de Morales por orden del rey Phelipe a los reinos de León y Galicia, y Principado de Asturias. Para conocer las reliquias de los santos, sepulcros reales y libros manuscritos de las catedrales y monasterios*, Ed. Facsímil, Oviedo, Biblioteca Popular Asturiana, 1977.

MORENO GARRIDO, Ana, *Turismo y nación. La definición de la identidad nacional a través de los símbolos turísticos. España 1908-1929*. Tesis doctoral dirigida por D. Ángel Bahamonde Magro, catedrático de Historia Contemporánea, Universidad Carlos III de Madrid, 2004.

MORENO MARTÍN, Francisco J., et al, "Los escenarios arquitectónicos del eremitismo hispano. Límites para sus estudios", *El monacato espontáneo. Eremitas y eremitorios en el mundo medieval*, Ed. Santa María la Real, Madrid, 2011.

MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, *Arquitectura, Urbanismo y Paisaje en los Santuarios Españoles*, Madrid, ed. Gea Patrimonio S.L, 2010.

MURGUÍA, Manuel, *Historia de Galicia*, Tomo V, Imprenta y fotograbado de Ferrer, calle Real, nº 41, MCMXIII.

NARDIZ ORTIZ, Carlos. *El territorio y los caminos en Galicia. Planos históricos de la red viaria*, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Xunta de Galicia, 1992.

NAVARRO BALDEWEG, J., *"Navarro Baldeweg",* Sevilla, Tanais Ediciones.

NOGUÉ Joan, "El paisaje como constructo social", *La construcción social del paisaje,* Joan Nogué (Ed), Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.

NORBERG-SCHULZ, C., Existencia, espacio y arquitectura: nuevos caminos de la arquitectura, Barcelona, Blume.

NORBERG-SCHULZ, Christian, *Genius Loci. Paessagio, Ambiente, Architectura,* Milano, Electa, 1996.

NOVO CAZÓN, José Luis, "Los Monasterios eumeses de Caaveiro y Monfero en tierras del antiguo condado de Villalba", *Cátedra. Revista eumesa de estudios*, nº 6,1999.

ORDEAUX: *Traité de la réparation des églises; príncipes dárcheologie pratique*, Evreux, 1862.

ORDIERES DÍEZ, Isabel*, Historia de la Restauración Monumental en España (1835-1936),* Madrid, 1995.

ORTEGA CANTERO, Nicolás, "El paisaje de España en los viajeros románticos", *Eria*, Universidad Autónoma de Madrid, 1990.

ORTEGA CANTERO, Nicolás, "Romanticismo, paisaje y geografía. Los relatos de viajes por España en la primera mitad el siglo XIX", *Eria,* Universidad Autónoma de Madrid, 1999.

ORTEGA VIDAL, Javier, "El Dibujo del patrimonio y su vida gráfica", *Jornadas sobre Documentación gráfica del Patrimonio* Ministerio de Cultura, Instituto del Patrimonio Cultural de España, Secretaria General Técnica, noviembre, 2010.

OSSORIO Y BERNARD, M., *Galería biográfica de artistas españoles del s. XIX*, Madrid, 1883-84.

OTERO ROBERES, Carmen, DOMINGUEZ FERRO, Manuel, "Bandoleiros na comarca do Eume", *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, nº 7, 2000.

PALACIOS, Antonio, "La conservación de nuestro tesoro artístico regional", *Vida Gallega,* nº 253, 1925.

PAULA MELLADO, Francisco de*, Recuerdos de un viaje por España, 1850.*

PEREÑA, Luciano, *Juan Roa Davila, De Regnorum Iustitia o el control democrático*, vol VII, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, Instituto Francisco de Vitoria, 1979.

PERERA, Arturo*,* "Un pintor romántico poco conocido, Don Pedro Pérez de Castro", *Revista española de arte, 1939.*

PÉREZ BELLO, M., "Carta Geométrica de Domingo Fontán", "*Estudios Mindonienses", nº 24, Anuario de Estudios Histórico-Teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol*, 2008.

PÉREZ COSTANTI, Pablo, *La Voz de Galicia*, 29/03/1916.

PÉREZ LÓPEZ, S.L., "San Rosendo. Monje y reformador del Monacato", *Estudios Mindonienses, Anuario de Estudios Histórico-Teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, nº 23*.

PÉREZ RODRIGUEZ, Fernando, "El arquitecto e ingeniero Francisco Solinis a través de su currículum", *Abrente*, nº 20, 1997.

PORTA DE LA ENCINA, A., "Aportación al estudio del monasterio de Caaveiro", *Estudios Mindonienses*, nº 2,1986.

Q. ALDEA, "Canónigos regulares": *Diccionario de Historia eclesiástica de España, vol I*, Madrid, 1972.

QUATRÉMERE DE QUINCY, M., *Diccionaire de l' Arquitecture*, París, 1832.

QUINTANA MARTÍNEZ, A., *La Arquitectura y los arquitectos en la Real Academia de San Fernando (1744-1774),* Madrid, 1983.

RÁFOLS, J. F., *El arte romántico en España,* Barcelona, Editorial Juventud, 1954.

RAMIL-REGO, Pablo, "Evolución climática e historia de la vegetación durante el Pleistoceno Superior y el Holoceno en las regiones montañosas del Noroeste Ibérico", PÉREZ et al, (eds.), *La evolución del paisaje en las montañas del entorno de los caminos jacobeos*, Xunta de Galicia, 1993.

RAMÍREZ, J. A., "La Arquitectura como paisaje. El espacio perspectívico y la posición del espectador", *Los paisajes del Prado*, Coord. Fundación Amigos del Museo del Prado, Ed. Nerea, 1993.

REBOREDA, Alberte, "O Martinete de Cabeyro. Unha forxa hidráulica en trance de desaparición", *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, nº 4,1997.

REMÓN, Juan F., "La invención del genio del lugar", *El jardín como Arte. Huesca: Arte y Naturaleza. Actas del III Curso*, Huesca, Diputación de Huesca, 1977.

RIAÑO PÉREZ, Eugenio, *Eremitorios rupestres y colonización altomedieval*, Ediciones Universidad de Salamanca, Stud, hist., Ha. mediev., 13, 1995.

RIEGL, Aloïs, *El culto moderno a los monumentos,* Madrid, Visor fotocomposición, 2008.

RÍO BARJA, Fancisco J., RODRÍGUEZ LESTEGÁS, Francisco*, Os ríos galegos. Morfoloxía e réxime*, Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela, 1992.

RITTER, Joachim, *Paysage fonction de l`esthetique dans la societé moderne*, Besançon, Les Éditions de l`Imprimeur, 1997.

RIVAS PEREIRO, Ana Mª, SECO, Francisco, *A Construcción popular no concello de A Capela,* Trabajo Fin de Carrera dirigido por el profesor Manuel Caamaño, E.U. Arquitectura Técnica da Universidade da Coruña*.*

ROBERES, Edmundo, *Galicia*, nº 26, Madrid, 15 de agosto de 1907.

RODRÍGUEZ MUÑIZ, Víctor, "O mosteiro de Santa Cristina de Ribas de Sil na Idade Media*", Boletín auriense, Museo Arqueo-lógico Provincial de Ourense*, 2011.

ROELLE, J.R., *That Romantic Fortress: British Depictions of the Alhambra, 1815-1837,* University of Oregon, Degree, 2009.

ROGER, Alain, *Breve tratado del paisaje,* edición de Javier Maderuelo, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

ROMÁN JIMÉNEZ, Mª Ángeles, "La Pintura Romántica en Galicia", *Abrente*, vols. 16, 17, 18, 1984-85-86.

ROMERO MASIÁ, Ana, *El hábitat castreño,* Santiago, Coag., 1976.

ROSZAK, Theodore, *Where the Wasteland Ende: Politics and Trascendence in Postindustrial Society,* New Cork, Doubleday, 1972.

ROZADOS, Angeles, "Aproximación al estudio de la vivienda rural en la Galicia de los siglos XVII-XVIII", *Pedralbes, Revista d'historia moderna*, nº 11, 1991.

RUSKIN, J., *Modern Painters*, 6 vols, vol III, parte IV, cap, III, ed. Everyman, 1856.

RUSKIN, John, "La lámpara de la memoria", *Las siete lámparas de la Arquitectura*, Dirección General de Bellas Artes y Archi-vos, Madrid, Instituto de Conservación de Restauración de Bienes Culturales y Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1989.

SA BRAVO, Hipólito de, *El Monacato en Galicia*, Vol I, A Coruña, Ed. Librigal, 1972.

SA BRAVO, Hipólito de, *Monasterios de Galicia*, Everest, 1983.

SABATÉ, Joaquín, "Paisajes Culturales y proyecto territorial", NOGUÉ, Joan*, El paisaje en la cultura contemporánea*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008.

SAMBRICIO, Carlos, *Territorio y ciudad en la España de la Ilustración*, Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Instituto del Territorio y Urbanismo, 1991.

SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, "El pintor Villaamil en Pontevedra", *El Museo de Pontevedra*, nº 2, 1943.

SÁNCHEZ CANTÓN, Mª del Pilar, "Apuntes para una biografía de D. Antonio López Ferreiro", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, nº 47, Ed. Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos,1960

SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel*, Faustino Domínguez y la arquitectura gallega del s. XIX*, Diputación A Coruña, 1997.

SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel, “Maestros de obras y Aparejadores en la Época Contemporánea”, VÁZQUEZ CASTRO, M., et al, *El Aparejador y su profesión en Galicia, De los Maestros de obras a los Arquitectos Técnicos*, Consello Galego de Colexios de Aparelladores e Arquitectos Técnicos, 2001.

SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel, “Una década trágica para el patrimonio gallego. De la desamortización a las Comisiones de Monumentos (1835-1844)”, *Revista Quintana* nº 3, 2004.

SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel, *Mariñán. Pazo de los sentidos,* Diputación A Coruña, 1999.

SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel, “Evolución y tipología de los faros de Galicia”, *Faros de Galicia,* Fundación Caixa Galicia, 2004.

SANDOMINGO GARCIA, Teodoro, “El dolor de la montaña: ¿La hora de Caaveiro?*”, Abrente*, nº 16-17-18, 1984.

SANTOS FERNÁNDEZ, Carlos, *Antonio López Ferreiro [1837-1910]. Canónigo compostelano, historiador y novelista*, Cabildo de la S.A.M.I. catedral, Consorcio de Santiago, Santiago, Alvarellos Editores, 2012.

SAURA RAMOS, Elena, “Monacato y planificación arquitectónica: el caso de San Juan de Caaveiro”, *Compostellanum: revista de la Archidiócesis de Santiago de Compostela,Vol. 57, nº. 3-4,* 2012.

SEGAL, S. *Ecological Notes on Wall Vegetation. Junk,* The Hage, 1969.

SHAMSUDDIN Elia, R.H., “David Roberts: de Granada a Jerusalen”, Revista Alif. nº 47, marzo de 2007.

SIM, K., *David Roberts, R. A., 1796-1864, A Biography*, Londres, 1984.

SOKOLOVA, Jirina, *Le paysage dans la miniature française á lépoque gothique*, Praga, 1937.

SOLÁ MORALES, Ignasi de, et al, *Introducción a la arquitectura. Conceptos fundamentales*, Ediciones UPC, 2000.

SOSA DÍAZ-SAAVEDRA, José A., *Contextualismo y abstracción. Interrelaciones entre suelo, paisaje y arquitectura*, Instituto Canario de Administración Pública, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1995.

STENDHAL, H.B., *Roman Journal*, Orion Press, 1957.

SZAMBIEN, Werner, *Simetría, gusto y carácter. Teoría y Terminología de la arquitectura clásica 1550-1800*, Akal Ediciones, 1993.

TATARKIEWICZ, Wladyslaw, *Historia de la estética. II La estética medieval*, Ed. Akal, 1989.

TEXEIRA, Pedro. *Descripción de España y de las costas y puertos de sus reynos*, PEREDA, F. Y MARIAS F (Eds.), El Atlas del rey Planeta, Hondarribia (Guipúzcoa), 2002.

TOLÓN BECERRA, Alfredo, LASTRA BRAVO, Xavier, “Los Espacios Naturales protegidos. Concepto, evolución y situación en España”, *M+A, revista electrónica de Medio Ambiente*, UCM, 2008.

TORRES BALBÁS, L, “La vivienda popular en España”, *Folklore y costumbres en España*, t. III, Barcelona, 1934-1946.

TORRES BALBÁS, “Legislación, inventario gráfico y organización de los monumentos históricos y artísticos de España”*, Anales de arquitectura, nº. 7,* 1999.

TORRES LUNA, Mª del Pilar, et al, *Los embalses de Fenosa y la Geografía de Galicia en el Centenario de Don Pedro Barrié de la Maza 1888-1988*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1988.

TOSCO, Carlo, “El paisaje histórico: instrumentos y métodos de investigación”, MADERUELO, Javier (dir.), et al, *Paisaje e historia*, Abada Editores S. L., 2009.

TOURNEUX, Françoise Pierre, *“De l èspace vu au tableau, ou les dèfinitions du mot paysage dans les dictionnaries de langue française du XVII au XIX siècle”,* Revue géographique de lÈst, nº 4, 1985.

USERO GONZÁLEZ, Rafael, “Cedeira en la historia. El hospital de lazarados”, *Estudios Mindonienses,* nº 11, 1995.

USERO GONZÁLEZ, Rafael, “Cedeira y su hospital para pobres y peregrinos”, *Estudios Mindonienses*, nº 13, 1997.

VV.AA. *Os bosques atlánticos de Galicia,* Plaza edición, 1ª edición. Año 2001.

VV.AA., Curso “Documento, Espacio y Entorno*”, La Protección del monumento en el paisaje urbano y rural,* Santiago de Compostela, Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo. Xunta de Galicia, 1998.

VV.AA. “En tiempos del conde Pedro Froilaz”, *Anuario Ferrolano*, El Ferrol, 1902.

VV.AA. *Obras completas de San Agustín*. Escritos varios, volumen XI, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1995.

VV.AA. “O patrimonio cultural no concello de Cabanas”, *Cátedra, Revista eumesa de estudios*, nº 5, 1998.

VAAMONDE LORES, César, “Escritura otorgada por la infanta Dª Paterna á favor del Abad D. Sabarigo, por la que le hace donación del monasterio de Cines, y de las iglesias de Cuiña, Salto, Mandayo, Cullergondo y Vivente”, *Boletín de la Real Academia Gallega*, nº 47 y 48, 27 de junio de 1911.

VAAMONDE LORES, César, «Foro otorgado por el Prior de Caaveiro a favor de Juan Verea y de su mujer María Pérez de Lavamaos, en la parroquia de Erines", *Boletín de la Real Academia Gallega*, Año 1406, nº 68, T.6, 1 de xaneiro 1913.

VAAMONDE LORES, César, "Importante escritura de donación otorgada por D. Bermuda, Rey de Galicia, a favor del Monasterio de Canónigos de San Juan de Caaveiro", *Boletín de la Real Academia Gallega*, nº 159, T.14, 1 xaneiro 1924.

VALDÉS BLANCO-RAJOY, R.*, Campaña de excavación arqueolóxica en San Xoán de Caaveiro,* Servicio de Arquitectura. Diputación A Coruña, 1989.

VALES, Carlos*, As Fragas do Eume*, Santiago de Compostela, Consellería de Agricultura, Gandeiría e Montes. Xunta de Galicia, 1993.

VALES, Carlos, "Proposta de Creación da reserva da biosfera das Fragas do Eume", *Os bosques atlánticos europeos*. A Coruña, 2001.

VALLE PÉREZ, Carlos, *La Arquitectura cisterciense en Galicia*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1982.

VAN GOGH, Vincent, *Verzamelde brieben van Vincent van Gogh*, Ámsterdam, Wereld Bibliotheek, núm. 228, Sin edición en castellano, 1952-1954.

VAUGHAN, William, *Romanticismo y arte*, Barcelona, Ed. Destino, Thames and Hudson, 1995.

VÁZQUEZ GALLEGO, J.*, Los Hospitales del Camino Francés en Galicia*, Edicións do Castro, Sada, 2001.

VÁZQUEZ CASTRO, Julio, et al, *El Aparejador y su profesión en Galicia. De los Maestros de obras a los Arquitectos Técnicos.* Consello Galego de Aparelladores e Arquitectos Técnicos, Santiago de Compostela, 2001.

VÁZQUEZ MARIÑO, Susana, "El procedimiento penal en la Inquisición", *Estudios Mindonienses, nº 16,* 2.000.

VENTURI FERRIOLO, Massimo, "Arte, paisaje y jardín en la construcción del lugar", NOGUÉ, Joan (Ed.)*, El pasaje en la cultura contemporánea*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.

VEREA Y AGUIAR, José, *Historia de Galicia. Primera parte, que comprende los orígenes y estado de los pueblos septentrionales y occidentales de la España antes de su conquista por los romanos,* Ferrol, Imp. Nicasio Taxonera, 1838.

VERGARA, Alejandro, et al, "¿Quién era Patinir? ¿Qué es un Patinir?", *Patinir, Estudios y catálogo crítico*, Edición a cargo de VERGARA, Alejandro, Madrid, Museo Nacional del Prado, 2007.

VICETTO PÉREZ, Benito, *Historia de Galicia*,1865

VICETTO, Benito, "Galicia pintoresca. La Colegiata de San Juan de Caabeiro, Fase histórica", *Revista Galaica*, año I, nº 5, Ferrol, julio de 1874.

VIDAL ROMANÍ, Juan Ramón, DELGADO MARTÍN, Jordi, LÓPEZ GONZÁLEZ, Fernando, *Informe Geotécnico sobre el estado de la cimentación del Monasterio de Caaveiro,* Instituto Universitario de Xeoloxía "Isidro Parga Pondal", Universidade da Coruña, noviembre de 2003.

VIDAL, Xosé M., *"*Acerca da orixe e fundación do mosteiro de San Xoan Caaveiro*", Brigantium. Bol. Museo. Arq. Hist. Coruña*, vol. 4, 1983.

VIGO TRASANCOS, Alfredo, "Los ingenieros militares y la arquitectura gallega de los reinados de Felipe V y Fernando VI", *Cuadernos de Estudios Gallegos XXXIV*, Santiago, 1983.

VIGO TRASANCOS, A. (dir.), SANCHEZ GARCIA, J.A. y TAIN GUZMAN, M. (Coordinadores*), Galicia y el s. XVIII. Planos y dibujos de Arquitectura y Urbanismo (1701-1800),* Fundación Barrié, A Coruña, 2012.

VIGO TRASANCOS, Alfredo, "A Historia e o patrimonio artístico en Galicia. Un longo proceso reivindicativo", *Patrimonio Documentado. A protección e a intervención nos bens culturais a través dos documentos dos arquivos*, vol II, Artigos, Arquivo de Galicia, Xunta de Galicia, 2013.

VILLAAMIL Y CASTRO,J., "Reseña histórica de los establecimientos de beneficiencia que hubo en Galicia durante la Edad Media y de la erección del Gran Hospital Real de Santiago fundado por los Reyes Católicos", G*alicia Histórica I*, 1902.

VILLAR GARCÍA, Luis Miguel, "Los movimientos de vida religiosa en común a comienzos del siglo XII", *Entre el claustro y el mundo. Canónigos regulares y monjes premostratenses en la Edad Media*, VV.AA., Junio, 2009.

VOGUER RUIZ, Carlos, HERNÁNDEZ ARMAND, Enrique, *El Mercado turístico. Estructura, operaciones y procesos de producción*, Colección de estudios turísticos, Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 2001.

WOOD, Walter*, A corner of Spain*, London, Eveleigh Nash, Fawside House, 1910.

YÁÑEZ CIFUENTES, Concepción, “A Formación e Explotación do dominio territorial do mosteiro de Caabeiro*”, Cátedra, Revista eumesa de estudios,* nº 3*,* Julio 1996.

YEPES, Fray Antonio, (1554-1618), *Historia general de la Orden de San Benito*, Tomo 5, Valladolid, 1615.

ZUSMAN, Perla, “Perspectivas críticas del paisaje en la cultura contemporánea”, NOGUÉ, Joan*, El paisaje en la cultura contemporánea*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008.

“La Colegiata de Caaveiro”, *Luz de aurora*, Año II, nº 21, Sumario I, Ferrol, Imprenta y Encuadernación “El Correo Gallego”, 15 de diciembre de 1928.

“La Coruña y su provincia”, *La Coruña, ciudad de verano*, Guía patrocinada por el Comité de Fomento del Turismo. Coruña. 1925. Ver también 1926, 1927, 1930.

“La Coruña y su provincia”, *La Coruña, ciudad de verano*, Guía patrocinada por el Comité de Fomento del Turismo. Coruña. 1925. Ver también 1926, 1927, 1930.

FUENTES Y DOCUMENTOS IMPRESOS

Documentación Cartográfica

Parque Natural *"Fragas do Eume"*
Consellería de Medioambiente e Desenvolvemento Sostible da Xunta de Galicia
Servicio de Asistencia Urbanística a Municipios de la Diputación de A Coruña
Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Diputación de A Coruña
Servicio de Vías y Obras Provinciales de la Diputación de A Coruña
Servicio de Arquitectura y Mantenimiento de la Diputación de A Coruña
Servicios técnicos del Concello de Monfero
Servicios técnicos del Concello de As Pontes
Servicios técnicos del Concello de A Capela
Servicios técnicos del Concello de Cabanas
Servicios técnicos del Concello de Pontedeume
Entidad privada de trabajos cartográficos: "Edicart"
Facultade de Xeografía e Historia da U.S.C.
Instituto Geográfico Nacional
Instituto Geográfico del Ejército.Cartoteca del Ejército

Hemerotecas

ABC
Diario de Ferrol
El Correo Gallego
El Ideal Gallego
El Mundo
El País
La Opinión
La Voz de Galicia

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

ABC
Abrente
Almanaque de Ferrol
American Anthropologist
Anales de Arquitectura
Anuario Brigantino
Anuario Ferrolano
Archivo Español de Arte
Boletín Auriense, Museo Arqueológico Provincial de Ourense
Boletín da Real Academia Galega
Boletín de la A.G.E., Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica
Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País
Bolettino del Centro Internazionale di Studi di Architettura Andrea Palladio, XVIII
Breamo, Semanario Independiente defensor de los intereses generales de Pontedeume y su comarca.
Brigantium. Boletín do Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña
Cadernos de historia das Ciéncias e das Técnicas do Grupo Interdisciplinar de Traballo "R.M. Aller"
Cátedra. Revista eumesa de estudios
Compostellanum. Revista de la Archidiócesis de Santiago de Compostela
Cuadernos de Estudios Gallegos
De Arte
Diario de Ferrol
EGA. Revista De Expresión Gráfica Arquitectónica
El Correo Gallego
El Ideal Gallego
El Mundo
El Museo de Pontevedra.
El País
Eria
Estudios Mindonienses. Anuario de Estudios Histórico-Teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol
Galicia
Informes de la Construcción
La Coruña, ciudad de verano
La Opinión
La Voz de Galicia
Luz de aurora
M+A, revista electrónica de Medio Ambiente
O Retorno, Revista do Museo Etnográfico de A Capela
Pedralbes, Revista d'historia moderna
Revista Alif
Revista Española de Arte
Revista Estudio Segoviano
Revista Galaica
Revista Quintana
Revue géographique de lÈst
Semata
Seminario de Estudios Galegos
The Burlington Magazine
Tierras de León, Revista de la Diputación Provincial
Vida Gallega

LEGISLACIÓN

España, Real Cédula de Felipe V de 18 de abril de 1738 de creación de la Real Academia de la Historia.

España, Real Cédula de Felipe V, de 17 de junio de 1738 por la que se aprueban los Estatutos de la Real Academia de la Historia.

España, Real Orden del 18 de abril de 1752, sobre la protección y conservación de antigüedades que se hallaren al hacer obras en puertos, las cuales deben enviarse a la Real Academia de la Historia.

España, Real Cédula de Felipe V, de 17 de junio de 1777, de atribución a la Real Academia de Bellas Artes de funciones para la protección del Patrimonio Artístico.

España, *Novísima Recopilación*, ley III. Título XXX. Libro VIII. Real Cédula de Carlos IV por la cual se aprueba y manda observar la Instrucción formada por la Real Academia de la Historia sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos o que se descubran en el reino.

España, *Novísima Recopilación*, leyes III-VII. Título XXXI. Libro VII.

España, Real Orden de 16 de octubre 1779 sobre prohibición de extraer objetos artísticos.

España, Real Orden de 8 de febrero de 1800.

España, Instrucción del 26 de marzo de 1802. Instrucción a la Academia de la Historia y concepto de Monumento.

España, Real Cédula de 6 de junio de 1803, sobre inspección de monumentos a cargo de la Academia de Bellas Artes.

España, Real Cédula de 6 de julio de 1803, aprueba y manda observar la Instrucción formada por la Real Academia de la Historia sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos o que se descubran en el Reyno.

España, Real Decreto –Gaceta de 4 de agosto de 1810– por el que se prohíbe la exportación de cuadros y pinturas y se recomienda extremar la vigilancia.

España, Ley de Mendizábal de 19 de febrero de 1836, de desamortización de los bienes del clero regular.

España, Real Decreto de 8 de marzo de 1836, de supresión, salvo contadas excepciones, de todos los conventos y monasterios de religiosos varones.

España, Real Cédula de 28 de abril de 1837, sobre prohibición de extracción de pinturas, libros y manuscritos antiguos

España, Real Decreto de 29 de julio de 1837, de supresión del diezmo, por el que se da nueva redacción al de 8 de marzo de 1836 sin mayor modificación que la de ampliar la supresión de conventos y monasterios a los de religiosas.

España, Real Decreto de 16 de julio de 1840 de derogación de artículos del R.D. de 29 de julio de 1837.

España, Ley de 14 de agosto de 1841 sobre mantenimiento del culto y el clero.

España, Ley de Espartero de 2 de septiembre de 1841.

España, Real Orden del Mº de Gobernación de 13 de junio de 1844, por la que se crean las Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos.

España, Real Orden del Mº de Gobernación de 24 de julio de 1844, por la que se organizan las Comisiones de Monumentos en tres secciones.

España, Real Decreto de 11 de Abril de 1845, de reorganización de las Comisiones Provinciales de Monumentos.

España, Real Orden de 4 de mayo de 1850 del Mº de Comercio, Instrucción y O. Públicas sobre consultas a las Comisiones de Monumentos.

España, Real Orden de 14 de septiembre de 1850, sobre prohibición de ornamentación de edificios.

España, Real Orden de 1 de octubre de 1850. Intervención sobre bienes históricos de propiedad privada.

España, Real Decreto de 15 de noviembre de 1854, Reglamento por el que se dio nueva organización a las Comisiones Central y Provinciales de Monumentos.

España, Real Decreto de 24 de noviembre de 1865, nuevo Reglamento de la Comisiones Provinciales de monumentos a propuesta de las Academias de BB.AA. y de la Historia.

España, Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857 (Ley Moyano).

España, Real Decreto de 24 de Noviembre de 1865, por el que se aprueba el Reglamento de las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos.

España, Real Orden promulgada de 10 de Abril de 1866, que prohíbe la transmisión por el clero de los objetos artísticos y arqueológicos pertenecientes a la Iglesia sin previo conocimiento de las Reales Academias.

España, Real Orden de 20 de Marzo de 1867, por la que se crean los Museos Arqueológicos Provinciales.

Real Orden de 30 de diciembre de 1881, por la que se modifica el Reglamento de las Comisiones Provinciales de Monumentos Histórico Artísticos.

España, Real Decreto, amplia la Ley de Parques Nacionales de 1916.

España, Real Decreto de 11 de agosto de 1918, por el que se aprueba el nuevo Reglamento de las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos.

España, Real Decreto-Ley de 9 de agosto de 1926, sobre la creación del Tesoro Artístico Nacional y nuevas técnicas de protección.

España, Real Decreto de 20 de julio de 1929.

Francia, Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. París, 23 noviembre de 1972.

España, Constitución Española de 1978. Título VIII, Capítulo III.

España, Galicia, Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de Autonomía de Galicia.

España, Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Artículo treinta y nueve.

España, Galicia, Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre. (Vigente hasta el 15 de diciembre de 2007).

España, Galicia, Decreto 430/1991, de 30 de diciembre, por el que se regula la tramitación para la declaración de Bien de Interés Cultural y se crea el registro de B.I.C. para Galicia.

Europa, Directiva 92/43/CEE del Consejo de Europa, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres.

España, Galicia, Ley 8/1995 de 30 de octubre del Patrimonio Cultural de Galicia, D.O.G. nº 214, 8 de noviembre de 1995.

España, Galicia, Decreto 199/1997, de 10 de julio, por el que se regula la actividad arqueológica de la Comunidad Autónoma de Galicia.

España, Galicia, Ley 9/2002, de 30 de diciembre, de Ordenación Urbanística y Protección del Medio Rural de Galicia.

España, Ley 5/2006, de 30 de junio, para la Protección, la Conservación y la Mejora de los ríos gallegos.

España, Galicia, Decreto 88/2007 do 19 de abril, polo que se regula o Catálogo galego de especies amenazadas, modificado por o Decreto 167/2011 do 4 de agosto, polo que se modifica o Decreto 88/2007, do 19 de abril polo que se regula o Catálogo galego de especies amenazadas e se actualiza o dito catálogo.

España, Ley 8/2007, de 28 de mayo, del Suelo.

España, Galicia, Ley 7/2008, de 7 de julio, de Protección del Paisaje de Galicia.

INTERNET

Páginas Institucionales

www.rah.es/academia.htm

www.cmsdata.iucn.org/downloads/sitios_naturales_sagrados_wcpa_bpg_16.pdf

www.dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=660033&orden=34497&info=link

www.educacionenelmuseodebbaa.files.wordpress.com/2010/03/pau1.pdf. Museo de Bellas Artes de Asturias.

www.mediorural.xunta.es/areas/conservacion/espazos_protexidos/rede_galega/parque_natural/fragas_do_eume/

www.seminariosanatilano.com/wp/

www.agustinosnet.org.mx/Biblioteca/agustinas/20_lecciones/leccion13.html

www.fratefrancesco.org/asis/47.bas.sf.htm, última consulta en enero de 2013.

www.historicodigital.com/antecedentes-legislativos.html

www.sedhc.es/biblioteca/actas.php,

www.sedhc.es/biblioteca/tratados.php

www.vam.ac.uk/collections/paintings/features/cheating/claude/index.html.

www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/speeches/2001/september/documents/hf_jp-ii_spe_20010906_regolari-sant-agostino_sp.html,

www.paisajesculturales2012.blogspot.com.es/p/definicion-de-paisaje-cultural.html.

www.dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2366439&orden=134068&info=link.

www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/263cultura.pdf.

Museo de Belas Artes de A Coruña.museobelasartescoruna.xunta.es/,

www.r/thesisBookReader/id/19285#page/1/mode/2up.

www2.uah.es

www.rtvcyl.es

www.anglia.ac.uk/ruskin/en/home/news/archive/anglia_ruskin_relives.html

www.turgalicia.es/ficha-recurso?cod_rec=19960&ctre=33

www.pueblos-espana.org/navarra/navarra/ujue/622509/

Páginas no institucionales

www.gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/69819/1/Eremitorios_rupestres_y_colonizacion_alt.pdf.

www.hdl.handle.net/10442/hedi/10660.

www.hdl.handle.net/10442/hedi/19285

www.ojs.upv.es/index.php/EGA/article/view/992/1046

www.ojs.upv.es/index.php/EGA/article/view/992/1046.

www.asociacionbuxa.com.patrimonio/detalle/190

www.planetware.com/i/map/GR/monasteries-meteora-map.jpg.

www.buleria.unileon.es/xmlui/bitstream/handle/10612/1205/DeArte5_11.pdf?sequence=.

www.estudioshistoricos.com/articulo/jlls/jlls_04.pdf.

www.estudioshistoricos.com/articulo/jlls/jlls_05.doc.

www.bibliotecadigital.rah.es/dgbrah/i18n/consulta/registro.cmd?id=12761

codicejaobeo.blogspot.com/.../fuero-real-de-alfonso-x-el-sabio.html.

www.galiciadigital.com/opinion/opinion.1196.php

www.google.es/search?q=benito+vicetto&client=firefox-a&rls=org.mozilla:es-ES:official&channel=np&source=lnms&sa=X&ei=ysnTU6zdOOPH7AbS64CoDQ&ved=0CAUQ_AUoAA&biw=1366&bih=635&dpr=1

www.google.es/search?q=montero+ar%C3%B3stegui&client=firefox-a&rls=org.mozilla:esES:official&channel=np&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ei=kcrTU4fPFfDZ0QWB2YHYBw&ved=0CCwQsAQ&biw=1366&bih=635

www.lavozdegalicia.es/ocioycultura/2010/06/25/0003_8572054.htm

www.google.es/search?q=viollet+le+duc&client=firefox-a&rls=org.mozilla:es-ES:official&channel=np&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ei=-8vTU8WcC8q80QXO6IDICQ&sqi=2&ved=0CAYQ_AUoAQ&biw=1366&bih=635#channel=np&q=camilo+boito&rls=org.mozilla:es-ES:official&tbm=isch&imgdii=_

www.zam.it/images/9442/1.jpg

www.museoferias.net/dic2010.htm

www.google.es/search?q=colegiata+de+santa+maria+del+campo+coruña&rls=org.mozilla:es-ES:official&tbm=isch&ei=s9DTU7TYG-Wx0QWV44HYDg

www.google.es/search?q=colegiata+de+santa+maria+del+campo+coruña&rls=org.mozilla:es-ES:official&tbm=isch&ei=s9DTU7TYG-Wx0QWV44HYDg#q=castillo+de+vimianzo&rls=org.mozilla:es-ES:official&tbm=isch

www.elmundo.es

www.abcfoto.abc.es/personajes/gabino-bugallal-politicos-espana-2254824/

www.galiciadigital.com/opinion/opinion.5072.php

www.minube.com/fotos/rincon/200911

www.mirayvuela.com/vuelos-baratos/vuelos-la-coruna/galeria.aspx

www.es.letsbonus.com/a-coruna/delicioso-menu-degustacion-en-la-taberna-de-caaveiro-163983

www.mas.laopinioncoruna.es/suplementos/2010/04/25/celestino-garcia-brana-presidente-de-la-fundacion-docomomo-iberico/

www.media.lavozdegalicia.es/default/2009/02/17/0012

PROCEDENCIA DE LAS ILUSTRACIONES

INTRODUCCIÓN

0.1 www.fabini.es/wpcontent/uploads/2014/01/prisma-luz.png

CAPÍTULO 1

1.1 José Caruncho

1.2 www.google.es/search?q=ambrosio+de+morales&biw=1280&bih=889&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ei=Ms3qVOWqJsbyUITkgWA&sqi=2&ved=0CAcQ_AUoAg#tbm=isch&q=ambrosio+de+morales&imgdii=_

1.3 ce=lnms&tbm=isch&sa=X&ei=Ms3qVOWqJsbyUITkgWA&sqi=2&ved=0CAcQ_AUoAg#tbm=isch&q=fray+enrique+florez&imgdii=_

1.4 www.galiciadigital.com/opinion/opinion.1196.php

1.5 ABASCAL, Juan Manuel, CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de José Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*, Real Academia de la Historia, 2009.

1.6 Retrato de Jenaro Pérez Villaamil por Eugenio Lucas Velázquez. 1849. Museo Nacional del Romanticismo.

1.7 www.todocoleccion.net/recuerdos-un-viaje-por-galicia-1850-francisco-paula-mellado-coruna-1999-2-edic~x31593280

1.8 www.google.es/search?q=benito+vicetto&biw=1280&bih=889&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ei=q9DqVPAGIK8UcDBg4gC&sqi=2&ved=0CAcQ_AUoAg

1.9 www.google.es/search?q=manuel+murguia&biw=1280&bih=889&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ei=58_qVN38Aon7UqzAgvgL&sqi=2&ved=0CAcQ_AUoAg

1.10 José M. Yáñez Rodríguez

1.11 Archivo Esperanza García Rodeiro

1.12 Archivo Gonzalo Ortiz Prego

1.13 www.google.es/search?q=antonio+lópez+ferreiro&biw=1280&bih=889&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ei=ANLqVMmcNov4UuGHgOgJ&ved=0CAgQ_AUoAw

1.14 Hernán Hernán Gómez

1.15 www.global.britannica.com/EBchecked/topic/629711/Eugene-Emmanuel-Viollet-le-Duc

1.16 www.anglia.ac.uk/ruskin/en/home/news/archive/anglia_ruskin_relives.html

1.17 www.google.es/search?q=camilo+boito&biw=1280&bih=889&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ei=uNLqVPG7B4TqUs-vgOAO&sqi=2&ved=0CAYQ_AUoAQ

1.18 www.google.es/search?q=leopoldo+torres+balbas&biw=1280&bih=889&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ei=GNPqVNSSCsT_UvXIgkA&ved=0CAYQ_AUoAQ

1.19 a) y b) José M. Yáñez Rodríguez

1.20 Archivo familia Prego Fernández

1.21 www.google.es/search?q=colegiata+de+santa+maria+del+campo+coruña&rls=org.mozilla:es-ES:official&tbm=isch&ei=s9DTU7TYG-Wx0QWV44HYDg

1.22 www.google.es/search?q=colegiata+de+santa+maria+del+campo+coruña&rls=org.mozilla:es-ES:official&tbm=isch&ei=s9DTU7TYG-Wx0QWV44HYDg#q=castillo+de+vimianzo&rls=org.mozilla:es-ES:official&tbm=isch

1.23 José M. Salgado. www.elmundo.es

1.24 *La Coruña, Clima ideal*, La Coruña, Lit. e Imp. Roel, [ca.1933?, s.p

1.25 - 1.26 José M. Yáñez Rodríguez

1.27 Archivo familia Prego Fernández

1.28 - 1.29 Lucien Roisin (*1884-1943)*. Serie 2ª de 15 vistas de Pontedeume

1.30 Diputación A Coruña

1.31 www.gl.wikipedia.org/wiki/Isidoro_Bugallal#mediaviewer/Ficheiro:Asorey_a_Isidoro_Bugallal_MDCCCLIV-MCMXIV.JPG

1.32 Portfolio Ferrer. Imprenta de Ferrer. Coruña, 1904. Biblioteca Real Academia Galega

1.33 *Almanaque de Ferrol*. 1906

1.34 - 1.35 Fondo documental Ángel del Castillo. Fundación Barrié

1.36 Diputación A Coruña

1.37 www.google.es/search?q=jacinto+claveria+de+arangua&biw=1280&bih=889&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ei=hdTqVMKCJIKuUfvpgvAD&ved=0CAcQ_AUoAg

1.38 Almanaque de Ferrol. 1906

1.39 Hernán Hernán Gómez

1.40 Diputación A Coruña

1.41 www.academiagallegabellasartes.org/presidentes.asp

1.42 elblogdeacebedo.blogspot.com.es/2013/02/luis-menendez-pidal.html

1.43 Fondo documental Ángel del Castillo Fundación Barrié

1.44 - 1.48 José M. Yáñez Rodríguez

1.49 www.unpaseounafoto.blogspot.com.es/2011/08/monasterio-de-santa-maria-de-monfero.html

1.50 www.google.es/?gws_rd=ssl#q=san+miguel+de+breamo

1.51 www.google.es/?gws_rd=ssl#q=castillo+de+andrade

1.52 - 1.54 Diputación A Coruña

1.55 - 1.56 Xosé M. Vidal

1.57 Alejandro Tourón.

1.58 -1.60 Diputación A Coruña

1.61 Alejandro Tourón

1.62 Foto Blanco. Diputación A Coruña

1.63 - 1.64 Diputación A Coruña

1.65 - 1.66 Xosé M. Vidal

1.67 a) 1.67 b) 1.68 a) 1.68 b) 1.68 c) 1.68 d) Departamento RR. Públicas y Protocolo. Diputación A Coruña

1.69 José M. Yáñez Rodríguez

1.70 - 1.77 Servicio de Arquitectura. Diputación A Coruña

1.78 www.google.es/?gws_rd=ssl#q=celestino+garcia+braña

1.79 www.google.es/?gws_rd=ssl#q=isabel+aguirre+urcola

1.80 Servicio de Arquitectura. Diputación A Coruña

1.81 - 1.85 José M. Yáñez Rodríguez

1.86 La Voz de Galicia

1.87 Luis Costa

CAPÍTULO 3

3.1 LORENZO MARTÍNEZ, Ramón. *Cartografía de Galicia 1522-1900….* Instituto Geográfico Nacional. MOP. 1989. (detalle)

3.2 TEXEIRA, Pedro. *Descripción de España y de las costas y puertos de sus reynos*, PEREDA, F. Y MARIAS F (Eds.): El Atlas del rey Planeta, Hondarribia (Guipúzcoa), 2002

3.3 LORENZO MARTÍNEZ, Ramón. *Cartografía de Galicia 1522-1900….* Instituto Geográfico Nacional. MOP. 1989, p.168 (detalle)

3.4 SAMBRICIO, Carlos, *Territorio y ciudad en la España de la ilustración*, Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Centro de publicaciones 1991, p. 53. (detalle).

3.5 LORENZO MARTÍNEZ, Ramón. *Cartografía de Galicia 1522-1900….* Instituto Geográfico Nacional. MOP. 1989, pp. 100-101. (detalle)

3.6 Ministerio de Cultura. Archivos Estatales

3.7 AHN, Consejos, M.P. y D.640

3.7 a) - 3.7 p) AHN, Consejos, M.P. y D.640 (Fragmentos)

3.8 - 3.9 José M. Yáñez Rodríguez

3.10 L. Ghemar. Litografía

3.11 www.davidrobertslithographs.com/whoisdr1.htm

3.12 www.google.es/search?q=jose+zorrilla&biw=1280&bih=891&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ei=hDcmVYTsCoT5UpbCgaAP&sqi=2&ved=0CAYQ_AUoAQ

3.13 - 3.14 Museo de Belas Artes. A Coruña

3.15 www.educacionenelmuseodebbaa.files.wordpress.com/2010/03/pau1.pdf.

Museo de Bellas Artes de Asturias

3.16 - 3.18 Museo de Belas Artes. A Coruña

3.19 José M. Yáñez Rodríguez

3.20 José M. Yáñez Rodríguez

3.21 Museo de Belas Artes. A Coruña

3.22 José M. Yáñez Rodríguez

3.23 Museo de Belas Artes. A Coruña

3.24 - 3.28 José M. Yáñez Rodríguez

3.29 Museo de Belas Artes. A Coruña

3-30 José M. Yáñez Rodríguez

3-31 www.google.es/search?q=rafael+alberti&biw=1280&bih=891&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ei=bTUmVb6FAonZU6OmgOgD&sqi=2&ved=0CAYQ_AUoAQ

3.32 -3.33 José Yáñez

3.34 *Galicia única*, Revista digital Independiente, 1 abril 2011

3.35 - 3.47 José M. Yáñez Rodríguez

3.48 Fondo documental Ángel del Castillo. Fundación Barrié

3.49 -3.50 Alejandro Tourón

3.51 - 3.60 José M. Yáñez Rodríguez

3.61 P.R.U.X. do Parque Naturas As Fragas do Eume. Xunta de Galicia y elaboración propia.

3.62 - 3.184 José M. Yáñez Rodríguez

3.185 Xulio Barreiro

CAPÍTULO 4

4.1 Fernando Cebrián del Moral

4.2 Xunta de Galicia

4.3 - 4.4 José M. Yáñez Rodríguez

4.5 - 4.6 www.skeligexperience.com

4.7 Miguel Ares

4.8 www.google.es/?gws_rd=ssl#q=san+pedro+de+rocas

4.9 www.google.es/?gws_rd=ssl#q=santa+cristina+de+ribas+de+sil

4.10 www.google.es/?gws_rd=ssl#q=cañon+del+sil

4.10 bis José M. Yáñez Rodríguez

4.11 - 4.13 www.google.es/?gws_rd=ssl#q=monasterios+de+meteora

4.14 www.google.es/search?q=monasterio+de+montecassino&ei=-nouVbzqL8mtPKTIgZgG

4.15 www.grabados-antiguos.com

4.16 www.google.es/search?q=monasterio+de+montecassino&ei=-nouVbzqL8mtPKTIgZgG

4.17 www.google.es/?gws_rd=ssl#q=monasterio+de+rocamadour

4.18 - 4.25 José M. Yáñez Rodríguez

4.26 www.google.es/?gws_rd=ssl#q=san+martiño+de+xubia

4.27 www.google.es/?gws_rd=ssl#q=san+martiño+do+porto

4.28 LINAGE CONDE, Antonio, *Los orígenes del monacato benedictino en la península Ibérica II. La difusión de la "Regula Benedicti",* Centro de Estudios e Investigación san Isidoro C.S.I.C, León 1973.

4.29 CHANFÓN OLMOS, Carlos, "El Plano de Sankt-Gallen", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. Facultad de Arquitectura UNAM, Coyoacém, septiembre 2001.

4.30 www.es.wikipedia.org

4.31 www.turgalicia.es

4.32 www.camino de Santiago.consumer.es

4.33 www.galiciamaxica.eu

4.34 www.paxinasgalegas.es

4.35 www.artabron.blogspot.com

4.36 www.turgalicia.es

4.37 José M. Yáñez Rodríguez a partir de planos de Manuel Chamoso Lamas

4.38 José M. Yáñez Rodríguez

4.39 Archivo Esperanza García Rodeiro

4.40 CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de, El Monasterio de San Juan de Caaveiro, Diputación A Coruña, 1999

4.41 - 4.42 Archivo Histórico Nacional

4.43 - 4.45 José M. Yáñez Rodríguez

4.46 Archivo Gonzalo Ortiz Prego

4.47 - 4.48 Archivo Esperanza García Rodeiro

4.49 José M. Yáñez Rodríguez. Escritura original de Pío García (Fragmento)

4.50 - 4.56 Archivo Gonzalo Ortiz Pego

4.57 - 4.61 Archivo Gonzalo Ortiz Pego

4.62 Archivo José Puga Abelenda

4.63 Archivo Familia Moliner

4.64 Archivo Mª Esperanza García Rodeiro

4.65 Escritura original de Pío García

4.66 Archivo Mª Esperanza García Rodeiro

4.67 José M. Yáñez Rodríguez.

4.68 - 4.69 Archivo de Mª Esperanza García Rodeiro

4.70 - 4.71 José M. Yáñez Rodríguez

4.72 Servicio de Arquitectura. Diputación A Coruña

4.73 - 4.74 José M. Yáñez Rodríguez

4.75 - 4.81 VIDAL ROMANÍ, Juan Ramón, DELGADO MARTÍN, Jordi, LÓPEZ GONZÁLEZ, Fernando. *Informe Geotécnico sobre el estado de la cimentación del Monasterio de Caaveiro,* Instituto Universitario de Xeoloxía "Isidro Parga Pondal". Universidade da Coruña. Noviembre de 2003

4.82 - 4.85 José M. Yáñez Rodríguez

4.86 FERREIRA PRIEGUE, Elisa. *Los caminos medievales de Galicia*. Museo Arqueológico Provincial de Ourense, Boletín Auriense, nº 9. 1988.

4.87 NARDIZ ORTIZ, Carlos. *El territorio y los caminos en Galicia. Planos históricos de la red viaria*, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Xunta de Galicia, 1992

4.88 Elaboración propia a partir de la descripción de Ferreira Priegue

4.89 - 4.94 José M. Yáñez Rodríguez

4.95 Antón Marcal

4.96 - 4.98 José M. Yáñez Rodríguez.

4.99 Proyecto de pasarela del conjunto monacal. García Braña y Aguirre Urcola. Arquitectos

4.100 - 4.102 José M. Yáñez Rodríguez

4.103 Leandro Ponce Couce

4.104 - 4.108 José M. Yáñez Rodríguez

4.109 Diputación A Coruña

4.110 Xosé M. Vidal

4.111 www.solofotosbonitas.com

4.112 BLACHOSTERGIOS, John, E., Tesis doctoral: The Monastery of Varlaam of Holy Meteora. Contribution to the monastic architecture, Aristotle University Of Thessaloniki (AUTH), Engineering & Technology Civil Engineering, Greece, 2009

4.113 - 4.116 José M. Yáñez Rodríguez

4.117 www.pontedeumeturismo.es

4.118 Archivo Gonzalo Ortiz Prego

4.119 - 4.125 José M. Yáñez Rodríguez

4.126 - 4.127 Archivo Histórico Nacional

4.128 - 4.133 José M. Yáñez Rodríguez

4.134 Diputación A Coruña

4.135 José M. Yáñez Rodríguez

4.136 Diputación A Coruña

4.137 José M. Yáñez Rodríguez

4.138 Xosé M. Vidal

4.139 Diputación A Coruña

4.140 Foto Blanco. Diputación A Coruña

4.141 José M. Yáñez Rodríguez

4.142 VILLAAMIL Y CASTRO,J., “Reseña histórica de los establecimientos de beneficiencia que hubo en Galicia durante la Edad Media y de la erección del Gran Hospital Real de Santiago fundado por los Reyes Católicos”, en G*alicia Histórica I*, 1902

4.143 José M. Yáñez Rodríguez

4.144 - 146 José M. Yáñez Rodríguez

4.147 Archivo familia Prego Fernández

4.148 - 4.151 José M. Yáñez Rodríguez

4.152 ASTRAY PENA, José, BEIROA RAPOSO, Marcos, VILLARES SOUTO, Javier, *As Lareiras en Galicia*, ed. Do Castro, A Coruña, 2006

4.153 - 4.157 José M. Yáñez Rodríguez

4.158 Elaboración propia a partir de FERNÁNDEZ MADRID, Joaquín, *La galería en Galicia*. *Como elemento de la arquitectura del agua*, Universidade da Coruña. Octubre 1992

4.159 Xosé M. Vidal
4.160 Alejandro Tourón
4.161 - 4.172 José M. Yáñez Rodríguez
4.173 Archivo: Familia Prego Fernández
4.174 - 4.179 José M. Yáñez Rodríguez
4.180 - 4.186 Servicio de Arquitectura. Diputación A Coruña
4.187 Diputación A Coruña
4.188 Xosé M. Vidal
4.189 - 4.191 José M. Yáñez Rodríguez
4.192 José M. Yáñez Rodríguez
4.193 Diputación A Coruña
4.194 Xulio Barreiro
4.195 - 4.196 José M. Yáñez Rodríguez
4.197 www.wikipedia.org
4.198 www.santiagoturismo.com
4.199 José M. Yáñez Rodríguez
4.200 www.google.es/?gws_rd=ssl#q=casa+del+cabildo+santiago
4.201 www.google.es/?gws_rd=ssl#q=palacio+de+bendaña+santiago
4.202 José Yáñez Rodríguez
4.203 Miguel Ares
4.204 - 4.207 José M. Yáñez Rodríguez
4.208 - 4.209 Archivo familia Prego Fernández
4.210 Diputación A Coruña
4.211 - 4.220 José M. Yáñez Rodríguez
4.221 - 4.222 Diputación A Coruña
4.223 Archivo familia Prego Fernández
4.224 - 4.225 José M. Yáñez Rodríguez
4.226 www.monestirs.cat
4.227 Archivo familia Prego Fernández
4.228 - 4.237 José M. Yáñez Rodríguez
4.238 Diputación A Coruña (fragmento)
4.239 José M. Yáñez Rodríguez
4.240 - 4.241 Diputación A Coruña
4.242 José M. Yáñez Rodríguez
4.243 Fondo Ángel del Castillo. Fundación Barrié
4.244 - 4.253 José M. Yáñez Rodríguez
4.254 Xulio Barreiro
4.255 - 4.278 José M. Yáñez Rodríguez
4.279 - 4.280 Miguel Ares
4.281 - 4.282 José M. Yáñez Rodríguez
4.288 Diputación A Coruña
4.283 - 4.284 Archivo familia Prego Fernández

4.285 José M. Yáñez Rodríguez

4.286 - 4.289 Xosé M. Vidal

4.290 - 4.296 José M. Yáñez Rodríguez

4.297 Xulio Barreiro

4.298 - 4.302 José M. Yáñez Rodríguez

4.303 - 4.304 Diputación A Coruña

4.305 Archivo Gonzalo Ortiz Prego

4.306 - 4.323 José M. Yáñez Rodríguez

4.324 - 4.326 LOUZAO MARTÍNEZ, Francisco Xabier, "Esplendor de ourivería para as reliquias" *en En olor de santidade. Relicarios de Galicia*

4.327 - 4.339 José M. Yáñez Rodríguez

4.340 - 4.341 HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, José Ramón, et. al., "La historiografía moderna y barroca sobre la figura y actividad de san Rosendo" en *Rudesindus*. *El legado del santo,* Santiago de Compostela, ed. Xunta de Galicia, 2007

CAPÍTULO 5

5.1 Ana Rivas Pereiro y Francisco Seco

5.2 - 5.5 José M. Yáñez Rodríguez

5.6 Ana Rivas Pereiro y Francisco Seco

5.7 - 5.41 José M. Yáñez Rodríguez

5.42 Carlos Barbeito

5.43 - 5.44 José M. Yáñez Rodríguez

5.45 Carlos Barbeito

5.46 - 5.56 José M. Yáñez Rodríguez

5.57 - 5.59 MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, Ignacio, *El hórreo gallego*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1979

5.60 - 5.61 José M. Yáñez Rodríguez

5.62 - 5.63 LÓPEZ FERRO, José María, "O hórreo no concello de A Capela" *en O Retorno, Revista do Museo Etnográfico de A Capela, nº 5*, 2011

5.64 - 5.92 José M. Yáñez Rodríguez

5.93 Francisco Ferro

5.94 - 5.105 José M. Yáñez Rodríguez

5.106 José Antonio García Castro

5.107 - 5.228 José M. Yáñez Rodríguez

5.229 Ana Rivas Pereiro y Francisco Seco

5.230 - 5.234 José M. Yáñez Rodríguez

5.235 Ana Rivas Pereiro y Francisco Seco

5.236 - 5.255 José M. Yáñez Rodríguez

5.256 - 5.260 Ana Rivas Pereiro y Francisco Seco

5.261 José M. Yáñez Rodríguez

5.262 Archivo Gonzalo Ortiz Pego

5.263 - 5.267 Diputación A Coruña

5.268 - 5.278 José M. Yáñez Rodríguez

5.279 Alejandro Tourón

5.280 - 5.284 José M. Yáñez Rodríguez

5.285 - 5.288 CEBRIÁN DEL MORAL, Fernando, Memoria del “Proyecto *de* Rehabilitación de la casa del Guardés en el monasterio de Caaveiro” de 23 de Diciembre de 1988. Servicio de Arquitectura. Diputación A Coruña

5.289 - 5.291 Diputación A Coruña

5.292 Miguel Ares

5.293 - 5.296 Diputación A Coruña

5.297 José M. Yáñez Rodríguez

5.298 Archivo familia Prego Fernández

5.299 Archivo Gonzalo Ortiz Prego

5.300 - 5.301 José M. Yáñez Rodríguez

5.302 - 5.309 José M. Yáñez Rodríguez

5.310 Archivo Gonzalo Ortiz Pego

5.311 Servicio de Arquitectura y Mantenimiento. Diputación A Coruña

5.312 - 5.316 José M. Yáñez Rodríguez

5.317 - 5.318 Servicio de Arquitectura y Mantenimiento. Diputación A Coruña

5.319 - 5.357 José M. Yáñez Rodríguez

5.358 Archivo familia Prego Fernández

5.359 - 5.366 José M. Yáñez Rodríguez

5.367 Archivo familia Prego Fernández

5.368 - 5.378 José M. Yáñez Rodríguez

5.379 - 5.380 “Plan 2000 de Recuperación de Arquitectura Popular, Diputación A Coruña, 2002”

5.381 - 5.384 José M. Yáñez Rodríguez

5.385 Servicio de Arquitectura y Mantenimiento. Diputación A Coruña

5.386 - 5.390 José M. Yáñez Rodríguez

5.391 Fondo Ángel del Castillo. Fundación Barrié

CAPÍTULO 6

6.1 - 6.2 Xunta de Galicia

6.3 - 6.4 Elaboración propia a partir de Encuesta de Infraestructura local. Diputación A Coruña

6.5 Elaboración propia a partir de datos de RÍO BARJA, F. y RODRÍGUEZ LESTEGÁS, F.

6.6 Elaboración propia a partir de Encuesta de Infraestructura local. Diputación A Coruña

6.7 José M. Yáñez Rodríguez

6.8 - 6.9 www.google.es/search?q=fragas+do+eume&biw=1280&bih=891&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ei=0VovVa6JFIXTaJ62gbgJ&sqi=2&ved=0CCAQsAQ

6.10 - 6.12 Elaboración propia a partir de MACÍAS VÁZQUEZ, F. CALVO DE ANTA, R. *Suelos de la provincia de La Coruña. 1992*

6.13 - 6.16 Elaborada a partir de Martínez Cortizas & Pérez Alberti (1999)

6.17 Elaboración propia a partir de Encuesta de Infraestructura local. Diputación A Coruña

6.18 Xunta de Galicia

6.19 - 6.20 Elaboración propia a partir de Encuesta de Infraestructura local. Diputación A Coruña

6.21 - 6.32 José M. Yáñez Rodríguez

6.33 - 6.35 Archivo familiar de Josefa Rodríguez Moreno

6.36 - 6.38 www.asociacionbuxa.com/patrimonio

6.39 José M. Yáñez Rodríguez

6.40 - 6.41 www.asociacionbuxa.com/patrimonio

6.42 - 6.43 Archivo del Reino de Galicia

6.44 - 6.47 José M. Yáñez Rodríguez

6.48 Gas Natural. Fenosa

6.49 José M. Yáñez Rodríguez

6.50 - 6.54 Anteproyecto de Cristina Alcaraz. Arquitecta.

6.55 Ana Rivas Pereiro y Francisco Seco.

6.56 - 6.65 José M. Yáñez Rodríguez

6.66 - 6.70 Carlos Alvedro

6.71 - 6.76 José M. Yáñez Rodríguez

6.77 Carlos Alvedro

6.78 - 6.80 José M. Yáñez Rodríguez

6.81 Carlos Barbeito

6.82 - 6.84 José M. Yáñez Rodríguez

6.85 - 6.92 Carlos Alvedro

6.93 - 6.96 José M. Yáñez Rodríguez

6.97 - 6.102 Carlos Barbeito

6.103 - 6.104 José M. Yáñez Rodríguez

6.105 - 6.107 Ana Rivas Pereiro y Francisco Seco

6.108 José M. Yáñez Rodríguez

6.109 - 6.110 Carlos Alvedro

6.111 - 6.125 Carlos Barbeito

6.126 - 6.130 José M. Yáñez Rodríguez

6.131 - 6.140 Carlos Alvedro

6.141 - 6.146 Carlos Barbeito

6.147 - 6.153 Carlos Alvedro

6.154 - 6.155 José M. Yáñez Rodríguez

6.156 - 6.159 Carlos Barbeito

6.160 - 6.166 BASANTA CAMPOS, José Luis, *Relojes de Piedra en Galicia*, A Coruña, Ed. Fundación Barrié de la Maza, 1986

6.167 SORALUCE BLOND, José Ramón, FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Xosé, *Arquitecturas da Provincia da Coruña*, vol. IX, Diputación A Coruña, 1997

6.168 - 6.173 Antonio Cañones Aguilar

6.174 Carlos Alvedro

6.175 - 6.187 José M. Yáñez Rodríguez

6.188 SORALUCE BLOND, José Ramón, FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Xosé, *Arquitecturas da Provincia da Coruña*, vol. IX, Diputación A Coruña, 1997

6.189 - 6.201 José M. Yáñez Rodríguez

Págs. 627, 628 y 629 José Luis Martínez Villar

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de la imprenta
de la Diputación de A Coruña
el 6 de mayo de 2015,
880 años después de la refundación
del monasterio de Caaveiro por el rey Alfonso VII